322

4028(V)

HISTORIA
DE
LAS PERSECUCIONES
POLÍTICAS Y RELIGIOSAS
EN
EUROPA.

HISTORIA

DE

LAS PERSECUCIONES

POLÍTICAS Y RELIGIOSAS,

OCURRIDAS

EN EUROPA DESDE LA EDAD MEDIA HASTA NUESTROS DIAS.

OBRA ÚNICA EN SU GÉNERO.

GALERÍA POLÍTICA FILOSÓFICA Y HUMANITARIA

IMPARCIAL

y concienzudamente escrita; recopilada de las historias de todas las naciones de Europa, de las de sus religiones, sectas, escuelas y partidos, revoluciones, reacciones, procesos y tribunales célebres, publicadas por los mas sabios filósofos, estadistas, é historiadores de todas las épocas, y de los documentos que se encuentran en las principales bibliotecas de Europa.

POR

D. ALFONSO TORRES DE CASTILLA.

EDICION DE GRAN LUJO

ilustrada con profusion de magníficas láminas abiertas en acero, debidas al buril de los mas célebres artistas de Inglaterra, Francia y España

TOMO V.

BARCELONA:
IMPRENTA Y LIBRERÍA DE SALVADOR MANERO,
Rambla de Sta. Mónica, núm 2, frente á Correos.

1865.

ES PROPIEDAD DE SALVADOR MANERO.

LIBRO CUADRAGÉSIMO SEXTO.

PERSECUCIONES EN ITALIA
CONTRA EL OBISPO SCIPION RICCI, EL GRAN DUQUE
LEOPOLDO Y OTRAS PERSONAS, POR LA IGLESIA ROMANA.

1741-1810.

LIBRO CUADRAGÈSIMO SEXTO.

PERSECUCIONES EN ITALIA

CONTRA EL OBISPO SCIPION RICCI, EL GRAN DUQUE LEOPOLDO Y OTRAS PERSONAS, POR LA IGLESIA ROMANA.

1741—1810.

BIBLIOTECA PROVINCIAL Y REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - VALENCIA

CAPITULO PRIMERO.

SUMARIO.

Scipion Ricci.—Sus estudios.—Es ordenado sacerdote.—Su rápida carrera eclesiástica.—Su viaje á Roma.—Los jesuitas le ofrecen la mitra de obispo.—El la rechaza.—Decreto del gran duque de Toscana contra los privilegios del clero.—Protesta de Roma.—Supresion de varios conventos de monjas.—Excomuniones del obispo de Florencia contra los empleados públicos.—Condena de un libro del obispo de Pistoya por los jesuitas.—Este los expulsa de su diócesis.—Humillacion y proposiciones de los jesuitas.

I.

No solamente persiguió la Iglesia en todos tiempos á los innovadores y reformadores de los dogmas esenciales de su doctrina, sino que tambien se ensañó á veces en aquellos que, como Scipion Ricci, obispo de Pistoya y Prato, quisieron introducir reformas en la disciplina eclesiástica, en la supersticion y fanatismo popular y en las costumbres del clero. El lastimoso estado y la depravacion de gran parte del clero de Toscana en la segunda mitad del siglo XVIII, hicieron á Ricci emprender, á costa de su reposo y tranquilidad, la obra de cooperar á la extirpacion de los abusos, predicando la tolerancia, atacando la supersticion y elevando la razon

humana encorvada bajo el peso de las cadenas del absolutismo.

Armado del mas puro celo y de la mejor buena fé, Ricci combatió, al lado del príncipe Leopoldo, contra los esfuerzos reunidos de un ministerio casi nulo, de grandes sin talento y sin energía, sacerdotes interesados é hipócritas y un pueblo supersticioso y extraviado.

El obispo de Pistoya y Prato puede ser considerado como el ministro de cultos de Leopoldo, á quien secundó con su honradez, buena fé, inteligencia y virtud, en sus designios altamente morales y prudentes, inspirados por el amor á la verdad y por el sentimiento de justicia, para ahogar las preocupaciones y los errores, hijos la mayor parte del egoismo, de la ignorancia y del vicio.

Si ha existido un príncipe que deba recordarse como un ejemplar notable en la historia, es Leopoldo, cuyo reinado nos ofrece un fenomeno casi increible en nuestros tiempos. Y en efecto, ¿es cosa comun en la historia encontrar reyes que hayan luchado contra los pueblos que han gobernado, con el único objeto de aumentar la grandeza y la prosperidad nacionales? Leopoldo, pues, es uno de estos, que dedicó su poder y su influencia á tan inusitado objeto entre los príncipes, en union primero con Rucellai, y con el despues obispo de Pistoya y Prato, tan cruelmente perseguido luego que murió su protector.

II.

Nació Scipion Ricci en Florencia, el 9 de enero de 1741, de una de las mas distinguidas familias de Toscana, y habiendo perdido á su padre cuando el jóven tenia quince años, fué enviado á Roma por sus tios, para que hiciese sus estudios con los jesuitas, á pesar de la oposicion de su madre y del sacerdote que hasta entonces le habia servido de preceptor, cuyos principios morales y religiosos estaban léjos de conformarse con los profesados por los miembros de la compañía de Jesus.

Era aquel el tiempo en que la Europa entera estaba bajo la influencia jesuítica; pero su mismo poder, su insaciable ambicion, sus inmensas riquezas, su doctrina subversiva contra la independencia de los gobiernos y la moralidad de los pueblos, todo esto habia dividido á los católicos y convertido á muchos de ellos en tenaces enemigos del sistema de los jesuitas y de su existencia.

Educado Scipion Ricci en el seno de aquella corporacion é iniciado en sus máximas, no tardó en afiliarse entre los mas celosos adversarios de aquella terrible *Compañía*, que cual otro diluvio amenazaba anegar el mundo.

Esta conducta no quiere decir que Ricci no fuera sinceramente religioso, devoto y supersticioso, y en prueba de ello citaremos un ejemplo que encontramos en sus Memorias:

«Mientras estaba con los jesuitas, le sobrevino un tumor en una rodilla, contra el que habian sido inútiles todos los recursos de la ciencia; por cuya razon se iba á decidir por los médicos la amputacion de la pierna para impedir los progresos de la gangrena, y el enfermo aplicó al tumor con fervorosa confianza una imágen del venerable Hipólito Galantini, gracias á la cual curó completamente, segun él ha referido.»

Habiendo manifestado deseos hacia 1756, de hacerse jesuita, para prepararse un sitio en el cielo despues de esta vida, segun lo habia ofrecido San Francisco de Borja á todos los miembros de la Compañía, su madre y parientes le dieron órden de volver inmediatamente á Florencia, donde olvidó bien pronto su vocacion y no pensó mas que en concluir sus estudios, que hizo con gran aprovechamiento.

III.

En 1766, recibió Scipion las órdenes sacerdotales, y al instante fué nombrado canónigo y auditor de la nunciatura de Toscana. Un canónigo de Florencia, pariente de su padre, le puso en íntimas relaciones con el general de los jesuitas.

Al advenimiento de Pio VI al solio pontificio, en 1775, Ricci fué á Roma para asistir á las fiestas acostumbradas en tal solemnidad, y los jesuitas se empeñaron en nombrarlo obispo para tenerlo de su parte, puesto que temian que el jóven canónigo se declarase antes de mucho contra ellos. Pero Ricci resistió á súplicas y seducciones, fundándose en que: «veia claramente los escollos de tan peligrosa carrera.»

A su vuelta de Roma, encontró en Nápoles al abate Serrao, mas tarde obispo de Potenza, que veia el estado del clero italiano del

mismo modo que él, y desde entonces se trataron con gran intimidad.

El Papa habia manifestado gran descontento por las reformas introducidas por la casa de Austria, y especialmente por las medidas adoptadas por Leopoldo en materias eclesiásticas.

IV.

Era una de estas una ley acompañada de instrucciones y explicaciones acerca de la necesidad de impedir el acrecentamiento y la prosperidad de las *familias artificiales* con perjuicio de las *naturales*, así como tambien la acumulacion de riquezas por el clero.

Esta disposicion, por la que se queria poner un freno á la insaciable avaricia de aquellas gentes de iglesia, fué seguida de un edicto concerniente á las obras impresas, que debian, decia el gobierno, ser inspeccionadas en adelante por un delegado del poder civil, sin mencionar siquiera al inquisidor general de la fé, que habia gozado hasta entonces exclusivamente de esta prerogativa.

Clamó Roma contra tales decisiones, y Valentin, cardenal secretario, excitado por el cardenal español Aquaviva, enemigo jurado del Austria, atizó el fuego de la discordia, creyendo ó aparentando creer que la religion era minada por su base.

A las quejas de Roma respondió la Regencia de Toscana con otras, y acusó á la Inquisicion florentina de abusos del poder, y al inquisidor general de Pisa de haber casi matado á palos á un desgraciado acusado de herege, y cuyo crímen habia sido el no haber consentido en entregarle su hija.

Estos y otros abusos semejantes fueron causa de que el Emperador mandase cerrar las cárceles inquisitoriales, y exigiera el consentimiento de Roma para la autorizacion de dos asesores legos, lo que destruia la inviolabilidad del secreto en los asuntos del tribunal, quitando así á este el medio de abusar de sus terribles facultades.

Suprimió el gobierno muchos conventos de monjas con el consentimiento forzado de Roma, y el Emperador queria además disminuir en Florencia el número de clérigos, á causa de su inutilidad, de su pobreza, de la mezquindad con que estaban retribuidos, de la

abundancia de iglesias con derecho de asilo, que procuraban á los malhechores refugiarse en ellas; pero el arzobispo de Florencia no accedió, y el Emperador se contentó con que no se aumentara en adelante el número de clérigos.

El Santo Oficio de Florencia tenia de hecho, aunque no de derecho, una policía armada que pagaba el público, y á pesar de las disposiciones civiles, eludió todas las restricciones que tendian á disminuir su despotismo, por medio de un convenio tácito entre el inquisidor y el arzobispo, que enviaban á la nunciatura las causas inquisitoriales de que no querian que tuviese conocimiento el gobierno por medio de sus asesores. Además de esta oposicion, el obispo de Pienza, que se llamaba á sí mismo súbdito del Papa y no del Emperador, habia dado muestras de intolerancia y de la extravagancia mas culpable, excomulgando en su diócesis á muchos empleados del gobierno; entre otros, el canciller general de Pienza, á quien prohibió casarse, ordenando á todos los sacerdotes que no le administrasen ninguno de los sacramentos, en tanto que el excomulgado persistiese en el *escándalo público de obedecer al gobierno*.

Doce años siguió esta conducta el obispo Piccolomini de Sienna, al cabo de los cuales el Emperador lo desterró del territorio, cuyas leyes, no solo no obedecia ni respetaba, sino que consideraba á los que las obedecian como grandes criminales, dignos del anatema de la Iglesia. Su desobediencia á las leyes civiles, á que tenia obligacion de someterse como súbdito, le valió una distinguida acogida de parte del papa Clemente XIII, que se puso de su parte, permitiendo al obispo rebelde excomulgar al Emperador y á todos sus ministros, y publicar la sentencia.

V.

Apenas Ricci volvió á Florencia, fué nombrado vicario general *ad causas* del arzobispo Incontri, que habia cooperado de buena fé y con verdadero celo á las reformas que el gobierno queria introducir en la disciplina exterior de la Iglesia. Pertenecia al partido de los *regalistas*, y creia que, para ganar el cielo, no era preciso trabajar para aumentar el poder temporal del Papa. Los jesuitas condenaron un libro de Incontri, titulado *De las acciones humanas*, y lo hicieron con tal escándalo, que Alamouni, obispo entonces de Pistoya,

los alejó de sí y les quitó sus empleos por el descaro con que no cesaban de insultar á su metropolitano. Los jesuitas pidieron humildemente perdon al arzobispo ofendido, y este dejóse seducir por sus fingidos halagos y propósitos, y porque además, le ofrecieron el capelo de cardenal. Bajo el pontificado de Clemente XIII triunfaron completamente de su virtud, y en los últimos años que precedieron al nombramiento de Ricci, el arzobispo acababa de acordar á los jesuitas facultades de predicar y confesar, pero las misiones sediciosas hechas en la iglesia de San Ambrosio, por el ex-jesuita Covoni, llamaron la atencion del gobierno, y el Príncipe adoptó y erigió en ley de Estado la circular de Clemente XIV, prohibiendo á los jesuitas el ministerio de la predicacion y el de la penitencia.

Estas medidas no bastaban para corregir los desórdenes y vicios del clero toscano, vicios y desórdenes que, como vamos á ver, ni aun la severa mano del Gran Duque, ni la rigidez del obispo Ricci pudieron corregir.

CAPITULO II.

SUMARIO.

Política del gran duque Leopoldo de Toscana.—Manejos é intrigas de la Inquisicion y clero toscano.—Escándalos de Pedro Pacchiani, prior de San Martin en Castelfrancodi.— Su proceso.—Abusos del clero.—Crímenes de varios sacerdotes.—Prision del cura Ristori.—Decreto de Leopoldo pidiendo el oro y la plata inútil de las iglesias para acuñar moneda.—Anatemas de la córte de Roma contra los que obedeciesen al soberano.

I.

Hasta los actos de menos importancia del reinado de Leopoldo tuvieron por base la invariable resolucion de separar lo espiritual de lo temporal, no mezclándose para nada en lo primero, pero no permitiendo tampoco que el clero interviniese en los asuntos civiles. Y á pesar de que todas sus acciones no tenian otro objeto que el bien de la Religion, que profesaba de buena fé y sinceramente, la córte de Roma lanzó contra él sus anatemas, que no dejaron de estorbar despues la consolidacion de su obra.

Queria que los obispos se dirigieran á él en sus necesidades, y les ayudaba con todo su poder siempre que sus peticiones eran útiles y justas; pero perdian su proteccion en el momento en que pretendian intervenir en asuntos de gobierno: léjos de inducir á sus súbditos á despreciar á los sacerdotes y á la Iglesia, creia que, ajeno

el clero á los intereses materiales, llegaria á hacerse respetable, con lo cual seria mas respetado.

II.

Una Memoria del senador Rucellai, de 8 de enero de 1766, revela las intrigas de los inquisidores toscanos, del alto clero y de la nunciatura de Florencia para eludir las leyes del último Emperador. He aquí algunos ejemplos de aquellos manejos.

Una mujer llamada María Catalina Barni declaró en el lecho de muerte, que habia sido seducida por medio de la confesion, y que durante doce años habia mantenido trato ilícito con Pedro Pacchiani, prior de San Martin en Castelfrancodi-Soto; que el seductor le habia asegurado, que por medio de luces sobrenaturales que habia recibido de la Santísima Vírgen y de su Hijo, le constaba que ni él ni ella cometian pecado.

María Magdalena Sicini, á quien la moribunda citó en el mismo caso, depuso el 4 y 9 de julio, que Pacchiani estaba con ella ordinariamente una hora despues de la confesion en la sacristía; que sabia bien que pecaba, pero que se confesaba en seguida con el mismo Pacchiani, que le decia que no era tal pecado, puesto que lo hacia con buenas intenciones.

Citó tambien Catalina Barni, en su declaracion, á Victoria Benedetti, que, examinada el 28 del mismo mes, declaró lo mismo, añadiendo que ella no habia tenido nunca escrúpulos de conciencia respecto al asunto.

El proceso de aquel sacerdote, como herege cuando menos por negar el pecado, incumbió á la Inquisicion, que lo tomó por su cuenta, lo pasó despues al arzobispo, luego al nuncio, mas tarde á Roma, y el resultado definitivo fué..... que Pacchiani, que habia sido suspendido mientras tanto, fué repuesto en su parroquia.

El gobierno sabia lo que pasaba, y además, que habia cometido muchas estafas, obligando á los moribundos á testar en su favor, negándoles los sacramentos si no consentian; que habia tratado de impedir que Catalina Barni se confesase al morir; que para alejarle de un convento de monjas, su obispo tuvo necesidad de prenderlo y

encerrarlo, y que habia predicado un sermon sedicioso. El Gran Duque, en lugar de formarle un proceso por los tribunales ordinarios, se contentó con arrojarle de sus Estados en 1766, ya que los tribunales eclesiásticos habian dejado impunes sus crímenes.

La Inquisicion acusó á un librero toscano de favorecer la introduccion de malos libros, y Leopoldo lo desterró; pero habiéndose disculpado el librero, conoció el príncipe que le habian engañado y que habia cometido una injusticia, y amenazó al inquisidor con desterrarlo la primera vez que calumniase á alguien, medida demasiado blanda, porque deberia haber empezado castigándole por la calumnia del librero.

Durante el mismo año 1766, un cura dominico de Pisa, ayudado de su sacristan y de una mujer que servia á una familia de judíos, bautizó á un niño de esta familia, arrancándolo por fuerza á sus padres. El Gran Duque desterró al cura, condenó á sus cómplices á cuatro meses de cárcel, y prohibió violentar á los hijos de los hebreos y recibir á los que quisieran convertirse voluntariamente, antes de haber cumplido diez y seis años; decreto que no fué publicado por evitar los clamores de Roma.

El obispo de Colle habia excomulgado al mayordomo de una de las capillas de la catedral, porque habia quitado los bancos sin su órden. Leopoldo mandó hacer bancos para toda la iglesia, y advirtió al prelado que no prodigase sus rayos espirituales por semejantes bagatelas.

El vicario Gagliardi, animado por su turbulento obispo, publicó y mandó fijar la bula *In cœna Domini*, no recibida en Toscana, y por esto y por haber servido de instrumento para sustraer todas las alhajas y ornamentos de la catedral que habian sido enviados á Roma, se contentó el gobierno con desterrarlo y confiscar sus bienes, aunque el hurto no se castigaba con destierro, sino con prision.

Tomó Leopoldo además eficaces medidas para la administracion de los bienes de los conventos de religiosas, completamente descuidada, y el Consejo de Estado ordenó, que ni los obispos, ni el gobierno eclesiástico se mezclasen en los intereses temporales de las monjas, dejándoles únicamente la direccion espiritual.

III.

Conociendo el Gran Duque los abusos á que daban lugar los asilos llamados *sagrados*, propuso á Roma la conclusion de un concordato, decidido á no tolerar por mas tiempo los desórdenes que deshonraban á su ver á un país civilizado. El abate Neri presentó un proyecto de reglamento provisional, que mereció la aprobacion de Leopoldo. Consistia en no admitir en ningun caso la inviolabilidad de las iglesias como asilos de criminales, pero en cambio relevar de la pena capital y de la mutilacion de miembros á los acogidos en ellas, reduciendo á la tercera parte las penas impuestas á todos los que habian tomado sagrado. La corte de Roma creyó que no debia transigir en este punto.

En 1765, muchos sacerdotes y frailes fueron castigados por el Consejo de Estado, entre ellos:

Un sacerdote envenenador y un ermitaño contrabandista, á quienes se desterró para no violar la inmunidad religiosa que reclamaban: un sacerdote por tres tentativas de asesinato contra su cuñado; otro fué desterrado sin formacion de causa, por escandaloso, turbulento y sedicioso; otro por violacion; un fraile por haber establecido una academia de juegos prohibidos; un cura por falsificaciones, turbulencias y tres violaciones; otro por estafas, disipacion de rentas de la Iglesia, ventas de ornamentos sagrados y conducta escandalosa, etc., etc.

IV.

Todos estos crímenes, que revelan bien claramente el estado de aquel clero, inclinaron al excelente consejero de Leopoldo, el senador Rucellai, á que aconsejase al Gran Duque el uso de todos sus derechos; el ejercicio de su jurisdiccion de *hecho* sobre el clero y las propiedades de la Iglesia, para impedir el aumento de sus riquezas territoriales, poniendo en vigor la ley del difunto Emperador concerniente á las adquisiciones de bienes por *manos muertas*, cuya

ley habia ya producido grandes beneficios al comercio y á la circulacion; que sujetase á los curas con el temor de las sentencias llamadas *económicas*, de destierro y secuestro, y que evitase las interminables y siempre funestas querellas con Roma.

El hecho siguiente demuestra bien el espíritu sacerdotal de Toscana en aquella época. Un sacerdote llamado Ristori estaba preso en los calabozos del Santo Oficio, en Florencia, por haber tratado de seducir á sus penitentes por medio de la confesion. Queriendo librar al acusado del escándalo que resultaria del exámen de testigos, su abogado se dirigió á Roma, que no tuvo á bien contestar, y despues de cinco años y dos meses de encierro, el gobierno se interesó por el preso, creyendo que ya estaba bien castigado; pero entonces Roma mandó que siguiera la causa. Felizmente para Ristori, el Gran Duque no consintió en ello, y obligó á la Inquisicion á que pusiera en libertad al preso, despues de haberle prohibido para siempre confesar, y suspendido por algun tiempo las demás licencias eclesiásticas.

V.

El consejero de estado Neri y el mayor Rosetti propusieron aumentar el dote que debian llevar las religiosas, y disminuir el que debian aportar las mujeres para casarse, á fin de que los padres no hiciesen tomar el velo á sus hijas por economía, y favorecer los matrimonios, velar por la educacion doméstica de las jóvenes, no permitirles vestir el hábito hasta cumplidos los veinte y cinco años, prohibir á los SETENTA Y DOS conventos de monjas, que habia solamente en la ciudad de Florencia, admitir novicias, y convertir otros conventos en casas de educacion.

Leopoldo pidió á los conventos la plata y oro inútiles para fundirlos y acuñar moneda de que habia gran escasez en el reino. Roma amenazó con sus anatemas é indignaciones á los conventos que obedecieran, y suspendió *á divinis* al prior de S. Spírito por haber obedecido á su rey como buen ciudadano. En la visita hecha al convento de San Mateo, en Pisa, para reconocer las alhajas supérfluas al culto, se descubrió que una religiosa llamada Marrani, de acuerdo con una vieja judía, habia robado y ven-

dido objetos de plata y oro por valor de veintidos mil cuatrocientos reales.

Bien ajeno estaba de pensar el duque Leopoldo que, al querer morigerar las costumbres del clero y remediar los abusos de iglesias y conventos, aunque castigando con dulzura á los criminales, tendria contra sí á la corte de Roma.

CAPITULO III.

SUMARIO.

Diferencias entre el gran duque Leopoldo y Roma.—Disposiciones de Leopoldo.—Los asilos sagrados y los acogidos.—Su abolicion en Toscana.—Cárceles claustrales.—Persecucion contra el P. Moricchi.—Conducta del general de la Inquisicion de Pisa.—Escándalos en los conventos de monjas.—Carta de la hermana Leonida Beroardi.—Un «Ecce homo.»—

I.

A fines del año 1766, mandó el Gran Duque á su secretario Seratti formar una relacion razonada de sus diferencias con la corte romana, en cuyo documento encontramos particularidades de la jurisdiccion eclesiástica de Toscana, que merecen ser conocidas.

Entre los asuntos decididos por el Consejo de Estado, durante aquel año, son de notar los artículos siguientes:

Habiendo solicitado los padres misioneros ir á predicar en los Pantanos de la Cecina, Magello y Chianti, el Gran Duque, de acuerdo con Rucellai, consintió á condicion de que los misioneros no predicarian mas que en las iglesias, sin pompa y sin prolongar sus sermones hasta despues de puesto el sol, para evitar los escándalos y deshonestidades y otros vicios á que, en la oscuridad y en los rincones de las iglesias, se entregaban las gentes so pretexto de sermones.

Gran número de sacerdotes fueron desterrados por asesinatos, violaciones, seducciones, libertinages, escándalos, y conducta inquieta y turbulenta.

El obispo de Colle pidió auxilio al gobierno para reprimir el abuso de *flagelomanía,* y se decidió que publicara una pastoral enseñando al pueblo los verdaderos actos de penitencia, y el gobierno amenazó con la cárcel á los que se diesen en espectáculo, azotándose en público.

El obispo de Pescia dió parte al gobierno, en el mes de abril, de que en su diócesis muchos padres castraban á sus hijos, á fin de que sirviesen para cantores de iglesia, y el Gran Duque prohibió bajo severas penas tal barbaridad.

En el mes de mayo fué desterrado un ermitaño cirujano, que hacia abortar á las mujeres.

El Gran Duque desterró del reino, en el mes de julio, á un sacerdote, maestro de escuela de Uzzano, que habia atentado contra el pudor de muchas jóvenes, educandas suyas, y que era además quimerista y perturbador del reposo público.

Otro sacerdote modenés, establecido en Pisa, fué desterrado por autor de discordias y escándalos, turbulento y contrabandista.

II.

El 21 de mayo de 1767, se prohibió por una circular, dirigida á los obispos toscanos, celebrar fiestas públicas sin autorizacion del gobierno.

En el mismo año mandó Leopoldo á la policía averiguar y prender á los jesuitas españoles, refugiados en sus Estados, obligándoles á salir de ellos.

Entre las quejas de Roma contra el gobierno del Gran Duque, se contaban las siguientes decisiones del Consejo de Estado, en asuntos eclesiásticos.

El destierro de muchos clerigos y frailes por mala conducta, entre ellos un sacerdote de Pescia por haber abusado de una vecina suya llamada Lisa Nanni.

Se impusieron castigos parecidos:

A un sacerdote por violar á una mujer loca, á quien infectó ade-

más de enfermedades asquerosas y amenazó de muerte si lo descubria.

A un cura y á un abate, el primero de los cuales habia dado un gran baile en casa del segundo la noche del martes de carnaval, al que no concurrieron mas que mujeres públicas y clérigos.

A un sacerdote que vivia con una mujer casada, y habia intentado asesinar al marido,

El Gran Duque y Rucellai creian que el deber de todo gobierno era hacer entrar á los clérigos dentro de las leyes del país, considerándolos como los demás ciudadanos.

III.

No contento con haber castigado todos los crímenes que preceden, todavía el Gran Duque se atrevió á emprender otra reforma en 1769, poniendo término al intolerable abuso de los asilos sagrados, dando á la justicia la fuerza y libertad de que tanto necesitaba, y haciendo renacer el órden y la seguridad en sus Estados.

En Francia, en Alemania, en los Paises Bajos, en Italia, en casi todas las naciones se habia restringido el privilegio del asilo, y solamente en Toscana quedaban impunes aun los crímenes mas atroces, si tomaban sagrado. Los asesinos, los fratricidas, los envenenadores, los incendiarios, los desertores, los ladrones, los hijos de familia que querian sustraerse á la autoridad paternal, los frailes que habian merecido algun castigo de sus superiores, los estafadores, etc; se retiraban á las iglesias, donde eran bien acogidos y vivian juntos, cometiendo toda clase de desórdenes. Frecuentemente turbaban con escándalos los oficios divinos, maltrataban á los sacerdotes, cometian delitos sobre delitos, insultaban de palabra y de obra á las personas que frecuentaban las iglesias. Habian establedo en ellas públicamente escuelas de estafa y robo para la juventud, vendian artículos de contrabando y objetos robados; llamaban á las mujeres públicas y con frecuencia tenian hijos durante su cautiverio. Ejercian sus oficios dentro de los asilos, tenian tiendas abiertas donde no podía ir á comprar una mujer sola sin exponerse á grandes peligros. Llevaban armas prohibidas y asaltaban á los transeuntes pidiéndoles á viva fuerza el precio de su rescate: los agentes de poli-

cía eran víctimas de sus atropellos; salian furtivamente para cometer nuevos robos y asesinatos, y despues volvian á la iglesia para gozar sin temor de la proteccion que el templo les ofrecia.

En los conventos especialmente, eran muy bien acogidos los criminales.

Solo en el convento de Santo Espíritu en Florencia habia ochenta refugiados, de los cuales la tercera parte eran homicidas y escapados de presidio.

Leopoldo decidió que la fuerza armada se apoderase de ellos y los condujese á los tribunales ordinarios, donde se les condenó á diez años de cadena á los sentenciados á muerte, á cinco á los condenados á diez, y así proporcionalmente, mitigando el castigo. Era el mejor medio de arreglar las cosas, dejando menos mal parados los derechos de la ley, estableciendo el respecto debido á las iglesias, para poner término á los desórdenes que el honor, la dignidad y la conciencia del príncipe no le permitian tolerar por mas tiempo.

IV.

Infatigable el Gran Duque en el camino de las reformas, quiso en 1770 remediar definitivamente los abusos de las cárceles claustrales, y al objeto, mandó á los jefes de comunidades religiosas que tenian prisiones, que lo manifestasen en el término de un mes al gobierno, para que este, por medio de sus delegados, las visitase cuando tuviese por conveniente, á fin de hacer preguntas á los presos, é introducir en ellas el mismo órden y humanidad que presidia en las demás cárceles del gran ducado. Al mismo tiempo, el Duque amenazó con un severo castigo á los superiores de conventos que conservasen cárceles secretas ó ilícitas, prometiendo una recompensa á los que descubrieran y denunciaran á los contraventores.

El mismo año el auditor Mormorai dió parte al Gran Duque de que un tal padre Moricchi, fraile del convento de san Francisco en Pisa, sufria hacia mucho tiempo crueles persecuciones y castigos que le imponian sus superiores por delito de incredulidad. El gran inquisidor de Pisa, que era el principal perseguidos de aquel infeliz,

vivia públicamente con una mujer, dejándose ver con ella en su convento y en la Inquisicion mientras el padre Moricchi no era mas que un hombre supersticioso y crédulo, que distribuia números para loterías, asegurando que saldrian. El Gran Duque mandó severamente que se dejase en paz al desgraciado Moricchi.

V.

Interminable tarea seria referir los abusos del clero de Toscana, que sugirieron á Leopoldo las medidas que creyó prudentes y beneficiosas para sus Estados y para la Iglesia misma.

El padre Vallensi, prior de San Victor, escribió al Duque una carta proponiendo los medios á propósito para disminuir la mayor parte de aquellos abusos que desfiguraban el sistema religioso, suplicándole que guardase el secreto, si no queria exponerle á ser apedreado como san Estéban.

Una religiosa de Castiglion Fiorentino dirigió otra carta al Gran Duque, que revela la corrupcion de los conventos de Toscana á fines del último siglo.

«Nuestro convento, escribia la religiosa, está bajo la direccion de los hermanos recoletos, y *por consiguiente*, en el mayor desórden. Han llegado las cosas á tal punto que la superiora y las religiosas mas ancianas se encierran en sus celdas á trabajar, sin poner atencion en lo que hacen las otras con los hombres que tienen facultad de entrar en el cláustro. Hace ya mucho tiempo que habia yo notado que el *factor* del convento tenia intrigas con algunas religiosas de las mas jóvenes; pero su intimidad con una de ellas excedia todos los límites. Sin embargo, para no exponerme á juzgar quizás temerariamente, fingí un dia salir de una habitacion en la que me escondí, y descubrí que cometian realmente acciones indecentes. Así que me cercioré, cuando el factor entraba, so pretexto de que yo era vieja, me quedaba con mi costura en la habitacion ó me paseaba de un lado á otro para no dejarle ocasion de quedarse solo con las religiosas. La abadesa es la que ha querido emplear á este factor contra la opinion de la mayoría, que nos pareció demasiado jóven, y está tan irritada contra mí, porque fuí una de las que se opusieron con mas tenacidad, que temo ser castigada.

»No me atrevo á quejarme al provincial, porque los frailes no quieren escuchar, cuando se trata de quejas de este género, á las que responden siempre diciendo que son mentiras y calumnias, llamando á las que se quejan locas, escandalosas y turbulentas, que espian á las otras, que no obran como verdaderas religiosas y amenazándoles con meterlas en el calabozo. Estamos pues obligadas, señor, á permitir que se cometan pecados tan enormes, si no queremos ser encerradas por toda la vida, por cualquier otro pretexto.

»Nadie cuida de que el factor quede solo con una religiosa mientras las demás están en misa, en la comunion ó en el coro, y muchas veces se encierra con algunas de ellas bajo llave.....

»Nuestro confesor y los recoletos no hacen caso de estos abusos, y no hace mucho se encontró á uno, al padre Pancracio, en el convento durante la noche».....

La religiosa suplicaba al Gran Duque que no revelase que le habia escrito, porque no tendria mucho de extraño que la envenenasen sus compañeras, que estaban encenegadas en el vicio.

Esta carta lleva la fecha de 22 de mayo de 1770, y está firmada por la hermana Lucrecia Leonida Beroardi.

El cruel perseguidor y gran perturbador de la religion, como le llamaban los mantenedores de estos abusos, se contentó con desterrar de sus Estados al factor en cuestion.

VI.

En 1771 fué desterrado á Francia el padre Drivon, religioso bernardo, por sus malas costumbres.

Un fraile que se habia escapado de la cárcel del convento, quemando las puertas, se refugió en una iglesia, y el nuncio mandó la policía para conducirlo de nuevo á las prisiones claustrales. El arzobispo se quejó al nuncio de la violacion del lugar sagrado, y le amenazó con escribir á Roma; pero el senador Rucellai se encargó de responderle, haciéndole entender que el abuso de los asilos estaba felizmente abolido, y aconsejándole que no se mezclase en adelante en semejantes asuntos, y ménos secretamente, porque el Gran Duque se veria en el caso de tomar disposiciones que no agradarian á su excelencia.

El mismo senador Rucellai anunciaba en un escrito, en que daba cuenta al Gran Duque del cumplimiento de sus órdenes, que habia ejecutado la que le habia mandado, relativa al *Ecce Homo de papel*, con sus fingidas lágrimas y sudor, habiendo hecho desaparecer aquel objeto de escándalo, á fin de que los fanáticos y charlatanes cesasen de engañar al pueblo para dominar su espíritu y vaciar su bolsa.

CAPITULO IV.

SUMARIO.

Comisiones que el gobierno da á Ricci y manera de resolverlas el vicario.—Su nombramiento para obispo de Pistoya y su consagracion.—Estado de su diócesis.—Las religiosas dominicas de Pistoya y sus directores.—Los jesuitas.—Bendiciones de las campanas de Prato.—El sagrado corazon de Jesus.

I.

No bien hubo tomado posesion Scipion Ricci de su nuevo empleo, le encargó el gobierno la formacion de un plan de academia eclesiástica, cuyo proyecto no tuvo inmediatas consecuencias; pero los materiales que recogió le sirvieron para el mismo objeto cuando fué elevado á la silla de Pistoya. Al poco tiempo, el gobierno le encargó otra comision delicada y espinosa, cual era hacer adoptar á su arzobispo Incontri para catecismo universal de toda la Toscana, el del obispo Colbert ó el de Fleury, ó el de Mesenguy, todos tres tachados por los curialistas de anti-romanos. Ricci escogió el primero, é Incontri, para no ofender la delicadeza pontifical, suprimió el nombre del autor. Sin embargo, los Jesuitas y demás partidarios de la corte de Roma, que perdian si no se vendia el antiguo catecismo, clamaron contra el de Colbert. El arzobispo quiso revocar el permiso para publicarlo, pero Ricci supo impedir aquel paso tan peli-

groso con un príncipe como Leopoldo, como ridículo á fines del siglo XVII.

II.

Viendo Roma con gran sentimiento suyo que el Gran Duque fomentaba la instruccion, enemiga declarada de sus pretensiones, y no habiendo podido impedir que el catecismo de Colbert fuese adoptado, quiso poner obstáculos á la impresion de la Historia eclesiástica de Racine, traducida bajo los auspicios del gobierno, y una edicionde Maquiavelo que preparaban los abates Tanzini y Follini secretario de Ricci.

El nuncio Crivelli alarmó la conciencia del arzobispo sobre aquella empresa literaria, tan criminal á los ojos de todo verdadero romano. Llamó Incontri á uno de los autores, y le preguntó con qué autorizacion leia las obras condenadas del célebre secretario de la república. El autor enteró á Ricci de lo que pasaba, y este se apresuró á obtener de Roma licencias ámplias para que los autores pudieran leer toda clase de libros prohibidos, y especialmente los del mismo Maquiavelo: de manera que por la insignificante suma de veinte libras de Florencia que costaron las licencias, Ricci obligó al arzobispo á que no entorpeciese por mas tiempo la reimpresion de una de las mejores historias modernas.

Insistió el nuncio, atacando de nuevo la meticulosidad del prelado; pero Ricci, sin dar una contestacion categórica, hizo recaer la conversacion sobre el estilo de Maquiavelo, sobre su gran mérito como historiador y como político, cuyos principios se habian condenado por no haber sido comprendidos.

Todos los esfuerzos para impedir la edicion fueron inútiles, y dicho se está el concepto que merecia Ricci á la córte romana, contribuyendo á la publicacion de aquella historia.

El 22 de mayo de 1780, fué nombrado Ricci obispo de Pistoya y Prato, y partió á Roma para sufrir el exámen y recibir la institucion canónica. El Papa le acogió bien, gracias á las cartas de recomendacion que le dió el arzobispo Incontri y otros obispos, y solo se contentó con decirle:

«Vuestro Gran Duque deberá dar cuenta á Dios de muchas de sus acciones perjudiciales á la Iglesia.»

Ricci sufrió el exámen delante de Pio VI, cuyas ceremonias le desagradaron, segun él mismo refiere, por la solemnidad humillante para los examinados, que la corte de Roma dá á tales exámenes, y fué consagrado el 24 de junio del mismo año.

III.

El obispado de Prato formaba parte en otro tiempo del de Pistoya, pero el gobierno se vió obligado á dividirlo en el siglo XVIII, para extinguir las eternas disputas de jurisdiccion entre el obispo de Pistoya y el preboste de Prato. Inocencio VIII erigió la iglesia de Prato en catedral, cuya diócesis no se extendia mas que á los muros de la ciudad, con encargo á Caccio, obispo entonces de Pistoya, de conservar siempre la superioridad de Prato. Ambas iglesias permanecieron, pues, segun los deseos de Roma, gobernadas por un solo pastor sufragáneo del arzobispado de Florencia. Este arreglo no evitó las dificultades; Ricci se propuso vencerlas, y emprendió el proyecto de circunscripcion para el obispado de Prato, y para llevarlo á cabo ofreció la mitad de sus rentas, con objeto de formar el nuevo obispado.

Estas consideraciones acordadas por el gobierno toscano á los habitantes de Prato, no fueron mas que una triste compensacion del terrible saqueo que sufrió, cuando, á principios del siglo XVII, fué tomada por los soldados que el cardenal Juan de Médicis, poco despues papa bajo el nombre de Leon X, conducia contra la república de Florencia, su patria. Aquel cardenal, ejecutor de los ambiciosos proyectos de Julio II, colocóse en un sitio cerca de la ciudad, mientras que sus soldados daban el asalto. Poco faltó para que le alcanzase una bala de cañon que llegó á la ventana, desde donde contemplaba aquel bárbaro espectáculo. A fines del último siglo se enseñaba todavía á los curiosos, en el convento de Santa Ana, cerca de Prato, la ventana y la piedra señalada por la bala, y en el patio un gran pozo lleno de escombros, en el que habian sepultado mas de seiscientas víctimas del furor de la soldadesca de Médicis, la mayor parte mujeres, ancianos y niños que se habian refugiado en la iglesia del convento, de donde fueron sacados despues de asesinados, y arrojados al pozo para que el vencedor pudiese entrar triunfante á dar

gracias á Dios por su reciente victoria, segun lo ha referido el mismo Ricci.

IV.

Todavía no se habia establecido Ricci en Pistoya, cuando supo que un canónigo de esta ciudad habia sido encarcelado por robo; y antes de dejar á Florencia, obtuvo del Gran Duque el permiso de encerrar al canónigo en un convento para que hiciese allí penitencia, queriendo evitar de este modo un proceso ruidoso.

Así que Scipion llegó á Pistoya, su primer cuidado fué poner órden y hacer entrar en el buen camino á las religiosas dominicas de Santa Lucía, cuya obra habian emprendido sus antecesores sin haber obtenido favorable éxito. Se trataba de alejar de sus conventos á los frailes dominicos que las dirigian ó las extraviaban, pero ellas se opusieron tenazmente. Aquellas desgraciadas víctimas de la seduccion monacal se obstinaron en no reconocer la autoridad de su pastor, y algunas de ellas quisieron mejor privarse de los sacramentos, que recibirlos de manos de los clérigos seculares designados por el obispo, cuando el príncipe prohibió á los dominicos acercarse á los conventos de monjas. Habia entre ellas una novicia que no quiso profesar en manos del ordinario, porque creia no poder prestar obediencia mas que al general de los dominicos.

El nuevo obispo de Pistoya pudo poco á poco someter las dominicas á su jurisdiccion, y consiguió hacerles aceptar un confesor que habia nombrado, á pesar de que el mismo Ricci confesaba que no consideraba lo hecho mas que como una *media conversion*, porque los frailes dominicos intrigaban sordamente cuanto podian.

V.

Al ser nombrado Ricci, la ciudad de Prato estaba enteramente bajo la influencia de los frailes; los jesuitas y los dominicos ejercian el poder absoluto: los primeros dirigiendo la educacion de todos los jóvenes de las principales familias, y los segundos gobernando los conventos de mujeres. La autoridad de Ricci en Prato era nula,

á causa del alejamiento de su residencia y de los manejos de los dominicos, que aumentaban en poder desde la caida de los jesuitas.

No tardaron en principiar las hostilidades entre el obispo y los frailes.

Acudieron los dominicos al vicario de Ricci en Prato, y consiguieron de él la suspension de una órden de Ricci prohibiendoles entrar en los conventos de monjas cuando quisieran, como habia sucedido hasta entonces, no pudiendo hacerlo sino en caso de necesidad, con sobrepelliz y estola para administrar los sacramentos.

Esta prohibicion les hirió en lo vivo, y trabajaron cuanto pudieron para eludirla.

VI.

Aunque desmembrada la Compañía de Jesus, no por esto los jesuitas intrigaban menos que los dominicos. El obispo de Pistoya rompió abiertamente con ellos con motivo de la devocion del *Sagrado corazon*, considerada por Ricci como peligrosa para la sociedad civil.

Las disertaciones del abogado Blasi y los escritos del padre Giorgi habian esclarecido la opinion sobre este asunto, probando que, aun practicándolo con gran circunspeccion, podia conducir á la heregía nestoriana.

Los jesuitas, por medio de una religiosa de Prato, pidieron á Ricci permiso para establecer una fiesta anual y fundar una misa perpetua, en honor del Sagrado corazon. Esta súplica, hecha á la vez á Roma y al obispo, fué atendida y acordada inmediatamente por la Santa Sede; pero Ricci no le dió curso.

El 3 de abril de 1781, encontrábase en Prato, para asistir á la bendicion de las campanas destinadas á la catedral. Cuando empezó la ceremonia, fué advertido Ricci de que se le queria engañar, sin que se le dijese en qué consistía el lazo que se le tenia tendido; pero acostumbrado á las intrigas de los clérigos, se propuso no dejarse sorprender, y se negó á bautizar la mayor de las campanas en honor de Jesucristo, pretextando que todas las campanas estaban dedicadas á Dios y que no habia necesidad de ceremonias particulares. Quiso Ricci examinar el trabajo de las campanas y descubrió en la

mayor, bajo las guirnaldas de flores, esta inscripcion: *In honorem SS. cordis Jesu.*

Indignóse el prelado, mandó borrar la inscripcion y dió parte al Gran Duque de aquel atentado sacrílego, de los que habian intentado engañarle en el ejercicio de su ministerio.

El ex-jesuita Salvi, que alimentaba la supersticion del pueblo sosteniendo abiertamente una hermandad ilegalmente formada en honor del Sagrado corazon, y que habia dirigido la estratagema, fué sorprendido por el Gran Duque, y el obispo de Pistoya publicó, en 3 de junio de 1781, una pastoral, procurando hacer comprender al pueblo, que la verdadera devocion está tan léjos de un supersticioso *fetiquismo*, como de un licencioso *saduceismo*, y prohibió como inútil la adoracion del *Sagrado corazon*.

CAPITULO V.

SUMARIO.

Desmoralizacion de las religiosas y de los dominicos en Toscana.—Disposiciones de Leopoldo —Conducta del Papa.—Los devotos del Sagrado corazon y los dominicos.—Abolicion de la Inquisicion en Toscana.—Acusaciones de Roma contra Ricci.—Trabajos de este contra la supersticion.—El via crucis y los franciscanos.

I.

Mas de siglo y medio hacia que era objeto de murmuraciones publicas, en Toscana, la relajacion de los fundadores de la órden de Santo Domingo. La direccion espiritual que los frailes de esta comunion tenian de las monjas dominicas, era un fecundo manantial de escándalos.

En 1774, se descubrió que las religiosas profesaban execrables principios de doctrina, y Leopoldo y Ricci dictaron varios reglamentos, encaminados á concluir con la disipasion y libertinage, disposiciones por las cuales se ha frecuentemente acusado á ambos reformadores de heregía é impiedad.

A continuacion copiamos una relacion del mismo prelado Ricci que dá á conocer el estado de las religiosas:

«Los dominicos comian y bebian con aquellas de las monjas que preferian, vivian con ellas, y se acostaban en una misma celda por

la noche; se habia llegado á tal punto, que se hablaba libremente en los conventos de sus pasatiempos amorosos, y de los celos entre la querida del confesor, y la del predicador. La mayor parte de las religiosas se privaban de todo su dinero y efectos, y de lo mas necesario para enriquecer á sus amantes. El provincial, en su primera visita, elegia su favorita en presencia de las demás religiosas..!!

II.

El Gran Duque, en vista de las contínuas quejas de personas respetables, hizo interrogar á las monjas y prohibió á los dominicos acercarse á los conventos; pero ellas rehusaron constantemente reconocer al obispo como superior y confiar en los confesores que se les enviaban, fundándose en que, si obedecian, incurririan en la excomunion lanzada por San Pio V, y casi todas se negaron á recibir los sacramentos, burlándose de las amenazas del obispo.

El papa Pio V, á quien habia acudido ya antes el arzobispo Alamani, contestó que no queria aprobar de ninguna manera las innovaciones introducidas en los conventos, á causa del proyecto que tenia el gobierno toscano de quitar la direccion de los conventos de religiosas á las órdenes regulares, á las cuales se las calumniaba constantemente.

Por fin, Leopoldo tuvo que interponer su autoridad para reprimir la audacia de las monjas de santa Catalina, que amenazaban de muerte á aquellas de sus compañeras que se habian dirigido al gobierno, y en diciembre de 1777, dirigió á todos los obispos de Toscana una circular, mandándoles que no permitiesen que los frailes dirigiesen los conventos de religiosas.

III.

El abogado Fei, encargado de negocios por la Toscana cerca de la Santa Sede, dejóse seducir por el gobierno pontificio, que pareció acceder, á condicion de que cada obispo toscano enviaria de antemano á Roma el proceso en forma de cada uno de los conventos que necesitasen aquella innovacion, lo cual equivalía á hacer durar eternamente la discusion, que era lo que querian los culpables.

Renovó las quejas el obispo Hipólito, que recibió en enero de 1777 una carta del Papa, en que le reprendia severa y ágriamente, por haberse atrevido á recordar á Su Santidad lo que hacia tiempo que habia olvidado, que era opuesto á los santos cánones y dañoso á la Iglesia, á la Religion y á la reputacion de las órdenes monásticas.

Scipion Ricci recibió tambien en 1781 una carta del Papa, tratándolo de hombre de mala fé, fanático, mentiroso, calumniador, sedicioso y usurpador de derechos ajenos, etc.

Ricci envió inmediatamente este breve al Gran Duque, quien, indignado, envió á Roma una Memoria redactada por él mismo, quejándose de la dureza y estilo inconveniente del Papa, al dirigirse al obispo de Pistoya, á quien estaba firmemente decidido ó sostener con todo su poder, á fin de moralizar, si era posible, las órdenes religiosas.

La córte romana cedió en aquella ocasion, y escribió á Ricci en sentido y términos contrarios á los que habia empleado antes.

IV.

Los partidarios del *Sagrado corazon* y los dominicos fueron desde entonces los mas encarnizados enemigos del obispo de Pistoya; pero este, convencido, decia el mismo, de la verdad de las palabras de Alembert, esto es, de que «una vez sacada la espada contra los jesuitas es preciso quemar la vaina,» prosiguió en su propósito con menos consideraciones que antes, y no cesaba de predicar públicamente contra los errores de Arrio y Nestorio, nuevamente defendidos por el jesuita Berenguer y sordamente extendidos bajo la capa de una fácil y dulce devocion, pero funesta y errónea, segun el prelado florentino.

Apenas podia Roma contener su indignacion, sobre todo, por la supresion de las tasas que Toscana le habia excrupulosamente pagado, hasta que Leopoldo prohibió á sus súbditos satisfacerlas; pero perdió enteramente la paciencia cuando el gobierno toscano abolió la Inquisicion, cuya autoridad habia sido tan grande y terrible bajo el gobierno de los Médicis.

V.

Pio VI estaba muy léjos de atender á las razones del gobierno del Gran Duque, y no solo no quiso ceder en nada, sino que permitió que algunos escritores fanáticos publicasen periódicos y libros difamatorios y sediciosos, injuriando y calumniando á los reformadores. Pero su cólera cayó principalmente sobre Ricci, á quien Roma llamaba autor é instigador de todas las medidas que consideraba encaminadas contra ella y su poder.

Los ministros de Estado de Leopoldo, á quienes tal vez la envidia ó su corto talento no les dejaban ver las grandes reformas de su soberano, contribuian á acreditar la opinion de Roma, respecto á Ricci.

La corte romana no dejó escapar la primera ocasion que se le presentó para vengarse del obispo.

VI.

Un tal Amaduzzi, tenia intencion de dedicar á Ricci algunas homilias inéditas de san Cesáreo, que se proponia publicar, y Pio VI le previno que no convenia alabar á un obispo que merecia tan pocas alabanzas por las muchas extravagancias que habia hecho.

Pequeña venganza era esta, y ya podia haberse dado por satisfecho el obispo de Pistoya, si á ella se hubiera reducido la persecucion que sufrió como veremos bien pronto. Sin embargo, y á pesar de la tempestad que veia formarse sobre su cabeza, continuó en su camino, poderosamente ayudado por el príncipe Leopoldo.

Instruyó á sus diocesanos sobre la invocacion de los santos y el culto de las imágenes llamadas milagrosas, tratando de arrancar de sus imaginaciones preocupadas ideas exageradas y prácticas supersticiosas. «Desagradó esto tanto, refiere el mismo Ricci, á los ignorantes obstinados, y á los que traficaban con las cosas santas y satisfacian su rapacidad á expensas de la religion, que me acusaron de ignorante y de herege.»

Prohibió que el pueblo pusiese su confianza en las imágenes de

la Vírgen como si tuviesen alguna virtud particular, por considerarlo propio de paganos.

Quiso tambien Ricci aplicar los mismos principios á la devocion llamada *Via crucis*, y para eliminar de ella muchos detalles que le parecieron peligrosos, mandó imprimir un librito, á cuyo contenido debian sugetarse en adelante los fieles.

La inmensa familia de San Francisco, que se creia con el privilegio de monopolizar por sí sola aquella devocion y que veia la imposibilidad de vender en adelante sus libros de oraciones, atacó abiertamente el libro recomendado por el obispo, acusándole de falso, erróneo y herético.

VII.

No contentos los franciscanos con la guerra de pluma, acudieron á las vías de hecho. Instigaron al populacho á que insultara en calles y plazas á los clérigos afectos á Ricci, y le obligaban á cantar coplas injuriosas contra el obispo y sus secuaces. El designio de toda la órden de franciscanos de dentro y fuera de Toscana, de vejar á Ricci, fué secundado por gentes malévolas y corifeos de motines que, á falta de razones, tomaron el partido de excitar tumultos en las iglesias en que se practicaba aquella devocion.

Los curas de las parroquias viéronse obligados á no permitir semejantes ejercicios en las iglesias, por no exponerse á frecuentes irreverencias.

CAPITULO VI.

SUMARIO.

Ricci es acusado de herege por sus adversarios, que ponen á precio su cabeza. —Roma dá fuerza á los fanáticos.—Calumnias públicas levantadas contra el obispo.—Dictados con que Roma llamaba á Leopoldo.—Escándalos de los frailes.—Planes tenebrosos contra el obispo Ricci.—Proyecto de asesinato.—Enardecimiento de las masas fanatizadas por los frailes y canónigos.

I.

En 1783, el obispo Ricci vió desencadenarse contra él á los enemigos de sus reformas con mas encarnizamiento que nunca, por haber atacado las supersticiones populares y por haber abolido, de acuerdo con el Gran Duque, las congregaciones eclesiásticas en Pistoya.

Los primeros manejos de sus adversarios tuvieron por objeto hacerle pasar por herege ante el pueblo, cuya acusacion era en aquella época la mas negra mancha que podia arrojarse á un hombre, obligado por sus deberes á vivir entre ignorantes supersticiosos y fanáticos.

La víspera de la festividad de los Reyes, apareció un cartel en las puertas de la ciudad de Pistoya, que contenia en gruesos caracteres las siguientes palabras: *Orad por nuestro obispo, que es herege*. El canónigo Nelli, agente de Roma y maestresala del nuncio Esivelli,

fué uno de los que tomaron parte en aquella fechoría, segun descubrió despues Leopoldo, que le reprendió severamente.

Pero estos eran los mas inocentes amaños empleados contra Ricci. Enviáronles cartas anónimas, con amenazas, y en las que se le queria intimidar con envenenamientos, y con asesinos preparados para matarlo. Intentaron sobornar á algunos de sus criados para entrar en sus habitaciones, y en un conciliábulo de malhechores se puso á precio su cabeza, ofreciendo por ella cien ducados.

II.

Tantos peligros alejaron del prelado sus parientes y amigos, y los ministros del Gran Duque y sus mismos colegas se aprovecharon de este abandono para contrariarle en sus empresas y suscitarle nuevos obstáculos, creándole enemigos hasta en la familia del príncipe.

Roma tomó parte en el complot prohibiendo el catecismo que Ricci habia adoptado y publicado para su diócesis, y haciendo imprimir en Ferrara, en Asís y en Roma libelos difamatorios contra el Gran Duque, sirviéndose de las órdenes religiosas para repartir aquellos escritos incendiarios en toda Italia y principalmente en Toscana. Los púlpitos llamados de *verdad* y el confesonario sirvieron de medios para insinuar, como deberes religiosos, la insubordinacion contra el soberano y el desprecio hacia los sacerdotes que le ayudaban en su obra. Se pintaba en ellos la doctrina predicada por Ricci como errónea y antidogmática y peligrosa hasta en sus menores prácticas, porque tendian á la heregía.

El pueblo se enardecia, y hasta las mujeres rehusaban cantar las letanías de Jesus y otras prácticas introducidas por el obispo, y los libros de devocion repartidos por Ricci eran arrojados por las calles y quemados por muchos devotos.

Por todas partes se fijaban carteles calumniando é injuriando al obispo y á los clérigos que le secundaban, y todo esto se hacia públicamente, sin que las autoridades hicieran apenas caso de tales desmanes. Las amenazas de asesinato hácia el prelado se redoblaban por todas partes, y el Gran Duque se vió obligado á enviar á Pistoya un comisario especial, encargado de velar por su seguridad y

protegerle contra muchos de sus diocesanos que volvian de Roma, desde donde, por todos los medios imaginables, se procuraba mantener encendido el fanatismo religioso, mientras que la corte del Papa clamaba contra Leopoldo á quien llamaba usurpador, príncipe sin religion, que para enriquecerse con los bienes de la Iglesia, suprimia las corporaciones monásticas.

III.

Mientras Ricci se dedicaba á poner en órden su diócesis, los frailes y monjas no cesaban de contrariarle en todo y de desobedecerle, y supo que se habia empezado de nuevo á representar comedias y á bailar en algunos conventos de monjas, lo que se vió obligado á prohibir por medio de nuevas y severas órdenes.

Los ministros toscanos, que trabajaban de acuerdo con Roma, presentaron á Leopoldo un proyecto de arreglo de la diócesis de Pistoya; pero el Gran Duque lo desechó y aprobó el de Ricci, y la corte romana se aprovechó de las malévolas disposiciones de los ministros toscanos, para destruir despues de la muerte de Leopoldo las reformas eclesiásticas con tanto trabajo establecidas. La iniquidad dice Ricci, no habia llegado todavia á su colmo, y la Providencia se habia reservado otras vias y otros medios para conseguir su objeto. Pero Ricci no cejó en su propósito de desterrar las preocupaciones, y enseñar las que tenia por verdaderas máximas de moral, por todos los medios de que podia disponer, entre ellos la publicacion de buenas obras instructivas de autores reconocidos sabios, previniendo á los curas de su diócesis y exhortándolos por una circular á que tuviesen mucho cuidado para prevenir las que consideraba falsas prácticas de devocion.

IV.

En 1785, el secretario Seratti fué ascendido á consejero de Estado, y ya puede suponerse que el nuevo ministro y sus amigos, que tan tenaz oposicion habian manifestado antes á las reformas del obispo de Pistoya, pondrian ahora en juego su nuevo poder para detener el brazo del reformador.

Empezaron, pues, por disminuir su patrimonio eclesiástico, mandándole contribuir con la suma de doce mil escudos á la diócesis de Pisa para atender á sus necesidades y facilitar sus reformas; pero Ricci acudió al Gran Duque y las pretensiones de los ministros no tuvieron efecto alguno.

Se habia hecho extender el rumor en Toscana de que estaba reunida en Roma una congregacion de cardenales para juzgar la conducta del obispo de Pistoya, cuyo rumor contribuyó á que algunos obispos y clérigos se abstuviesen de imitarle y de ayudarle, excitados por los frailes, ya pública, ya tenebrosamente.

Tan universal prevencion animó mas y mas la generosidad de Leopoldo, é hizo saber á la corte de Roma que su intencion invariable era la de sostener el celo del pastor contra todos sus adversarios.

V.

No se contentaban los fanáticos sectarios de los frailes con manifestar por escrito y de palabra sus amenazas de muerte contra Ricci, sino que llegaron á vias de hecho. En ocasion en que el obispo hacia, en 1785, una visita á su diócesis, sus enemigos abrieron en un estrecho sendero de la montaña un profundo hoyo, que recubrieron con ramage, á fin de que el prelado cayese en él con su caballo cuando pasase; y gracias al cura de un pueblo inmediato que se lo advirtió, no fué víctima de sus enemigos.

La indignacion de los ministros aumentaba, á medida que veian que, á pesar suyo, eran llevadas á término las reformas de Ricci, y los demás obispos toscanos manifestaban su descontento, no queriendo imitar en nada al de Pistoya, por envidia á este y por miedo á Roma. Lo que les irritaba mas era el desinterés de Ricci, que les exponia diariamente á odiosas comparaciones.

VI.

Interminable seria el referir las persecuciones indirectas que su-

frió el reformador obispo, antes de experimentarlas mas directas. La maledicencia y la calumnia le acusaban de haberse apoderado en provecho propio de los bienes de las iglesias y conventos suprimidos, de haber destruido el culto de las reliquias, de profanar las imágenes, de falsear las verdaderas oraciones, etc. Los ministros y obispos de Toscana enviaban á Roma sacerdotes y curas, que pasaban por diocesanos de Pistoya, á pedir á la Santa Sede recursos espirituales y materiales, que decian les negaba su obispo; pero en esta ocasion aun, el Gran Duque envió á Roma emisarios que desenmascararon á los falsos diocesanos de Ricci y logró poner á salvo la conducta de este prelado.

Sin embargo, el mal ganaba terreno todos los dias, y un canónigo de Prato, seducido por el arzobispo Martini, excitó á otros canónigos y á muchos curas, y les indujo á sostener públicamente máximas contrarias á las de Ricci. Los sacerdotes de la catedral se negaron á celebrar un matrimonio, porque faltaba la dispensa del Papa, y el Gran Duque desterró á unos y envió á otros á un seminario.

Aquel era el comienzo de la terrible guerra contra las reformas de Ricci y su sínodo.

CAPITULO VII.

SUMARIO.

El sínodo de Pistoya.—El arzobispo Martini.—Motin en Prato.—Ricci presenta su dimision.—Intrigas de Roma.—Leopoldo marcha de Toscana.—Los revoltosos se envalentonan.

I.

El 18 de setiembre de 1786 era el dia fijado por el obispo de Pistoya para reunir un sínodo, cuyo acto debia celebrarse con gran solemnidad. Tuvo lugar en la iglesia de San Leopoldo, y acudieron á él setenta y un curas, catorce capellanes, catorce canónigos y treinta y tres clérigos.

Pio VI, que habia exhortado hacia tiempo á Ricci á que reuniera la asamblea, no manifestó su descontento, lo que hubiera sido mas recto que no suscitar, como lo hizo, una guerra sorda, que degeneró en violenta persecucion despues de la muerte de Leopoldo, cuya proteccion habia sido hasta entonces el único obstáculo que impedia obrar contra él; y la misma guerra tenebrosa emprendieron el alto clero toscano y los frailes contra el sínodo de Pistoya, cuya reunion amenazaba su dominacion.

II.

La nobleza de Pistoya, por su parte, adherida á la corte romana y defensora de su poder, denunció el sínodo como un conciliábulo de conspiradores contra la Santa Sede y la Religion, y Roma se apresuró á difamar la asamblea en libelos impresos en Foligno, Asís y en la misma capital.

Casi todos los obispos de Toscana eran contrarios á las reformas operadas por el Gran Duque, y en la diócesis de Ricci especialmente sembraron la alarma. Muchos curas presentaron una súplica á la secretaría de los derechos de la Corona, pidiendo la abolicion en Pistoya y Prato de toda novedad en materia eclesiástica y el restablecimiento de los antiguos usos.

El arzobispo Martini se puso á la cabeza del complot, mientras en la asamblea de Florencia se trataba del culto de las imágenes, de las reliquias é indulgencias, y esta fué la ocasion que los sediciosos creyeron á propósito para extender por el pueblo que las opiniones de Ricci eran erróneas y anti-religiosas. El obispo de Valterra y el secretario del mismo nuncio fueron á Prato con pretexto de visitar las iglesias, pero con la intencion de organizar el partido de los ultramontanos.

Esparcióse el falso rumor de que el obispo Ricci queria destruir el altar «en que se conservaba el cinturon de la Santísima Vírgen María» y otras calumnias por el estilo, de efecto seguro entre la multitud.

III.

Los obispos descontentos pretendian, contra la opinion de Ricci, »que es mejor dejar á los pueblos en una supersticiosa ignorancia, que turbar su conciencia con conocimientos por lo menos inútiles;» pero el Gran Duque no cedió, y ordenó á sus teólogos y canonistas defender y sostener con firmeza las reformas hechas y las que habian de hacerse en adelante. Los obispos acudieron á otros medios, que no tenian nada de evangélicos, y el 20 de mayo el pueblo de Prato se reunió en bandadas, y armado de palos y hachas dirigióse

á la iglesia principal, para impedir, decia, la demolicion del altar del *Cinturon*. Subieron á la torre algunos sediciosos y estuvieron tocando á rebato por espacio de muchas horas, arrancaron del coro las armas del obispo, y juntas con su cátedra fueron quemadas en una hoguera en la plaza, con muchos libros de que se apoderaron en la sacristía. Iluminaron la iglesia durante toda la noche, y expusieron el *sagrado cinturon* á la veneracion de los devotos.

Desde el templo, encamináronse las turbas de fanáticos á donde estaban depositadas las estátuas é imágenes que habian pertenecido á las congregaciones religiosas suprimidas, y las condujeron procesionalmente á la catedral, llevando en una mano un cirio encendido y una botella de vino en la otra. Otro tanto hicieron con los santos, cuyas festividades habia suprimido Ricci, mientras arrancaban del misal las misas de otros, cuyo culto se habia introducido y á las cuales entregaron á las llamas, con las obras que el obispo habia distribuido al clero, y llevaron su furor hasta vaciar las pilas bautismales nuevamente construidas en las parroquias. Arrojaron á los seminaristas de sus habitaciones, y amenazaron de muerte á los directores de los seminarios.

El motin tuvo lugar á las altas horas de la noche, y aquellas hordas de gente extraviada violentaron las puertas de las casas de los curas adictos al obispo, y saquearon las iglesias que dirigian, obligándoles á levantarse de la cama, y á ir, en camisa, á las iglesias á volver á colocar delante de las imágenes las cortinas que Ricci habia mandado suprimir. Todos los templos de Prato fueron iluminados como la catedral, y cada uno se apresuraba á orar ó á cantar en ellos lo que sabia.

A la mañana siguiente, todos los campesinos de los alrededores acudieron tumultuosamente á la ciudad, y corrieron de iglesia en iglesia á adorar á las antiguas imágenes de los santos nuevamente cubiertos, y cuya circunstancia los hacia á sus ojos mas respetables.

Un destacamento de soldados enviados por Leopoldo puso en órden por entonces á los sublevados de Prato, y gracias á las reiteradas instancias de Ricci, Leopoldo mostróse clemente con ellos.

IV.

El obispo, agobiado por aquellas contrariedades, pensó en hacer

dimision del obispado, y así lo escribió al Gran Duque, que le contestó exhortándole á continuar en su puesto con firmeza y constancia, y prometiéndole darle ejemplo, como lo hizo, reprendiendo severamente á los obispos que habian tomado parte en el motin, así como á los satélites del nuncio, y suprimiendo los conventos cuyos superiores habian sido los corifeos de la asonada.

No bastaron las medidas del Gran Duque para deshacer la tormenta, y todos los dias llovian solicitudes pidiendo las antiguas prácticas religiosas. El gobierno mandó á los curas obedecer á su obispo, pero el pueblo fanatizado pasó de las súplicas á los hechos, y quiso reformar á su gusto las ceremonias, exponiendo el santo sacramento con doble número de cirios encendidos, y multiplicando las procesiones y obligando por fuerza á los curas al silencio.

V.

Ricci creyó publicar su apología, en honor suyo y de la religion ultrajada, y escribió una homilia que dirigió á sus diocesanos el 5 de octubre de 1787, y que comenzaba con estas palabras: «Afligido, pero no abatido...» que fué admirada y aplaudida por todas partes y traducida al latin, al francés y al aleman, éxito que desagradó á la corte de Roma, tanto como agradó al emperador José II, que escribió al autor de una manera altamente satisfactoria.

Los emisarios de Roma continuaron preparando nuevos tumultos y sediciones, excitando por todas partes al desórden y á la revuelta contra lo que llamaban espantosas heregías.

Marcheti, uno de los curas toscanos mas entusiastas, se encargó de responder á la homilia del obispo de Pistoya, y publicó en Roma un libelo titulado: *Anotaciones pacíficas*, lleno de injurias y calumnias y visiblemente encaminado á provocar la insurreccion.

VI.

La enfermedad del emperador José II, cuyo sucesor inmediato era el gran duque Leopoldo, sostenia las esperanzas de los enemigos de las reformas. En febrero de 1790, llegó á Florencia la noticia de la muerte de José II, y la certidumbre de la partida de Leopoldo des-

pertó por todas partes el espíritu de oposicion, y un pueblo sedicioso dirigido por clérigos ignorantes, lanzó nuevos clamores contra su obispo.

Leopoldo renovó sus órdenes, y exhortó al prelado á desplegar gran firmeza en sus disposiciones, asegurándole la proteccion de la regencia; pero apenas el Gran Duque abandonó á Toscana, Pistoya se convirtió en un campo de Agramante, en el que imperaron los fanáticos, cuya víctima debia ser bien pronto Scipion Ricci. El rumor de su próxima condenacion por Roma, y su encierro en una fortaleza por toda su vida, comenzaba á ser objeto de públicas conversaciones.

CAPITULO VIII.

SUMARIO.

Nuevos tumultos en Toscana.—Ricci huye á Florencia.—Las cosas vuelven á su antiguo estado.—Debilidad del duque Fernando.—Intrigas de Roma.—La bula «Auctorem fidei.» Insurreccion de Arezzo.—Prision de Ricci.—Los revoltosos de Arezzo.

I.

Para apresurar el momento de la explosion, el primer magistrado de Pistoya, llamado Fabroni, mandó demoler durante la noche uno de los altares recientemente reedificado y restaurado por los sediciosos, medida que se atribuyó maliciosamente á Ricci, cuya seguridad personal se vió amenazada por un furioso populacho, azuzado por los frailes y el clero descontento.

Muchos emisarios de Roma, predicando la revolucion y distribuyendo libelos incendiarios, recorrian la diócesis.

Se habia hecho correr en Prato el rumor de que el obispo se preparaba á hacer una visita temporal, con el objeto de demoler el altar dedicado al *sagrado cinturon*, y el magistrado de la ciudad escribió á Ricci advirtiéndole que no fuese, si no queria excitar con su presencia un motin en el que peligraria su vida.

Agobiado bajo el peso de tantas calumnias, é instado continua-

mente por el magistrado de Pistoya para que se pusiese en salvo, si no queria ser víctima de la efervescencia, que aumentaba cada dia, Ricci partió para Florencia, y así que marchó, el pueblo fanático, con sus jefes á la cabeza, deshizo en pocos dias todo lo que Ricci y el Gran Duque habian hecho á fuerza de años y trabajo. El concilio de Pistoya, que no era otra cosa que la sancion de los principios y de la reformas de Leopoldo, y todas sus decisiones fueron suprimidos, y restablecidas las supersticiones populares.

Los altares fueron reedificados, las imágenes restablecidas, las ceremonias puestas en vigor, los libros que habia mandado imprimir el obispo y distribuir al clero, recogidos y condenados al fuego; las escuelas del seminario cerradas; y todo volvió en poco tiempo al antiguo estado.

Los pocos partidarios que Ricci tenia en su diócesis fueron designados al furor del pueblo como hereges *scipionistas*, é injuriados, insultados, maltratados y perseguidos, tuvieron que huir para ponerse en salvo.

La devocion al *sagrado corazon* adquirió gran predicamento; los baptisterios fueron destruidos, los cementerios públicos arrasados y se empezó á enterrar otra vez en las iglesias.

II.

El emperador Leopoldo, á quien el prelado hizo saber el desórden, la destruccion completa de su obra, pareció querer adoptar medidas de rigor; pero ya habia cedido, aunque no públicamente, la Toscana á su hijo Fernando. Sin embargo, envió órdenes á la regencia, que no hizo nada para poner fin á las turbulencias, y en el mes de abril de 1791 hizo un viaje á Toscana.

Leopoldo no cesaba de ofrecer toda su proteccion al obispo perseguido; pero su hijo y sucesor Fernando, intimidado ante las hordas que salian al paso pidiendo la destitucion del obispo, y amenazándole con la revolucion sino prometia la abolicion de las reformas, cedió y acordó á los fanáticos lo que pedian, y la Toscana volvió otra vez á hundirse en las tinieblas.

Roma, mientras tanto, no mostraba su ódio al obispo mas que de una manera indirecta; pero despues de la muerte de Leopoldo, acaecida en marzo de 1792, se declaró descubierta perseguidora

de Ricci, que ya habia dado su dimision y retirádose al campo, donde le llegaron todas las acusaciones imaginables, desde jacobino hasta herege.

III.

Mientras las conquistas de los ejércitos franceses amenazaban la existencia de la monarquía temporal del Papa, el ministerio español amenazaba su poder espiritual, por medio de disposiciones favorables á las nuevas ideas de reforma. El nuncio del Papa en España dió parte á su corte de la próxima publicacion de una traduccion española de los actos del concilio de Pistoya, y Roma creyó necesario en aquel caso hacer cambiar al gobierno de propósito: dispuso un nuevo exámen del concilio pistoyano, con intencion de condenarlo inmediata y severamente, y en abril de 1794, recibió Ricci una comunicacion del cardenal secretario de la corte romana, en la que se le anunciaba que el Papa queria mostrarse clemente con él, y le citaba para que compareciese en Roma con objeto de oir su defensa antes de lanzar contra él la temible bula.

El duque Fernando creyó que, para conservar la paz en sus Estados, no convenia entregar á Ricci al furor de Roma y prohibió al obispo contestar, haciéndolo él mismo, exponiendo que creia inútil la condenacion del concilio de Pistoya, puesto que no estaba en vigor en ninguna parte; pero la curia romana preparó su sentencia en silencio contra Ricci, y en 28 de agosto de 1794, apareció en Roma la famosa bula *Auctorem fidei*, que renovó instantáneamente todos los escándalos de las antiguas disputas teológicas.

Esta bula fué recibida con general descontento, y suprimida en Nápoles, Turin, Viena, Milan, España y Alemania, y tan despreciada en Roma, que el Papa se vió en la necesidad de prohibir á sus apologistas ocuparse de ella.

No habiendo obtenido Roma el triunfo solemne que esperaba, puso en práctica otros medios indirectos, excitando secretamente contra Ricci á los obispos toscanos, antiguos enemigos del obispo reformador, que aprobaron la bula, la impusieron al pueblo, mandaron que se enseñara en las escuelas como regla de fé, y la declararon dogmática é irreformable. Los confesores recibieron

encargo de preguntar á los penitentes si creian en ella, y en caso de duda ó negativa, debian rehusarles la absolucion.

IV.

Cuando las tropas francesas entraron en Florencia en 1799, Ricci se hallaba en la capital, de donde no pudo salir, porque el gobierno lo prohibió para prevenir las emigraciones. Esta circunstancia le hizo testigo del encarnizamiento de los enemigos de los franceses y prever las crueles catástrofes de una reaccion próxima y terrible.

Los deseos del clero, de la nobleza y de la plebe se manifestaron bien pronto por insurrecciones, á las que dieron gran importancia en aquella ocasion las escasas fuerzas que tenian los franceses en Italia.

Por fin, la insurreccion de Arezzo concentró todas las fuerzas reaccionarias. El entusiasmo religioso llegó á declarar milagrosa á su *madona*, y *generalísima* de las turbas que perseguian á los republicanos, con la imágen de la Vírgen por estandarte.

Apenas los franceses se retiraron á los estados de Génova, los de Arezzo marcharon á Florencia reforzados por contrabandistas y malhechores de toda especie, guiados por frailes y clérigos, llevando por escarapela la imágen de la Vírgen, y dejando tras sí la destruccion y la muerte.

Aconsejaron sus amigos á Ricci que huyese de Toscana; pero el obispo tenia la conciencia tranquila y se creyó fuera de peligro. El fanatismo, sin embargo, de los de Arezzo no tenia por objeto medir sus armas con los republicanos franceses, sino la venganza particular y la persecucion contra los que habian aprobado las reformas civiles y religiosas, llevadas á cabo durante el gobierno de Leopoldo.

Ricci, odiado de la nobleza, frailes y clérigos, fué puesto á la cabeza de una lista de víctimas formada en Florencia antes que la hubiesen invadido los revoltosos.

V.

Empezaron las prisiones de los *leopoldistas*, y mientras las cárceles de la capital se llenaban de desgraciados de todas opiniones, los insurgentes marcharon por dos veces á Pozzolatico, quinta del prelado, donde creian encontrarlo.

«Cuando tuvo lugar la segunda visita, refiere el mismo Ricci, las personas de la casa, cercadas por aquellos furiosos que las amenazaban con las armas al pecho, no veian medio de salvacion. En vano decian á los de Arezzo que yo no estaba; ellos continuaban furando que querian matarme sin dejarme tiempo siquiera de hacer un acto de contricion. De esta manera manifestaban aquellos buenos cristianos, que venian á restablecer la religion, cuan instruidos estaban en las leyes del Evangelio y el espíritu religioso que dominaba aquel ejército católico, á cuyo frente se veian sacerdotes y y frailes provistos de armas de todo género.»

El infortunado obispo fué preso en su propia casa, el 11 de julio de 1799, y conducido cruel y bárbaramente á las cárceles públicas, confundido con centenares de víctimas del furor político y religioso, y con los mas viles malhechores, hasta que al dia siguiente fué conducido á peticion de sus criados á la fortaleza llamada de *Abajo*, á un calabozo con cerrojos y guardia especial.

Hé aquí como refiere el mismo Ricci la indisciplina del ejército de la fé y los desórdenes que cometian á cada instante:

«Lo que mas, dice, me afligia, era el ver despreciada y vilipendiada la Religion por los mismos que hacian alarde de haber tomado las armas para restaurarla. Me espantaban mas las horribles blasfemias que oia continuamente, que los horrores del calabozo. El juego, su pasion favorita, era causa de frecuentes querellas. La señal convenida de un robo hecho á los que ellos llamaban enemigos y la palabra de triunfo era esta: ¡*Viva María*!

»No hablaré de los asesinatos que cometian á sangre fria, porque toda la Toscana es buen testigo, y me contentaré con decir que los principios y máximas sostenidos por los clérigos y frailes que dirigian la revuelta eran favorables á aquellos crímenes, y que algunos de ellos daban el ejemplo, vanagloriándose de traer las manos manchadas de sangre de sus hermanos, aquellas manos con las que ofrecian la sangre del Cordero inmaculado. El título que habian adoptado era el de *soldados de María*.»

CAPITULO IX.

SUMARIO.

Conducta del arzobispo Martini.—Declaracion de Ricci.—Es puesto en libertad y nuevamente encerrado en un convento.—Es procesado por causas políticas.—Cargos que le hicieron.—Carta del cardenal Casalvi.—Los franceses en Florencia.—Treinta mil acusaciones.—Reconciliacion de Ricci y Pio VII.

I.

Un resto de confianza que el hombre virtuoso no pierde nunca, aun en las mas desesperadas situaciones, indujo á Ricci á escribir al arzobispo de Florencia y al obispo de Fiesole, exponiéndoles su situacion y pidiéndoles proteccion como compañero; pero los tenebrosos consejeros del arzobispo vieron todo el partido que podian sacar de la carta de Ricci á Martini, y comprometieron á este á ir á ver á su desgraciado colega para aumentar sus penas con reprensiones tan crueles como inoportunas, instándole á abjurar y retractarse de sus opiniones para conservar el honor, único bien que le quedaba.

El arzobispo Martini habia sido investido de plenos poderes por el gobierno senatorial en el asunto de Ricci y demás sacerdotes y personas sospechosas, y podia arbitrariamente decidir de su suerte, aumentar ó disminuir sus sufrimientos ó hacer que cesasen.

Martini fué recibido por el obispo con visibles muestras de reconocimiento y de gratitud; pero el arzobispo le trató con dureza, como un dómine pedante á un escolar, y le dijo que su prision no habia sido ordenada por causas políticas, sino por haber cooperado á las reformas religiosas de Leopoldo, añadiendo que era preciso aceptar la bula *Auctorem fidei*, único medio de reparar el escándalo causado al mundo por el concilio de Pistoya, orígen de tantos males. Ricci, que creia haber obrado bien, no quiso faltar á su conciencia.

II.

El arzobispo Martini, en su segunda visita al preso, cambió de táctica, y empleó la dulzura y hasta la adulacion para conseguir que Ricci se retractase.

La situacion de este era crítica, y escribió dos cartas al arzobispo, quien, de acuerdo con su Consejo, le exigió una tercera que debia contener en términos precisos la aceptacion de la bula y la promesa de publicar desde el púlpito, á ejemplo de Fenelon, la condenacion de su propia persona y de su doctrina.

Despues de vacilaciones y dudas, resolvióse Ricci, por amor á la paz, á satisfacer al arzobispo, y segun él mismo refiere, por la conviccion íntima de que la bula pontifical no atentaba en nada á su sínodo de Pistoya.

¿Podrán considerarse sinceras aquellas declaraciones, escritas por Ricci en un calabozo, abatido, solo, desamparado, sin consejo, seducido por la conducta artificiosa de su colega?

III.

Ricci fué puesto en libertad; pero sus adversarios tuvieron bastante influencia con Martini para obligarle á enconarse de nuevo contra el prelado perseguido, á quien llamó á su palacio para decirle que el pueblo se mostraba poco satisfecho de verle en libertad, y que para no irritarlo, convenia que se retirase á un convento, lo que equivalia á entregarlo en manos de los frailes, sus mas crueles enemigos.

Fué conducido al convento de San Márcos, ocupado por los dominicos, donde fué tratado como un preso del Santo Oficio, y los frailes huian de él como de un excomulgado.

Lejos de recibir consuelos de su familia, Scipion Ricci se vió perseguido tambien por su hermano, el senador Federico, y esto mas que todo sumió al prelado en un estado que hizo temer por su vida. Los médicos pidieron la traslacion del enfermo á su casa de campo, á lo que accedió el Senado, á condicion de salir de noche del convento, de no mantener correspondencia alguna con nadie y de constituirse de nuevo preso al primer llamamiento.

En su casa recobró Ricci la salud; pero pronto le dieron motivo para perderla de nuevo; el arzobispo Martini le ordenó que enviara al nuevo papa Pio VII una nueva retractacion.

IV.

Despues de un año de encierro, se comenzó en Florencia á formar su proceso político, á fin de justificar á los ojos del público, por medio de acusaciones inventadas al efecto, todas las vejaciones que se le habian hecho sufrir con tanta inhumanidad como injusticia; pero á pesar de los manejos puestos en práctica para condenarlo, el canciller criminal se vió forzado á declarar la inocencia de Ricci. Los gobernantes aplazaron el cumplimiento de la sentencia mientras trabajaban para envolverlo en las redes de la persecucion religiosa, induciendo á ello al nuevo Papa.

V.

El 29 de marzo de 1800 escribió Ricci á Pio VII, sometiéndose á la Santa Sede y al Pontifice, y el pro-secretario romano Casalvi aplazó la contestacion seis meses, durante los cuales tocaron los enemigos del prelado toscano todos los resortes para hacerle odioso al nuevo papa.

El 26 de setiembre contestó Casalvi á Ricci: «El papa quiere una sincera confesion de los errores contenidos en muchos de vuestros

escritos, y una protesta de adhesion y de aceptacion á la bula dogmática, *Auctorem fidei*, declarando vuestro entero asentimiento á todo lo decretado en dicha bula. Su Santidad espera ademas una revocacion de todos los actos, órdenes y decretos, por los cuales os hayais alejado de la disciplina universal de la Iglesia y una retractacion de todos los escritos en que hayais defendido las innovaciones introducidas en la diócesis de Pistoya y Prato.

«En fin, el santo Padre espera una reparacion solemne del escándalo que habeis causado á las almas fieles, protegiendo la impresion de tantos libros perniciosos y prohibidos por la Santa Sede apostólica, sosteniendo una conducta opuesta á la que todo obispo debe tener hácia el Pontífice romano, sin haber dado durante tantos años señal alguna de arrepentimiento.»

El resto de la carta contiene las amenazas acostumbradas en caso de negativa.

VI.

Ricci no creyó honroso condenar y revocar, de su propia autoridad, todos los actos de su episcopado, puesto que nunca habia obrado sin anuencia del príncipe, y frecuentemente lo habia hecho por su órden.

Once dias antes de la entrada de los franceses en Florencia, el secretario de los derechos de la Corona comunicó al antiguo obispo de Pistoya las acusaciones políticas intentadas contra él, transmitidas al despacho de asuntos eclesiásticos por la comision senatorial; se le acusaba principalmente:

De haber agitado un pañuelo blanco en la ventana, mientras se erigia el árbol de la libertad en Florencia.

De haber enviado, como donacion patriótica, al club florentino el retrato de Maquiavelo.

De haber tratado con el comisario francés Salicetti la *democratizacion* de Toscana, algunos dias antes de que entrasen las tropas republicanas.

Y de haber mantenido íntimas relaciones con el comisario M. Reinhard, encargado por el Directorio de la organizacion de Toscana y haber sostenido correspondencia con los revolucionarios franceses.

Los cuatro cargos fueron negados, y perfectamente explicadas por Ricci, las circunstancias que pudieron haber dado ocasion á imputárselos.

VII.

Los franceses ocuparon de nuevo á Florencia el 15 de octubre de 1800, y á su llegada huyeron los perseguidores, que hacia quince meses llenaban la Toscana de terror y de lágrimas, y con ellos el nuncio pontificio.

Entonces fué cuando se encontraron las *treinta mil* acusaciones, instrucciones y procesos, fabricados bajo la arbitrariedad senatorial, y el nuevo gobierno de Toscana, de acuerdo con las autoridades militares francesas, mandó, para prevenir toda venganza particular y dar al propio tiempo buen ejemplo de justicia, que fuesen quemados públicamente.

Recibió Scipion Ricci la libertad y vivió tranquilo en su retiro hasta 1805, en que Pio VII le dió órden de someterse de nuevo, á lo que el obispo obedeció por amor á la paz y por sustraerse á las persecuciones de sus enemigos, cuyo poder aumentaba de dia en dia en Toscana.

La noticia de la reconciliacion con el Papa procuró á Ricci muchas felicitaciones, especialmente de parte de los obispos toscanos; pero el antiguo obispo huyó de aquellas manifestaciones, tal vez avergonzado de su debilidad, á buscar la soledad en su casa de campo, donde vivió hasta pocos dias antes de su muerte, acaecida en Florencia el 27 de enero de 1810.

VIII.

Todos los historiadores convienen en que Scipion Ricci fué sabio y virtuoso, amante de la religion y de la patria, y á nadie extrañará su larga persecucion, á la que sucumbió, si se tiene en cuenta que habia irritado á los jesuitas y á los frailes, atacando sus privilegios.

Como otros muchos reformadores, cometió Ricci el error de

creer que la Iglesia es reformable desde abajo, sin ver qne es cosa imposible en una institucion fundada en el principio de autoridad. Lo mismo sucedió á Leopoldo su protector, que queria enmendar la plana al Papa, sin dejar por eso de reconocerle como su superior; contrasentido en que incurrieron é incurren muchos que se creen católicos sin serlo, y reformadores y liberales, sin dejar de ser católicos romanos; inconsecuencia que por otra parte en nada disminuye la odiosidad de las persecuciones de que han sido víctimas.

LIBRO CUADRAGÉSIMO SÈPTIMO.

PERSECUCIONES
CONTRA LA IMPRENTA EN INGLATERRA.

1763-1810.

PERSECUCIONES

CONTRA LA IMPRENTA EN INGLATERRA.

LIBRO CUADRAGÈSIMO SÉPTIMO.

PERSECUCIONES

CONTRA LA IMPRENTA EN INGLATERRA.

1763—1810.

CAPITULO PRIMERO.

SUMARIO.

Introduccion.—La prensa en Inglaterra.—Persecucion contra el escritor Wilkes.—Orden de arresto.—Protesta de Wilkes.—Este es encerrado en la Torre de Lóndres.—Reclamacion de los tribunales.—Es puesto en libertad.—Nuevas persecuciones.—Expatriacion de Wilkes.—El gobierno condena sus escritos á ser quemados por mano del verdugo.

I.

Bien puede asegurarse que para que la libertad sea efectiva no basta que esté consignada en la ley como un derecho: necesita además la garantía de las costumbres, y estas no se improvisan. Por costumbres, entendemos en este caso el respeto de todos al derecho de cada uno, y solo el espíritu de tolerancia para lo que cada cual crea un abuso de la libertad individual en lo que se refiere á la libre emision del pensamiento, puede asegurar á este una libertad verdadera, por ser imposible distinguir, en la inmensa mayoría de los casos, el límite entre la libertad y la licencia. Así es como en Inglaterra y en los Estados Unidos, que han llegado á considerarse

como los paises clásicos de la libertad de imprenta, la opinion pública ha concluido por declarar impecable la imprenta, á pesar de que todavia existen leyes mas ó menos represivas, que bastarian en otros paises, interpretadas segun la opinion dominante en ellos sobre esta materia, para restringir y hasta anular la libertad de escribir.

Para llegar al estado en que hoy se encuentra la opinion pública en Inglaterra respecto á la impecabilidad de la imprenta, los escritores públicos han pasado por un largo martirologio.

En apoyo del principio de la impecabilidad de la imprenta citan los ingleses varios hechos notables, de los cuales vamos á referir uno que nos parece ofrecer una prueba concluyente en favor de la absoluta libertad del pensamiento.

II.

En los primeros años de este siglo circularon en Lóndres muchísimos billetes falsos del banco de Inglaterra, con grave perjuicio del crédito de este establecimiento y del comercio en general, y todos los esfuerzos de la policía y de los interesados, no bastaron á descubrir á los culpables.

El director del *Times* adquirió la certidumbre de que una gran casa de comercio de Lóndres era quien falsificaba los billetes, y aunque le fué imposible proveerse de pruebas bastantes para hacer condenar en justicia á los falsificadores, los denunció en su periódico. Los comerciantes hicieron denunciar el número del *Times*, en que les acusaba de autores de la falsificacion de los billetes, por calumnia. El director del periódico compareció ante el jurado, y dijo que ya sabia de antemano, que iba á ser sentenciado por calumniador, puesto que no podia probar el crímen que denunciaba; pero que, entre ser condenado por calumniador, y prestar á la sociedad un servicio denunciando los autores del crímen, habia preferido esto último.

Como no podia menos de suceder, el *Times* fué condenado, lo que no impidió á su director ostentar como un título de gloria la tacha infamante de calumniador. Pero como el tiempo es gran maestro de verdades, llegó un dia á descubrirse, que los denunciados por el *Times* eran los verdaderos falsificadores de los billetes, con lo cual se

convirtió en mérito y aplauso el horror y el odioso papel del condenado por calumniador, y el Banco y el comercio le indemnizaron con una gran suscricion de la multa que habia pagado, y de los perjuicios que sufrió por servir al público.

Desde entonces, el jurado condena á los calumniadores al pago de una multa de algunos cuartos ó reales, porque la ley le obliga á castigar de algun modo al que, por medio de la prensa, acusa á otro de actos criminales sin pruebas justificativas.

Mas vale, dicen, dejar impune un calumnianor, que lleva en el delito la penitencia, que no condenar á un hombre honrado que lleva su abnegacion hasta pasar por calumniador por servir á su patria.

En cuestiones de opinion, de apreciacion ó parecer sobre cosas ó personas, no puede haber otro juez que la opinion, y eso porque no es posible evadirse de ella, puesto que la opinion es susceptible de equivocarse, lo mismo que un tribunal cualquiera: pero al menos, siempre es una condena que tiene apelacion; pues la opinion de hoy puede rectificar su juicio de ayer, lo cual no sucede con las sentencias de los tribunales, que una vez ejecutoriadas, no tienen apelacion.

Un intermedio entre la libertad absoluta y su negacion es el establecimiento del jurado como tribunal de imprenta; pero esto solo como una transicion, como un medio de crear las costumbres, y preparar la opinion pública para la libertad absoluta. Pero si la libertad de la prensa ha llegado á ser absoluta en Inglaterra, si el jurado ha llegado á ser un tribunal inútil, y han pasado mas de treinta años sin que ningun escritor haya sido condenado por sus obras, en este libro vamos á ver algunas de las persecuciones sufridas por los escritores ingleses, durante los reinados de Jor ge III y Jorge IV.

Uno de los escritores mas patriotas, enérgicos y populares de Inglaterra fué Juan Wilkes: hombre independiente y digno, no se dejó sobornar, como muchos escritores de su tiempo, por el ministro Bute, que introdujo la costumbre de asalariar con los dineros del Estado escritores, que tomaban por oficio encontrar digno de aplauso y encomiar las iniquidades del gobierno. Wilkes era miembro del Parlamento, y escribia una publicacion periódica titulada *The-North-Briton*, (el Breton del Norte), en la cual combatia la política del gobierno, ora con las armas del ridículo, ora con las de la crítica mas severa.

En el número 43 de su periódico, Wilkes criticó el discurso que el Rey habia pronunciado al prorogar el parlamento, el 19 de abril de 1763.

Indignóse S. M. de que se atrevieran á criticar su discurso, y los ministros, serviles instrumentos del Rey, saltando por encima de las leyes, hicieron que el secretario de Estado mandase á cuatro oficiales de policía, que investigasen escrupulosamente quienes eran los autores, impresores y vendedores del *North Briton,* y condujeran papeles, escritores, impresores y vendedores ante el secretario de Estado.

Los policíacos no tomaron muy bien sus medidas, y prendieron á un impresor llamado Leach, suponiéndole impresor del periódico perseguido: descubierto el error, le soltaron y prendieron á Kearsley, vendedor del *North Briton*, quien declaró ante lord Halifax, secretario de Estado, que el impresor era un tal Balfe y mister Wilkes el autor.

Balfe confirmó la declaracion de Kearsley, y á pesar de ser mister Wilkes miembro del Parlamento, recibieron los *messagers* ó policíacos órden, en virtud del mismo *Warrant* ó mandato de arresto, de conducir al escritor ante el secretario de Estado, á pesar de ser ya de noche y no ser permitido en Inglaterra prender á nadie despues de puesto el sol, á menos de infragante delito.

Fuerte con su derecho, Wilkes no se dejó prender, amenazando con su propia defensa y con la justicia, á los esbirros del ministerio, si se atrevian á arrestarle en su casa y á aquellas horas. Los esbirros se retiraron, cercaron la casa, y al dia siguiente por la mañana entraron en ella y se apoderaron de la víctima, á pesar de las protestas de esta, porque no llevaban una órden escrita para prenderle.

Condujéronle ante lord Halifax.

Apenas arrestado, recibió Wilkes una visita de lord Temple, quien á instancias suyas, pidió al tribunal competente proteccion contra la víctima de aquel atropello escandaloso. El tribúnal acogió la peticion, pero antes de que presentara su escrito, Wilkes fué encerrado secretamente en la Torre de Londres é incomunicado rigurosamente, de manera que ni aun sus amigos ni su abogado pudieron saber de él.

El impresor y los vendedores del periódico sufrieron la misma suerte del autor.

III.

La órden de prision ó *warrant*, dado contra Wilkes por el ministro de Estado, era ilegal, y arbitraria su detencion en la Torre de Londres; pero reclamado por los tribunales, el gobierno tuvo que consentir en que Wilkes compareciera ante ellos, y el acusado se defendió á sí propio, convirtiéndose en acusador del gobierno, diciendo que le habian perseguido porque no habian podido corromperle.

El tribunal se tomó tiempo para examinar la cuestion, y por último declaró, que, aunque la órden de arresto no era ilegal, el redactor del *North Briton* debia ser puesto en libertad, por ser miembro del Parlamento, sin perjuicio de que se formase un proceso por el artículo en que se habia permitido criticar el discurso de la corona.

No pudiendo por el momento vengarse de otra manera, el Rey y el gobierno se apresuraron á destituir al escritor, que se habia permitido criticarles, del puesto de coronel de la milicia de su distrito; y como lord Temple, encargado de comunicarle su destitucion, le dijese que sentia mucho servir de instrumento á la venganza real, tambien fué destituido de su empleo de gobernador del Buckinghamshire.

La conducta de este señor respecto á Wilkes era, sin embargo, tan imparcial, que condenaba á un mismo tiempo la violencia de los escritos de Wilkes y el atropello ilegal de que era víctima.

Apenas puesto en libertad, Wilkes escribió una carta al secretario de Estado diciéndole, que sus cuatro oficiales de policía habian saqueado su casa, y que varios de los objetos robados estaban en su casa.

Esta carta se publicó y corrió de mano en mano: los ministros respondieron con otra; pero, por miedo ó por soborno, los impresores de Londres se negaron á imprimir los escritos de Wilkes, y este tuvo que recurrir á establecer en su propia casa una imprenta, en la cual publicó un folleto titulado: *Conducta del gobierno para conmigo*, y otra obra titulada: *Ensayo sobre la mujer*: mas antes de que estas impresiones llegasen á su término, el gobierno tuvo conocimiento de ellas por los mismos trabajadores.

Ninguno de estos contratiempos arredró al intrépido Wilkes, y

emprendió inmediatamente la reimpresion de los cuarenta y ocho primeros números del *North Briton*.

Las asechanzas del gobierno fueron tales, sin embargo, que no creyéndose seguro en Londres, se fué á Francia, esperando que amainara la tempestad levantada contra él por las iras del poder.

Pero si el escritor pudo por entonces escapar á la saña y á las arbitrariedades del poder, no sucedió lo mismo á sus escritos, que fueron condenados á ser quemados públicamente por manos del verdugo, como vamos á ver en el capítulo siguiente.

CAPITULO II.

SUMARIO.

El Parlamento inglés en 1763.—Obras de Wilkes.—Desafio entre lord Camelford y Wilkes.—Este es herido gravemente.—Declaracion del Parlamento.—Discurso de mister Pitt.—Discurso de lord Lyttleton.—Consideraciones generales.

I.

Las mayorías del Parlamento inglés de aquel tiempo no respetaban mas la libertad de imprenta que el Rey y los ministros: así es que, apenas abierta la legislatura, en 1763, el ministro Grenville presentó una mocion, en la que expuso: que habiendo sabido el Rey, que Juan Wilkes era el autor del libelo mas sedicioso y peligroso que se habia publicado despues de la última legislatura, lo habia hecho prender para ser juzgado. El ministro recapituló en seguida los procedimientos judiciales, que puso en la mesa de la Cámara con un ejemplar del periódico, y la mayoría de los diputados se hicieron cómplices de la arbitrariedad ministerial, convirtiéndose en tribunal de imprenta y condenando, por 237 votos contra 111, el número 45 del *North Briton* á ser quemado por manos del verdugo, por ser un libelo escandaloso, sedicioso y lleno de falsedades.

II.

Antes que el Parlamento inglés consumara este atentado, mister Wilkes, que como ya hemos dicho era diputado, sostuvo con muchísima razon que los privilegios del Parlamento y de todos los comunes de Inglaterra habian sido violados en su persona. Expuso las circunstancias de su prision, y solicitó que la Cámara sostuviera su derecho, declarando, sin embargo, que solo pedia que lo hiciera por decoro del Parlamento, pues él estaba resuelto si la Cámara declaraba inviolables á los diputados, á presentarse espontáneamente ante un jurado para que lo juzgase.

La Cámara suspendió el tomar resolucion definitiva sobre este asunto hasta el dia 23.

El mismo dia, lord Sandwich presentó en la mesa de la Cámara de los lores la obra de Wilkes titulada: *Ensayos sobre la mujer*, y pronunció un furibundo discurso, pidiendo las mas severas penas contra el autor de tal libro, que consideró como la quinta esencia de la obscenidad y de la impiedad.

La Cámara y el público, que conocian la escandalosa y relajada vida que llevaba el noble conde de Sandwich, rieron grandemente al ver sus aspavientos y sus escrúpulos: pero el doctor Warburton, obispo de Glocester, se quejó de que el autor, para hacer mas completa la parodia del *Ensayo sobre el hombre* de Pope, en su *Ensayo sobre la mujer* se habia permitido insertar su nombre en una de sus notas. ¡Qué delito, permitirse insertar en una nota el nombre del reverendísimo obispo de Glocester!

III.

No contentos los enemigos de la libre emision del pensamiento con arrebatar al escritor su inmunidad de diputado y con quemar sus obras, buscaron otros medios para deshacerse de él.

Durante el debate sobre la cuestion de la inmunidad del diputado en la Cámara baja, mister Martin, representante por Camelford, cuyos discursos habian sido criticados en los primeros números del *North Briton*, declaró que el autor, quien quiera que fuese, era un

cobarde y un infame: Wilkes escribió á Martin diciéndole, que era él el autor del artículo de que se quejaba, y la consecuencia fué un desafío á pistola en Hyde-Park, del cual salió Wilkes gravemente herido, por lo cual le fué imposible defenderse y sostener su derecho en la discusion parlamentaria, que duró dos dias: el segundo, el orador leyó una carta de Wilkes, en la cual suplicaba á la Cámara suspendiese la votacion sobre su asunto, hasta que él pudiera asistir á las sesiones para defenderse.

La mayoría se negó á tan justa demanda. El Parlamento continuó los debates, que concluyeron declarando:

«Que el privilegio parlamentario no se extendia hasta la publicacion de un libelo sedicioso, y no debia detener el curso de la justicia en el pronto y eficaz castigo de delito tan grave como peligroso.»

Esta decision fué tomada por doscientos cincuenta y ocho votos contra ciento y treinta y tres.

Las resoluciones tomadas el primer dia de la legislatura fueron confirmadas, y como el concurso de los lores pareciese de la mayor importancia para dar mas peso á su fallo, la mayoría pidió y obtuvo una conferencia de la Cámara alta.

De los debates de las dos cámaras reunidas solo nos resta un discurso de Pitt, en que demostró y condenó con la mayor vehemencia que el Parlamento abdicara su independencia, autorizando al gobierno á perseguir arbitrariamente á los diputados sin su consentimiento, so pretexto de que sus escritos eran sediciosos.

«En cuando al escrito, decia mister Pitt, que sirve de pretexto á la proposicion de abandonar los privilegios parlamentarios, la Cámara ha declarado ya que era un libelo: yo me adhiero á este voto, condeno toda la coleccion del *North Briton*, como una produccion detestable é indigna. Me inspiran horror todas las injurias dirigidas á parte de la nacion británica; los vasallos del Rey forman un solo y único pueblo; cualquiera que los divide es culpable de sedicion. La queja de S. M. está perfectamente fundada, es justa y necesaria. El autor no merece ser contado entre los seres humanos, ha blasfemado de su Dios y ultrajado á su Rey; yo no tengo ni lazo ni solidaridad, ni relacion de ningun género con tal escritor.»

Aquel autor que no merecia ser contado entre los seres humanos, segun mister Pitt, no era, sin embargo, segun la opinion pública de su tiempo, y segun su propia conciencia, mas que un buen pa-

triota, que á riesgo de su dinero, de su libertad y de su vida mostraba al pueblo los vicios horribles de la organizacion social y política de Inglaterra, vicios de los cuales se han reformado algunos en los tiempos posteriores, y otros han llegado hasta nuestros dias con mengua de la gloria de aquel gran pueblo.

IV.

En otra sesion, lord Lyttleton combatió las doctrinas de Pitt, sobre la inviolabilidad de los diputados, y solo 17 lores protestaron contra el ataque manifiesto á la Constitucion, que resultaba de admitir el derecho del gobierno de prender á los diputados sin consentimiento de la Cámara.

El lord Lyttleton sostuvo que:

«Para garantizar su independencia de toda violacion futura por parte de la Corona, el Parlamento tiene necesidad de conservar á un tiempo el aprecio y el afecto del pueblo. Pero yo os pregunto, señores: ¿cómo los ciudadanos podrian conservar este aprecio y esta afeccion, si encuentran en él un obstáculo á esta justicia igual, que es su derecho natural y la garantía de su seguridad?»

Para que el lector comprenda lo mal que sentaba en boca del noble lord esta llamada al sentimiento de la igualdad y de la seguridad de la justicia, es preciso recordar que los lores ingleses no pueden ser juzgados mas que por sus iguales: es decir, que están fuera del derecho comun, que tienen el privilegio de nacer legisladores, puesto que la Cámara alta es hereditaria, que poseen por derecho de conquista ó por gracia de la Corona las tres cuartas partes del territorio de Inglaterra, y se lo transmiten por derecho de primogenitura, de generacion en generacion, sin que nunca puedan ser desposeidos, ni para pago de deudas, indemnizacion de perjuicios ni ninguna otra causa. ¡Y este hombre hablaba de igualdad y de justicia!

«Tengo bastante confianza en vuestra sabiduría, añadia el noble lord, para creer que á ningun precio querreis separaros de la máxima de que nada debe detener el curso de la justicia: *Jus fas, nec potentíssima, sing;* máxima que es la piedra angular de todo gobierno, máxima que yo llamaré el alma y la esencia de la libertad. Coartad la ejecucion de este principio y abris la puerta al desór-

den, á la violencia, á todo género de iniquidades, á todos los horrores de la venganza particular; poneis en peligro la tranquilidad individual y el órden público; facilitais el camino á una autoridad despótica y sin límites, que nos veremos obligados á soportar como remedio contra males tan espantosos. El reino de la ley es el reino de la libertad. Todo privilegio contra la ley en asunto de tan alto interés público, no es mas que opresion y tiranía en cualquier parte que exista.»

¡Qué manera de trocar los papeles!

El reinado de la ley es el reinado de la libertad. El noble lord tenia razon; pero es solo cuando la ley es justa. El reinado de la ley que hace legislador de su país al hijo de un lord, solo por el mero hecho de ser hijo de su padre, y que excluye del derecho de hacer las leyes de su pais á la inmensa mayoría de los ciudadanos, no puede ser el reinado de la libertad, sino el del dominio y de la explotacion de los mas por los menos, de la generalidad que trabaja por la minoría parásita que vive, goza y manda á expensas del mayor número. Tal era la libertad y la justicia que defendian las mayorías de ambas cámaras, llamando sedicioso y declarando fuera del género humano al patriota Wilkes, que llamaba las cosas por sus nombres.

V.

Sostener que defendian la libertad los que consideraban un atentado á la justicia el que no se pudiera perseguir judicialmente á los diputados sin el consentimiento de la Cámara, es el mayor de los sofismas. El Parlamento era la garantía de las libertades públicas contra los atentados del poder; si este tuviera la facultad, por un pretexto judicial cualquiera, de prender en momentos dados á los representantes del pueblo para impedir su presencia en el Parlamento, ¿á qué quedaria reducida la independencia de este? En lugar de ser un poder público, solo seria un esclavo del poder; los diputados no se atreverian á hablar, á censurar la conducta del gobierno, y la principal garantía de las libertades públicas desapareceria. A esto es no obstante á lo que llamaba libertad y respeto á la ley lord Lyttleton.

Estos sofismas no eran tan extraños en boca de un miembro de

la Cámara alta, como en la mayoría de la Cámara baja, que se envilecia y falseaba su constitucion, abdicando sus derechos y prerogativas.

Este contrasentido necesita una explicacion.

La Cámara de los comunes de Inglaterra no podia considerarse como genuina representacion del pueblo inglés. La ley electoral era absurda; los condados ó distritos nombraban, y aun nombran, muchos mas diputados que las ciudades: pueblo habia de cincuenta vecinos que nombraba tres diputados, mientras que Lóndres, Birmingham, Manchester, Liverpool y otras de las mas grandes y ricas poblaciones solo nombraban uno cada una; y como los lores eran los señores feudales en los condados, la mayoría de la Cámara baja se componia de los hijos de los lores, de sus parientes, allegados y administradores. Así se explica como despues de mas de mil años de régimen representativo, la aristocracia haya conservado sus privilegios hasta nuestros dias, y que la primera reforma electoral hecha en Inglaterra para reparar, aunque en pequeña parte, las injusticias de la ley, data solo de 1832.

Pero volvamos al proceso de Wilkes y á la cuestion de la inviolabilidad de los diputados.

Las cámaras votaron un mensaje al Rey, concebido en los términos mas bajos y serviles, y en el cual hacian alarde de la mas profunda indignacion por la injuria hecha al Príncipe.

Mister Wilkes recibió órden de presentarse en la barra de la Cámara de los comunes en un plazo de ocho dias, si se lo permitia el estado de su salud.

CAPITULO III.

SUMARIO.

Intervencion del pueblo en favor de Wilkes.—Protesta de las cámaras contra el manifiesto popular.—Carta de Wilkes al Parlamento.—Sentencia contra el subsecretario de Estado Woot.—Discurso del magistrado ordinario contra el gobierno.—Tentativas de asesinato contra Wilkes.—Condena de ambas cámaras contra este.—Expulsion del Parlamento.—Bajeza y servilismo de las cámaras.—Wilkes en Paris.

I.

Los atentados del gobierno y la bajeza del Parlamento concluyeron por sacar de sus casillas al flemático pueblo inglés, que veia un ataque á su libertad en la persecucion de mister Wilkes y en la condena de su periódico. Cuando el alderman (regidor) Harley recibió el encargó de hacer ejecutar la sentencia que condenaba á ser quemado por mano del verdugo el número 45 del *North Briton*, encontró que la operacion era mas dificil de lo que habia pensado. Acompañado de los *sherifs* (policía municipal) y de otros alguaciles, se presentó en la plaza de la Bolsa para presenciar la quema de los periódicos que debia hacer el verdugo; pero el pueblo se habia reunido en masa, y lanzando furibundos gritos y pedradas contra el verdugo y la policía, les obligó á escapar á uña de caballo, no sin dejar entre sus manos las armas, bastones é insignias de su autoridad, y los ejemplares del periódico que debia ser inmolado.

Satisfecho de su victoria, el pueblo se organizó en una procesion, á cuyo frente llevó sobre una lanza los ejemplares del periódico rescatado, y con mil aclamaciones á Wilkes y á la libertad, se dirigió á Temple-Bar, donde encendió una hoguera y quemó una bota muy grande, símbolo del presidente del consejo de ministros, que se llamaba el conde de Butte, que es como se pronuncia en inglés la palabra bota, aunque se escribe de diferente manera.

II.

Las cámaras se reunieron en cuanto supieron la asonada, y declararon, que cuantos habian tomado parte en ella y cuantos los habian secundado y apoyado eran perturbadores de la paz pública, hombres peligrosos para las libertades del pais y que ponian obstáculo á la justicia nacional. Dieron un voto de gracias á los alcaldes y regidores, y dirigieron al Rey una peticion para que tomase las medidas mas eficaces á fin de destruir y castigar á los culpables. La cosa era, no obstante, dificil: pues habian tomado parte en aquella manifestacion muchos miles de personas. Un individuo fué preso, convicto y castigado.

A consecuencia de la órden para que mister Wilkes compareciese ante la barra del Parlamento, un médico y un cirujano distinguidos se presentaron ante ella en su nombre, diciendo que el estado de su salud no le permitia obedecer la órden de la Cámara. Concediéronle una semana de tiempo, al cabo de la cual los cirujanos volvieron á presentarse diciendo, que no estaba en estado de levantarse del lecho. Entonces prolongaron el plazo hasta despues de Navidad, nombrando otro médico y un cirujano para que de parte del Parlamento reconocieran el estado de Wilkes, y el 19 de enero decretaron, que su reclamacion por la violacion del privilegio de inviolabilidad como diputado se discutiria el mismo dia.

III.

La órden ó *warrant* general que sirvió para la prision de Wilkes se habia aprovechado tambien para arrestar á otras personas dependientes ó relacionadas con su periódico, y estas habian presen-

tado demandas contra los oficiales de policía que los habian preso. Todos estos procesos fueron juzgados en los tribunales ordinarios en favor de las víctimas de la arbitrariedad ministerial, que recibieron indemnizaciones pecuniarias; pero mister Wilkes, en lugar de dirigir su accion judicial contra los agentes subalternos, lo hizo contra los ministros y contra el subsecretario de Estado mister Woot, por lo que no salió tan bien como los otros. El ministro Egremont murió antes que concluyera el proceso y lord Halifax se prevalió de su privilegio de lord, por el cual no podia ser juzgado mas que por la alta Cámara y además no compareció á ninguna citacion, con lo cual se aseguró la impunidad, dando lugar á que mister Wilkes fuera condenado en contumacia.

El subsecretario Woot fué juzgado por un jurado especial en Guildhall, y despues de una audiencia de quince horas, fué condenado á pagar á mister Wilkes mil libras esterlinas de daños y perjuicios.

El magistrado que presidió el jurado en esta ocasion declaró, que el warrant general, en virtud del cual mister Wilkes habia sido preso, era ilegal y absolutamente nulo.

«Si fuera válido, dijo, un secretario de Estado podria delegar y ipputar en cualquiera alguacil la facultad de tomar declaraciones, prender y soltar; en una palabra, de hacer todo lo que es atribucion de los magistrados. Despues del mas maduro exámen, me atrevo á decir, que la órden de que se trata es ilegal; pero estoy lejos de creer que declaracion tan importante no tenga otro fundamento que mi opinion. Los doce jueces presentes deben decidir sobre ella, y hay todavía otro tribunal mas augusto y elevado, cuyo juicio es definitivo y ante el cual deberá examinarse esta cuestion. Si estas jurisdicciones superiores declaran errónea mi opinion, me someteré como conviene, inclinándome con respeto ante el látigo pero debo decir que no podré menos de considerar su juicio como un látigo de hierro, destinado á azotar al pueblo de la Gran Bretaña.»

El juicio de aquel probo majistrado sobre la ilegalidad de los *varrants* generales fué confirmado despues por lord Mansfield, cuando se presentaron las objeciones motivadas en las recusaciones.

IV.

La ilegalidad de la persecucion era, pues, tan manifiesta, que los

magistrados no podian menos que reconocerla, y solo el servilismo, la falta de dignidad del Parlamento podia haberse prestado á servir de dócil instrumento á la tiranía ministerial y al nepotismo de la Cámara de los lores. Pero si ambas cámaras condenaban arbitrariamente al escritor independiente, los tribunales ordinarios condenaban á sus perseguidores, y la opinion pública se manifestaba resueltamente en su favor.

Wilkes estaba dispuesto á presentarse ante la Cámara, y temerosos sus enemigos de las consecuencias, recurrieron á otros medios mas odiosos aun para deshacerse de él. Mandaron asesinos que lo mataran en su propia casa: no les dejaron entrar; por sus palabras se descubrió la trama, y preso uno de ellos, fué declarado loco y encerrado por tal.

En presencia de tan poderosos enemigos y de tales asechanzas, Wilkes tuvo que abandonar su patria y buscar un refugio en Francia.

V.

Al reunirse el Parlamento, en enero de 1764, el orador leyó una carta de Wilkes, en que comunicaba á sus cólegas, que no podia tomar parte en las sesiones de aquella legislatura, lo cual probaba con dos certificados, uno de uno de los médicos del rey de Francia y otro de un cirujano militar, que decian que su cliente no podia salir de París sin grave peligro de su vida.

La Cámara no aceptó estas razones, y pasó inmediatamente á resolver el proceso pendiente, en que Wilkes pedia se procediera contra los ministros, por haber atentado contra la inviolabilidad del diputado. La discusion duró hasta las tres de la mañana, y concluyó declarándose, que el número 45 del *North Briton*, que habia sido declarado libelo sedicioso, contenia expresiones de la insolencia mas inaudita contra S. M. y las mas groseras calumnias contra las dos cámaras del Parlamento; que se desafiaba en él con la mayor audacia la autoridad de todo el cuerpo legislativo; que habia en aquel escrito una tendencia manifiesta á arrebatar al Rey el amor de sus súbditos, y á apartar á los ciudadanos de la obediencia á las leyes, y á excitar culpables insurrecciones contra el gobierno,

Despues de esta declaracion, se resolvió, que el diputado Wilkes

fuera expulsado de la Cámara, y se dieron inmediatamente las órdenes para que el pueblo de Aylybury procediera á la reeleccion de otro representante.

VI.

La víctima estaba sacrificada, el Rey y sus ministros satisfechos, pero quedaba en pié la cuestion general: es decir, la de saber si el Parlamento abdicaria completamente su dignidad, declarando que era legal el que el gobierno diera órdenes de prision contra los diputados sin anuencia de la Cámara. La discusion fué acaloradísima, y el mas elocuente de los defensores de la inviolabilidad de los diputados fué mister Pitt.

«¿Qué puede haber, decia, de tan terrible en un libelo, para que sea preciso recurrir á una violencia que destruye cuanto sirve de baluarte á la seguridad de los ciudadanos? El Parlamento ha votado la pérdida de su privilegio, ha puesto la libertad personal de los representantes de la nacion á la discresion del procurador general del Rey: si la Cámara rechaza esta mocion, se deshonra á los ojos del siglo presente y de la posteridad, que le reprochará haber sacrificado á un tiempo sus propios privilegios y la libertad de los ciudadanos, bajo un pretexto enteramente falso, considerado tal secretamente por los mismos que lo emplean, y alegado solo con objeto de engañar.»

El gobierno y sus secuaces querian á todo trance dar de lado á la cuestion general y de derecho; y despues de mucho hablar, se concluyó por una transaccion, puesto que contra 220 se votó que se suspendia la discusion de aquel asunto hasta dentro de cuatro meses.

El ayuntamiento de Lóndres dió un voto de gracias á los diputados que habian votado contra el gobierno, y este privó de todos sus empleos civiles y militares al general Conway, que habia votado en favor de Wilkes.

VII.

Con la injusticia de la persecucion y con los reprobados manejos

empleados contra Wilkes, los aduladores del Rey solo consiguieron aumentar su popularidad.

El ayuntamiento hizo ciudadano honorario de la ciudad al magistrado Pratt, y mandó que se pusiera su retrato en la sala de ayuntamiento, en recompensa del valor y firmeza con que habia defendido los derechos del pueblo y del Parlamento.

Mister Wilkes fué condenado como contumaz, por no presentarse al juicio.

Apenas empezó la legislatura de 1765, se resucitó la cuestion de la inmunidad de los diputados, dejada en suspenso en la legislatura anterior; pero el Parlamento abdicó su independencia, resolviendo por 224 votos contra 184 la legitimidad de los *warrants* generales. Este estado de abyeccion no podia, sin embargo, durar: así fué que, habiendo subido Pitt al ministerio por primera vez, el Parlamento declaróp or su influencia, en 1766, que un *warrant* general para arrestar una ó varias personas era ilegal, y que debia considerarse como nulo y como violacion de su privilegio, si se daba contra la persona de un miembro del Parlamento.

Nuevas elecciones generales tuvieron lugar en 1768, y Wilkes fué nombrado diputado por Middlesex, á cuyo efecto volvió á Inglaterra creyendo de nuevo garantizada su libertad por el voto de los electores; pero, como vamos á ver, la persecucion contra el escritor popular comenzó con nueva saña, haciéndolo víctima de toda clase de atentados.

CAPITULO IV.

SUMARIO.

Vuelta de Wilkes á Inglaterra.—Reeleccion de diputado.—Su prision.—Manifestacion del pueblo de Londres en favor de Wilkes.—Expulsion del Parlamento.—Sentencia del tribunal ordinario.—Wilkes comparece ante la Cámara.—Vuelve á ser elegido diputado.—Declaracion de la Cámara.—Manifestacion general.—El pueblo á las puertas de palacio.—Temor del monarca.

I.

Juan Wilkes volvió á Inglaterra con motivo de las elecciones generales en 1768, y fué aceptado candidato por la ciudad de Londres, mas no salió elegido. Pero los electores del condado de Middlesex le indemnizaron, dándole 1292 votos contra 827, que sacó uno de sus dos contrincantes y 807 el otro.

Segun las costumbres inglesas, sobre todo en las épocas de gran agitacion política, el pueblo se dió por contento con un gran paseo patriótico por las calles y plazas, y llevando estandartes en que se leia: ¡Wilkes y libertad! y rompiendo en el camino los cristales de las casas de los ministros.

Apenas reunido el Parlamento, en que, como siempre, el poder contaba con gran mayoría, pidió al gobierno que explicase ante la Cámara por qué las leyes no se habian ejecutado, dejando á Juan Wilkes en libertad desde su vuelta á Inglaterra, á pesar de la sentencia que pesaba sobre él.

Pero mientras era el gobierno acusado en el Parlamento de lenidad, Juan Wilkes estaba ya en la cárcel, no sin que antes ocurrieran las escenas mas deplorables.

El pueblo acudió en masa á libertar al defensor de sus libertades, detuvo el carruaje, desenganchó los caballos, y en medio de vivas y aclamaciones, lo paseó por la ciudad y lo condujo á una casa de Spitalfields, en la que le guardó hasta las once de la noche, en que Wilkes logró escaparse yendo él mismo espontáneamente á presentarse en la cárcel.

A la mañana siguiente supo el pueblo que su diputado estaba preso, se reunió ante la prision, arrancó las empalizadas y las quemó, y en cuanto llegó la noche, obligó á todos los habitantes del barrio á que iluminaran sus casas.

A media noche llegó una fuerza considerable de la guardia real y dispersó la multitud.

II.

Desde aquel dia permaneció Lóndres en constante estado de alarma, y las asonadas y los motines fueron diarios.

El dia de la apertura del Parlamento, una inmensa multitud inundó á Saint Georges Sfields, esperando que el perseguido escritor saldria en libertad en virtud de su privilegio de diputado é iria á ocupar su puesto en el Parlamento. Pero las esperanzas del pueblo se vieron frustradas, y su elegido no salió de la cárcel.

El pueblo gritó en vano que soltaran al diputado de la nacion, á quien no tenian derecho de retener en un calabozo.

El gobierno mandó una fuerza militar imponente con órden de despejar las avenidas de la cárcel. El pueblo resistió con gritos y pedradas, los soldados hicieron uso de sus armas, y algunos de ellos salieron de las filas y mataron á la puerta de la casa de su padre mismo á un muchacho que los habia provocado audazmente. Este atentado irritó mas al pueblo, y en lugar de disminuirse, aumentó su número y sus amenazas, y como no se disolvieran los grupos, á pesar de las intimaciones de la tropa, esta hizo fuego, resultando muchos ciudadanos muertos y heridos.

La multitud se dispersó y no podia menos, pues estaba desarmada; pero la indignacion popular creció en lugar de amenguarse.

El juez encargado de recojer los cadáveres, acompañado de testigos, y de averiguar la causa de su muerte, dió un veredicto de asesinato voluntario contra el soldado Donald Maclane, que habia matado al muchacho llamado Allen; y otro soldado y el jefe de la tropa, Alejandro Murray, fueron implicados como cómplices del asesinato. Donald Maclane fué conducido á la cárcel, y á duras penas se pudo impedir que la plebe indignada lo asesinara en el camino.

Mientras el tribunal ordinario daba la razon al pueblo y prendia al soldado que asesinó al niño, el Rey daba públicamente las gracias al comandante Murray por haber hecho fuego contra el pueblo indefenso.

La indignacion del público fué tan grande y tal la alarma, que los tumultos y asonadas duraron muchos dias.

En ódio al alcalde Harley, que fué, siendo Scherif, el que presidió á la quema del *North Briton*, la casa del ayuntamiento fué asaltada tantas veces cuantas se creyó que estaba dentro el quemador de periódicos, hasta tal punto, que fué necesario poner á la puerta una buena guardia de soldados.

En las puertas y hasta en las escaleras del palacio real aparecieron varias veces pasquines llenos de amenazas contra el Rey y su gobierno.

Todo era terror y confusion. Los gremios de artes y oficios se coaligaron para defender la libertad amenazada por la bajeza del Parlamento y por la arbitrariedad del poder.

III.

Al fin Juan Wilkes fué juzgado por el tribunal del Banco del Rey. Anulóse su sentencia por contumacia, pero confirmóse el veredicto imponiéndole dos años de prision y dos multas de quinientas libras esterlinas cada una, y además dos depósitos de otras tantas libras esterlinas durante los siete años que siguieran al dia de su libertad, como garantías de su buena conducta.

El soldado Maclane fué declarado culpable por el jurado, pero gracias á las intrigas y por el influjo del gobierno, fué despues absuelto. Lo mismo sucedió á otras personas; pues, aunque fueron condenadas, el Rey les hizo gracia.

IV.

Abrióse el Parlamento en noviembre de 1768, y Wilkes hizo presentar por sir José Mawbey una peticion, en que invocaba la justicia de la Cámara para que reparara las ofensas de que era víctima.

La lectura de esta proposicion fué seguida de muchas proposiciones, y se dió órden á los funcionarios competentes para que presentasen á la Cámara copia del proceso seguido contra Wilkes en el tribunal del Banco del Rey. Fijóse un dia para tomar el asunto en consideracion, diciéndose que se oiria, tanto á Wilkes, como á sus contrarios.

Antes que se discutiera la peticion, presentóse una proposicion para que se decidiera si un miembro convicto de haber publicado un libelo tenia derecho al privilegio de inviolabilidad, y despues de un acalorado debate, se resolvió la cuestion negativamente.

En enero de 1769, compareció Wilkes ante la Cámara para explanar su peticion, á cuyo efecto fué conducido desde la cárcel; pero él objetó que, segun un acta del Parlamento, no podia comparecer sin prestar juramento: esta objecion fué desechada.

Despues de oir á Wilkes y á varios testigos, la mayoría de la Cámara declaró frívolas las razones en que fundaba su peticion.

Inmediatamente despues se presentó en la Cámara una queja contra Wilkes por el secretario de Estado lord Weymouth, porque el año anterior escribió á los magistrados de Surrey, recomendándoles que no sufrieran que los desórdenes públicos tomaran carácter tan peligroso, y que mas valia que pidieran con tiempo tropa para dominar las asonadas, y habiendo caido esta carta en poder de Wilkes, este la publicó con comentarios alarmantes, en los cuales calificaba de horrorosa matanza los asesinatos cometidos por los soldados en Saint-Georges Sfields, presentándola como consecuencia de un proyecto infernal friamente concebido.

Lord Weymouth reclamó contra Wilkes, en nombre de su privilegio de miembro de la Cámara de los lores.

El impresor del periódico en que la carta se habia publicado declaró que la habia recibido de Wilkes. Este fué conducido de nuevo á la barra del Parlamento, y allí declaró con patriótica ener-

gía que, en efecto, era él quien la habia mandado publicar, y que, léjos de castigo, el pais debia darle gracias por haber puesto el dedo en la llaga, mostrando los sucesos bajo su verdadero punto de vista.

Inmediatamente despues que Wilkes pronunció estas palabras se presentó una proposicion para expulsar á Wilkes de la Cámara.

La proposicion decia así:

«Juan Wilkes, miembro de esta Cámara, que ha declarado ante ella y reconocido haber compuesto y publicado un libelo que la Cámara ha declarado insolente, escandaloso y sedicioso; convicto en el tribunal del Banco del Rey de haber impreso y publicado un libelo sedicioso y otros tres obscenos é impíos, y que ha sido condenado por sentencia del dicho tribunal á veinte y dos meses de cárcel, y que está ahora sufriendo dicha sentencia, sea expulsado de esta Cámara.»

Esta proposicion fué adoptada, despues de una discusion animadísima, por 219 votos contra 136.

V.

La impolítica de esta resolucion, ó por mejor decir, de esta abyeccion de la Cámara ante el poder dió por resultado acrecentar, si esto era posible, la popularidad de Wilkes.

Bajo el punto de vista legal, su expulsion de la Cámara era injusta; porque, siendo político el supuesto crímen por que se le condenaba no afectaba su honra.

Arrojado de la Cámara, el popular escritor se presentó de nuevo ante los electores, y fué reelegido por gran mayoría.

Al dia siguiente de la reeleccion, lord Strange propuso que se declarara á Wilkes inhábil para volver al Parlamento, en atencion á que habia sido ya expulsado de él.

Esta teoría era muy cómoda para la mayoría.

«Si hay en esta Cámara un hombre sin moralidad, dijo irónicamente el diputado Doudeswell, arrojadle de aquí: mirad despues si queda otro hombre indigno de estar entre vosotros, y arrojadle tambien; pero, ¿en dónde os detendreis?... Habeis arrojado de entre vosotros un colega como culpable de impiedad y de obscenidad...

Pero, cuando media docena de vosotros se encuentra al rededor de una mesa en que preside Baco, ¿vuestro lenguaje es tan pulcro, tan exento de impiedad, de obscenidad y de maledicencia contra el gobierno? Y si hubiera sido necesario que mister Wilkes fuese juzgado por los miembros del gabinete, por esos hombres tan piadosos, tan celosos de la moralidad de esta Asamblea, y que debiese tirarle la primera piedra aquel que no ha pecado, ¿no los veríamos escapar uno tras otro y dejar sin jueces al acusado?...»

La proposicion fué adoptada por 225 votos contra 89.

Aquel hombre que merecia la confianza del cuerpo electoral, una y dos, y tres veces, fué declarado indigno de sentarse en el Parlamento. Esta ciega saña, desplegada contra un hombre cuyo único delito era haber revelado en la prensa abusos del poder é inmoralidades de la corte, contribuyó mas á desprestigiar á esta que los escritos por que Wilkes fué condenado.

Abriéronse suscriciones públicas para pagar las multas y cubrir los depósitos á que Wilkes habia sido condenado, y en pocos dias se reunieron miles de libras esterlinas.

En una reunion de propietarios de Mileend, se resolvió sostener al escritor del pueblo, y se manifestaron los sentimientos mas entusiastas en su favor.

El gobierno y sus partidarios quisieron balancear estas manifestaciones del espíritu público con otras favorables á su política, á cuyo efecto convocaron una reunion de comerciantes de Londres en la taberna de Kings Arms, con objeto de que votara un manifiesto al Rey en testimonio de fidelidad; pero los liberales acudieron á la reunion en tan gran número como insignificante fué el de los realistas, que tuvieron que abandonar el puesto, y se fueron á casa de un escribano, que recibió sus firmas, y marcharon reunidos á presentar al Rey su manifiesto.

Los liberales los persiguieron, y revueltos y en confusion llegaron á las puertas de palacio, en medio de gritos desaforados, de vivas y de mueras y del mayor tumulto.

El Rey pasó un gran susto, y los gritos que daba la multitud de viva Wilkes, viva la libertad, abajo el tirano, no debieron sonar muy gratos en sus oidos.

Tales eran los frutos que iba dando la persecucion obstinada contra el escritor independiente.

CAPITULO V.

SUMARIO.

Wilkes es nuevamente elegido diputado.—Extralimitacion del Parlamento.—Exposiciones dirigidas al Rey contra su conducta y la de su gobierno.—Persecuciones contra los impresores que imprimieron las peticiones.—Exposicion del ayuntamiento de Londres y los electores presentada al Rey contra el Parlamento.—Protesta del Parlamento.—Libertad de Wilkes.—Discurso de lord Chathan.—Wilkes es nombrado miembro del ayuntamiento.—Nuevas persecuciones contra los impresores y escritores.

I.

Todavía fué presentado otra vez como candidato para la diputacion el famoso Wilkes en el distrito de Brentford, y mister Dengly, principal promotor de la reunion de los mercaderes en la taberna Kings-Arms, se presentó como su competidor; pero retiró su candidatura antes de la votacion, por lo cual Wilkes fué elegido por unanimidad.

La Cámara, á peticion del gobierno, volvió á declarar nula la eleccion, mandando que esta se repitiera.

El coronel Lultrell, hijo del lord Iruhan, renunció su puesto en el Parlamento, y se presentó candidato en Middlesex en oposicion á Wilkes, conducta que se consideró tan peligrosa, que se abrieron una porcion de pólizas contra su vida en el café Lloyd.

Como en las cuatro elecciones precedentes, Wilkes fué elegido por gran mayoría; pues tuvo 1143 votos contra 246. Pero, cosa ex-

traordinaria y nunca vista, el Parlamento declaró que, estando excluido de su seno el ciudadano Wilkes, los votos que le habian dado los electores no tenian ningun valor, y proclamó diputado á su contrincante por una mayoría de 147 contra 143: contra esta iniquidad presentaron una peticion los 1143 electores, cuyos votos se habian anulado: pero fué desechada por 221 contra 152.

De esta manera despreciaba el Parlamento la opinion pública y el derecho electoral, negando un puesto en su seno á un escritor, porque habia criticado el discurso de apertura pronunciado por el Rey, á pesar de ser reelegido cinco veces.

Esta conducta inícua del gobierno y del Parlamento produjo la mayor efervescencia en la opinion pública: usando el derecho de peticion, 1565 contribuyentes territoriales, arrendatarios libres del condado de Middlesex, mandaron una peticion al Rey acusándole de toda su conducta desde su advenimiento al trono y á los ministros de traicion.

Los contribuyentes de la ciudad de Londres adoptaron igual medida. Su peticion era un extracto de la del condado de Middlesex con algunas adiciones, y fué presentada al Rey al levantarse, á pesar de la oposicion del secretario de Estado y de lord Huntingdon.

Los electores de Westminster pidieron la disolucion del Parlamento, y su ejemplo fué imitado por la mayoría de los condados y ciudades del reino.

Los partidarios del gobierno y del Rey solo pudieron presentar un insignificante número de peticiones en opuesto sentido.

II.

Contra tantas é inequívocas manifestaciones de la indignacion popular, el Rey, los ministros y el Parlamento opusieron la mas tenaz resistencia, y las cárceles se llenaron de periodistas é impresores.

Los que imprimieron las peticiones dirigidas al Rey fueron perseguidos, y tuvieron que ocultarse.

La ciudad de Londres, representada por el ayuntamiento, y los electores en número de mas de tres mil hicieron una exposicion ó manifiesto, que decia entre otras cosas:

«El Parlamento ha cometido un acto mas desastroso por sus con-

secuencias que el de la cobranza de los subsidios marítimos por Cárlos I y la usurpacion del poder de suspension y de dispensa por Jacobo II; un acto que debe necesariamente viciar todas las operaciones futuras del Parlamento, puesto que los actos legislativos no pueden ser mas válidos sin una Cámara de los comunes legal, que sin un príncipe legal sobre el trono. Representantes del pueblo son esenciales para la formacion de las leyes, y hace tiempo que puede demostrarse moralmente, que los llamados representantes no pueden ser considerados como tales. La Cámara de los comunes no representa al pueblo. Nosotros debemos á V. M. obediencia, bajo la restriccion de las leyes, para la convocacion y la duracion de los parlamentos, y V. M. debe mantener nuestra representacion en los parlamentos libre de violencia y de corrupcion. Las formas de la Constitucion británica, lo mismo que las de la religion, no se han establecido solamente para las apariencias, sino para el fondo de las cosas, y tomamos á Dios y á los hombres por testigos de que, como nosotros no debemos nuestra libertad á esas distinciones sútiles y doctas que las plazas, pensiones y empleos lucrativos han hecho inventar, tampoco sufriremos que nos sea artificiosamente arrebatada con ayuda de esas mismas distinciones. Conquistada por la virtud de nuestros antepasados, nuestra libertad se conservará por la virtud de sus descendientes.»

El manifiesto concluia pidiendo la disolucion del Parlamento en nombre de la mayoría de los electores que lo habian nombrado.

Este documento fué presentado al Rey en audiencia solemne, el 17 de marzo de 1770, por el ayuntamiento de la ciudad de Londres, con su alcalde á la cabeza.

El Rey respondió al ayuntamiento, defendiendo lo mejor que pudo su conducta.

El Parlamento, que vió negada su legalidad por los electores, declaró criminal la peticion dirigida al Rey. Ambas cámaras aprobaban por una gran mayoría esta medida, y mandaron al Rey comisiones protestando de la fidelidad del Parlamento. Como puede suponerse, el Rey recibió graciosamente á los representantes de la nacion, que esta no queria reconocer como tales.

Los habitantes de Westminster presentaron al Rey otra peticion igual á la de los de Londres, y los del condado de Middlesex hicieron otro tanto.

Mientras estos acontecimientos tenian lugar, Wilkes cumplió en

la cárcel su condena y salió en libertad, y publicó inmediatamente un manifiesto, acusando á los ministros de injusticia y de persecucion, y declarándose dispuesto á morir, si era necesario, en defensa de los derechos del pueblo.

La minoría parlamentaria, que habia siempre sostenido la legalidad de la eleccion de Wilkes, presentó un proyecto de ley para anular la admision como diputado del coronel Lultrell, hecha en perjuicio de Wilkes, verdadero elegido, y lord Chathan, que sostuvo la proposicion, dijo entre otras cosas, que la ridícula aritmética política que daba mayor peso á doscientos noventa votos que á mil ciento cuarenta y tres, parecia aprendida en las inmediaciones del palacio real, y que seguir tales reglas de aritmética era burlarse de toda ley y de toda libertad, y convertir en pura farsa los derechos naturales de los ingleses. «Yo espero, concluyó diciendo el orador, que el Rey abrirá los ojos, y verá esta odiosa medida en toda su deformidad.»

Lord Pomfret pidió que el orador fuese llamado al órden; pero lord Chathan se negó á retirar sus palabras, añadiendo que esperaba que el Rey daria satisfaccion al pueblo, disolviendo la Cámara de los comunes.

Lord Mansfield sostuvo que Wilkes no existia á los ojos de la ley como elegible, pero lord Labden demostró que la cuestion era mas grave, porque el Parlamento se habia arrogado facultades que no tenia, excluyendo á Wilkes de su seno y declarándolo incapacitado para volver, á pesar de que los electores lo mandaron á la Cámara, como habia sucedido ya cuatro veces: por lo tanto habia cometido un atentado contra los derechos de los electores, al admitir como diputado al que solo obtuvo una insignificante minoría de votos, y al echar al verdadero representante del pueblo.

«La sentencia sobre la eleccion de Middlesex ha herido de muerte la Constitucion, y si la ley que discutimos no es aprobada, espero del buen sentido y de la firmeza del pueblo inglés, que reclamará con la energía necesaria una verdadera y libre representacion, como un derecho natural é inalienable.»

La ley fué, sin embargo rechazada, el primero de mayo de 1770.

El pueblo de Londres nombró á Wilkes regidor del ayuntamiento, ya que no podia llevarlo á la Cámara.

III.

Habia en aquel tiempo un escritor de un raro talento que escribia bajo el pseudonimo de Junios, y cuyos escritos adquirieron la mayor popularidad: nadie sabia quien era el verdadero autor, pero todos los periódicos reproducian sus escritos; y el gobierno, que no podia descubrir al autor, perseguia á los impresores que copiaban las cartas políticas de Junios. El gobierno esperaba por este medio quitar al anónimo escritor los medios de publicidad.

En 1770, mister Woodfall fué procesado, por haber impreso en el *Public Advertiser* una de las cartas de Junios, y mister Almond fué tambien perseguido, por haber insertado la misma carta en su revista titulada: *The London Museum*.

El proceso de Almond fué juzgado el primero, y el tribunal lo condenó por haber publicado la carta, pero es el caso que mister Almond no era el impresor que publicaba *The London Museum*, sino un librero en cuya tienda se vendia, y el verdadero impresor era otro librero llamado Millex; pero á pesar de esto, los tribunales dieron por bien juzgado el proceso y por condenado al librero Almond.

Mister Woodfall fué tambien condenado, con lo cual el poder cobró nuevos bríos y generalizó sus persecueiones contra la imprenta. El Parlamento no quiso ser menos que el gobierno, y prohibió á los periódicos que dieran cuenta de las discusiones de las cámaras, á cuyo efecto el Parlamento se convirtió en tribunal, arrogándose la facultad de hacer comparecer á la barra á los periódicos, é imponiéndoles multas mas ó menos graves, segun los casos y circunstancias.

Uno de los primeros efectos de esta resolucion fué el que Thompson y Wheble, ambos editores de periódicos, fuesen procesados por el Parlamento, por hablar mal de los diputados de la mayoría.

Los diputados de la minoría decian: «Y si la mayoría ha de decidir de estas cuestiones, ¿quién nos defenderá de los ataques y calumnias de los periódicos que apoyan á la mayoría?»

A pesar de observacion tan justa, noventa votos contra cincuenta y cinco sometieron la libertad de imprenta á los caprichos ó intereses de las mayorías parlamentarias.

El presidente de la Cámara mandó comparecer ante ella, como acusados, á los citados impresores. Estos no se dieron prisa á comparecer ante los legisladores del pais, convertidos en jueces antes de ser parte, y el 26 de febrero dió órden la Cámara de los comunes, despues de una larga discusion, en que la minoría se abstuvo de votar, pues solo hubo diez y siete votos contra ciento sesenta, para que el rey de armas de la Cámara arrestara á los dos editores.

El escándalo producido por esta medida y los clamores de la prensa puede imaginárselos el lector.

Cuando el agente del Parlamento fué á prender á los editores, no se les encontró, y sus dependientes fueron tratados bien duramente.

El buen hombre volvió á exponer á la Cámara lo que le habia pasado, y á peticion del diputado Unslow, el Parlamento pidió al Rey que publicará una proclama, prometiendo una recompensa al que prendiese á los editores Thompson y Wheble. El gobierno se apresuró á dar gusto al Parlamento, y publicó en seguida la proclama, y como veremos en el próximo capítulo, le sucedió lo que menos se esperaba.

CAPITULO VI.

SUMARIO.

Wilkes pone preso al agente del Parlamento.—Intervencion del alcalde de Lóndres en favor de los perseguidos por el Parlamento.—Presentacion en la Cámara del alcalde Crosby y del regidor Olivier.—Sus discursos.—La Cámara los condena á ser encerrados en la Torre de Lóndres.—Exasperacion popular.—Crosby conducido en triunfo por el pueblo.—Prision de este y de Olivier.—Wilkes se niega á comparecer ante el Parlamento.—Triunfo de Wilkes.—Es elegido alcalde.—Peticion presentada al Rey por Wilkes como alcalde y en nombre de las autoridades populares.—El Rey se niega á recibir segunda vez á Wilkes.—Este hace imprimir la exposicion que el Rey no quiso aceptar.—Presentacion de un proyecto de reforma parlamentaria.

I.

A instancias del Parlamento, el gobierno ofreció una recompensa al que prendiera á los editores de que hemos hablado en el capítulo anterior; y uno de ellos, mister Wheble, fué arrestado por el impresor Carpanter; pero como lo prendiese dentro de la ciudad de Lóndres, le condujo ante mister Wilkes, que habia sido elegido *alderman* de la ciudad.

Interrogados el preso y el aprensor, el primero fué inmediatamente absuelto, porque el segundo no pudo formular contra él ninguna acusacion conforme á las leyes del país. No contento con esto, Wilkes prendió al aprensor por haber secuestrado á un ciudadano.

Lo mismo sucedió con el editor Thompson, arrestado y absuelto de la misma manera y por las mismas causas. Para mayor burla,

dió el ayuntamiento á las dos personas que arrestaron á Wheble y á Thompson certificados en que declaraba que habiendo conducido ante él los dos individuos que designaba la proclama oficial, las personas que los habian preso tenian derecho á la recompensa ofrecida. El gobierno faltó, sin embargo, á su palabra.

A pesar de su impotencia, por la legítima oposicion de las autoridades municipales, la mayoría parlamentaria no desistió de su perguidora saña contra la prensa; y á peticion del coronel Onslow, resolvió, el 12 de marzo, que otros seis editores comparecieran ante la barra de la Cámara.

Cuatro de ellos se presentaron, sometiéndose voluntariamente á aquella jurisdiccion de nuevo género; tres de ellos escaparon con una buena reprimenda, con apercibimiento de graves penas para lo futuro, y se suspendió para otro dia tomar resolucion respecto al cuarto. El quinto no pudo comparecer ante la Cámara baja, porque ya la Cámara alta lo habia hecho encerrar en la cárcel de Newgate.

El sexto, llamado Miller, se negó á comparecer, y la Cámara resolvió mandar un agente que lo prendiera.

La oposicion, por su parte, no queriéndose hacer cómplice de tales atentados, estorbó cuanto pudo la rapidez de accion de la mayoría, presentando en aquellos debates tantas proposiciones y enmiendas, que para resolver en el asunto de la persecucion de los impresores, hubo treinta y nueve votaciones.

II.

Cuando el dependiente de la Cámara se presentó en casa de Miller para prenderle, este se resistió, negándose á reconocer su autoridad. El agente quiso prenderle por fuerza, pero un sargento de municipales que lo presenció, le arrestó y con los testigos lo condujo al ayuntamiento, acusándole de haber cometido actos de violencia contra un ciudadano.

Wilkes, que era regidor y que tenia audiencia como adjunto de alcalde, no quiso hacerse cargo del asunto, y el agente preso fué conducido á presencia del alcalde mister Brass-Crosby, el cual no lo recibió hasta las seis de la tarde, con lo cual el arrestado

tuvo tiempo de avisar á mister Clementson, *diputado sargento de armas de la Cámara baja*, que acudió inmediatamente al ayuntamiento.

El alcalde, acompañado de los regidores Wilkes y Olivier, hizo comparecer á las partes. Miller se quejó de la violencia de que habia sido víctima, y el agente del Parlamento se defendió presentando la órden del presidente de la Cámara de los comunes.

Mister Clementson pidió en seguida la palabra, y dijo que iba de parte del presidente de la Cámara de los comunes, no solo para reclamar que le entregaran á su agente preso, sino á Miller, cuya prision habia decretado la Cámara.

El alcalde respondió en breves palabras, que ni él ni la Cámara á quien representaba estaban autorizados por las leyes para una cosa que solo podian hacer, con órden expresa del alcalde de la ciudad, los alguaciles del ayuntamiento, y como se probó enseguida que el agente habia querido apoderarse por fuerza de la persona de Miller, el alcalde mandó quedase arrestado ó que prestase fianza, como prescriben las leyes, lo que se hizo al momento.

III.

Enterada la Cámara de los comunes de lo que habia pasado en Lóndres á su agente, mandó que el alcalde y el regidor Olivier, que eran diputados, ocupasen sus puestos en la Cámara, y que mister Wilkes se presentase en la barra.

Mister Crosby alegó en su defensa, que por el juramento que habia prestado como alcalde de Lóndres se habia comprometido á defender los estatutos municipales, los cuales presentó, y pidió ser oido por un Consejo. Varios diputados apoyaron su demanda, pero fué desechada.

El secretario de la alcaldía recibió la órden de comparecer ante la Cámara con el libro de actas de las audiencias dadas por el alcalde, y rayaron de este libro todo lo que se referia al suceso del agente del Parlamento.

La Cámara tomó estas resoluciones el 20 de marzo.

El 25, despues de largas deliberaciones, que duraron hasta la una de la noche, decidió la mayoría que el alcalde y sus adjuntos habian violado los privilegios de la Cámara, oponiéndose á que su

agente prendiese á mister Miller; y aunque era tan tarde, procedió inmediatamente á procesar al diputado Olivier, que como regidor ayudó al alcalde en los procedimientos contra el agente de la Cámara.

Mister Olivier dijo, que confesaba los actos de que le acusaban, y que se gloriaba de ellos, y que no contando además con la equidad de los que se constituian en sus jueces, no creia necesario decir una palabra mas.

Entonces púsose á discusion si mister Olivier seria conducido preso á la Torre de Lóndres.

Al ver que esta proposicion era tomada en consideracion, despues de pronunciar un violento discurso, abandonó el salon seguido de una treintena de diputados.

Esto pasaba mientras habia salido del Parlamento el alcalde de Lóndres: cuando se presentó de nuevo, ya estaba acordada la prision en la Torre del regidor Olivier, por ciento setenta votos contra treinta y ocho.

El pueblo habia acudido en masa, exasperado vociferaba y amenazaba á diestro y siniestro, y fué necesaria la intervencion de los oradores mas populares de la minoría para calmarle un poco.

Habia llegado el turno al alcalde de Lóndres. Mister Bulker y sir Jorge Yavile, miembros de la mayoría, se retiraron, porque no quisieron conceder á mister Crosby que un abogado lo defendiera; él se negó á defenderse, y como le dijeran que por consideracion á sus achaques no lo meterian en la Torre, él dijo con gran entereza que se consideraria humillado, si no le mandaban á la Torre á hacer compañía á su amigo Olivier. Y concluyó diciendo, que habia obrado con justicia, y que volveria á obrar de la misma manera si el caso se presentaba.

La asamblea mandó que el alcalde de Lóndres fuese conducido á la Torre.

La cosa era, sin embargo, harto difícil, porque la poblacion de Lóndres entera rodeaba el palacio del Parlamento, dando desaforados gritos de viva la libertad y el alcalde. Si este y sus compañeros del ayuntamiento hubieran querido hacer una revolucion y echar á los diputados de la mayoría por la ventana, no hubieran tenido mas que dejar hacer.

Mister Crosby entró en su carruaje, acompañado del comisario del Parlamento que debia conducirlo á la Torre de Lóndres.

El pueblo desenganchó los caballos, y con espantosa gritería y vivas á la libertad y mueras á los tiranos, lo condujo como en triunfo hasta las puertas de la ciudad. Una vez dentro, cerró la puerta é intimó al comisario del Parlamento á que bajara del coche y se quedara fuera; pero el alcalde logró convencer al pueblo de que aquel señor era un amigo personal suyo, con lo cual continuó la procesion hasta las casas consistoriales. Una vez en ellas, el alcalde encontró medio para escabullirse por una puerta trasera y presentarse en la Torre, donde se constituyó prisionero.

Como la Torre es una gran fortaleza rodeada de anchos fosos y bien armada, el pueblo no pudo librar á los presos como hubiera deseado, y se contentó con ahorcar y quemar en efigie en la esplanada á los enemigos de la libertad de imprenta y de sus fueros municipales.

IV.

A pesar de las demandas de los presos y del ayuntamiento, tres tribunales á que acudieron pidiendo justicia respondieron, que no tenian atribuciones para tanto, y el alcalde y el regidor continuaron en la Torre, hasta que al cerrarse el Parlamento, el 8 de mayo, salieron en libertad, lo que la ciudad celebró con grandes fiestas.

Mister Wilkes se libró de esta prision, negándose á comparecer en la barra del Parlamento, y escribió al presidente diciéndole, que cómo queria que fuese él á una cámara que no habia querido recibirlo cinco veces consecutivas; que empezara por aceptarlo como diputado por el condado de Middlesex, y que él veria luego si le convenia presentarse; y como la Cámara habia visto que, si ellos no hubieran querido ir expontáneamente, hubiera necesitado pedir al Rey algunos regimientos y arriesgar con el pueblo de Lóndres una batalla para mandar á la Torre á Crosby y á Olivier, no se atrevió con el formidable Wilkes, que la desafiaba, á pesar de que sus amigos de la minoría decian que, para ser lógica, la mayoría debia prender á Wilkes ó soltar á los otros dos presos.

Wilkes quedó vencedor, y con su constancia y energía contribuyó eficázmente á consolidar la libertad de imprenta en su pais; pues desde entonces, las Cámaras dejaron publicar en los periódicos los extractos de las sesiones y los juicios críticos, como mejor les pare-

ció. La opresion parlamentaria y real contra la emision del pensamiento llevaron un golpe mortal, y la gloria de este triunfo se debió al pueblo de Lóndres y á la dignidad y energía de su ayuntamiento, y especialmente al alcalde Crosby y al famoso Wilkes.

V.

El pueblo de Lóndres recompensó á mister Wilkes nombrándole *scherif* en 24 de junio, y mas tarde obtuvo un gran número de votos para ser alcalde de la ciudad.

Cuantas veces se reunió aquel Parlamento, propuso la minoría la admision de Wilkes como diputado por Middlesex; pero siempre fué rechazado: mas, en 1775, fué al fin elegido alcalde de la ciudad de Lóndres, á pesar de todas las intrigas del Rey y del gobierno.

A la cabeza del ayuntamiento y de otras corporaciones populares Wilkes se presentó en el palacio con una peticion de la ciudad de Londres, relativa á la guerra de la independencia delas colonias del norte de América, en la cual decia entre otras cosas:

«No se nos engañe decorando el despotismo con el nombre de dignidad. Vemos claramente que el ministerio ha formado el proyecto de establecer un poder arbitrario en toda la América, y como las libertades del reino, fundadas en los derechos del hombre están estrechamente ligadas á las de todas las partes del imperio, no podemos ver sin alarma violar la Constitucion en las provincias de América. Numerosas ofensas han reducido á la desesperacion á los fieles súbditos de América, forzándoles á una resistencia justificada por los grandes principios de la Constitucion, por la cual transferimos la corona de la raza papista y tiránica de los Stuardos á la ilustre y protestante de Brunswick...»

Hé aquí para lo que sirvió la persecucion del Rey contra Wilkes. Le cerró la puerta del Parlamento; pero el pueblo, nombrándole alcalde de Londres, lo convirtió en un poder público, y el Rey no tuvo mas remedio que escuchar lo queno queria oir.

El Rey hizo cuanto pudo por escusar las entrevistas oficiales con Wilkes como alcalde de Londres, porque decia las verdades; pero el alcalde insistió por una carta dirigida al lord Chambelan.

«La ciudad, decia, no puede renunciar al derecho de presentar al

Rey sus peticiones en audiencia solemne; derecho que fué respetado hasta por la raza maldita de los Stuardos, y esperamos que este privilegio que nos fué conservado por todos los tiranos de aquella raza de Tarquinos, será sostenido por un príncipe, cuya familia hemos escogido para que proteja los derechos de un pueblo libre, que los Stuardos se habian esforzado en avasallar.»

El 24 de junio, el ayuntamiento y las corporaciones de la ciudad aprobaron una nueva peticion mas enérgica todavía, dirigida al Rey, en la cual acusaban de corrupcion y de traicion á los ministros y al Parlamento, y pedian la disolucion de este.

El Rey se negó á recibir esta peticion en audiencia solemne y sentado sobre su trono, y quiso que se la entregaran privadamente.

El ayuntamiento dijo que este era un ultraje á su dignidad, que ningun Rey se habia atrevido á hacer, y en lugar de presentar la peticion al Rey, la presentó al pueblo imprimiéndola.

Como remedio á los abusos y á la corrupcion de los poderes públicos, Wilkes, como alcalde de Londres y de acuerdo con el ayuntamiento, presentó al Parlamento un proyecto de reforma parlamentaria, que fué, como puede suponerse, desechado; pero cuyos principios fundamentales han servido de base á las reformas operadas posteriormente.

CAPITULO VII.

SUMARIO.

Últimas persecuciones del Parlamento contra la imprenta.—Medios de publicacion adoptados por la sociedad patriótica «Jurum Britanique.»—Prision de Juan Gales.—Violenta determinacion de sir Francisco Burdett.—Carta de este.—Burdetf preso en la Torre de Londres.—Manifestacion popular en favor de la libertad de imprenta.—Holyoake.—Consideraciones generales.

I.

Las últimas persecuciones contra la imprenta emanadas del Parlamento inglés se remontan al mes de marzo de 1774, y fueron las víctimas Enrique Samson, Woodfald, editor del *Public Advertiser*, y el reverendo Juan Horne, autor de varios escritos publicados en este periódico.

Su delito consistia en haber acusado al presidente de la Cámara de los comunes de injusticia y parcialidad.

El diputado sir Fletcher Norton se quejó en la Cámara del ultraje que le habian inferido en la persona de su presidente, y mister Herbert dijo, que la dignidad del Parlamento estaba comprometida si dejaba impune tal ultraje, y pidió en consecuencia que el impresor fuese intimado de comparecer ante la Cámara.

En vano sir José Mawbey sostuvo que, aunque la intencion del libelista era contraria á la libertad de la prensa, y tendia á sembrar

la cizaña entre la fiel ciudad de Londres y el Rey, él era de opinion que la Cámara no se convirtiera en tribunal para juzgar al *Public Advertiser*, sino que lo persiguiera ante los tribunales ordinarios.

El famoso Fox, que despues fué ministro, opinó que el presidente no debia rebajarse á llevar ante los tribunales al impresor del periódico, y que la Cámara debia conservar su prerogativa de propia defensa. Su discusion fué animada y larga, y por último se declaró libelo al escrito y se mandó comparecer al impresor.

Mister Woodfald, el impresor, se presentó en la barra y declaró, que el reverendo Juan Horne era el autor del libro condenado; pero esto no le eximió de su responsabilidad personal, pues quedó arrestado á disposicion de la Cámara.

El reverendo Juan Horne compareció á su turno; se defendió hábilmente, y fué absuelto por falta de pruebas.

II.

La revolucion francesa conmovió hondamente los espíritus en Inglaterra, y el gobierno, de acuerdo con el Parlamento, suspendió las leyes que garantizan la libertad individual, y puso nuevas trabas á la imprenta.

Entre las sociedades patrióticas mas populares de Inglaterra en aquella época, se contaba una titulada: *Forum Britannique*, la cual tenia la costumbre de publicar las actas de sus sesiones en carteles puestos á las esquinas. En uno de estos, hablando de los diputados, se decia:

«¿Quién se ha mostrado mas insolente enemigo de las libertades nacionales? ¿Mister Yorke, excluyendo al público de la tribuna de la Cámara de los comunes, ó mister Windham condenando la libertad de imprenta?»

Mister Yorke denunció este papel á la Cámara, y esta mandó que el impresor compareciera en la barra.

Compareció el impresor y dijo, que habia recibido de Juan Gales el manuscrito del cartel: citáronlo, compareció y declaró ante el Parlamento, que él estaba persuadido de que todo inglés tenia derecho de imprimir sus ideas sobre los intereses de su patria, y que las ideas y el modo de presentarlas eran indiferentes.

«Veo que me he engañado, añadió: me arrepiento sinceramente, é imploro la indulgencia de la Cámara.»

La sumision de Juan Gales no impidió que fuese declarado culpable de ultraje á la representacion nacional, y á propuesta de mister Yorke, el escritor arrepentido fué encerrado en la cárcel de Newgate.

Al dia siguiente de tomar la Cámara esta violenta determinacion, el diputado sir Francisco Burdett, que no habia asistido á la sesion del dia anterior, presentó una proposicion, que sostuvo con un brillantísimo discurso, demostrando que debia mandarse poner en libertad á Juan Gales inmediatamente; porque la prision de un ciudadano por órden de la Cámara, sin intervencion de las autoridades civiles y judiciales, era un acto subversivo, un atentado á la Constitucion.

La proposicion de sir Francisco fué rechazada por ciento cincuenta y tres votos contra catorce, y el celoso diputado, defensor del derecho de libre emision del pensamiento, publicó en un periódico su discurso en forma de carta dirigida á sus comitentes.

En la próxima sesion, el 26 de marzo de 1810, un diputado presentó varios ejemplares de la carta en la mesa de la Cámara baja, diciendo que la denunciaba como escrito atentatorio á los privilegios de la representacion nacional. Sir Francisco se declaró autor de la carta, y el diputado Letbrige propuso, que se declarara que la carta de sir Francisco Burdett á sus comitentes era un libelo escandaloso, en el que ponia en tela de juicio los derechos incontestables de la Cámara y que si no se manifestaba arrepentido de su obra, debia declarársele culpable de haber violado los privilegios de la Cámara.

Esta resolucion fué adoptada por unanimidad.

Inmediatamente despues, sir Roberto Salisbury propuso que se encerrase á sir Francisco Burdett en la Torre de Londres. Un diputado propuso que la prision se convirtiera en multa; pero la mayoría opto por la prision. Sir Francisco protestó, y se negó á obedecer, pero sus amigos le condujeron á la Torre, para impedir que los agentes de la Cámara pasaran á vias de hecho.

III.

En cuanto el público supo los atentados de la Cámara contra los

defensores de la imprenta cometió los excesos mas deplorables, rompiendo los cristales de las casas de los diputados de la mayoría y de los ministros, deteniendo los carruajes de muchos lores, forzándo á estos á apearse, y llenándoles de lodo y obligándoles á gritar: viva Burdett.

El gobierno mandó cargar con metralla los cañones de la Torre, y que la guardia real de caballería despejara las calles. El pueblo pidió luces, y todas las casas se iluminaron en pocos instantes.

El pueblo se resistió á pedradas á la caballería, que hizo fuego con sus carabinas, aunque sin causar graves daños.

La prision de sir Francisco duró hasta la prorogacion del Parlamento.

Los electores de Westminster y de otros distritos representaron en favor del preso, pero inútilmente, y sir Francisco les escribió una carta, en la que encontramos notabilísimos párrafos.

«Consagrándome á la defensa de la Constitucion, decia, me rio de antemano de todo lo que puede sucederme. Sostengamos esta antigua causa de la libertad, por la que Russell y sir Ney murieron en el cadalso...

»Para que las leyes sean obligatorias, deben emanar de una fuente pura, deben trasmitirse por un canal que no este corrompido; es decir, por una Cámara de los comunes libremente elegida. Esto quiere decir, que una reforma constitucional es inevitable. ¡Y quién niega esto, quién! Esos hombres que, burlándose de las leyes, se han hecho una propiedad de sus puestos en la Cámara de los comunes.

»El pueblo inglés debe hablar altamente, y mejor aun, debe obrar: el momento decisivo ha llegado de saber si seremos esclavos ó si seremos libres.»

IV.

La reforma que Juan Wilkes y sir Francisco Burdett pedian, y por la cual fueron perseguidos, no se realizó hasta 1832; pero, desde la prision del último hasta la época de la reforma el Parlamento, este se abstuvo de perseguir á los escritores que criticaron su conducta, y el gobierno siguió la misma táctica; porque estando fundada la organizacion de la justicia inglesa sobre el jurado, y

siendo la opinion pública mas avanzada que el gobierno, estaba seguro de que los escritores serian absueltos: de todos modos, resulta de la lectura de este interesante libro, que si bien en Inglaterra la libre emision del pensamiento ha tenido garantías mas de un siglo antes que en las naciones mas adelantadas de Europa, solo á fuerza de sacrificios, de sufrir persecuciones y de una constancia indomable ha logrado la prensa vencer á sus opresores, y convencer á la opinion pública de que todos sus extravíos son cosa de poca monta en comparacion con sus ventajas.

Una vez arraigada esta saludable idea en el gobierno y en el público, los particulares han concluido por someterse á ella; y si alguna vez alguna persona se cree injuriada ó calumniada por la prensa y recurre á los tribunales, estos cumplen con la letra de la ley, condenando al escritor á una multa de algunos céntimos. La publicidad es el alma de la vida inglesa y es uno de los grandes antídotos contra la corrupcion en todas las esferas sociales.

La creencia del pueblo inglés en la ilegitimidad de toda traba impuesta á la libre emision del pensamiento es tan grande, que las violaciones de la ley, cuando tienen por objeto dar mayor amplitud á la imprenta, son perfectamente recibidas. El último de estos casos ha sido el ocurrido en Lóndres con Holyoake, periodista muy conocido, hace pocos años.

Una de las trabas inventadas por los gobiernos ingleses para coartar la libertad de imprenta, habia sido la de imponer á los periódicos un derecho de timbre de tres cuartos y medio por cada número, con lo cual era imposible publicar periódicos baratos é instruir á las masas. El Parlamento se habia negado repetidas veces á la supresion de este gravámen, reforma reclamada por la opinion pública, y muchos periodistas resolvieron faltar á la ley, y publicar sus periódicos sin timbre; pero solo mister Holyoake tuvo el valor necesario para hacerlo, aunque con gran aplauso del público. El gobierno dió órden de prenderle; pero la órden no llegó á ejecutarse. Holyoake fue considerado por el pueblo como un héroe, y en pocos dias, una suscricion popular que llegó á 50,000 reales, le mostró la gratitud de sus conciudadanos.

El Parlamento creyó conveniente no contrariar mas la opinion pública, y suprimió poco despues el derecho de timbre de los periódicos; con lo cual han llegado á ser en Inglaterra mas baratos que en los otros paises, y todas las publicaciones y la educacion popular

han adelantado mas en diez años, que antes de la supresion en ciento.

V.

Felices los otros pueblos, si aprovechando las elocuentes lecciones que la historia de la prensa inglesa nos ofrece, se libran de los escollos en que tropezó y aprenden á respetan los derechos del pensamiento humano en sus manifestaciones, como sagrados é inviolables.

Una de las mas importantes enseñanzas que resultan de la historia de las persecuciones de la prensa en Inglaterra es, que desde que las persecuciones cesaron, perdió el caracter de violencia que antes la caracterizó, y que cuando ha podido decirlo todo, no ha dicho mas que aquello que el estado de las costumbres y de la opinion pública han podido soportar. Los que temen que la libertad absoluta sea el desenfreno, deben leer las publicaciones inglesas de hoy, que pueden decirlo todo, y compararlas con las de las épocas en que los calabozos de la torre de Lóndres y de la carcel de Newgate se llenaban de escritores y de editores de periódicos y folletos. Entonces, que habia popularidad que ganar, un peligro que correr, valor de que hacer ostentacion, la violencia de los escritos no conocia límites: hoy, que ni se necesita valor ni hay nada que ganar con la violencia, la moderacion y la decencia en la forma son dotes generales de los periodistas ingleses sin distincion de opiniones. Y si alguna publicacion destemplada y soez aparece por casualidad, léjos de llamar la atencion, es mirada con el mayor desprecio, no encuentra eco en el país y vive y muere ignorada, llevando en el delito la penitencia, que es el mas grave y el único castigo eficaz que debe y puede imponerse á las producciones de la prensa en que no se tienen en cuenta el decoro y las conveniencias sociales. Y entiéndase bien, que no hablamos aquí mas que de la forma de los escritos; porque el fondo de las ideas que en ellos se viertan, buenas ó malas, falsas ó verdaderas, no puede encontrar correctivo mas que en su choque con otras ideas, que las obras del pensamiento solo con obras del pensamiento se corrijen.

LIBRO CUADRAGÉSIMO OCTAVO.

PERSECUCIONES
CONTRA FEDERICO BARON DE TRENCK.

1744-1794.

LIBRO CUADRAGÈSIMO OCTAVO.

PERSECUCIONES

CONTRA FEDERICO BARON DE TRENCK.

1744—1794.

CAPITULO PRIMERO.

SUMARIO.

Federico baron de Trenck.—Dedicatoria al rey de Prusia.—Familia de Trenck.—Primer viaje á Berlin.—Su entrada en los guardias de corps.—Nombramiento de oficial hecho por el Rey.—Amores de Trenck con la hermana del Rey.—Primera campaña del baron.—Primer arresto.—Diálogo del rey de Prusia y el baron.—Campaña de Silesia.—Los dos primos.—Carta de Trenck el austríaco á su primo el prusiano.—Trenck es conducido arbitrariamente y encerrado en la ciudadela de Glutz.

I.

Federico Baron de Trenck es una de esas víctimas de la tiranía, cuyo nombre ha dado la vuelta al mundo, y cuyas persecuciones é indomables esfuerzos para librarse de ellas han sido asunto de historias, dramas y novelas. Víctima del despotismo odioso de Federico de Prusia, á quien unos llamaron el *grande* por sus victorias, y otros el *filósofo* por su amistad con los enciclopedistas, el baron de Trenck fué para la fama de este Rey una mancha negra, que oscureció por la injusticia y la persistencia con que le hizo sufrir toda clase de desgracias.

En 1788 escribia Trenck, que habia resistido heróicamente y con

una fuerza física y moral, de que hay pocos ejemplos, las duras prisiones que lo hicieron célebre, apropósito de la injusticia de que habia sido víctima:

«Cuarenta y cuatro años han pasado desde que mi desgraciado destino germinó en mi patria, y bajo la dominacion de V. M. se elevó para mí solo á un grado de rigor, excesivo, aunque yo hubiera sido el mayor malvado.

»Felicidad, contentamiento, rango y honores merecidos y libertad, todo me fué arrebatado por una sola palabra del poder, sin la menor causa que lo justifique, sin que yo faltara en nada á mi deber...

»Ningun poder humano podia arrebatarme mas, y sin embargo, todavia hubiera perdido la honra, si mi fuerte constitucion no hubiera constantemente resistido los tormentos mas insoportables y conservado mi alma libre de reproche hasta este dia, en que puedo hablar, escribir y defender mi ultrajada honra. No hay monarca sobre la tierra que pueda indemnizarme las opresiones, los males que he sufrido; pero es todavía para mí una satisfaccion el perdonar; satisfaccion que me he procurado ya, contentándome con probar que el gran Federico fué injusto conmigo. En cambio, yo me presento con la frente alta ante el tribunal de la historia. La nuestra no debe imprimirse con privilegio en Berlin ó en Viena, sino en Lóndres ó en Filadelfia.

»Hasta ahora me han obligado á callar pero el temor no me detendrá...

»Un rey y un emperador se han repartido mis bienes aun antes que yo muera: mis hijos, que son mis herederos legítimos, ¿encontrarán nunca abogado ni jueces que revindiquen sus derechos contra un adversario que tiene por abogados tres cientos mil soldados? Esto es lo que yo tengo razones para poner en duda...

»Si mis hijos no obtienen justicia, aprendan de su padre á soportar las necesidades y á despreciar la opulencia...

»Mis únicos crímenes consisten en mis tentativas para romper mis cadenas, para librarme de la injusticia y recobrar mi libertad; y esto no es crímen, sino virtud...

»Mucho tiempo hace que en mi patria deben contarme entre los muertos. Mi losa sepulcral, en que estaba grabado el nombre de Trenck, y sobre la cual he comido durante muchos años el pan de municion, está en mi calabozo de Macdebant: era la tumba que V. M.

me habia destinado, no contando con que la robustez de mi constitucion y mi ánimo pudieran soportar tantos tormentos. Estoy verdaderamente muerto para mi patria, pero mi cadáver no la infectará: yo no vivo ya para ninguno de esos soberanos que dieron la ingratitud por salario de mis servicios; y puesto que mi médico, segun una grave enfermedad que me aqueja, me asegura que me queda muy poco tiempo de vida, quiero antes de morir publicar mi historia...»

¡Extraño destino el de nuestro héroe! Despues de sufrir tantas persecuciones del rey de Prusia, murió á los diez años de publicada su historia, guillotinado en Paris por los republicanos franceses.

II.

Descendia el baron de Trenck de una noble familia prusiana: su padre fué general y gobernador de una provincia.

A pesar de su nobleza y de su empleo, el padre de Trenck era hombre de ideas liberales; pues, segun dice su hijo: «me habia educado para servir á un pais gobernado por un poder absoluto conlos principios de los hombres libres; me habian enseñado á no ceder jamás al látigo de la servidumbre, sino á despreciar lo. ¿Qué tiene, pues, de extraño que nunca haya podido oir la palabra *servidumbre* tranquilamente, y que me haya rebelado contra ella?

»En los paises gobernados despóticamente, los sacerdotes deben ser los instructores de la juventud; pero, ¿se vió nunca en esos Estados producirse y ser acatado ningun gran génio? Los Marcelos, los Scipiones, los Newton, los Leibnitz solo florecen en los paises libres.»

III.

Federico hizo sus estudios con aprovechamiento; condujéronle á Berlin teniendo apenas diez y ocho años, en cuya edad era ya un

arrogante mozo, y entró en el escuadron de guardias de Corps. Sus cualidades le hicieron distinguir de tal manera, que el Rey lo hizo oficial en pocas semanas, y lo recomendó á su sociedad filosófica, compuesta de Voltaire, Maupertus, Jordan, Pollnitz y otros sabios de la época.

No solamente agradó el jóven guardia al Rey, sino á su hermana; y este fué el orígen verdadero de todas las persecuciones que despues sufrió.

Hé aquí cómo él mismo cuenta el orígen de sus amores con la hermana del gran Federico.

En el tumulto de las grandes fiestas con que en 1743, se celebró la boda de una hermana del Rey con el de Suecia, robaron á Federico el reloj y le cortaron diestramente, sin que él se apercibiera, la mitad de la capa. «Este accidente, dice Trenck en su historia, fué ocasion de que se rieran de mí los otros oficiales de la guardia, y en aquel momento, una señora de la corte me dijo: Trenck yo os consolaré de esa pérdida. Estas palabras fueron acompañadas de una mirada que comprendí con gusto, y antes de que pasaran muchos dias, era yo el mas feliz mortal de Berlin. Ambos amabamos por primera vez, y como yo le estaba sometido por el lazo del respeto mas profundo, nunca me arrepentí de ningun infortunio que, salido de fuente tan honrosa, haya pesado despues sobre el destino de mi vida. Mi secreto se enterrará conmigo, y aunque este silencio deje un vacío en los mas importantes acontecimientos de mi historia y reste un gran enigma inexplicable para el lector, (todos los ancianos de Prusia que existen todavía lo descifrarán fácilmente, pero estoy seguro de que á su edad ya no leerán mis escritos) prefiero pasar ante mis contemporáneos y la posteridad por un historiador incompleto á ser ingrato con mi amiga y bienhechora. Todavía vive y conserva por mí los mismos sentimientos que hace cuarenta y tres años; en mis infortunios nunca me abandonó y, solo á mis hijos diré á quien deben la conservacion de su padre.»

Lo que Trenck creia un secreto no lo era, sin embargo, para nadie. Despues de la guerra de Bohemia, en que tomó parte con su escuadron al lado del Rey, volvió á Berlin y tuvo un duelo con un oficial, que le interrogo sobre sus secretos amores: con este motivo le dijo el Rey en la parada. «El trueno y la tempestad se amontonan sobre vos.» Y en efecto, pocos dias despues, bajo un leve pretexto fué arrestado. Al cabo de veinte y dos dias salió del calabozo, y fué

mandado en comision á Dresde: á su vuelta se presentó al Rey, y despues de la parada, y como los guardias estaban alojados en Berlin, Federico dijo al Rey:

—¿Quiére V. M. que me reuna al escuadron?

—¿De dónde venís?

—¿De Dresde, señor?

—¿Y dónde estábais antes de ir á Dresde?

—En el calabozo.

—Pues volved á donde estábais.

Tres dias despues, el ejército se puso en marcha para una segunda campaña en Silesia, y Trenck partió con su escuadron sin ir á Berlin.

IV.

Tenia Federico baron de Trenck un primo llamado Francisco, baron de Trenck, famoso jefe de panduros, que servia en el ejército austriaco, y el cual, no teniendo otros herederos directos, habia nombrado á su primo el prusiano heredero de sus bienes. Durante la campaña de 1744, un palafrenero y dos caballos de Trenck el prusiano cayeron en poder de los austriacos, y con gran sorpresa del Rey y del estado mayor, un trompeta llegó á las avanzadas con el palafrenero y los caballos y una carta para Federico baron de Trenck, concebida en estos términos:

«Trenck el austriaco no hace la guerra á su primo Trenck el prusiano, y tiene un gran placer en devolverle los dos caballos de que se habian apoderado sus húsares.»

El Rey habia regalado á Federico un caballo inglés: al saber que los austriacos le habian cogido dos, y cuando supo que se los habian devuelto, le dijo: «Puesto que ya teneis vuestros caballos, recojo el mio.»

Antes de la guerra, habia escrito el baron de Trenck á su primo el austriaco del mismo nombre dándole gracias por haberle nombrado su heredero, y pidiéndole dos caballos húngaros por la mediacion del comandante del escuadron de guardias de corps, que era su secreto enemigo. Parece que esta carta no llegó nunca á su destino, segun afirmó constantemente hasta su muerte Trench el aus-

triaco, y sin embargo, Federico recibió una respuesta que decia así:

«Por vuestra carta fechada en Berlin el 12 de febrero, veo que me pedís caballos húngaros para serviros de ellos contra mis húsares y panduros. Con satisfaccion he visto en la campaña precedente que el Trenck prusiano es tambien un buen soldado, y para probaros que os estimo, os he devuelto los dos caballos que os habian cogido; pero si quereis montar caballos húngaros, venid en la próxima campaña á quitarme el mio en campo raso, ó venid á abrazar á vuestro primo, que os dará toda la satisfaccion que dependa de él y de vos, á quien estima como hijo y como amigo:

FRANCISCO BARON DE TRENCK.»

Esta carta fué leida por Federico en compañía de su compañero y comandante, y el Rey supo su contenido inmediatamente.

Lo regular hubiera sido que, si Federico II hubiera creido que esta carta constituia un crímen para el que la habia recibido, le hubiera mandado formar un proceso por un consejo de guerra; pero lo cierto es que al dia siguiente fué arrestado, sin que le dijeran por qué y conducido á la ciudadela de Glatz, escoltado por cincuenta húsares.

«¡Desgraciado pais, exclama Federico, en que una palabra del poder puede caer como el rayo sobre un hombre, y en que la *graciosa* resolucion de un Rey puede imponer silencio á la voz de los tribunales, y disponer sin apelacion de la vida y de la fortuna de los ciudadanos. En esas naciones, la virtud puede convertirse en un motivo de reproche; porque todos los hombres viciosos y corrompidos se coaligan para explotar la tiranía en su favor.»

V.

Aunque con la conciencia bien tranquila, el baron fué conducido á la ciudadela de Glatz como un criminal, sin saber por qué lo mandaban. Diéronle de baja en el ejército, y perdió en un instante, con la libertad, su carrera y sus brillantes esperanzas; pero allí comenzó para él la larga série de tentativas extraordinarias y desgraciadas que hizo para recobrar la libertad perdida, y á las cuales debió su celebridad, consumiendo en ellas la inteligencia y las energías de su alma ardiente y de su fortísima naturaleza.

Desde que arbitraria y despóticamente se vió privado de sus derechos de ciudadano, consideró que entraba en el uso de los derechos naturales, y que para recobrar su libertad, no debia tener en cuenta para nada la autoridad del que lo encerraba, privándole de sus bienes, de su carrera y de su libertad.

CAPITULO II.

SUMARIO.

Prision del baron Trenck en la ciudadela de Glatz.—Primera tentativa de evasion.—Inhumanidad del gobernador.—Visita del mayor de plaza y su ayudante, y exasperacion de Trenck.—Heroismo de este.—Vuelve á ser encerrado en el calabozo y con centinelas de vista.—Simpatías de estos por el preso.—Nuevos planes de evasion.—Huida del sargento y de los soldados.—Carta de la hermana del rey de Prusia al baron de Trenck.—El teniente Bach.—Duelo dentro del calabozo.—Amistad de Bach y de Trenck.—Nuevos planes.—Descubrimiento de estos por el gobernador.—El teniente Schell.—Fuga de Schell y de Trenck.

I.

Al cabo de cinco meses de prision en la ciudadela de Glatz, hízose la paz: el Rey volvió á Berlin, y Trenck le escribió pidiéndole la libertad, aunque sin obtener respuesta. Entonces se decidió á escaparse; pero deseoso de hacer bien á un antiguo conocido, que tambien estaba encerrado en la ciudadela, condenado á diez años de prision, le propuso escaparse juntos, lo que el otro fingió aceptar con la siniestra intencion de obtener del gobierno la libertad, vendiéndole el secreto del proyecto de fuga de su compañero, como en efecto sucedió.

De los oficiales que debian favorecer la fuga, uno fué preso y otro se escapó. El baron empezó por negar; pero fué encerrado y guardado con mayor vigilancia que antes.

El delator, que se llamaba Manget y era de orígen suizo, obtuvo su libertad: fué en mal hora para él; porque habiéndole encontrado el

baron de Trenck, en 1749, en Warfchau, lo hartó de palos, se batieron despues á la pistola, y lo dejó muerto en el acto, saltándole los sesos.

II.

El aborto de la primera tentativa fué un nuevo aguijon para buscar otro medio de escaparse.

Le habian encerrado en lo mas alto de la torre, que tenia mas de quince brazas de elevacion: en su calabozo habia una ventana que daba al lado de la ciudad, y con ayuda de una navaja convertida en sierra, primero, y despues, de una lima que le proporcionó un oficial amigo suyo, cortó la reja de la ventana. Otro oficial habia preparado un asilo en casa de un lavandero. Para descolgarse cortó en largas tiras su maleta de cuero y las sabanas de la cama formando con ellas una cuerda trenzada; y aprovechando como ocasion favorable una noche oscura y lluviosa, se descolgó hasta el foso; pero este era profundo, estaba lleno de inmundicias y tan crecido con la lluvia, que perdió pié y so pena de ahogarse, no tuvo mas remedio que pedir auxilio al centinela. Este, en lugar de auxiliarle, llamó al cabo de guardia, el cabo al comandante y este al gobernador de la ciudadela.

El gobernador tuvo la inhumanidad de dejarlo sumergido en el fango, con riesgo de su vida, hasta el otro dia á las doce, sirviendo de escarnio á todo el mundo. Cuando lo sacaron y condujeron á su calabozo, estaba el infeliz en el estado mas deplorable que pueda imaginarse.

Ya puede comprenderse que lo encerrarian y vigilarian mas rigurosamente que antes; pero este nuevo insuceso y estos nuevos rigores solo sirvieron para exasperarlo.

III.

Ocho dias despues de su segunda tentativa, estuvo á punto de escaparse por un accidente extraordinario, que pareceria increible, si no fuese notorio.

Visitólo en su calabozo el mayor de plaza Doo, acompañado del ayudante y del oficial de guardia. Faltando á las consideraciones

que se deben á un preso, le reprochó como un doble crímen sus tentativas de evasion. Trenck le respondió que él no habia cometido crimen alguno, y que desearia saber hasta cuando lo tendria el Rey allí.

El mayor le respondió, que debia contar con pasar el resto de su vida, si el Rey no tenia á bien perdonarle su traicion.

Al oir esto, Trenck se arrojó contra el mayor, rápido como el rayo, y le sacó la espada de la vaina.

Corrió á la puerta, atropelló al centinela, bajó la escalera, y se encontró ante el cuerpo de guardia con los soldados que acudian al estruendo; precipitóse sobre ellos, dando tajos á diestro y siniestro, y dejando á cuatro de ellos mal heridos, y precipitóse desde el parapeto al foso sin soltar la espada y sin hacerse daño. Trepó del foso á la muralla exterior y de esta al glasis; pero menos feliz con las estacas que rodeaban la ciudadela, despues de apartar la bayoneta de un centinela y de herirlo gravemente en la cara con su espada, al saltar la empalizada, quedóse enganchado por un pié y boca abajo, en cuyo estado recibió varios culatazos y heridas de bayoneta, y bien sujeto y mas estropeado, lo volvieron al calabozo, á la ciudadela de la que habia salido de tan extraordinaria manera.

IV.

A partir de aquel dia, un sargento y dos soldados montaron la guardia dentro de su mismo calabozo, á fin de no perderle de vista ni un solo instante, á pesar de que tardó mas de un mes en curarse de la paliza y de las heridas que habia recibido.

Los mismos medios empleados para tener mas segura aquella víctima del despotismo real sirvieron para abrirle nuevos caminos de salvacion. Con su elocuencia, con el prestigio que le daba su heroismo, con las simpatías de su persona y juventud, y con su dinero, sedujo á los soldados que le guardaban de vista, y no uno ni dos, sino treinta y tantos hubo dispuestos á escaparse con él. Todos se habian puesto á las órdenes del sargento Nicolay. La guarnicion de la fortaleza se componia de ciento cincuenta hombres, mandados por cuatro oficiales; y de estos, tres estaban dispuestos á favorecer la fuga de Federico.

El sargento Nicolay confió el secreto á un desertor austriaco, y

este lo vendió al gobernador, quien mandó inmediatamente á la ciudadela á su ayudante con órden de arrestar á Nicolay; pero este estaba de guardia, y sabiendo por un oficial lo que pasaba, se apoderó de los fusiles, llamó á los conjurados, les hizo cargar las armas y corrió al calabozo para sacar al preso: desgraciadamente, la puerta era de hierro, la llave la tenia el gobernador y no era posible abrirla en el tiempo necesario para escapar. En tal aprieto, Nicolay y nueve de sus camaradas salieron de la ciudadela, armas á discrecion, corrieron á una puerta de la ciudad, y tomaron el camino de Bohemia antes de que tuvieran tiempo de impedírselo.

El Baron, que no habia podido moverse de su calabozo, pagó por todos. Procesáronle por sobornar la tropa, é hicieron los mayores esfuerzos para que revelara los cómplices que aun tenia en la fortaleza, pero él se negó á todo, declarándose único responsable y diciendo: «que la ley natural le daba el derecho de defender su honor ultrajado y de procurar recobrar su libertad por todos los medios posibles.»

Entonces renunciaron á que tuviera centinelas de vista, pero recurrieron á toda clase de seguridades para estar seguros de que no se escaparia.

Para mayor desgracia, la hermana del Rey, que hasta entonces habia estado en secreta correspondencia con él, tuvo medios para que llegara á sus manos una carta concebida en estos términos:

«Lloro con vos, pero vuestros males no tienen remedio..... Esta será mi última carta; no me atrevo á arriesgarme mas..... Salvaos si podeis: yo seré siempre la misma para vos, suceda lo que quiera, hasta que me sea posible seros útil. Adios, amigo desgraciado y digno de mejor suerte.»

La única esperanza que restaba al cautivo eran los tres oficiales, cuya connivencia con el preso era ignorada; de manera que, cuando su situacion parecia mas desesperada, reanudó sus planes de evasion.

Un teniente llamado Bach, dinamarqués al servicio de Prusia, alternaba cada cuatro dias con los otros oficiales en hacer la visita al preso de la ciudadela. Era este un jóven camorrista, que no estaba contento el dia que no andaba á porrazos con sus compañeros. En una de sus visitas, enredáronse de palabras, y la cuestion concluyó en que el oficial cortó con su sable dos astillas largas como espadas de la mesa que habia en el calabozo, y con ellas hicieron un si-

mulacro de asalto, en el que el dinamarqués recibió varios golpes sin poder dar uno solo al baron. Furioso el vencido, salió del calabozo y volvió con dos sables de sargento bajo del capote, y dándole uno al preso, le dijo:.

«Ahora, fanfarron, muestra lo que sabes hacer.»

En vano el Baron le representó el peligro á que se exponia; Bach no quiso atender á razones, se batieron y el provocador recibió una herida en el brazo. Su saña se convirtió entonces en amistad; arrojose al cuello del que acababa de herirlo, y lleno de la mas profunda emocion, le dijo:

«Amigo, te reconozco como maestro, y por quien soy te juro que me deberás tu libertad.»

El baron le vendó la herida lo mejor que pudo, el herido salió de la ciudadela sin ruido, fué á casa de un cirujano que le curó la herida, y por la noche volvió á ver á su nuevo amigo y le dijo, que no habia otro medio de escaparse que el de inducir al oficial de guardia á expatriarse con el preso; que él no queria deshonrarse faltando de tal modo á sus deberes; pero que buscaria quien lo hiciera: y en efecto, presentóse de nuevo acompañado del teniente Schell, diciéndole: «hé aquí vuestro hombre.»

Schell acababa de llegar á la plaza, y debia dar la primera guardia en la ciudadela dentro de dos dias. Schell y Bach se pusieron de acuerdo con los otros oficiales, y resolvieron realizar el plan de evasion el primer dia en que Schell entrara de guardia.

V.

Entretanto, las sospechas de las relaciones secretas de los oficiales con el preso empezaron á tomar cuerpo, y el gobernador mandó que la puerta de su calabozo estuviera siempre cerrada, y que se abriese en ella un agujero para introducir la comida, lo cual no impidió que entrasen á verle en su calabozo, porque habian hecho al efecto una llave falsa.

Schell entró de guardia el 24 de diciembre, y apenas habia entrado á ver el baron en su calabozo, cuando otro de los oficiales que estaban en la trama llegó apresurado diciendo: «Todo está perdido, escápate al instante, porque han dado órden de prenderte.»

En lugar de seguir este consejo, Schell puso un sable en las manos del baron, y le dijo:

«Sígueme, y solo te pido que no me dejes caer vivo en manos de nuestros enemigos.»

Federico se echó al hombro su capote escarlata de guardia de corps, tomó el sable que le ofrecian y que ocultó bajo el capote, y salió del calabozo con su salvador.

En el corredor habia un centinela, y Schell le dijo: «No os movais de aquí mientras conduzco el preso al cuarto de los oficiales.»

Entraron, en efecto, pero salieron por otra puerta; y apenas habian dado algunos pasos, se encontraron con el mayor de plaza y el ayudante. Schell, sin esperar á que le hablasen, montó al parapeto y se tiró de la muralla que por aquella parte no era muy alta, pero al caer se desconcertó un pié; el baron saltó tras él sin el menor accidente.

Al ver que no podia andar ni aun tenerse en pié, Schell tiró de la espada, y presentándola á su amigo, le dijo: «Mejor quiero que me mates con ella, que no quedar aquí indefenso.»

El baron era grande y robusto y su compañero pequeño y delgado: levantarlo en alto por encima de la empalizada y dejarlo caer á la otra parte, pasar él, cargárselo á la espalda y dar á correr por aquel campo, todo fué obra de un instante. El sol acababa de ponerse, la lluvia caia y la niebla se levantaba del próximo rio, con lo cual era imposible distinguir nada á pocos pasos, y esto no vino mal á los fugitivos, que pudieron atravesar rápidamente la ciudad sin llamar la atencion, y encontrarse en el campo cuando la ciudadela dió la alarma disparando tres cañonazos en señal de haberse escapado un preso.

CAPITULO III.

SUMARIO.

Aventuras de viaje.—Llegada de Trenck y Schell á Hanmer, á casa de la hermana de Trenck.—Son arrojados de ella por su cuñado.—Llegada á Thorn.—Trenck y los jesuitas.—Lance ocurrido en la taberna con un oficial prusiano.—Continua el baron su viaje hasta su casa.—Socorros recibidos de la princesa y de su madre.—Llegada á Viena.—Ingratitud de su primo.—Viaje á Holanda.—Incorporacion en el ejército ruso.—Persecucion de la policía prusiana.—Soberbia paliza dada por el baron á un oficial prusiano.—Hazaza maritima.—Viaje á Moscou.

I.

Referir todas las aventuras, percances y desdichas que pasaron los fugitivos, estropeados, sin recursos, atravesando á pié parte de Alemania y de Polonia en el rigor del invierno, seria, aunque interesante, prolijo. El plan del baron fué ir en busca de su hermana, casada con un general retirado y que vivia en sus tierras.

La policía prusiana los siguió por todas partes, tendiéndoles lazos, aunque inútilmente. Su correría á traves de montes y selvas fué de mas de trescientas leguas y en el estado mas miserable: con mas facha de bandidos que de otra cosa llegaron, el 27 de febrero á las nueve de la noche, á la residencia de la hermana del baron en Hanmer, en el condado de Brandebour. Llamaron á la puerta, y una vieja criada llamada María, la abrió, pero retrocedió al ver al baron y á su compañero.

—María, ¿no me conoces? dijo el baron.

—No, respondió ella.

—Yo soy Federico, el hermano de tu ama: dime si mi cuñado está en casa.

—Sí, pero está enfermo y en cama.

—Pues dí á mi hermana en secreto, que yo estoy aquí.

María los condujo á una habitacion cerca de la puerta, y la hermana del baron llegó inmediatamente. Al ver la facha de su hermano y del compañero, se llenó de espanto; él le refirió su evasion de la ciudadela de Glatz, que ella ignoraba. Dejolos en la habitacion para ir á prevenir á su marido, y no volvió mas.

Al cabo de un cuarto de hora, volvió la vieja María, y entre lágrimas y sollozos les dijo, que su amo, no solo no queria recibirlos, sino que si no se marchaban al momento, se veria precisado á prenderlos.

El marido habia retenido á su hermana por fuerza, y el baron no la volvió á ver.

La desesperacion del fugitivo se exhaló en mil imprecaciones, y salió de la casa en que habia confiado encontrar auxilio y reposo, entregado á los mas negros pensamientos.

María le puso en la mano al salir tres ducados que él aceptó.

Hambrientos, fatigados y sin esperanza, se entraron en un bosque que habia frente á la casa, lo atravesaron, cubiertos de nieve y en las tinieblas.

II.

El 10 de marzo llegaron á Thorn: era dia de feria, dirigiéronse á una taberna, pero tal era el aspecto de los viajeros, que no querian dejarles entrar.

Habia un colegio de jesuitas en el pueblo, y el baron se presentó y pidió una entrevista con el padre rector: pero dejemos al mismo Trenck referir esta aventura.

«Despues de solicitar largo rato, conseguí una audiencia de su majestad jesuítica, que me recibió como el emperador del Mogol acostumbra á recibir sus esclavos. Referile mis desgracias, y le dije el objeto de mi viaje, suplicándole que se hiciera cargo de mi libertador Schell, que no estaba en estado de marchar mas, hasta que yo llegase á casa de mi madre y recibiera de ella los socorros necesa-

rios para volver á recojerle, y que entonces yo le reembolsaria de todos sus gastos.

»Todavía me parece ver á aquel hombre presuntuoso é insensible, y siento renacer mi indignacion. Ni siquiera se dignó escucharme hasta el fin, y me dijo:

»Márchate, que tengo mucho que hacer.»

»En una palabra, me mandó poner en la puerta de la calle sin el menor socorro....

III.

Triste y abatido volvió el baron del convento á la taberna, donde encontró un oficial prusiano, reclutador de buenos mozos para los ejércitos del gran Federico, y que se empeñó en enganchar á nuestro héroe, ofreciéndole hasta quinientos escudos y la vara de cabo. Como el baron rehusase, el oficial le dijo al oido. «Yo sé que eres un ladron y que vas á ser arrestado por órden de la autoridad del pueblo; pero si te enganchas ahora mismo como soldado del rey de Prusia, nadie osara prenderte.»

El baron se levantó, y le dió por toda respuesta una bofetada: el oficial, en lugar de defenderse, echó á correr, advirtiendo al tabernero que no le dejara salir. Al momento se presentaron en la puerta varios sargentos prusianos, acompañados de los guardias del pueblo. Federico y Schell echaron mano á sables y pistolas, y se abrieron camino hasta la plaza; pero á los gritos de «ladrones» la gente del pueblo: dió tras ellos maltrataron y arrestaron á Schell, y el baron pudo á duras penas refugiarse en una iglesia, que casualmente era la de los jesuitas, en cuyo convento habia estado antes. En esta ocasion, en que Trenck llegaba perseguido por la justicia como un bandido, fué tan bien recibido por los jesuitas como mal lo habia sido antes.

El baron refirió á uno de ellos lo que les habia pasado, y le suplicó que averiguase lo que habia sido de su amigo, y el jesuita volvió diciéndole que nadie sabia quienes eran; que la víspera hubo robos en la feria, por lo cual arrestaban á las personas sospechosas, y que el tabernero les habia denunciado como tales, de acuerdo con el oficial prusiano.

Un síndico del pueblo fué á ver al baron, y descubierta la verdad

del caso, los dejaron libres al dia siguiente; pero el pobre Schell estaba en el estado mas deplorable, tanto por las fatigas del viaje, como por los golpes que habia recibido el dia anterior. Lo que los jesuitas no habian querido hacer, una pobre vieja hizo con el mayor gusto, fiándose en la palabra del baron; y Schell se quedó á su cargo para restablecerse, mientras su compañero volvia, y este continuó solo su viaje hasta Elbuig, á donde llegó el 17 de marzo: allí encontró á su antiguo ayo y profesor, el cual lo recibió muy bien, siendo su casa el término de sus miserias y de su viaje. Desde allí escribió á su madre y á su antigua amiga la princesa prusiana. Esta le mandó una letra de cuatrocientos ducados sobre Dantzick, y su madre corrió á verle y le dió mil *rigdalers* y una cruz guarnecida de diamantes, que valia lo menos quinientos. El queria ir á Petersburgo para servir en el ejército ruso; pero su madre se empeñó en que fuese á Viena, y él siguió su consejo.

El baron volvió inmediatamente á Thorn en busca de su amigo, y juntos tomaron el camino de Viena, á donde llegó en abril de 1747.

IV.

En Viena encontró á su primo Francisco Trenck, el coronel de panduros, arrestado en el arsenal. Federico fué presentado á la Emperatriz, y á las demandas que él le hizo en favor de su primo, María Teresa le dió las mas lisonjeras esperanzas.

El primo de Federico merecia bien, segun parece, la prision en que estaba, y recompensó los pasos que dió en su favor pagando asesinos que le quitaran la vida, de cuyo peligro escapó milagrosamente. Entonces se resolvió Federico á abandonar á Viena y aun Europa, y en agosto de 1748, se fué á Holanda con ánimo de embarcarse para las Indias en busca de mejor fortuna; pero su plan y su suerte cambiaron, porque encontró en Holanda una division de tropa rusa, mandada por el general Liewen, que era pariente de su madre y que se empeñó en llevárselo á Rusia, empezando por darle el mando de una compañía de dragones.

Cuando el ejército recibió órdenes de volver á Rusia, el baron de Trenck recibió la comision de conducir por mar ciento cuarenta enfermos desde Dantzick á Riga; y durante su breve permanencia en

el primero de estos puertos, los agentes del rey de Prusia, que le seguian por todas partes, le tendieron un lazo en el que estuvo á punto de caer.

Un oficial prusiano trabó amistad con él, con objeto de sacarlo paseando de la ciudad, dentro de cuyos muros no podia ser arrestado por la policía prusiana, y llevarle á un arrabal, donde todo estaba preparado para meterlo en un furgon y conducirlo á Berlin con buena escolta; pero quiso su buena estrella que el criado del espía revelase el secreto al del baron, y que prevenido este, en lugar de caer en la emboscada, diera al agente de S. M. prusiana una soberbia paliza, que sirvió, entre otras cosas, para aumentar la saña del gran Federico y para que fuese en Rusia mejor recibido.

¡Cuán léjos estaba entonces de pensar que, tres años despues de esta aventura, Dantzick no seria para él un asilo inviolable, y que el implacable Federico se apoderaria en él de su persona!

V.

En la travesia de Dantzick á Riga sucedió á nuestro héroe una aventura, que revela bien la energía de su carácter, y que merece referirse.

Acometidos por una tempestad, el capitan del buque no encontró mas medio de salvacion que refugiarse en el puerto de Tillau, plaza fuerte prusiana, donde si llegaban á entrar, no habia para Trenck medio de salvacion, á pesar de su uniforme ruso. En tan crítico momento, el baron subió á cubierta y vió tras un oleage furioso la fortaleza á cuyo abrigo iba el buque á buscar su salvacion. Suplicó encarecidamente al patron que cambiase de rumbo, y como este le dijese que no era posible so pena de ahogarse, sacando una pistola y poniéndola á las sienes del timonero, le dijo: «Vira de bordo, ó te salto la tapa de los sesos.»

Los dos criados del baron se pusieron armados á su lado, y el timonel, entre morir en el acto de un pistoletazo y la probabilidad de morir ahogado, prefirió esto último. La tripulacion hizo las maniobras necesarias, y felizmente la borrasca comenzó á amainar al poco rato, y al dia siguiente llegaron á Riga: desde allí nuestro héroe fué á Moscou, donde le esperaba la mas brillante fortuna y las aven-

turas mas novelescas, mezcladas á las asechanzas de su incansable perseguidor.

Este accidente de su navegacion bastaria y aun sobraria á nuestro juicio para probar la increible energía de Trenck, si no hubiera dado antes y despues pruebas de ser un hombre sin rival en su género.

CAPITULO IV.

SUMARIO.

Buena acogida que tuvo Trenck en Moscou.—Empleo que disfrutó.—Viaje á Viena.—Es nombrado capitan de caballería del ejército austriaco.—Muerte de su madre.—Viaje á Dantzick.—Traicion del cónsul austriaco.—Su prision.—Es conducido á Berlin.—Interrogatorio.—Es trasportado á la ciudadela de Macdebourgo.—Su calabozo.—Bárbara contestacion del comandante general Borck.—Tentativas de evasion.

I.

Las recomendaciones del general Liewen y el encontrar en Moscou á lord Hindfort, embajador inglés, que lo habia sido en Prusia cuando era favorito del Rey, le abrieron todas las puertas de la corte; y en lugar de ir como capitan á mandar una compañía, se vió colocado nada menos que en el gabinete del ministro de Estado.

Una intriga del embajador de Prusia estuvo á punto de hacerle perder la libertad y de verse trasportado á Siberia; pero descubierta la trama por mediacion del embajador inglés, Trenck quedó en el lugar que le correspondia. La muerte de su primo, acaecida el 4 de octubre de 1749, lo llamó á Viena para recoger su herencia, lo que no podia hacer sino á condicion de servir en el ejército austriaco; pero una vez en Viena, Trenck se encontró con las dificultades mayores imaginables para realizar la pingüe herencia con que habia contado, porque habia mas de sesenta pleitos pendientes, y porque

siendo los jesuitas omnipotentes en la corte imperial, exigian que se hiciera católico si queria ganar los pleitos; y el resultado fué, que además de gastar el dinero de Rusia y lo que le mandó su antigua amiga de Berlin, de hacerse católico y capitan de caballería, apenas pudo realizar una mínima parte de la herencia.

Habiendo muerto su madre en 1758, pidió licencia por seis meses al ministro de la guerra para ir á Dantzick, á arreglar con sus hermanos y hermanas sus asuntos de interés. Concediéronsela, y partió en mayo.

Segun él mismo supo despues, el duque Fernando de Brunswich, gobernador de la provincia de Macdebourgo, recibió órdenes de Berlin para hacerlo prender.

Quince dias pasó Trenck con sus hermanos en la ciudad libre, sin tener relaciones mas que con M. Abramson, cónsul general de Austria, para quien le habian dado recomendaciones en Viena. Este hombre estaba en inteligencia secreta con el gobierno prusiano por medio del representante de esta nacion en Dantzick, y retuvo á Trenck con halagos y muestras de amistad en la ciudad el tiempo necesario para que Federico II de Prusia diera los pasos indispensable para apoderarse de él.

Trenck habia resuelto visitar á sus amigos de Rusia antes de volver á Viena, á cuyo efecto tomó pasage en un buque sueco, que salia para Riga, y el mismo dia en que debia darse á la vela, concluyeron los agentes del rey de Prusia los preparativos necesarios para apoderarse del baron, quien se hubiera salvado sin la insigne traicion del cónsul austriaco.

Este señor se encargó de saber la hora en que partia el buque, y engañó á su víctima, diciéndole que no partiria hasta la mañana siguiente, y le invitó á almorzar, ofreciéndole acompañarle á bordo él mismo.

Trenck sentia un desasosiego, una inquietud que no podia esplicarse; por la tarde quiso llevar su equipage á bordo, pero Abramson se lo impidió, y de buena ó de mala gana le hizo ir á comer y cenar con él.

Aquellos agasajos fueron el beso de Judas.

II.

Apenas se habia acostado el baron, cuando llamaron á su puerta dos comisarios de la ciudad, y entraron en su alcoba acompañados de veinte granaderos, que se precipitaron sobre la cama y lo sujetaron antes de que tuviera tiempo de removerse.

Cuando le tuvieron bien sujeto, uno de los comisarios le dijo:

«El magistrado se vé obligado á entregaros á S. M. el rey de Prusia.»

Dicho esto, lo condujeron con el mayor sigilo á la cárcel de la ciudad, en la cual permaneció veinte y cuatro horas.

M. Abramson fué á verlo á la cárcel, y representó el papel con la mayor hipocresía, de tal manera que el desgraciado preso no sospechó nada, y le aconsejó le entregase su cartera con los valores que tuviese en ella, pues de otro modo todo lo perderia.

Trenck le dió en efecto siete mil florines en letras de cambio, y solo se quedó con sesenta luises de oro y sus sortijas, que valian cuando menos cuatro mil.

La siguiente noche de su prision, los comisarios de la ciudad se presentaron en el calabozo de Trenck, acompañados del cónsul de Prusia y de muchos soldados, é hicieron la entrega del preso.

En seguida entró el saqueo, y los prusianos de Federico despojaron á Trenck, no solo de las halajas y dinero que habia conservado, sino hasta de la ropa. Metiéronlo en un coche cerrado, con tres sargentos dentro y gran escolta fuera, y salieron de la ciudad.

III.

Los magistrados de Dantzick, una de las ciudades Anseáticas libres, y donde el rey de Prusia no tenia autoridad alguna, cometieron un atentado completamente ilegal entregando al rey de Prusia un vasallo del emperador de Austria y capitan además de sus ejércitos, pero el Austria no hizo la menor gestion para reclamar á Trenck, que no tenia las menores simpatías en la jesuítica corte del imperio austriaco.

El traidor Abramson, despues de prestar á Federico II este im-

portante servicio, dejó el del Austria, y se pasó abiertamente al de la Prusia.

Durante el camino hasta Berlin, Trenck tuvo muchas ocasiones en que poderse escapar. Los mismos oficiales que le acompañaban se las procuraron bien claramente, y él, sin embargo, no se aprovechó de ellas; pero cuando llegó á Berlin, todo cambió de aspecto.

Tres dias permaneció encerrado en un cuartel de la capital, y al cabo de ellos se presentaron algunos oficiales como para tomarle declaracion.

«¿Qué hacíais en Dantzick? le preguntó uno, ¿y quién era vuestro cómplice en el complot fraguado en dicha ciudad?»

Trenck respondió, que en 1745 lo habian encerrado en un calabozo de la ciudadela de Glatz, sin que le hubieran formado proceso alguno ni le hubieran dicho nunca por qué y que él se habia procurado la libertad, porque tal era su derecho. Que al presente servia á la emperatriz María Teresa como capitan de caballería, y que pedia que le formaran un proceso y ser juzgado por un consejo de guerra, consintiendo en someterse á lo que quisieran hacer de él, si resultaba que habia cometido algun crímen.

Sin responderle á todo esto, aunque era tan justo lo que pedia, siguieron escribiendo lo que les pareció, y en seguida le registraron de piés á cabeza minuciosamente, le quitaron catorce ducados que le quedaban, lo encerraron en un carruaje, y con buena escolta lo mandaron á la ciudadela de Macdebourgo, en la que habian construido un calabozo ex-profeso para recibir aquella víctima del despotismo de Federico II.

Al entrar en su nueva cárcel, le quitaron el reloj y el retrato de una señora rusa engastado de diamantes, que llevaba colgado al cuello debajo de la camisa.

IV.

El calabozo que le habian preparado tenia diez piés de largo y seis de ancho, y para entrar en él habia que pasar tres puertas; la pared tenia siete piés de espesor, y habia en ella dos puertas, una á cada extremo del espesor de la pared: la luz entraba por una claraboya abierta al principio de la bóveda, puesta de manera que, aunque entraba la claridad, desde dentro no se veia ni cielo ni tierra.

Por la parte exterior, lo mismo que por la interior, habia una gruesa reja de hierro, y entre ambas una red de alambres muy espesa. A seis piés de la claraboya habia una empalizada bastante alta, fuera de la cual se colocaban los centinelas de manera que no podian ver la claraboya ni acercarse á ella.

Los muebles del calabozo consistian en un colchon sobre un lecho de madera, sujeto al suelo con barras de hierro; al lado de la puerta habia una pequeña estufa, y al lado de ella un sillon clavado á la pared.

El alimento del preso consistia en libra y media de pan de municion y un cántaro de agua.

Libra y media de pan de municion para un hombre corpulento y en toda la fuerza de la juventud, acostumbrado á comer siete ú ocho libras de carne y otras sustancias nutritivas, era lo mismo que condenarle á una muerte de hambre lenta.

«Cuando recibia mi racioncilla de pan negro y mohoso cada veinte y cuatro horas, dice el desgraciado Trenck, la devoraba con avidez y me quedaba con tanta hambre como antes, esperando sin poder dormir que pasaran aquellas mortales veinte y cuatro horas, y si cerraba los ojos, era para soñar en espléndidos banquetes, que afilaban mas al despertar el puñal del hambre que me desgarraba las entrañas...

»Representaciones, súplicas, todo fué inútil: con decir que el Rey lo habia mandado así espresamente, se daban por contentos. El comandante general Borck tuvo la insolencia de decirme, un dia en que yo pedia pan medio desfallecido:

»Demasiado tiempo habeis comido pasteles en la vagilla de plata del Rey, que vuestro primo el panduro le robó en la batalla de Sorau, para que podais ahora encontrar bueno el pan de municion sobre la tapadera de vuestro bacin. Vuestra Emperatriz no os ha mandado dinero, y vos no valeis el pan de municion ni los gastos que haceis.»

V.

Su calabozo no se abria mas que una vez por semana, y cada veinte y cuatro horas le daban por un ventanillo que habia en la puerta el pan y el agua.

Cuando un preso habia limpiado la habitacion y vaciado los cacharros, el mayor de plaza y el jefe de dia hacian la requisa del calabozo. Habiendo observado la periódica regularidad con que se hacian estas formalidades, y seguro de que nadie entraba durante la semana, emprendió un trabajo que á cualquiera otro que á un preso, y á un preso del temple de Trenck, le hubiera parecido irrealizable.

Delante de la claraboya, y al otro lado de la empalizada, habia dia y noche un centinela, al que no podia ver, pero con el cual podia hablar; y aunque esto les estaba prohibido, algunos de ellos respondieron á sus preguntas y entraron en relaciones con él. Por ellos supo que por un lado era su calabozo medianero con un cuartel desocupado, cuya puerta estaba generalmente abierta. El Elba estaba á pocos pasos, y la frontera de Sajonia no distaba mas que dos leguas.

Pero, ¡cómo abrirse camino á través de un muro de siete piés de espesor, sin instrumentos de ninguna clase!

CAPITULO V.

SUMARIO.

Prodigiosos trabajos de evasión hechos por Trenck en la ciudadela de Macdebourgo.—Relaciones con los centinelas.—Comunicacion con la judía Esther —Expedicion á Berlin de la jóven. judía.—Persecucion contra la hermana de Trenck.—Descubrimiento de los planes del baron por denúncia del secretario de la embajada de Austria.—Trenck es conducido á un nuevo calabozo.—Inhumanidad de Federico II.

I.

Dejemos la palabra á el héroe de los calabozos:

«Empezé por separar á fuerza de trabajo los hierros con que el sillon estaba sugeto á las planchas de madera del pavimiento, y que tenian diez y ocho pulgadas de largo. Rompí los tres clavos que los sujetaban á la caja del sillon y coloqué la parte de los clavos en que estaba la cabeza en sus sitios respectivos.

»De esta manera me procuré los clavos sin cabezas, que me sirvieron de barras para arrancar el hierro que unia á los ladrillos de la pared, detras justamente del sillon, que volvia á poner en su sitio como si estuviera clavado, siempre que venia la requisa. La pared se componia de gruesas piedras, revestidas de ladrillos por ambos lados: numeré los ladrillos para poderlos colocar en su sitio exáctamente, y en una semana logré hacer un agujero de doce pulgadas de profundidad. La víspera de la visita, coloqué las cosas en

su sitio: con polvo de cal cubrí las junturas de los ladrillos para disimularlo, y para procurármelo, la arrancaba de la pared que habia sido blanqueada lo menos cien veces. Mientras duraba el trabajo, ocultaba los escombros bajo la cama; pero hubiera sido imposible continuar mi trabajo, si no encontraba medio de deshacerme de los escombros que sacaba del agujero. Para vencer este inconveniente, inventé el esparcirlos por el suelo, y pasearme rápidamente hasta reducirlos á polvo, y luego los amontonaba en el umbral de la claraboya, cerca del muro exterior, á la cual llegaba subiéndome sobre el sillon. Tambien habia, del modo mas cuidadoso posible, ensanchado la red de alambre que cubria la claraboya. Con astillas de la cama, sujetas con hilos que habia sacado de las medias, habia formado un baston, á cuyo extremo até un gran mechon de mis cabellos: pasando esta especie de brocha á través de los alambres empujaba la tierra hasta el borde exterior de lmuro, y cuando de noche hacia viento la echaba fuera.

»Estoy seguro que de esta manera me deshice de mas de trescientas libras de polvo. Como esto no bastaba, formaba con la tierra mezclada con agua, una especie de morcillas semejantes á excremento, y momentos antes de que vinieran á limpiar el calabozo, las echaba con las otras. Tambien formaba bolitas que arrojaba á gran distancia por la claraboya con una cerbatana de papel.

»Un centinela aumentó un dia mis instrumentos con una vieja baqueta de hierro y un cuchillo con mango de madera.

»Seis meses duraron estos trabajos sin la menor interrupcion antes de atravesar el muro, sin encontrar los ladrillos del lado opuesto.

»En este intervalo tuve ocasion de entrar en relacion con algunos centinelas, entre ellos un viejo granadero, Gefhardt, que fué el mas generoso de todos, el cual me describió la situacion de mi cárcel y cuantas circunstancias podian facilitar mi evasion; solo me faltaba dinero para comprar un barquichuelo con que pasar el Elba para refugiarme en Sajonia. Gefhardt me procuró el conocimiento de una jóven judía llamada Esther Heymann, cuyo padre estaba preso hacia diez años. Yo no pude verla nunca, pero ella ganó á los granaderos, que le procuraron medios de hablarme cuando ellos estaban de centinela. Agregando á la especie de baston que habia formado con astillas é hilo tiras de madera, que corté de la cama con el cuchillo, formé una línea bastante larga y saliente

para que llegase hasta la empalizada, al través de la claraboya, y por este medio pude recibir papel, otro cuchillo y una lima.

Escribí á mi hermana que no vivia lejos de Berlin, para que diese tres cientos *rigdalers* á la jóven judía, y pidiéndole que ayudase en lo posible mi evasion. Dí tambien á la judía una carta para el embajador de Austria en Berlin, añadiendo un billete de mil florines sobre Viena, cuyo importe debia entregarse á la judía en recompensa de sus servicios.

»La judía fué muy bien recibida por el conde de Puebla, embajador de Austria, el cual la remitió á su secretario M. Weingarten. Este señor le hizo mil preguntas, y ella le dijo cuanto sabia, inclusos los nombres de los dos granaderos, ofreciéndole que haria todo lo posible por mí. Contenta con este resultado, fué á ver á mi hermana, á la sazon viuda, que le dió los trescientos *rigdalers* y una carta para mí, animándola además á no desmayar en la empresa. A su vuelta á Berlin, la jóven judía visitó de nuevo á M. Weingarten, quien leyó la carta de mi hermana, le hizo nuevas preguntas y le dijo que aun no habian llegado los mil florines de Viena; pero que fuera corriendo á darme buenas noticias y que volviese á Berlin por ellos. Ella corrió á Magdeburgo y no paró hasta la ciudadela; pero encontró en la puerta á la mujer de uno de los dos granaderos, que le dijo llorando, que la víspera habian preso á su marido y á su compañero y los habian encerrado en un calabozo cargados de cadenas.

»La judía comprendió el peligro en que estaba, y se marchó de Prusia por la frontera mas próxima.»

II.

¿Quién habia vendido el plan de Trenck y de sus amigos? El secretario de la embajada austriaca, que estaba vendido al rey de Prusia, y que de la misma manera que el secreto de Trenck, habia vendido el de los planes de campaña del gobierno austriaco: así fué que, en cuanto estalló la guerra, aquel malvado se quitó la máscara y pasó al servicio del rey de Prusia, llevándose los mil florines de la letra que Trenck dió á la judía, y que él tuvo buen cuidado de realizar en Viena.

Al padre de la judía, que, como ya hemos dicho, estaba preso,

le dieron cien palos para que declarara lo que supiera del plan de evasion de Trenck; el desgraciado murió de las resultas en el calabozo.

La hermana de Trenck fué perseguida, y se vió arruinada á consecuencia del descubrimiento de la trama, y contrajo una enfermedad á la que no sobrevivió mucho tiempo, dejando á sus hijos en la miseria.

El gobernador de la ciudadela redobló la vigilancia y los centinelas; pero esto no pareció suficiente al déspota prusiano, al gran Federico, que al llegar poco despues á Magdeburgo, mandó construir en el fuerte de la Estrella una cárcel especial mas segura para encerrar en ella á su infeliz cautivo; y no contento con esto y con disponer que lo cargasen de cadenas, hizo él mismo el diseño de estas y mandó que pesasen *sesenta y ocho libras*.

III.

Estas tristes nuevas llegaron á oidos del viejo granadero; y al saberlas, Trenck resolvió apresurar su trabajo, para concluir el agujero del muro y escaparse antes que lo trasladaran á la nueva cárcel.

El 26 de mayo creyó conseguir su objeto y poder pasar al cuartel inmediato; pero aunque solo le quedaba por hacer la apertura de los ladrillos del lado opuesto, le fué imposible acabar su faena aquel dia, y la continuó desde el amanecer del siguiente, aunque no podia tenerse en pié de fatiga y de sueño. Pero, ¡ay! antes de que el agujero estuviese concluido, á la caida de la tarde, un carruaje se detuvo ante su prision y las puertas de su calabozo se abrieron sin que le dieran tiempo mas que para ocultar el cuchillo bajo la ropa.

El mayor de plaza, el jefe de dia y el ayudante entraron, y le dijeron que se vistiese inmediatamente; pusiéronle grillos y esposas, vendáronle los ojos y le metieron en el carruaje, que tomó el camino del fuerte de la Estrella, atravesando toda la ciudad. El público creia que lo iban á fusilar, y tales eran las consoladoras frases que llegaron á sus oidos durante la marcha.

Él sabia, sin embargo, que no era así; pero aparentó creerlo, y sus conductores se guardaron bien de decirle que se equivocaba.

IV.

Cuando dentro del nuevo calabozo le quitaron la venda de los ojos, vió ante sí dos herreros negros como Vulcano, un hornillo encendido y el suelo lleno de cadenas pendientes de una argolla clavada en la pared. Aquella era la obra magna de Federico el grande. Con argollas en la cintura, en los tobillos, en las muñecas y en el cuello, le colgaron aquella masa de hierro, que pesaba, como ya hemos dicho, sesenta y ocho libras.

Todas estas argollas fueron soldadas, una vez puestas, y para que no pudiera juntar las manos, una barra de hierro, gruesa como él brazo y de mas de media vara de largo, estaba unida por sus estremidades á las argollas que tenia en las manos. Nunca criminal alguno se vió sometido á tales tratamientos ni cargado con mas hierro que aquel infeliz, ni como él mereció los honores de una cárcel especialmente construida para él; y acaso desde el famoso tirano Luis XI de Francia, no se habia visto uno que, como Federico II, se ocupase tan minuciosamente en atormentar sus víctimas.

Despues de dejarlo sujeto á la pared y sumido en la oscuridad, los verdugos de Trenck salieron sin darle las buenas noches, y él oyó cerrar una tras otra cuatro puertas.

El estado en que su espíritu debió encontrarse no seria fácil de describir.

Al dia siguiente, la débil claridad que entraba por una claraboya le permitió reconocer su calabozo, que tenia ocho piés de ancho y diez de largo. Mas que habitacion humana, era una tumba. A un lado tenia por asiento cuatro ladrillos, colocados uno sobre otro; al otro, una caja en forma de asiento que contenia las aguas sucias; en frente del preso habia una ventana circular de un pié de alto y dos de diámetro, por la cual pudo ver que el muro tenia seis piés de espesor, cerrados con fuerte verja de hierro por ambos lados, y en medio tenia, como en la del otro calabozo, un enrejado de alambre.

Este calabozo ó casilla estaba construido en el foso de la fortaleza, y la ventana estaba casi pegada al muro, de manera que la luz entraba por refraccion.

Al construir la pared interior, habian formado el nombre de Trenck

BIBLIOTECA PATRIMONIAL Y REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - PALENCIA - TYLOSTOMA

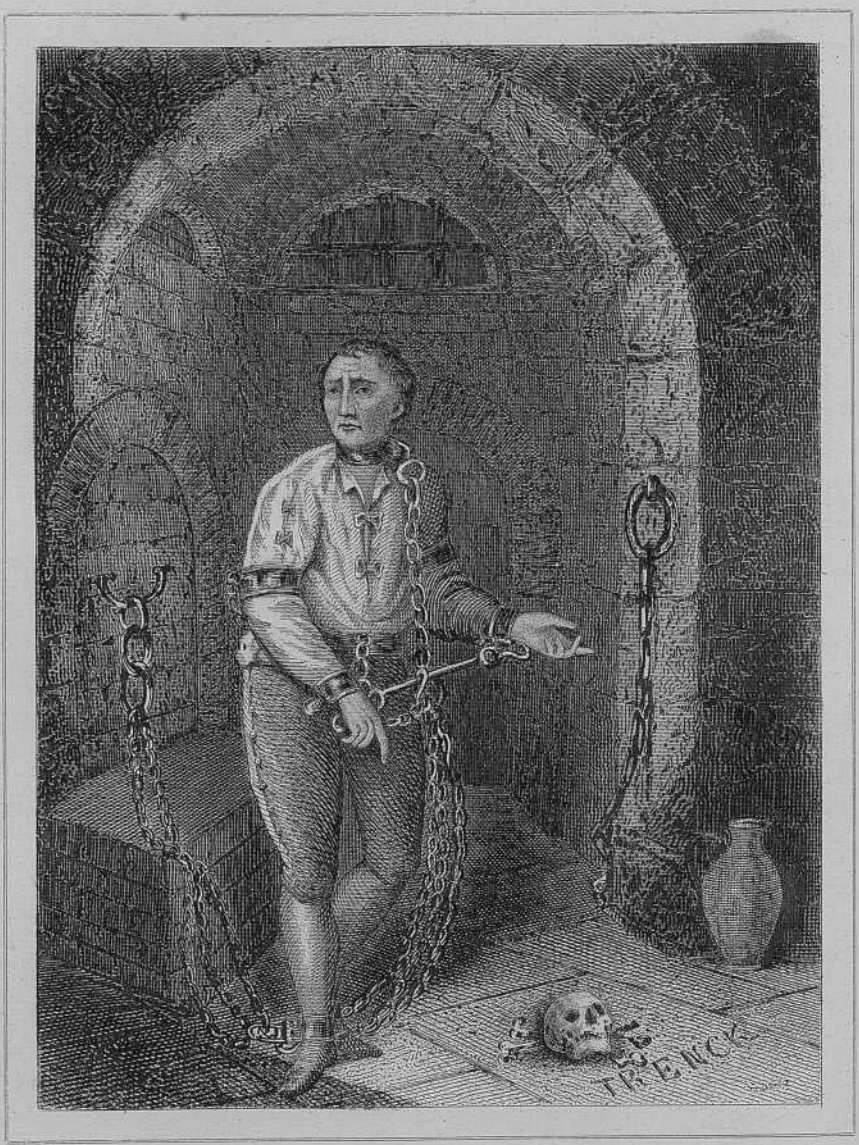

FEDERICO BARÓN DE TRENCK

con ladrillos de canto, y en tierra lo habian escrito tambien, poniendo debajo una calavera con dos huesos cruzados.

Al dia siguiente de concluir aquella tumba, metieron en ella á Trenck, sin duda esperando que la humedad, la falta de aire, de sol y de movimiento, acabarian con él bien pronto.

Las paredes y el techo no se secaron en seis meses, y en ninguna parte podia colocarse Trenck que no goteara sobre él, y sus piés no salieron del agua en muchísimo mas tiempo.

¡Qué alma y qué cuerpo hubieran podido resistir tales condiciones de vida, que parecian llamar la muerte á grandes voces!

El tirano no trataba solo de secuestrar á su víctima, sino de desesperarla y abatirla, tratándola de la manera mas odiosa é inhumana; y sin embargo, no lo consiguió. Desde el fondo de aquella tumba, de la que estaba condenado á no salir ni vivo ni muerto, Trenck soñaba en la libertad, y buscó en su paciencia, en su mente y en su robustez física los medios de alcanzarla.

¡Y quién hubiera podido pensar que aquella no era la última expresion de la crueldad de sus verdugos, ni tampoco la del valor y la grandeza de alma del que la sufria!

CAPITULO VI

SUMARIO.

Alegria de Trenck.—Nuevos planes de evasion.—Apertura de las tres puertas de su calabozo.—Desesperacion.—Asombro de sus verdugos.—La resistencia.—El baron vuelve á ser encadenado.—Este rompe sus cadenas.—Comunicacion con el granadero Gefharot.—Este le provee de armas y municiones de boca y guerra.—Trabajos de zapa verificados por Trenck dentro de su calabozo.

I.

Al dia siguiente de encerrar á Trenck en su nuevo calabozo, lo visitaron sus guardianes: por primera vez le llevaron un pan de municion de seis libras, y el mayor de plaza le dijo:

«Para que no os quejeis de que se os mata de hambre, se os dará pan á discrecion.»

«¡Dios mio! exclama Trenck al llegar á este punto de sus Memorias. Cómo explicar el placer que sentí, cuando despues de haber sufrido once meses de hambre lenta y cruel, ví que podia satisfacer mi apetito! Ninguna felicidad me pareció comparable á esta, y nunca el molino ha convertido en polvo los granos de trigo con mas actividad que yo mastiqué el pan de seis libras.

«¡Oh, naturaleza, qué encanto has unido á la satisfaccion de todas tus necesidades! ¡Qué goces podrian procurarse los hombres opulentos, si se sentáran á la mesa despues de un ayuno de veinte y cuatro horas!»

El atracon de pan que se dió el pobre hambriento le produjo un cólico que lo puso á la muerte, y pasaron tres dias antes de que estuviera en estado de volver á llevar el pan á la boca.

Que el lector se imagine á este hombre sujeto á la pared y sin poderse servir de sus manos, enfermo, solo y abandonado en un oscuro calabozo, y comprenderá que la idea del suicidio cruzara por su mente repetidas veces.

II.

Como antes habia sobornado á los centinelas, el Rey habia hecho construir la nueva cárcel de manera que no hubiera necesidad de ellos para considerarlo seguro; y el profundo silencio que le rodeaba no contribuia poco á aumentar su desesperacion: sin embargo, Trenck recobró la esperanza al cabo de pocos dias, y creyó posible recobrar su libertad, á pesar de todas las precauciones de sus verdugos, y no pensó en matarse mas que en el caso de ser inútiles sus esfuerzos para salir de aquel antro tenebroso.

Haciendo esfuerzos extraordinarios, logró sacarse de la mano derecha la argolla de hierro, y con un pedazo de piedra que arrancó de su asiento, pudo sacar el clavo que cerraba la argolla de la mano izquierda. La cadena que lo sujetaba á la pared estaba unida al cinturon de hierro con un gancho, que abrió fácilmente, tirando con fuerza para sacarlo de la argolla de que pendia. Solo le quedaban ya sujetos los piés á la cadena procedente del muro; pero gracias á sus hercúleas fuerzas y á su industria, logró romper dos eslabones.

Cuando se vió libre de sus hierros, corrió á la puerta y examinó á tientas los clavos que aseguraban la cerraja, y comprendió que, cortando con su cuchillo un poco de madera junto á los clavos, podia quitar la cerraja. Su primera operacion fué hacer en la puerta un agujero junto al suelo, bastante para pasar el dedo, con lo cual vió que la puerta no tenia mas que una pulgada de grueso, y calculó que, en un dia, rompería las cuatro puertas; y convencido de que podria escaparse, volvió á sus cadenas, y necesitó para ponérselas pasar mas dolores y hacer mas esfuerzos de los que habia necesitado para quitárselas.

El cuatro de julio, apenas salieron sus carceleros y cerraron las

puertas, quitóse todas sus cadenas, y con ayuda de su cuchillo; en una hora quitó la cerraja de la primera puerta que se abria hácia dentro. La segunda se abria hácia fuera, y á pesar de todos sus esfuerzos y habilidad, llegó á perder la esperanza de poderla abrir, aunque habia cortado la madera al rededor de la cerraja, porque tenia un pasador sujeto por la parte exterior. La operacion era tanto mas difícil, cuanto que trabajaba en la oscuridad; pero al fin logró cortar la madera junto al dintel y quitar el cerrojo.

En cuanto la abrió, vió la luz del dia por la ventana del vestíbulo, y por esta reconoció que su cárcel estaba construida en el foso principal de la primera muralla, sobre la cual se paseaba un centinela á cincuenta pasos de distancia; esto no le desanimó, y acometió á la tercera puerta, á pesar del cansancio que lo agobiaba. Al ponerse el sol, la tercera puerta, que se abria por dentro, estuvo abierta; pero sus manos ya no estaban en estado de servirle, y aun quedaba una cuarta puerta que abrir. Su fatiga era extremada, y tuvo que echarse en tierra para recobrar aliento: al cabo de poco rato volvió á su faena, y ya habia logrado meter el cuchillo en la madera, que cortaba penosamente, sirviéndose de su arma como de una sierra, cuando la hoja se rompió, y el pedazo mas grande cayó de la parte de afuera: entonces su desesperacion llegó al colmo, y con el resto del cuchillo que le habia quedado en la mano se abrió las venas del brazo y del pié izquierdo, cayendo en tierra sin sentido á los pocos momentos.

III.

Las voces de «Baron de Trenck», que resonaban del lado de la claraboya, le hicieron volver en sí: era el viejo granadero Gefhardt que, como se lo habia prometido, iba á su socorro, y que estando de guardia en el fuerte, se habia deslizado por la muralla que dominaba la cárcel, para consolarle ya que no pudiera otra cosa.

—¿Cómo vá, señor baron?—preguntó.

Y el baron respondió con voz desfallecida:

—Nadando en mi sangre, mañana me vereis muerto.

—¡Cómo muerto, repuso el granadero, cuando es mas fácil escapar de aquí que de la ciudadela! Aquí no hay centinelas, y yo

encontraré medio de proveeros de herramientas; y una vez esteis fuera del calabozo, yo respondo de lo demás.

Estas palabras volvieron el alma al cuerpo á Trenck, que ya no queria morir.

Su debilidad era extremada, la sangre inundaba el calabozo, sus manos estaban hinchadas, desgarrada su camisa, de que se habia servido para curar sus heridas, y la excitacion de su imaginacion era tan grande como la debilidad de su cuerpo.

Con la barra de hierro que debia servir para que no juntara las manos, deshizo el asiento de ladrillos, que puso en un monton en medio del cuarto. Las puertas estaban abiertas, y al abrir la exterior que estaba en el vestíbulo, el mayor de plaza y los oficiales quedaron estupefactos al ver abiertas las otras; adelantaron recelosos la cabeza, y vieron á Trenck desnudo, cubierto de sangre, la cara lívida, los ojos desencajados, con todas las apariencias de la desesperacion y de la locura y con un ladrillo en cada mano.

El Baron gritó al verlos:

—Retiraos, señor mayor, decid al comandante que no quiero vivir mas tiempo encadenado, que quiero hacerme matar y que mataré cincuenta granaderos antes que uno solo entre en el calabozo: quiero morir aquí, y no podreis impedirlo.

El mayor de plaza hizo llamar al comandante, que era el general Borck, que compareció inmediatamente con algunos oficiales; pero retrocedió al ver á Trenck en actitud de tirarle un ladrillo. El preso repitió al comandante lo que habia dicho al mayor de plaza, y los granaderos recibieron órden de forzar la puerta; pero sea piedad, sea miedo, al ver aquel hombre que parecia furioso, retrocedieron, y entonces se adelantó el mayor de plaza con un capellan para ver si podian reducirlo á buenas; pero como Trenck no quisiera darse á razon, el comandante mandó de nuevo á los granaderos que entraran en el calabozo. El primero que lo intentó, recibió un ladrillazo en la cabeza que lo echó por tierra medio muerto, y los otros retrocedieron mas que de prisa.

El mayor de plaza, adelantándose solo, dijo á Trenck:

«Por amor de Dios, ¿qué os he hecho yo para que querais perderme? Yo soy el único responsable, por no haberos registrado bien, de que hayais traido aquí un cuchillo desde la ciudadela; calmaos, que aun teneis amigos y no debeis perder la esperanza: yo os doy

mi palabra de honor de que este incidente no tendrá consecuencias, y que las cosas quedarán como estaban.»

El baron aceptó la palabra de honor del mayor de plaza y dejó entrar á los oficiales en el calabozo: todos se compadecieron de él al verlo en tan lastimoso estado. Hicieron venir un cirujano que curó sus heridas; diéronle una camisa é hiciéronle acostar, que bien lo necesitaba. Pusiéronle centinelas de vista, y le dejaron de esta manera durante cuatro dias, dándole los alimentos convenientes.

Pusieron nuevas puertas con planchas de hierro en el calabozo, y el quinto dia le volvieron á poner las cadenas, diciéndole que, si no se las quitaban, era por órden expresa del Rey.

Así terminó la primera tentativa de Trenck para escapar del fuerte de la Estrella.

IV.

Desde el dia de su tentativa de fuga, pusieron junto al calabozo de Trenck un centinela con órden de avisar al primer ruido que sintiera, y creyéndolos mas seguros escojieron, para este servicio soldados del país, casados y con hijos.

La primera tentativa de evasion de aquel preso de Estado causó profunda sensacion en el país. ¡Cómo guardar á un hombre que, á pesar de estar encerrado en una cárcel construida exprofeso para él, cargado de cadenas y sujeto á la pared, se desembaraza de todo, y con un trabajo de diez y ocho horas se abre camino á través de tres gruesas puertas, cerradas con llaves y cerrojos, y esto al noveno dia de estar encerrado en ella!

Cuando á Gefhardt le tocó estar de centinela junto á la cárcel de Trenck, le dijo por la claraboya cuanto podia interesarle respecto á la situacion y circunstancias de su prision; por él supo que los cimientos de su cárcel no tenian mas que dos piés de profundidad.

Con un largo alambre que el viejo granadero llevó arrollado y oculto bajo del uniforme, dió al preso al través del enrejado de la claraboya papel, velas, avíos de encender y una pluma. Con su sangre, que le sirvió de tinta, escribió á un amigo para que cobrase tres mil florines de sus rentas en Viena, guardase mil para su viaje y se encontrara el 15 de agosto en Gummern, aldea de Sajonia

distante cuatro leguas de Macdeburgo, donde encontraria un hombre á quien debia dar los otros dos mil florines en oro.

El baron dió esta carta al viejo granadero por el mismo conducto que habia recibido el papel, y su mujer la puso en el correo. Gefhardt hizo perfectamente todas las operaciones; el amigo de Viena acudió á la cita y le entregó el dinero, y cuando el fiel soldado estuvo de guardia en el fuerte y le tocó el servicio del calabozo del preso, al llenar su cántaro de agua, metió cuidadosamente en el fondo los dos mil florines, que solo debieran ser mil, porque Trenck habia dicho á Gefhardt que se guardara los otros mil; pero con noble desprendimiento le dijo, que ya se los daria cuando estuviera en libertad.

V.

A medida que las ocasiones se presentaron, Gefhardt proveyó á Trenck de un par de limas, cuchillos, pistolas y otras cosas de poco bulto; gracias á estos medios, limó sus hierros y pudo ponérselos y quitárselos fácilmente, sin que fuera fácil que nadie se apercibiera.

Para poder recibir por la claraboya objetos de algun mayor bulto, fabricó Trenck un enrejado de alambre un poco mas claro y lo puso en lugar del otro, de manera que pudiese quitarlo y ponerlo á voluntad. De noche colgaba la colcha de la cama, con lo cual podia impunemente encender luz.

Cuando se vió provisto de los medios que creyó suficientes, emprendió la gigantesca operacion de abrir una mina por debajo de los cimientos de su calabozo, hasta el foso en que estaba construido.

El suelo se componia de tres filas de tablas de roble, puestas las unas sobre otras, y entre las tres tenian nueve pulgadas de espesor. Estas tablas estaban sujetas con grandes barras de hierro de un pié de largo y una pulgada de diámetro; con la ayuda de un hierro, consiguió levantar uno, y limándolo, lo convirtió en escoplo para cortar las tablas; las superiores entraban dos pulgadas dentro de la pared, y sacando de una de ellas al través una tira de una pulgada para trabajar por este hueco en las de abajo, lo tapaba despues tirando de la tabla hasta unirla, y aun quedaba asegurada con una pulgada dentro de la pared.

Cuando hubo cortado las tres tablas, se encontró con una arena

fina, aunque muy compacta, y para extraerla, el viejo granadero le llevó largas tiras de lienzo, con las que cosió unos saquitos en forma de bolsillos, largos de seis piés, que daba de noche por la claraboya á Gefhardt cuando estaba de centinela, para que los vaciara con precaucion. Cuando hubo sacado de esta manera bastante arena, estableció debajo de las tablas su depósito de armas y herramientas; pero pronto descubrió que los cimientos tenian cuatro, y no dos piés de profundidad.

Tanto tiempo necesitaba Trenck para reponer el calabozo y su persona en el estado en que le dejaban el dia anterior sus carceleros y hacer desaparecer hasta el menor vestigio de sus trabajos subterráneos, que apenas le quedaba la mitad del que podia disponer para trabajar.

El invierno llegó entretanto, y como no le permitian fuego en el calabozo, el frio y la humedad eran intolerables; pero con sorpresa de sus verdugos, ni Trenck enfermó, ni perdió su acostumbrada impavidez. Gefhardt contribuyó á que lo pasara menos mal, proveyéndole, además de las provisiones de guerra, de sustanciales longanizas, que entraban por entre los hierros de la claraboya.

Al cabo de ocho meses de trabajo, Trenck habia hecho una mina que atravesaba los cimientos de su calabozo, y escribió de nuevo á su amigo de Viena, mandándole una órden para tomar mas dinero, y suplicándole que volviera á Gummern, donde debia esperarle con dos caballos durante seis dias.

La torpeza de la mujer de Gefhardt destruyó todos estos proyectos. Mandóla su marido con la carta del baron á Gummern para que la pusiera en el correo; pero ella, creyendo hacerlo mejor, la recomendó al maestro de postas, dándole diez escudos para que él mismo la entregara en Viena. Esta generosidad de una pobre mujer llamó la atencion de aquel hombre, que abrió la carta, la leyó y en lugar de mandarla á su destino, la mandó á su superior de Dresde, el cual la remitió al duque de Brunswik, gobernador de Macdeburgo.

¡Cuál no debió ser la sorpresa de Trenck, cuando una tarde vió abrir las puertas de su calabozo y entrar por ellas á varios oficiales y al mismo duque, que le entregó la carta que él creia en Viena!

CAPITULO VII.

SUMARIO.

Un soldado descubre la mina de Trenck.—Revisan el calabozo el comandante y los albañiles, y no encuentran nada.—Trenck vuelve á ser descubierto y entrega parte de sus herramientas.—Relaciones con los oficiales de la guarnicion.—Es socorrido por estos.

I.

¿Quién habia sido el traidor? Tal fué el primer pensamiento que ocurrió á Trenck cuando vió su carta en manos del duque.

Inmediatamente se hizo una requisa minuciosa del calabozo: herreros, carpinteros y albañiles emplearon media hora para no encontrar nada. Solo descubrieron el nuevo enrejado de la ventana, que tapiaron, dejando como respiradero una rendija de seis pulgadas.

El baron confesó que la carta era suya; pero dijo que no sabia quien era el centinela que la habia recibido, y se negó á dar mas explicaciones.

Entonces, con aire de bondad, le dijo el duque:

«Os habeis quejado siempre de no haber sido oido y juzgado legalmente; os doy mi palabra de honor de que obtendreis uno y otro, y de que os haré quitar esas cadenas, si me decis el nombre de la persona á quien habeis entregado esta carta.»

Trenck le respondió con firmeza.

«Todo el mundo sabe que no he merecido la horrible persecucion que sufro, y es natural que procure recobrar la libertad por todos los medios posibles. Pero si yo fuera capaz de nombrar al hombre compasivo, que por humanidad me ha socorrido con peligro de su libertad y de su vida, entonces sí que mereceria morir aquí como un malvado. Por lo demás, podeis hacer de mí lo que mejor querais: pensad solamente que no estoy tan abandonado como parece; que soy capitan de caballería de la emperatriz María Teresa, y que me llamo Trenck.»

El duque, admirado, salió del calabozo sin despedirse, y una vez fuera, dijo:

«Le compadezco y admiro su firmeza.»

El resultado de esta conversacion que presenciaron muchos testigos fué favorable á Trenck, cuya firmeza y lealtad para con sus cómplices todos admiraron.

II.

Apenas hacia una hora que el duque habia visitado á Trenck, cuando un guardian que volvió al calabozo á recojer una linterna que se habian dejado, le dijo que un granadero acababa de ahorcarse en la empalizada del fuerte, y que se sospechaba era de los que estaban en connivencia con él.

El preso temió que fuese Gefhardt, y acordándose de la promesa que el Duque le habia hecho si decia el nombre de la persona á quien habia entregado la carta descubierta, llamó para que se le presentase el oficial de guardia, y le suplicó que le diese avíos de escribir y luces para declarar al Duque por escrito el secreto que no habia querido confiarle antes de palabra. A la caida de la tarde, trajéronle lo que habia pedido y diéronle una hora de tiempo para escribir. Escribió, y en el momento en que iba á poner el nombre de su antiguo amigo el granadero, un presentimiento le detuvo; levantóse, aproximose al tragaluz y dijo con lastimero tono:

«¡Dios mio! ¿No habrá un alma caritativa que me diga el nombre del que acaba de ahorcarse, para que pueda salvar á muchos otros?»

En seguida envolvió cinco monedas de plata en un papel, y las arrojó con fuerza por el tragaluz, añadiendo:

«Amigo, toma ese dinero y salva á tus camaradas; y si no quieres, carga con la responsabilidad de las vidas que van á perderse.»

Al cabo de un instante el baron oyó una voz que dijo:

«Se llamaba Schuz, y era de la compañía de Ripps.»

Trenck escribió Schuz en lugar de Gefhardt, aunque era aquella la primera vez que oia tal nombre.

El Duque no creyó en la sinceridad del Baron, sospechando sin duda que alguien le habia dicho el nombre del que se habia ahorcado, y que por eso lo delataba, esperando mejorar su estado sin hacer mal á nadie.

III.

Desde aquel dia pusieron las centinelas dobles, con lo cual Gefhardt tuvo menos ocasion de hablar al preso.

Ocho dias despues de aquella tentativa abortada, se declaró la guerra llamada entre las naciones alemanas de los Siete años, y la guarnicion de Macdeburgo fué reemplazada con milicias de la reserva. Cuatro oficiales alternaban en la custodia del preso, y cada una de las cuatro llaves de las puertas de la cárcel estaban en poder de cada uno de ellos; de manera que; solo reuniéndose los cuatro podia entrarse en el calabozo; pero llegaron tantos prisioneros austriacos á Macdeburgo, que no teniendo los oficiales tiempo bastante para todos sus quehaceres, se daban unos á otros las llaves del calabozo de Trenck, cuando no podian asistir á las requisas, y poco á poco se relajó la severidad con que lo guardaban, con lo que pudo entrar en relacion separada con ellos, y con dádivas y esperanzas ganar sus simpatías.

Desde el dia en que cambió la guarnicion, tomó el mando de la fortaleza el mayor Bruckhausen, hombre duro y grosero, que además de inventar lo de las cuatro llaves, le hizo poner al cuello una especie de gola ó cepo de hierro, que le incomodaba extraordinariamente, y que con una cadena estaba unido á la argolla del pié derecho; y para mayor refinamiento de maldad, le quitaron la cama. Aunque podia quitarse las cadenas, le quedaba siempre la argolla ó cepo en que tenia metido el cuello, y como le cos-

taba mucho trabajo el volvérselas á poner y temia ser sorprendido sin ellas, las llevaba habitualmente, y al fin, su robusta naturaleza no pudo menos de ceder á una fiebre ardiente que lo consumia. El tirano que lo guardaba esperó entonces que la muerte iba á librarle de esta responsabilidad; pero al cabo de dos meses de horribles sufrimientos, empezó á restablecerse; y dando dinero á los oficiales encargados de su custodia, pudo ponerse en relaciones con sus amigos y familia, y obtener considerables recursos pecuniarios: gracias á ellos, recibia en secreto buenos alimentos, se restableció completamente y continuó el trabajo de su subterráneo al traves de los cimientos del calabozo.

Aunque ofreció grandes recompensas á dos de los oficiales que estaban de su parte, ninguno se atrevió á escaparse con él cuando estuviera de guardia; pero por uno de ellos supo que, muy cerca de la mina que él abria, pasaba una galería subterránea, que salia fuera del castillo; con lo cual continuó el trabajo con mas ardor.

La cosa era, sin embargo, expuestísima; porque justamente encima del terreno que socababa, habia dos centinelas que podian oir el ruido que él no podia menos de hacer. La puerta de la galería subterránea que daba al campo estaba generalmente á disposicion del oficial de guardia, y sus amigos se le ofrecieron para el dia de su fuga.

IV.

Para encontrar la galería subterránea, tuvo que dar por perdido parte del trabajo que habia hecho, dando otra direccion á su mina, y en este nuevo trabajo empleó seis meses.

Para que los centinelas no le oyesen trabajar, sacaba la arena con sus manos; la arena que sacaba de la nueva mina, la metia en la antigua que ya era inutil, y como á cada puñado que extraia tenia que repetir la operacion, calculaba que en cada dia de trabajo subia y bajaba cerca de dos mil metros. Cuando habia pasado un dia y una noche en esta faena, colocado las tablas en su lugar y quitado del calabozo y de su persona la menor cosa que pudiera inspirar sospechas, estaba tan fatigado, que no podia moverse en dos dias.

Para economizar trabajo, hacia la mina tan estrecha, que solo arrastrándose podia andar por ella. Tenia que quitarse la camisa pa-

ra no destrozarla y no ser por ella descubierto; á medida que profundizaba, la arena estaba mas mojada.

Cuando estuvo malo, consiguió que le dieran una cama, y para facilitar su trabajo, de parte de la tela del colchon y de las sábanas, hizo sacos, que llenaba de arena, y para que no registráran la cama, cuando llegaba la hora de la requisa, se acostaba y hacia el enfermo.

Hemos dicho que se quitaba las cadenas, pero no la argolla ó cepo que llevaba al cuello, y este solia hacer ruido cuando se arrastraba en su subterráneo: un centinela que oyó algo que sonaba debajo de sus piés, se echó á tierra y aplicó el oido, y seguro de que no se equivocaba, dió parte al ser relevado.

Al dia siguiente, el mayor de plaza fué á la requisa con un herrero y un albañil: el oficial de guardia que los acompañaba hizo signo al Baron de que todo estaba perdido. Trenck estaba acostado, cargado con sus cadenas, que el herrero encontró bien puestas, y sin mas exámen se marcharon; y al salir, el mayor de plaza, dijo al centinela:

—Imbécil, fué un topo y no á Trenck lo que oiste: ¿cómo era posible que estuviera fuera de su calabozo?

V.

Aquel contratiempo le convenció de que no tenia un momento que perder, si no queria ser descubierto; porque bastaba que hicieran la requisa con alguna detencion para dar con la trampa.

Deseando que la responsabilidad de la fuga cayera sobre el mayor Bruckhausen, que era el único que lo trataba mal, Trenck resolvió escaparse el dia en que al mayor le tocase de requisa; y en efecto, apenas habian salido y se habian cerrado las cuatro puertas, quitóse las cadenas y puso manos á la obra resuelto á escaparse: su tentativa fué, sin embargo, infructuosa.

Por desgracia suya, estuvo de centinela aquel dia el mismo soldado que denunció el ruido subterráneo, y seguro de que lo oia de nuevo, para no ser desmentido, llamó á sus camaradas y al mayor, que fué á la puerta de la empalizada, y oyó distintamente el ruido que hacia Trenck inmediato á la puerta de la galería. El mayor y los soldados penetraron en la galería inmediatamente, provistos de linternas, y cuando Trenck oyó el ruido y vió la claridad de las

linternas al través de las grietas de las piedras, su situacion no podia ser mas crítica. Como no pensaba volver á subir por la mina, habia dejado tras sí piedras y arena, que dificultaron extraordinariamente su vuelta al calabozo, al que llegó jadeante y sin aliento. Sin embargo, tuvo la presencia de espíritu de ocultar lo mejor que pudo los objetos mas preciosos que poseia, y de ponerse de nuevo las cadenas, para hacerles creer que habia trabajado con ellas debajo de tierra.

Las puertas del calabozo se abrieron con gran estrépito, y el mayor de plaza, seguido de oficiales y soldados, entraron en él, y lo encontraron lleno de piedras, tablas y sacos de arena, y al Baron en pié, cubierto de polvo y cargado con sus cadenas, fijando en ellos una mirada llena de fiereza.

¡Aquella catástrofe representaba para el cautivo un año de prodigiosas faenas y de no menos perseverancia!

CAPITULO VIII.

SUMARIO.

Chunga de Trenck é imbecilidad del mayor de plaza.—Visita del general Krusemarck.—Recrudecimiento contra el baron.—Órden bárbara dada por Federico II.—Composiciones poéticas escritas por el baron de Trenck en lo mas crudo de sus sufrimientos.—Gigantesco plan concebido por Trenck para apoderarse de la plaza, y descubrimiento de este por traicion de sus administradores en Viena.

I.

El mayor de plaza no podia comprender como un hombre solo, sin herramientas y sin despertar sospechas, habia podido abrir aquel camino subterráneo, é hizo al baron mil preguntas, á las que este respondió, que él se hubiera marchado por aquel camino muchos dias antes si no hubiera querido jugarle una mala pasada por la brutal conducta que con él observaba, no yendose hasta el dia en que á él le tocaba hacer la requisa de su calabozo. Esta respuesta intimidó al mayor, que empezó á creer que Trenck tenia parte con el diablo.

Como ya era de noche y no era posible desembarazar el calabozo y cerrar la mina, el mayor se retiró dejando al oficial de guardia y á algunos soldados de centinelas de vista. Al dia siguiente se presentaron una porcion de trabajadores que rellenaron la mina y clavaron una nueva hilera de tablas sobre las tres que ya habia: feliz-

mente para el preso, el gobernador cayó malo aquella mañana y no pareció por su calabozo gracias á lo cual escapó Trenck menos mal de lo que esperaba de aquel lance. No obstante, pusiéronle cadenas mas gruesas, y las argollas de sus piés fueron cerradas y soldadas, y el mayor de plaza hizo que lo desnudaran en su presencia, para cerciorarse de que no ocultaba ninguna herramienta; pero cuando se convenció de que nada tenia le dijo:

—¿De dónde sacais las herramientas?

—El diablo, que es grande amigo mio, respondió Trenck, me provee de cuanto me hace falta pasamos las noches jugando á las cartas, y él me trae las velas. Guardadme como querais, que él sabrá bien sacarme de vuestro poder.

El mayor y sus acompañantes quedaron estupefactos: despues de registrarlo todo escrupulosamente, se marcharon y cerraron tras sí las puertas; pero antes que salieran del vestíbulo, Trenck les gritó:

—¡Señores, señores, que se dejan ustedes aquí algo!

Y mientras ellos volvian y abrieron las puertas, el preso sacó una de las limas que tenia escondidas, y se la presentó al mayor, diciéndole:

—Solo he querido probaros que el diablo me trae todo lo que me hace falta.

El mayor tomó la lima, no sin temor de que realmente procedia de Satanás, mandó registrar de nuevo el calabozo, en el que nada hallaron, y salió con su séquito: pero apenas habian cerrado las puertas, cuando Trenck les volvió á llamar.

Entraron de nuevo murmurando y jurando. Aquella vez, el preso les dió un cuchillo y diez luises de oro, que el mayor recibió completamente desconcertado; y como todo esto con las añadiduras y aditamientos de costumbre se divulgara en la fortaleza y en el pueblo, Trenck adquirió fama de brujo, y nadie dudó que, solo con ayuda del diablo podía haber hecho las tentativas de fuga tan extraordinarias. El mayor de plaza, que era un hombre ignorante, lo creyó tambien y cobró miedo al preso, hasta el punto de no entrar en el calabozo sino acompañado de soldados armados y de no acercarse nunca á Trenck.

Como le habian quitado la cama y la pérdida de todos sus trabajos de un año le habia afectado mucho, el baron cayó gravemente enfermo, y sin los auxilios de los oficiales de guardia que le llevaban medicinas y alimentos en secreto, hubiera sucumbido.

II.

Para colmo de sus males, visitóle un dia el general Krusemarck, antiguo compañero suyo en la Guardia de corps; pero lejos de manifestarle simpatías ó compasion por su desgracia, le preguntó con tono imperioso en qué se ocupaba y si no se aburria. Trenck le respondió que no se aburria, porque soñaba dispierto cosas mas agradables que sus enemigos cuando dormian.

«Si hubiérais domado á tiempo vuestra mala cabeza, replicó el general, y pedido perdon al mejor de los reyes, no estaríais aquí. El que ha cometido un crimen y no sabe humillarse, sino que procura escaparse, seduciendo los soldados del rey, bien merece vuestra suerte.

»Señor, respondió Trenck, vos sois general del rey, y yo no soy aun mas que capitan de caballería de la emperatriz María Teresa, que puede defenderme, y que, si no puede salvarme, me vengará. Mi conciencia está tranquila, y vos sabeis bien que no he merecido estas cadenas. No he sido juzgado ni condenado por ningun tribunal, ni se me ha permitido defenderme: como filósofo, arrostro impasible la crueldad del tirano.

El general llenó de injurias é improperios al cautivo, y salió diciendo:

«Ya enseñarán á este pájaro á cantar de otra manera.»

El efecto siguió de cerca á la amenaza: el gobernador recibió órden para que le pusieran centinelas de vista y no le dejaran dormir.

Esta bárbara órden, este refinamiento de crueldad se puso en práctica inmediatamente, y duró sin interrupcion cuatro años. El desgraciado Trenck se acostumbró á responder sin despertarse á la voz del centinela; pero antes de llegar á esta especie de sonambulismo, los tormentos fueron insufribles.

III.

¡Quién creeria que en medio de tantas miserias, secuestrado del mundo, encerrado vivo en una tumba, donde ni siquiera el reposo

de las tumbas podia disfrutar, aquel hombre tenia aun gusto para componer versos, y escribió varios tomos, que se publicaron mas tarde!

Con motivo del tormento que le hacian sufrir despertándole cada cuarto de hora, hizo la siguiente composicion:

—

«Guardias, despertadme cuando suene el cuarto de hora, insultad mis males, escuchad si mis piés se mueven y servid á la crueldad pertinaz de vuestros amos.

—

»Despertadme, cobardes ejecutores de las leyes de vuestros tiranos: tal es la órden suprema de los que servís; pero el que sin motivo me quita el reposo, será tambien despertado por su culpable corazon, y verá terribles fantasmas que le llenarán de espanto con sus amenazas.

—

«Despertadme á cada cuarto de hora.

—

«Llamadme á gritos, abrid de nuevo mis antiguas heridas, y si no os extremeceis de tanta crueldad, sabed que cada vez que me atormentais con vuestros alaridos, un Dios os escucha.

—

«A los desgraciados que yacen encadenados, les permiten á lo menos dormir: nadie hasta ahora ha envidiado la felicidad que gozan soñando: solo á mí no quieren permitirme que el sueño endulce mis males.

—

«A cada grito que resuena en mi oido, parece que oigo que me dicen: ¡Trenk, piensa en tu suerte! y esle ultraje enciende la sangre de mis venas, y renueva mis dolores. Apenas el sueño ha vertido su bálsamo sobre mis miembros fatigados, cuando el inhumano centinela me despierta.

—

«Ensayad en mí todas las atrocidades que vuestra ingeniosa crueldad os sugiere: inventad nuevos medios de atormentarme. Estoy sin proteccion, pero no abandonado; porque aun estoy yo conmigo.

—

«El hombre que tiene alma grande no es nunca pequeño en la

desgracia. El mismo que me ha sumergido en el abismo me sacará de él, y aun en el fondo de mi calabozo se está bastante protegido, cuando se tiene la virtud por apoyo.

—

«Así, pues, amigos míos, despertadme: mi espíritu está siempre despierto: acaso mañana mi enemigo dejará de serlo, y los que turban mi sueño no dormirán tan tranquilos como yo.

—

»Continuad vuestros gritos. ¡Qué me importa! Despertadme hasta que amanezca, hasta que Dios escuche mis suspiros; porque solo él puede abrir las puertas de mi calabozo, al que vuelo ya en alas de la esperanza.»

—

El bárbaro general Krusemarck logró, en efecto, que el pájaro cantará, solo con recomendar al Rey que no le dejase dormir.

IV.

El cambio de gobernador de la fortaleza y la residencia de la reina, de la princesa Amelia y de otras personas de la familia real en Macdeburgo influyeron favorablemente en el tratamiento que sufria Trenck. Consintióse á los oficiales de guardia que pasarán largas horas en su compañía, con las puertas abiertas, y desde que fué tratado mas humanamente, su desesperacion se calmó, y se entretenía en escribir y en grabar con un clavo dibujos y letreros en los vasos y platos de metal. Llegó á hacer esto con tal perfeccion, que todo el mundo quiso tener una muestra de la habilidad del famoso prisionero de Estado.

La guerra, entretanto, continuaba, y los austriacos llegaron á seis leguas de Macdeburgo, que apenas tenia novecientos hombres de guarnicion, cuando necesitaba diez y seis mil.

El Baron creyó la ocasion oportuna, y concibió el plan de apoderarse de la plaza, aprovechando siete mil cróatas prisioneros de guerra, que estaban mal guardados á corta distancia de la ciudadela. Varios jefes, oficiales y soldados de las milicias que daban la guardia entraron en el plan, y creyendo asegurarlo mas revelándolo al gobierno austriaco, mandó un oficial, que pudo obtener una licencia temporal, á Viena, con una carta para dos consejeros de la Empe-

ratriz. El emisario llegó á Viena, entregó la carta, hiciéronle mil preguntas, y felizmente no dió su verdadero nombre; porque los consejeros austriacos á quienes lo habia dirigido Trenck, qué eran los administradores de sus bienes, léjos de querer que recobrase la libertad, deseaban que muriera en el calabozo para no tener que dar cuentas de su administracion, y mandaron su carta al gobierno prusiano.

El príncipe heredero de Cassel, que era entonces gobernador de Macdeburgo, se presentó en el calabozo de Trenck y le enseñó la carta mandada á Viena, preguntándole quienes eran las personas que querian libertarle entregando Macdeburgo á los austriacos.

El baron negó que la carta fuese suya; pero el gobernador quiso convencerle diciéndole lo que su emisario habia dicho en Viena: felizmente, como ya hemos dicho, el emisario habia cambiado de nombre y tuvo la prudencia de no volver á Prusia, por lo cual los delatores no pudieron dar mas prueba que la carta.

Formóse á Trenck un proceso que no tuvo consecuencias, y las cosas quedaron como antes, sin mas mal que el del dinero gastado en una nueva é inútil tentativa.

Como las precedentes, esta desgracia no fué bastante á desanimar á aquel hombre indomable.

CAPITULO IX.

SUMARIO.

Nuevos planes de evasion.—Original estratagema de Trenck para lograr su idea.—Peligro en que estuvo Trenck dentro de la mina.—Trenck escribe al embajador austríaco.-Trenck se denuncia á si mismo, y descubre sus trabajos y herramientas.—Libertad del Baron y condiciones que le impusieron.—Es conducido á Praga.—Robo que le hicieron sus administradores.—Es nombrado comandante.—Su retirada de la corte.—Su casamiento.

I.

Un nuevo proyecto de evasion bullia en la mente de Trenck desde que vió la traicion de sus agentes de Viena, y consistía en aprovecharse de la mina que le habian cegado en parte solamente, extrayendo las piedras y la tierra que habian metido por el lado del calabozo. Para esto estaba provisto de herramientas, armas y otros objetos necesarios, pero la principal dificultad estaba en deshacerse en poco tiempo de las piedras y de la tierra que debia sacar de la mina.

Para vencer esta dificultad se le ocurrió acudir á una estratagema originalísima, y fué abrir otra mina en direccion opuesta, sacar de la primitiva una cantidad considerable de tierra, cerrar despues con el mayor cuidado el boquete, de manera que nadie pudiera pensar que de él habia sacado nada, trabajar despues en la nueva mina y hacer bastante ruido para llamar la atencion y que le sorprendie-

ran, con lo cual creerian que toda la tierra salia de la nueva mina y se la llevarian, como en efecto sucedió.

En apariencia, era tan ridícula la idea de abrir un nuevo subterráneo en direccion opuesta á la que debia llevar, que se rieron de Trenck creyéndolo maníaco, y lejos de tratarle con mas severidad, tuvieron compasion de él y le quitaron la corbata de hierro que siempre habia conservado, y que era lo que mas daño le hacia. Dejaron abiertas, durante el dia, las puertas del calabozo, y le proveyeron de una estufa y de papel y lápiz para que se entretuviera en hacer versos.

Estas consideraciones no procedian, sin embargo, del Rey, quien cada vez que le hablaban de Trenck, respondia: «Mientras yo viva no saldrá de su calabozo.»

II.

Durante aquella época de su cautiverio, el baron de Trenck escribió varios volúmenes de obras literarias y políticas, que se imprimieron despues: esto no le impedia trabajar en su antigua mina, escribir á sus antiguos amigos y amigas para que trabajaran por su libertad, y ganar un oficial que se comprometió á marcharse con él cuando estuviese de guardia.

Uno de los últimos dias de trabajo de desocupar la mina, estuvo en inminente peligro de muerte, por haberse desplomado tras él una gruesa piedra que le cerró el paso para volver al calabozo, y antes de que pudiera removerla, faltóle el aire y perdió el sentido. Ocho horas pasó en situacion tan horrible; pero volvió en sí, y sacando fuerzas de flaqueza, pudo apartar la arena por un lado de la piedra, hasta recibir aire del exterior, y respirando mas libremente continuó el trabajo hasta volver á su calabozo. Su estado era tal, que se quedó aletargado sin poder cerrar el boquete con las tablas, á pesar de que se acercaba la hora de la requisa. Afortunadamente, recobró nuevo aliento, y el instinto del peligro le reanimó, y pudo hacer todas sus operaciones antes de que entraran sus guardianes. Encontráronle pálido como un cadáver, y no se recobró, en efecto, hasta al cabo de muchos dias.

Desde entonces, siempre que entraba en el subterráneo llevaba

un cuchillo, con ánimo de darse la muerte, mejor que dejarse morir, si le sucedia otro percance del mismo género.

III.

Habíase, entretanto, concluido la paz entre Prusia y Austria, y el general Riedt, á quien Trenck conocia, fué de embajador á Berlin; decimos que le conocia, porque le escribió una patética carta acompañada de una letra de cambio de seis mil florines y una oferta de otros cuatro mil, que recibió despues de un pariente del baron, si obtenia su libertad del gobierno prusiano. El embajador prometió hacer cuanto pudiera.

El tratado de paz entre ambas naciones se ratificó: sin embargo, Trenck no fué incluido en él, y esto le hizo creer que el embajador no haria lo ofrecido, á pesar de sus diez mil florines, y resolvió escaparse por la mina, ó acompañado del oficial que le habia prometido irse con él cuando estuviera de guardia.

Seguro de poder escapar, aquel hombre concibió la mas loca y temeraria de las resoluciones, como él mismo confiesa.

Un dia, al hacerle la requisa, dijo al mayor de plaza:

«Sé que el gobernador, el duque Fernando de Brunswik, está actualmente en Macdeburgo: decidle que venga, que registre escrupulosamente mi calabozo, que haga doblar las centinelas y que me diga despues la hora en que quiere que yo me deje ver en libertad en el glasis de Klosterberg. Si consigo lo que prometo, espero que me concederá su proteccion, y que informará al Rey de mi buena fé.»

El mayor de plaza se quedó estupefacto, miró al oficial de guardia que le acompañaba, y pensó que Trenck estaba loco, segun le parecia impracticable lo que prometia hacer; pero como el Baron insistió, salió del calabozo y volvió á poco rato con el comandante Reichrann y dos jefes, y le dijo de parte del Duque, que si podia hacer lo que prometia, que contara con la gracia del Rey y que mandaria en el acto que le quitaran las cadenas.

El Baron dijo entonces que le fijaran la hora: burláronse de él otra vez y le dijeron, que no era necesario lo hiciera, sino que dijese de qué manera lo haria, y qne si se negaba, iban á levantar inmediatamente el piso del calabozo, y á guardarle dia y noche con centinelas de vista.

Despues de una larga capitulacion y de las promesas mas solemnes, el Baron se quitó de una vez todas sus cadenas, levantó las tablas del pavimento, y entregó á los maravillados oficiales armas y herramientas y las llaves de las galerías subterráneas, proponiéndoles que bajasen ellos mismos á la galería que el habia construido, y que tenia ocho metros de largo, y por la cual, con solo quitar dos piedras, se entraba en las galerías subterráneas de la fortaleza.

La sorpresa de los oficiales fué indescriptible: hiciéronle muchas preguntas, y se convencieron de que conocia el fuerte de la Estrella tan bien como el ingeniero que lo habia construido.

Despues de muchas idas y venidas, lo llevaron sin cadenas al cuarto del oficial de guardia, donde cenó con el mayor y otros jefes; dijéronle que el Duque habia escrito á Berlin, y que todo iba bien; pero al dia siguiente, doblaron la guardia, colocaron al lado del Baron dos centinelas de vista, y durante todo el dia, las puertas y el puente levadizo estuvieron cerrados.

Mientras tanto, la mina fué rellenada, y reemplazado el pavimento de madera por otro de gruesísimas piedras.

Durante los cuatro ó cinco dias que se ejecutaron los trabajos, Trenck permaneció en el cuerpo de guardia, y allí supo por su amigo el oficial, que el Duque no sabia una palabra, y que el comandante, el mayor y los otros jefes esparcian el rumor de que le habian cogido al tiempo de fugarse.

Condujéronle al cabo de cinco dias al calabozo, y en lugar de todas sus cadenas, le pusieron una sola al pié; pero tan gruesa que pesaba tanto como todas las otras juntas.

Cualquiera pensará que aquel contratiempo que él mismo se habia procurado anonadaría el ánimo del Baron, y sin embargo, no fué así.

Cuando le estaban poniendo la nueva cadena, dijo al mayor:

—Esta es la manera como cumple el Duque su palabra, y merezco que me trate de este modo. Ya sé que no le han dicho la verdad; pero él la sabrá, y los cobardes serán deshonrados. De todos modos, ya no tendreis mucho tiempo á Trenck en vuestro poder, y aunque me encerráseis en un calabozo de acero, no seríais capaces de retenerme.

IV.

Sea que la extraña é intempestiva manera como Trenck perdió en un momento su trabajo de muchos años, gracias al cual tenia tantas probabilidades de escaparse, lo desacreditara á los ojos del oficial que le habia prometido escaparse con él, cuando estuviese de guardia, sea que le faltase el valor necesario para tan árdua empresa, el caso fué que no cumplió su palabra, en la cual confiaba el preso para escaparse. Entonces fué cuando Trenck se arrepintió de la locura á que su amor propio lo habia precipitado, y su tristeza fué mayor que nunca.

Los oficiales que lo veian tan desesperado, al hacer la requisa diaria, se contentaban con decirle:

«Consolaos con que no puede sucederos nada mas malo.»

Pero justamente cuando Trenck creia que no podria salir nunca de aquella tumba, en que hacia diez años estaba encerrado, llegó para él la hora de la libertad.

El Embajador austriaco, que habia recibido los diez mil florines de Trenck, estimulado además por la princesa Amelia, obtuvo de Federico II que consintiera en soltar el preso.

El 24 de diciembre abriéronse las puertas del calabozo, y el comandante le dijo:

«Tengo hoy una buena noticia que daros, el Duque ha obtenido del Rey que os quiten las cadenas, y van á hacerlo inmediatamente: además se os dará otra habitacion mas cómoda.»

A lo que Trenck respondió:

«Ya sé que está decretada mi libertad, y que no me lo decís por temor del efecto que me cause tan grata nueva.

—«Sí, respondió el comandante, ya estais libre.»

Así diciendo, abrazó á Trenck, y todos los otros hicieron lo mismo.

V.

En cuanto le quitaron las cadenas, le hicieron firmar el siguiente juramento escrito:

«1.° De no procurar nunca vengarse de ninguna de las personas que habian tenido parte en su prision.

2.° De no entrar nunca en los estados del rey de Prusia.

3.° De no hablar ni escribir nada de lo que habia pasado durante su cautividad.

4.° De no servir en el ejército de ninguna nacion, en tanto que viviera el rey de Prusia Federico II.»

Al dia siguiente, segun las órdenes del Rey, entró en un carruaje, acompañado de un mayor, y fué conducido á Praga á disposicion del gobernador de la ciudad; pero cuando se creia libre despues de diez años de encierro, por una órden llegada de Viena, fué conducido á esta ciudad preso y con buena escolta y encerrado en un cuartel.

¿A qué debió esta nueva persecucion? A que los administradores de su gran fortuna como de cosa propia, que eran personajes del mas alto copete, le hicieron secuestrar como loco, esperando por este medio no tener que dar nunca las cuentas de su administracion; y el único medio que tuvo Trenck para librarse de aquellos bandidos de peluca y dorada librea, fué firmar como embargo hecho todas sus cuentas dándolas por buenas.

La Emperatriz lo nombró comandante de caballería, y quiso indemnizarle casándolo con una vieja de sesenta y tres años de edad y sesenta mil florines de renta; pero Trenck dijo que no queria tal indemnizacion, renunció á la corte imperial y á sus grandezas y se casó en Aix-la-Chapelle, incurriendo de esta manera en la indignacion de la Emperatriz; y renunciando á la espada por la pluma, se consagró á tareas literarias y políticas, que le valieron otra clase de persecuciones.

CAPITULO X.

SUMARIO.

Producciones literarias del baron de Trenck.—Su periódico.—Excomunion lanzada contra él y sus escritos por los jesuitas.—Emboscada de tres dominicos armados de escopetas para asesinar al Baron.—Este hiere gravemente á uno de ellos.—Nuevos manejos de los jesuitas.—Muerte de Federico II y vuelta de Trenck á Prusia.—Ideas de Trenck.—La revolucion francesa.—Trenck muere guillotinado en Paris, en 1794.—Consideraciones generales.

I.

Hemos dicho en el capítulo anterior, que Trenck se estableció en *Aix-la-Chapelle*, dispuesto á llevar la vida tranquila, disfrutando las dulzuras del hogar doméstico y consagrando su tiempo á trabajos literarios, pero no contó con la huéspeda. Habia en aquella católica poblacion veinte y tres establecimientos religiosos, entre seminarios y conventos de monjas y de frailes, que se escandalizaron cuando publicó la obra titulada: *El Héroe Macedonio*; y lo excomulgaron desde todos los púlpitos, cuando en 1772 empezó á publicar un periódico semanal titulado: *El amigo de los hombres*, cuyo principal objeto era combatir la supersticion y el fanatismo religioso, en que vegetaba sumergido el pueblo austriaco. Y no quiere esto decir que Trenck fuese ateo; era un hombre creyente, si los hubo jamás; pero pertenecia á la escuela de los que creen que el fanatismo no es condicion indispensable de la fé religiosa.

El tribunal eclesiástico de *Aix-la-Chapelle* creyó que no bastaba haber excomulgado á Trenck, y mandó que sus escritos fuesen quemados solemnemente á la puerta de su casa y con auxilio de la justicia secular, preso el autor y embargados sus bienes.

La mujer del Baron, aterrorizada, abandonó el hogar doméstico, acompañada de sus hijos, con autorizacion del marido, antes del dia designado para la prision y la quema.

Felizmente para Trenck, la autoridad civil no quiso tomar parte en aquel atentado, y la clerecia, seguida de un cortejo de fanáticos excitados por los sermones de aquella, se presentaron ante la casa del Baron con los papeles que debian quemar.

El excomulgado, que ya sabia que no tenia que habérselas con la justicia, colocó en una larga galería que habia en el piso principal de su casa ochenta y cuatro fusiles cargados, dispuestos á descargarlos sobre los frailes y curas, si se atrevian á acometer su casa. Cuando la procesion inquisitorial desembocó en la plaza y los que la componian y seguian vieron aquel bélico aparato, en medio del cual se ostentaba el Baron, vestido con su uniforme de mayor de caballería austriaco, retrocedieron mas que de prisa, y el jejuita Zundel que llevaba los papeles no se atrevió á quemarlos.

II.

Como los jesuitas no encontraron en las autoridades de *Aix-la-Chapelle* un dócil instrumento que les desembarazara de Trenck, recurrieron á manejos mas reprobados y bajos. Propusiéronse asesinarlo, y un dia que cazaba cerca del claustro de Schwarrenbluck, un fraile dominico le dijo con gran secreto, que detrás de una empalizada lo esperaban tres frailes para asesinarlo. El Baron se fué derecho á la empalizada con su escopeta de dos tiros en la mano, y descubrió en efecto á los padres predicadores emboscados y armados con escopetas.

Trenck montó la suya y les dijo:

«Tirad malvados y apuntad bien, porque si no me dais, yo os daré.»

Al oir estas palabras, los tres frailes echaron á correr; pero uno de ellos disparo antes su escopeta, y la bala atravesó el ala del sombrero del baron: este tiró, y lo hirió gravemente.

Al siguiente año de 1774, ocho hombres armados de garrotes le acometieron en el camino de Spá; casualmente llovia, y llevaba la escopeta metida en la funda, de manera que no pudo defenderse con ella. Iba en carruaje descubierto, pero saltó en tierra, y aunque recibió fuertes garrotazos, se vengó de ellos desenvainando su sable turco y acuchillándoles de tal manera, que no les quedó gana de buscarle mas camorra. Algunos salieron heridos, y uno de ellos confesó que habian acometido á Trenck dispuestos á matarle á palos, excitados por el confesor, que les habia ofrecido indulgencia plenaria, asegurándoles que Trenck tenia pacto con el diablo, y que no podia matársele á tiros, sino á palos.

Estos atentados de un clero fanático é intolerante no contribuyeron poco á dar gran reputacion á Trenck y á su periódico, que al segundo año de publicacion ya le producia cuatro mil ducados de beneficio.

III.

María Teresa no quiso ser menos que los jesuitas; ó por mejor decir, los jesuitas á cuya férula estaba sometida María Teresa, recurrieron á otro expediente para acabar con *El amigo de los Hombres*, y fué mandar á las administraciones de correos del imperio que no le dieran circulacion, y Trenck tuvo que suspender la publicacion de su periódico hasta 1775, en cuya época ya no se atrevieron contra él tan audazmente.

La muerte de su perseguidor Federico II de Prusia le facilitó la puerta de su patria despues de veinte y dos años de ausencia, y en todas partes fué recibido con muestras de simpatía y hasta de entusiasmo. El nuevo Rey y toda la familia real le hicieron olvidar con sus agasajos las crueles persecuciones de que habia sido víctima durante tanto tiempo, y los mismos cortesanos y aduladores, que durante el reinado anterior lo habian desacreditado y calumniado, fueron los primeros en elogiar sus virtudes, su firmeza y su heroismo.

«Los grandes del reino, decia el Baron, que durante treinta años, cuando Federico II vivia, no me creian digno de sus miradas suponiéndome indigno de compasion, me abrazaban y felicitaban: ¿por qué? porque Federico III me habia hecho justicia y Federico II es-

taba ya en el sepulcro. Yo era, sin embargo, el mismo hombre que hace cuarenta años: ¿son nuestras acciones las que determinan el valor del hombre? ¿es la virtud quien decide de la desgracia y de la recompensa del justo? No ciertamente, sobre todo en los paises gobernados por un rey absoluto.

IV.

¿Qué tiene, pues, de extraño que un hombre tan arbitrariamente perseguido por un déspota fuera partidario de la libertad?

En los paises gobernados despóticamente, las grandes almas, los caractéres enérgicos y nobles fueron siempre perseguidos; porque no hay nada mas incompatible que la exhuberancia de la vida con un sistema político que convierte á los hombres en máquinas, sin voluntad propia. En una república libre, Trenck hubiera sido un gran ciudadano: sus dotes intelectuales y morales, su indómable energía, su constancia sobrehumana, unidas á su excesivo amor propio, le hubieran hecho prestar á su patria los mayores servicios y acometer por el bien comun y por el deseo del público aplauso las empresas mas extraordinarias.

Léjos estamos de ver en el baron de Trenck un génio, y sin duda los defectos de su carácter y las lagunas de su inteligencia fueron grandes; pero la persecucion injusta, la arbitrariedad de Federico II aumentaron, como era natural, la irritabilidad y la impetuosidad del carácter de nuestro héroe.

Lo mas extraordinario del carácter de Trenck fué el que no bastase todo el cúmulo de sus desgracias á que perdiera la confianza en sí mismo. El aumento de sus males enardecia su espíritu en lugar de apocarlo, y mayor era su satisfaccion cuanto mas grandes eran los obstáculos que tenia que vencer.

V.

Como se encontró arruinado y despojado de la mayor parte de sus bienes y con una numerosa familia, pues su mujer le dió ocho hijos, Trenck buscó la fortuna en el comercio de vinos, que compraba en Hungría y vendia en los principales mercados de Europa.

especialmente en las cortes extranjeras, donde su historia y sus publicaciones le habian creado numerosas relaciones. Con este motivo hizo muchos viajes, y como era por naturaleza espléndido, gastaba en ellos casi todos sus beneficios.

Hiciéronle proposiciones ventajosas para que tomase parte en la guerra de la independencia de los Estados-Unidos; pero el cariño de su familia lo retuvo, si bien dijo en aquella ocasion, que solo volveria á tomar las armas en defensa de la libertad de los pueblos. La libertad no era, sin embargo, para él, lo mismo que para la mayor parte de los liberales de su tiempo, una idea definida y clara. Trenck creia necesarios en el Estado un rey y una aristocracia con privilegios y ricos mayorazgos. Su ódio se lo inspiraban principalmente los reyes conquistadores y los sacerdotes parásitos, que con sus supersticiones retienen al pueblo en la ignorancia y en el embrutecimiento. Sus ideas fueron las de la mayoría de los hombres ilustrados de su tiempo y sus obras son una mezcla de filosofía de un personalismo exagerado, de una moral las mas veces indigesta, de un filantropismo mas sentimental que racional, y su único mérito consiste en que por su espontaneidad revelan el carácter, los sentimientos y el alma, en fin, de su autor.

VI.

Los años, y las desgracias no bastaron á enfriar el ardor ni la febril actividad de Trenck.

La revolucion francesa produjo honda sensacion en su alma: corrió á Paris y tomó parte activa en sus grandes movimientos populares. Pero aquel baron aleman, que se gloriaba de sus títulos y de los de sus ascendientes, y en cuya conducta y palabras no podia menos de haber contradicciones á cada momento por la confusion de sus ideas y preocupaciones, cayó como tantos otros bajo los filos de la guillotina en 1794; porque, si era para unos demasiado liberal, no lo era bastante para otros. La víctima de los reyes absolutos murió á manos de los republicanos.

Aquella gran revolucion mezcló la sangre de sus defensores y de sus enemigos: aunque ocurrida en Francia, fué una revolucion universal; porque las ideas que proclamaba y que hizo triunfar eran aplicables á la humanidad entera, y no solo al pueblo francés: en

ella por primera vez se establecieron como dogma político los derechos del hombre, y las víctimas que produjo aquel gran acontecimiento no lo fueron de la idea humanitaria que proclamaba, sino de la resistencia de todos los intereses egoistas y arbitrarios que venia á destruir, y del espíritu de intolerancia fanática, infiltrado todavía en la masa de la sociedad.

La guillotina fué un arma menos cruel que los potros, las horcas, las cadenas, las hogueras y calabozos de los reyes y de la teocracia, porque fué un arma de combate, un medio de defensa engendrado y muerto en circunstancias extraordinarias, mientras que aquellos otros instrumentos de opresion y suplicio eran indispensables partes integrantes de un sistema político y social que durante muchos siglos constituyeron el estado normal de la sociedad: y sin embargo, puede decirse que, sin los excesos de intolerancia y los abusos cometidos á su sombra, la revolucion francesa hubiera concluido por ser universalmente aceptada, como lo han sido la mayor parte de los principios por ella proclamados.

Felices las naciones que puedan pasar del despotismo á la libertad, de la arbitrariedad á la ley, de la iniquidad á la justicia sin pasar por la guillotina; pero desgraciadas aquellas que, ni aun pasando por las revoluciones mas violentas, pueden romper sus cadenas y destruir el fanatismo, el privilegio y la arbitrariedad que las degrada y envilece.

LIBRO CUADRAGÉSIMO NONO.

PERSECUCIONES
DURANTE LA REVOLUCION FRANCESA.

1789-1799.

LIBRO CUADRAGÉSIMO NONO.

PERSECUCIONES

DURANTE LA REVOLUCION FRANCESA.

1789—1799.

CAPITULO PRIMERO.

SUMARIO.

Consideraciones generales sobre la revolucion francesa.—Presos célebres de los reinados precedentes á la revolucion.—Cautiverio de Beaumont.—Sumas considerables que costaban las guarniciones de las prisiones de Estado.—Escandalosa venta de las órdenes de prision.—Libertad de Beaumont.

I.

Pocos períodos históricos ofrecen en tan breve espacio tal cúmulo de persecuciones violentas como la gran revolucion francesa de los últimos años del pasado siglo.

Aquella revolucion no puede considerarse, como las ocurridas en Inglaterra y en otros paises en los pasados siglos, cual hecho aislado y puramente local, cuya influencia apenas se deja sentir fuera de las fronteras del pais en que ocurrieron. La revolucion francesa comenzada en 1789 es un acontecimiento europeo; mas aun, universal, humanitario, tanto por sus efectos, como por sus tendencias; lo mismo por su influencia en la marcha de las sociedades moder-

nas, bajo un punto de vista político y social consideradas, como económicamente.

A partir de aquella época para siempre memorable, la humanidad ha entrado en una nueva faz de su vida: proclamado el derecho humano como base de todos los derechos, como objeto de todas las leyes, la arbitrariedad, el privilegio, la opresion bajo todas sus formas han sido condenadas por la razon; y si como hechos han podido subsistir y resistirán todavía, ha sido, es y será á condicion de hacer concesiones, de procurar disfrazarse en falsos nombres, de identificarse en cuanto esto es posible con las nuevas ideas de justicia y de derecho, que como lábaro de la humanidad grabó en la inteligencia humana aquella gran revolucion, cuyos errores vamos á bosquejar en breves rasgos.

II.

Desgracia grande es que el progreso tenga que realizarse muchas veces en medio de luchas sangrientas, y que solo de entre la ardiente lava de terribles cataclismos y de revoluciones violentas brote la luz vivísima, que ilumina á la humanidad en su camino; el bálsamo que cura las heridas de la opresion; la ciencia que, disipando las tinieblas de la ignorancia, hace posible el órden, la libertad y la justicia sobre la tierra. Pero la justicia, la imparcialidad exigen que la responsabilidad de los errores que llevan consigo las revoluciones violentas no caigan sobre los que los cometen, sino sobre los que los provocan, y tambien que se tenga presente su fatalidad, dadas las causas, los acontecimientos que los precedieron y acompañaron.

Sin duda, las violencias, los despojos, las proscripciones, la lucha en que caen con los culpables víctimas inocentes, son cosas deplorables que afligen el alma y conmueven el corazon mas empedernido; pero si por evitar tales males se han de sufrir otros mayores; si por no exponerse á sufrir y causar el mal accidentalmente, se ha de sufrir este de una manera normal siempre, y lo hemos de transmitir á nuestros hijos, ¿no parece lógico que se prefiera la tempestad que con el rayo trae la benéfica lluvia que fecunda los campos y produce la vida y la prosperidad, á la serenidad del cielo y á la sequedad que lleva consigo la muerte para la vejetacion y para el hombre?

III.

Para apreciar en su justo valor la gran revolucion francesa, cuyos trágicos dramas vamos á referir, hay que tener presente su obra al par que sus medios, y para que lejos de inspirarnos repugnancia, solo compasion nos causen los males en medio de los cuales se produjo, bastaria con que echáramos una ojeada sobre la Francia anterior á la revolucion y la Francia que surgió de ella; sobre la legislacion, la propiedad, la industria, la prosperidad y la vida de una y otra, y veríamos que la Francia hija de la revolucion fué tan grande como mezquina era antes de ella.

Esta diferencia bastaria para justificar la revolucion francesa.

Algunos ejemplos tomados de la historia contemporánea de nuestra patria creemos bastarán para poner mas patente la importancia secundaria que se da á los estragos de las revoluciones, si se les compara con la grandeza de su objeto y con sus resultados.

En 1808 tuvo lugar la primer gran revolucion española, y las violencias de todos géneros á que dió lugar no han bastado, ni á oscurecer su brillo, ni á que nadie ponga en duda su legitimidad. Lo mismo sucedió con la de 1820, y por venir á tiempos mas modernos, á la de 1854, iniciada por el general O'Donell en nombre de la moralidad contra un gobierno corrompido y corruptor. Madrid vió en aquellos dias incendios, muertes y todo género de violencias que, aunque fueron deploradas, nadie pensó en imputar su responsabilidad á la revolucion ni á sus hombres; porque, para juzgarla, se tuvo en cuenta la imperiosa necesidad, la justicia de aquella revolucion y los beneficios que debia traer al pais.

Tal es el punto de vista bajo el cual deben juzgarse la revolucion francesa y sus horrores.

Lo primero que debe verse es si los franceses tenian justos motivos para sublevarse contra el despotismo, para revindicar sus derechos; y si en efecto los tenian, lo que no es dudoso, las violencias á que la revindicacion haya dado lugar deben recaer sobre los opresores y no sobre los oprimidos; sobre los que durante miles de años explotaron al pueblo y lo retuvieron en la ignorancia y el embrutecimiento, y no sobre la ferocidad de un pueblo que vió desen-

cadenarse contra él, no solo los déspotas de su patria, sino los de todos los paises, que invadieron la Francia con soldados que se contaban por millones.

IV.

Desde que Luis XIV habia usado y abusado de todas sus fuerzas, resumiendo el Estado en un solo hombre, la Francia se habia enflaquecido y menguado en la proporcion que hay de un hombre á veinte millones de hombres.

Las ruedas de la máquina gubernamental se habian usado, cayendo en manos de las queridas de los reyes; la monarquía se habia envilecido; la antigua afeccion del pueblo por sus príncipes se habia convertido en ódio. La misma nobleza se inclinaba á las nuevas ideas, y el mal gobierno habia empobrecido á la nacion.

La gran institucion del último período de la monarquía absoluta en Francia eran las prisiones de Estado; pero su secreto concluyó por ser descubierto, y por rasgarse el velo que cubria las iniquidades de la injusticia real.

Cada uno de los últimos reinados tuvo su preso célebre.

En el reinado de Luis XIV, la máscara de Hierro y el periodista holandés, que encerrado en una caja de madera despues de muchos años de reclusion, vió sus piés gotosos comidos por las ratas, sin que tuviera medio de impedirlo.

Bajo Luis XV, ó por mejor decir, bajo madama de Pompadour, Latude fué la gran víctima.

Bajo Luis XVI lo fué el preboste de Beaumont.

¿Cuál era su crímen?

Haber descubierto el *pacto del hambre*; el complot por el cual una pandilla de acaparadores, que partian sus ganancias con el Rey y sus ministros, encarecian el precio del pan, hasta que el pueblo moria de hambre.

El superintendente de policía M. Sartines prendió á Beaumont sin forma alguna de proceso. ¿Y cómo habia de procesarlo, cuando si le hubieran dejado, el procesado habria sido el procesador de M. de Sartines y de muchos otros?

Beaumont pasó trece meses en un calabozo de la Bastilla, de donde

le condujeron á otro de la torre de Vincennes: de esta le condujeron á Charenton, y de Charenton á Bicetre. Su arbitraria cautividad duró veinte y dos años y dos meses.

¡Veinte y dos años y dos meses! ¿Y cómo? Desnudo, cargado de cadenas de piés y manos, sin mas lecho que un monton de paja, convertido en estiércol por la humedad, condenado á un hambre lenta por haber denunciado á los autores del hambre que devoraba la Francia, reducido á una racion de tres onzas de pan por dia.....

Sin embargo, aquel hombre vivió para revelar un dia al mundo un misterio de iniquidad.

Lenoir, que sucedió á Sartines, trató de hacerle morir, dándole su racion de tres onzas de pan diarias, una sola vez para siete dias, confiando en que entre él y las ratas comerian las veinte y una racion de pan en las primeras veinte y cuatro horas, y que el preso caeria desfallecido antes de llegar al séptimo dia...

Beaumont vivió mas en aquel miserable estado, que Luis XV en medio de su vida sibarítica.

Durante el reinado de Luis XVI, la familia de Beaumont reclamó en vano su libertad: el Rey, como sus ministros, respondian—¡Imposible!—

Pero el pueblo deshizo la imposibilidad del Rey y de sus ministros. Desde la prision de Beray á donde lo habian trasladado, Beaumont vió arder la Bastilla, el 14 de junio de 1789.

Con la Bastilla cayeron los cerrojos y cadenas de las otras prisiones de Estado, y Beaumont apareció como un acusador implacable ante la monarquía, acusándola, no solo de su horrible cautiverio, sino de la causa del pacto del hambre, organizado por los opresores contra el pueblo, y gracias al cual, mientras este moria de hambre, los opresores habian amontonado tesoros.

El teniente de policía Lenoir se creó en algunos años una renta de novecientos mil francos, cerca de tres millones seiscientos mil reales.

V.

Aquellas prisiones de Estado, en que los reyes y sus favoritos encerraban arbitrariamente á los ciudadanos pacíficos, para despojarlos de sus bienes ó para satisfacer venganzas personales, costaban

al pueblo sumas fabulosas. La Bastilla y Vincennes estaban guarnecidas por una compañía cada una, exclusivamente consagrada á este objeto, y no costaban menos de tres millones y medio de francos cada año, lo que hace doscientos cuarenta y cinco millones de francos, cerca de mil millones de reales, en setenta años que duraron aquellas fortalezas.

Para que pudiera prender sin pérdida de tiempo á las personas que tuviera por conveniente el Rey, proveia este al teniente de policía de una cantidad indefinida de órdenes de prision en blanco y firmadas, de manera que con poner el nombre de la víctima, esta era encerrada acaso para toda su vida, sin que nadie volviese á saber de ella; y el teniente de policía, lo mismo que los ministros y los favoritos y favoritas del Rey, vendian estas órdenes de prision á quien mejor las pagaba, sirviendo así de instrumento á toda clase de venganzas privadas. El escándalo llegó hasta dar lugar á que Lenoir fuese acusado de haber vendido muchas veces ciudadanos franceses á mercaderes de Holanda, que los conducian como esclavos á Batavia.

Los excesos á que mandarines y policíacos se entregaban contra las personas y sus bienes no tienen límite ni nombre.

¿Cómo era posible que tal estado de cosas no produjese una gran revolucion, y que los horrores de esta no fuesen proporcionados á los que la producian?

VI.

Por lo demás, todos los grandes pensadores, conocedores de la historia y testigos de las iniquidades del poder, preveian la revolucion años antes de que estallara.

Rosseau escribia en 1770 en el *Emilio*:

«Nos acercamos á la crísis y al siglo de la revolucion: me parece imposible que las grandes monarquías de Europa puedan durar mucho tiempo; todas han brillado, y todo Estado que brilla está cerca de su decadencia. Esta opinion se funda además en opiniones particulares, que no creo á propósito decir, y que todo el mundo vé demasiado bien.»

Voltaire escribia en 1762:

«Todo lo que veo son semillas de una revolucion que llegará

inevitablemente, y que yo no tendré el gusto de ver. La luz se ha esparcido de tal manera, de grado en grado, que estallará á la primera ocasion, y tendremos el trueno gordo. Los jóvenes son muy felices, porque verán muchas cosas.»

Así, pues, el velo que cubria los próximos acontecimientos era bien transparente, pero los privilegiados no veian nada.

La cuña habia penetrado hasta las podridas raíces de la monarquía francesa, y todavía los nobles se embriagaban locamente á la sombra de aquel árbol roido por los abusos. Su caida prevista y anunciada fué para ellos una sorpresa, y mas todavía para los potentados de las otras naciones de Europa.

CAPITULO II.

SUMARIO.

Convocacion de los Estados Generales por Luis XVI en 1788.—Insulto hecho por los soldados y la corte á los representantes del pueblo.—Sublimes palabras de Mirabeau.—Destruccion de la Bastilla por el pueblo de Paris.—Los Estados Generales convertidos en Asamblea Nacional.—Primer decreto de esta.—Los electores marcan la conducta que han de seguir los diputados elegidos.—Instruccion de los electores de Paris.—El abate Sieyes.—Proyecto de los derechos del hombre presentado á la Asamblea Nacional.

I.

En Paris la opresion procedia directamente del Rey, de sus favoritos y de su policía; en las provincias, de los señores feudales, de los intendentes, de los arrendadores de contribuciones y del clero, que además de sus grandes propiedades, cobraba diezmos y primicias. Tantas sanguijuelas tenian al pueblo escuálido, flaco, hambriento y exasperado. ¿Con qué ojos habian de mirar aquellas gentes famélicas el trono y la dinastía, cuando llegaba á su noticia que una sola de las queridas del rey Luis XV, La Dubarry, habia recibido del tesoro público en quince meses 2.400,000 francos?

De estos despilfarros y desórdenes resultó, no solo la miseria del pueblo, sino la de la misma corte, que se encontró á las puertas de la bancarrota, y que para allegar recursos, convocó en 23 de diciembre de 1788 los Estados Generales.

La convocacion fué recibida con entusiasmo indecible.

La Asamblea debia componerse, segun la antigua usanza, de los tres brazos; ó sea, la nobleza, el clero, y el tercer estado, representante de las clases acomodadas de las ciudades. Pero como aquella convocatoria la hacia el Rey de mala gana y solo apremiado por la gravedad de las circunstancias, ni él ni sus cortesanos recibieron á los representantes del pais.

II.

Reunidos en Versalles, se vieron los representantes del pueblo amenazados por los soldados, ultrajados por la corte, que se gozaba en verlos á la puerta de palacio mojados por la lluvia, sin quererles abrir las puertas; pero ellos, que estaban seguros de su fuerza, se comprometieron por un sublime juramento, en la célebre noche del 4 de agosto, á no separarse sin haber cumplido la mision para que habian sido mandados, á pesar de las bayonetas del Rey. A esta heróica resolucion de sus representantes, el pueblo de Paris respondió acometiendo á la Bastilla, obligándola á capitular, libertando á los presos y demoliéndola, y la misma guardia real mandada contra el pueblo hizo causa comun con él.

El Rey, despues de haber convocado los Estados Generales, habia querido disolverlos. Ante aquellas enérgicas palabras de Mirabeau: «Id á decir á vuestro amo, que estamos aquí reunidos por la voluntad del pueblo, y que no saldremos sino por la fuerza de las bayonetas,» vaciló; mientras el pueblo, tomando inmediatamente la defensa de sus representantes, armándose con veinte mil picas, improvisadas en veinte y cuatro horas, y apoderándose de la Bastilla despues de tres dias de combate, afirmó su soberanía, representada por la Asamblea, y obligó al Rey á capitular.

El pueblo francés, entretanto, respondió á la gran hazaña del de Paris; suspendióse el trabajo de los campos, y los siervos de la gleva, sintiéndose emancipados, se precipitaron sobre los castillos feudales, bastillas de los nobles, que fueron incendiadas y destruidas en número de mas de veinte mil.

Inmediatamente despues de su célebre juramento, la Asamblea decretó la abolicion de todas las prerogativas señoriales y aristocráticas; la expropiacion en beneficio de la nacion de todos los bienes eclesiásticos; la supresion de diezmos y primicias, y otras reformas

no menos importantes, que trasformaban completamente la sociedad francesa, destruyendo en un dia el viejo edificio de la opresion y del monopolio.

El viejo mundo feudal habia caido hecho polvo, y los Estados Generales se convirtieron en Asamblea constituyente.

III.

Los diputados llevaron á Versalles comisiones escritas, en las cuales sus comitentes les marcaban los principios á que debian atenerse y la conducta que debian seguir; verdadero sistema de representacion ó delegacion mucho mas lógico que el que se ha seguido despues, por el cual los representantes no reciben del pueblo que los nombra instrucciones y regla de conducta que seguir, convirtiéndose de esta manera en verdaderos soberanos.

Las instrucciones de los electores de Paris decian:

«Los hombres son iguales en derecho.

»Todo poder emana de la nacion, y debe ejercerse para su felicidad.

»La voluntad general hace la ley, y la fuerza pública asegura la ejecucion.

»La nacion entera debe votar los impuestos.

»Ni prisiones ni destituciones sin proceso y sentencia.

»Todo ciudadano es admisible á los empleos públicos.

»La libertad natural, civil y religiosa de cada hombre, su seguridad personal, su independencia absoluta de toda otra autoridad que no sea la ley, excluyen la averiguacion de sus opiniones, sus discursos y escritos.»

Estas máximas dan á conocer los límites del progreso alcanzado hasta entonces por el espíritu humano, y fueron el punto de partida, el modelo y el cuadro de una porcion de proyectos.

Entre estos, merece citarse un párrafo del de el abate Sieyes, que decia así:

«La naturaleza dá al hombre *necesidades* y *medios* para satisfacerlas. Siendo dos hombres *igualmente* hombres, ambos tienen en *igual grado* todos los derechos que proceden de la naturaleza humana. Verdad es que existen grandes *desigualdades de medios* entre los hombres; la naturaleza hace fuertes á unos y débiles á

otros, y dá á estos mas inteligencia que á aquellos: de aquí se sigue que habrá entre ellos desigualdad de trabajo, de producto, de consumo y de goces; pero no desigualdad de derecho. La ASOCIACION es uno de los medios indicados por la naturaleza para alcanzar el bienestar.»

Júzguese cuan profundo debió ser el espanto de los hombres del pasado, de todos los que habian atravesado su siglo sin querer comprenderlo, al ver brotar aquel mundo nuevo de ideas y de hechos, con el cual no habian contado.

IV.

Tres proyectos de derechos del hombre fueron presentados á la Asamblea Constituyente; pero solo el siguiente fué tomado en consideracion:

ARTÍCULO 1.° «Todo hombre tiene de la naturaleza el derecho de velar por su conservacion y el deseo de ser feliz.

ART. 2.° »Para asegurar su conservacion y procurarse el bienestar, todo hombre recibe de la naturaleza sus facultades nativas, y la libertad consiste en el pleno ejercicio de estas facultades.

ART. 3.° »Del uso de estas facultades deriva el derecho de propiedad.

ART. 4.° »Todo hombre tiene igual derecho á su libertad y á su propiedad.

ART. 5.° »Los hombres no han recibido de la naturaleza los mismos medios para usar de sus derechos. De aquí nace la desigualdad de entre los hombres: la desigualdad está, pues, en la misma naturaleza.

ART. 6.° »La sociedad se ha formado por la necesidad de sostener la igualdad de los derechos, á pesar de la desigualdad de los medios.

ART. 7.° »En el estado social, todo hombre, para obtener el ejercicio libre y legítimo de sus facultades, debe reconocer el derecho de sus semejantes, respetarlo y facilitarles su práctica.

ART. 8.° »De esta reciprocidad necesaria resulta, entre los hombres reunidos, la doble relacion de derechos y deberes.

ART. 9.° »El objeto de toda sociedad es el sostenimiento de es-

tas dobles relaciones; y de aquí resulta el establecimiento de las leyes.

Art. 10. »El objeto de la ley es, por tanto, garantizar á todos los hombres sus derechos, y asegurar la observancia de todos sus deberes.

Art. 11. »Siendo el primer deber de todo ciudadano servir á la sociedad segun su capacidad y sus talentos, tiene el derecho de ser llamado á todos los empleos públicos.

Art. 12. »Siendo la ley la expresion de la voluntad general, todo ciudadano debe cooperar mediata é inmediatamente á la formacion de la ley.

Art. 13. »La ley debe ser la misma para todos, y la obediencia á la autoridad no es obligatoria para los ciudadanos, sino en cuanto manda en nombre de la ley.

Art. 14. »Ningun ciudadano puede ser acusado ni turbado en el uso de su propiedad, ni molestado en el de su libertad, sino en virtud de la ley, en las formas y en los casos previstos por ella.

Art. 15. »Cuando la ley condena, la pena debe ser siempre proporcionada al delito, sin excepcion de fortuna, estado ni categoría.

Art. 16. »No pudiendo la ley alcanzar á los delitos secretos, la religion y la moral deben suplirla. Por tanto, es esencial para el buen órden de la sociedad que una y otra sean respetadas.

Art. 17. »El sostenimiento de la religion exige un culto público, y el respeto al culto es indispensable.

Art. 18. »Todo ciudadano que no turbe el culto establecido no debe ser inquietado.

Art. 19. »Siendo derecho del ciudadano la libre comunicacion de sus pensamientos, no debe restringirse, sino en caso de perjudicar á los derechos de otro.

Art. 20. »Para garantizar los derechos del hombre y del ciudadano, se necesita una fuerza pública: esta fuerza se establece para ventaja de todos, y no para utilidad particular de aquellos á quienes está confiada.

Art. 21. »Para el sostenimiento de la fuerza pública y de los otros gastos del gobierno, es indispensable una contribucion general, que debe repartirse proporcionalmente entre todos los ciudadanos.

Art. 22. Siendo la contribucion una parte sacada de la propiedad de cada ciudadano, este tiene el derecho de comprobar la nece-

sidad, de consentir libremente, de saber en qué se gasta, de determinar la cantidad, el cobro y la duracion.

ART. 23. »La sociedad tiene el derecho de pedir cuentas de su administracion á todo agente público.

ART. 24. »Toda sociedad en que la garantía de los derechos de los ciudadanos no está asegurada y determinada la separacion de los poderes, no está verdaderamente constituida.»

Tal fué la primera fórmula política de la revolucion francesa, que la discusion perfeccionó, como vamos á ver.

CAPITULO III.

SUMARIO.

Declaracion de la Asamblea Constituyente sobre los derechos del hombre.—Modificacion de estos derechos.—Decretos de supresion de los privilegios y la nobleza de Francia.—Bases de la Constitucion.—Circunstancias en que esta se hizo.

I.

Hasta el 26 de agosto duró en la Asamblea constituyente la discusion sobre los derechos del hombre. En esta fecha se adoptó definitivamente una declaracion verdaderamente admirable, aunque incompleta. Héla aquí.

DECLARACION DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE Y DEL CIUDADANO.

«Los representantes del pueblo francés, constituidos en Asamblea Constitucional, considerando que la ignorancia, el olvido ó el desprecio de los derechos del hombre son las únicas causas de las desgracias públicas y de la corrupcion de los gobernantes, han resuelto exponer en una solemne declaracion los derechos naturales, inalienables y sagrados del hombre, á fin de que esta declaracion, siempre presente á la vista de todos los miembros del cuerpo social, les re-

cuerde sin cesar sus derechos y sus deberes; á fin de que los actos del poder legislativo y los del poder ejecutivo puedan ser á cada instante comparados con el objeto de toda institucion política y sean mas respetados; á fin de que las reclamaciones de los ciudadanos, fundadas desde ahora en principios simples é incontestables, contribuyan al sostenimiento de la Constitucion y á la felicidad de todos.

«En consecuencia, la Asamblea Nacional reconoce y declara, en presencia de todos y bajo los auspicios del Ser Supremo, los siguientes derechos del hombre y del ciudadano:

Artículo 1.° »Los hombres nacen y viven libres é iguales en derechos. Las distinciones sociales no pueden fundarse mas que en la utilidad comun.

Art. 2.° »El objeto de toda asociacion política es la conservacion de los derechos naturales é imprescriptibles del hombre. Estos derechos son:

»La libertad,

»La propiedad,

»La seguridad individual,

»La resistencia á la opresion.

Art. 3.° »El principio de toda soberanía reside esencialmente en la nacion. Ninguna corporacion ni individuo puede ejercer ninguna autoridad que no emane de la nacion expresamente.

Art. 4.° »La libertad consiste en poder hacer todo lo que no perjudica á otro: por tanto, el ejercicio de los derechos naturales de cada hombre no tiene otros límites que los que aseguran á los otros miembros de la sociedad el goce de estos mismos derechos. Estos límites no pueden determinarse mas que por la ley.

Art. 5.° La ley no tiene derecho mas que para prohibir las acciones perjudiciales á la sociedad. Todo lo que no está prohibido por la ley, no puede nadie prohibirlo, y nadie está obligado á hacer lo que la ley no ordena.

Art. 6.° »La ley es la expresion de la voluntad general. Todos los ciudadanos tienen derecho á concurrir personalmente ó por sus representantes á la formacion de las leyes. La ley debe ser la misma para todos; lo mismo cuando tenga por objeto proteger que castigar. Todos los ciudadanos son iguales ante la ley y admisibles á todas las dignidades, plazas y empleos públicos, segun su capacidad, y sin otra distincion que la de sus virtudes y sus talentos.

Art. 7.° »Ningun hombre puede ser acusado, arrestado ni de-

tenido mas que en los casos determinados por la ley y segun las formas prescritas por ella; los que soliciten, den, ejecuten ó hagan ejecutar órdenes arbitrarias, deben ser castigados. Pero todo ciudadano llamado, ó arrestado en virtud de la ley, debe obedecer al instante y se hace culpable por la resistencia.

Art. 8.° »La ley no debe establecer mas que las penas extrictamente necesarias, y nadie puede ser castigado mas que en virtud de una ley establecida ó promulgada anteriormente á la perpetracion del delito y aplicada legalmente.

Art. 9.° »A todo hombre se le supone inocente hasta que haya sido declarado culpable, y si los jueces creen indispensable arrestarlo antes de declarar su culpabilidad, no podrá emplearse contra él ningun rigor mas que el extrictamente necesario para asegurar su persona, y el menor exceso será castigado por la ley.

Art. 10. »Nadie debe ser perseguido por sus opiniones, inclusas las religiosas, á condicion de que sus manifestaciones no turben el órden establecido por la ley.

Art. 11. »La libre comunicacion de los pensamientos y opiniones es uno de los derechos mas preciosos del hombre: todo ciudadano puede, pues, hablar, escribir, imprimir libremente, á condicion de responder de los abusos en que incurra en los casos determinados por la ley.

Art. 12. »La garantía de los derechos del hombre y del ciudadano necesita una fuerza pública. Esta fuerza se establece, por tanto, para ventaja de todos, y no para la utilidad particular de aquellos á quienes está confiada.

Art. 13. »Para el sostenimieuto de la fuerza pública y los gastos de la administracion es indispensable una contribucion comun, que debe ser igualmente repartida entre todos los ciudadanos segun sus facultades.

Art. 14. »Todos los ciudadanos tienen derecho de comprobar por sí mismos ó por medio de sus representantes la necesidad de la contribucion pública, de consentir en ella libremente, de conservar su empleo y de determinar las cuotas, reparto y recaudacion.

Art. 15. »La sociedad tiene derecho para pedir cuenta de su administracion á todos los empleados públicos.

Art. 16. »Toda sociedad en que no está asegurada la garantía de los derechos, ni determinada la separacion de los poderes públicos, no es una sociedad constituida.

ART. 17. »Siendo la propiedad un derecho inviolable y sagrado, á nadie puede privarse de ella, sino en caso de necesidad pública legalmente probada, y á condicion de recibir una indemnizacion justa y al contado.»

APLICACION DE ESTOS PRINCIPIOS.

«Queriendo la Asamblea Nacional establecer la Constitucion francesa sobre los principios que acaba de reconocer y de declarar, suprime irrevocablemente todas las instituciones que sean contrarias á la libertad y á la igualdad de derechos.

»Desde hoy queda suprimida la nobleza con todos sus privilegios y distinciones hereditarias. Desde hoy no hay en Francia mas distinciones de órdenes, ni régimen feudal, ni justicias patrimoniales, ni ninguno de los títulos, denominaciones y prerogativas anejos á ellas, ni órdenes de caballería, ni ninguna de las corporaciones ó condecoraciones para las cuales se exigen pruebas de nobleza ó que suponen distinciones de nacimiento, ni ninguna otra superioridad, á no ser la de los funcionarios públicos, cuando están en el ejercicio de sus funciones. Ningun oficio ni empleo público puede venderse ni heredarse, y no habrá para ninguna parte de la nacion ni para ningun individuo, ni privilegio, ni excepcion al derecho comun de todos los franceses.»

Disposiciones fundamentales garantizadas por la Constitucion.

«La Constitucion garantiza como derechos naturales y civiles:

«1.° Que todos los ciudadanos son admisibles á los empleos públicos sin otras condiciones que la virtud y el talento.

2.° Que todas las contribuciones serán repartidas entre todos los ciudadanos proporcionalmente á sus facultades.

3.° Que todos los delitos serán castigados con las mismas penas sin ninguna distincion de personas.

»La Constitucion garantiza igualmente como derechos naturales y civiles:

4.° »La libertad á todo hombre de ir y venir, sin poder ser arrestado ni detenido mas que segun las formas determinadas por la Constitucion.

5.° »La libertad de todo hombre de hablar, escribir y publicar sus pensamientos, sin que sus escritos puedan someterse á ninguna

censura ni inspeccion antes de su publicacion, y la de practicar el culto religioso que mejor le parezca.

6.° »La libertad de todos los ciudadanos de reunirse sin armas, cumpliendo con los reglamentos de policía.

7.° »Facultad de dirigir á las autoridades constituidas peticiones firmadas individualmente.

«El poder legislativo no podrá hacer ninguna ley en que se atente ó ponga obstáculo al ejercicio de los derechos naturales ó civiles, consignados en el presente título y garantizados por la Constitucion: pero como la libertad no consiste mas que en poder hacer todo lo que no perjudica á los derechos de otro ni á la seguridad publica, la ley puede establecer penas contra los actos que, atacando la seguridad pública ó los derechos de otros, sean perjudiciales á la sociedad.»

«Los bienes destinados á los gastos del público y á todos los servicios de utilidad pública pertenecen á la nacion, y estarán siempre á su disposicion.

»Los ciudadanos tienen el derecho de elegir libremente los sacerdotes de sus cultos respectivos.

»Se creará y organizará un establecimiento general de socorros públicos para criar á los niños abandonados, aliviar á los pobres enfermos y dar trabajo á los pobres que no hayan podido procurárselo.

»Se creará y organizará una instruccion pública comun á todos los ciudadanos, gratuita en su parte primaria y elemental, y cuyos establecimientos se distribuirán gradualmente segun la division del reino: se establecerán fiestas nacionales para conservar el recuerdo de la Revolucion francesa, sostener la fraternidad entre los ciudadanos é inspirarles amor á la Constitucion, á la patria y á las leyes.

»Se hará un código de leyes civiles aplicables á todo el reino.»

II.

Esta fué la primera obra de la Asamblea constituyente, imperfecta en cuanto humana, notable para las circunstancias.

Lo mas difícil quedaba, sin embargo, por hacer: una vez sentados estos principios, solo faltaba organizar el poder político. ¿Se conservaria la forma monárquica? ¿Se estableceria la república?

Esto era lo lógico, lo que procedia despues de la proclamacion de los derechos individuales y de las bases de la Constitucion que acabamos de ver. Conservar un rey hereditario, con una constitucion basada en tales principios, era un anacronismo; porque ó el rey que tuviera que gobernar con ellos seria todo lo que se quisiese menos soberano, ó habria que darle atribuciones que anularan los derechos del hombre y del ciudadano y las bases constitucionales que acababan de proclamar.

Esta falta de lógica era, sin embargo, inevitable: apenas habia en aquella Asamblea una docena de republicanos.

CAPITULO IV.

SUMARIO.

Imprudente política de Luis XVI.—Carta de este al arzobispo de Arlés.—Declaracion de Robespierre.—El hambre y la miseria invaden la Francia.—Manifestacion de la aristocracia.—Donativos voluntarios del pueblo para salvar á la patria.—Mezquindad del Rey.—Descrédito de la familia real.

I.

Las clases medias acomodadas é instruidas, que eran el alma de la Constituyente creian necesario un rey, despues que con la proclamacion de derechos, que hemos visto en el capítulo precedente, suprimian todos los privilegios y aristocracias, sosten del trono y condicion indispensable de su existencia. ¡Error profundo!

El ejemplo de Inglaterra que invocaban no era aplicable á Francia; porque mientras allí subsiste con todos sus privilegios una aristocracia poderosísima, que sostiene el trono como garantía de sus privilegios, en Francia empezaban por suprimir el sosten para hacer el trono innecesario.

El Rey, por su parte, hombre de escasísimas luces, contribuyó á provocar los conflictos que no tardaron en producirse, oponiendo la resistencia pública y oculta que pudo á la aplicacion de los nuevos principios en que la Asamblea Constituyente, excitada por el pueblo, queria fundar la sociedad francesa.

II.

En una carta dirigida por Luis XVI al arzobispo de Arlés, con motivo del abandono de sus privilegios por nobles y sacerdotes, decia:

«Yo no consentiré nunca en despojar á mi clero y mi nobleza...

»No sancionaré los decretos que la despojen...

»Monseñor arzobispo, vos os someteis á los decretos de la Providencia; yo creo someterme tambien, no entregándome al entusiasmo que á todos domina, pero que no ha penetrado en mi alma, y haré cuanto de mí dependa para conservar mi clero y mi nobleza. Si la fuerza me obliga, cederé; pero entonces no habrá en Francia ni monarquía ni monarca.

Firmado,

Luis.»

Y en efecto, aquel rey ciego é imprevisor, en lugar de sancionar los decretos de la Asamblea aboliendo los privilegios de la nobleza, declarando bienes nacionales los de la Iglesia, aboliendo los diezmos y primicias, etc., etc., los devolvió á la Asamblea con una larga memoria, llena de razones especiosas, que provocó la indignacion de la Asamblea y del público.

Aquella misma Asamblea, sin embargo, que acababa de declarar que la nacion francesa era una monarquía constitucional y hereditaria, y que habia, como consecuencia forzosa, concedido al Rey el veto, bien que suspensivo solamente, se vió obligada, so pena de anularse á sí misma y su obra social y política, á negar al Rey la facultad de sancionar sus leyes y decretos constitucionales, declarando que la única funcion del Rey era promulgarlos, quisiera ó no.

«La nacion, dijo Robespierre en aquella ocasion, no necesita mas voluntad que la suya para sancionar su Constitucion.»

El Rey, que se encontró sin medios de resistencia, cedió, aunque con protestas y restricciones, y desde aquel momento pudo considerarse la monarquía francesa, fundada el año 400 de la era cristiana, destruida por los mismos que querian conservarla á todo trance, creyéndola compatible con los principios de libertad, y de igualdad que proclamaban.

A pesar de este primer tropiezo, todavía los constituyentes no cayeron en la cuenta de su falta de lógica: conservaban el trono cuya autoridad negaban con sus actos, y concedian al Rey con el veto suspensivo la facultad de impedir la realizacion de la voluntad nacional.

III.

Entretanto, la miseria y el hambre hacian rápidos progresos de un extremo á otro de la Francia. Los acaparadores realizaban inmensas fortunas, reduciendo al pueblo á la desesperacion por falta de alimentos, y la corte y la aristocracia se gozaban en los males del pueblo, diciendo:

«En otros tiempos que teníais reyes absolutos, no os faltaba pan; ahora que teneis por soberano una asamblea de 1200 miembros, os morís de hambre. Los diputados lo pueden todo, ellos os darán pan.»

La aristocracia inglesa, en odio á los principios democráticos de la nueva Constitucion francesa, prohibió la exportacion de granos para Francia, con lo cual se agravó el mal. Las rentas públicas habian disminuido en una mitad; y un empréstito de treinta millones, aprobado por la Asamblea, no produjo mas que dos y medio: la situacion no podia ser mas crítica.

Recordemos aquí que Luis XVI habia convocado los Estados Generales, esperando de ellos nuevos medios para sacar dinero al pueblo, á fin de pagar los atrasados despilfarros de la monarquía durante los tres últimos reinados. Y para formar una idea de los gastos de aquellas cortes corrompidas, baste decir que entre las cuentas de gastos corrientes, presentadas por Necker á la Constituyente, figuraban 20,000 duros mensuales para pago de las deudas del duque de Artois.

Un nuevo empréstito de ochenta millones fué aprobado; pero los especuladores, que creian servir sus intereses combatiendo las nuevas instituciones liberales, no se apresuraron á tomar parte en él: entonces el pueblo pobre y hambriento respondió dignamante á las necesidades de la situacion, ofreciendo donativos voluntarios, que salieron de las clases mas pobres y hasta de las mas hambrientas.

«Los jornaleros de las fábricas, dice un historiador, dieron á la revolucion la mitad de su pan; y vosotras, criaturas venales, á quie-

nes mancha el placer y aplasta el desprecio; desgraciadas cananeas, vosotras tambien os conmovísteis ante el espectáculo de la Francia indigente, que no fué capaz de conmover los corazones de los banqueros, y dísteis á la patria vuestros donativos!»

Una de ellas decia:

«Hé ganado alguna cosa amando, y lo doy en homenage á mi patria.»

El Rey y la Reina y otras personas de la aristocrocia, ¿qué habian de hacer cuando las personas mas desgraciadas se sacrificaban por la salud de la patria? Cualquiera pensará que redujeron sus gastos en dos terceras partes, y que pusieron á disposicion de la nacion todos los bienes de la corona; pero no, se contentaron con mandar su bajilla de plata á la casa de la moneda.

IV.

No obstante, para Luis XVI, cuyo único placer era la glotonería y las delicias de la mesa, el sacrificio de privarse de su bajilla de plata debia tener alguna importancia.

Un vicio de conformacion condenaba á Luis XVI á morir sin hijos. Esto pudo ser un secreto hasta cierta época: al principio se habló en voz baja, y como la disolucion de la corte era tan grande, concluyó por ser objeto de escándalo. Los príncipes de la familia real gozaban en la desgracia del Rey y de la Reina, que para ellos podia ser provechosa; y cuando, al cabo de cinco años de matrimonio, la Reina empezó á tener hijos, su reputacion se vió muy comprometida, y en la corte y fuera de ella circularon toda clase de hablillas, coplas y epígramas, á propósito de la mansedumbre del Rey y de la moralidad de la Reina. Por lo demás, la repugnancia que el Rey inspiró á la Reina nunca fué un secreto para nadie, y todas estas circunstancias reunidas no contribuyeron poco al descrédito de ambos y al de la monarquía que representaban; y si á esto se agrega que María Antonieta era una princesa austríaca impopular, altanera, frívola, capaz de arruinar un reino con su lujo, falta de la dignidad que correspondía á su situacion, hasta el punto de exponerse á merecer de la emperatriz María Teresa las siguientes palabras al acusarle la recepcion de su retrato: «En lugar del retrato de una reina de Francia, he recibido el de una comedianta,» se compren-

derá fácilmente el ódio que llegaron á inspirar al pueblo, agravado por las tramas secretas y por la perfidia con que combatieron la regeneracion política de la nacion.

No obstante, en honor de la verdad debe decirse que, en concepto de los mas graves historiadores, Luis XVI logró curarse del vicio físico que le impedia engendrar, y que fueron suyos los hijos de su mujer; pero, verdaderas ó falsas, las acusaciones que desde la corte descendieron hasta la plebe durante los primeros cinco años del matrimonio de Luis XVI, debieron ser muy difíciles de desvanecer.

El mismo duque de Provenza manifestó públicamente sus dudas sobre la legitimidad de los hijos de María Antonieta, y cuando esta tuvo su primer hijo varon, á instigacion del duque, doce pares del reino firmaron y circularon una protesta sobre su legitimidad. La difamacion de la Reina procedia, pues, de la misma familia real, y la animadversion pública se dirigia mas contra ella que contra el Rey, en quien se habian acostumbrado á no ver mas que un pobre hombre.

V.

Las bases de la nueva constitucion aprobadas por la Asamblea habian irritado á la Reina mas que al Rey todavía, y en union con nobles, militares y extranjeros entró en conjuraciones para destruir la representacion nacional y restablecer el despotismo y los monopolios de su *querida* aristocracia y de su *querido* clero, como decia Luis XVI.

El plan de la conspiracion realista era conducir al Rey á Metz, que es gran plaza fuerte, á cuyo efecto escalonaron en el camino fuerzas considerables para proteger su fuga, mientras los guardias de corps, que eran 800, el regimiento de Flandes y otras fuerzas, que hacian reunir en Versalles, acababan con la Asamblea y la milicia popular. De esta manera pensaban ahogar la libertad en rios de sangre; y á fin de calentar las cabezas y entusiasmar á sus defensores, la Reina hizo que, sopretexto de la llegada del regimiento de Flandes á Versalles, se dispusiera un banquete de 210 cubiertos, al que debian de asistir los jefes y principales oficiales de las tropas acantonadas en Versalles y sus inmediaciones. Las damas de la aristocracia ocuparon los palcos como espectadoras: en me-

dio del banquete se presentaron el Rey y la Reina con el Delfin, repartiéronse cintas y escarapelas blancas, bebióse al triunfo de la *buena causa* y al exterminio de la Asamblea y de la *canalla* que la sostenía. Calientes las cabeza con los brindis y el vino, el banquete concluyó en orgía, las espadas brillaron, y frenéticos juramentos de exterminio y de muerte salieron de todas las bocas.

Aquel banquete de doscientos diez cubiertos costó á razon de veinte y siete francos cada uno, sin contar el vino, los licores, los helados y las luces; de modo que, no solo fué un imprudente desafío á la representacion nacional y á los derechos de la nacion, sino un insulto al hambre que diezmaba Paris y las provincias.

Aquellos insensatos estaban seguros de acabar con la comenzada obra de la revolucion, y celebraban antes de tiempo su victoria.

Al dia siguiente, 2 de octubre, se renovó aunque con menos estruendo, la misma orgía; lo que no contribuyó poco á prolongar el escándalo y producir la alarma.

CAPITULO V.

SUMARIO.

Sublevacion de las revendedoras de Paris.—El ejército mujeril emprende la marcha para Versalles.—Una comision de doce mujeres se presenta á la Asamblea.—El Rey recibe á las mujeres.—Obsequios y promesas del Rey.—Desórdenes.—Laffayette y la guardia nacional de Paris marchan á Versalles.—Preponderancia y tendencias de la clase media.—Abolicion de los diezmos y primicias.—Los clericales defienden sus privilegios en la Asamblea.

I.

Al dia siguiente del famoso banquete de los aristócratas en Versalles, la alarma cundió en Paris, produjose una conmocion general y todo el mundo creyó la libertad en peligro; esto, agregado á la escasez del pan y á su carestía, pues valia mas de tres pesetas y media cada pan de cuatro libras, exacerbó los ánimos de tal modo, que las vendedoras de los mercados invadieron el ayuntamiento pidiendo pan, y como no se lo dieran, porque realmente no habia, marcharon en direccion de Versalles diciendo que iban á pedírselo al Rey; antes de llegar á Passy, eran mas de diez mil; llevaban consigo dos cañones é iban seguidas de numerosas gentes del pueblo armadas, dispuestas á no volver sin pan y sin Rey á Paris; porque, segun la opinion popular, el Rey era bueno, y todo el mal procedia de la Reina y de los cortesanos.

El Rey, que estaba en la caza y que habia ya matado ochenta y

dos piezas, debió abandonar su diversion para recibir á las mujeres de Paris, y por primera medida se puso la tropa sobre las armas al rededor de palacio. La opinion de los ministros se dividió sobre si debia recibirse la visita de las que pedian pan, á metrallazos, ó con buenas palabras; pero esta última idea prevaleció.

II.

La primera visita de las viajeras fué á la Asamblea, donde dejaron entrar una docena, que expusieron sus quejas, denunciando las conspiraciones que se tramaban en palacio; diciendo que el hambre del pueblo era el resultado de un complot; pidiendo que se obligara á los guardias de corps á ponerse la escarapela tricolor que la Asamblea habia declarado nacional, en lugar de la blanca que persistian en usar, y que alejaran de Versalles al regimiento de Flandes y otras tropas, que se procesase á los acaparadores de granos, que aumentaban con sus manejos la miseria del pueblo.

Mounier, presidente de la Asamblea, condujo las mujeres á palacio; pero fué cosa difícil el entrar, porque los guardias de corps cargaban á las masas, atropellando á las mujeres para despejar la esplanada: por fin la familia real y los ministros recibieron aquella otra familia; con la cual no habian sin duda contado; diéronles buenas palabras, vino en copas de oro, y ellas bajaron tan contentas gritando ¡viva el Rey! pero las que se habian quedado abajo quisieron matarlas, diciendo que las habian seducido, ó que se habian dejado engañar con vanas palabras, y que no se irian si el Rey no les prometía bajo su firma pan para el otro dia. Volvieron á subir, y en efecto, el Rey firmó el papel y salió con la comision al balcon para arengar á la multitud femenina que gritaba:

¡Viva el Rey! ¡Mañana tendremos pan!

Para captarse mas su voluntad, el Rey puso carruages á su disposicion, y treinta y nueve de ellas volvieron á París en carroza: pero como no habia carrozas para la inmensa mayoría de ocho ó diez mil mujeres y de no pocos hombres que, á penas habian comido, ó que no habian comido nada despues de hacer un largo viaje, se quedaron pidiendo pan, los guardias hicieron fuego y varias mujeres cayeron muertas ó heridas: el pueblo hizo fuego á su turno,

los guardias de corps se retiraron dejando un caballo muerto en la esplanada, y tal debia ser el hambre de aquellas gentes infelices, que inmediatamente lo hicieron pedazos y se lo comieron medio crudo.

Al saber que la sangre corria en Versalles, Laffayete se puso en marcha inmediatamente con una parte de la guardia nacional de Paris.

En medio de aquella noche de tumultos y de terrores, y mientras preparaban los carruages que debian conducirlo á Metz, fué cuando el Rey puso su firma sancionando los derechos del hombre, proclamados por la Asamblea.

Las mujeres, entretanto, habian invadido la sala de sesiones de la Asamblea, siempre pidiendo pan, y fué preciso que los diputados mandasen con su dinero á buscar pan donde lo hubiera, y lo repartieron en el mismo salon de sesiones con sendas jarras de vino.

A media noche llegó Laffayette con los guardias nacionales de Paris, el Rey los recibió y no fué posible realizar los planes de reaccion

Al amanecer del siguiente dia, mujeres y hombres del pueblo invadieron el palacio, y gentes que se supusieron pagadas por el duque de Orleans cometieron varios atentados, resultando en las escaleras y habitaciones luchas sangrientas con los guardias de corps; las cabezas de dos de estos fueron cortadas y conducidas en picas á Paris.

Laffayette acudió con sus nacionales á reprimir el desórden; hizo que la familia real saliera al balcon y asegurara al pueblo que iria á Paris, y en efecto, precedidos de las mujeres que fueron á Versalles el dia anterior y de una porcion de carretas de trigo y de harina, y seguidos de la milicia nacional y de las tropas, el Rey, su mujer y sus hijos fueron á Paris, en medio de aclamaciones, vivas y el mayor entusiasmo del pueblo, que gritaba: ¡Ya tenemos el Rey y pan! Y la verdad era que no tenian ni uno ni otro.

III.

Durante la lucha que precedió á la toma de la Bastilla, se habia creado en Paris por las clases acomodadas y medias un ayuntamiento y una milicia nacional, fuerte de 30,000 hombres, que querian

aprovecharse de la revolucion, excluyendo á las masas de sus beneficios; si bien querian servirse de ellas para destruir la vieja aristocracia, cuyo puesto aspiraban á ocupar, trasmitiendo los privilegios de los pergaminos á los billetes de banco que poseian. Esta clase intermedia entre la revolucion y la reaccion, á cuyo frente como militar estaba Laffayette, y Bailli como alcalde de Paris, era el verdadero poder del momento, y ejerció la tiranía mas violenta contra la prensa y la libertad de los ciudadanos, sopretexto de órden público.

Si el Rey y la Reina se hubieran conformado á gobernar en nombre y en beneficio de aquella clase, es posible que ambas fuerzas reunidas hubieran salvado la revolucion, echando los cimientos de una monarquía constitucional. Pero el Rey y todos sus allegados detestaban á la clase media, y léjos de unirse con ella, conspiraron para destruirla, lo que fué destruirse á sí propios.

So pretexto del asesinato de un panadero, á peticion del Ayuntamiento, la Asamblea propagó la ley marcial, y la prensa y los escritores públicos fueron cruelmente perseguidos. Siempre fué táctica de los enemigos de la libertad fundarse en los excesos de algunos individuos para arrebatar la libertad á todos los ciudadanos.

El Ayuntamiento, representante de las clases ricas de Paris, llegó hasta crear una inquisicion con el título de *Comision de investigaciones*; de manera que todavia no estaba del todo vencida la antigua aristocracia, y ya se levantaba otra sobre los hombros mismos del pueblo, mas brutal y no menos explotadora, que queria monopolizar los beneficios de la revolucion.

IV.

El primer golpe dado á la teocracia por la revolucion habia sido la abolicion de los diezmos, decretada por la Asamblea en el mes de agosto: los diezmos no importaban menos de ochenta millones de francos, arrancados á la agricultura con gran perjuicio del bienestar general y de la produccion misma; porque representando en muchos casos la totalidad del beneficio, preferian los labradores consagrar sus tierras á pastos ú otros usos en lugar de labrarlas, lo cual no contribuia poco á la miseria general: pero la Asamblea constituyente, compuesta de propietarios y de sus representantes, lejos de suprimir los diezmos de manera que el beneficio alcanzase

directamente á toda la nacion, lo regaló á los propietarios, que se encontraron con ochenta millones de francos de renta con que nunca habian contado; porque habiendo comprado sus tierras con la carga del diezmo, este no les era oneroso: así hubo un diputado que, cuando se votó la medida, dijo:

«Doy las gracias á la Asamblea por haber aumentado mis rentas en treinta mil francos anuales.»

¿Qué quiere decir esto? Que la Iglesia dejaba de cobrar el diezmo; pero que en forma de aumento de renta, lo seguirian cobrando los propietarios de sus arrendatarios y colonos. Véase, pues, como las clases acomodadas explotaban la revolucion, convirtiendo en beneficio propio las reformas que debian ser de utilidad general.

Lo mismo sucedió con la supresion de los bienes de la Iglesia y de las órdenes religiosas, decretada poco despues.

El número de frailes no bajaba de 80,000, y mas de 40,000 monjas y 90,000 curas, abades y canónigos.

El clero, que estaba representado en la Asamblea, defendió enérgicamente sus intereses y privilegios.

Repitiendo las palabras de Voltaire, decia un diputado en medio de los aplausos de los diputados y de las tribunas:

«Las mujeres han nacido para la propagacion de la especie, y no para recitar en latin oraciones que no entienden. Tal convento inútil hay, que tiene 100,000 francos de renta, y en que yacen encerradas 100 mujeres, que si salieran de ellos, con 1000 francos cada una anuales encontraria inmediatamente un marido, con lo cual habria cien familias productoras y contribuyentes, y al cabo de diez años, muchos cientos de ciudadanos útiles.

Otra de las razones en que se fundaba la supresion de los conventos eran los abusos cometidos á la sombra de los claustros. Antros impenetrables á las miradas y á la justicia de la sociedad, algunos conventos eran otros tantos mundos misteriosos, en cuyos silenciosos recintos ardian, luchaban y se consumian las pasiones mas violentas y desenfrenadas.

En las constituciones de los carmelitas se lee, que «el criminal será encerrado en un calabozo para ser atormentado hasta su último suspiro: *Ibi perpetuo tempore miserabiliter afligendus.*»

Los calabozos de los conventos eran con frecuencia subterráneos, en los cuales emparedaban á la víctima: el paciente era conducido en procesion, cubierto con un paño mortuorio y cantaba su propio

Requiem, dábanle un pan, un jarro de agua y un cirio encendido, lo metian en la cueva y tapiaban la puerta.

M. Coislin, obispo de Orleans, libertó á un desgraciado fraile, enterrado vivo por sus compañeros, y enterado de un acto semejante, el Parlamento de Paris castigó en 1763 á los frailes de Chevaux, haciéndoles pagar mas de cuarenta mil escudos.

La supresion de los conventos y la incautacion de sus bienes por la nacion fué considerada como un gran bien; pero sus inmensas propiedades, que de derecho pertenecian á las clases pobres, en beneficio de las cuales habian sido cedidas á los conventos, que tan mal uso hacian de ellas, fueron monopolizadas por los ricos y por una parte de la clase media, que, como los otros bienes nacionales, las compraron por casi nada, y este casi nada sirvió para pagar las deudas que dejaba la monarquía absoluta.

De esta manera, las reformas hechas en nombre del pueblo y para el pueblo desarmaban al trono, á los nobles, á la teocracia; pero no en beneficio del pueblo, sino de una clase intermedia, dispuesta á transigir con los privilegiados vencidos por conservar sus nuevos privilegios.

CAPITULO II.

SUMARIO.

Conspiraciones de la familia real.—Prision del marqués de Favrás.—Indiferencia de sus cómplices.—Sentencia contra el marqués.—Su testamento.—Su muerte.—Envilecimiento de la Asamblea Nacional.—Desmoulins en la Asamblea.—Los jacobinos.—Dos nobles provinciales.—Heroismo de la condesa de Montmorency.—Una comision de la Asamblea á los piés de Luis XVI.

I.

La familia real, no pudiendo destruir por la fuerza las reformas realizadas por la Asamblea Nacional, con las que habia transigido mal su grado, conspiró dentro y fuera de Francia, para acabar con ella por los medios mas violentos, y restablecer el antiguo régimen despótico y feudal. Pero dentro de la misma familia real habia divisiones y partidos; el duque de Provenza, que despues fué Luis XVIII, hermano del Rey, conspiraba contra los derechos de la nacion por su propia cuenta: el duque de Orleans, llamado Felipe Igualdad, primo del Rey, aspiraba á la corona; y María Antonieta, por otra parte, minaba con toda clase de seducciones y de intrigas la obra de la regeneracion del pueblo, por tantos enemigos combatida.

Entre las tentativas de contrarevolucion mas notables, figura la de la conjuracion que costó la vida al marqués de Favrás, y en la cual aparecieron comprometidos el hermano del Rey y la Reina.

II.

Probóse en el proceso, que el duque de Provenza habia dado dinero; y el plan consistia en sacar el Rey de Paris, hacerle abdicar, nombrar regente á su hermano, y poniéndose al frente de mas de treinta mil voluntarios alistados en las provincias y del mayor número de tropas extranjeras posible, marchar sobre Paris, disolver la Asamblea, y declarar nulo cuanto esta habia hecho.

El marqués de Favrás fué arrestado la noche del 24 de diciembre de 1789; su mujer tambien fué presa y secuestrados todos sus papeles. Al dia siguiente se puso en todas las esquinas de Paris el siguiente pasquin:

«El marqués de Favrás y su esposa han sido arrestados por un plan que habian formado para sublevar treinta mil hombres, asesinar á M. Laffayette y al alcalde de Paris, y cortarnos los víveres. Monseñor el hermano del Rey estaba á la cabeza de la conjuracion.»

El hermano del Rey se presentó en el Ayuntamiento para justificarse, diciendo que lo habian calumniado; pero sus protestas solo sirvieron para confirmar los hechos que resultaron del proceso.

Al preso le encontraron una carta escrita con tinta simpática por el hermano del Rey, y en la cual se revelaba bien claramente el plan y la gran parte que en él tenia el Príncipe; pero Laffayette, que no queria comprometer á la familia real, se apoderó de ella para que no figurase en el proceso, comunicándolo al duque de Provenza para tranquilizarlo.

El marqués de Favrás fué, pues, la víctima sacrificada por la corte á la indignacion popular: condenado á muerte por el tribunal del Chatelet, no hizo declaracion alguna que pudiera comprometer á sus cómplices y su suplicio fué de los mas imponentes. Llevároнlo en una carreta, en mangas de camisa, con un cartel en la espalda que decia: «Conspirador contra el Estado.» El cura de San Pablo iba en la carreta á su lado, y detrás el verdugo. La tarde era sombría, y el pueblo acompañaba con hachones el fúnebre cortejo: al llegar este á la iglesia de Nuestra Señora, algunas voces gritaron: ¡Gracia! ¡gracia! pero fueron ahogadas por otras, que decian: ¡A la horca! á la horca!

En aquel terrible momento, el condenado protestó de su inocencia, y tomando la sentencia de manos del escribano, la leyó en voz alta y firme, y añadió:

«Aunque los motivos en que se funda esta sentencia sean falsos, obedezco á la justicia de los hombres, que, como sabeis, no es infalible.»

Pidió despues que lo llevaran á la casa del Ayuntamiento para hacer revelaciones importantes, lo que le fué concedido.

La plaza de la Greve y las calles adyacentes estaban ocupadas por la milicia nacional.

III.

En el Ayuntamiento dictó Favrás su testamento con una presencia de espíritu sorprendente, y preguntó que si, en el caso que hiciera revelaciones respecto á un gran señor, se suspenderia la ejecucion de la sentencia; y como no le respondieran satisfactoriamente, el condenado se calló.

El testamento de Favrás era desmesuradamente largo; su objeto era ganar tiempo, esperando sin duda que sus cómplices del palacio acudirian á salvarlo...

¡Cuán poco conocia aquel hombre á los príncipes por quienes se sacrificaba! Mientras él contaba con su auxilio, ellos deseaban que muriese lo mas pronto posible, temerosos de que hiciese revelaciones que descubrieran sus mismos planes. Y cuando llegó al galope al palacio de Luxemburgo el conde de La Chatre, anunciando que Favrás habia muerto sin revelar nada, la alegría del Príncipe y de sus cómplices fué inmensa.

Si durante el reinado de Luis XVIII, Laffayette no se vió complicado en la conspiracion del general Berton, en Saumur, ni en la de los sargentos de La Rochela, lo debió, segun él mismo lo ha declarado en sus Memorias, á haber conservado la carta que el conspirador duque de Provenza, (despues Luis XVIII), habia escrito al marques de Favrás. Esta carta existe todavía.

Al dia siguiente de la ejecucion del marqués, su mujer fué puesta en libertad, y se asegura que una mano fiel le remitió un paquete sellado, conteniendo cuatro cientos mil francos en billetes. Es

de creer que ella rehusó esta ofrenda abominable, que era el precio de la vida de su marido.

Léjos de intimidarles el peligro que habian corrido, la impunidad que debieron á Laffayette animó á los príncipes á continuar en sus planes liberticidas.

IV.

Mientras la corte y las vencidas aristocracias conspiraban contra el nuevo derecho que las habia vencido, la aristocracia del oro luchaba en la Asamblea Constituyente por falsear la revolucion, aprovechándola en beneficio propio por el establecimiento del censo electoral, que excluia de los comicios á la masa de la poblacion.

Con desprecio de la declaracion de los derechos del hombre, que proclamaba la igualdad de los ciudadanos, se negaba el derecho de nombrar sus representantes á los que no pagaban cierta contribucion: en vano Camilo Desmoulins decia:

«¿Cuándo el pobre es llamado á defender las fronteras, ¿exigen de él que para salvar la patria haya pagado antes el impuesto? Los que son buenos para salvar la patria, ¿no lo son para nombrar sus representantes? ¡Oh! sacerdotes falsos que habeis votado esta ley. ¿No veis que con ella, Jesucristo, que no pagaba contribucion, no hubiera sido ni elector ni elegible, y que relegais vuestro Dios entre la canalla?»

Pero la Asamblea Constituyente fué sorda al lenguaje de la razon y de la lógica, y sustituyó el culto del becerro de oro al culto feudal, de los privilegios aristocráticos.

No contenta con falsear de este modo la representacion nacional, la mayoría de la Asamblea Constituyente negó á los electores el derecho de revocar á los elegidos, si no cumplian con su deber; con lo cual, en lugar de ser representantes de la soberanía, los diputados eran los soberanos verdaderos: principio falso, monstruoso, y al cual se ha debido en todos tiempos la corrupcion y los vicios de las asambleas legislativas.

V.

Contra los planes liberticidas de la corte y contra las tendencias oligárquicas de la mayoría de la Asamblea, la opinion pública se parapetó en los clubs, ó sociedades patrióticas, siendo la mas importante de ellas la famosa de los *jacobinos*; así llamados por haberse establecido la primera en el convento de los dominicanos, á quienes llamaban jacobinos en Paris, porque su primitivo convento se estableció en la calle de San Jacques.

¡Destino extraordinario el de aquella sala, llena todavía de los recuerdos trágicos de la Liga católica del siglo XVI, y en la cual habian predicado dominicos y jesuitas la legitimidad de los asesinatos de los reyes que no se sometieran á la autoridad del Papa, convertida en tribuna de los defensores de la libertad de cultos y de los derechos populares!

El club de los jacobinos de Paris estableció sucursales en las principales ciudades de la nacion, y fué uno de los enérgicos sostenedores del derecho nuevo contra la reaccion monárquica y los falseamientos de las clases acomodadas.

VI.

La resistencia de la nobleza en muchas provincias á las reformas que les arrebataban sus privilegios y monopolios provocó en muchas partes las iras populares, y los castillos feudales fueron incendiados y demolidos en medio de una guerra civil espantosa.

El rasgo heróico digno de mejor causa de la condesa de Montmorency merece ser citado.

Cuando le dijeron que los derechos señoriales estaban abolidos, y que todo el mundo debia hacer el juramento de fidelidad á las nuevas instituciones, respondió sacando dos pistolas:

«Hé aquí las plumas con que firmaré el abandono de mis privilegios.»

El dia 30 de enero de 1790 fué atacado por sus antiguos siervos el castillo de Chaux, pero la condesa hizo una salida al frente de sus servidores, armada de un sable, y rechazó á los asaltantes.

En Brine, delante del castillo de Lissac, los labradores pusieron una horca, en la que colocaron un cartel en que se leia:

«Aquí se ahorcará al primero que pague la renta al señor, y al señor mismo si la recibe.»

Los castillos de Etang, de la Roque Montanet y de Vergette fueron asaltados por los campesinos, y los dueños tuvieron que abandonar sus derechos señoriales y restituir las rentas recibidas, y á estos efectos de la ciega resistencia al establecimiento de las nuevas leyes y de las ciegas venganzas de los que durante siglos fueron víctimas de la tiranía feudal, se agregaban los excesos de los bandidos é instigadores políticos, que aprovechaban la ocasion, unos para comprometer la justa causa del pueblo, otros para buscar pretexto á sus latrocinios y maldades; y en medio de la general anarquía promovida por intereses tan opuestos, la Asamblea Constituyente iba á postrarse á los piés de Luis XVI, suplicándole que aceptase los presentes del pueblo y añadiendo:

«Señor, la Asamblea nos manda á V. M. para que tenga á bien fijar por sí mismo la parte de rentas públicas que deseeis consagrar al sostenimiento de vuestra casa, al de vuestra augusta familia y á vuestros goces personales. Pero al pedir á V. M. esta prueba de bondad, la Asamblea Nacional no ha podido librarse del sentimiento de la inquietud que le inspiran vuestras virtudes; conocemos, señor, vuestra severa economía, que emana de vuestro amor hacia el pueblo y del temor de aumentar sus necesidades. ¡Pero cuán desgarrador no seria para vuestros vasallos el que un sentimiento de esta naturaleza os impidiese recibir los testimonios de su amor!...»

¿Qué podia responder á esto Luis XVI? Que antes que sus necesidades serian las de la nacion, y que él y su familia sabrian esperar!

A la familia real, mientras decia esto, no le faltaban millones para sobornar á los diputados y hombres públicos que le parecian mas temibles, y entre otros al conde de Mirabeau, á quien, se supo mas tarde, daban entonces seis mil francos mensuales por su traicion á la causa popular.

CAPITULO VII.

SUMARIO.

Persecuciones contra Marat.—Manifestaciones del pueblo en su favor.—El Amigo del pueblo.—Acusaciones contra Marat.—El Libro Rojo.—Miserable aspecto de la Francia.—Dilapidaciones de la corte.—Los misterios del Libro Rojo.

I.

El tribunal del Chatelet, que en cuanto él podia dejaba impunes á los conspiradores realistas, perseguia con terrible saña á los escritores independientes, y una de sus víctimas preferidas fué Marat, redactor del *Amigo del Pueblo*, quien sin la proteccion de los vecinos de su barrio, habria concluido su carrera apenas empezada. El ayuntamiento de Paris se conjuró tambien contra este escritor, y mandó comparecer ante los tribunales al redactor del *Amigo del Pueblo*. La causa de la denuncia era el siguiente párrafo del número 27:

«M. Flandre de Brunville, procurador del Rey en el tribunal del Chatelet, ¿cómo podeis imaginar, vos que deberiais ser un hombre razonable, que *El Amigo del Pueblo* reconoceria vuestro tribunal, cuando ha hecho voto de aplastar la tiranía? En tanto que sus bravos conciudadanos piensen lo mismo *El Amigo del Pueblo*, nada

tiene que temer de un golpe de mano de los enemigos del bien público.... El ha tomado las precauciones que exige la prudencia para ser útil á la patria el mayor tiempo posible, y entretanto, ha abierto su fosa, y á ella descenderá sin temblar.»

Marat respondió á la denuncia de este número apostrofando á sus perseguidores, les citó el ejemplo de Inglaterra, donde la prensa no producia mas que bienes á fuerza de ser libre, y afirmó que, terrible para los hombres públicos, él, Marat, nunca habia profanado el santuario en que el hombre privado encierra su vida.

II.

Mientras Marat defendia de esta manera, contra el ayuntamiento de Paris, las franquicias del pensamiento, la Asamblea Nacional oia el 20 de enero de los labios del abate Sieyes un proyecto de ley contra la libertad de la prensa, que aplaudió extraordinariamente, aunque no se atrevió á aprobarlo por el momento: entretanto, se dió órden de prender á Marat, que vivia en la calle de la *Comedia Vieja*, donde estaba la imprenta de su periódico: al ver los esbirros y soldados, acudió la gente en ademan de resistencia, y una mujer, sacando dos pistolas, dijo:

«Mi marido es granadero; pero si viene á prender á Marat, le saltaré la tapa de los sesos de un pistoletazo.»

En medio del tumulto, tronó la voz de Danton, que decia:

«Si todo el mundo pensara como yo, se tocaria arrebato, y en un momento tendríamos veinte mil hombres que barrerian alguaciles y soldados.»

Y soldados y alguaciles se retiraron al Chatelet mas que de prisa.

El tribunal dió órden de prender á Marat á todo trance; pero mientras los vecinos del barrio mandaron en comision á la Asamblea en favor de Marat á Paré, Festulat y Danton.

La Asamblea elogió el celo del barrio por la libertad de la prensa; pero dijo que era necesario que las órdenes del tribunal se cumplieran y que el escritor fuera preso.

Y en efecto, el tumulto se apaciguó, los alguaciles entraron en casa del *Amigo del Pueblo,* pero no encontraron á nadie.

Para comprender la emocion que debió producir en el pueblo la

persecucion contra Marat, es preciso saber que su periódico era el mas popular de todos los que hasta entonces se habia publicado. *El Amigo del Pueblo* era el refugio y la tribuna de todas las víctimas: si un marido brutal maltrataba á su mujer, esta le amenazaba con decírselo á Marat: si un pleiteante es vendido por su abogado; si la administracion pública perjudica á cualquiera, todas las quejas, en fin, llegan al escritor popular, contando con que él servirá de eco en su periódico.

Como si su pluma fuera una espada, Marat parecia uno de aquellos caballeros andantes de la Edad media, consagrados á enderezar tuertos y servir de amparo á oprimidos y menesterosos. La tarea era ruda, pesada, si bien era grande y noble; pero el alma de Marat era mas grande que su tarea.

A la persecucion de los tribunales acompañó la calumnia que muchas veces es mas terrible; pero á esta respondia como vamos á ver, extractando un párrafo del número 88 del *Amigo del Pueblo*.

«Los enemigos del pueblo, que son los mios, dicen que mi pluma está vendida: hacedme el favor de decirme á quien. ¿A la Asamblea, á la que recuerdo con frecuencia sus deberes? ¿A la corona, cuyas usurpaciones y temibles prerogativas he atacado siempre? ¿A los ministros, á quienes he acusado de traidores á la patria? ¿A los príncipes, cuyo fausto escandaloso he pedido que se reprima? ¿Al clero, cuyos desbordamientos denuncio sin cesar y cuyos bienes he pedido que se restituyan á los pobres? ¿A la nobleza, cuyas injustas pretensiones é inícuos privilegios he atacado, cuyos pérfidos designios he descubierto? ¿A los parlamentos, cuya supresion he reclamado? ¿A los financieros, á los dilapidadores, á los concesionarios, á las sanguijuelas del Estado, que he pedido sean estrujadas para que devuelvan á la nacion lo que le han robado? ¿A los banqueros, á los capitalistas, agiotistas, á quienes he perseguido como plagas públicas? ¿Al ayuntamiento, que ha mandado sus esbirros para prenderme? ¿A los barrios, cuya reforma he propuesto? ¿A la milicia nacional, cuyos estúpidos procedimientos y estúpida confianza en sus jefes sospechosos he sacado á la luz del dia? Queda solo el pueblo, cuyos derechos he defendido constantemente, y por el cual no ha tenido límites mi celo. Pero el pueblo no compra á nadie; y además, ¿por qué me compraria, cuando sabe que le pertenezco? ¿consistirá en esto mi crímen?»

Para no ser preso, tuvo Marat que esconderse en una bodega, desde donde continuó redactando su periódico.

Pero dejemos al infatigable tribuno continuar su ruda tarea, perseguido y calumniado, y fijemos por un momento la vista en un cuadro mas desconsolador.

III.

En la sesion de la Asamblea Constituyente de 1789, fué presentado en medio de los representantes del pueblo francés un anciano campesino, que habia sido siervo y siervo de un obispo durante medio siglo, bajo Luis XIV, y cerca de ochenta años bajo sus sucesores, y que á la edad de ciento veinte y un años queria, antes de morir, dar gracias á Dios y á la Francia por su libertad.

Aquel decano del género humano fué á Paris desde el fondo del Jura, y se presentó en la sala de sesiones, rodeado de sus nietos y apoyado en el brazo de una hija.

Todos los diputados, como sobrecogidos de un augusto respeto en presencia de aquel venerable anciano, se levantaron espontáneamente, hiciéronlo sentar en frente del presidente y le suplicaron que se cubriera.

El anciano no habló palabra, y solo gruesas lágrimas corrian por sus arrugadas megillas.

Y el presidente le dijo:

«Sed feliz con el espectáculo de la patria libertada.»

Aquella escena conmovió todos los ánimos, y aquel fué un dia de enternecimiento, de generosidad y de esperanza. ¡De esperanza para la Asamblea y para el pueblo! ¡La reina estaba triste y las lágrimas no se secaban de sus ojos!

IV.

En el n.° 39 del *Segundo año de las revoluciones de Paris*, leemos lo siguiente:

«En los ultimos años del reinado de Luis XV y despues del advenimiento de Luis XVI, la miseria pública habia sin cesar aumentado. En las ciudades, un lujo insensato que habia corrompido hasta las últimas clases ocultaba una penuria espantosa: á las apariencias se sacrificaba el estómago... En los campos, el corazon se oprime á

este recuerdo, el campesino tenia todos los vicios de las ciudades, y además una rapacidad incompatible con el amor al trabajo. Pan negro, raices, agua, vestidos groseros, algunas veces simples pieles, chozas medio arruinadas. Tal era en Francia la suerte de nuestros desgraciados hermanos....

«Despues de la del campesino, la del soldado era la suerte mas espantosa; basta haber visto el pan de municion para no dudar de ello. Por la mañana, un poco de agua caliente vertida sobre algunas legumbres; por la tarde, una piltrafa de la peor carne, formaban el alimento de trescientos mil franceses. Todos estos males no reconocian mas que una causa. La prodigalidad de una corte crapulosa, en que Mesalinas y Julias disputaban á Claudios y Nerones el precio de la infamia; en que cada uno de sus placeres costaba el reposo á un millon de hombres; en que el oro se adquiria por el crímen y el crímen producia el oro; en que la nacion francesa se apreciaba menos que un caballo, que una complacencia... ¡Leed el *Libro Rojo*!

¿Qué misterio encerraba este *Libro Rojo*, que en abril de 1790 arrancaba á la pluma del honrado Loustalot las líneas que preceden?

Desde 1789, Camús habia denunciado á la Asamblea la existencia de cierto *Libro Rojo*, ignominioso catálogo de rapiñas trasformadas en larguezas; y antes que él, otro diputado habia pedido que se imprimiera la lista de las pensiones con los nombres, las sumas, la data y los motivos de las concesiones.

La peticion fué acogida con entusiasmo; pero la comision de presupuestos, depositaria de secretos demasiado vergonzosos opuso mil obstáculos á la curiosidad pública. La impresion de las pensiones con los detalles pedidos era cosa poco menos que imposible, porque costaria 280,000 francos.

El diputado Baudois se ofreció á imprimirla gratis: la oferta fué aceptada, y mientras se obtenia el *Libro Rojo*, empezó la impresion de la lista de las pensiones; y el pueblo que moria de hambre y á quien los acaparadores vendian mal pan á tres reales la libra, sabia que los príncipes y princesas de la familia real recibian del tesoro público, además de las rentas de sus cuantiosos bienes, 2.550,000 francos.

El conde de Luzace recibia una pension de 150,000 francos.

Las sumas anuales concedidas por el Rey á la rica casa de Noailles subian á cerca de dos millones.

El duque de Polignac recibia 80,000 francos, sin contar las pensiones de cada uno de los miembros de su familia, que todas salian de las costillas del pueblo.

¿Y qué decir de las causas de la mayor parte de estas pensiones? Entre ellas las habia inmorales y ridículas: no hablemos mas que de estas:

El pueblo francés pagaba á un príncipe aleman cuatro pensiones: la primera *por sus servicios como coronel.*

La segunda *por sus servicios como coronel.*

La tercera *por sus servicios como coronel.*

La cuarta *por sus servicios como no coronel.*

Mr. Desgalois de La Tour tenia 22,727 francos en tres pensiones: una *como primer presidente é intendente:* otra *como intendente y presidente*; y la tercera *por las mismos consideraciones que las precedentes.*

Al marqués de Autichamp, el Rey le habia concedido cuatro pensiones: la primera por los *servicios de su difunto padre*: la segunda *por el mismo objeto*: la tercera *por las mismas razones:* y la cuarta *por los mismas causas.*

A. Mr. Joly y de Fleury, abogado general, le habian regalado una renta de 17,000 francos por *haber hecho dimision de su empleo en favor de su hijo.*

Un peluquero llamado Ducrot recibió 17,000 francos anuales mientras vivió, por haber sido peluquero de una hija del conde de Artois, que murió antes de que sus cabellos pudieran peinarse.

¡Con cuanta razon no podia pues decir el perseguido y calumniado Marat!

«¿Y qué? mientras un bravo soldado, acribillado de heridas, obtiene á duras penas una pension de cinco francos al mes, ¿será justo que una peinadora se embolse 2,000 francos al año, por haber pasado el peine por la cabeza del Delfin.»

Cada vez que se renovaban los arriendos de las rentas públicas, el ministro distribuia á título de gratificaciones 13,000 francos á quien mejor le parecia, y en una de estas ocasiones, apareció en lista un tal Colonia como gratificado de todas maneras. Una gratificacion para Mr. Colonia, otra para su mujer, otra para su hija y otra para el empleo que desempeñaba Mr. Colonia.

Tambien los muertos cobraban pensiones del tesoro público; es decir, los vivos hacian á los muertos la obra de caridad de ir á co-

brarlas en su nombre; y el teniente general de policía Lenoir imaginó suprimir las noches de luna el alumbrado de Paris, y con el producto de esta economía asegurar una pension á una amiga suya, que el pueblo llamaba la *pension de la luna*.

Pero todo esto es nada comparado con los secretos que contenia el *Libro Rojo*: fué un verdadero asunto de Estado, y de los mas graves.

CAPITULO VIII.

SUMARIO.

Total de sumas que contenia el Libro Rojo.—Pensiones y donativos.—Pensiones que recibia la familia de Polignac.—Camilo Desmoulins.—Resentimiento de Necker.—Pensiones acordadas á los favoritos de la Reina.—Maria Antonieta.—La Asamblea.—El obispo de Aix.—Thouret contesta al obispo.—Armas de que se valian los clericales.

I.

El famoso *Libro rojo* era un registro de ciento veinte y dos pliegos de papel encuadernados en tafilete encarnado. Los tres primeros pliegos contenian los gastos relativos al reinado de Luis V; los treinta y dos siguientes al de Luis XVI, y el resto estaba en blanco. Cada artículo de gastos estaba escrito por mano del comprador general, y generalmente con notas escritas por el mismo Rey.

El total de las sumas que contenian aquellos registros, desde el 19 de mayo de 1784 hasta el 16 de agosto de 1789, era de 227.985,527 francos.

Esta enorme suma fué dividida en nueve capítulos por la comision parlamentaria.

1.° Los hermanos del Rey.
2.° Donativos y gratificaciones.
3.° Pensiones y salarios.

4.° Limosnas, indemnizaciones, anticipos y préstamos.
5.° Adquisiciones y cambios.
6.° Asuntos de hacienda.
7.° Asuntos extranjeros y correo.
8.° Gastos diversos.
9.° Gastos personales del Rey y de la Reina.

II.

El efecto producido por la publicacion del Libro Rojo fué inmenso, la indignacion popular profundísima.

Solo durante el ministerio de Mr. de Calonne, el conde de Artois habia recibido 14.550,000 francos á título de *socorros extraordinarios*, y 13,824,000 francos se habian dado durante el mismo tiempo al otro hermano del Rey el duque de Provenza.

Seguia á estas sumas una memoria del ministro Calonne, en la que se decia que Luis XVI no podia dispensarse de pagar las deudas del conde de Artois con el dinero de la nacion, bien entendido; que montaban á la suma de 14,600,000 francos, sin comprender 664,000 francos de rentas constituidas, y 908,700 libras de renta vitalicia...

El ministro concluia diciendo, que tenia necesidad del pago para *asegurar la tranquilidad del príncipe.*

Al pié de la memoria habia escritas de mano de Luis XVI las siguientes palabras:

«Aprobadas las presentes proposiciones.»

El capítulo de los donativos y gratificaciones revelaba los despilfarros mas extraordinarios.

«Cincuenta mil francos á Mr. Croimard para ayudarle á pagar la tierra de Boisins;

»Cincuenta mil francos á Mr. Goudin de Verguennes para que vuelva á Suecia;

»Quince mil francos á Mr. Goudin para ayudarle á comprar el cargo de Mr. Gagle.» ¿Y por qué no regalar otros quinientos mil francos á Mr. Gagle por haber vendido su cargo á Mr. Goudin?

»Sesenta mil francos á Mr. Gonnat para ponerle en estado de pagar sus deudas.

»Veinte y cuatro mil setenta y ocho francos, en 1775, á la condesa de Artois como simple regalo.

»Veinte y cuatro mil setenta y ocho francos á la misma señora, por el nacimiento del duque de Berry en 1778.

»Veinte y cuatro mil francos á la misma señora por su parto.»

El capítulo de las pensiones, comparado con el de las limosnas, ofrecia contrastes como el siguiente:

«A los pobres de Paris á la entrada del Rey 15,000 francos de limosna.

»A la condesa de Osun, azafata de la Reina, 20,000 francos anuales como pension vitalicia.»

¿No es verdad que estas dos cifras son bien elocuentes?

Pero sigamos extractando el *Libro rojo*.

Segun aquellos curiosos registros, la noble familia de Polignac recibia mas de 700,000 francos de pensiones, la mayor parte trasmisibles á sus herederos; además, uña carta de pago al portador por 1.200,000 francos, para que Mr. de Polignac pagara con ella el dominio de Senestrange, que compraba al Rey con su dinero, y una pension vitalicia de 120,000 francos: es decir, que consagrando por una loca liberalidad el despojo de un rico dominio al Estado, todavia se concedia al favorito una pension vitalicia como intereses de la suma de que aparecia pagador, aunque no lo era.

Indignado exclamó Loustalot cuando se leyó esto en la Asamblea:

«¿Cómo un Rey que se tiene por hombre honrado ha podido firmar órdenes que son estafas?»

A este mismo Polignac le habia concedido el Rey un derecho sobre todo el pescado que se consumia en Burdeos.

. . . . . .

III.

Camilo Desmoulins clamaba en su periódico:

«Al fin se ha realizado la terrible amenaza del profeta; héla realizada antes del juicio final: *Revelabo fudenda tua*; yo revelaré tus torpezas, y no encontrarás ni siquiera una hoja de higuera con que cubrir tu desnudez á la faz del universo; verán toda su befa, y en tus espaldas esta tu letra que tambien has merecido: GAL...

Todavia quedaba algo mas escandaloso que el *Libro rojo*, y era el *Libro de las decisiones*.

Pero se nos olvidaba decir, que entre las pensiones habia 6,000 francos repartidos entre *diez oficiales pobres*, segun afirmó el ministro De-Segur que las habia concedido, y luego resultó que cuatro de los supuestos oficiales eran las señoritas De-Segur Matageau, parientas del ministro. ¡Qué oficiales!

Otra mina de escándalo. La comision parlamentaria señaló como resultado de sus investigaciones á la Asamblea, que además de los gastos indicados en el *Libro rojo*, habia 860 millones pagados en ocho años, en *órdenes al contado*, sin que se supiera á favor de quien estaban dadas, ni con qué objeto, porque estos detalles se encontraban consignados en un registro secreto, titulado *Libro de las decisiones*, y todos los esfuerzos de la comision no habian bastado para dar con el tal libro; y todo lo que la Asamblea pudo obtener del gobierno fué que el *Libro* fuese visto por algunos individuos, pero no copiado, y mucho menos impreso, como habia sucedido con el *Libro Rojo* á despecho del ministro Neker, que se quejó de ello amargamente, dando lugar á que Camilo Desmoulins dijera:

«Necker encuentra mal, y el Rey tambien, segun él, que la Asamblea haya hecho imprimir el *Libro rojo*; pero nosotros encontramos mucho peor que tú y tus semejantes hayais dilapidado en el reinado de Luis, á quien llamais el económico, ciento treinta y cinco millones en gastos clandestinos. ¿No sabes que hemos tenido en Francia doce contralores generales de hacienda ahorcados y expuestos en Montfaucon?... Y lo que me exaspera mas es, que en lugar de morirse de vergüenza, el gazmoño se enseñorea y continua dando absoluciones y pensiones, despreciando los decretos de la Asamblea. 5,000 francos ha dado á un Vauguiliers, que no hace mucho hemos visto enseñando los dedos de los piés á través de las grietas de sus zapatos, y que ahora no se deja ver mas que en carroza.»

IV.

A pesar de la prohibicion de ver los registros que en el *Libro rojo* se referian al reinado de Luis XV, hubo ojos privilegiados que los vieron y lenguas indiscretas que los revelaron. Allí aparecia con una pension Catalina de Bearne, por *haber presentado* á Mma. Dubarry: tambien figuraba Bertimel, hábil tercero de las amigas de Luis XV, que fué gobernador en jefe del parque de los *Ciervos*: el

Conde Juan, recomendado á la corte, por servicios de su querida la linda Langue: tambien figuraba como pensionista Mma. Le Normand, una de las amigas que Mma. de Pompadour toleraba á Luis XV; y la señorita Selin favorita de un dia del mismo Rey, y que consintió en no casarse si le daban 200,000 francos que recibió...

Otro de los efectos de la publicacion del *Libro rojo* fué confirmar las sospechas, que muchos habian llamado calumniosas, respecto á las relaciones de la Reina en diferentes épocas con el conde de Persens, con el duque de Coicny y el coronel Guillon, que aparecieron pensionados justamente en las épocas de su favoritismo con la Reina.

Loustalot decia con razon:

»Despues de la publicacion del Libro rojo, la contra-revolucion es imposible, y seria necesario tirar de él ochenta millones de ejemplares.»

V.

Justamente se publicaban estos despilfarros y desórdenes de la monarquía cuando la nacion estaba á las puertas de la bancarrota, y puede imaginarse fácilmente la exasperacion del pueblo, cuando nobles, reyes y clero se oponian á las reformas que debian salvar el pais.

Se propuso en la Asamblea vender bienes de la Iglesia por valor de cuatro cientos millones de francos, para pagar deudas de la monarquía absoluta y poner al clero á sueldo del Estado, dando á los prelados de diez á cincuenta mil francos anuales, segun su categoría. El arzobispo de Aix subió á la tribuna, y exclamó:

«Hé aquí el abismo á donde nos han conducido: dejadnos los bienes de la Iglesia, y contentáos con hipotecarlos para obtener un empréstito de cuatrocientos millones.»

Thouret le respondió estas célebres palabras: «Cuando la Religion envió los sacerdotes á la sociedad, ¿les dijo id, prosperad, adquirid? No, lo que les dijo fué: «Predicad mi moral y mis principios.» Cuando la religion ha querido asegurar su subsistencia, ha dicho: «es justo que el sacerdote viva del altar.» Y nosotros interpretando fielmente esta palabra, decimos: «Es justo que el funcionario viva de su funcion.»

Esto pasaba en la sesion del 12 de abril de 1790.

Estas palabras no convencieron á los representantes del clero en la Asamblea y fuera de ella, y juraron recurrir á las armas, explotando el fanatismo de sus ovejas para conservar las propiedades que disfrutaban, promoviendo la guerra civil mas espantosa á trueque de la ruina de la nacion.

Batidos en la Asamblea y en Paris, los clericales recurrieron á las provincias, contando con el fanatismo de las ignorantes masas de los campos.

Los canónigos de Chartres protestaron contra el decreto de la Asamblea, diciendo, que no entregarian los 800,000 francos que *disfrutaban sus campanarios*.

Si algun humilde cura se atrevia á manifestarse partidario de la Asamblea, los obispos lo excomulgaban, y el rector de Rouceaig que se atrevió á predicar en favor de la constitucion, fué envenenado con el vino de la misa.

El confesionario, lo mismo que el púlpito, se convirtió en arma política.

Los obispos escribian circulares á los curas párrocos diciéndoles: «Explicad en el *Tribunal de la penitencia* los peligros que corren la religion, la corona y los Borbones.»

¿Y todo esto, ¿por qué? Porqué se atentaba á la fé católica? No; la Asamblea declaraba solemnemente, como dogma constitucional, que la religion de los ciudadanos debia ser respetada, y que la nacion debia mantener el culto y sus ministros. Y por cierto, que si el alto clero perdia sus cuantiosas rentas, con las cuales vivia con un lujo asiático, en cambio los curas párrocos, cuya mayor parte vivia en la miseria, á pesar de las inmensas riquezas que poseia la Iglesia y que disfrutaban los obispos y cabildos, ganaban mucho con el nuevo sistema, que les aseguraba un sueldo mínimum de 1,200 francos, sin contar los derechos de estola y pié de altar.

Procesiones, novenas, jubileos, cuarenta horas, reliquias de santos, de todo echó mano el clero para excitar el fanatismo del pueblo, sobre todo en el Mediodía de Francia, excitaron y llevaron los fanáticos á la rebelion en nombre de la Religion Católica y de los intereses de la Iglesia. En Nimes, en Montauban y en otros pueblos corrió la sangre: los defensores del altar afilaban los sables en las puertas de lasi glesias, y Gravil de Douvillargues decia: «Es preciso dar de puñaladas, no hay remedio, y lo mismo es diez años antes que despues.»

Los rebeldes dieron su programa, bajo el título de *Declaracion de los ciudadanos* católicos, el 24 de abril de 1790: en él decian, que la religion del Estado fuese la Religion Católica Apostólica Romana, con exclusion de cualquiera otra, y que el Rey recobrara el supremo poder.

La milicia nacional de Burdeos marchó sobre Montauban, y la faccion católica fué vencida y disuelta, no sin que corriera la sangre.

Mientras el clero trataba de destruir la obra reparadora y regeneradora iniciada por la Asamblea, los nobles que mandaban el ejército conspiraban para sublevar este contra el nuevo órden de cosas; y sin el espíritu liberal que habia penetrado en muchos regimientos, tal vez la revolucion hubiera sucumbido.

CAPITULO IX.

SUMARIO.

Conspiracion del conde Maillebois.-Envenenamiento del rector de Rouvai.—Manejos de los clericales.—Misteriosos personajes enviados por el clero á Luis XVI.—Prision de estos.—Cartas que se les encontraron.—Sedicion de Nimes.—Adormecimiento de la Asamblea.—Decreto de la Asamblea.—La «Crónica de Paris.»—El duque de Chartres se somete á la nueva constitucion francesa.

I.

A las conspiraciones y manejos de frailes y curas, se agregaron los de la corte y de los militares coaligados para destruir las nuevas instituciones.

En febrero de 1790 se descubrió una conspiracion, de la cual era alma y director el conde de Maillebois.

El plan de la conspiracion era el siguiente:

El rey de Cerdeña se comprometia á dar 25,000 hombres y un anticipo de seis millones de francos.

Del gobierno español y del emperador de Áustria esperaban socorros de una y otra especie, y tambien contaban con otros príncipes alemanes. El presidente de la Asamblea, Mounier, y el diputado Lally Tollendal fueron encargados de redactar el manifiesto que debia publicarse al entrar en campaña. Las fuerzas coaligadas debian reunirse en Lyon, cuya poblacion esperaban ganar

á la causa del despotismo, declarando aquella ciudad capital de Francia. Un cuerpo de ejército deberia adelantarse por el Brabante y otro por la Lorena, mientras los nobles se apoderaban del Rey y le llevaban á Lyon. Las guarniciones de las plazas fuertes debian sublevarse y proclamar el rey absoluto; pero en Lila, en Metz, en Marsella, en Montpeller, en Bayona y otras poblaciones en que habia ciudadelas ó castillos guarnecidos, el pueblo y los mismos soldados hicieron abortar los planes revolucionarios á costa de su sangre, y el secretario de Maillebois descubrió la trama á tiempo para que su realizacion fuese impedida. El Conde de Saint Priest estaba comprometido, lo que no contribuyó poco á aumentar la indignacion popular. El resultado fué la caida del ministerio y la alerta de los patriotas dispuestos á no dejarse sorprender.

Además de recurrir á estos medios violentos, los sostenedores del pasado recurrieron á otros no menos reprobados, por los que esperaban contribuirian á su triunfo.

La corte estaba en Saint Cloud, y un dia se presentaron en las habitaciones del Rey dos hombres vestidos de negro, cuyo aire misterioso llamó la atencion, y fueron arrestados. Negáronse á responder, y á uno de ellos le encontraron una tira de pergamino en que se leian estas palabras:

«*Luis XVI, has perdido tu corona en Versalles, pero la recobrarás en Saint Cloud.*»

Al otro, que dijo llamarse *Petit Juan*, le encontraron una imágen de la Vírgen y una carta firmada por ella, escrita con tinta azul y dirigida al Rey. En esta carta, la Vírgen indicaba á Luis XVI, en estilo demasiado transparente, aunque extravagante, la marcha que debia seguir para recobrar su poder absoluto.

La carta estaba escrita en forma de diálogo, y decia entre otras cosas:

—«¿Quién te ha hecho rey?

—Dios.

—¿Para que eres rey?

—Para gobernar *solo* mi reino y marchar al frente de mi ejército contra los que desconozcan mi poder.»

Los negros portadores de la carta de la Vírgen fueron llevados á Paris y encerrados en la prision de la Abadía.

De su proceso resultó, que la carta que la Vírgen dirigia á Luis XVI habia sido dictada por una señora católica, entregada á las

extravagancias del misticismo, llamada madama Thomassin, que vivia en Nancy, donde los tales místicos, católicos, absolutistas tenian un club secreto.

Entonces, como siempre, los enemigos de la libertad recurrian á toda clase de armas, por vedadas que fuesen, para conseguir su objeto.

II.

La reaccion se organizó en Nimes, en el palacio del obispo, y en las iglesias, en las que se dió vino en abundancia á los devotos para excitarlos á la matanza, que comenzó el 13 de junio por la noche.

Las primeras víctimas fueron dos ancianos, cuyo único crímen consistia en ser protestantes, que fueron asesinados á sablazos.

El clero habia contado con el regimiento de Guyenne, que estaba de guarnicion en Nimes, porque contaban con los oficiales; pero faltaban los soldados, que comprendieron que su puesto estaba al lado de los amigos de la libertad, con lo cual, aquella noche que los fanáticos de Nimes esperaban contar como una nueva Saint Barthelemy, se convirtió en una batalla desesperada que duró todo el dia siguiente. Los aldeanos de las inmediaciones acudieron á sostener á los católicos, y al llegar á la ciudad, preguntaban á los que encontraban: ¿eres católico? y si respondian que no, lo mataban en el acto.

Por su parte, los protestantes de la Cevenas y de otros distritos inmediatos corrieron en defensa de sus correligionarios, entre los cuales, los frailes capuchinos parapetados en su convento hicieron una horrible carnicería. El convento fué asaltado, y los frailes pagaron con la vida, despues de un combate desesperado.

A los horrores de aquel terrible dia no tardó en agregarse el estámpido de los cañones que defendian y atacaban el convento de los dominicanos. El número de víctimas pasó de trescientas. La victoria quedó al fin por los patriotas; pero los fanáticos se vengaron asesinando á los que cayeron aislados en los campos.

Tres dias duró la batalla en Nimes, y los muertos y heridos pasaron de ochocientos.

III.

Mientras todo eran tramas y conspiraciones reaccionarias, la Asamblea reorganizaba los tribunales sobre la base del jurado y de la publicidad de los procedimientos, y ponia á discusion si debia conservarse á la nacion ó delegarse en el Rey el derecho de declarar la guerra y la paz; y la discusion, que empezó el 15 de mayo de 1790, duró ocho dias.

Mirabeau, que ya estaba vendido á la reaccion, fué el único que defendió que debia delegarse en el Rey esta facultad, y entre las buenas cosas que se dijeron en aquella famosa discusion, merecen citarse las palabras del cura Gallet:

«Antes de examinar si la nacion francesa debe delegar el derecho de hacer la guerra, seria bueno saber si las naciones tienen este derecho. Toda agresion injusta es contraria al derecho natural; una nacion no tiene mas derecho de atacar á otra, que un hombre de atacar á su semejante, y una nacion no puede dar á un rey un derecho que ella no tiene.»

Petion no estuvo menos admirable que el cura Gallet.

«Yo no conozco, dijo, mas tratados solidos y respetables que los que se fundan en la justicia: el verdadero interés nacional consiste en ser justo. Toda la ciencia de los hombres de Estado es pueril y vana; ellos engañan á sus contemporáneos y sacrifican á sus descendientes. Solo cuando se quiere ser injusto se necesita ser misterioso.»

El realista y católico Cazales se atrevió á decir:

«No son los rusos, los ingleses, los alemanes los que yo amo; son los franceses, y la sangre de uno solo de mis conciudadanos es para mí mas preciosa que la de todos los pueblos del mundo...»

La desaprobacion general le obligó á suspender su discurso y á escusarse de las palabras que acababa de decir.

Aquella interrupcion revelaba los sentimientos de solidaridad que dominaban en la Asamblea, y honra á su mayoría y al pueblo que representaba.

La Asamblea resolvió, á pesar de la elocuencia del traidor Mirabeau, que el Rey no podia declarar la guerra sin autorizacion expresa de la Asamblea.

IV.

El dia 19 de junio, la Asamblea Constituyente dió el siguiente decreto:

«La Asamblea Constituyente decreta: que la nobleza hereditaria queda para siempre abolida en Francia. En consecuencia, los títulos de marqués, caballero, escudero, conde, vizconde, señor, príncipe, baron, noble, duque y cualquiera otros títulos semejantes no podrán ser dados ni usados por nadie; que ningun ciudadano podrá usar mas que el verdadero nombre de su familia; que nadie podrá vestir sus criados con librea ni escudos blasonados, y que no se quemará incienso en los templos mas que para honrar á la divinidad.»

Y realmente, como decia muy bien el ciudadano Vilette en la *Crónica de Paris*:

«Habiendo abolido la Asamblea el feudalismo, parecia extravagante á las personas sensatas que subsistieran los efectos, cuando se habian suprimido las causas. Los títulos, cordones y libreas deben suprimirse, nadie ignora la etimología de los condes, títulos y caballeros. *Comités á comitandos*. Los condes eran los compañeros del rey, cuando iba á la guerra. Marqués, viene de *marchiones*, que procede de marca ó de marck, que significa frontera. Los marqueses eran los comandantes de las fronteras. Caballero viene de *equites*, *ab equo*: al menos deberia exigirse que los caballeros tuvieran un caballo, ¡Pero hay tantos que ni siquiera tienen espuelas! Cuando pronuncio los nombres de Franklin, Washington y otros semejantes, se me figura que se achicarian si se les añadieran los apodos de condes, duques ó caballeros. Es mas importante de lo que se cree suprimir esta línea de demarcacion tan insultante como irrisoria.»

El público recibió con grandes aplausos este decreto de la Asamblea. Pero los nobles lo recibieron de bien diferente manera, su consternacion fué profunda: porque eran bastante ignorantes para dar importancia á los títulos, despues de haber perdido los privilegios y monopolios á ellos anejos.

Algunos, sin embargo, recibieron la noticia con muestras de alegría, y entre ellos debe contarse el entonces duque de Chartres, que despues fué el rey Luis Felipe, el cual, en cuanto recibió el decreto,

reunió su familia y criados, y lo leyó, prohibiendo que en adelante le llamaran *monseñor* ni siquiera *señor duque*, y quitó la librea á cocheros, lacayos y correos.

Madama Stael dijo de este decreto, que era despojar á la Francia de su historia, y en el fondo habia algo de verdad en esta observacion; pero tambien era quitar á cierto número de hombres la satisfaccion de creerse de naturaleza superior á los otros: era quitarles su derecho hereditario de despreciar á sus semejantes, y esto es lo que les pareció mas insoportable.

Y sin embargo, la Asamblea Constituyente, que despues de haber acabado con los privilegios y monopolios suprimia los títulos, se hacia la ilusion de que el mas grande de los títulos y de los privilegios, el de rey, cima y coronamiento de los otros, podria quedar en pié en medio de una organizacion política fundada en el principio de la igualdad. ¡Absurdo inconcebible! falta de lógica, cuyos resultados no tardaron en verse. Destruian la monarquía como poder y como símbolo; suprimian sus apoyos, suprimiendo las organizaciones privilegiadas y querian conservarla.

Querer conservar el trono, despues de quitarle sus puntales, era un absurdo.

CAPITULO X.

SUMARIO.

Consideraciones generales.—Manejos del clero y la nobleza.—El ¡alerta! de Marat.—Inquietud de la Asamblea.—Insubordinacion del clero.—Anécdota del tiempo de Luis XV.—Sancion real de las nuevas constituciones del clero.—Desobediencia clerical.—Carta de Mirabeau dirigida á la corte de Luis XVI.

I.

Los potentados de Europa, reyes, emperadores, aristocracias se alarmaron terriblemente al ver la libertad y la igualdad realizándose en Francia; y esta desgraciada nacion se vió obligada á defenderse, no solo de sus enemigos interiores, sino de todos los poderosos de Europa coaligados contra ella.

La revolucion fué en su orígen magnánima y de una mansedumbre sin límites; por respeto á la libertad dejó á sus enemigos reunirse, conspirar contra ella y calumniarla.

Destruyó los privilegios; pero respetó á los privilegiados, perdonándoles los abusos, escándalos y opresion pasada.

Redujo á algunos miles de duros las rentas verdaderamente escandalosas de obispos millonarios; pero redobló las de muchos miles de curas párrocos, que antes morian de hambre.

Si despojó de sus títulos y odiosos privilegios á la aristocracia,

en cambio le conservó los puestos que ocupaba en la administracion, en el ejército, en la marina y en toda clase de funciones públicas; y un dia, en fin, dia de eterna memoria, llamó á todos los hijos de la nacion á reunirse, á reconciliarse á amarse en torno del altar de la patria.

Si la revolucion llegó á ser terrible y sanguinaria, la culpa fué de sus enemigos, que no quisieron aceptar el nuevo órden de justicia y de igualdad establecido, y que conspiraron para arrebatar al pueblo tan gloriosas conquistas.

Es singular y triste, pero por desgracia cierto, que los hombres defienden con mas violencia sus usurpaciones, que teson emplean en reconquistar sus derechos. La injusticia que dura y se prolonga se reviste poco á poco con el carácter de la justicia, reemplaza á esta y concluye por crear para el mal una especie de conciencia que le quita los remordimientos. Así como la importancia del verdugo se mide por el número de cabezas que corta, así la legitimidad embustera de la tiranía aumenta con el número de generaciones que ha estrujado; de suerte que cuando llega el momento de la reparacion, la iniquidad encuentra para mantenerse un exceso de pasion y de fuerzas, que el derecho largo tiempo pisoteado no encuentra para emanciparse.

El pueblo francés, despues de siglos de esclavitud, conquistaba su libertad y sus derechos, y todas las tiranías de Europa se coaligaban para volverlo á someter al yugo.

II.

Prelados, nobles, grandes señores, príncipes habian corrido al extranjero para conspirar mas libremente contra la Francia libre.

Marat y Freron, los dos periodistas mas populares y que veian mas claro el peligro, el uno desde la cárcel, el otro oculto en una bodega, clamaban en vano denunciando las tramas de la reaccion europea. El pueblo, confiado en su fuerza, y los poderes públicos, dormidos ó adormecidos, dejaban que las nubes se amontonasen, y cerraban los ojos para no ver la tormenta.

Hé aquí el grito de alarma de Marat, publicado en los momentos mas críticos:

«¡Ciudadanos de toda edad y categoría: Las medidas tomadas por la Asamblea no os impedirán sucumbir á los golpes de vuestros enemigos. Daos por perdidos, si no correis á las armas.

»Volad á Saint-Cloud, si aun es tiempo.

»Traed al Rey y al Delfin, y tenedlos bien guardados para que os respondan de los acontecimientos.

»Traed á la austriaca y á su cuñado para que no puedan conspirar.

»Apoderaos de todos los ministros y dependientes.

»Encerradlos con buenos grillos y cadenas.

»Aseguraos del Ayuntamiento y de los tenientes de alcalde.

»Guardad de vista al general Lafayette.

»Arrestad al Estado mayor.

»Apoderaos del Parque de artillería, de los molinos y almacenes de polvora.

»Repartid los cañones entre los barrios de Paris.

»Corred, corred..... quinientas ó seiscientas cabezas os asegurarán libertad, reposo y bienestar. Una falsa humanidad ha retenido vuestro brazo y suspendido vuestros golpes, y costará la vida á millones de vuestros hermanos. Que vuestros enemigos triunfen, y vuestra sangre correrá á torrentes; os degollarán sin piedad á vosotros y á vuestras mujeres, y para ahogar eternamente la libertad, sus manos sanguinarias buscarán el corazon en las entrañas de vuestros hijos.»

Esta proclama se publicó el 26 de julio, y el 27 se supo que un correo del departamento de Ardennes acababa de expedirse á Dubois Crance, llevando la noticia de la órden mandada por Bouville á los comandantes de Charleville, Mezieres, de Rocroi y de Givet, de abrir los pasos del Meuse al ejército austriaco que marchaba sobre el Brabante. El mensaje añadia, que la inminencia de la invasion habia enardecido al pueblo, y que el departamento de Ardennes estaba sobre las armas.

La Asamblea inquieta nombró una comision para que pidiera explicaciones á los ministros. Algunos diputados propusieron la acusacion del ministerio; pero la Asamblea la desechó: no obstante, el pueblo alarmado corrió á las armas; pero la Asamblea que se creia fuerte, respondió á la asonada, mandando prender por sus escritos á Marat y á Camilo Desmoulins.

Marat, que seguia siempre oculto, continuó clandestinamente la

publicacion de su periódico, denunciando los traidores y revelando los peligros que corrian la libertad y la independencia de la patria.

Por su parte, Camilo mandó á la Asamblea una peticion para que no le condenaran sin oirlo, y cuando la leyeron, su acusador Malouet exclamó:

—Que se defienda, si se atreve.

—Sí me atrevo, respondió desde una tribuna el mismo Camilo.

Al oirlo y verlo, unos le aplaudieron, otros gritaron: ¡Muera! ¡que lo ahorquen! ¡que lo descuarticen! y no es posible saber en lo que hubera parado sin la intervencion de Camus y de Robespierre.

Así, mientras los enemigos interiores y exteriores amenazaban á mano armada á la Francia libre, la Asamblea perseguia á los escritores que daban la voz de alerta.

III.

El clero se desencadenó contra la constitucion civil del mismo decretada por la Asamblea, por la cual se regularizaron las diócesis, repartiéndolas por provincias; medida á todas luces justa desde que la religion se colocaba bajo la tutela del Estado, en lugar de dejarla á la libertad de la conciencia de los individuos. Antes de esta reforma, habia diócesis que tenia mil cuatrocientas parrroquias; ¡qué obispo podia visitarlas todas! mientras otras apenas tenian veinte. Antes, el Rey elegia obispos y curas, y segun el decreto de la Asamblea, este derecho se devolvia á los feligreses, segun la costumbre de la primitiva Iglesia.

Todo sacerdote elegido por el pueblo para desempeñar un cargo en la Iglesia, debia, antes de tomarlo, prestar juramento de fidelidad á la nacion, á la ley y al rey.

En todo esto no habia nada contrario al dogma, y sin embargo, el clero resistió tenazmente: hasta tal punto se habia acomodado con los inveterados vicios de la organizacion eclesiástica.

«La Asamblea ha distinguido, decia Camilo Desmoulins, entre los ingenieros y los sacerdotes. Si á los primeros hubiera dicho además de dividir la Francia en ochenta y tres departame-

tizaran y confesaran á vuestros feligreses, tendriais razon en gritar: ¡sacrilegio! pero cuando se os deja exclusivamente el cuidado de santificar la nueva division territorial y de sembrar en ella la palabra divina, ¿de qué os quejais? Decidme, ¿acaso el dedo de Dios ha trazado la division territorial del mundo católico con tal exactitud, que no nos sea permitido modificarla? ó bien, reservándose la teología, ¿no ha dejado la geografía al poder civil?»

En cuanto á la eleccion popular sustituida á la gubernamental, ¿no era mas imponente, mas pura, mas conforme al espíritu de la primitiva Iglesia?

IV.

El Rey sancionó el 14 de agosto de 1790 la Constitucion del clero; pero tan de mala gana como si lo hubiera hecho por fuerza, con lo cual los obispos cobraron nuevas alas para la resistencia, y con sus discursos y proclamas excitaron al pueblo á desobedecer las leyes.

Los prelados reunidos en Paris y que eran miembros de la Asamblea mandaron una instruccion secreta á todas las diócesis, en la cual les trazaban el plan que determinaba la extension é indicaba las formas de la lucha que obispos y curas debian sostener contra los poderes constituidos. Todo altar, toda sacristía, todo confesonario debia convertirse en campamento de la revuelta.

El primer paso debia ser no obedecer en nada las prescripciones de la nueva constitucion civil del clero, y gracias á su organizacion, lo hicieron con pasmosa unanimidad, obligando á la Asamblea á decretar que el que no prestara juramento y obedeciera en el término de ocho dias seria destituido.

Entre mas de trescientos sacerdotes que habia en la Asamblea Constituyente, solo sesenta y cinco prestaron el juramento, y la mayoría del clero francés se negó tambien á prestarlo.

¡Cuánto mas honroso, mas prudente y mas cristiano hubiera sido para todos ellos decir lo que Jacobo Roux, cura de San Sulpicio, cuando prestó su juramento!

«Estoy pronto á derramar hasta la última gota de mi sangre por una revolucion, que ha venido á reconocer á los hombres iguales entre ellos, como lo son eternamente ante Dios.»

Aquellos insensatos no querian comprender que poner la vieja organizacion de la iglesia en oposicion con los derechos de la nacion, era comprometer la religion á cuyo dogma hasta entonces nadie habia tocado.

La mayoría de los obispos, no solo no prestó el juramento de fidelidad á la nacion, sino que publicaron mandamientos incendiarios; declararon destituidos á todos los curas que prestasen el juramento y nulos todos sus actos, y excomulgaron á cuantos asistieran á sus sermones, oyeran sus misas y confesaran y comulgaran con ellos: sus matrimonios fueron declarados nulos é ilegítimos los hijos que de ellos nacieran; y todo, ¿por qué? porque prestaban juramento de obedecer las leyes de la nacion, porque reconocian que la nacion estaba en su derecho declarando que no era el Rey quien debia nombrar los obispos, sino el pueblo.

Dejemos á la consideracion del lector el pensar lo que el clero rebelde haria y diria para excitar al pueblo contra las nuevas leyes é instituciones de la Francia. En muchas aldeas, los curas arrancaron juramentos á los fieles de morir en defensa de una religion que nadie atacaba.

En cambio, exasperados los patriotas, en muchos pueblos obligaron á los curas á prestar juramento ó á marcharse. Hubo asonadas al grito de ¡viva la religion! y mas de un cura pereció víctima de su rebeldía.

De ciento treinta y ocho obispos y arzobispos que habia en Francia, solo cuatro prestaron el juramento, que fueron el de Autum, el de Sens, el de Orleans y el de Vilier. En cuanto al clero parroquial, pasaron de cincuenta mil los curas que se rebelaron contra las leyes.

Y en dos breves de 10 de marzo y 13 de abril de 1791, declaró el Papa suspensos á los que habian jurado, si no se retractaban en el término de cuarenta dias.

¿Dónde podian encontrar el gobierno y el pueblo sacerdotes suficientes para reemplazar á tantos miles de rebeldes?

V.

Mirabeau, que estaba vendido á la reaccion, como ya hemos di-

cho, contando con que la actitud del clero facilitaria su triunfo, escribia á la corte el 21 de enero de 1791:

«No es posible encontrar ocasion mas favorable para coaligar gran número de descontentos, de la especie mas peligrosa, y aumentar la popularidad del Rey á expensas de la Asamblea Nacional.

»Para esto es necesario:

»Primero: Provocar el número posible de eclesiásticos á rehusar el juramento.

»Segundo: Provocar á los electores de las parroquias, adictos á los curas, á que se nieguen á elegir otros.

»Tercero: Inducir á la Asamblea Nacional á emplear medios violentos contra las parroquias.

»Cuarto: Impedir que la Asamblea adopte paliativos que le permitan retroceder y conservar su popularidad.

»Quinto: Presentar á un mismo tiempo todos los proyectos de decreto referentes á la religion, y sobre todo provocar la discusion sobre el estado de los judíos de Alsacia, sobre el matrimonio de los sacerdotes y el divorcio, para que el fuego no se apague por falta de materias combustibles.

»Sexto: Unir á estos embarazos el de la consagracion de un obispo.

»Séptimo: Oponerse á todo manifiesto en que se diga que la Asamblea no ha querido atacar á lo espiritual.

»Octavo: Cuando haya sido necesario recurrir al empleo de la fuerza pública, provocar en los departamentos peticiones para oponerse.»

¡Hé aquí los lazos vergonzosos que Mirabeau, el primer instrumento de la reaccion en la Asamblea, le tendia justamente en el momento en que aspiraba á la presidencia! Desgraciadamente eran superfluos sus abominables consejos, porque los sacerdotes no necesitaban tanto para trastornar el reino.

Como el fanatismo fué siempre el mayor enemigo de la libertad, no es extraño que se buscase en él, en aquella ocasion, un poderoso auxiliar para restablecer el antiguo régimen y que pobres aldeanos ignorantes sirviesen de instrumento para remachar de nuevo sus cadenas.

Desgraciadamente, la historia nos ofrece infinitos ejemplos de esta triste verdad.

Para exaltar mas fácilmente á la juventud los obispos llamaban

persecucion, despojos, arbitrariedad y violencia á las leyes mas sabias, mas equitativas, y uno de ellos decia en la Asamblea.

»Yo no creo que los obispos puedan ser obligados á abandonar sus diócesis. Si los arrojan de sus palacios, se retirarán á las cabañas. Si les arrebatan sus cruces de oro, tomarán otras de madera. Y despues de todo, ¿no fué una cruz de madera quién salvó al mundo?»

Tenia mucha razon: la cruz que salvó al mundo no era de oro.

Despues de todo, la revolucion ni arrojaba á los humildes siervos del Señor de sus palacios, ni les arrebataba sus báculos de oro, y solo exigia de ellos que reconocieran en la nacion el derecho de regirse por las leyes que creyera mas justas.

CAPITULO XI.

SUMARIO.

Protestas de lealtad á la constitucion hechas por Luis XVI en la Asamblea.—Viaje de las princesas al extranjero.—Ataques contra estas.—Defensa de Mirabeau.—Contestaciones de Camilo Desmoulins.—Proyectos de fuga del Rey.—Proclamas y hojas sueltas que circularon por Paris.—El pueblo impide la marcha del Rey.—Luis XVI ante la Asamblea.—Oposicion de los municipios.

I.

En el grave y solemne documento en que Luis XVI anunció á la Asamblea que aceptaba el decreto sobre el juramento de los sacerdotes, decia:

«Puesto que se han levantado, sobre mis intenciones, dudas, que la rectitud de mi carácter deberia alejar, mi confianza en la Asamblea Nacional me obliga á aceptar el decreto. No hay medios mas seguros, mas propios para calmar las agitaciones y vencer las resistencias, que la reciprocidad de este sentimiento entre la Asamblea Nacional y yo. Esta reciprocidad es necesaria, yo la merezco y cuento con ella.»

Esta declaracion, que parecia revelar la emocion de un corazon sincero, la daba Luis XVI el 26 de diciembre de 1790, cuando solo hacia tres dias que habia escrito en secreto al rey de Prusia una carta, en la cual decia lo siguiente:

«Acabo de dirigirme al emperador de Austria, á la emperatriz de Rusia, á los reyes de España y de Suecia, presentándoles la idea de un congreso de las principales naciones de Europa, apoyadas de un fuerte ejército, como el medio mas eficaz para detener aquí á los facciosos é impedir que el mal que nos trabaja pueda invadir los otros estados de Europa. Yo espero que V. M. aprobará mis ideas y guardará el secreto mas absoluto, comprendiendo que las circunstancias en que me encuentro me obligan á guardar la mayor circunspeccion.»

¿Qué significa lo de la *confianza que merece y exige de la Asamblea* este hombre, que busca en los ejércitos extranjeros los medios de destruirla? ¿Cabe mayor doblez?

II.

El príncipe de Condé, el duque de Borbon y el conde de Artois conspiraban ya en el extranjero con el mismo dinero del pueblo, en union de muchos nobles y otros transfugas, y dos tias del Rey fueron á reunírseles á fines de febrero de 1791, llevando consigo tres millones de francos en monedas de oro. Esto alarmó extraordinariamente al pueblo. Mirabeau dijo en la Asamblea, que las princesas, como todo ciudadano, podian viajar por donde mejor les pareciera, como en efecto lo hicieron, dando lugar á que dijera Camilo Desmoulins con mucha razon:

«¿Por qué las hermanas del monarca gozarian de los mismos derechos que los otros ciudadanos? ¿Acaso la nacion ha regalado á los otros ciudadanos un millon de renta anual, como á esas señoras? ¿Acaso da á los otros ciudadanos como á ellas grandes palacios? ¿Acaso, en todos los paises y en todos los siglos, los pueblos no han exigido nada de las familias reales en cambio de las riquezas que les han prodigado? ¿Los abuelos de Luis XVI, no pagaron con la esclavitud de ciertos usos contrarios á los derechos del hombre el privilegio exclusivo de ser ungidos con el aceite de la santa ampolla y de curar los lamparones? No, señor: vuestras tias no tienen el derecho de ir á comerse nuestros millones en las tierras papales..... Que renuncien á sus pensiones, que restituyan á las arcas del Estado todo el oro que se llevan, y entonces que vayan si quieren á Loreto ó

á Santiago de Compostela con el báculo de peregrinas y su esclavina cubierta de conchas de ostras.»

Con este motivo se propuso á la Asamblea una ley prohibiendo las emigraciones; pero fué desechada en nombre de la libertad.

III.

Entretanto, el Rey se dispuso á salir de Paris sopretexto de ir á su residencia de Saint Cloud, aunque en realidad para unirse á la reaccion europea, que, armada, queria restablecer en Francia el antiguo régimen; pero la noticia de su viaje se esparció rápidamente por Paris; hojas volantes, proclamas circularon llamando al pueblo á las armas, y hubo algunas, como el *Orador del pueblo*, que llegaron á venderse á un escudo cada ejemplar.

El *Orador del pueblo* decía:

«¡Luis XVI, aun rey de los franceses, detente! ¿Á dónde vas? ¡Crees asegurar tu trono y vas á hundirlo! ¿Has pesado bien las consecuencias de este viaje, obra de tu mujer? El pueblo no ignora que de Saint Cloud irás á la frontera: en vano quieres hacer creer que volverás para la Pascua. Yo aseguro que antes del jueves estarás en los brazos del príncipe de Condé; una furia te arrastra al precipicio. ¿Tú partes? ¡Y en qué circunstancias! Cuando el clero rebelde aprovecha la cuaresma para alarmar las conciencias timoratas, inflamando la imaginacion de un sexo crédulo y distribuyendo á manos llenas rosarios, bendiciones y puñales. ¡Partes cuando tu comité austriaco ha encendido todas las mechas de la contrarevolucion, y cuando crees que basta una chispa para abrasar la Francia!... ¡Pero te has acordado tarde, pues te conocemos, gran restaurador de la libertad francesa! ¡Si tu máscara cae hoy, mañana caerá tu corona! .. Y no digo una palabra mas. Si partes, nos apoderaremos de tus castillos, de tus palacios y pondremos á precio tu cabeza. ¡Que los Porcena avancen, los Scévola están prontos!»

El Rey partió el 18 de abril de 1791, á las once de la mañana, con equipages que mas que un viaje de recreo revelaban uno de cien leguas; pero el pueblo y la milicia nacional, á pesar de los esfuerzos de Laffayette rodearon los coches y les obligaron á volver á palacio.

Un granadero decia al Rey por la portezuela:

«Señor, nosotros os amamos, pero á vos solo!»

El dia siguiente, 19 de abril, el Rey se presentó ante la Asamblea y dijo:

«Señores, me presento entre vosotros con la confianza que siempre os he manifestado. Ya sabeis la oposicion que encontró ayer mi viaje, no he querido que se emplee la fuerza, pero importa que la nacion pruebe que soy libre; nada es tan esencial para la autoridad de las sanciones y autorizaciones que he dado á vuestros decretos. Persisto, pues, en mi viaje á Saint Cloud. Parece que para sublevar un pueblo fiel, cuyo amor he merecido por todo lo que por él he hecho se procura inspirarle dudas sobre la lealtad de mis sentimientos. He aceptado y jurado la Constitucion, de la cual hace parte la organizacion civil del clero. Sostendré su ejecucion con todo mi poder.»

¡Cuánta hipocresía y cuanta bajeza! Si la carta que hemos citado, y que Luis acababa de escribir al Rey de Prusia pidiéndole el auxilio de sus bayonetas para destruir esta Constitucion que juraba sostener, hubiera podido presentarse aquel dia en la Asamblea, es mas que probable que hubiera salido de ella sin corona.

El Ayuntamiento invitó á las secciones en que estaban divididos los cuarenta y ocho barrios de Paris, para que respondieran con un sí ó un nó si debia suplicarse al Rey que llevase á cabo su proyectado viaje á Saint Cloud, ó si debian dársele las gracias por haber renunciado á él.

Las cuarenta y ocho secciones respondieron secamente,

Primero: Que los municipales no tenian derecho de decir á sus municipios que respondieran á sus preguntas por un sí ó un nó.

Segundo: Que el Ayuntamiento no debia suplicar al Rey que fuese á Saint Cloud.

Tercero: Que no debia darse las gracias al Rey por haber *preferido* quedarse en Paris; porque, si á un rey le está permitido el mentir, la mentira es indigna de una nacion grande y poderosa. El débil es quien engaña.

¿Cuál era el deber del Rey en las circunstancias en que se encontraba?

Si hubiera sido un hombre leal y digno, abdicar: decir al pueblo francés: «mi autoridad es incompatible con la libertad» Pero Luis XVI siguió descaradamente mintiendo y conspirando.

A la Asamblea comunicó una circular, en que decia á los embajadores:

«Los enemigos de la Constitucion pretenden que no soy libre: calumnia atroz, si se supone que mi voluntad ha sido forzada; absurdo, si se supone que ha sido por falta de libertad por lo que he dado mi aprobacion á las leyes hechas por la Asamblea y por lo que he consentido en quedarme en Paris.»

Y continuaba así:

«Lo que se llama la revolucion no es mas que la destruccion de inveterados abusos, tan perjudiciales para el Rey como para el pueblo.»

El mismo dia en que decia esto, mandaba agentes secretos á los reyes extranjeros para decirles que no dieran la menor importancia á la sancion que se veia obligado á dar á los decretos y leyes de la Asamblea. Y al príncipe de Condé, que habia reclutado un ejército en la frontera en nombre de la religion y del derecho divino, que esperase que la trama estuviese bien urdida en Paris y en las inmediaciones.

La inquietud del pueblo era extrema: el presentimiento de las grandes calamidades que iban á descargar sobre la nacion embargaba todos los corazones, y los patriotas se disponian para vender caras sus vidas. La traicion los rodeaba en sus redes tenebrosas, y la desconfianza era el carácter de aquella grave situacion.

Cuanto mayor era el peligro para la causa de la libertad, mas crecia la importancia de sus defensores.

IV.

Mirabeau murió, no se sabe si por sus propios excesos ó por sus enemigos; pero cuando la muerte apagó su voz atronadora y elocuente, se alzó la de Robespierre, si menos grandiosa, mas severa y sobre todo mas grande, porque era mas honrada la idea que le inspiraba.

¿Quien era este hombre sobre el que se detenian las miradas, y cual será su papel en la revolucion?

El pedirá justicia para todos sin excepcion, y predicará el derecho.

Con él no hay compromiso posible; ningun partido puede reclamarle; él no tiene mas partido que sus convicciones: esto le basta.

Desde su primer paso en la carrera en que habia de dejar las huellas de su sangre y un nombre maldecido pudo llamársele inimitable.

Siendo simple abogado, lo citaban las gentes honradas por su integridad, y cuando fué legislador le temieron los traidores y malvados. Siempre estuvo pronto á defender los derechos del pueblo, pero nunca le aduló: en una sociedad en que imperaba el desórden, al órden profesó culto. La anarquía le inspiraba horror: la popularidan mendigada por el cinismo de las costumbres ó del lenguaje le inspiraba lástima, y no ocultaba su desden por los energúmenos. Sin embargo, Freron le admiraba, Hebert le respetaba y obligó á Marat á que le aplaudiera: su vida fué laboriosa y austera; sus costumbres honraron sus principios. Otros, entre los tribunos conocidos ostentaron una opulencia sospechosa; cenaron á la luz de lámparas de oro, se embriagaron con vinos exquisitos y se durmieron en brazos de las cortesanas: Robespierre vivia en la calle de Saintonge en una miserable vivienda; apenas gastaba treinta sueldos en sus comidas; iba á pié á donde le llamaba el deber, y aunque no siempre tuvo para comprarse una levita, nunca le faltó para atender á las necesidades de su hermana.

Robespierre amaba la humanidad, pero en su conjunto, y solo por eso fué comprendido por la multitud; y mientras ella hacia de él un ídolo, este no inspiraba simpatías individualmente y no tenia amigos sino seides.

Con Robespierre, la monarquía, las intrigas reaccionarias, las instituciones del pasado perdieron las probabilidades de conservacion y de transaccion que tuvieron mientras vivió Mirabeau.

El 30 de mayo, cuando se discutia el nuevo código penal, Robespierre pidió la abolicion de la pena de muerte.

Por su influencia se habia suprimido en la nueva legislacion la infamia que el crímen de un padre arrojaba sobre su hijo, pidiendo que tambien queria suprimir la pena de muerte: el diputado Truguon exclamó:

«Habeis suprimido la infamia de los hijos, que hacia parte del castigo de los padres: si tambien quereis suprimir la muerte, ¿qué freno os quedará para el crímen?»

Robespierre dió esta admirable respuesta:

«¡Cómo! á un vencedor que mata á sus enemigos cautivos se le llama bárbaro; se llama monstruo al hombre que pudiendo des-

armar á un niño lo degüella, y la sociedad que es para el criminal mas fuerte que el vencedor y que el hombre lo es para el niño, ¿arrebatará la vida á los que ya tiene en su poder y que ya no pueden ofenderla? ¿Qué son esas escenas de muerte ordenadas con tanto aparato, mas que asesinatos jurídicos, cometidos friamente bajo la invocacion de ciertas formas sacramentales y por naciones enteras? Que á los ojos de un Tiberio fuera un crímen digno de muerte el haber alabado á Bruto, ó que un Calígula vertiera la sangre de cualquiera que fuera á desnudarse ante una de sus estátuas, esto se concibe: matar es un procedimiento digno de los tiranos; pero se injuria á la libertad cuando á tal precio se la quiere salvar. Pero se dice que la pena de muerte es necesaria: ¿necesaria? ¿Por qué, pues, tantos pueblos han podido pasar sin ella? ¿Por qué estos pueblos han sido precisamente los mas libres y felices? ¿Por qué los crímenes han sido mas raros donde el pueblo no ha estado acostumbrado á ver caer las cabezas y á respirar el olor embriagador de la sangre? Se ignora acaso hasta qué punto fueron dulces las costumbres en las repúblicas griegas, y cuánto llegaron á serlo en Roma despues que con la *ley Porcia* fueron suprimidas las penas violentas, decretadas por los reyes y los decenviros? ¿Quereis ver suplicios abominables? Id al Japon, pero allí encontrareis tambien, como consecuencia de la barbarie de los castigos, crímenes atroces, mas bárbaros todavía. La idea de los asesinatos inspira menos espanto cuando la misma ley dá el ejemplo y ofrece al pueblo el espectáculo y el horror del crímen: disminuye desde que se castiga con otro crímen: y además, ¿están los jueces exentos de error? Y si no son infalibles, ¿con qué derecho imponen una pena irreparable?... ¡Matar un hombre! ¿se ha pensado bien? Matar un hombre es imposibilitar la vuelta á la virtud, á la expiacion y..... ¡cosa infame! al arrepentimiento.»

Otros oradores de la montaña siguieron el camino abierto por Robespierre, y sin embargo, la mayoría, compuesta en su mayor parte de conservadores, de nobles y de obispos, creyó que suprimiendo la pena de muerte quedaba desarmada la sociedad, y conservó aquella pena sin pensar que serian sus miembros los primeros en sufrirla.

Contra las conspiraciones que se descubrian por todas partes, la Asamblea creyó oportuno nombrar acusador público, y Robespierre fué el elegido.

CAPITULO XII.

SUMARIO.

Plan de evasion.—Fuga de la familia real.—María-Antonieta por las calles de Paris.—Inquietud del Rey.—Disfraces.—La salida de Paris.—Ambicion de Felipe de Orleans.—La Asamblea permanente.—Opinion de la prensa contra Felipe de Orleans.—Estado moral del pueblo.

I.

Cuando dentro y fuera de Francia se creyó todo bien organizado por la contrarevolucion para dar el gran golpe, la familia real se dispuso á salir secretamente de Paris, para ir á la frontera; pero esta operacion era mas difícil que reunir contra la Francia los ejércitos formidables de todos los reyes.

La milicia nacional daba la guardia en palacio, y los rumores de conspiraciones y planes siniestros, esparciendo la alarma entre los patriotas, habian dado ocasion á un aumento de vigilancia.

La familia real habia de hacerse fuerte en Montllery, fortaleza que está en los confines de la Champagne y casi en la frontera del Luxemburgo.

El general Bouillé, que mandaba aquella division militar, se encargó de proteger la fuga de los reyes desde Chalons, y la Reina se encargó de los preparativos para la salida de Paris.

Un adorador de la Reina, el jóven conde de Fersens, se encargó de procurar los caballos; tres guardias de corps de toda confianza debian acompañar á los reyes disfrazados de correo, y la baronesa rusa madama de Korf les facilitó un pasaporte, en que estaba incluida toda la familia. El Rey figuraba con el nombre de Mr. Durant, ayuda de cámara; la princesa Isabel, con el de Rosalia; la Reina, con el título de aya de los niños, debia llamarse madama Rochet, y al Delfin debian vestirlo de niña. Mientras con el mayor sigilo y á fuerza de oro la familia real preparaba su viaje, Marat lo denunciaba en el *Amigo del Pueblo*, diciendo:

«Quieren á todo precio que el Rey se escape á los Paises Bajos, so pretexto de que su causa es la de todos los reyes de Europa, y vosotros sois bastante imbéciles para no impedir la fuga de la familia real. Insensatos parisienses, estoy cansado de repetiros: traed al Rey y al Delfin dentro de vuestros muros, guardadlos con cuidado, encerrad á la austriaca, á su cuñado y el resto de su familia: la pérdida de un solo dia puede ser fatal á la nacion y abrir la tumba á tres millones de franceses.»

II.

Se fijó la partida para la noche del lúnes 19 de junio: en todas las casas de postas, con diversos pretextos se habian apostado fieles servidores de la familia real, y desde Chalons en adelante habia de trecho en trecho escuadrones de caballería, que debian servir de escolta.

El viaje se retardó veinte y cuatro horas, y el 20 á media noche salieron de palacio uno á uno disfrazados y subieron en un carruaje que les esperaba en la esquina de la calle de la Escala. La noche era oscura, lo que no contribuyó poco á facilitar la fuga: pero la Reina, que salió la última acompañada de un guardia de corps, estuvo á punto de hacer que todo se descubriera, porque su acompañante, equivocando el camino, le hizo atravesar el puente real y entrar en la calle de Bac, marchando así en direccion opuesta de donde estaba el carruaje cerca de media hora, teniendo al fin que desandar lo andado y que arriesgarse á preguntar á un centinela por la calle de la Escala, habiendo para llegar allá, de atravesar los patios de las Tullerías.

El lector puede imaginarse la ansiedad del Rey y de las personas que le acompañaban en el carruaje durante este tiempo.

¿Qué era de la Reina? ¿Y qué seria de ellos mismos, si por casualidad pasaba por allí una patrulla?

Para colmo de inquietudes; un coche de alquiler vacío pasó junto al de los fugitivos y el cochero se detuvo y trabó conversacion con el conde de Fersens, que iba en el pescante, tomándolo por un compañero, y el conde tuvo que responder imitando el lenguaje de los cocheros, con riesgo de inspirar sospechas y de ser descubierto.

Al volver la Reina y su acompañante de la calle de Bac, se cruzó con el general Lafayette, que iba en coche rodeado de criados con hachones...

Por fin, el coche se puso en marcha, y llegaron á la barrera de San Martin, donde les esperaba la berlina del conde de Fersens, en la cual se acomodó la familia real.

Ya estaban fuera de Paris y respiraron mas libremente creyendo pasado el mayor peligro; pero la noche estaba muy adelantada, y los parisienses no podian tardar mucho en conocer la fuga.

Dos carruajes, nueve viajeros, once caballos, tres correos, de los cuales uno galopaba al lado de la portezuela del coche y otro delante para preparar los tiros en las casas de postas, era un aparato demasiado grande para no llamar la atencion, sobre todo en aquellas circunstancias. Apenas llevaban seis horas de camino, cuando en el palacio se descubrió la fuga, y la alarma se esparció por Paris en la mañana del 21 de junio.

«La nacion vá á perecer ahogada entre los horrores de la guerra civil y de la guerra extranjera.»

El ayuntamiento anunció la fuga del Rey con tres cañonazos, reuniéronse la Asamblea y los clubs y se declararon en permanencia, tocóse generala, y el pueblo corrió á las armas como si los austriacos estuvieran ya á las puertas de Paris.

Encontrándose sin poder ejecutivo, la Asamblea, excitada por el pueblo, asumió á su poder legislativo el ejecutivo; pero la fuga del Rey, las conspiraciones contra la libertad, los peligros en que la Francia se encontraba eran obra de la mayoría de aquella Asamblea, que habia hecho las cosas á medias, que habia conservado los hombres del antiguo régimen al frente del ejército y de los cargos públicos mas importantes.

El mal no procedia del Rey y de sus aristócratas, que era muy natural conspiráran contra la libertad, sino de los constitucionales parlamentarios que les habian dejado los medios de hacerlo.

El 22 de junio por la mañana, pasadas ya las primeras emociones producidas por la fuga de la familia real, los parisienses se decian al encontrarse:

«Ya no tenemos Rey, y sin embargo, hemos dormido muy bien.»

III.

Luis XVI abandonó á los constitucionales y les hizo traicion para restaurar todo el brillo de su corona con el auxilio de las bayonetas extranjeras y á costa de sangre francesa; pero al salir de Paris, perdió la corona, y en lugar de la victoria encontró la muerte.

Antes de marcharse, el Rey escribió un documento que tituló *Programa á los franceses*, y que decia entre otras cosas:

«Franceses, y vosotros habitantes de mi buena ciudad de Paris, desconfiad de las sugestiones de los facciosos, volved á vuestro Rey, que será siempre vuestro amigo, cuando *nuestra santa religion sea respetada*, cuando el gobierno se funde en una base estable...»

Aquel hombre, cuyo trágico fin ha hecho olvidar su conducta, arrojaba la máscara despues de haber pasado un año repitiendo que simpatizaba con la libertad y el progreso, y que sancionaba con la mayor libertad las útiles reformas de la Asamblea, arrojando la máscara de su hipocresía, se mostraba tal como era en el momento en que se creyó con fuerzas suficientes para ello.

El Rey salia fugitivo de Paris, adonde confiaba volver triunfante para acabar con la libertad: pero el mayor peligro no estaba, como temian los parisienses, en este triunfo del absolutismo, sino en los manejos é intrigas de los falsos liberales.

IV.

El primo del Rey, el famoso duque de Orleans, creyó en aque-

llos momentos que iba á recojer la corona; pero la prensa democrática y el espíritu público no consintieron un cambio de dinastía.

La *Boca de Hierro*, que redactaba Bonneville, decia:

«No mas reyes, no mas dictadores, no mas emperadores, no mas protectores, no mas regentes! Vuestro enemigo es vuestro amo, yo os lo digo en buen francés. Ni Lafayettes ni Orleanes. ¡La ley, la ley sola y esta para todos! El de Orleans es un ambicioso, Laffayette un pastelero: ¿quereis una fórmula de juramento? Haced este:

«Yo pereceré y vosotros no tendreis amo.» «¡Oh parisienses, atenienses modernos, Felipe de Orleans está cerca del trono y este es el mayor peligro para vosotros!»

Marat por su parte decia en el *Amigo del Pueblo*:

«Este es el momento de hacer caer la cabeza de los ministros y de sus subalternos, de los malvados del estado mayor, de todos los comandantes reaccionarios de la milicia, del alcalde Bailly, de los regidores anti-revolucionarios y de todos los traidores de la Asamblea. ¡Un tribuno, un tribuno militar, ó estamos perdidos sin remedio!»

El club de los franciscanos propuso que se estableciera la República, y que ya que un rey hacia traicion á la Francia, que no se entregara á otro. Pero la Asamblea, la guardia nacional, el ejército contenian demasiadas criaturas de la Monarquía, para que en aquellos momentos fuese posible la República, y aunque sabian muy bien la verdad y el significado de la fuga de la familia real, los diputados trataban de engañar al pueblo, diciendo en una proclama, que el Rey y la familia real habian sido *arrebatados* la noche del 20 de junio, á pesar de que la Asamblea habia recibido antes de dar esta proclama un manuscrito del Rey, en que decia terminantemente que se escapaba para no ser cómplice de las medidas que tomaba la Asamblea. Y al mismo tiempo que se empeñaban en hacer posible la conservacion del trono y de la dinastía que los abandonaba, procuraban conservar la confianza del pueblo diciéndole:

«Los representantes del pueblo triunfarán de todos los obstáculos, las públicas libertades se conservarán, los conspiradores y los esclavos aprenderán á conocer la intrepidez de la nacion francesa, y tomamos en nombre de la nacion el compromiso de vengar la ley

ó de morir. La Francia quiere ser libre y lo será, la revolucion no retrocederá.»

Esta proclama habia sido aprobada, se habia suspendido la sesion á las nueve y media de la noche, cuando resonó un clamoreo que repetia.

«¡El Rey ha sido preso!»

CAPITULO XIII.

SUMARIO.

Episódios de la fuga.—El patriota Drouet reconoce al Rey.—Un guardia de corps le sigue para asesinarlo.—Llegada del Rey á Varennes.—Prision del Rey y la familia real.—Goguelard cae herido de un pistoletazo.—Afliccion de María Antonieta.—Llegada de los comisionados de Paris.

I.

La suerte de Francia, tal vez del mundo dependia de que abortaran los planes de la reaccion europea, cuyo primer paso era la fuga del Rey y su familia. Si hubieran llegado á la frontera sanos y salvos, los reaccionarios de dentro y fuera del reino no hubieran tenido ya mas consideraciones que guardar con la revolucion, y al recibir la noticia de que Luis XVI y su familia no tenian nada que temer personalmente por parte de los patriotas, todos los enemigos de la libertad hubieran tomado las armas para destruirla, y acaso, á pesar de la inteligencia y de la energía de sus defensores, estos hubieran sucumbido aplastados bajo el inmenso número de sus enemigos. Por eso, los dramáticos accidentes de aquel viaje adquieren para la historia mayor interés.

II.

Dejamos la berlina que conducia con la familia real los destinos

de la Monarquía fuera de las barreras de Paris y galopando camino de Chalons.

No léjos de Paris, los fugitivos percibieron un hombre á caballo que parecia seguirles; pero aquella nube que les oprimia el corazon pasó bien pronto, y la Reina dijo al conde de Valory, que era uno de los guardias disfrazados de correos:

«Me parece que todo vá bien.»

A las cinco de la tarde del siguiente dia llegaron á Chalons, y un hombre que creyó conocer al Rey mientras mudaban los caballos, lo reveló al alcalde, pero este le dijo que se callara y el coche continuó su camino.

El conde de Choiseul los esperaba con un escuadron de caballería en el puente de Sommevelle; pero como tardaron veinte y cuatro horas en llegar, y su presencia excitaba la alarma entre los aldeanos, abandonó el puesto y se dirigió á Varennes por trochas y veredas, sin ocurrírsele dejar quien informase al Rey en caso de que llegase.

Grande fué la sorpresa de Luis XVI cuando no encontró al conde de Choiseul y sus ginetes en el sitio convenido; pero sin el menor obstáculo cambiaron los caballos en la casa de postas, y siguieron galopando hasta Saint Menchoul, á donde llegaron al oscurecer.

Por la mañana habia llegado á este pueblo una compañía de húsares, y poco despues otra de dragones, excitando la inquietud y la curiosidad de los aldeanos.

El maestro de postas llamado Drouet, que habia servido en los dragones de Condé, conoció á Luis XVI, que tuvo la imprudencia de asomar la cabeza por la portezuela de la berlina al llegar ante la casa de postas.

Drouet llamó á un amigo suyo y le dijo:

«Guillermo, mira al Rey.»

Entretanto, la berlina habia cambiado de tiro y partia, y Drouet añadió:

«Ensilla dos caballos mientras doy parte al ayuntamiento.»

Y todo fué obra de algunos minutos. Dada la alarma, tócose á rebato, y Drouet salió á escape detrás de los fugitivos.

M. Dandolin, que mandaba los húsares, en cuanto oyó tocar generala y reunirse la milicia, comprendió que la fuga habia sido descubierta, y apenas tuvo tiempo para escribir un despacho y man-

darlo al Rey con el sargento La Gache, que salió á escape llevando la brida entre los dientes y una pistola en cada mano.

Desde una altura no léjos de Sainte Menchoul descubrió á Drouet que galopaba delante de él, y comprendiendo su designio, picó espuelas para alcanzarlo, resuelto á matarlo sin mas ceremonia.

Entretanto, los húsares habian fraternizado con la milicia al grito de ¡viva la nacion! y el jefe, que estaba en el secreto, á duras penas pudo escapar de entre sus manos.

III.

Ya era casi de noche cuando la familia real llegó á Clermont, donde cambiaron caballos sin novedad, y el correo que montaba en la trasera del coche gritó á los postillones: ¡á Varennes!

Los postillones que habian conducido el coche desde Saint Menchoul oyeron esta órden, y cuando volvieron á su punto de partida, encontraron á Drouet, quien les preguntó la direccion que habian tomado los viajeros, y como le dijeran que á Varennes, tomó por una travesía que él conocia muy bien, seguro de llegar antes que la familia real, con lo cual escapó además de morir á manos del sargento de húsares, que le seguia sin que él se hubiera apercibido de ello.

El conde de Damas, al frente de su escuadron, habia pasado en Clermont el dia esperando á la familia real, y en cuanto cambiaron los caballos y se pusieron en marcha hacia Varennes, Damas mandó montar á caballo para seguir tras ella; pero el pueblo se opuso y sus dragones le abandonaron, pudiendo el conde apenas escapar solo por un lado, mientras el cuartelmaestre Remy corrió tras el carruaje por órden de su jefe con algunos ginetes, para advertir el peligro á los fugitivos.

Si Remy hubiera alcanzado á la familia real antes de llegar á Varennes, es lo mas probable que no hubiera caido prisionera; pero Remy equivocó el camino, y ya estaba cerca de Verdun, despues de galopar seis horas consecutivas, cuando se apercibió de su error.

Así, pues, en aquella tarde y aquella noche, todos los cómplices de la conspiracion que debian contribuir á asegurar la fuga del Rey se vieron imposibilitados por diversas causas de realizar sus designios.

Damas se vió abandonado por sus dragones; Choiseul y Gogelard, con sus húsares alemanes corriendo desde Chalons á Varennes sin haber esperado al Rey; Remy y sus dragones perdidos en la oscuridad, y solo Drouet, escapando á la persecucion del sargento, corria derecho y acortando el camino hasta Varennes.

No habia en Varennes casa de postas, y para remediar este inconveniente, el general Bouillé mandó á su hijo y al conde de Raigecourt con los caballos necesarios; pero como á las once y media nadie se habia presentado, se acostaron, persuadidos de que el plan de fuga habria abortado.

Apenas dormian los dos jóvenes conspiradores, cuando al otro lado del pueblo llegó el conde de Valory, que hacia de correo de los fugitivos, que seguian á pocos pasos de distancia, buscando en vano los caballos de refresco para continuar el viaje.

Si los caballos hubieran estado dispuestos, Luis XVI no hubiera sido arrestado en Varennes.

El Rey, la Reina, y sus hijos, todos dormian al llegar á la entrada del pueblo, cuando fueron súbitamente despertados á los gritos que daba un hombre diciendo:

«¡Postillones, en nombre de la nacion desenganchad! la persona que conducís es el Rey!»

El coche siguió corriendo cuesta abajo para atravesar el pueblo en la direccion del puente, donde esperaban encontrar los caballos; pero su esperanza salió fallida. Los que debian y podian salvarlos en aquellos momentos críticos dormian á pierna suelta.

Drouet habia llegado entretanto y dado la voz de alarma; y en compañía de cuatro ó cinco patriotas, corrió al puente, en medio del cual derribaron una carreta para impedir el paso á la berlina, y al llegar esta, fué detenida á los gritos de:

«¡Alto! Los pasaportes!»

Y así diciendo, el procurador del Ayuntamiento metia una linterna por la ventanilla del carruaje para reconocer á los que le ocupaban.

Drouet les intimó que bajaran del coche, y que les siguieran á casa del procurador, el cual aparentó no conocerlos y examinó sus pasaportes que le parecieron en regla. Pero como querian ganar tiempo para dar lugar á que llegara bastante gente, á fin de impedir toda tentativa de resistencia por parte del Rey y de los que le acompañaban, les dijo que, no habiendo caballos preparados para

continuar el viaje, podian esperarlos en su casa. Luis XVI se convino y pidió que comer, y le dieron pan, vino y queso, que despachó sin ceremonia.

El patriota Drouet, convencido de que salvaba la patria con la prision del Rey, habia corrido á la iglesia y tocaba á rebato con la furia de un desesperado. Sausse, el procurador síndico en cuya casa estaba hospedado el Rey, mandó sus alguaciles y amigos á todas las aldeas vecinas, para que diesen la voz de alarma y mandasen á Varennes la milicia nacional bien armada y pertrechada. Despues, dirigiéndose al Rey y señalándole un cuadro que habia en pared, le dijo:

«¡Señor!... Hé aquí vuestro retrato.»

«En efecto, amigo mio, respondió Luis XVI conmovido: sí, yo soy el Rey.»

IV.

Choiseul y Goguelard corrian entretanto hacia Varennes con sus ginetes alemanes, donde llegaron á las doce y media de la noche. Una hora antes hubieran podido sacar al Rey del atolladero; pero entonces los nacionales llegaban de todas partes, y en muchas leguas á la redonda no se oia mas que las campanas tocando á somaten y el redoble de los tambores.

El hijo del general Bouillé y su compañero, despertados al estruendo de las campanas, corrieron en busca del general, y Choiseul pudo difícilmente llegar al cuartel de caballería con sus ginetes, rodeado de pueblo y nacionales, que le gritaban:

«Aquí no hay mas autoridad que el Ayuntamiento, y á él solo debeis obedecer.»

En el cuartel supo que el Rey estaba detenido, y que los sesenta húsares que habia en el pueblo habian fraternizado con los patriotas. El traia cuarenta fatigados de tanto galopar; pero, sin embargo, les arengó, y sable en mano corrió á la casa donde estaba el Rey arrestado. Al llegar á la puerta, encontró al conde de Damas que llegaba tambien, y de él supo que su escuadron le habia abandonado.

Damas, Goguelard y Choiseul se apearon y subieron al primer piso de la casa, donde estaban los prisioneros, y cuyas puertas y escaleras estaban cubiertas de gente armada.

Sobre un lecho en desórden dormia vestido el heredero del trono.

La princesa Isabel, hermana del Delfin, estaba en pie apoyada á una ventana.

El Rey y la Reina hablaban con el procurador, y en el fondo de la habitacion estaban sentados en un banco los tres guardias de corps.

Al verlos entrar, se adelantó el Rey hacia los tres nobles y les dijo:

«¿Qué hacemos?»

A lo que respondió el conde de Damas:

«Señor, salvaros.»

Y Choiseul añadió:

«Señor, yo tengo abajo cuarenta húsares, voy á desmontar siete y en sus caballos os colocaremos á vos y á las personas que os acompañan, os rodearemos con los otros treinta y tres, y nos abriremos camino sable en mano: no hay un minuto que perder, dentro de una hora mis húsares habrán fraternizado con el pueblo.»

Luis XVI no era hombre para correr tal aventura, y además esperaba que el general Bouillé no tardaria en llegar al frente de un regimiento de caballería.

Goguelard bajó á la puerta para reconocer el terreno y ver la actitud de los húsares, pero encontró á Drouet que le dijo:

«Ya veo que quereis llevaros al Rey; pero sabed que solo muerto le sacareis de aquí.»

En medio del tumulto, Goguelard cayó herido de un pistoletazo y los húsares se unieron al pueblo gritando: ¡Viva la nacion!

El dia empezó á asomar en el horizonte sin que se recibieran noticias de Bouillé; cuando entró el Ayuntamiento en la habitacion y dijo á Luis XVI que era menester ponerse en camino para Paris. Entonces el Rey acabó de perder el poco ánimo que le quedaba, y la Reina, aquella altiva y desdeñosa hija de María Teresa de Austria, humillada y afligida, con las manos juntas y sollozando, pedia á la mujer del procurador que la salvara de sus enemigos

«¿Es que vos no teneis hijos? le decia. ¡Salvadnos, salvadnos!»

Y madama Sausse le respondió:

«Me aflige el no poderos ser útil, señora: vos pensais en el Rey, pero yo pienso en mi marido.»

A las seis de la mañana llegó M. de Romeuf lanzado por Laffayette tras el Rey, precedido de Baillon, emisario del Ayuntamiento de Paris, que supieron al llegar la prision de los fugitivos.

«Todo Paris se está degollando, nuestras mujeres, nuestros hijos... dijo Baillon al entrar.»

«¿Y acaso yo no soy madre tambien? le respondió la reina cogiéndolo de un brazo y enseñándole su hijo que dormia tranquilamente. ¿Qué quereis de nosotros?»

Pero antes de que Baillon tuviera tiempo de responder, se abrió la puerta y entró Romeuf con un papel en la mano; y al verlo, exclamó la Reina con gran vehemencia:

«¿Venís de parte de Laffayete, que no tiene en la cabeza mas que su república americana? ¡Ya verá él lo que es una república!... ¡Y bien, señor, dadnos ese decreto!»—Y así diciendo, le arrebató el papel que traia en la mano y empezó á leerlo; pero antes de concluir, lo arrojó al suelo exclamando:

«¡Insolentes!»

El Rey lo recogió, lo leyó, y poniéndolo en la cama en que dormia su hijo, exclamó:

«¡Ya no hay rey en Francia!.....»

CAPITULO XIV.

SUMARIO.

Exasperacion popular.—Los soldados fraternizan con el pueblo.—Furor de María Antonieta.—Vuelta á Paris.—Peligros del viaje.—Los carteles de Paris.—La prensa.—La Asamblea hace esfuerzos por defender al Rey.—Carta del general Bouillé á la Asamblea.—Discusiones en la Asamblea.—Carta de Chatelet publicada en el «Patriota francés.»

I.

Mas de diez mil patriotas armados se habian reunido en Varennes cuando llegaron los comisionados de Paris. Su exasperacion era tan grande, que algunos llegaron á temer por la vida de los presos.

«¡A Paris, á Paris!» gritaba el pueblo.

«¡Que salga el Rey!»

Y el Rey apareció en la ventana.

¡Quién hubiera reconocido al nieto de Luis XIV; de aquel altivo déspota, que creyéndose un semi-dios, exclamaba lleno de orgullo. «El Estado soy yo!»

Luis XVI apareció en el balcon del tendero de comestibles de Varennes, con los brazos caidos, sin que sus labios encontraran una palabra que decir, sin que su miraba revelara un pensamiento, vestido con la librea de Durant, y oyendo gritos de amenazas, de despre-

cio y de muerte de los campesinos, que no hacia aun mucho tiempo se hubieran arrodillado al ver aparecer un rey ante ellos...

Y el general Bouillé, á la cabeza de la caballería alemana, despues de repartir á sus ginetes cuatrocientos luises en oro que llevaba y de ofrecerles que entrarian á formar parte de la guardia real, corria á escape camino de Varennes...

A las nueve llegó; á las ocho habia salido el Rey camino de Paris.

II.

El pueblo llevaba prisionera á la familia real en la misma berlina en que habia salido de Paris.

¡Qué marcha aquella! En medio del calor y del polvo sofocante del mes de junio; rodeada de una turba de muchos miles de campesinos y de soldados desbandados, unos armados de escopetas, otros de picas ó de horquillas; oyendo maldiciones, juramentos y amenazas, y marchando tan despacio como antes fueron de prisa, y viendo la sangre correr en torno suyo, llegaron á Saint Menchoul mas muertos que vivos.

Así llegaron el 23 de junio cerca de Dormans, donde encontraron á cuatro representantes que la Asamblea mandaba á su encuentro y Luis XVI les dijo:

«Señores, yo me alegro mucho de veros. Yo no queria salir del reino: iba solo á Montlery con intencion de quedarme allí hasta que hubiera examinado y aceptado libremente la Constitucion.»

Al oir aquellas palabras, no sabemos si cínicas ó hipócritas, el diputado Barnavé dijo en voz baja á su compañero Mathieu Dumas que estaba cerca de él:

«*Si el Rey se acuerda de repetir esas mismas palabras en Paris, le salvaremos...*»

III.

El 25 de junio era el dia en que los prisioneros debian llegar á Paris: ¡dia terrible!

Entre Livry y Bondy salió del bosque una bandada de gente

armada, y se precipitó sobre los carruajes queriendo pasar á todo el mundo á cuchillo al grito de:

«¡Mueran los traidores! ¡viva la nacion!»

La milicia nacional y la tropa libraron á la familia real de aquel peligro. Un poco mas adelante, el cortejo se vió rodeado de turbas de mujeres, que como furias desenfrenadas llenaron de insultos é improperios á los presos.

En todas las esquinas de Paris habia carteles que decian:

«Al que aplauda al Rey se le dará de palos; al que lo insulte se le ahorcará.»

La *Boca de Hierro* de aquella mañana decia:

«Quedaos cubiertos cuando pase, porque es un criminal que vá á comparecer ante sus jueces.»

Las oleadas del pueblo desbordaban de Paris sobre el camino. Al llegar á la barrera de Pantin, Luis XVI se sintió desfallecer, y pidió un vaso de vino que bebió de un solo trago.

La milicia nacional estaba tendida en la carrera que el cortejo debia recorrer. Todo Paris estaba en la calle.

Los únicos gritos que se oian eran:

«¡La ley! la ley! cúmplase la ley!»

Reconociendo á la cabeza de un batallon de la milicia nacional al terrible carnicero Santerre, Luis XVI le saludó y quiso hablarle. Santerre le volvió la espalda.

Detrás de la carroza real iba una especie de carro de triunfo, cubierto de palmas, en el cual se veia á Drouet y á su compañero Guillermo, que recibian los aplausos de la multitud.

Al llegar á las puertas de palacio una turba se precipitó sobre el carruaje en el momento en que la familia real descendia. La sangre corrió en abundancia, y no sin trabajo pudieron ser conducidos los prisioneros sanos y salvos á las Tullerías, defendidos á riesgo de sus vidas por los mismos diputados de la Montaña, contra los cuales principalmente se habian fraguado todas las conspiraciones realistas.

Así concluyó la tragedia de Varennes, el 25 de junio de 1791; fecha fúnebre para Luis XVI, tanto casi como lo fué despues la del 21 de enero; porque si en esta perdió la vida, en aquella perdió la corona justamente por los medios que habia empleado para asegurarla en sus sienes.

IV.

Todavía pretendian resucitar la monarquía, que el plan reaccionario abortado con la prision de Luis XVI habia perdido irrevocablemente, los diputados de las clases conservadoras, que á todo trance querian restaurar un poder, á cuya sombra sus privilegios tuvieran un pretexto para conservarse.

El 26 de junio, Duport presentó al comité de Constitucion un proyecto, en el que se decia: que las personas arrestadas con motivo de la fuga del Rey serian interrogadas por el tribunal competente; pero que tres comisarios nombrados apropósito por la Asamblea serian los únicos que interrogarian al Rey y á la Reina.

«Me opongo á esas distinciones de esclavo, dijo Robespierre: ¿acaso el Rey es superior á las leyes? ¿acaso es mas que un ciudadano?»

«El Rey no es un ciudadano, repitió Duport, es un poder.»

Y Malhouet se apresuró á añadir:

«Un poder sagrado, inviolable, ajeno á todo crímen y á toda persecucion.»

Parece imposible que quisiera llevarse tan léjos la ficcion de la irresponsabilidad del Rey, despues de lo que habia pasado.

El decreto fué aprobado, y los diputados Tronchet, André y Duport fueron nombrados para recibir la declaracion del Rey.

Hé aquí un resúmen de la declaracion de Luis XVI:

«Me he marchado justamente, porque era libre.»

¡Olvidaba que se marchó misteriosamente, con falsos pasaportes, bajo el nombre de Durant!

«Me encuentro con gran placer en medio de los franceses y particularmente de los parisienses.»

La protesta que con el título de *manifiesto á los franceses* habia dejado al marcharse, no estaba dirigida contra los principios de la Constitucion, y solo se referia á la forma en que habian de ser sancionados.

«Mi viaje me ha mostrado además cuánto ama el pueblo francés la Constitucion.»

¿A quién queria engañar el Rey con esta declaracion?

V.

El general Bouillé, que se habia refugiado en Alemania cuando vió cautivo al Rey y abortado el plan de la reaccion, escribió una carta á la Asamblea Constituyente, tal como el Rey la hubiera escrito si la conjuracion no hubiera abortado. Decia así Bouillé.

«Conozco mis fuerzas, y bien pronto vuestro castigo servirá de ejemplo á la posteridad: así debe hablaros un hombre, al cual empezásteis por inspirarle lástima; no acuseis á nadie del complot ó de la conjuracion contra vuestra Constitucion infernal. El Rey no ha hecho las órdenes que ha dado: yo soy quien lo ha ordenado todo, y es contra mí, por tanto, contra quien debeis afilar vuestros puñales y preparar vuestros venenos. Vosotros respondereis del Rey y de la Reina á todos los reyes del universo: si les tocais á un solo cabello, no quedará en Paris piedra sobre piedra. Yo conozco los caminos y guiaré los ejércitos extranjeros.

«Adios, señores, concluyo sin cumplimientos: mis sentimientos os son bien conocidos.»

Una inmensa carcajada fué la respuesta que dió la Asamblea á aquella amenaza.

Aquel Bouillé, defensor del altar y del trono, y que amenazaba á la Francia con todos los ejércitos del mundo, no habia tenido escrúpulo para merecer el mando que los constitucionales le habian dado de decir: *os doy mi palabra de honor de hacer siempre respetar los decretos de la Asamblea nacional.*

VI.

En la sesion del 23 de junio de la sociedad de los jacobinos, decia Danton:

«*El individuo declarado rey de los franceses*, es criminal ó imbécil. Pudiendo escojer, tomemos el último partido; pero si el *individuo real* es imbécil, no puede continuar siendo rey.»

En la sesion del 1.°, de julio Billaut Varennes dijo:

«¿Qué sistema de gobierno nos conviene mejor, el monárquico ó el republicano?»

Al oir estas palabras, se produjo un gran tumulto, y Bouchet que presidia interrumpió al orador diciendo:

«La Constitucion ha declarado que el gobierno monárquico es el que conviene mejor á la Francia: por lo tanto, os retiro la palabra.»

Royer, obispo de Aix propuso que se arrojara á Varennes de la sociedad.

Estas citas tomadas de las sesiones de la Asamblea y de la sociedad de los jacobinos prueban que, si bien la opinion estaba decidida contra Luis XVI, no era todavía favorable al establecimiento de la republica.

El *Orador del Pueblo* reprodujo una carta dirigida por María Antonieta al príncipe de Condé, en la que decia entre otras cosas:

«Amigo mio, no hagais caso del decreto lanzado contra vos por la Asamblea de *cochinos*: nosotros enseñaremos á andar listos á estos *lagartos* y *ranas* de parisienses.»

Bonneville decia en la *Boca de Hierro*:

«Los egipcios pusieron sobre el trono para que les sirviera de rey una gran piedra. Hagamos lo mismo, y demos á esta piedra, eterno símbolo del corazon de un rey excelente, consejo ejecutivo.»

»Si los tiempos no están todavía maduros para la república, vosotros que en un abrir y cerrar de ojos madurais las Bastillas, ¡oh amigos de la verdad! encended en todo el universo un fuego tan terrible, que la libertad madure al fin para las naciones. Que de todas partes se grite:

«Los tiempos han llegado, y para juzgarnos
La trompeta convoca al juicio final.»

El 1.° de julio escribió en inglés el patriota Jaime Aquiles du Chatelet, tradujo al francés, y lo hizo imprimir y fijar en las esquinas de Paris y hasta en los corredores de la Asamblea, el siguiente documento:

«Hermanos y ciudadanos: cuanto concierne al último rey se reduce á estos cuatro puntos:

1.° «El ha abdicado y desertado de su puesto en el gobierno.

2.° «La nacion no puede nunca volver su confianza á un hombre que, infiel á sus funciones, faltando á sus juramentos, fragua una fuga clandestina, obtiene fraudulosamente un pasaporte. oculta un rey de Francia bajo el disfraz de un doméstico, dirige sus pasos hacia una frontera mas que sospechosa, cubierta de transfugas, y

medita no volver á nuestros Estados sino al frente de una fuerza extranjera para dictarles sus leyes.

3.° «¿Ha tomado esta resolucion por sí mismo, ó se la han inspirado? ¿qué nos importa? Idiota ó tirano, es igualmente indigno de desempeñar las funciones de rey.

4.° »Por consiguiente, ni él tiene derecho á mandarnos, ni nosotros, sin abdicar nuestra libertad, estamos obligados á obedecerle.

5.° »La historia de Francia no ofrece mas que una larga série de desgracias en el pueblo debidas á los reyes... A todos sus crímenes faltaba la traicion que acaba de colmar la medida....»

Esta proclama conmovió profundamente á la Asamblea: Malouet dijo que se persiguiera al autor; Martineau que lo prendieran, y Chabraus que se le despreciara.

Al dia siguiente du Chatelet escribió á Chabraus y á Le Chatelier la siguiente carta, que se publicó en el *Patriota francés*.

«Hé sabido que uno de vosotros me acusa de ser loco y el otro de criminal, por haber firmado un escrito anti-realista; pero no puede creerse mucho en la buena fe de tales inculpaciones, cuando salen de la boca de los que han elevado una estátua á Rousseau, que se llamaba *el enemigo de los reyes*, y que han rendido los mas justos homenajes á Franklin, que consideraba el realismo como al envenenamiento. Un hombre, que me ha honrado con su amistad, el doctor Pice pensaba como Rousseau y Franklin, y esperaba que llegaria una época en que el mundo entero no formaria mas que una sola republica. No sé si le llamaríais tambien loco, pero conozco á muchos que lo tienen por sabio.»

Por su parte Tomás Paine provocó á Cielles á sostener en pública discusion las ventajas comparadas de la república y de la monarquía, y un periódico titulado el *Republicano* fué fundado al efecto.

Los monárquicos constitucionales no combatian la república en principio, sino bajo el punto de vista de la oportunidad. La Real decia en los Jacobinos á este propósito:

«La república es el pan de los fuertes, es aquel alimento de que habla Rousseau, que exige para su digestion estómagos mejores que los nuestros. Dentro de veinte años, nuestra juventud estará instruida, nuestros ancianos libres de preocupaciones, tendremos buenas costumbres y no dudeis que el gobierno republicano será el del pueblo francés y acaso el de todos los pueblos de Europa.»

¡Qué triunfo mas grande podia caber á los republicanos que las razones en que se fundaban sus contrarios para negarse al establecimiento de la república!

La monarquía, segun ellos, relajaba las costumbres, esparcia las preocupaciones y hablando metafóricamente debilitaba los estómagos, que no podian digerir el alimento de la república, único conveniente para los hombres fuertes. La república era, pues, el sistema de gobierno mejor para hombres sanos, robustos é ilustrados. La república era presentada así al público como la forma de la regeneracion social, solamente que era menester merecerla, hacerse digno de ella, instruyéndose y modificando las costumbres.

La monarquía, de este modo, moria moralmente á manos de sus propios defensores.

CAPITULO XV.

SUMARIO.

Discurso de Brissot en el club de los Jacobinos.—Conclusiones de la comision de la Asamblea Nacional.—Pomposos funerales hechos á Voltaire el 14 de julio de 1791.—Exasperacion del pueblo contra la Asamblea.—María Antonieta se niega á recibir á sus jueces, porque estaba en el baño.

I.

La Constitucion declaraba el Rey inviolable, y en esto se apoyaban los que querian conservar la monarquía para dejar impune al monarca; pero esta impunidad que resultaba de la inviolabilidad constitucional, exasperó los ánimos y contribuyó á propagar la idea republicana con la mayor rapidez.

En la misma sociedad de los Jacobinos, de donde habian querido arrojar á Varennes el 1.° de julio, porque puso á discusion la república, decia Brissot diez dias despues con general aplauso:

«Asegúrannos que el Rey es inviolable. ¡Inviolable! como *rey* sí, segun la Constitucion, pero como *individuo* seria una peligrosa locura. Si para actos de la administracion, que otros ejecutan, la ficcion que le cubre puede admitirse, no sucede lo mismo con los actos que solo dependen de su voluntad. ¿Podria admitirse la inviolabilidad del rey que levantara la mano á su mujer, que

violara á su hija, que quemara su casa? Recorramos la historia, y veremos que Mariana, que escribia bajo Felipe II, admitia el tiranicidio; que entrelos judíos, los reyes eran juzgados por el *sanhedrin*; que entre los espartanos, los juzgaban el senado de los veinte y ocho y el de los *eforos*; entre los francos, los juzgaba la nacion, que los deponia en cuanto le parecian incapaces para gobernar. ¡Cómo podrían ser responsables de la fuga del Rey los ministros, cuando él no solo no habia contado con ellos para tomar esta determinacion, sino que los engañó para que ni siquiera lo sospechasen? Luis XVI no puede menos de ser responsable de sus actos personales, y por lo tanto debe ser juzgado.

Camilo Desmoulins decia la verdad en las siguientes palabras:

«A pesar de ser monárquica, la Asamblea se ha visto arrastrada por sus propios decretos, por las circunstancias y por sus pasiones á tomar medidas republicanas. Tienen miedo á la regencia y la vergüenza les impide reconocer por jefe de la nacion á un hombre como Luis XVI: por consiguiente, la fuerza de las cosas nos trae la república.»

La situacion de los monárquicos constitucionales no podia ser mas precaria; conservar al rey, era lo mismo que armar la reaccion clerical y aristocrática contra la Asamblea y la Constitucion; acabar de arrancarle la corona, era ceder el puesto á los republicanos. De aquí las contradicciones é inconsecuencias de su conducta: por un lado tenian al Rey y á toda su familia presos, con centinelas de vista y votaban una recompensa nacional para Drouet que lo habia arrestado, y por otro sostenian que el Rey era inviolable y gobernaban en su nombre.

Hacian perseguir á los que proponian el establecimiento de la república, y decretaban que se levantasen estátuas á Rousseau, y conducian con gran pompa al panteon las cenizas de Voltaire.

II.

La procesion que condujo los restos de Voltaire al panteon, el 14 de julio, fué una gran fiesta nacional.

Doce caballos blancos tiraban del carro fúnebre, en el que se veia la imágen adormecida del filósofo, sus obras, que hábian con-

movido tan profundamente el edificio de la antigua sociedad, y numerosas divisas con versos y sentencias sacados de ellas.

Una de ellas decia:

«Si el hombre tiene tiranos, debe destronarlos.

»Si el hombre nace libre, debe gobernarse á sí propio.»

Otra decia:

«Exterminad, ¡gran Dios! sobre la faz de la tierra al que se goce en hacer verter lágrimas á los hombres.»

A la cabeza de los ciudadanos del arrabal de San Antonio, que asistian en masa á la procesion, iba una mujer con una bandera en la cual se leia esta frase:

«La última razon del pueblo.»

»La pompa de ayer, decia Freron en su periódico, recuerda á los atenienses llevando á Atenas los huesos de Teseo vencedor de monstruos y tiranos, como Voltaire lo ha sido de las preocupaciones.»

III.

Fácilmente se comprenderá la estupefaccion del público, cuando el 13 de julio leyó en la tribuna de la Asamblea Constituyente el diputado Nueget de Nanthour el trabajo de la comision respecto á la fuga del Rey, que era declarado inocente.

¿Qué tenian que reprocharle? ¿su fuga?... ¿Acaso habia salido del reino? ¿no habia vuelto á Paris sin llegar á las fronteras? ¿Su salida de la capital? ¿Acaso la Constitucion no le daba el derecho de alejarse de la Asamblea hasta una distancia de veinte y cinco leguas? ¿Su manifiesto á los franceses, dado en el momento que emprendia la fuga? Aquel manifiesto no estaba firmado por ningun ministro responsable, y por consiguiente no tenia valor alguno; era un simple borrador y no merecia la pena de ocuparse de él.

La conclusion de las comisiones reunidas fué, que la Audiencia de Orleans debia juzgar severamente á Bouillé, Heymann, Kinglin, Offlyse, Goguelard, Choiseul, Fersens y los tres guardias de corps que sirvieron de correos... y dejar en paz al rey Luis XVI, ejerciendo sus funciones de soberano.

Despues de un debate que duró tres dias, las conclusiones de la comision fueron aprobadas; pero el pueblo indignado hizo aquella noche cerrar los teatros, y mas de cuatro mil hombres invadieron el

local de la sociedad de los Jacobinos, donde se aprobó el plan de una peticion á la Asamblea contra el restablecimiento de Luis XVI en el trono.

La peticion decia en sustancia, que la conducta del Rey equivalia á una abdicacion; que la Asamblea nacional, apoderándose del poder ejecutivo en cuanto supo la fuga del Rey, y guardando á este despues preso y vigilado en su palacio, probaba que lo pensaba así; que las nuevas promesas de Luis XVI no ofrecian garantías serias contra nuevas conspiraciones; que seria contrario á la majestad de la nacion y á sus intereses confiar en adelante las riendas del gobierno á un perjuro, traidor y fugitivo, y por último, que la Asamblea nacional debia reemplazar á Luis XVI por los medios constitucionales, y que los firmantes no reconocerian á Luis XVI por rey, á menos que la mayoría de la nacion no le confiriese de nuevo el poder con una votacion universal.

Para parar el golpe de esta peticion, la Asamblea adoptó al siguiente dia este proyecto de ley:

Artículo 1.° «Si despues de prestar juramento á la Constitucion, el Rey se retracta, se entenderá que abdica la corona.

Art. 2.° »Si el Rey se pone á la cabeza de un ejército para dirigirlo contra la nacion, ó si ordena á sus generales ejecutar tal proyecto, y por último, si no se opone por un acto formal á todo atentado de este género ejecutado en su nombre, se entendera que abdica.

Art. 3.° »Un rey que abdique quedará considerado como simple ciudadano, y podrá ser acusado por todos los delitos que cometa posteriormente á su abdicacion.»

¿Puede darse nada mas original que este decreto? ¿No era evidente que si el Rey daba un golpe de Estado sirviéndose del ejército ó de cualquier otra fuerza armada para destruir á cañonazos la Constitucion en virtud de la cual era rey, si quedase vencedor, de nada serviría el que antes se hubiese declarado por una ley que la rebelion equivale á la abdicacion, y que si quedase vencido, solo la insensatez de los vencedores podia dejar en sus manos el poder ejecutivo, sin necesidad de que la ley declarase que una derrota equivale á una abdicacion?

No menos ilógico es el artículo 3.° en que decian, que una vez hecha la abdicacion, el ex-rey podia ser juzgado por los tribunales ordinarios por *los delitos que cometiera despues de abdicar*. ¿Era im-

posible que conservara el privilegio de la inviolabilidad despues de abandonar la corona! ¿Qué se queria con hacer declaracion tan obvia?

IV.

Exasperados los patriotas con la que llamaban traicion de la Asamblea, se reunieron en el Campo de Marte para firmar la peticion contra el restablecimiento de la autoridad de Luis XVI, y los periódicos democráticos revelaron con su violencia acostumbrada la defeccion de unos, la bajeza de otros y los peligros que corrian las libertades populares.

Marat decía en el número 514 del *Amigo del Pueblo*:

«¿Qué hacer?... Cortar las manos á todos los lacayos de la corte y á los representantes de la extinguida nobleza y del alto clero, no como á infieles, sino como á enemigos. Y en cuanto á los diputados del pueblo que han vendido al déspota los derechos de la nacion, los Sieyes, los Chapelier, los Duport, los Turget, los Touret, los Voirel, los Prugnon, á esos empalarlos vivos y exponerlos durante tres dias á las miradas del pueblo en las ventanas del Senado.»

«¿Qué hacer?... respondia en su periódico Camilo Desmoulins. Llamar por su nombre al crímen del Rey, y paliarlo diciendo que el Rey habia sido robado.

»Era necesario declarar á Luis XVI prisionero por haberlo pillado infraganti delito, y no, cuando en realidad estaba prisionero, decir que le daban una guardia.

»Era menester burlarse de Malouet y de Duport, que invocaban la inviolabilidad del Rey que se habia escapado para ponerse á la cabeza de los enemigos de la nacion, por la sencilla razon de que la misma persona no puede ser al mismo tiempo jefe de dos fuerzas enemigas...

»Era necesario interrogar al Rey, no en palacio por medio de comisarios, sino en la barra, á la faz de la nacion, permitiendo á todos los diputados que lo interrogaran sobre todos sus actos y palabras.»

Cuando los tres representantes del pueblo fueron á palacio para tomar declaracion á los reyes, la Reina les habia mandado á de-

cir, que no podia recibirlos porque estaba en el baño; que volvieran al dia siguiente.

Y con este motivo, decia Camilo en su respuesta á Marat:

»Era necesario no hacer antesala, ni sufrir que se metiera en el baño diciéndoles que volvieran al otro dia, como si fueran sus criados, á los que eran sus jueces.

«Constituyendo la fuga y el manifiesto del Rey un crímen de lesa nacion... debia entregársele al fallo del primer tribunal de la nacion...»

La conducta débil é hipócrita de la mayoría de la Asamblea no podia menos de dar amargos frutos, y sin servir á los intereses del Rey, hizo correr la sangre del pueblo de Paris.

CAPITULO XVI.

SUMARIO.

Reunion de los patriotas en el Campo de Marte.—Protesta del pueblo contra la restauracion de Luis XVI.—Asesinatos cometidos por los guardias nacionales y la tropa contra los patriotas en el Campo de Marte.—Los reaccionarios reemplazan la bandera tricolor por la blanca en la casa del Ayuntamiento.—Manifiesto del emperador de Austria.—Coalicion europea.

I.

El 17 de julio de 1791 fué un dia tristemente célebre en los anales de la revolucion francesa. Con autorizacion expresa de Bailly, alcalde de Paris, se debian reunir en el Campo de Marte los patriotas para firmar la peticion contra el restablecimiento de la autoridad de Luis XVI. La noche anterior á última hora habian renunciado los jacobinos á tomar parte en aquella manifestacion; pero la inmensa mayoría, á la que no pudo llegar á tiempo la noticia, acudieron en masa al sitio de la reunion.

El Campo de Marte presentaba á las dos de la tarde el aspecto mas agradable; los maridos habian llevado sus mujeres, los padres sus hijas é hijos. Los vecinos de las aldeas vecinas, vestidos con sus mejores trajes, habian acudido tambien en gran número. Los vendedores ambulantes recorrian los grupos: aquello parecia mas una feria y una fiesta, que una manifestacion política. Además, los di-

rectores de la opinion Marat, Danton, Freron, Camilo y otros, que habian acordado la noche anterior en la sociedad de los Jacobinos no firmar la peticion, no asistieron al campo de Marte.

Un enviado de los jacobinos llegó á anunciar al público, que al sociedad habia resuelto no firmar la peticion, y que se ocuparia en redactar otra nueva; pero una voz le respondió que, puesto que el pueblo estaba reunido, allí mismo podia hacerse. La proposicion fué aceptada, nombráronse cuatro comisarios, y uno de ellos redactó y leyó el siguiente documento:

«Sobre el altar de la patria, el 17 de julio del año III.

»Representantes de la nacion: Tocais al término de vuestros trabajos: pronto vuestros sucesores, nombrados todos por el pueblo, seguirán vuestras huellas sin encontrar los obstáculos que os han opuesto los diputados de los dos órdenes privilegiados, fatales enemigos de la santa igualdad. Un gran crímen se comete. Luis XVI se escapa abandonando indignamente su puesto, y la nacion se encuentra al borde de la anarquía. El pueblo de Paris os pide con instancia que no decidais nada sobre la suerte del culpable, sin haber antes consultado los votos de los ochenta y tres departamentos... Todas las secciones del imperio piden simultáneamente que Luis VXI sea juzgado, y vosotros, señores, habeis prejuzgado que era inocente é inviolable, declarando por vuestro decreto de ayer que la Carta constitucional le será presentada cuando se concluya la Constitucion. ¡Legisladores! Ese no es el deseo del pueblo, y nosotros creemos que vuestra gloria mayor y vuestro deber consisten en ser los órganos de la voluntad pública. Sin duda habeis sido arrastrados á esta decision por los diputados refractarios, que al tomar parte en vuestros trabajos, empezaron por protestar contra la Constitucion que debiais hacer, cualquiera que fuese. Pero vosotros sois representantes de un pueblo generoso y confiado, y debeis recordar que los doscientos treinta diputados que han protestado contra la futura Constitucion, y que, sin embargo, han votado vuestro decreto de ayer, lo hacen nulo en la forma como en el fondo... Estas consideraciones y el deseo imperioso de evitar la anarquía nos obligan á pediros en nombre de la Francia, que tomeis en consideracion el delito de Luis XVI, por el cual este Rey ha abdicado su corona: que recibais su abdicacion y convoqueis un nuevo poder constituyente, para proceder de una manera verdaderamente nacional á juzgar al culpable, y sobre todo, para proveer

al reemplazo y á la organizacion de un nuevo poder ejecutivo.—Peine.—Vachart.—Robert.—Demoy.»

Este documento fué cubierto en el acto de miles de firmas, que fueron puestas con el mayor órden.

En medio de esta operacion, llegaron tres oficiales del Ayuntamiento al altar de la patria en que la peticion se firmaba, y dijeron:

«Señores: nos habian dicho que habia aquí un tumulto, y nos han engañado: daremos cuenta de lo que hemos visto, y léjos de oponernos á que hagais vuestra peticion, os protejeremos con la fuerza pública, si hay quien pretenda turbaros.»

II.

Mientras esto pasaba en el Campo de Marte el Ayuntamiento, por órden del presidente de la Asamblea, proclamaba la ley marcial, y el mismo alcalde Bailly que habia autorizado la reunion, mandó que la guardia nacional y las tropas con los cañones cargados de metralla corrieran al Campo de Marte á ametrallar aquella reunion pacífica y legal.

Los reaccionarios pensaban que todos los revolucionarios estaban en el Campo de Marte, y no quisieron dispersarlos, sino destruirlos; por lo cual entraron en la ancha esplanada por todas direcciones.

Segun la ley, la señal de que la ley marcial estaba proclamada, además de las proclamaciones de viva voz, consistia en una bandera roja que debian llevar en la primera fila: pero aquel dia, las banderas iban donde no era fácil verlas y eran además tan pequeñas, que no podian distinguirse entre el polvo levantado por los caballos.

Aquellas masas de hombres, mujeres y niños, que no sabian, que venian contra ellos, no pensaron en ponerse en salvo: ¿y por dónde en todo caso, si todas las salidas estaban tomadas? De todas ellas hicieron fuego á discrecion, y la carnicería fué espantosa.

Como siempre sucede, en este caso las relaciones no están contestes: segun unos, los muertos fueron doscientos; segun otros, dos mil.

La peticion se salvó de enmedio de aquel atentado, y aun existe depositada en el Ayuntamiento de Paris.

Aquellos asesinatos eran el resultado de una vasta conjuracion contra la libertad.

La Asamblea y el Ayuntamiento querian poner trabas á la libertad de la imprenta y al derecho de reunion, y haciendo recaer sobre el pueblo la responsabilidad del atentado que habian cometido, decretaron que serian considerados como sediciosos y perturbadores los discursos y escritos que provocaran á la desobediencia de las leyes. Los reaccionarios creyeron haber vencido y salvado el trono de Luis XVI, ahogando la opinion pública en la sangre del pueblo. ¡Insensatos! olvidaban que la sangre pide sangre, que toda ofensa clama venganza, que toda injusticia exige una reparacion, que es muy peligroso fundar ninguna cosa estable sobre una iniquidad. Aquellos cientos ó miles de víctimas inocentes de todo sexo y edad llevaron á los mas oscuros rincones de la sociedad un espíritu de ódio y de venganza, cuyos frutos se vieron mas tarde. Quisieron con un crímen salvar la corona de Luis XVI, y lo que hicieron fué perderse con él.

La fuerza que les daba la ley marcial y el terror producido por los asesinatos del Campo de Marte fué tan grande, que la reaccion se creyó vencedora hasta el punto de suprimir en el Ayuntamiento la bandera tricolor, y poner el blanco pendon de los realistas.

El 21 de julio mandaron prender á Danton, á Freron, á Camilo Desmoulins, á Legendre y á Hebert redactor del *El Padre Duchesne*; pero solo este último pudo ser hallado. Marat escribió en su periódico, que habia cambiado de subterráneo; que las lecheras de Vincennes y de Saint Mandée se habian encargado de su periódico, y que, en cuanto á él, solo muerto lo prenderian.

Camilo Desmoulins publicó un último número de su periódico, diciendo que su pluma no podia luchar contra la metralla.

III.

El duque de Provenza, que salió de Paris el mismo dia que el Rey, pudo llegar sano y salvo á la frontera, y en lugar de quedarse en Francia para procurar salvar á su rey cautivo, la aristocracia emigró en masa para ir á ponerse al lado del Duque, esperando entrar con él con las armas en la mano para restablecer el despotismo.

El emperador de Austria mandó una circular á todos los reyes diciendo:

«Que consideráran la causa del rey de Francia como la suya propia;

»Que pidieran su libertad inmediatamente;

»Que reclamáran para la familia real de Francia la inviolabilidad y el respeto á que los derechos de la naturaleza y de gentes obligan á los vasallos para con sus príncipes;

»Que se reunieran para vengar con el mayor rigor los atentados que se cometieran contra la libertad, el honor y la seguridad del Rey, de la Reina y demás miembros de la familia real;

»Que no reconocieran como leyes constitucionales legítimamente establecidas en Francia mas que las que obtuvieran el consentimiento voluntario del Rey, cuando este gozara de una entera libertad;

»Y que emplearan de concierto todos los medios de que pudieran disponer, para concluir con el escándalo de una usurpacion de poder, que tenia el caracter de una rebelion, porque interesaba á todos los gobiernos reprimir tan funesto ejemplo.»

Las peticiones de esta circular envolvian los principios mas opuestos á la independencia de las naciones, cuyas leyes é instituciones queria hacer depender de la voluntad de los poderes extranjeros; y sin embargo, bajo el punto de vista de los intereses de los reyes absolutos, para los cuales no hay mas derechos ni justicia que su poder, la circular del emperador de Austria era perfectamente lógica, siquiera fuera la prueba mas concluyente de la iniquidad que lleva consigo el despotismo.

Para responder á las amenazas del emperador de Austria, la Asamblea mandó movilizar noventa mil guardias nacionales, y como la emigracion de los realistas y clericales continuaba en gran escala, decretó que todo francés ausente del reino estaba obligado á volver en el término de un mes, so pena de pagar como indemnizacion por el servicio personal que todo ciudadano debe al Estado una triple cuota de contribucion, reservándose además la Asamblea el imponer á los refractarios la pena que creyera conveniente, en el caso de una invasion armada del territorio francés.

IV.

Los moderados que mandaban en Paris procuraban entenderse, por medio del marqués de Noailles, con el emperador de Austria, diciéndole lo que acaso era verdad, que si en lugar de hacer la guerra á la revolucion, les ayudaban, ellos salvarian al Rey y le conservarian la corona, á cuyo efecto habian descargado sobre el general Bouillé la responsabilidad de la fuga del Rey, y habian hecho ametrallar por la guardia nacional á los que firmaban la peticion contra su restablecimiento en el trono, y añadian:

«Que en el estado en que estaban las cosas, toda tentativa de invasion armada, en lugar de servir al Rey, le seria funesta, inutilizando la buena voluntad de los constitucionales, justificando las alarmas del pueblo y exaltando las pasiones revolucionarias.»

A pesar de observaciones tan justas, el emperador de Austria y el rey de Prusia firmaron en Pilnitz, el 27 de agosto, un convenio, por el cual se comprometian á tener preparados sus ejércitos para entrar en Francia, si no podian acabar con la revolucion por otro medio; el rey de España, el de Nápoles, el de Cerdeña y los otros príncipes italianos se adhirieron al convenio de Pilnitz, asi como tambien el rey de Suecia, que fué el mas entusiasta de todos, el mas dispuesto á entrar inmediatamente en campaña para restablecer el despotismo.

Todo parecia conjurarse contra la causa de la libertad: los bastardos intereses y ambiciones de los monárquico-constitucionales, que esperaban apropiarse los frutos de la revolucion, conservando al Rey que la detestaba; la saña irreconciliable de las vencidas aristocracias, y la coalicion de los mas grandes potentados de Europa. Tal era el estado de las cosas á fines de agosto de 1791.

CAPITULO XVII.

SUMARIO.

Declaracion de Luis XVI en favor de la Constitucion.—Luis XVI en la Asamblea.—Desaire hecho al Rey por los diputados.—Disolucion de la Asamblea Constituyente.—Reunion de la Asamblea Legislativa.—Triunfo de los candidatos republicanos.—Armamento de los emigrados en Coblentz.—Decreto de la Asamblea contra los emigrados.—Carta del duque de Provenza á la Asamblea.—Decreto obligando al clero á jurar la Constitucion.

I.

Los constitucionales conservadores se apresuraron á concluir su Constitucion, que presentaron á Luis XVI el primero de setiembre para su aceptacion. Público era, sin embargo, que el Rey detestaba la Constitucion, y la Asamblea hubiera hecho mejor no presentándosela.

Su honradez y su interés exigian del Rey, que en lugar de aceptar abdicara; pero cuando la comision de la Asamblea se la entregó diciéndole:

«Los representantes de la nacion vienen á presentar á V. M. el código que consagra los derechos imprescriptibles del pueblo francés, y que dá al trono su verdadera autoridad y regenera el gobierno del imperio,»

Luis XVI respondió con aire satisfecho:

«Recibo la Constitucion que me presenta la Asamblea nacional

para su aprobacion. *Me he decidido á quedarme en Paris*, y daré mis órdenes al comandante de la milicia nacional para el servicio de mi guardia. Yo mismo iré á la Asamblea, para aceptar en ella solemnemente la Constitucion.»

La Asamblea decretó inmediatamente la libertad de todas las personas presas á consecuencia de la fuga del Rey, la supresion de los pasaportes y de todas las penas y garantías impuestas á los emigrados.

El Rey presentó á los diputados su mujer y sus hijos, y dijo:

«Siempre estaré pronto á ejecutar la voluntad de la nacion: hé aquí mi mujer y mis hijos, que participan de mis sentimientos.»

La Reina se adelantó y dijo:

«Acudimos mis hijos y yo para manifestaros, que participamos de todos los sentimientos del Rey...»

Pocas horas despues decia la Reina á sus amigos íntimos:

«Esas gentes no quieren soberano: sucumbiremos á su pérfida táctica, que destruye piedra á piedra la monarquía.»

II.

Cuando el Rey entró en la Asamblea, todos los diputados se habian puesto en pié y descubierto: el Rey, en pié tambien, empezó diciendo:

«Señores, vengo á consagrar aquí solemnemente la aceptacion que he dado al acta constitucional: en consecuencia, juro...

Al decir el Rey estas palabras, todos los diputados, como movidos por un resorte, se sentaron. El Rey no se apercibió y continuó diciendo:

«Juro ser fiel á la nacion y á la ley, emplear todo el poder que se me ha delegado en mantener la Constitucion decretada por la Asamblea Constituyente, y en hacer ejecutar las leyes...»

Al llegar aquí se apercibió el Rey que él solo estaba en pié y descubierto: faltóle la palabra, palideció, sentóse bruscamente, y con aire indignado, concluyó el juramento diciendo:

«Pueda esta época grande y memorable ser la del restablecimiento de la paz y de la union, y la garantía del bienestar del pueblo y de la prosperidad del imperio.»

Ni los gritos de ¡viva el Rey! que resonaron en aquel momento; ni la respuesta del presidente que dijo á Luis XVI: «Es la adhesion de los franceses y la confianza en vos los que os conceden este título respetable á la mas hermosa de las coronas del universo.» ni el que los diputados se levantaran para acompañar al Rey á las Tullerías, pudieron hacerle olvidar la humillacion que habia pasado, y que le hacia ver á qué condicion querian conservarle la corona.

La Reina volvió á palacio todavía mas triste y abatida que el Rey; y en cuanto estuvieron solos, este exclamó con lágrimas en los ojos y dejándose caer en un sillon: «¡Todo se ha perdido! ¡Ah, señora, y habeis venido á Francia para presenciar esta humillacion!»

Y no obstante, lo que el Rey llamaba humillacion, solo lo era bajo el punto de vista de sus pretensiones de rey soberano y absoluto. La idea de la soberanía nacional no habia entrado en su cabeza, y por eso se imaginaba que habia una ofensa para él en que los que se creian representantes del pueblo soberano recibieran sentados el uramento del primer magistrado de la nacion. ¡Cuán diferente hubiera sido el lugar que Luis XVI ocupara en la historia y su propia suerte, si en lugar de mentir á la nacion y á sí propio; si en lugar de aceptar una Constitucion que creia contraria á su derecho, con el ánimo deliberado de destruirla, se hubiera presentado ante la Asamblea y hubiera dicho:

«Puesto que no puedo ser rey con las condiciones que lo heredé de mis antepasados, prefiero renunciar á la corona; y en lugar del título de rey, reclamo de vosotros el de ciudadano francés, para vivir obediente á las leyes como todos los demás.»

Estas palabras hubieran bastado para rehabilitar, no solo al hombre, sino al rey; y si le hubiera costado una corona tan disputada y sin gloria, habria en cambio conservado el honor y la vida.

Antes de disolverse, creyó la Asamblea nacional haber restaurado la monarquía con su Constitucion y su rey constitucional; y en efecto, los ricos gritaban aquella noche en la ópera: ¡Viva el Rey! pero al salir los diputados constituyentes de su última sesion, solo á Petion y á Robespierre aclamó el pueblo, poniendo sobre sus frentes coronas cívicas y llevándolos en triunfo.

III.

La nueva Asamblea llamada legislativa se reunió el 1 de octubre, y pronto se vió que, mas radical que la constituyente, sostendria los derechos del pueblo con mayor energía.

Entretanto, la familia real y sus aliados del interior y del extranjero continuaban mas ó menos secretamente sus preparativos contra la Francia.

La Asamblea legislativa fué el primer congreso que hubo en Europa, en el cual no tuviesen representacion legal los tres brazos del antiguo sistema, clero, nobleza y estado llano; pues si bien en la cámara de los comunes de Inglaterra no habia esta antigua division, tanto por la organizacion de la cámara alta cuanto por el sistema electoral, el Parlamento inglés no podia llamarse representacion nacional, sino de una oligarquía aristocrática poseedora de la tierra.

Segun decian sus mismos enemigos pretendiendo desacreditarla, entre los novecientos diputados de la nueva Asamblea no podian reunirse sesenta mil duros de renta. Los demócratas de la Asamblea constituyente formaban la aristocracia de la legislativa: sin embargo, la corte estaba léjos de sospechar lo que daria de sí aquella Asamblea y distó mucho de tratarla con los miramientos que á la Constituyente.

Creyendo que la guardia nacional mandada por los constitucionales habia destruido al partido democrático reunido en el Campo de Marte para pedir la destitucion del Rey, tuvo con ellos menos miramientos. Su gran capitan Laffayette fué separado del mando de la milicia nacional de Paris: la corte á quien habia sostenido le daba el pago que merecia, y en las próximas elecciones para renovar el Ayuntamiento de Paris, los liberales conservadores de la monarquía recibieron los desaires del pueblo, despues de haber sufrido los de la corona. De diez mil seiscientos treinta y dos electores que votaron para el nombramiento del alcalde de Paris, Petion, candidato republicano, obtuvo siete mil, y Laffayette tres mil ciento veinte y tres. Manuel fué nombrado síndico, y Danton sustituto adjunto.

IV.

Mientras el Rey despedia á los constitucionales y los reemplazaba con ministros absolutistas, el pueblo ponia á su frente á los republicanos, y los príncipes reunidos en Coblentz organizaban y armaban á los emigrados, cuyo número no bajaba ya de quince mil hombres; sus emisarios recorrian toda la Francia avivando la desercion de las filas del ejército, y excitando á nobles y clérigos á pasar la frontera; el duque de Provenza tomaba el título de regente del reino y en su bandera ponian los emigrados este lema: ¡UN REY Ó LA MUERTE!

La Asamblea pidió al Rey que mandase volver á sus hermanos y á los emigrados que le rodeaban, y Luis XVI, con la misma mano que daba el dinero de la nacion para las publicaciones clandestinas y secretos manejos de los emigrados, escribió una carta que se publicó, diciendo á príncipes y nobles que su puesto de honor estaba en Francia, en el servicio de su pais y en la obediencia á las leyes; pero hasta 1792 y hasta la toma de las Tullerías no se descubrió de una manera auténtica el doble juego de la corte. El Rey pagaba á sus servidores emigrados sus sueldos, como si estuvieran en Paris...

Como vanguardia de sus ejércitos, los duques de Provenza, de Artois y sus secuaces introdujeron en Francia innumerables folletos, llenos de calumnias contra la revolucion y sus hombres.

El resultado de todo esto fué que la Asamblea decretara, que si los príncipes no volvian en el término de dos meses, serian excluidos de sus derechos á la corona y tratados como enemigos, y que todos los emigrados que sin autorizacion especial permanecieran fuera del reino en 1.° de enero de 1792, serian perseguidos y condenados como conspiradores, y confiscados sus bienes en beneficio de la nacion, salvo los derechos de tercero. Pero faltaba á este decreto la sancion real, y el Rey la negó.

A la carta del Rey mandando volver á los emigrados respondió el duque de Provenza, que su honor, su deber, y su ternura hacia el Rey le impedian obedecer, y se burló de la órden de la Asamblea, publicando la siguiente parodia de su decreto:

«Gentes de la Asamblea francesa, que se titula nacional: la sana razon os requiere, en virtud del título 1.° cap. I, seccion 1.ª de las leyes imprescriptibles del sentido comun, que entreis en vosotros mismos en el término de dos meses á contar desde este dia, y si así no lo hiciéreis, se entenderá que abdicais vuestro derecho á la calidad de seres racionales, y no sereis considerados mas que como locos rabiosos, dignos de una jaula.»

Esta bufonería prueba bien claramente hasta qué punto estaba segura en aquella época la familia real de su triunfo sobre la nacion.

V.

No era solo de los príncipes, de los nobles y de los desertores del ejército de quien la revolucion tenia que defenderse; su mas temible enemigo estaba en el clero, que, como antes hemos dicho, se habia negado á obedecer las leyes del pais en su inmensa mayoría y cuyos miembros eran los activos y poderosos auxiliares de la conjuracion reaccionaria.

La Asamblea decretó, el 29 de noviembre de 1791, que los eclesiásticos que aun no hubieran prestado el juramento, y que no lo prestaran en el término de ocho dias, dejarian de recibir su sueldo, serian considerados como sospechosos y colocados bajo la vigilancia de la autoridad; que los que desobedecieran este decreto ó excitaran á otros á desobedecerlo, serian condenados á dos años de prision, y si la desobediencia iba acompañada de rebelion, los gastos de la represion serian á expensas del pueblo en que tuviera lugar, salvo su derecho de hacerse indemnizar por los instigadores.

La Asamblea decretó además, que daria una recompensa nacional á los autores de las obras mas á propósito para extirpar el fanatismo de los habitantes del campo, y que dichas obras se imprimirian por cuenta del Estado.

El juramento que se exigia del clero no tenia nada que ver con la religion; pues se reducia á que prestaran juramento, como los demás ciudadanos, de fidelidad á la nacion, á las leyes y al Rey. Pero, mezclando lo temporal con lo eterno, la gran mayoría del clero se negó so pretexto de conciencia, procurando convertir su

papel de rebeldes políticos en el de víctimas de su fé religiosa.

¡Cosa rara! el Rey, aunque no sancionó aquel decreto, lo encontró bueno, y la reaccion lo aplaudió. ¿Por qué? porque esperaban que decidiria á mas de cincuenta mil cléricos y á sus innumerables ovejas á sublevarse contra las nuevas instituciones.

CAPITULO XVIII.

SUMARIO.

Proyecto de ley presentado á la Asamblea.—Discurso de Robespierre.

I.

La guerra de la Europa absolutista contra la Francia liberal era inminente; pero los realistas franceses querian que el Rey apareciese deseoso de la guerra, á fin de inspirar confianza y de poder nombrar él mismo los generales y jefes que debian mandar los ejércitos, con lo cual estos podrian hacer causa comun con los invasores. Así, pues, la guerra, en el ánimo del gobierno francés, no se declaraba en el fondo contra la reaccion europea, sino contra la revolucion francesa: por eso los jacobinos y sobre todo Robespierre y Marat le fueron contrarios, fundándose en que, segun decia Robespierre, «los hombres de todos los paises son hermanos, y los diferentes pueblos deben ayudarse segun su poder, como los ciudadanos de un mismo Estado. El que oprime á una sola nacion se declara enemigo de todas.»

Pero los girondinos, aunque por distintas causas que los realistas, tambien querian la guerra; y uno de sus jefes, Isnard, decia en la tribuna el 29 de noviembre:

«El francés será el pueblo mas notable del universo, esclavo, fué intrépido y fiero: ¿será tímido y débil cuando es libre? Tratar á todos los pueblos como hermanos; ni insultar, ni sufrir el insulto; no tirar de la espada mas que en defensa de la justicia, ni envainarla sino despues de la victoria; estar siempre pronto á combatir por la libertad, y á morir, y á desaparecer de la faz de la tierra, antes que dejarse encadenar. Tal debe ser el pueblo francés.

»No creais que nuestra posicion del momento se oponga á que demos á nuestros enemigos un golpe mortal; el estandarte de la libertad es el de la victoria... No temais, pues, otra cosa sino que el pueblo se queje de que vuestros decretos no corresponden á su valor.

«La vía de las armas es la única que nos queda contra los rebeldes, y toda idea de capitulacion seria un crímen contra la patria: nuestros enemigos son los de la Constitucion, y quieren por el hierro y el hambre restaurar los parlamentos y la nobleza, aumentar las prerrogativas del Rey; de un hombre cuya voluntad puede paralizar la de la nacion; de un hombre que devora treinta millones anuales, cuando millones de ciudadanos vejetan en la miseria...

»Elevémonos en estas circunstancias á la altura de nuestra mision; hablemos á los ministros, al Rey y á la Europa con la firmeza que nos conviene. Digamos á los ministros, que en adelante deben escojer entre el reconocimiento del pueblo y la venganza de las leyes, y que por *responsabilidad* entendemos *muerte*. Digamos al Rey, que su interés está en defender la Constitucion, de la cual depende su corona; que no reina mas que por el pueblo y para el pueblo; que la nacion es su soberano, y que él es vasallo de la ley. Digamos á la Europa, que si el pueblo francés saca la espada, tirará la vaina, y que no irá á buscarla mas que coronado del laurel de la victoria, y que si á pesar de su poder y de su valor sucumbe en defensa de la libertad, sus enemigos no encontrarán mas que cadáveres sobre quien reinar. Digamos á la Europa, que si los reyes hacen la guerra contra los pueblos, nosotros llevaremos los pueblos á hacer la guerra contra los reyes...

»Digámosles que todos los combates entre pueblos, por órden de sus déspotas, se parecen á los golpes que se dan dos amigos en la

oscuridad, excitados por un pérfido instigador: si la luz brilla un momento, tiran las armas, se abrazan y castigan al que los engañaba. De la misma manera, en el momento en que los ejércitos enemigos luchen con los nuestros, la luz de la filosofía brillará á sus ojos, los pueblos se abrazarán á la faz de los tiranos destronados, de la tierra consolada y del cielo satisfecho...

»Digámosles, en fin, que diez millones de franceses abrasados en el fuego de la libertad, armados del hacha vengadora, de la pluma, de la razon, de la elocuencia, bastarán á cambiar la faz del mundo y hacer temblar á sus tiranos sobre sus tronos de arena.»

La Asamblea adoptó el proyecto, y la comision nombrada de su seno, que lo llevó al Rey, le dijo:

«A vos toca, señor, tener á las naciones extranjeras el lenguaje que conviene al Rey de los franceses: decidles, que si los príncipes alemanes continuan favoreciendo los preparativos dirigidos contra la Francia, no esperaremos que nos invadan, sino que iremos á invadirlos, no con el hierro y el fuego, sino con la libertad!»

II.

El Rey y sus ministros, que lo que querian era encontrar en el espíritu militar los medios de ahogar la revolucion, secundaron, á los moderados y á los girondinos, y el ministro de la guerra pudo decir á la Asamblea, que antes de un mes, ciento cincuenta mil hombres divididos en tres ejércitos estarian en la frontera.

«El mal está en Coblentz, cuartel general de los emigrados,» decian los girondinos.

A lo cual respondió Robespierre:

«El mal está en las Tullerías...»

«Yo tambien quiero la guerra, repetia Robespierre; pero *como el interés de la nacion la pide*... Domemos á nuestros enemigos interiores, y marchemos despues contra los extranjeros.

«Yo tambien quiero la guerra; pero la de los pueblos contra los tiranos, no la de un rey contra otro; porque estas son los pueblos quienes las pagan, y siempre pierden de cualquier lado que se coloque la victoria...

»La desconfianza es la guardiana de los derechos del pueblo...

»Si á pesar de la razon y del interés público, la guerra estuviera

ya resuelta, al menos seria necesario librarnos de la vergüenza de hacerla siguiendo los impulsos y el plan de la corte: deberia empezarse por la acusacion del último ministro de la guerra, á fin de que su sucesor comprendiera que las miradas del pueblo están fijas sobre él; seria preciso empezar por el proceso de los rebeldes y el secuestro de sus bienes, á fin de que nuestros soldados no parecieran adversarios que van á combatir á guerreros armados en la defensa de un rey, sino ministros de la justicia nacional...

»Domemos nuestros enemigos del interior, y despues marchemos contra Leopoldo, contra todos los tiranos de la tierra. A esta condicion yo tambien pido la guerra, no como un acto de sabiduría, sino como un recurso de la desesperacion...

»Pero la guerra, tal como la declararia el génio de la libertad y como la haria el pueblo francés, y no como quieren hacerla los viles intrigantes, los ministros y hasta los mismos generales patriotas...

»Franceses! hombres del 14 de julio, que supísteis conquistar la libertad sin guia y sin amo, venid, formemos el ejército que debe emancipar el universo! ¿Dónde está el general que, imperturbable defensor de los derechos del pueblo, eterno enemigo de los tiranos, no respiró jamás el aire de las cortes en que se detesta á la virtud austera; el general, cuyas manos limpias de sangre inocente y de los dones vergonzosos del despotismo, sea digno de llevar ante nosotros el estandarte sagrado de la libertad? ¿Dónde está este nuevo Caton, este tercer Bruto, este héroe aun desconocido? Que se muestre, que venga y pongámosle á nuestra cabeza. ¿Dónde están esos héroes que el 14 de julio abandonaron á los tiranos para poner sus armas á los piés de la patria. ¡Ay! antes se arrancará á la muerte su presa que sus víctimas al despotismo! ¡Ciudadanos, que los primeros mostrásteis vuestro valor ante los muros de la Bastilla! ¡Venid! La patria, la libertad os llama á las primeras filas! Pero, ¡ay! No se os encuentra en ninguna parte: la miseria, la persecucion, el ódio de nuestros nuevos déspotas os han dispersado; venid al menos, soldados de todos esos cuerpos inmortales que han despertado amor mas ardiente por la causa del pueblo; pero, ¡ay! el despotismo que habíais vencido os ha castigado por vuestro civismo y vuestra victoria: heridos por mil órdenes arbitrarias é impías, cien mil soldados esperanza de la libertad, sin esperanza, sin estado y sin pan, expian el error de haber abandonado el crímen

por servir á la virtud! Tampoco combatireis con nosotros, ciudadanos víctimas de una ley sanguinaria, que aun parecia demasiado dulce á todos esos tiranos que se dispensaron de observarla para degollaros mas pronto. ¡Ah! ¿qué habian hecho aquellas mujeres y niños asesinados? ¡Qué de víctimas! y siempre del pueblo y de los mas generosos patriotas, cuando los conspiradores respiran y triunfan. Venid al menos, guardias nacionales, puesto que estais especialmente consagrados á defender nuestras fronteras de la invasion con que una corte pérfida nos amenaza. Venid, pero..... ¿dónde están vuestras armas? ¡Dos años hace que las pedís y aun no las teneis! Pero no importa, venid, venderemos nuestras fortunas para comprarlas, y como los norteamericanos, combatiremos desnudos. ¿Pero deberemos esperar las órdenes del ministro de la guerra? ¿consultaremos para esta noble empresa al espíritu de la corte, ó al genio de la libertad? ¿Iremos á la guerra á las órdenes de esos aristócratas, favoritos del Rey y enemigos del pueblo? No, marchemos contra el emperador de Austria, pero marchemos solos. Mas hé aquí que todos los oradores de la guerra me detienen, y Brissot me dice que es menester que el conde de Narbona nos dirija y que el marqués de Laffayette nos mande; que al poder ejecutivo pertenece conducir la nacion á la victoria y á la libertad. ¡Ah! franceses esta sola palabra ha roto todo mi encanto y destruido mis proyectos. ¡Adios, libertad de los pueblos! Lo digo con franqueza, si la guerra tal como yo la hé presentado, es impracticable; si es la guerra de la corte, de los ministros, de los aristócratas, de los intrigantes la que debemos aceptar, léjos de creer en la libertad universal, no veré asegurada ni siquiera la vuestra; y lo mas prudente que podemos hacer es defenderla contra la perfidia de los enemigos interiores, que os adormecen con las dulces ilusiones de la victoria.

«...En la horrible situacion á que nos han conducido el despotismo, la debilidad, la ligereza y la intriga, solo puedo tomar consejo de mi corazon y de mi conciencia; yo no quiero tener consideraciones mas que con la verdad, consideracion con el infórtunio y respeto por el pueblo. Sé que hay patriotas que condenan la franqueza con que hé presentado el cuadro, que suponen desanimador, de nuestra situacion. No me disimulo mi falta: la verdad, ¿no es ya bastante culpable con ser verdad? ¿Cómo perdonarla, cuando viene con formas austeras á desvanecer nuestros agradables errores, á

reprocharnos la incredulidad fatal con que se la rechazó durante mucho tiempo? ¿Acaso se abraza la causa de la libertad y del patriotismo para inquietarse y afligirse? Con tal que el sueño sea dulce y que no lo interrumpan, ¿qué importa dispertarse al ruido de las cadenas de la patria ó en la atonía mas espantosa de la servidumbre? No turbemos, pues, el quietismo político de esos felices patriotas; pero sepan que nosotros, sin que se nos vaya la cabeza, podemos medir toda la profundidad del abismo...

»Enarbolemos la divisa del palatino de Posnania: es sagrada y la única que nos conviene.

»*Prefiero las tempestades de la libertad á la calma de la esclavitud...*

»Probemos á los tiranos de la tierra que la grandeza de los peligros no hace mas que redoblar nuestra energía, y que á cada escalon que suban su audacia y sus fechorías, el valor de los hombres libres se elevará mas todavía. Fórmense en buena hora contra la verdad nuevas ligas, ellas desaparecerán; la verdad tendrá solo mayor número de insectos que aplastar bajo su maza. Si la hora de la libertad no ha sonado aun, tendremos el valor paciente de esperarla: si esta generacion no estuviera destinada mas que á agitarse en el fango y los vicios en que el despotismo la ha sumergido; si el teatro de nuestra revolucion no debiera ofrecer á los ojos del universo mas que unas preocupaciones combatiendo con otras; pasiones contra pasiones, orgullo contra orgullo, egoismo contra egoismo y perfidia, la generacion naciente, mas pura, mas fiel á las sagradas leyes de la naturaleza, empezará á purificar esta tierra manchada por el crímen, y traerá, no la paz del despotismo, ni las vergonzosas agitaciones de la intriga, sino el fuego sagrado de la libertad y el hacha exterminadora de los tiranos: ella levantará el trono del pueblo y altares á la virtud; romperá el pedestal del charlatanismo y derribará todos los monumentos del vicio y de la servidumbre... Esperanza de la humanidad, posteridad naciente, tú no eres para nosotros extraña; por tí afrontamos todos los golpes de la tiranía; tu felicidad es el precio de nuestros penosos combates;... á tí confiamos el cuidado de acabar nuestra obra y de preparar el camino á todas las generaciones de hombres que deben salir aun de la nada...»

La sensacion que produjo este discurso en toda la Francia fué inmenso.

A pesar de las justas previsiones de Robespierre, el gobierno aparentaba que marchaba á la guerra para tener pretexto de amontonar bayonetas en torno de Luis XVI, y presentaba á la Asamblea una falsa relacion del estado de las fuerzas y de las plazas fuertes muy exagerada, para inspirar al pueblo mayor confianza y vencerlo con mas facilidad.

El proyecto del ministro de la guerra, de Laffayette y de madama Stael era llevar el Rey á Fontainebleau, y de allí, á la cabeza del ejército, que esperaban regenerar sometiéndolo á la obediencia pasiva, caer sobre Paris y pasar á cuchillo diputados, clubs, periodistas y nacionales que resistieran.

CAPITULO XIX.

SUMARIO.

Palabras del diputado Guadet.—Confiscacion de bienes de los emigrados.—Caida del ministerio.—Declaracion de guerra contra el Austria.—Manifiesto de la Asamblea.—Acusacion hecha por Robespierre contra los girondinos.—Desarme de la guardia real y formacion de un cuerpo de veinte mi voluntarios.—Derrotas del ejército en las fronteras.—El Rey y el cerrajero

I.

El 14 de enero de 1792, la Asamblea legislativa supo las resoluciones hostiles tomadas por el congreso de los reyes, y el diputado Guadet se lanzó á la tribuna y dijo:

«Enseñemos á los príncipes del imperio que la nacion está decidida á mantener íntegra su Constitucion, y que sabremos morir aquí si es necesario.»

A estas palabras, todos los diputados y el público de los tribunas se levantaron impetuosamente, extendieron el brazo derecho y dijeron:

«¡Lo juramos, vivir libres ó morir!»

Y Guadet continuó con creciente emocion:

«Señalemos de antemano su puesto á los traidores, y que este sea el cadalso...

La Asamblea decretó lo siguiente:

«Se declara infame, traidor á la patria, criminal de lesa nacion á todo francés que tome parte, sea en un congreso que tenga por objeto la modificacion de la Constitucion francesa, sea en una mediacion entre la Francia y los enemigos conjurados contra ella.»

En el acto se llevó este decreto á Luis XVI, que lo sancionó el mismo dia.

El 9 de febrero se confiscaron los bienes de los emigrados.

El 16, un manifiesto dirigido á los franceses, redactado por Candorcet, fulminó terribles iras contra los sacerdotes fanáticos, los privilegiados rebeldes y los reyes conspiradores.

El Rey, gritando como la Asamblea, ¡á las armas! organizó un estado mayor como le fué posible. Los guardias corifeos de las orgías de Versalles fueron los preferidos. Los suizos y otros mercenarios veteranos y extranjeros de que el Rey se rodeó no bajaban de diez mil; pero en cambió, el entusiasmo patriótico y belicoso se generalizó de un extremo á otro de Francia, al ver la nacion y la libertad en peligro, y de todas partes acudieron voluntarios patriotas á tomar las armas.

II.

La denuncia de la traicion del ministro de Estado hizo caer á todo el ministerio, acusado de vender la patria, y el Rey se vió obligado á llamar á los girondinos y á declarar llorando en la Asamblea la guerra al Austria, á pesar de que él la habia querido creyendo dominar con ella la revolucion.

El decreto de la Asamblea declarando la guerra al Austria decia:

«La Asamblea nacional declara, que la nacion francesa, fiel á los principios consagrados en su Constitucion, *no emprenderá nunca guerras de conquista* ni empleará sus fuerzas contra la libertad de ningun pueblo: solo toma las armas en defensa de su libertad é independencia, y la guerra que se vé obligada á sostener no es una guerra de nacion á nacion, sino la justa defensa de un pueblo libre contra la injusta agresion de un rey...

»Los franceses no confundirán nunca sus hermanos con sus enemigos...

»La Francia adopta de antemano como sus hijos á todos los extranjeros que, abjurando la causa de sus enemigos, vengan á alis-

tarse bajo sus banderas, y á consagrar sus esfuerzos á la causa de la libertad.»

Al dar su voto Mertin de Thionville, dijo:

«Votamos la guerra á los reyes y la paz á las naciones.»

III.

La guerra empezó por desastres: los estados mayores, los jefes y oficiales de muchos cuerpos eran realistas, que deseaban el triunfo de los austriacos, que consideraban como su propio triunfo, y su deseo principal era la destruccion de los voluntarios patriotas que se habian puesto á sus órdenes.

El traidor Dumouriez, ministro de Estado y de la Guerra á un mismo tiempo, que para mejor engañar al pueblo, inmediatamente despues de nombrado se presentó en los Jacobinos á ponerse el gorro frigio, haciendo alardes de patriota, se vió obligado por la Asamblea y la opinion pública á desarmar los diez mil hombres de la guardia real de que se habia rodeado el Rey; pero todo esto se volvió no solo contra el Rey, sino contra los girondinos, á quienes el pueblo acusaba de transigir con la reaccion á trueque de ser poder, y Robespierre los acusaba diciendo:

«No sois vosotros quienes han investido á los generales con el poder arbitrario de vida y muerte y la facultad de hacer leyes para el ejército? ¿Ignorais que los que dirijen la fuerza armada son los que fijan la suerte de las revoluciones? ¿Ignorais cual es el ascendiente que generales hábiles pueden tomar sobre los soldados? La historia de los otros pueblos, la experiencia de las flaquezas de los hombres, ¿no deberian haberos iluminado sobre peligros tan inminentes? El mas temible enemigo de la libertad de los pueblos, y sobre todo de la nuestra, es el despotismo militar.»

Podria decirse que el inspirado Robespierre veia en un cercano porvenir el espectro de Napoleon I.

Al desarme de la guardia real siguió la creacion de un cuerpo de veinte mil voluntarios en las inmediaciones de Paris, compuesto de cinco nacionales de cada uno de los cuatro mil distritos en que estaba dividida la Francia; pero el Rey no queria sancionar el decreto, y la Reina decia á Dumouriez que insistia en la necesidad de la sancion:

«Pensad cuán duro debe ser para el Rey sancionar un decreto que trae á Paris veinte mil pillos que podrán asesinarlo.»

Dumouriez dijo el Rey, que si no sancionaba el decreto, en lugar de veinte mil irian cuarenta mil.

El Rey sancionó el decreto pero se negó á sancionar otro por el cual se imponian severas penas á los curas rebeldes.

Los ministros girondinos fueron depuestos, y Dumouriez presentó su dimision, á pesar de que habia firmado la de sus antiguos compañeros y formado un nuevo ministerio, porque el Rey, aunque se lo habia prometido, se negó á firmar el decreto referente á los clérigos rebeldes.

Al ver batidos los ejércitos en las fronteras, la traicion por todas partes, y la impunidad que el Rey queria acordar á los clérigos, el pueblo de Paris estalló en una asonada terrible.

Al ver la tormenta que hacia abortar sus planes liberticidas, y que sus medidas producian efectos contrarios á los que esperaban, Luis XVI y su mujer quisieron poner en puerto seguro cuantos papeles pudieran compremeterlos mas de lo que estaban.

IV.

Vamos á referir uno de esos crímenes atroces que bastan para justificar una revolucion, crímen cuyos justificativos documentos existian en los archivos y que han desaparecido pero que no por eso la historia ha dejado de consignar con pruebas irrecusables.

Sabido es que Luis XVI era muy aficionado á trabajar el hierro en cuyo oficio tenia por maestro á un cerrajero de Versalles llamado Gamain.

El 22 de mayo de 1792 el Rey mandó á su criado Durrey que fuese á caballo á Versalles en busca de Gamain y llegando á la puerta de su tienda le dijo sin apearse:

«Señor Gamain S. M. me envia á buscaros.»

Gamain era demócrata y no le agradaba que sus correligionarios sospecharan de su patriotismo por sus relaciones con palacio y cuando Durrey añadió que entrara por las cocinas para no despertar sospechas, el cerrajero se negó á ir pero al dia siguiente recibió

carta escrita por el mismo Rey en la cual le suplicaba que fuese á ayudarle en una obra difícil de su oficio.

Gamain abrazó á su mujer y sus hijos, les prometió volver antes de la noche, y siguió á Durrey que le habia llevado la carta.

Entraron en las Tullerías por los comunes y fueron al taller del Rey, donde Gamain se quedó mientras Durrey fué á anunciar su llegada.

Cuando el Rey y Durrey entraron, Gamain estaba ocupado en examinar una puerta de hierro recien forjada, una cerraja ejecutada con mucha precision y una cajita de hierro.

Sonriendo y con aire de benevolencia dijo Luis XVI:

«Y bien, mi pobre Gamain, ya hace tiempo que no nos hemos visto.»

E indicándole la puerta y la cerraja añadió:»

«¿Qué te parece mi habilidad? Yo solo las he hecho en menos de diez dias.»

Gamain quedó satisfecho de su aprendiz y le ofreció sus servicios. El Rey le dijo entonces, que confiaba en su lealtad, y lo condujo á un oscuro corredor que habia entre su alcoba y la del Delfin. Por órden del Rey, Durrey á la luz de una vela quitó una tabla de las que formaban el zócalo, y apareció detrás un agujero abierto en la pared, que tendria como dos piés de diámetro, y el Rey dijo á Gamain que queria guardar en él algun dinero y cubrirlo con la puerta de hierro; pero que, no sabiendo como hacerlo, habia recurrido á él.

Gamain puso manos á la obra, y ayudado por el Rey colocó la puerta; y cuando todo estuvo listo, el Rey le pidió le ayudara á contar dos millones en monedas de oro de cuarenta francos que metieron en cuatro sacos de cuero; pero mientras los contaban, el cerrajero vió, no sin sorpresa, que Durrey guardaba legajos de papeles.

¿Qué pasó despues?...

CAPITULO XX.

SUMARIO.

Declaracion de Gamain.—Pension vitalicia concedida á este por decreto de la Asamblea.—El armario de hierro.—Papeles que contenia.—Carta del ministro Maleville á Luis XVI.—Medios de corrupcion.

I.

Hé aquí lo que resulta de los documentos y de las declaraciones y hechos consignados en la historia.

En la peticion que Musset leyó á la Convencion, el 8 floreal del año II, se dice:

«Concluida su faena, el Rey dió al ciudadano Gamain un gran vaso de vino diciéndole que lo bebiese. Algunas horas despues de haberlo bebido, se vió atacado de un cólico violento hasta que tomó despues cucharadas de un elixir, que le hizo vomitar cuanto habia comido y bebido en todo el dia: pero quedó enfermo para el resto de su vida.»

En la declaracion ó declaraciones que le tomaron despues, Gamain dijo:

«Cuando iba á retirarme, entró la Reina por la puerta de escape que estaba á los piés de la cama del Rey: traia en la mano un plato

con un bizcocho y un vaso de vino: adelantóse hacia mí: yo la saludé sorprendido, y ella me dijo con la mayor amabilidad:

»Mi querido Gamain, estais fatigado de la faena, bebed este vaso de vino y comed este bizcocho, que os dará fuerzas para el camino que teneis que hacer.»

»Yo le dí gracias lleno de confusion; bebí el vino á su salud, de un solo trago, y deslizé en el bolsillo el bizcocho con objeto de llevarlo á mis hijos..... Cuando salí del palacio, la noche habia ya cerrado... y emprendí mi camino á lo largo del rio junto á los Campos Eliseos, por donde no pasaba en aquel momento alma viviente. De repente me sentí enfermo con espasmos, dolores de entrañas y calambres en el estómago, hasta que no pudiendo tenerme derecho, fuí á caer al pié de un árbol: parecíame que me arrancaban el corazon y las entrañas, y el dolor me hacia dar gritos y ahogados gemidos. Una hora que me pareció un siglo pasé en tales angustias, hasta que el ruido de un carruaje que llegó á mis oidos me hizo esperar en mi salvacion. Al oir mis quejas, una cabeza asomó por la portezuela del coche, y una voz gritó al cochero que se detuviera... Un hombre bajó del carruaje y corrió hacia mí: era un rico inglés, de un carácter noble y generoso; tomóme el pulso, miró mi lívida faz, puso su mano en mi pecho ardiente y me preguntó si me habia envenenado. Esta pregunta fué para mí una verdadera revelacion, que me hizo comprender el interés que podian tener en deshacerse de un hombre poseedor de un secreto de Estado... El inglés me colocó en el carruaje y me llevó á una botica de la calle de Bac, donde me dieron un activo contraveneno, gracias al cual recobré en parte la vista y el oido que habia perdido; el frio que ya empezaba á circular por mis venas trocose en calor, y el inglés creyó que ya podia ser conducido á Versalles. Llegamos á mi casa á las dos de la mañana: mi mujer estaba en la mayor agitacion, y no pudo contener el llanto cuando me vió llegar envuelto en una manta que parecia una mortaja y con el rostro cadavérico. El médico M. Lameiran y el cirujano M. Voisin fueron llamados y comprobaron los síntomas nada equívocos del veneno.

«Preguntáronme, pero me negué á responder; y gracias ás us cuidados, mi naturaleza triunfó del veneno despues de tres dias de fiebre, de delirio y de atroces dolores; pero no sin sufrir las terribles consecuencias, que fueron una inflamacion casi constante de los órganos digestivos, continuos dolores de cabeza, una parálisis gene-

ral, con los cuales estoy condenado á vivir. Ni á mi mujer queria yo confesar que habia sido envenenado; pero la verdad se supo á pesar mio. Algunos dias despues de esta catástrofe, limpiando la criada el gaban que llevaba puesto la noche fatal, encontró en un bolsillo un pañuelo lleno de manchas negruzcas y un bizcocho no menos negro y todo aplastado...

»El perro comió el bizcocho y murió en seguida. El cirujano Voisin abrió el cadáver y encontró el veneno...»

II.

Hasta aquí la declaracion de Gamain.

El 22 floreal del año II, despues de ver el informe de la comision nombrada al efecto para informar sobre las particularidades de este crímen, la Convencion nacional adoptó por aclamacion el siguiente decreto:

Artículo 1.° Francisco Gamain, envenenado por Luis Capeto el 22 de mayo de 1792, gozará una pension anual y vitalicia de mil doscientos francos, á contar desde el dia de su envenenamiento.

Art. 2.° El presente decreto se insertará en el *Boletin de la Correspondencia*.

Las pruebas justificativas que motivaron este decreto, tales como certificados de los médicos, del Ayuntamiento de Versalles, investigacion de la comision de socorros públicos, todo fué archivado, y todo ha desaparecido.

La restauracion triunfante quiso sin duda hacer desaparecer las pruebas del crímen y hasta de la coleccion del *Moniteur* que hay en la biblioteca imperial se han arrancado las hojas en que se habian publicado varios documentos referentes al mismo...

¿Quién ha hecho esas sustracciones?

A esta pregunta hay que responder con otra:

¿Quién tenia interés en hacerlas?

¿Pero qué han conseguido con este nuevo atentado? Nada, porque los hechos están consignados en la historia. Las hojas arrancadas de los archivos y de los libros de las bibliotecas son nuevas pruebas de un crímen atroz, y al que no es posible encontrarle otra ex-

plicacion, dadas las personas y las circunstancias, que la consignada en la historia.

III.

El envenenamiento de Gamain fué el 22 de mayo, y el 19 de noviembre denunció al famoso Roland la existencia del armario de hierro, cuyo descubrimiento contribuyó á llevar los reyes al cadalso.....

En aquella, como en otras ocasiones, si, como parece probable, el Rey y la Reina, ó la Reina sola fueron los envenenadores de Gamain, por deshacerse de un testigo que podria poner en peligro sus vidas, los crímenes cometidos para llevar adelante sus planes liberticidas contribuyeron á perderlos.

Gamain, que sin duda hubiera guardado el secreto, si no hubiera sido víctima de tan inícua traicion, y que tardó muchos meses en resolverse á hacer la denuncia, lo revela al fin por vengarse, cuando se convenció de que quedaba paralítico é inutilizado para toda su vida. Y, cosa digna de observarse: fué el amor paternal quien le salvó la vida. Si en lugar de guardar el vizcocho para sus hijos, le hubiera comido cuando bebió el vino, todo induce á creer que el inglés que lo recogió vivo en los Campos Elíseos, no hubiera encontrado mas que un cadáver...

La víctima sobrevivió á sus verdugos...

Gamain murió en Versalles á los 56 años de edad, en 1838, agobiado completamente, calvo y paralítico.

IV.

¿Qué contenia el armario de hierro? ¿los millones de doblas que obligaron á contar á Gamain? No; papeles que probaban la traicion del rey, sus correspondencias con los enemigos, despues de haberles declarado la guerra, y en las cuales indicaba los medios de destruir la Constitucion que habia jurado; tambien contenia las pruebas del soborno de cohecho empleado para seducir á los patriotas, para hacerles faltar á sus deberes y para falsear la opinion pública.

Jamás hubo traicion tan incontestable como la de Luis XVI. Por

una parte, en nombre de la nacion francesa declaraba públicamente la guerra al Austria, y bajo mano hacía al emperador las indicaciones necesarias para facilitar su marcha. En sus proclamas, rechazaba la intervencion extranjera en los asuntos interiores, como un ultraje al honor de la nacion, y en los despachos confidenciales, se concertaba con los invasores extranjeros sobre los términos de esta intervencion ultrajante.

En todos sus documentos oficiales, Luis XVI hacía alarde de su respeto á la Constitucion, de la cual llevaba siempre un ejemplar en el bolsillo, como muestra del afecto que le profesaba, y llamaba en secreto los enemigos de la Francia una vez empeñada la guerra, para que de la sangre vertida resultara *el restablecimiento de la autoridad real legítima, tal como S. M. tuviera á bien circunscribirla.*

Respecto á los medios de corrupcion de que usaba Luis XVI, solo citaremos el siguiente párrafo de uno de los documentos encontrados en el armario de hierro.

«Señor, (es el ministro quien habla) doy cuenta á V. M. de que mis agentes acaban de ponerse en movimiento. Yo he convertido un malvado: esta noche se harán proposiciones á Santerre. He dado la órden de que me despierten durante la noche para comunicarme esta victoria. Todos los intereses respectivos se tendrán en cuenta. Actualmente me responden del secretario del club de los Franciscanos. Todas esas gentes están de venta, y en verdad no hay uno solo que valga la pena de ser alquilado».....

V.

Además de la guerra civil y extranjera, del veneno, del soborno, recurrian la corte y sus secuaces á todo género de corrupciones, sirviéndose del mismo dinero del pueblo que manejaban.

Para ejercer influencia sobre los diputados y engañar á la opinion pública, el ministro Maleville llevó á cabo el plan de hacer ocupar las tribunas por gente pagada que bajo la direccion de una persona de su confianza silbaba á los diputados populares y aplaudia á los realistas.

He aquí una curiosa nota de lo que costaba cada dia el plan del ministro, escrita por el mismo:

Primero:	Para un jefe que esté solo en el secreto.	50	francos.
Segundo:	Un segundo jefe escogido por el primero.	25	«
Tercero:	Diez ayudantes escogidos por el segundo jefe y que no se conozcan entre sí, encargados de reclutar cada uno veinte y cinco hombres, y de ir con ellos cada dia á la Asamblea á diez francos cada uno.	100	«
Cuarto:	Por doscientos cincuenta hombres á dos francos y medio cada uno. .	625	«
	TOTAL..	800	«

El Rey no quiso al principio aceptar este plan que le propuso Maleville, no por inmoral, sino porque le parecia ineficaz, y le dijo:

«Ya me gasté cerca de tres millones de francos en ganar las tribunas de la Asamblea constituyente, y siempre estuvieron en contra mia.»

Al fin cedió, y el resultado fué tan favorable, que cuando al dia siguiente vió al ministro le dijo:

«Muy bien, pero demasiado pronto!»...

Y despues le escribió diciéndole, que la prueba habia ido mucho mas allá de las esperanzas; pero que seria peligroso abusar y que deberia reservarse aquel medio para los casos graves...

Cuando se gobierna de esta suerte, nada tiene de extraño que se necesiten armarios de hierro ocultos que guarden bien los secretos que se les confien!

CAPITULO XXI.

SUMARIO.

Decreto de abolicion de títulos genealógicos.—El pueblo en las Tullerías.—El Rey se pone el gorro frigio.—Bonaparte ante las Tullerías.—Diálogo entre Luis XVI y Petion.—Proclama del Rey.—Planes de Lafayette.—Armamento de voluntarios por cuenta de los ayuntamientos.—Fiesta de la federacion.—Peticion presentada por los voluntarios en la Asamblea.—¡La patria está en peligro!

I.

La Asamblea decretó el 19 de junio, á peticion de Condorcet, que todos los títulos genealógicos serian depositados y quemados en público; pero el Rey se negó á sancionarlo, lo mismo que otros dos del 24 de mayo y del 8 de junio; al dia siguiente, una inmensa manifestacion pública se organizó en los arrabales, recorrió Paris, se presentó en la Asamblea y despues en las Tullerías, que invadió sin que nadie osara resistirla, penetrando hasta la habitacion del Rey.

Luis XVI dijo á los primeros que se presentaron:

»¿Qué me quereis? Yo soy vuestro Rey, y *nunca me he separado la Constitucion*. ¡Viva la nacion!»

El carnicero Alijandre se adelantó y le dijo:

«Monsieur.»

Al oirse llamar *monsieur*, Luis XVI hizo un gesto de sorpresa.

«Escuchadnos, continuó el otro, que para esto estais aquí. Sois un pérfido, siempre nos habeis engañado y nos seguís engañando. ¡Pero tened cuidado, porque la medida está rebosando, y el pueblo está cansado de ser vuestro juguete!»

Despues de este exordio, leyó una peticion en que el pueblo reclamaba que sancionara el Rey los decretos de la Asamblea, á lo cual respondió Luis XVI:

«*Yo haré lo que la Constitucion me prescribe.*»

Despues de esto, el Rey alargó la mano hácia un gorro frigio que un hombre llevaba en un palo y se lo puso, y el pueblo entusiasmado gritó: ¡viva el Rey! ¡viva la nacion! ¡viva la libertad!

Un granadero ofreció al Rey un vaso de vino, que este bebió de un trago, diciendo antes:

«¡*Pueblo de Paris*! ¡*bebo á tu salud y á la de la nacion francesa!*

En medio del jardin de las Tullerías habia en aquel momento un jóven oficial, hombre de cara flaca y pálida, y que con mirada profunda contemplaba aquella escena, inmóvil, mudo, pero indignado. De repente, viendo en una ventana al Rey con el gorro frigio, exclamó:

«¡Miserables! Deberian ametrallar á los primeros quinientos, y los demás pronto echarian á correr!..»

Aquel oficial era Napoleon Bonaparte.

María Antonieta y el Delfin tambien presenciaron el desfile del pueblo por los salones de las Tullerías, y ella puso á su hijo el gorro frigio, guiada por el mismo instinto que habia hecho poner el suyo á Luis XVI.

A las diez de la noche el pueblo se habia retirado, despues de ofrecer el mas extraño espectáculo que un palacio vió jamás. Una cabeza que llevaba una corona y otra que la esperaba creyeron necesario para salvarse cubrirse con el gorro frigio.

El palacio, santuario de la monarquía, se vió lleno de mendigos, de esos que nunca los príncipes admiten en su intimidad, y Luis XVI les sonrió y fraternizó con ellos, y procuró pasar por el compadre de la asonada.

Aquel envilecimiento, aquella postracion, del Rey eran mas funestos á la monarquía y á él mismo que sucumbir luchando en defensa de sus privilegios y de su autoridad de rey.

Cuando el Rey, despues de cuatro horas de representar la comedia ante el pueblo, se encontró solo con María Antonieta, todavia lle-

vaba puesto el gorro frigio, y al verse en un espejo, lo arrojó, con rabia avergonzado de sí mismo.

La saña del Rey y de la Reina contra el pueblo fué tan grande como habia sido su humillacion ante él.

II.

Al dia siguiente, Petion, alcalde de Paris, fué mandado llamar á las Tullerías por el Rey, y pasó entre ellos el siguiente diálogo:

El Rey. Bien, señor alcalde: ¿se ha restablecido la calma en la capital?

El Alcalde. Señor, el pueblo os ha hecho sus representaciones, y está tranquilo y satisfecho.

El Rey. Confesad que lo del dia de ayer fué un gran escándalo, y que el Ayuntamiento no hizo lo que debia para impedirlo.

El Alcalde. Señor, el Ayuntamiento hizo lo que pudo y lo que debió hacer, y la opinion pública le juzgará.

El Rey. Decid la nacion entera.

El Alcalde. El Ayuntamiento no teme el juicio de la nacion.

El Rey. ¿En qué estado se encuentra la capital?

El Alcalde. Señor, todo está tranquilo.

El Rey. Eso no es verdad.

El Alcalde. Señor...

El Rey. Callaos.

El Alcalde. El magistrado del pueblo no tiene por qué callar, cuando ha cumplido con su deber y dice la verdad.

El Rey. Vos respondeis de la tranquilidad de Paris.

El Alcalde. Señor, el Ayuntamiento...

El Rey. Está bien, retiraos.

El Alcalde. El Ayuntamiento conoce sus deberes, y para cumplirlos no necesita que se los recuerden.

Entonces, Sergen, que acompañaba á Petion, tomó la palabra y dijo:

«Señor, el Alcalde se funda al deciros en que la policía vigila aun en vuestro palacio, y puedo asegurar á V. M. que acaban de colocarse en sus desvanes doscientas camas de campaña, que pronto serán ocupadas.

»Eso no es verdad,» respondió el Rey.

»Si V. M. me concede ocho horas, le presentaré los nombres de todos los que ocuparán las camas.»

«Eso no es verdad, os digo, retiraos.»

Indignados de recepcion tan brutal, saludaron gravemente y se retiraron, no sin ser insultados y maltratados en la escalera por los realistas, que acudieron á salvar al Rey cuando el peligro habia pasado.

III.

Al dia siguiente 22, se publicó una proclama del Rey, en la cual se decia:

«Los franceses sabrán no sin dolor, que una multitud extraviada por algunos facciosos ha invadido á mano armada la habitacion del Rey: el Rey no ha opuesto á las amenazas é insultos de los facciosos mas que su conciencia y su amor por el bien público... El Rey ordena á todos los cuerpos administrativos, que velen por la seguridad de las personas y de las propiedades.»

La corte daba á entender al fin de esta proclama, que la manifestacion del 20 habia tenido por objeto el asesinato y el saqueo, y esta calumnia lanzada sobre las masas que tomaron parte en aquella manifestacion acabó para siempre con las simpatías que Luis XVI pudo tener entre ellas; y en cuanto á los insultos de que se quejaba, eran tambien un arma que se volvia contra él; porque poniéndose el gorro frigio, bebiendo y fraternizando con el pueblo, habia engañado á este, diciendo á la faz del mundo que eran insultos los que habia recibido como obsequios.

Pero el Rey cambiaba de tono y de lenguaje, porque Laffayette le aseguraba que podia contar con su ejército y con él; porque doscientos mil soldados extranjeros estaban en las fronteras, precedidos de veinte y dos mil emigrados realistas á las órdenes de los hermanos del Rey, y todo le hacia creer que no pasarian muchos dias sin que la revolucion fuese destruida.

Laffayette ofreció al Rey el dia 2 sacarlo de Paris el 15 rodeado de sus soldados y conducirlo á Copiegne; pero la Reina que detestaba á Laffayette, dijo que mas queria morir que triunfar con él.

Enseñando una noche de junio la luna á su camarista madama Campan, María Antonieta le decia:

«Antes de un mes no veré esa luna *sin estar desembarazada de mis cadenas y sin que el Rey sea libre.*»

Esta *libertad* del Rey en los labios de María Antonieta queria decir: y sin que el Rey sea absoluto. La libertad del Rey queria decir la esclavitud de la nacion.

La Reina confió entonces á madama Campan el itinerario de la marcha de los príncipes, los movimientos del rey de Prusia, el dia que estarian en Verdun y el en que debia empezar el sitio de Lila, etc., etc.

Maria Antonieta y su marido contaban sin la huéspeda, es decir, sin el entusiasmo, sin el patriotismo del pueblo francés.

IV.

Para formar el cuerpo de veinte mil voluntarios que debian reunirse en Paris, y á cuyo decreto habia opuesto el Rey su veto, se habia pedido á cada localidad de la Francia tres voluntarios; pero el entusiasmo era tan grande, que los que se presentaron en todas las comunas de Francia, para marchar como soldados á Paris, fueron seiscientos mil en solo un mes. En lugar de tres, la comuna de Marsella empezó por mandar quinientos armados, equipados y mantenidos por cuenta de la ciudad, entonando la célebre *Marsellesa*, compuesta ex profeso para ellos, y que fué desde entonces el himno guerrero de la democracia francesa.

La Asamblea decretó el 4 de julio, que en un caso extremo, se declararia la patria en peligro.

Que todos los hombres capaces de llevar las armas entrasen á formar parte de la milicia nacional.

Que todo acto de rebelion seria castigado con la pena de muerte.

El 10 presentaron los ministros su dimision, y el Rey los reemplazó con otros tan impopulares como los dimisionarios.

Los voluntarios empezaron á llegar de las provincias, y se resolvió que el dia 14 seria la gran fiesta de la federacion en el Campo de Marte.

El Rey debia asistir á esta fiesta.

Su primer cuidado fué proveerse de una coraza oculta bajo el chaleco.

En el Campo de Marte se habia preparado un tablado para la

familia real; al rededor del Campo habia ochenta y tres tiendas de campaña, representando los ochenta y tres departamentos, y delante de cada tienda habian plantado un árbol de la libertad.

En el centro del Campo colocaron un catafalco para los que muriesen defendiendo á la patria, con esta inscripcion:

«Temblad tiranos: nosotros los vengaremos.»

Entre el altar de la patria y este túmulo habia un árbol que representaba el feudalismo, y de cuyas ramas pendian cascos, corazas, rodelas, escudos de armas, y al pié estaban amontonados, mezclados con la leña, coronas, tiaras, capelos de cardenal, mantos de rey, títulos de nobleza, sacos de procesos y bonetes de doctores.

Luis XVI habia de prestar juramento de fidelidad á la Constitucion en el altar de la patria.

Juramento falso, solemnemente prestado, y al que habia hecho traicion desde antes de prestarlo.

Invitáronle á pegarle fuego al árbol del feudalismo, pero se escusó.

V.

El 17, los voluntarios que habian llegado en masa de los departamentos presentaron á la Asamblea la siguiente peticion:

«Padres de la patria: suspended el poder ejecutivo en la persona del Rey: la salvacion del Estado lo exige así. Acusad á Laffayette: la Constitucion y la libertad os lo ordenan. Decretad el licenciamiento de todos los funcionarios militares nombrados por el Rey. Destituid y castigad á los directorios (diputaciones provinciales.) Renovad los jueces de los tribunales.»

Al mismo tiempo llegó la noticia á Paris de que doscientos mil austriacos y prusianos y veinte y dos mil realistas franceses habian invadido las fronteras, y que estos doscientos veinte y dos mil hombres apenas encontraban para resistirles noventa ó cien mil, mandados por traidores dispuestos á pasarse al enemigo.

El 22, la Asamblea decretó que la patria estaba en peligro.

El Ayuntamiento de Paris promulgó el decreto en medio de cañonazos y redobles de tambores.

Los regidores corrian la ciudad á caballo, gritando:

¡Ciudadanos, la patria está en peligro!

En medio de las plazas públicas se colocan mesas, en las que apuntan sus nombres los que se alistan voluntarios para correr á las fronteras. ¡Qué espectáculo aquel mas sublime!

Una tienda de campaña cubierta de hojas de roble y cargada de coronas cívicas, ante la cual hay clavadas dos picas y sobre cada una de ellas un gorro frigio; entre estas sirve de mesa una tabla colocada entre dos tambores, y en ella, llena un magistrado las páginas de un libro imperecedero con los nombres de los que van á arrostrar la muerte por la libertad.

¡Escribid mi nombre! dicen cien voces á un tiempo.

«Mi nombre, mi sangre, mi vida, ¡qué lástima no tener mas que dar por mi país!»

Inmenso fué el número de los alistados: hijos únicos, hombres casados, frailes, curas, hasta los ancianos se apresuraban á alistarse. Los muchachos decian mas edad de la que en realidad tenian para ser admitidos.

El Rey de Francia y sus coaligados los déspotas de Europa recurrian á las bayonetas para restablecer en Francia el despotismo, y su alarde de fuerza bruta solo sirvió para irritar al pueblo y convertirlo en un ejército invencible.

CAPITULO XXII.

SUMARIO.

Manifiesto del duque de Brunswick.—Solemnes palabras dichas por Robespierre en la Asamblea, el 29 de julio.—Planes de los reaccionarios.—Discurso del alcalde Petion.—Revista del Rey á los nacionales.—Huida de la familia real de las Tullerias.—Batalla del 10 de agosto.—La familia real refugiada en la Asamblea.

I.

Los girondinos ofrecian á Luis XVI conservarle el trono, si les daba el poder y aceptaba sinceramente las instituciones liberales. El Rey, que contaba con que antes de un mes entrarian los aliados en Paris y veria su despótico poder restaurado, despreció el ofrecimiento. Conforme con sus instrucciones, el duque de Brunswick publicó el famoso manifiesto que vamos á extractar.

«Los aliados, decia, van á Francia á destruir la anarquía, salvar el trono, defender el altar y devolver al Rey su libertad y su poder.

»Hasta la llegada de las tropas coaligadas, la milicia nacional y las autoridades son responsables de todo desórden.

»Los habitantes que se *atrevan á defenderse*, serán castigados como rebeldes y sus casas demolidas ó quemadas.

»Si la ciudad de Paris no pone al rey en entera libertad, obedeciéndole como es debido, los príncipes coaligados declaran responsa-

bles personalmente, bajo pena de la vida, y para ser militarmente juzgados sin esperanza de perdon, á todos los miembros de la Asamblea nacional, del gobierno provincial, del distrito, del Ayuntamiento y de la milicia nacional.

«Si el palacio fuese atacado ó insultado, los príncipes coaligados harán una venganza ejemplar y para siempre memorable, sometiendo á Paris á una ejecucion militar y obligándole á pagar todas las pérdidas y gastos de la guerra.

»Si los habitantes de Paris obedecen prontamente las órdenes de la coalicion, los príncipes confederados pedirán á Luis XVI que les perdone sus faltas y errores».....

II.

El despotismo arrojaba el guante á la faz de un pueblo libre. Aquel era al primer paso de la coalicion de los reyes que despues se llamó *Santa Alianza*; pero el imprudente reto recibió entonces de mano del pueblo francés el castigo que se merecia.

»¡Rinde las armas! »decian antes de vencer á la Francia.

«¡Ven á tomarlas!» respondia la Francia como el héroe de la antigüedad.

Querian imponerle un déspota, y ella le derribó y arrojó su cabeza y su corona á la faz de los invasores.

«¡Es preciso, decia Robespierre el 29 de julio, que el pueblo francés sostenga el peso del mundo: es preciso que sea entre los pueblos lo que fué Hércules entre los héroes!»

Al manifiesto de los reyes respondieron las cuarenta y ocho secciones ó barrios en que estaba dividido el pueblo de Paris, pidiendo la destitucion inmediata del Rey.

Con un oido fijo en el tumulto popular y el otro en el camino que debian traer los aliados, la familia real esperaba con la mayor ansiedad la hora decisiva, preparándose con toda clase de medios.

Mas de diez y siete mil hombres, muchos de ellos suizos, se habian colocado en las Tullerías y en sus inmediaciones. Muchos batallones de la milicia nacional, entre otros los de las hijas de Santo Tomás, se decidieron por la reaccion: una multitud de nobles diri-

gidos por Herville estaban organizados para sostener la batalla si llegaba el caso, y en las casas inmediatas á las Tullerías se habian establecido muchos oficiales y soldados secretamente asalariados por la corte.

Muchos fabricantes y artesanos realistas se habian afiliado tambien secretamente, organizando sus obreros, que armados de picas y y con el gorro frigio debian en el momento crítico mezclarse con los patriotas para entorpecer sus movimientos, y una numerosa policía secreta, á las órdenes de un marsellés contra-revolucionario fogoso, espiaba por cuenta de la corte, fingiéndose revolucionaria, todos los pasos de los demócratas.

A pesar del entusiasmo y del armamento popular, la coalicion de todos los gobiernos europeos contra la Francia, sumida en aquel caos y vendida por su propio gobierno, tenia tantas probabilidades de triunfar, que los monárquico-constitucionales, en lugar de pensar de sustituir á Luis XVI con otro rey, fueron á ofrecer á este sus servicios, que fueron despreciados, lo que prueba la confianza que tenia en su triunfo.

Por su parte, los patriotas mas ardientes, como Marat, por ejemplo, desconfiaban del pueblo: así es que este escribió desde el subterráneo en que estaba escondido á Barba Roux, que lo condujera á Marsella disfrazado de jokey.

III.

Interprete de la opinion de los barrios de Paris, de quien era alcalde, Petion se presentó el 3 de agosto en la Asamblea, justamente cuando se acababa de leer el manifiesto del duque de Brunswick, presentado por el ministro Bigot, y dijo:

«El jefe del poder ejecutivo es el primer anillo de la cadena contra-revolucionaria: diríase que tiene parte en las conjuraciones de Pilnitz, que no nos ha dado á conocer sino cuando ya las sabíamos: su nombre es una señal de discordia entre soldados y generales, él ha separado sus intereses de los de la nacion... Mientras tengamos semejante rey, no puede consolidarse la libertad, y nosotros queremos ser libres. Por un resto de indulgencia hubiéramos deseado poder pediros la suspension de Luis XVI, mientras dure el peligro de la

patria; pero la Constitucion se opone. Luis XVI invoca sin cesar la Constitucion, y á nuestro turno la invocamos tambien pidiendo su destitucion.»

Esta peticion fué enviada al comité extraordinario, pero el pueblo consideraba que la Asamblea no procedia con la rapidez necesaria, y desde el 9 al 3 de agosto llovieron las peticiones á la Asamblea por el estilo de esta:

«La patria esta en peligro, esto significa que nos hacen traicion... Necesitamos hierro, picas, un aparato amenazador donde quiera que respiren los enemigos de la igualdad: que los mas poderosos caigan los primeros, y el resto dispersado volverá á la nada.»

En medio de estas peticiones, la Asamblea absolvió el 8 de agosto á Laffayette de la acusacion que sobre él pesaba, como vendido á la reaccion, por una mayoría de cuatrocientos seis votos contra doscientos veinte y cuatro, y esta impunidad ofrecida á un hombre acusado de conspirador contribuyó muchísimo á exacerbar los ánimos, y desde ese dia se previó que la batalla decisiva entre el despotismo y la libertad era en Paris inminente.

IV.

La noche del 9 al 10 se acumularon por una y otra parte los medios de defensa de que podian disponer. La milicia nacional estaba dividida. Los batallones constitucionales moderados se habian puesto de parte del Rey; pero en el momento crítico, los aristócratas y la Reina los disgustaron, haciéndoles comprender que no iban á combatir por la monarquía constitucional, sino por el despotismo absoluto del Rey.

Los nobles, en lugar de presentarse vestidos de nacionales, quisieron distinguirse de estos, y se presentaron en las Tullerías vestidos con casacas y chalecos bordados y medias de seda. La Reina, presentando aquella juventud dorada á los nacionales, les dijo:

«Señores, estos son nuestros amigos, *ellos recibirán nuestras órdenes y os enseñarán á morir por su Rey.*»

El efecto de estas palabras fué terrible.

Dos batallones de nacionales que acababan de llegar con dos cañones pasaron en el acto al lado del pueblo.

«Vamos, señores de la guardia nacional, hé aquí el momento de mostrar valor», dijo dirigiéndose á uno de los batallones formado en batalla uno de aquellos nobles, convencido de que un título de duque ó de marqués hace mas valiente al que lo lleva que á los simples mortales que no tienen título. Un oficial del batallon se adelantó y le respondió diciendo:

«No nos faltará valor, pero no será al lado vuestro donde lo probarémos.»

Y así diciendo, seguido de su compañía, se fué á la terraza inmediata al rio, donde le habian precedido otros cuerpos de la milicia.

Deseando remediar el mal ó impedir estas deserciones, el Rey salió como á pasar revista á las cinco de la mañana: ¡pero cómo! desarmado, con el pelo de un lado aplastado y sin polvos, mientras el del otro lado estaba hueco y empolvado, lo cual daba á su cabeza un aspecto ridículo.

Todo lo que se le ocurrió decir á tantos valientes que estaban allí dispuestos á sacrificarse por su causa fué:

«Y bien, dicen que vienen: no se que quieren... nos sostendrémos firmes, ¿no es verdad?...»

La Reina iba al lado del Rey, y al oir á su marido, no pudo retener las lágrimas. Apenas vuelta á palacio, dijo á su camarera:

«*Todo se ha perdido*, el rey no ha mostrado ninguna energía, y esta especie de revista nos ha hecho mas mal que bien.»

Y la Reina tenia razon; porque, al pasar el Rey, los soldados gritaron por muchas partes:

«¡Abajo el veto! ¡viva la nacion! ¡nosotros no tiraremos contra nuestros hermanos!»

A las seis de la mañana esparciéronse las primeras bandas del pueblo cerca del palacio, y como los soldados no se mostrasen muy dispuestos á hacer fuego, los ministros dijeron al Rey que no era posible batirse, y que no tenia mas remedio que abandonar las Tullerías y refugiarse en la Asamblea; pero la Reina indignada se opuso: despues de vacilar un momento, Luis XVI dijo: ¡Marchemos!....

No sin dificultades llegaron á la Asamblea el Rey, su esposa, sus hijos y su hermana.

Ministros, amigos y nacionales rodeaban y acompañaban á la familia real, que salió de las Tullerías para no volver á entrar.

En la mitad del camino tuvo el cortejo que detenerse y su escolta que andar á cuchilladas y á tiros para poder pasar. Una comision de la Asamblea salió á recibir á los fugitivos: el tumulto era grande: unos gritaban:

«No entrarán; ellos son la causa de nuestras desgracias: esto es preciso que concluya.»

Otros decian:

«¿Abajo, abajo el veto! ¡viva la nacion!»

Un marsellés dijo al Rey:

«Señor, no tengais miedo, nosotros somos buena gente, pero no queremos que nos hagan mas traicion: sed un buen ciudadano y echad á los jesuitas de palacio.»

—«¡Voto á D...! dijo otro: dadme la mano, y estad seguro de que tomais la de un hombre honrado, á pesar de vuestros errores, respondo de vuestra vida y os conduciré á la Asamblea nacional; pero lo que es vuestra mujer no entrará. Ella es la causa de todas las desgracias de la Francia.»

Cuando el Rey se encontró en la Asamblea, dijo á los diputados:

«*He venido aquí para evitar un gran crímen, y me parece que en ninguna parte podré estar tan seguro como entre vosotros.*»

V.

La tribuna de los taquígrafos estaba detrás de la silla del presidente, y como un diputado observara que la Asamblea no podia deliberar mientras el Rey estuviera dentro de la sala, hicieron salir á los taquígrafos y colocaron en ella á la familia real. Y casi á un mismo tiempo empezaron la discusion dentro, la batalla fuera y el Rey á comer.

La batalla fué sangrienta: el pueblo conquistó las Tullerías á costa de mas de cinco mil víctimas. Aquella fué la última gran batalla dada en Paris entre el despotismo y la libertad, y la responsabilidad de los torrentes de sangre que corrieron aquel dia pesará eternamente sobre la memoria de Luis XVI, que pudo impedirlo, mandando al regimiento suizo que habia llamado á palacio para

que defendiera su persona, que se retirara desde el momento que salió para la Asamblea, y no lo hizo...

El Rey huyó del peligro; pero dejó en él á sus soldados esperando que vencieran: solo cuando el mal no tenia remedio, mandó una órden tardía para que cesaran el fuego; y mientras corria la sangre y se decidia su suerte, el Rey que se creia fuera de peligro... comia...

CAPITULO XXIII.

SUMARIO.

Triunfo del pueblo.—Danton nombrado ministro de Justicia.—Triunfo de Marat.—Derribo de las estátuas de los reyes.—Disposiciones del nuevo ayuntamiento.—Constitucion del tribunal revolucionario.—Ejecuciones.—Documentos encontrados en la cámara del Rey.—La familia real es conducida al Temple.—Decretos de la Asamblea.—Lafayette preso por los austriacos.

I.

¡Qué ansiedad reinó en la Asamblea mientras el cañon decidia la suerte de la libertad! Si el pueblo mal armado, sin direccion y en desórden, cansado en una lucha sangrienta y desigual, la abandonaba dejando á los suizos y realistas vencedores, parapetados en el palacio, la Asamblea podia darse por disuelta, la libertad por perdida y los patriotas por víctimas de la saña de sus enemigos.

En la gran batalla del 10 de agosto de 1792, no luchaban entre sí dos fracciones del partido liberal, constitucionales y republicanos; el combate era entre el despotismo y la libertad. La monarquía constitucional podia darse por vencida, cualquiera que fuese el resultado de la lucha: si el pueblo triunfaba, la monarquía, con constitucion ó sin ella, ya no seria posible; y si triunfaban los realistas, constitucion y constitucionales sucumbian en la lucha con el pueblo.

El pueblo triunfó, la Asamblea asumió el poder ejecutivo, Luis XVI fué suspendido y Canton nombrado ministro por 222 votos contra 62.

El Ayuntamiento de Paris, renovado la noche anterior con tres representantes de cada distrito ó barrio de Paris, la mayor parte republicanos, fué desde aquel dia el verdadero poder revolucionario; prendió á cuantos habian tomado parte en la lucha contra el pueblo y en los preparativos que la precedieron. Luis XVI y su familia fueron conducidos al Temple, y el pueblo, no se contentó con desarmar á sus opresores, sino que en medio del tumulto y de la embriaguez de la victoria, derribó las estátuas de Luis XIV y Luis XV.

Las masas habian luchado y vencido, y la Asamblea se vio obligada á darle satisfaccion, estableciendo por primera vez el sufragio universal.

II.

El nuevo Ayuntamiento de Paris mandó inmediatamente dos mil voluntarios confederados á batir en Rohan á la contra-revolucion, que se alzaba amenazadora; puso en libertad los patriotas encarcelados por la reaccion bajo diversos pretextos; se apoderó de la imprenta real y de otras consagradas á publicaciones realistas, y las repartió entre impresores patriotas; reanimó además el espíritu de patriotismo en el pueblo, que en pocos dias produjo mas de diez mil voluntarios, dispuestos á morir por la libertad y por la patria.

Con las campanas hizo armas, y cañones con el bronce de las estátuas de reyes y de santos.

Nombróse por los electores un tribunal revolucionario, que debia juzgar en primera y última instancia á los traidores á la patria. Este tribunal se constituyó el mismo 10 de agosto de la manera mas solemne.

Antes de tomar posesion de su puesto, cada juez se adelantaba hácia el público, y despues de decir su nombre, apellido, oficio y domicilio, añadia:

«Tiene alguien algun reproche que hacerme; juzgadme antes que yo adquiera el derecho de juzgar á los otros.»

Danton, ministro de Justicia, pronunció un elocuentísimo discurso al constituir el tribunal revolucionario, y entre otras cosas, dijo:

«Volved contra los traidores, contra los enemigos de la patria y de la pública felicidad la cuchilla de la ley, que habian dirigido contra vuestras manos, contra los apostoles de la libertad.»

El tribunal empezó sus terribles funciones inmediatamente. De Laporte, intendente de palacio, Angremont, maestro de lenguas de la Reina, un tal Salomon, convicto de haber fabricado falsos asignados, y un periodista llamado Durofoy, fueron los primeros condenados á muerte.

Habíase levantado el cadalso en la plaza del Carroussel, y habian hecho salir de la cárcel de la Conserjería para ejecutar á los condenados á los tres hermanos verdugos llamados Sanson, que habian sido antes presos por el Ayuntamiento, por haber ofrecido sus servicios á la corte para ahorcar á los patriotas, si triunfaba.

De Laporte y Durofoy murieron con valor.

Despues tocó el turno á Visnal, al abad Sauvade y al librero Guillot: una circunstancia espantosa marcó esta ejecucion, que se hizo de noche y á la luz de los hachones.

El verdugo, sobrecogido de horror, cayó muerto de repente al mostrar al pueblo la cabeza de uno de los ajusticiados.

Quizás no hay ejemplo en la historia de otro caso semejante.

III.

Los papeles encontrados en palacio y entregados á una comision especial de diputados y de regidores del Ayuntamiento de Paris confirmaron plenamente las sospechas de la traicion de la corte. El relator de la comision leyó en la tribuna varios documentos, y entre otros, una carta de los príncipes emigrados á Luis XVI, de la cual resultaba probado hasta la última evidencia que este estaba en relaciones secretas con ellos y de acuerdo en sus planes de invasion. Tambien habia cuentas de impresores, conteniendo los gastos de impresion de muchos libelos escritos contra la Asamblea nacional y los patriotas, por cuenta del Rey, pagados con el dinero que le daba la nacion.

Habia además una carta fechada en Milan, en 27 de abril, al secretario del intendente de palacio, en la cual se felicitaban de que de-

clarando la guerra, los imbéciles *legisladores habian caido en el lazo, y se habian puesto ellos mismos la cuerda al cuello*. Esta carta se encontró entre los papeles reservados del Rey, y concluia de esta manera:

«Guerra á los asignados: por ellos empezará la bancarrota, se restablecerá el clero y los parlamentos... ¡Tanto peor para los compradores de bienes nacionales!»...

Muchas notas y cuentas probaban que Luis XVI habia continuado pagando sus sueldos á los guardias de corps, á pesar de haber sido disueltos y de estar en el extranjero para entrar con los aliados; y tambien resultó que Septeuil, tesorero del Rey, habia pagado el 6 de agosto del mismo año, solo cuatro dias antes de la batalla, por orden firmada del Rey, una suma considerable á los príncipes emigrados.

No creemos que sea difícil concebir hasta qué punto llegó la indignacion del pueblo cuando se publicaron estos documentos, enviados oficialmente á los departamentos, leidos á los soldados al frente de cada compañía, reproducidos en todos los periódicos, comentados en las tabernas y leidos en todas las encrucijadas.

IV.

La victoria del pueblo de Paris estaba, no obstante, léjos de ser definitiva. Al ver al pueblo vencedor y perdidas las probabilidades de consolidar la monarquía constitucional, los moderados dirigieron sus armas contra el pueblo, siendo el primero Laffayette, quien volviendo la espalda á la frontera, se puso en marcha sobre Paris, empezando por arrestar en Sedan á los tres comisarios mandados por la Asamblea al ejército del Norte, Kersaint, Peraldi y Antonelle. El general Lukner hizo lo mismo que Laffayette, y dijo á sus soldados:

«Camaradas, Laffayette ha arrestado á los comisarios de la Asamblea, y ha hecho bien.»

En tan inminente peligro, los elementos democráticos de la Asamblea hicieron un esfuerzo supremo, decretando en 15 de agosto, que Luis XVI, su familia, las mujeres de los emigrados y sus hijas servirian á la nacion de rehenes contra las invasiones enemigas, y que se entregaran al tribunal del 10 de agosto, para ser juzgados por

traidores, los diputados monárquico-constitucionales Barnavé, Alexandre, Lameth, Duportail, Duport, Dutertres, Tarbés, Montmorin y Maleville, y el 18 decretó otro tanto respecto á Laffayette.

Mandó que fuesen trasportados á Cayena todos los curas que á la fecha del decreto no hubieran prestado juramento de fidelidad á la nacion, y que en el término de quince dias no hubieran abandonado el país: mandó secuestrar todos los bienes de los emigrados; reorganizó la guardia nacional, en la que debieron entrar todos los hombres capaces de llevar las armas.

Hizo además responsables de la seguridad de los tres comisarios arrestados por Laffayette á todos los funcionarios públicos de Sedan, y mandó otros tres comisarios, Quinette, Gaudin é Isnard, con facultades para exigir la obediencia de ciudadanos y soldados. Pero estos, en cuanto supieron que su general habia sido declarado traidor por la Asamblea, se negaron á secundar sus planes liberticidas, y á pesar de sus exhortaciones, le abandonaron á los gritos de ¡viva la nacion! ¡viva la Asamblea nacional!...

Laffayette abandonó el ejército que mandaba, no para presentarse ante la Asamblea y responder de su conducta, sino para escaparse al extranjero. En la frontera fué arrestado por los austriacos, y de prision en prision fué á parar á los calabozos de Olsnaten, donde vegetó largo tiempo en negro cautiverio.

Otros militares no se contentaron con abandonar su puesto de honor en presencia del extranjero, como hizo Laffayette, sino que, como Lavergnie en Longwy, abrieron las fortalezas que debieron defender, entregándolas al invasor extranjero.

Pero en aquellos momentos solemnes, la energía, la actividad, el heroismo del pueblo y de sus representantes fueron superiores á los gravísimos peligros que corrian, y las defecciones de unos y las traiciones de otros solo sirvieron para asegurar el triunfo popular.

CAPITULO XXIV.

SUMARIO.

Rendicion de Longwy.—Proclama de la Asamblea.—Funerales hechos á los que sucumbieron en la batalla del 10 de agosto.—Proposicion de Danton.—Terror de los realistas.—Plan de las fuerzas coligadas.—Proposicion de Manuel.—Alarma de los patriotas.—Asesinatos cometidos contra los curas.—Salvacion del padre Sicar.

I.

La primera plaza que se rindió, y que se rindió sin defenderse, aun que estaba bien guarnecida y abastecida, fué Longwy. Su gobernador Lavergnie estaba vendido á los realistas y extranjeros.

Al saber esta funesta noticia, la Asamblea publicó la siguiente proclama:

«Ciudadanos, la plaza de Longwy acaba de entregarse; los enemigos avanzan. Acaso confian encontrar por doquiera como en Longwy cobardes ó traidores; se engañan... ¡La patria os llama!... ¡Partid!...

Inmediatamente despues de publicada esta proclama, la Asamblea decretó:

«Todo ciudadano que en una plaza sitiada hable de rendirse, será castigado de muerte.

»La ciudad de Longwy será arrasada.

»Durante diez años quedan privados los habitantes de todos los derechos de ciudadanos franceses.

»Los gobernadores de las plazas pueden en adelante demoler la casa de cualquiera que hable de rendirse por evitar el bombardeo.

»Todo ciudadano que no marche contra el enemigo, debe entregar su fusil á los ciudadanos que marchen á la frontera.»

Al mismo tiempo que la Asamblea dictaba estas enérgicas medidas, tomaba otras no menos importantes. Estableciase el divorcio, y se declaraba ciudadanos franceses á los grandes patriotas de todos los paises, tales como Priesley, Payne, Bentham, Wilberforce, Clarkson, Marckintosh, David-Williams, Gorani, Anacharsis, Glootz, Campré, Corneille Paw, Pestalozzi, Washington, Hamilton, Maddisson, Klopstock, Gilleers, Kosciusko.

II.

En 27 de agosto se hizo con gran pompa el funeral de los muertos en la batalla del 10, y en el colosal obelisco levantado á su memoria en el Campo de Marte, se leia esta lacónica inscripcion:

«¡Silencio! Aquí reposan!...»

Al dia siguiente decia Danton en la Asamblea:

«Con una gran convulsion hemos derribado al despotismo, y para hacer retroceder á los déspotas, necesitamos otra gran convulsion nacional...

»Se han cerrado las puertas de la capital, porque era necesario apoderarse de los traidores; pero aunque haya treinta mil, todos han de estar presos mañana.

»Os pedimos autorizacion para hacer visitas domiciliarias; en Paris debe haber ochenta mil fusiles, y todo pertenece á la patria cuando la patria está en peligro.»

La Asamblea decretó las medidas propuestas por Danton; y el Ayuntamiento de Paris, encargado de llevarlas á cabo, escogió para ello la noche del 29 al 30.

El dia 29 desde las seis de la tarde, Paris estaba triste, solitario y silencioso.

Se habian cerrado las tiendas, no habia alma viviente en los paseos. En las bocacalles, en los muelles y escaleras del rio y en las plazas habia patrullas y centinelas.

El terror de los realistas fué inmenso, y dos de ellos que se ocultaban entonces en Paris, Peltier y Duval, han legado á la historia el recuerdo de sus impresiones. Los fantasmas de la noche de San Bartolomé se levantaban ante todos los que tenian motivos para creerse sospechosos. Unos corrieron á buscar un refugio en casa de un amigo, que temblando por sí mismo no se atrevió á acogerlos; otros fueron disfrazados á ocultarse en las tabernas de los arrabales y en las alcobas de las prostitutas. Aristócrata hubo que buscó su seguridad en los hospitales al lado de los enfermos.

A la una de la madrugada empezaron las visitas domiciliarias: todas las casas sospechosas fueron registradas, y de ellas sacaron dos mil fusiles y tres mil presos, que fueron conducidos á las secciones ó alcaldías de sus barrios respectivos, pero la mayor parte fueron puestos en libertad al dia siguiente.

Este dia fué la víspera de la gran matanza de las jornadas de setiembre, en que fueron inmolados mas de mil cuatrocientos presos que habia en las cárceles.

III.

El rey de Prusia habia atacado y tomado á Verdun, como el duque de Brunswick á Longwy, y todo el mundo se convenció en Paris de que antes de quince dias estarian los aliados ante sus muros. Si en aquel momento solemne los revolucionarios se hubieran acobardado, la contra-revolucion era inevitable. Unos hablaban de abandonar á Paris y retirarse á Blois con el Rey y el gobierno, y otros se preparaban á recibir el invasor extranjero, que iba á restablecer el despotismo. El mismo tribunal del 10 de agosto, que debia juzgar á los conspiradores realistas, daba el dia 30 la siguiente sentencia:

«Atendiendo á que Luis Montmorin está convicto de haber cooperado al complot que produjo los crímenes del 10 de agosto, y de haber escrito de su propio puño y letra un proyecto de conspiracion encontrado entre sus papeles, pero que no está convicto de haber hecho esto *con mala intencion*, se le absuelve...»

Al oir el público la sentencia exclamó:

«Vosotros lo absolveis hoy, y él os hará degollar antes de quince dias.»

El escándalo fué tan grande, que el tribunal no se atrevió á poner en libertad al preso que acababa de absolver.

El 1.° de setiembre, el diputado Corsas reveló desde la tribuna el *plan de las fuerzas* coaligadas contra la Francia, en el cual se leia entre otras cosas:

«Doscientos jefes realistas, repartidos en las diversas provincias del reino tienen en su poder las firmas de numerosas personas, prontas á unirse á los príncipes en cuanto sus ejércitos se presenten. Los ejércitos combinados marcharán, como para sitiarlas, sobre todas las plazas, pero no las atacarán, contentándose con entrar en las que les abran las puertas. Mientras el duque de Brunswick contiene al ejército de los patriotas, el rey de Prusia avanzará con su ejército, secundado de los voluntarios realistas, en direccion de Paris, cuya ciudad reducirá por hambre, y una vez dueños de ella, todos los revolucionarios serán fusilados y con los otros se hará lo que los reyes determinen. Las ciudades en que el número de revolucionarios sea mayor que el de realistas, serán arrasadas, porque segun la expresion de los reyes coaligados, mas vale reinar sobre desiertos que sobre pueblos sublevados.»

El mismo dia primero de setiembre, un presidario dió vivas á los austriacos, al Rey y á la Reina, y habiendo sido condenado á muerte, dijo desde el cadalso, que pronto seria vengado, que hasta en las cárceles se conspiraba por la restauracion.

El ministerio hizo el mismo dia fijar en las esquinas de Paris una proclama en que decia: que en el seno de Paris estaban los traidores, y que sin ellos, estaba el combate muy pronto concluido.

Tal fué el conjunto de circunstancias que produjeran las terribles jornadas de setiembre cuyas horrorosas escenas vamos á referir.

Era domingo el 2 de setiembre de 1792.

El Ayuntamiento de Paris estaba en sesion permanente bajo la impresion de la noticia del sitio de Verdun por el rey de Prusia.

Manuel, miembro del Ayuntamiento, tomó la palabra y dijo:

«Verdun es la única plaza fuerte que hay entre el enemigo y Paris: la primer noticia que de ella tendremos es que se ha rendido: propongo que todos los ciudadanos se reunan inmediatamente en el Campo de Marte, y que mañana se pongan en marcha para Verdun, á fin de librar al pueblo francés de la presencia de los enemigos, ó perecer en defensa de la libertad.»

La proposicion fué aceptada por unanimidad.

Inmediatamente despues decretó el Ayuntamiento, que todos los caballos capaces de servir á los voluntarios que marcharan á la frontera, les fueran entregados, á no ser que sus amos marcharan tambien á la frontera con ellos, é hizo fijar en las esquinas la siguiente proclama:

«Ciudadanos, el enemigo está á las puertas de Paris... hoy mismo, al instante deben alistarse todos los amigos de la libertad en el Campo de Marte, donde se formará un ejército de 60,000 hombres que salga á exterminar al enemigo ó morir por la patria.»

El Ayuntamiento decidió inmediatamente despues de redactar esta proclama, que en su seccion daria la lista de los hombres prontos á marchar, que se dispararia un cañonazo de alarma, las campanas tocarian somaten y los tambores generala.

Una fiebre guerrera y patriótica se apoderó de las almas sin distincion de sexo ni edad. Entre el estampido del cañon, el redoble de los tambores y el tañer de las campanas, los cánticos patrióticos y los gritos de guerra, Paris parecia electrizado, frenético: solo una frase resuena por do quiera: «¡marchemos al enemigo!» ¿Al enemigo? «Pero el enemigo no está solo en Verdun, está tambien en Paris esperando la llegada de los aliados para restablecer la dominacion del rey, del clero y de la aristocracia; para degollar, si somos vencidos por los austriacos, á nuestras mujeres y nuestros hijos. ¿Marcharemos al encuentro del enemigo, dejando atrás otro mas temible?... ¡Corramos á las cárceles!»...

Tal fué el tremendo grito que resonó en Paris aquella tarde.

Y Danton decia en la tribuna:

«Una parte del pueblo va á correr á las fronteras, otra á abrir trincheras y fosos y la tercera con sus picas defenderá el interior de las ciudades. Paris va á secundar estos grandes esfuerzos: el que se niegue á servir personalmente ó entregar las armas, será castigado de muerte. El somaten va á sonar, no es una señal de alarma, sino una señal de ataque contra los enemigos; para vencerlos, no necesitamos mas que audacia, mas audacia y siempre audacia, y la Francia se salvará.»

En medio de frenéticos aplausos, la Asamblea decretó: «que sufririan la pena de muerte los que se negaran á servir á la patria personalmente ó á entregar sus armas, y los que directa ó indirectamente se negaran á ejecutar las órdenes del poder ejecutivo, y de cualquiera manera que fuese pusieran obstáculos á la realizacion de sus medidas.»

IV.

A las dos de la tarde, algunos carruajes transportaban á la Abadía veinte y cuatro curas presos, entre ellos el padre Sicard, escoltados por una porcion de voluntarios y seguidos de mucha gente; cuando sea por respuesta á algun insulto ú otra causa desconocida, uno de los curas sacó el brazo y dió con su baston un golpe en la cabeza á uno de los voluntarios de la escolta. Aquel hombre tiró del sable y mató de una cuchillada al cura; y sus compañeros del mismo carruaje, acometidos por otros voluntarios, sufrieron en un instante la misma suerte. Cuando los carruajes llegaron á la Abadía, el gentío que los seguia era inmenso: al llegar á la puerta de la cárcel, los clérigos se precipitaron fuera de los carruajes escapando en todas direcciones; pero todos fueron alcanzados y perecieron á manos del pueblo. Solo tres, que permanecieron en los carruajes sin tratar de escaparse, conservaron la vida.

Los asesinos, sobreexcitados por la influencia de cuanto les rodeaba, creian al cometer aquellos horribles atentados salvar la patria y la libertad, y es digno de ser sabido el cómo fué salvado uno de aquellos curas que no habian querido prestar juramento de obediencia á las leyes.

Perseguido y á punto de caer bajo los ensangrentados sables de los confederados, gritó un relojero llamado Monnat:

«Deteneos, es el profesor de sordo-mudos, el profesor del Abate Lepée.»

Y los sables levantados sobre su cabeza se bajaron.

El padre Sicard se asomó entonces á una ventana y dijo:

«Yo soy el profesor de sordo-mudos, y como la mayor parte de ellos son hijos de pobres y no de ricos, es á vosotros á quien sirvo...»

Muchas voces gritaron entonces:

«Ese hombre es un hombre demasiado útil á la sociedad para que perezca. Es preciso salvarlo.»

Y los mismos que habian asesinado á sus compañeros y que habian levantado los sables contra él, se empeñaron en llevarlo sobre sus hombros en triunfo hasta su casa.

¡Oh naturaleza del hombre, cuáles son tus abismos! exclama al llegar aquí el imparcial autor de quien extractamos este relato. El mismo pueblo que con tanto entusiasmo salvaba la vida de un conspirador, porque era hombre útil á la humanidad doliente, un minuto despues vertia la sangre de indefensos prisioneros.

CAPITULO XXV.

SUMARIO.

Matanzas de la Abadia.—Idem de los Carmelitas.—Generoso ofrecimiento de los ciudadanos Rutteau y Dumont.—Manuel se presenta en la Abadia para contener el furor popular.—Discurso de este.—Orden del comité de Vigilancia.—Tribunal popular.—Asesinatos de los suizos y guardias de corps presos en la Abadia.—Muerte del ministro Montmorin.—Matanzas en Bicetre y demás prisiones.

I.

El pueblo invadió la Abadía á las tres de la tarde, y hasta las cinco duraron los asesinatos.

Los presos eran llamados por sus nombres al patio, y allí morian á puñaladas y sablazos.

No se oian otras voces que los vivas á la nacion y los ayes de los moribundos.

Cazotte, conspirador realista, del que habian cogido un documento en que decia á Luis XVI, *que debia guardarse de ceder á sus inclinaciones de clemencia cuando hubiera triunfado*; y que dijo cuando fué condenado: «la ley es severa, pero justa; he merecido la muerte;» estaba en la Abadía y debió su salvacion á su hija.

En el momento de salir al patio, su hija se precipitó á su cuello, y cubriéndolo con su cuerpo, gritó:

«Para llegar hasta mi padre habeis de partirme el corazon.»

Las homicidas armas levantadas se bajaron. La palabra «¡gracia!» repetida por muchas bocas, resonó en el patio, y Cazotte fué devuelto á la libertad y á su familia.

Además de estos, otros rasgos que revelaban nobles sentimientos se manifestaron en medio de tantos horrores.

Cuantos objetos fueron encontrados en los calabozos y sobre los cadáveres se entregaron en las secciones respectivas. Solo una cosa quitaron los asesinos á las víctimas, además de la vida, y fueron los zapatos, despues de pedir autorizacion á la junta diciéndole: «Nuestros bravos camaradas que parten mañana para la frontera están descalzos.»

II.

A las cinco se alzó una voz entre la multitud que dijo:

«Ya no hay nada que hacer aquí, vámonos á los Carmelitas.»

La turba partió, y sin embargo, aun quedaban muchos presos, y entre ellos, no pocos sacerdotes.

En los Carmelitas habia ciento noventa eclesiásticos y tres seglares encerrados.

Uno de estos era Regis Valgouse, oficial del ejército; el otro un oficial de marina llamado Vienville y el librero Duplain, que logró salvarse apoderándose de dos pistolas y haciéndose pasar por uno de los degolladores.

Empezaron por preguntar á los curas si querian jurar obediencia á las leyes, y como se resistieran, se los llevaron al jardin, donde la mayor parte murieron á tiros y los últimos á sablazos; menos catorce curas que lograron escaparse por las tapias del convento, todos los demás fueron asesinados.

Mientras unos degollaban á sus enemigos indefensos, otros corrian á alistarse para salir al encuentro de los enemigos armados. Un anciano que habia enviado ya á la frontera dos hijos, se presentó aquel dia en la barra de la Asamblea pidiendo un fusil para el tercero, porque él ya no tenia dinero para comprárselo.

Los ciudadanos Rutteau y Dumont se presentaron á la Asamblea ofreciendo armas y equipar cada uno de cuatrocientos húsares. Muchos cocheros dejaron sus carruages de alquiler, y se presentaron

á alistarse con sus caballos, y los que no podian ir en persona daban dinero para que otros fueran.

«Corramos á la frontera, era el grito general; pero antes limpiemos á Paris de los enemigos que lo amenazan» y si la Asamblea y el Ayuntamiento se hubieran atrevido á oponerse al furor popular, aquel hubiera sido el último dia de su poder.

Paris parecia entregado á cuanto puede exaltar las almas; terror, entusiasmo, sospechas, mil rumores fantásticos y lívidas fantasmas parecia que pasaban y repasaban en los aires.

Las masas que á las cinco de la tarde dejaron la Abadía para ir á los Carmelitas, volvieron á las ocho de la noche á concluir con los presos que dejaron con vida en el deguello de la tarde.

A la luz de los hachones entraron en el patio y empezaron el deguello por Redin, oficial de suizos, el cual, no pudiendo andar, lo llevaron á cuestas hasta el patio para fusilarle.

En esto se presentó Manuel y quiso arengar al pueblo para calmarle, y en poco estuvo que no cayó él mismo víctima del furor popular.

Presentóse en el patio de la Abadía con el libro de registro en la mano, y dijo:

«Camaradas, vuestro resentimiento es justo. Guerra sin tregua á los enemigos del bien público. Es un combate á muerte: como vosotros comprendo que es necesario perezcan; pero si sois buenos ciudadanos, debeis amar la justicia; no hay uno de vosotros que no se estremezca ante la espantosa idea de manchar sus manos en sangre de inocentes.»

«Es verdad, respondió el pueblo.»

«Ahora bien, yo os pregunto: ¿Cuando quereis sin oir ni examinar nada arrojaros como tigres sobre hombres que son vuestros hermanos, ¿no pensais que os exponeis al tardío sentimiento de haber herido al inocente en lugar del culpable?...»

Iba á continuar Manuel, cuando abriéndose paso entre la multitud y esgrimiendo un sable teñido en sangre, un hombre lo interrumpió diciendo:

«Dígame usted, señor ciudadano; si esos canallas de austriacos y prusianos llegan á Paris, ¿buscarán tambien culpables, no tirarán á diestro y siniestro como los suizos del 10 de agosto? Yo no soy orador ni adormezco á nadie, y os digo que soy padre de familia; tengo una mujer y cinco hijos, y no quiero que los degüellen mientras yo voy á las fronteras á combatir contra el extranjero.»

Un grito general de aprobacion respondió á este discurso. Manuel insistió; pero, afortunadamente para él sus oyentes se distrajeron con la llegada de una órden del *Comité de Vigilancia* que decia:

«EN NOMBRE DEL PUEBLO.»

«Camaradas: se os intima que juzgueis sin distincion á todos los presos de la Abadía, excepto el abad Lenfant que pondreis á buen recaudo.

»En el Ayuntamiento, á 2 de setiembre de 1702.»

Firmado.

PANIS, SERGENT.

Esta órden tenia un doble objeto: quitar al degüello de los presos su carácter de ferocidad ciega, con lo cual podrian salvarse muchos de ellos, y salvar á Lenfant, cuyo hermano era miembro del *comité de Vigilancia*.

Solo la primera parte de la órden fué obedecida.

En el acto se nombró por aclamacion un jurado compuesto de doce ciudadanos, del que fué nombrado presidente el terrible Maillard, y el tribunal entró en funciones inmediatamente.

Sentados en torno de una mesa, en la que se veian mezclados papeles, pipas y botellas, y rodeados por una docena de hombres armados, en pié detras de ellos, los jueces empezaron á juzgar.

Los carceleros traian los presos uno á uno; el presidente le preguntaba cual era su crímen, y le intimaba que dijese la verdad sin rodeos. ¡Desgraciado de él si mentia! A la mentira seguia la muerte, y hubo algunos que salieron ilesos solo por haber respondido admirablemente á esta terrible pregunta:

—«¿Sois realista?»

—«Sí, lo soy.»

Para aquellos jueces, hablar con firmeza era una prueba de inocencia.

En caso de condena, entre jueces y verdugos era cosa convenida la fórmula *á la Force*, (nombre de una cárcel). Esto queria decir, que en cuanto el preso saliera al patio lo mataran. Esto se hacia sin proferir una voz.

Cuando un preso era absuelto, la alegría era general, y la cárcel resonaba con los gritos de ¡viva la nacion! Todos querian abrazarlo, y los mas furibundos eran los primeros á llevarlo en hom-

bros hasta su casa, gritando por el camino: ¡abajo los sombreros, que pasa la inocencia!

Habia en la Abadía veinte y dos suizos y veinte y seis guardias de corps de Luis XVI, de los que habian hecho fuego contra el pueblo el 10 de agosto. Su sentencia de muerte, pedida con violencia, fué pronunciada por Maillard, que dijo: «*á la Force.*»

La actitud de la turba en aquel momento daba á la homicida fórmula significacion tan clara, que al oirla, los suizos cayeron de rodillas y con las manos juntas dirigieron al tribunal suplicantes miradas. Uno solo de ellos marchó fieramente al encuentro de su destino, y tirando atrás su sombrero, atravesó la puerta en que lo esperaban las picas y sables á cuyos golpes murió. Todos sus compañeros perecieron de la misma manera, menos un jóven que no se habia batido el 10 de agosto, y á este no solo le dejaron ir, sino que lo abrazaron y felicitaron acompañándole hasta fuera de la cárcel.

Inmediatamente despues fueron condenados á muerte tres falsificadores de billetes; Vigne de Kusay, que habia hecho fuego contra el pueblo en el Campo de Marte; el ex-ministro Montmorin; Thierry, ayuda de cámara de Luis XVI, y Protot y Valuin por haber robado á la nacion circulando falsos billetes de la *Caja de Socorros*.

El ex-ministro Montmorin llegó ante el terrible tribunal sin saber lo que significaba la fórmula de «*á la Force,*» y creyendo que todo se reducia á un cambio de cárcel, se creyó salvado y dijo irónicamente á Maillard:

«Señor presidente, puesto que así os llaman, hacedme favor de que me traigan un coche.»

Un momento despues entraron á decirle que el coche estaba pronto...

¡Lo que estaba pronto era la muerte!

A las nueve de la noche habia ya en la calle de la Abadía mas de cien cadáveres.

De la Abadía y de los Carmelitas la matanza se extendió hasta la *Force*, Bicettre y otras prisiones.

En el Chatelet, los mozos dijeron á las cuatro de la tarde misteriosamente á los presos, que se preparaba alguna cosa espantosa contra ellos, y su inquietud aumentó cuando á poco los calaboceros les dijeron, que iban á encerrarlos á cada uno en sus cuartos.

Súbitamente aparecieron dos hombres que hablaron con el conserge, el cual levantó las manos al cielo haciendo una exclamacion. En

vano trataron de cenar, la turbacion, la inquietud embargaban sus almas.

A media noche ladraron los perros; el resplandor de los hachoues iluminó los negros corredores de la cárcel, cuyas bóvedas resonaron con los gritos repetidos de ¡viva la nacion!...

Lavarenne, que estaba en la *Force*, dice en una obra titulada *Mi resurreccion*: Hácia media noche un tal Burat llamó á Gerard, mi compañero de calabozo, y le dijo estas palabras, que no olvidaré nunca: «¡Amigo mio, somos muertos! asesinan los presos á medida que comparecen: desde aquí oigo sus gritos...»

La Asamblea habia mandado aquella noche comisarios á las cárceles para procurar contener al pueblo, y el Ayuntamiento hizo otro tanto; ambas corporaciones estaban en sesion permanente.

Despues de media noche se presentó una comision del Ayuntamiento en la barra de la Asamblea, y dijo:

«Que la mayor parte de las cárceles estaban desiertas;

»Que en la Force y en Santa Pelagia habian puesto en libertad á los presos por deudas y á veinte y cuatro mujeres; pero que habian tenido que retirarse, porque vieron amenazadas sus vidas;

»Que cerca de cuatrocientos presos habian sido asesinados, entre ellos los fabricantes de falsos asignados;

»Que el pueblo marchaba á Bicetre con siete cañones;

»Que las cárceles del palacio de Justicia estaban completamente vacías, y que muy pocos presos se habian librado de la muerte.»

Así concluyó aquella noche, cuyo sangriento recuerdo vivirá tanto como la historia del pueblo francés.

¡Cuán léjos estaba, sin embargo, de ser la última noche de horrores que Paris debia presenciar!

Las matanzas del 2 se reprodujeron el 3, ó por mejor decir, continuaron sin interrupcion.

CAPITULO XXVI.

SUMARIO.

Decreto de la Asamblea.—Libertad de Maton de La Varenne.—Este es llevado en triunfo hasta su casa.—Madama Lamballe.—Muerte de esta.- Ferocidad de Charlat.—Asesinato de este por sus compañeros.—Werber hermano de leche de Maria Antonieta.—Libertad de las mujeres presas en Santa Pelagia.—Diálogo entre Journiac y un provenzal.—Generosos sentimientos de Maillard.—Los asesinos mezclados con el pueblo.—Consideraciones generales.

I.

El entusiasmo, el frenesí patriótico que el peligro habia excitado en los dias anteriores continuó en Paris el 3 de setiembre.

Degollar los enemigos amontonados en las cárceles y partir para arrostrar á los que invadian el suelo sagrado de la patria, tales eran los únicos pensamientos que agitaban á la poblacion de Paris en aquellos momentos tan solemnes como terribles.

El entusiasmo por alistarse, para correr á la defensa de las fronteras era tal, que el gobierno tuvo que dar el siguiente decreto:

«Considerando que el ardor del patriotismo impele en este momento á todos los ciudadanos al encuentro del enemigo, que los obreros de todas las profesiones se apresuran á ponerse en marcha para destruir á los enemigos de la libertad y de la igualdad, debemos hacer presente que, aunque aplaudiendo su celo, no podemos consentir que los talleres y establecimientos, cuyos productos

deben servir para satisfacer las primeras necesidades de nuestros bravos defensores, queden abandonados; por lo cual, el consejo general invita á los cerrajeros, zapateros, sastres, carreteros, y otros artesanos de las profesiones de primera necesidad queden en Paris...»

Jamás en ningun pueblo, ni aun en España en tiempo de la guerra de la independencia, se vió un entusiasmo mayor. Durante una semana salieron de Paris cada dia armados y equipados para las fronteras dos mil hombres voluntarios.

Todos querian antes de partir tener el honor de desfilar delante de la Asamblea, en medio de los vivas y de los cánticos, expresion de su entusiasmo.

II.

En las prisiones seguian entretanto aquellos deguellos de centenares de realistas desarmados, cuya sangre oscureció la gloria del patriotismo francés, sin que esto asegurase, muy al contrario, el triunfo de la causa de la libertad.

El horror que aquellas matanzas nos inspiran aumenta nuestro ódio contra los enemigos de la libertad, coaligados para encadenar la Francia á su yugo con fuerzas casi invencibles por su número, que con su ciega resistencia provocaron el delito: pero ni aun así queda disculpado el frenesí que en los supremos momentos del peligro, arrastró al pueblo de Paris, naturalmente humanitario, á verter la sangre de sus enemigos indefensos.

La cárcel de la *Force* produjo su contingente de víctimas la noche del 2 al 3. Criminales comunes y políticos cayeron mezclados; á los golpes de las picas del pueblo de los arrabales: al lado de Lachesnalle, organizador de la defensa de las Tullerías, el 10 de agosto, cayó el abate Luis de Bardy, acusado de haber asesinado y hecho pedazos á su hermano, de acuerdo con su concubina.

A las 7 de la mañana del 3, Maton de La Varenne oyó á muchos de los asesinos que corrian por su galería diciendo:

«Ya hemos hecho justicia de los traidores: ahora es menester libertar á los inocentes.»

Los presos que oyeron esto, gritaron desde sus calabozos respectivos: «¡Viva la nacion!

El primero que dió este viva fué puesto en libertad. El segundo,

reconocido inocente, fué sacado en triunfo, y lo mismo sucedió á Guillaume el mayor y á un hermano del ministro Beltran de Maleville. Este quiso dar una porcion de billetes á dos de aquellos hombres terribles, que despues de haberle amenazado de muerte con sus sables, creyéndole culpable, lo levantaban sobre sus hombros al creerlo inocente; pero ellos le respondieron diciéndole:

«La satisfaccion de haberos salvado vale mas que eso.»

Y para que no corriera ningun peligro, le acompañaron hasta casa de su cuñada, á donde él dijo que queria ir, y cuando llegados allá los vieron abrazarse, aquellos hombres cubiertos de sangre exclamaron:

«¡Cuánto nos agrada el veros tan contentos!»

El mismo Bertran de Maleville refiere esta escena en el tomo segundo de sus Memorias; y Maton de La Varenne, en su *Historia parlamentaria*, cuenta del siguiente modo su libertad:

III.

Condujéronle ante el formidable tribunal, y se creyó perdido al oir á los hombres armados que le rodeaban y que parecian sedientos de su sangre, decir: *este señor del cútis delicado*. Pero apenas el presidente que tenia los ojos fijos en los registros, dijo: «Aquí no veo absolutamente nada contra él,» cuando los que antes le insultaban pasaron de una impaciencia de ferocidad á un exceso de ternura. «Todas aquellas caras, dice La Varenne, se transformaron de sañudas en risueñas; y aquellos hombres me llevaron en hombros, diciéndome que no tenia nada que temer, y que estaba bajo la salvaguardia del pueblo. De esta manera me metieron en un coche, atravesé la calle de Ballets que estaba llena de gente, y todo el mundo queria abrazarme por las portezuelas.»

Cuando llegó á casa de su padre, los hombres del pueblo que le acompañaban no quisieron aceptar mas que un refresco.

IV.

Y en el mismo lugar y á la misma hora en que pasaban estas

escenas conmovedoras, eran aquellos hombres actores del mas terrible de los espectáculos.

¿Quién es ese cuerpo desnudo y sin cabeza que se ve sobre un monton de cadáveres ensangrentados? Es el cuerpo de una mujer. ¿De quién es esa cabeza encantadora que pasa clavada en el hierro de una pica y cuyos cabellos rubios, todavia rizados, flotan en torno del ensangrentado palo?... Olvidada en la *Force* durante la noche del 2 al 3 de setiembre, madama Lamballe recibió á las siete de la mañana del 3 la lúgubre visita de dos guardias nacionales, que le dijeron iban á trasladarla á la Abadía.

Tres cartas encontradas en su gorro cuando fué por primera vez interrogada, y de las cuales una era de la Reina, no dejaban la menor duda sobre su complicidad en las conjuraciones reaccionarias; pero la desgraciada estaba tan lejos de pensar que iba á morir, que respondió á los dos guardias nacionales:

«Cárcel por cárcel, prefiero quedarme aquí.»

Ellos insistieron, ella se vistió y bajaron al patio.

No hay dos autores que estén contestes en lo que pasó á madama Lamballe en el tribunal: dicen unos que no respondió palabra al interrogatorio; otros que refutó los cargos que le hicieron; uno dice que, intimada á jurar la libertad, la igualdad y el ódio á la monarquía, respondió:

«Haré de buena gana los dos primeros juramentos, pero no haré el tercero porque no me lo dicta el corazon.»

Entonces uno de los asistentes le dijo en voz baja: «Jurad, jurad, si no sois muerta.»

Ella no respondió palabra, y se dirigió á la verja con las manos y los ojos levantados al cielo, al mismo tiempo que el juez pronunciaba estas terribles palabras:

«Soltad á esa señora.»

Aquellos bárbaros no solo le cortaron la cabeza, sino que le arrancaron el corazon...

El mónstruo autor de este crímen fué un tambor llamado Charlat; pero cuando sus compañeros del ejército supieron su bárbara crueldad, hicieron con él lo que él habia hecho con su desgraciada víctima; lo asesinaron.

La cabeza de madama Lamballe colocada en una pica fué paseada hasta delante de las ventanas del Temple, donde la familia real estaba presa...

Un hombre armado de un gran sable entró en la prision, y se empeñó en que la Reina se asomara á la ventana para ver la cabeza de su amiga, y como los municipales que custodiaban á los reyes se opusieran, dijo á la Reina:

«Quieren mostraros la cabeza de la Lamballe que os traen para que veais como el pueblo se venga de sus tiranos; y os aconsejo que os asomeis á la ventana, si no quereis que el pueblo suba aquí...»

La Reina cayó desmayada.

El pueblo daba furiosos gritos en torno de la cárcel, amenazando invadirla; pero el Ayuntamiento hizo poner de uno á otro lado de la puerta una cinta tricolor por toda defensa, y el pueblo se retiró.

La lívida cabeza de la marquesa fué conducida al palacio real, y el Duque de Orleans, que lo habitaba, tuvo que asomarse á un balcon: al verla, retrocedió horrorizado, y madama de Bufon, que era entonces la querida que vivia con él, exclamó:

«¡Dios mio! así llevarán tambien mi cabeza!...»

V.

Despues del asesinato de la marquesa de Lamballe, muchos presos y presas fueron puestos en libertad, entre otros madama de Septeuil, madama de Navarra, Chamilly ayuda de cámara del Rey y el hermano de leche de María Antonieta, el austriaco Weber, que fué uno de los mas acérrimos enemigos de la revolucion.

La libertad de Weber puso de relieve el fuego patriótico que, mezclado con excesos de rabia, fué el signo característico de las jornadas de setiembre.

«Sois libre, dijo el presidente á Weber, pero la patria está en peligro y debeis alistaros y salir dentro de tres dias para la frontera.»

Weber vacilaba, alegando que tenia una madre y una hermana que necesitaban su apoyo.

Dos voluntarios que estaban tras él le respondieron con vehemencia:

«La patria tiene necesidad de soldados, y nosotros hemos olvidado por ella que somos esposos y padres.»

Weber prestó el juramento á la nacion de morir defendiendo

la libertad, y salió en triunfo de la cárcel, siendo conducido por los nacionales del arrabal de San Antonio á los gritos mil veces repetidos de ¡viva la nacion!

Las mujeres que lo veian pasar entre dos voluntarios que lo llevaban del brazo por medio del arroyo con medias de seda blanca, exclamaron:

Ved que haceis ir al señor por medio del lodo.»

Aquellas mismas mujeres, si el tribunal lo hubiera declarado traidor, le habrian insultado llamándole *señor del cútis delicado*, y hubieran acelerado su muerte hasta con sus uñas.

VI.

Además de los presos políticos, fueron inmolados muchos sentenciados por crímenes comunes.

En la cárcel de los Bernardinos degollaron á setenta presidarios, y en el Gran Chatelet, que no contenia presos políticos, de dos cientos diez y seis, solo treinta fueron absueltos.

Los presidarios encerrados en Bicetre hicieron una resistencia desesperada. Los que solo estaban por faltas leves fueron puestos en libertad, y los que lo estaban por deudas no corrieron ningun peligro.

Los presos por deudas que habia en Santa Pelagia fueron puestos en libertad. En la Consergería, el pueblo echó á la calle á las mujeres y degolló á setenta y tres malhechores. Varios de estos eran instrumentos de la reaccion realista, por cuya cuenta habian fabricado muchos billetes y asignados falsos, cuyas planchas y una servilleta llena de ejemplares fueron encontrados en sus calabozos.

VII.

El tribunal presidido por Maillard continuaba entre tanto sus operaciones en la Abadía. Uno de los presos, llamado Journiac de San Miard, ganó el corazon de un marsellés, porque le habló en el dialecto de su pais, y el mismo Journiac refiere la siguiente conversacion en una obra titulada: *Mi agonía de treinta y ocho horas*.

«El provenzal: Aquí tienes el vino que me has pedido, pero

BIBLIOTECA PROVINCIAL - PALENCIA

MAILLARD PRESIDIENDO EL TRIBUNAL DE SANGRE EN LAS MATANZAS DE SETIEMBRE.

acuérdate de lo que te digo. Si eres un cura ó un conspirador del palacio de monsieur Veto, date por perdido; pero si no eres un traidor, no tengas miedo que yo te lo aseguro.

JOURNIAC: Amigo mio, estoy seguro de que no me acusarán de todo eso, pero me tienen por un poquillo aristócrata.

EL PROVENZAL: *¿Qué importa eso? Los jueces saben bien que hay hombres honrados en todos los partidos.* El presidente es un hombre de bien y no tiene pelo de tonto.

JOURNIAC: Hacedme el gusto de pedir á los jueces que me escuchen. No pido mas que esto.

EL PROVENZAL: Te escucharán; te lo aseguro..... ¡Buen ánimo! Voy á volver á mi puesto; abrazame, que soy tuyo de corazon.»

Cuando en la noche siguiente Journiac de San Miard compareció ante el tribunal presidido por Maillard, confesó ingénuamente que era realista, pero que nunca habia conspirado, á lo cual el presidente Maillard le respondió:

«*Aquí no estamos para juzgar las opiniones de los hombres, sino su conducta.*»

Y así diciendo, le declaró libre y se quitó el sombrero como signo de homenaje rendido á la inocencia.

VIII.

Maillard, que mandó durante aquellas cuarenta y ocho horas tantos centenares de hombres á la muerte, creia en el fondo de su conciencia obrar con justicia, y, como la mayor parte de los mas furibundos patriotas de su época, desplegó simultáneamente los mas exaltados sentimientos de piedad y de crueldad.

Un preso, anciano de blancos cabellos, fué conducido á su presencia en la mañana del 3 de setiembre, y despues de mirarle atentamente, dijo:

«Seais inocente ó culpable, me parece que seria indigno del pueblo empapar sus manos en la sangre de un anciano.»

Mientras Maillard hablaba así, un hijo de aquel anciano combatia contra su patria al lado de los extranjeros, y recibia aquel mismo dia de manos del rey de Prusia en los llanos de la Champagne una condecoracion militar por los males que causaba á su patria.

Aquel dia presenció, entre otros mil, un hecho del que los ene-

migos de la revolucion, desfigurándolo, se han servido como de un arma contraria.

Condenado á muerte por el tribunal Mr. de Saubreuil, su hija, que era jóven y hermosa, se abrazó á su cuello diciendo que no matarian á su padre sin matarla á ella primero. A fuerza de lágrimas conmovió á aquellos hombres, que estaban en el frenesí de la exasperacion; pero cuando vió asegurada la vida de su padre, estuvo á punto de desmayarse; visto lo cual por uno de los asesinos, corrió á ella con un vaso de agua en las manos, que le ofreció y ella bebió; mas al tiempo de dárselo, cayó una gota de sangre de la mano del que se lo daba, y de aquí ha tomado orígen la odiosa fábula de que la señorita Saubreuil se vió obligada á beber un vaso lleno de sangre como condicion del rescate de la vida de su padre.

Todavía duraron el 4 de setiembre las matanzas de los realistas. A los patriotas llenos de furor se mezclaron bandidos y mónstruos, como el tambor Charlat y otros, que degollaron en la cárcel de la Salpetriere treinta y siete mujeres, saquearon á Bicetre y cometieron otros crímenes no menos horribles.

IX.

Un volúmen seria necesario para referir todas las sangrientas escenas de aquellas horribles jornadas. El furor pasó de Paris á las provincias. En Orleans estaban presos el ex-ministro Delessart, M. de Brissac, ex-comandante de la guardia constitucional de Luis XVI, y otras personas de las mas notables del partido reaccionario, en número de ciento cuarenta y siete: amontonáronlas en unas cuantas carretas, y bajo la direccion del polaco Lazouski y del americano Fournier fueron dirigidas á Paris.

Alquier, presidente del distrito de Sena y Oise, temiendo que los asesinaran en el camino, montó á caballo y corrió á Paris para advertir á Danton, esperando que este procuraria salvarlos. Danton le recibió muy bruscamente, diciéndole que se ocupara en sus negocios y que no se metiera en vidas agenas.

El 9 de setiembre llegaron á Versalles las carretas que conducian los presos de Orleans, pero entraron vacías, porque los presos fueron todos asesinados en la verja de la Orangerie. Con estas cincuenta y siete, fueron mil cuatrocientas ochenta las víctimas inmola-

das por el furor político, por el miedo y la venganza en aquellas jornadas tristemente célebres.

Aquellas jornadas tuvieron el carácter de arrebato contagioso, como el de las *Vísperas Sicilianas*, en que fueron degollados en dos horas diez mil franceses; y deben calificarse de un exceso de delirio, nacido del peligro y de la rabia que él infunde. Fueron el vértigo de Paris amenazado de muerte por la reaccion europea, y tuvieron lo que con frecuencia se vió mezclado en los anales de los pueblos en las grandes crísis sociales; un carácter de sanguinaria ferocidad, mezclado, cosa lamentable y espantosa, al mas fogoso vuelo del patriotismo que vió el mundo.

¡Francia, Revolucion, Libertad! ¡Cuán caro habeis pagado aquel sangriento delirio! El mundo no ha comprendido vuestros cantos de libertad y de emancipacion, porque llegaron á sus oidos mezclados con los ayes y lamentos de la Abadía, de Bicetre, de la Force y de los Carmelitas, agravados y exagerados por el odio político.

¡Qué lástima ver á la filantropía convertida en fanática para mejor condenar el fanatismo, y el apostolado de la causa de la libertad practicado á lanzadas!

Así se eternizan las represalías; la pena del talion pasó del código de barbarie al del progreso, que deshonra, y los siglos no hicieron mas que vengarse unos á otros.

Los asesinos de setiembre decian á los sacerdotes que degollaban:

«Acordaos de la noche de la San Barthelemy.»

X.

Y sin embargo, la diferencia entre las matanzas de ambas noches es bien grande. ¡Cuán diferente no hubiera sido el juicio de la historia sobre la San Barthelemy, si los católicos y la familia real hubiera tenido la disculpa de que la Europa protestante habia invadido la Francia para derribar á los católicos y á sus reyes, exterminarlos con sanguinosa furia y dar el poder á los vencidos protestantes! Bajo el punto de vista de la moral y de la humanidad, ni aun en este caso habria disculpa y mucho menos justificacion para Catalina de Médicis, su hijo Cárlos IX, el nuncio del Papa, los Guisas, frailes y demás personajes que dirigieron aquella espantosa carni-

cería; pero si no pudieran justificarse, al menos se explicaria mas satisfactoriamente por un espíritu de conservacion mal dirigido, extraviado y ciego. Y estas circunstancias que faltaron á los deguellos de la San Barthelemy son justamente las que explican las de setiembre de 1792.

Marat fué el inspirador y Danton el alma de las matanzas de setiembre. Cuando Petion se le presentó alarmado por las consecuencias, pidiéndole que, como ministro de Justicia, tomara las medidas necesarias para salvar á los presos, respondió:

«¡Qué me importan á mí los presos! que se arreglen como puedan.»

El objeto de ambos, instigando y dejando hacer aquella carnicería, fué inspirar terror á los enemigos que despreciaban la revolucion, y aliento á sus defensores.

CAPITULO XXVII.

SUMARIO.

Estupor del pueblo de Paris.—Locura de un esportillero.—Los bandidos disfrazados de guardias nacionales.—Robo perpetrado por estos en el palacio del Rey.—Los ladrones caen en poder de la justicia.—Marat elegido diputado.—Proclamas del Ayuntamiento.—Discurso de Robespierre.

I.

Dice Luis Blanc con muchísima razon, que todo asesinato es un suicidio; que si á la víctima le quitan la vida, el matador mata su alma.

Despues de las matanzas, Paris cayó en un estupor profundo, como un hombre recobrando de repente la razon recuerda que la ha perdido, y el asesino concluye por inspirarse horror á sí mismo.

Algunos de los degolladores dieron muestras de locura en que concluyó el frenesí que les condujo á la matanza. Un mozo de cordel, conocido hacia ya veinte años en la calle de San Juan de Beauvais por su intachable honradez, pero á quien el espantoso contagio del miedo y de la venganza política habia alcanzado, perdió el juicio y su locura era verdaderamente lúgubre. Arrimado á la esquina en que tenia costumbre de ponerse todos los dias, temblando de piés á cabeza, pedia agua sin cesar y nunca se le apagaba la sed.

«He trabajado bien, decia, mas de veinte curas he matado; tengo sed, dadme agua.»

II.

Al estupor siguió la anarquía: aprovechándose del prestigio del terror que rodeaba la dictadura del Ayuntamiento, muchos bandidos se decoraron con la medalla que distinguia á los municipales, y cometian toda clase de atentados; muchas personas fueron presas sin que se supiera por órden de quien. Malhechores armados se precipitaban sobre pacíficos ciudadanos durante la noche, y les arrancaban dinero y alhajas so pretexto de irlos á ofrecer en el altar de la patria. Pero los que abusaban del terror para satisfacer sus pasiones concluyeron por ser víctimas de sus propios excesos. Tres supuestos oficiales de la municipalidad fueron decapitados, y otro pereció en el puente Nuevo de una cuchillada que le dió una mujer.

En las noches del 15, 16 y 17 de setiembre, una banda de malhechores disfrazados de nacionales y aparentando que rondaban, penetraron en el guarda-ropas de palacio y robaron los diamantes de la corona y varias joyas pertenecientes á la familia real. En cuando corrió la noticia, el Ayuntamiento persiguió á los ladrones, y en los bolsillos de los dos primeros á quienes echaron mano, llamados Chambon y Douling, encontraron parte del robo. Ambos fueron condenados á muerte, porque hicieron revelaciones que dieron por resultado descubrir las alhajas y á la mayor parte de los culpables, que fueron sucesivamente decapitados. A ningun hombre político se vió comprometido en aquel crímen, que la justicia revolucionaria hizo pagar bien caro á sus perpetradores.

Del exceso del miedo y de la crueldad, pasó la revolucion á la confianza y á la misericordia.

El mismo Danton salvó la vida á Duport: Camilo Desmoulins hizo lo mismo con el abate Berardier, y solo un hombre, Marat, siguió impertérrito condenando la clemencia. Acusó á Danton de traidor, porque habia salvado la vida á Duport, y siempre dominado por su espíritu de desconfianza, escribia:

«Es preciso despojar á los diputados del funesto talisman de la inviolabilidad, y que el pueblo no aparte la vista de la Convencion Nacional, para que pueda emparedarla si olvida sus deberes.»

El pueblo daba á Marat la razon, y lo mandó á la Convencion como diputado por Paris.

El Ayuntamiento en sesion solemne aprobó y mandó publicar una proclama concebida en estos términos:

«Juremos todos, y no olvidemos este sagrado juramento, mantener la Libertad y la Igualdad; mantener la seguridad de las personas y de las propiedades; juremos proteger con todo nuestro poder á los detenidos en las cárceles y morir en nuestro puesto si es necesario; juremos respetar y hacer respetar el cumplimiento de la ley y de la vindicta pública.»

La Asamblea, animada por la actitud del Ayuntamiento, decretó una porcion de medidas enérgicas para asegurar su inviolabilidad y restablecer el órden y la seguridad individual en Paris.

El girondino Vergniaud llegó hasta pedir que los miembros del Ayuntamiento respondieran con su cabeza de la seguridad de todos los presos.

A toro muerto gran lanzada y al asno muerto la cebada al rabo. Tal es la calificacion que merecen los sentimientos de humanidad que los girondinos manifestaron, cuando ya no tenian remedio los desastres de las jornadas de setiembre, de que fueron como todo el mundo cómplices, dominados como estaban de las ideas del momento. Pero cuando la efervescencia pasó, quisieron, como Pilatos, lavarse las manos.

Como prueba de que las jornadas de setiembre fueron consideradas como una necesidad por todos los partidos revolucionarios, y de que fueron el resultado de un conjunto de circunstancias deplorables, aunque inevitables, basta fijar la atencion en las siguientes líneas de la carta que el girondino Roland, á la sazon ministro del Interior, publicó el 13 de setiembre dirigida á los parisienses:

«Hé admirado el 10 de agosto, decia el ministro girondino; he temblado por las *consecuencias* del 2 de setiembre; yo he juzgado bien lo que la larga paciencia del pueblo siempre engañado *y la justicia debian producir. No he sido tan inconsiderado que condenara un terrible y primer movimiento*; pero he creido que debia *evitarse su continuacion.*»

Este documento revela bien claramente la injusticia con que despues acusaron los girondinos á los montañeses de autores de las sangrientas y célebres jornadas.

III.

Robespierre, acusado en la Asamblea por Louvet de haber contribuido á las matanzas de setiembre, pronunció uno de sus mas brillantes discursos.

«Me honra el tener que defender aquí, dijo, la causa del Ayuntamiento y la mia... Pero no, yo no tengo mas que motivo de gozo en que gran número de ciudadanos hayan servido la cosa pública mejor que yó. No quiero apropiarme una gloria que no me pertenece; no fuí nombrado miembro del Ayuntamiento hasta el dia 10: pero los que lo fueron desde la noche anterior y que pasaron aquella noche terrible en el cabildo son verdaderos héroes de la libertad.

»Hé visto en esta barra ciudadanos que denunciaban enfáticamente al Ayuntamiento de Paris, so pretexto de arrestos ilegales. Yo pregunto: ¿es acaso con el Código criminal en la mano como deben apreciarse las precauciones saludables que exige la salvacion de la patria en las grandes crísis provocadas por la misma insuficiencia de las leyes? ¿Por qué no nos acusais tambien de haber roto las plumas mercenarias, cuyo oficio era propagar la impostura y blasfemar de la libertad? ¿Por qué no creais una comision que recoga las quejas de los escritores aristócratas y realistas? ¿por qué no nos acusais de haber desarmado á los ciudadanos sospechosos, de haber separado de nuestras asambleas, en que deliberamos sobre la salvacion de la patria, á los enemigos reconocidos de la revolucion? ¿Por qué no procesais al mismo tiempo al Ayuntamiento y á las asambleas electorales, á las secciones de Paris, á las asambleas primarias y hasta las de los cantones y á todos los que nos han imitado, porque al fin todas esas cosas eran ilegales, tan ilegales como la revolucion, como la caida del trono y de la Bastilla, como la de la misma libertad?

»¡Qué idea se han formado, pues, de la última revolucion! ¿Se consideraba tan fácil antes del triunfo la caida del trono? ¿No se trataba de acabar con el poder enemigo que conspiraba en las Tullerías, y no era preciso para esto, además de vencerlo en su palacio, destruir en toda Francia el partido de los tiranos, y por consecuencia, comunicar á todos los departamentos la conmocion saludable

que electrizaba á Paris? ¿Y cómo esto podia dejar de ser obra de los mismos magistrados que habian llamado al pueblo á la insurreccion? Tratábase de la salvacion de la patria; jugaban por ella sus cabezas, y se les hace un crímen de haber enviado comisarios á los otros para excitarles á tomar parte en su obra y á consolidarla. ¡Qué digo! la calumnia ha perseguido á los mismos comisarios enviados por el Ayuntamiento, tratando de presentarlos como incendiarios y enemigos del órden público, y algunos de ellos han sido presos y encadenados, y apenas algunas de las circunstancias que encadenaban á los enemigos del pueblo han pasado, cuando los mismos pueblos administrativos, todos los que conspiraban contra él han venido á calumniarlos ante la Asamblea nacional. Ciudadanos; ¿queríais una revolucion sin revolucion? ¿Qué espíritu de persecucion es este que ha venido á realizar así lo que ha roto nuestros hierros? ¿Pero como pueden someterse á un juicio exacto los efectos que pueden producir estas grandes conmociones? ¿Quién puede señalar á ciencia cierta el punto en que deben romperse las olas de la insurreccion popular? ¿Qué pueblo podria nunca á este precio romper el yugo del despotismo? Porque siendo verdad que una nacion no puede levantarse por un movimiento simultáneo, y que la tiranía no puede ser herida mas que por los ciudadanos que están cerca de ella, ¿cómo estos se atreverian á atacarla, si despues de la victoria, delegados de las provincias lejanas pudieran hacerlos responsables de la duracion y de la violencia de la tormenta política que ha salvado la patria? Los que la salvan jugando sus cabezas por ella deben ser considerados como legítimos representantes de la sociedad entera. Los franceses amigos de la libertad, reunidos en Paris en agosto, han obrado bajo esta inspiracion y es preciso aprobar ó condenar su obra. Condenarlos por algunos desórdenes aparentes ó reales, inseperables de una gran conmocion, seria castigarlos por su abnegacion, y tendrian derecho á decir á sus jueces: «Si desaprobais los medios que hemos empleado para vencer, dejadnos al menos recojer los frutos de la victoria. Restaurad vuestra Constitucion y todas vuestras antiguas leyes; pero restituidnos el precio de nuestros sacrificios y de nuestros combates. Devolvednos nuestros conciudadanos, nuestros hermanos, nuestros hijos, que han muerto por la causa comun. Ciudadanos, el pueblo que os ha enviado lo ha ratificado todo. Vuestra presencia aquí es prueba de ello, y no os ha encargado de mirar con el ojo severo de la inquisicion

los hechos de la insurreccion, sino de cimentar sobre leyes justas la libertad que ella nos ha devuelto. El universo, la posteridad no verán en estos acontecimientos mas que su causa sagrada y su sublime resultado.» Así debeis verlo vosotros; no como jueces de paz, sino como hombres de Estado, como legisladores del mundo. Y no penseis que invoco estos principios eternos, porque necesitemos cubrir con un velo algunas acciones reprensibles, no: nosotros no hemos flaqueado ni un instante; lo juro por el Trono derribado y por la República que se levanta.

»Me han hablado con frecuencia de los sucesos, del 2 de setiembre...

»Para formarse una idea exacta de esos sucesos es preciso buscar la verdad, no en los escritos y discursos calumniosos que los presentan bajo un falso aspecto, sino en la historia de la última revolucion.

»Si habeis pensado que el movimiento producido en los espíritus por la insurreccion del 10 de agosto habia dejado de existir al principio de setiembre, os habeis equivocado, y los que han procurado persuadiros que no habia relacion entre ambas épocas, han probado que ni conocian los hechos ni el corazon humano.

»La jornada del 10 de agosto fué un gran combate en que perecieron miles de patriotas; pero despues del cual los principales conspiradores se ocultaron á la cólera del pueblo victorioso, que se contentó con entregarlos en manos de un nuevo tribunal, esperando que este haria un pronto y ejemplar castigo. Pero despues de condenar tres ó cuatro culpables subalternos, el tribunal dejó impunes á Montmorin, Depoig y muchos otros conspiradores, puestos clandestinamente en libertad, justamente cuando aparecian ante el público nuevas pruebas de las tenebrosas conspiraciones de la corte, y cuando casi todos los patriotas heridos en la toma de las Tullerías morian en brazos de sus hermanos parisienses... La indignacion dominaba todos los corazones. La noticia de la rendicion de Longwy y de Verdun; la entrada en Francia de un ejército de cien mil prusianos que marchaban sobre Paris, que ninguna plaza fuerte defendia, porque gracias á la traicion de Laffayette estaban desmanteladas... todo contribuia á exacerbar los ánimos, y el Ayuntamiento de Paris, tan calumniado, encontró medio de mandar á la frontera al encuentro del enemigo, en muy pocos dias, mas de cuarenta mil voluntarios armados y equipados... En medio de este movimiento

universal, la aproximacion de los enemigos extranjeros despertó el sentimiento de indignacion y de venganza, engendrado en todos los corazones contra los traidores que habian llamado al extranjero en auxilio de su dominacion. Antes de abandonar sus hogares, sus mujeres y sus hijos, los vencedores de las Tullerías querian el prometido castigo de los conspiradores. ¿Podian los magistrados detener al pueblo? Porque aquel era un movimiento popular, y no, como ridículamente se ha supuesto, la sedicion parcial de algunos malvados pagados para asesinar á sus semejantes. Y á no ser así, ¿cómo el pueblo no lo hubiera impedido? ¿Cómo la milicia nacional y los confederados no hubieran hecho algo para oponerse? Los confederados mismos tomaron parte en gran número; se saben los vanos requerimientos del comandante de la milicia nacional, y se conocen tambien los inútiles esfuerzos de los comisarios de la Asamblea legislativa enviados á las cárceles.

»Muchas personas me han dicho, con gran sangre fria, que el Ayuntamiento debió proclamar la ley marcial. ¡La ley marcial, cuando se aproximaba el enemigo, despues de la jornada del 10 de agosto! ¡La ley marcial en favor de los cómplices del tirano destronado por el pueblo! ¿Qué podian los magistrados contra la resuelta voluntad de un pueblo indignado, que oponia á sus discursos el recuerdo de su victoria, y la abnegacion con que corria precipitado al encuentro de los prusianos, y que reprochaba á las leyes la impunidad de los traidores que desgarran el seno de la patria. No pudiendo determinarlos á que dejaran á los tribunales el castigo de los traidores, los regidores del Ayuntamiento les indujeron á servirse de las formas necesarias, cuyo objeto era, que no se confundieran con los culpables los ciudadanos presos por causas agenas á la conspiracion del 10 de agosto, y son justamente los regidores que han salvado muchas víctimas por este medio los que se quiere que sean responsables á la humanidad de aquellas jornadas, y los que os presentan como bandidos sanguinarios.

»El celo mas ardiente por la ejecucion de las leyes no puede justificar ni la exageracion ni la calumnia...

»Se asegura que ha perecido un inocente, y se complacen en exagerar su número; pero uno solo es ya mucho, demasiado sin duda; ciudadanos, llorad esta cruel desgracia, nosotros la hemos llorado mucho tiempo. Llorad hasta las víctimas culpables, reservadas á la vindicta de las leyes y que han caido bajo el hacha de la

justicia popular; pero que vuestro dolor tenga un término como todas las cosas humanas.

»Reservad algunas lágrimas para calamidades que nos tocan mas de cerca; llorad por los cien mil patriotas inmolados por la tiranía; llorad por nuestros conciudadanos y por sus hijos asesinados en la cuna ó en los brazos de sus madres! ¿No teneis vosotros tambien hermanos, hijos y esposas que vengar? La familia de los legisladores franceses es la patria, es el género humano entero, menos los tiranos y sus cómplices. Llorad en hora buena; pero llorad por la humanidad abatida bajo el odioso yugo, y consolaos, sí, imponiendo silencio á todas las viles pasiones, quereis asegurar la felicidad de vuestro país y preparar la del mundo entero. Consolaos si quereis restablecer sobre la tierra la igualdad y la justicia proscritas, y cegar con leyes justas la fuente de los crímenes y desgracias de vuestros semejantes.

»La sensibilidad que gime casi exclusivamente por los enemigos de la libertad me es sospechosa. Dejad de agitar ante mis ojos la túnica ensangrentada del tirano, si no quereis que crea que deseais volver á encadenar á Roma...

. . . . . .

»Renuncio á la justa venganza que tendria el derecho de demandar á mis calumniadores: no pido otra que la vuelta de la paz y el triunfo de la libertad. ¡Ciudadanos! recorred con paso firme y rápido nuestra soberbia carrera, y pueda yo á expensas de mi vida y hasta de mi reputacion contribuir con vosotros á la gloria y á la felicidad de la patria.»

El efecto de este discurso fué inmenso, y la Asamblea, votando la órden del dia simplemente, consignó el triunfo de Robespierre.

CAPITULO XXVIII.

SUMARIO.

Los prusianos son derrotados en el camino de Paris por los patriotas.—Sitio de Lila.—Anécdota.—Lacónica proclama de los comisionados de la Convencion, dirigida á los ciudadanos de Lila.—Despacho dirigido al gabinete de Viena por el conde de Mercy.—Batalla de Jemmapes.—Contestacion dada por los patriotas á los prusianos.

I.

Los aliados habian invadido la Francia: unos marchaban sobre Lila, otros sobre Paris, despues de haber tomado á Verdun. Estos creian que todo se reduciria á un paseo militar, á pesar de la heróica resistencia de Verdun, cuyo gobernador Beaurepaire se saltó de un pistoletazo la tapa de los sesos, cuando vió que la resistencia era inútil, diciendo:

«He jurado que no entrarán los prusianos dentro de la plaza sino pasando por encima de mi cadáver, y lo cumpliré.»

Al ver llegar á los prusianos, los campesinos abandonaban sus aldeas y rodeaban el ejército causándole el daño que podian.

Los habitantes de Thionville, capitaneadospor Wimpcen, defendieron la ciudad heróicamente, y en la muralla pusieron un caballo de madera con un haz de cebada al cuello, y un letrero que decia: *Los prusianos entrarán en Thionville cuando este caballo coma la cebada.*

Felizmente para la causa de la democracia francesa, llovió tanto aquellos dias, que los caminos se pusieron intransitables, obligando á los prusianos á suspender su marcha, con lo cual los franceses tuvieron tiempo y reforzaron su ejército.

El 20 de setiembre vinieron á las manos prusianos y franceses en Valmy, donde los franceses quedaron vencedores, á pesar de la inferioridad de su número; pero Dumouriez que los mandaba estaba en tratos secretos de los enemigos de su patria, no se aprovechó de las ventajas adquiridas, y dejó que los prusianos abandonaran la Francia retirándose tranquilamente, justificando con su conducta estas terribles palabras de Marat:

«En el miserable estado á que se ven reducidos esos bandidos mercenarios, es imposible que escapen de nuestras tropas, si nuestros generales no son traidores.»

II.

Lila fué sitiada por treinta y cuatro mil hombres el 25 de setiembre: sus defensores llegaban apenas á ocho mil, de los cuales tres mil solamente eran tropas de línea.

Los defensores del absolutismo arrojaron en nueve dias sobre aquella infortunada ciudad sesenta mil bombas y balas rojas: además de pólvora y hierro, las bombas contenian frascos de espíritu de trementina, que rompiéndose al estallar é inflamado el aceite por la pólvora producia el incendio. Una porcion de casas particulares, además de la casa del Ayuntamiento, del hospital militar, de la iglesia de San Estéban, y del cuartel del Salvador, fueron reducidas á escombros por las llamas, pereciendo víctimas del fuego enemigo mas de dos mil personas en aquel corto espacio de tiempo, sin que por un momento pensaran los patriotas en rendirse.

Una bala cayó en medio de la sala en que el Ayuntamiento estaba reunido, y uno de los regidores dijo con la mayor sangre fria:

—«Declaremos la sesion permanente.»

Y la deliberacion continuó.

En medio de aquel desastre, el pánico no pudo entrar en los corazones: con balas enemigas jugaban á los bolos. Un trabajador quiso coger una bala roja con su sombrero, y el sombrero se quemó; pero en seguida le pusieron un gorro frigio, para convertir, decian,

en republicanas las balas austriacas. En cuanto las bombas caian, los muchachos corrian á arrancarles la espoleta. Un barbero convirtió en bacia un casco de bomba, y en el mismo sitio en que el mortífero proyectil acababa de caer se sirvió de él como bacia para afeitar á catorce patriotas, que no temieron les aplastase otra bomba que llevase el mismo camino. Celebróse la ocurrencia, y durante muchos años fueron moda en Francia las *bacias austriacas*, que así llamaban á los cascos de bomba recogidos en Lila.

La archiduquesa Cristina, hermana de María Antonieta, estaba en el cuartel general del ejército que sitiaba á Lila, y el dia antes de levantar el sitio, fué á las baterías para ver como hacian fuego sobre la plaza; pero dos morteros, cuyas bombas pesaban mas de quinientas libras cada una, rebentaron en su presencia, dejando muertos á mas de treinta artilleros. Habia querido presenciar la destruccion de los franceses, y solo vió la de sus propios soldados, cuya horrible desgracia no le quitó el apetito para almorzar inmediatamente despues con los generales.

Los comisarios de la Convencion que asistieron al sitio de Lila, les dirigieron al levantarse el sitio esta lacónica y espartana proclama:

«Ciudadanos de Lila, vosotros sois dignos de ser republicanos.»

Y en efecto, como respuesta á la coalicion de los déspotas de Europa contra la Francia para restaurar la monarquía absoluta, la Convencion habia proclamado la República, y como si aquel acto de dignidad y de valor hubiera bastado para centuplicar sus fuerzas, no solo rechazó la invasion extranjera, sino que pasando las fronteras, los voluntarios de la jóven República francesa entraron triunfantes en Worns, en Chambery, en Maguncia, en Strasburgo y en Francfort. Todas estas ciudades recibieron á los republicanos franceses como sus libertadores, y los generales, reyes y príncipes que antes los despreciaron, creyendo cosa de poca monta vencerlos y aniquilarlos, aprendieron á sus expensas á respetarlos y temerlos.

En un despacho del conde de Mercy Argenteau, dirigido al gabinete de Viena en aquella época, leemos lo siguiente:

«Debemos continuar la guerra; *pero debemos renunciar á la loca esperanza de encadenar una nacion entera.*

»Es preciso abandonar la contrarevolucion y los emigrados... y además, por ahora, el proyecto de restablecer la monarquía en Francia...»

III.

El diplomático austriaco estaba en lo cierto; el espíritu de la libertad inflamaba á las almas de los franceses hasta tal punto, que su heroismo sobrepujaba á toda ponderacion. Jemmapes, donde los austriacos se habian parapetado en una altura que formaba, tres líneas de cañones fueron tomados á la bayoneta por los voluntarios de Paris, que treparon cantando la *marsellesa*, sin que la metralla que los mutilaba fuera bastante, no ya á hacerles retroceder, pero ni aun á detenerlos un instante.

De los tres primeros batallones de voluntarios que salieron de Paris en la segunda mitad de agosto, y que contaban entre los tres mil ochocientos hombres, á fin de noviembre solo quedaban en estado de servir veinte y siete hombres del primer batallon, treinta y tres del segundo, y cincuenta y siete del tercero.

La famosa batalla de Jemmapes fué la primera en que la *marsellesa* tuvo parte en la victoria, y en la que los voluntarios de la República combatieron por la emancipacion de su patria. ¡Qué extraño es, pues, que los diplomáticos austriacos que veian tales prodigios, realizados por soldados improvisados, empezaran á creer que la causa de la monarquía era una causa perdida.

IV.

El rey de Prusia quiso tratar con los republicanos, y estos respondieron:

«La Republica francesa tratará con sus enemigos, cuando estos no deshonren con su presencia el suelo de la Francia.»

Pero no eran ya los soldados del despotismo germánico los invasores: los papeles se habian trocado, y los franceses aparecian por do quiera como libertadores de los oprimidos. Al dia siguiente de la batalla, de Jemmapes, Mons abria sus puertas á los republicanos, y el 14 de noviembre entraban en Bruselas en medio de las aclamaciones del pueblo. Ostende, Tournay y Ath les abren sus puertas, y antes que el mes de noviembre concluya, Labourdonnaye

ocupa la ciudadela de Amberes y Namour en los primeros dias de diciembre.

El duque de Sajonia Teschen bombardeador de Lila, huye ante las bayonetas de la República, y habiendo solicitado una suspension de hostilidades, recibió del general Dumouriez esta fiera respuesta:

«Nosotros no podemos entrar en tratos, sino cuando el enemigo haya repasado el Rhin.»

Los saboyanos se separaron del Piamonte, y pidieron á la Asamblea nacional el honor de formar el ochenta y cuatro departamento de la República francesa, y los habitantes de la ciudad de Maguncia y de su provincia solicitaron del mismo modo el honor de formar el ochenta y cinco.

En presencia del peligro que corrieron sus privilegios y sus tronos, los reyes y las aristocracias de todas las naciones de Europa, dando de mano á sus antiguos odios y rivalidades, estrecharon sus lazos, resueltos á ahogar en su sangre á aquel pueblo generoso que proclamaba la libertad del mundo.

La dominadora aristocracia de Inglaterra tembló por sus privilegios, y uniéndose á los déspotas del continente, empezó por declarar al embajador de la República francesa, residente en Lóndres, que en adelante no lo reconoceria como tal.

El 19 de noviembre de 1792, la Convencion, cuya gloria consistió en elevar su valor á la altura de los peligros, convencida de que todos los pueblos eran hermanos y de que era un deber de la Revolucion francesa proclamar bien alto el principio de la solidaridad humana; de que pertenecia á la mision histórica de la Francia y era conforme á su génio el servir de lazo de union á las naciones, dió el famoso decreto, para siempre memorable, por el cual ponia á la disposicion de los pueblos que lucharan por la libertad todas las fuerzas de que pudiera disponer.

¡Jamás el mundo habia presenciado espectáculo mas grandioso, ni ideas ni principios tan humanitarios habian sido hasta entonces proclamados!

El 3 de diciembre, comparecia Luis XVI ante la barra de la Convencion Nacional, acusado del crímen de lesa nacion.

CAPITULO XXIX.

SUMARIO.

Marat en la Convencion Nacional.—Manifestaciones contra este.—Trátase en la Asamblea la cuestion de juzgar al Rey.—Acusacion de Mailhé contra Luis XVI.—Reconocida culpabilidad del Rey.—Discurso del jóven diputado Saint Just.

I.

Derribar un poder tradicional que cuenta mil años de existencia, y reemplazarlo con otro completamente nuevo en sus formas y en su esencia, y en medio de las circunstancias mas azarosas, es una de las empresas mas árduas que un pueblo puede acometer. ¿Qué extraño es, pues, que la jóven República francesa oscilara entre los vaivenes de la dictadura y de la anarquía, y que recurriera á las medidas mas extremas para sostenerse y fortalecerse en medio de tantos escollos y precipicios que la circundaban? Los republicanos se habian dividido en dos fracciones bien marcadas; los girondinos y moderados en ideas, aunque violentos y revolucionarios en los medios, y los jacobinos, radicales en ideas y revolucionarios en los medios.

Cuando Marat se presentaba en la tribuna pidiendo que se creara una dictadura, y que se cortaran en un dia quinientas cabezas para

salvar la patria, los girondinos no le dejaban hablar, y gritaban como desesperados: «¡A la guillotina! A la guillotina!» y sus agentes corrian por las calles dando mueras á Robespierre y á Marat, y uno y otro tenian que defenderse en la tribuna contra toda clase de acusaciones.

«Yo tengo en esta Asamblea muchos enemigos, decia Marat.»

Un terrible clamor se levantó diciendo: «Todos, todos.»

Y el tribuno popular prosiguió impasible, y continuó diciendo:

«Tengo en esta Asamblea muchos enemigos, pero exijo de ellos que tengan pudor siquiera...

»La idea de la dictadura no es de Robespierre, ni de Danton, sino mia; yo hubiera querido que se nombrara un ciudadano dictador ó tribuno, ¿qué importa el título? Un ciudadano capaz, sujeto él mismo con una cadena y una bala al pié, de hacer cortar á la voz del *Amigo del pueblo* quinientas cabezas de conspiradores. Si aun no estais á la altura necesaria para comprenderme, tanto peor para vosotros.

»Me acusais de miras ambiciosas; no descenderé á justificarme: vedme y juzgadme.»

A los gritos de «¡á la Abadía! ¡A la guillotina!» Marat sacó del bolsillo una pistola, la montó y se la aplicó á la frente, y dijo:

«Yo no temo nada bajo el sol; pero si os atreveis á sancionar mi acusacion, me levanto la tapa de los sesos: yo no defiendo mas que lo que creo justo; no puedo cambiar mis pensamientos, que son los que la naturaleza de las cosas me sujiere...»

La Asamblea pasó á la órden del dia, y Marat triunfó por el momento.

Otro dia que Marat queria hablar,

«Pido, exclamó con violencia Buzat, que no se le oiga.»

La Asamblea aplaudió. Marat respondió friamente:

«Tengo la palabra.»

Y algunos diputados pidieron que se le dejara hablar: uno, porque los electores de Paris habian impuesto á la Convencion el suplicio de oirle; otro, porque era bueno que la Francia lo conociese, y otro, porque era bueno que se oyese lo mismo al crímen que á la virtud.

«Vosotros, contestó, no teneis sobre los pensamientos de otro mas autoridad que la de la razon.»

II.

Por último, la trágica cuestion sobre el fin de Luis XVI se puso sobre el tapete de la discusion.

Un historiador inglés explica de la siguiente manera el proceso y muerte de Luis XVI:

«Los mismos caballeros andantes, por generosos que fueran, acostumbraban matar á los gigantes que tenian la fortuna de vencer, y no perdonaban la vida á los vencidos que no eran andantes como ellos... Ahora bien, en 1792, la nacion francesa arrojó á tierra por un esfuerzo desesperado y como por un milagro de locura un formidable Goliat, que habia crecido durante diez siglos, y no podia menos de considerar en parte como un sueño semejante victoria, aunque el cuerpo del gigante, cubriendo muchas fanegas de tierra, estuviese allí derribado y encadenado; y no pudiendo librarse del temor de que el gigante se levantara de nuevo y comenzara á devorar á los hombres, le cortó la cabeza.»

Así se explica el desencadenamiento extraordinario de los espíritus contra Luis XVI en los últimos meses de 1792. Ya no le llamaban mas que Luis Capeto, y con frecuencia se veian por las calles bandadas de gentes armadas, que gritaban: «¡A la guillotina Capeto!»

Las secciones mandaban al Ayuntamiento una diputacion tras de otra, para expresar el deseo de que se hiciera justicia del Rey, y de todos los departamentos llegaban al club central de los Jacobinos peticiones en el mismo sentido.

El 6 de noviembre, Valacé, relator de la comision encargada de examinar los papeles presentados en el comite de vigilancia, presentó su relacion, y al dia siguiente, en nombre del comité legislativo, Mailhe expuso las cuestiones relativas al juicio de Luis XVI.

Ambos documentos eran la historia abreviada de las traiciones de la corte, de las que el lector tiene ya conocimiento.

Entre otras cosas, decia Valacé en su relacion:

«¡De qué no es capaz el mónstruo! Vais á verlo explotando á la humanidad, y os lo denuncio como acaparador de azúcar, de trigo y de café. Septeuil estaba encargado de este odioso tráfico.»

Despues de haber pasado en revista, no solo las quejas de toda la

Francia, sino las del pueblo español contra su Rey, las de los austriacos y húngaros contra Francisco II, despues de haber evocado la sombra de Cárlos I de Inglaterra poniendo su cabeza sobre el tajo y de reprochar á Cromwell el haberse hecho rey bajo el título de protector, despues de intentar, en fin, el proceso de todas las monarquías en Europa, Mailhe dejaba caer relativamente al hijo de Luis XVI estas palabras que se prestaban á una interpretacion odiosa.

«Este niño no es todavía culpable. Todavia no ha tenido tiempo de tomar parte en las iniquidades de los Borbones y teneis que pesar sus destinos en la balanza de la República. Tendreis que decidiros segun la opinion escapada del gran corazon de Montesquieu:» «Confieso que en las costumbres libres de los pueblos sobre la tierra, hay cosas en que es preciso cubrir momentáneamente la estátua de la libertad como se cubrían las estátuas de los dioses.»

Las conclusiones de la relacion de Mailhe fueron estas:

«Luis XVI debe ser juzgado;

»La Convencion debe juzgarlo.»

El relator bajó de la tribuna en medio de unánimes aplausos y, por órden de la Convencion, su relacion fué traducida en todos los idiomas y dialectos que se hablaban en Francia y enviados á todos los ejércitos, departamentos y pueblos.

El 15 de noviembre comenzó la discusion.

III.

Para los girondinos lo mismo que para los jacobinos la culpabilidad de Luis XVI era cosa probada; debia ser juzgado ¿pero debia morir? Ante esta cuestion vacilaban. Ellos que habian comenzado las proscripciones en masa; elevado los sacerdotes á la categoría de mártires, suspendido el rayo sobre la cabeza de todo noble emigrado: ellos que por el órgano de Isnard habian proclamado el principio de la ley de sospechosos y consagrado por el de Guadet el del cadalso... ellos tuvieron compasion de Luis XVI. Pero para salvar á Luis, para intentarlo al menos, hubiérase necesitado mucho valor y sobre todo el de perder su popularidad, y ellos no lo tenian; tan lejos estaban de esto, que contra su propia conciencia, aquellos pobres grandes hombres, por no comprometer su popularidad, llama-

ban al preso del Temple lo que no creian; monstruo, tirano y traidor!

Mas lógicos los montañeses querian que el vencido Rey fuese juzgado por la Convencion, y que su cabeza cayese con su corona, porque no podian creer en la realidad de la república, mientras viesen alzado ante ella el pendon real, mientras hubiese para los realistas un centro de reunion; como si hubiese ejemplo en la historia que nadie muriese de un hachazo. Pero aquellos titanes contra los que los reyes de Europa desencadenaban sus lejiones de jenízaros, querian probarles que no les temian, arrojándoles como un guante la cabeza de un rey, y tambien como Cortés quemando sus naves; querian cortar la retirada á los tibios, abrir un abismo entre la revolucion y la reaccion, hacer imposible toda transaccion entre la monarquía tradicional hereditaria y la libertad.

IV.

Parece imposible que pudiese proclamarse en aquellas gravísimas circunstancias política mas audaz, y sin embargo, aun habia entre los montañeses quienes iban mas allá proponiendo que fuese Luis Capeto ejecutado sin ser procesado y condenado antes; y bajo su punto de vista eran lógicos.

«Un rey, decian, se crée un ser aparte y obra en tal concepto: colocado fuera de la ley comun, ¿con qué derecho, cuando está vencido, reclamará los beneficios de esa ley á la que se creia superior?

»Lo que es aplicable á un ciudadano, no puede lógicamente aplicarse al que se tiene por superior á todos y cada uno de los ciudadanos. ¡Que la monarquía sufra la pena de su insolencia! Luis XVI no es para nosotros un acusado sino un enemigo: no se trata de juzgarle sino de destruirlo».....

Digamos quien era el hombre que desarrolló, y sostuvo esta doctrina.

Saint Just, que aun no tenia veinte y tres años y que ya era miembro de la Convencion.

El primero que habló el 13 de noviembre fué Morisson. Reconocia que Luis Capeto habia hecho traicion á la patria, que habia conspirado contra ella con los extranjeros; que habia mandado á

estos el dinero de la nacion para que destruyeran sus instituciones é independencia; pero añadia: que segun la constitucion, aun que el Rey haya cometido esos crímenes era inviolable. Lo digo con sentimiento, repetia, la ley queda aquí muda al aspecto del culpable á pesar de la atrocidad de sus crímenes. Nosotros no podemos juzgarlos.

Saint Just se levantó con calma y dijo:

«Voy á probar que el Rey puede ser juzgado; que la opinion de Morisson que conserva la inviolabilidad, y la del comité que quiere que sea juzgado como un ciudadano, son igualmente falsas, y que debe ser juzgado segun principios que no pertenecen ni á una ni á otra.

»El Rey debe ser juzgado, no como un ciudadano, sino como un enemigo que tenemos que combatir mas que juzgar, y que no entrando para nada en el contrato social y político que une á los franceses entre sí, las formas del proceso no pueden encontrarse en la ley civil sino en la del derecho de gentes.

»Un dia, acaso, los hombres tan apartados de nuestras preocupaciones, como nosotros lo estamos de las de los vándalos, se admirarán de la barbarie de un siglo que estuvo remiso en juzgar á un tirano, y en el que el pueblo que tuvo un tirano que juzgar lo elevó á la categoría de ciudadano antes de examinar sus crímenes.

»Se admirarán de que en el siglo XVIII estuviéran menos avanzados que en el de César, tirano inmolado en pleno Senado sin mas formalidades que veinte y dos puñaladas, sin otras leyes que la libertad de Roma! Y hoy se hace con respecto de un hombre, asesino de un pueblo, cojido en infragante delito con las manos en la sangre y en el crímen. Los que darán una importancia grande ó pequeña al castigo de un rey, no serán capaces de fundar una república. Entre nosotros la delicadeza de las intelijencias y de los caractéres, es un gran obstáculo para la libertad, se hermosean todos los horrores y con frecuencia no es mas que la seduccion de nuestro gusto... La constitucion es un contrato entre los ciudadanos y no entre los ciudadanos y el gobierno. Aquel á quien un contrato no obliga no puede decirse que tiene parte en él; y por consiguiente Luis, que no estaba obligado á nada, no puede ser juzgado civilmente. Este contrato era tan opresivo que obligaba á los ciudadanos y no al Rey, y por consiguiente era nulo; porque no puede considerarse como legí-

timo acto alguno al que falte la sancion de la moral y de la naturaleza.

»Además de todos estos motivos que os obligan á no juzgar á Luis como ciudadano sino como rebelde, con qué derecho reclamaria él que le juzgaran civilmente, segun el compromiso que habiamos contraido con él, cuando ha violado el único que habia contraido con nosotros, el de conservarnos? ¿Cómo juzgar este último acto de la tiranía que pretende ser juzgada por las leyes que ella misma ha destruido? ¿Qué proceso quereis hacer á las fechorías y perniciosos designios del Rey, cuando sus crímenes están por doquiera escritos con la sangre del pueblo, cuando la sangre de vuestros defensores ha corrido, por decirlo así, hasta vuestros dias, por órden suya? ¿No pasó revista antes del combate? ¿No escapó del peligro en lugar de impedir que tiráran sobre el pueblo? ¿Y os proponen que lo juzgueis civilmente cuando reconoceis que no era ciudadano?

»¡Juzgar á un rey como ciudadano! Esa palabra sorprenderá á la imparcial posteridad. Juzgar es aplicar la ley. Una ley es una relacion de justicia. ¿Qué hay de comun entre Luis y el pueblo francés, para que este tenga á aquel tantas consideraciones despues de su traicion?

»Y yo añado que no es necesario que el juicio del ex rey de Francia se someta á la sancion del pueblo, porque el pueblo puede muy bien imponer leyes á su voluntad, porque esas leyes importan á su felicidad; pero el pueblo entero no puede borrar el crímen de la tiranía. El derecho de los hombres contra la tiranía es personal y no es dado á la soberanía nacional obligarla á perdonar á un solo ciudadano.»

Tal fué el discurso de Saint-Just.

Esta elocuencia breve y enérgica, lo imprevisto de sus máximas, la sangre fria y la actitud del jóven orador, su mirada fija y ardiente, el contraste que habia entre sus palabras y la femenina hermosura de sus facciones, todo contribuyó á que su discurso produjera honda sensacion en la Asamblea que quedó como petrificada ante tan arrebatadora elocuencia.

Tras él hablaron otros oradores en aquella solemne discusion; pero para no ser prolijos solo citarémos este rasgo del discurso del abate Gregoire:

«La historia que escribirá los crímenes de Luis XVI podrá juntarlos en un solo rasgo. En las Tullerías millares de hombres eran

degollados; el estampido del cañon anunciaba una carnicería espantosa y mientras se derramaba tanta sangre por su causa, aquí, en esta sala, el Rey... comia!»

Memorable fué esta sesion en que con tan elocuentes discursos y lógicos razonamientos se debatia la vida ó muerte del que habia sido rey de Francia. Cada partido agotó la fuerza de argumentos que hallaba á mano en pró de sus ideas, pero la atmósfera que se respiraba estaba impregnada de sangre y no podia resultar otra cosa que añadir algunos regueros á la que se habia vertido, primero por Luis XVI y despues por el pueblo.

CAPITULO XXX.

SUMARIO.

La familia real en el Temple.—Modo con que estaba servida.—Cantidad gastada durante tres meses de prision de la familia real.—El rey y la reina convertidos en maestros de sus hijos.—Discurso de Robespierre en la Convencion Nacional.—Opinion de Marat.

I.

En medio de la discusion en que se debatia la vida ó la muerte de Luis XVI ocurrió el descubrimiento del famoso armario de hierro y del envenenamiento en que el cerrajero Gamain habia sido víctima, que fué como agregar pólvora al fuego, y como si esto no fuera bastante para exacervar los ánimos, aunque la cosecha habia sido buena el pan faltaba ó se vendía carísimo, lo cual invitaba al pueblo y servia de pretexto para excitarlo al desórden y al ódio que ya sentia á los aristócratas y los curas.

Para salir de apuros, el Ayuntamiento de Paris compraba trigo en los departamentos inmediatos á la capital, y lo vendia hecho pan mas barato que lo compraba, perdiendo 12,000 francos diarios á fin de aliviar el hambre del pueblo; pero esta medida producia un efecto contrario al que se proponia el Ayuntamiento. De grandes distancias acudian los pobres á comprar pan barato en Paris, y los

especuladores que antes traian grano al mercado, dejaron de traerlo, porque no podian, como el Ayuntamiento, venderlo con pérdida, ni encontraban quien se lo comprara al precio necesario para ganar algo. Y de todo esto resultaba el aumento de la escasez en Paris y la imposibilidad del Ayuntamiento de atender á todo, y como curas y realistas se mezclaban en sediciones y acaparamientos, sin duda con objeto de agravar los embarazos del gobierno de la república, el resultado era que todo redundaba en perjuicio de Luis XVI y que Robespierre era fiel intérprete de la opinion dominante cuando decia en la tribuna de la Convencion, en la sesion del 30 de noviembre.

II.

«Mientras la Convencion entretenga la decision del proceso de Luis XVI, reanimará las facciones y sostendrá las esperanzas de los partidarios de la monarquía. Yo pido que se acelere el juicio de Luis y en seguida se ocupen de las subsistencias á fin de que depongais para siempre los ódios y las prevenciones particulares.»

Echemos ahora una ojeada sobre la familia real prisionera en el *Temple* antes de que veamos á Luis Capeto comparecer ante la Convencion.

Luis XVI ocupaba el segundo piso de la gran torre dividido en cuatro piezas; una despues de la antesala servia de comedor; otras dos servian una para su alcoba y otra para su criado, y además habia un pequeño gabinete en un torreoncillo al cual gustaba el preso retirarse.

Las palabras *libertad*, *propiedad*, *igualdad*, *seguridad*, estaban escritas sobre la placa de la chimenea Cada pieza tenia una ventana con gruesas rejas de hierro y pantallas puestas por fuera impedian la circulacion del aire. En el comedor habian pegado con oblea en la pared la declaracion de los derechos del hombre y al pié un letrero que decia: *Año I de la República*.

El tercer piso estaba dividido como el segundo y lo ocupaba María Antonieta, su hijo y madama Isabel, hermana del Rey.

Luis XVI se levantaba á las seis de la mañana y rezaba. Despues leia el oficio de los caballeros de la órden del Espíritu Santo que están obligados á recitar todos los dias. A estos rezos añadia otros

sacados del breviario y parecia como que su devocion habia tomado un carácter de resignacion desde que perdió la corona. Un viernes, sea por distraccion ó por mala voluntad de los empleados que le servian, no pusieron sobre su mesa ningun plato de vigilia, y él echó vino en un vaso, comió un pedazo de pan y dijo:

«Hé aquí mi comida.»

A las nueve almorzaba en union de la familia, despues daba á su hijo leccion de latin y de geografía; la Reina hacia otro tanto con su hija y de doce á una jugaban los niños; á esta hora comian, y y despues, mientras los niños jugaban en la antesala, Luis XVI y María Antonieta jugaban al ajedrez ó á las cartas, para tener ocasion de hablarse en secreto.

Con frecuencia la familia real bajaba al jardin donde se paseaba en presencia de dos oficiales del Ayuntamiento. A las cuatro dormia el Rey la siesta. A las nueve cenaba, se despedia de su familia y pasaba arrodillado y rezando hasta las once de la noche.

En aquella posicion aunque no tuviera ni de mucho tanto que sufrir como cualquiera otro preso de Estado, Luis XVI y su familia eran para los republicanos un peligro mucho mas grande, que el que hubieran sido en el extranjero, conspirando con los reyes sus aliados contra la Francia y su independencia: porque presos, desarmados y resignados, inspiraban compasion hasta á sus mismos enemigos, y olvidando al Rey y al enemigo, solo veian en Luis XVI al hombre que padece y que lleva su desgracia con resignacion.

Nadie dudaba en la Convencion de que Luis XVI era un traidor á la patria y á las instituciones que habia jurado; y sin embargo, casi sin escepcion todos tenian en cuenta para condolerse de su estado, la altura de que habia caido como si aquella altura le hubiera pertenecido de derecho y como si él hubiera podido permanecer en ella sino á expensas de la bajeza y postracion de la inmensa mayoría de los franceses, que nada habian hecho para merecerla y que cuando menos eran tan hombres como él y mas útiles que él. A juicio de los mismos que le compadecian, Luis XVI era un gran criminal, y sin embargo, la habitacion que le dieron, las comodidades de que lo rodearon, la abundancia y el lujo de la mesa que le servian, las hubieran querido como fausto y regalo la inmensa mayoría de los franceses inocentes, sobre los que no pesaba la acusacion de ningun crímen.

III.

Aquellos republicanos que se contentaban acaso con pan y queso, tenian al servicio de Luis XVI diez y seis oficiales de boca, y todas las mañanas le servian como primer desayuno al preso y su familia siete tazas de café, seis de chocolate, una cafetera de crema caliente, una botella de jarabe frio, una cafetera de leche caliente y otra de leche fria, una botella de agua de cebada, otra de limonada, tres panes de manteca y una fuente de fruta. A medio dia la familia real comia: tres sopas diferentes, cuatro principios y dos asados, cuatro platos de legumbres y frutas de sarten, un postre hecho al horno, cuatro compotas, tres platos de fruta, tres panes de manteca, una botella de vino de *Champagne*, un frasco de *Málaga*, otro de *Burdeos* y otro de *Madera*, cuatro tazas de café y un jarro de leche.

Las aves que consumió la familia real encerrada en el *Temple* desde el 16 de agosto hasta el 9 de setiembre, costaron mil trescientos cuarenta y cuatro francos, y durante los tres meses que duró su prision, los gastos de su mesa se elevaron á treinta y cinco mil ciento setenta y dos francos, y los gastos de ropa blanca, de cama y otros se elevaron á veinte y nueve mil doscientos cinco.

Si durante el reinado del poder absoluto, cuando los Reyes firmaban órdenes de prision en blanco, que sus favoritos y favoritas regalaban ó vendian, para encerrar en las prisiones de Estado á sus enemigos personales ó á cualquiera que les hacia sombra, hubieran dado semejante trato, no es probable que los presos hubieran inspirado tanta lástima que el pueblo hubiera expuesto su vida para atacar y demoler dichas prisiones como sucedió con la Bastilla.

Si apesar de tratar al Rey y á su familia de esta manera, los revolucionarios fueron tratados como mónstruos y energúmenos, ¿qué hubiera sucedido si los hubieran puesto á pan y agua, que era el trato que los reyes daban generalmente á las infelices víctimas que encerraban en los oscuros calabozos de sus prisiones de Estado?

IV.

Tocóle á Robespierre el turno de hablar en la Convencion sobre el proceso del Rey, y entre otras cosas dijo:

«La Asamblea ha sido arrastrada, sin pensarlo, lejos de la cuestion. Aquí no hay ningun proceso que hacer, ni Luis es un acusado, ni vosotros sois jueces; vosotros no podeis ser mas que hombres de Estado y representantes de la nacion. Vosotros no teneis una sentencia que dar en pro ni en contra de un hombre, sino una medida de salud pública que tomar, un acto de providencia nacional que ejercer.

»¿Cuál es el partido que la sana política nos prescribe para cimentar la naciente república? Es el de grabar profundamente en los corazones el desprecio de la monarquía, el desterrar á los partidarios del Rey. Por esto, presentar al mundo su crímen como un problema su causa como objeto de la discusion mas importante, mas difícil que pueda ocupar á los representantes del pueblo francés, establecer inconmensurable distancia entre el recuerdo de lo que fué y la dignidad de un ciudadano, es lo mismo que haber encontrado el secreto de hacer que Luis sea todavía peligroso para la libertad. Luis fué rey; pero hoy está fundada la República y con estas solas palabras está decidida la famosa cuestion que tanto os preocupa. Luis está destronado por sus crímenes, Luis denunciaba al pueblo francés como rebelde y ha llamado en su auxilio para castigarlo las armas de sus amigos y hermanos los tiranos extranjeros. La victoria y el pueblo han decidido que Luis es el único rebelde, por lo cual no puede ser juzgado por que está condenado ya. O él está condenado ó la República no está absuelta. Proponer que procesemos á Luis XVI, de cualquiera manera que se haga, es retroceder al despotismo real y constitucional; es una idea contrarevolucionaria, porque es tener en tela de juicio la Revolucion. Y en efecto, si Luis puede ser todavía objeto de un proceso, puede ser absuelto y declarado inocente; ¿qué digo? á todo procesado se le supone inocente hasta que se le juzga. Pero Luis no puede suponérsele inocente sino á condicion de que la revolucion sea culpable; si Luis es inocente, todos los defensores de la libertad son calumniadores y los rebeldes serán los amigos de la verdad y los defensores de la inocencia oprimida; todos los manifiestos de las córtes extranjeras, serán legítimas reclamaciones contra una faccion dominadora; la detencion que Luis ha sufrido hasta hoy, una vejacion injusta; los federados, el pueblo de Paris, todos los patriotas serán culpables y el gran proceso pendiente ante el tribunal de la naturaleza, entre el crímen y la virtud, entre la libertad y la tiranía, se decidirá al fin en favor de la tiranía y del crímen.

»Cuando una nacion se ha visto obligada á recurrir al derecho de insurreccion, entra forzosamente en el estado de la naturaleza respecto al tirano. ¿Cómo podria invocar este el pacto social? Él lo ha destruido... El derecho de castigar á un tirano y el de destronarlo, son la misma cosa, y el uno no puede tener formas diferentes del otro. El proceso de un tirano es la insurreccion; su juicio es la caida de su poder y su pena debe ser la que exija la libertad del pueblo. Los pueblos no juzgan como los tribunales ordinarios; no redactan sentencias sino que lanzan el rayo.

»Luis combate todavia contra nosotros desde el fondo de nuestro calabozo, ¿y se duda de si es permitido tratarle como enemigo? ¿y se invoca en su favor la constitucion?... ¡La constitucion! Ella os prohibia lo que habeis hecho contra él, la constitucion no os daba el derecho de prenderle. Así, pues, segun la constitucion, sois vosotros los culpables. ¡Id, arrojaos á los piés de Luis, invocad su clemencia!

»Abogados del Rey, ¿es por compasion ó por crueldad por lo que quereis sustraerle al castigo de sus crímenes? En cuanto á mí, aborrezco la pena de muerte prodigada por vuestras leyes y no tengo para Luis amor ni odio; solo me inspiran odio sus maldades. Yo he pedido el primero la abolicion de la pena de muerte á la Asamblea que llamais Constituyente, y no es culpa mia si los primeros principios de la razon le han parecido ideas morales y políticas. Pero vosotros que nunca los reclamásteis en favor de los desgraciados, ¿porqué fatalidad no os acordais de ellos mas que para defender la causa del mayor de los criminales? Vosotros pedís una excepcion de la pena de muerte para el único que acaso pueda legitimarla.

»Jamás la seguridad pública necesita que se imponga la pena de muerte por delitos ordinarios, porque la sociedad puede siempre por otros medios poner al culpable en la imposibilidad de hacer daño. Pero un rey destronado en el seno de una república que aun no está bien cimentada por leyes justas; un rey cuyo solo nombre basta para atraer la plaga de la guerra sobre la nacion agitada, no puede, ni por la prision ni por el extrañamiento del reino, dejar de ser un obstáculo para la pública felicidad. Y esta cruel excepcion de las leyes ordinarias no puede imputarse mas que á la naturaleza de sus crímenes. Yo pronuncio con sentimiento esta verdad fatal; pero la muerte de Luis es preferible á la de cien mil ciudadanos virtuosos, y Luis debe morir porque es preciso que la nacion viva.»

V.

Este poderoso discurso produjo un trastorno en el auditorio, y sin embargo, ¿cuán aventurado era trasportar asi la cuestion del terreno de la justicia al de la política? El mismo Marat vió el peligro; é inclinándose hácia Dubois Crancé le dijo:

«Esas doctrinas harán mas mal á la república que todos los tiranos juntos.»

CAPITULO XXXI.

SUMARIO.

Crímenes que se imputaban á Luis XVI.—Carta dirigida á Camilo Desmoulins por su padre.—El Alcalde Chambon en el Temple.—Luis XVI es conducido á la barra de la Convencion.—Este niega su firma y letra.—Abogados que se prestaron á la defensa del Rey.—Olimpia Gouges.—Carta de esta á la Convencion.—Decreto del 15 de diciembre.

I.

Habia llegado el momento de la acusacion de Luis XVI.

Las violencias del 23 de junio, la órden dada entonces á las tropas de marchar sobre Paris, la guardia del castillo confiada entonces al regimiento de Flandes, las orgías en que la escarapela nacional habia sido pisoteada, las provocaciones que despues de haber ensangrentado Versalles ensangrentaron Paris, la violacion del juramento prestado á la federacion del 14 de julio, las tentativas de corrupcion de muchos diputados y especialmente de Mirabeau, los millones gastados en pérfidas tramas, la carta escrita á Bouillé recomendándole que procurára hacerse popular, porque esto seria útil á la causa del despotismo, la declaracion real dada cuando la fuga de Varennes en la que prohibia á los ministros que firmáran los acuerdos tomados por la Asamblea, su fuga clandestina para volver á entrar en Francia espada en mano, las matanzas del Campo de

Marte, las enormes sumas que constaban en los registros de la lista civil empleadas para sostener la causa de los emigrados, y hacer bajar el papel moneda de la nacion, el silencio guardado sobre la convencion de los reyes reunidos en Pilnitz contra la independencia de la Francia, el apoyo prestado al levantamiento contra-revolucionario de la ciudad de Arlés, el retardo con que se ejecutó el de Aviñon á la Francia, retardo lleno de sangre y que tenia por objeto prolongar la guerra civil, la inaccion sistemática del poder ejecutivo en las terribles agitaciones de Nimes, Montauban y otras poblaciones del Mediodia, las pensiones secretamente pagadas á los exguardias de corps reunidos en Coblents, el dinero subrepticiamente enviado á Rochefort, Bouillé y otros traidores emigrados, el billete firmado L. S. *Javier y Cárlos Felipe*, por el que se probaba que Luis XVI se concertaba secretamente con sus hermanos, en el mismo momento en que públicamente les intimaba en nombre del honor que volvieran á Francia, y no desgarraran el seno de la patria, la mision dada á los comandantes de las tropas de desorganizar el ejército de excitar á los soldados á la desercion pasándose al ejército del emperador de Austria, el ministerio de la guerra entregado á Dabancourt sobrino de Colonne, la traicion de Longwy y de Verdun, la proteccion concedida á los clérigos facciosos, los guardias suizos retenidos, á pesar de prohibirlo la Constitucion y un decreto de la Asamblea legislativa, y por último la revista pasada á los suizos la mañana del 10 de agosto y el espantoso combate á que fueron incitados.

Tales fueron en resúmen los cargos aducidos por la acusacion fiscal contra Luis XVI.

II.

La fuerza de esta acusacion consistia en tener por base documentos irrecusables, tales como los registros del intendente de palacio respecto al empleo de fondos de la lista civil, cartas de Laporte con notas de mano del Rey, órdenes de pago firmadas por este, una carta de sus hermanos encontrada en su cartera y las correspondencias secretas descubiertas en el armario de hierro que el mismo habia construido, eran pruebas contundentes de su traicion y complicidad en los planes liberticidas de sus secuaces.

Verdad es que entre los cargos habia algunos referentes á he-

chos anteriores á la aceptacion de la Constitucion, y que por lo tanto no implicaban la violacion del pacto nacional, y por consecuencia parecia que, bajo el punto de vista legal, Luis XVI no habia hecho mas que obrar segun el poder absoluto que habia heredado de sus mayores; ¿pero acaso para hacer absolver su conducta debe bastarle al poder absoluto mostrar con insolencia que las cadenas que impone tambien las impusieron sus padres y abuelos? ¿Su duracion debe bastar para legitimar el mal? ¿Un hombre por el mero hecho de ser rey no está obligado á respetar la libertad de un pueblo sino cuando se ha comprometido á ello por una firma puesta sobre un pedazo de pergamino? No, el derecho de ser libres que tienen los hombres, el derecho á que se les haga justicia y se les respete en su personalidad, único que proclama la conciencia universal, no depende de las constituciones, por el contrario las precede y las domina y sirve para juzgarlas y para juzgar á los reyes absolutos que no lo tienen en cuenta y lo desprecian.

La culpabilidad de Luis XVI no fué dudosa para nadie, unos procuraron salvarlo por compasion, otros por generosidad, otros por política, ninguno lo defendió por la conviccion de su inocencia.

III.

«Hijo mio, si encuentro vuestro nombre en la lista de los que voten la muerte de Luis XVI seré inconsolable.»

Esto escribia á su hijo el padre de Camilo Desmoulins el mismo dia en que se presentó el acta de acusacion.

Camilo estaba convencido de que el Rey era culpable y fué inflexible.

Barrere recibió de su mujer y de su suegra cartas empapadas en lágrimas; pero estaba convencido de la traicion de Luis y cerró su corazon á la piedad.

Que Marat fuera inexorable, que resistiera á las lágrimas de la señorita Fleury, artista del teatro francés, que le imploraba de rodillas emplease su influencia en favor de Luis, nada tiene de estraño pero lo que si lo era es que él, que hasta entonces no se habia presentado mas que cubierto de sucios harapos, se vistiese de nuevo para asistir de gala al interrogatorio de Luis XVI.

IV.

A las cinco de la mañana del 11 de diciembre resonó la generala en Paris, y un peloton de húsares precedido de algunos cañones ocupó el jardin del *Temple*.

Clery, que sabia hacia dias que el Rey debia comparecer ante la barra de la Convencion, habia informado á sus amos, por eso estos no se alarmaron aunque aparentasen inquietud.

A las once de la mañana entraron dos municipales en la habitacion del Rey y condujeron al delfin á la de su madre.

A la una el alcalde de Paris, Chambon, se presentó seguido de Chaumette y muchos oficiales municipales.

«Luis Capeto, dijo Chambon, estoy encargado de anunciaros que la Convencion nacional os espera en su barra.

«Yo no me llamo Capeto, respondió Luis, mis antepasados usaron ese nombre, pero á mí nunca me han llamado así; por lo demás esto no es mas que la continuacion de los tratamientos que sufro por fuerza hace cuatro meses.» Y añadió:

«Me habeis privado de la compañía de mi hijo una hora antes de tiempo.»

Invitado de nuevo á bajar se decidió al fin. El coche del Alcalde le esperaba y en él se sentó al lado de Chambon.

Mientras el Rey atravesaba Paris rodeado de una inmensa multitud, la Asamblea discutia la ley de los emigrados, y antes que el acusado compareciera ante la barra, Barrere que presidia, dijo:

«Representantes: vais á ejercer el derecho de justicia nacional; la Europa os observa; la historia recojerá vuestras acciones y pensamientos, que vuestra actitud sea conforme á las funciones que vais á ejercer. Sed jueces impasibles; la dignidad de esta sesion debe responder á la majestad del pueblo francés. Y volviéndose á las tribunas, añadió:

»Ciudadanos: vosotros estais asociados á la gloria y á la libertad de la nacion de que formais parte; vosotros sabeis que la justicia no preside mas que en las deliberaciones tranquilas. Los ciudadanos de Paris no tienen que recordar mas que el silencio terrible que acompañó la entrada de Luis XVI arrestado en Varennes, silencio precursor del juicio de los reyes por las naciones.»

V.

Luis apareció en la barra: su fisonomía estaba tranquila y su aspecto revelaba la resignacion. Ningun símbolo visible recordaba su grandeza desvanecida para siempre.

«Luis, la nacion francesa os acusa, dijo Barrere, y van á leeros la lista de los delitos que se os imputan; podeis sentaros.»

Luis XVI se sentó y fué en seguida sometido á un interrogatorio que no abrazaba menos de cincuenta y siete cuestiones.

La falta de sinceridad de sus respuestas no contribuyó poco á la pérdida de aquel hombre.

Luis XVI tan devoto que no dejaba de las manos los libros de oraciones denegó audazmente su escritura y su firma. Lo mismo hizo respecto al armario de hierro que él mismo habia construido.

«¿Habeis hecho construir un armario con puerta de hierro en las Tullerías y habeis guardado en él varios papeles?»

«No tengo ningun conocimiento de eso,» respondió Luis.

Aquella era demasiada falsedad para que no debilitara el sentimiento de piedad que inspiraba la desgracia de aquel hombre. La Asamblea, sin embargo, permaneció hasta el fin silenciosa y grave.

Vuelto al *Temple* con la misma escolta y la multitud que le rodeó en su viaje á la Convencion, Luis XVI, despues de abrazar á su familia, cenó en presencia de los comisarios que tomaban acta de cuanto hacia, y no se comió nada menos que seis costillas, un pedazo de ave y varios huevos, bebió dos vasos de vino blanco, uno de Alicante y se fué á dormir.

IV.

La Convencion dejó á Luis nombrar sus defensores fuera de ella, y el abogado Tronchet y el viejo Malesherbes se encargaron de ella.

Muchas otras personas se ofrecieron á defender al acusado, y entre ellas una mujer jóven, llamada Olimpia de Gouges, que escribió al efecto una carta á la Convencion en que decia:

«Me ofrezco despues del valeroso Malesherbes para defender á

Luis. No tener en cuenta mi sexo: el heroismo y la generosidad son tambien patrimonio de las mujeres, y la revolucion nos ofrece mas de un ejemplo...

»No basta cortar la cabeza de un rey para matarle; porque despues de muerto vivirá en el corazon de las almas generosas; pero morirá verdaderamente si sobrevive á su caida.»

Olimpia Gouges era hija de una vendedora de ropa usada; casada á los quince años, viuda á los diez y seis, no sabia leer ni escribir, aunque era amantísima de las letras; habia sido insultada mas de una vez por los periódicos realistas á causa de su entusiasmo revolucionario, de sus aventuras y de sus obras, que dictaba ya que no sabia escribirlas.

Aquella mujer extraordinaria murió mas tarde en la guillotina.....

VII.

Suprimir una monarquía, juzgar á un Rey, eran sucesos políticos de que la historia antigua y moderna ofrecia mas de un ejemplo. La caida de Luis XVI, su sentencia, su muerte, podria considerarse como la repeticion de la trágica historia de Cárlos I de Inglaterra; pero no, la revolucion francesa tenia un carácter enteramente nuevo y los revolucionarios de aquella época no pueden compararse con los que les habian precedido. No aspiraban á la libertad de la Francia sino á la del mundo entero. Para ellos la humanidad era una sola familia: consideraban la opresion de los hombres sin distincion de patria, religion ni lengua como la suya propia; y en la esfera de los hechos, por su conducta política, pusieron la primera piedra del edificio de la solidaridad y de la fraternidad humana.

El 11 de diciembre, sufrió Luis de Borbon su primer interrogatorio, y el 15, cuatro dias despues solamente, á propuesta de Chambon, dió la Convencion nacional el siguiente decreto:

«En los paises que están ó que sean ocupados por los ejércitos de la República francesa, los generales proclamarán inmediatamente, en nombre del pueblo francés, la abolicion de las gabelas, tales como el diezmo, los derechos feudales, la servidumbre personal ó real, los de caza exclusivos de la nobleza y todos los privilegios.

»Declararán al pueblo que llevan la paz, auxilios, fraternidad, libertad é igualdad.

»Los generales proclamarán la supresion de todos los poderes existentes y la soberanía del pueblo.

»Convocarán inmediatamente al pueblo en asambleas para crear y organizar una administracion provisional.

»Todos los agentes, empleados y oficiales del antiguo gobierno, los nobles y los privilegiados serán en las primeras elecciones inadmisibles á los empleos, administraciones ó poderes judiciales provisionales.

»Se pondrán bajo la salvaguardia de la República francesa las propiedades pertenecientes al príncipe, á sus fautores y satélites voluntarios y á las comunidades seglares ó religiosas.

»Los generales franceses dirigirán á los pueblos conquistados á la libertad una proclama que empezara de la siguiente manera:

»Hermanos y amigos: hemos conquistado y sostendremos la libertad... Hemos venido para libraros de vuestros tiranos. Mostraos hombres libres y os garantizamos su venganza, sus proyectos y su vuelta...»

Los pueblos son ciudadanos de la ciudad humana, todos son responsables de la opresion de uno solo y no menos el deber que el interés, les mandan unirse contra sus opresores. Tal era la alta significacion del decreto del 15 de diciembre que daba por política á la Revolucion francesa el culto armado de la solidaridad de los hombres. Aquel decreto y aquella política no le creaban mas enemigos de los que ya tenia, y fundaba, no obstante, las bases de una República universal con una audacia magnánima al mismo tiempo que con una gran sabiduría.

CAPITULO XXXII.

SUMARIO.

Ostracismo de los Orleanes por la Convencion.—Oposicion de los jacobinos y del pueblo.—Consideraciones generales.—Luis XVI comparece segunda vez ante la barra de la Convencion.—Defensa del Rey.—Palabras de Saint Just.—Cambio de conducta de los tiranos de Europa.—Carta del rey de España á la Convencion.—Discurso de Rabea á Saint Etienne.

I.

Felipe de Orleans, llamado durante la revolucion, *Felipe Igualdad*, su hijo el duque de Chartres, que luego fué el rey Luis Felipe de Francia, y otros parientes mas ó menos lejanos de Luis XVI, tomaron parte en la revolucion y fueron sus partidarios y combatieron por ella, con tanto ardor como los hermanos del Rey defendieron la causa del despotismo; pero los republicanos, y especialmente los girondinos, miraban de mal ojo la popularidad de aquellos ex-príncipes y su influencia, y se propusieron condenarlos al ostracismo solo por pertenecer á la familia de Borbon. Verdad es que Felipe Igualdad no era girondino sino jacobino y que como se dice vulgarmente, con quitarle la popularidad é influencia, querian matar dos pájaros de una pedrada, pues arrojando de Francia á Felipe Orleans, por temor de que en un momento dado se hiciese dictador, creian librarse de la supuesta ambicion de Robes-

pierre, á quien acusaban de aspirar á la dictadura. Así se vió que fueron los que pasaban por moderados los que propusieron la persecucion contra los Orleanes, y los que pasaban por mas radicales y exaltados los que los defendieran.

El 16 de diciembre, Buzot subió inesperadamente á la tribuna y dijo:

«Felipe Igualdad y sus hijos, deben llevar á otra parte, léjos de la República, la desgracia de haber nacido cerca del trono, de haber conocido sus máximas y recibido sus ejemplos.»

Louvet ocupó la tribuna inmediatamente despues y dijo:

»Escuchad atentamente á Bruto; y luego de leido el discurso dirigido por el famoso patricio romano á Collatin, despues de la caida de Tarquino el Sobervio, dijo: «El pueblo no cree haber recobrado por entero su libertad, cuando ve la sangre odiosa de los reyes circular impunemente en Roma. Sobrino de Tarquino, líbranos de este temor... El pueblo es justo y no te quitará tus bienes... Pero sal de la ciudad, parte al instante, parte!...»

Indignado al oir estas palabras Camilo Desmoulins consintió en que se arrojase de la República á Felipe Igualdad, á condicion de que sus perseguidores encontrasen un asilo seguro en Europa para aquel príncipe que habia renegado de la causa de los déspotas para servir la de los pueblos.

Marat defendia el ex príncipe patriota con gran energía, diciendo, que Felipe expulsado la víspera era el precedente necesario para expulsar á Robespierre al dia siguiente.

El Ayuntamiento de Paris presentó á la Convencion una peticion en la que decia:

«Hemos destruido los reyes, pero ha sido por conservar los derechos sagrados de los hombres... Vosotros adoptais el ostracismo, ¿pero está aprobado por el pueblo?... toda pena supone un delito... legisladores ¿dónde está el delito?

Apesar de todo, la familia de Borbon fué proscrita. El pueblo se opuso violentamente: desenganchó los caballos de la ex-duquesa de Borbon y gritó que solo á los culpables debe perseguirse sin piedad.

II.

Fácilmente se comprenderá que el Ayuntamiento que respondia á la Francia y á la revolucion de la persona de Luis Capeto, sometida á su custodia, tomó todas las precauciones que creyó necesarias, no solo para que no pudiera escaparse sino para que no se diera la muerte, ó se la dieran sus mismos partidarios para librarle del patíbulo. Ni tijeras, ni cuchillos, ni nada de lo que pudiera servir de instrumento de muerte le dejaron. La incomunicacion con el exterior fué tan rigorosa como posible, y sin embargo, no pudieron conseguirla por completo.

El 25 de diciembre concluyó su testamento y en él se encontraba á propósito de su hijo esta frase:

«Si le sucede la desgracia de llegar á ser Rey.»

Cosa notable es que apesar del trájico fin de tantos reyes en los tiempos modernos como en los antiguos, no hayan faltado nunca pretendientes para tan peligroso y en verdad poco envidiable puesto. Luis Felipe, sobrino de Luis XVI, que vió cortar á este la cabeza, no vaciló en 1830 en aceptar un trono del que bajó con vida, gracias al desprecio que inspiró á sus enemigos, que lo consideraron bien muerto arrojándole á silbidos, y Luis Napoleon que vió á su ambicioso tio, morir encadenado y desesperado en Santa Elena, no ha vacilado en cometer toda clase de arbitrariedades, empezando por faltar al mas solemne de los juramentos, para ceñirse una corona que le ha hecho blanco de tantos enemigos implacables. ¡Qué prestigio, qué atractivo el de la corona, que de tal modo subyuga á los hombres!

¿Acaso los que ciñen una corona dejan de ser criaturas humanas como las otras? ¿Se libran por cubrir sus cienes con una verdadera cadena, siquiera sea de oro, que así deben llamarse las coronas, de las pasiones que agitan el alma de los otros hombres? ¡Ay, yo los he visto llorar y sufrir mas que los otros! Y los he visto vivir en contínua desconfianza, despreciando y temiendo y recelando de cuanto les rodea! Yo les he oido decir con la mas profunda conviccion que su suerte es lo mas digno de lástima que puede verse sin excluir la del mas miserable proletario!.... Y sin embargo, no hay uno que se resigne á arrancar de sus sienes la corona; no hay uno

que tenga el alma necesaria para abandonar un puesto que por su misma elevacion es el blanco de todos los tiros: no hay uno que prefiera las dulzuras de la vida oscura en que viven la inmensa mayoría de los mortales, á las vanas, expuestas y áridas grandezas que les rodean bajo el sólio. Con razon decimos que es verdaderamente misterioso el encanto y la atraccion que ejerce sobre las almas el brillo de una corona. Por alcanzarla, vemos en la historia hermanos asesinos, como Enrique III que dió muerte á don Pedro I de Castilla. Los hijos sublevarse contra los padres como don Sancho el Bravo... y no hablaremos de los tiempos modernos mas que para citar á Fernando VII destronando á su padre, á su hermano don Cárlos sublevándose contra su hija doña Isabel, á don Miguel usurpando la corona de Portugal á don Pedro, y á los hijos de don Cárlos viniendo en la célebre tartana á buscar la deshonra en las playas de la Rápita para destronar á su prima. ¿Cuántas pájinas deberíamos llenar si refiriésemos los crímenes cometidos por la misma causa en todas las naciones!

Pero sigamos el fiel relato del trájico fin de aquel desgraciado que pagó los crímenes de sus antepasados solo por no haber tenido el buen sentido de despojarse á tiempo de una corona de rey, que la fatalidad de la historia convirtió en corona de espinas.

III.

El 26 de diciembre compareció ante la Convencion por segunda vez Luis XVI. Acompañábanle sus tres defensores; el mas jóven Deseze pronunció un brillantísimo discurso en defensa del acusado, pero solo logró producir rumores y signos de desaprobacion. Cuanto mas hacia la apología de Luis mayor era la indignacion del público.

Despues del defensor habló el mismo Rey, ó por mejor decir, leyó un discurso que produjo todavía peor efecto.

El Rey se atrevió á afirmar que él habia *dado* la libertad al pueblo. ¡Dado! Sin la toma de la Bastilla por el pueblo despues de tres dias de combate, sin la rebelion de la guardia real francesa que hizo causa comun con el pueblo, sin las jornadas sangrientas de Versalles y del 10 de agosto, sin todas aquellas resoluciones triunfantes en que la monarquía fué vencida, ¿dónde estaria aquella libertad que Luis XVI decia haber *dado* á los franceses? La verdad es que solo en momentos críticos, agijoneado por el miedo, representó

el papel de liberal por fuerza, conspirando sin descanso para librarse de los que á ello le obligaban.

Una circunstancia imprevista contribuyó á debilitar el efecto de la defensa. Afirmó Luis XVI en el primer interrogatorio que no sabia una palabra sobre el armario de hierro; pero habiéndose encontrado despues un manojo de llaves en poder de su ayuda de cámara Tierry, entre las que se encontraba la del armario, envueltas en un papel que decía: «llaves que me ha entregado el Rey el 12 de agosto de 1792» el Rey se negó á reconocerlas cuando se las presentaron, despues de haber leido su defensa y dijo que no se acordaba de haber dado las llaves; entonces el presidente le dijo que podia retirarse.

IV.

Inmediatamente despues que salió el Rey de la Convencion, Doeu y Bazire pidieron que fuese juzgado antes de levantar la sesion, pero Lanjuinais declaró que aun contra los mas abominables tiranos debian respetarse las formas, denunció aquella impaciencia como un sentimiento feroz y negó á los legisladores la cualidad de jueces. Lanjuinais pidió á la Convencion que no juzgara á Luis XVI sino que decidiera de su suerte como medida de seguridad general.

A peticion de Couthon la Asamblea decretó despues de una de las mas borrascosas discusiones de su legislatura, que no se ocuparia de nada hasta despues de concluido el juicio de Luis Capeto y pronunciado su sentencia.

Entre otras muchas cosas extraordinarias que se dijeron en aquella discusion, hubo un diputado que sostuvo que siendo aquella cuestion entre un pueblo y un rey, el pueblo no podia ser juez por ser parte interesada: á lo que el diputado Amad respondió:

«¿Y á quien deberá el pueblo apelar? ¿á las estrellas?

Por motivos diferentes Saint Just tampoco queria que la Convencion se convirtiera en tribunal para juzgar al Rey.

«Á un enemigo, decia Sant Just, se le hiere y no se le juzga. ¿Pensais guardar todo vuestro rigor para los pueblos y vuestra sensibilidad para los reyes? En este caso la sensibilidad nos está prohibida. ¿Vosotros sus jueces? Luis el acusador y el pueblo el acusado, la Revolucion no empieza sino cuando el tirano concluye.»

Los girondinos no se desanimaron y en la sesion del dia siguien-

te 27, Salles propuso que todo el pueblo de Francia acudiera á las urnas para decidir la suerte de Luis XVI por un sí ó un nó.

V.

Los déspotas de Europa y su tenebrosa diplomacia cambiaron de táctica desde que vieron tan comprometida la cabeza de Luis XVI. Achacaron la ruina de este monarca á sus propias faltas y catándose poco de salvar su persona, consideraron por el contrario su suplicio como un bien para la causa de la monarquía, por el horror que inspiraria en toda Europa y en la misma Francia.

Solo el rey de España tomó la cuestion á pecho respecto á la suerte de Luis XVI, y su representante en Paris, señor Oscariz, recibió el encargo de significar á la Convencion en los términos mas mesurados que el rey de España no podia ver con indiferencia aquel proceso.

«Su Magestad Católica, decia aquel documento diplomático, no podrá ser acusado de querer mezclarse en los asuntos interiores de Francia cuando viene á hacer oir su voz en favor de un pariente, de un aliado, de un príncipe desgraciado, del jefe de su familia.

Pero la Convencion, en la que revivian á propósito de los reyes el indomable orgullo y los aires de grandeza del senado romano, respondió á estas súplicas con un decreto por el cual prohibia á los ajentes franceses que trataran con las testas coronadas que no hubieran empezado por reconocer la república francesa de la manera mas solemne.

La mayoría de la Asamblea llevó su desden hasta el punto de no permitir que se leyera en público la carta del embajador español.

La córte de Madrid conspiró entonces secretamente para que la Convencion decidiera que el pueblo mismo dispusiera de Luis XVI por una votacion universal; pero Chabot, con quien el embajador español creyó poder contar, hizo abortar el plan.

La lucha se entabló en la tribuna entre Robespierre y Vergniau. Lucha gigantesca en que podria decirse que agotaron sus fuerzas los primeros atletas de aquella famosa Asamblea, y de cuyo éxito estaba pendiente no solo la cabeza de un hombre sino acaso el porvenir del mundo.

Los primeros que hablaron en favor del voto popular para deci-

dir de la suerte de Luis XVI, fueron además de Salles, Buzot, Rabau y Saint Etienne. Buzot queria que las Asambleas primarias votaran; pero solo para sancionar ó desaprobar la sentencia que debia dar la Convencion.

En el discurso de Rabeau Saint Etienne encontramos esta notabilísima frase.

«Estoy cansado de mi porcion de despotismo; fatigado, acosado, agobiado de la tiranía que ejerzo, y suspiro por el momento en que decreteis la eleccion de un tribunal que me haga perder las formas y el aspecto de un tirano.»

CAPITULO XXXIII.

SUMARIO.

Discursos de Robespierre y de Vergniau.—Peticiones mandadas de las ciudades á la Convencion pidiendo la muerte del Rey.—Asesinato de Louvain.—Tres puntos presentados para que resuelva la Convencion.—Resolucion de la Convencion.

I.

En los discursos de Robespierre y de Vergniau hay rasgos de elocuencia dignos de las circunstancias en que se pronunciaron.

Robespierre decia empezando su peroracion:

«Yo participo con el mas débil de entre vosotros de todas las afecciones que pueden interesar á la suerte del acusado. Inexorable, cuando se trata de calcular en abstracto el grado de severidad que la justicia de las leyes debe desplegar contra los enemigos de la humanidad, he sentido vacilar en mi corazon mis sentimientos republicanos en presencia del culpable, humillado ante el poder soberano... Pero ciudadanos, la última prueba de abnegacion debida á la patria consiste en inmolar los primeros sentimientos de la sensibilidad natural á la salvacion de un gran pueblo y á la humanidad oprimida... La clemencia que transige con la tiranía, no es clemencia sino barbarie.»

La doctrina de Robespierre oponiéndose á remitir al pueblo el juicio de Luis XVI puede resumirse en estas frases:

«¿Qué entendeis por la palabra pueblo? Es la mayoría sin exceptuar la porcion mas numerosa, mas infortunada y pura de la sociedad, sobre la cual pesan todos los crímenes de lheroismo y de la tiranía? Esa mayoria no puede acudir á vuestras Asambleas políticas cuando está encadenada en sus talleres, y no puede emplear su tiempo en juzgar á Luis XVI porque lo necesita para alimentar con el sudor de su frente los robustos hijos que dá á la patria.

»¿No veis además que vuestro proyecto tiende á destruir la Convencion Nacional.

»Si sentis tan escrupuloso respeto por la voluntad del pueblo, complid la mision que os ha confiado. Enviar al pueblo para que lo resuelva un asunto cuya pronta resolucion os ha encargado, es burlarse de su magestad soberana. Si el pueblo tuviera tiempo para reunirse y juzgar procesos y resolver cuestiones de Estado, no os hubiera confiado el cuidado de sus intereses. La mejor manera de manifestarle nuestra fidelidad es hacer leyes justas y no pedirle un juicio que conduce á la guerra civil.

»La minoría, añadía Robespierre, tiene un derecho eterno y es proclamar la verdad ó lo que como tal considera. La virtud estuvo siempre en minoría sobre la tierra. ¿Cómo á no ser así, estaria cubierta de tiranos y de esclavos. Hampden y Sidney eran de la minoría y espiraron en un cadalso; los Critias, los Anitus, los César, los Clodius eran de la mayoría. Pero Sócrates era de la minoría porque bebió la cicuta, Caton era de la minoría porque se abrió las entrañas, y yo conozco aqui hombres que servirán si es necesario la libertad como Sidney, como Caton y como Sócrates»...

II.

Vergniau respondió al orador de la montaña con el mas elocuente de sus discursos el dia 31 de diciembre si no por la solidez de las razones por lo vehemente y lo grandioso de la forma.

Marat respondió á uno y otro con menos elocuencia pero con mas sanas razones.

He aquí un resumen de su argumento:

«Dicen que la soberanía es inalienable, ¿quién lo duda? ¿pero

porqué llaman alienacion de la soberanía del pueblo al hacer uso de los poderes que él ha delegado al llenar una mision dada por él?.....

»Verdad es que la ley debe ser una espresion de la voluntad general, pero de la voluntad ilustrada fundada sobre las reglas eternas de la nacion; porque si una ley es injusta no debe reconocerse y acatarse aun que esté sancionada por la nacion entera.»

El discurso del presidente Barrere concluyó de decidir la cuestion en favor de la opinion de la montaña. La discusion habia durado muchos dias y á decir verdad no era la Convencion, era Francia quien habia discutido sobre la vida y la muerte del Rey. Peticiones en todos sentidos llovieron sobre la Convencion, contradictorias y mas exaltadas las unas que las otras.

Una ciudad escribia:

«Desgraciado el que hable de perdon, juzgad tambien á María Antonieta.»

Otra añadia:

«Os reiteramos la peticion de castigar al traidor destronado. ¿Qué hacer de tal malhechor.»

Otra inspirada por la gironda decía:

«De las ruinas del trono destrozado parece que se eleva un monstruo, ¿quién es? ¡Robespierre! perezca el malvado.

El consejo del departamento del alto Loira invitaba á los ciudadanos á correr al socorro de la Convencion, á rodearla y á escoltarla á donde mejor le pareciera ir para librarse de la opresion de Paris.

«Representantes, decia una peticion del consejo de Finisterre, nuestros mayores enemigos están en nuestro seno. Los verdaderos contrarevolucionarios son Marat, Robespierre, Danton, Chabot, Bazire, Merlin y sus cómplices; arrojadlos.»

A la agitacion de las provincias y al desbordamiento de las pasiones en la Asamblea, hay que añadir las angustias del pueblo de Paris desolado por el hambre, inquieto y dominado por la desconfianza y trabajado sordamente por los manejos reaccionarios.

La crisis industrial estaba en su apogeo, los contrarevolucionarios habian cerrado sus talleres, do quiera que alcanzaba la influencia del clero, la conspiracion contra la República era permanente; de aquel caos solo podia salir el crímen.

El último dia del año 1792, un tal Louvain designado como espía de Lafayette fué asesinado en el arrabal de San Antonio y arrastrado con una cuerda al cuello hasta la Morgue.

Como las Iglesias y sacristías se habian convertido en foco de conspiracion se mandaron cerrar por órden del gobierno, pero los curas reunian á los fanáticos en secreto para encender velitas y quemar incienso en honor del Rey, de la Reina y de su hijo.

En tan graves circunstancias prohibió el Ayuntamiento que se abrieran las iglesias durante la noche buena, pero capitaneados por los curas fanáticos y mujeres sobre todo, acudieron en tropel pidiendo se abrieran dando lugar á escándalos y atropellos.

III.

En medio de tan contrapuestos sentimientos é intereses se llevó á cabo el juicio y sentencia de Luis XVI.

El 13 de enero un oficial de la municipalidad escribia á Marat:

«Nunca la familia real ha estado mas contenta que hoy, Luis ha pasado toda la mañana asando castañas.»

Aquella era para él la víspera del juicio final.

En la memorable sesion del 14 de enero debió resolver la Convencion las tres preguntas siguientes:

—¿Luis es culpable?

—¿La decision que tome la Asamblea sobre este asunto se someterá á la ratificacion del pueblo?

—¿En qué pena ha incurrido Luis?

Al dia siguiente 15 se votó el primer punto.

Cinco diputados se abstuvieron, y uno de ellos Nael de los Volgues justificó su abstension diciendo:

«Mi hijo ha muerto en la frontera defendiendo la patria: yo no puedo ser juez del que considero como principal autor de su muerte.»

Treinta y tres votantes reconocieron á Luis culpable, pero motivaron su opinion diciendo que lo decian como legisladores y no como jueces.

Seiscientos ochenta y tres pronunciaron el sí fatal.

Concluida la votacion el presidente dijo:

«En nombre del pueblo francés, la Convencion nacional declara á Luis Capeto culpable de conspiracion contra la libertad de la nacion y la seguridad general del Estado.»

Doscientos ochenta y un votos tuvo en su favor la ratificacion de

la sentencia por el pueblo y cuatro cientos treinta y tres en contra.

Esta era la última esperanza de salvacion que quedaba á Luis.

Al dia siguiente escribia el diputado Manuel en un periódico la siguiente idea sobre la sentencia que debia imponerse al culpable:

«Sin duda es necesario dar una leccion á los reyes, pero los pueblos no la necesitan menos: los reyes concluyen y los pueblos empiezan. *Luis el último*, apoyado en su cetro, que vale menos que una caña, no podria arrastrarse de corte en corte como Belisario que orgulloso de sus recuerdos, pedia limosna en un casco; pero convendria llevarlo á los Estados Unidos á sufrir el espectáculo de un pueblo libre y soberano. Esta es tambien la opinion de Paine, que ha aprendido en Inglaterra, que no basta matar á un Rey para acabar con los reyes. La cuna de la República es como la de Moisés, una ola puede arrebatarla.»

Esto se publicaba la mañana del dia en que la sentencia debia pronunciarse, pero apesar de la autoridad de Manuel, su escrito no produjo el menor efecto.

IV.

La sesion principió á las diez de la mañana y concluyó bien entrada la noche. Sesion formidable cuyo aspecto varió mil veces, en la que se pronunciaron palabras que nunca habian oido los reyes de la tierra; allí la piedad fué heróica como el fanatismo. Mujeres elegantemente vestidas y coronadas de flores asistieron á aquel juicio solemne, y se lanzaron los mas furibundos desafíos á todo el antiguo mundo, á sus ejércitos amenazadores, á sus venganzas futuras, por hombres cuyas almas parecian de acero; los enfermos se levantaron del lecho de la muerte para ir á votar la muerte de un hombre sano y robusto, y hubo diputados que durante aquella larga sesion, comieron, bebieron, durmieron y se despertaron para decir:

«Voto por la muerte.»

Paris entretanto estaba tranquilo.

Danton que veia prolongarse la sesion sin llegar á un resultado definitivo, propuso que se pronunciára la sentencia de Luis XVI antes de levantarse la sesion.

La proposicion fué adoptada inmediatamente.

Algunos diputados reaccionarios manifestaron temores de carecer

de libertad para votar, pero Royer Fonfrere con una nobleza de sentimiento y de lenguaje dignos de su rango de legislador y de su calidad de juez, pronunció estas nobles palabras:

«No calumnieis el juicio que vais á dar... Dejad ese cuidado á nuestros enemigos, yo sé que hombres como vosotros son siempre libres, pero pensad que además de serlo debeis parecerlo.»

Desde su puesto Marat no habia dejado de contemplar con desprecio el espectáculo del falso terror de sus contrarios, y levantándose despues de Fonfrere invitó á la Convencion á respetarse á sí misma, y preguntó á los que pretendian que deliberaban bajo la amenaza del puñal si habian recibido algun arañazo.

La Convencion no estaba pues bajo la presion de Paris sublevado y amenazador cuando la inflexible lógica de los acontecimientos la obligó á decidir de la suerte de Luis XVI. El verdadero peligro no estaba allí con mostrarse indulgente con el vencido, sino con ser severo. Los que llegaron hasta el último límite del valor humano fueron los que subieron á aquella tribuna, que se descubria desde toda la tierra dominada por los tiranos, para decir en alta voz. «¡Voto la muerte de un Rey!» Y si se equivocaron fué al menos á la manera de los titanes, porque Luis XVI, aquel hombre débil, vencido, preso, pobre criatura, en apariencia abandonada, representaba todo lo que desde el orígen de las sociedades humanas habia sido la fuerza sin ser el derecho; representaba los monarcas absolutos y sus ejércitos; los sacerdotes de todas las sectas y sus legiones de fanáticos; los señores feudales y los millones de hombres acostumbrados por la ignorancia, la costumbre y la fuerza á obedecerles ciegamente, representaba los privilegios de la fortuna y su incalculable poder. ¿No se necesitaba un inmenso valor para arrostrar, herir cara á cara, derribar de un solo golpe y escribir su nombre en un registro por mano del verdugo? Y aquellos titanes sabianmuy bien lo que les esperaba: ¡ellos no ignoraban que implacables venganzas les perseguirian hasta en la misma la tumba.

Levas no ignoraba lo que le reservaba el porvenir cuando escribia á su padre:

«Ya estamos lanzados, los caminos se han roto trás de nosotros.»

Bazire decia á Mercier que le preguntaba si habia hecho pacto con la victoria, estas sombrías y solemnes palabras:

«¡No, sino con la muerte!»

V.

A las ocho de la noche empezó la votacion despues que Lanjuinais y Lehardy propusieron que la Convencion decidiera si bastaria para condenar la mitad mas uno, ó dos terceras partes. Pero Danton cortó rudamente la cuestion con estas breves palabras:

¿«No se han votado por mayoría absoluta solamente la proclamacion de la República y la declaracion de la guerra?, por qué razon bastaria para pronunciar sobre la suerte de la nacion entera y no seria suficiente para decidir la suerte de un conspirador?»

Inmediatamente despues de estas palabras á las que nadie se atrevió á replicar, comenzó la votacion, pero esta fué nominal. Los diputados llamados por la mesa pasaron uno á uno ante ella para pronunciar las palabras terribles de la vida ó la muerte. Muchos al dar su voto lo esplicaron y esta operacion duró desde las ocho de la noche del dia 16 hasta las once de la noche del 17.

Hé aquí el resultado definitivo de la votacion.

Votantes.	721
Por la muerte sin condicion.	387
Por la detencion ó la muerte condicional. .	334
Mayoría por la muerte.	53

Pero la esplicacion de los votos y los accidentes de aquella extraordinaria sesion de la cual estuvo á punto de salir una declaracion de guerra contra España, merecen que se les consagre un capítulo.

CAPITULO XXXIV.

SUMARIO.

Sesion en que se vota la muerte del Rey.—Carta del rey de España á la Convencion.—Respuesta de Danton.—Malesherbes anuncia al Rey su sentencia.—El Rey rechaza el proyecto de su salvacion.—Granville lee al Rey su sentencia de muerte.

I.

Diputados y expectadores en silencio profundo y con la vista fija en la mesa esperaron el voto del primer diputado que compareció ante ella Era Juan Mailhe que dijo con voz pausada y grave. «¡La muerte!» Delmas fué el segundo llamado y dijo: «¡la muerte!» siguió Julian y dijo: «¡la muerte!» despues Calés, Airal, Desary, repitieron cada uno á su turno, «¡la muerte!...»

Catorce veces habia sonado ya seco, monótono como el ruido del hacha que cae, esta palabra «la muerte» y solo siete votos se habian dado á la reclusion, cuando el secretario gritó: ¡Vergniau!

Al oir este nombre todo el mundo se extremeció y redobló la atencion. La falange que seguia las aspiraciones del famoso orador de la gironda era numerosa, y acaso del voto de aquel hombre dependia en aquel momento la vida de Luis.

Vergniau se adelantó con aire de recogimiento y con voz conmovida dijo: «la muerte.»

Los girondinos Gaudet, Buzot y Petion siguieron el ejemplo de Vergniau.

Rabeau Saint Etienne se votó por la reclusion.

Condorcet por la pena mas grave con tal que no fuese la de la muerte.

Kersaint votó por la detencion.

Salles por la detencion y el ostracismo despues de la paz.

Valaze por la muerte, pero no inmediata.

La pena capital, pero diferida la ejecucion hasta el establecimiento de la Constitucion, fué el voto de Brissot y de Louvet.

Rebecqui, Barba Roux, Juan Duprat, Isnard, Lasvuce, Royer, Fonfrere, todos girondinos votaron pura y simplemente la muerte.

II.

Entre los votantes de ambos partidos muchos motivaron su voto en términos que merecen referirse.

El girondino Gensonné dijo que Luis debia morir, pero que era necesario intimar al mismo tiempo al ministro de la justicia que era Danton, para que persiguiera á los asesinos del 2 de setiembre á fin de mostrar que la Convencion no exceptuaba ningun malvado.

Robespierre dijo:

«Nunca he sabido descomponer mi existencia política para encontrar en mí dos cualidades opuestas, la de juez y la de hombre de Estado. Soy inflexible con los opresores porque compadezco á los oprimidos. No conozco la humanidad que consiste en degollar á los pueblos y perdonar á los déspotas. El sentimiento que me ha inducido, aunque en vano, á pedir en la Asamblea Constituyente la abolicion de la pena de muerte, es el mismo que me fuerza á pedir que se aplique á un tirano de mi patria, y á la monarquía en su persona. Voto por la muerte.»

Danton motivó así su voto.

«Yo no pertenezco á esa caterva de hombres de Estado que ignoran que no se transige con los tiranos, á los que se debe herir solo en la cabeza. ¡Voto por la muerte»!

»Yo voto por la reclusion, dijo Chaillon. Me opongo á la muerte de Luis XVI, justamente porque si lo matamos Roma querrá beatificarlo».

»Voto, dijo Gentil, por la reclusion, porque no quiero que mi opinion contribuya á dar á la Francia un Cromwell ó la vuelta imprevista de un Cárlos II».

Zangiacomi se espresó en estos términos: «la detencion durante la guerra y la expatriacion en la paz, es lo que debemos imponerle, para que la vergonzosa existencia de Luis sirva de espantajo que amedrente á los reyes.»

Abouys dijo que debia encerrarse el Rey hasta que no fuera temible y dejarle despues que viviese errante en torno de los tronos.

«Los reyes, dijo Paganell, solo muertos pueden ser útiles. Voto por la muerte.»

Barrere dijo: «El árbol de la libertad ha dicho un autor antiguo, crece cuando se le riega con sangre de toda especie de tiranos.»

Milhau dijo: «Legisladores filántropos no deben manchar el código de una nacion estableciendo la pena de muerte; pero para un tirano, sino existiera, seria preciso inventarla.»

Goupilleau exclamó: «La muerte y sin retardo. De otro modo Luis la sufrirá tantas veces cuantas oiga descorrer los cerrojos de su prision; vosotros no teneis el derecho de agravar su suplicio.»

Manuel justificó su voto diciendo:

«Voto por la prision. El derecho de muerte no pertenece mas que á la naturaleza. El despotismo se lo habia usurpado, la libertad se lo devolverá.»

Llegó el turno de votar á Felipe de Orleans primo del Rey. Estaba presente; podia abstenerse; y cuando le vieron levantarse y con paso firme é impasible subir los escalones que conducen á la mesa, la Asamblea quedó como suspensa entre la curiosidad y la sorpresa.

Felipe sin que ningun signo perceptible revelara la menor emocion oculta en el fondo de su corazon, dijo estas palabras:

»Únicamente ocupado de cumplir con mi deber, y convencido de que todos los que han atentado ó atentaren en lo futuro á la soberanía del pueblo merecen la muerte... Por la muerte voto.»

Felipe Igualdad volvió á su puesto en medio de un rumor sordo, excitado por un voto que en realidad nadie le habia pedido ni esperado de él. Hasta la misma montaña, en cuyos bancos se sentaba, se extremeció.

III.

La noche habia pasado, el sol del 17 de enero brillaba en el horizonte y público y diputados permanecian en su puesto.

El resultado de la votacion estaba todavía indeciso, la ansiedad, la fatiga estaban pintadas en todos los rostros.

La votacion seguia su curso.

En las tribunas reservadas las señoras tomaban helados y comian naranjas. En las tribunas públicas bebian aguardiente y vino, pero nadie abandonaba su puesto.

La votacion nominal continuaba al bajar el sol al ocaso y los diputados esperaban su turno, unos comiendo, otros durmiendo sobre los bancos, y á muchos hubo que despertarles cuando el secretario pronunciaba sus nombres.

Apenas habia concluido la votacion y antes que se empezaran á contar los votos, Salles entró de repente con dos cartas en la mano, é interrumpió la operacion diciendo que traia una carta de los defensores de Luis y otra del gobierno español. Cárlos IV pedia á la Convencion en el momento en que acababa de votar la muerte de Luis XVI la libertad de este.

Danton subió á la tribuna y dijo:

«Me sorprende la audacia de un gobierno extranjero que pretende egercer influencia en vuestras deliberaciones. Quisiera que todos fueran de mi opinion para declarar hoy mismo la guerra á España. ¡Cómo! no reconocen la República francesa y quieren dictarle leyes!»

La Asamblea pasó á la órden del dia sin leer en público el oficio del gobierno español.

IV.

Entre los que votaron la muerte de aquel Rey, cuyas desgracias procedian en gran parte de haberse dejado guiar por el clero mas de lo que debia, se contaban tres ministros protestantes y diez y ocho sacerdotes católicos.

Vergniau, en su calidad de presidente de la Asamblea, proclamó el resultado del escrutinio.

«Ciudadanos: dijo, vais á ejercer un gran acto de justicia y espero que la humanidad os inducirá á guardar silencio. Cuando la justicia ha hablado ha llegado el turno á la humanidad.»

Y con voz profundamente conmovida, añadió:

«Declaro en nombre de la Convencion Nacional, que la pena que se impone á Luis Capeto es la muerte.»

Eran las once de la noche; despues de treinta y siete horas de sesion se separó la Asamblea, y público y diputados fueron á buscar el reposo en sus hogares despues de una excitacion política tan larga.

V.

Aquella misma noche el anciano Malesherbes fué á llevar á Luis XVI la nueva fatal.

Malesherbes entró en el cuarto del Rey llorando y Luis comprendió que al fin se habia decidido su suerte sin necesidad de mas explicaciones.

«Desde hace dos dias, dijo Luis, procuro acordarme si en el curso de mi reinado he podido merecer de mis vasallos el mas mínimo reproche. Y os juro, señor de Malesherbes, con toda la sinceridad de mi corazon, que constantemente he deseado la felicidad de mi pueblo y no he formado un voto que le fuera contrario.»

Y en efecto, su conciencia no le reprochaba nada, ni siquiera el haber llamado sobre su pais la invasion extranjera con todos sus horrores, ni haber mentido para cubrir este gran crímen de Estado; hasta tal punto su derecho de Rey le parecia superior al derecho del pueblo; hasta tal punto se habia arraigado en el fondo de su alma el dogma insensato de que un rey absoluto no puede hacer mal. Luis XVI tenia razon; su conciencia de rey no le reprochaba nada; porque para él la moral estaba sometida á la razon de Estado.

Otras palabras dijo Luis XVI en aquella solemne ocasion y que Malesherbes ha hecho bien en conservar para la historia, porque de ellas al menos la dureza del Rey no mancha la bondad natural del hombre.

Habiéndole dicho su defensor que se hacian esfuerzos para librar-

le de la muerte por un golpe de mano audaz, Luis respondió: «Si hay una sola gota de sangre vertida, no les perdonaré nunca.»

VI.

En la sesion del dia 19, se decidió que Luis XVI seria decapitado en el término de veinte y cuatro horas, por trescientos ocho votos contra trescientos diez.

La discusion fué muy acalorada; tratábase de si se ejecutaria la sentencia inmediatamente, ó si se le conservaria preso, reservando su suplicio como una amenaza á los reyes coaligados contra la República; pero Barrere decidió la cuestion en favor de la muerte inmediata, diciendo que era una medida escandalosamente inhumana el hacer depender de tal ó cual movimiento de un ejército, de una victoria ganada ó perdida, la vida de un hombre. «¿Qué nueva diplomácia es esta, que va paseando una cabeza por las córtes extranjeras, y estipulando la salvacion ó expatriacion de un condenado, como primer artículo de un tratado de paz?»

Y en efecto, ¿qué mayor suplicio que tener á un hombre suspendido entre la vida ó la muerte de aquella manera?

En consecuencia del voto definitivo de la Convencion, el 20 á las dos de la tarde se presentó el Consejo ejecutivo en el *Temple*, precedido de Santerre. Garat se adelantó, y aunque conmovido por la desgracia del ex-rey, el ministro de justicia, como representante del pueblo, dijo á Luis XVI, sin quitarse el sombrero:

«Luis, la Convencion Nacional ha encargado al Consejo ejecutivo provisional, que os notifique los decretos del 13, 16, 19 y 20 de enero. El secretario del Consejo va á leerlos.»

Granville leyó con voz débil y temblorosa la sentencia del Rey.

Concluida la lectura, Luis entregó á Garat una carta pidiendo un plazo de tres dias para prepararse á comparecer ante Dios, permiso para comunicar libremente con un sacerdote, menos rigor en las medidas de vigilancia de que era objeto y que le dejáran ver á su familia.

Menos el plazo de tres dias, la Convencion concedió á Luis todo lo que pedia en su carta.

CAPITULO XXXV.

SUMARIO.

Última entrevista del Rey con su familia.—Asesinato de Peletier.—Paris sobre las armas.—Bárbara conducta del cura Jacobo Roux.—Luis XVI camino de la guillotina.—Llegada al patíbulo.—Desesperacion de Luis.—Muerte del Rey.

I.

La última entrevista de Luis XVI con su familia duró mas de dos horas. La escena fue desgarradora.

¡Qué acusacion contra la pena que rompe para siempre el lazo de las almas y entrega al azar de los juicios humanos el derecho á la vida! Porque vosotros tambien, como los pocos reyes cuyas desgracias se han llorado tanto, pobres soldados de la libertad bendita, mártires oscuros, santos del pueblo de quienes nadie ha contado las últimas lágrimas, y cuya agonía no ha encontrado un eco en la historia, vosotros tambien habeis sufrido esas supremas horas de afliccion y de angustia.

A las diez y cuarto, Luis se levantó el primero y todos le imitaron. La hija del Rey se desmayó, y su hijo, escapándose de los brazos de la Reina, corrió hácia el centinela gritando:

«¡Dejadme pasar, dejadme pasar! Yo quiero pedir al pueblo que no haga morir á papá rey....»

El Rey quedó solo con el confesor, y este obtuvo del Ayuntamiento permiso para llevar al *Temple*, desde una iglesia vecina, cuanto era necesario para decir misa; con lo cual, muy contento Luis XVI, durmió tranquilamente despues de confesarse.

II.

La noche del 20 al 29 no fué menos agitada en Paris que en el *Temple*: los realistas estaban exasperados, y conspiraban para salvar el Rey. El diputado Peletier de Saint Pargeau, que habia votado aquel dia la muerte del Rey, fué asesinado en el Palacio Real, en una de cuyas fondas entró á comer.

Un jóven armado de un sable se acercó á la mesa en que comia, y le preguntó:

«¿Sois vos el representante de Peletier?

»Sí, yo soy.

»¿Y vos habeis votado la muerte del Rey?

»Sí que la he votado.

»Pues bien, muere malvado: hé aquí tu recompensa.»

Y así diciendo, lo atravesó de una estocada.

El amo de la fonda echó mano al asesino, pero este logró escaparse.

La agonía de la víctima fué terrible y corta, y en medio de los dolores que le causaba la herida, exclamaba:

«Muero contento, porque muero por la libertad de mi país.»

Este trájico suceso produjo gran alarma, y el arresto de muchas personas sospechosas.

III.

Apenas amaneció, Paris estuvo sobre las armas: la generala resonó en todas las extremidades. Sostenido por la esperanza de otra vida, Luis estaba tranquilo; y como Cárlos I de Inglaterra al obispo Juxton, Luis decia á su confesor:

«Voy á cambiar una corona perecedera por otra inmortal...»

Dos comisarios del Ayuntamiento, ambos eclesiásticos, acompañados del jefe de la fuerza armada, se presentaron en la habitacion del

condenado, que al verlos sintió un momento de espanto, entró precipitadamente en su gabinete, cerró la puerta, arrodillóse ante el confesor y le dijo:

«¿Todo ha concluido: dadme vuestra bendicion, y pedid á Dios que me sostenga hasta el fin?»

Mas tranquilo, se presentó á los comisarios eclesiásticos, y dijo á uno de ellos llamado Jacobo Roux:

«Hacedme el favor de entregar este paquete, que contiene mi testamento, al Ayuntamiento.»

Y aquel cura sin entrañas le respondió:

«Yo no he venido aquí mas que para conduciros al cadalso.»

«Es justo, replicó Luis XVI.

A pesar de su devocion y de sus esfuerzos para entregarse á Dios, despreciando las vanidades del mundo en aquel supremo momento en que iba á dejarlo, todavia su amor propio se sintió ofendido, al ver que los comisarios del Ayuntamiento tenian puestos los sombreros, y se apresuró á pedir el suyo.

Santerre, que estaba presente, dijo:

«Señor, la hora se acerca: ya es tiempo de marchar.»

Pero el Rey, como si abrigara una misteriosa esperanza y quisiera ganar tiempo, pidió que le dejaran volver á su gabinete, lo cual le concedieron, y no volvió á salir de él sino á instancias de Santerre. Entonces, luchando con su resignacion y un sentimiento de cólera que no pudo reprimir, alzó los ojos al cielo, dió una patada en tierra y exclamó: «Partamos:»

IV.

Los presos del *Temple* sabian que los realistas tenian el proyecto de arrebatar el Rey á sus verdugos, en el camino del *Temple* á la guillotina, y el padre Firmon, que confesó al Rey aquella mañana, habia recibido aviso la víspera para que lo comunicara al Rey, de dos de los principales autores de la trama. ¿Saldría bien aquella audaz tentativa? El padre Firmon dijo en la obra que publicó despues, bajo el título de *Últimas horas de Luis XVI*, que él conservó la esperanza hasta el pié de la guillotina, y sin duda que se esforzaria para que el Rey participara de ella.

El Rey fué conducido en coche á la guillotina, el confesor iba á

su lado y en frente dos gendarmes. El camino estaba cubierto de nacionales y soldados armados. Un silencio mas imponente que las bayonetas reinaba por doquiera. La Convencion y el Ayuntamiento estaban en sesion permanente.

De quinientos hombres resueltos á salvar al Rey en la carrera, solo veinte y cinco pudieron acudir á la cita...

A las diez y diez minutos llegó el fúnebre cortejo al pié del cadalso, que se levantaba en la plaza de Luis XV, frente de las Tullerías.

Los tambores tocaban marcha; pero al bajar del carruaje, el Rey gritó con voz imperiosa: «¡Callaos!» Y los tambores dejaron de tocar; pero á un signo del jefe, continuaron inmediatamente, y el Rey exclamó:

«¡Qué traicion! ¡estoy perdido, estoy perdido!»

Los verdugos le rodearon y quisieron quitarle la casaca; pero él los rechazó con fiereza, y cuando quisieron atarle las manos, resistió luchando con sus verdugos.

Entonces el confesor le dijo:

«Señor, en este nuevo ultraje no veo mas que un último rasgo de semejanza entre Vuestra Majestad y el Dios que vá á ser su recompensa.»

Estas palabras del confesor bastaron para tranquilizar á Luis XVI, que dijo á los verdugos:

«Beberé hasta las heces del cáliz.»

Atáronle las manos, cortáronle los cabellos, y apoyado en el brazo del confesor, subió los escalones de la guillotina con paso lento y aire abatido; pero al llegar al último escalon, recobró su valor, é imponiendo silencio á los tambores con un gesto, dijo con voz clara y fuerte:

«Muero inocente de todos los crímenes que me imputan; perdono á los autores de mi muerte, y pido á Dios que la sangre que vais á derramar no caiga nunca sobre la Francia...»

El Rey iba á continuar su discurso, cuando su voz fué ahogada por un redoble de tambores.

«¡Silencio! callad!» gritaba Luis XVI fuera de sí, dando patadas con violencia en el tablado.

Los verdugos tuvieron que llevarle por fuerza á la guillotina, el Rey resistió hasta el último momento; uno de los verdugos, llamado Richard, le puso una pistola en las sienes para obligarle á entregarse

y mientras le amarraron á la plancha fatal y hasta que cayó la cuchilla, no cesó de dar gritos terribles.

El verdugo Sanson recogió la cortada cabeza y la mostró al pueblo, y este gritó: ¡Viva la República!—¡Viva la República! repitieron mas de 80,000 hombres armados, que llenaban los muelles.

Aquella tragedia sangrienta era el fin de un mundo llamado monarquía feudal despótica, que habia durado mas de mil años. ¿Qué estraño es, pues, que el delirio, el frenesí trastornara en aquellos momentos todas las cabezas y que la sangre de aquel hombre, que acababan de verter, tuviera para el pueblo, no el significado de un crímen, sino el de su libertad.

V.

En cuanto el verdugo mostró al pueblo la cabeza de Luis XVI, muchos federados corrieron al pié del cadalso y mojaron en la sangre las puntas de sus sables y el hierro de sus picas. Un hombre subió sobre la guillotina, y mojando su brazo hasta el codo en la sangre que brotaba del cadáver y recogiéndola en la mano, la sacudió sobre la multitud tres veces, y lejos de huir ante aquel salvaje delirio, la gente se echaba hácia delante para que cayese una gota sobre su frente.

Mientras que el desconocido administraba aquel siniestro bautismo, gritaba con estentorea voz:

«Nos han advertido que la sangre de Luis Capeto caerá sobre nuestras cabezas: pues bien, que caiga.»

Otro desconocido gritaba:

«¿Qué haceis, amigos? ¿No veis que nos presentarán en el extranjero como un pueblo feroz, sediento de sangre?

»En hora buena, respondió otro; sed de la sangre de un déspota no deshonra á nadie: ya pueden llevar la noticia por toda la tierra...»

Y en medio de aquel delirio, el pueblo desfiló ante el cadalso, cantando y bailando, ébrio de gozo, como el que acaba de ganar una gran victoria.

Alguien habia propuesto que se anunciase la muerte del Rey disparando un cañonazo desde el Puente Nuevo; pero la idea fué abandonada, porque alguno dijo que era hacer demasiado honor al

culpable, y que la cabeza de Capeto no debia hacer mas ruido al caer que la de cualquier otro criminal.

El cuerpo de la víctima fué metido en un serron y conducido al cementerio de la Magdalena, donde, para calcinarlo, echaron sobre él tal cantidad de cal viva, «que seria imposible, dice Mercier, que todo el oro de los potentados de Europa sacara la menor reliquia.»

El pueblo creia haber guillotinado al último rey...

Desde aquel mismo dia, María Antonieta llamó á su hijo Luis XVII, y lo trató como á tal...

¡Qué credulidad, qué error de los unos, qué temeridad de la otra!..

En lugar de enseñar á su hijo á escarmentar en el triste ejemplo de su padre, la viuda de Luis el guillotinado preparaba su hijo para seguir la misma deplorable carrera. María Antonieta no comprendia la vida sin el sólio, sin los cortesanos, sin millones de vasallos postrados á sus piés. ¡Triste espectáculo, y tristes ejemplos de lo que pueden las falsas ideas! En aquellas circunstancias, parecia mas natural haber tenido presente la filosofía que encierran estos versos de nuestro inmortal Calderon:

Sueña el rey que es rey; y vive
en esta ilusion, mandando,
disponiendo y gobernando;
y este aplauso que recibe
prestado, en el viento escribe
y en cenizas lo convierte
la muerte. ¡Desdicha fuerte!
¡Qué hay quien intente reinar,
viendo que ha de despertar
en los brazos de la muerte!

CAPÍTULO XXXVI.

SUMARIO.

Coalicion europea contra la Francia.—Organizacion del ejército republicano.—Desórdenes de Paris.—Sublevacion de Lyon.—Declaracion de guerra contra España.—Nueva expedicion á las fronteras.—Discurso de Danton.

I.

Rusia, Roma, España, Inglaterra, Nápoles, Holanda, Austria, Prusia, es decir, sus gobiernos se desencadenaron contra la Francia republicana, que como un guante de desafío les arrojaba la ensangrentada cabeza de Luis XVI.

El ministro inglés Pitt dijo al embajador francés que solo como ministro plenipotenciario de *su majestad cristianísima* podria tratar con él. Esto era ponerlo en la puerta.

La Convencion respondió declarando la guerra á la Inglaterra.

En Roma, las turbas, excitadas por los predicadores que declaraban excomulgado á todo francés, asesinaron en las calles á los gritos de «¡Viva la religion!» al secretario de la legacion francesa, Basseville...

La emperatriz de Rusia empezó por arrojar de sus estados á todos los franceses.

Lord Greenville escribia al embajador de Francia:

«Inglaterra no consentirá nunca que la Francia, *so pretexto de un supuesto derecho natural*, se arrogue la facultad de anular el sistema político de Europa.»

La aristocracia opresora de la Gran Bretaña sentia el terreno vacilar bajo sus piés; el soplo de la revolucion francesa habia penetrado en Inglaterra; se habian formado sociedades patrióticas; la prensa combatia los privilegios y la opresion, y los Pares, dueños de ambas Cámaras, comprendian que luchar contra la revolucion francesa era ahogarla en su propio seno.

Así, pues, y esto era lo mas natural, todos los poderes feudales y despóticos, todos los representantes de la fuerza bruta, los explotadores de la ignorancia de las masas, se aprestaron á coaligarse contra aquel gran movimiento, que amenazaba cambiar la faz del mundo.

II.

Bajo tales auspicios y en tal coyuntura comenzó aquella guerra de gigantes, sin ejemplo en la historia.

Al empezar el año de 1793, todas las fuerzas armadas de la República francesa consistian en 220,000 hombres; sobre las fronteras de la República se cernian en grandes masas las fuerzas siguientes:

Austriacos en Bélgica.	50,000
» Desde Coblentz á Basilea. . . .	40,000
» Entre el Meuse y el Luxembourg..	33,000
Prusianos en Bélgica.	12,000
Prusianos, Sajones y Hesseses sobre el Rhin.	65,000
Holandeses en Bélgica.	20,000
Ingleses, Hannoverianos y Hesseses en Bélgica	30,000
Tropas del imperio y de Condé en el Rhin. .	20,000
Austro-sardos en Italia..	45,000
Españoles en los Pirineos.	50,000
TOTAL.	375,000

La desproporcion de fuerzas marítimas era mayor aun. Inglaterra tenia 158 navíos de línea, 22 de 50 cañones; 125 fragatas

y 128 buques menores, todos perfectamente armados y equipados. España tenia mas de 60 navíos y de 40 fragatas: las fuerzas navales de Holanda y Rusia, no eran tampoco despreciables: las de la Francia se reducian á 70 navíos y 96 fragatas y corbetas.

¿Qué podia la Francia, cuya poblacion no pasaba de 19 millones de almas, arruinada, destrozada por la guerra civil, contra todos los poderes de Europa combinados? La revolucion será ahogada en su propia sangre; los revolucionarios perseguidos como bestias feroces, exterminados, proscritos; restablecido el despotismo con todas sus hijuelas: tales eran en todas partes las esperanzas de unos, los temores de otros..... y sin embargo, los débiles vencieron á los fuertes, el derecho triunfó del despotismo, y la revolucion vencedora paseó su bandera triunfante por toda Europa.

A pesar de esta desproporcion de fuerzas, el ministro de marina de la República mandaba una circular á los jefes de los puertos de mar, en que decia:

«El Parlamento de Inglaterra nos amenaza con la guerra..... nosotros haremos un desembarco en la isla, les arrojaremos 500,000 gorros frigios y plantaremos el árbol de la libertad...»

¡Pero qué esfuerzos tan sobrehumanos; qué energía de titanes necesitaron aquellos grandes hombres para asegurar la victoria á la causa del progreso! ¡qué epopeya puede compararse á la suya!...

III.

La organizacion de los ejércitos de la República no podia ser la misma que la de los del despotismo, en que todo se debe al favoritismo. Por decreto del 7 de febrero, la Convencion mandó que el ejército se completara hasta la fuerza de 500,000 hombres, que la tercera parte de los ascensos se diese á los mas antiguos, la tercera parte á propuesta de los jefes y la otra tercera á propuesta de los soldados. Esta última era una innovacion perfectamente democrática. ¿Quién mejor que los soldados puede apreciar sobre el campo de batalla el valor de los que los mandan y de sus propios compañeros?

La Convencion resolvia que ella, encarnacion de la soberanía nacional, viviria en medio de los ejércitos defensores de la patria y

salvadores de la humanidad. Nueve comisarios elegidos por ella irian á los ejércitos, con facultades para recompensar á los valientes, arrancar sus armas á los cobardes y castigar á los traidores.

Una contribucion progresiva se estableció en Paris sobre los ricos, y su producto debia consagrarse á impedir el aumento del precio del pan...

Todos los franceses, desde diez y ocho años hasta cuarenta, fueron alistados, y recibieron órden de estar prontos para ir por turno á defender la patria.

La Convencion mandó comparecer á la barrra á los jueces de Amiens, por haber absuelto á un cura que decia misa sin haber querido antes prestar el juramento de fidelidad á las leyes, que habia emigrado y vuelto subrepticiamente; y autorizó á todas las diputaciones ó gobiernos populares departamentales, á hacer visitas domiciliarias en todo lugar designado como asilo de emigrados, nobles ó curas rebeldes.

Creáronse 800 millones de francos de asignados reembolsables en bienes nacionales, empezando por los de la corona y por los de los emigrados realistas, y al mismo tiempo que tomaba las mas extremadas resoluciones para llevar adelante la guerra contra todo el mundo, la Convencion hacia una Constitucion repúblicana, creaba un Museo nacional de nobles artes, establecia premios para sabios y artistas y se preocupaba en los adelantos de la instruccion pública.

IV.

El excesivo precio de todos los artículos de primera necesidad, unido á la falta de trabajo y á los manejos de los reaccionarios, produjeron graves desórdenes en Paris el 25 de febrero, y Marat fué acusado en la tribuna de haber predicado el saqueo de los ricos: despues de una sesion tempestuosa, la denuncia fué mandada á los tribunales ordinarios.

En Lyon, la reaccion levantó la cabeza: el club de los Jacobinos fué invadido, los patriotas asesinados y los contrarevolucionarios se hicieron dueños del Ayuntamiento. La Convencion mandó el mismo dia á Lyon tres de sus miembros, Rovere, Bazire y Legendre, pro-

vistos de plenos poderes, y Dumouriez, con cuya espada contaba todavía la República, conspiraba contra ella en secreto, preparando una reaccion militar. El general Darville hacia traicion á la República en Aix la Chapelle, y todo parecia, en fin, conjurarse contra la República. Revueltas interiores, derrotas en el exterior, traicion en todas partes. La Convencion ni el pueblo no se aterraron, sin embargo.

Por un decreto del 5 de marzo, la Asamblea mandó á la frontera cuantos soldados habia en Paris.

El 6 hizo comparecer en su seno al patriota Labreteche, que habia sobrevivido á cuarenta y un sablazos recibidos en la batalla de Jemmapes, y por mano del presidente le puso una corona cívica en la cabeza.

El 7 declaró la guerra á España, diciendo por boca de Barrere: «Un enemigo mas para la Francia es un triunfo nuevo para la causa de la libertad.»

El 8 nombró comisarios de su seno, que fueran á las cuarenta y ocho secciones de los barrios de Paris y á todos los departamentos de la República, á tomar juramento á todos los hombres capaces de llevar las armas de sostener hasta la muerte la libertad y la igualdad.

Paris, secundando á la Asamblea, corre en masa á las armas: jóvenes y viejos, solteros y casados se alistan bajo las banderas de la República, y parten para la frontera entonando la *Marsellesa* y pidiendo solamente á la Convencion y al Ayuntamiento que cuiden de sus mujeres y de sus hijos.

El 9 de marzo, la Convencion decretó la creacion de un tribunal criminal extraordinario, que deberia juzgar sin apelacion á los traidores y conspiradores contrarevolucionarios.

El mismo dia se decretó la libertad de los presos por deudas y la supresion de esta clase de arrestos para lo sucesivo.

Santerre registró los burdeles y toda clase de casas sospechosas, en las que fueron sorprendidos miles de emigrados y realistas ocultos y armados. Y sin embargo, con el dinero del gobierno inglés y de las córtes extranjeras, sus comisarios pululaban en Paris disfrazados de revolucionarios, que la echaban de mas liberales que la misma Convencion, y el mismo dia 10 de marzo quisieron derribarla.

Aquel dia decia Danton en la tribuna:

«¿Queremos ser libres?... Marchemos... Tomemos la Holanda, y

Cartago está destruida... Haced marchar á vuestros comisarios, sostenedlos con vuestra energía, que partan hoy mismo; que digan á la clase opulenta: es preciso que la aristocracia de Europa sucumba bajo nuestros esfuerzos, pague nuestra Deuda ó que la pagueis vosotros. El pueblo no tiene mas que sangre y la prodiga... ¡Adelante, miserables! ¡Prodigad vuestras riquezas!.. ¡Ved, miserables, los magníficos destinos que os esperan! ¡Cómo! ¿teneis una nacion entera por palanca, la razon por punto de apoyo, y aun no habeis concluido de destruir el viejo mundo?»

Al estruendo de los aplausos y conmovido él mismo hasta la embriaguez por su propia elocuencia, Danton dejó escapar una frase cruel. Despues de haber declarado que las querellas intestinas eran vergonzosas delante del enemigo; que vencerlo era el único asunto de que decian ocuparse; que él rechazaba como traidores á la patria y colocaba en la misma línea á todos los que la fatigaban con sus cuestiones personales, exclamó de repente y sin trasicion:

«¡Que la Francia sea libre, siquiera mi nombre sea deshonrado! ¿Qué me importa que me llamen bebedor de sangre? Y bien, ¡bebamos la sangre de los enemigos de la humanidad, si es necesario!...

»No mas debates, no mas cuestiones, y la patria se ha salvado!»

V.

El tribunnal criminal extraordinario aun no estaba constituido, y Lindet propuso á la Convencion el siguiente plan:

«El tribunal extraordinario se compondrá de nueve miembros nombrados por la Convencion. No estarán sometidos á ninguna forma para sumariar los procesos.

»Adquirirán la conviccion por todos los medios posibles.

»Siempre habrá en la sala del tribunal un miembro encargado de recibir las denuncias.

»El tribunal podrá perseguir á los que, por su conducta ó por la manifestacion de sus opiniones, intenten extraviar al pueblo.»

¡Espantoso proyecto! Mas espantoso aun que por lo que decia, por lo que dejaba entrever: su lectura produjo un estremecimiento en todos los bancos de la derecha, y Vergniau, con voz alterada, dijo:

«Os proponen una inquisicion mas espantosa mil veces que la de Venecia: antes moriremos todos, que consentirla.»

Este gran grito, salido de una alma grande, resonó en todas las conciencias. Y se comprendió mejor, cuando Duhem pronunció estas salvajes palabras:

«Por malo que sea ese tribunal, aun es demasiado bueno para los malvados.»

Barrere respondió con el siguiente ejemplo histórico:

«Los lacedemonios, vencedores de los atenienses, los pusieron bajo el gobierno de un Consejo compuesto de treinta hombres. Este Consejo empezó por condenar á muerte á los malvados aborrecidos por todo el mundo; el pueblo aplaudió sus suplicios. Pero, aumentando esto el poder del consejo, no tardó en herir indistintamente á los inocentes y á los malvados; de suerte que la República, agobiada bajo el yugo, se vió castigada por haberles concedido su confianza.»

Aquella misma noche, la cuestion fué resuelta y el terrible tribunal establecido. El decreto de la Convencion decia:

«Se establecerá en Paris un tribunal criminal extraordinario, que conocerá de todos los impresos contrarevolucionarios, de todos los atentados contra la libertad, la igualdad, la unidad y la indivisibilidad de la República, la seguridad interior y exterior del Estado y de todas las conspiraciones que tiendan á restablecer la monarquía, ora los acusados sean funcionarios civiles ó militares, ó simples ciudadanos.

»El tribunal se compondrá de un jurado y de cinco jueces que aplicarán la ley despues de la declaracion del jurado.

«La Convencion nombrará los jueces, el acusador público y dos adjuntos.

»Tambien nombrará la Convencion dos ciudadanos del departamento de Paris y cuatro de los departamentos inmediatos, que desempeñarán las funciones de jurados, y cuatro suplentes para los casos de ausencia, recusacion ó enfermedad.

»Los jurados harán su declaracion en alta voz.

Las sentencias del tribunal no tendrán apelacion.

»Los bienes de los condenados á muerte serán confiscados en beneficio de la Republica, y esta proveerá de medios de subsistencia á la viuda é hijos de los condenados, si estos no tuviesen otros.»

Un artículo del decreto imponia á los jurados la obligacion de deliberar en público y en alta voz, y esta fué la organizacion del TERROR.

CAPITULO XXXVII.

SUMARIO.

Organizacion del Terror.—Horroroso asesinato de Sauven.—Sublevacion de la Vendée.—Asesinatos cometidos por los fanáticos y realistas.—Traicion del general Dumouriez.—Decreto de la Convencion.—Establecimiento de los comités de vigilancia y de salud pública.—Prisiones de los comisionados de la Convencion.—Huida de Dumouriez.—Consideraciones generales.

I.

Creando un tribunal discrecional, organizó el terror la Convencion; pero bien puede asegurarse que aquella medida extrema tenia el carácter propio de las represalias. La Francia y la Europa reaccionarias, ¿no habian organizado ya el sistema del terror contra la revolucion francesa, aumentado y agravado con el asesinato, el soborno y la traicion, con la guerra civil mas desastrosa? Es bien seguro que, suprimidas estas causas, no hubiera la Asamblea creado aquel terrible tribunal, que debia buscar las víctimas en su propio seno.

La desconfianza era el triste lote de los hombres que sobre sus hombros se habian propuesto sostener el nuevo edificio, por tantos enemigos combatido. Girondinos y montañeses se acusaban recíprocamente de traicion. El aspecto de la monarquía restaurada por sus adversarios era la pesadilla de unos y de otros, y su lucha fué

la causa principal de la revolucion, que, como Saturno, devoró sus hijos.

Por lo demás, al nuevo tribunal revolucionario no debia faltarle trabajo.

Nobles y curas, moral y materialmente dominadores de los pobres campesinos de la Vendée, habian sublevado esta provincia en defensa del altar y del trono, y la rebelion comenzó con los actos mas feroces y sangrientos.

La primera víctima fué Sauven, presidente del distrito de la Roche Bernard.

Sorprendido por los sublevados, le hicieron sufrir los tormentos mas atroces para arrancarle un viva al Rey; pero él, mientras respiró, no cesó de gritar: ¡Viva la nacion!

Los defensores del altar y del trono no se contentaron con matarle; vivo lo hicieron pedazos, que arrojaron á una hoguera.

La patria reconocida á aquel heróico mártir de la libertad cambió el nombre de Roche Bernard en Roche Sauven.

En un dia se sublevaron en la Vendée mas de seiscientas aldeas y lugares. Los siervos emancipados por la revolucion, que los habia además redimido del diezmo, corrieron á las armas para luchar contra sus propios intereses.

Aquellos desgraciados, víctimas de su ignorancia y del fanatismo en que estaban sumidos, veian y apreciaban los grandes acontecimientos políticos de su patria al través de un prisma falso.

«Puesto que no hay rey, decian, no debemos pagar tributo.» Así, pues, en su ignorancia y en la bajeza de su espíritu, aquellas pobres gentes habian vivido sometidas al yugo del despotismo, considerando en él un señor para el cual debian trabajar, dándole como tributo parte de su trabajo, sin que tal cosa los indignara. Pero cuando la revolucion destruyó el señor, y declaró que las contribuciones no serian un tributo que un rey gastaria á su antojo, sino la parte conque cada ciudadano debia contribuir al pago de los gastos comunes, por interés propio, entonces no quisieron pagarlo. De esta manera, las mismas víctimas del despotismo, emancipadas por la República, volvian contra ella sus armas parricidas.

II.

Describir los horrores de aquella guerra civil, en que perecieron muchísimos miles de víctimas de uno y otro bando, seria tarea demasiado prolija. Los pueblos incendiados despues de pasar á cuchillo sus habitantes, los prisioneros fusilados, las batallas ganadas y perdidas por uno y otro bando, llenan muchos volúmenes en la Historia de la Revolucion francesa. La guillotina no tuvo un momento de reposo, y curas, obispos, nobles, hombres y mujeres perdieron la vida al golpe de su cuchilla. El heroismo fué verdaderamente sobrehumano en unos y otros, y la crueldad de todos no fué menor que su heroismo.

Los defensores de la reaccion llam aban *rezarles el rosario* cortar las cabezas de sus enemigos.

El cura de Machecour, que habia jurado la Constitucion y predicado que no habia en el Evangelio una sola palabra que condenase la República, fué literalmente despedazado por las beatas del pueblo.

Jouvert, presidente del distrito de Machecour, vió sus manos cortadas con una sierra antes de que le cortaran la cabeza, y cuando los republicanos reconquistaron el pueblo, encontraron una porcion de sus compañeros enterrados vivos.

III.

Mientras los campesinos se sublevaban contra la República, el general Dumouriez que mandaba el ejército francés en Bélgica, secretamente de acuerdo con los austriacos para restablecer la monarquía, se dejaba batir en Neerwinden, y cuando el 20 de marzo llegaba la noticia á la Convencion y Marat lo denunciaba como traidor en la tribuna, los girondinos decian que Marat estaba pagado por los extranjeros, y tan lejos estaba el pueblo de sospechar la traicion de Dumouriez, que Marat fué insultado en la calle y perseguidos los vendedores de su periódico, porque gritaban: *La Gran traicion de Dumouriez*. La escena cambió bien pronto, sin embargo, porque los hechos no tardaron en confirmar la denuncia del tribuno.

La Convencion no se arredró mas por la traicion del general y la derrota de su ejército, que por la sublevacion de la Vendée, y unos tras otros publicó los siguientes decretos en la sesion del 19 de marzo:

«Todo rebelde cojido con las armas en la mano será sometido á una comision militar, y si resulta culpable, ejecutado en el término de veinte y cuatro horas.

»La misma pena sufrirán los sacerdotes, los ex-nobles y sus criados y dependientes, si se prueba su complicidad en una revuelta.

»Sus bienes se confiscarán y servirán para pagar los gastos que la revuelta ocasione, y al mantenimiento de sus hijos, en caso de necesidad.

»En todas las secciones de la República se establecerá un comité de vigilancia.

» Los ciudadanos sospechosos serán desarmados.»

El Ayuntamiento de Paris decretó el 21 de marzo, que en las puertas de las calles de todas las casas de la ciudad deberian poner los vecinos un letrero con las nombres, apellidos, profesion y edad de todos los habitantes.

La Convencion nombró un Comité de salud pública, compuesto de veinte y cinco miembros, el cual debia proponer cuanto concernía á la defensa interior y exterior de la República.

El Comité de salud pública debia deliberar en secreto: su mision era vigilar y acelerar la accion ministerial; suspender las ejecuciones del poder ejecutivo cuando las juzgara contrarias al bien público, á condicion de informar inmediatamente á la Asamblea; tomar en caso de urjencia medidas extraordinarias de defensa general interior y exterior: las resoluciones del Comité debia ejecutarlas el Consejo ejecutivo.

Así nació el famoso Comité de salud publica, en el que la Convencion no tardó en concentrar toda su vitalidad, y cuyo solo recuerdo hace todavía estremecer la tierra. En realidad, el Comite era la forma de una dictadura repartida entre muchas personas, y así lo comprendieron sus fundadores. Con el poder de salvarlo todo, el Comité tenia el de perderlo todo, y sin embargo, sus fundadores no vacilaron, contando por poca cosa sus peligros, cuando se trataba de salvar la patria.

Al fundarse el Comité, constó solo de nueve miembros.

A propuesta del Comité, el 28 de marzo á medio dia, todo Paris es-

tuvo sobre las armas; cerráronse las puertas de la ciudad, interceptáronse los puentes y pasajes; ningun ciudadano podia circular sin llevar el certificado ó carta de civismo, dada por la comision de su barrio.

El objeto de estas medidas era desarmar á los sospechosos y prender á los traidores.

IV.

Mientras los republicanos de Paris tomaban estas medidas salvadoras, Dumouriez marchaba sobre Paris, de acuerdo con los austriacos, para restablecer la monarquía.

Beurnonville, ministro de la guerra, y los diputados Camus, Lamarte, Bancal y Quinette, por órden de la Convencion, salieron á su encuentro con encargo de llevarle ante la barra para responder de su conducta. Dumouriez los arrestó, y con buena escolta los entregó á los austriacos; pero los soldados de su ejército, cuando descubrieron sus planes liberticidas, no solo se negaron á secundarle, sino que le persiguieron á tiros al grito de ¡viva la nacion! y el traidor solo debió su salvacion á las buenas piernas de su caballo, que aunque deshonrado, lo condujo sano y salvo al campamento austriaco.

El ministro de la guerra y los cuatro diputados de la Convencion, tan villanamente entregados al enemigo por el traidor Dumouriez, fueron encerrados en los calabozos de una fortaleza y tratados como presidarios por los satélites del emperador de Austria.

Si el sentimiento del patriotismo hubiese sido menos vivo y menos ilustrado en el ejército que Dumouriez mandaba, unido con los austriacos, hubiera marchado sobre Paris para restaurar la corona en la cabeza de Luis XVII. Pero la energía de la Convencion, sostenida por el entusiasmo de la mayoría del pueblo, salvaron la República de los enemigos interiores, y sin las insensatas divisiones de girondinos y jacobinos, no hubiera perecido en manos del ambicioso Bonaparte.

No es posible considerar sin un sentimiento mezclado de tristeza y de respeto aquellos hombres que, como Robespierre y Vergniaud, animados de un espíritu de profunda desconfianza, se acusaban recíprocamente en la tribuna, lanzándose amenazas de muerte, como ene-

migos de la República, cuando cada uno por su parte trabajaba por ella, llegando al mismo resultado en el órden natural y en el de sus ideas, como lo prueban la famosa declaracion de los derechos del hombre que redactaba Robespierre, mientras los girondinos, dirigidos por Vergniaud, escribian el proyecto de la Constitucion que debia regir los destinos de la República, y que vamos á resumir en el siguiente capítulo.

La dolorosa impresion que aquel gran drama nos inspira aumenta ante el espectáculo de la grandeza de las ideas dominantes en ambos partidos.

Permítanos el lector que le trasportemos rápidamente desde la lucha de las pasiones á la de las ideas, que se corresponden recíprocamente durante todo el curso de la revolucion. Basta para verlo, fijar la vista en la declaracion de los derechos del hombre, propuestos por Robespierre y adoptados por la sociedad de los Jacobinos en la sesion del 21 de abril, y la que Condorcet puso al frente del proyecto de Constitucion, presentado á la Convencion nacional el 17 del mismo mes.

Y sin embargo, aunque tendiendo al mismo fin, el lector encontrará en ambos documentos la huella de dos distintas filosofías, del dualismo que todavía divide al mundo, que busca ansioso la antinomia que debe absorberlo en un solo principio.

CAPITULO XXXVIII.

SUMARIO.

Comparacion de las doctrinas de los jacobinos con las de los girondinos.—Diferencia entre ambas doctrinas.—Discurso de Robespierre.—Consideraciones generales.

I.

Luis Blanc, uno de los historiadores de la Revolucion francesa, cuyas huellas seguimos en este extracto, ha tenido la oportuna idea de poner juntas, para que pueden compararse línea por línea, pensamiento por pensamiento, las doctrinas políticas de los girondinos y de los jacobinos, resumidas en la exposicion de los derechos del hombre y en el preámbulo del proyecto de Constitucion, que á continuacion copiamos:

DOCTRINA DE ROBESPIERRE Y DE LOS JACOBINOS.	DOCTRINA DE CONDORCET Y DE LA GIRONDA.
El objeto de toda asociacion política es el sostenimiento de todos los derechos naturales é imprescriptibles del hombre, y el desenvolvimiento de todas sus facultades.	Siendo el objeto de toda reunion de hombres en sociedad el sostenimiento de sus derechos naturales, civiles y políticos, estos derechos deben ser la base del pacto social: su reconocimiento y su declaracion deben preceder á la Constitucion que los garantice.

Los principales derechos del hombre son, el de proveer á la conservacion de su existencia y á la libertad.

Estos derechos pertenecen igualmente á todos los hombres, cualquiera que sea la diferencia de sus fuerzas físicas y morales.

La igualdad de derechos está establecida por la naturaleza; la sociedad, lejos de restringirla no hace mas que garantizarla contra la fuerza que la hace ilusoria.

La libertad es el poder que pertenece al hombre de ejercer á su gusto todas sus facultades, y tiene la justicia por regla, los derechos de los otros por límites, la naturaleza por principio, y la ley por salvaguardia.

El derecho de reunirse pacíficamente, el de manifestar sus opiniones, sea por la imprenta ó de cualquiera otra manera, son consecuencias tan evidentes de la libertad del hombre, que la necesidad de enunciarlos supone, ó la presencia, ó el recuerdo aun presente del despotismo.

La ley debe ser igual para todos.

La ley no puede prohibir mas que lo que es perjudicial á la sociedad, y solo puede ordenar lo que á la sociedad sea útil.

Todo ciudadano debe obedecer religiosamente á los magistrados y á los agentes del gobierno, cuando son órganos y ejecutores de la ley.

Pero todo acto contra la libertad, contra la seguridad ó contra la propiedad de un hombre, ejercido por quien quiera que sea, aun en nombre de la ley, fuera de los casos determinados por ella y de las formas que ella prescribe, es arbitrario y nulo: el mismo respeto que se debe á la ley prohibe al ciudadano someterse á él, y si quieren ejecutarlo por la fuerza, le está permitido emplearla para rechazarla.

Los derechos naturales políticos y civiles de los hombres son la libertad, la igualdad, la seguridad, la propiedad, la garantía social y la resistencia á la opresion.

La igualdad consiste en que cada uno pueda gozar de sus derechos.

La libertad consiste en poder hacer todo lo que no es contrario á los derechos de otro: por tanto, el ejercicio de los derechos naturales de cada hombre no tiene otros límites que los que aseguran á los otros miembros de la sociedad el goce de estos mismos derechos.

Todo hombre es libre de manifestar su pensamiento y sus opiniones. La libertad de imprenta y cualquiera otro medio de publicar sus pensamientos, no puede prohibirse, suspenderse ni limitarse. Todo ciudadano debe ser libre en el ejercicio de su culto.

La ley debe ser igual para todos, ora recompense, castigue ó reprima.

Todo ciudadano llamado por autoridad de la ley y en las formas por ella prescritas, debe obedecer al instante, y se hace culpable por la resistencia.

La seguridad consiste en la proteccion concedida por la sociedad á cada ciudadano para la conservacion de su persona, de sus bienes y de sus derechos. Nadie debe ser llamado ante la justicia, acusado, preso ni detenido mas que en los casos determinados por la ley y segun las formas que esta prescribe. Cualquier otro acto ejercido contra un ciudadano es arbitrario y nulo. Los que soliciten, expidan, firmen, ejecuten ó hicieren ejecutar estos actos arbitrarios, son culpables y deben ser castigados. Los ciudadanos contra quien se intenten actos semejantes tienen el derecho de rechazarlos por la fuerza.

La ley es la expresion libre y solemne de la voluntad del pueblo.

Presumiéndose que todo hombre es inocente hasta que ha sido declarado culpable, si se cree que es indispensable prenderlo la ley debe reprimir severamente todo rigor que no sea necesario para asegurar su persona.

Nadie debe ser castigado mas que en virtud de una ley establecida, promulgada anteriormente al delito y legalmente aplicada.

La ley que castigara delitos cometidos antes que ella existiere, seria un acto arbitrario. El efecto retroactivo dado á la ley es un crímen.

La ley no debe imponer mas que las penas estricta y evidentemente necesarias á la seguridad general: deben ser proporcionadas al delito y útiles á la sociedad.

La propiedad es el derecho que tiene cada ciudadano de ganar y de disponer de la porcion de bienes que le está garantizada por la ley.

El derecho de propiedad consiste en que el hombre sea dueño de disponer á su gusto de sus bienes, de sus rentas de sus capitales y de su industria.

Como todos los otros derechos, el de propiedad está limitado por la obligacion de respetar los derechos de otro.

El derecho de propiedad no debe perjudicar ni á la seguridad, ni á la libertad, ni á la existencia, ni á la propiedad de nuestros semejantes.

Toda posesion, todo tráfico que viole este principio es esencialmente ilícito é inmoral.

Ningun género de trabajo de comercio y de cultura puede prohibirse al ciudadano, que es libre de fabricar, vender y trasportar toda especie de producciones.

Todo hombre puede alquilar sus servicios, su tiempo; pero no puede venderse á sí propio: su persona no es una propiedad enagenable.

Nadie puede ser privado de la menor parte de su propiedad sin su consentimiento, á no ser cuando el interés público, legalmente demostrado, lo exija de una manera evidente, y á condicion de ser ántes justamente indemnizado.

La sociedad está obligada á proveer á la subsistencia de todos sus miembros, sea procurándoles trabajo, sea asegurando los medios de existir á los que no están en estado de trabajar.

Los socorros necesarios á la indigencia son una deuda sagrada del rico para con el pobre, y á la ley pertenece el determinar como debe pagarse.

Los socorros públicos son una deuda sagrada de la sociedad, y la ley debe determinar su extension y aplicacion.

Los ciudadanos cuyas rentas no excedan de lo indispensable para su existencia, están dispensados de contribuir á los gastos públicos. Los otros deben soportarlos progresivamente, segun la importancia de su fortuna.

La sociedad debe favorecer con todo su poder los progresos de la razon pública, y poner la instruccion al alcance de todos los ciudadanos.

Todos los ciudadanos son admisibles á todos los cargos públicos, sin mas distinciones que las de la virtud y el talento, sin otros títulos que la confianza del pueblo.

El derecho de presentar peticiones á los depositarios de la autoridad pertenece á todo individuo. Los que las reciben deben resolver sobre el objeto de que trata; pero no pueden en ningun caso restringir, prohibir ni condenar el derecho.

El pueblo es el soberano: el Gobierno es su obra y su propiedad: los funcionarios públicos son sus dependientes.

Todos los ciudadanos tienen igual derecho á concurrir al nombramiento de los mandatarios del pueblo y á la formacion de la ley.

Ninguna porcion del pueblo puede ejercer el poder del pueblo entero; pero el voto que dé será respetado como el de una porcion del pueblo, que debe concurrir á formar la voluntad general.

Cada seccion del soberano reunido debe gozar del derecho de expresar su voluntad con entera libertad; es esencialmente independiente de todas las autoridades constituidas y dueña de arreglar su policía y sus deliberaciones.

Para que estos derechos no sean ilusorios y la igualdad quimérica, la sociedad debe pagar á los funcionarios públicos y hacer de manera que los ciudadanos que viven de su trabajo puedan asistir á las reuniones públicas á que les llama la ley, sin comprometer su existencia ni la de sus familias.

El pueblo puede, segun le plazca, cambiar su gobierno y revocar sus manda-

Ninguna contribucion puede establecerse mas que por la utilidad general y para subvenir á las necesidades públicas. Todos los ciudadanos tienen el derecho de concurrir personalmente ó por medio de representantes al establecimiento de las contribuciones públicas.

La instruccion es necesaria á todos, y la sociedad la debe á todos sus miembros.

Todos los ciudadanos son admisibles á todos los empleos, plazas y funciones públicas. Los pueblos libres no pueden conocer otros motivos de preferencia que el talento y la virtud.

La garantía de estos derechos reposa sobre la soberanía nacional.

Esta soberanía es una, indivisible, imprescriptible é inalienable.

Esta soberanía reside esencialmente en el pueblo entero, y cada ciudadano tiene el mismo derecho para concurrir á su ejercicio.

Ninguna reunion parcial de ciudadanos, ningun individuo aislado pueden atribuirse la soberanía, ejercer ninguna autoridad, ni desempeñar ningun cargo público sin una declaracion formal de la ley.

El pueblo tiene siempre el derecho de revisar, reformar y cambiar su

tarios.

La resistencia á la opresion es la consecuencia de todos los otros derechos del hombre y del ciudadano.

Hay opresion contra el cuerpo social cuando se oprime á uno solo de sus miembros.

Hay opresion contra cada miembro cuando el cuerpo social es oprimido.

Cuando el gobierno viola los derechos del pueblo, la insurreccion del pueblo entero y de cada una de sus porciones es el mas santo de los deberes.

Cuando la garantía social falta, el ciudadano entra en el derecho natural de defender él mismo todos sus derechos.

En uno y otro caso, sujetar á formas legales la resistencia á la opresion, es el último refinamiento de la tiranía.

En todo Estado libre, la ley debe sobre todo defender la libertad pública é individual contra los abusos de autoridad de los que gobiernan.

Toda institucion que no supone al pueblo bueno y al magistrado corruptible, es viciosa.

Las funciones públicas no pueden ser consideradas como distinciones y recompensas, sino como deberes públicos.

Los delitos de los mandatarios del pueblo deben ser severa y fácilmente castigados. Nadie tiene el derecho de pretender ser mas inviolable que los otros ciudadanos.

El pueblo tiene el derecho de conocer todas las operacioues de sus mandatarios: estos deben darle cuenta fiel de su gestion y sufrir su juicio con respeto.

Constitucion. Una generacion no tiene el derecho de sujetar á las generaciones futuras, y toda herencia en las funciones públicas es absurda y tiránica.

Hay opresion cuando una ley viola los derechos naturales, civiles y políticos que debe garantizar.

Hay opresion cuando la ley es violada por los funcionarios públicos, en su aplicacion á casos individuales.

Hay opresion cuando actos arbitrarios violan los derechos de los ciudadanos contra la expresion de la ley.

La garantía social no puede existir cuando los límites de las funciones públicas no están claramente determinados por la ley, y cuando no está asegurada la responsabilidad de todos los funcionarios públicos.

Todos los ciudadanos están obligados á concurrir á esta garantía y á prestar su apoyo á la ley, cuando son llamados en su nombre.

Los hombres reunidos en sociedad deben tener un medio legal de resistir á la opresion.

En todo gobierno libre, la manera de resistir á los diferentes actos de opresion debe ser regulada por la Constitucion.

Los hombres de todos los paises son hermanos, y todos los pueblos deben ayudarse, segun su poder, comolos ciudadanos de un mismo pueblo.

El que oprime á una sola nacion se declara enemigo de todas.

Los que hacen la guerra á un pueblo para detener los progresos de la libertad y destruir los derechos del hombre, deben ser perseguidos por todos, no como enemigos ordinarios, sino como asesinos y bandidos rebeldes.

II.

Léase con detencion la profesion de fé girondina, y se verá cuan admirable es bajo el punto de vista de las garantías que el individuo puede invocar: todos los obstáculos que puedan estorbar su marcha se han apartado de su camino. ¿Quiere esparcir su alma, contar á sus semejantes lo que pasa en las regiones de su pensamiento, adorar á Dios segun sus creencias, correr á la fortuna por las vías que le sean propias, sacar, en fin, de sí mismo la regla de su vida? Dueño es de hacerlo, con tal que no impida de hacer al vecino otro tanto. Solo en este caso es culpable y debe ser castigado. Pero en la exposicion de su doctrina no hay una sola palabra que indique que sea un mal ó un crímen el faltar á los deberes de la fraternidad.

«Hay opresion, decian los girondinos, cuando una ley viola los *derechos* que debe *garantizar*.»

¿Y qué dice Robespierre?

«Hay opresion contra el *cuerpo social* cuando se oprime á *uno solo de sus miembros*.»

Así, pues, para los girondinos, la sociedad no era mas que un *sistema de garantías*, especie de mecanismo ingenioso, imaginado para permitir á cada individuo moverse á su gusto lo mas libremente posible. Pero á la concepcion girondina faltaba de la manera mas absoluta, exceptuando el artículo que proclamaba la instruccion *una deuda social*, la nocion del lazo simpático entre todos los individuos, que, despues de todo, están dotados de inteligencias que desean penetrarse recíprocamente, de sentimientos que vibran al unison, y de almas que se atraen; lazo inevitable y sagrado que impone obligaciones y del que procede la solidaridad.

A muy diferente fin conducia la concepcion jacobina, tal como la acabamos de ver formulada por Robespierre. Esta concepcion descansa sobre una afirmacion moral, de la cual se buscaria en vano la huella en la doctrina de los girondinos, y que se resume en esta frase.

«Los hombres de todos los paises son hermanos.»

La fraternidad humana es, por consecuencia, segun esta doctrina, la piedra angular sobre que debe levantarse el edificio de la libertad.

En su definicion de la libertad, los girondinos olvidaron la justicia, que Robespierre les da por regla.

Los girondinos hacen de la propiedad un derecho absoluto é individual; los jacobinos le dan un derecho relativo y social. Aquellos dicen que el hombre es dueño de disponer á su gusto de sus bienes, capitales, rentas é industrias: estos declaran que la propiedad es el derecho que tiene cada ciudadano de gozar y disponer de la porcion de bienes que le está garantida por la ley; y como las leyes son modificables segun los progresos y la voluntad de la sociedad, resulta que la concepcion jacobina quita al derecho de propiedad el carácter inflexible y absoluto que le dan los girondinos. Para estos, el derecho individual es tan dominante, que ningun género de trabajo, de comercio, de cultura puede prohibirse al hombre: la otra, por el contrario, somete toda posesion y tráfico á leyes de conciencia y á principios de justicia, que una vez violados, constituyen tráficos ilícitos y posesiones inmorales.

El derecho á vivir del trabajo altamente reconocido, la riqueza considerada respecto al pobre como una deuda, los que solo tienen lo indispensable para vivir dispensados de pagar ninguna contribucion, la contribucion progresiva (1) impuesta como contrapeso á la acu-

(1) El impuesto progresivo fué durante mucho tiempo condenado por los poderes conservadores y reaccionarios solo por ser concepcion de la Revolucion francesa, pero ya hace tiempo que las ideas respecto á él han cambiado en todo el mundo civilizado sin distincion de partidos; hoy existe establecido simultáneamente en la aristocrática Prusia y en la democrática República de los Estados-Unidos de América, y en la misma España, cuando el ministro de Hacienda don Juan Bravo Murillo estableció un descuento de todos los sueldos de los funcionarios públicos, hizo de él un impuesto progresivo, que aumentaba desde el cuatro al trece por ciento, segun la importancia de los sueldos. Bajo el punto de vista moral, la equidad del impuesto progresivo no es discutible, y la razon principal porque no se ha generalizado ya consiste, en que los grandes gastos que soportan hoy las naciones obligan á imponer contribuciones tan pesadas, que la aplicacion del impuesto progresivo, por justo que sea, alarmaria á muchos intereses dominantes.

Hé aqui en resúmen en lo que consiste el impuesto progresivo:

Si la propiedad de una localidad debe pagar un millon de contribucion, este debe repartirse entre los propietarios á un tanto por ciento mayor cuanto es mayor su renta. El que tenga, por ejemplo cien mil duros de renta, deberá pagar veinte y cinco mil ó sea el veinte y cinco por ciento y descendiendo progresivamente la escala, segun la renta disminuya, el que solo tenga cien duros, solo deberá pagar uno ó sea el uno por ciento.

mulacion de la riqueza, las funciones públicas definidas como deberes públicos, el lazo que debe unir á los ciudadanos de un mismo Estado extendido á las diversas naciones que pueblan la tierra, la obligacion prescrita á todos los pueblos libres de consagrarse á la defensa de todos los pueblos oprimidos, en una palabra, la proclamacion del principio de la fraternidad humana en todas partes y siempre; tal es el rasgo característico que distingue la profesion de fé de Robespierre.

III.

Acusados los montañeses de que querian la ley agraria, ó lo que es lo mismo, la reparticion de la propiedad: el despojo de los ricos, Robespierre expuso en la Convencion sus ideas respecto á la propiedad de la siguiente manera:

«Yo os propondria ante todo algunos artículos necesarios para completar vuestra teoría de la propiedad; que esta palabra no alarme á nadie. ¡Almas de lodo, que solo apreciais el oro, yo no quiero que se atente á vuestros tesoros, por mas impuro que sea su orígen! Sabed que esa ley agraria que os inspira tanto miedo no es mas que un fantasma creado por los malvados para espantar á los imbéciles: y en verdad que no era necesaria una revolucion para enseñar al universo, que la extremada desproporcion de las fortunas es causa de muchos males y de muchos crímenes; pero no por eso estamos menos convencidos de que la igualdad de bienes es una quimera. Por mi parte creo esa quimera menos necesaria á la felicidad privada que á la pública, y mas debe tratarse de hacer honrosa la pobreza, que de procurar la opulencia. La cabaña de Fabricio no tiene nada que envidiar al palacio de Craso, y yo preferiria ser hijo de Arístides, educado á expensas de la República, que heredero presuntivo de Gerges, nacido en el fango de las córtes para ocupar un trono decorado con el envilecimiento del pueblo y brillante á expensas de la miseria pública.

»Establezcamos, pues, de buena fé los principios del derecho de

---

Segun el sistema actual, un propietario que tiene cien mil duros de renta paga diez y seis mil y diez y seis el que tiene ciento. Diez y seis duros, para el hombre que solo tiene ciento, equivale al pan de dos meses, á la educacion de sus hijos, mientras que por el sistema del impuesto progresivo, este hombre pagará quince duros menos, y el millonario que pagaba diez y seis mil pagará veinte y cinco mil, quedando con corta diferencia tan rico como antes.

propiedad; esto es tanto mas necesario, cuanto que los vicios y las preocupaciones de los hombres han procurado envolverlo entre oscuras nubes.

»Preguntad á ese traficante humano en qué consiste la propiedad, y os dirá que en un buque cargado de carne humana que parece viva. «Hé aquí mis propiedades, os dirá, las he comprado á tanto por cabeza.» Preguntad á ese aristócrata de sangre azul, señor de tierras y de vasallos, en qué consiste la propiedad, y os dirá que el universo está perdido desde que á él le han despojado de sus propiedades, consistentes en señoríos y vasallos.

»Preguntad á los augustos miembros de la dinastía de los Capetos, y os dirán que la mas sagrada de todas las propiedades es el derecho hereditario que ellos han gozado desde la antiguedad, de mandar, imperar, dominar y oprimir, segun sus intereses y caprichos, á veinte y cinco millones de hombres que pueblan el territorio de Francia, como legítimos señores de vidas y haciendas. A los ojos de todos esos señores, la propiedad no se funda en ningun principio de moral. ¿Por qué vuestra declaracion de derechos no parece presentar el mismo error al definir la libertad, primero de los bienes del hombre, el mas sagrado de los derechos que debe á la naturaleza? Hemos dicho con razon que la libertad tiene por límite los derechos de otro: ¿por qué no habeis aplicado este principio á la propiedad, que es una institucion social, como si las leyes eternas de la naturaleza fueran menos inviolables que las convenciones de los hombres? Habeis multiplicado los artículos que tienen por objeto asegurar la mayor libertad al ejercicio de la propiedad, y no habeis dicho una palabra para determinar su naturaleza y su legitimidad....

»Podria decirse que vuestra declaracion de los derechos del hombre ha sido hecha para un rebaño de criaturas humanas, encerradas en un rincon del globo, y no para la inmensa familia á quien la naturaleza ha dado la tierra por dominio y residencia.»

Sin duda estos eran grandes pensamientos dignos de una gran alma y de una gran época; pero, aunque sean incompletas, no merecen menos nuestro homenaje las creencias de los girondinos. Haber querido la soberanía del pueblo, la libertad de la conciencia, las franquicias del pensamiento, la inviolabilidad del hogar doméstico, la igualdad ante la ley, la proporcionalidad entre los delitos y las penas, la victoria de la virtud y el talento sobre los privilegios

del nacimiento, la instruccion para todos... haber vivido y muerto por todo esto, es ciertamente un hermoso título de gloria.

¡Unos á otros se persiguieron y exterminaron, sin embargo, inspirados por una ciega desconfianza, que les hacia ver enemigos y traidores en los mejores soldados de la humanidad, y por rivalidades y ambiciones que el hombre rara vez puede arrancar de su corazon! Con dolor vamos á bosquejar el triste cuadro de sus persecuciones.

CAPITULO XXXIX.

SUMARIO.

Reclamacion de Petion contra Robespierre.—Acusacion contra Marat.—Este se constituye voluntariamente preso.—Triunfo de Marat.—Intrigas revolucionarias del clero.—Desastres en la Vendée.—Prision de Hebert.—Peticion de los comisionados del Ayuntamiento.

I.

El 12 de abril, reclamó Petion la censura de un miembro de la montaña, por un motivo insignificante.

Robespierre se levantó y dijo:

«Y yo pido la censura de los que protejen á los traidores.»

Y Petion replicó lanzándose á la tribuna:

«Y yo pido que los traidores y conspiradores sean castigados.»

«Y sus cómplices,» añadió Robespierre.

«¡Y vos mismo, dijo Petion, que ya es tiempo de que todas estas infamias concluyan, y que caigan en el cadalso las cabezas de los traidores y de los calumniadores, y desde ahora me comprometo á perseguirlos hasta la muerte!.....

»Responde á los hechos,» replicó Robespierre.

»A tí es á quien acuso,» gritó Petion...

. . . . . .

Refiriendo aquella sesion y hablando de Petion, dijo Marat en su periódico:

»El buen hombre hacia cinco cuartos de hora que tenia convulsiones; me acerqué á él... y tenia la mirada extraviada, la cara lívida, la boca entreabierta y espumosa»...

Guadet el girondino habló despues, y llamo á Robespierre cómplice de Cobourg, y como inculpase á Danton, este le interrumpió diciendo con voz tonante:

«¡A mí tambien me acusas! ¡Tú no conoces mi fuerza!»...

Guadet, sin conmoverse, continuó atacando á Eglantine, á Santerre y por ultimo á Marat; pero respecto á este no se contentó con declamaciones, sino que leyó una circular dirigida por el *Amigo del Pueblo* á sus amigos de las provincias, en la cual decia que la Convencion encerraba una cuadrilla de traidores, vendidos á la corte de Inglaterra.

«¡Es verdad!» gritó Marat desde su puesto.

Al oir estas palabras, las tres cuartas partes de la Asamblea se levantaron tumultuosamente gritando:

«¡A la Abadía! ¡Que se decrete su acusacion!»

El tumulto estaba en su colmo y Marat decia con aire desdeñoso:

«¿A qué tanta algarabía? Todo esto se reduce á que se trata de preocuparos con una conspiracion quimérica, para distraeros de otra que desgraciadamente es verdadera.»

A pesar de los esfuerzos de Danton, los girondinos, que estaban en mayoría, dieron el primer ejemplo de persecucion de la Convencion contra sus propios miembros, decretando que Marat fuese encerrado en la Abadía, y que al dia siguiente se presentase una relacion con los cargos que deberia tener la acusacion fulminada contra él.

Los mismos girondinos, que debian ser las primeras víctimas de su propia política, iniciaron en la Convencion las persecuciones contra sus miembros.

Al salir de la sesion, la multitud que rodeaba la Asamblea protegió de tal manera á Marat, que no fué posible prenderle.

El decreto de la Convencion contra Marat indignó al Ayuntamiento y las secciones, y conmovió los arrabales.

La significacion del precedente que los girondinos acababan de establecer era demasiado clara; una vez la Convencion lanzada en aquel camino ¿dónde se detendría? De Marat á Robespierre, de Ro-

bespierre á Danton, de Danton á los otros montañeses, la pendiente no podia ser mas resbaladiza. Los mas ardientes revolucionarios temblaron por sí mismos; pero, no fiando mas que á su audacia el cuidado de su salvacion, se resolvieron á arrojar de la Asamblea á los girondinos, para impedir que estos arrojasen á la montaña.

II.

Al dia siguiente de la acusacion de Marat, leyóse en la Convencion una carta suya, en la cual, decia que no se dejaria prender, porque su proscripcion no era mas que el resultado de una conspiracion liberticida. Y añadia:

«Antes de pertenecer á la Asamblea, pertenezco á la patria; yo me debo al pueblo de *quien soy el ojo.*»

Esta audacia no sirvió mas que para precipitar el voto de la Convencion que debia perder á Marat; pero un incidente curioso lo retardó sin impedirlo.

El dia anterior, Guadet habia citado solo los párrafos de la circular de Marat que creyó podian comprometerlo; pero cuando se leyó íntegra, el patriotismo que respiraba y la justicia de sus apreciaciones produjeron tal impresion, que Dubois Crancé exclamó:

«Si esa circular es culpable, decretad mi acusacion, porque yo la apruebo.»

Y todos los diputados de la montaña se levantaron impetuosamente exclamando:

«¡Todos la aprobamos y estamos pronto á firmarla!»

En la sala resonaban los gritos y los aplausos de las tribunas. David, Thinion, Dubois Crancé y Desmoulins, seguidos de un centenar de sus colegas, se levantaron de la mesa y firmaron. El tumulto fué espantoso. En medio de aquel caos, el diputado Vernier tuvo una inspiracion generosa.

«Ciudadanos, exclamó penetrado de dolor, puesto que hemos llegado á tal grado de discordia y de desconfianza recíproca, que nos es imposible servir á la patria en el puesto en que estamos, que ambos partidos prueben su civismo, que los mas exaltados de uno y otro bando partan para el ejército como simples soldados, para dar el ejemplo de sumision y de valor.

La voz de Vernier no fué escuchada, y la Asamblea decretó la

acusacion de Marat por doscientos veinte votos contra noventa y dos.

El 14 de abril, una comision del Ayuntamiento de Paris se presentaba en la barra de la Asamblea, en nombre de treinta y cinco de las cuarenta y ocho secciones de Paris, pidiendo á la Convencion que acusara de traidores hacia el pueblo soberano á veinte y dos de sus miembros, pertenecientes al partido de la gironda; pero despues de una acalorada discusion, decretó que rechazaba la peticion por calumniosa, y dos dias despues, el acta de acusacion contra Marat fué expedida al ministro de justicia, y por este al acusador público el 23. Marat se presentó espontáneamente en la cárcel, mas su triunfo empezó con su prision. Las secciones se apresuraron á mandar emisarios armados que vigilaran por su seguridad, proveyéronle de buena cama y alimento, y tomaron las mayores precauciones para impedir que fuese envenenado.

III.

Al dia siguiente 24, compareció Marat ante el tribuna revolucionario, al que acudió inmensa multitud.

Marat no se defendió: acusó y se glorificó de lo mismo de que le acusaban.

Marat fué absuelto, y en hombros del pueblo, coronado de laurel y en medio de una tormenta de aplausos y gritos de ¡viva la República, la libertad y Marat! lo condujeron á la Convencion. Mas de doscientas mil personas llenaban las calles del tránsito.

Al saber lo que pasaba, muchos diputados abandonaron la sala de sesiones. Un hombre del pueblo se presentó á la barra y dijo:

«Os traemos al bravo Marat: él ha estado siempre con el pueblo y el pueblo estará siempre con él. Si la cabeza de Marat debe caer, la mia caerá con la suya.»

La Convencion concedió el permiso para que el pueblo desfilara ante ella, y Marat entró en el salon en hombros del pueblo, coronado de laurel, y cuando los aplausos y frenéticos vivas se calmaron un poco, dijo:

«Legisladores del pueblo francés, os presento un ciudadano que acaba de ser completamente justificado, que os ofrece un co-

TRIUNFO DE MARAT.

razon puro y que continuará defendiendo con toda la energía de que es capaz los derechos del pueblo.»

Por la noche fué Marat á la sociedad de los Jacobinos, donde los transportes de entusiasmo fueron mayores si cabe; ofreciéronle nuevas coronas, pero él las rechazó con desden, recomendando á los patriotas que se defendieron del entusiasmo.

El periódico de los girondinos decia al dia siguiente:

«Ayer fué un dia de luto para todos los amigos de la libertad.»

IV.

La gironda, que proscribia á Marat, ó por mejor decir, que abortaba en su proscripcion, estaba en el poder, y no desplegó la energía necesaria contra la revuelta de los campesinos de una porcion de departamentos, que fanatismo habia armado contra la República, y esto, acaso mas que nada, contribuyó á su pérdida. Los horrorosos crímenes que los realistas sublevados cometian contra los patriotas que caian en sus manos, sin distincion de edad ni sexo, exacerbaban los ánimos, infundiéndoles un espíritu de venganza, agravado por la lenidad del gobierno girondino.

Para dar al lector una idea de la ignorancia de aquellos fanáticos y de los medios de que sus instigadores podian servirse impunemente para engañarlos y llevarlos al combate, nos contentaremos con referir algunos hechos. Puestos de acuerdo varios clérigos, ocultaron á tres de entre ellos é hicieron creer que habian muerto inmolados por los republicanos. Durante el tiempo que estuvieron ocultos, se hicieron una marca en el cuello, liándoselo con una cuerdecita bien apretada, y despues se presentaron á los campesinos diciendo que, por un milagro debido á la voluntad divina, habian resucitado despues de guillotinados... ¡y fueron creidos! ¿Qué mejor prueba para ellos de que la causa que defendian era la causa de Dios? ¿Y qué debian temer teniendo á Dios por padrino? A los que no recibieran la gracia de resucitar despues de muertos, Dios les preparaba la bienaventuranza en la otra vida. ¿Qué mas se necesitaba para convertirles en héroes invencibles? Y como la fé religiosa es absorbente de todas las ideas y sentimientos que son secundarios para las almas dominadas por ella, el amor á la patria y á la liber-

tad estaba completamente abortado ó no existia para los vendeanos. Al que busca en la lucha y en la muerte la salvacion de su alma, ¿qué le importan, en efecto, las afecciones ni los intereses de este mundo? Su egoismo toma el carácter sublime de la abnegacion y del sacrificio, y esto es justamente lo que sucedia á los vendeanos. Y como, por su falta de instruccion, las mujeres son generalmente mas fanáticas que los hombres, tomaron en aquella guerra desastrosa una parte activa, produciendo muchas heroinas, que llevaron los campesinos al combate, como madama de La Rochefoucauld, que sitió plazas, ganó batallas cargando sable en mano al enemigo, y que habiendo sido cogida prisionera con su amante, murió en el patíbulo como una heroina.

V.

Veinte y cuatro patriotas fueron asesinados en la cárcel por los vendeanos, y para inducirles á cometer este acto de ferocidad, los que los dirigian no tuvieron escrúpulo de leerles una carta inventada por ellos, en la que les daban la falsa noticia de que en Nantes habian degollado los republicanos á todos los clérigos ancianos. Otras veces ponian en las manos de los santos y vírgenes de las iglesias cartas que se suponian escritas desde el cielo y remitidas á los vendeanos por conducto de las estátuas de las iglesias. Las represalias de los repúblicanos aumentaban aquellos horrores. Para burlarse de los católicos, que iban al combate cargados de medallas y de rosarios, los soldados hacian rosarios de orejas de realistas.

Y los girondinos que ocupaban el poder, ¿qué hacian entretanto?

En lugar de consagrarse exclusivamente á salvar la patria y la libertad con enérgicas medidas, quitando así todo pretexto de oposicion á los jacobinos, sostuvieron con estos una lucha personal desesperada, en la que al fin fueron vencidos. Rechazaron cuantas medidas de salvacion estos proponian, solo porque procedian de ellos.

La República por tantos enemigos combatida carecia de dinero para sostener la lucha: la miseria era general; exigir del pueblo nuevos impuestos, imposible; los jacobinos propusieron un em-

préstito forzoso, que debian pagar los ricos, indemnizándoles con los bienes confiscados á los emigrados: la urgencia, la necesidad, la conveniencia de esta medida era evidente; pero los girondinos se opusieron desesperadamente, votando en contra, despues de una violenta escena de confusion.

VI.

Batidos en aquella votacion, los girondinos no dejaron de continuar su lucha, y mandaron prender á Hebert por un artículo publicado en su periódico titulado el *Pere Duchenne*. A media noche fué preso en su casa y conducido á la Abadía por órden del Comité de los Doce, compuesto de girondinos, y que estos habian hecho nombrar el 12 de aquel mismo mes. Hebert era miembro del Ayuntamiento, además de periodista, y sus compañeros se presentaron en la Convencion pidiendo su libertad, fundándose en que en tan críticas circunstancias, Paris necesitaba de sus luces y de sus virtudes, y en que las prisiones arbitrarias son para los hombres de bien coronas cívicas.

Isnard, presidente, respondió al orador del Ayuntamiento lo siguiente:

«Escuchad las verdades que voy á deciros: la Francia ha puesto en Paris el depósito de la representacion nacional... Si alguien atentara contra él, os declaro en nombre de la Francia entera...

»¡Sí, sí, de la Francia entera! gritaron los diputados de la derecha levantándose.

»Os declaro, continuó Isnard, que Paris será destruido...»

Al oir estas palabras, se levantó terrible clamoreo en los bancos de la izquierda, y en los de la derecha repetian:

«¡Sí, sí, la Francia entera se vengará de tal atentado!»

Marat en pié, con la mano extendida hácia Isnard, gritaba:

«Bajad de esa silla, presidente: estais representando el papel de temblador: deshonrais la Asamblea.... vos protegeis á los hombres de Estado.»

Isnard continuó con aire sombrío:

«Antes de mucho, se buscaria en las orillas del Sena, si Paris habia existido.»

Los diputados de la izquierda Danton, Drouet, Eglantine pedian

la palabra. La sensacion era profunda, el silencio de las tribunas en aquella ocasion parecia mas terrible que sus gritos de otras veces.

El orador del Ayuntamiento, que estaba en la barra, dijo:

«Los magistrados del pueblo, que vienen á pediros justicia, han jurado defender la seguridad de las personas y de las propiedades, y son dignos del aprecio del pueblo francés.»

Hebert no fué puesto en libertad, y el Comité de los Doce, que le habia mandado prender, hizo saber que, no solo en el Ayuntamiento, sino hasta en la Montaña, es decir, en la Convencion, perseguiria á los traidores.

Entre girondinos y jacobinos la lucha era, pues, á muerte.

VII.

En la sesion del 27, Marat propuso la supresion del Comité de los Doce; pero no le hicieron caso. Robespierre pidió la palabra, pero el presidente Isnard y los gritos de los girondinos no le dejaron hacer uso de ella.

«Tanta impudencia empieza á sernos insoportable, gritó Danton con voz terrible, y no la toleraremos... Por mi cuenta declaro, que estoy pronto á afirmar, que negar la palabra á Robespierre es una cobarde tiranía.»

A Robespierre no le dejaron hablar.

Lariviere, miembro del Comité de los Doce, quiere hablar en su defensa; pero los montañeses, gritando como los girondinos, ahogan su voz con sus gritos. Isnard abandona bruscamente la silla de la presidencia que ocupa Heraut de Sechelles. Las puertas se abren, y las diputaciones de los peticionarios empiezan á aparecer en la barra. Todos piden la libertad de Hebert y de otros magistrados presos por órden del Comité de los Doce y la supresion del Comité, y ambas medidas son aprobadas por la Asamblea en medio de general aplauso; pero al dia siguiente, Isnard y muchos girondinos que se habian retirado antes de la votacion, protestaron declarándola nula, y repetida nominalmente, por una mayoría de cuarenta y un votos fué conservado el Comité de los Doce. Con esto, la gironda se creyó victoriosa, cuando en realidad estaba vencida.

CAPITULO XL

SUMARIO.

Alarma de Paris.—Los peticionarios en la Asamblea.—Peticion leida á la Convencion.—Desercion de los diputados de la derecha.—Su vuelta.—Recriminaciones dirigidas contra ellos por Robespierre.—Decreto de la Convencion suprimiendo el Comité de los Doce.—Derrota de los girondinos.

I.

No solo su conducta, sino las noticias que llegaban de todas partes, concurrieron á la persecucion y á la catástrofe de los girondinos. Como si no bastara el restablecimiento del Comité de los Doce que exasperó al pueblo y al Ayuntamiento, contra quien iban dirigidos sus tiros, del 26 al 29 de mayo se supo en Paris, que el ejército del norte habia sido rechazado, que estaban interceptadas las comunicaciones entre Cambray y Valencienes, que los españoles habian batido á los franceses en Perpiñan y los vendeanos al general Chalbos, y que Fontenay le Peuple estaba amenazado.

Los girondinos no eran ciertamente los únicos responsables de estos reveses, pero su tibieza habia contribuido á ellos.

Si á todo esto se agrega que, por las deposiciones de testigos y por cartas encontradas entre los papeles al ex-ministro Roland, cuya prision se habia acordado la noche antes, el Comité de se-

guridad general descubrió que los girondinos en el poder, lo mismo que los realistas, habian recurrido á la corrupcion y al soborno para desacreditar á sus contrarios y aparecer populares, se comprenderá el ódio que el pueblo de Paris debia profesarles.

El 30 de mayo, el club central, que se reunia en el que fué palacio del arzobispado, reforzado por representantes de casi todas las secciones de Paris, se declaró en insurreccion contra las autoridades constituidas y por la madrugada hacian tocar todas las campanas á rebato. La Convencion se reunió inmediatamente y mandó á Pache, alcalde de Paris, que compareciera ante la barra. El alcalde dijo, que, en vista de la alarma que cundia, habia mandado doblar las guardias, especialmente la del puente Nuevo, en que estaba el cañon de alarma, para impedir que lo disparasen; pero apenas habia acabado de hablar el alcalde, cuando resonó en el salon el estámpido del terrible cañon...

«¿Qué significa esto?» preguntaban los girondinos.

«La resistencia á la opresion,» respondian los montañeses.

Inmediatamente despues se presentaron los peticionarios que hablaban en nombre del Ayuntamiento, para comunicar á la Convencion las medidas que habian tomado. Estas eran la conservacion de la propiedad, puesta bajo la seguridad de los verdaderos republicanos, el cuidado de guardarla confiado á los *sans-culotes* (sin calzones) y un salario de dos francos ofrecido á los trabajadores á quienes fuera necesario distraer de sus trabajos, mientras no se destruyeran los proyectos contra-revolucionarios. La peticion denunciaba una conjuracion, y concluia diciendo, que el pueblo se levantaba por la tercera vez.

II.

Apenas la lectura de la peticion habia concluido, subió Guadet á la tribuna y dijo:

«Los peticionarios se han equivocado en una palabra. Donde hablan de una conjuracion *descubierta*, deberian decir una conjuracion *que ellos deseaban llevar á cabo*.»

Y concluyó diciendo, en medio de los murmullos que apenas podia contener el presidente, que el Comité de los Doce deberia conservarse, y recibir la mision de perseguir á los que habian detenido

los correos, tocado á rebato y disparado el cañon de alarma; pero léjos de adoptar tal resolucion, el mismo Vergniaud pidió y obtuvo sin dificultad que la Convencion decretara, que Paris habia merecido bien de la patria aquel dia; y cuando los girondinos creian haberse salvado con esta zancadilla, se presentó una diputacion del pueblo ante la barra, y leyó la siguiente peticion:

«Legisladores: los hombres del 14 de julio, del 10 de agosto y del 31 de mayo están en vuestro seno. Nosotros os pedimos:

»Que el decreto liberticida, arrancado por una traicion malvada, sea revocado.

»Que decreteis la formacion de un ejército central de *sans-culottes* con dos francos diarios de sueldo.

»Que el precio del pan se fije á tres sueldos la libra en todos los departamentos.

»Que en todas las plazas se establezcan fábricas de armas para los *sans culottes*.

»Que se manden comisarios á Marsella y á las otras ciudades del mediodía en las que han tenido lugar movimientos contra-revolucionarios.

»Que Paris sea vengado de sus calumniadores.

»Que los ministros Lebrun y Claviere sean presos.

»Que se acuse de traicion á la patria á los doce miembros del comité girondino y á los veinte y dos de sus compañeros.»

Y volviéndose hacia la montaña, el lector de la peticion dijo:

«Delegados del pueblo que no habeis hecho traicion á vuestra causa, entregad los intrigantes conspiradores al hacha de la justicia.»

III.

Despues de aquella comision, se presentaron en la barra los procuradores del departamento, que podríamos llamar diputacion provincial, el consejo municipal y los comisarios de las secciones.

Huillier, síndico del Ayuntamiento habló en nombre de todos, y acusó á los girondinos de fomentar mortales divisiones, de excitar los asesinatos de la Vendée, de procurar extraviar al pueblo, de anunciar sin cesar conspiraciones imaginarias para crear las reales, de trabajar para envilecer las autoridades constituidas, de odiar á Paris y de calumniarlo. Hablando de Isnard, dijo:

«Ha insultado á la ciudad de Paris, suponiendo que pudiera ser nunca digna de suerte tan espantosa. ¡Ser destruida! Y ha insultado á los departamentos, suponiéndoles la atrocidad de su propia alma.»

Brissot, Guadet, Vergniaud, Gensonné, Buzot, Barbaroux, Roland y Claviere fueron por Huillier nominativamente acusados. Sorprendiéndose despues de que hubieran podido concebir el sacrílego proyecto de destruir á Paris, centro de las artes y de las ciencias, foco de las luces, brillante espejo de las ideas y sentimientos de la Francia entera, añadió:

«Vosotros respetareis y defendereis este depósito de los conocimientos humanos. Os acordareis de que Paris fué la cuna de la libertad y de que es todavía la escuela; que es el punto central de la República; que puede á toda hora dar cien mil combatientes para defender la patria y que tiene la voluntad de hacerlo; que ha hecho inmensos sacrificios por la revolucion y que siente por los otros departamentos el amor mas sincero y fraternal.»

Esta arenga fué ardientemente aplaudida por la Asamblea y las tribunas. Detrás de la diputacion se apiñaban multitud de ciudadanos: la diputacion entró en el salon y tras ella el pueblo, y todos se mezclaron con los diputados de la montaña. Corrian peligro los girondinos en medio de aquel tumulto popular: para impedirlo, si acaso lo habia, los montañeses corrieron á la derecha y se sentaron mezclados con sus enemigos; pero al votarse que la peticion se imprimiera y mandase á los departamentos, estos gritaron que no eran libres para votar, que el salon estaba invadido y Vergniaud, seguido de muchos de sus colegas, salió diciendo que la Asamblea debia reunirse á la fuerza armada que estaba fuera. Mas los diputados del centro, *ó del pantano*, como los llamaban por oposicion á la montaña, y que hasta entonces habian protegido á los girondinos, por egoismo ó por miedo, se quedaron en sus puestos, y Vergniaud y los suyos tuvieron que volver humillados y vencidos.

Cuando entraban, estaba Robespierre en la tribuna y decia:

«No ocuparé á la Asamblea de la fuga y de la vuelta de los que han desertado de la sesion...

»Concluid,» le gritó Vergniaud.

Y Robespierre le respondió irritado:

«Concluiré y será contra vosotros: contra vosotros, que despues de la revolucion del 10 de agosto, habeis querido conducir al cadal-

so á los que la hicieron: contra vosotros, que no habeis cesado de provocar la destruccion de Paris: contra vosotros, que habeis querido salvar al tirano; contra vosotros, que habeis conspirado con Dumouriez: contra vosotros, que habeis perseguido con encarnizamiento á los patriotas cuya muerte él pedia: contra vosotros, cuyas venganzas han provocado esos mismos gritos de indignacion, de los que habeis hecho un crímen á los que son vuestras víctimas: ¿quereis que concluya? pues bien, concluyo pidiendo un decreto de acusacion contra todos los cómplices de Dumouriez y contra todos los que han sido designados por los peticionarios...

Vergniaud no se atrevió á responder.

La Convencion decretó inmediatamente despues:

«Que la fuerza pública del departamento de Paris quedara sobre las armas hasta nueva órden: al Comité de Salud pública pertenecerá en adelante perseguir, de acuerdo con las autoridades constituidas, las conspiraciones denunciadas en la barra. Queda suprimido el Comité de los Doce y el Comité de Salud pública se hará cargo de sus papeles.

La inmensa mayoría que votó este decreto convenció á los girondinos de que su reinado habia concluido.

El pueblo invadió el salon dando vivas á la República. Barrere pidió que se levantara la sesion, que los diputados fuesen á fraternizar con el pueblo que rodeaba las Tullerías y que se improvisara una fiesta cívica que realizara de antemano la federacion de los corazones, y en medio de generales aplausos se levantó la sesion á las nueve y media de la noche.

IV.

En aquel momento, madama Roland, que acababa de dejar á su marido en lugar seguro, se dirigía hácia las Tullerías. Al llegar á la plaza del Carrousel, observó que la fuerza armada habia desaparecido. Dominada por los mas sombríos pensamientos, se dirigió á un grupo de *sans-culotes* y les preguntó:

«Y bien, ciudadanos, ¿todo ha ido bien?

»Maravillosamente, le respondieron, se han abrazado y han cantado el himno de los marselleses junto al arbol de la libertad.

»¿La derecha, pues, se ha tranquilizado?

»Claro está: ¿qué podia hacer mas que rendirse á la razon?

»¿Y la comision de los doce?

»Enterrada.

»Y los veinte y dos?

»El Ayuntamiento los prenderá.

»¿Y acaso puede?

»¿Pues qué, no es soberano?

»¿Y los departamentos?...

»¡Qué estais diciendo! Paris no hace nada, sino de acuerdo con los departamentos: así lo han dicho en la Convencion.

»Eso no es muy seguro: para saber la opinion de los departamentos, seria necesario consultarlos.

»El 10 de agosto no se les consultó, y los departamentos aprobaron lo que hizo Paris: ahora harán lo mismo, porque Paris los salva.

»¡Bien podria ser que los perdiera!»

Madama Roland entró en su casa con el corazon oprimido. Las calles estaban solitarias é iluminadas.

Aquella noche fué arrestada madama Roland y conducida á la Abadía.

CAPITULO XLI.

SUMARIO.

Acusacion contra los girondinos.—Triunfos de los vendeanos.—Asesinatos cometidos por los girondinos en Lyon.—Discurso indiscreto de Lanjuinais.—Alboroto producido por sus palabras.—Peticion de los revolucionarios y del Ayuntamiento.—Decreto de prision contra los girondinos, dado por la Convencion nacional.—Los patriotas felicitan á la Convencion por este decreto.

I.

El primero de junio, las iglesias tocaron de nuevo á rebato, el pueblo corrió á las armas, el Comité de Salud pública y el Ayuntamiento, puestos al frente de la insurreccion, hicieron que se reuniera la Convencion, pidiendo la acusacion y arresto de los girondinos. La mayor parte de estos, reunidos en casa de Louvet, en un postrer banquete, discutieron el partido que debian tomar. Louvet propuso que se escaparan de Paris como único medio de recomenzar el combate. «Nuestros enemigos, decia, son aquí los dueños de la fuerza. En lugar de volver á la Asamblea y de quedar en rehenes en poder de los montañeses, busquemos para esta noche un asilo seguro y partamos. En Burdeos, en Calvados la insurreccion toma un aspecto imponente, vamos á reunirnos á uno de ambos campos de batalla. *Solo la insurreccion de los departamentos puede salvar la Francia.*»

Lesace apoyó la opinion de Louvet; pero Brissot, Vergniaud,

Gensonné, Mainvielle, Valace, Ducos, Duprat y Fonfrede fueron de opinion contraria.

Llególes entretanto la falsa noticia de que iban á sellar sus papeles y se dispersaron. Unos fueron á la Asamblea, y otros se ocultaron en un caseron deshabitado inmediato á la Asamblea.

A las nueve de la noche abrió de nuevo su sesion la Asamblea. Apenas el presidente ocupó su puesto, se presentó una comision del Ayuntamiento y del Comité de Salud pública, pidiendo la acusacion de los girondinos, pero ya no eran veinte y dos sino veinte y siete los denunciados.

Viéndose comprendido Deussaulx entre los cinco nuevos acusados, dijo:

«Espero que este honor aumentará la gloria que haya podido adquirir combatiendo por la causa de la libertad.»

Y Marat le replicó con desden:

«Tres nombres hay que borrar de esa lista: Deussaulx que es un viejo charlatan, Sautheras porque es un pobre de espíritu y Ducos porque sus pocos años excusan sus extravíos.»

A Legendre no le satisfizo la lista de proscripcion, y pidió que fuesen arrestados cuantos habian votado para que se recurriera al voto del pueblo. Si aquella monstruosa proposicion hubiese sido adoptada hubiera podido darse por concluida la libertad de opiniones. Pero dos miembros del Comité de Salud pública protestaron. Cambon declaró que nadie se atreveria á abrir la boca si por haber expresado una opinion habian de cortarle la cabeza. Y Barrere añadió, que solo á una nacion envilecida podia darse una Constitucion dictada por la fuerza; y concluyó diciendo, que no debia acusarse á los girondinos por sus opiniones, sino por sus actos; y con esto, la Convencion decretó, que el Comité de Salud pública estaria obligado á presentar en el término de tres dias un informe concerniente á la peticion de las autoridades constituidas de Paris.

Cuando se tomó esta resolucion, era ya mas de media noche. Veinte mil hombres estaban acampados y armados al rededor de la Convencion, y al amanecer del 2 de junio, todo Paris estaba sobre las armas.

II.

Los girondinos, á quienes Meillan habia ofrecido un asilo, comprendieron que su puesto estaba en la Convencion, ante sus contrarios, y que debian sostenerse firmes en presencia del enemigo. Pero á fuerza de instancias, Meillan logró contener á Petion, Brissot, Guadet, Salles y Gensonné. A Buzot lo retuvieron por fuerza. Barbaroux logró escaparse, y corrió á la Convencion á ilustrar la agonía de la gironda.

¡Desgraciados girondinos, qué fatalidad pesaba sobre ellos! La sesion del 2 de junio se abrió bajo los mas fúnebres auspicios.

Una carta del ministro Claviere anunció que habia tenido que escaparse de su casa durante la noche, y reclamaba la proteccion de la ley.

La Convencion leyó con horror un parte recibido del ministro de la guerra, mandado de la Vendée, en el que se decia:

«La capital del departamento ha caido en manos de los rebeldes. Artillería, municiones, víveres, todo lo hemos perdido.»

Otros despachos llegan en seguida, enviados de la Locere, anunciando que la comarca está sublevada, que los rebeldes son ya dueños de Marvejols, y que no tardarán en serlo de Mende; que corre la sangre de los patriotas, y lo peor de todo, que los girondinos de Lyon se han apoderado del poder, degollando á ochocientos patriotas. Esta terrible noticia la llevó á la Convencion Juan Bon San Andrés, que concluyó diciendo:

«Es preciso que caiga toda cabeza que se oponga al establecimiento de la libertad.»

Bajo la impresion de estas noticias, Lanjuinais mostró en la Asamblea su rostro pálido y ardiente, el mas odiado de todos los girondinos. Realista y católico en el fondo del alma, no podia sufrir el desprecio en que habia caido la religion de sus padres. Aunque mezclado con los girondinos, no participaba de su filosofía ni conocia de vista á madama Roland. Se habia colocado entre ellos, porque combatian á los montañeses.

Su primera palabra, en una Asamblea rodeada aquel dia por ochenta mil hombres armados, fué condenar el que se tocara la generala, y apostrofó á la Convencion porque se postraba ante un poder rival,

admirándose de que el sublevado Ayuntamiento existiera todavia. Lanzó todo su desprecio sobre una peticion «arrastrada por el lodo de las calles» y compadeció á Paris «oprimido por tiranos sedientos de sangre y de poder.»

Al oir esta provocacion, estalló la ira de la montaña.

«¡Baja, gritó Legendre, ó te doy la puntilla!»

«Haz antes decretar que yo soy toro,» respondió Lanjuinais impasible.

Aun no habia concluido de hablar, cuando ya tenia al pecho la pistola de Legendre.

Drouet, Chabot, Robespierre el jóven y otros montañeses con las pistolas montadas corrieron á la tribuna. Bisoteau, de Fermont, Declerc, Rodon, Peniere y Pilastre acudieron á defenderle tambien con las pistolas en la mano: empeñóse una lucha cuerpo á cuerpo, unos para protejerle y otros para obligarle á bajar de la tribuna, á la cual él se habia agarrado, y en la que se sostuvo y continuó hablando en el mismo tono que habia empezado, pidiendo la supresion de las autoridades revolucionarias, justamente en el momento en que una comision de estas y del Ayuntamiento entraba en el salon.

«Delegados del pueblo, dijo el orador de los revolucionarios: los ciudadanos de Paris no han dejado las armas desde hace cuatro dias. El pueblo está cansado del aplazamiento de su felicidad... Salvadle, ú os declaramos que él va á salvarse á sí propio.»

La respuesta del presidente Maillar fue tranquila y firme.

«Si hay traidores entre nosotros, dijo, es preciso que caigan bajo el hacha de la ley; pero antes de castigarles, es preciso probarles sus crímenes... La Convencion examinará vuestra peticion, examinará la medida que su sabiduría le indique y la hará ejecutar con valor.»

El envio de la peticion al Comité de Salud pública se decretó por unanimidad. Billaud Varennes pidió que el informe se viera sin levantar la sesion, y como muchas voces pidieran se pasase á la órden del dia,

«¡La órden del dia, gritó Legendre, es salvar la patria!»

Al mismo tiempo, los peticionarios que habian sido admitidos en el salon se marcharon indignados, y las tribunas gritaron: «¡A las armas!»

Entonces salió de los bancos del centro una exclamacion pusilánime.

«Salvad al pueblo de sus propios excesos: salvad á vuestros colegas, decretando su arresto provisional.»

A la idea de un decreto de proscripcion aconsejado por el miedo, la derecha y parte de la izquierda gritaron: «¡No, no!» y la Reveilleire Lepeaux dijo:

»Todos iremos presos y participaremos de las cadenas de nuestros colegas.»

III.

La Convencion estaba como prisionera: en torno de ella se agrupaban cerca de cien mil hombres armados con ciento sesenta y tres piezas de artillería. El Comité Revolucionario habia reunido en Paris cuantas fuerzas hubo á mano en muchas leguas á la redonda. La palabra de órden era: «*insurreccion y vigor.*»

Barrere propuso que los girondinos acusados dieran voluntariamente su dimision. Isnard, Sautheras y Fauchet declararon que consentian en el sacrificio, si el bien de la patria lo exigia; pero Lanjuinais exclamó:

«No espereis de mí ni dimision ni suspension: los sacrificios deben ser libres y vosotros no lo sois.»

Y á estas palabras añadió Barbaroux:

«He jurado morir en mi puesto, y sostendré mi juramento.»

Y aludiendo á lo que de sacrificios habia dicho Lanjuinais, dijo Marat:

«Desapruebo la medida propuesta por el Comité. Es preciso estar puro para hacer sacrificios á la patria.»

Billaud Varennes añadió:

«Inocentes, deben quedarse; pero si son culpables, es preciso castigarlos...» y concluyó pidiendo el decreto de acusacion por votacion nominal motivada.

Era el mismo procedimiento que habian empleado los girondinos contra Marat.

Ellos habian usado los primeros de esta terrible hacha de la proscripcion, y desde que dejaron de empuñarla, su filo se volvió contra su cuello.

Entretanto, aumentaba fuera el tumulto: á los diputados que salian les hacian volver á entrar por fuerza. Boissy de Anglás sube á

la tribuna con la corbata y la camisa hechas trizas. Duvaux se queja de que le han pegado: al montañés La Croix tampoco le dejaron salir. Estos atentados produjeron un grito unánime de indignacion.

Barrere exclama desde la tribuna:

«A esclavos como nosotros no les es dado hacer leyes. Nuevos tiranos nos espian, su consigna nos rodea; estos tiranos están en el Ayuntamiento, en cuyo seno hay hombres de cuya moral yo no quisiera responder... El movimiento de que estamos amenazados parte de Madrid, de Londres y de Berlin... Uno de los miembros del Comité Revolucionario, Guzman, es español... ¡Pueblo, te hacen traicion!... Un príncipe inglés ocupa el campo de Famars, y sus emisarios están entre vosotros... Es preciso que caiga la cabeza del que se atreva á atentar contra la libertad de los representantes del pueblo.»

IV.

Enriot mandaba las fuerzas reunidas en torno de la Convencion, y le expidieron órden para que se presentara en el salon, la cual no obedeció. A propuesta de Barrere la Asamblea salió del salon de sesiones con su presidente á la cabeza, menos Marat y algunos de sus amigos, esperando hacerse respetar del pueblo armado; pero mas parecia una guarnicion que capitula con los sitiadores, que los representantes del pueblo soberano. A la entrada de la plaza del Carousel, la Convencion se detuvo. Herault de Sechelles, que presidia, proclamó el decreto que levantaba las consignas é intimaba á la fuerza armada á retirarse; pero nadie obedeció; y entonces, con el acento del dolor y del reproche exclamó, el presidente:

«¿Qué quiere el pueblo? La Convencion solo se ocupa de su felicidad...»

«El pueblo, respondió Enriot, no ha tomado las armas para oir frases, sino para dar órdenes; y quiere que se le entreguen treinta y cuatro culpables... Volved á vuestro puesto y entregad los diputados que el pueblo pide.»

Los que rodeaban al pueblo gritaron:

«Que nos entreguen á todos.»

Y La Croix dijo:

«Ya no hay remedio, la libertad está perdida.» Y se echó á llorar.

Enriot hizo dar un paso atras, y gritó con voz tonante:

«¡Artilleros, á las piezas!»

Los ginetes desenvainaron los sables, los infantes montaron sus fusiles y los artilleros tomaron las mechas...

La Convencion retrocedió, pasó por el pabellon del Reloj y entró en el jardin en medio de los frenéticos gritos de la multitud armada, que mezclaba los vivas á la Convencion y á la montaña con los mueras á Brissot, Guadet, Vergniaud, Gensonné y otros.

Marat gritaba entretanto:

«Que los diputados leales vuelvan á sus puestos.»

La montaña habia vencido, pero estaba humillada de su victoria.

Apenas entrados en el salon, Couthon pidió desde la tribuna la prision de los girondinos, y Vergniaud que lo escuchaba, con una sonrisa forzada, le interrumpió diciendo:

«Dad un vaso de sangre á Couthon, que tiene sed.»

La Asamblea votó en seguida un decreto que decia:

«La Convencion Nacional decreta: que los diputados abajo nombrados serán arrestados en sus casas, en las que permanecerán bajo la salvaguardia del pueblo francés, de la Convencion Nacional, y de la lealtad de los ciudadanos de Paris.»

«Estos son:

«Gensonné, Guadet, Brissot, Gorsas, Petion, Vergniaud, Salles, Barbaroux, Chambon, Buzot, Biroteau, Lidon, Rabaud, Saint Etienne, Lasource, Lanjuinais, Gangreneuve, Lehardy, Lesage, Louvet, Valazé, Kervelegan, Gardien, Boileau, Bertrand, Vigeé, Mollevault, Henry, Lariviere, Gomaire, Bergoling.»

«Tambien serán arrestados en sus casas los ciudadanos Clavière, ministro de contribuciones, y Lebrun, de negocios extranjeros.»

Al fin de la sesion, el presidente recibió una carta que decia:

«El pueblo entero del departamento de Paris nos manda á vosotros, ciudadanos legisladores, para deciros que el decreto que acabais de dar es la salvacion de la República: nosotros venimos á constituirnos en rehenes, en número igual al de diputados que la Asamblea ha mandado prender, para responder á los deparmentos de su seguridad.»

Al oir leer esta carta, Barbaroux exclamó indignado:

«Mis rehenes son la pureza de mi conciencia y la lealtad del pueblo de Paris, á cuyas manos remito mi suerte...»

V.

La detencion de los girondinos fué por el momento nominal; pues acompañados de un gendarme, pudieron circular por Paris.

Así cayó el partido de la gironda, empezando á sufrir la persecucion que ensangrentó con su ardiente sangre el cadalso.

Ellos mas que nadie fueron los iniciadores de la República, ellos desencadenaron la revolucion; se apoderaron del poder en sus violentas luchas y lo perdieron de la misma manera: proscribieron los nobles y los sacerdotes, zaparon el trono, pusieron á la moda el gorro frigio y las costumbres republicanas de la antiguedad, animaron al *sansculotismo*, y arrostraron las iras de la Europa monárquica. La intolerancia y la desconfianza de que fueron víctimas, las iniciaron ellos mismos.

La negra teoría de los sospechosos fué proclamada por primera vez por el girondino Isnard: el primero que pidió el cadalso para sus enemigos fué el girondino Guadet, y Louvet fué el primero que sustituyó las requisitorias á la discusion, diciendo: «¡Robespierre! Yo lo acuso, etc. etc...» Por ambas partes hubo injusticia y furor, con esta diferencia: que los montañeses hicieron cuanto pudieron para impedir la lucha, y los girondinos para provocarla.

Artistas, elocuentes, brillantes, ambiciosos, pagados de sí mismos y preocupados de su personalidad, los girondinos ocuparon á la Convencion de sus querellas, de sus celos y ambiciones, en lugar de consagrarse exclusivamente á la causa pública.

Pero su perdida estremeció hasta á sus propios enemigos y fué la precursora de su ruina.

VI.

El Ayuntamiento y las secciones vencedoras de los girondinos y de la Convencion tomaron la misma noche del 2 de junio las mas enérgicas resoluciones para llevar adelante la revolucion.

Comenzóse la reorganizacion del ejército revolucionario armando todos los ciudadanos. Fijóse el máximum del precio de los granos, y se decretó la ejecucion del empréstito forzoso; medidas todas que los girondinos habian combatido.

La Convencion por su parte, dando mano á las cuestiones personales, imitó al Ayuntamiento en actividad y energía. Empezó por renovar todas sus comisiones, y por nombrar una que revisará el Código civil y criminal: condenó á dos años de cadena al que estropeara los monumentos públicos, y tomó otra porcion de resoluciones con objeto de intimidar á los enemigos de la República. Pero los girondinos no se habian dado por vencidos. Los que no fueron presos corrieron á los departamentos en que tenian influencia, para sublevarlos contra la capital, justamente cuando las fuerzas coaligadas de todos los déspotas de Europa atravesaban las fronteras de la República vencedoras, lo mismo las del norte que las del mediodía, cuando la Vendée parecia invencible. Aumentar la anarquía y los peligros de la patria por una cuestion de partidos, en tan críticos momentos, era una falta de patriotismo que no podia menos de aumentar el ódio que los jacobinos les profesaban. A mayor abundamiento, Brissot, Petion, Lanjuinais, Biroteau y Kervelegan se escaparon de Paris aprovechándose de la semi-libertad en que les habian dejado. Y Vergniaud escribió á Barrere y Lindet, miembros del Comité de Salud pública, á quienes sus amigos acusaban de proteger á los girondinos, diciéndoles:

«Hombres que vendeis cobardemente vuestras conciencias y la felicidad de la República por conservar una popularidad que se os escapa y una celebridad que huye ante vosotros... ¡yo os denuncio á la Francia como impostores y asesinos! Asesinos que no sabeis mas que herir por detrás. ¡Cobardes! mi vida puede estar en vuestro poder... Mi corazon está pronto y desafía el hierro de los asesinos y de los verdugos.

«Mi muerte será el último crímen de nuestros modernos decenviros.

«Léjos de temerla, la deseo, y pronto el pueblo, ilustrado por ella, se libertará de vuestra horrible tiranía.

Firmado.

VERGNIAUD.»

«Paris 28 de junio de 1793.»

Los realistas y reaccionarios de todas categorías creyeron llegada

la hora de su triunfo: al ver la anarquía producida por la lucha entre las dos fracciones republicanas, se pusieron al lado de los girondinos para destruir á los montañeses; pero esta ayuda perdió la causa que aparentaban defender, porque todos los republicanos de buena fe, al ver que el triunfo de la gironda seria el de la reaccion monárquica, abandonaron á los girondinos, que por dó quiera se quedaron sin soldados y que se vieron presos por los mismos con quienes hasta entonces habian contado y en las mismas poblaciones de que eran representantes y que esperaban sublevar.

CAPITULO XLII.

SUMARIO.

Relacion de Saint Just en el proceso contra los girondinos.—Conjuracion de los reaccionarios.—Carlota Corday.—Carta de Carlota pidiendo una audiencia á Marat.—Muerte de Marat.—Indignacion popular.—Sus funerales.—Carta de Carlota Corday á Barbaroux y á su padre.—El interrogatorio.

I.

La Revolucion no habia todavía formulado su ley, su código: un mes despues de la caida de los girondinos, apareció la obra de los montañeses, la Constitucion republicana de 1793. En una sola sesion fué aceptado el proyecto por la comision del Comité de Salud pública. Su promulgacion fué solemne y recibida con entusiasmo. Aquella Constitucion era, sin embargo, una obra transitoria de partido y de circunstancias, con la cual no estuvieron contentos ni los girondinos ni los montañeses que la hicieron, y que en aquellos momentos se preocupaban mas en sostener la lucha contra tantos enemigos interiores y exteriores, que de hacer un código perfecto, y en el cual sacrificaron en mas de un capítulo la rigidez de sus principios democráticos á la necesidad de retener el poder en sus manos.

El 8 de julio apareció en la tribuna de la Convencion el sombrío y pálido rostro de Saint Just, relator del proceso de los girondinos.

«La conjuracion, dijo, está al fin desenmascarada: no tengo que confundir á los hombres, porque ellos se han confundido; ni que arrancar la sangrienta verdad de sus corazones: solo un simple relato tengo que hacer.»

La verdad y la exageracion se mezclaban en las acusaciones de Saint Just. Cuando les acusaba de haber excitado á la guerra civil so pretexto de extinguir la anarquía, decia la verdad; pero no cuando les acusaba de haber tramado el asesinato de los montañeses en casa de Balaze y de querer restaurar el trono de Luis XVI y colocar en él á su hijo. Por lo demás, sorprendió á todo el mundo la moderacion de su informe.

«Todos los diputados detenidos, decia, no son culpables: la mayor parte solo estaban extraviados...»

Saint Just concluia en estos términos:

«La libertad no será terrible con los que ha desarmado: proscribirá á los que se han escapado para tomar las armas; su fuga prueba el poco rigor con que se les guardaba: proscribirlos, no por lo que han dicho, sino por lo que han, hecho juzgar á los otros y perdonar á la mayor parte. El error no debe confundirse con el crímen. Tiempo es ya de que el pueblo espere ver mas felices dias y de que la libertad sea otra cosa que el furor de los partidos... ¡Quiera el cielo hayamos visto las últimas tormentas de la libertad! Los hombres libres han nacido para la justicia, y poco provecho se saca de turbar la tierra.»

Este lenguaje, sobre todo en boca de un hombre como Saint Just, anunciaba por parte de los montañeses la resolucion de adoptar una política magnánima; pero el ciego furor de sus enemigos les arrebato esta gloria, precipitándolos en las vías del rigor, por uno de esos crímenes, que, segun la expresion de Saint Just, «se parecen á la virtud.»

II.

El 11 de julio, el Comité de Salud pública anunció á la Convencion, por el órgano de Cambon, el descubrimiento de una conjuracion, de que eran acusados Dillon y otros doce generales, y cuyo objeto era arrebatar el hijo de Luis XVI y á su madre, nombrarle rey y á ella regente durante su menor edad.

Dillon, preso é interrogado, no habia negado la existencia del complot, y cuando la Asamblea estaba todavía bajo la impresion de este descubrimiento, llegó la noticia del asesinato de Marat por Carlota Corday. ¡Quién podia hablar entonces de piedad!

Carlota Corday, nacida el 27 de julio de 1768, descendia del gran Corneille: era republicana, girondina, y creyó prestar un servicio á su patria asesinando á Marat.

Marat estaba enfermo á fuerza de trabajar. Maure, enviado por los jacobinos para informarse de su salud, hizo al club la siguiente relacion:

«Acabamos de encontrar á nuestro hermano Marat en el baño: una mesa, un tintero, periódicos y libros lo rodeaban: constantemente se ocupa de la cosa pública. No es una enfermedad lo que padece, sino una indisposicion que no alcanzará nunca á los miembros del lado derecho. Lo que Marat tiene es mucho patriotismo, encerrado y comprimido en un cuerpo pequeñísimo.»

La devorante actividad de espíritu de aquel hombre extraordinario no se habia calmado un solo instande. Aludiendo á la facilidad con que acogia todas las denuncias, uno de sus colegas comparaba su cabeza á un buzon que recibe todas las cartas y paquetes que le echan; pero mas exacto hubiera sido compararla á un volcan que está siempre en erupcion. Con una pluma que el dolor hacia temblar en su mano, no habia cesado durante el mes de junio de dirigir á sus colegas de la Convencion cartas sobre cartas, pidiendo, ora la destitucion de Menon, ora la vuelta Lewitte Puyrabeau, ora la prision de Leygonier y de Westermann. El 5 de julio escribió á la Convencion, renovando su proposicion de que se pusieran á precio las cabezas de los Capetos. Es, pues, errónea la suposicion de algunos escritores, que han representado á Marat en el último período de su vida cayendo «*en el escollo en que, dicen, perecieron una despues de otra las generaciones revolucionarias: la indulgencia y la moderacion.*» Por el contrario, Marat tuvo de extraordinario, prodigioso que hasta el fin fué fiel al génio del furor, del cual las almas se fatigan generalmente muy pronto, pudiendo decirse de él que pasó, sin intervalo de reposo, de un inmenso delirio al descanso eterno.

Verdad es que exceptuó á Ducos, Sautheras y Dessaulx del decreto fulminado contra los girondinos; que despues de la caida de estos se retiró del tribunal que debia juzgarlos, por no ser juez y

parte; que protegió la vida del médico Charles que era su mortal enemigo. Desde su orígen, la carrera de Marat estuvo sembrada de rasgos semejantes.

III.

Todavía existe en la calle de la Escuela de medicina, número 18, la casa, de bien triste apariencia por cierto, en que Marat fué asesinado.

La habitacion que ocupaba se componia de una antesala, de una pieza muy pequeña, que conducia á un gabinete en que estaba la tina en que se bañaba, de una alcoba y una sala. Todo respiraba allí el aspecto de la pobreza. Un asignado de veinte y cinco sueldos era todo el capital de Marat al ser asesinado.

El 13 de julio por la mañana se presentó en su casa una jóven de exterior modesto, diciendo que queria hablarle; pero la portera le respondió que el amigo del pueblo estaba enfermo, y que no podia recibir á nadie; con lo cual la desconocida se retiró murmurando, y dejó una carta para Marat contenida en estos términos.»

«Ciudadano, acabo de llegar de Caen. Vuestro amor por la patria me hace creer que tendreis gusto en conocer los desgraciados acontecimientos de esta parte de la República. Me presentaré en vuestra casa á la una: tened la bondad de concederme un momento de conversacion, y os pondré en estado de prestar un gran servicio á la patria.»

Firmado
CARLOTA CORDAY.

A las siete de la tarde volvió la desconocida: Catalina Evrat, la portera, no la queria dejar entrar; pero Marat, que oyó el altercado desde el baño, dijo que entrara. Entró, y algunos instantes pues la víctima gritaba: «A mí, querida amiga.»

Catalina entró espantada, y apenas tuvo fuerzas para llamar á la guardia.

Marat, con la palidez de la muerte, estaba en la tina, roja con su sangre. Un mozo de cordel, llamado Lauret Basse, fué el primero que acudió á los gritos, y viendo á Carlota en pié junto á la víctima, le dió un sillazo en la cabeza. Un cirujano que vivia en la casa acu-

dió inmediatamente, y trató en vano de detener la sangre que salia á borbotones de la herida que Marat tenia en el pecho.

La noticia del asesinato del amigo del pueblo se esparció rápidamente por Paris, y el pueblo en masas, furioso y desesperado, dejó su trabajo y corrió hacia la casa de su amigo, profiriendo gritos de venganza y de muerte.

La guardia habia acudido entretanto, y Carlota habia descendido á la calle rodeada de soldados; pero apercibiéndose de que deseaba que la entregasen al furor del pueblo, la hicieron subir de nuevo á casa de Marat, á donde no tardó en llegar el comisario de policía.

Interrogada en presencia de los administradores de policía Meridot y Louvet, Carlota respondió con mucha sangre fria, que viendo la guerra civil á punto de extenderse por el reino, habia resuelto sacrificarse por la salvacion de su patria; que habia ido á Paris para matar á Marat; que no tenia complices; que á nadie conocia en Paris, á donde llegaba por primera vez; que habia comprado el cuchillo en el Palacio Real, y que si hubiera podido escaparse despues de matar á Marat, lo hubiera hecho.

El aspecto de Carlota no podia ser mas tranquilo.

Maure, Legendre, Chabot y Drouet no tardaron en llegar, mandados por la Convencion.

Legendre la tomó por una mujer que le habia visitado por la mañana; pero lo desengañó diciéndole, que él no tenia la talla necesaria para ser el tirano de un pais, y que además no pretendia castigar tanta gente. Y á Chabot, que le preguntó cómo habia podido herir á Marat en el corazon, le respondió:

«La indignacion que sublevaba el mio me indicó el camino.»

Condujéronla en carruaje á la cárcel en medio de los anatemas del pueblo, y cuando estuvo encerrada en el calabozo, se la oyó decir:

«He cumplido mi tarea: otros harán lo que falta.»

IV.

La sesion de la Convencion, el 14 de julio, se llenó con los accidentes referentes á la muerte de Marat. Una seccion reclamó para

él los honores del panteon. Giraud, orador de la seccion del *Contrato social*, pidió que David, pintor republicano, hiciese un cuadro que conmemorase la muerte de Marat: David respondió: «se hará. (1).

Carlota Corday llevó á Paris una carta de recomendacion para el diputado Duperret, que le habia dado Barbaroux, y aquel la acompañó al ministerio de la guerra para presentarla á Garat. Tambien llevó otra carta para Fauchet, ambos fueron arrestados por la Convencion de que eran miembros.

El 16, la Convencion asistió en masa al entierro de Marat: el concurso era inmenso: á los gritos de furor habia sucedido un triste silencio; acá y allá ardian algunos hachones; voces pausadas y graves hicieron el elogio del muerto; su ensangrentado despojo fué cubierto de flores y enterrado en el jardin de los Franciscanos.

Entretanto, Carlota fué conducida de la Abadía á la Conserjería. Su traslacion interrumpió una carta que escribia á Barbaroux, que fechaba de esta manera:

«En las cárceles de la Abadía, en el que fué calabozo de Brissot, en el segundo dia de la preparacion de la paz.»

Aquella carta es una mezcla de sensibilidad, de entusiasmo, de afectacion y hasta de burla.

«Solo odiaba á un ser, y ya se ha visto con que violencia; pero hay mil á quienes amo mas que á él le odiaba...

»Gozo deliciosamente de la paz: desde hace dos dias, la felicidad de mi pais causa la mia...

«Paso el tiempo escribiendo canciones...

»Me han dado gendarmes para que no me aburra: me parece muy bien por el dia; pero muy mal por la noche...

»Creo que esta ha sido invencion de Chabot: solo un capuchino podia concebir tales ideas.

»Una imaginacion viva, un corazon sensible, prometen una vida borrascosa: suplico á los que sientan mi muerte, que tengan presente esto, y se alegrarán de verme gozar del eterno reposo en los Campos Eliseos con Bruto y otros héroes de la antigüedad...

»Confieso que me he servido de un pérfido artificio para inducir á Marat á recibirme; pero todos los medios son buenos en tales circunstancias.»

---

(1) La lámina que damos en este lugar es copia exacta del cuadro de David. Concluida esta obra maestra el artista convencional escribió debajo. «DAVID A SU AMIGO MARAT.» Este cuadro se expuso cuando estuvo concluido durante algunos dias sobre un pedestal en el patio del Louvre con una inscripcion al pié que decia:

«*No pudiendo corromperle le han asesinado.*»

ASESINATO DE MARAT.

Tambien dirigió á su padre algunas líneas que extractamos.

«Perdonadme, querido papá, decia, de haber dispuesto de mi existencia sin vuestro permiso: he vengado muchas víctimas inocentes é impedido otros desastres. El pueblo, algun dia desengañado, se regocijara de verse libre de un tirano...

«No olvideis estos versos de Corneille:

«La deshonra está en el crímen y no en el cadalso.»

«Mañana á las ocho deben juzgarme.

Firmado.

«Carlota Corday.»

16 de julio.

CAPITULO XLIII.

SUMARIO.

Interrogatorio de Carlota Corday.—Su sentencia.—Carta de Carlota al abogado Douset.—Suplicio de Carlota Corday.—Muerte de Adam Lux.—Fanatismo popular por la memoria de Marat.—Consideraciones generales.

I.

El 17 de julio compareció Carlota Corday ante el tribunal revolucionario.

El abogado que le sirvió de defensor hace su retrato en estos términos:

«Estatura bastante fuerte, aunque esbelta, largos cabellos que caian sobre los hombros, ojos sombreados por largas pestañas, cara ovalada que respiraba la grandeza de su alma, y voz infantil en armonía con la sencillez de su aspecto.»

Preguntóle el presidente si tenia un defensor, y ella respondió que habia escogido un amigo, á quien sin duda habia faltado ánimo para presentarse.

Entonces el presidente, viendo en la sala á Chauveau de Lagarde, lo nombró de oficio.

«¿Quién os ha inducido á asesinar á Marat?» preguntó el presidente á la acusada.

»Sus crímenes, respondió Carlota. Las desgracias que ha originado desde que empezó la revolucion.

»¿Quiénes son vuestros cómplices en este asesinato?

»Nadie, yo sola he concebido la idea

»¿Cuál es en este momento el estado de Caen.

»Hay un comité central de todos los departamentos, que tiene la intencion de marchar sobre Paris.

»¿Qué hacen los diputados tránsfugas?

»Esperan que cese la anarquía, para volver á ocupar sus puestos.

»¿Quién os ha dicho que la anarquía reinaba en Paris?

»Los periódicos.

»¿Cuáles?

»*El Pertet, El Correo Francés y el Correo Universal.*

»¿Esos periódicos os decian que Marat era un anarquista?

»Sí, yo sabia que él pervertia la Francia: *he matado un hombre por salvar cien mil.* Era además un acaparador de dinero: en Caen arrestaron á un hombre que compraba por su cuenta: yo era republicana mucho antes de la Revolucion, y nunca he carecido de energía.

»¿Qué entendeis por energía?

»Desentenderse del interés particular, y sacrificarse por la patria.

»Os confesábais en Caen con un cura juramentado, ó con otro que no lo estaba?

»Yo no tenia confesor.

»No os habeis ensayado antes de herir á Marat.

»No.

»Sin embargo, se ha probado por las gentes del arte que si hubiérais dado el golpe á lo largo, no lo hubiéseis matado.

»Ha sido casualidad.»

En el curso de su interrogatorio dijo Carlota:

«Hubiera querido inmolar á Marat en lo alto de la montaña: entonces estaba segura de ser en el instante víctima del poder popular, que era lo que deseaba.»

El abogado que le habian dado por defensor habló en estos términos:

«La acusada confiesa con sangre fria el horrible atentado que ha cometido, la premeditacion, las circunstancias mas espantosas... esta calma, esta abnegacion sublime no son naturales, y no pueden explicarse mas que por la exaltacion del fanatismo político, que

le ha puesto el puñal en la mano... Me refiero á vuestra prudencia...»

Mientras el abogado hablaba así, Carlota parecia radiante de gozo. Hizo que los gendarmes la dejasen acercarse al abogado, y le dió las gracias por haberla defendido de una manera digna de él y de ella: como un testimonio de su reconocimiento, le suplicó que pagará treinta y seis francos que quedaba á deber en la cárcel.

Carlota Corday fué condenada á muerte.

Vuelta á la cárcel, Carlota se negó á recibir un sacerdote, y escribió las siguientes líneas al abogado á quien ella habia escrito para que la defendiera:

«A Douset Pontecoulan.»

»Douset Pontecoulan es un cobarde, por haberse negado á defenderme. El que me ha defendido lo ha hecho con toda la dignidad posible, y le estaré reconocida hasta el último momento.»

Sin embargo, Carlota se engañaba: Douset Pontecoulan no recibió su carta sino al dia siguiente de su muerte y abierta.

Apenas habia concluido de escribir, entró el verdugo.

Condujéronla al suplicio vestida con una camisa roja, que era el traje que ponian á los asesinos.

Eran las siete de la noche: el cielo estaba cubierto de espesas nubes, que anunciaban una tormenta, que no tardó en descargar.

El pueblo seguia silencioso la lúgubre carreta, desde la cual paseaba Carlota Corday su tranquila mirada sobre los objetos que la rodeaban.

Al pié del cadalso palideció, pero solo un instante; los mas vivos colores reaparecieron inmediatamente en sus mejillas.

Despues de la ejecucion, uno de los ayudantes del verdugo cogió la cabeza para mostrarla al pueblo, y cometió la infamia de darle una bofetada. Un rumor mostró la desaprobacion del pueblo; la cabeza entonces estaba pálida: el verdugo volvió á cogerla para mostrarla, y vió, ó creyó ver sus mejillas cubiertas del mas vivo carmin.

El miserable que habia ultrajado á la muerte fué encarcelado.

La fiera actitud de Carlota, su juventud, su belleza, su valor sorprendieron á todo el mundo, produciendo en algunos apasionada admiracion.

II.

La manía de la muerte se habia apoderado de todas las almas: lo mismo se mataba que se moria.

Entre los hijos adoptivos de la Revolucion y de la Francia, figuraba en aquella época un diputado por Maguncia, llamado Adam Lux. Ante él pasó la carreta que conducia á Carlota al cadalso, y perseguido desde aquel instante por un fantasma encantador y triste, resolvió morir, y escribió y publicó un folleto, en el que sin defender en teoría el asesinato, decia:

«Si quieren hacerme el honor de la guillotina, que ahora es á mis ojos un altar... suplicó á los verdugos que corten mi cabeza y le den despues tantas bofetadas como recibió Carlota...» Y concluyó proponiendo que se elevara á la heroina una estátua con esta inscripcion:

Mas grande que Bruto.

La *Cronica de Paris* procuró salvar á Adam Lux, diciendo que el folleto no era suyo, aunque llevaba su nombre: no obstante, fué arrestado, mostrando en ello grandísimo placer.

«Moriré por Carlota Corday,» exclamó.

El tribunal revolucionario le condenó á muerte, el 5 de noviembre de 1793...

III.

«He matado á un hombre por salvar cien mil,» dijo ante el tribunal revolucionario Carlota Corday, para justificar el asesinato de Marat.

¿Cómo no comprendió que, hablando y obrando así, no era mas que una plagiaria de las doctrinas de Marat? ¿No habia este dicho y repetido mil veces en la Convencion, en la Asamblea y en los clubs, que pedia quinientas cabezas para salvar quinientas mil? Su carrera, ¿no fué de uno á otro extremo determinada y dominada por esta máxima que proclamó tan claramente sobre su cadáver la misma que lo habia asesinado: «todos los medios son buenos en ciertas circunstancias?»

De todos los discípulos de Marat, el mas ilustre fué Carlota Corday. ¡Ella llevó la lógica hasta asesinar al profesor en virtud del sistema que él mismo habia profesado!

De suerte que Marat pereció víctima de la falsedad de sus pretendidos axiomas, y para que no faltara nada á esta solemne enseñanza, sucedió que Carlota Corday á su turno, léjos de alcanzar su objeto, produjo el efecto contrario del que se habia propuesto.

¿Cuáles fueron, en efecto, las consecuencias?

Por lo que toca á Marat, de tribuno se convirtió en mártir.

Su muerte produjo un entusiasmo fúnebre, cuyos trasportes llegaron hasta la supersticion. Marat tuvo templos y arcos de triunfo: su busto llevado por todas partes fué en muchas casas un preservativo para los sospechosos. Su corazon fué encerrado en la urna mas preciosa del guarda muebles de la corona. La Convencion decretó el 14 de noviembre de 1793, que los restos de Marat ocuparian en el Panteon el lugar de los de Mirabeau. En medio de la plaza del Carousel levantaron una pirámide, en la cual colocaron su busto, su tina, su tintero y su lámpara.

Si esto hicieron á la memoria de Marat asesinado, ¿qué predicamentono alcanzarian sus máximas y doctrinas?

IV.

La influencia del asesinato de Marat sobre la suerte de los girondinos fué decisiva.

La montaña, dispuesta á la indulgencia, como ha podido verse por el informe de Saint Just, se vió de nuevo asaltada por sombríos pensamientos, cuando vió el puñal de los asesinos levantado sobre sus jefes.

El partido del furor, que principiaba á fatigarse, recobró nuevas fuerzas. Marat era sincero, y su sinceridad servia de garantía en muchas ocasiones; sus locuras tenian el contrapeso de una sagacidad poco comun; eran una especie de *máximum* democrático, mas allá del cual no podian ir los demagogos de mala fe, cuyo ascendiente se encontraba por esto anulado. Muerto Marat, no hubo ya salvaguardia contra las popularidades interesadas é hipócritas, contra los falsos tribunos, asalariados por el extranjero. Marat fué reemplazado por una turba de viles plagiarios, que sin tener su rec-

titud, ni su vigilancia patriótica, ni su golpe de vista, continuaron su apostolado sanguinario, exagerando sus exageraciones.

¡El asesinato es siempre un crímen y debe dejarse á los malvados y tiranos!

¿Quién sin insolencia podia atribuirse el derecho para sí solo de vengador de la libertad, de enderezador del destino, ocupando el lugar de todo un pueblo, casi el de la historia? Una puñalada es una usurpacion: y, ¿dónde está además el poder correspondiente á este derecho monstruoso? ¡Cómo! seria dado al primer venido cambiar las leyes históricas con solo extender el brazo? No, el mundo no marcha de esta suerte: cuando el mal existe en el seno de una sociedad, depende de un vasto conjunto de causas, junto á las cuales la existencia de un individuo, por grande que sea su poder, no figura mas que á título de accidente y á ninguno puede concedérsele el honor de tener la vida de todo un pueblo pendiente de la suya. Perdonemos la sombra de Pascal; pero nos parece que ha empequeñecido á la humanidad hasta al escándalo, suponiendo que dependian los destinos del universo de la forma de las narices de Cleopatra. La ocasion es la superficie de la causa, y hé aquí por qué con frecuencia se toma la una por la otra. Se imaginan destruir la tiranía matando al tirano: ¡error! Si el mal existe, es porque está en el fondo de las cosas y no porque cualquiera lo represente, pues no habria quien lo representara, si no existiera. Asesinásteis á César: ¡desgraciados! César resucitará mas terrible en Octavio. Habeis obligado á Neron á darse la muerte para que Vitelio ocupe su puesto. Marat expira ahogado en su propia sangre..... ¡para dejar su puesto á Hebert! De nada sirve hacer desaparecer la personificacion, cuando queda existente el principio personificado, porque cada hombre crea una cosa para su uso.

Sin duda que el heroismo merece respeto, aun cuando se extravia. La antigua Grecia levantó altares á Harmodio y á Aristogiton, y todos hemos aprendido á encontrar bellas estas palabras que Shakespeare pone en boca de Bruto: «César me amó, yo le lloro; fué feliz, me alegro de ello; fué valiente, yo le honro; fué ambicioso, le he matado.»

Desgraciadamente, son los errores mas respetables los mas peligrosos por la atraccion que ejercen. ¿Qué seria de la sociedad si el individualismo llegará á ser la ley de la abnegacion; si cada cual no aceptara mas juez que él mismo para legitimar sus actos? Y tal es,

no obstante la ley de la abnegacion hasta en su delirio que los asesinos á la manera de Sand y de Stabs desconciertan casi igualmente la aprobacion y la reprobacion: cuando encontramos sus nombres en la Historia, nos es poco menos que imposible el no quedar descontentos de nuestra razon si los absolvemos, de nuestro corazon si los condenamos.»

CAPITULO XLIV.

SUMARIO.

Muerte de Sautemouche.—Prision y proceso de Chalier.—Su sentencia y muerte.—Sublevacion de varios departamentos en favor de la nacion.—Muerte del general Justin.

I.

Mientras Marat caia bajo el puñal del fanatismo girondino, la contra-revolucion imperante en Lyon asesinaba al ex-municipal Sautemouche y levantaba la guillotina para Chalier. Los girondinos y los realistas mezclados con ellos se habian opuesto á la creacion de un *tribunal extraordinario*, propuesto por los jacobinos, como el colmo del horror; pero en cuanto ellos se vieron dueños del poder, convirtieron el tribunal en un instrumento del que sacaron frutos ensangrentados. Desgraciados los jueces si tenian la debilidad de ser justos. Las víctimas del furor reaccionario, si escapaban absueltas por el tribunal, eran asesinadas á la puerta. Entre los perseguidos condenados de antemano se contaba Sautemouche. Su único crímen consistia en haber exigido, cuando era regidor del Ayuntamiento, el pago de una contribucion con el sable desenvainado en la mano, y fué absuelto y puesto en libertad; pero los realistas die-

ron á correr tras él, sable en mano, hiriéronle gravemente, él se arrojó al rio, y cada vez que sacaba la cabeza para respirar, le disparaban tiros y piedras hasta que murió...

Chalier esperaba la misma suerte en un calabozo. De una carta suya, escrita poco antes de su muerte, extractamos el siguiente párrafo:

«Todo hace traicion al pueblo, y el pueblo se hace traicion á sí mismo. ¿No hay nadie que pueda decir á la Convencion, á Paris, á la Francia, que la contra-revolucion impera en Lyon? Id á Paris, aunque sea á pié, amigo mio: id á mis expensas; corred y salvad los patriotas, que están amenazados de muerte...

»Mis enemigos tienen la perfidia de animar al pueblo contra mí cuando voy al interrogatorio que preside el gran realista Anper. El pueblo se forja sus propias cadenas...

»La libertad quiere huir de esta tierra, y nadie quiere sacrificar nada por ella.»

II.

El 3 de julio, decretó la Convencion un acta de acusacion contra el procurador general síndico de Lyon, añadiendo que los depositarios de la autoridad en aquel departamento responderian con sus cabezas de la seguridad de los ciudadanos arrestados. Un correo extraordinario mandado á los representantes en el ejército de los Alpes les advirtió lo que pasaba en Lyon, y las medidas que debian tomar para reprimirlo; pero la reaccion lionesa desafió á los comisarios de la Convencion á que se atrevieran á presentarse en Lyon. Al saber esto, la Convencion decretó el 11 de julio, que el diputado girondino Biroteau era declarado fuera de la ley;

«Que todas las autoridades y funcionarios públicos que habian reconocido el poder contra-revolucionario creado en Lyon eran traidores á la patria;

Que la Convencion enviaria las fuerzas necesarias para hacer respetar la soberanía del pueblo, garantizar personas y propiedades, libertar á los ciudadados arrestados arbitrariamente y llevar los conspiradores ante el tribunal revolucionario;

Que los bienes de los conspiradores serian secuestrados y repartidos entre los patriotas perseguidos y pobres;

Que todos los particulares no avecindados en Lyon deberian abandonar la ciudad en tres dias, so pena de ser considerados cómplices.»

La respuesta á estas amenazas de la Convencion, dada por los contra-revolucionarios lioneses, fué cortar la cabeza á Chalier.

Chalier fué defendido por el realista furibundo Chassaenon con valor y elocuencia, en un folleto tanto mas notable, cuanto que procedia de un enemigo político.

Chalier era llevado al cadalso por los mismos que lo habian servilmente adulado cuando mandaba en Lyon: para mayor iniquidad, hicieron creer al pueblo que era un realista disfrazado de jacobino, que conspiraba para restablecer la monarquía.

A propósito de esto, escribia Chalier desde su calabozo á su defensor:

«El pueblo es un ser inconstante y grosero, que no conoce su fuerza y que sufre los golpes y las cargas mas pesadas. Déjase guiar por un débil niño, que podria derribar de un manoton; pero le teme y le sirve en todos sus caprichos. El no sabe cuánto le teme y que sus señores le hacen tomar un veneno que lo embrutece. ¡Cosa increible! Se hiere y encadena por sus propias manos, se bate y muere por un solo óbolo de los millones que él dá al rey. Cuanto hay entre el cielo y la tierra es suyo, pero él lo ignora, y si alguno se lo advierte, lo derriba y lo mata!»

Esto decia Chalier copiando á Campanella, poco antes de subir al cadalso.

Los amigos de Chalier resolvieron librarle del cadalso á viva fuerza; pero los realistas rodearon de cañones y bayonetas la prision, y el plan abortó.

No querian los realistas que tuviese Chalier defensor, y cuando Bernascon se presentó para defenderle, le gritaron que seria condenado como cómplice suyo si se atrevia á hablar en su favor.

«En hora buena, dijo Bernascon, pero yo le defenderé...»

La defensa fué brillante.

«No te afligas, amigo, le decia Chalier despues de sentenciado á muerte: muero contento, puesto que muero por la libertad. Dí que castiguen á los grandes culpables que han extraviado al pueblo, siempre bueno y justo cuando no lo engañan; pero que el gran dia de la justicia perdonen á esos miles de hombres, víctimas inocentes del error.»

En aquel momento resonó una terrible voz en el calabozo: era la del verdugo.

Bernascon perdió el conocimiento.

Chalier fué á pié con paso firme, insultado por una plebe grosera, hasta el cadalso. Ya estaba bajo la cuchilla, cuando dijo al verdugo:

«Dame mi escarapela tricolor y pónmela en el pecho, pues muero por la libertad.»

Por primera vez funcionaba la guillotina en Lyon, y era el partido realista quien allí enseñaba á los republicanos á servirse de ella. El verdugo no sabia manejarla: cuatro veces dejó caer la cuchilla sin acabar de cortar el cuello de la víctima, y tuvo, para concluir el sacrificio, que acabar de cortárselo con un cuchillo... ¡Espectáculo abominable, que no impidió los aplausos de la multitud!...

Vuelto de su error, el pueblo hizo de Chalier un mártir, pero era demasiado tarde...

«El pueblo se bate y muere por un solo óbolo de los millones que él dá al rey. Todo lo que hay entre cielo y tierra le pertenece; pero él lo ignora, y si alguien se lo descubre, lo derriba y lo mata!»

III.

Como en Lyon la rebelion realista, mas ó menos disfrazada de liberalismo girondino, habia levantado la cabeza en Burdeos, Tolosa, Nimes, Montpeller, Marsella, Arlés, Aviñon y ambas orillas del Ródano. La reaccion contaba reunir cien mil hombres en Lyon y marchar sobre Paris, mientras hacian otro tanto los piamonteses por una parte y los vendeanos por otra. La confianza en su triunfo hizo á los realistas arrojar la máscara de girondismo, y estos, comprendiendo aunque demasiado tarde que no habian hecho mas que enturbiar el agua para otros pescadores, se retiraron de la escena con el corazon angustiado. Perateau y Chasset, que habian encendido en Lyon el fuego de la revuelta, tuvieron que escaparse furtivamente, la noche del 23 de julio.

Mientras la rebelion tronaba en las provincias, los extranjeros penetraban por todas las fronteras. Los españoles se apoderaban de

Belle-Garde, en los Pirineos orientales. Despues de un heróico sitio, capitulaba Maguncia, y despues de Maguncia, Valenciennes y Condé y sin que el general Justin se atreviera á sostenerlas. La Convencion citó ante la barra al general Justin, que dejó en la guillotina la cabeza que no supo perder en el campo de batalla.

La destruccion de la República parecia inevitable: anarquía, guerra civil, guerra contra todas las naciones dentro de su propio territorio: tal era en julio de 1793 la situacion de la Francia. Pero los republicanos no se desanimaron ni un solo instante.

El 1.° de agosto, la Convencion fulminaba el siguiente decreto contra la Vendée:

«El ministro de la guerra mandará á la Vendée materias combustibles de toda especie, para incendiar los bosques y toda clase de árboles y arbustos. Las casas y pueblos en que se guarezcan los rebeldes serán arrasadas, y el ejército cogerá y se apoderará para su uso de cosechas y animales. Las mujeres, niños y ancianos se conducirán al interior de la Francia, proveyéndose á su existencia con todas las atenciones debidas á la humanidad.»

Cinco dias antes de dar este decreto, el 25 de julio, la Convencion habia impuesto pena de muerte á todos los acapadores, y el 1.° de agosto, despues del decreto antes citado, en una sola sesion tomó aquel gran cuerpo político las resoluciones siguientes:

«Los bienes de todas las personas declaradas fuera de la ley pertenecen á la República;

»La Reina será juzgada;

»Destruiránse las tumbas de los reyes de Francia;

»Los generales en adelante no se servirán para el santo y seña mas que de los nombres de los antiguos republicanos y de los mártires de la libertad;

»Todos los extranjeros nacidos en pais enemigo, que se hallaren en Francia sin estar afiliados, serán arrestados;

»El que se niegue dos veces á aceptar los asignados en pago de los objetos que venda, será condenado á veinte años de presidio;

»Nadie podrá colocar sus fondos en los bancos extranjeros, so pena de ser declarado traidor á la patria.»

Habiéndose descubierto que el ministro inglés Pitt gastaba grandes sumas para destruir la República por medio del soborno y toda clase de actos criminales, la Convencion dió la siguiente proclama:

«La Convencion nacional denuncia ante todos los pueblos, incluso

el inglés, la conducta cobarde, pérfida y atroz del gobierno británico, que paga asesinos, envenenadores, incendiarios, todos los crímenes, para asegurar el triunfo de la tiranía y la destruccion de los derechos del hombre. La Convencion nacional declara á Pitt enemigo del género humano.»

Y como si la República, para vencer, no necesitará mas que quererlo, Carteaux recibió órden de apoderarse de Marsella con un puñado de hombres, y Dubois Crancé debió marchar sobre Lyon *sin desamparar la frontera*, á pesar de que no disponia mas que de cinco mil soldados, que no habian visto nunca el fuego, con una docena de cañones.

Necesario era ir adelante, y desgraciado del que vacilara. El ejemplo de Justin advertia á los generales que se acercaba el momento en que debian escoger entre la victoria y la guillotina.

En medio de tantas calamidades, la nueva Constitucion republicana de 1793 fué aceptada por una inmensa mayoría. Los representantes de todas las asambleas primarias acudieron á Paris de todas las extremidades de la Francia con la sancion de los departamentos, y segun expresion de uno de ellos, «Paris no estaba dentro de la República, sino la República en Paris.»

Para celebrar la aceptacion del código republicano, se escogió el 10 de agosto.

Aquella fiesta debió ser orígen de emociones sagradas: el génio de David la ordenó, y no se vió en ella vano aparato, ni bordados de oro destacándose sobre una masa de harapos, ni escuadrones lanzados al través de un rebaño de hombres, ni cascos empenachados, ni bayonetas prontas á bajarse, ni sables desnudos, nada de lo que encanta la imbecilidad de un pueblo niño que convierte en espectáculo su propia degradacion.

La fiesta comenzó con los primeros albores del dia, sobre las ruinas de la Bastilla, con un himno á la naturaleza, y al ponerse el sol, terminó en el campo de Marte, en torno del altar de la patria, con un juramento sublime.

En lugar de armas y dorados uniformes, los diputados llevaban en las manos ramos de espigas y de frutas.

Montagne habia dicho:

«Vuestra muerte es una parte de la vida del mundo.»

¡Con cuánta mas razon contribuye á la vida del mundo una

muerte que dá creces al dominio de la verdad y de la justicia! ¿Por qué llorar los mártires de una buena causa?

En la fiesta del 10 de agosto de 1793, la República francesa no cometió este error. De la urna que contenia los restos de sus mártires, separó el triste ciprés, reservando las alegrías del triunfo á sus héroes para siempre adormecidos. Invocóles con la frente coronada de flores y al sonido de alegres músicas. ¡Noble manera de invitar á la regeneracion de un gran pueblo los manes de los que entraron por la muerte en la inmortalidad!

Desde lo mas alto del altar de la patria, el presidente de la Convencion pronunció estas palabras:

«Franceses, vuestros mandatarios han interrogado en los ochenta y siete departamentos vuestra razon y vuestra conciencia, y los ochenta y siete departamentos han aceptado el acta constitucional.»

»Jamás voto mas unánime organizó una república mas grande y popular. Hace un año, nuestro territorio fué invadido por el enemigo, proclamamos la Republica y vencimos. Ahora, mientras constituimos la Francia, la Europa la acomete por todas partes: juremos defender la Constitucion hasta la muerte. ¡La República es eterna!»

Al oir estas palabras, un voto formidable lanzado por ochocientas mil voces se lanzó hasta el cielo. Como emblema de la indivisibilidad de la República, reunieron en una haz con una cinta tricolor las ochenta y siete picas de los comisarios de los departamentos, y la Constitucion de 1793 fué proclamada como el primer pacto social que desde el orígen del mundo fundaba la libertad sobre la igualdad y hacia un dogma político de la fraternidad humana.

«Los ochenta y siete comisarios de los departamentos habian traido á Paris hasta ocho mil representantes de las asambleas primarias, y el 12 de agosto, á propuesta de Danton, todos fueron investidos con poderes extraordinarios para poner sobre las armas á la Francia entera.

El 14 entró en el Comité de Salud pública el famoso Carnot, organizador de la victoria.

El 23 de agosto decretaba la Convencion:

«Desde este momento hasta que los enemigos sean arrojados del territorio de la República, todos los franceses están en requisicion permanente para el servicio de las armas.

»Los jóvenes irán al combate. Los hombres casados fabricarán

armas y trasportarán las subsistencias; las mujeres harán tiendas de campaña, uniformes y asistirán á los heridos y enfermos en los hospitales; los niños harán hilas; los ancianos se harán conducir á las plazas públicas para excitar el valor de los guerreros, predicar el ódio á los reyes y la unidad de la República.

»Todos los edificios pertenecientes á la nacion se convertirán en cuarteles; las plazas públicas en fábricas de armas; y el suelo de los sótanos y bodegas se rociará con legia para hacer salitre.

»Los fusiles serán confiados exclusivamente á los que marchen al encuentro del enemigo; el servicio del interior se hará con escopetas y armas blancas.

»Los caballos de silla serán requisados para completar los cuerpos de artillería; y los de tiro, menos los necesarios para la agricultura, se requisarán para la artillería y los equipajes.

»La leva será general y no se admitirán sustitutos; los solteros y viudos sin hijos, desde diez y ocho á veinte y cinco años de edad, marcharán los primeros, dirigiéndose sin tardanza á la capital de su distrito, donde se organizarán en batallones y harán el ejercicio hasta que reciban órden de marchar... Las banderas llevarán esta inscripcion: «*El pueblo francés en pié contra los tiranos...*»

CAPITULO XLV.

SUMARIO.

Rendicion de Tolon y sublevacion del ejército del Norte.—Nombramiento del diputado Lavasseu para pacificar el ejército.—Borrascas parlamentarias. Decreto de la Convencion contra la ciudad de Lyon.—Demolicion de esta.—Prision y libertad del diputado Drouet.

I.

El mismo dia en que la Convencion tomaba las resoluciones que hemos visto en el capítulo precedente, Marsella sublevada por los girondinos se sometia, y el girondino Rebequi, iniciador del movimiento, al ver que este redundaba en beneficio de los realistas, se suicidó.

Burdeos se sometió como Marsella, pero en cambio Tolon proclamó á Luis XVII, enarboló la bandera blanca y se entregó á los ingleses, y Lyon enarboló tambien la bandera blanca, proclamando la monarquía, y el ejército del Rhin, compuesto de mas de cuarenta mil hombres, se sublevó al saber la prision de su general Justin. Para someter al ejército rebelde, Carnot mandó un solo hombre, el diputado Cavasseu.

«El ejército del Norte se ha sublevado; necesitamos una mano fuerte para ahogar la rebelion y te hemos escogido.»

Cavasseu era cirujano y pequeño de cuerpo, cuya circunstancia hizo observar á Carnot; pero este respondió:

—«La firmeza de tu carácter y tu abnegacion por la República me responden de todo.»

—»Acepto: ¿cuándo marcho?

—»Mañana.

—»Estaré pronto, dadme instrucciones.

—»Tu cabeza y tu corazon te las dictarán. Tus poderes son ilimitados. Parte y triunfa.»

Cavasseu llegó al campamento: cuarenta mil hombres lo esperaban sobre las armas y lo recibieron gritando: ¡viva Justin! ¡qué nos devuelvan Justin!

«Si es inocente, se os devolverá; si no, será castigado: para los traidores no hay perdon. Soy vuestro jefe y me debeis obediencia. Perdon y olvido al que respete la voz de un representante del pueblo. ¡Desgraciado del que la desobedezca!»

Y así diciendo, recorrió las filas al trote de su caballo, sable en mano, dispuesto á pasar de una estocada al que pronunciara el nombre de Justin.

La sedicion quedó vencida.

Antes que esto se supiera en Paris, la entrega de Tolon y la rebelion del ejército producieron la mayor exasperacion: los realistas creyeron llegada la hora de su triunfo, y para agravar el conflicto, el pueblo de Paris se sublevó é invadió el Ayuntamiento pidiendo pan y el exterminio de los traidores. Aquella era la situacion mas crítica que la República habia atravesado; pero el Ayuntamiento y la Convencion desplegaron una energía verdaderamente sobrehumanas, recurriendo á medidas tan extremas como el mundo no habia visto hasta entonces.

La sesion del 5 de setiembre de 1793 comenzó por la lectura de un despacho, que anunciaba la toma de Sierk por los austriacos, los cuales, no contentos con haber saqueado é incendiado la poblacion, degollaron á los habitantes sin distincion de sexo, mutilando á los soldados prisioneros, cortándoles los piés, las manos y la lengua.

Apenas este terrible despacho se habia leido, el alcalde de Paris, seguido de una comision del Ayuntamiento y del pueblo, entró en el salon y expuso en breves palabras que escaseaban las subsistencias, que el pueblo temia morir de hambre y que el mal venia de los acaparadores.

«Los tiranos de Europa, dijo Chaumette, persisten en su espantoso sistema de obligar al pueblo á cambiar su soberanía por un pedazo de pan, pero no lo conseguirán jamás.»

«¡No, no! exclamaban de todas partes.»

«Una clase no menos criminal que la nobleza, continuó Chaumette, se ha apoderado de los artículos de primera necesidad. Vosotros le habeis dado un golpe, pero no habeis hecho mas que aturdirla. Vosotros entregais á los administradores las llaves de los graneros y el libro infernal del cálculo de estos mónstruos, pero, ¿dónde está la mano robusta capaz de dar vuelta en la cerradura, á la llave fatal á los traidores? ¡Montaña, sed el Sinaí de los franceses; no haya cuartel para los traidores; arrojemos entre ellos y nosotros la barrera de la eternidad; el dia de la justicia y de la cólera ha llegado!... Que el ejército expedicionario se organice y que recorra los departamentos, engrosándose con todos los que quieren la República una é indivisible: que en el ejército vaya un tribunal incorruptible con la guillotina, y que las banderas lleven este letrero:

«Paz á los hombres de buena voluntad, guerra á los explotadores del hambre, proteccion á los débiles y guerra á los tiranos. No haya opresion, sino justicia.»

Chaumette concluyó su furibunda arenga con un rasgo inexperado.

«¿Por qué dejamos en el jardin de las Tullerías tantos objetos, que solo pueden servir para alimentar el orgullo de los reyes? No es mejor plantar allí las yerbas medicinales que faltan en los hospitales?»

Apenas acababa Chaumette de hablar, cuando entró en el salon un cortejo inmenso de hombres y mujeres, que mezclaba los mueras á los acaparadores con los vivas á la República. Cada uno llevaba su peticion mas revolucionaria que la de su vecino. Danton se levantó y pronunció uno de sus mas terribles discursos.

«El tribunal revolucionario, decia, procede con demasiada lentitud; es preciso que cada dia un aristócrata, un malvado pague con su cabeza sus fechorías. Los pobres no pueden acudir á las Asambleas de sus secciones: preciso es decretar en su favor una indemnizacion de dos francos por reunion, y puesto que no hay tantos fusiles como patriotas, antes de perder el suyo debe perderse la vida.»

Una diputacion de los jacobinos se presentó pidiendo que se juzgara inmediatamente á los girondinos presos, y Thuriot, que pre-

sidia, prometió que se haria justicia y que todos los malvados moririan en el cadalso.

Despues se presentó en la barra una diputacion de la seccion de la Unidad, pidiendo que se destituyera á los nobles y curas que aun estaban empleados; que se ejecutara con mas severidad la ley contra el agiotaje; que la Convencion no se disolviera hasta que se consolidara la Constitucion.

«La Convencion será digna del pueblo, dijo Robespierre, y si para su felicidad basta el sacrificio de nuestra vida, todos lo haremos: nuestra recompensa será su amor y su aprecio.»

Faltaba resumir y convertir en decreto todas las peticiones, lo cual hizo Barrere, que presentó la relacion, que era de una violencia inusitada.

«Pongamos el terror á la órden del dia, decia: los realistas quieren sangre: pues bien, tendrán la de los conspiradores, la de los Brissot y María Antonieta. Quieren turbar los trabajos de la Constitucion... ¡Conspiradores, ella turbará los vuestros!... ¡Quieren que perezca la Montaña... la Montaña los aplastará!...»

Así se abrió la era del Terror.

Una fuerza armada compuesta de siete mil doscientos hombres mandados por Rousin recibió la mision de comprimir la contrarevolucion y de proteger las subsistencias do quiera que fuese necesario; impusose la pena de muerte contra los que compraran ó vendieran asignados.

Por otro decreto se ordenó que Brissot, Gensonné, Claviere y Lebrun comparecieran inmediatamente ante el tribunal revolucionario. Este tribunal fué dividido en cuatro secciones, á fin de acelerar sus juicios.

Decretóse la purificacion de los Comités revolucionarios por el Ayuntamiento, y que los miembros de estos comités recibieran una indemnizacion de tres francos diarios.

Como las potencias enemigas sostenian en Francia una porcion de agentes secretos, encargados de sembrar el desórden, por un decreto se mandó arrestar á todo extranjero que no tuviera del Ayuntamiento del pueblo de su residencia un certificado de hospitalidad: por otro decreto se mandó expulsar de la República á todas las mujeres de mala vida.

Pero la mas terrible de todas fué la ley de sospechosos, que declaraba tales á los que se hubieran mostrado partidarios de la tira-

nía y del federalismo; á todos los que no pudieron justificar que habian cumplido con sus deberes cívicos, á los que habian pertenecido á la aristocracia y que no hubieren constantemente manifestado su adhesion á la Revolucion, y los funcionarios públicos suspendidos ó destituidos por la Convencion ó por sus comisarios...

Esta formidable política salida de las profundidades de la situacion, exigia como instrumentos hombres de un temple poco comun, y Billaud Varennes y Collot de Herbois entraron en el Comité de Salud pública.

La organizacion política de la República se componia en aquel momento de la manera siguiente:

Paris dividido en comision popular, bajo el nombre de secciones, expresaba su pensamiento,

El Ayuntamiento, centro de las secciones, llevaba á la Convencion nacional la expresion del pensamiento de Paris.

La Convencion formulaba en leyes este pensamiento.

El Comité de Salud pública le daba vida en todas partes; en la administracion por la eleccion de los funcionarios, en los ejércitos por las misiones de todos los representantes y ante los pueblos de la República por los comités revolucionarios.

El Comité de seguridad general se ocupaba en espiar la desobediencia.

El tribunal criminal revolucionario se apresuraba á castigarlos.

El club infatigable de los jacobinos animaba á Paris con su hálito revolucionario.

Para dar una idea del espíritu de la época citaremos un hecho referido por un observador de aquel tiempo.

Como no habia salitre para hacer pólvora se removieron los suelos de sótanos y bodegas de un extremo á otro de la Francia, y en muchas puertas se leian inscripciones como estas:

«Los ciudadanos que viven en esta casa, han contribuido con su contingente de salitre para dar muerte á los tiranos.»

«¿Quién hubiera dicho, añade Mercier, que Paris contenia en sus bodegas con que rechazar la coalicion de los reyes?»

II.

Despues de un largo combate en que la pólvora y el hierro se

gastó por toneladas y la sangre corrió á torrentes, Lyon, sublevado por los girondinos en provecho de las realistas, cayó en poder de los republicanos, y la Convencion lanzada en las vias del terror se propuso hacer un escarmiento que aterrara á sus enemigos interiores y exteriores, publicando el 12 de octubre de 1793 el decreto mas terrible de que hace mencion la historia.

«La Convencion nacional, decia el decreto, nombrará una comision extraordinaria de cinco miembros para hacer castigar militarmente y sin tardanza á los contrarevolucionarios de Lyon.

»Todos los habitantes de Lyon serán desarmados, y sus armas repartidas entre los defensores de la República y entre los patriotas que se han visto oprimidos por los ricos y por los contrarevolucionarios.

»La ciudad de Lyon será destruida; todas las casas de los ricos serán demolidas y solo quedarán en pié las casas de los pobres, las de los patriotas degollados ó proscritos, los edificios consagrados expresamente á la industria, y los monumentos consagrados á la humanidad y á la instruccion pública.

»El nombre de Lyon se borrará del cuadro de las ciudades de la República;

»La reunion de casas conservadas llevará en adelante el nombre de *Ciudad Emancipada*.

»Sobre las ruinas de Lyon se levantará una columna que recuerde á la posteridad los crímenes y castigo de los realistas de esta ciudad con esta inscripcion:

«LYON HIZO GUERRA A LA LIBERTAD; LYON YA NO EXISTE.»

Couthon que representaba en Lyon la Convencion acusó la recepcion del decreto diciendo:

»La lectura de vuestro decreto del 12 de octubre nos ha llenado de admiracion. Sí, es preciso que Lyon pierda su nombre; de todas las medidas grandes y vigorosas que la Convencion nacional acaba de tomar, solo la de la destruccion total se nos habia escapado.»

Couthon estaba paralítico y muy enfermo, y aunque recibió el decreto el 15 no empezó hasta el 26 la tarea destructora. Hízose conducir en una litera á la plaza de Bellecourt y con un martillo dió un golpe en una de las casas, diciendo:

»¡La ley te destruye!...

Couthon, sin embargo, se contentó con la ceremonia; encontraba, y con razon, bestial la destruccion de los edificios por los crímenes que sus dueños habian cometido; ¿no hubiera sido mas útil para la República confiscarlos y darlos como indemnizacion de perjuicio á los que habian sido víctimas de los furores de la rebelion realista?

Collot de Herbois y Fouché reemplazaron á Couthon que vacilaba ante la obra de destruccion que le habian encomendado; ¿pero cómo destruir centenares de edificios sin gastar enormes sumas? Cuando se convencieron que la construccion cuesta menos cara que la destruccion, Fouché y su compañero recurrieron á un medio expeditivo, á la artillería, y aun así dejaron sin concluir la comenzada obra...

III.

Que una nacion entregada á las angustias de un engendro vasto y laborioso, atormentada por conjuraciones, desgarrada por las facciones, desolada por el hambre, sin comercio, sin crédito, sin hacienda, sin otra moneda que papel sin valor, sin mas protectores de su territorio que soldados improvisados y medio desnudos, haya sin embargo en un corto espacio de tiempo y simultáneamente puesto los cimientos de un nuevo mundo, desecho innumerables conjuraciones, obligado á proclamar la república á millones de hombres hambrientos, domado diez ó doce revueltas interiores, resistido y rechazado el choque de cien mil campesinos fanáticos y conmovido despues hasta en sus mas profundos cimientos á toda Europa, venciéndola por todas partes, es un fenómeno sin ejemplo en la historia de ningun pueblo.

A mediados de 1793, todas las fronteras de Francia estaban invadidas y los ejércitos de la República retrocedian hacia el centro desorganizados y vencidos ante enemigos muy superiores. ¿En qué consistió que en medio de desastre tan grande la Francia espantó á sus enemigos hasta el punto de que no se atrevieran á marchar sobre Paris, del que solo se encontraban á diez ó doce dias de camino? ¿Qué invisible mano los retuvo como encadenados cerca de las fronteras? No puede dudarse que lo que los detuvo fué menos el brazo de la Francia levantado que el misterioso poder de sus pensa-

mientos... Francia habia traido al mundo algo nuevo y profundo al que no pudieron aproximarse sin palidecer, sentian extremecerse y arder bajo sus piés el suelo que habia producido tantos hombres á la vida de las nuevas ideas. Su vacilacion fué hija del miedo y del respeto que á pesar suyo les inspiraba la Francia revolucionaria, mas heróica cuanto mas acosada.

El 3 de octubre la Convencion dió por aclamacion un voto de confianza al Comité de Salud pública, dirigido por Robespierre, y el dia 10 á peticion de Saint Just se declaró revolucionario del gobierno de la República hasta la paz. Jamás cuadro alguno mas grandioso y siniestro del estado de las cosas se habia presentado desde la tribuna.

«La libertad, decia Saint Just, debe vencer á cualquier precio. El que está fuera del soberano es su enemigo; es preciso gobernar por el hierro á los que no quieren serlo por leyes justas, y debemos oprimir á los tiranos. El pan que dá el rico es amargo y peligroso á la libertad. El pan pertenece al pueblo de derecho. Disminuid el número de los agentes á fin de que los jefes trabajen y piensen. Cien mil patriotas han perecido desde hace un año, ¡llaga espantosa para la libertad! Nuestros enemigos no han perdido mas que esclavos; los que hacen revoluciones, los que quieren el bien no deben dormir mas que en la tumba.»

El decreto fué aprobado y el Comité de Salud pública prometió vencer; pero sus proyectos eran gigantescos. Dos millones de combatientes no le parecian cosa imposible para producidos por una cuna de guerreros como la Francia.

Al dia siguiente 11 de octubre respondió Robespierre diciendo:

«Mañana se dá una gran batalla en nuestras fronteras; mañana será un dia memorable en los fastos de la República.»

La profecía se realizó. Dos dias mas tarde en una batalla que duró cuarenta y ocho horas, Jourdan obligó al príncipe de Cavour á levantar el sitio de Manbeuge, dejando seis mil hombres en el campo.

IV.

Como comisario de la Convencion estaba en Manbeuge Drouet, el maestro de postas que reconoció á Luis XVI cuando su fuga á Varennes, y deseoso de batirse salió de la plaza, pero cayó en poder de

los austríacos, quienes en lugar de tratarlo como prisionero lo convirtieron en reo de Estado, y tratándolo con un rigor mayor que el acostumbrado con los mismos presidarios, lo encerraron en la tristemente célebre fortaleza de Spielberg, donde pasó muchos años, hasta que al fin inventó un paracaidas y se tiró de un muro que tenia doscientos piés de alto rompiéndose al caer una pierna. ¡Estraño destino el de este hombre, que despues de tantas vicisitudes, volvió á Francia en el tiempo de Luis XVIII, esparció él mismo la noticia de su *muerte*, hizo hacer sus funerales y gracias á esta extratagema ejerció tranquilamente durante el resto de su vida el tráfico de comerciante de ganado!

CAPITULO XLVI.

SUMARIO.

Conjuraciones realistas para salvar á la familia real.—Ridiculeces de María Antonieta.—Segunda conjuracion.—Registro verificado en la prision de la familia real.—Separacion de Maria Antonieta y su hijo.—Calumnias y falsedades de los realistas.—Traslado de Maria Antonieta á la Consergería.

I.

La antevíspera del dia en que los republicanos arrojaban á los vendeanos mas allá del Loire y el mismo dia en que rechazaban á los extranjeros en Wattiguies se cumplia el destino de María Antonieta...

Despues de la ejecucion de Luis XVI habia disminuido la vigilancia con la familia real presa en el Temple, hasta el punto de creer los guardias mismos que las puertas de la prision no tardarian en abrirse; pero la traicion de Dumouriez y su proclama declarando al hijo de Luis XVI, soberano legítimo de Francia hizo comprender á los republicanos que nada habian ganado cortando la cabeza á Luis XVI puesto que su hijo servia de bandera á los realistas que lo aclamaban con el nombre de Luis XVII. Esto hizo redoblar la vigilancia y que se tomáran nuevas precauciones, reanimando el amortiguado ódio contra la familia real, por tantos partidarios nacionales y extranjeros defendida.

Los oficiales del Ayuntamiento, Touran, Cepitre, Brudot, Maelle, Vincent, Michonis, eran realistas disfrazados de republicanos que habian logrado sus empleos con el único objeto de servir los intereses de la familia encerrada en el Temple.

Desde el primer dia conspiraron los realistas para procurar la evasion de la familia real. El primer plan consistió en ocultar en la torre vestidos de oficiales municipales con los cuales debian vestirse madama Isabel y la Reina, y salir del Temple el dia en que Foulan y Cepitre estuvieran de servicio; la evasion de los niños debia verificarse del siguiente modo: todas las mañanas entraba en el Temple un hombre llamado Jacobo para limpiar los reverberos y volvia al oscurecer para encenderlos, yendo con frecuencia acompañado de dos hijos suyos que le ayudaban en sus trabajos y que eran de la estatura del hijo y de la hija de María Antonieta. A las siete de la noche mudaban los centinelas, y se convino por los conspiradores en que poco despues de cambiados, un hombre vestido como Jacobo con una caja de hojalata debajo del brazo y con un billete de entrada, se presentaria en el Temple, y que el municipal Foulan le reprocharia duramente el haber mandado á sus hijos para que hicieran su trabajo en lugar de ir él mismo, y diciéndole que no volviera esto á repetirse haria salir con él disfrazados al efecto al príncipe y la princesa.

El general Jargayes fué el alma de esta conjuracion. Con dinero que el general adelantó sobornaron al comisario cuya complicidad era necesaria. Procuráronse pasaportes en regla y tres coches que debian conducir á los fugitivos á Normandía y desde allí á Inglaterra.

Ya se habia fijado el dia de la evasion, cuando á consecuencia de una asonada que hubo en Paris, aumentó la vigilancia en el Temple, y los conspiradores creyeron que solo podria realizarse el proyecto en lo que se referia á la Reina y su cuñada; pero María Antonieta, como era natural, no quiso escaparse dejando á sus hijos en poder de sus enemigos.

Entretanto el Ayuntamiento supo que los cinco oficiales antes nombrados y el médico que visitaba á la familia real estaban en relaciones secretas con ella, y se apresuró á mandar al Temple al famoso Hebert para que averiguase la verdad.

La relacion de esta visita que tuvo lugar el 20 de abril la ha hecho la hija de Luis XVI; dice que con gran brutalidad hizo Hebert

registrar hasta los colchones, obligando á levantarse al hijo de María Antonieta que dormia. Las pesquisas duraron hasta las cuatro de la mañana y como no dieran grandes resultados, se repitieron el 23 del mismo mes y encontraron un sombrero de hombre que madama Isabel declaró que lo conservaba como recuerdo de su hermano; pero no tardó en descubrirse que nunca habia pertenecido á Luis XVI. Esto bastó para que abortara aquel proyecto de fuga; pero no tardó en fraguarse otro nuevo aunque por diferentes personas. Esta vez los cómplices fueron un comisario llamado Michonis, el baron de Batz y un tendero llamado Carty, el cual fingiéndose exaltado demócrata habia logrado ser capitan de la milicia nacional. El plan consistia en sobornar á los veinte y tantos nacionales que debian patrullar durante la noche á la puerta de la prision, en ocasion en que el comisario Michonis estuviese de guardia en la habitacion de la Reina. Esta y su cuñada debian salir disfrazadas de nacionales con el arma al brazo y los dos niños ocultos en el centro del peloton.

Una circunstancia imposible de preveer hizo abortar este proyecto. El dia de la noche en que debia ejecutarse, un gendarme encontró en el suelo delante de la puerta principal del Temple un papel que decia:

«Michonis os hará traicion esta noche, vigilad.»

II.

Los republicanos estaban alarmados y segun confiesan todos los escritores realistas *el jóven Rey*, que así llamaban al hijo de Luis XVI, era objeto de todas las esperanzas contrarevolucionarias, y su legitimidad como dueño y señor de la Francia era pretexto y ocasion de todas las conjuraciones. Su madre hacia ostentacion de tratarlo con el respeto debido á un monarca: cuando se sentaban á la mesa le ponia una silla mas alta que á los otros en señal de ser el jefe y señor de la casa, aunque era el menor por la edad. Esta obstinacion en querer hacer de un gran pueblo la propiedad de un niño encerrado en una prision, no podia menos de irritar profundamente á los republicanos. Si estas pretensiones no hubieran sido orígen de la guerra civil y extranjera que desolaba á la Francia, la impresion hubiera sido mucho menor y acaso aquellas ridículas alar-

des de monarquismo solo hubieran inspirado desprecio; pero el principio en virtud del cual un niño de ocho años se sentaba sobre un alto cojin al lado de su madre, que no lo tenia, era el mismo que hacia correr á torrentes la sangre francesa, el mismo que habia presidido á los deguellos de Machecourt, el mismo en cuyo nombre los generales hacian traicion á la patria, los curas intrigaban y excitaban el pueblo á la revuelta, el mismo, en fin, que precipitaba sobre la Francia centenares de miles de soldados enemigos.

Tales fueron las causas que decidieron al Comité de salud pública á separar el hijo de María Antonieta de su madre; decision que los realistas han presentado como una monstruosidad á pesar de que nunca se hubiera permitido á ninguna otra mujer presa conservar sus hijos en su calabozo.

La hija de María Antonieta que refiere este suceso, dice que su madre declaró á los municipales que antes la matarian que consentir que se llevaran á su hijo, y que ellos le respondieron que si se empeñaba matarian á ella y á su hija para llevárselo.

«Necesario fué que cediera, añade la princesa, por amor hacia nosotros. Mi tia y yo levantamos á mi hermano, porque mi pobre madre no tenia fuerzas para ello, y cuando estuvo vestido ella lo tomó y lo puso en manos de los municipales cubriéndole de lágrimas...»

El corazon de María Antonieta no estaba preparado para este golpe: imagínese el lector cual seria la pena de aquella madre, orgullosa como hija del emperador de Austria y viuda del rey de Francia, al saber que los republicanos habian puesto á su hijo, que ella creia nacido para ser rey, de aprendiz con un zapatero llamado Simon y que vivia en un departamento del mismo Temple.

El zapatero Simon tenia por encargo especial hacer olvidar al hijo del Rey las ideas en que estaba imbuido desde la cuna y educarlo como un hijo del pueblo.

Los realistas han inventado sobre esto toda clase de calumnias y han mirado como un atentado, como una degradacion impuesta al hijo de los reyes, el que los hombres del pueblo, vencedores y libres, lo trataran como á sus propios hijos.

Sin duda que era un nuevo desafío lanzado á los déspotas de Europa el poner en manos del zapatero Simon á un descendiente de emperadores y reyes, dado el orgullo y falsas ideas de estos y sus

pretensiones, mas si se tiene en cuenta que los republicanos franceses arrojaban el guante de esta manera contra tan poderosísimos enemigos y en las mas críticas circunstancias en que jamás se vió pueblo alguno, el desafío tiene algo de grandioso, de verdaderamente republicano, digno de los tiempos de Esparta.

III.

Los escritores realistas aunque sin pruebas ni fundamento alguno, han procurado hacer creer que el hijo de María Antonieta y Luis XVI, murió víctima de los malos tratos de Simon excitados por el gobierno de la República. Suponer que aquellos hombres cuya fuerte mano quebrantaba el viejo mundo y conmovia la tierra hasta en sus cimientos, concibieron trama tan cobarde es en verdad inícuo.

Uno de esos autores aduladores de déspotas y calumniadores de los pueblos, refiere de la siguiente manera la conversacion que pasó entre Drouet y Simon cuando aquel en compañía de otros diputados encargó á este el hijo de Luis XVI.

«Ciudadanos, dijo Simon, que quereis que haga con el lobezno, ¿quieren espatriarlo?

—»No.

—»¿Matarlo?

—»Tampoco.

—»¿Envenenarlo?

—»Menos.

—»¿Qué quieren pues?

—»Deshacerse de él...»

Ahora bien, ¿en qué autoridad se funda esta acusacion monstruosa? en ninguna. El autor que no asistió á la entrevista, no dice de quien lo ha sabido y quiere que lo crean bajo su palabra.

En la época en que Simon se instaló en el Temple, el gobierno republicano léjos de seguir las inspiraciones de una política ciega y feroz, se mostraba dispuesto á garantizar la seguridad de la familia real mediante ciertas condiciones, que Semonville y Maret recibieron el encargo de negociar, el primero con el gran duque de Toscana y el segundo con el gobierno de Nápoles.

Nápoles, Venecia y Toscana eran las únicas naciones de Europa

que no habian entrado todavía en la coalicion contra la República francesa, y las condiciones que querian imponerles por medio de sus embajadores, eran, que permanecieran neutrales en cambio de lo cual pondrian en libertad á la familia real. Pero esto encontró un obstáculo y fué el maquiavelismo de la casa de Austria, el bárbaro egoismo que fué para ella mas fatal que el ódio de aquellos convencionales, cuyas cabezas hubiera hecho cortar la Reina sin el menor escrupulo si hubiera triunfado.

Los dos embajadores antes citados partieron á fin de julio con sus pasaportes é instrucciones, para Florencia el uno y para Nápoles el otro; pero antes de salir del territorio neutral de Suiza fueron arrebatados bruscamente por órden del gobernador de Milan y encerrados en la fortaleza de Mantua. Maret pudo salvar sus instrucciones, pero las de su colega cayeron en manos del gobierno austriaco. Regular parecia que este al ver que el objeto de la mision diplomática de sus dos cautivos era la libertad de María Antonieta y de sus hijos, los pusiera en libertad para que la desempeñaran; pero al emperador de Austria no le importaba la suerte de su hermana, lo que queria era desmembrar la Francia agregando á su imperio algunas de sus provincias, y aunque con la prision arbitraria de los dos embajadores llevada á cabo en pais neutral aumentaba los peligros que corria María Antonieta, se guardó bien de ponerlos en libertad.

Al saber la Convencion el atentado cometido con sus embajadores la indignacion fué unánime.

«La casa de Austria, dijo Deforges, ministro de Estado, en la sesion del 12 de agosto, acaba de dar á la República francesa un nuevo ultraje que vengar y un nuevo crímen que castigar á todos los pueblos de Europa. »

IV.

María Antonieta fué trasladada del Temple á la Consergería; sin conmoverse oyó el decreto que la aproximaba al cadalso y dejó el Temple sin atreverse á mirar á su cuñada ni á su hija temerosa de que le abandonaran las fuerzas.

Preveyendo que podria desmayarse, los municipales que la registraron en el momento de partir, le habian dejado un frasco de esen-

cias. ¿Pero qué podia sorprender á aquella desgraciada despues de tantas pruebas como habia pasado?

Al salir, su cabeza tropezó en la reja de hierro, y como le preguntasen si se habia hecho mal, respondió:

«¡Oh no! ahora nada puede hacerme mal.»

Los planes de los realistas para libertar á la Reina y su hijo se renovaron, á pesar de la vigilancia, á medida que aumentaba su peligro.

Un caballero de San Luis llamado Rougeville logró entrar en la Consergería sobornando á la querida de un municipal, y dió á María Antonieta un clavel cuyo cáliz ocultaba un billete que decia:

«Tengo á vuestra disposicion hombres y dinero.»

Ya estaba la Reina escribiendo la respuesta con la punta de una aguja cuando entró un gendarme que descubrió la trama. Rougeville logró escaparse; la mujer del conserge y sus hijas fueron presas y el conserge perdió el empleo; pero su sucesor Bault, era un realista disfrazado, que solicitó el puesto, no para guardar á la Reina, sino para servirla. Y en efecto, ya que no pudo libertarla de su espantosa suerte endulzó cuanto estuvo en su mano los rigores de su situacion. La adhesion de un funcionario subalterno, muy vigilado además, no podia bastar á todo. La orgullosa hija de María Teresa, emperatriz de Austria, tuvo que remendarse sus propios vestidos ó llevarlos hechos girones y no mudar de camisa mas que cada diez dias. Deseó una colcha de percal inglés para la cama, Bault se encargó de pedirla á Fouquier Tinville y este exclamó:

«Que te atreves á pedir, merecerias que te mandara á la guillotina!»

CAPITULO XLVII.

SUMARIO.

Interrogatorio de María Antonieta.—Acusacion fiscal.—Simpatías por parte del pueblo.—Sentencia de muerte.—Carta de María Antonieta á su cuñada la princesa Isabel.—Salida para el patíbulo.—La ejecucion.—Palabras de Robespierre.—Mala interpretacion de los realistas.—Consideraciones generales.

I.

El 3 de octubre á peticion de Billaud Varennes decretó la Asamblea que el tribunal revolucionario decidiera sin mas tardanza la suerte de María Antonieta, y el acusador público Fouquier Tinville, recibió del Comité de Salud pública las piezas relativas al proceso.

El 14 de octubre compareció María Antonieta ante el tribunal revolucionario que se componia del presidente Herman, de los jueces Toneault, Douzé, Verneuil y Lane, del acusador público Fouquier Tinville y del escribano Fabricio. Los jurados eran Gaunay, peluquero; Greyer Crey, sastre; Antonelle, ex-marqués; Chatelet, pintor; Souberbielle, cirujano; Picard, sin profesion conocida; Trinchard, carpintero; Fondeuil, ex-escribano; Deveze, carpintero; Deycir cerrajero; y Gibod, sastre.

La hija de María Teresa se sentó con aire tranquilo en el sillon que le estaba destinado.

Aunque las grandes penas que llevaba sufridas habian prematuramente blanqueado sus cabellos, todavía estaba hermosa María Antonieta.

La multitud que llenaba el pretorio la contemplaba en silencio.

«¿Cómo os llamais? preguntó el presidente.

»María Antonieta de Lorena de Austria, respondió la acusada.

»¿Cuál es vuestro estado?

»Soy viuda de Luis Capeto, antes rey de los franceses.

»¿Cuál es vuestra edad?

»Treinta y ocho años.»

Como se vé ella aceptaba el nombre de Capeto á pesar de que mejor que nadie veia en él una injuria. Hasta tal punto es difícil á las naturalezas mas altivas dejar de encorvarse bajo la dura ley de los acontecimientos.

II.

Fouquier Tinville leyó la acusacion fiscal, en la cual comparaba á María Antonieta con Mesalina, Fredegonda y María de Médicis. En sus labios se reprodujeron todos los rumores impúdicos que la maldad de la corte habia hecho pasar desde sus gabinetes y salones á las plazas y tabernas. Las atracciones de una mujer jóven y sin experiencia, sus rivalidades, mil errores, mas bien hijos de su educacion y de su rango que de su voluntad, fueron presentados como crímenes por el acusador público, pero en medio de tantas exajeraciones ¡cuántas verdades amargas y terribles! Cuando el acusador público mostraba á María Antonieta abandonando la irreflexiva vida de sus primeros años para convertirse en alma de una guerra á muerte contra la revolucion, apoderándose del alma de su esposo, turbándolo, irritándolo, embriagándolo con el sentimiento de un poder perdido, inspirándole el desprecio á la fe jurada, conspirando, siendo el verdadero rey de los nobles, aliándose en secreto con los enemigos de la República para recobrar un cetro, símbolo del despotismo, no vacilando en correr la sangrienta aventura de una guerra extranjera complicada con otra civil, ¿quién, con la historia de la época á la vista, hubiera podido con justicia decir al acusador público que mentia?

Cuando mintió de la manera mas deshonrosa, fué cuando se armó de ciertas revelaciones inmundas, arrancadas al miedo de un niño; fué cuando no se avergonzó de imputar á una madre de haber ella misma corrompido á su hijo.

Los testigos comparecieron; Bailly, el conde de Estaing, Valazé y Manuel.

Aunque enemigo de la reina, el conde de Estaing no dijo nada que pudiera agravar su suerte: lo mismo resultó de las declaraciones de Bailly y de Manuel: pero no sucedió lo mismo con la de Valazé; de ella resultó que la reina obtenia de los ministros notas de las operaciones de los ejércitos de Francia para comunicarlas á los enemigos.

A las preguntas que la hicieron, María Antonieta contestó, ó que no se acordaba, ó que ella no era responsable; negó como su marido su escritura y su firma; pero estaba reservado al furibundo Hebert engrandecer á María Antonieta tratando de envilecerla. Acusóla de haber depravado á su hijo por enervar su cuerpo y extinguir su inteligencia con objeto de reinar mas tarde en su nombre.

María Antonieta guardó silencio ante tan horrible acusacion.

Un jurado insistió diciendo que en una reina todo era posible.

«Si no he respondido, dijo María Antonieta con profunda emocion, es porque la naturaleza se niega á responder á semejante inculpacion dirigida á una madre. Me dirijo á todas las que puedan encontrarse aquí.»

¡Un extremecimiento de aprobacion conmovió al auditorio y Hebert quedó mudo y aterrorizado.

Cuando Robespierre supo lo que habia pasado, exclamó:

«¿No tenia bastante ese malvado con haber hecho de ella una Mesalina que aun necesitaba hacerla una Agripina?»

III.

Para que se vea hasta que punto el espíritu de partido ha cegado á los realistas, desfigurando la verdad histórica, son dignas de citarse aquí las interpretaciones dadas á estas palabras de Robespierre por los que se han empeñado en hacer de él un mónstruo.

Las palabras de Robespierre citadas sobre las acusaciones dirigidas por Hebert á María Antonieta, las hemos tomado de la biografía

de Hebert, escrita por Beaulieu escritor realista, pero de buena fe y muy imparcial.

Despues viene Vilate quien en *las causas secretas de la Revolucion del 9 al 10 termidor* altera la frase, diciendo:

«Ese *imbécil* de Hebert no tenia bastante conque *ella fuese realmente* una Mesalina, sino que la hace además una Agripina, *facilitándole en el último momento un triunfo con las simpatías del público.*»

Viene despues el abate Mongaillard y al llegar á este punto pone en boca de Robespierre la frase mas modificada todavía:

«A ese imbécil de Hebert, *yo le he dicho* que haga de ella una Mesalina, y hace además una Agripina, facilitándole en el último momento un triunfo con el interés público.»

Y hé aquí como de alteracion en alteracion los escritores realistas desfiguran la historia de la revolucion francesa, convirtiendo en odiosas las palabras inspiradas por una honrosa indignacion.

IV.

Chaubeau y Tronzon Ducoudray, nombrados de oficio, presentaron la defensa y Herman resumió la acusacion.

Las cuestiones sometidas á los jurados fueron las siguientes:

«¿Es cosa probada que han existido tramas tendiendo á proveer, de socorros en dinero á los enemigos exteriores de la República, y facilitarles la entrada en el territorio y los progresos de sus ejércitos?

»¿María Antonieta de Austria está convicta de haber cooperado á estas tramas?

»¿Está probado que existe un complot para encender la guerra civil?

»¿María Antonieta de Austria ha tomado parte en este complot?»

El veredicto del jurado fué afirmativo.

La reina volvió á la Audiencia para oir pronunciar su sentencia de muerte.

Eran las dos y media de la mañana, las luces estaban casi apagadas.

María Antonieta no pronunció una sola palabra.

Conducida de nuevo á la Conserjería aquella desgraciada mujer

escribió á su cuñada una carta que se ha publicado despues, y que revela sentimientos de ternura y la profunda conmocion de su alma en aquellos momentos solemnes:

«Acabo de ser condenada, no á una muerte vergonzosa, solo lo es para los criminales, sino ha ir á reunirme con vuestro hermano..... Me causa mucha pena abandonar á mis pobres hijos. ¡En que posicion los dejo!.... Que mi hijo no olvide nunca las últimas palabras de su padre que yo le repito expresamente: «que no procure nunca vengarse de nuestra muerte...» Adios mi buena y tierna hermana... Os abrazo con todo mi corazon lo mismo que á mis pobres y queridos hijos..... ¡Dios mio! ¡cuán desgarrador es dejarlos para siempre!....»

Desde su cama, de la que solo estaban separados dos municipales por un biombo, les preguntó:

«Creeis que el pueblo me dejará llegar al cadalso sin despedazarme?»

«No os harán ningun mal, señora, respondió uno de ellos.»

A las cinco de la mañana se tocaba generala en todas las secciones: á las siete la fuerza armada estaba en su puesto; á las diez numerosas patrullas recorrian las calles; á las once apareció el verdugo.

María Antonieta esperaba que la conducirian al suplicio en un coche, como habian hecho con Luis XVI, pero cuando vió la carreta que la esperaba se extremeció. Por todo almohadon habia una tabla atravesada, en la cual se sentó, con las manos atadas á la espalda con una cuerda, cuya extremidad tenia Sanson en la mano: éste y su ayudante y un cura subieron en la carreta, y se colocaron uno al lado, y otro detrás de la reina.

Rodeada de soldados y pueblo la carreta se puso en marcha...

El dia en que María Antonieta acababa de casarse con el Delfin, hizo su entrada solemne en la capital, y fué para la jóven princesa un verdadero triunfo.

«Estaba, dice Weber, seductora de belleza y de encantos. La brillante carroza que la conducia, apenas podia abrirse paso entre las oleadas del pueblo que no se cansaba de verla, de admirarla y de bendecirla... El mariscal de Brissac gobernador de Paris, le salió al encuentro y le dijo: «Señora, teneis ante vos doscientos mil enamorados de vuestra persona...»

Esto pasaba en 1770...

La carreta marchaba sin que un murmullo ni un ruido se dejasen oir en torno suyo.

María Antonieta llevaba los cabellos cortados junto al cuello; sus megillas estaban encendidas y sus ojos inyectados de sangre; su aspecto no revelaba abatimiento ni miedo. Dirigia indiferentes miradas á las hileras de soldados que ocupaban las aceras.

Aunque el cómico Drammont blandia su sable alzándose sobre los estribos, y designando á la condenada al ódio de la multitud, con groseros denuestos, el pueblo, permanecia silencioso, y solo gritos de ¡viva la República! resonaron de cuando en cuando.

La vista del jardin de las Tullerías causó á María Antonieta una dura emocion, y como al subir al cadalso diera un pisoton al verdugo, se apresuró á decir:

«Perdon, señor, no lo he hecho á propósito.»

A las doce y cuarto cayó la cabeza de la desgraciada María Antonieta y la multitud gritó: ¡viva la República!

VI.

Segun Vilate, al dia siguiente de la muerte de María Antonieta, Barrere, Robespierre y Saint Just, comieron en casa Venua y hablando de la muerte de la reina, dijo Saint Just.

«Las buenas costumbres ganarán con este acto de justicia nacional.»

Y Barrere añadió:

«La guillotina ha cortado con su cabeza un fuerte nudo de la diplomacia de las cortes extranjeras.»

Cuanto mas exactas eran las apreciaciones de madama Stael sobre aquel trágico suceso, cuando decia:

«¡Inmolando á María Antonieta la habeis consagrado. Vuestros enemigos os han hecho mas daño con su muerte que con su vida!»

Solo tenemos que añadir á estas sensatas palabras, que los parientes y amigos de María Antonieta son mas responsables de su muerte que sus mismos verdugos, y aunque sea desagradable y triste acusar á las víctimas, forzoso es convenir en que la persistencia de María Antonieta en sostener los supuestos derechos de su hijo á ser señor de un pueblo, que queria ser libre, contribuyó acaso tanto co-

mo la guerra civil y la invasion de la Francia por los extranjeros, á que su cabeza cayera bajo el filo de la guillotina, como la saña política y el frenesí de los republicanos, que no creian poder salvar la independencia de la patria y la libertad, mas que cerrando las puertas á toda transaccion con los reyes de Europa, de cuya mala fe, siniestras intenciones y bárbara crueldad tenian tantas pruebas.

La idea de una mujer, cualesquiera que sea, subiendo al patíbulo por causas políticas, nos inspira horror, siquiera la guillotina fuera en aquella suprema crísis mas que el hacha de la justicia, el arma de combate. Pero ciertamente no son los partidarios de los reyes y del despotismo, para quienes la vida humana no es nada, puesto que hacen depender la de pueblos y naciones de la voluntad de los *señores de vidas y haciendas;* que por sus bárbaras ambiciones han inundado de sangre el mundo durante miles de años, los que deben escandalizarse y hacer aspavientos por la vida de una mujer, sacrificada en un momento de vértigo, y cuando ellos mismos y sus partidarios asesinaban sin distincion de edad ni sexo, inmolando millares de víctimas inocentes, saqueando pueblos, bombardeando ciudades, entregándose, en fin, á todos los horrores de una guerra de exterminio.

CAPITULO XLVIII.

SUMARIO.

Maravilloso proyecto de instruccion pública legado á la Francia por el patriota Lepelletier.—Proposicion por la reforma del calendario gregoriano.—Calendario republicano.—Muerte de Fabre de Englantine.

I.

Reposemos un momento de tantos horrores, volvamos la espalda al espectáculo de la sangre y digamos en honor de la Revolucion, que si supo herir supo aun mas crear. Sépalo la posteridad y no lo olvide jamás: la Revolucion tuvo de característico, que desencadenando las pasiones, asoció el ejercicio de las virtudes mas nobles y serenas, enseñando con una mano mientras heria con la otra.

¿En qué, por ejemplo, la vieron emplear los cortos momentos de reposo, que le dejó la borrascosa historia de los meses de agosto, setiembre y octubre de 1793?

Estableció el principio fecundo de que toda sociedad fundada en principios de justicia, tiene el deber de dar á todos sus miembros el sustento del alma, echando las bases de un magnífico sistema de educacion nacional.

Preparó el establecimiento de las escuelas Politécnica y Normal.

Se ocupó del desarrollo de las ciencias y las artes.

Trabajó para generalizar en todas las provincias el uso de la lengua francesa.

Trabajó para establecer el telégrafo en las grandes líneas de comunicacion.

Decretó la redaccion del código civil; comenzó las discusiones; echó las bases.

Fundó el gran libro.

Inauguró el sistema decimal.

Estableció la unidad de pesos y medidas.

Reformó el calendario.

Nobles, útiles y grandes reformas, que se han olvidado demasiado; y que las tropelías de la revolucion han hecho perder de vista.

II.

El mismo dia en que Carlota Corday asesinaba á Marat, Robespierre subia á la tribuna con un manuscrito en la mano y decia:

«Miguel Lepelletier ha legado á su pais un plan de educacion que parece trazado por el genio de la humanidad: él que decia; «muero contento, *mi muerte servirá á la causa de la libertad*,» se alegraba con razon; él no dejaba la tierra sin haber preparado la felicidad de los hombres.»

Así diciendo Robespierre, leyó el siguiente trabajo legado á su patria por Lepelletier.

«Formar hombres, propagar los conocimientos humanos son las dos partes del problema que debemos resolver.

«La primera constituye la educacion; la segunda la instruccion.

»Esta, aunque ofrecida á todos por la naturaleza misma de las cosas, no pasa de ser la propiedad exclusiva de un pequeño número de personas, á causa de la diferencia de profesiones y talentos.

»La otra debe ser comun á todos y universalmente bienhechora...

»Os pido que decreteis que desde la edad de cinco á la de doce años para los niños y hasta la de once para las niñas, todas las criaturas, sin excepcion, se eduquen en comun á expensas de la República y que bajo la santa ley de la igualdad reciban los mismos vestidos, alimentos, instruccion y cuidados.

»La porcion de vida que pasa desde los cinco á los doce años, es

verdaderamente decisiva para la formacion física y moral del hombre y debe vigilarse escrupulosamente.

»Hasta los cinco años los niños deben estar al cuidado de sus madres, porque tal es el voto y la necesidad de la naturaleza.

»A los cinco años la patria recibirá á los niños de manos de la naturaleza.

»A los doce los entregará á la sociedad, porque desde esa edad, y despues de siete años de educacion, los niños estando ya en estado de ganar su subsistencia, sus cuerpos son bastante robustos para empezar á aplicarse á los trabajos de la agricultura, y su espíritu estará bastante formado para entregarse con fruto al estudio de las ciencias, de las letras y las artes.

»La educacion comun es buena mientras se trata de formar, no agricultores, artesanos y sabios, sino hombres.

»Cuando llega la edad de las profesiones cesa la educacion en comun, porque la instruccion debe ser diferente.

»Para las niñas el término de la instruccion pública debe cesar á los once años, porque su desarrollo es mas precoz y los oficios para que son propias exigen menos fuerza.

»¿Debe ser obligatoria la instruccion de los niños? En principio sí; porque es un interés público de primer órden y un deber cívico por parte de los padres.

»La medida mas dulce como la mas eficaz para corregir la extravagante desproporcion, que el azar de la propiedad introduce entre los ciudadanos, se encuentra en el modo de repartir las cargas públicas. La teoría es simple: consiste en descargar al pobre y hacer contribuir al rico: que en cada localidad el sostenimiento de los niños sea pagado por todos los habitantes á prorata de la contribucion directa que pague cada uno, de tal suerte, que el jornalero pague seis reales, el que tenga cuatro mil pague cuatrocientos y el que tenga cien mil diez mil. Esto formará un depósito comun procedente de cuotas desiguales, el pobre pondrá poco, el rico mucho; una vez el depósito formado todos sacarán igual ventaja: la educacion de sus hijos.»

Lepelletier que proponia la educacion comun y obligatoria no era pobre sino rico. Imagínese el lector la emocion que producirian en la Asamblea estas líneas de aquel mártir de la libertad.

«Dirigid una mirada á los campos, al interior de las cabañas, á las profundidades de las ciudades en las que hormiguea una in-

mensa poblacion cubierta apenas de harapos... El trabajo produciria en ellas el bienestar; pero la fecundidad aumenta las necesidades... El nacimiento de un niño es un grave accidente. Los cuidados que la madre le prodiga están mezclados de penas é inquietudes. El niño está mal alimentado y peor cuidado, ó no se desarrolla ó se desarrolla mal, y falto de cultura es una nueva planta abortada.

Quisiéramos que el cuadro de esta obra nos permitiera reproducir por completo el admirable texto que tenemos á la vista. Obligados á abreviar, llevaremos al recuerdo agradecido de las generaciones futuras las disposiciones principales del proyecto humanitario de aquella víctima de la reaccion.

«El objeto de la educacion nacional será robustecer el cuerpo de los niños desarollándolos con ejercicios gimnásticos, con la costumbre del trabajo manual y de las fatigas, educando su corazon y adornando su espíritu con los conocimientos necesarios á todo ciudadano cualquiera que sea su profesion.

»Los conocimientos humanos y las nobles artes se enseñarán pública y gratuitamente por profesores pagados por la nacion. Las clases en que los niños no serán admitidos sino despues de haber recibido la educacion nacional, se dividirán en tres grados: Escuelas públicas, Institutos y Liceos.

»Para el estudio de ciencias y artes se escogerá un niño de cada cincuenta de los que hayan mostrado aptitudes y talentos superiores. Los escogidos serán mantenidos por la República en las Escuelas durante el curso que será de cuatro años.

»Entre estos últimos se escogerán los mas aprovechados que poblaran los Institutos durante cinco años, y los sobresalientes de los Institutos pasarán cuatro en los Liceos.

»Cuando una madre conduzca á sus hijos á los establecimientos de la educacion nacional, recibirá por cada uno que ella haya educado hasta esa edad, cien francos, doscientos por los que escedan hasta el número de ocho y trescientos por los que pasen de este número. Ninguna madre podrá rehusar el honor de esta recompensa, debiendo probar por un certificado del alcalde que ella misma ha amamantado á su hijo.

»Durante el curso de la educacion nacional los niños emplearán su tiempo entre el estudio, gimnásia y trabajo manual. La décima parte del producto se entregará á los niños y las otras nueve décimas se emplearán en los gastos de la casa.

»No se empleará ningun criado en las casas consagradas á la educacion nacional. Los niños de mas edad alternativamente desempeñarán las diversas funciones del servicio diario.

»Los niños recibirán un alimento sano, pero frugal y un vestido ordinario, pero cómodo; dormirán en camas duras; de suerte que cualquiera profesion que abracen y en cualesquiera circunstancias que se encuentren, puedan pasar sin superfluidades y despreciar las necesidades ficticias.

»La vigilancia del establecimiento de educacion nacional estará confiada á un consejo de padres de familia.»

En ninguna época de la historia fué mas general ni profundo el deseo de generalizar la educacion y la instruccion, como fundamento indispensable de la libertad.

»Ultimamente encontré en los campos Eliseos, escribia Anacharsis Cloot, dos jóvenes, *sans culotes* tendidos en la yerba con un libro que leian en voz alta alternativamente. Acerqueme á ellos alabando su celo y me respondieron: «Ciudadano, sin instruccion no se sabe ser libre.» Los tres gritamos con gran fuerza. ¡Viva la República!»

El 13 de setiembre decretó la Convencion que independientemente de las escuelas primarias, se establecerian en la República tres grados progresivos de instruccion. El primero para los conocimientos indispensables á los artesanos y obreros; el segundo para los conocimientos necesarios á los que se dedican á otras profesiones útiles á la sociedad, y el tercero para los objetos cuyo estudio es difícil y no está al alcance de todos los hombres.

«¡Cuántas batallas ganadas contra la ignorancia en pocos meses!»

III.

El mismo dia en que Carlota Corday cometió su crímen, la Convencion ordenó la apertura de un Museo consagrando una suma anual á la compra de cuadros y estátuas y lo estableció en el palacio de los reyes en el cual subsiste todavía.

Reformóse el calendario, y Romme, Lagrange, Mouge, Pingre, Dupuix, Fere y Guyon Morveau recibieron el encargo.

Dejemos á Romme explicar los motivos que impulsaron á la Convencion á abolir la era vulgar.

«El lenguaje de la ciencia no podia revestirse en los labios de un matemático de mas poesía y de mas grandeza.

»...El tiempo abre un nuevo libro á la historia y en su nueva marcha majestuosa y sencilla como la igualdad, debe grabar con su buril la nueva era de la Francia regenerada.

»Los tirios databan de la reconquista de su libertad.

»Los romanos databan de la fundacion de Roma.

»Los franceses datarán de la fundacion de la libertad y de la igualdad.

»Hasta 1564 empezó la Francia su nuevo año en las Pascuas de Navidad. Un Rey imbécil y feroz, aquel Cárlos IX que ordenó las matanzas de la Saint Barthelemy, fijó el principio del año en primero de Enero, sin mas razones para ello que seguir el ejemplo de otros reyes. Esta época no está de acuerdo ni con las estaciones, ni con los signos, ni con la historia del tiempo.

»El curso de los acontecimientos numerosos de la revolucion francesa, presenta una época sorprendente, acaso única, por su perfecto acuerdo con los movimientos celestes, las estaciones y las tradiciones antiguas.

»El 21 de setiembre de 1792 los representantes del pueblo, reunidos en Convencion nacional, pronunciaron la abolicion de la monarquía: este dia debe ser el último de la era vulgar del año.

»El 22 de setiembre del mismo, se decretó el primer dia de la república, y el mismo dia á las nueve y diez y ocho minutos y treinta segundos de la mañana, el sol llegaba al verdadero equinoccio de otoño entrando en el signo de la balanza.

»Así la igualdad de los dias y de las noches se marcaba en el cielo por los astros en el mismo momento en que la igualdad civil y moral se proclamaba sobre la tierra por los representantes del pueblo francés.

»Así salia iluminando á un mismo tiempo los dos polos, y sucesivamente el globo entero, el mismo dia en que por la primera vez ha brillado sobre la nacion francesa la antorcha que debe un dia iluminar el mundo.

»Así el sol ha pasado de uno á otro hemisferio el mismo dia en que el pueblo triunfante de la opresion de los reyes ha pasado del gobierno monárquico al republicano.

»Despues de cuatro años de esfuerzos solamente la revolucion ha llegado á su madurez conduciéndonos á la república, precisamente en la ocasion en que maduran los frutos.

»Las tradiciones sagradas de Egipto que llegaron á ser las de todo el oriente, hacian salir la tierra del caos bajo el mismo signo que nuestra república y fijaban el orígen de las cosas y del tiempo.

»Este conjunto de circunstancias dá un caracter religioso á la época del 22 de setiembre que debe ser la mas célebre en las fiestas de las generaciones futuras.»

En consecuencia la comision propuso que se decretára que la era de los franceses contaba desde la fundacion de la república que tuvo lugar el 22 de setiembre de 1792.

Faltaba dividir y subdividir el año. El 24 de octubre Fabre de Englantine, propuso á la Asamblea la adopcion del gracioso calendario en el cual la historia del año aparece contada por la semilla, los pastos, las plantas, los frutos, y las flores.

»La regeneracion del pueblo francés, decia Fabre, ha llevado consigo la reforma de la era vulgar. Nosotros no podemos ya contar los años en que fuimos oprimidos por los reyes como tiempo en que hemos vivido. Habeis reformado el calendario sustituyéndole por otro en que se mide el tiempo con cálculos mas exactos y simétricos: pero esto no basta. Largo tiempo acostumbrados al calendario gregoriano, el pueblo ha llenado su memoria con imágenes reverenciadas; preciso es substituirlas, asi como el prestigio sacerdotal con la verdad de la naturaleza. No debeis solamente proponeros este objeto, en materia de instituciones no debe dejarse penetrar nada en el entendimiento del pueblo que no lleve un gran carácter de utilidad pública, y debeis considerar como feliz ocasion la que os ofrece el calendario, que es el libro de uso mas comun, para dirigir el pueblo hácia la agricultura.»

Vendimiario ó mes de las vendimias, *Brumario* ó mes de las nieblas, *Trinario* ó mes de los hielos, *Niboso* ó mes de la nieve, *Pluvioso* el mes de la lluvia, *Germinal* el mes en que germinan las plantas, *Floreal* el mes de las flores, *Praisial* ó mes en que se coje la yerba de los prados, *Mesedor* ó mes de las mieses, *Termidor* ó mes del calor, *Fructidor* ó mes de los frutos; tales fueron los nombres dados á los doce meses del año, empezando este por el *Vendimiario* que corresponde á octubre, ó por mejor decir, á la última semana de este y tres semanas de octubre, y concluyendo en el *Fructidor*

que corresponde á últimos de agosto y tres primeras semanas de setiembre:

Cada una de estas denominaciones era un medio de precisar y de escribir el carácter de cada estacion, y hasta la armonía imitativa se tuvo presente en la prosodia de las palabras adoptadas.

Compárense estos nombres tan admirablemente apropiados á las cosas que expresan, con estas palabras tan ininteligibles, Enero, Febrero, Marzo, Abril, etc: etc., ó los mas ridículos todavia de Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre.

Las palabras lunes, martes, miércoles etc., que en el calendario gregoriano sirven para indicar los dias de la semana, tampoco merecian ser conservadas, pues, todo su mérito se reduce á recordar las tonterías de la astrología judiciaria. Fabre de Englantine pidió que se suprimieran, que el mes se dividiera en tres décacadas ó secciones de diez dias, en lugar de la division por semanas que no cojen regularmente dentro del mes, y que los diez dias se llamaran *Primidis*, *Duodis*, *Tridi*, *Cuarteri*, *Quintiri*, *Sextiri*, *Septiri*, *Octiri*, *Noniri*, *Decadi*.

Los sacerdotes habian asignado á cada dia del año la conmemoracion de un santo, y Fabre de Englantine propuso que en el calendario republicano se pusiera en lugar de los santos los objetos que componen la verdadera riqueza nacional; flores, raices, plantas, árboles, semillas y minerales, colocándolos de manera que indicaran solo por el lugar y la fecha la época precisa en que la naturaleza nos los dá. Segun él el dia *Quintiri* ó cinco de cada década debia ponerse el nombre de un animal doméstico y el *Décadi* ó decena el de un instrumento aratorio, relacion precisa entre la fecha de la inscripcion y de la utilidad tanto del animal como del instrumento.

Por este método tan sencillo, decia el ingenioso Englantine, no habrá ciudadano francés que desde su infancia no haga un estudio elemental de la economía rural...

Ya se habrá comprendido que para completar el año de la manera como se ha dicho, faltaban cinco dias, para salvar este inconveniente tuvieron la feliz idea de consagrarlos á fiestas nacionales. El primero al *Genio*, el segundo al *Trabajo*, el tercero á las *Acciones*, el cuarto á las *Recompensas*, el quinto á la *Opinion*.

La fiesta de la Opinion estaba destinada á castigar moralmente á los depositarios de la ley y de la confianza pública abandonándolos á la sátira francesa. Canciones, alusiones, caricaturas, pasquina-

das; todo debia permitirse ese dia á los que habian sufrido los abusos del poder contra los que los habian cometido, ó se habian aprovechado bajamente de ellos.

Tal era este proyecto, obra maestra de gracia, de poesía y de razon; convertido inmediatamente en decreto figuraba en las actas del siguiente dia 25 de setiembre 1793 bajo la nueva data en esta forma.

4 de *Trinario* año II de la República francesa.

¡Pobre Fabre de Englantine! ¡Ay! al denominador de la nueva era republicana no le fué posible ver concluir el mes de las flores, él, que habia encontrado el nombre tan dulce y poético de Floreal!....

CAPÍTULO XLIX.

SUMARIO.

Muerte del girondino Gorsas.—Proceso de los girondinos.—Sus defensas.—Suicidio de Valazé.—Sentencia de muerte.—Desesperacion de los acusados.—La ejecucion.—Muerte de Olimpia de Gouges.—Proceso del duque de Orleans.—Su prision.—Sentenci de muerte.—La ejecuciona.—Proceso y muerte de madama Roland.—Suicidio de su esposo.—Muerte de Bailly.

I.

Desde una radiante esfera nos vemos obligados á bajar á la tenebrosa region de las persecuciones, ¡Qué confusa multitud de lívidos fantasmas! Vergniaud y sus amigos, Adam Lux, el duque de Orleans, el general Houstard, madama Roland, Bailly. ¡Qué rápida sucesion de funerales! ¡cuántos partidos devorados á un tiempo, y que espectáculo el de Felipe Igualdad yendo á encontrarse casi cara á cara con María Antonieta sobre el cadalso!

El primer girondino guillotinado fué Gorsas uno de los instigadores de la rebelion departamental. Vuelto secretamente á Paris, se ocultó en casa de una mujer llamada Brígida que tenia un gabinete de lectura en el Palacio Real: como sus relaciones con esta mujer eran conocidas, la imprudencia no podia ser mayor y la colmó presentándose en el gabinete sin mas precauciones que echarse el sombrero á la cara. Descubriéronle y fué guillotinado el 7 de octubre.

Cuatro dias antes, el 3, se habia presentado Amad en la tribuna y en sesion secreta leyó un acto de acusacion que concluia manteniendo el decreto que habia declarado traidores á la patria á veinte y un representantes, lanzando la misma acusacion contra otros treinta y nueve; y otros sesenta y cuatro que habian firmado una protesta contra los sucesos del 31 de mayo, debian ser encarcelados hasta nueva órden. Estas conclusiones fueron adoptadas por la Convencion.

II.

El 24 de octubre comparecieron los girondinos ante el tribunal: eran veinte y uno, la mayor parte eran jóvenes, Ducós y Mainvielle apenas tenian veinte y ocho años, Fonfrede y Duchatell llegaban apenas á los veinte y siete; el famoso Vergniaud tenia treinta y cinco y Brissot no llegaba á los cuarenta.

En lugar de comprender que no se trataba de juzgarlos como criminales sino de exterminarlos como vencidos, y de envolverse en su manto y de morir con dignidad, los girondinos se defendieron y se defendieron mal. Unos quisieron disculparse de lo que mas les honraba, otros acusaban á sus compañeros para librarse...

Los testigos llamados á declarar fueron partes, Chaumette, Hebert, Destounelle, Chabot, Leonardo Boudon y Deffieuz.

Viendo Vergniaud que los testigos eran sus enemigos, unos como miembros de la montaña y otros como miembros del Ayuntamiento, dijo que los rehusaba, pero Chaumette le respondió:

«No es como miembros de la Convencion ni como magistrados como venimos aquí, sino como testigos.»

Los acusados no presentaron las mismas dificultades cuando despues de haber presentado la acusacion contra Marat, algunos de ellos depusieron contra él.

Los acusados guardaron silencio.

Como eran muchos y todos se defendian, las audiencias se prolongaban y se impacientaban sus enemigos, creyendo podrian ser absueltos los acusados. Emisarios de las sociedades populares se presentaron pidiendo la terminacion del proceso y Chaumette decia en la tribuna de la Asamblea:

«¿Para que sirven los testigos y las formas cuando se trata de hombres que debieran ser condenados inmediatamente?»

Una comision de los jacobinos se presentó en la Convencion el dia siguiente, 30 de octubre, pidiendo que librara al tribunal revolucionario de la obligacion de someterse á las formas legales. Robespierre se opuso, y á peticion suya decretó la Convencion que el presidente no interrogaria al acusado, sino despues de tres dias de debate.

III.

En el intervalo de las audiencias los girondinos hacian en su prision la parodia del tribunal que los juzgaba.

El último dia que asistieron á la audiencia, Valazé entregó á Riouffe unas tigeras que tenia en el bolsillo, diciéndole con sonrisa de triunfante ironía:

«Esta es un arma peligrosa y temen que atentemos á nuestras vidas.»

Vergniaud tenia veneno, pero no habia bastante para todos, y lo tiró.

El 30 de octubre Fouquier Tinville pidió que se leyera la nueva ley que fijaba tres dias para los juicios criminales, cinco llevaba ya el de los girondinos y aun no habian declarado mas que nueve testigos. El proceso llevaba pues camino de durar aun mucho tiempo, ¿pero era esta una razon para que los condenaran sin oir su defensa? ¿qué consideraciones puede haber superiores á la justicia?

El jurado declaró que no estaba suficientemente instruido y el interrogatorio continuó hasta bien entrada la noche. Los jurados se reunieron entonces en la cámara del consejo y condenaron por unanimidad á muerte á los veinte y un acusados que fueron introducidos para leerles la sentencia.

Lo que pasó en aquel momento terrible solo un testigo ocular podría referirlo dignamente.

«Estaba yo sentado con Camilo Desmoulins delante de la mesa de los jurados, dice Prudhomme... Al oir la declaracion del jurado Camilo se arrojó en mis brazos exclamando: ¡Dios mio! ¡Dios mio! ¡soy yo quien los mata! A medida que los diputados entraban las miradas se fijaban en él; el mas profundo silencio reinaba en la

sala. El acusador público pronunció la pena de muerte, y el desgraciado Camilo perdiendo la razon repetia: «¡Yo me voy, yo me voy! ¡quiero irme!» pero no podia salir. En cuanto la palabra fatal, muerte, fué pronunciada, Brissot dejó caer sus brazos y su cabeza que dobló súbitamente sobre el pecho. Gensonné pálido y temblando pidió la palabra sobre la aplicacion de la ley. Boileau sorprendido y levantado el sombrero, gritó: «¡soy inocente!» y volviéndose hácia el pueblo le invocó con vehemencia. Los acusados se levantaron expontáneamente diciendo «¡somos inocentes! ¡pueblo, te engañan!» El pueblo permaneció inmóvil. Los gendarmes les rodearon y les hicieron sentarse. Valazé sacó un puñal y se lo clavó en el corazon espirando en el acto. Pillery pidió sus muletas, y con el semblante rebosando alegría y frotándose las manos, dijo: «este dia es el mas hermoso de mi vida.» Lo avanzado de la hora, las luces, los jueces y el público fatigados de tan larga sesion, era media noche; todo contribuia á dar á la escena un aspecto sombrío, imponente y terrible... Fonfrede estrechaba en sus brazos á Ducós, diciéndole: «amigo mio, yo soy quien te dá la muerte.» Su rostro estaba bañado en lágrimas. Ducós estrechándolo contra su corazon le respondia: «consuélate, amigo mio, moriremos juntos.» El abate Fauchet, abatido, parecia pedir perdon á Dios, Lasouce contrastaba con Duprat que respiraba valor y energía; Charra conservaba su aire de dureza, Vergniaud parecia aburrido con la prolongacion de espectáculo tan desgarrador. Cuando fueron á salir, algunos tuvieron la deplorable idea de arrojar asignados al pueblo, gritando: «¡*á nosotros, amigos!*» El pueblo por toda respuesta pisoteó los asignados, Al mismo tiempo el tribunal decidia que la carreta que debia conducir los condenados al cadalso, llevaria tambien el cadáver de Valazé. La multitud se retiró gritando: «¡Viva la República, mueran todos los traidores!»

Al volver á la cárcel en que debian acabar de pasar la última noche de su vida, los girondinos entonaron en coro la *Marsellesa*.

IV.

Al dia siguiente fueron conducidos al suplicio en cinco carretas, llevando por compañero el lívido cadáver de Valazé.

Ya no les quedaba nada de la humana enfermedad que ante el

tribunal que los condenó dejó ver en algunos de ellos un resto de apego á la vida. La cabeza descubierta, las manos amarradas á la espalda y en mangas de camisa: tales nos los presenta un mal grabado de la época, pero esta humillacion impuesta á sus cuerpos desaparecia ante la radiante serenidad de sus frentes y el aire de vencedores con que iban al suplicio.

Al grito de viva la República dado en torno suyo, algunos respondian repitiéndolo: otros como Brissot parecian sumergidos en una profunda meditacion pensando acaso en estas palabras de Vergniaud cruelmente realizadas: «*La Revolucion, como Saturno, devorará á sus hijos.*»

El tiempo estaba lluvioso, el cielo sombrío. Al pié de la guillotina se abrazaron y se pusieron á cantar el himno patriótico que tiene esta frase por estrivillo: «¡Antes la muerte que la esclavitud!...»

El coro iba debilitándose poco á poco, pronto no se oyó mas que una voz; despues..... los cánticos habian cesado.

¡Oh dolor que no concluirá jamás! ¡oh revolucion! ¡oh república!

V.

La primera condena que siguió á la de los girondinos fué la de Olimpia de Gouges, ¡pobre Gouges! cuyo crímen consistia en haber escrito y hablado contra la revolucion. Quiso salvarse diciendo que estaba en cinta, pero era falso y fué guillotinada el dos de noviembre.

Despues tocó el turno al duque de Orleans.

Hemos buscado con el mayor esmero en los documentos de aquella época lo que pudo hacer ó decir contra la Revolucion Felipe Igualdad, y no hemos encontrado acto ni palabra suya que revelen ni traicion ni desafeccion á la causa de la República que habia abrazado. Todo su crímen consistia en su orígen, y todos los partidos lo atacaron suponiendo que sus adversarios querian hacerle rey.

El 6 de abril la Convencion habia decretado que todos los miembros de la familia de Borbon serian arrestados para servir de rehenes á la República.

Mientras tomaban esta resolucion, el ex-duque de Orleans comia en el palacio Real con su amigo monsieur de Monville, cuando de

repente entró Merlin de Douai anunciando que se habia decretado el arresto del duque. Al oir esta noticia Felipe se dió una palmada en la frente, y exclamó:

«¡Es posible! ¡despues de tantas muestras de patriotismo y de tantos servicios! ¡Qué ingratitud! ¿Qué decis de esto Monville?»

Monville aderezaba un lenguado frito y acababa de exprimir sobre él el jugo de un limon, y arrojando el estrujado fruto á la chimenea, dijo:

«Hacen con usted lo que yo con este limon.»

Conducido á Marsella, Felipe Igualdad sufrió un interrogatorio el 7 de mayo, mostrando en él mucha sangre fria. Su defensor Voidel probó hasta la evidencia que unas cartas que presentaron dirigidas al duque por Mirabeau eran falsas. Al cabo de seis meses lo trasladaron de Marsella á la Consergería de París, y el 6 de noviembre compareció ante el tribunal revolucionario.

Nada mas irrisorio que su acusacion. Acusábanle de haber entregado su hija á los cuidados de madama Sillery Gerry que despues emigró, de haber entrado en relaciones con Brissot, de haber comido un dia en casa de Ducós, de haber tratado durante su permanencia en Lóndres á varios amigos de Pitt. Sillery, su amigo, habia votado contra la muerte del rey mientras él votaba por ella, etc...»

Felipe de Orleans mostró en su respuesta una presencia de ánimo poco comun.

Preguntáronle si en una ocasion habia dicho á Foultier estas palabras:

«¿Qué me pedirás cuando sea Rey?»

La acusacion decia que Foultier habia respondido:

«Una pistola para saltarte la tapa de los sesos.»

Felipe negó el cargo que no fué probado.

—«¿Por qué sufrís que os llamen príncipe? le preguntaron.

—»He hecho cuanto dependia de mí para impedirlo. He puesto un letrero á la puerta de mi habitacion que dice que el que me llame así pagará una multa en favor de los pobres...»

Todo fué inútil.

A los ojos de sus jueces su crímen consistia, no en que le llamaran príncipe, sino en serlo.

Felipe Igualdad oyó su sentencia de muerte sin conmoverse.

Conducido á su prision que formaba parte de la habitacion del conserge, almorzó alegremente, comió ostras y bebió dos tercios de una

botella de Burdeos. Declaró que no tenia rencor alguno contra los republicanos de la Convencion, los jacobinos y los verdaderos patriotas, añadiendo:

»*Mi condena viene de mas alto y de mas léjos.*»

VI.

El general Courstard fué condenado al mismo tiempo que Felipe Igualdad é hicieron el camino del suplicio en la misma fatal carreta, con otros tres condenados á la misma pena, de los cuales uno era realista furibundo y dijo que sentia ir al patíbulo en tan mala compañía.

El duque de Orleans llevaba un frac verde, chaleco de piqué blanco, calzones de ante, las botas perfectamente charoladas, y empolvada la cabeza. Su rostro y su mirada revelaban valor y desprecio. Su altanera indiferencia no se turbó mas que al ver en la fachada de su palacio un gran letrero que decia: *propiedad nacional!*

Su querida, madama Buffon, lo vió pasar desde una ventana.

Felipe abordó la guillotina con impavidez, y á los criados del verdugo que quisieron sacarle las botas, les dijo:

«Es perder tiempo, ya me las quitareis despues de muerto, despachemos...»

VII.

La gironda habia desaparecido: ¿caeria la sangrienta é insaciable cuchilla sobre la cabeza de la que habia sido el alma de la gironda, su orgullo, su gloria y su poesía? ¿La República se atreveria á inmolar á madama Roland, la ilustre republicana? ¿Se encontrarian hombres capaces de inmolar friamente una mujer que era un gran hombre? La Revolucion no tenia bastante con la sangre de una reina y puede concebirse que hiciera pasar por el mismo nivel, ¡y que nivel! á madama Roland y á María Antonieta? ¡No hay fibra del corazon que no se estremezca al evocar estos recuerdos!

Madama Roland murió como hubiera podido hacerlo la hermana de los Gracos.

Vestida de blanco y con sus negros cabellos que le caian hasta

la cintura, descendió heroicamente la pendiente rápida desde cuyas profundidades se sube á la inmortalidad.

Al llegar al sitio de la ejecucion dijo á su compañero de suplicio Lamarche:

«Pasad el primero, porque os faltaria valor para verme morir.»

Y segun Rivaffe exclamó:

«¡Oh libertad! ¡cuántos crímenes se cometen en tu nombre!»

¿Era esta exclamacion un anatema? No, porque al apostrofar así á la estátua de la libertad, se inclinó con respeto ante la áustera diosa que la mataba dándola al mismo tiempo vida inmortal.

Monsieur Roland, refugiado en los alrededores de Rohan, al saber el trágico fin de su mujer, salió al camino real y se dió la muerte...

VIII.

Entre las víctimas inmoladas en noviembre de 1793, figura en primera línea el antiguo alcalde de Paris, Bailly, que compareció el 10 de dicho mes ante el tribunal revolucionario. La fuga del Rey á Varennes y los fusilamientos del campo de Marte el 17 de junio del año anterior, ocurridos durante su administracion, eran los principales cargos que le hicieron.

Bailly se condujo en aquellas solemnes circunstancias con la calma de un gran filósofo. Condenado á muerte por unanimidad, le preguntaron si tenia alguna reclamacion que hacer contra la aplicacion de la pena, y respondió estas notables palabras:

«Siempre hice ejecutar la ley, y no puedo menos de sujetarme á ella, puesto que sois sus representantes,»

Conducido á la Conserjería donde debia pasar la última noche de su vida, mostró la mayor serenidad. Invitó á su sobrino á jugar una partida de *ciquet* y deteniéndose en medio de ella dijo sonriéndose:

«Amigo, descansemos un momento y tomemos un polvo, mañana estaré privado de este gusto porque me habrán atado las manos á la espalda.»

Uno de sus compañeros de cautividad le reprochaba con dulzura la noche del 11 de noviembre, el qué se hubiera engañado haciéndoles creer posible su absolucion:

«Queria enseñaros, respondió, á no desesperar nunca de las leyes de vuestro pais.»

La sentencia debia ejecutarse el 12, levantóse muy temprano, despues de dormir tranquilamente, tomó chocolate y habló largo rato con su sobrino, tomó dos tazas de café, diciendo á los que le rodeaban que debia emprender un viaje dificil y desconfiaba de su temperamento.

A las doce del dia dió el postrer adios á sus compañeros y con la gravedad de un filósofo, con la serenidad de un hombre honrado, subió á la fatal carreta con las manos atadas á la espalda.

La sentencia decia que seria ejecutado en la explanada entre el campo de Marte y el rio.

Cinco cuartos de hora duró el viaje de la carreta; al llegar esta al campo de Marte, el pueblo gritó que aquel lugar sagrado no debia mancharse con sangre de tan gran criminal. Deshicieron el cadalso y lo levantaron inmediatamente en un foso inmediato. Bailly contempló impasible estas operaciones. El tiempo estaba frio, lluvioso y el anciano Bailly calado de piés á cabeza estaba temblando.

«¿Tiemblas Bailly?» dijo uno de los espectadores.

«Sí, de frio;» dijo con sublime sencillez la víctima y estas fueron sus últimas palabras.

Bajó al foso; subió á la guillotina y rodó su cabeza.

Despues de su condena habia dicho en el tribunal:

«Muero por la escena del juego de pelota y no por la funesta jornada del campo de Marte.»

Lo cual quiere decir que en concepto suyo era víctima de una intriga de los reaccionarios á los que sus verdugos servian de instrumento.

CAPITULO L.

SUMARIO.

Doctrinas de Anacharsis Clootz.—Supresion de los cultos.—Dimision del arzobispo de Paris y otros prelados.—Los Hebertistas.—Expropiacion de las iglesias.—Fiesta á la Diosa Razon.—Discurso de Robespierre.—Proclamacion de la libertad de cultos.—Decreto de la Convencion.

I.

El trono francés se alzó como un obstáculo á la libertad y la Revolucion lo derribó; la iglesia se coaligó con el trono contra la libertad, ¿cómo la Revolucion que derribaba el trono no habia de intentar hacer lo mismo con el altar? El templo, símbolo material de la religion era el centro de la reaccion ultramontana y realista; la revolucion destruyó el templo: de las campanas y demás objetos de metales preciosos se hizo dinero: de las verjas y barandas se hicieron cañones; quemáronse las estátuas de los santos que durante tantos siglos fueron adorados por el pueblo, y en materia de culto no se reconoció otro digno del hombre mas que el de la Razon.

Las reliquias, breviarios, misales, biblias, todo fué quemado. Las reliquias de Santa Genoveva ardieron en la plaza de la Greve acusadas de haber contribuido «*á hacer hervir la marmita de los reyes holgazanes.*»

Sacóse acta de este auto de fe, que el diputado Fayau envió al Papa. Las ideas que en aquellos momentos dominaban respecto á religion pueden resumirse en las siguientes frases del famoso Anacharsis Clootz:

»Todo lo que encierra la naturaleza es eterno é imperecedero como ella. El gran *Todo* es perfecto, á pesar de los defectos aparentes ó efectivos de sus modificaciones. No moriremos nunca, transmigraremos eternamente en la reproduccion infinita de los seres que la naturaleza abriga en su seno alimentándolos, con la leche de sus innumerables pechos. Esta doctrina es un poco mas agradable que la del padre de Satanás, y las mujeres dominadas hasta ahora, gracias á su falta de instruccion, por las supersticiones de las sectas religiosas, concluirán por adoptar esta sensata teoría. No hay mas padre eterno que el universo. Añadiendo un incomprensible *Theos* (Dios) á un incomprensible *Cosmos* (Universo) se dobla la dificultad sin resolverla. Toda obra supone un autor, dicen los que quieren á toda costa que el universo sea obra de un Dios; pero si se busca un autor al universo, partiendo del principio de que toda obra supone un obrero, será necesario buscar á este obrero un autor. Yo niego que el universo haya sido creado; el universo no es una *obra*, y hasta que se demuestre que puede reunirse á la nada la mas pequeña de sus partes, no admitiré que de la nada haya salido... El pueblo es el soberano del mundo en que habita; es su Dios, y como los miembros de un cuerpo no se hacen la guerra á sí propios, el género humano vivirá en paz cuando no forme mas que una nacion. Los hombres aislados no son mas que animales...»

Basta esa muestra para dar á conocer las exageradas ideas del panteista Clootz, á quien llamaban el orador del género humano.

II.

Hebert y su partido eran como los panteistas enemigos de la creencia en un Dios personal, creador del universo, y procedieron con la mas vigorosa energía contra todas las manifestaciones religiosas.

God, el arzobispo de Paris, se presentó en la barra de la Asamblea vestido de pontifical, rodeado de sus vicarios y curas, y deponiendo su anillo y su cruz, renunció á sus funciones sacerdotales. Los que le acompañaban hicieron otro tanto.

El presidente de la Convencion abrazó al Arzobispo y este y sus acompañantes atravesaron la Asamblea con el gorro frigio en la cabeza en medio de estrepitosos aplausos.

Coupee, cura de Senmandle; Tomás Lindet, obispo de Evreux; Julian, ministro protestante de Tolosa y otros aparecieron despues siguiendo el ejemplo de los de Paris. El último ofreció sus diplomas para que la Convencion hiciera con ellos un auto de fe.

Aunque en el fondo estaba conforme con la abolicion de los cultos, Robespierre desaprobó estas medidas como impolíticas y prematuras.

«Un movimiento contra los cultos podria ser excelente siempre que estuviera maduro por el tiempo y la razon.»

A pesar de todo esto el Ayuntamiento de Paris decretó que el 10 de noviembre se inauguraria el culto de la Razon en la iglesia metropolitana en la cual se elevó un templete en cuya fachada habia esta inscripcion: «*A la Filosofía.*»

Las estátuas de los filósofos mas célebres rodeaban el templo que estaba iluminado por la *antorcha de la verdad.*

El Ayuntamiento y demás autoridades constituidas fueron al templo en procesion. A su llegada la *Libertad* representada por una hermosa mujer salió del templo para recibir los homenajes de los asistentes sentada sobre un banco de verdura. Con los brazos extendidos hacia ella todos cantaron en su loor un himno compuesto por José Chenier.

El templete estaba construido sobre una especie de montaña entorno de la cual mientras el público cantaba, hubo una procesion de jóvenes vestidas de blanco, coronadas de roble y llevando una antorcha en la mano.

Concluida la ceremonia, tomaron el camino de la Convencion: una música abria la marcha, seguian los niños huérfanos y despues los clubistas, con gorro frigio, y seguia sobre unas andas adornada con guirnaldas de robles, la señorita Maillard que representaba diosa de la Razon. Llevaba en la cabeza un gorro frigio. sus cabellos caian rizados sobre los hombros, de los que pendia un manto azul celeste.

El cortejo llegó á la Asamblea y Chaumette presentándose en la barra dijo:

«Legisladores:

»El cobarde fanatismo ha perecido; sus turbados ojos no han podido soportar el brillo de la luz... Hoy un pueblo inmenso se ha reunido bajo las goticas bóvedas de la catedral en las que por primera vez ha resonado la verdad... Allí hemos abandonado los ídolos inanimados, por la razon, por esta imájen animada obra maestra de la naturaleza.»

Al decir estas palabras Chaumette presentó á la Asamblea á la señorita Maillard que descendió de su trono y fué á sentarse al lado del presidente.

En medio de entusiastas aplausos la Asamblea decretó que la catedral de Paris se consagraria al culto de la Razon.

III.

La revolucion francesa como todas las revoluciones, tenia dos clases de enemigos, los que la combatian de frente y los ocultos que haciendo alarde de patriotismo la exageraban para deshonrarla y perderla. Así se vió el culto de la Razon convertirse en escandalosa orgía á impulso de frailes y curas disfrazados de patriotas, que de noche decian misa en los subterráneos y boardillas, y de dia cubiertos con el gorro frigio y la carmañola, corrian á los templos consagrados al culto de la Razon á cometer toda clase de excesos y ridículas farandolas. *En premio de estos servicios prestados á la religion* podemos citar, dice el abate Mongaillard, muchos eclesiásticos que despues han obtenido obispados, y hasta el capelo de cardenal, que llevaban su tidismo hasta servirse de los vasos sagrados para los usos mas profanos.»

Preciso es convenir que en parte consiguieron su objeto los clérigos y reaccionarios que encontraban buenos todos los medios para llegar al fin.

No sin razon decia Robespierre:

«La fuerza puede derribar un trono, solo la sabiduría puede fundar una república, Desentrañad los lazos criminales que nos tienden nuestros enemigos; sed revolucionarios y políticos, sed terribles con los malos y socorred á los desgraciados; huid á la vez del cruel

moderantismo y de la exageracion sistemática de los falsos patriotas. El pueblo aborrece todos los excesos, no quiere ser engañado ni prometido, si quiere que le defiendan es honrándolo.»

«¿Es verdad que la principal causa de nuestros males sea el fanatismo? El fanatismo está expirando... No temais á los sacerdotes: no temais su fanatismo; no el hábito que llevaban sino la nueva piel con que se cubren... El fanatismo es un animal feroz y caprichoso; huye ante la razon, pero si le perseguís á grandes gritos volverá sobre sus pasos. Los ciudadanos animados del mas puro celo, depongan en el altar de la patría los monumentos inútiles y pomposos de la supersticion: estos son actos agradables á la patria y á la razon que acojen sus ofrendas. Que otros renuncien á esta ó aquella ceremonia y adopten una opinion que les parezca mas conforme á la verdad, cosas son que la razon y la filosofía no pueden menos de aplaudir; pero, ¿con qué derecho la aristocrácia y la hipocresía vendrian á mezclar su influencia á la del civismo y la virtud? ¿con qué derecho hombres hasta ahora desconocidos en la carrera de la revolucion vienen á buscar en medio de estos sucesos los medios de usurpar la falsa popularidad, arrojando la discordia entre nosotros; atacando el fanatismo con un fanatismo nuevo; haciendo degenerar en farsas ridículas los homenages rendidos á la humanidad? ¿Por qué se les ha de permitir burlarse así de la dignidad del pueblo, y poner los cascabeles de la locura al cetro de la Razon? Supónese que, acojiendo las ofrendas cívicas, la Convencion habia abolido el culto católico. No, la Convencion no ha dado este paso temerario ni lo dará jamás. Su intencion es mantener la libertad de cultos que ha proclamado, y al mismo tiempo reprimir á cualquiera que abuse de esta libertad para turbar el órden público. Han denunciado á varios curas porque habian dicho misa, pero mas tiempo la dirán si se les prohibe: el que quiera impedir que los curas digan misa es mas fanático que los que la dicen.»

IV.

El discurso de Robespierre se ha interpretado de diferentes maneras por los historiadores. El era partidario de la libertad de cultos no porque creyera en la verdad de ninguno de ellos y porque

no creyese que el fanatismo era funesto para la causa de la humanidad, sino porque temia que la supresion de los cultos arraigara el fanatismo en lugar de destruirlos. Verdad es que sus creencias estaban muy distantes del panteismo de Anacharsis Clootz y del ateismo de Hebert. Robespierre hablaba siempre de un Sér incomprensible, providencia en la cual creía, pero al punto en que las cosas habian llegado en la desesperada lucha de la revolucion contra la reaccion, los hebertistas eran mas lógicos que Robespierre. Los cultos protestantes y judaicos no se practicaban mas que por una insignificante minoría y no podian hacer el menor contrapeso al culto católico. Así pues el respeto á la libertad de cultos en aquella ocasion, era lo mismo que autorizar á los católicos que combatian la Revolucion á reunirse, armarse y coaligarse contra ella.

Por el momento la opinion de Robespierre prevaleció, las mascaradas del culto de la Razon cesaron en Paris y la Convencion dió un manifiesto dirigido á los pueblos de Europa en que decia:

«Vuestros señores os dicen que la nacion francesa ha proscrito todas las religiones, que ha sustituido el culto de algunos hombres al de la Divinidad y nos pintan á vuestros ojos como un pueblo idólatra é insensato. Mienten: el pueblo francés y sus representantes respetan la libertad de todos los cultos y no proscriben ninguno: honran la virtud de los mártires de la humanidad sin falsa idolatría: aborrecen la intolerancia y la supersticion cualquiera que sea el pretexto con que se cubran y lo mismo condenan las extravagancias del filosofismo que los crímenes del fanatismo.»

La Convencion decretó además la prohibicion de turbar ó amenazar la libertad de cultos, conservando las precauciones de salud pública ya ordenadas á propósito de los curas refractarios y turbulentos.

V.

Mientras en Paris tenian lugar los acontecimientos referidos en este capítulo, en las provincias se reproducian con mas ó menos exageracion. En Lyon al suprimir el culto en todas las iglesias y emplear en lo que creyeron mas útil á la Republica cuanto contenian, hicieron una gran procesion cuyo héroe fué un borrico que llevaba una tiara sobre la cabeza.

Desde Augh, Cavaignac escribia á la Convencion:

«El pueblo entero ha bailado la carmañola en torno de la hoguera patriótica encendida con cruces, santos de madera y vírgenes milagrosas.»

Andrés Dumont escribia por su parte:

«Por doquiera se cierran las iglesias, se queman los confesionarios y se hacen cartuchos con los misales.»

Cuando Robespierre aseguró su triunfo sobre los hebertistas, hizo que la Convencion decretara la existencia del Ser supremo y la inmortalidad del alma, como si las creencias pudieran imponerse por decretos y como si no fuera esto incurrir en el mismo delito de intolerancia en que cayeron siempre y en todas partes los creyentes de todas las religiones.

El decreto que Robespierre propuso á la Convencion y esta aceptó, decia así:

«El pueblo francés reconoce la existencia del Ser supremo y la inmortalidad del alma.

»Tambien reconoce que el culto digno del Ser supremo, es la práctica de los deberes del hombre.

»Se instituirán fiestas para retrotraer al hombre el pensamiento de la Divinidad y á la dignidad de su ser.

»Estas tomarán sus nombres de los acontecimientos gloriosos de nuestra Revolucion, de las virtudes mas caras y útiles al hombre, de los mayores beneficios á la naturaleza.

»Se celebrará el 2 *Pradeal* próximo, una fiesta en honor del Ser supremo.»

CAPITULO LI.

SUMARIO.

Muerte del general Brunet.—Proceso y ejecucion del general Houchard.—Suplicio de madama Dubarry.—Muerte de tres girondinos.—Los falsos patriotas.—Desastres de Tolon, proceso y sentencia de los traidores.—Llegada de Saint Just al ejército de Alsacia y saludables medidas que tomó.—Tirania de Schneiden.—Su prision.—Su muerte.

I.

Uno de los rasgos mas característicos de la Revolucion francesa es que en medio de los furores del terror practicaron escrupulosamente un principio que los poderes públicos de ningun pais han tenido nunca en cuenta que sepamos. Cuando un acusado es declarado inocente se contentan con ponerlo en libertad. Los tribunales de la Revolucion francesa indemnizaban pecuniariamente por los perjuicios sufridos á los que declaraban inocentes, dándoles además una pública satisfaccion.

El tribunal revolucionario fué con frecuencia teatro de escenas en que la justicia y la verdad recibieron solemnes homenajes.

Un dia un anciano llamado Delhorre y su mujer comparecieron ante el sombrío areópago, acusados de haber hablado en sentido favorable al restablecimiento de la monarquía y al envilecimiento de los poderes constituidos. El caso no fué probado y fueron absueltos

y los delatores fueron acusados por testigos falsos y juzgados inmediatamente.

La mujer de Delhorre, compadecida, imploró el perdon de sus calumniadores. El auditorio conmovido vertió lágrimas; pero el pueblo pidió justicia y aplaudió la sentencia del tribunal, gritando: ¡viva la República!

II.

Desde el 24 de *brumario* (14 de noviembre) hasta el 11 *nevoso* (31 de diciembre) figuraron entre los condenados á muerte en Paris por el tribunal revolucionario la antigua querida de Luis XV, madama Dubarry, los diputados Manuel, Biron, Ribau Saint Etienne, Kersaint, Duport Dutertre, Barnavé y Girey Dupré, y los generales Brunet, Houchart y Lamarliere.

La condenacion de Manuel se fundó en que habia facilitado la evasion del príncipe de Poix, en que se habia opuesto al encierro de la familia real en el Temple, y deplorado altamente la sentencia de Luis XVI y ¡cosa extraordinaria! en que habia tomado parte en los asesinatos de setiembre.

A Manuel le faltó valor para morir.

El general Brunet, por el contrario, murió como un héroe, aunque el sentimiento de su inocencia no podia fortificar su corazon, porque las pruebas de su traicion eran incontestables.

Contra el general Houchard habia mas apariencias que pruebas y murió mas por una falta que por un crímen. La defensa de aquel infortunado general fué sencilla y tan tierna como fuerte:

«Siempre, dijo, estuve identificado con el éxito de la Revolucion francesa. De teniente he llegado á general en jefe, ¿qué interés podia tener en pasar al enemigo que me hubiera hecho pedazos por todo el mal que le he hecho? He podido cometer faltas, que general no las comete? Pero no soy un traidor. Los jurados me juzgarán segun su conciencia, la mia es pura y está tranquila.»

Desgraciadamente para el acusado la idea entonces dominante era que la Revolucion sucumbiria el dia en que el hacha del verdugo no sirviera de contrapeso á la espada de los generales. Este temor que conducia tan fácilmente á la sospecha, hacia que esta fuera implacable.

Houchard fué trasladado á la Consergería el 9 de noviembre; el 15 compareció ante el tribunal, y el 16 subió al cadalso.

III.

A Houchard siguió Lamarliere acusado de haber querido entregar Lila al enemigo; las pruebas fueron concluyentes.

Girey Dupré, Barnavé, Biron y los otros girondinos citados anteriormente, fueron condenados como iniciadores de las revueltas de las provincias.

Dupré mostró un valor extraordinario. Al pasar en la carreta que le conducia á la guillotina por la casa de Dupray, en que vivia Robespierre, se puso á gritar: «¡Abajo los tiranos! ¡Abajo los dictadores!» y no cesó de gritar hasta que perdió la casa de vista.

Ocho dias despues tocó el turno á Barnabé. Arrestado en su casa de campo de Saint Robert fué conducido á Grenoble, donde pasó seis meses de cautiverio, y trasladado á Paris, fué condenado por el tribunal revolucionario en compañía de Duport y Dutertre. Sobre el cadalso arengó al pueblo y dirigiendo la mirada á la cuchilla pronunció estas palabras, que fueron las últimas: «¡Hé aquí la recompensa de lo que he hecho por la libertad!.....»

La ejecucion de Kersaint tuvo lugar el 5 de diciembre, lo mismo que la de Ribau Saint-Etienne y la de Claviere, que antes de ir al cadalso se hirió con un cuchillo.

La famosa madama Dubarry fué guillotinada el 17 de diciembre. Querida del tristemente célebre Luis XV, durante mucho tiempo, habia adquirido una gran fortuna en cambio de haber servido de instrumento á los placeres de aquel rey disoluto, y cuando en 1792 vió comprometida á la familia real, se fué á Londres para vender, segun se dice, sus diamantes y emplear su producto en defensa de los descendientes del que fué su amante. Esta generosidad de sentimientos le fué fatal. Vuelta á Francia fué presa y condenada «por haber disipado los tesoros del Estado, conspirado contra la República y llevado en Londres luto por el tirano.»

Cuando oyó la sentencia perdió la cabeza, anunció que haria grandes revelaciones, hízose conducir á la casa del Ayuntamiento y acusó á diestro y siniestro á ciento cuarenta personas.

Cuando iba al suplicio en la fatal carreta gritaba con desesperacion á la multitud que la colmaba de injurias:

«¡Buen pueblo! ¡libertame! ¡soy inocente!»

Con uñas y dientes luchaba contra el verdugo, y le decia:

«¡Señor verdugo, un momento, tened piedad de mí, siquiera un momento!»

Ya hemos dicho que la República tenia dos clases de enemigos, los ocultos y los descubiertos, y que el trabajo de estos consistia en desacreditar la Revolucion cometiendo excesos en su nombre.

Vamos á citar aquí uno de aquellos mónstruos llamado Guffroy, abogado que publicaba un periódico titulado *Rougiff*, anagrama de su nombre. Los extractos siguientes del número 7 bastarán para dar una idea de la política de los enemigos ocultos de la Revolucion.

«Todos los cómplices de Carlota Corday no han sido todavía *afeitados* como ella. Ya lo serán, ¿no es verdad, Carlota? Ahora es cuando faltan en cada casa y en cada calle Argos patriotas... ¡Adelante, pronto, adelante! ¡que la guillotina esté en permanencia en toda la República! ¡tribunales, manos á la obra!»

En el número 8 decia:

«El fluido del cuerpo político está viciado, y no debe purgársele sino hacérsele correr.»

Y añadia en el número 14:

«La Tour du Pin está preso, Altier que fué prior lo está tambien; veinte mil marselleses, republicanos á lo Barbaroux, están presos; y bien, pronto mi receta, vamos, madama guillotina, afeitar pronto á todos esos enemigos de la patria. Vamos, vamos, ¡basta de cuentos! ¡Cabeza al saco!»

Este proveedor de la guillotina arrojó la máscara el 9 de termidor y figuró en primera fila entre los terroristas que querian acabar con el terror, cortando la cabeza á Robespierre, Saint Just y los republicanos mas probados... ¡Cuántos hubo como este!

¡Cuán diferente con el lenguaje de Robespierre!

«¡Cuán simpáticos son por los opresores, exclamaba, é inexorables por los oprimidos! ¿Gracia para los opresores? no; ¡gracia para los oprimidos! ¿Gracia para los malvados? no; ¡gracia para los inocentes! ¡gracia para los desgraciados! ¡gracia para la humanidad! ¡Desgraciado el que confundiendo los errores inevitables del patriotismo con los errores calculados de la perfidia, y con los atentados

de los conspiradores, abandona al intrigante peligroso para perseguir al ciudadano pacífico!

»Aunque no exista en la República mas que un solo hombre virtuoso perseguido por los enemigos de la libertad, el deber del gobierno seria buscarlo con inquietud y vengarlo con estruendo!»

IV.

Mientras que en Paris se levantaba el expectro del terror, la revolucion se mostraba por do quiera espada en mano y arrollaba á sus enemigos.

Mientras la guillotina cortaba cabezas en nombre de la República, Charrete y los católicos degollaban por el Rey y la Religion.

Los realistas y los ingleses, dueños de Tolon, no se quedaban atrás en perseguir cuanto trascendia á republicano, desde los dos diputados Beauvais y Raile, que fueron arrastrados por las calles y arrojados en una fétida bodega, á donde el último se ahorcó desesperado, y el primero cayó en una apatía vecina de la locura, hasta la guillotina que quemaron en medio de la plaza pública. Pero no se crea que por quemar el instrumento que habian inventado los republicanos eran los realistas mas humanos; la guillotina hace sufrir menos á sus víctimas que otros suplicios, pues da muerte instantánea, y los realistas de Tolon colgaban á los republicanos por la garganta con los ganchos que cuelgan los carniceros las reses, y los dejaban en aquel estado hasta que morian despues de una espantosa agonía.

Al saber estas atrocidades, Couthon escribia á Saint Just.

«Quiero que me mandes una órden para ir á Tolon, que debe ser quemado, porque es absolutamente indispensable que esta infame ciudad desaparezca del suelo de la libertad...»

Allí fué en el famoso sitio de Tolon donde por primera vez se dió á conocer Napoleon Bonaparte, jóven capitan de artillería que apenas contaba veinte y cuatro años de edad.

Tolon estaba defendido por ingleses, españoles, napolitanos, piamonteses y franceses, en número de mas de veinte mil. Los sitiadores no llegaban apenas á treinta mil, la mitad de ellos desarmados.

Cuando los ingleses vieron que no podian continuar la resisten-

cia, incendiaron la escuadra francesa y cuanto habia en el arsenal que no pudieron llevarse, sin excluir el navío *Temistocles*, que servia de ponton, y en el que estaban encerrados los patriotas prisioneros. La rapidez conque los sitiadores asaltaron la plaza y entraron en ella, impidió que se consumieran completamente la mayor parte de los buques de la escuadra francesa. Los ingleses se llevaron tres navíos, nueve fueron quemados y quince se salvaron.

«Ya ardian cuatro fragatas, escribian al gobierno los comisarios de la Convencion, cuando los presidarios *que son la gente mas honrada que habia en Tolon*, cortaron los cables y apagaron el fuego. Se está fusilando á todos los oficiales de marina que eran traidores.»

En otra carta dirigida á la Asamblea por sus representantes, decia:

«La infame ciudad presenta un espectáculo espantoso: el arsenal está ardiendo y la ciudad casi desierta. Solo se encuentran presidarios que han roto sus cadenas en el derrumbamiento del *reino de Luis XVI*.

»Se han encontrado doscientos caballos españoles con sillas y bridas.

»El embarque de los fugitivos se ha hecho con el mayor desórden. Dos barcas llenas de ellos han sido echadas á pique por nuestras baterías.

»Los buques enemigos están llenos de mujeres y no cuentan con menos de cinco mil enfermos.

»Los ingleses han procedido con la mayor crueldad, negándose á recibir á bordo á los realistas franceses, dando lugar á escenas desconsoladoras. Mas humano el general español Sángara ha admitido á bordo de sus buques y de los napolitanos, cuantos desgraciados ha podido recojer.»

Así cayó Tolon, en donde ondeaba la bandera del realismo sostenida por la coalicion de los déspotas, el 29 de *Trinario*, despues de cinco dias con sus noches de sangrientos combates.

V.

La poblacion de Tolon fué convocada al campo de Marte y formada en muchas líneas de fondo. El ejército republicano se formó en cuadro, los diputados que representaban la Convencion en el

ejército aparecieron precedidos de los trescientos patriotas que habian estado encerrados en el ponton el *Temistocles*, en él que no habian perecido quemados gracias á los presidarios. Estos prisioneros debian formar el gran jurado.

En cuanto los prisioneros aparecieron en el campo de Marte resonaron en el ejército vencedor gritos de ¡mueran los traidores!

Los habitantes de Tolon que habian ocupado empleos durante la revuelta y recibido salario de los ingleses, se les intimó que salieran de las filas.

Mas de seiscientos salieron y fueron formados en fila delante de los prisioneros republicanos libertados. Entonces los representantes de la Convencion exhortaron á los jurados á olvidar los males que habian sufrido, y á no perder de vista, ni un solo instante, los deberes sagrados de la funcion de jueces que la confianza nacional les concedia.

«Jurad que no tendreis en cuenta nada de lo que os es personal.»

«¡Lo juramos!» respondieron con acento solemne.

Los trescientos eligieron de entre ellos doce para que juzgaran á los realistas y procedieron inmediatamente al juicio.

Entre los presos habia dos muchachos de catorce años que habian sido cogidos con las armas en la mano; el jurado los absolvió.

Los condenados fueron ciento cincuenta: casi todos eran oficiales de marina y empleados civiles ó militares que habian contribuido á entregar la plaza á los ingleses, y permanecido en la plaza sitiada defendiéndola en nombre de Luis XVI contra la República.

Aquellos ciento cincuenta desgraciados fueron puestos en fila delante de una batería y ametrallados hasta que todos fueron muertos.

Era una escena horrible que los mismos que la habian decretado no tuvieron valor de ver, y de la que huyeron con toda la velocidad de sus caballos.

VI.

La alegría que produjo la toma de Tolon fué inmensa; y á propósito de ella decia Barrere.

«...Una parte de nuestra escuadra ha sido quemada por el crímen de nuestros enemigos: pero será reemplazada por el crímen de

los emigrados. Sus fortunas servirán para pagar á los constructores, con sus bosques haremos navíos; convertiremos sus palacios en fábricas y la patria se enriquecerá con su fuga.»

Mientras la reaccion era vencida en Tolon, los ejércitos de la República triunfaban de los extranjeros y de los emigrados en el Rhin, en los Alpes y en Flandes.

El ejército francés acorralado en la Alsacia se convirtió de vencido en vencedor, gracias á Saint Just y á su guillotina. Cuando aquel jóven extraordinario mandado por la Convencion como su comisario, llegó á Strasburgo, todo parecia perdido; ni víveres, ni municiones, ni disciplina; todo faltaba, todo estaba abandonado. Los emigrados andaban con la cabeza alta por la ciudad, y con decir que los comisarios del ejército pagaban las velas de sebo á siete francos la libra, está dicho todo.

Saint Just apareció en Strasburgo en tan críticos momentos; hizo poner la guillotina en medio de la plaza y todo cambió de aspecto.

Hé aquí en resúmen sus primeras medidas.

»A todo militar que se encuentre oculto en la ciudad, pena de muerte.

»El Ayuntamiento entregará el número de zapatos necesarios á los defensores de la patria, y será declarado traidor el ciudadano que no obedezca esta medida.

»Los administradores rebeldes á las requisiciones del gobierno, serán encarcelados hasta la conclusion de la guerra.

»Vistas la suciedad y abandono de los hospitales, el Ayuntamiento pondrá á nuestra disposicion en el término de veinte y cuatro horas y en las casas de los ricos, dos mil camas para el servicio de los soldados enfermos ó heridos, y los defensores de la libertad serán cuidados en adelante con el respeto debido á la causa que defienden y á la virtud.

»Los bienes de cualquiera que haya comprado efectos á los soldados se confiscarán en beneficio de la República.

»Para vestir al ejército que está medio desnudo serán entregados en el término de veinte y cuatro horas en los almacenes de la República todas las capas, mantas y otros efectos á propósito.

»Para aliviar al pueblo y al ejército, se pagará un impuesto de nueve millones en el término de veinte y cuatro horas por las personas cuyos nombres siguen.

«Dos millones se emplearán en socorrer á los patriotas pobres

de Strasburgo. Un millon se empleará en fortificar la plaza; y seis se entregarán en la caja del ejército.»

La energía de Saint Just y la presencia de la guillotina bastaron, y Saint Just se hizo obedecer sin llegar á ser cruel.

Como el mas rico de los contribuyentes no hubiese pagado su cuota al cabo de las veinte y cuatro horas, Saint Just le hizo subir á la guillotina, pero no para matarlo, sino para ponerlo á la vergüenza durante tres horas.

«Diez mil soldados hay descalzos, decia Saint Just al Ayuntamiento, es preciso que hoy descalceis á todos los aristócratas de Strasburgo, y que mañana á las diez haya diez mil pares de calzado en el cuartel general.»

En muy pocos dias Strasburgo proveyó al ejército de seis mil ochocientas setenta y nueve levitas, chaquetas y pantalones; cuatro mil setecientas sesenta y cuatro pares de medias, diez y seis mil nuevecientos veinte y un pares de zapatos; ochocientos sesenta y tres pares de botas; mil tres cientas cincuenta y una capas; dos mil seiscientas sesenta y seis sábanas; veinte mil quinientas veinte y ocho camisas; cuatro mil quinientos veinte y cuatro sombreros, trescientos veinte y tres pares de botines; veinte y nueve quintales de hilas; nuevecientas mantas, y otros muchos objetos, además de una inmensa cantidad de cobre viejo para fundir cañones.

«Ya era tiempo que Saint Just, dice un documento oficial de aquella época, se acercase á este desgraciado ejército; todo lo ha vivificado, reanimado y regenerado... La eleccion de sus órdenes será sin contradiccion uno de los mas bellos monumentos de la Revolucion: no tardaran en saber que dentro de pocos dias el ejército del Rhin ha recobrado toda su energía y destruido todos los imbéciles soldados de la tiranía,..

VII.

Los frailes y curas católicos que dejaron sus sacristías para calarse el gorro frigio, fueron los hombres mas escandalosos, mas inmorales y sanguinarios que deshonraron la Revolucion. Ora que lo hicieran á propósito para desacreditarla ó que sus pasiones comprimidas en el claustro buscaran en los desórdenes compensacion á sus pasadas austeridades, lo cierto es que fueron el azote y la pla-

ga de la Revolucion á que debian su libre posicion.

El acusador público de la Alsacia, Schneider, perteneció á este género. El presidente del tribunal, antiguo cura, llamado Facin, no le iba en zaga. Así el tribunal revolucionorio de aquella provincia con sus excesos parecia mas el enemigo que el protector de la República. Escoltado de sicarios y armado de la guillotina, paseó el terror por pueblos y aldeas, asesinando inocentes, sacando dinero y deshonrando mujeres. Aquel lujurioso ex-fraile tenía estraños caprichos: llegó un dia á una aldea en el momento en que un cura iba á casarse, y como el novio y la novia estaban sin blanca, convocó al pueblo al rededor de la guillotina para hacer una suscricion en favor de los nuevos esposos. Un fraile austriaco, llamado Tuek, tambien queria contraer matrimonio, y Schneider hizo comparecer, para que escojiera, todas las jóvenes de Ban.

Cuando se supo en Strasburgo la conducta de Schneider y de su tribunal, fué general la indignacion; pero no era cosa fácil el habérselas con tales hombres que disponian legalmente de la guillotina.

Schneider volvió á Strasburgo al dia siguiente de haberse casado, amenazando con la guillotina al padre de la novia.

Hizo su entrada en la ciudad acompañado de su esposa, sus jueces, su guillotina y su verdugo, en un coche descubierto, tirado por seis caballos y rodeado de una escolta numerosa.

Al siguiente dia se veia en la plaza de armas en medio de un inmenso concurso, en pié, sobre el tablado de la guillotina, un hombre horriblemente pálido con un criado del verdugo á cada lado, era Schneider el opresor de la Alsacia... y despues de hacerle sufrir la ignominia de este suplicio moral, Saint Just, que fué en su calidad de comisario de la Convencion quien tomó sobre sí la responsabilidad de su arresto, lo mandó preso á Paris, donde fué encerrado en la Abadía. Allí tal vez lo hubieran olvidado; pero Robespierre dijo un dia desde la tribuna:

»¿Por qué vive todavía el fraile de Strasburgo?»

El mes germinal del año II, Schneider compareció ante Fouquier Tinville que lo mandó al suplicio.

Desgraciadamente no todos los representantes en los ejércitos reunian la energía y las virtudes de Saint Just.

CAPITULO LII.

SUMARIO.

Horrorosos atentados del «Terror Blanco.»—Freron en Marsella.—Establecimiento de la comision de los seis.—Carta de Freron.—Ferocidad de este.—Política de Collot de Herbois.—Las demoliciones de Lyon.—Bárbaros suplicios ejecutados por órden de Collot.—El preconsul Carrier.—Los suplicios del agua inventados por Carrier.—Muerte de Carrier.

I.

Lamentables son los acontecimientos cuya relacion vamos á abordar, pero antes debemos por un instante trasladar nuestro pensamiento á la época de la reaccion realista.

La justicia nos grita que debemos recordar al lector:

Que el *Terror Blanco* sobrepujó al *Terror Rojo* en ferocidad, hiriendo además mayor número de víctimas.

Que fueron los sostenedores de la *buena causa*, monárquicos fanáticos ó girondinos convertidos como Cadroy, Chambon, Durand Maillane é Isnard, los que desencadenaron sobre la Francia las bandas de latro-facciosos realistas, las compañías termidorianas de asesinos conocidas con los nombres de *Hijos del Sol* ó *Compañías de Jehú;* que en Aix hubo un 2 de setiembre realista con incendio de la cárcel para que alumbrara el degüello de los presos.

Que el fuerte de Tarascon fué manchado dos veces en un mes con los asesinatos de mas de ochenta y nueve republicanos.

Que en este mismo lugar los defensores del altar y el trono hicieron subir las víctimas, entre las que se contaban una madre y una hija, á lo alto de una torre, desde donde las arrojaron á bayonetazos al rio qne corre á sus piés.

Que en el fuerte de San Juan de Marsella, el 5 de junio de 1795, una *compañía del Sol*, á las órdenes de Robin, entró en las cárceles y asesinaron á cuantos republicanos habia en ellas; pero asesinarlos era poca cosa, en las puertas de muchos calabozos encendieron paja y echaron azufre y los que estaban dentro debieron excoger entre morir ahogados dentro ó á bayonetazos fuera; en los patios se sirvieron de la metralla y la carnicería duró desde las doce del dia hasta las diez de la noche.

El mismo procedimiento emplearon en Beaucaire, donde para ahogar los presos sospechosos de jacobinismo, echaron quintal y medio de azufre inflamado por las claraboyas de sus calabozos.

Que en Lyon despues del 9 *termidor*, *la juventud dorada* del departamento, perseguia á los patriotas de calle en calle como á perros rabiosos, degollándolos cuando los alcanzaban y echándolos luego al rio.

Y que en el mismo Lyon degollaron en un dia á cuantos republicanos habia presos en las cárceles, que incendiaron, y que para escapar de las llamas una madre se arrojó de lo alto de una torre con su hijo.

Que entonces por primera vez se vió que el asesinato fuese la teoría á la moda entre las gentes del gran mundo, y la venganza satisfecha en medio de la plaza pública su ley suprema.

Que así como antes se habia visto á las mujeres del pueblo llevar pendientes en forma de guillotina, se vió á las señoritas de la aristocracia llevar puñales por broches y aderezo.

Los horrores de la reaccion termidoriana no podrian describirse sin emplear muchos volúmenes; y sin embargo, los historiadores de la Revolucion, en su inmensa mayoría realistas, apenas dicen algunas palabras mientras consagran volúmenes para los horrores del *Terror Rojo*, que nosotros condenamos lo mismo que los del *Terror Blanco*, siquiera la imparcialidad nos obligue á establecer entre ambos una notable diferencia, y es, que las crueldades de los republicanos tenian su orígen en el derecho de legítima defensa de un pueblo que reconquista su libertad é independencia, contra toda clase de tiranos interiores y exteriores, que con fuerzas muy superiores,

querian encadenarlo de nuevo, mientras que los horrores del *Terror Blanco* eran la expresion del espíritu de venganza de estos mismos tiranos irritados por la humillacion de la derrota y por la pérdida de sus privilegios y riquezas.

II.

Mientras que Saint Just y su compañero Lebas salvaban la Alsacia, Burdeos sufria el proconsulado de Isabeau y de Tallien.

Isabeau habia sido cura y mas que sanguinario era glotón y perezoso.

El mas violento entre los dos comisarios de la Convencion era Tallien. Ciento ocho guillotinados, ó realistas ó girondinos, fueron en poco tiempo las víctimas de los proconsules de Burdeos, y como los víveres escasearan en la ciudad, pues, aterrorizados los campesinos no se atrevian á entrar en ella, el ex-fraile Ysabeau y su compañero ordenaron al general del ejército revolucionario que mandara destacamentos por las aldeas, los que deberian hacer leer en ellas una órden que decia, que las personas que teniendo hortalizas y comestibles de cualquier género que fuesen no las llevasen al mercado, serian arrestados como acaparadores y sus casas incendiadas...

Como prueba de su moderacion, Tallien decia en Paris, despues del 9 termidor, que solo habia hecho cortar en Burdeos ciento ocho cabezas.

Pero otro antiguo fraile llamado Perrens de Herval era mas popular entre los *sans culottes* de Burdeos que Ysabeau y Tallien, este fué de los que se enriquecieron con la Revolucion y de los que tomaron mas parte en la muerte de Robespierre.

III.

Freron volvió de Tolon á Marsella y pensando que no andaba bastante listo el tribunal revolucionario, lo reemplazó con una comision de seis miembros sin acusador público ni jurados. Despues de preguntar á los acusados su nombre, profesion y fortuna, los hacian montar en una carreta colocada delante del palacio de justicia.

Los jueces salian despues al balcon y leian la sentencia de muerte. Tal era el método espeditivo imaginado por el ex-fraile Freron.

Un jóven de veinte años figuraba á la cabeza de este horrible tribunal, que en diez dias condenó á muerte ciento sesenta personas, y cuyas crueldades inspiraron á Freron el entusiasmo que espresaba en la siguiente carta dirigida á Bayle.

«La comision militar no dejaba respirar á los conspiradores. Catorce han pagado con sus cabezas sus infames traiciones y continuarán cayendo como granizo bajo la cuchilla de la ley. Mañana tendremos otros diez y seis guillotinados; casi todos son jefes de legion, notarios, seccionarios, miembros del tribunal popular ó que han servido en el ejército del parlamento. En ocho dias hará *mas trabajo* la comision militar que en cuatro meses el tribunal revolucionario. Mañana bailarán tambien la carmañola tres comerciantes: estos son los que mas nos gustan.»

En otra carta decia:

«Creo á Marsella incurable á menos que se deporte á todos sus habitantes y se repueble con hombres del Norte...

»Toda ciudad rebelde debe desaparecer de sobre la faz de la tierra...»

Hé aquí en que términos traza Isnard el cuadro de la guerra que Freron declaró á los monumentos, no contento con exterminar á los hombre:

«Entro en Marsella, visito el antiguo edificio de *Ancocles*, encuentro sus torres arrasadas, pregunto si el fuego del cielo las ha destruido y me dicen: no, ha sido Freron.

»Dirigo mis pasos al cuartel Ferreol, quiero volver á ver un templo que hermoseaba la ciudad, y no encontrando mas que escombros, pregunto quien ha echado abajo sus columnas. y me dicen que Freron.

»He ido á la sala de conciertos y no encontrándola, he preguntado que vándalo ha hecho desaparecer aquel asilo de las artes, me dicen que Freron.

»He llegado á la plaza de la Bolsa, quiero admirar las obras maestras de escultura del inmortal Pujet, y un artista me responde que Freron las ha destruido.»

Barras, futuro termidoriano, fué digno colega de Freron; quitaron á la ciudad fenicia su nombre y le pusieron el de ciudad sin nombre, olvidando que de ella habian salido los héroes del 10 de agosto,

y que el himno sublime de la Revolucion se titulaba *la marsellesa*. A las barbaridades añadieron las exacciones, y cuando recibieron órden de volver á Paris, solo llevaron el acta en que constaba haberse roto su carruaje en un foso, en lugar de ochocientos mil francos que pertenecian á la nacion.

Collot de Herbois partia para Lyon, como comisario de la Convencion, el 29 de octubre, y dijo al despedirse:

«Mañana parto y os aseguro que volveré para deciros que el Mediodía está *purificado*.»

Collot de Herbois habia sido cómico y autor, y durante la revolucion, arregló al teatro francés la famosa comedia de nuestro inmortal Calderon, titulada: el *Alcalde de Zalamea*, cuyo protagonista representó en el mismo teatro.

Collot de Herbois decia:

«Es hacer un gran sacrificio dejar de lado la sensibilidad para no pensar mas que en su pais.»

Fouchet, su compañero, pisoteaba á los hombres por puro desprecio del alma humana, y aquel mónstruo que debia ser el ejemplo de los republicanos escribia:

«Es preciso que todo lo que se opuso á la República no presente á los ojos de los republicanos mas que escombros y cenizas.»

La humanidad y la prudencia de Couthon léjos de atraer á los contrarevolucionarios los habia enardecido, y la Convencion les envió en reemplazo de Couthon á Collot de Herbois y á su compañero ya citado, y ambos resolvieron que la guillotina no tuviera momento de reposo. Su primera medida fué crear dos tribunales revolucionarios con el nombre de *Comision temporal de vigilancia republicana*. Uno debia quedar en Lyon y otro recorrer el departamento.

Apenas establecidas estas comisiones, ó comision dividida en dos ramas, dirigió á todos los Ayuntamientos y comités revolucionarios una *Instruccion* en la que entre hipérboles de ódio contra la tiranía hay rasgos del mas frenético entusiasmo.

La Comision empezaba por establecer este principio.

«Mientras haya sobre la tierra un solo ser desgraciado, habrá que trabajar en la vía de la libertad.»

«El objeto de la Revolucion, decia, es impedir que los productores de la riqueza carezcan de pan y que la miseria sea la compa-

ñera del trabajo,» y con una intencion profética mostraban la aristocracia de la clase media, si no se la dejaba establecer, produciendo una aristocracia financiera, esta conduciendo á la organizacion de una nobleza, y esta nobleza teniendo necesidad de un trono que fuera su centro y su apoyo y el trono restaurando por grados el régimen de los tormentos, de los calabozos, de las manos muertas, de los siervos, de la servidumbre, que volverian á la sociedad á la opresion de los tiempos bárbaros despues de esfuerzos sangrientos y estériles.

Hé aquí como querian que sirvieran á la patria.

«Es preciso que cada ciudadano sienta y opere en sí mismo una Revolucion semejante á la que ha cambiado la faz de la Francia. No hay nada, absolutamente nada de comun entre el esclavo y entre el habitante de un Estado libre; las costumbres de este, sus principios, sus sentimientos, sus acciones, todo debe ser nuevo. Estabais oprimidos; preciso es que destruyais á vuestros opresores. Erais esclavos de la supersticion; ahora no debeis tener otro culto que el de la libertad, ni otra moral que la de la naturaleza. Erais ajenos á las funciones militares; todos los franceses son desde ahora soldados. Vivíais en la ignorancia, y ahora os es forzoso instruiros. No teníais patria y ahora solo á la patria debeis conocer, ver, oir y adorar en todas partes. ¡Viva la República! ¡viva el pueblo! tal es el grito de union del ciudadano, la espresion de su alegría, el consuelo de sus dolores. Todo hombre que no siente este entusiasmo, que conoce otros quehaceres y cuidados que la felicidad del pueblo; que se entregue á las frias especulaciones del interés, que calcule lo que le produce una tierra, un empleo ó su talento, y que puede separar siquiera sea por un instante esta idea de la del bien general, todo hombre que no siente hervir su sangre al solo nombre de tiranía, al pensar en la esclavitud de unos y en la opulencia de otros, que tienen lágrimas para llorar los males de los enemigos del pueblo y que no reservan su sensibilidad para los mártires de la libertad... Todos los hombres que sean así y que se atrevan á llamarse republicanos, mienten á la naturaleza y á su corazon... Huyan de este suelo de libertad porque no tardarán en ser reconocidos y en regarlo con su sangre impura! La República no quiere en su seno mas que hombres libres, y está resuelta á exterminar á todos los otros; y á no conocer por hijos suyos mas que los que estén dispuestos á vivir combatir y morir por ella...»

«Las relaciones entre Dios y el hombre son puramente interiores y no necesitan para ser sinceras del fausto del culto ¡Ciudadanos, enviad al tesoro de la República todos los ornamentos de oro y plata que puedan halagar la vanidad de los sacerdotes, pero que son nulos para el hombre verdaderamente religioso y para el Dios que pretenden honrar con ellos. Destruid los símbolos exteriores de la religion que se encuentran en los caminos y plazas públicas, porque estos son propiedad de todos los franceses, y no todos piensan de la misma manera en religion, y halagando inútilmente la crueldad de unos atacais el derecho de los otros y los ofendeis... El republicano no tiene mas divinidad que la patria ni otro ídolo que la libertad; es esencialmente religioso porque es justo, valiente y bueno. El patriota honra la virtud, respeta la vejez, consuela la desgracia, alivia la indigencia y castiga la traicion. ¡Qué homenaje mas hermoso puede rendirse á la divinidad!

Este manifiesto, del que solo damos un extracto, era, mas que una exclamacion de amor, una proclama de guerra.

Bautizando la opulencia con el nombre de tiranía se enagenaba, no solo á los ricos, sino á cuantos tenian esperanzas y deseos de serlo.

IV.

Ya hemos dicho que querian demoler todas las casas de los rebeldes, pero la demolicion costaba cara y aunque gastaban en ella ochenta mil duros cada diez dias no iba muy de prisa.

El ultrarevolucionario Achard decia á propósito de esto:

«La indolencia de los demoledores demuestra claramente que sus brazos no son buenos para construir una república.»

Por esto los dos proconsules escribian á la Convencion.

«Las demoliciones van con demasiada lentitud, la impaciencia republicana necesita medidas mas rápidas. La explosion de la mina y la devorante actividad de las llamas podrán únicamente espresar la omnipotencia del pueblo.»

Los comisarios de la República lo hicieron como lo decian; sin embargo, las casas y edificios quemados ó destruidos no pasaron de cincuenta.

Como la guillotina no andaba mas de prisa que los demoledores

recurrieron para cortar cabezas al expediente empleado para derribar casas, al cañon.

Antes de recorrer á esta bárbara medida, Collot de Herbois y Fouchet mandaron á la Convencion el busto de Chalier, la víctima de la reaccion lionesa, acompañado de un oficio en que decian:

«Os enviamos el busto de Chalier y su cabeza mutilada tal como salió por tercera vez de debajo del filo del hacha de sus feroces asesinos. ¡*Cuando pretendan tentar vuestra sensibilidad descubrid esta cabeza ensangrentada*!»

Puesto que estaban tan seguros sobre el efecto del golpe que querian dar, ¿qué funesta inspiracion les movia? La rebelion estaba domada, ¿por qué buscar refinamientos á la política del terror en una ciudad vencida y temblorosa? ¡Hay en el corazon humano insondables abismos! La necesidad de probarse á sí propios el exceso de su poder, es la enfermedad de los tiranos. ¿Y dónde se detendrá un tirano cuando se cree la encarnacion viva de la libertad, el defensor del pueblo, el pueblo mismo? En las siguientes palabras de Fouchet y de Collot de Herbois, hay una profundidad que consterna el ánimo:

«Los reyes castigaban lentamente porque eran débiles y crueles; la justicia del pueblo debe ser tan rápida como la espresion de su voluntad, y hemos empleado medios eficaces para mostrar su omnipotencia.»

V.

Hé aquí cuales fueron estos horribles medios.

El 4 de diciembre en la llanura de Brolteaux, sobre un repecho de tres piés de ancho, con un foso delante y otro detrás, propios para servir de sepultura, habia amarrados de dos en dos sesenta jóvenes sacados de la cárcel de Roanne; detrás de él á corta distancia habia una porcion de cañones cargados con bala rasa; habia entre ellos quienes habian sido condenados á muerte por haber asesinado republicanos indefensos, al lado de otros, cuyo crímen consistia en haber iluminado sus casas en honor de la rebelion lionesa.

Momentos antes de morir aquellos sesenta desgraciados entonaron el canto de los girondinos...

Los cañonazos los interrumpieron...

Unos cayeron para no volverse á levantar, otros cayeron heridos levantándose á medias y otros permanecieron en pié...

Los cañones no supieron reemplazar la guillotina... Un escuadron se adelantó y acabó á sablazos la obra imperfecta de los cañones. Pero los soldados eran novicios y su faena duró largo rato...

Collot de Herbois y sus compañeros estaban rodeados de cañones y soldados. Una procesion de mujeres, cubiertas de luto y llorando, quiso acercarse á ellos, pero amenazadas de muerte, tuvieron que retirarse no sin que dos fuesen arrestadas y expuestas al público en la guillotina por espacio de dos horas.

El 5 de diciembre murieron doscientos nueve condenados por la comision revolucionaria, y para estas nuevas víctimas los procónsules inventaron otro bárbaro suplicio.

Sacáronlos á una alameda, y entre cada dos árboles, amarraron uno con las manos en la espalda, con una cuerda, que lo tenia sujeto á igual distancia de cada árbol; detrás de cada víctima habia un peloton de soldados que á una señal hicieron fuego, y muertos ó heridos los doscientos nueve infelices cayeron á un tiempo.

La escena fué horrorosa, y digna de hombres sin sentimientos de humanidad; muchos quedaron heridos pataleando sin poder llegar al suelo, porque lo impedia la cuerda que los sujetaba á los árboles, y dando desesperados alaridos pedian que los acabasen de matar. Cuando no quedó ninguno vivo, los desnudaron y los echaron en un foso. Uno se habia escapado y en lugar de enterrar doscientos ocho enterraron sin embargo doscientos diez...

Cuando los soldados entraron en la cárcel para sacar á los presos y llevarlos á la muerte, habia entre estos dos mandaderos que habian entrado á llevar algo para algunos de ellos, y á pesar de sus protestas y explicaciones, fueron amarrados con ellos y conducidos al suplicio...

Otras dos horribles carnicerías de este género se repitieron el 18 y 21 de *Trinario*.

Las víctimas de este nuevo género de suplicio fueron trescientas veinte y nueve en una semana.

El 18 y 19 del mismo mes cortó la guillotina ocho cabezas.

Los presos por haber tomado parte en la rebelion eran tres mil quinientos, setecientos perecieron condenados por sus enemigos.

El tribunal lionés habia adoptado signos particulares para no tener que pronunciar la palabra á muerte delante de los condena-

dos. Cuando ponian la mano sobre un hacha que habia en la mesa, querian decir, condenados á la guillotina; cuando llevaban la mano á la frente significaba fusilado, y cuando tendian el brazo hácia adelante absuelto.

Hubo escenas terribles, trágicas, patéticas, y hasta cómicas en el tribunal.

Un juez preguntó á un cura católico si creia en Dios:

«No mucho, respondió.»

«Eres un infame, respondió el juez Carrein, muere y vé á encontrarlo.»

Otro, interrogado sobre lo que pensaba de Jesucristo, respondió:

«Sospecho que ha engañado á los hombres.»

«¡Jesús engañar á los hombres! respondieron los jueces, ¡Jesús que predicaba la igualdad, que era el primer *sans-culotte* de Judea! Anda al suplicio, malvado...»

VI.

Pasemos de Lyon á Nantes, de Collot de Herbois y Fouchet á Carrier.

El acaparamiento, el agiotaje, el fanatismo moral único se disputaban la agonía de una poblacion hambrienta. Carrier llegó en el momento que era mas viva la emocion producida por el paso del Loire por los Vendeanos Los temores de los revolucionarios eran tan grandes, que á cada momento creian ver entrar triunfantes á los realistas y católicos, para reproducir en la infeliz ciudad los horrores producidos en Machecourt y en otros pueblos en que no se habian contentado con matar á sus enemigos, sino que los habian mutilado y hasta quemado vivos...

A Carrier se unió Coullin é hicieron frente á tan críticas circunstancias, haciendo con realistas y católicos lo que temian que hicieran con ellos.

Cuando Coullin debió dar despues cuenta de sus actos al tribunal revolucionario, á dos pasos del verdugo, cargó generosamente con la responsabilidad de los atentados, imputados á sus co-acusados, afirmando que era él quien habia dirigido los trabajos del comité revolucionario y que á él solo debian castigar. Acusado de haber dicho

que no debiera admitirse en la sociedad de Santa Cruz mas que á los patriotas capaces de beber un vaso de sangre humana, respondió con feroz franqueza:

«Han envenenado mis palabras; pero de todos modos, me glorío de pensar como Marat, que hubiera querido poder beber la sangre de todos los enemigos de la patria.»

Insultó á Carrier que se acogió á la mentira para salvarse, y léjos de negar nada, dijo:

«Si se me juzga segun mis actos, soy culpable y espero mi suerte resignado; pero si se me juzga por mis intenciones, no temo ni la sentencia de los jurados, ni el juicio del pueblo, ni el de la posteridad...»

Su defensor habia tomado la palabra, y recordaba cual habia sido hasta en su delirio la elevacion de su alma, cuando levantándose uno de los acusados, llamado Gallon, exclamó entre lágrimas y sollozos, con voz que hizo estremecer á los asistentes:

«¡Es mi amigo y es un hombre honrado: lo conozco desde hace nueve años; ha educado á mis hijos: matadme, pero salvadlo!»

El tribunal no pudo resolverse á condenarlo.

VII.

Uno de los primeros actos que señalaron la política de Carrier y de Goullin fué la formacion de la compañía de Marat, encargada de hacer visitas domiciliarias y de arrestar á los sospechosos.

Esta compañía no tardó en llenar las cárceles: sin embargo, bastaba que tres de los cincuenta miembros que componian el comité hablaran en favor de un sospechoso, para que no fuera condenado. En pocos dias fueron seiscientos los presos.

Esto no satisfacia á Carrier, y mandó que se prendiera á todos los vendedores ó compradores que habian vendido ó comprado á precios mas altos que la tasa establecida. Esto era lo mismo que llevar á la cárcel diez mil personas; pero el comite se contentó con prender á los sesenta mas culpables.

Carrier fué el inventor del suplicio del agua aplicado á los realistas. A fines del mes de *Brumario*, cargó un barco de curas, los hizo

desnudar, y amarrados codo con codo, mandó abrir una trampa, y barco y cargamento fueron á pique..... A esto llamó Carrier *la deportacion vertical.*

Cuando por estas y otras cosas semejantes fué juzgado por el tribunal revolucionario, y un juez le preguntó si sabia que se hubiera ahogado alguien de aquella manera, respondió:

«No puedo decir mas que del ahogamiento de los curas, de lo que ya he dado cuenta *como una cosa natural.*»

En una carta que habia dirigido á la Convencion decia, como si en efecto fuera la cosa mas natural del mundo:

«Cincuenta y ocho individuos, designados con el nombre de clérigos refractarios, han llegado de Angers á Nantes. Inmediatamente han sido encerrados en un barco, y anoche han sido sumergidos con él en el rio. ¡*Qué torrente revolucionario es el Loire*!»

Ciento treinta y dos nanteses fueron mandados al tribunal revolucionario de Paris por el de Nantes; treinta y seis murieron en el camino de fatiga y de pena, los otros fueron absueltos.

Los vendeanos atacaron Angers el 3 de diciembre, y en Nantes fué extremada la alarma: las cárceles estaban llenas de presos, que era difícil guardar al aproximarse el enemigo, y que intentaron evadirse al saberlo. El 4 reunió Carrier á todas las autoridades y corporaciones de Nantes, y les propuso matar de una vez á todos los presos, como medio de poder defenderse. Al oir esta inesperada proposicion, unos temblaron, otros protestaron y se convino en que se formara una lista de los mas peligrosos, compuesta de ciento treinta y dos, para fusilarlos al dia siguiente...

Momentos antes de ejecutarse aquella carnicería, la órden fué suspendida.

Carrier no se dió por contento, y la noche del 15 de diciembre mandó la compañía de Marat á una cárcel, para que le entregaran cincuenta y cinco presos: el alcaide dijo que no tenia tantos.

«¿Y qué has hecho, dijo Goullin al carcelero, de quince que te he mandado esta noche?

»Están en las habitaciones de arriba.

»Pues hazlos bajar.»

La lista fué mas que completa, pues se elevó á ciento cincuenta.

«Despachemos, dijo Goullin, que la marea baja.»

Carrier habia esparcido el rumor de que iban á trasladarse á Belle Isle: los prisioneros fueron conducidos á una gabarra, cuya

escotilla cerraron y clavaron, y desamarrándola decian por lo bajo:

«A la *Isla Chavire.*» (Zozobrar).

Las víctimas lanzaron gritos terribles diciendo:

«¡Salvadnos, salvadnos, aun es tiempo!...»

Algunos rompieron las ligaduras que los sujetaban y sacaban los brazos por estrechos agujeros, pidiendo auxilio, y Granmaison, que estaba borracho junto al buque que se hundia, cortaba á sablazos las temblorosas manos que pedian auxilio...

Hubo un momento en que los soldados que aun estaban sobre el puente de la gabarra se creyeron perdidos...

Algunos carpinteros que habia en lanchas inmediatas á la gabarra hicieron á esta algunos agujeros á hachazos... El agua entró por ellos y se hundió.

VIII.

Los documentos de aquel tiempo no están contestes sobre las fechas y el número de estos suplicios del agua; pero lo cierto es que fueron mas de dos y de tres.

El rio volvia á la orilla los cientos de cadáveres, que cientos y miles de madres, de viudas, hermanas y padres iban á buscar para llorar sobre ellos y darles sepultura.

Los realistas de Nantes, que combatian en la faccion por el altar y el trono, llegaban á bandadas á las puertas de la ciudad para entregarse, abandonando la rebelion; pero el pueblo recordaba al verlos los crímenes que habian cometido, los republicanos que habian crucificado vivos y los que habian quemado á fuego lento, y á pesar de que Goullin aconsejaba que los recibieran bien para excitar á los demás á abandonar la lucha, Carrier los hacia fusilar.

El 17 de diciembre firmó dos listas de estas víctimas, que deponian voluntariamente las armas para entregarse á la muerte: una de 27 y otra de 30. Siete de estas víctimas eran mujeres y dos muchachos de quince años!...

Un bando puesto en las esquinas de Nantes prohibió que se bebiera agua del rio, porque los cadáveres de los realistas la habian corrompido...

Robespierre y otros jacobinos acusaron á Carrier, que como ve-

remos, fué juzgado y pagó en la guillotina la sangre con que deshonró la revolucion.

Desgraciadamente, los realistas y católicos, que á su turno cometieron mayores crueldades si cabe, no tuvieron entre ellos hombres severos como Robespierre que los condenara y que les hiciera pagar sus crímenes...

CAPITULO LIII.

SUMARIO.

Discurso de Danton.—Robespierre le defiende.—Interrogatorio de Clootz.—Es arrojado del club de los Jacobinos.—Defensa de Camilo Desmoulins.—Regreso á Paris de Collot de Herbois.—Furibundo discurso de este en el club de los Jacobinos.—Discurso de Saint Just en la Convencion nacional.

I.

El terror imperaba en Paris como en los departamentos. Tres tendencias imperaban en el partido republicano: el *terror* era la palabra de los Hebertistas; la fraccion de Robespierre les oponia la palabra *justicia*, y los dantonistas la palabra *clemencia*.

¡Clemencia! ¡qué diosa mas digna del culto de los mortales podria invocarse! La clemencia hubiera sido sin duda la grande, la verdadera política, si la República se hubiera encontrado al dia siguiente de una victoria definitiva; si la teocracia y los reyes de Europa no hubieran tenido sus armados brazos extendidos para ahogar la República en su sangre; si la República hubiera podido esperar cuartel de los que en aquel mismo momento combatian contra su patria en Tolon á las órdenes de los ingleses, en el Rhin á las de los austriacos, en los Pirineos á las de los españoles, y en la Vendée en nombre de Luis XVII. ¿Debian flaquear los republicanos, cuando los enemigos

redoblaban sus golpes? ¿cerrar los ojos sobre las conspiraciones, cuando todo el suelo de Francia estaba minado? Despues del 9 *Termidor*, se apresuraron á decir que habia empezado la era de la clemencia, pero era la del *terror blanco* la que habia empezado.

Esto era lo que comprendia Robespierre.

Su generosa proteccion, concedida á los setenta y tres firmantes de la protesta girondina; sus esfuerzos para arrancar á Nantes á los furores de Carrier; su guerra á Tallien y á Freron por la opresion que hacian pesar sobre el Mediodía; Strasburgo libertado por Saint Just de la sanguinaria tiranía de Schneider; la política moderada de Couthon en Lyon, tan diferente de Collot de Herbois y de Fouchet, y por último, el carácter humanitario que marcó la mision de Robespierre el jóven á Besanzon y á Vesvue, todo esto indica bastante claramente que el partido robespierrista tendia á poner término al terror.

«La libertad, decia Saint Just el 8 de julio de 1794, no será terrible con los que ha desarmado...»

Danton decia:

«Si no hemos honrado al sacerdote del error y del fanatismo, tampoco honraremos al de la incredulidad»....

Hasta el 3 de diciembre, ó 13 de *Frimario*, Danton y Robespierre marchaban en la misma via; pero llegó el turno á Danton de verse sometido al régimen de la depuracion adoptado por los jacobinos, y su posicion fué la de un acusado. ¡Danton acusado!

Coupé lo acusó de haber dicho que era necesario abandonar el rigor que las circunstancias exigian: levantóse para defenderse, y como resonaran en la sala murmullos de desaprobacion, exclamó con vehemencia:

«¡He perdido ya las facciones que caracterizan el rostro de un hombre libre! ¿No soy el mismo que se ha encontrado al lado vuestro en los momentos de crisis? ¿No soy el que con frecuencia habeis abrazado como hermano y que debe morir con vosotros? ¿No soy un hombre agoviado por las persecuciones? ¡Fuí uno de los mas intrépidos defensores de Marat: yo evocaré su sombra para mi justificacion! Cuando os haga conocer mi conducta privada, os admirareis al ver que la colosal fortuna que mis enemigos y los vuestros me suponen, se reduce al pequeño bien que tuve siempre: desafio á los malvados á que produzcan contra mí la prueba de ningun crímen; todos sus esfuerzos no podrán conmoverme; yo quiero per-

manecer en pié por el pueblo: me juzgareis en su presencia: yo no desgarraré la página de mi historia, ni vosotros las páginas de la vuestra, que deben inmortalizar los fastos de la libertad.»

Los aplausos resonaron, y Danton pidió que se formara una comision que examinara las acusaciones formuladas contra él, á fin de que pudiera responder en presencia del pueblo.

Robespierre subió á la tribuna, é intimó á los acusadores de Danton que precisaran los cargos; pero nadie dijo palabra.

«Pues bien, dijo entonces Robespierre, yo voy á hacerlo.» Y recordando las calumnias dirigidas contra Danton, se volvió hácia él añadiendo: «¿No sabes que, cuanto mas valor y patriotismo tiene un hombre, con mas rabia procuran su pérdida los enemigos de la cosa pública? ¿No sabemos todos que este método es infalible? ¿Quiénes son los calumniadores? Hombres que parecen exentos de vicios, y que nunca han mostrado una virtud. Si los defensores de la libertad no fueran calumniados, seria prueba de que ya no teníamos enemigos que combatir. Los enemigos de la patria me agovian con alabanzas solamente, pero yo las rechazo. ¿Creen que al lado de los elogios de ciertos periódicos no veo el cuchillo con que ha querido degollarse á la patria? Desde el orígen de la Revolucion aprendí á desconfiar de todas las máscaras. La causa de los patriotas es una, lo mismo que la de la tiranía: todos son solidarios. Posible es que me engañe respecto á Danton; pero, visto en su familia, no merece mas que elogios: bajo el punto de vista político, lo he observado; una diferencia de opinion me hacia que lo espiara con cuidado, algunas veces con cólera; pero, ¿deberia yo, porque no siempre fué de mi opinion, decir que vendia la patria? No, siempre oí que la sirvió con celo. ¡Danton quiere ser juzgado! tiene razon; ¡que me juzguen á mí tambien! ¡que se presenten esos hombres que son mas patriotas que nosotros!...»

Para formarse una idea de la impresion producida por esta generosa elocuencia, por estos acentos que no podian escapar mas que de un corazon conmovido, es preciso ver lo que decia al dia siguiente en su periódico Camilo Desmoulins:

«La victoria, decia, ha quedado por nosotros; porque, en medio de tantas ruinas de reputaciones colosales de civismo, la de Robespierre queda en pié, porque ha dado la mano á su émulo de patriotismo... Hemos vencido; porque, despues del discurso fulminante de Robespierre, cuyo talento parece que se aumenta con los peligros de

la República; despues de la profunda impresion que habia dejado en las almas, era imposible atreverse á alzar una voz contra Danton, porque esto hubiera sido lo mismo que dar públicamente el recibo de las guineas de Pitt. Robespierre... en todos los otros peligros de que has libertado á la República, tenias compañeros de gloria: ayer la has salvado solo.»

II.

Pocos dias despues tocó el turno de la depuracion á Anacharsis Clootz: hé aquí un extracto de su interrogatorio:

—«Pregunta. ¿Cómo te llamas?

—Respuesta. Anacharsis Clootz.

—P. ¿Cuál es el lugar de tu nacimiento?

—R. Cleves, *futuro departamento del Rhin y Meuse*: esto en cuanto á mi nacimiento físico: mi cuna moral es la universidad de Paris. Vine á esta ciudad á los once años, tengo treinta y ocho; luego hace veinte y siete que soy parisien.

—P. ¿Qué hacias antes de la Revolucion?

—R. Era un hombre libre, á quien inspiraban horror los señores del cielo y de la tierra.

—P. ¿Y despues de la Revolucion?

—R. Era legislador.

—P. ¿Desde cuándo eres jacobino?

—R. Desde 1789.

—P. ¿Cómo has votado en la Convencion?

—R. Con la montaña.»

Robespierre se levantó amenazador y sombrío.

¿Qué podian reprochar á Clootz, independiente filósofo, hijo adoptivo de la Francia, que él veneraba y adoraba, en la que habia querido vivir y por la que estaba pronto á morir?

Clootz habia tenido relaciones de negocios con los banqueros Vandenyoer, cuyo nombre circulaba en la lista de los sospechosos: ¿era esto un crímen? Sabiendo que estaban presos, y creyéndolos inocentes, les habia dado pruebas de interés. Estos sentimientos, aunque ciegos, podian imputársele como traicion? Esto fué, sin embargo, lo que hizo Robespierre, sobre cuya memoria quedará este acto inícuo como una mancha indeleble.

Imputáronle como un crímen haber nacido hijo de un baron aleman, y el haber heredado cien mil francos de renta.

Si habia un hombre en la Revolucion á quien el cosmopolitismo, siquiera llevado hasta el entusiasmo, debiera parecerle respetable, era Robespierre, que habia escrito estas hermosas palabras:

«Los hombres de todos los paises son hermanos, y los diferentes pueblos deben ayudarse con todo su poder, como ciudadanos del mismo Estado.»

¿Por qué lamentable inconsecuencia llegó Robespierre á reprocharle á Clootz el haberse adornado con el título de ciudadano del mundo?

No hay en la historia de Robespierre página mas triste que esta.

«Ideas singulares, dice Clootz, me venian al espíritu, cuando Robespierre hablaba como pudiera Mahoma. ¿Es de mí de quien habla? Yo sentia la misma duda que el famoso judío Baltasar Oropio, encerrado en un calabozo de la Inquisicion de Valladolid, que se interpelaba á sí mismo, diciendo: «Oropio ¿eres tú? No, yo no soy yo.»

Anacharsis Clootz fué excluido de la sociedad.

Nada mas conmovedor que la manera como él refiere esta horrible injusticia.

«Salí con el aire tranquilo de la inocencia oprimida: triste silencio reinaba en la sala; ningun grito agravó mi desgracia: entregué el billete de entrada que llevaba en el ojal, *pero solo con la vida me arrancarán la huella del jacobinismo grabada en mi corazon.* »

III.

El 14 de diciembre tocó el turno de Camilo Desmoulins.

Intimáronle que se explicara sobre sus relaciones con el traidor Dillon, y sobre ciertas palabras que se le atribuian respecto á la condena de los veinte y dos girondinos.

De la primera imputacion se defendió mal, y en cuanto á la segunda mostró una mezcla de debilidad y de emocion verdaderamente trágica. Reconoció que se habia engañado sobre muchos hombres, tales como Mirabeau y los Lameth. ¿Pero no habia sido él mismo el primero que habia denunciado á sus amigos, cuando les habia visto portarse mal? Las angustias de su corazon se exhalaban en esta frase, cuya penetrante melancolía revelaba su espanto.

«Una fatalidad bien marcada ha querido, que de sesenta personas que han firmado mi contrato de matrimonio, no me queden mas que dos amigos: Robespierre y Danton. Todos los otros están emigrados ó guillotinados: á este número pertenecen siete de los veinte y dos girondinos. Un movimiento de sensibilidad en aquella ocasion me parece bien escusado...»

Robespierre, que habia defendido á Danton, protegió á Camilo: pintóle tal como era: débil y confiado, con frecuencia valeroso, siempre republicano, amando la libertad por instinto, como por sentimiento, y siempre fiel, á pesar de todas las seducciones. Advirtióle, sin embargo, con gravedad, que estuviera en guardia contra lo que habia de versátil en su espíritu y de precipitado en sus juicios sobre los hombres.

Camilo no fué expulsado, gracias á Robespierre.

IV.

Una lucha terrible se empeñó desde aquel momento entre los terroristas y los que no creian necesario tanto rigor contra los enemigos de la libertad: el horror á tanta sangre vertida hizo retroceder á Camilo Desmoulins, con aplauso de los reaccionarios.

«¿Quereis, decia, que reconozca á la libertad y que caiga á sus piés? Abrid las puertas de las cárceles á esos doscientos mil ciudadanos que llamais sospechosos; porque en la declaracion de los derechos del hombre no se establecen casas para la sospecha, sino cárceles para los criminales.»

Segun Camilo, las cárceles no contenian mas que enfermos, ancianos y mujeres, incapaces de hacer mal á la República: error lamentable, que sirvió de arma á los terroristas contra sus adversarios; porque, si bien es cierto que hubiera mujeres, enfermos y ancianos, no era menos cierto que habia muchos temibles enemigos de la Revolucion. Estas imprudencias de Camilo eran otras tantas armas esplotadas por los reaccionarios y los terroristas, que el 20 de diciembre mandaron una peticion á la Asamblea, para que decretara la acusacion de los sesenta y tres girondinos detenidos.

Al dia siguiente, la cabeza de Chalier, decapitado en Lyon por los girondinos, era paseada solemnemente por Paris, y Collot de Herbois llegaba de Lyon cubierto de sangre realista; y apareciendo en

la tribuna de la Convencion, en medio de frenéticos aplausos, decia con amargo acento:

«Dos meses hace que os dejé sedientos de venganza contra los infames conspiradores de Lyon; pero os encuentro tan cambiados, que si hubiese llegado tres dias mas tarde á Paris, acaso hubiera visto decretada mi acusacion...»

Y respondiendo á los que decian que las víctimas de las ejecuciones en masa no habian caido al primer golpe, añadió:

«Y Chalier, ¿cayó del primer golpe? (el lector recordará que le dieron mas de tres, y que no pudiendo conseguirlo, el verdugo acabó de matarlo con un cuchillo). ¿Si los aristócratas hubieran triunfado, ¿creéis que los jacobinos hubieran caido al primer golpe? La Convencion que hubiera sido puesta fuera de la ley por esos malvados, ¿hubiera caido al primer golpe? ¿Quienes son esos hombres que reservan toda su sensibilidad para los contrarevolucionarios? Una sola gota de sangre vertida de las venas generosas de un patriota cae sobre mi corazon; para los conspiradores no tengo piedad...»

Collot de Herbois atacaba á Camilo Desmoulins sin nombrarlo. Nicolás lo nombró, calificando de libelo su periódico, y pronunció estas bárbaras palabras:

«Camilo Desmoulins se acerca desde hace tiempo á la guillotina.»

La sesion concluyó por el elogio de Rousin, hecho por Collot de Herbois.

El terror volvia á empuñar su ensangrentado cetro.

Hebert, embriagado de gozo, levantaba un pedestal á Collot de Herbois escribiendo: «El gigante ha aparecido.»

Camilo Desmoulins, Fabre de Englantine, Bandon y Philippeaux fueron denunciados por Nicolás y por Hebert, en la sesion de los Jacobinos del 23 de diciembre.

Collot de Herbois se presentó con el dolor pintado en su rostro, y dijo:

«Vengo á hablaros de la muerte de los patriotas..... Gaillard, el virtuoso Gaillard, el mejor amigo de Chalier se ha dado la muerte de desesperacion, creyéndose abandonado...»

Esta triste noticia produjo la mas violenta emocion en el auditorio.

«Os he engañado, continuó, cuando os he dicho que los patriotas estaban desesperados... Gaillard no era un hombre débil: fué el

primero en el asalto del palacio del tirano, el 10 de agosto, y recibió muchas heridas: su sombra está ante nosotros y nos dice:... «No he palidecido bajo los puñales de los enemigos del pueblo; pero no hé podido resistir á la idea cruel de verme abandonado por los jacobinos...»

A estas palabras redobló la emocion de la Asamblea.

«Juremos, continuó con trágico acento, no sobrevivir á aquel de nuestros hermanos que pueda ser atacado...»

En pié y con el brazo extendido, todos juraron, en medio de los aplausos de las tribunas.

Dirigido á Camilo Desmoulins, aunque sin nombrarlo, Collot de Herbois continuó en estos términos:

«¿Creeis que los hombres que traducen los historiadores antiguos, y que retroceden quinientos años para ofrecernos el cuadro de nuestros tiempos, son patriotas? No... quieren moderar el movimiento revolucionario. ¡Cómo si pudieran dirigirse las tempestades! Arrojemos léjos de nosotros toda idea de moderacion; seamos jacobinos, montañeses, y salvemos la libertad!»

Entre el estruendo de los aplausos que saludaron estas palabras, se levanto Levasseur y dijo bruscamente:

«Pido que se arranque la máscara con que se cubre Philippeaux.»

Acusólo de que su patriotismo consistia en vanas declamaciones; de haber tratado de malvados á Rousin y Rosignol; de haber querido inducirlo á votar la llamada al pueblo y de haber votado en contra, y de haber dicho que el club de los Jacobinos se componia de pícaros.

«No esperaba, respondió Philipeaux, verme acusado por Levasseur mi compatriota y compañero, y me declaro infame si prueba que haya dicho en mi informe de Rousin y de Rosignol nada que no sea cierto.»

La sociedad nombró una comision de cinco miembros para que informasen sobre la acusacion de Philippeaux.

V.

Saint Just, como Robespierre en cuanto llegó á Paris, corrió á la tribuna para combatir el terror, aunque defendiendo la energía y la severidad...

«Yo no conozco mas que la justicia, decia: la clemencia es una debilidad, que solo puede producir la ruina del Estado. El rigor del gobierno revolucionario, de que se hace tanto ruido, ¿qué es en comparacion de las barbaridades cometidas por otros gobiernos, y sobre las cuales nadie dice palabra? La corte ahorcaba en sus prisiones y los ahogados que arrojaba el Sena eran sus víctimas... Todos los años ahorcaban quince mil contrabandistas, á tres mil personas aplicaban el tormento los tribunales cada año y habia en Paris mas presos que hoy... En los tiempos de escasez, los regimientos marchaban contra el pueblo que pedia pan y á quien daban plomo. Recorred la Europa, y vereis millones de prisiones cuyos gritos no oís, mientras que vuestra parricida moderacion deja triunfar á nuestros enemigos. ¡Cuán insensatos somos! Ostentamos un lujo de metafísica en la exposicion de nuestros principios, mientras los reyes, mil veces mas crueles que nosotros, se adormecen en el crímen. ¡Ciudadanos! ¿por qué ilusion podrian persuadiros de que sois inhumanos? Vuestro tribunal revolucionario á condenado ha muerte trescientos malvados en un año: comparad esto con las víctimas inocentes de la Inquisicion de España: ¡y por qué causa, gran Dios! Y los tribunales de Inglaterra, ¿no han hecho matar á nadie este año? ¿Y Bender, que asaba á los hijos de los belgas? Y los calabozos de Alemania en que el pueblo está enterrado, ¿no os dicen nada? ¿Hablan de clemencia en los palacios de los reyes de Europa? No; pues bien, no os dejeis ablandar.»

Despues de haber respondido con esta energía á las tendencias de Camilo Desmoulins, Saint Just condenó las atrocidades del terror, y la Asamblea decretó á peticion suya, que las propiedades de los patriotas serian sagradas, y que los bienes de los conspiradores serian confiscados y repartidos á los patriotas.

«El que se muestra enemigo de su pais no puede ser propietario... Solo tienen derecho en nuestra patria los que han contribuido á emanciparla: los que hacen revoluciones á medias, se abren su propia tumba.»

»¡Cuántos traidores, decia combatiendo á los terroristas, han escapado al terror que habla, y hubieran caido bajo el hacha de la justicia que pesa los crímenes en su balanza! La justicia condena los enemigos del pueblo y los partidarios de la tiranía á eterna esclavitud: el terror les deja esperar al fin, porque el teror es una tempestad y todas las tempestades pasan. La justicia condena

á los funcionarios á la probidad, hace al pueblo feliz y consolida el nuevo órden de cosas: el terror es un arma de dos filos, de que unos se sirven para vengar el pueblo y otros para servir á la tiranía; el terror ha llenado las cárceles, pero no ha castigado los culpables. No espereis severidad durable del público, sino de la fuerza de las instituciones: una calma espantosa sigue siempre á nuestras tempestades: la indulgencia que sigue forzosamente al terror, es tan peligrosa como los excesos del terror mismo, y es obra de este.»

Este discurso de Saint Just concluyó por un decreto propuesto por él, autorizando al Comité de seguridad general á poner en libertad á los patriotas detenidos; declarar inviolables las propiedades de los patriotas, secuestrados en favor de la República los bienes de sus enemigos y estos arrestados hasta el restablecimiento de la paz y expulsados despues para siempre.

CAPITULO LIV.

SUMARIO.

Artículo publicado por Camilo Desmoulins en su periódico.—Prision de Camilo, Danton, Englantine, Philippeaux y otros amigos.—Cartas de Camilo Desmoulins á Lucila su mujer.—Traslado á la Consergería.—El proceso.—Defensa de Danton.

I.

Camilo Desmoulins atacaba con la misma fiereza los abusos de la Revolucion en 1793 y principios de 94, que dos y tres años antes habia clamado contra los de la Monarquía. El impresor tuvo miedo de imprimir el número 7 del *Vieux Cordelier*, en el que atacaba á Collot de Herbois y á Barrere, que estaban en el apogeo de su poder, con no menos fuerza que antes lo hizo contra Luis XVI.

«La libertad, decia, es la justicia, y nunca Neron insultó al pudor hasta el punto de hacer gritar por las calles la muerte de Británico. La libertad es la humanidad, y no creo que esta condene la madre de Barnavé, á pesar de su ancianidad y despues de un viaje de cien leguas á llamar inútilmente durante ocho dias á la puerta de la cárcel en que gime su hijo: yo creo que la libertad no confunde la mujer y la madre del culpable con el culpable mismo. Neron no incomunicó á Séneca en su cárcel separándolo de su querida Paulina: creo que

nunca Eliogábalo y Calígula imaginaron, como los comités revolucionarios, exigir de los ciudadanos el alquiler de sus calabozos, ni hacerles pagar como á mi suegro doce francos diarios por los seis piés de tierra que le daban por lecho, creo que Tiberio y Cárlos IX iban á ver el cuerpo de un enemigo muerto, pero que no hacian un trofeo de su cadáver, ni decian al dia siguiente, como Hebert:

«He visto á la navaja nacional separar la pelada cabeza de Justin de su cuerpo redondo.»

II.

Todo esto que decia Camilo Desmoulins estaba muy bien sentido y escrito con caractéres de fuego. ¿Y qué alma honrada no podría participar de su opinion? Mas para ser justo y no dar armas emponzoñadas á los enemigos de la República, deberia haber puesto al lado de los excesos de algunos de sus hombres el cuadro de los grandes beneficios que les debian la patria y la humanidad.

Además, Camilo no debia ignorar la consternacion que su lenguaje causaba á los amigos sinceros de la Revolucion, y el gozo que causaba á sus adversarios.

La noche del 9 al 10 germinal (30 al 31 de marzo), Camilo Desmoulins oyó ruido en las baldosas delante de su casa, y exclamó:

«Vienen á prenderme.»

Arrojóse en los brazos de su querida Lucila, abrazó tiernamente á su hijo que dormia en la cuna, y él mismo corrió á abrir la puerta á los agentes del Comité de Salud pública, que lo condujeron á la prision del Luxemburgo.

Danton fué tambien preso, y habiéndole poco antes un amigo propuesto que huyera, le dijo:

«Prefiero ser guillotinado á ser guillotinador.»

Philippeaux fué tambien conducido al Luxemburgo, desde donde escribió á su mujer una tiernísima carta, en la que decia entre otras cosas:

«Te conjuro mi querida y virtuosa amiga á que soportes con calma y serenidad el golpe que nos hiere... La causa que me ha valido este acto de venganza debe elevar y engrandecer las almas. Sé digna de esta causa y de mí, no dejándote dominar por el dolor y el

desaliento. Hay nobleza en sufrir por la República y por la felicidad del pueblo...»

La órden de prision de Danton, Desmoulins, Lacroix y Philippeaux fué el resultado de una deliberacion de los dos comités reunidos, de Salud pública y Vigilancia. Diez y ocho firmas autorizaron estos arrestos, y entre ellas se veian las de Billaud Varennes, Vadier, Carnot, Saint Just y Robespierre.

III.

Camilo llevó para entretenerse al Luxemburgo libros sombríos, tales como las *Meditaciones de Herney* y las *Noches de Young*.

«¿Quieres morir antes de tiempo? le preguntó Real: mira el libro en que leo, *La doncella de Orleans*.»

Cuando entró Lacroix, Herault Sechelles que jugaba, dejó la partida y corrió á abrazarle.

La llegada de estos nuevos presos regocijó á los prisioneros realistas. Viendo uno de estos pasar á Lacroix, dijo con aire burlon:

«Este haria buen cochero...»

Camilo y Philippeaux estaban silenciosos; pero Danton, con la sonrisa en los labios, dijo:

«Cuando los hombres hacen tonterías deben saber reirse, os compadezco á todos, y si la razon no vuelve, lo que habeis visto hasta ahora no son mas que flores...»

Encontrando al americano Tomas Payne, preso antes que él, le dijo:

«Lo que tú has hecho por la libertad y felicidad de tu patria, he querido yo, aunque en vano, hacerlo por la mia; he sido menos feliz que tú, pero no mas culpable: me envian al cadalso; pues bien, amigo mio, iré contento...»

Grande fué el estupor de Paris al saber estas prisiones.

Al dia siguiente, apenas estaba reunida la Convencion, cuando Legendre subió á la tribuna, y dijo con voz conmovida:

«Ciudadanos, cuatro miembros de esta Asamblea han sido arrestados anoche: Danton es uno de ellos: yo pido que se les haga comparecer á la barra, y sean condenados ó absueltos por vosotros.»

Tayau se opuso á la peticion de Legendre; Robespierre se levantó y dijo con grave calma y solemnidad:

«En la confusion desconocida hace tiempo que reina en la Asamblea, es fácil descubrir que se trata con un gran interés de saber si á algunos hombres se les dará hoy mas importancia que á la patria... Legendre parece ignorar los nombres de los presos, pero toda la Convencion lo sabe. Su amigo Lacroix es uno de ellos; ¿por qué aparenta ignorarlo? porque sabe bien que hubiera sido gran desvergüenza defender á Lacroix. Ha hablado de Danton, porque cree que á este nombre va unido un privilegio; pero nosotros no queremos privilegios, no queremos ídolos: hoy veremos si la Convencion sabrá romper ese supuesto ídolo, podrido desde hace mucho tiempo, ó si derrumbará en su caida la Convencion y el pueblo francés... ¿Se teme que los presos sean oprimidos? ¿se desconfia de la justicia nacional y de los hombres que han obtenido la confianza de la Convencion; de la Convencion, que se la ha dado y la opinion pública que la ha sancionado? Yo digo que el que tiemble en este momento es culpable, porque la inocencia no debe temer la vigilancia pública.»

En medio de estrepitosos aplausos, continuó Robespierre:

«Tambien á mí me han querido inspirar temores, haciéndome creer que, acercándome á Danton, su peligro podia llegar hasta á mí... Yo declaro que, si fuera cierto que los peligros de Danton debieran ser los mios, no consideraria esta circunstancia como una calamidad pública. ¿Qué importan los peligros? Mi vida pertenece á la patria: mi corazon está exento de temores, y si muriese, seria sin oprobio y sin ignominia...»

Los aplausos se repitieron, y el orador continuó:

«Aquí es donde necesitamos valor y grandeza de alma: las almas vulgares ó los hombres culpables temen ver caer á sus semejantes, porque no teniendo ante ellos una barrera de cómplices, temen estar mas expuestos al peligro: pero, si existen almas vulgares, tambien las hay heróicas en esta Asamblea, puesto que ella dirige los destinos del mundo.»

IV.

Con muestra singular de habilidad y de altanería, Robespierre parecia asociar su destino al de Danton y tomar parte en el peligro. Pero tenia otro punto muy delicado que tocar; debia tranquilizar á

la Asamblea contra el temor bien natural de ver el hacha levantada sobre tales víctimas, una vez enrojecida, caer sobre la cabeza de cada uno de sus miembros. Robespierre salió al encuentro de este temor, oponiéndole la distincion, que la Asamblea y los patriotas sabian hacer entre el error y el crímen, entre la debilidad y las conspiraciones.

El efecto del discurso de Robespierre fué inmenso; no hubo un solo dantonista que osara tomar la palabra. Legendre aterrorizado balbuceó cobardes excusas.

«Si he hecho la proposicion que el preopinante ha combatido, dijo, es porque aun no se ha demostrado que los detenidos sean culpables. Yo no intento defender á ningun individuo.»

Saint Just entró; su palabra era de muerte.

Hebert, Camilo, Fabre de Englantine, todos fueron acusados por el terrible Saint Just. Hablando de Danton, dijo:

«Danton, tú has servido á la tiranía... Los amigos de Mirabeau se vanagloriaban de haberle cerrado la boca; y mientras este espantoso personaje ha vivido, tú has sido mudo. . Al principio de la Revolucion, mostrabas á la corte un ceño amenazador; hablabas contra ella con vehemencia. Mirabeau, que meditaba un cambio de dinastía, comprendió la importancia de tu audacia y se apoderó de tí. Entonces te separaste de los severos principios, y no se oyó hablar de tí hasta las matanzas del campo de Marte. Entonces apoyaste en los Jacobinos la mocion de Laclos que fué un pretexto funesto, pagado por la corte, para proclamar el estado de sitio y ensayar la tiranía... Contribuiste á redactar, con Brissot, la peticion del Campo de Marte, y escapásteis del furor de Lafayette, que hizo asesinar dos mil patriotas. Brissot erró despues tranquilamente por Paris y tú fuiste á pasar dias felices en Arcis sobre el Aube, si es que pueden serlo los del que conspira contra la patria... Cuando viste prepararse el 10 de agosto, te retiraste de nuevo al campo: desertor de los peligros que rodean la libertad, los patriotistas no esperaban volverte á ver; pero acosado por la vergüenza, por los reproches, cuando supiste que la caida de la tiranía estaba preparada, que era inevitable, volvíste á Paris el 9 de agosto... Y quisiste acostarte, dormir, mientras el pueblo corria al combate. Arastrado por algunos amigos, fuíste al club de los Marselleses cuando la insurreccion estaba ya en movimiento.

»¿Qué hacia, entretanto, tu amigo y cómplice Englantine?

»Parlamentar con la corte para engañarla, segun tú mismo has

dicho. ¿Pero podia la corte fiarse de Englantine, sin tener una prueba cierta de su adhesion? ¡Cualquiera que ha sido amigo del que ha tratado con la corte es culpable de cobardía! ¡El espíritu tiene sus errores; los errores de la conciencia son crímenes!... Te has esforzado en corromper la moral pública, haciendo en varias ocasiones la apología de hombres corrompidos, cómplices tuyos... Consentiste en que no se diese parte á la Asamblea de la traicion de Dumouriez... Has asistido á los conciliábulos de Wimpfen y el de Orleans... Al mismo tiempo dabas consejos de moderacion, que procurabas ocultar bajo formas enérgicas... Conciliador venal, siempre empezabas como la tempestad, para concluir por ofrecer poner en torpe maridaje la virtud y el error. A todo te acomodabas. Dabas gusto á Brissot y á sus cómplices... Decías que el ódio era insoportable á tu corazon, lo que no te habia impedido decir que no amabas á Marat; pero, ¿no eres criminal por no haber odiado á los enemigos de la patria?.. Hiciste el conciliador, como Sixto V el tonto, para llegar al objeto que se proponia. ¡Truena ahora contra la justicia del pueblo, tú que no tronabas cuando se atacaba á la patria. Mal ciudadano, has conspirado; falso amigo, hablabas mal hace dos dias de Camilo Desmoulins, instrumento que has perdido y al que suponias vicios vergonzosos; mal hombre, has comparado la opinion pública á una prostituta; has dicho que el honor era ridículo y la gloria y la posteridad una tontería: esas máximas, que eran las de Catilina, te han conciliado la aristocracia: si Fabre de Englantine, si el de Orleans es inocente, si lo es Dumouriez, tú lo eres tambien. Yo he dicho demasiada, tú responderás ante la justicia.»

Saint Just concluyó su discurso diciendo:

«Los dias del crímen han pasado. ¡Ay de los que sostengan su causa! La política está desenmascarada: ¡perezca cuanto fué criminal! No se fundan repúblicas con transacciones, sino usando un rigor feroz, inflexible con los que les han hecho traicion. Que los cómplices se denuncien, alistándose en el partido del crímen: nuestras palabras no serán perdidas. Podrá arrancarse la vida á hombres que, como nosotros, se han atrevido á todo por la verdad; pero no podrán arrancarles los corazones, ni la tumba hospitalaria en que se oculten á la esclavitud y á la vergüenza de haber dejado triunfar á los malvados...»

La Asamblea dió las cabezas que le pedian.

V.

Cuando los detenidos recibieron su acta de acusacion, Camilo subió echando espuma de rabia y se paseó con pasos acelerados por su habitacion. Philippeaux, conmovido, juntó las manos y dirigió los ojos al cielo. Danton rió mucho y bromeó con Camilo. Vuelto á su habitacion, dijo á Lacroix:

—«Y bien ¿qué me cuentas?

—»Que voy á cortarme los cabellos para que no los toque el verdugo.

—»Cuando Sanson nos corte las vértebras del cuello la ceremonia será bien diferente.

—»Pienso que no debemos responder palabra como no sea en presencia de los dos comités.

—»Tienes razon, es preciso conmover al pueblo.»

Camilo Desmoulins escribia á su mujer:

«Mi Lucila, mi Vesta, mi ángel: el destino trae á mi prision el jardin en que pasé ocho años siguiéndote... Estoy incomunicado; pero nunca estuve por el pensamiento, por la imaginacion, casi por el tacto mas cerca de tí, de tu madre y de mi pequeño Horacio. Pasaré escribiéndote todo el tiempo de mi prision porque no tengo necesidad de tomar la pluma para otra cosa, ni para mi defensa. Mi justificacion se encuentra en mis ocho volúmenes republicanos; es una buena almohada sobre la cual se duerme mi conciencia, esperando el juicio del tribunal y el de la posteridad... No te afectes demasiado con mis ideas, querida mia: aun no desespero de los hombres y de mi libertad: sí, mi bien, aun podremos volvernos á ver en el jardin del Luxemburgo...»

Mandó esta carta empapada en lágrimas á su Lucila, que despues de leerla exclamó sollozando.

«Lloro como una mujer, porque él sufre, porque no le veo; pero tendré el valor de un hombre y le salvaré...»

El 1.° de abril, á la una de la mañana, escribia Camilo su tercera carta á Lucila. Nunca acentos mas desgarradores escaparon de las profundidades de un alma que la muerte disputa al amor.

»El sueño bienhechor, decia Camilo, ha suspendido mis males: el que duerme es libre, el cielo ha tenido piedad de mí: hace un

momento, te veia en sueños y te abrazaba lo mismo que á Horacio y á Daronne... Me he encontrado en mi calabozo... el dia empezaba... me he levantado para hablarte y escribirte; pero abriendo las ventanas, la soledad, las espantosas rejas que me separan de tí han vencido mi firmeza, y he llorado gritando desde mi tumba. ¡Lucila, Lucila! ¡Oh! mi querida Lucila!... Por una grieta del muro he oido los quejidos de un enfermo, que me ha preguntado mi nombre: se lo he dicho. «¡Dios mio!» ha exclamado. Era Fabre de Englantine. «¿Tú aquí? ha dicho: ¡luego la contrarevolucion ha triunfado!...» ¡Oh! mi querida Lucila! yo habia nacido para hacer versos, para defender á los desgraciados, para hacerte feliz... Habia soñado una república, que todo el mundo adoraba: no podia creer que los hombres fuesen tan feroces é injustos... ¿Cómo podia pensar que algunas burlas de mis escritos contra colegas que me habian provocado borrarian el recuerdo de mis servicios?... Muero por algunas de estas burlas y por mi amistad á Danton... A pesar de mi suplicio, creo que hay un Dios. Mi sangre borrará mis faltas y las debilidades de la humanidad. Y lo que ha habido en mí de bueno, mis virtudes, mi amor á la libertad, Dios lo recompensará. Yo te volveré á ver, ¡oh Lucila! Siendo como eras sensible, ¿es una desgracia tan grande la muerte que me libra de tantos crímenes?.. »

Loca de dolor, la desgraciada mujer dicen que pensó en sublevar al pueblo, y hasta que escribió un billete á Legendre suplicándole que asesinara á Robespierre...

VI.

La noche del 1.° al 2 de abril, Camilo, Danton, Lacroix y Englantine fueron trasladados á la Consergería. Cuenta Riouffe, que Danton, encerrado en un calabozo al lado de Westerman, no dejaba de hablar; mas para que lo oyeran sus guardas, que su compañero de cautiverio.

«Hoy es el aniversario, decia, del dia en que hice fundar el tribunal revolucionario, de lo cual pido perdon á Dios y á los hombres: no lo hice para que fuera la plaga de la humanidad, sino para impedir que se renovaran los asesinatos de setiembre... Todo queda en una confusion espantosa. No hay un hombre capaz de gober-

nar... Si dejara mis piernas á Couthon, aun podrian ir por algun tiempo al Comité de Salud pública... Todos son hermanos de Cain: Brissot me hubiera hecho guillotinar lo mismo que Robespierre... Lo que prueba que Robespiere es un Neron, es que nunca habló á Camilo tan amistosamente como la víspera de su prision: en las revoluciones, el poder queda en manos de los malvados: mas vale ser un pobre pescador, que gobernar á los hombres... Esos animales gritarán ¡viva la República! cuando nos vean pasar al cadalso...»

Sin cesar hablaba de los árboles, del campo y de la naturaleza...

Lacroix parecia muy embarazado con la actitud que debia tomar.

Fabre de Englantine estaba muy enfermo; pero solo se ocupaba de una comedia en cinco actos que habia dejado en manos del Comité de Salud pública, y parecia temer que Billaut Varennes se la robara.

Chabot habia sido trasladado hacia algunos dias á la enfermería de la Consergería. En el Luxemburgo habia tomado veneno, y lo encontraron un dia revolcándose en el suelo y lanzando gritos espantosos: no sin dificultad le conservaron la vida... para el cadalso. Mas cobarde que malo, aquel desgraciado sucumbia á los remordimientos: en medio de sus dolores, no hablaba mas que de su amigo Bazire: «¡Pobre Bazire, qué has hecho!» decia...

VII.

Chabot, Bazire, Fabre, Delaunais y Julien eran perseguidos como culpables de falsificacion, y era por lo tanto monstruoso que les hicieran sentarse en el mismo barquillo en que aparecian ante el tribunal Danton, Lacroix, Camilo, Philippeaux y sus comñeros.

El proceso comenzó el 13 germinal (2 de abril). Englantine, cuya palidez revelaba sus sufrimientos, ocupaba el puesto mas distinguido; Sechelles estaba sereno, y dejó su calabozo con el aire del hombre que va á una fiesta, consolando á sus amigos y reanimando el valor de su criado, que lloraba como un desconsolado. Interrogado sobre su nombre y estado antes de la Revolucion, respondió:

«Me llamo María Juan, nombre bien poco notable, ni en la tierra,

ni en el cielo; sentábame en esta sala como juez, y era detestado por mis compañeros los parlamentarios...»

Preguntaron su edad á Camilo Desmoulins, y respondio:

«Tengo la edad del *sans culotte* Jesus cuando lo sacrificaron, treinta y tres años...»

Danton respondió á la misma pregunta, diciendo:

«Mi domicilio será bien pronto en la nada, y en cuanto á mi nombre, lo encontrareis en el panteon de la historia.»

La multitud agitada por sentimientos diversos, admirada, furiosa, inmensa, llenaba el palacio de justicia é inundaba con sus oleadas las calles y plazas inmediatas, extendiéndose hasta el Chatelet y el muelle del Hierro viejo. Las opiniones estaban divididas en los dos comités que formaban el tribunal.

Danton se defendió con la elocuencia que le era propia.

«Mi voz que tantas veces se ha dejado oir por la causa del pueblo, dijo, no necesitará mucho esfuerzo para rechazar la calumnia. Los cobardes que me calumnian, ¿se atreverán á atacarme de frente? Que se muestren, yo los cubriré de oprobio. Aquí está mi cabeza que responde de todo; la vida es para mí una carga de la que deseo verme libre...»

El presidente le interrumpió diciéndole:

«Danton, la audacia es propia del crímen, la calma de la inocencia.»

Danton le replicó:

«La audacia individual es sin duda reprensible, y nunca pudo imputárseme. La audacia nacional, con la que tantas veces he servido la causa pública, es necesaria cuando se está en revolucion, me está permitida y me honro con ella. ¿Acaso debe esperarse de un revolucionario como yo una defensa fria? Los hombres de mi temple son inapagables: sobre sus frentes está escrito en caracteres indestructibles el sello de la libertad, el génio republicano... ¡Saint Just, tú responderás á la posteridad de la difamacion causada contra el mejor amigo del pueblo! Recorriendo esta lista de horror, siento estremecerse todo mi ser...»

Iba á continuar, pero Herman le interrumpió diciéndole:

«Marat fué acusado como vos, sintió la necesidad de justificarse, cumplió este deber como buen ciudadano, demostró su inocencia en términos respetuosos y fué mas amado del pueblo... No puedo proponeros mejor modelo.»

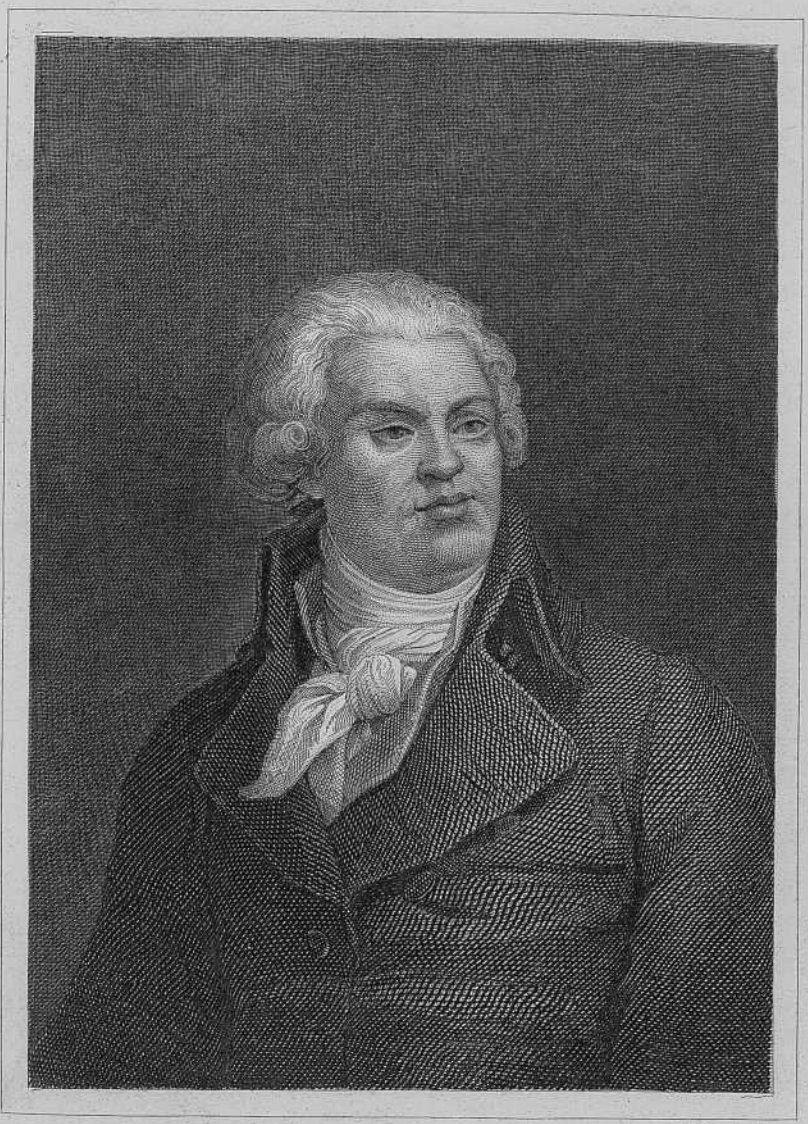

DANTON.

Danton continuó sin poder contener su indignacion:

«Descenderé, pues, á justificarme. ¡Yo vendido á Mirabeau, al de Orleans y á Dumouriez! ¡Yo partidario de los realistas!... Que mis acusadores se muestren y los sumergiré en la nada. ¡Viles impostores, presentaos!...»

Por tercera vez lo detuvo el presidente diciéndole, que no se convenceria al jurado de su inocencia con tales invectivas.

«Un acusado como yo, replicó fieramente, conoce bien las palabras y las cosas. Responde ante un jurado, pero no le habla.»

De esta manera continuó Danton alternativamente arrebatado, despreciador é irónico.

Afirmó que nunca la ambicion ni la avaricia habian dirigido sus acciones ni les habia sacrificado la cosa pública; recordó su resistencia á Pastoret á Lafayette, á Bailly y á Mirabeau, y cómo habia combatido la monarquía cuando el viaje á Saint Cloud y en otras ocasiones. Imputáronle su viaje á Inglaterra en 1789, inculpacion ridícula que él refutó diciendo, que aprovechó la ocasion de pasar sus cuñados á Inglaterra por asuntos de comercio. Defendióse de haber procurado salvar á Duport; confesó que siendo ministro le habian confiado fondos de que ofreció dar cuenta exacta, añadiendo que se habian empleado en acelerar el movimiento de la Revolucion; dió por prueba de no haber estado en inteligencia con los girondinos el ódio que le profesaban sus jefes Guadet, Brissot, y Barbaroux.

Tan fuerte era la voz de Danton, que no le dejaba oir la campanilla del presidente que lo llamaba, y respondió á este que le preguntaba si no la oia, diciéndole:

«La voz de un hombre que defiende su vida y honra debe apagar el rumor de la campanilla...»

El pueblo murmuró algunas veces durante los debates, y Danton dijo:

«Pueblo, me juzgarás cuando lo haya dicho todo: mi voz nó debe oirse solo aquí, sino en toda la Francia.»

Y en efecto, hablaba como si hubiera querido que toda Francia le oyese: su voz se oia á veces del otro lado del Sena, y el pueblo silencioso la repetia algunas veces de grupo en grupo. Viéndole fatigado, los jueces le dijeron que se callara, para que prosiguiera despues con mas calma, y se calló.

VIII.

Interrogaron despues á Sechelles, acusado de haber tenido relaciones íntimas con Praly y Dubuisson, y de haber dado pasos para facilitar á una mujer sospechosa de emigracion la prueba de su residencia en Francia, y de haber escrito á un cura que tuviera paciencia, que el órden no tardaria en restablecerse.

Camilo se defendió protestando de su abnegacion por la Revolucion; recordó que él habia denunciado á Dumouriez y á los traidores, pidió que no juzgaran al *Vieux Cordelier* por frases aisladas, y declaró que no habia *hecho mas* que seguir el ejemplo de los mejores patriotas al proponer la formacion de un *Comité de Clemencia*.

Hermann le preguntó:

«¿No es cierto que os habeis opuesto á toda costa al embargo de los bienes de los ingleses, y que habeis tratado á los comisarios de la Convencion de procónsules y combatido sus informes con indecencia?»

Camilo respondió:

«Niego el hecho y exijo la prueba de mis acusadores.»

Tocó el turno á Lacroix, acusado de concusiones y de crímenes políticos; pero él tuvo el heroismo de denunciar la dictadura del Comité de Salud pública y de pedir al tribunal que escribiera á la Asamblea para que recibiera la denuncia. Acceder á tal demanda hubiera sido trocar los papeles, y el tribunal dijo que no estaba en sus atribuciones lo que le pedian y pasó adelante. Esta negativa parecia natural; pero lo que fué inícuo es que se negara á aceptar las declaraciones de diez y seis miembros de la Convencion que los acusados citaron como testigos.

La admision de los testigos era de riguroso derecho, y el que sobrepone la *razon de Estado* á la justicia, se pone en la pendiente de todos los crímenes. Esta pendiente la descendió Fouquier Tinville descaradamente, cuando, órgano servil de un pensamiento que despues pretendió no habia sido suyo, opuso á las reclamaciones apasionadas, pero legítimas, de los acusados esta negativa:

«Emanando la acusacion dirigida contra vosotros de la Convencion en cuerpo, ninguno de sus miembros puede serviros de testigo de descargo.»

No obstante, como Lacroix insistiera protestando, el acusador público añadió:

«En hora buena, escribiré á la Convencion, y su voto se seguirá exactamente.»

Siguieron á estos los interrogatorios de Philippeaux y de Westerman. El primero dijo al acusador público:

«A lo que decís no le faltan mas que los hechos. . Os es permitido hacerme morir, pero no ultrajarme: esto os lo prohibo.»

IX.

Al dia siguiente, 14 germinal, se renovó la audiencia: Danton, sostenido por sus co-acusados, renovó con fuerza su demanda del dia anterior: estaba muy animado; sus atléticas formas, su imponente fealdad, el mismo desórden de su elocuencia arrebatada, aumentaban el efecto de sus protestas. Desencadenóse contra Robespierre y Couthon, contra Saint Just y Billaud, contra Amad y Vauland y sobre todo contra Vadier; amenazó con recurrir al pueblo entero cuando oyó que no querian admitir los testigos.

El pueblo se estremecia al oir el eco de su terrible voz.

El amontonamiento del pueblo era tal, que muchos no podian ver nada: Thirion se habia subido á una silla para poder ver á Danton, y este le gritó con vehemencia:

«Corre á la Asamblea, corre á pedir que se oigan á nuestros testigos.»

El pueblo estaba agitado como un bosque sacudido por el huracan: los jueces parecian turbados, y segun la expresion de Hermann, habia en la sala grandes movimientos.

Los murmullos del pueblo inquietaban al tribunal, y Fouquier Tinville escribió inmediatamente á los comités la siguiente carta, que leyó antes á los acusados y al público:

«Ciudadanos representantes: un terrible huracan brama desde que la audiencia ha comenzado: los acusados, furiosos, reclaman que se oiga á los testigos de descargo, los diputados Simond, Courtois, Laignerot, Freron, Panis, Tindet, Calon, Merlin, Gossuin, Legendre, Robert Lindet, Robin, Goupilleau, Lecointre, Brival y Merlin de Thionville. Apelan al pueblo entero de la negativa que pretenden se les hace, y á pesar de la firmeza del presidente y del

tribunal, sus multiplicadas reclamaciones turban la audiencia. Además, anuncian altamente que no callaran sin un decreto, hasta que no se oiga á sus testigos. Os invitamos á trazarnos definitivamente una regla de conducta sobre el órden judicial para motivar esta negativa.»

Mientras tanto, se producia en las cárceles una agitacion desacostumbrada: en San Lázaro se esparció el rumor de que la Convencion se habia dividido, que el tribunal revolucionario habia suspendido sus debates, y que se preparaba una insurreccion popular que estallaria aquella misma noche y que libertaria á los presos.

En el Luxemburgo, donde se formaban votos ardientes por la vida de Camilo, se supo lo que pasaba por Dillon, amigo suyo, que recibia dos veces al dia noticias del tribunal. Este cometió la imprudencia, aquella noche de crísis tan solemne, de confiarsetá otro preso llamado Laflotte, diciéndole que se preparaba un deguello de los presos, y que era necesario organizarse para resistirlo, y dándole á un carcelero, para que los remitiera á la mujer de Camilo, mil escudos y una carta, en la que le encargaba empleara aquel dinero en enviar mucha gente al tribunal revolucionario. Laflotte denunció á Dillon y á la mujer de Camilo, y Saint Just y Billaud Varennes corrieron en la mañana del 15 á la Convencion, desde cuya tribuna dijo Saint Just:

«Habeis escapado al peligro mas grande que ha amenazado á la libertad, y es la rebelion de los criminales á los piés mismos de la justicia: esto explica el secreto de su conciencia... ¿Qué inocente se sublevó jamás contra la ley?»

Saint Just se guardó bien de leer á la Convencion la carta escrita el dia anterior por el tribunal que, acabamos de citar, y en nombre de los dos comités propuso el decreto siguiente:

«La Convencion decreta: que el tribunal revolucionario continuará el proceso relativo á la conjuracion de Lacroix, Danton, Chabot y consortes, que el presidente empleará todos los medios que le ofrece la ley para hacer respetar su autoridad y la del tribunal revolucionario, y para reprimir toda tentativa de los acusados contra la seguridad pública y la marcha de la justicia.

»Decreta además, que todo acusado de conspiracion que resista ó insulte á la justicia nacional, será sacado inmediatamente de la audiencia.»

Para arrastrar mas fácilmente á la Asamblea, Billaud Varennes

leyó un informe de Wicheterik, con el objeto de probar la intimidad de los acusados y de los presos ante el tribunal.

La Convencion votó el decreto.

El presidente del tribunal leyó el decreto antes de empezar el interrogatorio y tambien la denuncia de Laflotte. Al oir nombrar á su mujer, Desmoulins lanzó un grito de dolor exclamando:

«¡Malvados! ¡No contentos con asesinarme, quieren asesinar tambien á mi mujer!»

Danton se levantó ciego de cólera: intimó á los jueces, á los jurados y al pueblo, que declararan si el hecho de la revuelta que motivaba el decreto era exacto, y percibiendo detrás de Fouquier algunos miembros del Comité de Seguridad general, que habian acudido para presenciar aquel triste expectáculo exclamó:

«¡Ved, ved á esos cobardes asesinos, que quieren perseguirnos hasta la muerte!»

El pueblo se agitó de manera, que Hermann espantado levantó la sesion. Al dia siguiente 16 era el cuarto dia de audiencia, que, segun la ley, debia ser el último.

El presidente hizo á los jurados la siguiente pregunta:

«¿Estais suficientemente instruidos de la causa?»

¡Cómo podian estarlo tratándose de tantos presos! Los acusados desesperados, furiosos, lanzaron terribles imprecaciones! Camilo fuera de sí rasgó su proyecto de defensa, y arrojó las hojas á la cabeza de Fouquier Tinville, llamando á los jueces verdugos.

Danton exhaló su indignacion en palabras ardientes.

«¡Juzgados sin ser oidos!... ¡sin deliberacion!... ¡Qué importa!... Hemos vivido bastante para dormirnos en el seno de la gloria...»

Hicieron salir á los acusados de la audiencia, y los jurados entraron en la sala de deliberaciones.

La justicia, aquel terrible dia, fué sacrificada á la horrible diosa *razon de Estado*.

Los jurados vieron empeñada una guerra á muerte sin esperanza de reconciliacion. Dejar vivo á Danton era sacrificar á Robespierre, y se creyeron condenados á escojer entre ambos términos de este fatal dilema.

X.

Exigia la ley que la sentencia fuese pronunciada en presencia de los acusados, pero en aquel caso se faltó á la ley por temor al efecto que pudiera causar en los acusados y en el público.

Los acusados fueron conducidos á la Consergería, y allí les leyeron la sentencia. Camilo no pudo contener sus lágrimas, y exclamó sollozando: ¡Esposa mia! ¡hijo mio!

El 16 germinal (5 de abril) fueron ejecutadas aquellas víctimas de las pasiones políticas y de la mas cobarde injusticia.

Herault de Sechelles murió con la sangre fria de un filósofo.

Westermann con la intrepidez de un soldado.

Philippeaux y Bazire con la calma de una conciencia recta.

Danton no desmintió en los últimos momentos de su vida la imponente elevacion de su carácter, siquiera fuese algo teatral.

El exceso de indignacion quitó á Camilo el imperio sobre sí mismo. En el trayecto de la cárcel á la guillotina desgarró sus vestidos, de tal manera que llegó casi desnudo ante el ejecutor. A la parte abyecta del pueblo que aclama todos los triunfos é injuria á todos los vencidos, le gritaba Camilo:

«¡Oh! pueblo, te engañan, te engañan: inmolan á tus mejores defensores!»

Y Danton le dijo:

«Tranquilízate y deja á esa vil canalla.»

El fúnebre cortejo debia pasar por la calle de Saint Honoré, en la que vivia Robespierre. Puertas y ventanas estaban cerradas, pero un gemido escapó de ellas al pasar Camilo.

Ya sobre el tablado, Sechelles se acercó á Danton para abrazarlo, y como uno de los verdugos hiciera muestra de oponerse, le dijo Danton:

«¿Te han ordenado que fueras mas cruel que la muerte! Anda, que no impedirás que nuestras cabezas caigan en el saco.»

Recordando á su jóven esposa que estaba en cinta, añadió el gran tribuno:

«¡Oh, mi bien amada, ya no te veré mas!»

Pero volviendo inmediatamente á su habitual firmeza, tornóse al verdugo, diciéndole:

«Enseña mi cabeza al pueblo, que bien vale la pena.»

Camilo murió teniendo en las manos el cabello de Lucila...

¡Qué triste belleza y cuán verdadera se encierra en la expresion de Michelet, cuando hablando del cementerio de Monceaux, dice!

«Danton abrió la fosa, y esperó en ella á Robespierre.»

CAPÍTULO LV.

SUMARIO.

Persecucion contra Condorcet.—Su muerte.—Proceso de Chaumette, Dillon Lucila, madama Hebert y otros.—Proceso y muerte del ex-arzobispo Gobel.—Muerte de Lucila y sus compañeros.—Discurso de Saint Just.—Proceso y muerte de Epremenin, Le Chapelier, Thouret, Malesherbes, Lavoissier y madama Isabel.

I.

La derrota de los dos partidos opuestos al Comité de Salud pública pareció dar á este una fuerza irresistible: la sumision fue general en Paris como en los departamentos. Pero su victoria equivalía á una derrota; porque la sangre vertida era sangre republicana y revolucionaria, y los vencedores lo comprendieron tan claramente, que el Comité de Salud pública se creyó obligado, para sostenerse, á redoblar su energía.

Continuemos el fúnebre relato de las víctimas del Terror.

Condorcet murió en un calabozo dos dias despues que Danton. El ilustre filósofo, obligado á ocultarse desde julio de 1793, habia encontrado un asilo en casa de madama Vernet; pero puesto fuera de la ley el 31 de octubre, no quiso comprometer á su protectora.

«La Convencion, le dijo esta, puede poner fuera de la ley, pero no fuera de la humanidad.»

Condorcet cedió, y desde aquel momento fué objeto de las mas tiernas atenciones. Para adormecer sus inquietudes, madama Vernet le hizo suplicar por su mujer y sus amigos, que emprendiera algun gran trabajo. Feliz inspiracion, á la que debemos *El ensayo de los progresos del Espíritu humano*. Condorcet escribió este libro, que respira una gran serenidad, á dos pasos del cadalso.

La ley condenaba á muerte al que ocultara á los condenados políticos, y Condorcet no quiso abusar mas de la generosidad de sus protectores. El 6 de abril por la mañana salió disfrazado con su chaqueta y su gorro frigio, pero al llegar á la puerta de la calle, se encontró con madama Vernet, á la que dijo que iba á hacer una visita á un vecino del piso bajo, pero que habia olvidado la tabaquera en su cuarto: madama Vernet lo creyó y subió á buscarla, pero cuando bajó con ella el pájaro habia volado.

El académico Suard esperaba retirado en Fontenay de las Rosas el fin de los dias borrascosos de la Revolucion, y Condorcet, que era su amigo, fué á llamar á su puerta el 16 germinal á las tres de la tarde. Segun unos, le negaron la hospitalidad; segun otros, para impedir el espionaje de un criado de quien no se fiaban, le dijeron que volviera mas tarde y que entrara por la puerta del jardin. Segun Beaulieu, volvió antes de la hora indicada, y viendo al peligroso criado, no se atrevió á entrar. Toda la noche y todo el dia siguiente anduvo errante, hasta que fatigado, herido en una pierna y hambriento, entró en una taberna de Clamart, y pidió una tortilla: desgraciadamente, dice su biógrafo, aquel hombre, cuyos conocimientos eran universales, no sabia cuantos huevos, poco mas ó menos, entran en la tortilla de un pobre, y á la pregunta del tabernero que le preguntó cuántos habia de poner, respondió doce.

«¿Doce? Enseñadme vuestros papeles.»

Condorcet no los tenia.

«¿Quién sois?»

El desgraciado respondió:

«Simon, antiguo criado.»

Criado, y sus manos eran blancas y delicadas como las de una mujer.

Lleváronlo al comité del lugar, le registraron y solo encontraron en sus bolsillos un libro de Horacio.

«Pretendes que eres criado, le dijeron; pero creo que mas bien eres de los que antes los tenian.»

Condujéronle á pié y con buena escolta á Bourg l' Egalité; pero al llegar á Chatillon, cayó el desgraciado anciano estenuado de fatiga. Un labrador compadecido le facilitó la continuacion de su lúgubre viaje hasta la cárcel, prestándole su caballo. El 9 de abril, el carcelero lo encontró cadáver en su calabozo.

II.

En 1770, Voltaire escribia al filósofo ilustre, cuya agonía acabamos de referir, lo siguiente:

«Un gran cortesano (de Argeson) me ha enviado una singular refutacion de vuestro *Sistema de la Naturaleza*, en la cual me dice, que la nueva filosofía traerá una revolucion horrible... Todos esos escritos se desvanecerán y la filosofía quedará... Dejad hacer: es imposible impedir que se piense, y cuanto mas se piense, menos desgraciados serán los hombres. Vos vereis hermosos dias, y los hareis: ¡esta idea me regocija al fin de los mios!..»

Esta prediccion del patriarca de Ferney, no se realizó para Condorcet. ¡Y á cuántas otras víctimas sacadas de sus propias filas no inmolaba en aquellos mismos momentos la Revolucion!

Chaumette, el apóstol de la razon; Gobel, el arzobispo de Paris, que abdicó sus funciones episcopales; Beysser, el defensor de Nantes; Simond, el amigo de Fabre de Englantine; la encantadora Lucila, la viuda de Desmoulins; tales fueron las víctimas que, confundidas con Dillon, con la mujer de Hebert y con los dos Grammont, aparecen en el registro mortuorio de aquella época, inmediatamente despues de Danton, Camilo y sus compañeros.

El proceso de los nuevos presos empezó el 10 de abril, y concluyó el 24.

Dillon confesó que habia escrito á Lucila un billete concebido en estos términos:

«Virtuosa mujer, no te desanimes: tu asunto y el mio marchan bien: pronto los culpables serán castigados y triunfarán los inocentes.»

La actitud de Chaumette no careció de nobleza.

«Mi interés por Clootz, dijo, aumentó cuando supe que habia decidido al arzobispo á no reconocer otro culto que el de la Razon.»

Como le imputasen haber ejercido tiránicamente sus funciones

municipales, puesto obstáculos á la llegada de comestibles y favorecido el saqueo, rehusó responder á inculpaciones que, decia, le parecian demasiado despreciables para ocuparse de ellas.

«Mis funciones han sido públicas, dijo con calma desdeñosa, y la parte sana del pueblo puede juzgarlas.»

Gobel, el arzobispo de París, murió justamente por la bajeza del paso que dió para asegurar su vida. Al cabo de sesenta años de ser sacerdote católico, se habia presentado expontáneamente en la Convencion para decir, que solo reconocia á la Razon, á la cual rendiria culto: lo cual era lo mismo que confesar, como le dijeron sus adversarios, que habia mentido durante sesenta años por llenar el vientre, ó lo que es mas probable, que mentia en aquella ocasion por continuar llenándolo: cuando se vió preso y con el patíbulo en perspectiva, se retractó y pidió á su vicario Lothoringe la absolucion de sus pecados; y, cosa digna de notarse, Fouquier Tinville le hizo condenar, por haber querido borrar en el alma del pueblo la nocion de la Divinidad. ¿Podia la Revolucion castigar el ateismo con la pena capital sin retroceder hasta las tinieblas de la edad media, sin seguir por las ensangrentadas huellas de la Inquisicion?

Fouquier Tinville habia olvidado estas palabras de Robespierre: «Todo filósofo, todo individuo puede adoptar respecto al ateismo la opinion que mejor le parezca: cualquiera que en su opinion vea un crímen, es un insensato.»

Justo es añadir que el ex-arzobispo Gobel fué condenado además por ciertas dilapidaciones de que no pudo justificarse.

III.

Apenas fué interrogada Lucila. ¿De qué podian acusarla, en efecto, sino de haber amado á su esposo, hasta bajo el hacha del verdugo, con la intrepidez de un corazon noble? La desgraciada jóven no levantó sus ojos ante sus jueces, ó por mejor decir, ante sus verdugos: no manifestó temor ni esperanza, y aguardó su sentencia modestamente.

El mismo dia del juicio, la viuda de Hebert, encontrándose cerca de Lucila antes de entrar en la audiencia, le dijo:

«Eres feliz: ayer no hubo contra tí ni una sola deposicion: sin duda saldrás por la gran escalera, y yo iré al cadalso.»

Esposas y amantes, no eran culpables, y ni una ni otra tenian nada que responder á la conciencia humana... Ambas perecieron.

La inmolacion de las mujeres será un borron eterno para la Revolucion francesa.

De veinte y dos acusados que componian aquella hornada, siete fueron absueltos, y quince condenados á muerte.

El anciano arzobispo Gobel murió despues de renegar del culto de la razon.

Dillon murió gritando: ¡Viva el rey!

Antes de ir al cadalso, Lucila escribió á su madre un billete de una sencillez y de una dulzura admirables.

«Buenas noches, querida mamá: una lágrima se escapa de mis ojos, es para tí. Voy á dormirme en la calma de la inocencia.»

IV.

¿Quién lo creeria? Despues de estas horribles ejecuciones, y como si aun no hubiera bastante sangre vertida, Tallien propuso se diera nueva actividad á las medidas contra los sospechosos: pero Robespierre le interrumpió, declarando que no eran los sospechosos los que habia que temer.

A pesar de Robespierre, el comité de Salud pública continuó su obra sanguinaria. Madama Isabel, la hermana de Luis XVI, fué comprendida en una hornada de cincuenta desgraciados que el tribunal revolucionario mandó al cadalso, y la Convencion decretó nuevas medidas de rigor, entre otras, el que todos los conspiradores contra la República fueran juzgados por el tribunal revolucionario de Paris; que ningun ex-noble ni extranjero, perteneciente á las naciones con que la República estaba en guerra, pudiera habitar en Paris, ni los puertos, ni plazas fuertes; que todos los convencidos de haberse quejado de la Revolucion y que vivieran sin trabajar, fueran deportados á la Guyana.

Saint Just, que fué el relator de estos proyectos, decia en la tribuna:

«El hombre revolucionario es inflexible, pero sensato, frugal y sencillo; no hace alarde de una falsa modestia; es enemigo de toda mentira, de toda indulgencia y de toda afectacion. Como su objeto es ver triunfar la Revolucion, nunca la ultraja, sino la ilustra, y ce-

loso de su pureza, mide sus palabras por respeto hácia ella. Pretende menos ser igual á la autoridad, que es la ley, que el igual de los hombres y sobre todo de los desgraciados... Cree que la grosería es un manto de engaño y que disfraza la falsedad bajo la exageracion... Es intratable con los malvados, pero es insensible; persigue á los culpables y defiende la inocencia ante los tribunales... La probidad no es figura del espíritu, sino cualidad del corazon. Marat era dulce en su casa, y no espantaba mas que á los traidores. Rousseau era revolucionario, pero no era insolente con nadie; y de todo esto deduzco, que un hombre revolucionario es héroe de buen sentido y de probidad.»

Así es como Saint Just condenaba la fraccion del partido revolucionario que comprometia el culto de las nuevas ideas con la desvergüenza de sus palabras y costumbres. No menos terrible estuvo con los reaccionarios.

«¿Cómo hubiera vivido una república indulgente, rodeada de enemigos furiosos? Hemos opuesto cuchilla contra cuchilla, y la República está fundada. Ha nacido del seno de las tempestades, como el mundo salió del seno del caos, como el hombre que nace llorando!»

Algunos dias despues, Billaud Varennes exponia la política que el Comité de Salud pública se proponia seguir.

«La justicia, decia, está en el suplicio de Manlio que invocó en vano treinta victorias borradas por su traicion.

»¡Desgraciados, añadió, aquellos para quienes el reinado de la justicia es causa de espanto!»

Una política que hubiera tenido mas en cuenta las flaquezas humanas, hubiera sido preferible, bajo el punto de vista filosófico; pero no era la que podia esperarse que triunfara en tiempos tan borrascosos. Así, pues, el áspero lenguaje de Billaud Varennes no sorprendió á nadie.

«El gobierno militar, concluyó diciendo, es el peor despues del teocrático, mas funesto, solamente porque sus raices penetran hasta el fondo de la conciencia... En cuanto á los doce ejércitos no solo deben temerse sus defecciones y prevenirlas: la influencia militar y la ambicion de un jefe emprendedor son las mas temibles. La historia nos enseña que este fué el escollo en que se estrellaron las repúblicas.

La experiencia de los siglos nos ha suficientemente demostrado, que un pueblo guerrero prepara para sí propio el yugo que impone á los otros. La sed de conquistas abre el alma á la avaricia, á

la injusticia, á la ferocidad; vicios que transforman tarde ó temprano á la minoría en dominadora y á la mayoría en esclava...»

Billaud Varennes presentia demasiado bien el advenimiento de Bonaparte y del imperio.

La conclusion del informe del Comité fué la adopcion por la Convencion nacional de un decreto que decia:

«La Convencion nacional declara, que, apoyada en las virtudes del pueblo francés, hará triunfar la República democrática y castigará sin piedad á sus enemigos.»

¡Sin piedad! Esta dura palabra anunciaba la continuacion del Terror, y el efecto siguió de cerca á la amenaza.

V.

De Epremenin, Le Chapelier, Thouret, Malesherbes, Lavoissier y madama Isabel, la hermana del rey, fueron sucesivamente conducidos al cadalso.

De Epremenin y Le Chapelier habian sido antagonistas irreconciliables en la Asamblea constituyente, y fueron condenados el mismo dia y conducidos á la guillotina en la misma carreta.

Thouret, redactor de la primera Constitucion, no pagó en el cadalso otro crímen que el que sus ideas fueran dejadas atrás por los acontecimientos.

Uno de los asesinatos políticos de aquella época que inspiran mas horror fué el del anciano Malesherbes. ¿Quién mas valerosamente que él se habia opuesto al despotismo de la antigua corte, desde Luis XV? Si habia un hombre que la Revolucion debiese respetar, era él, que habia hecho sacrificios por la libertad de la prensa bajo el despotismo; que habia protegido á Rousseau, y que habia contribuido mas que nadie á la publicacion de la *Enciclopedia*, que dió el tono á las ideas del último siglo. Nada habia retractado de sus ideas, ni se habia mezclado en las conjuraciones reaccionarias, y solo se acercó á Luis XVI cuando, destronado y próximo á morir, carecia de un defensor.

Aquel gran hombre de bien fué preso con su hija, su nieta y el marido de esta, y todos murieron el mismo dia en el mismo cadalso.

Cuéntanse de la serenidad de Malesherbes, en el momento supremo, rasgos que merecen conservarse.

Cuando llegó á la Conserjería, dijo riendo á uno de los presos, que se admiró de verle allí:

«Ya lo veis, me han traido á la cárcel, porque al cabo de mis muchos años se me ha ocurrido ser malo.»

Cuando iba al suplicio, tropezó en una piedra y estuvo á punto de caer.

«Mal presagio, dijo: un romano en mi lugar se volvería atrás...»

Malesherbes murió el 22 de abril, y Lavoissier el 8 de mayo. Este famoso sabio y académico pidió, despues de condenado á muerte, que le dejaran vivir algunos dias para concluir en su calabozo algunos experimentos útiles á la ciencia, y le fué negado.

Su proceso tuvo orígen en que, además de hombre de ciencia, habia sido arrendatario de las rentas públicas.

Madama Isabel, la hermana de Luis XVI, pagó en el cadalso el crímen de su parentesco. Robespierre hubiera querido salvarla; pero esparcieron el rumor de que queria salvarla para casarse con ella, y tuvo que abandonar la empresa.

CAPITULO LVI.

SUMARIO.

Consideraciones generales.—Discurso de Robespierre sobre la existencia del Ser supremo y la inmortalidad del alma.—Triunfo alcanzado por Robespierre.—La fiesta del Ser supremo.—El juramento.—Murmullos contra Robespierre.—Sentimiento de este.

I.

Uno de los trances y de la contradicciones mas flagrantes de la revolucion francesa fué aquel en que Robespierre subió á la tribuna para proclamar la existencia del Ser supremo, y sustituir su culto al de la Razon, esperando de este modo fundar en mas sólidas bases la República. Si esto se hubiera hecho antes, comprendiendo que los derechos del hombre nacen del Eterno Principio de Justicia, la razon y la fé no habrian aparecido en monstruoso divorcio, y la sociedad habria encontrado su natural asiento. Pero se la sacaba de su quicio, lo mismo antes que ahora, poniendo en pugna ambos principios y obligando á creer, lo cual era darle la base de las sociedades antiguas, con todas sus consecuencias de arbitrariedad y de opresion: sin duda Robespierre no lo creia así, pero los errores de la inteligencia no son para la humanidad menos funestos que los de la conciencia.

Lo lógico hubiera sido dejar las creencias religiosas en su verdadero dominio, en la conciencia individual. Desde que se proclamaba, como la revolucion habia hecho, la libertad de conciencia y de cultos, ¿por qué imponer una determinada creencia por la ley? Emanando de la espontaneidad individual, la adoracion del Ser supremo es respetable, porque es sincera, porque es legítimo ejercicio del derecho humano; impuesta por la ley, viene á ser un espectáculo público, un acto exterior que no puede emanar de la conciencia, ni penetrar hasta ella, por lo mismo que hace violencia á su expontaneidad. Bajo este punto de vista las pretensiones de Robespierre no eran menos funestas que las de los ateos, que por los mismos medios, establecian por cuenta y en nombre del Estado el culto de la Razon, proscribiendo los otros. Así se vió que todos incurrieron en el mismo abuso que reprocharon á los católicos: la intolerancia, la falta de respeto al derecho individual, que es incompatible con la proclamacion de determinados dogmas en nombre de la sociedad.

Para comprenderlo, basta recordar que la sociedad es permanente y las creencias de los individuos variables, segun lo muestra la historia en todas sus páginas.

II.

El 8 de mayo, se vió aparecer en la tribuna á Robespierre con el rostro mas alterado que de costumbre: profundo silencio sucedió á su aparicion, y él empezó en estos términos:

«Los pueblos, como los particulares, deben en la prosperidad recojerse, concentrarse en sí mismos, para ponerse en guardia contra la embriaguez del éxito y escuchar en vez del grito de las pasiones, la voz de la sabiduría y de la modestia que ella inspira. El momento en que el estruendo de nuestras victorias resuena en el universo, es el mas favorable para que los legisladores de la República velen con nueva solicitud sobre sí mismos y sobre la patria...

«La Europa está de rodillas ante la sombra de los tiranos que nosotros castigamos... No concibe que pueda vivirse sin reyes y sin nobles, como nosotros no concebimos que pueda vivirse con ellos... Nuestros sublimes vecinos entretienen gravemente al universo con la salud del Rey, sus diversiones y sus viajes, y quieren

que la posteridad sepa á toda costa á qué hora ha comido, y á cuál otra ha vuelto de la caza, y cuál es la tierra feliz que en cada instante del dia ha tenido el honor de ser pisada por sus piés augustos... Nosotros les enseñaremos los nombres y las virtudes de los héroes muertos por la causa de la libertad...»

A medida que hablaba Robespierre, su voz tomaba un acento mas trágico. Nunca el estremecimiento nervioso que recorria en la tribuna sus miembros palpitantes, nunca el movimiento de sus dedos sobre la baranda de la tribuna revelaran con mas viveza el profundo interés de su alma por el asunto que la inspiraba.

«¿Quién, decia, te ha dado la mision de anunciar al pueblo que la divinidad no existe, ¡oh tú, que te apasionas por esta árida fortuna, y que no te apasionas nunca por la patria...?»

La respuesta era fácil: aquel á quien se dirigia no tenia mas que retorcerle el argumento, diciéndole: ¿quién te ha dado la mision de anunciar al pueblo la divinidad? etc.

«¿Qué ventaja encuentras, continuaba Robespierre, en persuadir á los hombres que una fuerza ciega preside á sus destinos, hiriendo indistintamente al crímen y á la virtud, y que su alma no es mas que un lijero soplo que se estingue á las puertas del sepulcro? La idea de que no es nada mas que pasajera sombra, ¿le inspirará sentimientos mas puros y elevados, que la de su inmortalidad? ¿Le inspirará mas respeto á sus semejantes y á sí mismo, mas abnegacion por la patria, mas audacia para arrostrar los tiranos, mas desprecio de la muerte y de la voluptuosidad? Los que aman á un amigo virtuoso, gozan al pensar que la mas bella parte de su ser ha escapado á la muerte. Los que lloran sobre el ataud de una hija ó de una esposa, ¿pueden consolarse cuando les dicen que solo resta de ellos un polvo vil? Desgraciados, que expirais á los golpes de un asesino, vuestro último suspiro es una llamada á la justicia eterna! ¡La inocencia que sube al cadalso hace palidecer á los tiranos sobre su carro de triunfo! ¿Tendria este ascendiente, si la tumba igualara al opresor y al oprimido?... No tengo necesidad de observar que no se trata aquí de hacer el proceso de ninguna opinion filosófica ni particular, ni de poner en duda que tal y cual filósofo puede ser virtuoso, cualesquiera que sean sus opiniones, ni aun á pesar de ellas, por la fuerza de una buena naturaleza ó de una razon superior. Se trata solamente de considerar al ateismo como nacional y ligado á un sistema de conspiracion contra la Re-

pública. ¿Y qué os importan á vosotros, legisladores de distintas opiniones, aquellas por las cuales ciertos filósofos explicarán los fenómenos de la naturaleza? Bien podeis abandonar estos asuntos á sus eternas disputas: no es como metafísicos ni como teólogos como debeis considerarlos. A los ojos del legislador todo lo que es útil al mundo es bueno en su práctica y es la verdad. La idea del Ser supremo y de la inmortalidad del alma es una llamada á la conciencia y á la JUSTICIA; es social y republicana.»

Todo esto era cierto; pero la idea del Ser Supremo tal como la concebia Robespierre, y pretendiendo imponerla como fundamento y dogma del Estado, creaba una nueva teocracia, constituyéndole á él y á quien le sucediese en supremo legislador de la conciencia. ¿Qué importaba que añadiera con mas vehemencia que consecuencia las siguientes contradictorias frases contra los representantes del principio que él restauraba?

«¡Fanáticos, no espereis nada de nosotros! llamar á los hombres al culto público del Ser supremo, es dar un golpe mortal al fanatismo: todas las ficciones desaparecen ante la verdad y todas las locuras caen ante la razon. Sin *compresion*, sin *persecucion* todas las sectas *deben* confundirse por sí mismas en la religion universal de la naturaleza.»

El público aplaudió, como era natural en aquellas circunstancias. Pero, ¿cómo Robespierre y su público no comprendian que si establecian como un deber para todas las creencias el confundirse en una nueva religion, la compresion y la persecucion que condenaban eran legítimadas por este hecho contra las sectas que no cumplieran con el deber que les imponian? ¿Y qué derecho tenia Robespierre ni los que lo aplaudian para imponer el *deber* á los creyentes de las otras sectas de abandonar su fe para tomar como verdadera la del nuevo culto? Además, este apóstrofe solo se dirigia á los partidarios de las otras sectas: los que no lo eran de ninguna, ¿quedarian eximidos del *deber* que á los sectarios queria imponerles Robespierre?

«¡Sacerdotes ambiciosos, añadia el famoso tribuno: no espereis que trabajemos para restablecer vuestro imperio! Tal empresa seria además superior á nuestro poder... Os habeis suicidado, y no se vuelve mas á la vida moral, cuando se ha perdido, que á la física. Además, ¿qué hay de comun entre los sacerdotes y Dios? Los sacerdotes son á la moral lo que los charlatanes á la medicina!...»

¿Qué pretendia con estas palabras Robespierre? ¿Dar por muerto

al socerdocio, para erigirse en sumo sacerdote de la moral y de la religion? Esto era imposible. Hablara como creyente, como apóstol si se quiere, y no como legislador y sus palabras habrian tenido al menos la autoridad de un celo fervoroso.

«¡Cuán diferente es, decia en medio de estrepitosos aplausos, el Dios de la naturaleza del Dios de los sacerdotes!...»

«No conozco, nada mas semejante al ateismo que las religiones que los sacerdotes han hecho: á fuerza de desfigurar al Ser supremo lo han destruido en cuanto ha dependido de ellos. Haciendo de él, ora un globo de fuego, ora un árbol, ora un rey, los sacerdotes han creado un Dios á su imágen: le han hecho celoso, caprichoso, avaro, cruel, implacable; lo han tratado como en otro tiempo los señores de palacio trataban á los descendientes de Clodoveo para reinar en su nombre y ocupar su puesto..... El verdadero sacerdote del Ser supremo es la naturaleza, su templo es el universo, su culto la virtud, sus fiestas la alegría de un gran pueblo reunido bajo sus ojos para estrechar los dulces lazos de la fraternidad universal y ofrecerle los homenajes de corazones sensibles y puros.»

«Sacerdotes, añadia: ¿con qué títulos probais vuestra mision? ¿Habeis sido mas justos, mas modestos, mas amigos de la verdad que los otros hombres? ¿Habeis amado la libertad, defendido los derechos de los pueblos, aborrecido el despotismo y abatido la tiranía? Vosotros sois quienes habeis dicho á los reyes: *vosotros sois imágenes de Dios sobre la tierra, solo de El os viene el poder.* Y los reyes os han respondido: *si vosotros sois los verdaderos enviados de Dios, unámonos para repartirnos los despojos y las adoraciones de los mortales.* El cetro y el incensario han conspirado para deshonrar el cielo y explotar la tierra. Dejemos á los sacerdotes y volvamos á la Divinidad.»

¡Qué cúmulo de verdades mezcladas con sofismas!

La Convencion Nacional, bajo la impresion del discurso que acabamos de extractar, decretó el culto del Ser supremo, como poco antes habia decretado el de la *Razon*. Los que habian profesado este culto perecieron en la guillotina, como antes los que profesaban el católico, y como despues los que proclamaron el culto del Ser supremo.

El decreto dado por la Convencion decia:

«El pueblo francés reconoce la existencia del Ser supremo y la inmortalidad del alma.

»Reconoce que el culto digno del Ser supremo es la práctica de los deberes del hombre

»Se instituirán fiestas para recordar al hombre el pensamiento de la Divinidad y la dignidad de su Ser.

»Tomarán sus nombres de los sucesos gloriosos de la Revolucion, de las virtudes mas caras y útiles al hombre, de los mas grandes beneficios de la naturaleza.

»El 2 *Prairal* próximo se celebrará una fiesta en honor del Ser supremo.»

III.

El entusiasmo producido por el discurso de Robespierre en toda la Francia y por las resoluciones de la Convencion fué inmenso. El Ser supremo y la virtud estuvieron á la órden del dia: los comunes, los comités, las secciones, mandaron á la Convencion sus felicitaciones y adhesiones.

La procesion, no obstante, andaba por dentro: los ateos, los creyentes, pero que no querian que el Estado interviniera en materias religiosas mas que para impedir abusos, murmuraron, se dispusieron al ataque de lo que creian una concesion hecha por gentes incrédulas á las creencias de los que á toda costa necesitaban un Dios, aunque fuese el Ser supremo de Robespierre; mientras los católicos y protestantes, los clérigos de las diferentes sectas clamaban contra el bautizo de Dios, á quien decian se ha hecho la injuria de *decretar su existencia*, como si necesitase para ser, la sancion de una asamblea de demagógos...

IV.

El dia 8 de junio se celebró la fiesta decretada para el 2.

Músicas, flores, banderas, todo era regocijo en la gran ciudad revolucionaria en honor del Ser supremo. Los instrumentos del suplicio habian desaparecido de la vista del público. Al ver la cordialidad que reinaba en los grupos, el gozo que rebosaba en los semblantes, se hubiera creido que habian pasado los dias del ódio: muchos creyeron que la era revolucionaria habia concluido.

Robespierre, como presidente de la Asamblea, pronunció un discurso tan político como elocuente.

«Entreguémonos hoy, dijo entre otras cosas, á los transportes de una pura alegría: mañana continuarémos combatiendo los vicios y los tiranos.»

Concluido su discurso, bajó las gradas del palacio, y se dirigió á un grupo de mónstruos alegóricos que representaban el *Ateismo*, el *Egoismo*, la *Discordia* y la *Ambicion*. Este grupo debia quemarse, y descubrirse sobre sus cenizas la estátua de la *Sabiduría;* pero sucedió que el velo que cubria la estátua se quemó, y apareció la Sabiduría con la cara ennegrecida y chamuscada, lo que se consideró como siniestro presagio.

En el centro del Campo de Marte se habia levantado una montaña alegórica, en la que debia cantarse el himno al Ser supremo, compuesto por Chelier.

La Convencion se sentó en lo alto de la montaña, y el inmenso cortejo que la seguia llenó todo el espacio que la rodeaba.

La escena fué de una grandeza indescriptible: la invocacion al Ser supremo fué cantada por millares de voces; el sonido de los clarines, los clamores de todo un pueblo entusiasmado, el pontificado del deismo, inaugurado á la faz del mundo, aquella suspension solemne de la agitacion revolucionaria, la belleza del dia, la frescura de los adornos, las jóvenes arrojando flores al aire, los jóvenes inclinándose para recibir la bendicion fraternal é hiriéndose despues llenos de varonil fiereza, agitando sus sables y jurando no envainarlos hasta ver salvada la Francia; todo esto, segun el testimonio unánime de los contemporáneos, formaba la mas tierna y augusta ceremonia que se vió jamás.

Pero en medio de tantas flores como un áspid venenoso se agitaba la discordia, y Robespierre, en el apogeo de su triunfo y de su poder sintió que la tierra le faltaba bajo los piés, y que el Ser supremo y la inmortalidad del alma que restauraba, léjos de detener, aceleraban la carrera que le conducia al abismo.

Palabras de muerte resonaron en torno suyo en voz baja, en medio de la fiesta; y debieron penetrar en su alma como acerados puñales.

Uno decía:

«¿Ves ese hombre? No le basta ser amo: quiere ser un Dios.»

Otro añadió:

«¡Gran sacerdote, la Roca Tarpeya está cerca.»

Un tercero le decia:

«¡Todavía hay Brutos!»

Entró en su casa por la noche asaltado por lúgubres pensamientos, y con el corazon oprimido dijo á la familia Dupray:

«Ya no me vereis mucho tiempo.»

CAPITULO LVII.

SUMARIO.

Maquiavelismo de los terroristas.—Decreto mandando la reorganizacion del tribunal revolucionario.—Ferocidad del tribunal revolucionario.—Cinismo de Fouquier Tinville.—Declaracion del gendarme Huel.—Protestas contra los amontonamientos de los cadáveres.—Sucesos de Fontenay.—Fanatismo político del presidente del tribunal de Arrás, Le Rou.—Consideraciones generales.

I.

La batalla entre los terroristas y Robespierre no tardó en empeñarse, pero para destruir á los terroristas, á quienes llamaba monstruos, Robespierre quiso servirse del terror. El famoso revolucionario no condenaba el arma sino el uso que de ella se hacia. Robespierre queria purgar la República de los que, como Fouchet, Freron y Carrier, habian cometido en su nombre toda clase de excesos.

Desde el momento en que todo se ganaba con ser revolucionario y todo podia perderse con no serlo, una turba de vámpiros se habia calado el gorro frigio, no para servir sino para explotar la revolucion en beneficio propio, exagerando sus alardes de patriotismo cuanto era menor su buena fé. Escribanos, procuradores, empleados cesantes del antiguo régimen, frailes y curas que habian colgado los hábitos, invadieron los comités y los tribunales revolu-

cionarios de las provincias; compraron, ó por mejor decir, se apoderaron de los bienes nacionales, satisfacieron sus venganzas personales y procuraron deshonrar la República cometiendo á su sombra toda clase de crimenes y excesos. Contra estos queria Robespierre emplear el terror de que ellos se servian, y contra ellos propuso é hizo adoptar á la Convencion la ley famosa del 22 *Prairial*, y antes un decreto, por el cual reorganizaba el tribunal revolucionario.

«¡Gracia á los malvados! decia Robespierre en la tribuna. ¡No! Gracia para los inocentes, para los débiles, para los desgraciados, para la humanidad. ¡Ay de los que se atrevan á dirigir contra el pueblo el terror, que solo debe pesar sobre sus enemigos! ¡Ay de los que confundiendo los errores inevitables del civismo con los calculados de la perfidia ó con los atentados de los conspiradores, abandonen al intrigante peligroso para perseguir al ciudadano pacífico! Perezca el malvado que se atreva á abusar del nombre sagrado de libertad ó de las temibles armas que ella le ha confiado, para llevar el duelo y la muerte al corazon de los patriotas. ¿Somos nosotros (él, Saint Just y Couthon) los que hemos llevado el Terror á todas las condiciones? No, son los mónstruos á quienes acusamos. ¿Somos nosotros los que hemos declarado la guerra á los ciudadanos pacíficos, erigido en crímenes, ora preocupaciones incurables, ora cosas indiferentes, para encontrar culpables en todas partes y hacer la revolucion odiosa al pueblo mismo? No...»

Robespierre hubiera querido que se hiciera temblar justamente á los que hacian temblar á todo el mundo; pero emprendia una lucha en la cual debia sucumbir.

II.

Hé aquí los rasgos mas característicos del decreto por el cual se reorganizaba el terrible tribunal revolucionario.

«El tribunal revolucionario se dividiará en secciones compuestas de doce miembros; tres jueces y nueve jurados, y no podrán juzgar reunidos en menor número de siete.

»El tribunal revolucionario se instituye para juzgar á los enemigos del pueblo.

»La pena que el tribunal debe imponerles es la de muerte.

»La prueba necesaria para condenar á los enemigos del pueblo consiste en toda especie de documentos, y puede ser moral, material, verbal ó escrita, que baste naturalmente á obtener el asentimiento de todo espíritu justo y razonable.

»La regla de los juicios es la conciencia de los jurados, ilustrados por el amor de la patria; su objeto, el triunfo de la República y la ruina de sus enemigos; el procedimiento, los medios sencillos, que el buen sentido indica, para llegar al conocimiento de la verdad, en las formas que la ley determine.

»Todo ciudadano tiene el derecho de arrestar y de conducir ante los magistrados á los conspiradores y contra-revolucionarios, y si los conoce, está obligado á denunciarlos.

»Nadie podrá entregar ante el tribunal revolucionario las personas que debe juzgar mas que la Convencion nacional, el Comité de Salud pública, el de Seguridad General, los representantes del pueblo, comisarios de la Convencion y el acusador público.

»El interrogatorio del acusado se hará en público; la formalidad del interrogatorio secreto que precede es supérflua, y no tendrá lugar mas que en circunstancias particulares en que se juzgue necesaria para el conocimiento de la verdad.

»Si hay pruebas materiales ó morales independientemente de las declaraciones de los testigos, estos no serán oidos, á menos que esta formalidad no parezca necesaria, ya para descubrir los cómplices, ya á causa de otras consideraciones de interés público...

»La ley da como defensores á los ciudadanos calumniados los jurados patriotas, y los niega á los conspiradores...»

Segun el decreto, ser enemigo del pueblo consistia:

«En provocar el restablecimiento de la monarquía; tratar de envilecer la Convencion; hacer traicion á la República en el ejercicio de una funcion pública, militar ó civil; producir la carestía de los alimentos; sembrar el desaliento; esparcir falsas noticias para dividir y turbar al pueblo; extraviar la opinion pública; depravar las costumbres y corromper las conciencias.»

¡Y por todas estas cosas, y sin mas que pruebas morales, y sin mas defensores que los mismos jurados, lo que es lo mismo que sin defensores, se podia ser condenado á muerte!

III.

Cosa curiosa es el ver que los enemigos de Robespierre, que sabian queria poner un término al Terror, se servian de este como de un arma contra él, presentándole al público como autor de todos los excesos que ellos cometian. Para librarse de esta responsabilidad, dejó Robespierre de asistir al Comite de Seguridad General. El y Collot de Herbois habian estado á punto de ser víctimas de dos asesinos realistas, y sopretexto de estos atentados, el Comité de Seguridad general amontonó víctimas hasta un exceso verdaderamente repugnante.

Cecilia Renault habia intentado imitar á Carlota Corday, por lo cual fué condenada á muerte; pero su padre y su hermano lo fueron por haberse encontrado en su casa los retratos de Luis XVI y María Antonieta.

Un maestro de escuela llamado Cardinal fué condenado, porque ocho dias despues del atentado de Admiral profirió algunas injurias contra Robespierre.

Un cirujano llamado Saintanax fué condenado, porque, al saber el peligro corrido por Collot de Herbois, pronunció en un café palabras difamatorias y amenazadoras contra Robespierre y Collot.

Un tal Pain de Avoine fué condenado, porque habia comido con Admiral el dia antes de intentar la perpetracion de su crímen.

Un tal Portebeuf fué condenado, porque, al saber la prision del asesino, exclamó: «¡qué lastima!» y la señora Cletque Levoine, porque se lo oyó decir y no lo delató.

Tambien fué condenada la querida de Admiral, llamada la Martiniere por haber llevado á su casa, la víspera del atentado, los muebles del criminal.

Parece que aquellos ávidos proveedores del cadalso debieron contentarse con tantas víctimas; pero no: sabiendo que no se derramaba una gota de sangre sin que la opinion pública extraviada no hiciera responsable á Robespierre, imaginaron hacer de Cecilia Renault el agente de una vasta conspiracion, para que su suplicio fuera mas espantoso y solemne, presentando á Robespierre como un tirano para cuya conservacion era preciso inmolar víctima sobre víctima.

Los presos por la supuesta conspiracion fueron cuarenta y nueve.

El dia 17 de junio, en que comparecieron los acusados ante el tribunal revolucionario, este recibió una carta firmada: *El antes conde de Fleury*, y que concluia con estas palabras dirigidas á los jueces:

«¡Temblad, viles monstruos: se acerca la hora en que expiareis todas vuestra maldades!...»

Y el autor pedia que lo juzgaran en union con sus amigos que estaban presos. Fouquier Tinville, el acusador público, acababa de entrar, y el presidente le dijo:

«Lee esta pulla que acabamos de recibir.»

Percibiendo Fouquier en el sobre la palabra *urgente*, exclamó:

«Este señor tiene prisa, mandadlo á buscar.»

Y así lo hicieron.

La audiencia se abrió á las diez de la mañana: además de los cuarenta y nueve presos, entraron en la sala con el conde de Fleury los cuatro administradores de policía que lo habian arrestado, y que se llamaban Froidure, Soulés, Dange y Marino; mas, ¿cuál no seria la sorpresa de los jueces y del público, cuando Fouquier Tinville acusó á los cuatro administradores que acabamos de nombrar, que fueron á mezclarse con sus propias víctimas? Todas estas entraron juntas en la audiencia, y fueron juzgadas segun la ley del 22 *Prairial* extractada en este capítulo.

Los cincuenta y cuatro acusados fueron condenados á la guillotina. Entre ellos figuraba el anciano Sombreuil, á quien su hijo no pudo salvar esta segunda vez; Sartines, hijo del teniente de palacio de Luis XV y su mujer, la jóven y hermosa Saint Amaranthe: Cecilia Renault, tan interesante por su valor como por su juventud; el banquero Jauge, que habia en otro tiempo puesto sus riquezas al servicio de Paris hambriento; y al lado de la actriz Gran Maison, la costurera Nicaye que apenas contaba diez y siete años de edad. El crímen de esta consistia en haber llevado de comer á la Gran Maison, cuando estaba escondida para no ser presa.

IV.

Habíase trasladado la guillotina desde la plaza de la Revolucion (hoy de la Concordia) á la barrera del Trono, por lo cual, las carretas que conducian á los condenados al cadalso tenian que atravesar todo el arrabal de san Antonio.

Habia sido costumbre que los parricidas fueran al suplicio con una túnica roja, y por primera vez durante la Revolucion, aquellas cincuenta y cuatro víctimas vistieron la camisa roja por órden de Tinville.

Todos los bárbaros que hicieron este sacrificio de criaturas humanas eran enemigos mortales de Robespierre, sobre todo, desde que tuvo la ocurrencia de establecer el culto del Sér supremo; pero con refinada astucia aparentaron inmolar tantas víctimas por darle gusto.

Vouland estaba tan satisfecho de esta trama, que despues de condenar á los acusados, dijo:

«Vamos al gran altar, para ver celebrar la misa roja.»

Alusion irónica y feroz dirigida contra el gran sacerdote del Sér supremo, que así llamaban á Robespierre. Y aludiendo tambien á este, dijo Fouquier Tinville, viendo marchar las carretas hácia la guillotina:

«Este cortejo parece una hornada de cardenales.»

¿Quién era el papa? Robespierre.

Imposible seria describir la impresion causada por el asesinato político de aquellos cincuenta y cuatro desgraciados, entre los cuales apenas habia diez que, dadas las circunstancias y segun las leyes vigentes, merecieran la muerte.

V.

Descubrióse en Bicetre una conjuracion de los presos, cuya mayor parte se componia de condenados por causas comunes, con el objeto de escaparse, segun algunos, y de hacer una contrarevolucion, segun otros. Treinta y siete de ellos, entre los que habia muy pocos hombres políticos, fueron conducidos á Paris en dos dias, con lo cual llegó á su colmo el terror en aquella famosa cárcel. Oyendo al dia siguiente llegar unos carros, y creyendo que venian por mas presos, sin duda para llevarlos á la guillotina, un anciano se abrió el vientre con una navaja de afeitar.

Entre los presos sacados en aquellos dos primeros dias, se encontraba el diputado de la Montaña Osselin, condenado á seis años de presidio por haber dado asilo á madama Charry, perseguida por el tribunal revolucionario. Al ir de Bicetre al tribunal, hundióse un cla-

vo en el pecho, y casi moribundo tuvieron la barbarie de conducirlo ante sus jueces, sin sacarle el clavo del pecho, temerosos de que expirara al sacárselo. Contra él depusieron dos hombres condenados antes por testigos falsos, y Osselin fué condenado.

Vernet y otros proveedores de la guillotina, supusieron la existencia, en la prision del Luxemburgo, de otro complot semejante al de Bicetre.

Ciento cincuenta y nueve detenidos comparecieron ante el tribunal revolucionario por aquel supuesto complot.

Entre las víctimas destinadas al cadalso, se contaban el príncipe Hellin, el duque de Gebres, treinta y nueve nobles, el exprior de los Cartujos, tres clérigos, tres generales, siete oficiales, cinco periodistas, tres banqueros, dos abogados, un escribano, un mercader de cuadros, un marino, un tabernero, un alguacil, un peluquero y un criado.

El tribunal pensó juzgar á un tiempo á los ciento cincuenta y nueve, y al efecto formaron una galería en escalinata que subia hasta el techo y que llenaba la mitad de la sala del tribunal; pero la dificultad de guillotinarlos á todos en el mismo dia hizo que fueran juzgados en tres tandas.

Algunos fueron absueltos, entre otros el general Baraguey de Hilliers.

A los guillotinados del Luxemburgo siguió otra tanda de cuarenta y nueve de la prision de los Carmelitas, y entre estos figuraban dos príncipes, el del Salm y el de Montbazon, el conde de Champagnet, el marqués de Grammont, Alejandro Beauharnais y Autichamp, hermano del jefe vendeano.

VI.

Durante los cuarenta y cinco dias primeros del reinado del Terror, en que Robespierre formó parte del Comité de Seguridad General, ueron guillotinadas quinientas setenta y siete personas, y durante los cuarenta y cinco dias que duró su ausencia, los condenados fueron mil trescientos cincuenta y seis.

El 23 *Prairial*, despues de esta horrible hecatombe de víctimas humanas, las prisiones de Paris contenian siete mil trescientos veinte y un presos políticos. El 9 *Termidor*, estos eran siete mil ochocien-

tos, y durante este período salieron para la guillotina ó en libertad mil seiscientas sesenta y tres personas.

De estas cifras y de estas fechas resultó, que los termidorianos que exterminaron á Robespierre fueron los mas sanguinarios, los que mas trabajo dieron á la guillotina.

Fouquier Tinville no parecia todavia satisfecho con tanta sangre, y solia decir:

«Esto no va bastante á prisa.»

Para formarse idea de lo que Tinville llamaba lentitud, baste saber, que el ayudante de escribano del tribunal revolucionario Tabernier fué arrestado en su cama á las cinco de la mañana; á las siete fue conducido á la Conserjería; á las nueve le notificaron el acta de acusacion; á las diez compareció ante el tribunal; á las dos de la tarde fué condenado, y á las cuatro guillotinado.

El resultado de esta nunca vista rapidez en los juicios fué que pagaron justos por pecadores en muchas ocasiones. Un antiguo consejero del Parlamento, llamado Sallier, fué condenado en lugar de su hijo, y un jóven llamado Saint Pern, en lugar de su padre.

El gendarme Huet dió despues esta declaracion:

«El jóven Pern compareció ante el tribunal en compañía de su padre, su madre y su hermana, acusado de haber hecho fuego contra el pueblo el 10 de agosto de 1792. Quiso probar, leyendo su fé de bautismo, que aun no tenia diez y siete años de edad, y afirmó que el 10 de agosto no estaba en Paris. El presidente le cortó la palabra, diciéndole que no necesitaba certificados; yo comprendí que estaba perdido y retiré la mano que le habia dado para inspirarle confianza, y él me dijo: «Soy inocente y no temo nada, pero tu mano tiembla...»

¡Horribles son estas escenas, tristes estos excesos de la Revolucion!

VII.

El *Terror* dejó en realidad de serlo, porque todo el mundo se familiarizó con la idea de la muerte. La frecuencia de las ejecuciones concluyó por producir la indiferencia, y lejos de inspirar horror, la guillotina llegó á estar á la moda, hasta el punto de que las mujeres llevasen pendientes en forma de guillotinas y el de osten-

tarse como adornos sobre las chimeneas de los salones. Jugar á la guillotina era cosa comun entre los presos, y la manera como morian los condenados ya no llamaba la atencion.

En las *Memorias de las cárceles* se cita un soldado que, despues de comer ostras y beber vino blanco, encendió la pipa con su acta de acusacion, y dijo á sus compañeros, poniéndose en marcha para el suplicio:

«Ahora que hemos almorzado bien, es menester pensar en cenar: dadme las señas de algun fondista del otro mundo, para haceros preparar una buena cena, ya que llegaré primero que vosotros.»

Ante el tribunal afirmó la verdad de todos los cargos que le hacian, y como su defensor le dijera, al verlo acusarse á sí propio, si habia perdido la cabeza, le respondió:

«A punto estoy de perderla; pero nunca ha sido tan mia como ahora.»

Entre las mujeres á quienes el amor inspiró el ardiente deseo de morir, debe citarse la querida de Boyer Brun, la cual, sabiendo que su amante acababa de ser condenado, se imaginó que bastaba para seguirle á la tumba escribir á la Convencion una carta furiosa, que concluia con estas palabras:

«Viva el Rey.» Y temiendo que no le hicieran caso, añadia en una posdata.

«No creais que estoy loca: pienso todo lo que os digo y lo firmo con mi sangre.»

En efecto, la firma estaba escrita con sangre.

Al fin se elevaron protestas... no contra el número de los guillotinados, sino contra el amontonamiento de los cadáveres en los cementerios, que amenazaban producir una peste. La idea de que, si no se remediaba el mal, los muertos matarian á los vivos, llegó á inspirar mas horror que la guillotina. Los cementerios de la Magdalena, de Monseaux y de Santa Margarita habian sucesivamente recibido á los guillotinados. Arrojados de puesto en puesto por las protestas de los que vivian en las inmediaciones, buscaron en el Picpus un lugar suficientemente espacioso y lejano para los muertos; pero como la tierra de aquel punto era arcillosa, era muy difícil sepultarlos, y quedaban en la superficie infestando con sus miasmas la atmósfera.

¡Quién lo creeria! En medio de tantas escenas de horror, los bailes, conciertos y fiestas se multiplicaban. Animada multitud llenaba

los paseos; y el jardin de las Tullerías, mejor conservado que en los mejores tiempos de la monarquía, y lo mismo todos los paseos públicos rebosaban de gente á todas horas. En presencia de la muerte desbordaba la vida.

En las prisiones, como fuera de ellas, llegaron á familiarizarse con el Terror, si bien no en todas eran los presos tratados de la misma manera.

Hasta el 14 de julio de 1794, no se prohibió á los presos encender luz de noche, y fué además revocada á los pocos dias: hasta el dia 20 del mismo mes, pudieron escribir libremente y recibir cartas. El 4 de julio se prohibieron en todas las cárceles los instrumentos de música, y el 20 los cuchillos. La cárcel llamada la Plessis era la única en que se registraba á los presos al entrar, y no se les dejaba encima nada excepto los vestidos: aunque estuvieran en la mas rigurosa incomunicacion, los presos sostenian relaciones con sus parientes y amigos por medios que hoy son en tales casos imposibles. Las cartas entraban y salian en los collares de los perros, dentro de la comida y por otros medios no menos sencillos.

El 16 de mayo se hizo una requisa general en todas las cárceles, y en monedas de toda especie, se encontró en poder de los presos la enorme suma de 864,000 francos, y sin contar las alhajas, se calculó que las sumas ocultadas por los presos, y que no pudieron hallarse, montaban á mas de 400,000. Desde aquel dia, los presos políticos tuvieron todos igual mesa, y del fondo que se formó al efecto, se dieron á cada uno dos francos y medio diarios.

VIII.

En las provincias no fué el Terror menos terrible que en Paris: desde el 1.° de enero de 1793 al 27 de julio de 1794, fueron ejecutadas en Fontenay doscientas treinta personas, de las cuales ciento treinta y ocho fueron condenadas por una comision militar, establecida por Lequinio, comisario mandado por la Convencion.

El 14 de diciembre de 1793, los presos de la cárcel de Fontenay se amotinaron, en ocasion en que el carcelero estaba ausente, y maltrataron á su mujer: su hija dió la alarma y designó el principal culpable á un oficial municipal, que acudió con un destacamento de soldados, que lo mataron en el acto. Varias personas acudie-

ron á tiempo de salvar á otro preso de la saña de la tropa, y advirtieron de lo que pasaba al comisario de la Convencion Lequinio. Este acudió acompañado del alcalde, del general Baudry y de muchos soldados; hizo abrir los calabozos en que habian encerrado á los amotinados, y sin mas preámbulos mató á uno de un pistoletazo, y dando una pistola montada á un oficial, le dijo que matara á otro preso denunciado por la hija del carcelero: el oficial se negó, pero insistiendo Lequinio, tomó la pistola, se apoyó contra la puerta, volvió la cabeza y disparó la pistola. Lequinio indignado le apostrofó exclamando:

«¡Cobarde! ¿Tienes miedo de mirar cara á cara á un bandido?»

Los testigos de esta escena estaban aterrorizados.

IX.

Para formarse idea del terror que reinaria en Arras, basta decir que el representante Le Bon que presidia el tribunal revolucionario, habia puesto en su puerta un letrero que decia:

«Los que entren aquí para pedir la libertad de un preso serán encarcelados.»

El tribunal de Arras era un tribunal de familia, porque se componia del cuñado de Le Bon y de tres tios de su mujer.

Le Bon fué uno de los fanáticos que la Revolucion produjo y que la lucha contra la reaccion arrastró hasta la mayor crueldad A su turno fué víctima de la saña de los reaccionarios, que no contentos con arrancarle la vida, trataron de mancillar su honra.

Segun varios historiadores, su severidad en Cambray hizo abortar el plan de campaña de los invasores, y en general puede decirse, que el terror producido en Cambray y Arras por Le Bon, como el ejercido en Paris y en todas los provincias, fué una de las armas que mas poderosamente contribuyeron al triunfo de la República contra sus enemigos interiores y exteriores.

Un dia vendrá en que, fijando la vista en los siglos pasados, se preguntaran los hombres estupefactos, cómo fué que en ciertas crísis de la vida de los pueblos se considerara al verdugo como agente de progreso, la sangre vertida como un medio de regeneracion social, y el terror como aurora de la libertad. ¡Pero cuán léjos estamos todavía de un estado de perfeccion social, que haga natural y

legítima la estupefaccion ante semejante anomalía! Desgraciadamente, como hemos tenido ocasion de ver en los tristes cuadros de esta historia, y como aun veremos en el resto de ella, el *Terror* de 1793 y de 1794 no ha sido el solo acontecimiento de la Historia, cuyo recuerdo nos haga estremecer, si bien ninguno de ellos acumulara la disculpa de la necesidad del momento unida á la justicia de la causa.

CAPITULO LVIII.

SUMARIO.

Intrigas y calumnias contra Robespierre.—Ultimo y brillante discurso pronunciado por Robespierre en la Convencion nacional.—Cargos dirigidos contra sus enemigos.—Su defensa.—Exposicion de la política de Robespierre.—Proposiciones para salvar á la República.—Conviccion de Robespierre de la suerte que le esperaba.

I.

Jamás fué tan formidable la situacion política de un hombre como la de Robespierre en el último período de su carrera. Colocado entre los ultra-revolucionarios, cuyos excesos le inspiraban horror, y los contra-revolucionarios, á quienes habia declarado guerra á muerte, iba como el que corre por un sendero estrecho y escarpado, que tiene á cada uno de sus lados un espantoso abismo. Si se dejaba llevar por los terroristas, la República moriria ahogada en su propia sangre; moriria con el Terror, si con él se identificaba, porque es natural condicion de todas las cosas violentas el no durar mucho. Por otra parte, temblaba de que poner un dique á los terroristas fuese abrir las puertas á todas las reacciones coaligadas, y no queria á ningun precio que su victoria sobre los terroristas fuese considerada como suya por los reaccionarios.

En tan crítica coyuntura, se propuso hacer adoptar por los jacobinos y por la Convencion el siguiente programa:

«Guerra sin tregua á los contra-revolucionarios conspiradores; pero concluyamos con los terroristas opresores de la inocencia.»

Este programa no podia ser mas peligroso para su autor, porque le creaba enemigos mortales en los dos campos; pero prueba al mismo tiempo su valor cívico, explica su caida, y honrará eternamente su memoria.

II.

El 1.° de julio de 1794, pronunció en la tribuna de los Jacobinos estas memorables palabras, que prueban no se hacia ilusiones sobre la inminencia del peligro que corria:

«Tiempo es ya de que la verdad haga oir en este recinto acentos tan varoniles y libres como los que en él resonaron en todas las circunstancias en que se trató de salvar á la patria.....

»Cuando las facciones son audaces y la inocencia tiembla por su suerte, no puede decirse que la República está fundada en bases muy durables...»

Despues de protestar contra los que llamaban crueldad á la severidad empleada con los conspiradores, añadió:

«El hombre humano es el que se consagra á la causa de la humanidad y persigue con rigor y justicia á los que de ella son enemigos, y siempre se deberá tender una mano caritativa á la virtud ultrajada y á la inocencia oprimida.»

Mientras que de esta manera procuraba arrancar la careta de la virtud con que se cubrian ciertos hombres, otros se disfrazaban con la de la igualdad, y procuraban inaugurar los banquetes fraternales al aire libre; banquetes que mas tenian de caricatura y de parodia de igualdad, que de igualdad verdadera: pero los enemigos de Robespierre se dividian en dos categorías bien distintas, aunque formaban un solo cuerpo. Collot de Herbois, Freron, Róvere, Varennes y Fouquier Tinville, eran terroristas de buena fé y republicanos ardientes, que sirvieron, sin saberlo, de instrumento á reaccionarios disfrazados, que á fuerza de exagerar su republicanismo habian entrado en los dos comités, y que despues de destruir á Robespierre y sus amigos Couthon, Saint Just, Lecointre y otros muchos jacobinos, arrojaron la careta y sirvieron descaradamente á la reaccion imperial. Estos eran Tallien, Vouland, Fouché, Vadier, Vilate, Barrere,

Audoin y otros de la misma calaña, que ejercian en los comités gran influencia.

Si defenderse contra tales enemigos era árdua empresa para Robespierre, no era menor para ellos la de atacarle; porque su popularidad era tan colosal, que muchos á quienes propusieron tomar parte en la trama que se urdia contra él, dijeron como Ingrand:

«Si se ataca á Robespierre, se pierde la República.»

Hasta el último momento, Barrere y sus paniaguados aparentaron la mayor consideracion y adularon bajamente á Robespierre; tal era el miedo que le tenian; y los que, destruyéndolo, esperaban acabar con la República, temian que sus compañeros de trama descubrieran su objeto y pasaran al lado de Robespierre. Durante un mes, aquel terrible drama fué un tejido de falsedades, de calumnias y de hipocresía: Robespierre llamó en su auxilio á Saint Just, que estaba en el ejército, y mientras el 6 *Termidor*, el Comité de Salud pública llevaba á la guillotina treinta y ocho víctimas, sacaban de Paris bajo diversos pretextos mas de cuatro mil soldados, que temian fuesen favorables á Robespierre y sus amigos. Si no podian hacerle condenar por la Convencion, estaban resueltos á asesinarlo, segun las palabras de uno de ellos en pleno senado.

III.

La víspera de su muerte, que fué el preludio de la muerte de la República, Robespierre pronunció en la Convencion el mas famoso de sus discursos, en medio de la conmocion general mas profunda.

«Otros, dijo, os trazan cuadros halagueños : yo vengo á deciros verdades útiles... Voy á defender vuestra autoridad ultrajada y la libertad violada. Yo me defenderé tambien; esto no os sorprenderá. Vosotros en nada os pareceis á los tiranos á quienes combatís. Los gritos de la inocencia ultrajada no importunan vuestros oidos, y no ignorais que esta causa no os es extraña.

»Las revoluciones que hasta nuestros dias han cambiado la faz de las naciones no han tenido por objeto mas que un cambio de dinastía, ó el traspaso del poder de uno solo á muchos. La Revolucion francesa es la primera que se ha fundado en los derechos de la humanidad y en principios de justicia. Las otras revoluciones no exigian mas que la ambicion: la nuestra impone la virtud. La ignorancia y

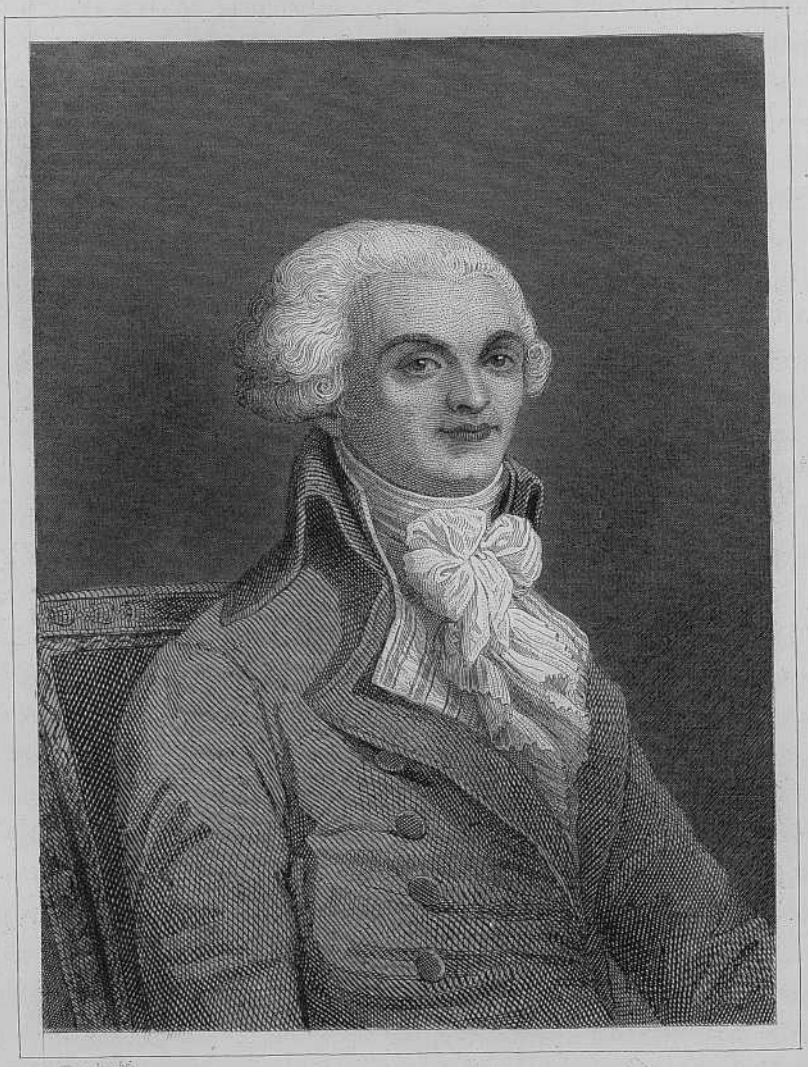

ROBESPIERRE

la fuerza las han absorbido en un nuevo despotismo: la nuestra, emanada de la justicia, no puede reposar mas que en su seno.»

Despues de anunciar que iba, no á acusar, sino á disipar errores y descorrer el velo de los abusos que tendian á la ruina de la patria, quejóse amargamente, en su nombre y en el de sus amigos, del sistema imaginado para hacerlos aparecer temibles.

«¿Somos nosotros, dijo, los que hemos sepultado en los calabozos á los patriotas, y llevado el Terror á todas las clases y condiciones? No: son los mónstruos á quienes hemos acusado. ¿Somos nosotros los que, olvidando los crímenes de la aristocrácia y protegiendo á los traidores, hemos declarado la guerra á los ciudadanos pacíficos; erigido en crímenes, ora preocupaciones incurables, ora cosas indiferentes, para encontrar por todas partes culpables, y hacer la Revolucion odiosa hasta al pueblo mismo? No: son los mónstruos á quienes hemos acusado. ¿Somos nosotros los que, buscando opiniones antiguas, fruto de la obsesion de los traidores, hemos paseado la cuchilla sobre la mayor parte de la Convencion nacional, y pedido á las sociedades populares la cabeza de seiscientos representantes del pueblo? No: son los mónstruos á quienes hemos acusado.....»

Al llegar á las maquinaciones mas recientes de sus enemigos, dijo con creciente vivacidad: «¿Es verdad que han circulado listas odiosas, en las que se designaba como víctimas á ciertos miembros de la Convencion, y que se pretendia eran obra del Comité de Salud pública, y por consiguiente mia? ¿Es verdad que han osado suponer sesiones y órdenes rigurosas, que no han existido jamás, y arrestos no menos quiméricos? ¿Es verdad que se ha intentado persuadir á algunos representantes irreprochables de que estaba acordada su pérdida; y á todos los que, por cualquier error, habian pagado un tributo inevitable á la fatalidad de las circunstancias y á la debilidad humana, que estaban interesados por la suerte de los conjurados? ¿Es verdad que la impostura se ha esparcido con tanto arte y audacia, que ya muchos miembros no se atreven á dormir en sus casas? Sí, y las pruebas de estas tramas están en el Comité de Salud pública...»

Pero no bastaba demostrar que este pretendido proyecto de atentar á la representacion nacional, de que se hablaba tanto, era no mas negra invencion del ódio: Robespierre tenia que rechazar una calumnia no menos mortal, la que le designaba como aspirante á la

dictadura. Y esto es lo que hizo con una mezcla de altanería desdeñosa, de fuerza, de tristeza, de vehemencia y de ironía, de la cual apenas se encontraria un equivalente en los mejores discursos de Mirabeau. Hé aquí algunos pasajes:

«¿Por qué fatalidad esta gran acusacion de dictadura se hace pesar repentinamente sobre la cabeza de uno solo de sus miembros? ¡Extraño proyecto de un hombre, el de inducir á la Convencion nacional á asesinarse ella misma paulatinamente por sus propias manos, para allanarle el camino al poder absoluto! Descubran otros el lado ridículo de estas inculpaciones: yo no veo mas que la atrocidad. Vosotros, al menos, rendireis cuenta á la opinion pública de vuestra afrentosa perseverancia en proseguir el designio de degollar á todos los amigos de la patria, ¡mónstruos que pretendeis arrebatarme el aprecio de la Convencion nacional, aprecio el mas glorioso de los trabajos de un mortal, que yo ni he usurpado ni sorprendido, sino que me he visto obligado á conquistar! ¡Parecer objeto de terror á los ojos de lo que se sueña, de lo que se ama, es para un hombre sensible y probo el mas afrentoso de los suplicios! ¡Hacérselo sufrir, es el mas grande de los atentados!... Sin embargo, la palabra *dictadura* produce efectos mágicos: deshonra la libertad; envilece al gobierno; destruye la República; degrada todas las instituciones revolucionarias, que presentan como obra de un solo hombre; dirige sobre un punto todos los ódios, todos los puñales del fanatismo y de la aristocracia. ¡Qué uso tan terrible han hecho los enemigos de la República de este nombre de la magistratura romana! Si su erudicion nos ha sido tan fatal, ¿cuánto no lo serán sus tesoros y sus intrigas? Yo no hablo de sus ejércitos; pero séame permitido devolver al duque de York y á todos los escritores reales las patentes de esta dignidad ridícula, que ellos me han mandado los primeros. ¡Hay demasiada insolencia en los reyes, que no están seguros de conservar sus coronas, en arrogarse el derecho de distribuirlas á los demás! Yo concibo que puedan complacerse en su bajeza y honrarse con su ignominia; concibo que el hijo de Jorge, por ejemplo, pueda ver con sentimiento este cetro francés, que se sospecha haber codiciado ardientemente, y sinceramente compadezco á ese moderno Tántalo; hasta confesaria con vergüenza, no de mi patria, sino de los traidores por ella castigados, que he visto indignos mandatarios del pueblo que hubieran cambiado este título glorioso por el de ayuda de cámara de Jorge ó del de Orleans; pero que un ciudadano francés, digno de

este nombre, pueda rebajar sus votos hasta las culpables y ridículas grandezas que ha contribuido á destruir; que se someta á la degradacion cívica por descender á la parodia del trono, es lo que no parecerá verosimil mas que á esos seres perversos que no tienen ni siquiera el derecho de creer en la virtud. Pero la virtud existe: yo os lo afirmo, ¡almas sensibles y puras! ¡Sí, existe, esta pasion tierna, imperiosa, tormento y delicia de magnánimos corazones! ese horror profundo de la tiranía, ese celo compasivo con los oprimidos, ese sagrado amor de la patria, ese amor, mas sublime aun y mas santo de la humanidad, sin el cual una gran revolucion no es mas que un crimen triunfante que destruye otro crímen! ¡Sí, existe esa ambicion generosa de fundar sobre la tierra la primera República del mundo!... ¿Pero cómo la adivinarian nuestros viles calumniadores? ¿Cómo puede un ciego de nacimiento tener idea de la luz? La naturaleza les ha negado un alma: tienen algun derecho á dudar, no solamente de su inmortalidad, sino de su existencia. Me llaman tirano... Si lo fuera, se arrastrarian á mis piés; yo les haria nadar en oro; les aseguraría el derecho de cometer toda clase de crímenes, y me estarian reconocidos... ¡Cobardes! ¿Quieren hacerme descender á la tumba ignominiosamente? ¿Y yo no habré dejado en el mundo mas que la memoria de un tirano? ¡Con qué perfidia abusan de mi buena fe! ¡Cómo aparentan adoptar todos los principios de los buenos ciudadanos! ¡Cuán sencilla y amorosa era su falsa amistad! De repente sus rostros se han cubierto de nubes sombrías; una alegria feroz brillaba en sus ojos: era el momento en que creian bien tomadas sus medidas para aplastarme. Hoy me acarician de nuevo; su lenguaje es mas afectuoso que nunca. Hace tres dias estaban prontos á denunciarme como un Catilina; hoy me suponen todas las virtudes de Caton. El tiempo les falta para reanudar sus tramas criminales. ¡Qué atroz es su objeto, y qué despreciables sus medios! Juzgad por este solo rasgo. Estuve momentáneamente encargado, por ausencia de uno de mis colegas, de vigilar un «Despacho general de policía.» débil y recientemente organizado en el Comité de Salud pública. Mi corta gestion se ha limitado á provocar una treintena de órdenes, sea para poner en libertad algunos patriotas perseguidos, sea para asegurarse de algunos enemigos de la Revolucion. Pues bien: ¿se creerá que esta sola palabra *policía general* ha servido de pretexto para echar sobre mi cabeza la responsabilidad de todas las operaciones del Comité de Seguridad general, los errores

de todas las autoridades constituidas, los crímenes de todos mis enemigos? Quizá no hay un individuo arrestado, un ciudadano vejado á quien no le hayan dicho de mí:

«¡Hé aquí el autor de tus males: tú serias libre y feliz si él no existiera!» ¿Cómo contar ó adivinar todas las clases de imposturas clandestinamente fraguadas, ora dentro de la Convencion, ora fuera de ella, para hacerme aparecer odioso ó temible? Me limitaré á decir que, desde hace mas de seis semanas, la naturaleza y la fuerza de la calumnia, la imposibilidad de hacer bien y detener el mal, me han obligado á abandonar completamente mis funciones de miembro del Comité de Salud pública, y juro que para esto no he consultado mas que mi razon y mi patria. Prefiero mi cualidad de representante del pueblo á la de miembro del Comité de Salud pública: ante todo, mi cualidad de hombre y de ciudadano francés. Sea como fuere, hé aquí seis semanas que mi dictadura ha expirado, y que no tengo la menor influencia sobre el gobierno. ¿Se ha protegido mas el patriotismo? ¿Es el espíritu de faccion mas tímido; la patria mas feliz?...»

La política que él hubiera querido hacer prevalecer, si hubiera triunfado, Robespierre la indicó en el pasaje siguiente digno, de ser meditado por sus detractores:

«No conozco mas que dos partidos: el de los buenos y el de los malos ciudadanos. El patriotismo no es cuestion de partido, sino de corazon: no consiste en una fogosidad pasajera, que no respeta ni los principios, ni el buen sentido, ni la moral, menos aun en la abnegacion por los intereses de una fraccion cualquiera. Con corazon afligido por la experiencia de tantas traiciones, creo necesario llamar la probidad y todos los sentimientos generosos al socorro de la República. Siento que do quiera se encuentre un hombre honrado, cualquiera que sea el lugar que ocupe, debe tendérsele la mano y estrecharlo contra el corazon. Creo que hay circunstancias fatales en la Revolucion, que no tienen nada de comun con los designios criminales; creo en la detestable influencia de la intriga, y sobre todo en el poder siniestro de la calumnia. Veo al mundo lleno de engañados y de bribones; pero estos son los menos, y son á los que debe castigarse por los crímenes y desgracias del mundo!...»

Así se rebelaba en todo su brillo el designio de acabar con el régimen de la violencia;—de devolver la seguridad á todas las conciencias rectas;—de atraer por un llamamiento hecho á todos los

buenos sentimientos á cualquiera que solo estuviera estraviado;—de subordinar las bajas rivalidades y mezquinas ambiciones de partido al supremo interés de la patria;—de trabajar, en fin, en la obra de la reconciliacion general, bajo los auspicios de la libertad y de la justicia.

Esto no es decir que Robespierre se formara ilusiones sobre las dificultades de semejante empresa. «Los que os dicen que la fundacion de la República es una empresa fácil, os engañan... Dentro de cuatro dias, dicen, serán reparadas las injusticias: ¿por qué han sido cometidas impunemente durante cuatro meses? ¿Y cómo, en cuatro dias, todos los autores de nuestros males habrán sido corregidos ó expulsados? Os hablan mucho de nuestras victorias, con una lijereza académica, que haria creer que no han costado á nuestros héroes ni sangre ni fatigas: contadas con menos pompa, parecerian mas grandes. No es con frases de rector, ni siquiera con las hazañas guerreras, como subyugaremos á Europa, sino con la sabiduría de nuestras leyes, con la majestad de nuestras deliberaciones y la grandeza de nuestros caracteres.»

Las victorias de la República, sin las instituciones á propósito para ordenar convenientemente los resultados, satisfacian tan poco á Robespierre, que le arrancaron estas palabras proféticas:

«En medio de tantas pasiones desenfrenadas, y en tan vasto imperio, los tiranos, cuyos ejércitos veo fugitivos, pero no envueltos ni exterminados, se retiran para dejaros en manos de vuestras disensiones intestinas, que ellos mismos encienden... Aflojad un momento las riendas de la Revolucion, y vereis al despotismo apoderarse de ellas, al jefe de las facciones derribar la representacion nacional envilecida.»

Por esto se necesitaba, segun al orador, no disimular los obstáculos, ni adormecerse sobre la realidad del peligro, ni cubrir con cobarde tolerancia la opresion del pueblo, ni dejar impunes los crímenes, haciendo creer que se conspiraba contra la representacion nacional cuando se denunciaba algun representante infiel. «Para mí, continuaba con su lenguaje que Juan Jacobo Rousseau no hubiera desdeñado, en cuanto á mí, puesto que parece á los enemigos del pais que mi existencia es un obstáculo á sus odiosos proyectos, voluntariamente consiento hacerles el sacrificio, si su espantoso imperio debe durar todavía... Al ver la multitud de vicios que el torrente de la Revolucion ha arrastrado, mezclados con las virtu-

des cívicas, he temido verme mancillado á los ojos de la posteridad por el contacto impuro de esos hombres perversos, que se internan en las filas de los sinceros defensores de la humanidad... Concibo que es fácil á la liga de los tiranos del mundo aplastar á un solo hombre, que puede morir defendiendo al género humano. Hé visto en la Historia á todos los defensores de la libertad agobiados por la fortuna ó por la calumnia; pero sus opresores y sus asesinos tambien han muerto! Los buenos y los malos, los tiranos y los amigos de la libertad, desaparecen de la tierra, pero con diferentes condiciones... No creais, Chaumette, Fouché, que la muerte es un sueño eterno. Ciudadanos, borrad de las tumbas esa máxima impía, que arroja un fúnebre crespon sobre la naturaleza, y que insulta á la muerte; grabad mas bien esta: «La muerte es el principio de la inmortalidad.»

Y concluyó diciendo:

«¿Cuál es el remedio para el mal? Castigar á los traidores; renovar los empleados del Comité de Seguridad general, purificándolo, subordinarle al de Salud pública, y tambien debe ser purificado; constituir la unidad del gobierno bajo la autoridad suprema de la Convencion nacional, que es el centro y el juez, y destruir así todas las facciones con el peso de la autoridad nacional, para elevar sobre sus ruinas el poder de la justicia y de la libertad: tales son los principios. Si es imposible reclamarlos, creeré que están proscritos y que la tiranía reina entre nosotros; pero no que debo callarme: ¿qué pueden objetar á un hombre que tiene razon y que sabe morir por su pais? Yo he nacido para combatir el crímen, no para gobernar.»

IV.

El discurso que precede y del cual, á causa de su extension, no hemos podido dar mas que algunos párrafos, fué impreso despues de la muerte de Robespierre, sobre los fragmentos escritos de su puño, pero con todo el desórden de una composicion apresurada: decia de él Cambacéres á Napoleon, que contenia las mayores bellezas, y Cárlos Nodier le llama *obra monumental*: este discurso tan arrogante como melancólico, tan lleno de entusiasmo y amargura, tan tierno y terrible, se dirigia mucho menos á la Convencion

que á la posteridad. Robespierre presentia que habia llegado su hora, y desde entonces no pensó en defender su vida, sino su memoria.

Los mismos enemigos de Robespierre contra quienes el discurso iba dirigido, como Lecointre y Barrere, llevaron su hipocresía hasta pedir que se imprimiera y se remitiese á todos los pueblos de Francia. Chambon se opuso á esta disposicion, porque en el discurso lo atacaba Robespierre: otros que estaban en el mismo caso hicieron lo mismo, y Robespierre dijo:

«Nunca me arrancarán una retractacion que no está en mi corazon: arrojando el escudo, me he presentado á descubierto á mis enemigos: no he adulado ni calumniado á nadie, y á nadie temo.»

Charlier propuso que se mandara el discurso al exámen de los comités.

«¡Cómo! exclamó Robespierre: ¿habré tenido el valor necesario para decir en el seno de la Convencion verdades que creo útiles á la salvacion de la patria, y se mandará mi discurso al exámen de los miembros á quienes acuso?»

Dejáronse oir en la Asamblea murmullos de mal aguero, al oir estas palabras, y aplausos á esta respuesta de Charlier:

«Cuando un hombre se vanagloria de tener el valor de la virtud, debe tener tambien el de la verdad. ¿Nombrad á los que acusais.»

«¡Sí, sí! nombradlos,» gritaron muchos diputados.

Robespierre no los nombró, y la Convencion retiró el decreto que acababa de dar para que el discurso fuese impreso y mandado á las provincias.

Aquella noche, Robespierre leyó en la tribuna de los Jacobinos, en medio de frenéticos aplausos, el discurso pronunciado por la mañana en la Convencion, y añadió:

«Los facciosos temen verse descubiertos en presencia del pueblo; pero les agradezco que se hayan señalado tan abiertamente, porque así conozco mejor á mis enemigos y á los de la patria.

«El discurso que acabais de oir es mi testamento; hoy me he convencido de ello: la liga de los malvados es tan fuerte, que no espero escaparme: sucumbo sin sentimiento: os dejo mimemoria, que vosotros defendereis...»

Y como hablase de beber la cicuta:

«¡La beberé contigo!» exclamó David.

Collot de Herbois y Billaud Varennes, que quisieron hablar des-

pues de Robespierre, no pudieron hacerse oir: tan grande era el tumulto.

La mayoría de los jacobinos se declaró por Robespierre, y la minoría abandonó la sesion despechada.

Si Robespierre hubiera querido seguir el consejo de Payand y de otros de sus amigos, que querian recurrir á medios violentos, hubiera fácilmente preso á sus enemigos aquella noche y asegurado la victoria para el dia siguiente; pero no quiso salirse de la legalidad, y esto le perdió.

Al dia siguiente, 9 Termidor, tuvo lugar el último y sangriento acto del drama en la Convencion y en el Ayuntamiento.

CAPITULO LIX.

SUMARIO.

Memoria leida por Saint Just en la Convencion nacional.—Defensa de Robespierre hecha por Saint Just.—Alboroto de los terroristas.—Bárbara proposicion de Tallien.—Batalla decisiva entre terroristas y robespierristas.—Decreto de prision contra Robespierre, su hermano, Saint Just y sus amigos.—Decreto del Ayuntamiento prohibiendo la obediencia á la Convencion.—Movimiento en favor de Robespierre.—Tentativa de asesinato contra Robespierre.—Suicidio de su hermano.—Triunfo de los termidorianos.—Insultos dirigidos contra Robespierre.—El suplicio.—Epitafio.

I.

Hacia dias que Saint Just preparaba para la Convencion, por cuenta del Comité de Salud pública, un informe sobre el estado de la República: á las diez de la mañana del 9 Termidor debia leerlo ante el Comité; pero habiendo reñido con Collot de Herbois, Varennes, Barrere y los otros amigos de Robespierre que lo componian, la noche precedente, con motivo de su intriga contra Robespierre, en lugar de presentarse al Comité con su informe, se fué á leerlo á la Convencion.

«Yo no pertenezco á ninguna faccion, decia Saint Just en aquel memorable documento: las hé combatido todas; pero nunca serán destruidas sino con instituciones que, dando garantías, pongan límites á la autoridad y hagan doblegarse para siempre el orgullo humano bajo el yugo de las públicas libertades.»

Segun Saint Just, el orígen del mal estaba en la envidia que habia hecho nacer el ascendiente moral de Robespierre.

«Ese hombre, decia, alejado del Comité por los mas amargos tratamientos, cuando el Comité no se componia en realidad mas que de dos ó tres miembros, se justifica ante vosotros. Verdad es que no se justifica con bastante claridad; pero su alejamiento y la amargura de su alma pueden servirle de excusa. El no sabe la historia de su persecucion, no sabe mas que su desgracia. Lo presentan como un tirano de la opinion, y es necesario que yo me explique sobre esto y que esclarezca un sofisma que tiende á hacer proscribir el mérito. ¿Y qué derecho exclusivo teneis vosotros sobre la opinion, para que hagais un crímen del arte de conmover las almas? ¿Encontrais mala la sensibilidad? ¿Perteneceis á la corte de aquel Filipo, puesto que haceis la guerra á la elocuencia? ¡Le llamais tirano de la opinion! ¿Y quien os impide disputarle el aprecio de la patria, ya que encontrais mal que él la cautive? No hay déspota en el mundo, exceptuando Richelieu, á quien haya ofendido la celebridad de un escritor. ¿Puede haber triunfo mas desinteresado? Caton hubiera arrojado de Roma al mal ciudadano que hubiese llamado á la elocuencia tirano de la opinion. Nadie tiene el derecho de hablar por ella. La opinion pública se entrega á la razon, y su imperio es muy diferente del poder de los gobernantes.»

De esta manera, Saint Just intentaba poner los ánimos en guardia contra la envidia, gúsano roedor que en todas las repúblicas se pega á las raices de la igualdad.

«Defiendo á Robespierre, decia fieramente, porque me parece irreprensible: lo acusaria si fuese criminal.»

Saint Just concluyó su informe, proponiendo el siguiente decreto á la Convencion.

«La Convencion nacional decreta; que se crearán inmediatamente las instituciones necesarias para que el gobierno, sin perder nada de su espíritu revolucionario, no pueda caer en la arbitrariedad, favorecer la ambicion y oprimir ó usurpar la representacion nacional.»

Así, pues, los robespierristas, á quienes acusaban de tender á la dictadura, proponian reformas que la hicieran imposible.

II.

Sus enemigos no dejaron á Saint Just leer su informe á fuerza de gritos y de interrupciones. Billaud Varennes atacó furiosamente á Robespierre, á Saint Just y á Couthon, acusándolos de la tiranía que él mismo ejercia. Robespierre se levantó para defenderse, pero los clamores sistemáticos ahogaban su voz. En vano invocó un derecho, que solo los tiranos desconocen, el de defenderse: terroristas y reaccionarios mezclados gritaban: ¡Abajo el tirano!

Lecointre dijo, que le dejaran hablar durante media hora solamente; pero Mallarmé le conjuró que no insistiera, porque si le dejaban hablar, podia atraerse á los indecisos.

Tallien propuso á la Asamblea la prision de Henriot y de todo el estado mayor de la guardia nacional, y la permanencia de la sesion hasta que la cuchilla de la ley hubiese asegurado la decision.

«Me he armado de un puñal para partir el corazon del nuevo Cromwell, si la Convencion carece de energía para decretar su acusacion.»

Así diciendo, blandia el puñal, y la Asamblea aplaudió aquel proyecto de violar su soberanía con un asesinato.

Las proposiciones de Tallien fueron votadas por aclamacion.

Jamás se produjo la iniquidad con mayor escándalo: si al menos hubieran concedido la palabra á los partidarios de aquel hombre para defenderlo y defenderse... Pero á ninguno de ellos le dejaron hablar.

Viendo Robespierre que eran inútiles todos sus esfuerzos para hacerse oir, se dirigió hácia el presidente, diciéndole:

«Presidente de bandidos, concédeme la palabra ó decreta que quieres asesinarme.»

Thuriot, que ocupaba la silla de la presidencia, solo le respondió agitando su campanilla. Entonces fué cuando Legendre y Tallien le lanzaron este insulto:

«¡La sangre de Danton te ahoga!»

La respuesta de Robespierre fué terrible.

«¿Y sois vosotros los vengadores de Danton? ¡Cobardes! ¿Por qué no os atrevísteis á defenderlo?»

Louchet, uno de los terroristas mas furibundos propuso la arres-

tacion de Robespierre, y sin dejar á nadie hablar en pró ni en contra, sus enemigos gritaron: ¡A la votacion, á la votacion!»

En aquel momento, el hermano menor de Robespierre se levantó, y con magnánima emocion exclamó:

«¡Yo soy tan culpable como mi hermano; participo de sus virtudes, y quiero seguir su suerte. ¿No hay quién me acuse?»

Algunos se conmovieron, pero la mayoría pareció indiferente á aquel voto generoso.

La medida estaba colmada. Robespierre lanzaba gritos desgarradores, y apostrofaba al presidente y á la Asamblea con la vehemencia de un hombre desesperado, diciendo que su hermano muriera por él, que le dejaron al menos defender á su hermano.

«No, no, gritaba Duval, autor de *Los hombres libres*, publicacion sanguinaria á la cual llamábase *el periódico de los tigres*. ¿Se permitirá á un hombre ser dueño de la Convencion?

»¡Ah! añadió Freron, el ametrallador de los lioneses: ¡cuán difícil es derribar un tirano!

Loseau insistió en que se prendiera á los dos Robespierre; Varennes añadió el nombre de Couthon, quien se apresuró, con valor y nobleza, á revindicar su parte de responsabilidad en los actos de Robespierre.

Decretóse la prision y todos los miembros se levantaron al grito de *¡viva la República!*

Robespierre exclamó:

«La República se ha perdido, puesto que los malos triunfan.»

Los robespierristas imitaron á Couthon, y todos quisieron participar de su suerte, como si ansiaran morir para no ver los males que aguardaban á su patria.

Le Bas se lanzó á la tribuna gritando:

«Yo no quiero participar del oprobio de ese decreto: prendedme tambien.»

Saint Just, entretanto, continuaba en la tribuna, de donde no habian podido arrancarlo, mirando á la Convencion con aire desdeñoso.

El decreto de prision fué lanzado contra los dos Robespierre, Couthon, Le Bas y Saint Just.

De la Convencion, teatro de sus triunfos oratorios, salieron escoltados por los gendarmes, y con ellos salió la República de aquel recinto, en el que habia entrado con ellos...

III.

A los primeros rumores de lo que pasaba en la Convencion, agitóse el pueblo de Paris; reunióse el Ayuntamiento, y el jefe superior de la guardia nacional hizo tocar la generala; pero en la calle de Saint Honoré fué preso por los mismos gendarmes que le servian de escolta.

El Ayuntamiento redactó, entretanto, la siguiente proclama:

«Ciudadanos: la patria está mas que nunca en peligro: algunos malvados dictan leyes á la Convencion y la oprimen.

»Persiguen á Robespierre, porque hizo declarar el principio consolador de la existencia del Ser supremo y de la inmortalidad del alma; á Saint Just, apóstol de la virtud, que acabó con las traiciones en el Rhin y en el Norte; á Le Bas, que hizo triunfar las armas de la República; á Couthon, ese ciudadano honrado, que ya solo en la cabeza y en el corazon conserva el fuego de la vida con el del patriotismo; á Robespierre el jóven, que presidió á nuestras victorias en Italia. ¿Y quiénes son sus enemigos?»

Aquí citaba la proclama á los terroristas, dando á cada cual una dura calificacion, y concluia diciendo:

«¡Alzate, pueblo! No perdamos el fruto del 10 de agosto y del 31 de mayo: arrojemos los tiranos en el sepulcro.»

El Ayuntamiento decretó en seguida:

Que todos los jefes de la fuerza armada y las autoridades constituidas fuesen invitadas á presentarse en el Ayuntamiento, para prestar juramento de salvar la patria:

Que se cerraran las puertas ó barreras de la ciudad:

Que no se obedecieran las órdenes de los comités:

Que se hicieran adelantar los cañones de la seccion de los Derechos del hombre:

Que los ciudadanos Henriot, Boulanger de Auvigny, Dufraisse y Sijas, mandados prender por la Convencion, se ponian bajo la salvaguardia del pueblo.

Acababan de entrar á prestar juramento los gendarmes de la division número 32 y del tribunal, cuando llegó la noticia de la prision de los cinco diputados.

Entonces mandó el Ayuntamiento tocar la campana de alarma,

convocar las secciones y prender á los administradores sospechosos. Mandáronse comisarios á todos los barrios de Paris, y órden á las cárceles para que no se admitiera ni soltara ningun preso sin órden espresa de la administracion de policía. Coffinhal y Louvet fueron encargados de ir al frente de la fuerza armada, á poner en libertad á los patriotas presos por el Comité de seguridad general; pero solo Henriot se encontraba en el Comité. Robespierre habia sido conducido al Luxemburgo, su hermano á la Force, Le Bas á la casa de justicia del departamento, Couthon á la Bourbe, y Saint Just á los Escoceses.

En el club de los Jacobinos, como en la casa del Ayuntamiento, todo se preparaba para la resistencia: la temible sociedad mandó al Ayuntamiento una comision para que declara en su nombre, que estaba dispuesta á morir antes que someterse al crímen.

IV.

Coffinhal, con los gendarmes que le habia dado el Ayuntamiento, entró en las salas del Comité sable en mano y gritando:

«¿Dónde están esos pillos de Vouland y de Amar?»

Ambos habian desaparecido.

Henriot montó á caballo y se presentó á los artilleros, que le animaron para ir adelante, diciéndole:

«Si os han puesto fuera de la ley, nuestros cañones no lo están.»

Si Coffinhal y Henriot hubieran marchado en el acto sobre la Convencion, guardada apenas por un centenar de soldados, la cuestion se hubiera resuelto en su favor: en lugar de dirigirse hacia la Convencion, galoparon hacia el Ayuntamiento.

La Asamblea habia decretado la prision y la acusacion de Robespierre; pero esto no bastaba, porque el tribunal revolucionario podria absolverlo como habia absuelto á Marat, convirtendo su prision en triunfo: era necesario declararlo fuera de la ley como sublevado á mano armada contra la Convencion, y para esto, Vouland dió órden secreta al conserge del Luxemburgo de no recibirlo.

Robespierre contaba en aquel momento con el Ayuntamiento sublevado, con los jacobinos furiosos, con los artilleros embriagados de entusiasmo, con el grueso de la gendarmería y con cerca de la mitad de las secciones de Paris; pero aquel hombre, que se tenia por

un gran revolucionario, sacrificó la causa de la República á su deber moral de no faltar á la ley, á pesar de que sus enemigos se servian de ella injustamente contra él, contra otros patriotas y contra la misma ley, que no tardarian en inmolar despues de sacrificar á sus defensores. Habiendo protestado siempre su respeto por la representacion nacional, no quiso darse un mentis en aquellos supremos momentos. ¿Pero debe un hombre sacrificar así á la satisfaccion de su conciencia, por no decir de su amor propio, su propia vida, la de sus amigos y la causa que defiende? No. La conciencia egoista que sacrifica muchas vidas y una causa que cree santa á la vana satisfaccion de no cometer una inconsecuencia, es una conciencia falsa, hija del orgullo, y pueril, como todo lo que de este emana. El deber de Robespierre en aquella solemne ocasion fué salvarse y salvar la causa de la República, pasando por encima de los que sabia eran traidores á la causa que aparentaban defender. Confesamos ingénuamente, que mas respeto y admiracion nos hubiera inspirado haciendo á su patria el sacrificio de su reputacion como hombre consecuente con sus propias palabras, que sacrificando la República y sacrificándose á sí propio por no justificar la acusacion de ambicioso y de aspirante á la dictadura que le dirigian sus enemigos.

Cuando el alcaide de la prision del Luxemburgo le dijo que no podia admitirlo, en lugar de decir á los gendarmes que lo escoltaban que le condujeran al Ayuntamiento, les dijo que lo llevasen á la oficina de la administracion de policía.

Su hermano, á quien tampoco quisieron recibir en la cárcel, se hizo conducir al Ayuntamiento.

V.

Para activar su obra de resistencia, el Ayuntamiento nombró un Comité ejecutivo de nueve miembros, que empezó por decretar en nombre y por la salvacion del pueblo, que todos los miembros que lo componian no reconocerian mas autoridad que esta.

El teniente de gendarmes Degune se presentó en el Ayuntamiento con el decreto de la Convencion, en que mandaba prender á Henriot y su estado mayor, donde fué preso él mismo, en cuanto dijo que era portador de una órden de la Convencion, y de todas partes

le gritaban: ¡Resistencia á la opresion!... ¡Eres un vil esclavo!

Mandáronse comisarios en busca de Robespierre, para que se pusiera al frente de la insurreccion; pero él se negó abiertamente, y solo cedió cuando Coffinhal recurrió á la violencia para sacarlo de la prision.

Trece de las cuarenta y ocho secciones de Paris se pusieron á las órdenes del Ayuntamiento, y seis se abstuvieron.

Las fuerzas estaban contrabalanceadas, y nadie ha puesto en duda que hubiera bastado por parte de Robespierre la resolucion de luchar, para alcanzar la victoria.

VI.

En la Convencion se prepararon á la lucha: Barras fué puesto al frente de la defensa, y Barrere presentó un proyecto de decreto que ponia á Robespierre fuera de la ley, que fué aceptado en medio de grandes aclamaciones. Mandaron emisarios á todas las secciones, que esparcieron las mas odiosas calumnias contra Robespierre, y á media noche, la Convencion, presidida por Tallien, decidió que se atacase inmediatamente al Ayuntamiento.

Barras, con dos columnas precedidas de diputados, que leian el decreto de la Convencion, declarando fuera de la ley al Ayuntamiento, se adelantó hácia la plaza de la Greve, donde se hallaban en confusion los artilleros voluntarios y toda clase de gente armada, que su jefe Henriot dejaba sin direccion en aquellos críticos momentos, y cuando este salió del Ayuntamiento sable en mano, seguido de dos ayudantes, gran número de sus soldados se habian pasado al enemigo.

En aquel momento, un gendarme llamado Meda se deslizó por las escaleras del Ayuntamiento, llenas de gente, diciendo que era un ordenanza secreto y penetró hasta la sala del Consejo: gracias á esta mentira, y sacando una pistola, la disparó sobre Robespierre, que estaba sentado en un sillon, rodeado de mas de cincuenta personas, hiriéndolo gravemente en las quijadas y en la boca. Aterrorizados los que le rodeaban, escaparon en todas direcciones: varios corrieron hacia una puerta secreta, llevando en brazos á Couthon que estaba paralítico: el asesino fué tras estos, resuelto á asesinar tambien á Couthon; pero como se le apagase la luz al entrar en la escalera,

disparó á tientas, é hirió en una pierna á uno de los que le conducian.»

El primero que vió á Robespierre tendido en tierra y bañado en su sangre fué su hermano, que se entregó á los trasportes del mas profundo dolor, pidiendo á gritos la muerte, y no teniendo armas con que dársela, se precipitó por una ventana sobre las bayonetas que habia en la plaza, quedando horriblemente mutilado, aunque no muerto en el acto.

Le Bas se mató de un pistoletazo. Saint Just y Dumas fueron presos sin resistencia.

La sociedad de los Jacobinos, que no sabia lo que habia pasado en el Ayuntamiento, le enviaba en aquel instante una comision, encargándole que velase por la salvacion de la patria.

El terrorista Legendre cerró las puertas de las Casas consistoriales, y se fué llevándose la llave.

Couthon, herido en la cabeza, fué preso en el muelle Pelletier, donde los vencedores lo agoviaban con sus ultrajes; y creyéndolo muerto, decian algunos: «¿Para qué hemos de dejar aquí esta inmundicia? Arrojémoslo al rio.»

Robespierre, el menor, fué conducido moribundo en una silla al Comité civil de la seccion del Ayuntamiento, donde hizo entre las agonías de la muerte, las siguientes declaraciones:

«Si me he precipitado desde una ventana de las Casas consistoriales, es porque no queria caer vivo en manos de los conspiradores. Ni mi hermano, ni yo, hemos faltado á nuestros deberes para con la Convencion. Collot de Herbois no desea el bien de su pais, y Carnot me parece un conspirador...»

No pudiendo continuar, interrumpió su declaracion; pero un poco repuesto, dijo despues, aunque con voz casi imperceptible: «que le habian hecho un flaco servicio con arrancarlo de la prision de la Force, donde hubiera esperado la muerte con la serenidad de un hombre libre; que en el ayuntamiento habló en favor de la Convencion y contra los traidores que la engañaban...»

Y no pudo decir mas. Aunque solo le quedaba un soplo de vida, Barras mandó que lo trasportasen, en cualquier estado en que se hallase, al Comité de Seguridad general... Y la órden fué obedecida.

VII.

Robespierre, el mayor, fué conducido á la entrada de la Convencion por algunos hombres del pueblo que le sostenian, unos por los piés, y otros por la cabeza. Al pié de la escalera, la afluencia de los que querian gozar del espectáculo de ver á un enemigo vencido y moribundo, obligó á detenerse á los que le conducian.

Los insultos no le fueron escaseados á aquel hombre, que moria por no querer faltar á lo que él creia un deber.

«¡Qué hermoso rey!» decia uno.

«¡Aunque fuera el cuerpo de César, deberian haberle arrojado al muladar!»

Y aquellos cobardes llamaban cobarde á un hombre que habia preferido morir á armarse contra la Convencion, que ellos le acusaban de querer destruir.

Cuando el cortejo estuvo á las puertas de la Asamblea, dijo el presidente:

«Ya está ahí el cobarde Robespierre. ¿No quereis que entre?»

«El cadaver de un tirano, dijo Thuriot, no puede traer mas que la peste.»

Subieron el fardo á una gran sala del Comité. Depusieron la víctima sobre una mesa, de espaldas á la luz, y le dieron por almohada un saco lleno de duros pedazos de pan de municion enmohecido.

Su único movimiento consistia en llevar de cuando en cuando la mano á la cabeza: solo en esto y en que arrugaba el entrecejo pudo conocerse el exceso del dolor que le causaba su herida, porque no dejó escapar un solo gemido.

La sala no tardó en llenarse de gente.

Uno le decia:

«¿Sufre mucho vuestra majestad?»

«Me parece que has perdido la palabra,» añadia otro.

Robespierre miraba fijamente á los que le apostrofaban, por toda respuesta.

Saint Just, Dumas y Payan fueron conducidos á la misma sala, y se sentaron silenciosos en el hueco de una ventana; y al verlos,

dijo uno de aquellos miserables á las personas interpuestas entre ellos y Robespierre:

«Retiraos: dejadles ver á su rey, que duerme sobre una mesa como un hombre.»

A las cuatro de la mañana, se apercibieron, de que tenia Robespierre una funda de pistola, en la que estaban grabadas las señas de un fabricante, que fué proveedor de armas de la casa real: como no tenia con qué limpiarse la sangre coagulada que le salia de la boca, habian puesto en su mano la funda indicada, para alejar de los que lo viesen las sospechas de un asesinato y hacerles creer en una tentativa de suicidio, llevando el refinamiento de su malévola astucia hasta escojer una funda, cuyo letrero contribuia á alimentar la idea de que habian derribado al jefe de los jacobinos, porque queria hacerse rey.

VIII.

A las diez de la mañana, entró en la sala Elias Lacoste, y dió órden de que condujeran los presos á la Conserjería, y dijo á un cirujano que le acompañaba:

«Curad bien á Robespierre, para que viva hasta que sea castigado.»

El cirujano desempeñó perfectamente su comision, en medio de las rechiflas y de los insultos de los asistentes.

Cuando estuvo curado y vendado con un lienzo que le rodeaba la frente, dijo uno:

«Ya le ponen la corona á su majestad.»

Durante esta agonía sin ejemplo, soportada con un estoicismo del que ni en la antigüedad hallamos modelo, ¡quién sabe los pensamientos que cruzarian por aquel indomable espíritu! ¿Trataria de conocer la misteriosa ley que desde el orígen del mundo, corona á los explotadores de la iniquidad y solo reserva tormentos para los servidores de la justicia?

El dia antes, habia dicho en su último discurso:

«¿Qué hombre defendió jamás impunemente los derechos de la humanidad?»

A su turno pasaba de la dignidad de apóstol á la de mártir.

Defensor de los pobres, como tal habia vivido: todo su capital, a

morir, consistia en un asignado de cincuenta francos, cuyo valor real apenas llegaba á diez.

Levantóse el cadalso en la plaza de la Revolucion.

En todas las calles que el fúnebre cortejo debia recorrer, los balcones y ventanas se habian alquilado á precios fabulosos, y estaban cubiertos de señoras del gran mundo, vestidas de gala y radiantes de júbilo.

La turba inmunda de los pregonadores y pregonadoras de la guillotina llenaba las calles, en las que no se veian artistas ni artesanos.

Las carretas aparecieron, y contenian veinte y un condenados.

En la primera iban Couthon, Henriot, y al lado de Robespierre, los restos mutilados y ensangrentados de su hermano, que habia muerto por él.

Saint Just, siempre impávido, iba entretenido en sus propios pensamientos.

Seguia en otra carreta el cadaver de Le Bas.

Al pasar Robespierre, que los gendarmes mostraban con la punta de sus sables, algunos gritaban:

«¡Muera el tirano!»

El que con mas furor repetia este grito era Carrier.

Delante de la casa de los Duplay, donde Robespierre habia vivido, y cuyas ventanas habia hecho cerrar cuando debian pasar un dia Luis XVI y otro Camilo Desmoulins, una porcion de mujeres, que debian tener mas de furias que de criaturas humanas, detuvieron las carretas y bailaron en torno de ellas; y para completar la escena, habian apostado un muchacho con un cántaro lleno de sangre de toro y una escoba, y cuando Robespierre llegó ante la morada de sus padres adoptivos y de su novia, el muchacho mojó la escoba con la sangre, y salpicó con ella las paredes de la casa...

Impasible hasta entonces, la víctima se estremeció y cerró los ojos.

Entonces, una mujer se acercó á él gritando:

«Anda, malvado, desciende á los infiernos con las maldiciones de todas las esposas y de todas las madres de familia.»

ROBESPIERRE Y LOS MONTAÑESES CONDUCIDOS Á LA GUILLOTINA.

IX.

Los vencidos murieron sin protestar; sin quejarse de la suerte ni de los hombres; mas que con valor, con tranquilidad.

De los que contenia la primera carreta, solo Robespierre estaba en estado de moverse. Subió sin ayuda de nadie las gradas del cadalso. Cuando estuvo en la plataforma de la guillotina, el verdugo, que era un realista exaltado, le arrancó las vendas que le cubrian la cara y la cabeza tan bruscamente, que arrancó al paciente un penetrante grito de dolor.

La guillotina cortó las cabezas de los vivos, de los moribundos y de los muertos.

La reaccion francesa y europea celebró la noticia como una gran victoria.

El termidoriano Coutois se apoderó inmediatamente de todos los papeles de Robespierre, y ocultó cuantos le pareció que podrian ser honrosos para su memoria ó perjudiciales para sus enemigos; y Decazes, ministro de la policía de Luis XVIII, en 1816, hizo invadir la casa de Coutois, y se apoderó sin inventario de todos los papeles que aquel tenia, y de los cuales solo un número insignificante han llegado á ser conocidos. De los publicados, nada resulta deshonroso para Robespierre y sus amigos, á pesar de que la publicacion tenia por objeto para Coutois, Barere, etc., justificar el asesinato de Robespierre, y para Decazes denigrar la Revolucion.

Los asesinos de Robespierre, los que se deshacian de aquel hombre que habia condenado sus crueldades cometidas, lo mismo en Paris, que en las provincias, le compusieron el siguiente epitafio:

CAMINANTE, QUIEN QUIERA QUE SEAS, NO LLORES MI MUERTE;
PORQUE SI YO VIVIERA, SERIA PARA MATARTE.

CAPÍTULO LX.

SUMARIO.

Acusacion presentada por Lecointre á la Convencion contra los miembros de los Comités de Seguridad general y de Salud pública.—Ceremonia de la traslacion de los restos de Marat al Panteon.—Acusacion contra Carrier.—Prision de oste.—Su defensa.—Su proceso.—Su muerte.—Rendicion de Figueras por los españoles.

I.

A la muerte de Robespierre y de sus compañeros de desgracia, siguió la de sus correligionarios, amigos y parientes. Setenta fueron á la guillotina el 11 *Termidor*, dos dias despues que Robespierre, y trece al dia siguiente : todos revolucionarios, guillotinados en nombre de la Revolucion.

Los reaccionarios principiaron á salir de las prisiones, que se llenaron de patriotas.

Duplay, su mujer, y su hijo fueron encerrados en Santa Pelagia la misma noche del 9 *Termidor*. La hermana mayor y la viuda de Le Bas sufrieron la misma suerte pocos dias despues ; y otras dos hermanas que estaban en Bélgica, y hasta parientes lejanos, que nunca conocieron á Robespierre, fueron envueltos en la misma persecucion.

A madama Duplay la encontraron ahorcada en su calabozo.

David, el pintor, se salvó cometiendo la bajeza de negar, como San Pedro, á su maestro.

Verdad es que la Convencion abolió la ley del 22 *Prairial*, obra de Robespierre; pero esto fué por ódio á su autor y no al Terror, que por lo pronto siguió como antes. ¿Y cómo no, si los dueños de la situacion eran Fouquier Tinville, Billaud Varenne, Collot de Herbois, Freron y otros, flor y nata del terrorismo? Pero con ellos habian triunfado otros que, como Lecointre, juzgaban las cosas de diferente manera: así fué, que el 27 de agosto subió á la tribuna y declaró que, con documentos auténticos y testigos, podia probar la culpabilidad de Billaud Varenne, Collot de Herbois y Barere, como miembros del Comité de Salud pública, y de Vadier, Amar, Vouland y David, como miembros del Comité de Seguridad general, y presentó contra ellos una acusacion resumida en veintiseis cargos.

La proposicion fué desechada con indignacion, y la Convencion pasó á la órden del dia; pero esto se debió á que la reaccion no se atrevió á tentar sus fuerzas, y á que las diferentes fracciones republicanas, temerosas de caer unas tras otras, se sostuvieron recíprocamente en aquella ocasion.

No obstante, aunque desechada, la acusacion quedaba pendiente, porque Lecointre habia dicho que tenia las pruebas: así fué que, al dia siguiente, la Convencion le intimó que las presentara. Hízolo; pero en medio de una espantosa tempestad de gritos y amenazas, fueron declaradas calumniosas.

La historia ha conservado actas y pruebas, y de ellas resulta la justificacion de las víctimas del 9 *Termidor*.

II.

En los departamentos, la catástrofe de *Termidor* reanimó las esperanzas de los realistas, de tal modo, que los jacobinos de todos ellos escribian á sus hermanos de Paris, diciéndoles que por doquiera se invocaba el Terror, no en contra, sino en favor de la reaccion. Consecuencia de esto fué que el 3 de setiembre, Lecointre, Tallien y Freron fueron expulsados del Club.

Para ocultar sus miras, continuaron haciendo alarde de su patrio-

tismo en la Convencion, y Freron no fué uno de los que menos influyeron en que los despojos mortales de Marat se trasladasen al Panteon, en el que debian reemplazar á los de Mirabeau.

La ceremonia de la traslacion del *amigo del pueblo* al Panteon se celebró con gran pompa. ¡Quién habia de decir á Marat que su nombre habia de servir de careta á los asesinos de la República, para engañar al pueblo y destruirla mas fácilmente! Recúerdese con qué singular presciencia habia predicho Marat, que un dia llevarian sus cenizas al Panteon, y el grito profundo que le arrancó la idea de estos honores, en que su espíritu suspicáz y sombrío preveia un ultraje.

«Mejor quisiera, habia dicho, no morir jamás.»

¡Cuánto mas terrible no hubiera sido el grito, si resucitara para ver la comedia de su inmortalidad representada por los termidorianos, que antes de cinco meses arrojaron, ó dejaron que arrojaran impunemente su busto en una cloaca!

El carro atravesó Paris con pompa extraordinaria, adornado con catorce banderas, destinadas á los catorce ejércitos de la República. Delante marchaban con solemne paso las sociedades patrióticas; las autoridades constituidas, los discípulos de Marte y la Convencion en cuerpo seguian el carro.

El Monitor de la época concluia la descripcion con estas palabras:

«Mientras descendian del carro triunfal el ataud de Marat, arrojaban del templo por una puerta excusada los restos impuros del realista Mirabeau.»

La historia de los termidorianos está llena de rasgos como el de la apoteosis de Marat. El 11 de octubre, llevaron con gran pompa al Panteon las cenizas de Rousseau, en cuyas obras se inspiró constantemente Robespierre. Despues de haber asesinado al discípulo, glorificaban al maestro.

III.

En realidad, la posicion de los terroristas termidorianos era falsísima: contra sí tenian la misma lógica de su defeccion; lógica implacable, que conducia al castigo de los terroristas de la Convencion

por los de la contra-revolucion. En vano hubieran esperado sustraerse á la necesidad de herirse, hiriendo uno á uno á sus antiguos cómplices. La reaccion, á la que se habian entregado, queria prendas, y las queria sangrientas.

La primera cabeza que pidió la reaccion fué la de Carrier: los termidorianos no podian concederla sin condenar su pasada política, y no podian rehusarla mas que á condicion de arrastrar la furia de las pasiones que habian desencadenado el 9 *Termidor*. No atreviéndose á escojer entre aquellos dos abismos, se dejaron llevar por la corriente, y el 13 de octubre, catorce miembros del antiguo Comité revolucionario de Nantes, conducidos ante los tribunales dieron lugar á revelaciones verdaderamente infernales, que descargaban unánimes sobre Carrier.

El 11 de noviembre, fué acusado aquel hombre sanguinario, que se defendió con habilidad y firmeza.

«Este proceso, dijo, es el de Charette contra los vencedores de la Vendée.»

Sacando partido de la precaucion que habia tomado de no dar sus órdenes por escrito, las negó, y presentó un cuadro tan verdadero como espantoso de las atrocidades cometidas por los vendeanos.

«Si me acusais, no podeis menos de hacerlo contra todos los diputados mandados como comisarios de la Convencion.»

Pero el 19 de noviembre se presentó un informe del Ayuntamiento de Nantes, en el cual se le imputaba haber hecho perecer niños, á quienes llamaba *lobeznos*.

«¡Cómo! decia Carrier: cuando no habia una familia de patriotas que no tuviera que llorar un padre, un hijo, una esposa, una hermana ó un amigo; cuando los deguellos de Machecour y de Saint Maur estaban tan recientes; cuando aun resonaban los gritos de las mujeres colgadas por los piés sobre braseros encendidos, y los gemidos de los hombres, á quienes los realistas habian sacado los ojos y cortado las orejas; cuando aun se oia el eco de los cantos cívicos de veinte mil mártires de la libertad, que repetian sus vivas á la República en medio de los mayores tormentos; cuando todo esto nos rodeaba, ¿cómo la humanidad puesta en crísis tan terrible hubiera podido hacer oir su voz?... Si yo soy culpable, añadió, todo aquí es culpable, todo: hasta la campanilla del presidente...»

El 25 de noviembre, decretó la Asamblea la acusacion de Carrier. Su domicilio fué allanado por la noche, y lo encontraron en el lecho. Leyéronle el decreto, y le dijeron que se levantara; él quiso pegarse un pistoletazo, pero fué desarmado á tiempo, y dijo con amargura al oficial:

«Los patriotas no te perdonarán nunca el haberme impedido levantarme la tapa de los sesos.»

El 25 de noviembre principió el proceso de Carrier y concluyó el 16 de diciembre. El acusado empezó por negarlo todo; pero los que le habian servido de instrumento, ejecutando sus órdenes, le pedian cuenta de la sangre que ellos habian derramado, descargando sobre él toda la responsabilidad, y él concluyó por aceptarla, diciendo:

«Si la justicia nacional debe herir á alguno, que sea á mí solo.»

El tribunal le condenó á muerte, y con él á dos de sus consortes, Pinard y Grandmaison.

Tres víctimas eran muy poca cosa para los reaccionarios imperantes en la Convencion, y los cómplices de Carrier, absueltos por el tribunal revolucionario de Nantes, fueron mandados al de Angers para responder de los supuestos crímenes por que ya habian sido juzgados.

Carrier fué guillotinado el 16 de diciembre, y murió con el valor de un héroe.

Enardecidos con este triunfo, los reaccionarios cobraron ánimo; armaron una asonada, que salió de los burdeles y garitos del Palacio Real; sorprendieron el club de los Jacobinos, que discutian tranquilamente y desarmados, y despues de una desesperada lucha, se apoderaron del salon, y el gobierno hizo sellar sus papeles y cerró el club. No contentos con cerrarlo, los termidorianos obtuvieron un decreto de la Convencion, que tenia por objeto hacer desaparecer hasta el nombre de jacobino. ¡Vana esperanza! su nombre y su recuerdo serán eternos como la historia.

IV.

A partir de aquel dia, la reaccion se precipitó. Falto de sus jefes

mas capaces y de la impulsion de aquellas superiores inteligencias y en medio de tantos trastornos, el pueblo perdió la brújula. Las victorias de los ejércitos republicanos contra los reyes extranjeros distrajeron la opinion pública y favorecieron la reaccion interior. La austeridad de las costumbres republicanas, el varonil entusiasmo que habian engendrado, cedieron poco á poco el puesto á los refinamientos de la elegancia, á las influencias de tocador; y los salones de la aristocracia, llamados *salones dorados*, reemplazaron á los clubs populares, y en ellos se corrompió la juventud republicana.

Las victorias de los ejércitos, aumentando el prestigio militar, el espíritu de disciplina y de cuerpo á expensas del patriotismo, y despertando la ambicion á expensas del sentimiento de igualdad, no contribuyeron poco por su parte á dar nueva direccion á las tendencias populares y hacer ahogar la libertad bajo el manto de la gloria.

Los ejércitos de la República triunfaban por doquiera, y por no hablar mas que de sus victorias sobre los españoles, imagínese el lector cual seria su entusiasmo al recibir la noticia de la victoria alcanzada en los Pirineos por el general Perignon, que arrojó á los españoles de sus trincheras y reductos despues de un sangriento y desigual combate, cogiéndoles ocho mil prisioneros, despues de herir y matar mas de diez mil, tomándoles treinta cañones.

Esta gran victoria de las armas de la República tuvo lugar el 17 de noviembre, y el 24, Perignon llegó á las puertas de Figueras, cuyo formidable castillo, guarnecido por mas de nueve mil cuatro cientos hombres, se entregó sin defenderse á un enemigo que apenas contaba con diez y ocho mil combatientes.

El autor francés de quien estractamos la relacion de este suceso, dice:

«En el momento en que la capitulacion se concertaba en Puente de los Molinos, el convencional Delbrel preguntó á uno de los parlamentarios españoles:

»¿Qué os faltaba para defenderos?»

»Esto, respondió el parlamentario llevando la mano al corazon. Si hubiera tenido á mis órdenes tres mil de vuestros soldados, nunca entrárais en el fuerte.»

La verdad es, que lo que faltaba á los españoles, pueblo bravo si los hubo jamás, no era el corazon, sino la conciencia de su de-

recho. Muchos de entre ellos comprendian que, combatiendo por el despotismo, se combatian á sí propios...

Así, mientras la República francesa triunfaba por todas partes y esparcia por Europa la nuevas ideas democráticas, volviendo sus armas contra sí misma, empezaba á ahogarlas en su propio seno.

CAPITULO LXI.

SUMARIO.

Consideraciones sobre la ley del «maximum» y sus efectos.—Amnistia del realista Charette.—Nombramiento de una comision de veintiun diputados para examinar la conducta de los antiguos miembros del Comité de Salud pública.—Deportacion de los acusados.—Suplicio de Hermann y sus coacusados.

I.

Como una de las causas de los acontecimientos posteriores, vamos á dar aquí una idea de lo que fué la ley del *maximum* y de sus efectos.

La creacion del papel moneda para atender á las necesidades de la Revolucion, y la poca solidez de los gobiernos que lo emitian, combatidos por tantos enemigos interiores y exteriores, desprestigiaban los asignados, reduciendo su valor. La Convencion ordenó que fuesen admitidos por su valor nominal obligatoriamente; pero entonces, tenderos, comerciantes y expeculadores aumentaron el precio de los objetos que vendian. El mal no estaba, pues, remediado, y la Convencion, en 8 de mayo de 1793, recurrió á la ley del *maximum*, que fijaba el precio de todos los objetos de consumo, estableciendo penas severas contra los que vendieran ó compraran á precios mas altos y contra los que ocultaran y acapararan los géneros.

Sin duda que, bajo el punto de vista de la ciencia económica, estas eran medidas arbitrarias: pero, ¿era posible sin ellas salir de la situacion embarazosa en que la poblacion se hallaba, levantar y sostener un millon de soldados en todas las fronteras y alimentar al pueblo de Paris y en general á todas las clases pobres de toda la República? Indudablemente que no; pudiendo asegurarse que esta hubiera sucumbido á los primeros pasos, sin la creacion del papel moneda, sin la ley del *máximum* y sin la severidad con que ambas ueron sostenidas.

Hasta la caida de Robespierre, los asignados estuvieron á la par, gracias al *máximum*; pero la reaccion vencedora dijo que debia suprimirse este en nombre de la libertad económica, y lo suprimió; y el resultado fué, que á los seis mil millones de francos creados en asignados desde el principio de la Revolucion hasta el 3 de noviembre de 1794, tuvieron que agregar otros seis mil millones en los nueve meses siguientes hasta 13 de julio de 1795. Sin duda, á expensas del crédito de la nacion, del gobierno contra los enemigos de la República y de la mas espantosa miseria de las masas, la libertad de las transacciones comerciales enriqueció en poco tiempo á toda clase de especuladores y agiotistas; pero, en cambio, se salvaron los principios de la ciencia económica. Para formarse una idea del desprecio en que cayeron los asignados, solo diremos que un canasto de leña para la chimenea costaba veinte y cuatro mil francos; la carrera de un coche de alquiler seiscientos. Mercier cuenta de un particular que, entrando por la noche en su casa despues de haberse servido durante el dia de un coche de alquiler, preguntó al cochero cuánto le debia, y este le respondió que seis mil francos, que el otro pagó en asignados. Imagínese el lector cuál seria la situacion de un pueblo cuando el salario de un trabajador era de cuarenta francos, un plato de havichuelas costaba treinta y ocho francos; doscientos un par de zapatos; una taza de café costaba diez francos: y como si esta calamidad pública, obra de los reaccionarios, fuera inherente al sistema republicano, decian al pueblo que su hambre era obra de la República, como si hubiera tenido menos hambre el pueblo bajo el régimen de la monarquía, y como si las crísis violentas por que la Revolucion habia pasado no fueran obra del empeño de los realistas y del clero en sostener sus privilegios.

II.

Desecha con la victoria la coalicion de reaccionarios y terroristas, y consolidados aquellos hasta cierto punto, revolvieron sus armas contra estos, y el 20 de diciembre de 1794, Clauzel pidió á la Convencion que se examinara el pasado de Collot de Herbois, Barere, Vadier y Billaud Varenne.

Sin duda, estos hombres estaban manchados de sangre; pero la Convencion que los habia sostenido y aprobado su conducta con sus votaciones, la Convencion que hacia pocos meses habia mandado al suplicio á Robespierre que los acusaba, y que habia declarado calumniosa la acusacion que no hacia muchos dias les habia lanzado Lecointre, no tenia derecho para juzgarlos. Mas debe tenerse en cuenta, que la sangre que habian vertido aquellos hombres en nombre de la República era solo un pretexto para sus acusadores, que, si querian castigarlos y deshacerse de ellos, era porque á su juicio no quedaban mas sostenedores de la República, y querian destruirla destruyéndolos.

Mientras tanto, amnistiaban á Charette y sus vendeanos, cuyos crímenes no eran menores que los de Barere y sus compañeros, y que se habian cometido á mayor abundamiento con el fin de destruir la República, mientras que los de los otros habian tenido por objeto su salvacion.

«El Terror ha pasado á otras manos,» decia en la Convencion Noél Pointe, el 24 de diciembre, y tenia razon.

Dos dias despues, la Convencion decretó el exámen de la conducta de los antiguos miembros del Comité de Salud pública, á cuyo efecto nombró una comision de veinte y un diputados.

Como la comision no anduviese tan de prisa como querian algunos termidorianos, Merlin de Thionville dijo con gran furor en la sesion del 23 de febrero:

«Habeis encargado á vuestra comision de veinte y uno el exámen de la conducta de Billaud Varenne, Collot de Herbois, Barere y Vadier: ¿qué necesidad teneis de formas tan lentas? ¿las empleó Bruto antes de asesinar á César? ¿qué necesidad de un tribunal tiene el pueblo francés que representais?»

El 2 de marzo, la comision presentó su informe, y á peticion de

Legendre, la Convencion decretó el arresto de los cuatro acusados, además de Fouchet, Barrás y Freron.

«Habia en la acusacion, escribia Levasseu con amargura, toda la audacia del crímen. Las votaciones anteriores de la Convencion eran atacadas por hombres que siempre formaron parte de la mayoría: no habia una acusacion que no recayera sobre los acusadores.»

La observacion era exacta, pero Levasseu debió añadir, que Collot de Herbois y sus compañeros no hacian mas que sufrir el justo castigo del papel indigno é insensato que representaron el 9 termidor: en la lógica de las pasiones humanas estaba el que las víctimas de Billaud Varenne tuvieran á los aliados de este por vengadores, así como Danton tuvo por vengadores en lo que concernia á su muerte á los aliados de Robespierre.

Robert Lindet defendió en la Convencion á sus antiguos colegas, diciendo que no era á los acusados, sino á la misma Convencion á quien defendia, porque habia sancionado todos sus actos.

El acta de acusacion convertia en crímenes todos los actos del Comité de Salud pública que contribuyeron á salvar la República de la invasion extranjera.

«Sí, decia Lindet con sobrada razon; vosotros sois jueces, pero debeis prepararos para ir al cadalso: vuestros enemigos no esperan mas que el momento favorable: hoy escojen tres de entre vosotros, reservándose designar otros.»

Y concluyó diciendo, que el informe de la comision era insuficiente; que era injusto alejar del gobierno algunos de sus miembros, y que si todos no eran inocentes, todos eran culpables, él el primero.

«Yo hé querido, dijo, conservar Lyon á los republicanos, la he librado del federalismo, he pacificado el departamento de Calvados, he detenido á los rebeldes que marchaban sobre Paris: esto basta para que me hagan morir.»

Carnot, aunque con menos nobleza que Lindet, defendió con habilidad á los acusados, y Collot de Herbois dijo, entre otras cosas, en su defensa y en la de sus coacusados:

«Hemos hecho temblar á los reyes sobre sus tronos, aplastado á los realistas en el interior, preparado la paz por la victoria: si nos condenan, Pitt y Coburgo se felicitarán.»

Pero el proceso de los terroristas rojos por los terroristas blancos fué interrumpido por una profunda conmocion del pueblo de

Paris, que se precipitó sobre la Asamblea pidiendo pan. Interrumpióse la sesion en medio de un espantoso tumulto que los republicanos no supieron aprovechar; la fuerza armada intervino; dispersóse el pueblo hambriento, y la reaccion vencedora aumento el número de los acusados con los diputados Huget, Leonardo Boudon y Choudieu.

Billaud Varenne, Collot de Herbois y Barere fueron condenados á la deportacion en la Lambesa sin deliberar.

«¿A qué deliberar? dijo Merlin de Thionville: la opinion pública los ha juzgado; solo falta tomar el puñal y herir.»

Estas palabras produjeron profunda indignacion en la montaña, donde resonaron los gritos de ¡abajo los verdugos! Pero léjos de intimidarse, Merlin replicó:

«Hay cuarenta malvados en esa montaña, que merecen la misma suerte.»

La sesion duró hasta el dia siguiente, y además de las condenas citadas, fueron mandados al castillo de Ham los diputados de la izquierda Duhem, Choudieu, Chales, Vaudon, Huguet, Amar, Ruamps, y Faussedoire.

Las proscripciones continuaron los dias siguientes. Thuriot, Maignet y Grassous y Bayle fueron condenados á la deportacion, Pache y Rossignol fueron enviados al castillo de Ham.

III.

Ya no faltaba á la reaccion mas que asegurarse del campo de batalla, lo que hizo el 10 de abril, encargando por un decreto al Comité de Seguridad general «el desarme inmediato de todos los hombres conocidos en sus secciones por haber tomado parte en los horrores cometidos bajo la tiranía que expiró el 9 Termidor.»

Nunca se decretó ley de una vaguedad mas amenazadora. ¿En qué consistió aquella tiranía y el crímen de haber participado de ella?

El 6 de abril, propuso Freron que se sustituyera la pena de deportacion á la de muerte, excepto en los casos de emigracion, inteligencia criminal y probada con los enemigos, fabricacion de falsos asignados, traicion militar y tentativas para restablecer la monarquía.

La última excepcion es notable, y muestra hasta donde llegaba la

ceguera de los termidorianos, que no querian rey, y no daban un paso que no tendiera al establecimiento del sistema monárquico. Los realistas, por su parte, comprendian esto tan bien, que no tuvieron inconveniente en aceptarla.

El mismo dia, el tribunal criminal juzgaba á Fouquier Tinville y con él al antiguo administrador de policía Hermann, su ayudante Lanne, los once jueces del antiguo tribunal revolucionario y sus diez y seis jurados.

Diez y seis de estos acusados fueron condenados á muerte.

«Vuestro turno vendrá,» gritó á los jueces Sellier, que era uno de los condenados.

Hermann, sin pronunciar una palabra, arrojó un libro que tenia en la mano á la cabeza del presidente.

«Muero, dijo Renaudin, por haber amado á mi pais.»

Y Fouquier Tinville, dirigiéndose á los jueces, dijo:

«Todo lo que pido es que me maten en seguida, y deseo que, cuando os llegue la hora, mostreis tanto valor como yo.»

Al dia siguiente, 7 de mayo, fueron conducidos en tres carretas á la plaza de la Greve para ser guillotinados.

En la palidez de su rostro, en sus musculos contraidos y en el brillo de sus miradas se distinguia á Fouquier Tinville.

«¡Ahora no tienes la palabra!» le gritaba la multitud.

Y él, aludiendo al hombre que turbaba en aquel momento las fiestas de la guillotina, respondia:

«¡Ni tú, canalla, tienes pan!»

Fouquier Tinville fué el último ejecutado de los diez y seis, y el verdugo mostró al pueblo su cabeza ensangrentada; hemos dicho al pueblo, y hemos dicho mal: mezcla de aristócratas vencedores, que en nombre de la República exterminaban á los republicanos; de *juventud dorada*, que inició el *Terror blanco* apaleando y asesinando á los republicanos que encontraba indefensos en campos y plazas, y de una turba imbécil, que aplaudia lo mismo la ejecucion de los realistas, que de los republicanos; tal era era el público que aullaba en torno de las carretas que conducian las víctimas al cadalso.

Los republicanos se habian inmolado unos á otros sucesivamente: Vergniaud, Danton, Camilo Desmoulins, Hebert, Robespierre, Collot de Herbois habian caido víctimas unos de otros, y la mayoría de la Convencion, que mereció el nombre de *pantano* y de *vientre*,

compuesta de reaccionarios, votó siempre con los vencedores el exterminio de los vencidos, salvo el condenarlos despues, haciéndoles un crímen de un exterminio que sin ella no hubiera podido llevarse á cabo.

En nombre de la humanidad ultrajada por los terroristas, los realistas que les sucedieron organizaron el Terror blanco; persecuciones sangrientas, cuyos horrores sobrepujan á los que hemos visto en los capítulos precedentes.

CAPITULO LXII.

SUMARIO.

Consideraciones sobre la inhumanidad del Terror.—El Terror blanco en Lyon. —Organizacion de dos bandas de asesinos llamados «Compañias del Sol y de Jesus.»—Culpable tolerancia de la autoridad.—Atroces asesinatos cometidos por las bandas de asesinos.—Barbarie de la «Juventud dorada.»

I.

Armese de valor el lector: la historia de la contrarevolucion va á mostrarle rios de sangre y á ofrecer á su vista escenas dignas del infierno. El Terror blanco sobrepujó en horror hasta los degüellos de setiembre, y las metralladas de Collot de Herbois, y las atrocidades de Carrier.

A la revolucion defendiendo la patria contra la liga de los reyes y contra los católicos y realistas del interior le han pedido cuenta, dia por dia, hora por hora, de los golpes que dió y de las cabezas que derribó. Cuando se ha tratado de mancillar los soldados exaltados, delirantes de un mundo nuevo, no han librado la sensibilidad del lector de la detallada descripcion de ningun suplicio, del cuadro completo de ninguna matanza. Pero del sistema de exterminio que los llamados moderados de aquel tiempo practicaron, sin mas causas que el ódio, porque no las necesitaban para su defensa ni para su triunfo, y que lo practicaron á la manera de los ladrones de camino

real, ó no han dicho palabra ó se han complacido en cubrirlo con un espeso velo; pero ya es tiempo de que la verdad completa sea conocida, y de que se sepa que la reaccion termidoriana reemplazó al tribunal revolucionario, que asesinaba jurídicamente, con el asesinato sin necesidad de juicio, sin duda por la imposibilidad de encontrar ni siquiera pretexto en que justificar sus persecuciones.

La justicia del tribunal revolucionario fué sin duda sumaria, implacable y homicida; pero al fin no recurrió al verdugo, sino despues de recurrir al juez, que no se cubrió la faz con una careta ni cerró todas las puertas á la inocencia: y si en Lyon hombres sanguinarios, como Collot de Herbois y Fauchet, reemplazaron el cadalso con el cañon, al menos esta horrible ejecucion no se aplicó mas que á hombres juzgados y condenados. Los feroces asesinos de setiembre no se creyeron dispensados de distinguir entre el inocente y el culpable, y recuérdese que Maillard, que presidia el tribunal en la Abadía, hizo absolver á un realista, diciendo que allí no juzgaban las opiniones, sino los actos, y los mismos degolladores acompañaban á sus casas en triunfo á los declarados inocentes.

Los sicarios de la contrarevolucion, por el contrario, no admitieron exámen antes de matar; ningun intermedio legal entre el verdugo y la víctima, y convirtieron en verdugo á cualquiera que tuvo un puñal que poner al servicio de la moderacion. Su regla consistió en asesinar inmediatamente á todo el que les era designado como jacobino, en cualquier parte en que lo hallasen, lo mismo en su casa que en la cárcel. Muchos de aquellos asesinos moderados se cubrian la cara con caretas: unas veces asesinaban en las sombras de la noche, otras convertian el asesinato en espectáculo público. Tambien quemaron vivos á los presos indefensos, para no tener que tomarse el trabajo con sus propias manos, y otras descargaron los cañones cargados de metralla á las puertas de los calabozos.

Los promotores del Terror rojo fueron hombres de convicciones profundas, y sus furores fueron hijos del exceso del patriotismo, sobreexcitado por los peligros que corrian la patria y la libertad. Su lenguaje y sus actos estuvieron de acuerdo.

Los promotores ó partidarios del Terror blanco fueron gentes de buenas maneras, elegantes libertinos, mujerzuelas á la moda, personajes que afectaban piedad, beatos que no dejaban de la boca la palabra religion. Bajo el imperio del Terror blanco los pensamien-

tos mas atroces se expresaban en una jerga ridículamente afeminada: dábanse palabra de honor de dar de puñaladas á su enemigo desarmado, y se quemaban vivos á los presos en virtud de las leyes de buen tono. Azotaron en las calles, por dar gusto á las señoras, á las hijas *culpables* de haberse arrojado llorando sobre los cadáveres de sus padres, que acababan de degollar. El título de asesino fué considerado digno de la *buena sociedad*.

«Cuando la detestable finura del vicio, dice Cárlos Nodier, escritor poco sospechoso de jacobinismo, presta su barniz á la ferocidad, me parece que la afea mas todavía. Entonces viéronse hombres tan crueles como Marat, pero de maneras finas y elegantes, que arrastraban tras ellos los corazones cuando entraban en un salon envueltos en una nube de perfumes, sin cuyo aroma hubieran olido á sangre.»

Pero dejemos hablar á los hechos.

II.

Apenas se caracterizó la política termidoriana, cuando de las fronteras de Suiza, de Viena, de Roma y de Londres se lanzaron bandadas de realistas, bajo el nombre de *patriotas oprimidos*, que se unieron á los Legendre y á los Tallien contra los restos del partido de Robespierre, como se habian unido antes á los Couvet y Barbaroux contra la montaña.

Mientras esto pasaba en Paris, en las provincias fueron los realistas mas de prisa en quitarse la máscara. Una banda de ellos encontró el patriota Redon, que fué uno de los jueces de Carrier, y le dijeron:

«No eres un terrorista ni un dilapidador, pero eres republicano.»

Y lo degollaron. La verdad es que los realistas querian concluir con los republicanos, como Catalina de Médicis con los calvinistas.

Freron, que fué segunda vez al Mediodía en mision de la Asamblea, decia:

«Es falso que esos asesinatos puedan atribuirse á venganzas personales. Aquella fué una Saint Barthelemy sistemática, organizada contra los republicanos.»

Los realistas organizaron sus asesinos en dos partidas, que se llamaron, una del *Sol* y otra de *Jesus*.

Segun un escritor contemporáneo, el título de la *compañía del Sol* significaba que mataban á la luz del dia.

Estas compañías estaban perfectamente organizadas, y su poder fué muy grande, aunque no tanto como sus crímenes.

III.

El 3 de mayo, escribian desde Lyon al *Monitor*:

«Hoy todo republicano pasa por terrorista, y su vida corre peligro. Varios republicanos han sido asesinados. Reorganízase el estado mayor de Precy, y no se admiten en él mas que á los que tomaron las armas contra la República. Los emigrados llegan en masa.»

Viéronse entonces en Lyon hombres que, pistola en mano, se lanzaban sobre otros y los dejaban muertos en medio de la calle; mujeres degolladas en las puertas de sus casas; sicarios que entraban en las habitaciones y hacian salir á los habitantes, so pretexto de conducirlos al Ayuntamiento, y asesinarlos por detrás.

A la primera carreta que pasaba amarraban el cadáver, y de esta manera lo conducian á las orillas del Ródano, al que lo arrojaban.

Las autoridades locales dejaban hacer, seguras de que la Convencion no les pediria cuenta de una tolerancia que se parecia á la complicidad. Alentados con la impunidad, los compañeros del *Sol* resolvieron degollar á cuantos prisioneros republicanos habia en las cárceles. Ningun peligro público podria disculpar aquella barbaridad: aquella matanza fué decidida á sangre fria, como una partida de placer: divididos en tres destacamentos, el 5 de mayo, los asesinos corrieron á las cárceles de las Reclusas, San José y Roanne, derribaron las puertas y degollaron ochenta y seis presos, entre ellos seis mujeres, y como los presos se resistieran, pegaron fuego á las cárceles. Los asesinos de Roanne fueron llevados ante los tribunales por mera fórmula, absolviéronlos y entraron en triunfo en Lyon; las señoras arrojaban flores á su paso, y por la noche los coronaron en el teatro.

Con frecuencia asesinaban á un hombre llamándole terrorista, cuando solo era el acreedor del asesino ó el rival de sus amores ó intereses. La guerra á los terroristas fué el pretexto supremo con que se cubrieron todos los ódios é hipocresías y el furor de los co-

bardes. ¡Ay del que llevaba un nombre parecido al de un revolucionario: ¡ay del que se parecia á un jacobino conocido por tal! Estas semejanzas podian valerle una puñalada.

La mayoría termidoriana de la Convencion no tuvo ni siquiera una palabra para condenar los asesinatos de los republicanos de Lyon, despues de haber inmolado á los miembros de los Comités revolucionarios de Paris en castigo de la sangre que habian vertido.

Gouchon, enviado á Lyon por el Comité de seguridad general, le informaba de lo que ocurria en estos términos:

«La compañía de *Jesus* se compone de cerca de trescientos sicarios, que hablan de asesinar hombres como Lanjuinais, solo porque son republicanos. «No debe quedar uno solo,» dicen. Las mujeres de la aristocracia excitan á los jóvenes á cometer estos espantosos atentados; y los devotos citan para justificarlos pasages de la Escritura por el estilo de este: «Matad á los ancianos, al hombre, al niño y al pecho que lo alimenta, á la oveja, al camello y al burro.» Los trabajadores republicanos sufren mucho con estos horrores. El dia de la fiesta del 29 de mayo, la *Juventud dorada* asesinó de un pistoletazo y arrojó al Caona á una vieja de setenta años, porque se burló de los aristócratas...»

El mismo Gouchon estuvo á punto de ser asesinado, y solo debió la vida á su presencia de espíritu primero, y á lo precipitado de su fuga despues.

La Convencion se vió obligada á proceder contra las autoridades de Lyon, y mandó que, en el término de veinte y cuatro horas, fuesen juzgados los autores de los asesinatos y los miembros de la llamada compañía de *Jesus*; pero la órden quedó sin efecto, y los asesinos realistas siguieron imperando en Lyon y en todo el Mediodía. Freron, en su Memoria de los asesinatos del Mediodía, no ha podido registrar mas que cierto número de hechos y de nombres, y no obstante, esta completa nomenclatura hace estremecer. Aquí son adolescentes, casi niños, asesinados á bayonetazos y sablazos; allí mujeres degolladas á sangre fria. Arrestan como jacobinos á varios individuos, condúcenlos á la cárcel, pero en el camino son asesinados. Los cadáveres se encuentran esparcidos por los caminos, y dentro de las prisiones no están mas libres del puñal que en los campos.

Hablando de estos crímenes, dice Cárlos Nodier en sus *Recuerdos de la Revolucion y del Imperio*:

«El aspecto de estas tragedias era todavía mas siniestro en los calabozos... El asesino se detenia algun tiempo en la puerta para acostumbrar su vista á la oscuridad del subterráneo, paseábala despues por todos los rincones hasta que se entreveia sobre un monton de paja un ser viviente que palpitaba de espanto. Entonces el tigre se lanzaba, y no se oia mas que un gemido... Un posadero de Saint Amour, llamado Tavé, gemia enfermo en un rincon de la cárcel, protegido por la oscuridad en que lo habian ocultado: los asesinos se alejaban. De repente, el rumor se acerca de nuevo á su lecho... Los realistas habian olvidado algo... ¡Tavé, Tavé! gritaban, voces furiosas. Una bala le rompió el brazo. Entonces la víctima, apoyándose en el otro, se levantó, y mostrando el pecho, les dijo:

¡Aquí es donde debeis herir!»

¡Aquella vez al menos tuvieron la humanidad de matarlo de un solo golpe!

Carroy, el ex-girondino Isnard y Chambon, tres diputados mandados á las provincias despues del 9 Termidor, hicieron olvidar á Carrier y á Freron.

Chambon escribia al Comité de Seguridad general el 10 de mayo:

«¡Cuánto me pesa la lentitud que me imponen las formas!... Estas lentitudes irritan á los ánimos mejor dispuestos. Dad un golpe general...»

A Chambon no debió pesarle mucho tiempo la lentitud de las formas, por que el mismo dia que escribia esto, los *compañeros del Sol* de Marsella se encargaron de concluir con la accion demasiado lenta de los tribunales, dando el golpe general por que tanto suspiraban, como tendremos ocasion de ver en el próximo capítulo.

CAPITULO LXIII.

SUMARIO.

Asesinatos de Aix.—Sublevacion de los patriotas toloneses.—Bárbaro asesinato del parlamentario tolonés.—Persecuciones en Tolon.—Fiestas de caníbales en Tarascon.—Los degüellos de Marsella.—Criminal conducta de las autoridades.—Fechorías de los «compañeros del Sol.»—Coronamiento de los asesinatos por el club realista de Marsella.

I.

El 11 de mayo de 1795 salieron de Marsella con direccion á Aix los *compañeros del Sol*, resueltos á exterminar á los jacobinos que llenaban las cárceles de aquella ciudad, y que estaban próximos á ser juzgados.

Cinco leguas hay de Marsella á Aix, y los terroristas blancos hicieron el camino á pié. En Marsella habia caballería, que pudo salir tras ellos y atacarlos en el camino; pero no se dió tal órden, y los asesinos llegaron á Aix al oscurecer.

Al dia siguiente, debian ser juzgados los presos políticos, y sus enemigos se propusieron asesinarlos al ir desde la cárcel al tribunal; pero este, con trescientos soldados de que podia disponer, intimidó á los degolladores á la ida y á la vuelta, y solo á las cuatro de la tarde, cuando ya estuvieron en la cárcel, fué cuando fueron acometidos. Habíanse apoderado de dos cañones los marselleses, y

con ellos echaron abajo las puertas, degollaron á veinte y nueve presos y pusieron fuego al edificio; apagóse el incendio, y los asesinos volvieron á la carga, matando hasta cuarenta y cuatro personas, entre ellos dos mujeres: una de ellas, llamada Fassy, criaba un niño de cuatro meses, que le arrancaron del seno y arrojaron al suelo para matarla de un pistoletazo, y no contentos con esto, la descuartizaron á sablazos.

A uno de los presos se le ocurrió decir:

«Yo no soy un jacobino, sino un expendedor de asignados falsos...»

A ser un ladron debió la vida, que hubiera perdido si fuera republicano...

Aquella matanza, que Chambon calificó en una proclama *de efecto de una excusable impaciencia*, fué el preludio del degüello de los presos en el fuerte de San Juan de Marsella.

II.

El fuerte de San Juan estaba mandado por un contra-revolucionario implacable, llamado Pages, y su secretario Manoly no lo era menos, segun las Memorias del duque de Montpensier testigo presencial forzado, puesto que estaba entonces encerrado en aquel fuerte, y de las cuales extractamos este triste relato:

Estos dos hombres estaban en estrechas relaciones con los *compañeros del Sol*, y gozaron anunciando á sus víctimas la suerte que les esperaba.

Como hombres prevenidos, antes de consumar el crímen, prepararon en el Lazareto de Marsella una fosa con cal viva, para enterrar en ella, como en efecto hicieron, á los presos que se proponian degollar.

Un imprudente esfuerzo tentado para impedir aquella carnicería, anunciada con cinismo tan bárbaro, fué precisamente ocasion de lo que se temia.

La noticia del premeditado degüello de los republicanos en Marsella produjo viva agitacion en Tolon, especialmente entre los marineros, donde al mismo tiempo se descubrieron y arrestaron varios hombres á quienes encontraron escarapelas blancas con un letrero que decia: viva Luis XVII. Corrió además el rumor de que los emi-

grados entraban en masa, sedientos de venganza, y excitados por estas noticias, los trabajadores toloneses se sublevaron al grito de ¡viva la Constitucion de 1793! y pidiendo la libertad de los patriotas oprimidos. Apoderáronse del arsenal, y triunfantes en Tolon, se pusieron en marcha sobre Marsella.

Al saber esta noticia, los reaccionarios de esta ciudad reunieron sus fuerzas y las de los pueblos inmediatos, y las mandaron al encuentro de los toloneses, que no llevaban artillería ni caballería, y que iban además muy mal armados, y aun no todos. Al saber que marchaban contra ellos fuerzas muy superiores á las suyas, mandaron como parlamentario á un cirujano de marina, llamado Brianzon, el cual fué fusilado, á pesar de su caracter de parlamentario.

Las tropas adelantaron, y el 30 de mayo, á cinco leguas de Marsella, cargaron á los toloneses haciendo una gran carnicería.

Isnard, Carroy y Chambon entraron triunfantes en Tolon, levantaron cadalsos y vertieron tanta sangre, que llegaron á cuatro mil los marineros que se escaparon para librarse de los furores de la comision militar.

III.

El 25 de mayo tocó su turno á los patriotas de Tarascon. Dos ó trescientos hombres enmascarados invadieron el fuerte en que estaban los presos; su objeto era exterminarlos, y nada se oponia á que los degollaran; pero este procedimiento fue desechado como demasiado vulgar. Aquellos refinados asesinos buscaban goces en su crímen, y resolvieron arrojar sus víctimas desde lo alto del castillo, que está sobre una roca, al rio Ródano que corre á sus piés, y ofrecer este espectáculo á los curas, á los beatos y á los emigrados que habian vuelto á Francia, y que presenciaron sentados en sillas que habian colocado al efecto en el camino que va desde Tarascon á Beaucaire. La descripcion de esta escena se encuentra en el número 32 del Monitor del año IV. Tambien se encuentre en la *Historia de la Convencion*, escrita por Maillang, y en otras obras, sin que sepamos haya sido desmentida nunca.

El espectáculo comenzó: de lo alto de una torre, que no tiene menos de doscientos piés de elevacion, los presos fueron precipitados

uno á uno; y cuando se hacian pedazos sobre las rocas, los espectadores aplaudian como pudieran una ópera en el teatro.

Antes de arrojarlos, les clavaban con un cuchillo una tablilla, en que estaban escritas estas palabras: «*Se prohibe enterrarlos bajo pena de la vida.*»

La amenaza produjo su fruto, y los perros se alimentaron de carne humana en las orillas del Ródano...

Un documento espantoso, que caracteriza el espíritu que animaba á las autoridades reaccionariases, es el acta levantada con motivo de la *desaparicion* de los presos políticos de Tarascon. Segun decia el Ayuntamiento de esta ciudad, el drama de antropófagos que acabamos de referir «*era un desagradable acontecimiento, reducido á la pérdida de veinte y cuatro presos.*» Y presentaba aquella acumulacion de horrores como el resultado de la indignacion causada por la revuelta de Tolon.

Pocos dias despues, el Ayuntamiento fué advertido de que *faltaban* veinte y tres presos, entre ellos dos mujeres, de la cárcel del fuerte Eyraguao. El Ayuntamieuto fué al fuerte, y declaró en un documento oficial, que en efecto faltaban los presos, y que habian reconocido el camino que los *ausentes* habian tomado en el rastro de su sangre...

Los veinte y tres habian sido asesinados y arrojados al rio.

Un rasgo que merece no olvidarse es, que los asesinos de Tarascon, despues de ofrecer á sus correligionarios el espectáculo de que acabamos de hablar, recorrieron las calles de la ciudad bailando una danza del pais llamada la *Farandola*...

IV.

Volvamos ahora á Marsella.

Desde el 19 de mayo, solo dieron á los presos políticos pan y agua. Segun Freron, esto fué con objeto de debilitar sus fuerzas, por si no se dejaban sacrificar impunemente. Quitáronles hasta las cuerdas de los catres, encerráronlos en calabozos infectos, y les quitaron hasta las tijeras y cuanto pudiera convertirse en arma defensiva ú ofensiva, y por último, el 5 de junio, entraron en el fuerte de San Juan, á las cinco de la tarde, los asesinos que obraban en nombre del órden y de la moderacion.

Hé aquí en qué términos ha referido el duque de Montpensier, preso, como ya hemos dicho, en aquella fortaleza, las escenas de que fué testigo:

«Diez ó doce jóvenes bien vestidos, pero con las mangas remangadas y el sable en la mano, entraron, y á mi hermano y á mí nos dijeron:

«¿No sois vosotros los señores de Orleans?»

«Respondímosles afirmativamente, y nos aseguraron que, léjos de querer atentar á nuestra vida, la defenderian si estuviera en peligro, y que el *acto de justicia* que iban *á ejercer*, contribuiria tanto á nuestra seguridad como á la suya, y á la de todas las gentes honradas, y despues nos pidieron aguardiente, del que nos pareció no tenian ninguna necesidad. No teníamos, pero encontraron una botella de anisete, y como no habia vasos, se lo sirvieron en platos soperos y se marcharon...

«No tardamos, continúa el duque, en oir derribar con estrépito la puerta de uno de los calabozos del segundo patio, y despues gritos espantosos, gemidos desgarradores y bramidos de gozo. La sangre se heló en nuestras venas, y guardamos el mas profundo silencio.»

La carnicería en aquel calabozo duró veinte minutos. Como ya hemos dicho, habian tenido cuidado de quitarles hasta las tigeras y de ponerlos á pan y agua para quitarles las fuerzas, de modo que los realistas se despacharon á su gusto impunemente.

Un jóven soldado habia vuelto del ejército con licencia para ver á su anciano padre, que era uno de los presos, y fué asesinado con él.

«Vimos, continúa el duque, volver la banda al primer patio, al que daba una de nuestras ventanas, por la cual vimos los esfuerzos que hacian para derribar la puerta del calabozo número 1, que teníamos justamente en frente, y en el que habia una veintena de presos. En el otro calabozo habian ya degollado veinte y tantos. Felizmente para los del número 1, la puerta del calabozo se abria hácia dentro, y la atrancaron tan bien, que despues de haber trabajado inútilmente mas de un cuarto de hora para derribarla, los asesinos la abandonaron disparando antes algunos pistoletazos al traves de una rejilla, y prometiendo que volverian cuando hubieran despachado á los otros.»

El comandante del fuerte estaba ausente, y no se presentó hasta

las cinco de la tarde; pero fué inmediatamente desarmado y conducido á la habitacion de los de Orleans, en calidad de arrestado, donde ya estaba de la misma manera su segundo.

«A las siete se oyó tronar el cañon: los asesinos, cosa espantosa, tiraban con metralla sobre los presos que ocupaban el calabozo número 9, y como no todos quedasen muertos en el acto, segun el deseo de su feroz impaciencia, se les vió arrojar paquetes de azufre inflamado por los respiraderos, mientras otros encendian paja mojada á la entrada de los subterráneos, en los que perecieron ahogados muchos infelices.»

V.

¿Qué hacian, entretanto, las autoridades y los representantes oficiales de la reaccion termidoriana? Carroy se paseaba tranquilamente por las calles, y mientras el cañon habia reemplazado al puñal como instrumento de asesinato, se fué al encuentro de Chambon y de Isnard que volvian de Tolon.

La matanza comenzó á las cinco de la tarde: hasta las ocho y media no se presentaron en el fuerte los representantes de la Convencion, seguidos de gran número de húsares desmontados y de granaderos.

Segun las declaraciones de Ulis Bruno y de otros soldados, que se hallaron presentes, y que como testigos declararon ante los tribunales, pasó entonces la siguiente escena:

«Los representantes y granaderos se detuvieron ante la cantina; el patio estaba lleno de degolladores que degollaban. Carroy les dijo:

«¡Qué significa ese ruido! ¿no podriais hacer vuestra faena en silencio? no tireis mas pistoletazos. ¿Qué hacen ahí estos cañones? Eso hace mucho ruido y produce la alarma en la ciudad.»

Entró en seguida en la cantina, volvió á salir, y dijo á los degolladores:

»Hijos del Sol, yo estoy á vuestro frente y moriré con vosotros, si es necesario: pero, ¿no habeis tenido ya bastante tiempo? Acabad, ya hay bastante.

»Los degolladores le rodearon dando gritos, y él les dijo:

»Me voy, acabad vuestra obra.»

Segun las declaraciones de otros granaderos, Carroy dijo á los asesinos:

«Sois unos cobardes: ¿aun no habeis acabado de vengar á vuestros padres y parientes? Sin embargo, os ha sobrado el tiempo.»

En la denuncia del *Marsellés* ante el consejo de los Quinientos, en diciembre del mismo año, leemos:

«Cuando Carroy aparentó reprochar á los asesinos tan espantosos homicidios, ¿por qué sufrió que le dijeran que él los habia ordenado?»

Carroy que estaba presente negó el hecho, é Isnard pretendió que no habia oido cosa semejante; pero ni uno ni otro tuvieron nada que responder á esta terrible interpelacion de Ventabolle:

«¿Por qué los autores de los asesinatos no fueron perseguidos? ¿por qué ninguno de ellos fué arrestado? ¿por qué los administradores cómplices de aquellos horrores conservaron sus puestos?»

Por si esto no bastaba, el comandante Le Cesne declaró, que habiendo sus granaderos arrestado á algunos asesinos, cogidos infraganti delito, Carroy se los arrebató de las manos y los hizo poner en libertad.

La indignacion de los soldados era, no obstante, tan grande, que habiendo cercado á catorce de los asesinos, iban á asesinarlos á su turno, cuando el comandante Pactod lo impidió diciéndoles, que los asesinos debian ser castigados legalmente para que sirvieran de ejemplo... Dos dias despues fueron puestos en libertad.

VI.

Pero dejemos al duque de Montpensier la palabra: la escena que describe es característica.

«Los representantes preguntaban dónde estaba el comandante, y se hicieron conducir á nuestra habitacion para verlo: al entrar, le pidieron cuenta de su conducta, y parecieron convencidos de la imposibilidad en que habia estado de oponerse á aquella horrible escena: despues, sentáronse en nuestras camas, se quejaron del calor y pidieron de beber. Trajéronles vino; pero Isnard lo rechazó, diciendo:

«¡Es sangre!»

«Ofreciéronle despues anisete, que bebió de un sorbo... Cinco ó seis degolladores entraron cubiertos de sangre, y dijeron:

»Representantes, dejadnos acabar nuestra tarea: no durará mucho, y despues os irá bien.

»¡Miserables! ¡nos inspirais horror! dijeron los representantes.

»No hemos hecho mas que vengar á nuestros padres, hermanos y amigos, *y vosotros nos habeis excitado*, replicaron los asesinos.

»¡Que se arreste á esos malvados! gritaron los representantes.»

«Catorce fueron en efecto arrestados, pero fueron puestos en libertad dos dias despues.»

Entre las víctimas habia algunas que tenian asignados y alhajas; los degolladores se las robaron despues de matarlos.

Al dia siguiente, el aspecto del fuerte era el de un campo de batalla: suelos y paredes, todo estaba cubierto de sangre.

«Para que nada faltara á los horrores de aquel lugar, dice el duque de Montpensier, el aire estaba apestado por el humo que salia de los calabozos.»

El número de víctimas fué de doscientas: entre ellas habia muchas, que ni siquiera bajo el punto de vista de los asesinos merecian la muerte. Entre ellas habia un zapatero, preso por haber gritado: ¡Viva el rey!

«Muchas víctimas de aquella horrible carnicería, dice el duque de Montpensier, sobrevivieron á sus heridas algunos dias, y expiraron en medio de sufrimientos tanto mas espantosos, cuanto que nadie acudió á darles auxilio.»

Uno de aquellos desgraciados, que se moria, dijo al príncipe:

«Haced que vengan á curarme ó á acabar de matarme, porque nada puede igualar á los tormentos que sufro.»

El duque corrió á ver al comandante, quien le respondió brutalmente, que habia pedido un cirujano, y que no era culpa suya si no venia: al fin llegó... pero tarde.

Los heridos quedaron revueltos con los cadáveres, sin que nadie se acercara á ellos en veinte y cuatro horas: pero no, algunos se acercaron para insultarles. Uno de los asesinos, llamado Bouvas, decia á uno de los heridos, llamado Fassy:

«Tengo en esta caja una oreja de tu mujer, y si quieres te la enseñaré.»

¿Qué podria añadirse á este cuadro de abominaciones?

El club de los realistas de Marsella llamó á los granaderos, que arrestaron á los catorce asesinos terroristas bevedores de sangre, y coronó á sus catorce compañeros en cuanto fueron puestos en libertad.

Los Carrier, los Fouquier Tinville de la Revolucion murieron en la guillotina: los Carroy, los Isnard de la reaccion quedaron impunes.

CAPITULO LIX.

SUMARIO.

Venganzas reaccionarias en toda la Provenza.—Terror producido por los «compañeros del Sol.»—Horrible asesinato del cura de Barbantalle.—Fechorías de los realistas.—Monstruoso asesinato de Breyssand.—Total de las víctimas sacrificadas en la Provenza durante la reaccion.—Los «bailes de las víctimas.»

I.

¿Cuál fué el resultado de la impunidad concedida al asesinato? Que una parte considerable de la Francia se convirtió en teatro de una interminable Saint Barthelemy.

El precio de las matanzas podia sacarse á pública subasta, y ningun obstáculo se oponia al desarrollo de una emulacion feroz, de la que Chenier pudo decir mas tarde:

«Diez departamentos, treinta ciudades han visto renovarse estas escenas sangrientas. Marsella, Tarascon, Aix, Nimes, Cisteron, Tolon, Montelimar han competido en crímenes con los asesinos de Lyon. El furor de los realistas no se ha detenido en estos pueblos; ha deshonrado tambien á Saint Etienne, Montbrison, Bourg, Lons le Saulnier, y ha penetrado hasta Sedan, Ronsieres y hasta Bois Blanc á las puertas mismas de Paris.»

II.

Y no se crea que este furor sanguinario de los realistas de que habla Chenier tuviera nada de espontáneo, de repentina inspiracion, de acaloramiento, de saña política, no; era un furor sábia y friamente calculado. Los verdugos estaban organizados en compañías; su palabra de órden, su santo y seña y sus cánticos de muerte, convenidos.

Esparcidos en diversos puntos del territorio, tenian un sistema de correspondencia que les permitia ligar sus operaciones, extenderlas y asegurar su éxito. Segun Cárlos Nodier, no se llegaba á salvar las víctimas designadas de antemano mandándolas secretamente á veinte ó treinta leguas de distancia, léjos de sus mujeres é hijos; porque los realistas cambiaban sus víctimas comercialmente, girándose recíprocamente órdenes que debian pagarse con cabezas humanas.

El terror que inspiraban aquellos mónstruos llegó á ser tan grande, que seiscientas familias del distrito de Montbrison no se atrevieron á recoger sus cosechas, y huyeron á los bosques por no caer en poder de los asesinos. El mismo terror obligó á los mismos trabajadores de Saint Etienne á huir de sus talleres. En esta poblacion sacaron de la cárcel veinte y ocho presos políticos, y los arrastraron á la plaza Trevil, donde fueron fusilados. Volvieron despues á la cárcel por catorce presos que habian quedado, y los degollaron sobre los cadáveres de sus compañeros.

III.

Los *compañeros del Sol*, autores de estas hazañas, no las hacian solo por cuenta y en nombre del Rey: tambien tenian por objeto el predominio de la religion romana.

Segun ellos, todo cura que prestase juramento de fidelidad á la Constitucion era digno de muerte. Los republicanos se habian contentado con expulsar del reino á los que se negasen á prestar el juramento de fidelidad: severidad grande, pero que se aplica en casi todas las naciones por causas menos graves.

Por haber jurado fidelidad á la Constitucion, arrojaron los realis-

tas al rio Durance, con los piés y las manos bien atados, al cura de Barbantall. En Montbrison, una banda de *compañeros del Sol* fué vista gozándose en el espectáculo de ver la cabeza de un clérigo juramentado partida por medio de alto á bajo de un solo sablazo.

Tambien en Montbrison cometieron los *compañeros del Sol* la atrocidad de arrastrar á varias mujeres hasta el pié del árbol de la libertad, y de exponerlas allí completamente desnudas á las lúbricas miradas de la *Juventud dorada*, azotándolas por añadidura con vergajos de toro.

Los asesinos *sansculotes*, de las jornadas de setiembre, concedieron á la piedad filial de la hija de Sombreuil la vida de su padre; pero desde que los degolladores eran *admirables jóvenes*, asesinos con medias de seda, que manejaban el puñal con manos acostumbradas á la pasta de almendras y al jabon de Inglaterra, y que mataban un hombre entre dos partidas de billar, al salir de un baile ó al acudir á una cita de amor, la piedad filial se habia convertido en crímen, y pudo citarse, entre las hazañas de los *compañeros del Sol*, el caso de una pobre muchacha de quince años, ignominiosamente azotada por aquellos miserables, por haberse arrojado deshecha en llanto sobre el cadáver de su padre que acababan de degollar.

La relacion de este repugnante suceso se encuentra en la sesion del 29 vendimiario del año IV, contenida en el número 34 del *Monitor* del mismo año.

El amor conyugal tambien era reputado como crímen por los asesinos de la contra-revolucion.

«En la pequeña aldea de la Ile, cerca de Aviñon, dice Chenier, Prade, gendarme y padre de cinco hijos, fué asaltado por una banda de malvados y arrastrado al altar de la patria, donde lo sacrificaron á puñaladas y sablazos. Cuando ya tenian las armas levantadas sobre la víctima, llegó su mujer pidiéndoles la vida de su marido con lágrimas y sollozos; pero la respuesta fué cortarle de un sablazo el brazo que extendia pidiendo gracia para su esposo.»

IV.

Para formarse una idea exacta del encarnizamiento de aquellos

cobardes furores, deben leerse, en la *Memoria de Freron*, los pormenores del asesinato de Breyssand, administrador del distrito de Sisteron, tal como lo refirió el hijo de la víctima.

Breyssand fué depuesto y encarcelado despues del 9 *Termidor*. Las reclamaciones de su mujer, los testimonios de simpatía que provocó su prision en sus administrados, decidieron al Comité de Seguridad general, despues de un maduro exámen, á ponerlo en libertad. Mas no era cosa fácil arrancar su presa á los sicarios de la reaccion, que obtuvieron de la administracion local una nueva órden de arresto, y cuando Breyssand se dirigia de nuevo á la prision desde Thoard, donde residia, á Sisteron, se vió rodeado de reaccionarios, que á pedradas y sablazos lo derribaron del caballo y lo dejaron por muerto. En cuanto corrió el rumor por la ciudad de la perpetracion de aquel crímen, muchas personas caritativas fueron á cumplir con la víctima los últimos deberes; mas, viendo que aun daba señales de vida, lo condujeron al hospital, donde recobró los sentidos.

Mas ¡oh barbarie sin nombre! Mevolhon, secretario del representante Gauthier, y los otros mónstruos sus compañeros, se estremecieron de rabia, esperaron que cerrara la noche, y no consiguiendo que les abrieran las puertas, entraron por las ventanas; ahuyentaron á los guardianes, y cuatro de aquellos verdugos, despues de arrancar á Breyssand las vendas que cubrian las muchas heridas recibidas por la mañana, lo envolvieron con las sábanas que agarraron por las puntas, lo sacudieron con la mayor violencia contra el suelo y las paredes, arrojándole despues por una ventana. El infeliz estaba herido, aporreado, magullado, desconyuntado, pero aun respiraba. Arrastráronle hasta el rio Durance, en cuya orilla separaron sus miembros del tronco, cuyos huesos anduvieron muchos dias por el campo roidos de lobos y de cuervos.

¡El único hijo de aquella víctima se batia entretanto en las fronteras por los verdugos de su padre!

V.

¿Qué falta para completar este espantoso cuadro?

¿Será necesario decir que los reaccionarios de Moigut, á un an-

ciano de ochenta años le hicieron poner la cabeza sobre una piedra y se la aplastaron con otra?

¿Que los llamados defensores del altar y el trono, en Feus, hicieron literalmente pedazos á un posadero, y dieron sus sesos á comer á un puerco y su sangre á beber á un perro?

¿Que una de las víctimas de Saint Etienne fué crucificada?

¿Que enterraron vivo á Brasseu, cuyos dos hijos, jefes de batallon, eran el honor del ejército?

¿Que en las cárceles del *Terror blanco* pasaron escenas que recuerdan el suplicio de Ugolin, y que uno de aquellos desgraciados, condenados al suplicio del hambre, dijo á sus compañeros de agonía: «deseo que mis miembros sirvan para conservaros por algunos dias la vida: mi alma con las vuestras será libre. ¡Hermanos comedme!»

Las matanzas, los puñales y los rios, dice Moussard, han devorado treinta mil padres de familia, solo en Provenza, durante la reaccion.

Y lo mas odioso es que aquellas bárbaras atrocidades se cometian en nombre de los principios mas sagrados. En ninguna época las palabras de justicia y de humanidad fueron empleadas con mas frecuencia, hasta el punto de formar parte del vocabulario del tocador. Una mujer no hubiera cumplido con las prescripciones de la moda, si no hubiera llevado un sombrero *á la humanidad* y un justillo *á la justicia*...

VI.

La irrisoria afectacion, la impia ligereza de los reaccionarios se revelaba en todo: no se avergonzaban de parodiar el suplicio de sus parientes guillotinados por la Revolucion: faltando al respeto debido á su propio dolor, convirtieron el luto en carnaval. Un hijo lloraba á su padre muerto en el cadalso, saludando en la calle á sus conocidos, con un movimiento que imitaba la caida de una cabeza en el saco del verdugo. La desesperacion de las viudas se mostraba en el peinado con que se adornaban para asistir á una cita galante; y los dias de afliccion solemne y general se convirtieron en fiestas, en que bailaban, comian y se embriagaban. Hubo bailes *á la víctima*. Para ser admitido en ellos debia mostrarse un certifi-

cado en regla, probando que el demandante habia perdido en la guillotina su padre, su madre, su hermano ó hermana. La muerte de los colaterales no daba derecho á asistir á aquellas fiestas.

El vestido que debian llevar las bailarinas era igual al que llevaban sus parientas cuando fueron guillotinadas: un chal rojo y los cabellos cortados á raiz del cuello...

Los que podian llenar estas condiciones eran admitidos á bailar, reir ó galantear en los *bailes á la víctima*.

¿Era la *Danza de los muertos*, de Holbein, exclama Mercier, quien habia inspirado semejante idea? ¿Por qué al compas de los violines no hacian bailar un espectro descabezado?

Y nosotros decimos, que los asistentes á aquellas fiestas no podrian menos de felicitarse en el fondo de sus corazones del *Terror revolucionario*, que guillotinando á sus parientes, les habia dado el derecho de asistir á ellas; y que mas de cuatro realistas envidiosos, que se quedaban á la puerta, acusarian á la Revolucion de demasiado blanda; pues por no haber tenido á bien guillotinar á sus padres ó hermanos, les privaba del placer y de la honra de bailar y divertirse en los *bailes de las víctimas*.

Tales son las monstruosas consecuencias á que conducen los extravíos del espíritu humano. Pero preciso es confesar que solo la fecunda inventiva del génio francés, que en todo encuentra motivo de aparato y de fiesta, podia haber convertido las causas del mas profundo pesar para los hombres en ocasion de regocijo, y en la forma y con las ceremonias que acabamos de ver.

VII.

Pero el extravío de la razon por las pasiones políticas fué mucho mas allá de las grotescas y sangrientas extravagancias que acabamos de citar.

Entre los medios empleados por los realistas contra la República, se cuenta el de fabricar moneda falsa. Los curas católicos emigrados en Inglaterra falsificaban los billetes de la República en grandes cantidades, y segun vemos en las *Memorias* de Puisalle, realista, que presenta la accion como un mérito aquel crímen nada tenia que ver con la política, aunque se le diera este carácter. Y el obispo de Dal, á quien los realistas llaman *prelado venerable*, dió su

pleno asentimiento á esta espoliacion. Este obispo y sus curas eran los directores de la conciencia de los enemigos de la República...

El rápido cuadro del *Terror blanco* que hemos trazado en estos capítulos es el resúmen de muchas obras y documentos auténticos y oficiales consignados en la Historia, á pesar del cuidado de ocultarlos ó desnaturalizarlos con comentarios interesados y falsos, que han sostenido todos los escritores enemigos de la Revolucion, que durante muchos años fueron los únicos que tuvieron libertad para escribir. El tiempo, gran maestro de verdades, concluye al fin por poner las cosas en su lugar y dar á cada uno lo que le pertenece.

CAPÍTULO LX.

SUMARIO.

El pueblo de Paris hambriento.—Proclama y persecuciones de la Convencion. —Sublevacion de los arrabales de san Antonio y san Marcelo.—Terror de la Convencion, que parlamenta con el pueblo.—Comision militar.—Vuelve á funcionar lo guillotina.—Saña de la Convencion contra los diputados patriotas.—Deportaciones.—Proceso de la Comision militar contra varios diputados.—Carta de Goujon á su madre.—Seis diputados condenados á muerte se suicidan con un mismo cuchillo.—La reaccion desencadenada.

I.

Paris estaba hambriento, y los manejos de los agiotistas y acapadores y de los realistas eran la causa principal. Despues de la supresion del máximum, tenian carta blanca, y no habia freno posible para sus manejos. El pueblo, y sobre todo las mujeres en masas compactas habian invadido la Asamblea, y despues del desórden mas espantoso, entre los gritos de pan y Constitucion de 1793, fueron rechazados despues de media noche, con ayuda de los batallones de varias secciones de Paris.

La Convencion quedó vencedora, y al dia siguiente comenzaron las persecuciones contra los restos de la montaña.

La Convencion decretó el 2 Prairial, que, sin mas que identificar las personas, fuesen fusilados todos los presos el dia anterior.

Tambien votó una proclama, en la que el partido vencedor echaba sobre los muertos la responsabilidad de los males que causaban las medidas de los vivos.

«Si Robespierre no hubiese reinado, decia la proclama, no os veríais atormentados por el hambre que hoy os aflije...

»Bravos parisienses, en vano los facciosos quisieron organizar el saqueo y la matanza...

»Los rebeldes que deliberaron en las Casas consistoriales están fuera de la ley; persigámosles en esa vil guarida en que los cómplices de Robespierre esperan su destino...»

¡Siempre la matanza! Y la vida de los que así hablaban habia estado el dia anterior, durante once horas, impunemente en manos de los que declaraban fuera de la ley y á los que llamaban asesinos!

¡Siempre el saqueo! Y ni una tentativa de robo, siquiera fuese individual, pudo citarse para deshonrar al pueblo en aquella funesta jornada.

¡Siempre Robespierre! ¡Y hacia ya cerca de un año que fué asesinado!

II.

Los arrabales de San Antonio y de San Marcelo respondieron á los decretos que á las diez de la mañana lanzaba la Convencion contra el pueblo que el dia anterior la invadió pidiendo pan, sublevándose con formidable aparato y marchando sobre la Convencion con mucha artillería. Gran parte de la gendarmería que mandaron á su encuentro se unió al pueblo, y mientras trataban de organizar un Ayuntamiento favorable á la causa popular.

A las cinco de la tarde, las fuerzas que defendian la Asamblea se vieron sitiadas en las Tullerías, y los cañones de los patriotas estaban apuntados contra sus puertas. Jamás fué mas terrible la situacion de Paris, que corria al abismo de la guerra civil: todo el mundo preveia que iban á correr torrentes de sangre y vacilaban: dos horas se pasaron en parlamentos: al cabo de ellos, los artilleros de las secciones, que servian la artillería que aun era fiel á la Convencion, se pasaron al pueblo. Al saber esta desgracia, Legendre exclamó:

«Estamos condenados á muerte por la naturaleza. ¿Qué importa que la sentencia se cumpla un poco antes ó un poco despues? Tengamos calma. La mejor proposicion que puede hacerse á la Asamblea es la de guardar silencio...»

Los republicanos sinceros que aun quedaban en la Convencion temian su triunfo, si hubiera lucha, tanto como su derrota; porque sabian que la mayor parte de los seccionarios que aun los defendian eran realistas, y que para ellos seria la victoria, si la habia.

En silencio, como Legendre habia aconsejado, expiró la Convencion que empezara el ataque de las Tullerías; pero, como pasó media hora sin novedad, Delmas, que mandaba las fuerzas que quedaban fieles á la Convencion, propuso que se transigiera con los sitiadores. Los termidorianos consintieron.

La proposicion de fraternizar con los que pocos minutos antes llamaban asesinos, malvados y bandidos robespierristas, fué decretada, y se nombró al efecto una comision de los miembros de la asamblea.

La comision salió del salon y á poco volvió acompañada de otra de sublevados. El que de estos llevaba la palabra, reprodujo lo que el dia anterior pedia el pueblo que habia invadido la Convencion: «pan y la Constitucion de 1793, libertad de los patriotas presos, castigo de los agiotistas...»

»Con estas condiciones, decia, el pueblo volverá á sus hogares: si no quedará en su puesto hasta morir!

»Por mí nada temo... Viva la República; viva la libertad; viva la Convencion, si es amiga de los buenos principios...»

Este lenguaje convenció á los reaccionarios de que nada en aquel momento podian por la fuerza, y como en otras ocasiones, vencieron al pueblo engañándolo. Gossuin propuso que la Convencion diese á los representantes del motin el abrazo fraternal en prueba de recíproca confianza, lo que se hizo; y el presidente Vernier les pronunció un discurso, haciéndoles creer en el establecimiento de la Constitucion de 1793, y en que se daria al pueblo satisfaccion respecto á sus otras justas quejas.

El pueblo creyó con esto haberlo ganado todo y todo lo habia perdido. Retiróse con su bélico aparato, satisfecho con las promesas que le habian dado los que solo esperaban con ellas ganar tiempo mientras llegaban tropas para desarmar á los revolucionarios, como en efecto sucedió al dia siguiente. El pueblo de los arrabales se dejó desarmar sin resistencia; sus principales caudillos fueron presos; las comisiones militares reemplazaron á los tribunales populares, y así tuvo principio el militarismo, que facilitó á Napoleon mas tarde la destruccion de la República.

III.

Desde el 5 Prairial principió de nuevo á funcionar la guillotina en Paris.

El mulato Delorme, el teniente Legrand y un carpintero llamado Gentil fueron condenados y guillotinados en el mismo dia. El crímen por que fué condenado á muerte Gentil consistia en haber pronunciado palabras ultrajantes para la Convencion, y en haber llevado en el sombrero una tarjeta que decia: «¡Pan y la Constitucion de 1793!»

Las ejecuciones por las mismas causas continuaron el dia siguiente en mayor ó menor número: en cuatro dias fueron guillotinados veinte y una personas.

La Convencion abandonó á la saña de la comision militar ocho diputados.

En el *Diario de Sesiones de la Convencion*, número 252, encontramos las siguientes lacónicas frases, que revelan la manera expeditiva, sumaria y traidora con que la vencedora reaccion se deshacia de sus enemigos:

«Boudin.—Escudier acaba de salir: pido que sea arrestado.

»La prision de Escudier es decretada por unanimidad.

»Pidióse la prision de Salicetti.

»Legendre.—Un momentos antes del informe de Doulcet, Laignelot ha venido á hablar á Escudier, y Ricord y Salicetti han salido con ellos.

»La prision de Ricord y de Salicetti fué decretada por unanimidad.»

Nunca se vió tal afan de denunciar á los diputados patriotas.

Si el denunciado tenia un amigo que se atreviese á defenderle, estaba seguro de tenerlo por compañero de desgracia.

Cuando denunciaron á Laignelot, Panis que era amigo suyo exclamó:

«Nada de barbarie, amigos mios, nada de barbarie.»

Esto bastó para que fuese comprendido en la proscripcion con su amigo.

Los antiguos miembros del Comité de seguridad general, Vau-

lland, Jabot, Elie Lacoste, La Vicompterie, David y Dubarran fueron tambien acusados y presos.

Sin duda, cuando habian sido poder, abusaron de él estos hombres; pero era cosa horrible buscar pretexto para perseguirlos en un movimiento popular en que no habian tenido la menor parte. Los perseguian por actos que sus mismos perseguidores habian aplaudido no hacia aun mucho tiempo. Mas no era por la crueldad con que habian exterminado á los reaccionarios por lo que estos se desencadenaban contra ellos, sino por su republicanismo, como lo prueba el que confundieran en la persecucion á hombres que, como Carnot, Lindet y Juan Bon Saint André no habian cometido los excesos de que acusaban á los otros, y que habian prestado los mas grandes servicios á la revolucion.

Los girondinos estaban unidos á los realistas, en aquella ocasion, para perseguir á los antiguos montañeses.

La desesperacion de los patriotas llegó con esto á su colmo. Los diputados Maure y Buhl se suicidaron, cuando supieron que se habia decretado su prision.

IV.

Billaud Varenne y Collot de Herbois fueron conducidos á Rochefort y embarcados para Cayena.

Collot de Herbois murió en el destierro al cabo de algunos meses; su compañero, pobre, viejo y enfermo, soportó los rigores del clima y murió en la isla de Santo Domingo en 1819, arrepentido de no haber exterminado á todos los realistas de Francia cuando pudo hacerlo, y de haber contribuido combatiendo á Robespierre, el 9 Termidor, al triunfo de la reaccion.

«La desgracia de las revoluciones, decia poco antes de morir, consiste en que es preciso obrar con demasiada rapidez en el ardor de la fiebre, con el miedo de ver abortar sus ideas... Tengo la íntima conviccion de que no hubiera sido posible el 18 de brumario, si Danton, Robespierre y Camilo Desmoulins permanecieran unidos al pié de la tribuna.»

El viejo republicano tenia razon; mas, por desgracia, sus justas reflexiones llegaban demasiado tarde.

V.

De todos los diputados mandados prender, solo seis pudieron ser habidos; Duray, Duquesnoy, Bourbotte, Rommé, Saubrany y Goujon: condujéronles al castillo de Taureau, en la Bretaña, de donde los sacaron al cabo de veinte y tres dias, para conducirlos de nuevo á Paris á ser juzgados por la comision militar.

Tuvieron en el camino varias ocasiones para escaparse, mas las despreciaron, diciendo que preferian morir por la República á sobrevivirle.

La Comision militar comenzó el proceso el 24 Prairial (12 de junio) y no pudo articular contra ellos ningun cargo de conspiracion ni cosa que lo valiera.

Goujon y Rommé redactaron sus propias defensas, pero la comision militar no quiso escucharlas.

¿Quién creeria que sirvió de acta á la comision militar, para condenarlos, el extracto de la sesion del 1.° Prairial; extracto redactado por los vencedores y falsificado por el ódio?

Los acusados no pudieron hacerse ninguna ilusion sobre su suerte; mas no por eso fué su actitud menos digna y noble: al aparecer Goujon ante el tribunal, se elevó entre el auditorio un rumor de admiracion, producido por el noble continente de aquel jóven, que mas parecia condolerse por el mal estado de la cosa pública que por su propia suerte.

Tres dias antes de morir, Goujon escribia á su madre las siguientes palabras:

«He vivido para la libertad... Mi vida está entre las manos de los hombres y es el juguete de sus pasiones: mi memoria pertenece á la posteridad, que es el patrimonio de los hombres justos... Al acercarse al término, mi alma no abriga ningun sentimiento odioso de los que nacen de la violencia de las pasiones, y si hago un voto ardiente y sincero, es por los que desean asesinarme... ¡Pueda la patria ser feliz despues de mi muerte!... Que el pueblo francés conserve la Constitucion de la Igualdad que ha aceptado en sus Asambleas primarias... Habia jurado defenderla ó morir por ella, y muero contento de no haber faltado á mi juramento... El triunfo de los malos no puede ser el término de obra tan bella... No

lloreis por mí: mas vale morir, que hacer traicion á la patria...»

Durante el proceso de los seis diputados citados antes, fueron incluidos en él sus colegas Peyssard y Forestier. Estos dos fueron condenados, á la deportacion el primero, y el segundo quedó á disposicion del Comité de seguridad general. Los otros seis fueron condenados á muerte.

Al oir la sentencia, Duquesnoy exclamó:

«¡Ojalá que mi sangre sea la última inocente que se derrame, y que sirva para consolidar la República!...

«Los enemigos de la libertad, dijo á su turno Bourbotte, son los únicos que piden mi sangre; mi último suspiro será para la patria...»

Los condenados pusieron sobre la mesa del tribunal sus tarjetas de diputados y sus carteras, pidiendo que estas fuesen entregadas á sus familias, y salieron de la sala.

Entonces ocurrió una escena sin ejemplo en los fastos de la Revolucion: aquellos seis patricios, cuyas almas se hallaban exaltadas hasta el heroismo por los sentimientos republicanos, se hirieron todos sucesivamente con un solo cuchillo á fin de no subir al cadalso.

Rommé sacó el arma homicida que llevaba oculta, y al bajar la escalera, volviéndose hácia sus compañeros, se hirió mortalmente con ella y se la pasó despues al que estaba mas cerca para que hiciera otro tanto; este lo hizo y los demás siguieron su ejemplo.

En el número 274, del *Monitor* del año III, se leen las siguientes frases sobre el heróico fin de aquellos seis patriotas:

«Rommé, no solo se hirió en el cuerpo, sino en el cuello y hasta en la cara. Tanta era la sangre de que estaba cubierto, que era difícil conocerle.»

Rommé, Goujon y Duquesnoy murieron casi instantáneamente.

Duroy, Soubranny y Bourbotte conservaban aun un resto de vida cuando acudieron los verdugos, y fueron en aquel estado conducidos al cadalso...

Duroy parecia no haber perdido nada de su vigor, á pesar de no estar menos desangrado, y exclamaba:

«Los asesinos pueden gozarse en su obra.. ¡Cuán desgraciado soy, en no haberme atravesado el corazon!»

Soubranny habia perdido tanta sangre, que no podia tenerse en pié, y tendido en la carreta lo condujeron al cadalso: apenas le

quedaban algunas gotas de sangre y algun resto de vida, cuando los verdugos colocaron su cabeza en el tajo de la guillotina.

Tal fué el fin de aquellos hombres, en quienes parecia despertar el espíritu de los tiempos antiguos, y que llevaron consigo al sepulcro los últimos restos de las varoniles virtudes de la Revolucion.

Fueron juzgados por algunos soldados á quienes les habian dado su muerte por consigna, sin jurados, sin defensores, sin formalidades y sin pruebas, y para colmo de escarnio, estos asesinatos inícuos se perpetraban en el momento mismo en que se proclamaba la vuelta al órden y á la justicia, y en que, aparentando horror á las matanzas políticas, se hacia borrar las palabras *pena de muerte* de los sitios en que estaban grabadas.

VI.

A partir de las jornadas de Prairial, la marcha de la contra-revolucion se desencadenó; llenáronse las prisiones de patriotas y hombres puros, que fueron encerrados en calabozos, mezclados con los mas grandes criminales. Apenas quedó en pié nada de cuanto habia hecho la Revolucion. Para el establecimiento del órden público, partieron de la teoría que funda la seguridad de las propiedades y de las personas en una fuerza exclusivamente concentrada en las manos de los que tienen un interes individual directo en esta seguridad: sobre esta base se reorganizó la guardia nacional.

No contenta con destruir las cosas, la reaccion declaró guerra á las palabras, queriendo no solo destruir, sino hacer olvidar la Revolucion. El nombre de Comités revolucionarios fué reemplazado por el de Comités de vigilancia: reemplazáronse la bandera y el gorro frigio rojo por los tricolores.

CAPITULO LXI.

SUMARIO.

Dudas sobre la muerte ó la desaparicion del Delfin.—Conjeturas.—Supónese que el Delfin fué sustituido en su prision por un niño mudo.—Mad. Adhemar afirma que el Delfin no murió en su calabozo, y que Cambaceres podria decir mas sobre esto.—Se nombrá al doctor Desault para asistir al niño preso.—Muerte repentina del doctor y de su amigo, el boticario Choppar.—Muere el niño.—Informe singular de los médicos nombrados para reconocer su cadáver.—Indiferencia de la familia real hácia los restos del niño muerto en el Temple.—Desaparicion de Caron.—Misterio.

I.

El niño que murió en la torre del Temple el 20 Plairial del año III (11 de junio de 1795), ¿era el Delfin, hijo de Luis XVI, ó un niño puesto en su lugar? Segun M. Labreli de Fontaine, bibliotecario que fué de la duquesa de Orleans, y que publicó sobre este asunto un folleto muy importante, los soberanos aliados en 1814 tenian tales dudas sobre la muerte de Luis XVII, que, al colocar sobre el trono de Francia al duque de Provenza, bajo el nombre de Luis XVIII, se reservaron por un artículo secreto el derecho de investigar durante dos años la verdad sobre la muerte del Delfin. Y es cosa cierta que, durante mucho tiempo, se consideró en toda Europa como un punto que debia esclarecerse la muerte del heredero del trono de Francia.

Bremont, antiguo secretario íntimo de Luis, XVI fué interrogado sobre este asunto por el tribunal de Vevey, y se explicó en estos términos:

«Nuestros trabajos para el restablecimiento del huérfano del Temple sobre el trono habian cesado, á causa de la supuesta muerte del Delfin, cuando un dia, el magistrado suizo M. Steiger me hizo llamar para decirme, que sabia, por correos expedidos á Verona por los generales de la Vendée, que el jóven príncipe no habia muerto en el Temple, sino que por el contrario lo habian hecho evadirse de la prision. Cerca de tres meses despues, M. de Steiger me confirmó la noticia, asegurándome que acababa de recibir noticias circunstanciadas sobre la evasion del huerfano real.»

Para muchísimos realistas, tanto por estos como por otros datos, ha sido artículo de fe la existencia del Delfin, hasta el punto de aceptar por tal á varios aventureros que, como el Hervagault, se hizo pasar por el Delfin á principios del siglo. Este farsante era hijo de un sastre de Saint Ló, y el que se probara su superchería no impidió despues que supusieran ser la misma persona del perseguido Delfin, sucesivamente y en diferentes lugares otros cuatro aventureros. Y lo que hay de mas notable en esto es, que á cada uno de estos pretendientes no le ha faltado su cortejo de fieles. Uno de ellos, llamado Naundorff, fué reconocido por hijo de Luis XVI por Marco de Saint, Hilaire, ugier de la cámara del rey, y por madama de Rambau nodriza del Delfin, que no se separó de él hasta que fué encerrado en el Temple. Tambien es digno de notarse, que Naundorff fué víctima de varias tentativas de asesinato. De todo esto se deduce, que no hubiera habido tantos delfines falsos, si hubiera sido cosa bien demostrada la imposibilidad de encontrar el verdadero.

Debe añadirse el hecho notabilísimo de la indiferencia que mostraron por la memoria de un jóven príncipe, muerto rey, segun los principios monárquicos, sus parientes mas allegados y sus sucesores en el trono, dando lugar á las sospechas mas injuriosas contra ellos.

Hasta ahora, la cuestion de la muerte ó de la sustraccion del Delfin ha quedado en pié, como un misterioso problema histórico, y aquel inocente niño figura en primera línea entre las persecuciones políticas de su época.

II.

Sabido es que el zapatero Simon, á cuyo cargo puso la Conven-

cion el hijo de los reyes, debió optar, á principios de 1794, entre el cargo de guardian del Temple ó de municipal, y que prefirió el segundo: desde aquella época principia el misterio respecto á su educando.

«El 19 de enero, escribia la hija de Luis XVI, oimos en la habitacion de mi hermano un gran ruido, que nos hizo conjeturar que salia del Temple, y nos convencimos de ello, viendo por el agujero de la cerradura los paquetes que sacaban. Los dias siguientes oimos abrir la puerta y andar en la habitacion, y quedamos convencidas de que él habia partido.»

¿Qué habia pasado? Hé aquí lo que algunos han supuesto:

El 19 de enero de 1794, dia en que Simon y su mujer salieron del Temple, un niño mudo fué sustituido al hijo de Luis XVI, el cual fué puesto en salvo por Frotté y Ojardias, emisarios del príncipe de Condé, que habian sobornado á Simon. El hijo de Luis XVI fué conducido á la Vendée, donde permaneció incógnito: de allí fué trasladado al ejército del príncipe de Condé, y este príncipe, en 1796, lo puso en manos de Kleber, quien lo hizo pasar por un huérfano, hijo de un pariente suyo, y lo guardó á su lado como ayudante de campo

Tal es la version que los partidarios de Richemont, uno de los supuestos delfines, han presentado como verdadera, fundándola en numerosos certificados cuya autenticidad afirman: pero si de estos documentos no resulta demostrada la identidad de Richemont y del príncipe, al menos se desprende de ellos que el Delfin no murió en el Temple.

La viuda de Simon murió en 1819, en el hospital de las incurables de Paris, en el que permaneció mucho tiempo, y muchas hermanas del hospicio declararon haber oido siempre decir á la viuda de Simon, que el príncipe no murió en el Temple, que su marido contribuyó á su evasion, y que esta se efectuó el dia en que dejaron el Temple.

Desde el dia en que Simon y su mujer salieron del Temple, el niño preso fué encerrado en una habitacion oscura, de la cual no salia, y en lugar de estar confiado á un guardian permanente, lo cambiaron cada veinte y cuatro horas durante seis meses. Desde aquel dia no se le permitió comunicarse con su hermana, y todas las medidas que habia tomadas con respecto á él tenian por objeto impedir que fuera visto por nadie.

El 9 Termidor murió Robespierre y la reaccion termidoriana quedó dueña del poder, y Barras, que figuraba en primera línea entre los vencedores, hizo nombrar á Laurent para guardian del príncipe.

El 13 del mismo mes, muchos miembros del Comité de seguridad general visitaron al pobre niño preso, y de las noticias conservadas sobre esta visita resulta, que el niño estaba completamente desconocido y mudo.

En diciembre del mismo año Lequinio pidió á la Convencion que se expulsara de Francia al preso del Temple, «para purgar, decia, á la tierra de libertad del último vestigio de realismo que quedaba en ella.»

Cambaceres recibió el encargo de dar informe sobre esta peticion, y madama Adhemar, que fué dama de honor de la reina, dice en sus *Recuerdos sobre María Antonieta*:

«Desgraciado niño, cuyo reinado pasó en un calabozo, en el cual, sin embargo, no ha encontrado la muerte! Sin duda no quiero yo aumentar las probabilidades de los impostores; pero escribiendo esto en mayo de 1799, certifico sobre mi alma y conciencia estar intimamente segura de que S. M. Luis XVII no ha muerto en el Temple... Mas lo repito, no me comprometo á decir lo que ha sido del príncipe, porque lo ignoro... Solo Cambaceres, hombre de la revolucion, podria completar mi relato, porque sobre esto sabe mucho mas que yo.»

Cambaceres dió su informe el 22 de enero de 1795 contra la peticion de Lequinio, y pronunció estas palabras singulares, en las que se preveía claramente la reaparicion eventual del hijo de Luis XVI:

«Aun cuando haya dejado de existir el hijo de Luis XVI, se le encontrará por todas partes, y esta ilusion servirá durante mucho tiempo para alimentar culpables esperanzas.»

Es digno de notarse que, al volver triunfantes con ayuda de las bayonetas extranjeras á restablecer el trono en 1814, los Borbones trataron á Cambaceres con las mas grandes consideraciones, y en cuanto murió, se apoderaron de todos sus papeles.

III.

Entretanto, el niño que habia en el Temple se moría lentamente, y

si en efecto no era el hijo de los reyes, aquel infeliz era una segunda víctima de la razon de Estado, condenada á padecer y morir por otro. En febrero de 1795, fué llamado el cirujano del distrito, y una comision del Ayuntamiento se presentó en el Temple para ver al preso. En el informe de esta comision se decia:

«El niño Capeto tiene tumores en todas las coyunturas y particularmente en las rodillas; es imposible hacerle pronunciar una sola palabra; nunca se levanta de la silla ó de la cama, y se niega á hacer el menor ejercicio.»

A consecuencia de este informe, el Comité general envió al Temple, el 27 de febrero, tres diputados, y todos los esfuerzos que hicieron para que el niño hablara fueron inútiles. Los comisarios Laurent y Gomin, que tenian á su cargo el niño, dijeron que su silencio databa del dia en que obligaron al Delfin á declarar contra su madre; pero estos comisarios no fueron al Temple sino mucho despues de aquella declaracion, y lo único que con exactitud podian afirmar era, que ellos no le habian oido hablar desde que lo tuvieron á su cargo.

No creemos necesario refutar la hipótesis de que un niño de nueve años, débil, encerrado y enfermo fuera capaz de tomar la resolucion de no hablar en toda su vida una palabra, y sobre todo que la cumpliera hasta el fin. Esto no merece refutarse: fuese ó no el Delfin, el niño que murió en el Temple, desde la salida de Simon en 1794 hasta su muerte, acaecida el 8 de junio de 1795, fué mudo.

El resultado de la visita de los tres delegados del Comité fué el de nombrar al doctor Desault, para que asistiera al niño enfermo el cual no debia visitar al paciente sino en presencia de los guardianes. El médico se apresuró á prodigar al enfermo los cuidados necesarios; pero á los pocos dias murió, no el enfermo, sino el médico. Súpose despues que Desault habia visitado en 1790, como médico, á la familia real, y que conocía personalmente al Delfin, y la viuda del médico y su pasante Mr. Aveille declararon despues repetidas veces y firmaron varias declaraciones diciendo, que Mr. Desault no habia reconocido al Delfin en el niño que le presentaron en el Temple, y que así lo dijo en su informe dirigido al Comité de seguridad general. El mismo dia en que presentó el informe fué convidado á comer por los convencionales, y al dia siguiente murió con vómitos espantosos.

El informe de Desault no existe en ninguna parte, y, cosa nota-

ble, en la tabla de materias del tomo del *Monitor*, correspondiente á aquel año, se dice que en el número 263 está la declaracion del médico, y sin embargo, no hay tal declaracion en dicho número.

En el artículo necrológico consagrado en el *Monitor* á la muerte del célebre médico, se dice, que «los últimos cómplices de nuestros tiranos han causado su muerte: el dia 1.° Prairial ha causado la crisis que lo ha precipitado en la tumba, á la edad de cuarenta y nueve años.»

Diez y ocho dias despues se concedió una pension de 2000 francos á la viuda de Desault.

Seis dias despues de la muerte de Desault, murió repentinamente el boticario Choppar, que habia dado al difunto doctor los remedios para el niño. El médico y el boticario eran íntimos amigos.

El 5 de junio, el Comité de seguridad general nombró al doctor Pelletan para asistir al Delfin: Pelletan no le conocia. Tres dias despues, el 8 murió el preso, y, cosa digna de notarse, el gobierno no tomó la menor precaucion para hacer constar, no solo la identidad, pero ni siquiera la muerte del niño. Cuatro médicos fueron encargados de hacer la autopsia del cadáver, y ninguno de ellos quiso cargar con la responsabilidad de reconocer en él el cuerpo del hijo de Luis XVI. En el acta que los cuatro firmaron decian:

«En una habitacion hemos encontrado en una cama el cuerpo de un niño, que nos ha parecido como de diez años, y *que los comisarios han dicho ser el hijo del difunto Luis Capeto, y en el cual dos de nosotros hemos reconocido al niño á quien asistíamos hacía muchos años.*»

Ni representantes del Ayuntamiento, ni del Comité de seguridad general, ni de la Convencion asistieron ni intervinieron en aquel acto, ni en el entierro del niño muerto el 8 de junio, y cuya acta de defuncion no se hizo hasta el 12.

El 10 de junio fué enterrado el verdadero ó supuesto Delfin en la fosa comun del cementerio de Santa Margarita.

El doctor Pelletan conservó el corazon del niño, que ofreció despues á la familia real; pero esta no lo quiso recibir.

El cura de la capilla del cementerio, M. Lemercier, propuso á la duquesa de Angulema, hermana del Delfin, cuando los Borbones fueron restablecidos en el trono, que él buscaria los restos mortales de su hermano Luis XVII; pero la duquesa se negó so pretexto de que no debia despertarse el recuerdo de las discordias civiles, que la

posicion de los reyes era terrible, y que no podian hacer todo lo que querian.

El 17 y 18 de enero de 1816, las Cámaras de los pares y de los diputados votaron una ley que, entre otras cosas, determinaba la ereccion de un monumento á la memoria de Luis XVII: sin embargo, el Rey no se preocupó nunca de la ereccion de tal monumento.

El 4 de marzo de 1820, un tal Caron, que habia sido empleado como mayordomo de Luis XVI, que decia haberse introducido en el Temple y poseer secretos importantes sobre la evasion del Delfin, desapareció repentinamente, despues de recibir varias veces la visita de un alto personaje, sin que su familia pudiera nunca encontrar sus huellas ni explicarse su desaparicion.

Todos estos terribles antecedentes no explican el misterio, pero indican su existencia, y quizás un dia la Historia enseñará una vez mas á los pueblos que los reyes no solo pueden tener por enemigos á los pueblos, sino á sus propios parientes, arrastrados por la ambicion de mando á los actos mas odiosos. De todas maneras, el hecho que parece indudable es que dos niños inocentes é inofensivos fueron víctimas de una de las mas crueles persecuciones políticas de que hay memoria.

CAPITULO LXII.

SUMARIO.

Decreto del Comité de Salud pública contra Bonaparte.-Penuria de este.—Sublevacion de las secciones realistas de Paris.—Nombramiento de general en jefe en favor de Bona parte.—Instituciones creadas por la famosa Convencion durante el tiempo de su poder.—Elogios tributados á la Convencion por los historiadores M M. Luis Blanc y Thiers.

I.

Hemos llegado al momento en que el ambicioso Napoleon Bonaparte, el futuro destructor de la República, el perseguidor de los republicanos empezó á representar su trágico papel en el sangriento drama asunto de este libro.

En el momento en que empezaba la lucha entre los termidorianos y sus cómplices los realistas, en el otoño de 1795, Napoleon se hallaba en Paris, expulsado ignominiosamente del ejército por haberse negado á obedecer las órdenes del gobierno. El 15 de setiembre de 1795, el Comité de Salud pública habia tomado la siguiente resolucion:

«El Comité de Salud pública decreta: que el general de brigada Bonaparte queda borrado de la lista de los generales en activo servicio, en vista de su negativa de dirigirse al puesto que se le ha designado.»

Así herido por la violacion del primer deber del soldado, que es la obediencia á sus jefes, Bonaparte se encontraba sin empleo, sin sueldo, sin raciones, casi sin medios de subsistencia: parecia hombre perdido, hasta el punto de ofrecer sus servicios al gran Turco, y no pasó á Constantinopla por falta de recursos.

II.

La noche del 12 al 13 Vendimario, varias secciones de Paris, que eran realistas, se rebelaron contra la Convencion y pusieron su existencia en peligro: la guardia nacional, reorganizada contra los jacobinos despues del asesinato de Robespierre, tenia mas de reaccionaria que de republicana, y parece fuera de duda que, sin la actividad de Barras, secundado por Bonaparte, de quien echó mano como hombre dispuesto á todo en tan críticas circunstancias, el triunfo de los realistas parecia inminente.

Las Tullerías, donde la Asamblea tenia sus sesiones, se vió sitiada por los mismos realistas que ella habia armado, abandonada por la inmensa mayoría del pueblo de Paris y defendida solo por las tropas de línea, que con cuarenta piezas de artillería le aseguraron la victoria despues de una lucha sangrienta.

Aquel triunfo prolongó, aunque nominalmente, la vida de la República vencedora de las rebeliones realistas, pero sometida á la influencia militar, incompatible con la libertad y la democracia.

Napoleon fué nombrado general en jefe del ejército convencional á propuesta de Barras.

Concluida la batalla, Napoleon y sus compañeros, léjos de perseguir á los realistas vencidos, los protegieron hasta el punto de que dijera Tallien, que la victoria solo habia sido útil á los vencidos.

El 26 de octubre tuvo la Convencion nacional su última sesion, y despues de tantas alternativas, de tantas contradicciones, de tantas acciones, tan heróicas unas, como bajas otras, de haber atravesado las crísis mas violentas, de haber sostenido una lucha gigantesca contra toda Europa, animando el valor de sus ejércitos con la presencia de sus representantes, despues de haber inmolado gran número de estos en los patíbulos y de ver sucumbir no pocos en los campos de batalla y bajo el puñal de los asesinos, despues de

una borrascosa existencia de tres años, un mes y cuatro dias, la famosa Convencion consagró las últimas horas de su existencia á decretar los medidas que creyó mas á propósito para recomendar su memoria á las generaciones futuras.

Decretó la formacion de un instituto de ciencias y artes; la abolicion de la pena de muerte á datar de la paz general; una amnistía general con pocas excepciones y la trasformacion del nombre de plaza de la Revolucion en plaza de la Concordia, que aun conserva, en la esplanada que media entre el jardin de las Tullerías y los Campos Eliseos.

A las dos y media de la tarde se levantó la sesion á los gritos de viva la República.

Gritos inútiles y estériles: la Convencion que salvó la República en titánica lucha contra los reyes coaligados, la dejó desarmada y vencida en manos de militares ambiciosos, dispuestos á convertir en andamio de su ambicion la obra regeneradora de la gran Revolucion, cuya custodia les habian confiado. Mas la justicia exije que digamos, que jamás Asamblea de ningun pais, ni en tan graves circunstancias; trabajó con mas actividad por la regeneracion de la sociedad. En los tres años de su existencia, dió 11,210 decretos; actividad que pinta bien aquella época en que se vivia un siglo en cada año. No se contentó con establecer el principio de que toda sociedad debe á sus miembros lo mismo el pan del alma que el del cuerpo, sino que convirtiendo en práctica la teoría, decretó:

«Que se abririan casas nacionales, en que todos los niños serian alimentados é instruidos gratuitamente;

»Que se establecerian escuelas primarias en todas las localidades;

»Que se establecerian tres grados progresivos de instruccion, abrazando todo lo que importa saber al hombre y al ciudadano;

»Que en cada provincia se estableceria una escuela normal y una central en Paris;

»Que se establecerian escuelas especiales para el estudio de la astronomía, de la geometría, de la mecánica, de las lenguas orientales, de veterinaria, de economía rural y de antigüedades.»

No contenta con este grandioso plan de enseñanza, la Convencion estableció un jurado encargado de dar su voto sobre las obras relativas á la educacion física y moral de los niños; abrió concursos para la redaccion de libros elementales; hizo publicar relaciones

anuales de las acciones heróicas de los ciudadanos; mandó inventariar las colecciones de objetos preciosos; fulminó decretos severos contra los que estropeasen los monumentos públicos; estableció recompensas nacionales para los grandes descubrimientos; prodigó socorros á sabios y artistas; mandó traducir y publicar en francés obras importantes; mandó á costa de la República pensionistas á Roma, y que se hicieran viajes científicos por cuenta del Estado; decretó la adopcion, comenzó la discusion y votó los artículos mas importantes del *Código Civil*, que despues se ha llamado *Código de Napoleon*, por ser en su tiempo concluido y puesto en práctica.

La Convencion puso en movimiento el *telégrafo*;

Inauguró el *sistema decimal*;

Estableció la *uniformidad de pesas y medidas*;

Reformó el *calendario*;

Instituyó el *gran libro*;

Engrandeció y completó el *museo de historia natural*;

Abrió el *museo del Louvre*;

Creó el *conservatorio de artes y oficios*;

Creó el *conservatorio de música*;

Creó la *escuela politécnica*;

Creó el *Instituto de Francia*;

El espíritu se confunde al pensar en las tragedias y cataclismos en medio de los cuales se produjo esta prodigiosa creacion de obras útiles y gloriosas, cada una de las cuales bastaria para honrar una época, y cuya conservacion y desenvolvimiento han formado la esencia de la civilizacion de nuestro siglo y servido de norma á las naciones que se enaltecen imitándolos.

Los hombres de las generaciones contemporáneas y los que tras nosotros vengan no haremos gran cosa, perdonando á la Asamblea que simbolizó aquella gran Revolucion sus delirios y extravíos; porque nuestros progresos son obra suya, la regeneracion moral y material de las naciones marcha en la vía por ella trazada, pudiendo decirse sin la menor exageracion que abrió para la humanidad una nueva era tan superior á las anteriores como la virilidad lo es á la infancia.

III.

Difícilmente podria encontrarse un homenaje mas sincero hacia la Revolucion, al mismo tiempo que una disculpa de la sangre en tanta abundancia derramada en aquella suprema crísis social, que el que le tributa su historiador Luis Blanc al fin de su XII volúmen, cuando dice:

«Fuí educado por parientes realistas, y el primer sentimiento que me inspiraron fué el horror contra la Revolucion.

»Para llevar luto y abrazar la causa de las víctimas, yo no tenia necesidad de salir de mi propia familia; porque mi abuelo fué guillotinado durante la Revolucion y mi padre se libró del patíbulo solo por haber logrado escaparse de la cárcel, la víspera del dia que debia ser juzgado.

»No ha sido, pues, sin pena como he llegado á hacer mi alma capaz de rendir homenaje á las grandes cosas realizadas por la Revolucion y á sus grandes hombres: maldecir los crímenes que la mancharon no exigia de mí ciertamente ningun esfuerzo.

»Compadezco al que leyendo este libro no encuentre el acento de una voz sincera y las palpitaciones de un corazon sediento de justicia.»

IV.

Bajo otro órden de ideas, otro historiador de opiniones muy distintas de las de M. Luis Blanc, absuelve tambien á la Convencion. M. Thiers exclama en el séptimo tomo de su *Historia de la Revolucion Francesa*, hablando de la Convencion nacional:

«Terrible es el recuerdo que ha dejado la Convencion; pero bastale alegar un hecho en su favor, uno solo, y todos los reproches caen ante este hecho inmenso. ¡Ella nos ha salvado de la invasion extranjera! Las precedentes Asambleas le legaron la Francia comprometida: ella dejó la Francia salvada al Directorio y al Imperio. Si en 1793 la emigracion hubiera entrado en Francia, no hubiera quedado ni rastro de las Constituyentes ni de los beneficios de la Revolucion. En lugar de esas ad-

mirables instituciones civiles, de esas magníficas hazañas que ennoblecieron á las Constituyentes, á la Convencion, al Directorio y al Imperio, hubiéramos sufrido la anarquía sangrienta y baja que vemos hoy al otro lado de los Pirineos (1). Rechazando la invasion de los reyes conjurados contra nuestra República, la Convencion aseguró á la Revolucion una accion no interrumpida de treinta años sobre el suelo de la Francia, y ha dado á sus obras el tiempo de consolidarse y de adquirir la fuerza que les hace arrostrar la impotente cólera de los enemigos de la humanidad.

«A los que se llaman con orgullo patriotas del 89, la Convencion podrá siempre decirles:

»Vosotros provocásteis la lucha: soy yo quien la ha sostenido y la ha terminado.»

¡Ojalá que lo que dice M. Thiers con tanta justicia respecto al triunfo de la Convencion nacional sobre los enemigos exteriores de la Revolucion fuese cierto por lo que toca á los enemigos interiores, cuya obra destructora vamos á ver!

(1) M. Thiers escribia esto durante la guerra civil de España.

CAPITULO LXIII.

SUMARIO.

Popularidad é influencia del militarismo.—Golpe de Estado del 18 Fructidor.—Descubrimiento de la conspiracion realista.—Deportacion de varios diputados.—Conspiracion del general Bonaparte.—Reunion de los dos consejos en Saint-Cloud.—Insolente audacia de Napoleon.—Protesta de la mayoria del Consejo de los Quinientos.—Invasion del salon de sesiones por los granaderos de Bonaparte.—Traicion y triunfo de este.

I.

Lo que tanto habian temido los republicanos sinceros, como Saint Just, Robespierre y Marat, que la guerra hiciera populares á los generales, y que personificándose en ellos el sentimiento de la gloria y del amor propio nacional, el pueblo les sacrificara á estos sentimientos su propia libertad, sucedió al fin con las victorias alcanzadas por Bonaparte contra los austriacos. El sentimiento de la gloria mató el de la libertad, facilitando los golpes de Estado y las persecuciones que vamos á ver.

Tan grande habia sido el triunfo de la reaccion, que la mayoría de la Asamblea que con el nombre de Consejo de los Quinientos reemplazó á la Convencion era mas reaccionaria que los mismos directores del gobierno; y en lugar de las antiguas sociedades patrióticas, exaltadas por la Revolucion, se veian en Paris mismo las sociedades realistas, como la de Clichy, hacer alarde de su fuerza y

procurar imponerse al gobierno de la República, conspirando además para derribarlo.

Para salvar la República, los directores tuvieron que recurrir á un golpe de Estado, apoyados en las divisiones del ejército en que se habia refugiado el espíritu republicano. Y en efecto, el 18 Fructidor, el director Barras, el general Augereau, que mandaba el ejército de Paris, y otros jefes, saltaron por encima de la Constitucion que ellos mismos habian hecho, disolvieron las Cámaras, arrestaron muchos diputados de ambos consejos, y disculparon su medida con el descubrimiento de la conspiracion realista, á cuyo frente estaban los generales Pichegrú y Willot, que fueron presos y encerrados en el Temple. Dos directores, Carnot y Barthelemy, fueron tambien víctimas de aquel golpe de Estado: el primero fué preso; el segundo pudo escaparse.

El pueblo de los arrabales, al ver ese atentado contra la Constitucion y sus representantes, Constitucion y representantes que él detestaba, acudió en grupos, gritando: ¡viva el Directorio! ¡viva Barras! ¡viva la República! y ¡abajo los aristócratas!

Los elementos republicanos que habia en ambas cámaras se unieron á los directores del golpe de Estado, y legalizaron la persecucion contra sus colegas realistas.

Las elecciones de cuarenta y ocho departamentos fueron declaradas nulas. Cuarenta y dos diputados del Consejo de los Quinientos fueron condenados á la deportacion, y doce del Consejo de los Ancianos sufrieron la misma pena. Carnot, Barthelemy, el exministro de policía Cochon, su dependiente Dossonville, el comandante de la guardia del cuerpo legislativo Ramel, y los tres agentes realistas Brottier, Laville Heurnois y Duverne le Presle, sufrieron la misma condena.

De la misma manera dictatorial fueron condenados á la deportacion los propietarios, editores y redactores de cuarenta y dos periódicos.

A estas disposiciones contra los individuos, se añadieron otras para reforzar la autoridad del Directorio y restablecer algunas de las leyes de la Convencion, que el Consejo de los Quinientos habia abolido ó modificado: aquella fué la creacion de una verdadera dictadura. El Directorio se reservó el nombramiento de todos los jueces y magistrados municipales, cuya eleccion habia sido anulada en cuarenta y ocho departamentos.

Los artículos de la famosa ley del 3 Brumario, que habian sido anulados, fueron puestos en vigor y aun ampliados. Los parientes de los emigrados, excluidos por aquella ley de los cargos públicos hasta la terminacion de la paz, fueron excluidos hasta cuatro años despues. Los emigrados vueltos bajo el pretexto de pedir su radiacion recibieron órden de salir en el término de veinte y cuatro horas de los pueblos en que se encontraban y en quince dias del territorio de la República. Las leyes dadas por el Consejo de los Quinientos, para que volvieran á Francia las gentes de Iglesia deportadas y para que no se les exigiera el juramento de fidelidad á las leyes, fueron abolidas: todas las leyes sobre la policía de los cultos fueron restablecidas: el Directorio tuvo la facultad de deportar á los sacerdotes que á su juicio se condujeran mal: tambien tuvo la facultad de suprimir los periódicos que le parecieran peligrosos: restableciéronse las sociedades patrióticas, pero el Directorio podia cerrarlas cuando bien le pareciese.

Ninguna de estas disposiciones eran sanguinarias, porque habian pasado los tiempos de la efusion de sangre, pero daban al Directorio una dictadura revolucionaria.

Los consejos de los Quinientos y de los Ancianos legalizaron inmediatamente todas estas medidas.

El mismo dia salieron en carretas cerradas con barras de hierro como cajas de fieras, para Rocheford, donde debian embarcarse para la Guyana, quince de los mas importantes presos, entre ellos Pichegrú, Ramel, Delarrue, Murinais, Aubry, Róvere, Willot, Brottier y Laville Heurnois y otros reaccionarios, que fueron á encontrarse al otro lado de los mares con Billaud Varenne y Collot de Herbois, deportados antes por la reaccion.

¿Pueden considerarse estas persecuciones contra los realistas como una garantía para la Republica? Seguramente que no: el golpe de Estado del 18 Fructidor fué mas cuestion de personas que de instituciones, fué obra del poder y del ejército sin intervencion del pueblo; y en lugar de servir para afianzar la libertad, fué el primer peldaño de la escala por la que se encumbró el militarismo; y el pueblo que gritaba: ¡viva la República! ¡viva Bonaparte, vencedor de los reyes! estaba muy léjos de pensar que aclamaba á su verdugo.

BIBLIOTECA PROVINCIAL Y REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

II.

La manera como Bonaparte llevó á cabo la conspiracion del tristemente célebre del 18 de Brumario, fué verdaderamente odiosa, innoble, y prueba hasta donde puede llegar la maldad de un hombre que sacrifica á la satisfaccion de su ambicion personal todo respeto humano. No solo recurrió al empleo de la fuerza bruta, en union con sus cómplices: la falsedad, el engaño fueron su arma principal. Queria reemplazar como dictador á los cinco directores que formaban el poder ejecutivo legal de la República, y á los que no pudo seducir, los engañó, como á Golicer, que era amigo suyo y al cual escribió la víspera del dia en que debia arrancarle el poder, invitándose á comer con toda su familia en su casa para el dia siguiente, y suplicándole que fuese á almorzar con él á las ocho de la mañana. Esta doble invitacion tenia por objeto desvanecer todo recelo, para que no dejara de acudir á la visita matinal, entregándose en sus manos como el cordero en los dientes del lobo.

El general Lefebre mandaba las tropas de Paris, y viéndolas en movimiento el 18 de Brumario sin órden suya, supo por el coronel Sebastiani que marchaba al frente de su regimiento, que Bonaparte habia dado la órden, y entró en casa de éste, que le dijo:

«Y bien, Lefebre, vos que sois uno de los sostenes de la República, ¿la dejareis sucumbir en manos de esos *abogados?* Uníos á mí para ayudarme á salvarla.»

Lefebre, que tenia mas de soldado que de patriota, le respondió:

«Sí, arrojemos esos *abogados* al rio.»

Los abogados á que se referian era la representacion nacional, los elegidos del pueblo.

Nadie atacaba á la República en aquel momento mas que Napoleon y su soldadesca, y sin embargo, decia que se sublevaba contra el gobierno para salvar la República. El escarnio no podia ser mayor: rodeado de generales, oficiales y soldados, se presentó en la barra del Consejo de los Ancianos, al que acababan de arrancar por temor un decreto que daba á Napoleon el mando de las tropas de Paris, y dijo:

«La República iba á perecer y vuestro decreto la ha salvado.

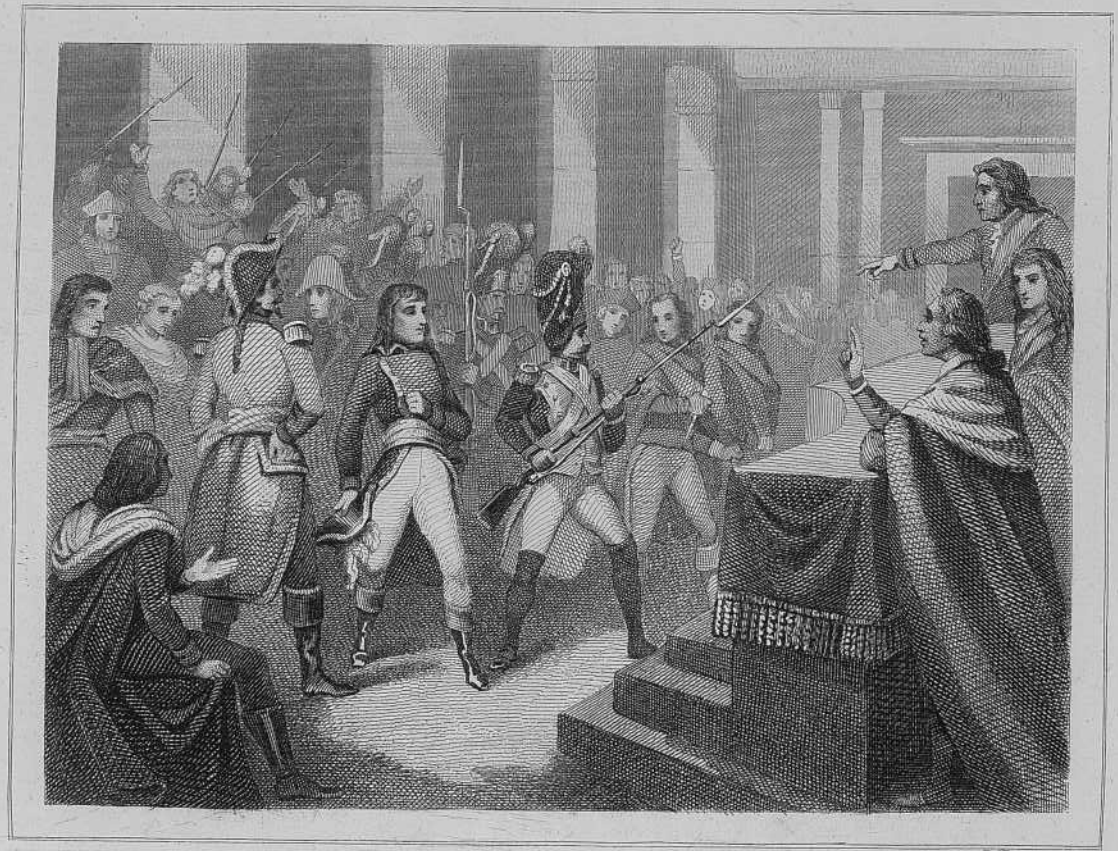

J. Furne gr.

18 BRUMARIO

¡Ay de los que se opongan á su ejecucion! Ayudado por todos mis compañeros de armas reunidos aquí en torno mio, sabré impedir sus esfuerzos.»

Al lanzar esta amenaza, se referia al poder ejecutivo y al Consejo de los Quinientos, sin cuyo voto no era válido el mando que le habia conferido el Consejo de los Ancianos.

«Nosotros queremos la República, añadió: la queremos fundada sobre la verdadera libertad, sobre el régimen representativo... y la tendremos: lo juro en mi nombre y en el de todos mis compañeros de armas.»

La Historia ha probado la fé que podia tenerse en aquellos juramentos de amor á la República.

III.

El Consejo de los Quinientos se habia reunido apresuradamente al saber lo que pasaba, y no tardó en recibir una comunicacion del de los Ancianos, comunicándole el nombramiento de Bonaparte y la resolucion de que ambos consejos se trasladasen inmediatamente á Saint-Cloud. La indignacion en el Consejo de los Quinientos fué general; pero el presidente, que era Luciano, el hermano de Bonaparte, suspendió la sesion.

El general Moreau fué entretanto con quinientos hombres á cercar al Directorio en el Luxemburgo; las doce alcaldías de Paris fueron ocupadas, y el ministro de policía Fouché, cómplice de Napoleon, hizo poner un bando por las esquinas, diciendo al pueblo que estuviera tranquilo, y que no se ocuparán mas que de sus negocios particulares; porque el general Bonaparte y sus amigos estaban trabajando en aquel momento para salvar la República de todo peligro.

A los dos directores Gohier y Moulins, por no dar sus dimisiones, el general Moreau los arrestó é incomunicó. Barras, á quién arrancaron la dimision, salió de Paris escoltado por un escuadron de dragones, desterrado á Gros Bois, y el usurpador Bonaparte quedó dueño del campo.

Bonaparte, Sieyes y Ducós fueron constituidos en dictadores, bajo el nombre de cónsules de la República.

Al dia siguiente, los dos consejos se reunieron en Saint-Cloud, ro-

deados de los cañones y bayonetas de Bonaparte: sin embargo, los diputados no parecian dispuestos á dejarse intimidar, y hubo un momento en que los conspiradores temieron por el éxito de su atentado. Napoleon dió órden de que no se permitiera acercarse á las tropas á nadie sin excepcion, fuesen generales ó diputados, temeroso de que lo abandonaran para sostener la representacion nacional, si algun general republicano como Jourdan ó Augereau les dirigia la palabra.

Entre tanto, en el salon en que se habia reunido el Consejo de los Quinientos, resonaban los gritos de ¡abajo los dictadores! ¡viva la Constitucion! Un diputado propuso que se prestara de nuevo nominalmente el juramento de fidelidad á la Constitucion, lo cual se efectuó en el acto. Esta energía del Consejo de los Quinientos hizo retroceder al de los Ancianos en la marcha emprendida el dia anterior: entonces Napoleon se resolvió á presentarse él mismo ante ambos consejos para intimidarlos.

Viendo que sus falsedades ni intimidaban ni engañaban á los diputados, concluyó su discurso diciendo con voz amenazadora, que si alguno se atrevia á declararle fuera de la ley, él tenia allí á sus granaderos y que nada temia. En efecto, los granaderos entraron en el salon, y los repetidos gritos de ¡abajo el dictador! ¡abajo el tirano! ahogaron la voz de Bonaparte.

Muchos diputados rodearon al general, diciéndole:

«¿Para esto habeis vencido? Todos vuestros laureles se han manchitado: ¡vuestra gloria se ha trocado en infamia! ¡Respetad el templo de las leyes, salid de aquí!»

Los granaderos se adelantaron en medio de la sala, produciéndose la mayor confusion. Napoleon salió, montó á caballo, y dijo á las tropas que lo habian querido asesinar.

César vaciló al pasar el Rubicon; Cromwell, al cerrar el Parlamento: Napoleon no vaciló en arrojar á bayonetazos á los representantes del santuario de las leyes. Un batallon de granaderos, dirigido por Murat y Leclerc, entró bayoneta calada en el salon, y arrojó de él á todos los diputados: solo cincuenta de entre los quinientos diputados se hicieron cómplices de Napoleon, firmando un decreto por el c al le nombraban cónsul de República; pero esta no fué mas que un n mbre vano que Napoleon no respetó durante mucho tiempo: el Cor ulado, como el Imperio, no fueron mas que una dictadura militar, mas odiosa que el antiguo despotismo de los

reyes, que la Revolucion habia destruido. Las persecuciones contra los republicanos fueron terribles: prisiones, deportaciones, supresion de la imprenta, de la tribuna y de cuanto pudiera servir de medio de manifestacion á la opinion pública; ódio á toda idea liberal, desprecio para la filosofía y los filósofos, preponderancia y apoteosis de la fuerza bruta; tales fueron los rasgos característicos de la dominacion de aquel hombre funesto para la Francia, para la Europa y para la civilizacion. Hijo de la Revolucion, fué su verdugo: ahogó la República que lo habia engrandecido: vivió y murió como un malhechor, sin que jamás penetrara en su alma el mas ténue rayo de la luz de la moral, la mas mínima idea de equidad y de justicia, la mas sumaria nocion del derecho humano. Prender, fusilar, deportar; engañar hombres y pueblos, ofreciéndoles lo que se proponia no cumplir; derramar á torrentes sangre humana por vanos caprichos, eran para él cosas naturales y que hacia sin el menor escrúpulo. Imposible parece que revolucion tan gloriosa, que ha echado en el mundo las bases del derecho humano y de la civilizacion mas avanzada que vieran los siglos, engendrara aquel mónstruo de iniquidad, que hubiera hecho retroceder la civilizacion á los tiempos del feudalismo de la Edad media, si estuviera en las manos de un hombre, por grande que sea su genio, impedir la marcha progresiva de las sociedades humanas.

Las viejas dinastías que imperaban en las diferentes naciones de Europa á fines del pasado siglo estaban desacreditadas y próximas á hundirse con la barbarie y la opresion que simbolizaban; y Bonaparte, atropellando los derechos y la independencia de las naciones, derribando unas dinastías para levantar otras, consiguió hacerlas populares, identificarlas con la independencia de los pueblos, hasta crear la Santa Alianza de los reyes, que unidos para derribarlo, ahogaron la libertad y prolongaron el calamitoso período de las persecuciones políticas hasta nuestros dias. Tal fué la obra del primer Bonaparte, cuyos efectos aun sufrimos, pudiendo asegurarse, sin necesidad de ser gran profeta, que aun costará á la humanidad rios de lágrimas y de sangre.

LIBRO CUADRAGÈSIMO NONO.

PERSECUCIONES POLÍTICAS EN ITALIA.

1791-1815.

LIBRO CUADRAGÉSIMO NONO.

PERSECUCIONES POLÍTICAS EN ITALIA

1791—1815.

CAPITULO PRIMERO.

SUMARIO.

Introduccion.—Persecuciones políticas en Nápoles á fines del último siglo.—Prision de cincuenta estudiantes.—Creacion de la Junta de Estado.—Sentencia de muerte de tres estudiantes.—Entrevista de De-Deo y su padre.—El suplicio.—Encarcelamiento de las personas mas respetables de Nápoles.—Premios dados á los espías.—Ferocidad de la reina.

I.

Bien puede asegurarse que no hay pueblo en Europa, sin excluir la Polonia, en que los hombres hayan sido perseguidos mas cruelmente por los tiranos que el pueblo italiano. Pero entre aquellos tiranos descollaron Fernando de Nápoles y su mujer, hermana de María Antonieta y del emperador de Austria, mónstruo de crueldad, de que ofrece raros ejemplos la historia de la tiranía. Patriotismo, inteligencia, saber eran considerados por aquellos reyes como crímenes de lesa majestad: los hombres que poseian estas nobles cualidades fueron perseguidos de muerte, tratados como bestias feroces, peor que los criminales ordinarios; y la dominacion de aquella

feroz pareja duró sesenta y cinco años, legando á sus descendientes un odioso ejemplo que imitar, y que han imitado exactamente, hasta que la revolucion de 1860, capitaneada por Garibaldi, los arrojó de su ensangrentado trono.

Hoy, el último descendiente de aquella rama de los Borbones que solo produjo un rey bueno, Cárlos III, que luego lo fué de España, andan errantes y abandonados, como si pesaran sobre sus cabezas los anatemas de las innumerables víctimas de sus antecesores.

II.

A fines del último siglo, en Nápoles, como en España, el fanatismo de las masas por los reyes era tan grande como su ignorancia; de manera que la tiranía real y teocrática contra la inteligencia y sus obras se apoyaba en las clases populares, pudiendo decirse que estas labraban sus propias cadenas.

Las persecuciones de los últimos diez años del pasado siglo tuvieron en Nápoles un carácter de ferocidad, que solo al de la bárbara Turquía podría compararse. Viéronse sabios condenados por sus escritos á pasear por la ciudad montados en un borrico, con la espalda desnuda y azotados por el verdugo, á pesar de que este bárbaro suplicio habia caido en desuso para los crímenes ordinarios. Hiciéronse públicos autos de fe con las obras de Filangieri, y prohibiéronse las reuniones científicas, por ver en ellas un peligro para la causa del altar y el trono.

Cuenta el historiador italiano, Pedro Colletta, que una cincuentena de jóvenes, menores de edad, pertenecientes á familias distinguidas, sin mas delito que haber mostrado sus simpatías hácia la República francesa en 1793, adornando el ojal de sus casacas con cintas ó emblemas tricolores, fueron encerrados en los subterráneos del castillo de San Telmo y puestos á pan y agua, tan secreta y rigurosamente, que sus familias y amigos no supieron su paradero durante muchos meses. Para juzgarlos, creóse un tribunal especial, llamado Junta de Estado, cuyos procedimientos fueron inquisitoriales, á la manera del famoso tribunal en España llamado de la Fe, y peor aún que él; porque el rey, que nombraba los jueces, nombraba tambien los defensores de los acusados. Las sentencias de aquel tribunal eran inapelables; el tormento caido en desuso fué restableci-

do para los crímenes llamados de Estado; y aquel tribunal, aquella palanca del altar y el trono, empezó su funesta carrera condenando tres de los cincuenta estudiantes á la pena de muerte; tres á presidio; veinte á confinamiento; trece á penas menores, y solo diez fueron absueltos.

Los tres condenados á muerte lo fueron, porque además de haberse adornado con cintas tricolores, pronunciaron en una comida discursos democráticos. Llamábanse Manuel De-Deo, que tenia veinte años de edad; Vincenzo Vitaliano, que tenia veintidos, y Vincenzo Galiani, que apenas tenia diez y nueve. Los tres pertenecian á familias nobles, y eran conocidos en las escuelas por su gran talento.

La reina llamó al padre de De-Deo, y le ofreció la vida de su hijo, si éste descubria sus supuestos cómplices. El anciano fué á la capilla donde su hijo se preparaba á la muerte, y presentando la órden de la reina, quedaron solos padre é hijo. Cuando el jóven oyó la condicion con que le ofrecian la vida, respondió á su padre:

«Padre mio, la tiranía, en cuyo nombre venís, no tiene bastante con nuestro dolor y anhela nuestra infamia; y en cambio de la deshonrosa vida que me ofrece, espera destruir mil honradísimas. ¡Sufrid que yo muera, padre mio! Mucha sangre se verterá para conseguir la libertad; pero la primera que se vierta será la mas preclara. ¡Qué vida proponeis á vuestro hijo! ¡en dónde esconderemos nuestra ignominia! Yo tendria que huir léjos de lo que mas amo, patria y familia, y vos tendríais que avergonzaros de vuestro hijo. Cálmese vuestro dolor y calmad el de mi madre, confortándoos con la idea de que muero inocente y honrado. Sostengamos al presente un martirio pasajero, y tiempo vendrá en que mi nombre tendrá en la historia fama durable, y pagaré la honra de llevar vuestro nombre con el honor de morir por la patria.»

«El alto ingenio, añade Colletta, el habla sublime y el valor del jóven conmovieron al anciano padre, que casi se avergonzó de ver que su hijo era mas valiente y virtuoso que él; y llorando y cubriéndose la faz con ambos manos, permaneció largo rato abismado en su dolor.»

III.

El 4 de octubre de 1794, salieron al patíbulo los tres jóvenes na-

politanos, con la frente alta y rostro sereno, mientras el Rey y la Reina esperaban temblando en su palacio de Caserta la noticia de su ejecucion; porque sus esbirros y cómplices les habian hecho creer que se preparaba un motin para salvar á los condenados. Desgraciadamente, la noticia era falsa: las precauciones tomadas por el gobierno fueron insólitas; el patíbulo se habia levantado bajo los cañones del Castillo Nuevo, y calles y plazas estaban cubiertas de cañones y bayonetas.

Cuando la causa de la República triunfó en Nápoles, algunos años despues, honróse la memoria de aquellos mártires de la tiranía cuya injusta persecucion, cuyo inícuo suplicio no contribuyó poco á acrecentar el número de los amigos de la libertad, aumentar la repugnancia que los napolitanos sentian por la reina, á quien suponian responsable de la política de su marido, al cual dominaba y manejaba á su capricho.

IV.

Con el ódio á la tiranía, aumentó el ódio de los tiranos y la crueldad de la persecucion, y el catálogo de las víctimas empezó á aumentarse prodigiosamente: la nobleza napolitana vió en poco tiempo presos y perseguidos á muchos de sus hombres mas ilustres, delatados por la policia como desafectos al trono. El conde de Ruvo, el duque de Canzano, Serra de Cassano, un Colonna, un Caracciolo, el duque Riario y otros nobles fueron presos; y la misma suerte sufrieron Mario Pagano, Ignacio Ciaya, el abate Teodoro Montecelli, Domingo Bisceglia, Miguel Sciaronne, el obispo Forges y otros muchos hombres venerados por su ciencia y sus virtudes.

Su crímen consistia en no creer que el rey Fernando era el mejor de los reyes y su gobierno el mejor de los gobiernos.

«Todos los castillos y cárceles, escribe Vincenzio Cuoco, se vieron repletos de presos, amontonados en hediondos calabozos, sin luz ni lecho, ni cosa alguna de las mas necesarias; y en tan horrible estado languidecieron largos años, sin poder obtener absolucion ni condena; sin poder alcanzar del gobierno ni de los jueces que les dijesen la causa de aquella horrible persecucion.»

Solo esbirros y espías andaban entonces en Nápoles con la frente erguida Ellos componian la corte de la reina, que decia *haberse*

propuesto destruir el antiguo error de reputar infames á los espías, que son los mejores ciudadanos, porque son fieles al trono... Reproducia la hermana de María Antonieta la historia de Tiberio, que honraba á los delatores: los colmaba de riquezas, y no elevaba á la magistratura, á los obispados, á la nobleza y altos empleos, mas que los que habian sobresalido en el oficio de espías.

Para que se forme idea de la ferocidad de aquella mujer, solo diremos que destituyó á los miembros de la Junta de Estado, nombrando otros en su lugar, porque de los cincuenta estudiantes presos en 1793, solo tres habia condenado á muerte. ¡Qué tal serian los nuevos jueces! ¿Cómo era posible que tales persecuciones no encendieran en las víctimas y en sus amigos el deseo de la venganza, y que dejaran de conspirar para librarse de ellas?

En 1795, descubrióse en Palermo una conspiracion republicana, dirigida por el abogado Francesco Paolo de Blasi, el cual, al verse arrestado, quiso cargar con toda la responsabilidad, y á pesar de que le dieron tormento, no pudieron arrancarle el secreto de sus cómplices, y el 20 de mayo fué ejecutado en la plaza de Santa Teresa. Otras muchas personas fueron condenadas á diversas penas, mas por sospechas de su liberalismo, que por hechos notorios. Para la ciudad fué un dia de luto que el pueblo guardó durante mucho tiempo.

El número de prisiones arbitrarias pasó de mil, y el rigurosísimo encierro de tantos desgraciados duró mas de cuatro años.

«La policía, dice Colletta, veia en cada jóven un enemigo del trono; toda variacion en las modas del vestir era considerada como signo para conocerse entre ellos los supuestos conjurados, y bastaba para ser preso y puesto en el tormento. El pánico del público, el desconsuelo de las familias, léjos de ablandar, exasperaban á los opresores. Dos madres de otros tantos presos, la duquesa de Cassano y la princesa Colonna fueron á suplicar á la reina, diciéndole llenas de afliccion y entre sollozos:

«V. M. que es madre puede considerar nuestro dolor, madres de míseros hijos que hace cuatro años que están encerrados en los calabozos sin que sepamos apenas si viven. Nuestras casas están de luto: padres, hermanas, parientes, no pueden encontrar reposo: tenga piedad de nosotros, vuélvanos nuestros hijos y la paz, y Dios la remunerará de esta gracia con la felicidad de su prole.»

«¿Y si fuesen reos? dijo la Reina.

»Son inocentes, replicaron las afligidas madres, y la prueba está en el silencio de los inquisidores despues de tanto tiempo; en la tierna edad de nuestros hijos, en su honradez, en su religion, en la obediencia á que nunca nos faltaron...»

»Ni las razones, ni el dolorido aspecto de aquellas madres desgraciadas conmovieron á la Reina...

»El Rey mandó que se viesen los procesos de los presos, como única satisfaccion que podia dar á sus reclamaciones. El fiscal pidió la pena de muerte contra cinco, precedida del tormento: esperaba para juzgar á los otros las declaraciones que harian en el tormento.

Los jueces, á pesar de todas las reclamaciones del fiscal, *no encontraron causa suficiente para condenar á ninguno*, y mandaron ponerlos á todos en libertad. ¿Y los tormentos sufridos? ¿Y los cuatro años pasados en horrible cautiverio? La injusticia de aquella persecucion quedó plenamente demostrada: refiriendo sus sufrimientos y la muerte de muchos de sus compañeros en los calabozos, aquellas víctimas de la opresion produjeron una indignacion universal, y como si ellos no fueran los primeros autores y responsables, el Rey y la Reina descargaron la odiosidad de la persecucion sobre los jefes de la policía, que fueron destituidos aunque ricamente recompensados en secreto. Mas no se crea que el escándalo de aquellos crímenes políticos impidiera la perpetracion de otros nuevos: la persecucion por opiniones políticas continuó, y los calabozos se vieron repletos de nuevo.

CAPITULO II.

SUMARIO.

Sublevacion del pueblo de Nápoles.—Cobarde fuga del Rey á Palermo.—Bárbaras órdenes dadas á Pignatelli.—Proclamacion de la República.—Prision de Pignatelli.—Nombramiento del cardenal Ruffo para general de las tropas reales.—Degollacion en Crotona.—Bárbaro asesinato del obispo Andrea.—Atrocidades cometidas por las turbas del cardenal en Altamura.—Barbarie de Mammone.—Heróico valor de Antonio Toscano y sus compañeros.

I.

¿Qué tiene de extraño que pueblos tan mal gobernados, vejados y oprimidos por unos reyes que, en lugar de fundar su autoridad en la ciencia y en la inteligencia, sustentaban su poder en turbas de lazaronis y de frailes ignorantes y fanáticos, concluyeran por odiar y despreciar la monarquía y por buscar la regeneracion de la patria en los principios republicanos triunfantes á la sazon en Francia, en el Piamonte y en la misma Roma? Siete ú ocho mil franceses bastaron en 1798 para derrotar á mas de 50,000 realistas napolitanos, y obligar á Fernando y á su mujer á refugiarse en la escuadra inglesa y á buscar asílo en la isla de Sicilia.

Antes de huir, dejaron como vicario del reino á Pignatelli, con órden expresa de incendiar Nápoles y volar con minas la ciudad si no podia conservarla fiel al Rey; pero como en cuanto este salió de la ciudad el ayuntamiento armó la milicia urbana para garantizar vi-

das y propiedades, Pignatelli no pudo realizar las inhumanas órdenes del Rey, y como este, huyó á la isla de Sicilia: mas á penas llegado á Palermo, fué encerrado en un calabozo por no haber hecho lo que se le habia mandado.

II.

Al verse abandonados los lazaronis y los frailes por su amadísimo rey Fernando, se desencadenaron como sanguinarias furias por la ciudad, y saquearon y degollaron, llamándoles jacobinos, á los partidarios de la libertad. Entre las víctimas del furor de aquella turba fanática y grosera, se contó el duque de la Torre y su hermano Clemente Filomarino: ambos fueron asesinados en presencia de su madre y esposa, arrastrados en medio de la calle, cubiertos de heridas y arrojados á una hoguera, en la que exhalaron el último suspiro en medio de los alaridos de los realistas y clericales. Aquel sacrificio se llevó á cabo en la calle Nueva de la Marina, y desde que recibieron el primer golpe hasta que perecieron en las llamas, sufrieron tres horas de la mas terrible agonía. Despues de saquear el palacio del duque, lo incendiaron á los gritos de ¡mueran los jacobinos, vivan la religion y el Rey! Y esperando por tales medios conservar el poder real abrieron las cárceles á todos los malhechores que contenian, para convertirlos en defensores del altar y del trono.

«La ciudad entera, dice Vicenzo Cuoco, no ofrecia mas que un vasto espectáculo de saqueo, incendios, horrores é imágenes de muerte.»

III.

Mientras aquella plebe furibunda creía con tales excesos salvar el trono del rey, que cobardemente la habia abandonado, los liberales pudieron apoderarse del castillo de S. Telmo y avisar á los franceses, que mandados por Championnet, se acercaban á marchas forzadas.

El 22 de enero de 1799, bajo la proteccion de las bayonetas de la República francesa, se proclamó en Nápoles la República. Las clases medias y ricas, el comercio como la nobleza, saludaron la nueva forma de gobierno, llenos de entusiasmo, y en lugar de vengarse

de las persecuciones que habian sufrido en los últimos años bajo el yugo de los Borbones, solo pensaron en fiestas y regocijos y en organizar el gobierno popular.

Veinte y cinco ciudadanos, los mas respetables por su edad, virtudes y posicion social, fueron encargados provisionalmente de dirigir la cosa pública y de redactar la Constitucion.

No entra en el cuadro de nuestra historia escribir la de la República Partenopea.

El cardenal Ruffo, refugiado con el Rey en Palermo, se comprometió á restaurar la monarquía; para lo cual le dió el Rey carta blanca, nombrándolo generalísimo de los ejércitos que no tenia. El cardenal era hombre para el caso; ofreciéndoles perdon y dinero, reunió en torno suyo á todos los bandidos de la Calabria y miles de presidarios y malhechores, sacados de las cárceles, con los cuales formó el núcleo del gran ejército de la *Santa Fé*, que por corrupcion se llamo despues de los *Sanfedistas*. Curas y frailes, seguidos de ignorantes campesinos, acudieron á engrosarlo, y Crotona y otras ciudades de la Calabria, que, como centros de poblacion de mayor cultura, habian secundado el movimienio republicano de Nápoles, fueron saqueadas y pasadas á cuchillo por las hordas del cardenal Ruffo. En Crotona duró el saqueo y el degüello dos dias. Los realistas y los indiferentes no fueron mejor tratados que los republicanos por los defensores de la fé. Al segundo dia, ébrios de vino y de sangre, despues de saciar las mas brutales pasiones, se reunieron en la plaza mayor de la ciudad los sanfedistas, levantaron en medio de los cadáveres de hombres, mujeres y niños un magnífico altar, y despues que uno de aquellos sacerdotes, que así empuñaban el cáliz como el trabuco y cuyas manos estaban aun manchadas de sangre, dijo una misa solemne para dar gracias á Dios por el triunfo de la buena causa, el cardenal Ruffo con gran solemnidad absolvió á todos sus secuaces de los crímenes que hubieran podido cometer y dió á todos su bendicion. . . . . .

. . . . . .

IV.

Entre las víctimas de las turbas apostólicas, figura el obispo de Potenza, Juan Andrea Serao, hombre virtuosísimo, cargado de años

y de ciencia, que creyendo que la religion nada tenia que ver con la política, y que se podia ser buen católico lo mismo bajo la opresion de un gobierno despótico que con la libertad de la república, despues que esta fué proclamada en el reino de Nápoles, predicó obediencia á las nuevas leyes y respeto al gobierno establecido. La severidad de las costumbres de aquel prelado, tan contraria á la vida licenciosa del clero napolitano de su época, lo habian hecho odioso para este: ¿Qué tenia pues de extraño que las hordas capitaneadas por Ruffo y sus frailes asestaran sus tiros contra aquel santo varon?

La noche del 24 de febrero de 1799, le avisaron por última vez que corria peligro de ser asaltado por los sanfedistas; pero el prelado, léjos de huir, mandó que dejasen las puertas abiertas, entregándose en manos de Dios.

El venerable anciano estaba arrodillado orando ante la cruz, cuando entraron en su cámara veinte y cuatro asesinos gritando: ¡Viva la Religion! ¡viva el Rey! ¡mueran los jacobinos!

«¿Qué os he hecho yo para que me trateis así, hijos mios? les dijo el anciano con gran mansedumbre.

»¡Sois un republicano! gritaron los asesinos: y arrastrándolo hasta la calle, le dieron mas de cien golpes con toda clase de armas, hasta descuartizarlo completamente.

Mientras pudo, el pobre Andrea levantó la mano, no para herir ni defenderse, sino para bendecir á sus verdugos. . . . . .

Cuando el desgraciado exhaló el último suspiro, separaron la cabeza del cuerpo, colocáronla en una pica y la pasearon por la ciudad, repitiendo sus desaforados gritos de viva la religion.

El hombre á quien en nombre de la religion habian tan bárbaramente asesinado, habia probado con su vida y con su muerte que era verdaderamente religioso segun el dogma cristiano. Su vida fué austera, santas sus costumbres, caritativo con los pobres; y la diferencia que supo establecer entre la política y la religion, y que fué la causa de su trágico fin, bajo el punto de vista de los intereses de la religion misma, no era digna de castigo, sino de alabanza.

V.

Por donde quiera que el cardenal Ruffo y sus bandas de asesinos

pasaron, dejaron un rastro de sangre y de fuego, que no bastó á borrar el trascurso de muchos años.

El 10 de mayo tocó el turno de la destruccion á la ciudad calabresa de Altamura, en la cual, despues de tres dias de la mas heróica resistencia, entró el cardenal Ruffo con su gente, que no se contentó con pasar á cuchillo á todos los habitantes que no habian podido escapar, sino que saqueó el convento de monjas que habia en la ciudad y que los republicanos habian respetado, y fueron todas violadas por los que se decian defensores de la religion.

El cardenal Ruffo habia prometido á sus soldados el saqueo de Altamura para excitarlos al asalto, y cumplió su palabra.

«Altamura, dice el historiador Cuoco, quedó reducida á un lago de sangre, sembrado de cenizas y de cadáveres.»

Mammone, que era uno de los tenientes del cardenal Ruffo, llevaba un cráneo que le servia de copa para beber sangre, y en dos meses asesinó á 800 personas.

Si estas atrocidades, capaces de deshonrar la causa mas santa, eran cometidas por los reaccionarios napolitanos aun antes de triunfar, ¿á qué horrorosas persecuciones no podia esperarse que someterian á los republicanos, el dia en que vieran consolidado su triunfo?

Desgraciadamente para la causa de la civilizacion y de la libertad en Nápoles, los franceses tuvieron que abandonar la naciente República Partenopea, para defenderse en la alta Italia contra rusos y austriacos, que venian á restablecer el despotismo en la malaventurada península, y cooperando con las hordas del cardenal Ruffo, ingleses, rusos y turcos restablecieron en su trono de Nápoles al rey Fernando y á su sanguinaria esposa, que hicieron olvidar las antiguas con la atrocidad de las nuevas persecuciones.

VI.

Aquella sangrienta lucha entre la barbarie y la civilizacion, entre el despotismo y la libertad produjo héroes sublimes, dignos de eterna memoria: entre ellos deben contarse Antonio Toscano y sus compañeros, que en número de 150 defendian el fuertecillo de Vigliena, inmediato á Pórtici.

Todo el ejército del cardenal Ruffo, auxiliado por los rusos, asaltó

el fuerte, y despues de abrir brecha y de un combate sobre sus muros y dentro de él al arma blanca, en que de los defensores que se batian uno contra diez no quedaban en pié mas de cincuenta, el comandante Toscano se arrastró herido como estaba hasta el almacen de pólvora, y le pegó fuego, y el fuerte con sus defensores y muchos cientos de sus enemigos volaron en mil pedazos por los aires. Solo un defensor de Vigliena, llamado Fabiani, que se arrojó al mar un momento antes del estrago, sobrevivió á aquella catastrofe.

«Nosotros buscamos la muerte: darla ó recibirla nos es igual: solo queremos que la patria sea libre y que nos vengue.»

Tales fueron las palabras de Antonio Toscano, contestando al que de parte del cardenal le intimó la rendicion antes del asalto.

La resistencia opuesta á tantos enemigos por los republicanos napolitanos fué heroica y digna de la causa que defendian: sus enemigos vencieron, pero deshonraron la victoria con tales traiciones, persecuciones y crueldades, que la Historia no ha podido perdonárselas, por ser, sobre inhumanas é injustas, completamente inútiles.

CAPITULO III.

SUMARIO.

Heróica defensa de los republicanos en Nápoles.—Odiosos manejos del clero contra los liberales.—Capitulacion celebrada oficialmente entre el cardenal Ruffo y los republicanos.—Traicion del Rey favorecido por Nelson.—Emma Liona.—Feroz brutalidad del juez Speciale.—Suplicio del almirante Caracciolo.

I.

La heróica defensa de la República napolitana contra tantos enemigos probó al mundo que era digna de mejor suerte, y los medios empleados para vencerla bastáran á deshonrar á sus enemigos, si honra cupiera en la opresion de un pueblo, cualesquiera que sean los medios empleados para fundarla ó sostenerla.

El cardenal Ruffo dijo á los lazaronis, que se le habia aparecido San Antonio y le habia asegurado bajo palabra de honor de santo honrado, que en todas las casas de los republicanos de Nápoles se habian hecho provisiones de cuerdas para ahorcarlos á ellos. Todas las casas sospechosas fueron inmediatamente invadidas, y donde hallaron cuerdas, siquiera fuesen del pozo, sirvieron á los lazaronis para ahorcar á los habitantes, y de pretexto para saquear las casas y entregarse á toda clase de excesos.

El general Pepe describe en sus *Memorias* aquellas horribles escenas de la siguiente manera:

«La mayor parte de nosotros no creia en la caida de Nápoles; pero esta ilusion se desvaneció ante el horrible espectáculo que se ofreció á nuestra vista, y que no era para tenerlo por verdadero, sino viéndolo. Hombres y mujeres de edad y condicion diversa fueron asesinados bárbaramente por calles y plazas; veíanse unos sin mas ropas que sus ensangrentadas camisas, otros enteramente desnudos, muchos corrian despavoridos, cubiertos de heridas, dando gritos lamentables y procurando en vano escapar de aquella turba furiosa, que los perseguia dando bramidos, que mas parecian de fieras, que de hombres... La causa principal de tantos horrores fueron los ministros del culto, los cuales, temiendo perder con el nuevo órden de cosas sus mal adquiridos bienes, se dieron desde el principio á secundar las miras del Borbon, haciendo creer á la plebe ignorante que la República era contraria á la caridad cristiana y repugnante á la humanidad... En el púlpito y en el confesonario esparcian máximas atroces y noticias absurdas. Validos de la ignorancia del vulgo, hicieron creer que los republicanos se habian provisto de cuerdas para ahorcar á todos los que no eran de su partido. Este ódio, tan profundamente fomentado por el clero, se desahogó en actos de barbarie por la instigacion y el ejemplo de los malhechores, sacados de las cárceles por el cardenal Ruffo é incorporados en sus bandas.»

A este testimonio debe añadirse el de Colletta, testigo ocular tambien, que añade:

«El que no era guerrero de la santa fé ó lazaroni, era asesinado sin remedio: calles y plazas estaban llenas de cadáveres; la gente honrada fugitiva ú oculta, los presidarios armados y audaces mataban y robaban; gritos y lamentos, cerrado el foro, las calles desiertas ó llenas de tumulto, la ciudad llena de confusion, como si hubiera sido tomada por asalto; los lazaronis, los enemigos, y los falsos amigos denunciando á la plebe; las casas que decian ser de rebeldes, eran inmediatamente allanadas, saqueadas y sus habitantes sometidos á las mas brutales violencias; las víctimas eran conducidas desnudas á la calle, y antes de matarlas, se gozaban en maltratarlas y humillarlas á fuerza de golpes y de heridas y llenándoles la cara de inmundicia. De esta manera fueron tratados antiguos magistrados, señoras de categoría, matronas respetables: personas, en fin, de toda edad y sexo sufrieron aquellos suplicios. Tal era el aspecto de la desgraciada ciudad de Nápoles el 15 de junio de 1799. Los peligros de la pasada guerra, la insolencia de las

bandas realistas, la última dispersion de los republicanos, todos los males de los pasados dias parecian tolerables, comparados con aquella calamidad... Diciendo que los republicanos llevaban sobre el cuerpo grabado el nombre de libertad, hacian desnudar á los jóvenes militares ó paisanos, y la belleza de sus cuerpos era mayor estímulo á la crueldad de sus verdugos.»

II.

Los republicanos conservaban los fuertes y castillos de la ciudad: desesperando de poderlos vencer, el cardenal Ruffo les hizo saber oficialmente, que el Rey perdonaba á los rebeldes que depusieran las armas, y que si ellos cesaban en la defensa, él haria suspender el ataque. Firmóse una capitulacion en que tomaron parte los aliados del Rey, ingleses, rusos y turcos, y se convino en ella que todos los patriotas se embarcarian para Francia, y que los demás no serian inquietados por los hechos anteriores.

Los realistas ocuparon los fuertes, y los patriotas se embarcaron con sus familias en las naves mercantes que debian conducirlos á Marsella; pero cuando de esta manera estuvieron en poder de sus enemigos, Nelson, procedente con su escuadra de Palermo, les impidió salir del puerto diciendo: *que el Rey no podia tratar con sus súbditos, que eran nulos y abusivos los actos de su vicario el cardenal Ruffo, y que él queria ejercer su plena autoridad sobre los rebeldes.*

Que el Rey y sus secuaces procedieran de este modo falaz, se comprende; pero que Nelson con su escuadra les sirviera de instrumento, es lo que parece incomprensible. Lo menos que debió exigir era que, puesto que la capitulacion quedaba anulada, las armas y castillos fueran devueltos á los republicanos; pero no, ni siquiera tuvo la humanidad de amparar bajo su proteccion contra la persecucion del Rey á los que habian depuesto las armas por un contrato solemne. Aquel hombre manchó su fama, convirtiéndose en vil instrumento de un despotismo sanguinario, que contra todo derecho faltaba á una capitulacion firmada por personas que tenian plenos poderes para ello. Aquella traicion pudo hacer mas odiosos, pero no deshonrar á los que no tenian honra: Nelson cubrió la suya de una mancha indeleble.

Ciegamente enamorado de una prostituta inglesa, llamada Emma

Liona, famosa por su hermosura, y que despues de andar de burdel en burdel como pública meretriz, tuvo la suerte de casarse con Hamilton, embajador inglés en Nápoles, Nelson cometió la iniquidad que acabamos de ver, impulsándole á esto Emma, por servir á la reina Carolina, quien le prodigó la mas íntima amistad desde que vió á Nelson ciegamente enamorado de ella.

Cuando la Reina supo la capitulacion honrosa de los republicanos, mandó á Emma Liona en un velero buque con sus órdenes para Nelson, á quien encontró en el golfo de Nápoles, y con sus caricias venció la resistencia que el célebre marino inglés oponia á la iniquidad, que querian hacerle cómplice, y la lujuria ahogó en su alma los sentimientos del honor y de la humanidad.

III.

Apenas se declaró Nelson protector del Rey perjuro, los desarmados republicanos, con los brazos amarrados á las espaldas, fueron desembarcados y arrojados en los calabozos, que se llenaron de los hombres mas dignos de la nacion por su honradez, por la alteza de su ingenio, por la pureza de sus costumbres y el esplendor de sus virtudes cívicas. Cargáronlos de cadenas, amontonáronlos en subterráneos mas profundos que el mar, y llenos por consecuencia de salobre humedad. Apaleábanlos todos los dias, pero no todos les daban pan.

Habiendo encontrado en un historiador, que el número de presos en solo la ciudad de Nápoles llegó en un mes á treinta mil, hemos creido que fuese exageracion; pero todos los historiadores están contestes.

No creemos que haya ejemplo de persecucion semejante, ni de despotismo mas cruel, en la historia de ningun pueblo.

Guillermo Pepé, que fué uno de los presos, aunque apenas contaba diez y ocho años, recuerda con particularidad los dolores sufridos por él y sus compañeros.

«Estábamos encerrados, dice, varios frailes celestinos de San Pedro de Maiella, y entre ellos Carraffa; muchos hombres de letras y por último, *muchos locos sacados del hospital de los incurables, mezclados con sus guardianes*... Una escena digna de compasion ofreció uno de aquellos locos desventurados, el cual, habiendo faltado al

respeto á un impertinente oficial realista, este le dió un sablazo que lo dejó muerto en el acto, y salió gritando á las armas; y el centinela que estaba á la ventana se puso á hacer fuego contra los presos indefensos y pacíficos, hiriendo á varios...»

En medio de tantas miserias, la mayor parte de los presos conservaron la entereza del ánimo, y esperaron con dignidad la muerte.

«En un solo subterráneo, dice el autor antes citado, estábamos amontonados mas de trescientos, y tratados peor que bestias. Las inmundicias no se extraian de la caverna, y la infeccion era horrible: á veces pasaban veinte y cuatro horas sin recibir pan ni agua, que era todo el alimento que nos daban. En la Vicaría, los presos pasaban de dos mil: el número sin duda contribuyó á sostener su ánimo; resignáronse con su suerte, y pasaban el tiempo pronunciando discursos morales y políticos, discutiendo sobre los errores que habian causado la ruina de la república. Los poetas improvisaban versos á la libertad; el profesor Felipe Guidi daba todos los dias leccion de matemáticas á gran número de sus compañeros de encierro; otros daban lecciones de historia, de geografía, y de astronomía; los jóvenes, que eran muchos, mostraban una calma admirable; su entusiasmo por la libertad fortalecia sus almas contra todos los tormentos.

»Cada dia disminuia el número de los presos, que era lo mismo que el de los vivos; porque cuando los llamaban los jueces, casi siempre era para mandarlos á la horca.»

IV.

El 30 de junio, llegaron á Nápoles Fernando y su mujer Carolina, y su primera hazaña fué promulgar una ley contra los reos de Estado, por la cual, la amenaza de la pena de muerte pendia sobre mas de cuarenta mil ciudadanos, y la de destierro sobre mayor número.

Sin duda que al mismo Neron le hubiera sido imposible hacer tantas víctimas; pero Fernando II de Nápoles y su mujer Carolina de Austria eran mas crueles que Neron, porque eran muy cobardes.

El principal instrumento de la ciega venganza de los reyes fué

Vincenzo Speciale, juez que iba á los calabozos á apalear á los presos, que insultaba á sus víctimas, que falsificaba los procesos, añadiendo y quitando todo lo que le parecia.

V.

Una de las primeras víctimas inmoladas por Speciale, fué José Schipani, general republicano, que fué ahorcado mucho tiempo despues de haber sido hecho prisionero y sin proceso alguno.

Mientras llegaba el Rey, Speciale habia establecido sus horcas en la isla Prócida, donde en pocos dias ahorcó centenares de republicanos. Contábase entre ellos un hombre avanzado en años y padre de muchos hijos, llamado Pactistesa, que, aunque amigo de la libertad, no habia tomado las armas en su defensa. Al descender su cuerpo de la horca para enterrarlo, vieron los verdugos que aun respiraba, y corrieron á advertirlo á Speciale, y aquel mónstruo, en lugar de dejar la vida á un cuerpo del que parece no queria salir, mandó que lo ahorcaran por segunda vez...

Descendiente de una antigua familia, Francisco Caracciolo era uno de los generales de marina de mayor capacidad y valor que habia en Nápoles. Su honradez y su patriotismo no eran menores que la alteza de su ánimo. Nombrado ministro de marina durante la República, aceptó el cargo, que desempeñó dignamente, y despues de la capitulacion, se retiró tranquilamente á Calvizzaro. Prendiéronlo, reclamólo el almirante Nelson, y todo el mundo creyó que era con objeto de salvarlo; pero lejos de esto, el objeto del bárbaro almirante era ejercer una baja venganza, y lo hizo juzgar por un consejo de oficiales italianos, reunidos en el buque que mandaba Nelson. Los marinos napolitanos dijeron que no podian juzgarlo hasta que se presentasen ciertos documentos; Nelson dijo que no eran necesarias tantas demoras, y por darle gusto, condenaron á Caracciolo á prision perpetua.

Cuando le leyeron al almirante inglés la sentencia, replicó: «La muerte.»

Y en efecto, Francisco Caracciolo, patricio napolitano, almirante, docto en su arte, feliz en la guerra, que habia prestado ilustres servicios á su patria, ciudadano tan egregio como modesto, fué ahorcado de una entena de la fragata *Minerva* como público malhechor,

y despues que su cadáver permaneció todo un dia expuesto á la vista de todo Nápoles, lo arrojaron al mar.

Arrostró la muerte aquel gran patricio con ánimo sereno. Dice el historiado Vicenzo Cuoco, que paseaba Caracciolo sobre cubierta hablando con un oficial sobre la construccion de un buque inglés, que estaba inmediato, cuando fueron á comunicarle la sentencia que le condenaba á morir ahorcado dentro de pocas horas, y que despues de oirla, continuó la conversacion como si nada hubiera pasado.

Despues que el cuerpo de la víctima fué arrojado al mar, el Rey lo vió flotando sobre las olas, y reconociéndolo, exclamó:

«¡Caracciolo! ¿qué quieres de mí?

«Cristiana sepultura, dijo alguien que estaba cerca.

«¡Que se la den!» exclamó el Rey aterrado; y corrió á encerrarse en su cámara.

Enterráronlo en la iglesia de Santa Lucía, y sus funerales, á que toda la poblacion asistió, fueron, aunque tardía, una ovacion á sus virtudes y la condena de la injusta persecucion de que habia sido víctima. Si alguien habia merecido la muerte era Nelson, que por halagar á una mujer envilecida, prostituia la bandera de su patria, convirtiéndose en bajo instrumento de la tiranía.

CAPITULO IV.

SUMARIO.

Muerte de Hector Carrafa conde de Ruvo.—Suplicio del ministro de la guerra Manthoné y de todo su estado mayor.—Fuga y muerte de Grimaldi.—Mario Pagano.—Sus obras.—Su emigracion y vuelta á Nápoles.—Su muerte.—Domingo Cirillo.—Sus cualidades.—Bárbaro cinismo de Speciale.—Dignidad de Cirillo.—Su muerte.

I.

El conde Ruvo, que fué uno de los presos de 1793, el célebre Hector Carrafa murió en el cadalso en 1799. Noble, rico, buen mozo y valiente entre los valientes, y sobre todo con un alma tan generosa como su naturaleza, no era el conde Ruvo hombre á propósito para servir á una monarquía que tenia frailes y esbirros por cortesanos y lazaronis por pedestal. Carrafa fué uno de los héroes de la República Partenopea. Como los otros jefes, tomó parte en la capitulacion del cardenal Ruffo, y como ellos fué víctima de la traicion, encadenado, maltratado y por el feroz Speciale condenado á muerte.

Mostróse en tan duro trance tan impávido y altivo como en los combates; y como el juez Speciale, segun su costumbre con sus víctimas indefensas, le faltase al respeto insultándole con groseras palabras, Carrafa le respondió:

«Si ambos fuéramos libres, me hablarias con mas cautela: mis cadenas te dan audacia.» Y así diciendo le escupió en la cara.

Speciale, pálido y temblando, le hizo salir, y firmó la sentencia de muerte, que sufrió al siguiente dia con valor sobrehumano.

II.

Cuando tocó su turno al ministro de la guerra Manthoné, le hicieron ir al patíbulo acompañado de todos los oficiales de su antiguo estado mayor, que fueron ahorcados al mismo tiempo que su jefe.

Gabriel Manthoné era hombre de arrogante figura y ánimo valeroso. Conducido á presencia de Speciale, este le preguntó qué cosas habia hecho por la República.

—«Grandes, respondió Manthoné, pero no bastantes, puesto que concluimos capitulando...»

Excitado á disculparse ó defenderse, respondió:

—«He capitulado.

—»No basta, respondió Speciale.

—»Yo no tengo razones que dar á quien desprecia los tratados, replicó Manthoné.»

Condenado á muerte, marchó al patíbulo con la cuerda al cuello, la mirada firme y la frente levantada.

Condenados á la misma pena iban con él sus compañeros de armas: solo faltaba Bassetti: preguntó por él, y le respondieron que habia salvado su vida vendiendo á sus compañeros: al saber esta triste noticia, Manthoné dijo al traidor lo que se merecia, y siguió impávido el camino del patíbulo. Con él y como él murieron ahorcados los generales Federici, Serra, Massa, Matera y Grimaldi y mas de cien oficiales, de los cuales el historiador Francisco Lomonaco cita nominalmente á los siguientes: Carlo Mauri, marqués de Palvica; Carlo Muscari, Miguel el Pazzo, general de brigada al servicio de la Francia; Fernando Pignattelli, príncipe de Strongoli; su hermano Mario, José Riario, Eleutterio Rugiero, Julian Colonna, hijo del príncipe de Stigliano; Felipe Martini, marqués de Genzano, y muchos otros de familias menos conocidas.

Del proceso de Carlo Muscari resultó con tal evidencia que no habia tomado parte alguna en defensa de la República, que el feroz

tribunal presidido por Speciale lo absolvió; mas la junta de Estado recibió órden del Rey de no ponerlo en libertad hasta que se encontrase causa bastante para quitarle la vida. A tal exigencia del soberano, ya puede presumirse que el tribunal no dejaria de darle buena satisfaccion. Al cabo de dos meses, Muscari fué ahorcado.

Francisco Federici era mariscal de campo, y aceptó un empleo durante la República, y fué condenado á muerte como los otros que aceptaron la capitulacion de Ruffo.

«Con ánimo tranquilo, dice Cuoco, escuchó la sentencia, y á un antiguo criado suyo pidió que le desabrochase el cuello de la camisa para que el verdugo no tuviese que poner las manos en él.

»El 23 de octubre fué sacrificada aquella víctima en un cadalso levantado en la misma puerta del arsenal, y desde él arengó á los soldados que le rodeaban, arrancándoles lágrimas de dolor.»

III.

Francisco Grimaldi no quiso morir en la horca, y al ser trasladado al castillo del Cármen, haciendo un esfuerzo desesperado, rompió sus cadenas, hirió á dos de los soldados que le acompañaban y diose á correr con tan buen ánimo que no pudieron alcanzarle. Seguíanle á lo léjos gritando: ¡al jacobino, al jacobino!» para que el pueblo lo prendiese; y él, corriendo desesperadamente, fué desgraciamente á dar con una banda de lazaronis: al verlos, fuera de sí se puso á gritar: ¡viva la República! ¡mueran los realistas! y ellos, creyendo que aquello era la señal de una nueva Revolucion, y que aquel hombre no daria tales voces, si no tuviera las espaldas bien guardadas, tuvieron miedo, dieron á correr y le dejaron el campo libre. Grimaldi continuó su fuga, y ya podia darse por seguro, cuando tropezó, cayó y se rompió una pierna.

A pesar del agudo dolor que sufria, arrastróse hasta ocultarse detrás de un muro, donde fué descubierto por sus perseguidores. Seguro de la muerte, pero no queriendo morir sin venganza, se arrojó sobre el primer soldado que se le acercó, y desarmándolo, apoyóse en el muro y se defendió desesperadamente contra mas de cien enemigos durante mucho tiempo. Era hombre de gran estatura y de hérculeas fuerzas, y murió combatiendo: su cadáver fué arrastrado hasta la horca y ahorcado como los demás.

IV.

Uno de los hombres mas notables que honraron las letras en Nápoles en la segunda mitad del siglo fué Mario Pagano, á quien llamaban el Platon napolitano. Sus obras fueron traducidas en varias lenguas y particularmente la titulada *Sábios políticos*, en la cual desarrolló una trascendental filosofía de la historia, tratando en ella los progresos del órden civil en las humanas sociedades.

Como puede suponerse, tal filosofo no podia menos de ser enemigo del despotismo y partidario de la democracia; pero Mario Pagano era demasiado buen filosofo para querer que las instituciones democráticas fueran importadas por los extranjeros, convencido con razon de que las instituciones que no son el resultado de la opinion pública son forzosamente efímeras.

Cuando en 1795, Galiano, Vitaliani y De Deo fueron presos por sospechas de republicanismo, Mario Pagano tuvo el valor de defenderlos ante el tribunal, lo cual bastó para hacerlo blanco de las iras de la corte, y por órden de la Junta fué encerrado en un calabozo, donde permaneció trece meses, que consagró á la produccion de obras notables, entre otras, su discurso titulado *De la Belleza*: al cabo tuvieron que ponerlo en libertad, porque ni sombra de crímen político pudieron hallar contra él; pero sin por eso declararlo inocente y prohibiéndole que ejerciera su profesion de abogado. Pagano emigró voluntariamente para librarse de nuevas persecuciones, y buscó un refugio en Roma; pero en 1798, tuvo que huir de nuevo, cuando el rey Fernando entró en esta ciudad al frente de cuarenta mil napolitanos, y buscó nuevo asilo en la república cisalpina. En Turin supo la proclamacion de la República en Nápoles y su nombramiento para el gobierno provisional, y corrió á cumplir con sus deberes de buen patricio.

Al tomar posesion de sus difíciles y peligrosas funciones, pronunció un brillantísimo discurso en el cual dijo entre otras cosas:

«Seamos libres, ciudadanos: gocemos de la libertad, pero recordemos que la libertad se asienta sobre el escabel de las armas, de los impuestos y de la virtud, y que no se puede fundar una República sin combatir, sin sacrificios y sin grandes virtudes. En el brillo y alegría de vuestras miradas veo ¡oh jóvenes! vuestro entusiasmo

por la libertad; pero oid los consejos de un hombre encanecido, mas por el pensamiento de la patria y por los sufrimientos pasados en las cárceles, que por los años: corred á las armas y guardad en ellas severa disciplina. Todas las virtudes son necesarias á la República; pero la mas expléndida se muestra en los campos de batalla. La ciencia y la elocuencia hacen progresar al Estado; pero el valor guerrero lo conserva. Las repúblicas de los pueblos primitivos, porque el sistema republicano fué el primero que rigió las sociedades humanas, eran groseras é ignorantes; pero se sostuvieron por las armas. Las repúblicas cultas, pero corrompidas, pronto caen, aunque abunden en buenas leyes y estatutos, en oradores y hombres de ingenio: por eso en vosotros mas que en nosotros se funda la esperanza de esta República: el gobierno provisional, legítimamente constituido, atiende desde este momento á sus deberes: atended vosotros al vuestro ¡oh jóvenes! corriendo á alistaros en la bandera republicana, para sostener bien alto la bandera tricolor.»

Pagano fué el redactor de la Constitucion de la República; pero antes que esta pasara de proyecto, su redactor dejó la pluma por la espada, para defenderla contra los enemigos. Despues de la capitulacion, fué como los otros sacado de la nave que debia conducirlo á Francia y arrojado á un calabozo, en el que permaneció durante muchos meses.

El 6 de octubre compareció ante el tribunal presidido por Speciale, el cual con aire de mofa le dijo que se defendiera

«Creo inútil la defensa, dijo Mario Pagano: la maldad de los hombres y la tiranía del gobierno me hacen odiosa la vida, y solo espero paz despues de la muerte.»

El mismo dia la sufrió con estoica impavidez.

«Mario Pagano, á quien amaba y respetaba la generacion contemporánea, dice Cárlo Botta, fué de los primeros que subieron al patíbulo: su crímen fué desear el bien de su pais. Ni filósofo mas justo, ni filántropo mas benévolo se propusieron nuoca mejorar la humanidad y consolar la tierra: si se equivocó fué por la ilusion del bien, y su honrada cabeza ocupó en la horca el sitio digno solo de los malvados y asesinos: murió sin dar muestras de temor ni de ódio: murió como habia vivido, plácido, inocente y puro. Los hombres pensadores de un extremo á otro de Italia lloraron con lágrimas amargas aquel sábio, á quien consideraban como padre y maestro, sin distincion de opiniones ni creencias... Lo peor que podrá

decirse de nuestra época es que muriese en la horca un Mario Pagano.»

V.

«Domingo Cirillo, dice el historiador Vannuci, fué uno de los hombres mas valientes que nacieron en tierra de Nápoles, siempre fecunda en ingenios excelentes y singularísimos. Fué hombre de mucha ciencia y gran ciudadano; su amor por la humanidad, era ardentísimo, y tanta sabiduría y tanta virtud se perdieron en las horcas del tirano de Nápoles.

»Cirillo era un hombre de los tiempos de la antigua Roma, y, como dice Francisco Lomonaco, no era para él la época en que nació: era un Caton, que se encontraba en medio de las fieras de Rómulo. Las cualidades que lo adornaban eran muchas, y tales, que cada una hubiera bastado para hacer de él un grande hombre. Su moral era santa, era piadoso con todas las desventuras y tenia vivísimo deseo de hacer á los hombres menos infelices. Su conducta correspondió siempre á sus deseos y palabras.»

Nació Cirillo en Gramo, aldea de la Tierra de Labor, en 1734, de una familia que habia producido muchos hombres notables, como médicos, naturalistas y magistrados. Obtuvo por oposicion, siendo aun muy jóven, una cátedra de botánica, y debió á su ciencia ser nombrado miembro de varias corporaciones científicas de diferentes naciones de Europa. La escuela de medicina de Nápoles lo consideró como su restaurador, y fué el médico de mas confianza en la corte y el mas amado del pueblo.

«Lo mismo asistia al pobre que al rico, dice su biógrafo Lomonaco, y acudia primero al pobre que al rico, y no solo lo asistia con su ciencia, sino que remediaba su miseria. Por sus raros talentos fué elegido médico de la familia real, pero la austera sublimidad de su virtud le impidió someterse á la bajeza del cortesano. En la oscuridad de la vida privada encontraba un encanto y una alegría que no se disfrutan al través del vano esplendor de la grandeza, y mucho menos al pié del trono... »

VI.

Cuando estalló la revolucion de 1799, los patriotas fueron á buscar á Cirillo en su retiro, y en nombre de la patria le pidieron que formase parte del gobierno de la República. Negóse con suma modestia; pero elegido diputado, á pesar suyo, sentóse en el Congreso, del que fué nombrado presidente.

Al tomar posesion de su peligroso puesto, dijo aquel gran patricio:

«El honor es mas grande, cuanto es mas grande el peligro: por éste acepto aquel, y dedico á la República mi escaso talento, mi corta fortuna y mi vida.»

Siguiendo los impulsos de su corazon, Cirillo hizo todos los esfuerzos posibles para llevar adelante la regeneracion de su patria. Todas sus palabras, todas sus acciones fueron generosas y grandes. Todos sus bienes los gastó en atender á las necesidades del pueblo durante aquella terrible crísis, excitando con su desprendimiento la admiracion general.

La República estableció una institucion verdaderamente humana y que consistia en que se eligiera en cada pueblo un ciudadano y una ciudadana que gozaran del público aprecio, y que con el honroso título de padre y madre de los pobres tuvieran la mision de visitar diariamente la casa de los desvalidos, ofreciéndoles los socorros de la patria. Esta humana institucion fué obra de Cirillo, que dió con la ley el ejemplo.

A pesar de sus muchos años y poca salud, el doctor Cirillo no se dió punto de reposo hasta el último momento.

Arrestado, como sus compañeros en el buque, á pesar de los tratados, soportó con heroico valor los tormentos, la cárcel y las villanías de sus verdugos.

Conducido ante el tribunal, respondió cuando le preguntaron cual era su profesion:

«En tiempo del Rey fuí médico, en tiempo de la República representante del pueblo.»

El juez Speciale, que con bárbara crueldad se mofaba de sus víctimas, le dijo riéndose:

«¿Y que eres ante mí? (*E in faccia á me, chi sei tú?*)

A lo cual respondió Cirillo:

«Ante tí, cobarde, soy un héroe. (*In faccia á te, codardo, sono un eroe.*)

Interrogado sobre sus actos durante la República, respondió:

«He capitulado con los representantes de las principales naciones de Europa; si se respeta el derecho de gentes, no tengo por qué responder, y vos no teneis otra cosa que hacer mas que cumplir el tratado: pero si se quieren violar los primeros deberes de la sociedad, tampoco tengo nada que responder; los verdugos pueden conducirme al cadalso.»

Y no pudieron arrancarle mas palabras.

El tribunal condenó á muerte á aquel varon respetable.

El mismo Nelson y el embajador inglés, á quienes como médico habia asistido muchas veces, quisieron salvarle la vida; pero él, con estoico valor y dando un ejemplo de moralidad, dijo que nunca pediria gracia al tirano por crímenes que no habia cometido. El Rey y la Reina de quienes fué médico durante muchos años no quisieron librarlo de la horca, si no se les humillaba pidiéndoles que lo salvaran; pero él prefirió la muerte, dejando á todos admirados, y pidiéndo por única gracia morir al mismo tiempo que sus caros amigos Mario Pagano, Vincenzo Russo é Ignacio Jiaja. Esta gracia le fué concedida, y los cuatro mártires pasaron juntos las últimas horas de la vida y murieron en el mismo cadalso.

«En vano se espera de mí, habia dicho Cirillo, que pierda mi reputacion, hasta ahora intacta, con una vileza. Yo rechazo los beneficios de un tirano... Despues de la ruina de la patria, de haber perdido en el saqueo de mi casa todas las obras del ingenio, y con el rapto de mi sobrina, las dulzuras de la familia, ningun bien me invita á sobrevivir á mis virtuosos colegas. Solo espero tranquilidad despues de la muerte, y no haré nada para permanecer en un mundo en que imperan los viciosos, los fanáticos y los perversos.

Cirillo murió con la serenidad de la inocencia.

La plebe que contempló su suplicio permaneció muda y triste; corrió el rumor de que Cirillo no habia querido recibir el perdon del Rey, que estaba dispuesto á dárselo: pero aquel falso rumor fué bien pronto desmentido, y se supo que lo que la víctima no habia querido era pedir perdon. Para conservar la vida á aquel hombre de bien, el Rey no tenia mas que pronunciar una palabra..... y no la pronunció.

CAPÍTULO V.

SUMARIO.

Apuntes historicos sobre Vicenzo Russo.—Suplicio de Russo y Jiaja.—Persecuciones contra el filósofo Conforti.—Traicion del comandante francés.—Persecuciones contra Scotti.—Asesinato de los obispos de Vico y de San Severo.—Preponderancia de ambos cleros.—Ferocidad del cura Rinaldi y del canónigo Spasiani.—Fiesta de caníbales.

I.

Los compañeros de martirio del doctor Cirillo que hemos nombrado en el capítulo anterior fueron Vicenzo Russo é Ignacio Jiaja. El primero era un jóven abogado de raro talento y gran orador, tanto que en el foro napolitano le llamaban el moderno Demóstenes.

La Reina, sabedora de su fama, quiso atraérselo prodigándole sus favores; pero él la despreció como se merecia, y buscó contra su saña asilo en las montañas de Suiza en 1797. Proclamada un año despues la República en Roma, corrió Vicenzo Russo á ofrecerle sus servicios, y entre otras obras, publicó una titulada *Pensamientos Políticos*, que fué una de las mas notables que se dieron á la estampa en aquella época.

Cuando la República se proclamó en Nápoles, el pueblo nombró diputado á Russo, que ilustró con su elocuencia la tribuna Partenopea, como habia ilustrado el foro. Republicano espartano, viendo la esca-

sez de recursos con que el gobierno contaba para sustentar el nuevo órden de cosas, dió á la patria cuanto tenia, hasta el punto de no comer mas que pan seco y de no llevar por vestido mas que un uniforme de soldado.

Se le hubiera tomado por un filósofo antiguo, dice su biógrafo, por la sencillez de sus maneras, la austeridad de sus costumbres, la moralidad de su doctrina y la maravillosa energía de su espíritu. A pesar de la diferencia de edades, era íntimo amigo del doctor Cirillo y de los ancianos mas respetables, que fundaban en él grandes esperanzas para el porvenir de la patria. Sus discursos y su política partieron siempre del principio de que no bastaba derribar al trono para asegurar la libertad: decia que debia fundarse la moral, crearse el espíritu nacional, extirpar los abusos y los errores con una educacion científica, combatir el lujo y la corrupcion, disminuir la desproporcion de las fortunas, inflamar al pueblo en ardor guerrero, poner el paladium de la independencia nacional bajo la égida de las fuerzas nacionales sin adormecerse con la proteccion extranjera. A esto llamaba el publicista Russo hacer una revolucion verdaderamente regeneradora.

Habíase alistado en las filas de la milicia nacional, y cayó herido combatiendo contra los rusos: encerráronlo en una cuadra con cerca de trescientos infelices, muchos de los cuales murieron de sed y de hambre y malos tratamientos: léjos de acobardarse con aquella desgracia, procuró consolar á sus compañeros de cautiverio, y cuando le anunciaron la sentencia de muerte, el ánimo no le abandonó.

Cuando marchó al patíbulo, hubiérase dicho, segun estaba de sereno, que iba á una fiesta. Desde el patíbulo arengó al pueblo, y dijo á la turba feroz y cobarde que lo insultaba:

«Este no es para mí un lugar de dolor, sino de gloria... Piensa ¡oh pueblo! que la tiranía te vela la verdad, extravía tu juicio y te hace gritar viva el mal y muera él bien: pero tiempo vendrá en que la desgracia te abrirá los ojos, y entonces verás quienes son tus verdaderos amigos, quienes tus enemigos. Sabe que la sangre de los republicanos es semilla de República, y que la República renace como el Fenix de sus cenizas»...

Mientras así decia, el verdugo lo estranguló.

Ignacio Jiaja, el cuarto ahorcado aquel dia funesto para la gloria de Nápoles, era hombre distinguido, tanto por sus estudios, como

por la honradez que lo caracterizaba. Habia pasado mucho tiempo en la cárcel en 1799, cuando empezó la persecucion contra todos los hombres que abrigaban sentimientos de patriotismo y de virtud. El voto público le obligó á tomar parte en el gobierno de la República y juzgando á sus enemigos por la nobleza de su alma, cuando triunfó el despotismo, confió su vida á la clemencia del Rey.

Padre de una numerosa familia, Ignacio Jiaja debia amar la vida mas que otro; pero murió con el mismo valor que sus tres ilustres compañeros.

II.

Una de las víctimas mas ilustres del despotismo borbónico de Nápoles fué Francisco Conforti, sacerdote, filósofo cristiano y gran teólogo lleno de erudicion. Como otros sacerdotes de su época y aun de varias otras, Conforti creyó compatible con la Religion católica la libertad del pensamiento, y creia servir á la religion de Jesucristo exponiendo en su cátedra de derecho canónico, en la universidad de Nápoles, la historia de las usurpaciones y de las injusticias de aquellos papas que tantos enemigos han valido á la religion de Jesus. Sus contemporáneos le llamaban el Sarpi de su época: en muchas ocasiones habian sustentado los papas la doctrina de que el reino de Nápoles les pertenecia por no sabemos que concesion especial de Dios, y Conforti fué siempre uno de los pocos sacerdotes que sostuvieron con sus escritos la independencia de su patria contra las usurpadoras pretensiones de la corte romana; y ya por esto puede suponerse cuan grande seria el ódio que le profesaban los innumerables secuaces de Roma, que imperaban en Nápoles. Rodeáronle de espías, y como ni en sus actos ni en sus palabras encontraban pretexto para perseguirle, se vengaron quitándole la cátedra de que era tan digno, y por último, por una órden arbitraria fué encerrado en un calabozo. Mas cuando se convencieron de que esta persecucion no le amedrentaba, no encontrando el mas mínimo pretexto que la justificase, lo pusieron en libertad pocos meses antes de la entrada de los franceses en Nápoles.

Fué elegido diputado para la asamblea de la República, y cuando esta cayó, se refugió en la fortaleza de Cápua bajo la proteccion de los franceses que la guarnecian. El desgraciado no contó con la in-

digna bajeza del comandante francés, que, al capitular obteniendo retirarse con todos sus subordinados sano y salvo hasta Francia, entregó á Conforti á sus implacables enemigos. Encerráronle en un horrible subterráneo, del cual no salió hasta que fué conducido al cadalso.

Un dia compareció ante el bárbaro Speciale, que le dijo:

»Tú no eres culpable mas que de haber sostenido una carga que prueba tu mérito: los altos cargos son signos de amor patrio, y su desempeño no puede considerarse como delito, sino en los que los adquieren por la intriga y no por su propio mérito.»

A esto añadió Speciale que Conforti era hombre tal, que sus servicios honrarian á cualquier gobierno, y concluyó hablándole de la antigua cuestion entre Roma y Nápoles.

«Tú conoces bien esta materia, le dijo: escribe una memoria sosteniendo los derechos de Nápoles, y te aseguro que tu vida no correrá peligro.»

Conforti escribió dia y noche, demostrando, como lo habia hecho en otras ocasiones, con toda clase de datos y testimonios históricos, que los papas no tenian el menor derecho al dominio de Nápoles.

Concluida la Memoria, se la presentó á su juez, el cual solo habia esperado que la concluyera para condenarlo á muerte. Parece imposible llevar la maldad á tal punto, y sin embargo, todos los historiadores contemporáneos están contestes en la exactitud del hecho que acabamos de referir.

El rey Fernado solo prolongó en los calabozos la vida del sabio Conforti el tiempo necesario para que probara una vez mas que el Papa no tenia derecho á quitarle la corona de que tan mal uso hacia...

Uno de los cargos por que aquellos mónstruos condenaron á morir en la horca á hombre tan ilustrado, fué el haber, durante la República, demostrado que el gobierno civil tenia derecho á bienes que disfrutaba el clero por valor de mas de cincuenta millones. El fiscal de su causa le llamaba despojador de la Iglesia de Jesucristo, y por este crímen pedia para él la pena de muerte; pero el rey Fernando que sancionó la sentencia se guardó muy bien de devolver á la Iglesia los bienes que la República habia confiscado, y cuando se los reclamaron, sostuvo el derecho del Estado, fundándolo en las razones y argumentos que á Conforti le valieron la horca...

III.

Otro sacerdote, el abad Marcelo Scotti sufrió la misma suerte que el desgraciado Francisco Conforti: como este fué famoso por sus escritos, entre los que sobresale su obra publicada en 1789, titulada: *De la monarquía universal de los papas*. Scotti publicó este libro sin dar su nombre: la córte romana condenó la obra, y en cuanto pudo descubrir quien era el autor, lo persiguió cruelmente. Scotti se ocultó, y se dedicó en su retiro á escribir obras llenas de erudicion sobre la antigüedad.

La revolucion de 1799 sacó al sabio de su retiro para convertirlo en legislador, nombrándolo diputado; y con ánimo generoso, lejos de vengarse de los que tanto le habian perseguido les devolvió bien por mal.

A la vuelta del Rey, fué preso, y en enero de 1800, murió en el patíbulo con la resignacion de un creyente y la calma de un filósofo.

Los lazaronis dirigidos por los frailes saquearon su casa y quemaron todos sus preciosos manuscritos.

IV.

No fueron solos los sacerdotes que acabamos de citar los que fueron víctimas de la sangrienta persecucion monárquica de Nápoles. Mas de treinta obispos, segun el grave historiador Cuoco, habian aceptado la República, fundándose unos en que la religion no debe mezclarse con la política, y otros en que siendo el sistema republino conforme á la moral, los verdaderos cristianos, lejos de combatirla debian defenderla. Entre estos se contaba Zurlo, arzobispo de Nápoles, que publicó en este sentido varias pastorales recomendando al pueblo la obediencia á la República, y presentándole la libertad, la igualdad y la fraternidad, no solo como principios políticos dignos de respeto, sino como principios morales enteramente de acuerdo con los preceptos de Jesucristo: mandó además á todos los párrocos de su arzobispado, que en las oraciones de la Iglesia, en lugar de pedir á

Dios por el Rey, pidieran por la República, y que á los que conspirasen contra esta, solo los absolvieran á la hora de la muerte. Prohibió la lectura de las proclamas del cardenal Ruffo, á quien llamó impostor, enemigo de Dios y del Estado, porque en nombre de una religion de paz predicaba el saqueo, el estrago y la muerte, y por último lo excomulgó.

Natali, obispo de Vico y el obispo de San Severo imitaron al arzobispo de Nápoles. Estos dos prelados fueron asesinados en union de algunos de sus clérigos por el pueblo enfurecido.

Un tribunal inícuo condenó á muerte al docto y honradísimo prelado Vincenzo Froisi, cuyo único crímen era haber predicado en defensa de la patria: su muerte produjo en Nápoles hondísima sensacion, por ser hombre querido por todos los partidos.

Dice Francisco Lomonaco, que habiendo estallado en Nápoles en el momento de la ejecucion una tempestad de truenos y rayos, el vulgo supersticioso y fanático creyó ver en aquel fenómeno natural una prueba evidente de que la divinidad no aprobaba aquel asesinato jurídico.

V.

El gobierno de la República habia mandado á los curas párrocos que predicaran al pueblo, haciéndole comprender que la libertad no era contraria á la religion La mayoría de los curas hizo todo lo contrario; pero hubo algunos que por obediencia ó por conviccion cumplieron las órdenes del gobierno. Uno de ellos, Nicolás Lubrano, fué preso por este *crímen*, y debió el morir en la horca á haber obedecido las órdenes del gobierno.

Los que sufrieron largas prisiones por la misma causa fueron innumerables.

Dos frailes, los padres Jose Belloni y Miguel Angelo Ficcone, tradujeron al dialecto napolitano el Evangelio, creyendo sin duda hacer una obra meritoria á los ojos de Jesucristo; pero el Rey y sus secuaces lo entendieron de otro modo, y ámbos frailes fueron presos y luego ahorcados junto á la Vicaría. En esta estuvieron presos, acusados de liberalismo, el abad Guarano, los padres Caballo y Carrafa, y muchos otros frailes celestinos del convento de San Pedro de Mageda.

El tener mas de ochenta años de edad no libró de la persecucion á un sacerdote llamado Antonio Jerocades, cuyo crímen consistia en haber publicado durante la República poesías liberales, que habia escrito siendo mozo. Condujéronle sin respeto á su edad á Nápoles, y lo arrojaron en un subterráneo del castillo del Ovo, en el cual tuvo que luchar con los achaques y con el hambre, y si conservó existencia tan mísera, fué porque cediendo á los malos tratamientos de sus verdugos, firmó una retractacion de sus ideas, y fué á concluir su vida encerrado en un convento inmediato á Pargalia.

No salió tan bien librado el franciscano Pisticci, que pagó en la horca el haber descubierto al gobierno republicano una conspiracion realista, para la cual sus propios compañeros tenian dispuestos seis mil fusiles, y cuyos proyectos eran el saqueo de Nápoles y el degüello de todos los republicanos. El padre Pisticci fué guiado al hacer su declaracion por el humano deseo de evitar desgracias, lo que consiguió; y sin querer recibir recompensa alguna por aquel servicio prestado á la patria, se retiró á continuar su vida monástica á un lejano convento. Vuelto el Rey á Nápoles, fueron á sacarlo de su retiro y lo condujeron al cadalso en noviembre de 1799, en el cual murió con la impavidez de un hombre que tiene la conciencia bien tranquila.

VI.

Las atrocidades cometidas en nombre de la religion católica por los curas y frailes que defendian la causa del rey Fernando son increibles, y solo la unanimidad de los historiadores de diferentes opiniones nos hace tenerlas por verdaderas.

Nardini refiere en la página 209 de sus *Memorias para servir á la historia de las últimas revoluciones de Nápoles*, que el cura Rinaldi y el canónigo Spasiani, sacerdotes de costumbres tan desenfrenadas que eran despreciados por todo el mundo, se alistaron en las hordas del cardenal Ruffo, á cuyo frente entraron en Nápoles. Ambos mandaron á sus secuaces que encendieran una hoguera en la plaza del Palacio Real, y en ella arrojaron vivos á siete republicanos que habian caido en sus manos. Aquellos hombres feroces no se dieron por satisfe-

chas con tan cruento sacrificio: el auto de fé concluyó con un banquete de caníbales; los realistas devoraron los miembros asados, palpitantes aun, de sus víctimas, y el clérigo Rinaldi se vanagloriaba de haber tomado parte en aquel banquete de fieras.

¡Qué contraste entre estos hombres y sus víctimas!

CAPITULO VI.

SUMARIO.

Suplicio de Pascual Baffa.—Brutalidad de Speciale.—Atroz conducta del juez Guidobaldi.—Discurso de Fiorentino.—Muerte de este y sus compañeros.—Apuntes biográficos sobre Guidobaldi.—Ferocidad de este juez.—Muerte de Fiano.—Total de las personas perseguidas en Nápoles en aquella época.—Descripcion de la isla de Folignana.

I.

A la crueldad añadian los verdugos de Nápoles la mofa y el escarnio.

Pascual Baffa fué miembro del gobierno provisional de la República, y, como tantos otros, sacado del buque que debia conducirlo á Marsella, segun la capitulacion, y encerrado en un calabozo: su mujer hizo cuanto podia una esposa amante y honrada para salvar á su marido, sin alcanzar mas que escarnio é injurias de los esbirros del rey Fernando. Speciale la insultó hasta el último momento; á las plegarias de la afligida esposa respondia:

«Vuestro marido no morirá, tened buen ánimo: será condenado á destierro y el asunto concluirá muy pronto.»

Como el asunto no concluia ni pronto ni tarde, la desgraciada volvió á implorar á aquel verdugo, y uno que escuchaba sus falsas promesas, compadecido de ella, dijo á Speciale:

«¿Por qué insultais á esta infeliz, despues de haber condenado á muerte á su marido?»

Ya puede suponerse la desesperacion de la pobre mujer: á sus lamentos respondió Speciale sonriendo friamente:

«¡Qué afectuosa mujer! Hasta ahora ha ignorado el destino de su marido: comprendo vuestra pena: sois hermosa, jóven y no podeis vivir sin amores: ya podeis ir buscando otro marido, á Dios...»

Baffa murió como hombre fuertísimo: cuando le comunicaron la sentencia, una mano piadosa le ofreció opio á fin de que con muerte voluntaria se librase de los horrores del patíbulo: Baffa no lo aceptó, diciendo que el hombre nace con el deber de conservar la vida, como el soldado que está de centinela tiene el de no abandonar el puesto cuya custodia le han confiado, y que debia salir al encuentro de su destino, por cruel que fuera, y que ni la muerte le espantaba, ni podia deshonrarlo el patíbulo.

Baffa murió sin desmentir con la flaqueza de su ánimo la lógica de su discurso.

II.

Con la misma valentía murió en la horca Nicolás Fiorentino, del cual dice Pedro Colletta:

«El juez Guidobaldi, tomando declaracion á su antiguo amigo Nicolás Fiorentino, hombre docto en matemáticas, en jurisprudencia y en otras ciencias, ardiente aunque cauto partidario de la libertad, que no habia querido desempeñar ningun empleo durante la República, le dijo:

—«No perdamos el tiempo: dime lo que has hecho durante la República.

—»Nada, respondió el otro, obedecer á las leyes y sobre todo á la de la necesidad que es la ley suprema.»

El juez le respondió con un discurso difuso, en que mezclaba los sentimientos de su antigua amistad y el servicio del Rey, la seguridad de que las acciones del preso no habian sido culpables con las injurias mas groseras é intempestivas y las amenazas mas injustas, hasta que Fiorentino exasperado le dijo:

«El Rey declaró la guerra á los franceses que no se metian con él, y luego fué tan cobarde que, á la primera derrota, abandonó el

reino huyendo ante el vencedor, que impuso al pueblo su voluntad: nosotros obedecimos, porque no teníamos otro remedio: ¿y sois vos, ministro de aquel rey, quien viene á hablarnos de leyes y de justicia? ¡Y qué leyes! qué justicia! Procesos secretos sin defensa y sentencias arbitrarias: avergonzaos de profanar el nombre sagrado de ley al servicio infame de la tiranía. Decid que el príncipe quiere sangre, y que vos le saciais. No os tomeis la pena de formar vanos procesos: formad listas de los proscritos y matadlos: esto será venganza mas rápida y digna de la tiranía; y puesto que me haceis protestas de amistad, os invito á que abandoneis el oficio de asesino, no de juez, que desempeñais, y á que penseis que si la justicia universal que dá la vuelta al mundo no llegase á castigar en vida vuestros delitos, vuestro nombre aborrecido será la afrenta de vuestros hijos, y maldecida en los futuros siglos vuestra memoria.»

El que ostentaba la antigua amistad que los habia unido, hizo poner esposas y cadenas á Fiorentino, que al volver á la cárcel, refirió á sus compañeros de desgracia la escena que acababa de pasar, añadiendo que estaba seguro de que no tardaria en ir al otro mundo á referirlo á las otras víctimas del verdugo Guidobaldi.

Y en efecto, no solo él, todos sus compañeros de cárcel murieron en la horca: entre ellos se contaban una porcion de literatos, cuyos escritos les sirvieron de cargo en sus procesos. De estos, la Historia recuerda los nombres de Gregorio Mattei, Nicolás Neri, Clino Roselli y los poetas Luis Rossi y Jacobo Antonio Gualzetti.

III.

El juez Guidobaldi, que fué uno de los que mas sangre hicieron correr en aquel calamitoso período de la historia de Nápoles, era uno de esos monstruos que por fortuna de la humanidad son plantas raras, y que solo crecen y prosperan á la sombra de la tiranía, que solo con la ayuda de tales gentes puede sostenerse. Guidobaldi era inepto procurador en Teranio; introdújose en casa de Ruggiero, auditor de la provincia, que lo protegió, y en recompensa él sedujo á su esposa. Pasó Ruggiero á Nápoles nombrado consejero real, y Guidobaldi fué trás él, ó por mejor decir tras ella: murió Ruggiero; la viuda se vió reducida á la miseria, y Guidobaldi la abandonó

hasta el punto de que ella fuese á pedirle limosna, que él le hacia dar á la puerta por sus criados.

En cuanto se estableció la inquisicion de Estado por Fernando, Guidobaldi se convirtió en delator, y entre las delaciones que hizo, se cuenta la de un amigo suyo, que temiendo ser denunciado, lo consultó pidiéndole consejo y confiándole la causa porque temia ser perseguido: estas y otras infamias le valieron la toga de magistrado. Elevóse sobre la ruina de Giaquinto y de Pignatelli, que habian sido sus protectores; perdió á Vanni, que lo habia defendido calurosamente contra Pignatelli y Giaquinto, y excedió en crueldad, en ferocidad y en vileza al mismo Speciale. Se han encontrado cartas suyas ofreciendo premios y empleos á algunas personas para inducirlas á declarar contra los presos políticos; tanto hizo, en fin, que el Rey lo nombró director del tribunal de policía.

Calculando que pasarian de dos mil las víctimas que iba á entregar al verdugo, hizo méritos para con el Rey economizando muchos miles de duros que debia ganar el verdugo, al cual hasta entonces habian pagado seis duros por cabeza: Guidobaldi puso al verdugo á sueldo fijo. Aquel monstruo decia á sus amigos, si no habian visto antes á un jacobino ahorcado en la Plaza del Mercado.

Speciale era un monstruo todavía mas brutal que su compañero Guidobaldi: insultaba á sus víctimas con palabras obscenas y groseras, y para que el lector forme una idea de su cinismo, recordaremos un solo hecho.

Un centinela mató de un tiro á un pobre viejo preso, que cometió la imprudencia de acercarse á una ventana buscando aire mas puro que respirar: los otros jueces de la junta de Estado quisieron que se diera cuenta del caso, pero Speciale dijo:

«Que vais á hacer, ese soldado ha hecho una cosa buena ahorrándonos el trabajo de sentenciar al difunto....»

Una de sus víctimas, llamada Velasco, estuvo á punto de librar á la humanidad de aquel malvado: tomábale Speciale declaracion, amenazándole con mandarlo á la horca, si no decia la verdad: Velasco, diciéndole no me mandarás, se precipitó sobre él con increible velocidad, y quiso tirarse sin soltarlo por una ventana, á fin de que muriera con él; y así sucediera, si un escribano que estaba cerca no salvara á Speciale, deteniéndolo en su caida: Velasco solo fué la única víctima.

IV.

Nicolás Fiano era un oficial preso, contra el cual, á pesar de la barbarie de la ley y de los jueces, no resultaban bastantes cargos para condenarlo á muerte, y Speciale, que lo habia conocido en su infancia, recurrió á una infame traicion para hacerlo aparecer culpable y quitarle la vida. Hízolo comparecer ante él, y con muestras de sorpresa y amistad le dijo:

«Eres tú: ¡ah Fiano, en qué estado te veo!» y diciendo esto, mandó que le quitáran las esposas y las cadenas, y añadió:

»Cuando juntos gozábamos los placeres de la juventud, no sospechábamos que nos llegaríamos á ver yo juez y tu reo: el destino quiere, por dicha mia, que tu suerte esté en mis manos. Olvidemos en este instante, yo mi oficio y tú tu miseria, y concertemos como buenos amigos los medios de salvarte. Yo diré lo que debes confirmar y lo que debes negar, para que el tribunal te dé crédito y te absuelva.

Mientras esto decia, Speciale abrazaba á Fiano con muestras de la mayor ternura.

Fiano dijo y el escribano anotó lo que dictó Speciale, que fué justamente lo necesario para que su antiguo amigo fuese condenado á muerte.

Fiano debia saber algun terrible secreto de la reina Carolina; porque, segun afirman Colletta y Cuoco, gentes pagadas por la Reina que esperaban al condenado junto al patíbulo se arrojaron sobre él y lo hicieron pedazos al pié de la letra, sin darle tiempo para hablar palabra: atentado que no puede explicarse, sino por el temor de que revelase en el último momento, sobre el tablado fatal, algun terrible secreto.

V.

En pocas ocasiones hemos visto, sobre todo en las persecuciones políticas, que fuera tan grande el contraste entre la infamia, la bajeza y la crueldad de los perseguidores, y las virtudes, las altas cualidades y heroico valor de los vencidos. La mayor parte de las víc-

timas inmoladas por el tirano de Nápoles eran hombres superiores, y murieron heroicamente. Uno de ellos, Nicolás Vitaliano, mecánico que habia estado al servicio de la Francia, estaba tocando la guitarra cuando fueron á comunicarle la sentencia de muerte, y ni siquiera suspendió su diversion, que continuó hasta que entraron en la capilla para conducirlo al cadalso. Al salir, dijo al carcelero con mucho sosiego:

«Te recomiendo á mis compañeros: ten en cuenta que son hombres, y que tú podrás verte algun dia tan desgraciado como ellos.»

Nicolás Carlomagno dijo desde el tablado de la horca al pueblo las siguientes palabras:

«Pueblo estúpido, que gozas en mi muerte, dia vendrá en que llorarás por mí; mi sangre caerá sobre vuestras cabezas, y si teneis la dicha de haber muerto, sobre la de vuestros hijos...»

Nicolás Palomba, que habia sido comisario de la República, dijo á un esbirro que le habia ofrecido salvarlo si denunciaha á sus correligionarios:

«Vil esclavo, yo no sé comprar con la infamia la vida.»

Un oficial de marina, llamado Granalais, dijo desde el patíbulo á grandes voces, mirando al pueblo:

«Veo muchos amigos mios... ¡Vengadme!»...

VI.

¿Cómo podríamos recordar los nombres y méritos de las víctimas de aquella inmensa hecatombe, en que perecieron la flor de la juventud, los hombres mas sabios y honrados de la desgraciada Parténope. En pocos dias fueron conducidos á la muerte ciento diez personas en la ciudad de Nápoles, y cerca de trescientas en las provincias, sin contar otras tantas asesinadas impunemente por los esbirros de Fernando y de Carolina, ó que sucumbieron en los tormentos y miserias de los calabozos. Los presos fueron treinta y dos mil: mas de dos mil fueron condenados al destierro, y otros tantos á prision perpétua: muchos de estos debieron pasar el resto de sus dias en el horrible foso de Santa Catalina, en la isla de Folignana, que está en los mares de Sicilia. Esta isla es una montaña en forma de cono, en cuya cumbre se alza un castillejo. En el centro de este castillo se abre una escalera cortada á pico en la roca, que desciende

casi perpendicularmente por el centro del monte, formando caracol hasta mas abajo del nivel del mar, de donde han extraido piedra bastante para formar una espaciosa bóveda. A esta húmeda y profundísima caverna, á la que no podia darse otro nombre que el de tumba ó fosa, nombre que en efecto lleva, es á donde el rey Fernando mandó cientos de patricios, condenados á prision perpétua. Pocos son los que han entrado, que hayan permanecido en ella: la muerte no ha tardado en ir á visitarlos. Jamás penetró allí la luz del dia: el aire es húmedo y espeso, el suelo fangoso, y suelo, techo y paredes están llenos de insectos y de animales dañinos.

Allí fueron encerrados en 1799, sin mas alimento que mal pan y peor agua, cientos de desgraciados, entre los que se contaban el príncipe de Torella anciano y enfermo, el marqués Juan Corleto de la casa de Riario, el abogado Poerio, Diego Pignatelli duque de Monteleone, el caballero José Abbamanti y el matemático Porta.

Muchos volúmenes no bastarian á referir todos los horrores de aquella persecucion teocrática y realista, la cual, como vamos á ver, alcanzó á las mas dignas mujeres.

CAPITULO VII.

SUMARIO.

Persecuciones contra las mujeres.—Leonor Fonseca Pimentel.—Sus obras.—Su suplicio.—Luisa San Felice.—Su sentencia de muerte.—Ferocidad del rey Fernando.—Atroz suplicio de la San Felice.—Indignacion popular.—Muerte del asesino de la San Felice.

I.

La persecucion de los déspotas napolitanos, que superó en crueldad á la de los tiranos mas feroces, no solo se ensañó con los hombres, sino con las mujeres. Haber mostrado sentimientos de humanidad, estar ligada por parentesco ó amistad con un republicano, bastaba para exponer á la mujer mas noble y virtuosa á los ultrajes del populacho, á la ira de la corte, á la venganza de Carolina. Las esposas, madres y hermanas de los republicanos fueron tratadas bárbaramente. Entre las víctimas de la persecucion, se contaron la madre y hermana del conde de Ruvo, las duquesas de Canano y de Popoli, la madre de los hermanos Serra y las señoras Pruto y Fasulo; unas sufrieron el tormento, muchas estuvieron largo tiempo encarceladas y salieron del calabozo para ir al destierro, y algunas de ellas, que formaban por sus virtudes contraste con la Reina y sus cortesanas, murieron en el patíbulo.

II.

Leonor Fonseca Pimentel dejó la noble cabeza en el infame cadalso: aquella desgraciada estaba adornada de todas las cualidades que pueden adornar á una mujer. Era hermosa, graciosa y gentil; sus costumbres eran santas y tenia el valor viril, la energía del corazon de que carecen la mayor parte de las mujeres: por la elevacion de su espíritu, podia comparársela con las mas célebres matronas de la antigua Roma: apenas llegaba á los treinta años, y á pesar de ser una de las mujeres mas hermosas de Nápoles, no estaba imbuida en la vanidad tan comun á la belleza. No contenta con estas brillantes cualidades, consagró su inteligencia á procurarse mas noble gloria por medio del estudio, y dió pruebas de preclaro ingenio. Conocia las lenguas antiguas, la historia natural y las ciencias mas difíciles, y escribia en prosa y verso con rara facilidad. No pudiendo soportar la estupidez del rey Fernando ni la doblez de Carolina, huyó de aquel antro de crueldad y de lujuria: su alma generosa necesitaba amar las cosas grandes y nobles, y se consagró á la patria: cuando se proclamó la República, publicó un periódico titulado *El Monitor Napolitano*, y no solo con la pluma, sino con la palabra y con sus actos hizo cuanto pudo por la regeneracion de la patria; y en cuanto los Borbones, sus frailes y lazaronis volvieron á entronizarse, la encerraron en un calabozo, y sus bárbaros jueces la condenaron á morir ahorcada por las ideas que habia emitido en *El Monitor Napolitano*.

Escuchó la sentencia con ánimo impertérrito, y pronunció estas palabras solemnes:

«*Forsan et haec olim meminisse jovabit.*»

La horca se levantaba en la plaza del Mercado, en el mismo sitio en que habia perecido Conradino de Suavia: Leonor recorrió el espacio que media entre la cárcel y la plaza con el semblante de una mujer superior á la desgracia.

Durante todo el camino y cuando ya estaba al pié de la horca, la furibunda plebe que la rodeaba le gritaba que dijese: ¡viva el rey! Con voces y acciones impuso silencio á la multitud, para dirigirle un discurso en aquel instante sublime; pero jueces y verdugos, temiendo el efecto de sus palabras, ahogaron su voz en la garganta,

arrojándole al cuello el nudo corredizo, que en breves instantes le arrebató la vida...

Leonor Fonseca Pimentel, ejemplo de mujeres nobles, lo es tambien de grandes patricios, y al escribir su trájico fin, Vannucci, de quien extractamos este triste relato exclama:

«Cualquiera que con alma italiana visite las delicias de Nápoles, no debe dejar de ir á la populosa plaza del Mercado, frente á la iglesia del Cármen, y arrodillándose en aquel sagrado suelo bañado con la sangre de tantos mártires, orar por la libertad de Italia y entonar un himno de alabanza á aquella mujer, que luchando en valor con los hombres, murió con heróica firmeza por la salvacion de la infelicísima patria. Haga despues votos ardientes, por que la mala planta deje de una vez para siempre de contaminar con su sombra funesta á este pais destinado por Dios para ser el paraiso terrestre, y que los tiranos han convertido en un infierno...»

III.

A Luisa San Felice, que fué otra de las víctimas de la persecucion borbónica, dedicó Francisco Dall'Ongaro los siguientes versos, que reproducimos en su lengua original:

Ne beltá, ne favor, ne gioventude,
Ne preghiera di madre omnipossente,
Ti tolsero, Luisa, al rio fendente:
Amor di libertá, maschia virtude
Son periglio é delitto
Dove la man d' un ré soffoca il dritto.

——

Ma la tua vita é la giovine testa
Dalla scure borbonica recisa,
E il sangue onde fu intrisa
Per te la tua natal terra funesta,
Susciterá da quella una coorte
Sacra alla libertade ed alla morte.

Luisa San Felice era una jóven española, casada en Nápoles, y que por una casualidad descubrió una terrible conjuracion preparada contra la República: los conspiradores repartieron entre sus amigos una especie de cartas de seguridad, que debian llevar el dia en que estallara la conjuracion borbónica todos los afiliados, como

único medio, no solo de darse á conocer, sino de librarse de la muerte. Una de estas cartas fué, no se sabe como, á manos de nuestra infeliz compatriota, que la dió á un oficial de la milicia amigo suyo, llamado Ferri, el cual corrió inmediatamente á denunciar el terrible escrito. Luisa de San Felice tuvo que comparecer ante el tribunal para declarar lo que sabia; pero se negó á decir el nombre de la persona que le habia dado la carta. El gobierno republicano prendió á algunos sospechosos, y dos de ellos, padre é hijo, llamados Backer, establecidos hacia mucho tiempo en Nápoles, convictos y confesos como directores de la conjuracion, fueron condenados á muerte, y aquella fué la única sangre que en propia defensa hicieron correr los tribunales de la República, justamente cuando el cardenal Ruffo y sus hordas de bandidos vertian torrentes de sangre republicana en las Calabrias y la Pulla.

IV.

Apenas restablecido el despotismo, fué encerrada en un calabozo Luisa de San Felice, y segun la nueva ley, verdaderamente draconiana, por la cual el Rey condenaba á muerte *á cuantos se habian mostrado afectos á la supuesta República Partenopea*, la pobre jóven fué condenada á morir en la horca.

Cuando el juez Speciale le leyó la sentencia, ella dijo que estaba en cinta, y habiendo dicho los médicos que era cierto, se suspendió la ejecucion de la sentencia. Pero el Rey y su mujer no se dieron por satisfechos con el parecer de los médicos de Nápoles, y mandaron los suyos propios, que confirmaron la declaracion de la víctima.

Si en el alma de Fernando y Carolina hubiera habido un solo átomo de humanidad, lo menos que hubieran hecho fuera conmutar la pena; pero léjos de esto, el Rey mandó que fuera conducida á Sicilia y encerrada en una torre, y que fuese decapitada en seguida que pariera.

En esta prolongada agonía de muchos meses, sola en oscuro calabozo, la infeliz Luisa vivió esperando dar á un débil ser la vida que debia ser la señal de su muerte.

La princesa María Clementina, mujer del infante Francisco, hijo del Rey, estaba tambien en estado interesante, y dió á luz un niño pocos dias antes que la desgraciada cautiva hiciera otro tanto, y co-

mo era costumbre en la familia real, que cuando nacia un príncipe, al presentarlo al Rey, éste concediera á su madre tres gracias, la princesa Clementina pensó en salvar á la San Felice del trágico fin que la esperaba y á la familia de Borbon de la deshonra de tal asesinato; y para mejor asegurar el éxito de su humana empresa, redujo á una las tres gracias que, segun la costumbre, tenia derecho á pedir.

Cuando el Rey entró en la alcoba á felicitar á la princesa por su feliz alumbramiento, esta le presentó al recien nacido, que el Rey tomó en sus brazos, y viendo el pliego que tenia en la cintura, preguntó lo que era.

«Es la gracia que os pido, dijo la princesa, y es solo una en lugar de tres. Tanto es mi deseo de obtenerla del benigno corazon de Vuestra Majestad.

»¿Pues qué pides? le preguntó el Rey risueño y como si no pensara en la posibilidad de negarle nada.

»La mísera San Felice...» dijo la princesa.

Y no tuvo tiempo de acabar, porque el Rey, frunciendo el gesto, arrojó el niño sobre la cama y echó á correr, y no volvió á aparecer por la alcoba de su nuera durante muchos dias...

Debe advertirse que, el 30 de mayo, habia mandado el Rey que se suspendieran las ejecuciones: verdad es que no fué por voluntad propia, sino cediendo á la presion de los gobiernos extranjeros; porque Europa entera estaba horrorizada con aquella inútil y sangrienta persecucion. Sin embargo, la San Felice fué conducida á Nápoles, y en cuanto parió, con gran aparato de frailes, penitentes y soldados, conducida al patíbulo, en el que el verdugo le cortó la cabeza.

Condujéronla al cadalso á pié y descalza, con una túnica de penitente, y por ausencia del verdugo, un carnicero realista se ofreció á ejecutar á la víctima. Mas por falta de experiencia ó por la conmocion que acaso le produjo la inocencia y la belleza de aquella débil mujer, en lugar de cortarle el cuello de un solo hachazo, tuvo que darle tres, sin que lograse matarla; y como ella se levantase toda ensangrentada y dando alaridos, él sacó de la cintura el cuchillo de matar reses y la remató clavándoselo en el corazon...

El efecto producido por esta horrible escena fué inmenso; la misma multitud fanática y realista se sintió conmovida é indignada, y desahogó su furia destruyendo el cadalso y despedazando al verdugo. Pero como toda multitud ignorante, falta de lógica, dejó impu-

nes á los verdugos verdaderos, que, si sufrieron algun castigo, debió ser solo el de los remordimientos.

Instituciones y dinastías que por tales medios pretenden sostenerse no pueden ser durables, y esto es justamente lo que sucedió á los Borbones de Nápoles que, entre destronamientos, revoluciones, tentativas de regicidio y rodeados de bayonetas extranjeras y de esbirros, han arrastrado una miserable y precaria existencia, hasta que al fin han sido arrojados de una tierra, en que solo cobardes secuaces y enemigos supieron crearse, despues de siglo y medio de dominacion.

CAPITULO VIII.

SUMARIO.

Parangon entre los verdugos y las víctimas.—Rasgos distintivos de Fernando IV de Nápoles.—Relajacion de la reina Carolina.—Costumbres del monarca napolitano.—Descripcion de las comidas de macarrones que el Rey hacia en el teatro.—Las cacerías del Rey.—Comparacion de la reina María Carolina de Austria con Catalina II de Rusia.—Rasgos característicos de la administracion de la época de aquel rey.

I.

No es posible pensar en las persecuciones que la crueldad feroz de Fernando de Nápoles y su mujer Carolina de Austria á cuanto habia de digno y noble en aquel país, tan digno de mejor suerte, sin que se presenten á la memoria, tan grande es el contraste, el libertinaje, los vicios, el desenfreno de aquella corte y de sus secuaces, las costumbres salvajes de aquellos frailes, que á la sombra del trono y de sus privilegios alcanzaban funesta impunidad para sus crímenes.

La prensa de toda Europa y los autores de mas crédito de aquella época se ocuparon largamente de los desenfrenos de aquella corte y de sus secuaces, y seria larga tarea reproducir aquí todos los documentos, anécdotas y testimonios consignados en la Historia.

II.

El rey Fernando IV de Nápoles era una especie de mónstruo, grande de pies, de manos, de orejas y de narices: el pueblo le llamaba por apodo narizotas (*nasone*); hablaba á gritos, su voz era estentórea, y su habla favorita era el dialecto de los lazaronis napolitanos, con cuyas groseras y chavacanas costumbres se habia identificado hasta el punto de parecer uno de ellos. Era glotón, sensual y lujurioso hasta un extremo increible; no se ocupaba mas que de la satisfaccion de sus groseras pasiones. Jamás brotaron en su alma tiernos afectos. El sentimiento moral y la dignidad, no diremos de rey sino de hombre, le eran completamente desconocidos. Los rasgos distintivos de su carácter eran la indiferencia, el esceptisismo y la crueldad, que se resumian en un egoismo que era cándido á fuerza de ser brutal, y en una bajeza de cuya enormidad apenas tenia conciencia. Detestaba á su mujer, y sin embargo, la bajeza de su carácter le hacía sufrir su yugo, tolerar y respetar á sus favoritos, que fueron sucesivamente ministros y verdaderos señores del reino mientras vivió Carolina. Con tal que á él lo dejaran cazar y pasar las noches en francachelas y orgías; con tal que no le faltasen millones que gastar en hacer todos los años un Belen ó Nacimiento á cuya inauguracion invitaba á toda la corte el dia de Noche buena, y que le dejaran emplear en aquel divertimiento tres ó cuatro meses, todo lo demás le era indiferente. Con la misma impasibilidad firmaba una órden para que se quemaran en el arsenal de Nápoles sus mejores navíos y fragatas por dar gusto á los ingleses, como para encarcelar y ahorcar á muchos miles de sus mas ilustres súbditos. Era chocarrero en su conversacion, cínico y mordaz; gustábale hacer reir y hasta que se rieran de él. El público iba al teatro, tanto á verle comer macarrones, como á oir la ópera: tenia Fernando la costumbre de hacerse servir en el palco régio un gran plato de macarrones muy largos; adelantábase con el plato en la mano al antepecho del palco; cojia con la mano una porcion de ellos á un tiempo, levantaba el brazo; abria una boca descomunal en la cual caian los macarrones como una cascada sin que uno solo se rompiera, en medio de los aplausos y de las risas del público, á quien se daba en espectáculo de esta manera digna de un payaso.

Así se vió descender aquella monarquía, de un Cárlos III, honra de Nápoles y de España, á un Fernando IV, azote de sus pueblos, ludibrio de la Historia y afrenta de su raza.

En una sola cosa creia Fernando, y era en las cartas que le echaban las gitanas.

III.

»El público de Nápoles, dice José Palmieri en la página 4 del tomo II de sus *Memorias*, atribuia al Rey una palabra que yo no garantizo, pero que sirve para probar la opinion que tenia de su soberano. Habíase casado un personaje en segundas nupcias con una mujer del pueblo, de conducta mas que sospechosa, y olvidando estos antecedentes, hizo que la pusieran en una lista que debian presentar al Rey para que escogiera una dama de honor para la Reina; y al leer el nombre de la mujer en cuestion, dijo el rey Fernando:

«¡Está loco ese hombre! ¡piensa que no hay bastantes p... en mi casa!»

«Estas palabras, añade Palmieri (que conoció personalmente al Rey, en cuya corte vivió mucho tiempo), lo pintan muy bien, y yo no dudo que verdaderamente las pronunciara. Ellas dan la medida de las groserías de sus chanzas y del lenguaje que era mas de su gusto y que estaba mas de acuerdo con su estrepitosa risa y plenitud de su voz. Estas palabras muestran tambien lo que pensaba de su mujer y de las damas de su corte, y el poco caso que hacia de su virtud. El caso siguiente probará tambien la insensibilidad de este príncipe, y hasta qué punto era su corazon incapaz de sentir una afeccion cualquiera. Si se hablara de cualquier otro que no fuera un soberano, podría decirse todo lo que su conducta tenia de inmoral.

«La Reina conservaba sus amantes, los cuales por el mero hecho de serlo, todos fueron presidentes del Consejo de ministros, hasta que se hartaba de ellos. Ella los tomaba, los cambiaba, los reemplazaba y aumentaba ó disminuia su número como mejor le parecia, y el Rey no tenia nada que decir, ó no se tomaba la pena de mezclarse en tales cosas. En cuanto á él, era diferente: así que la reina se apercibia ó sospechaba que alguna de sus queridas empezaba á tomar ascendiente sobre él, exigia su destierro: El Rey no se atrevia á oponerse á estas exigencias; ¡que digo! se prestaba con la mejor vo-

luntad del mundo, con la esperanza de cambiar por otro un mueble ya usado: *porque no escaseaban las aspirantes al honor de servir de instrumento á los placeres del Rey*, á pesar de que solia firmar por la mañana el decreto de proscripcion de la misma mujer á quien habia prodigado sus caricias pocas horas antes...

«A decir verdad, este príncipe no amaba nada, escepto sus placeres, cuya multiplicidad contribuia á enervar un corazon poco inclinado por naturaleza á la ternura y á la amistad... No creo posible que pueda citarse un solo rasgo de ternura paternal de este soberano; y por decirlo todo de una vez, con tal que el conservar su San Leucio, sus bosques, sus queridas en bastante abundancia para cambiar cada quince dias, sus pescadores, sus picadores, sus lecheras, sus javalíes, sus cortesanos, en fin, todo lo que contribuia á su disipacion y voluptuosidad, aunque se hundiera el mundo, no habría dormido dos minutos menos, ni dejado de ir á la caza al siguiente dia.

»El placer y el interés que el rey Fernando encontraba en la caza no puede imaginarse mas que por los que le han conocido: nada halagaba su amor propio como la reputacion de famoso tirador.

»Las monjas de Sicilia, que esposas de Jesucristo y todo como eran no dejaban de ser buenas cortesanas, suplicaban al Rey les hiciera el honor de ir á tirar en el interior de sus conventos, para poder gozar del delicioso espectáculo de ver cazar á aquel nuevo Nembrod, que era, decian ellas, el mas famoso tirador de los tiempos pasados y presentes. El Rey no se hacia de rogar.... y nosotros vimos los jardines de aquellos santos retiros, destinados á la paz y á la caridad, convertidos en parques de caza, en que faisanes y perdices eran matados á millares. ¡Cuánta caza! ¡Cuántas ovejas del señor por las garras de Satanás! ¿Qué profusion en las comidas que, como en las de Asuerus, duraban mas de cien dias y de cien noches! ¡Y qué gastos tan enormes! Todo esto pasaba en la misma época en que una miseria espantosa conducia al sepulcro millares de víctimas en Sicilia.

»Cuando en 1820, el general Pepé á la cabeza de diez mil carbonarios armados se presentó á Fernando IV pidiéndole el establecimiento de la Constitucion española de 1812, lo recibió como si hubiese sido su amigo toda la vida, como si la revolucion hubiera sido la expresion de sus mas caros deseos; y como si el mismo hubiera contribuido á apresurar su triunfo, le respondió con aparente franqueza en dialecto napolitano:

»Bueno, puesto que la hicimos, hagámosle honor. (*Ne! l'avimmo, fatta; mo faccimmosi onore*).»

El honor que el Rey se proponia hacerle, era ahorcar á todos los revolucionarios, despues de engañarlos como á negros.

IV.

»Si fuera permitido, dice el autor antes citado, comparar las cosas grandes con las pequeñas, bastaría con poner el reino de las Dos Sicilias junto con el imperio ruso; María Carolina de Austria junto á la emperatriz Catalina II. Las mismas costumbres, caracteres, defectos y cualidades. ¡Cualidades!... Sí, cualidades, algunas tenia María Carolina; pero no se contaba entre ellas la observancia del sexto precepto del decálogo. ¿Y cómo hubiera podido ser casta en una corte corrompida, y con un marido como Fernando IV?

»Todo lo que Montaigne dice de las costumbres de César, no es nada en comparacion de las costumbres de este príncipe... aquello era como en la Escritura las seiscientas mujeres y mil concubinas del rey Salomon.

Pero volvamos á su mujer.

«Si María Carolina hubiera sido emperatriz de Rusia, ó Catalina reina de Nápoles, aquella hubiera sido una gran Catalina y esta una reinilla intrigante y sanguinaria. Lo que con frecuencia es grandeza en un estado de cosas vasto é imponente, puede reducirse á intriga y crueldad en un teatro de escasas dimensiones; tal que es un gran capitan, no hubiera sido mas que un bandolero, y tal otro que no es mas que un bandolero hubiera sido un gran capitan...

»Con la una y la otra de estas princesas sucede como con la historia de todas las sucesiones de este mundo: á Abraham sucede Isaac; á Isaac, Jacob etc., etc. Diciendo á propósito de Catalina, á Soltikoff Poniatowsky, y á Poniatowsky Orloff, etc. puede decirse de la reina de Nápoles: á un príncipe aleman el marqués de la Sambuca, al marqués de Sambuca el general Acton, etc... Una como otra pastaron á derecha é izquierda; los amantes de ambas princesas gobernaron sus estados, y así como en su vejez tuvo Catalina un Potemkin, amante y dueño del imperio, y otros amantes secundarios á quienes daba riquezas pero no influencia política, así María Carolina tuvo su Potemkin en Saint Clair, y su Momonoff en Afflitto...»

V.

«Difícil seria hallar contraste tan sorprendente como el que existia entre la reina de Nápoles y su marido, lo mismo en lo físico que en lo moral. La Reina era mas bien pequeña que grande; hablaba en voz baja, si no la excitaban las pasiones; su porte era majestuoso, y los asuntos del Estado fueron la ocupacion de toda su vida. Cuando creia sus intereses políticos comprometidos, se convertia en una furia: implacable, furibunda, ordenaba las matanzas y hacia correr la sangre, en cuyo espectáculo se gozaba, y el Rey, que no tenia entrañas, por no disputar con ella, firmaba las sentencias de muerte á centenares, sin tomarse el trabajo de saber si las víctimas merecian el suplicio...»

Tales eran los verdugos de Nápoles, los implacables perseguidores á cuyos piés se postraba una plebe digna de ellos. ¿Cuál podia ser el estado de semejante sociedad mas que el desprecio de la ciencia y la virtud y el menosprecio del trabajo? ¿Y qué podia esperarse de tales gobernantes?

Dos rasgos solos bastarán para caracterizar aquella administracion.

Los bandoleros eran tantos y tan fuertes, que el Rey trató con sus jefes principales como de potencia á potencia; y para que abandonaran la carrera del crímen, no solo les perdonó su pasada vida sino que los admitió en el ejército, de cabos, sargentos y oficiales, segun sus méritos; es decir, segun la fama que debian á sus crímenes...

¡Qué tal seria el ejército del rey Fernando, cuando pasó por esto! Verdad es que al cabo de algun tiempo, cuando los bandidos convertidos en defensores de la sociedad estuvieron diseminados en todos los regimientos, los jefes recibieron órden secreta para matarlos á todos, sin necesidad de proceso ni formalidad alguna, y cualquiera que hubiera sido su conducta desde que ingresaron en las filas...

¿No es verdad que, despues de todo y en presencia de esta traicion, los bandidos parecen menos malvados que el Rey?

CAPITULO IX.

SUMARIO.

Consideraciones sobre las persecuciones borbónicas de Nápoles.—Traicion de los austriacos á la República Cisalpina.—Atrocidades cometidas por los invasores en Italia.—Deportacion á Croacia de Pedro Moscati y sus compañeros de gobierno.—Llegada al castillo de Sebénico.—Traslacion al presidio de Petervaradino.—Combate entre los presos y la escolta.—Libertad de los presos.—Ovaciones con que los recibieron en Italia.

I.

La inhumanidad, la increible barbarie con que se vengaron los Borbones de Nápoles de los patriotas que, aprovechando la fuga del tirano á Sicilia, quisïeron regenerar la nacion dándole leyes justas y libres, escandalizó á Europa, y en los parlamentos de Francia é Inglaterra, Arena, Briot, Fox y Sheridan con severas palabras hicieron patentes al mundo la infamia con que se habia cubierto aquella dinastía. Pero ¡ay! no fué solo á los napolitanos á quienes alcanzaron los horrores de la persecucion. Todos los reinos de la desgraciada Italia sufrieron la misma suerte, y su martirologio no ha concluido aun: todavía en la segunda mitad del siglo XIX, el amor á la patria y el profesar ideas liberales son en Roma y en Venecia crímenes que se castigan con torturas y prisiones, destierros y anatemas.

Durante muchos siglos vejetó la desgraciada Italia bajo el yugo

de tiranos nacionales y extranjeros, eclesiásticos y seglares, y en muchas ocasiones hicieron sus hijos heróicos esfuerzos para emancipar á la patria del odioso yugo; pero ¡ay! el fanatismo religioso ahoga en las almas el sentimiento de patriotismo cuando los intereses de la Iglesia no están identificados con la independencia nacional, y la mayoría de los italianos, sumidos en la mas crasa ignorancia, y moral y materialmente dominados por hombres no menos ignorantes y fanáticos que las masas, se habian acostumbrado á reverenciar á los tiranos, que sus directores espirituales les presentaban como imágenes de Dios sobre la tierra. Esta ha sido la causa principal de la opresion secular en que ha yacido la península itálica y el orígen del martirio sufrido por la minoría inteligente y patriota, que no podia someterse al yugo, y en la cual se ensañaban los déspotas.

La gran Revolucion francesa del pasado siglo, que conmovió hasta en sus cimientos la vieja sociedad europea, encendió la viva llama de la libertad en todos los corazones italianos capaces de abrigar nobles sentimientos, y al aproximarse las huestes republicanas del otro lado de los Alpes, no solo en Nápoles, como ya hemos visto, sino en Turin, en Roma y en Florencia, la tiranía tuvo que ceder el puesto á la Revolucion; pero los tiranos del norte de Europa se coaligaron para sostener á los del mediodía, viéndose el raro fenómeno de que los mahometanos, cismáticos y hereges fuesen los restauradores del poder temporal de los papas.

II.

La República Cisalpina fué reconocida por el Austria como nacion independiente, en el tratado de Campo Formio; pero en cuanto se vió sostenida por ingleses, turcos y rusos, rompió el tratado y la República se vió invadida por hordas de cosacos, mamelucos, cróatas, rusos y tudescos, que robaban, violaban, degollaban, saqueaban á los infelices pueblos, sin tomarse el trabajo de averiguar si eran partidarios de la libertad ó del despotismo. Clamábanse salvadores del catolicismo, y despojaban las iglesias, y en muchos casos convirtieron á curas y frailes en bestias de carga, obligándoles á llevar sus equipajes y los despojos de sus latroci-

nios. Bajo tales auspicios se restableció la monarquía de la casa de Saboya y recobró el Papa el poder temporal.

Centenares de miles de italianos tuvieron que buscar un refugio en Suiza y en Francia, huyendo de las atrocidades de los defensores del altar y el trono.

Melchor Gioya, en su obra titulada *Franceses, tudescos y rusos en Lombardía,* dice:

«Aquellos defensores del altar y el trono mataban y herian á los párrocos que no les daban todo el dinero que querian. En muchos lugares, las mujeres espantadas se refugiaron en la iglesia; pero los austro rusos derribaron las puertas y violaron á las vírgenes en los mismos altares: en muchas iglesias del campo, robaron los vasos sagrados. Habiéndose quejado varios curas al general Suwarou acerca de estos robos y violencias, les respondió: «*Esas son tonterías: volveos á casa y cantad un Te-Deum, y dadlo todo por concluido.*»

Gioya refiere con documentos auténticos, que á muchas mujeres les cortaron las orejas y los dedos para arrancarles los pendientes y las sortijas; que á las muchachas que no podian violar los soldados rusos las abrian con las bayonetas; que asesinaron á los niños en presencia de sus padres y madres; que violaron las esposas en presencia de los maridos, y que el ejército católico compuesto de cuanto habia en Italia de bandidos, asesinos y presidarios, aplaudia y secundaba aquellas atrocidades.

¿Cómo no habian de huir de Italia cuantos tuvieron medios de hacerlo?

Hugo Fóscolo, en su *Oracion para el comicio de Lione* dice:

«Mientras el ruso y el tudesco, embriagados por la victoria, desahogaban la rabia de la venganza, desolaban nuestros campos, contaminaban los lechos y ensangrentaban los hogares, la Inquisicion levantaba de nuevo sus patíbulos para los ciudadanos, y padres y huérfanos prófugos en Francia pedian limosna de puerta en puerta... y en toda Italia los amigos y parientes eran perseguidos por los traidores, y niños, mujeres, enfermos y viejos se vieron presos, atormentados y emparedados. Las cárceles estaban llenas de inocentes, y algunos que, por virtud ó por ciencia protestaron dignamente, se vieron confinados en bárbaras tierras, y por do quiera no hubo mas que violaciones, saqueos, incendios y matanzas...»

III.

Cuando los franceses abandonaron á Mántua, se consignó en la capitulacion que no se perseguiria á ningun ciudadano por haber desempeñado cargos públicos durante la República, ni mucho menos por haber sido afecto á este sistema, pero faltando á lo pactado; los republicanos fueron víctimas de la mas atroz persecucion. No solo fueron presos los patriotas que habian desempeñado cargos públicos: bastaba llevar un sombrero á lo *Bruto*, para ir á la cárcel acusado de *libertinaje y de perfidia*. Mas de quinientos ciudadanos fueron presos y conducidos á Cattaro, Sevenico, y Petervaradino y otras fortalezas austriacas, cargados de cadenas, amontonados en hediondos calabozos, sin mas alimentos que pan negro y agua. Muchas de aquellas víctimas perecieron en los calabozos, y otros contrajeron enfermedades que la libertad y los cuidados de su familia no bastaron á curar, y que abreviaron los dias de su mísera existencia: y no fueron solo los hombres; hubo muchas mujeres que sufrieron horrible cautiverio por haberse mostrado compasivas con los presos.

Aquellos bárbaros unieron la ridiculez á la crueldad: dice Gioya en la página 80 de su obra antes citada, que la comision imperial de Milan hizo comparecer ante ella un mirlo encerrado, en su jaula que cantaba el estribillo de una cancion republicana.

«El pájaro, dice Gioya, tuvo el valor de repetir la cancion delante del juez Bazzetta, estupefacto al ver tanta impertinencia; y si no hubiera prevalecido el temor de desacreditarse el juez que tomó declaracion al mirlo, no sabemos á qué pena lo hubiera condenado...»

IV.

El famoso Pedro Moscati, presidente del directorio de la República Cisalpina, y sus colegas Paradisi de Reggio, el conde Coustabili, Containi de Ferrara, y el conde Cárlos Caprara de Bolonia fueron conducidos á una fortaleza. La misma suerte sufrieron muchos legisladores de la Cisalpina, entre ellos Luis Lamberti, uno de los

hombres mas doctos en la lengua griega; el padre Gregorio Fontana, profesor de matemáticas en las universidades de Bolonia, Milan, y Pavía; Canterzani, profesor tambien de matemáticas en la universidad de Bolonia; el conde Fenaroli de Brescia; Jacinto Bossi de Milan; los hermanos Luini y otros muchos notables ciudadanos de Mántua. Contábase entre estos el veneciano Francisco Apostoli, que publicó despues la historia de aquella persecucion en una carta *para servir á la historia de la deportacion de los ciudadanos cisalpinos á Dalmacia y Hungria.*

Apostoli se habia refugiado en Módena, cuando una órden del comisario Guerrieri le obligó á correr, «como liebre seguida de perros y cazadores, por los campos cispadaneos y lombardos.» Despues de errar á la ventura por algun tiempo, se ocultó en Milan como habian hecho muchos otros; pero al cabo de pocos dias, fué vendido por el padre Becattini, arrestado y conducido á la cárcel, donde encontró á Moscati, Fenaroli, Vismara, Coddé y otros treinta legisladores, á quienes los carceleros obligaban á rezar el rosario y las letanías dos veces al dia. Cargados de cadenas como presidarios fueron conducidos á Verona, y allí supieron que mas de sesenta ciudadanos de Mántua y de Saló, tambien cargados de cadenas, habian sido mandados al presidio de Venecia.

De Verona salieron todos los cautivos en tres columnas, á pié y encadenados de dos en dos, para embarcarse en el Adige. Conducíanlos como si fueran malhechores, pero en sus aspectos se veia bien que los malhechores no eran ellos, sino los que los conducian.

Cuando todos estuvieron embarcados, el protoesbirro Casati les dijo, que si no se portaban bien, tenia órden de ahogarlos á todos en el rio...

Despues de muchos sufrimientos, llegaron á Venecia estropeados, enfermos y hambrientos, y allí los embarcaron para Dalmacia en un buque que apenas podia conducir sesenta personas, y en el cual amontonaron ciento treinta y una; y esto en el rigor del verano.

«Estábamos tan apretados, dice Apostoli, que no podíamos resistir el calor, al cual se agregaban un mal olor insoportable y la ferocidad de nuestros conductores. Cada cinco de nosotros parecia un solo cuerpo con cinco cabezas, y se asemejaba á una hidra con cinco rostros humanos; hasta tal punto estábamos comprimidos en aquella bodega...»

En medio de tanta miseria, que sufrian aquellos dignos ciudadanos por su amor á la patria, tuvieron el consuelo de que esta les manifestara su simpatía. En el momento en que el buque que los conducia dejaba el puerto de Venecia, lo rodearon una porcion de góndolas llenas de mujeres y amantes de la República, que les dieron pruebas de afecto procurando en cuanto pudieron endulzar su infortunio.

Iban los cautivos destinados á Zara; pero el general cróata que mandaba en la fortaleza no los quiso recibir, y continuaron su viaje hasta Sebénico, en cuyo hórrido castillo fueron encerrados y tratados mas bárbaramente que si fueran malhechores.

Un cañon con mecha encendida estaba siempre apuntando á la puerta de su cárcel, y esta era un subterráneo en el que no penetraba la luz, húmedo, fétido y lleno de animales é insectos inmundos. La hórrida caverna parecia un sepulcro al que solo faltaba el silencio de la tumba... El sonido de ciento treinta cadenas era lo único que revelaba que los habitantes de aquel sepulcro no estaban muertos. Al principio, la desesperacion se apoderó de los pobres presos, las enfermedades no tardaron en llegar y hasta los mas robustos tuvieron calenturas y convulsiones epilépticas. Sus verdugos se apiadaron de ellos y los trataron con menos barbarie, y recobrando valor, concluyeron por acomodarse filosóficamente con su desgracia.

El jóven Bisatti de Este, que tenia una hermosa voz, cantaba con el diputado Bigoni; los valientes hermanos Buttafuoco cantaban en coro los himnos patrióticos de la República italiana. El pretor Magerolini tocaba el violin, y Apostoli compuso una comedia titulada *El barbero de Sebédico*, que recitaban el capitan Caldara, Bisatti y Bigoni: Fernando Arribavene compuso magníficos versos. De esta manera procuraban endulzar su cautiverio; pero el 17 de noviembre los sacaron de la mazmorra para conducirlos al castillo de Sirmio en la baja Hungría. Aquel viaje á traves de las bárbaras comarcas de Croacia fué horrible. Cargados con sus equipajes, además de las cadenas, maltratados por la escolta, peor comidos, alojados en cuadras con los animales despues de largas marchas, aquellos hombres, entre los que se contaban muchos ancianos, y casi todos acostumbrados desde la cuna á las comodidades de la vida, necesitaron para sufrir tantos tormentos la pureza de su conciencia y el entusiasmo que inspira una noble causa. Varios de los mas jóvenes, de-

sesperados con tanta iniquidad, resolvieron morir matando, y se arrojaron sobre los soldados que los escoltaban é hicieron en ellos gran estrago: solo Panciera echó por tierra mal heridos á cuatro enemigos; Bosio, Panciera y Febbro de Saló dieron y recibieron golpes terribles; pero al fin tuvieron que ceder al número. Hasta el primero de noviembre no llegaron al presidio de Petervaradino: pero antes de llegar, seis de los presos se escaparon, á pesar del rigor con que los vigilaban ¿Pero cómo era posible que en país extranjero, cuya lengua no conocian, é internados tan léjos de su patria, pudieran salvarse? Además, el gobierno ofreció recompensas á los que los presentaran, y despues de sufrir mil tormentos y angustias, todos fueron presos á excepcion de Bona de Brescia, que no pudo resistir á tantas miserias físicas y morales y murió en Labiana.

Para humillarlos mas, los mezclaron con los presidarios, amarrando á la misma cadena un patriota italiano y un malhechor aleman. En aquella situacion aflictiva permanecieron hasta fines de febrero de 1801, en que los triunfos de la República francesa sobre los austriacos obligaron á estos á devolverles la libertad; pero ¡ay! que no todos los cautivos pudieron volver á ver á su cara patria. Nazetti, Bona y Zapponi murieron en los calabozos de Croacia con otros muchos compañeros cuyos nombres no recordamos.

Los que sobrevivieron á tantas desgracias fueron recibidos en triunfo al volver á Italia. A su paso por pueblos y ciudades, todo fueron fiestas y regocijos: banderas, iluminaciones, arcos de triunfo fueron en todas partes los signos del amor y de la veneracion que inspiraban á sus conciudadanos. Verona, Brescia y Bérgamo sobresalieron por sus festejos sobre todas las ciudades de aquella República.

¿De qué habia servido la persecucion á los perseguidores? En lugar de contribuir á conservarles el poder, aceleró su caida; porque la compasion, el amor que inspiraron sus víctimas aumentó en los corazones el ódio contra los verdugos.

CAPITULO X.

SUMARIO.

Pésima administracion durante la dominacion bonapartista en Nápoles.—Fundacion del carbonarismo.—Asesinato de Capobianco.—Proclamacion de la Constitucion en Nápoles en 1820.—Falsas promesas del rey Fernando.—Traicion del rey.—Persecuciones contra los constitucionales.—Impunes y bárbaros asesinatos cometidos en las personas sospechosas de carbonarismo.

I.

La sangre y las lágrimas que hicieron derramar los déspotas no bastaron á ahogar el sentimiento del amor de la libertad, que antes bien se acrecentó en todos los corazones generosos.

La Revolucion francesa no dió libertad á los pueblos; pero derribó los antiguos tronos, y el rey Fernando de Nápoles tuvo que huir á Sicilia en 1805, sin que para conservar el suyo le hubieran servido de nada las lágrimas y sangre que en tanta abundancia habia hecho verter; y desde la isla de Sicilia, protegido por la marina inglesa, tuvo que contemplar durante diez años á José Bonaparte primero, y á Joaquin Murat despues, ocupando el trono que él habia deshonrado y que no habia sabido defender. Pero los napolitanos no eran mas felices bajo la dominacion bonapartista que lo habian sido bajo la borbónica. Para sostener las guerras con que el ambicioso Bonaparte devastaba la Europa, Murat sacrificaba á sus súbditos, y

centenares de miles de napolitanos fueron conducidos por fuerza á engrosar los ejércitos de Napoleon, y casi todos perecieron combatiendo en la guerra de la independencia española y en las heladas llanuras de Rusia: para sostener estos ejércitos, se arruinó el pais á fuerza de exacciones, y solo con la opresion mas violenta pudo Joaquin Murat obligar á los pueblos á hacer tales sacrificios.

Por su parte, el antiguo tirano de Nápoles aprovechó los males que la nueva dinastía causaba á sus antiguos vasallos, para inspirarles simpatías, haciéndoles creer que si volvian á restaurar su trono, los gobernaría tan liberalmente y haria tales reformas que serian el pueblo mas feliz de la tierra.

Que el rey Fernando mintiera de esta manera, nada tiene de extraño: ¿qué pretendiente á una corona no hizo alardes de liberalismo? Pero que los patriotas napolitanos dieran fe á tales promesas, es lo que apenas puede creerse: sin embargo, así fué.

Los patriotas napolitanos, en odio á la opresion bonapartista, habian organizado la despues tan famosa sociedad de los carbonarios; y el rey Fernando de Nápoles ofreció á estos sectarios su cooperacion para librar á la patria de la dominacion extranjera, y además, en una célebre proclama en que se llamaba padre y libertador, reconocia explícitamente que el pueblo era el soberano, y le ofrecia la mejor de las constituciones...

¡Tristes dias de desengaños esperaban á los incautos que dieron crédito á aquellas falaces promesas!

II.

Como todos los tiranos se parecen, los agentes de Bonaparte en la infeliz Italia no eran ni mas humanos ni mas legales que los inquisidores y esbirros de Fernando.

Era el jefe del carbonarismo en las Calabrias y los Abruzos un capitan de la milicia urbana llamado Capobianco, hombre de grandes cualidades y no menor influencia, y para deshacerse de él, en lugar de prenderlo y formarle un proceso, si habia causa para ello, el general Jaunelli, gobernador de Cosenza, lo invitó á comer, lo recibió con grandes muestras de amistad y al fin del banquete, al que asistian muchas personas notables, cuando Capobianco se despedia, entraron una porcion de gendarmes sable y pistola en mano, y lo ar-

restaron; condujéronlo inmediatamente á la plaza, y le cortaron la cabeza...

Aquella sangre traidoramente vertida no salvó á Murat de una caida estrepitosa ni de una muerte sangrienta, antes bien precipitó su ruina; porque el reino entero le volvió la espalda en el momento del peligro. Despues de haber oprimido durante muchos años á los napolitanos, al llamarlos á las armas contra los austriacos en 1814, les ofreció, ni mas ni menos que el Borbon vencido, *un gobierno elegido por el pueblo y una Constitucion digna del siglo*. Tardías promesas, que los napolitanos no creyeron é hicieron muy bien; Murat hubiera hecho ni mas ni menos que Fernando en 1815. Apenas se vió vencedor, olvidó las promesas de libertad, y persiguió á sus aliados los carbonarios con la fria crueldad que le era característica.

De 1815 á 1820, Fernando ya no se tomó el trabajo, siquiera fuese por mera fórmula, de hacer condenar por un tribunal mas ó menos arbitrario á los que cometian el crímen de ser partidarios de la libertad. Su director de policía Fiampetro los condenaba sin juicio ni defensa, y particularmente en la provincia de Lecce, los carbonarios fueron perseguidos con la mayor crueldad: y sin embargo, el deseo de ver la patria libre se generalizaba de dia en dia, precisamente en aquellas localidades y provincias en que la persecucion contra los patriotas era mas sangrienta: así fué que, apenas llegó la noticia de la revolucion acaecida en España en 1820, se sintieron en Nápoles sus efectos.

III.

Dos oficiales, Miguel Morelli y José Silvati, iniciaron el 2 de julio de 1820 la revolucion napolitana, proclamando al frente de algunos soldados la Constitucion española de 1812. El primero que se les unió fué un sacerdote llamado Luis Menichini, de Nola, que fué el primero que enarboló la bandera tricolor italiana, y como una bola de nieve que se agranda á medida que corre, marcharon sobre Nápoles, y tan preparados estaban los ánimos, que en cuatro dias se generalizó la revolucion por campos y ciudades, sin que hubiera quien defendiese el despotismo y sin que los revolucionarios triunfantes vertieran una sola gota de sangre, porque la alegría de la

libertad recobrada ahogaba en sus generosas almas el grito de venganza, tan natural contra sus antiguos perseguidores.

Entonces fué cuando el rey Fernando dijo al general Guillermo Pepé aquellas célebres palabras, que hemos citado en otro capítulo de este libro:

«Y bien! puesto que la cosa está hecha, hagámosle honor!...»

El 1.° de octubre se abrió el parlamento, y en la iglesia del Espíritu Santo, en presencia del cuerpo diplomático y de todas las corporaciones del Estado, juró el Rey con la mano sobre los Evangelios defender y observar la Constitucion que acababa de proclamarse, añadiendo que, si faltase á sus juramentos, pedia á Dios descargase sobre su cabeza la pena merecida por los perjuros...

Apenas habia pronunciado aquel juramento, cuando se puso en secreto acuerdo con los déspotas de las otras naciones, para que le facilitaran los medios de faltar á él y de exterminar á los liberales, á quienes agasajaba entretanto con falsas protestas de amor á la libertad.

De acuerdo con los reyes de Europa, que se reunieron en Lubiana, recibió de ellos una invitacion para asistir á este congreso, y el gobierno y el Parlamento le permitieron salir del reino: tantas fueron las seguridades que les dió de que él no transigiria con el despotismo, y de que convenceria á sus colegas de la sinceridad con que habia jurado una Constitucion que debia labrar la felicidad de sus pueblos.

«Si no lograse convencerlos, les dijo, volveré á defender la Constitucion con las armas en la mano.»

Haciendo tan falsas promesas, salió de Nápoles el 14 de diciembre, y al cabo de algunas semanas volvió al frente de cincuenta mil austriacos para acabar con la Constitucion y sus defensores. El Papa le absolvió del perjurio, y por si esta absolucion no era bastante, el Rey regaló á la Vírgen de la Anunciata una magnífica lámpara de plata para aplacar los iras celestes.

Cuarenta mil soldados napolitanos corrieron á la frontera para recibir al enemigo y al Rey perjuro; pero la discordia de los generales Carrascosa y Pepé que los mandaban, produjo su derrota en Rieti, el 7 de marzo, y con las bayonetas extranjeras, Fernando se vió restablecido en el trono, y entró en Nápoles el 23 de marzo de 1821.

Su crueldad en aquella ocasion contra los monárquicos constitu-

cionales dejó muy atrás la que tan triste celebridad le habia dado en 1799.

No distinguió entre los que habian provocado la revolucion y los que habian obedecido sus leyes, despues que el Rey mismo las habia á sus ojos legitimado con su pública adhesion y solemnes juramentos.

IV.

Los principales patriotas huyeron en cuanto vieron perdida su causa: otros mas incautos se quedaron, pareciéndoles imposible que el Rey faltase tan cínicamente á sus juramentos. Otros mas valerosos, como los capitanes Venetti y Corrado, el comandante Poerio y el coronel Valiante organizaron guerrillas con que sostener la causa de la libertad, hasta que agobiados por el número de sus enemigos, ó murieron combatiendo como el capitan Corrado, ó fueron hechos prisioneros como Valiante, ó como Poerio, debieron su salvacion á la fuga.

La primera tanda de condenados á muerte en Nápoles fué de sesenta. Los primeros que sufrieron la pena fueron los hermanos Luis de Calvello.

En Lanciano fueron doce los ajusticiados; en todas partes se establecieron consejos de guerra y se convirtió el terror en sistema. Los papeles de sicarios y verdugos viéronse desempeñados por oficiales del ejército y por magistrados.

No fueron mas felices los patriotas sicilianos que habian imitado el ejemplo de sus hermanos de Nápoles.

En Messina fueron condenados á muerte y al pago de las costas del proceso el cura Brigandi, Alessio Fasulo, Salvador Cesareo, Vincenzo Fusini de Girgente, Francisco Cespes y Camilo Pisano, que fueron ahorcados, y otros cinco en rebeldía. José Galassi fué condenado á treinta años de cadena; Mastrogonni y Cayetano Colau á veinte y cinco años, y á veinte Soler, Ferrara, Saitto, Forchia y Mondella: de seis á diez años de cadena fueron catorce los condenados, y á relegacion y reclusion once.

El general Rossarol, que habia estado al frente de los liberales, pudo refugiarse en un buque inglés y pasar á España, y á las ór-

denes de Mina, combatió valerosamente contra realistas y franceses, hasta la caida del sistema constitucional en 1823.

V.

Describir la consternacion producida en Nápoles por la vuelta del Rey al frente de cincuenta mil soldados extranjeros, seria empresa dificilísima; el terror pánico se apoderó de los napolitanos, y no sin razon ninguno se creyó seguro.

El príncipe de Canosa fué el ministro á quien el Rey confió el exterminio de los partidarios de la libertad, y lo desempeñó á satisfaccion del monarca. Aquella fué la edad de oro de los esbirros, carceleros y verdugos.

En España hemos visto en tiempos de otro Fernando, de no menos funesta memoria que su primo, cerrarse las universidades y abrirse escuelas de tauromaquia y llamarse manía peligrosa al deseo de saber; pero, al fin, solo condenaron los libros que creian perjudiciales y favorecieron la publicacion de los que tenian por objeto ensalzar el altar y el trono: pero los verdugos de Nápoles fueron mas lógicos; prohibieron todos los libros sin distincion, cerraron las librerías y registraron las casas, y en la plaza de Medina quemaron cuanto papel impreso pudieron encontrar.

Cuando le decian al Rey, que un carbonario, que era sinónimo de patriota, partidario del sistema constitucional, habia sido preso, exclamaba:

«¡Y por qué lo han preso! debieron matarle.»

¿Qué mas impunidad necesitaban los esbirros y asesinos? Para hacer méritos con el Rey y alcanzar recompensas, acometian en medio del dia y en las calles mas públicas y asesinaban bárbaramente á las personas mas inofensivas, y la impunidad les estaba asegurada con decir que eran carbonarios. La populosa calle de Toledo vió muchas de estas horrorosas escenas.

«—¿Qué es eso? preguntaba el Rey, si oia el tumulto desde palacio.

»—No es nada, señor, es que matan carbonarios.

»—Duro en ellos, respondia el Rey.»

CAPITULO XI.

SUMARIO.

Ferocidad del ministro napolitano Canosa.—Tormento del oficial romano Angeletti.—Barbarie del administrador del hospital de San Francisco.—Descripcion de la cárcel del Maritimo.—Terror de los napolitanos.—Suplicio de los oficiales Morelli y Silvati.—Humanos consejos del emperador de Austria y magnanimidad del rey Fernando.

I.

Canosa, el hombre de confianza del rey de Nápoles, era hombre de gran inventiva en materia de persecuciones. Ahorcar, decapitar, fusilar, asesinar en medio de la calle, dar tormento y dejar olvidados en calabozos subterráneos á los partidarios de la libertad, eran cosas á que su amo habia acostumbrado, hacia ya muchos años, al pueblo napolitano, y él queria ofrecer nuevos espectáculos á los lazaroni y á su Rey.

Habia dos oficiales romanos llamados Angeletti el uno y Bregoli el otro, que habian servido al gobierno constitucional de Nápoles, y que despues de la derrota de Rieti se refugiaron en Messina con ánimo de embarcarse para Grecia; pero fueron arrestados y conducidos á Nápoles, donde los encerraron en un calabozo, en cuyo húmedo suelo tenian que dormir, sin permitirles siquiera un monton de paja con que preservarse un tanto de la humedad. Por todo alimento les

arrojaban por el suelo un puñado de habas medio cocidas, que apenas para cerdos fueran buenas. Cuando con este tratamiento tan inhumano creyó Canosa que estaban debilitados, los sacaron montados en borricos, sin mas vestido que unos calzoncillos y un capirote tricolor en la cabeza que decia: «Carbonario» y les colgaron un gran cartel al cuello con esta inscripcion «Nicolás Antonio Angeletti (ó Bregoli), oficial romano, gran maestro carbonario y francmason, para escarmiento.»

Durante estos preparativos, Bregoli se puso tan malo, que no fué posible se tuviera sobre el borrico, y lo llevaron al hospital; pero su compañero Angeletti fué colocado con las manos atadas y ataviado de la manera dicha sobre un burro, y con grande aparato de verdugos, pregoneros, esbirros, soldados de á pié y de á caballo, y seguido de gran tropel de gente, lo pasearon por calles y encrucijadas.

En los sitios mas públicos hacia alto la procesion, tocaban tambores y trompetas, y despues el pregonero decia á gritos, que aquella era la justicia que mandaban hacer para escarmiento de pícaros, y en seguida el verdugo descargaba sobre la víctima una lluvia de latigazos con unas disciplinas de cuerdas llenas de nudos, no solo hasta que le brotaba la sangre, sino hasta arrancarle la carne á pedazos.

Cuatro horas duró el paseo: al cabo de tres, los cirujanos declararon que estaba en inminente peligro la vida de Angeletti, mas no por esto se suspendieron el paseo, los pregones y los azotes. El pueblo indignado no respondia á los gritos de viva la religion y viva el Rey con que los verdugos acompañaban el azotamiento...

II.

La procesion se detuvo al fin en la puerta del hospital de San Francisco; el administrador salió á recibirla, y cuando los verdugos arrojaron en tierra á Angeletti, lo saludó con estas precisas palabras:

«¡Infame carbonario! ¿Aun no estás muerto? Yo acabaré contigo...»

Cuatro meses permaneció Angeletti bajo la custodia de aquel mónstruo: al cabo de ellos, lo trasladoron á los calabozos de Santa María Apparente, donde fué atormentado, y cuando se cansaron de

verlo sufrir, lo condenaron á extrañamiento perpetuo. La policía lo acompañó hasta la frontera, donde le echaron mano los gendarmes del Papa, que lo condujeron á Roma, donde despues de estar dos meses en un calabozo, lo mandaron desterrado al pueblo de su naturaleza en la delegacion de Fermo. Marcáronle el camino que debia llevar, que era el mas recto; mas para esto tenia que atravesar la frontera napolitana, y al pasarla, lo prendieron, lo cargaron de cadenas y lo llevaron á Nápoles, á pesar que en el pasaporte que le habian dado en Roma estaba marcada la ruta que debia seguir. De Nápoles lo mandaron á la fosa del Maretimo, y si no murió en ella, lo debió á su vigorosa naturaleza, que parecía hecha á fuerza de tormentos.

La isla del Maretimo es una de las Egates en el mar de Sicilia, á treinta leguas de Trápani. Aquella isla es un árido escollo, en cuya cumbre se alza un fuertecillo ó vigía, y en su centro hay una profunda cueva abierta en la roca, convertida por el Rey en prision de Estado desde 1798.

Muchas víctimas habian honrado aquel sepulcro de vivos antes que Angeletti fuese conducido á ella, y muchas mas debian sucederle. Entre ellas se contaron los ilustres patricios Nicolas Ricciardi y el general Guillermo Pepé. Este dice que la fosa tenia veinte y dos pies de largo y seis de ancho, y que era tan baja, que los presos no podian tenerse derechos. La atmósfera que en ella se respiraba era pestífera, y Fawi contó en ella veinte y dos especies de insectos.

En este antro de tristeza, tinieblas y martirios, en este sepulcro de vivos permaneció el desgraciado Angeletti hasta 1825, que fué puesto en libertad por el sucesor del rey Fernando. Pero el nuevo rey don Francisco no era mas humano que su padre, y si dejó libres algunas víctimas de este, fué desterrándolas de su patria para siempre. Angeletti y sus compañeros tuvieron que embarcarse para Francia, y solo despues de sufrir muchos años de miserias en la emigracion, pudieron volver á su cara patria á fines de 1847.

III.

El terror fué tan grande en Nápoles, que se ocultaron, creyéndose comprometidos, hasta los que no habian servido al sistema constitucional mas que poniendo iluminaciones y colgaduras en los bal-

cones cuando la autoridad lo habia mandado; pero deseando el Rey y sus secuaces hacer buena caza entre tantos fugitivos que escapaban á su saña, publicó un decreto en el que decia, que perdonaba *á los inconsiderados que, obligados por la fuerza ó inducidos por el temor de la sedicion ú otra causa que pudiera servirles de excusa, se hubieran afiliado en la sociedad de los carbonarios ó en cualquiera otra, con tal que no pertenecieran al número de los conspiradores.*

Apenas publicado el decreto, salieron á continuar sus negocios los que estaban escondidos, que era lo que querian los verdugos, quienes para probarles la confianza que merecian sus decretos, prendieron en un dia á sesenta y seis. Entre estos se contaban muchos jefes militares.

Los alféreces Morelli y Silvati, que iniciaron el movimiento en 1820, procuraron ponerse en salvo despues de la derrota de Rieti, embarcándose en un barco de pescadores que debia conducirlos á Grecia: desgraciadamente para ellos, los temporales los arrojaron á la costa de Ragusa, donde fueron detenidos por no llevar pasaportes: dijeron que eran de los estados romanos y los mandaron bien custodiados á Ancona, donde se descubrió el embuste, tanto porque no pudieren ponerse de acuerdo por sus respuestas, cuanto por su modo de hablar napolitano.

Despues de tenerlos mucho tiempo presos, con buena escolta los entregaron al gobierno de Nápoles. Morelli pudo escaparse en el camino, y corriendo por selvas y montes al través de los Abruzos, llegó á la Pulla con ánimo de dirigirse á Calabria, recibir dinero de sus padres y volver á embarcarse para Grecia. Una cuadrilla de ladrones le robaron cuanto tenia, y solo pudo salvar algunas monedas de oro que llevaba en su cinturon. Casi desnudo y descalzo, andando poco y sufriendo mucho, pudo llegar hasta la aldea de Cheinti, en la cual compró lo que necesitaba y comió; pero al sacar una moneda de seis ducados para pagar, despertó las sospechas del posadero, que lo denunció al alcalde, y fué preso inmediatamente. Reconociéronlo, cargáronle de cadenas y lo condujeron á Nápoles, donde ya estaba su compañero Silvati.

IV.

Habia comenzado en Monteforte la revolucion en 1820, y allí

mandó el Rey que se constituyera un tribunal, que debia juzgar á los principales revolucionarios. Ya puede imaginarse qué clase de personas nombraria el Rey para jueces: la culpa de los presos consistia en haberse sublevado contra el sistema despótico; pero el mismo déspota habia reconocido la justicia de aquella sublevacion, que habia respetado su persona y su corona, sancionándola con solemnes juramentos é invocando sobre su cabeza la venganza de Dios si á ellos faltase.

Si los revolucionarios eran culpables, el Rey no lo era menos; pero erigirse en juez el que debiera ser reo es constante fenómeno en los gobiernos absolutos.

El proceso duró mucho tiempo, y comenzó con la atrocidad de llevar ante el tribunal á cuatro heridos, á pesar de que no podian tenerse en pié, y en el mismo tribunal abriéronse de nuevo sus heridas, de las que corrió la sangre en abundancia á consecuencia del esfuerzo que habian hecho.

«¿Somos aquí jueces ó verdugos?» dijo el juez Simone al ver aquella lamentable escena.

La verdad es que los hombres bastantes serviles para convertirse en ciegos instrumentos de la tiranía, dejan de ser hombres para convertirse en fieras.

V.

En medio de tanta bajeza, vióse al coronel Celentani mostrarse digno de mejor suerte, defendiendo enérgicamente á los oficiales de su regimiento, demostrando que, si habia algun culpable, era él solo, porque ellos, cumpliendo con su deber, no habian hecho mas que cumplir sus órdenes. Celentani no salvó, sin embargo, á sus subalternos.

El 10 de setiembre de 1822, Miguel Morelli y José Silvati fueron condenados á muerte y ahorcados el mismo dia.

En aquel trance supremo, no les abandonó el valor que habian mostrado toda su vida.

«Falté, dijo Morelli, al juramento que habia prestado como militar: pero el Rey perdonó aquella falta con otro juramento, y por una falta nadie debe ser juzgado dos veces.»

En el patíbulo recordó los héroes de 1799, víctimas de la iniqui-

dad y del perjurio del mismo Rey, que con nuevas traiciones se gozaba en el derramamiento de sangre de los hombres libres. Esforzóse para hablar al pueblo que lo contemplaba silencioso y consternado; pero los redobles de los tambores austriacos impidieron que se oyera su voz.

Algunos minutos despues, los cadáveres de Morelli y Silvati pendian de la horca.

La misma pena que á aquellos heróicos jóvenes se impuso á otros treinta oficiales de diferentes cuerpos, y trece fueron condenados á veinte y cinco años de presidio.

Ya iba á ejecutarse la bárbara sentencia de aquellos treinta desgraciados, cuando el general Frimont, que mandaba el ejército austriaco, se presentó al rey Fernando y le dijo de parte de su augusto amo el Emperador, que era mejor política martirizar á los liberales, que no acabar con ellos de una vez, escandalizando al mundo con su muerte. El Rey le respondió que él no perdonaria á ningun condenado; pero que por dar gusto á su caro aliado el emperador de Austria, conmutaria la pena de muerte impuesta á los treinta oficiales en treinta años de cadena, que sufririan en la isla de San Estéfano.

El decreto del Rey se llamaba *decreto de amnistía*, y empezaba diciendo: *que el magnánimo corazon de S M. se habia condolido de la suerte de los culpables*.

La isla de San Estéfano está á sesenta millas de Nápoles, y es un peñon desierto en que no hay ni siquiera agua: hay en ella una especie de fortaleza que sirve de presidio para los malhechores mas feroces, y con los cuales mezcló el magnánimo Fernando á las víctimas de su generosidad.

A todos, segun los reglamentos del presidio, les afeitaron la cabeza, les dieron á cada uno un presidario por compañero de cadena y por toda pitanza treinta y dos habas cocidas con agua y algunas gotas de aceite rancio y una libra de pan negro y duro. Por toda cama tenian el duro suelo y algunos harapos por vestido.

Tres años y medio soportaron con estóico valor aquellos tormentos, hasta que á fines de 1825, muerto el rey Fernando, su heredero cambió la sentencia de presidio perpetuo en veinte y cuatro años de destierro en la isla de la Favignana, en la que permanecieron mientras vivió el rey Francisco, recibiendo cuatro sueldos diarios para atender á todas sus necesidades.

CAPÍTULO XII.

SUMARIO.

Trama indigna del rey Fernando de Nápoles.—Departacion de los patriotas.—Confinamiento del diputado Pacrio y del general Colletta.—Últimos momentos de este general.—Constancia de los patriotas napolitanos.—Consejos de guerra en Palermo.—Descubrimiento de la «Sociedad de los Peregrinos Blancos.»—Nuevos suplicios.

I.

En las memorias y documentos históricos de donde extractamos este verdadero martirológio italiano, hallamos muchas páginas en las que se citan nominalmente miles de víctimas de la tiranía. El rey Fernando intimó á mas de setecientos ciudadanos de la ciudad de Nápoles, que se habian ocultado, que se presentaran en las cárceles, segun las leyes, y decia el edicto que, si no resultaba nada contra ellos, se les darian pasaportes para que se marcharan libremente del reino. ¿Qué se propondria hacer con los que sus jueces encontraran culpables, cuando decia como cosa natural y corriente que arrojaria de la patria á los que resultaran inocentes? El edicto concluia ofreciendo tratar con benevolencia á los que se presentaran, y con amenazas para los otros.

¡Cuántos serian los que se creian comprometidos, á pesar de su inocencia, cuando de los que se presentaron á consecuencia del edic-

to, quinientos sesenta pidieron pasaporte para el extranjero! Y sin embargo, el edicto fué una trama indigna, llevada á cabo con el acuerdo de la corte de Roma, para donde les dieron los pasaportes marcándoles la ruta y el tiempo que debian emplear en ella. Al llegar á la frontera, los esbirros del Papa les hicieron volver atrás, y los del Rey los condenaron por haber permanecido en el reino mas tiempo del que se les habia concedido: y desde Frondi, pequeña ciudad de la frontera, fueron conducidos con buena escolta y malos tratamientos á la ciudadela de Gaeta, donde las víctimas inocentes de aquella nueva traicion del rey de Nápoles permanecieron mucho tiempo, sin poder alcanzar la libertad, á pesar de su reconocida inocencia: solo una pequeña minoría pudo obtener pasaportes y pasar al extranjero en busca de libertad, siquiera fuese rodeada de las miserias que siempre lleva consigo la emigracion.

II.

Pasaron de cincuenta mil los italianos expulsados de su patria por el gobierno, ó que tuvieron que buscar en la emigracion voluntaria seguridad para sus personas y sus vidas.

Todas las naciones de Europa y América dieron hospitalidad á los proscritos, que procuraron ganar honradamente el sustento consagrándose á toda clase de trabajos, inclusos los mas duros: para muchos de ellos, la suerte fué tan adversa, que murieron de miseria, dejando sus hijos á merced de la caridad pública. Algunos naufragaron, y entre estos se contó una familia entera, padre, madre y cinco hijos; otros, desesperados se arrojaron al Tiber, buscando en el suicidio el término de sus desgracias.

Los hombres mas queridos fueron deportados al Africa, entre las hordas salvajes que vagan en las costas del Mediterráneo.

Cuantos emigraron voluntariamente fueron condenados á muerte en contumacia, aunque no resultara contra ellos mas que el haber salido del reino sin permiso de la autoridad constituida. Figuraban entre estos los generales Guillermo Pepé y Miguel Carrascosa, los abades Menichino y Cappuccio, los coroneles Concilii y Russo, los capitanes Paolella y Graziani, y el mayor Vincenzo Pisa. Este consagró su brazo á la causa de la libertad de los pueblos, y despues

de haber combatido en España en defensa de la Constitucion, lo que le valió el ser encerrado en una cárcel de Madrid por Fernando VII, pasó á Grecia en cuanto se vió libre, y defendiendo la independencia de los helenos, llegó á general.

III.

El emperador de Austria no solo prestó sus tropas al Borbon de Nápoles para que restableciera el despotismo: tambien puso á su disposicion las prisiones de estado de Grattz, de Praga, de Brunn y de Spielberg, á las cuales fueron conducidos por los satélites del emperador los diputados napolitanos Poerio y Borrelli; los generales Colletta, Pedrinelli y Arcovito, y el coronel Pepé.

Para el diputado José Poerio, aquella era la segunda persecucion, porque ya en 1799 tuvo la honra, si no la dicha, de ser condenado á concluir su existencia en la fosa Santa Catalina, en la isla Favignana, de la que no salió hasta la fuga del rey Fernando á Sicilia, en 1805. A la vuelta del rey á Nápoles, Poerio tuvo que emigrar, y el crimen porque fué preso y condenado en 1820, no era otro que el de haber aceptado el cargo de diputado y los discursos que pronunció en el Congreso.

Tambien fué mandado como Poerio á una prision en Moravia el ilustre general Colletta, que habia sido ministro de la Guerra durante el período constitucional. Dos años lo tuvieron cautivo en Brunn, desde donde veia las negras torres de Spielberg, en cuyos calabozos gemian tantos patriotas italianos. La rigidez del clima y los malos tratos quebrantaron la salud de Colletta, y para librarse del reproche de que hubiera muerto á sus manos, mas que por humanidad, le permitieron trasladarse á Florencia, donde murió en 1831, eternizando su nombre con la *Historia del reino de Nápoles*, escrita durante su cautiverio.

Dice Guerrazzi en sus *Memorias*, hablando de los últimos momentos de su ilustre y desgraciado patricio:

«Próximo á morir, yacia en su lecho Pedro Colletta cuando entró la policía toscana á comunicarle una órden de destierro; leyéronsela, y él respondió:

«Esperaos un poco, que no tardaré en marchar á tal destierro, que no tendrá que molestarse por mí ninguna policía del mundo.»

A poco rato murió.

Ni aun á las puertas del sepulcro dejaban en paz los verdugos de Italia á sus víctimas desventuradas.

Hemos dicho que no dejaban en paz á sus víctimas ni aun á las puertas del sepulcro, y deberíamos decir que ni aun en el sepulcro; porque habiendo levantado en la iglesia de Nuestra Señora de Liorna los amigos de Colletta un monumento á su memoria, para el cual dió Emilio Demi dos estátuas que representaban la constancia y el silencio, el gobierno, celoso de que se tributaran tales honores á los patriotas perseguidos, formó un proceso, y lo hizo derribar, soprotexto de que las estátuas eran alegorías que representaban la venganza y la república federal italiana.

IV.

Los patriotas napolitanos eran tan constantes en su deseo de ver la patria libre, como pertinaces sus verdugos en no reconocer la legitimidad de su deseo: ni horcas, ni prisiones, ni presidios, ni destierros desanimaban á napolitanos y sicilianos. En Palermo, como en Nápoles, pululaban las sociedades secretas, como único medio de poder resistir á la opresion y destruirla si la ocasion se presentaba. En Sicilia, sobre todo, muchos sacerdotes, no solo tomaban parte, sino que estaban al frente de las sociedades secretas. En la iglesia de los Cuarenta mártires se reunia la venta de los *secuaces de Mucio Scévola*, y entre sus jefes se contaba el cura José La Villa, capellan de aquella iglesia. En la de Garcia reunia su sacristan Pedro Minnelli otra venta. El sacerdote Vincenzo Ingrassia era gran maestro de la venta titulada *Perseguidores de la tiranía*, y el padre Buenaventura Calabró pertenecia á la sociedad de Lovel.

El 1.° de enero de 1822, la guarnicion de Palermo tomó las armas, y la policía prendió á cuantas personas le parecieron sospechosas de carbonarismo: puesta la ciudad en estado de sitio, estableciése una comision militar, levantáronse las horcas y veinte y nueve dias despues murieron en ellas el padre Minneli, Salvador Mezzio, José Ló Perde, Natalio Seidetá, Fernando Amari, Cayetano de Chiara, José Candía, el baron Joaquin Landolina y los sacerdotes Vincenzo Ingrassia, Buenaventura Calabró y José La Villa. La misma suerte sufrieron Antonio Pitaggio, Gerónimo Lamanna, Sal-

vador Martinez y Miguel Teresi. Otros veinte fueron condenados á veinte y cuatro años de cadena, y á multas de cientos y miles de ducados, y á diez y nueve años de cadena, y entre estos se contaba el baron de Avanella, que apenas tenia veinte y un años.

La comision militar de Palermo continuó sus trabajos, y el 30 de abril de 1824, condenó á muerte y á dos mil ducados de multa, por sospechas de pertenecer á la sociedad de los carbonarios, al doctor Gerónimo Torregrosa y á José Sessa.

No tuvieron menores cosechas las horcas en Messina, en Cápua, en Catanzaro y en otras poblaciones de ambas Sicilias, que en Nápoles y Palermo.

El 24 de marzo, murieron en el cadalso en Catanzaro, por crímen de patriotismo, Francisco Monaco, Jacinto de Isse y Luis de Pascale. El párroco del mismo pueblo, José Antonio Ferrara y otros siete ciudadanos fueron condenados á presidio.

Cápua vió en los últimos dias de 1823 ahorcados en su recinto, por haber formado una sociedad, cuyo objeto era socorrer á los liberales españoles contra la invasion francesa, á sus generosos ciudadanos Antonio Ferraiolo, Benedicto Patomia, Rafael Giovinazzo, Pedro Antonio de Laurentiis y José Carabba. Otros, menos desgraciados, fueron condenados á presidio.

V.

Las persecuciones continuaron en Nápoles casi sin interrupcion; todo el que no se manifestaba ardiente realista y devoto católico era sospechoso de carbonarismo y perseguido como tal. En diciembre de 1823, murieron por este crímen en la horca, el capellan Rafael Espósito y el sargento de artillería Francisco Saverio Menichini. Otros once ciudadanos pagaron con multas y largos años de presidio su antipatía hácia el despotismo.

En 1826, se descubrió en Nápoles una sociedad secreta titulada *Los Peregrinos Blancos*, cuyo objeto era el restablecimiento de la libertad. Delatados á la policía, fueron en gran número arrestados, y entre ellos, varias señoras, cuyo crímen consistia en haber bordado los emblemas y banderas de la sociedad. Juan Bautista Piatti y Nicolás Fusco fueron condenados á muerte; pero el rey Francisco, siguiendo los consejos que el emperador de Austria habia dado á su

padre, conmutó la pena en treinta años de presidio, á la que habian sido ya condenados cinco de sus compañeros.

El rey Francisco tuvo veleidades de liberal, y en 1820 pactó con los carbonarios, á los que llamaba carísimos hermanos, diciéndoles que estaba dispuesto á morir en su defensa.

En agosto de 1825, el tribunal supremo de Nápoles, encargado de juzgar en última instancia á los revolucionarios de 1820, que aun no lo estaban, condenó á muerte á Cayetano Pascual, Domingo Siciliani, Camilo Pepé, Antonio Montano y Vicente Escobedo; pero el rey Francisco conmutó esta pena en la de argolla y treinta años de cadena para unos, y veinte y cinco para otros: estas mismas penas fueron impuestas á diez y seis mas. A esto llamaban pomposamente la Real clemencia del rey Francisco: mas no tardaremos en ver de aquel rey de triste memoria otras clemencias no menos inhumanas: ahora nos llaman las persecuciones que desolaban la alta Italia, sometida al yugo de hierro de los Ausburgos, imperante por la fuerza de las bayonetas y contra todo derecho en Italia, Hungria, Croacia y parte de Polonia.

CAPITULO XIII.

SUMARIO.

Persecuciones y suplicios en el Piamonte.—Bárbaro despotismo de Victor Manuel I.—Conspiracion de Cárlos Alberto, príncipe de Cariñan.—Traicion del príncipe.—Proclamacion de la constitucion española de 1812.—Abdicacion de Victor Manuel en favor de su hermano.—Derrota de los liberales.—Martirologio de estos.—Heroismo de los liberales italianos en España, Grecia y América.

I.

No era nuevo en el Piamonte el amor á la libertad: á medida que este aumentaba, era mayor el despotismo y mas violentas las persecuciones. Hasta 1794, la muerte fué el castigo de los que aspiraban á la República: en 1797, las violencias del gobierno provocaron la revuelta en muchas poblaciones, y en Biellas, Asti, Raçconigi y en otros puntos corrió en abundancia la sangre de los liberales.

El Rey vencedor imitó á su cólega el de Nápoles en la falacia y crueldad que identificó con su nombre. En Turin hizo morir en la horca al médico Boyer y al capitan Berteux.

El jóven Goveano, que volvió de Francia donde se habia refugiado, confiado en la amnistía dada por el Rey, fué ahorcado en Racconigi; pero entre todas las víctimas de aquella reaccion descuella el nobilísimo Cárlos Tenivelli, historiador muy apreciado del público por

la elegancia de su estilo, y cuyo crímen consistió en haber pronunciado un discurso en loor del pueblo. Mas no se crea que se redujeran á estas las víctimas inmoladas en aquella época por la monarquía piamontesa. Botta, en su *Historia de Italia*, las cuenta nominalmente por centenares.

Al conde Vasco de Mondovi le dieron muerte en el castillo de Forea.

Antonio Azari fué ahorcado en Novara: en Turin sufrieron igual suerte José Pasio y Pablo Bonino: Ferrari, Paroli, Macario, Scarognino y Marinetto sufrieron igual pena en Camerano.

En Casale murieron tambien á manos del verdugo, Antonio Clovis, José Raschio, Antonio Pero y Antonio Cantino: en Moncalvo, Tomás y Pedro Faggiani y Juan Antonio Maranzana.

Quince fueron los ahorcados en Asti.

En el lago Mayor se levantó el cadalso para el abogado Felipe Gralli y el capitan Felipe Faretti, y para Leotand. Lions, Junod, Bianchesti y Angel Pacoletti, jóven de angélicas costumbres y de maravilloso talento.

El abogado Roccavilla fué ahorcado en Salezzo, y en Biella el abate Boffa y otros cuyos nombres no recuerda la historia.

Tanta crueldad no salvó de una estrepitosa caida á la dinastía saboyana, que indudablemente hubiera podido resistir á los franceses si contara con el amor de los pueblos; pero que, como los Borbones de Nápoles, tuvo que huir ante las huestes napoleónicas, en las que vieron los oprimidos sardos, mas que enemigos, una esperanza de libertad.

II.

En 1814 volvió á imperar en Turin la casa de Saboya, y con ella el despotismo mas arbitrario, hasta el punto de hacer olvidar la tiranía militar de Napoleon y las exacciones de hombres y dinero con que habia esquilmado aquel pobre reino.

«Gobierno despótico, dice el historiador Vanucci, policía con facultades inquisitoriales, capricho de hombres y no imperio de leyes ni tutela de tribunales. Todo ciudadano expuesto á ser juzgado sumariamente y sin defensa: todo esto se vió unido á actos de espantosa violencia. La justicia se vió bárbaramente administrada y ven-

dida al mejor postor cínicamente. Ni aun la propiedad se vió segura, gracias á la invencion de las *patentes reales*; abuso de poder el mas monstruoso imaginable. Las *patentes reales* era un documento que daba el Rey á quien mejor le parecia, por el cual prohibia á los acreedores del que habia obtenido la patente perseguirlo judicialmente y embargar sus bienes por sus deudas: el que tenia protectores ó amigos en la corte podia vivir á costa del prójimo libremente; la monarquía se convirtió en protectora de la estafa y de los estafadores, siendo la consecuencia la ruina general, porque ningun propietario ni aun con las mejores hipotecas encontraba quien le hiciese crédito.»

¿Cómo era posible que tal órden ó desórden de cosas fuese durable, y que no teniendo medios legales para impedirlo, los pueblos que lo sufrian no recurrieran á las armas para imponer al Rey una constitucion y leyes justas, que pusieran término á tanta arbitrariedad?

Como en Nápoles, el espíritu público se despertó en el Piamonte bajo el influjo de la revolucion española de 1820; pero las armas de los tiranos del Norte, que estaban unidos contra la libertad é independencia de los pueblos en la llamada *Santa Alianza*, y que fué el mas criminal de los pactos celebrados entre hombres, como que tenia por objeto la explotacion y esclavitud de cientos de millones de criaturas humanas por unas cuantas familias, ahogaron la libertad do quiera que fué proclamada.

III.

Regia entonces el Piamonte Víctor Manuel, y Cárlos Alberto príncipe de Cariñan, su heredero, era carbonario y conspiraba con ellos para establecer la Constitucion. Aquellos crédulos patricios veian en el heredero del trono al futuro libertador de Italia, y él con buenas palabras los entretenia, halagando esta esperanza. Sus amigos el conde Jacinto Collegno, oficial de artillería, el coronel Cárlos de San Marzano, el conde de Lisio, capitan de caballería ligera, y el conde de Santa Rosa se le presentaron el 6 de marzo de 1821, y le demostraron que habia llegado el momento de conquistar la gloria inmortal á que aspiraba, libertando á Italia de sus opresores. El ejército

estaba dispuesto á dar el grito de libertad, y el pueblo no esperaba otra cosa para aclamarla.

«Todo, dijeron, ¡oh príncipe! está preparado; bastará una palabra vuestra para salvar la patria.»

Cárlos Alberto convino en ponerse al frente de la empresa, y se acordó dar el grito el 8 de marzo; pero la noche del 7 corrió la noticia entre los patriotas de que Cárlos Alberto faltaba á su palabra. San Marzano y Collegno corrieron á verle, y él les dijo que le era imposible cumplir lo ofrecido; pero que si no se ponia al frente del movimiento, al menos le daba su asenso y les ayudaria.

Santarosa, testigo presencial, afirma que el príncipe, á pesar de estas nuevas promesas, estorbó que el movimiento estallara en Turin al mismo tiempo que en Alejandría donde comenzó. En esta plaza, verdadero arsenal y ciudadela del Piamonte, la poblacion y el ejército proclamaron la Constitucion española de 1812, y formaron una junta de gobierno, que en el mismo dia arboló la bandera italiana y promulgó varios decretos en nombre del *reino de Italia*.

El coronel Ansaldi presidia la Junta. Santarosa y Lisio sublevaron la caballería acantonada en Piñerol, y la condujeron á Alejandría, excitándola á la guerra de la independencia contra la dominacion austriaca.

La revolucion se extendió como el relámpago por todo el reino: en cuanto les llegó la noticia del movimiento de Alejandría, Fossano, Vercelli, Jorea, Asti, Casale y el mismo Turin siguieron su ejemplo, sin que el rey Víctor Manuel encontrara ni en el ejército ni el pueblo quien quisiera hacer el menor sacrificio por sostener su poder absoluto.

Con mas dignidad que sus primos los reyes de Nápoles y de España, antes que renunciar á su supuesto derecho divino de señor de vidas y haciendas, renunció la corona en favor de su hermano Cárlos Felice, que se hallaba en la corte de Módena, y se marchó dejando á Cárlos Alberto de Regente del reino. Este promulgó inmediatamente la Constitucion española de 1812, y prestó el solemne juramento de guardarla y defenderla; nombró un ministerio liberal, convocó Córtes, y... antes de una semana desapareció del Piamonte, para aparecer al otro lado del Tesino en medio de aquel mismo ejército austriaco contra el que habia prometido combatir pocos dias antes.

El rey Cárlos Felice hizo otro tanto, y con estas defecciones de la

familia real, que preferia el despotismo impuesto y sostenido por las bayonetas extranjeras sobre un pueblo que queria ser libre, á ser rey constitucional rodeado de las bendiciones de la Italia entera, se deshizo la primera unanimidad con que pueblo y ejército aclamaron el nuevo órden de cosas. Los tímidos se retiraron; flaquearon los tibios, y los ambiciosos, que creyeron segura la victoria de los austriacos, para ser cómplices de la abyeccion y opresion de su patria, y solo los entusiastas, los honrados, los comprometidos se agruparon en torno de la bandera de la libertad.

Para hacerse perdonar de los déspotas de Europa su alianza con los liberales, Cárlos Alberto se alistó de soldado en los granaderos de la guardia real francesa, y fué con el duque de Angulema en 1823 á destruir en España la misma Constitucion que habia proclamado y jurado en el Piamonte.

IV.

Desesperada fué la situacion en que la traicion de Cárlos Alberto colocó á los liberales piamonteses. Santarosa que estaba al frente del gobierno y sus compañeros no faltaron á lo que exigia de ellos el patriotismo en tan solemnes momentos, é hicieron cuanto estuvo en sus manos para salvar la libertad y el honor de Italia. Las fuerzas eran no obstante tan desiguales, que la resistencia era imposible, y tuvieron que retirarse unos en direccion á Suiza y otros á Génova, donde hallaron asilo y fraternal ayuda miles de fugitivos.

Horror causa, aun al alma mas acostumbrada á las iniquidades de la tiranía, la conducta de Cárlos Felice, vencedor de sus propios súbditos con la ayuda de las bayonetas extranjeras.

A las disciplinas piamontesas se agregaron los apaleamientos tudescos.

El rey Cárlos Felice, en un manifiesto digno de tal rey, anunció que se perseguiria á todos los que habian tomado parte en el establecimiento de la Constitucion española; prometia premios á los que arrestasen á los fugitivos, y declaraba reos de Estado á los que se atrevieran aunque no fuese mas que á murmurar del ejército austriaco, al que llamaba aliado y amigo.

El 22 de abril fueron juzgados en Turin ciento setenta y ocho personas, de las cuales setenta y tres fueron condenados á muerte y

á confiscacion de bienes, y las ciento cinco restantes á mas ó menos años de presidio.

La confiscacion de bienes, además de la pena de muerte, es una de las mayores iniquidades, sobre todo en semejantes circunstancias, en que no hay perjuicio de tercero; porque impone la horrible pena de la miseria á viuda y huérfanos inocentes.

El 24 de agosto subió impavido al patíbulo Juan Bautista Laneri y el 21 de julio habia sufrido ya la misma pena en Turin con valor heróico el capitan Garelli.

Como muchos perseguidos habian podido salvar la vida expatriándose, el déspota del Piamonte hizo condenar á muerte á todos los fugitivos; y mezclando lo ridículo á lo feroz, los hizo decapitar en efigie.

El objeto principal de estas sentencias era confiscar los bienes de los ausentes, porque muchos de ellos pertenecian á las familias mas nobles y ricas del reino. Entre estos se encontraban el conde de Scandaluzza, teniente del regimiento de caballería de Saboya; Urbano Ratazzi, médico de Alejandría; el conde Cárlos Bianco, teniente de dragones; el coronel Regis; el conde de Santarosa; el conde Lisio; el conde Cárlos de Grosso; el coronel Cárlos de Caraglio; el conde Cárlos Vittorio, coronel del regimiento de caballería Piamonte; el príncipe de Sisterna; Hector de San Martino; el brigadier Pedro Pansa; el sacerdote Joaquin de Ambrogi; el conde Alerino, y en fin, hasta cerca de doscientos, cuyos nombres seria prolijo enumerar, fueron ajusticiados en efigie por tandas en nueve dias, comprendidos entre los meses de junio y octubre de 1822.

Aquella sangrienta mascarada se prolongó durante seis meses para el pueblo de Turin.

V.

Cuando fueron tantas las condenas de muerte, puede suponerse que las de destierro, presidio y destituciones se contarian por miles.

Ciento cincuenta oficiales fueron destituidos; siete jefes y oficiales fueron condenados á cadena perpetua; ocho ciudadanos, entre los que se contaban militares, sacerdotes, abogados y títulos, fueron condenados á veinte años de presidio; otros nueve á quince años, y á diez, doce y á menor pena otros ocho.

Mientras esto hacia el tribunal de Turin, los de las provincias no se quedaron atrás.

Una diferencia hubo, sin embargo, entre las persecuciones de Cárlos Felice y las de Fernando de Nápoles, y fué que este tuvo á su lado para ayudarle y aplaudir inmensa turba de lazaronis y cerca de cien mil frailes y otros dependientes de los conventos, no menos bárbaros y feroces que él, circunstancia que, si no disculpa, aminora la responsabilidad de sus crímenes políticos, porque puede repartirse entre sus innumerables cómplices, en tanto que Cárlos Felice fué solo en el perseguir; su pueblo unánime habia proclamado la Constitucion, y sufrió las persecuciones, porque ejércitos extranjeros vencedores servían al déspota de instrumento de opresion.

El pueblo del Piamonte se sujetó al yugo; pero no gritaba como los de España y Nápoles en la misma época: ¡*vivan las cadenas y muera la nacion*!

VI.

Tantos fueron los expatriados del Piamonte y de Nápoles, que en España, donde fueron á buscar asilo, se formaron con ellos escuadrones y batallones de voluntarios, que lucharon valerosamente en defensa de la causa de la libertad, dejando alta memoria de sus hazañas: en Olot, Tordera, Pineda, Santa Coloma, Vich, Roda, Casá de la Selva, Granollers, Mataró, Llers, Lladó, y en cuantos lugares de Cataluña combatieron los liberales contra facciosos y franceses, las legiones de emigrados italianos prodigaron su sangre con heroismo.

El 7 de julio de 1822, el doctor José Crivelli, el coronel napolitano Pisa y el teniente coronel Alda, de Liorna, con una cuarentena de sus compatriotas, combatieron con la milicia nacional de Madrid contra la guardia real sublevada, mereciendo por su valor que el alcalde constitucional de Madrid los recomendara al jefe político, como dignos de las mayores recompensas. Pero, ¡ay! que en España, como en Italia, la coalicion de los déspotas y la imbecilidad de los pueblos hicieron inútiles el generoso sacrificio de tantas vidas, y fugitivos de España los que no tuvieron la dicha de morir en los combates, tuvieron que arrostrar miserable vida, y la mayor parte murieron léjos

de la patria, cuya esclavitud sentian mas que las propias desgracias.

Donde quiera que se peleaba por la causa de la libertad y de la independencia de los pueblos, los italianos corrieron á sellar con su sangre la futura alianza de todas las naciones libres. Los griegos los vieron á su lado, como los españoles, combatiendo contra los turcos. El coronel Farella murió como un héroe en la batalla de Peta, el 16 de julio de 1722. El capitan Barandier, que salió vivo de las sangrientas luchas de Italia y de España, murió en el asalto de Caristo en la isla de Negroponte, y en Misolongi murieron heróicamente, el 27 de abril de 1826, con el bravo Bifrane de Piñerol, muchos de sus compatriotas.

Bajo los mismos muros de Atenas, «el teniente Rittatora, dice Beolchi, rodeado de ocho turcos á caballo, con su atlético brazo derribó á cuatro; antes que rendirse, prefirió morir combatiendo.»

Tambien murió en Grecia el conde Alerino Palma, y finalmente, en todos los campos de batalla en que se peleaba por la libertad, en Europa y América, los patriotas italianos prodigaron su sangre, sin que haya memoria de que ninguno de ellos manchara su nombre, abandonando su causa vencida por la del despotismo vencedor.

VII.

No concluiremos este capítulo sin consagrar algunas líneas á la memoria del desventurado general Santarosa, ministro que fué de la guerra, nombrado por Cárlos Alberto y condenado á muerte por Cárlos Felice. Arrestado por los carabineros realistas al tiempo de huir de la saña de su perseguidor, solo debió la salvacion al coronel polaco Schultz, que con una treintena de estudiantes acometió y puso en fuga á los carabineros. Anduvo errante por los Alpes, Suiza, Francia y España, y compuso un libro titulado *Revolucion Piamontesa*; obra que revela la noble alma de un hombre, que fué al mismo tiempo escritor y actor principal del drama. «La emancipacion de Italia, decía en ella lleno de fé en el porvenir, será un acontecimiento del siglo XIX.»

El gobierno francés, que preparaba entonces la espedicion que debia destruir en España el sistema constitucional, no podia sufrir con paciencia que los liberales italianos residieran en Paris, y pren-

dió á Santarosa y á otros varios, aunque al cabo de pocos meses tuvo que devolverle la libertad, por no resultar nada contra él; mas esto no impidió que arbitrariamente lo internaran, dándole Alenzon por residencia, con obligacion de presentarse al comisario de policía todos los dias. De Alenzon, siempre escoltado por gendarmes, lo condujeron á Bourges, y de allí á la costa á embarcarse para Lóndres, donde se encontró sin recursos ni amigos, y despues de pasar muchos trabajos, se embarcó en 1824 para Grecia, donde con mas furia que nunca ardía la guerra de la independeucia contra los turcos, y contribuyó á la defensa de Atenas con sus conocimientos militares y su valor: pero el gobierno griego, que esperaba de la *Santa Alianza* ayuda contra los turcos, le dijo que no podía darle mando alguno por ser su nombre demasiado conocido, si no tomaba otro.

A pesar de la indignacion de sus amigos por esta exigencia, Santarosa se alistó como simple soldado, bajo el nombre de Derosi, y tomó parte en varios combates, hasta que en la defensa de Navarino, que los turcos tomaron por asalto el 8 de mayo de 1825, murió; y el *Amigo de las Leyes*, periódico griego, refería de la siguiente manera el triste suceso:

«Un ardiente partidario de Grecia, el conde de Santarosa, ha sucumbido heróicamente en esta batalla. Grecia pierde en él un amigo sincero de su independencia y un oficial experimentado, que con sus conocimientos y actividad le hubiera sido utilísimo en la presente lucha.»

Las cenizas de aquel mártir de la libertad reposan en un modesto monumento, levantado en una de las islas del Peloponeso, en que se lee esta inscripcion:

«Al conde Santorre de Santarosa, muerto el 9 de mayo de 1825.»

CAPITULO XIV.

SUMARIO.

Traidora usurpacion austriaca del Milanesado y del Lombardo Véneto.—Persecuciones contra los italianos amantes de la independencia de su patria.—Prision del conde Federico Confalonieri.—Magnanimidad del emperador de Austria.—Cautiverio del conde en el castillo de Spielberg.—Prision de Solera.—Prematura muerte del Oroboni en los calabozos de Spielberg.—Memoria dedicada á Oroboni por sus compañeros de encierro.

I.

Si los príncipes italianos trataban con tan bárbara crueldad á los patriotas, que no querian derribarlos, sino el establecimiento del sistema constitucional, garantía de sus libertades, ¿qué no harian los extranjeros que dominaban por la fuerza bruta en el Milanesado y en el Véneto? En estas hermosas provincias, la cuestion no era solo de libertad, sino de independencia. Los ejércitos austriacos que entraron en Italia como libertadores, para ayudarla á librarse del yugo napoleónico en, 1814 impusieron el suyo, sin mas derecho que la fuerza, á dos de las mas hermosas provincias de aquella nacion desventurada. Los horrores que han debido cometer para conservar su injusta dominacion, no podría pagarlos con siglos de esclavitud la familia de los Ausburgos. Raudales de lágrimas, rios de sangre han hecho verter durante medio siglo por conservar un poder efímero y odioso, que solo con centenares de miles de bayonetas y esquilmando á los pueblos con exacciones arbitrarias han podido sostener.

Cuando milaneses y venecianos se convencieron de que la ocupacion austriaca se convertía en dominacion permanente, no pudieron menos de manifestar su desagrado por aquel atentado á su derecho, y los austriacos castigaron las mas leves muestras de antipatía con las penas mas severas; y, lo que rara vez se ha visto, establecieron leyes nuevas para castigar actos ocurridos antes de su entrada en aquellos paises. La iniquidad de este carácter retrospectivo de las leyes no necesita encarecimiento.

En 1819, el gobernador de Venecia declaró reos de alta traicion á los que hubieran pertenecido á las sociedades carbonarias, y en el Véneto como en el Milanesado diéronse á prender, á ahorcar y á condenar á presidio con tanta prisa, que no bastaban las cárceles á contener los presos.

Todo ciudadano que por su inteligencia, su riqueza ú otras cualidades adquiria algun prestigio entre sus compatriotas, era para los tudescos hombre sospechoso, y no tardaba en ser perseguido, y si se le escapaba una palabra ó mostraba con sus actos la antipatía que le causaba la dominacion extranjera que oprimía su país, podia estar seguro de ser tratado como reo de alta traicion; y esto fué justamente lo que sucedió al conde Federico Confalonieri de Milan, preso en diciembre de 1821.

Convencido el conde de que la primera condicion para que los pueblos conozcan sus derechos y estén dispuestos á defenderlos es la instruccion, introdujo en Lombardía los métodos de enseñanza mas acreditados en el extranjero, y contribuyó á llevar adelante la empresa de un periódico titulado *El Conciliador*, con tan noble objeto publicado por los hombres mas doctos y amigos de la libertad.

El gobierno austriaco suprimió el periódico, y viendo conspiradores y enemigos en el conde Confalonieri y en todos sus amigos, arrestó gran número de ellos empezando por el conde, que hubiera podido escaparse, pero por demasiada confianza fué víctima de aquella terrible persecucion.

Fué arrestado, como ya hemos dicho, en el mes de diciembre de 1821, y despues de permanecer hasta el 9 de octubre de 1823 en un calabozo de Milan, lo condenaron á muerte, pena que el *magnánimo* emperador conmutó en la de cadena perpétua en el castillo de Spielberg.

Sus sufrimientos en aquel horrible encierro hicieron de su vida una

muerte prolongada, capaz de poner á prueba la virtud de un santo. Hablando de él, dice el egregio escritor italiano Felipe De Boné:

«El mas grande de nuestros mártires lo fué tanto en su desventura, que sus mismos enemigos lo reverenciaron: sufrió sin quejarse cuanto le es dado sufrir á un hombre: pudo alcanzar la libertad y no la quiso, por no dejar solo en su encierro á su compañero Andriane; orgulloso con su martirio, aunque sin jactancia, pasó trece años en aquella durísima cárcel, confió siempre en la justicia divina sin ser fanático; afligíase de la bajeza de su patria, pero no desesperaba de ella: fiel á sus doctrinas políticas, no fué bastante á que las exagerara el recuerdo de la infernal crueldad del emperador de Austria, el cual con su ferocidad hipócrita, queria castigar á los hombres de ánimo levantado y de gran inteligencia, convirtiéndolos en imbéciles y cobardes á fuerza de prolongar los sufrimientos mas atroces...

»Confalonieri salió de su cárcel en 1836, vencedor de la austriaca sutileza en materia de tormentos, enfermo de cuerpo, pero sano de alma...

»Aquel hombre, cuya desventura conmovió la Europa, en el castillo de Spielberg no era mas que el n.° 14. Un dia lo llamó el director del presidio y le dijo:

»N.° 14, S. M. el Emperador me manda comunicaros que ha muerto vuestra mujer...

»Y sin añadir una sola sílaba de consuelo, le volvió la espalda, haciendo signo á sus esbirros de que condujeran el n.° 14 al número 14...

»No referiré sus sufrimientos: su nombre los dice, y son tales, que en la balanza de la eterna justicia han debido contribuir para descontar á la Italia muchos años de servidumbre, con los que Confalonieri pasó en su calabozo de Spielberg. Él nos enseñó la dignidad con que se debe sufrir, la constancia con que se debe perseverar.. »

Y mas adelante dice el mismo escritor:

«Cuando surgia una nueva luz y mil voces saludaban la aurora del nuevo dia, murió el pobre Confalonieri; pero vivo ó muerto, era fatal que fuese funesto al opresor austriaco; porque llorando sobre su tumba, el pueblo lombardo recobró la conciencia de su derecho.»

Federico Confalonieri murió en diciembre de 1846, y tan es-

pléndidos fueron sus funerales, que se celebraron en la iglesia de San Fidel en Milan, y tan considerable el número de ciudadanos que á ellos concurrieron, y tales sus demostraciones de afecto, que el emperador de Austria con todas sus bayonetas y cañones tuvo miedo, y prohibió que por medio de pública suscricion se levantara un monumento á la memoria de su ilustre víctima.

II.

El castillo de Spielberg quedará en la historia unido á la dinastía austriaca de los Ausburgos, como la afrentosa señal del grillete le queda en el tobillo al presidario mientras vive. En aquel antro sombrío martirizaron los Ausburgos á sus víctimas mas nobles é inocentes, y no es posible recordar el nombre del castillo sin el de sus amos, ni el de estos sin el del castillo.

Durante medio siglo hizo sufrir en él á los patriotas milaneses, y sin embargo, no ha conservado á Milan; pero tal es la fatalidad de ciertas dinastías, que de nada les sirven las lecciones de la experiencia, y continua oprimiendo á Venecia, como si no supiera que nada aviva tanto el fuego del patriotismo, como el látigo de la opresion; pero mientras les llega la hora de caer convertidos en polvo con aplauso del mundo civilizado á los opresores y á los instrumentos de su opresion, relataremos sumariamente las iniquidades de que los negros muros del castillo de Spielberg han sido testigos.

Entre las mayores debe contarse la sufrida por Antonio Solera, que pasó muchos años en aquella prision de Estado, no solo por esto, sino porque, cuando salió á respirar el aura de la libertad, supo que el francés Andriane, preso tambien por la misma causa en el castillo de Spielberg, y que habia salido en libertad antes que él, habia publicado un libro lleno de las mas negras calumnias, puesto que lo presentaba como orígen voluntario de la prision de Andriane y de todos sus compañeros, como espía del gobierno austriaco.

Arrestado Solera el 18 de mayo de 1821, y condenado *por el cesáreo y régio senado lombardo-veneto á morir en la horca por pertenecer á la sociedad de los carbonarios y reo de alta traicion*, solo debió la vida á la *clementísima magnanimidad de la sacra cesárea y régia majestad católica* de Francisco I de Austria, quien, aunque

confirmó plenamente la sentencia, mandó que no se ejecutara para que, con veinte años de encierro en el castillo de Spielberg, tuvieran tiempo los agraciados de arrepentirse del crímen horrendo de su patriotismo.

Con Solera fueron condenados otros once patriotas, entre los que se contaban sacerdotes, títulos y otras personas notables.

Al cabo de seis años recobraron la libertad los que no habian perdido la vida en los tormentos sufridos en la prision; pero el desgraciado Solera encontró perdida la honra al encontrar perdida la libertad, y el gobierno austriaco le impidió durante doce años recobrarla publicando su defensa, que no vió la luz, hasta despues que el pueblo de Milan arrojó á Radesky y sus genízaros de la ciudad despues de cinco dias de gloriosos combates. Durante estos doce años, Solera fué mas desgraciado que lo habia sido en el Spielberg, porque pesaba sobre él la infamante nota de la traicion.

III.

Fortunato Antonio Oroboni, jóven lleno de esperanzas, fué uno de los que sufrieron bajo el poder del inquisidor de Estado Salvotti, en Venecia. Ni amenazas ni tormentos bastaron á hacer flaquear su ánimo valeroso. Despues de una larga prision, Oroboni, con muchos otros compañeros de desgracia, fué condenado á muerte; pero el Emperador no queria que sus víctimas murieran de un solo golpe, y les hacia la gracia de morir lentamente, encerrándolos vivos en la tumba de Spielberg, y Oroboni vió conmutada su pena en quince años de *carcere duro* en este castillo. ¡Quince años! Dos bastaron para que el mal alimento, el frio, los malos tratos, duros trabajos, la negra melancolía de verse en aquella mazmorra en la flor de su juventud extinguieran en Oroboni el hálito de la vida, y murió el 8 de junio de 1823 á los veintinueve años de edad.

Pocas horas antes de expirar, lloró recordando á su anciano padre y dijo:

«Perdono de corazon á todos mis enemigos...»

«¡Pobre Oroboni! exclama su compañero de infortunio Marcos Fortini, amigo desde la infancia y que lo asistió en los últimos momentos. ¡Qué hielo corrió por las venas de todos los cautivos cuando supieron tu muerte! ¡cuando oyeron las voces y los pasos de los

que iban á sacar tu cadáver del calabozo! Desde la ventana vimos el carro que iba á conducirte al cementerio; arrastrábanlo dos presidarios y lo seguian cuatro guardias, y con la vista acompañamos el triste cortejo hasta el cementerio...

«¡Cuántas veces Oroboni me habia dicho mirando desde la ventana el cementerio!

«Es necesario que me acostumbre á la idea de ir á podrirme allá dentro, y sin embargo, esta idea me estremece; se me figura que no se debe estar tan bien enterrado en este pais como en nuestra cara Península...

»Reíase despues, y exclamaba:

»¡Qué simpleza! cuando un vestido es viejo y ya no puede llevarse, ¿qué importa el sitio en que se arroja?»

Murió Oroboni con la calma y resignacion de un santo. Todos sus compañeros de prision le compusieron un epitafio, con la esperanza de que un dia, el último de ellos que pudiera salir en libertad obtuviera el permiso para escribirlo en una piedra que recordara la memoria de aquella víctima de la tiranía. Pedro Maroncelli dictó los siguientes cuatro epitafios para las cuatro caras de la tumba:

«Antonio Oroboni
De Italia tierra
Unico hijo de padre octogenario.

———

En 1821 en Venecia
Por la Comision de Estado
Secreta.
Fué por leyes
Austriacas en suelo italiano
Condenado á muerte
Como carbonario.
Y por gracia de Francisco I emperador
A quince años de *carcere duro*
En el castillo de Spielberg Embrun de Moravia.

———

Despues de dos años de enfermedad,
La mañana del 8 de junio de 1823,
Lloró por su padre y por Italia,
Perdonó á sus enemigos,

Y expiró
Veinte y nueve años llenos de esperanzas desvanecidas
Llenaron su vida.

——

El último de sus compañeros de cárcel,
Volviendo á la cara patria,
le consagraba en nombre de todos
sus lágrimas y esta memoria.

——

¡Extranjero!
estos huesos reclaman su patria,
y vos tendreis una
el dia que devolvais estos huesos á la suya:»

IV.

Treinta y cuatro fueron los condenados con Oroboni, y la sentencia decia paladinamente *que, aunque por falta de pruebas legales* contra Jerónimo Lombardi, el padre Caprara, Fisi, Morégola, Natal y Luis Marco, Viviani, Lenta, Jora, Gobbetti, Griudati, Monti, Antonio y Cárlos Poli, Zervini, Cabriani, Monti, Saladini y Collamarini no podia juzgárseles segun las leyes, todos ellos, menos Collamarini y Lenta, debian ser condenados y los condenaban como reos de alta traicion á diferentes penas...

¿Para qué servian las leyes, si cuando obligaban á absolver á los acusados se pasaba descaradamente por encima de ellas, no para castigarlos, porque no tenian culpa, sino para perseguirlos arbitrariamente? Antes y despues de esta inícua sentencia se han visto muchas persecuciones arbitrarias, sin que los verdugos se tomaran el trabajo de juzgar á los perseguidos; pero estaba reservado á la comision especial de Venecia declarar inocentes á los acusados y condenarlos despues como si hubieran resultado culpables. Esta sentencia la firmaron en Venecia, el 22 de diciembre de 1821, Guillermo, conde Gardani, como presidente; De Rosmini, secretario y Francisco Andreola, escribano privilegiado del *Excelso Gobierno*.

Foresti, que fué uno de los condenados á muerte y que pasó catorce años en los calabozos de Spielberg, dice, que la severidad de las penas impuestas no estuvo en relacion de los cargos que resul-

taron contra los presos, sino que fueron proporcionadas á la firmeza que mostraron en sus declaraciones. Jóvenes como Oroboni y otros muchos, contra los que apenas resultaba nada, fueron condenados á muerte porque no se prestaron á declarar nada que comprometiera á sus consortes, mientras otros que resultaron convictos y confesos como directores de sociedades secretas, fueron condenados á penas relativamente ligeras, porque con sus declaraciones facilitaron la venganza de los usurpadores austriacos.

CAPITULO XV.

SUMARIO.

Tratamientos y alimentos del castillo de Spielberg.—Persecucion contra el coronel Moreti.—Tentativa de suicidio de este.—La sentencia.—El padre Fortino.—Ceremonia de la exoneracion.—Muerte de Fortino.—Prision de Manari y sus dos compañeros. El tormento.—La conmutacion de la pena de muerte.—Libertad de estos.

I.

En 1821 encerraba el castillo de Spielberg mas de trescientos condenados políticos, todos italianos, y mas de otros tantos presidarios alemanes, gente la mas desalmada imaginable; pero los presidarios eran tratados mucho mejor que los presos políticos: llevaban estos, sin distincion cadenas de cuarenta libras y grillos, obligábanles á duros trabajos, y despues los encerraban cada uno en su mazmorra; tres veces al dia los dejaban enteramente desnudos para registrar sus vestidos, y á la hora en que menos lo esperaban durante la noche, entraban los esbirros con gran estruendo y les obligaban á levantarse para registrar los jergones. El alimento que les daban era malísimo y repugnante, y tan escaso, que muchos padecian hambre, y muchos murieron de ella. Entre estos se contó el abogado Antonio Vella, que habia sido condenado como Oroboni á veinte años de *carcere duro*, dejando á su esposa é hijos en la horfandad.

Aquel desgraciado estuvo como Oroboni esperando su sentencia en los húmedos calabozos llamados de los *plomos* de Venecia, y en tal estado se hallaba cuando fué condenado, que al saber que debia pasar veinte años encerrado en el castillo de Spielberg, estuvo á punto de perder el juicio, y el ánimo lo perdió de tal manera, que no pudo nunca recobrarse: hasta que estuvo tan malo que ya no tenia remedio, no pudo conseguir que sus carceleros hicieran nada por él, y mas como insulto que como muestra de piedad, el gobierno de Viena mandó que lo sacaran á una habitacion mas sana y que le dieran cuanto pidiera.

En brazos de don Marcos Fortuni, su compañero de cárcel, murió aquel infeliz á fines de 1826, despues de cinco años de los mas horribles padecimientos.

II.

Una de las víctimas mas inocentes de la tiranía austriaca en Italia fué el coronel Luis Moretti, que sin mas crímen que haber servido, como centenares de miles de sus compatriotas, en los ejércitos de Napoleon, fué preso y juzgado por una comision militar en 1814: nada resultó contra él del proceso, y despues de una larga detencion, lo mandaron á la fortaleza de Koenisgratz en las fronteras de Silesia, donde permaneció cuatro años. Vuelto á Brescia su patria, sin sueldo y casi sin medios de subsistencia, fué de nuevo arrestado en 1821, al saberse el triunfo de la revolucion piamontesa, por haber manifestado en una reunion casual de amigos sus simpatías por la causa popular.

Despues que los patriotas piamonteses fueron vencidos y que se restableció el órden de los déspotas en Italia, Moretti se vió una noche arrancado del lecho, cuando menos esperaba, por los esbirros austriacos, y conducido á Milan. En el camino, desesperado por los malos tratamientos, por la iniquidad de su arresto, intentó suicidarse haciéndose una profunda herida en el cuello. La sangre corrió en abundancia, la debilidad le produjo un gran delirio y cayó en tierra sin sentido, dando contra una puerta, y como su cabeza quedase muy pegada al cuello justamente donde estaba la herida, esto bastó para detener la hemorragia y para salvarle la vida. Cuando volvió en sí, aquel desgraciado se encontró en un calabozo de Mi-

lan, rodeado de médicos, carceleros y esbirros, afanándose para volverle la vida que querian atormentar: á los piés del lecho vió un hombre vestido de negro, triste figura que parecia el génio de aquel hórrido lugar. Era el feroz inquisidor de estado Salvotti, atento á coger al vuelo cualquier palabra que pudiera escaparse al paciente en medio del delirio, y continuamente le repetia estas palabras:

«Sois un gran culpable, y la prueba está en que habeis atentado á vuestra vida.»

El inquisidor Salvotti no era solo juez, sino un verdugo digno de sus colegas de Nápoles.

Cuando estuvo restablecido, comenzó el largo y penoso proceso de Moretti, acusado de reo de alta traicion por haber dicho en una conversacion privada algunas palabras de simpatía hácia la revolucion piamontesa. Por este crímen lo mandaron á arrastrar una cadena durante veinte años al castillo de Spielberg, en el cual, como tantos otros, Moretti halló lenta muerte en medio de la mas negra desesperacion.

III.

La inocencia era casi una razon mas para perseguir á los patriotas italianos; pues, como en el caso precedente, en el que vamos á referir y en otros muchos, á pesar de estar plenamente convencidos de la inocencia de sus víctimas, les imponian la pena de muerte.

D. Marcos Fortini, de quien hemos hablado hace poco, era un hombre sencillo y santo en sus costumbres: la ingenuidad de sus palabras revelaba el candor de su alma, y sus obras de amor y de caridad, la alteza de su virtud. Era capellan en Fratta, pueblo de su naturaleza, y era de todos amado y reverenciado. La amistad que profesaba al conde Oroboni y á Villa, de quien acabamos de hablar, le valió los honores de la persecucion y una sentencia de muerte: le habia dado Villa, que era amigo suyo desde la infancia, un paquete suyo de cartas para que se las guardara, y él lo hizo poniéndolas en un cajon de la sacristía. Cuando Villa, Oroboni y muchas otras personas fueron presas en Venecia, Fortini procuró socorrerlos en su desgracia, y esto le valió una visita de la policía y un registro, que dió por resultado el descubrimiento del paquete de cartas que hacia tiempo guardaba. Prendiéronlo y condujéronlo á la

capital. En vano protestó lo que era cierto; que guardando las cartas que su amigo le habia dado, no habia cometido crímen alguno. En vano fué que del contenido de las cartas no resultase nada contra él, ni tampoco de las declaraciones de los presos: el inquisidor Salvotti lo condenó á muerte, porque *no habia denunciado á la policía á sus amigos*, y porque se obstinaba en callar los nombres de los carbonarios que suponia le habia confiado Villa. Comunicáronle la sentencia, lo arrojaron en un subterráneo calabozo y lo dejaron en la creencia de que debia subir al patíbulo, durante muchos dias, cometiendo una bárbara crueldad porque inmediatamente despues de pronunciada su sentencia, le habia sido conmutada en la de veinte años de *carcere duro* en el Spielberg.

Antes de darle esta noticia, lo degradaron de su carácter sacerdotal. Hé aquí como el mismo refiere su degradacion:

«Condujéronme los esbirros y carceleros al palacio episcopal y me introdujeron en una inmensa sala, donde ví al patriarca de Venecia sentado y rodeado de todo su clero. Decir lo que sentí entonces seria imposible. Sobrecogiéronme á un tiempo el temor y el consuelo: temí viendo la faz severa de todos aquellos dignatarios de la Iglesia, á los que apenas me atrevia á mirar, y me consolé pensando que me encontraba en medio de mis hermanos, que como yo, se habian consagrado á aquel Cristo que nos enseñó á ser buenos, indulgentes, á amarnos y socorrernos... mas en vano busqué un signo de piedad en aquellas caras impasibles y frias: mi corazon que ya flaqueaba me abandonó del todo. El patriarca me hizo signo de acercarme, yo lo hice temblando, mi ansiedad era mas terrible que la que sentí cuando me leyeron la sentencia de muerte. Despues de un breve silencio, uno de los asistentes pronunció estas funestas palabras:

«Acusado por la comision inquisitorial de haber formado parte de la sociedad secreta de los carbonarios, en la que se fraguan horribles tramas contra la religion, la seguridad del Estado y la propiedad de los particulares, y convicto por esto del delito de alta traicion contra S. M. el Emperador, el clérigo don Marcos Fortini, capellan en la villa de Fratta, es condenado por Nos, patriarca de la iglesia metropolitana de Venecia, asistido de todo el clero, á la pena de degradacion solemne en la forma prescrita por los cánones.»

La pena infamante de la degradacion se impone solo á los sacerdotes que han cometido crímenes horrendos, y aquel pobre hombre

que era inocente, si los hubo jamás en el mundo, temblando y llorando cayó de rodillas ante el patriarca, gritando que era inocente.

Y el patriarca le dijo:

«Callate, desgraciado, y no agraves tu culpa con la mentira.»

En vano Fortini suplicó y protestó ante Dios de su inocencia: sus lágrimas y plegarias no conmovieron al patriarca, que ordenó dieran principio á la fatal ceremonia. Para el pobre condenado fué aquella una lucha de mortal agonia. Faltóle la palabra, la palidez de la muerte cubrió su rostro y parecia próximo á expirar...

Concluida la ceremonia, condujéronlo al calabozo, de donde salió cargado de cadenas para ir á Spielberg, como Cristo, conducido entre ladrones.

Sufrió los horrores de su cautiverio sin quejarse y fué el consuelo de sus compañeros cuya afliccion y miserias procuraba endulzar; asistíalos cuando estaban enfermos y en sus brazos espiraron Oroboni, Villa y otros de sus compañeros de prision.

IV.

A fines de 1827, al padre Fortini y otros les permitieron un cambio de cárcel.

«Una noche, escribe Silvio Pellico á este propósito, oimos en el corredor el mal comprimido rumor de pasos misteriosos; nuestros oidos habian llegado á saber distinguir mil géneros de ruidos. Habian abierto una puerta y conocimos ser la del abogado Solera; abrióse otra y era la de Fortini. Entre voces confusas oimos la del director de policía. ¡Qué será! una requisa á hora tan avanzada! ¿y por qué?... Pero en breve oimos la carísima voz del buen Fortini, que decia: ¡Oh! pobre de mí, que olvidaba un tomo del Breviario! Y le oimos correr á tomar el libro y despues reincorporarse con los que marchaban...»

Dejando la infame roca en que gemian tantos italianos, el padre Fortini, el conde Ducco y Antonio Solera llegaron á Viena el 10 de diciembre, y los encerraron en una cárcel, de donde no salieron hasta mayo de 1828. Fortini vivió bastante para ver á los austriacos arrojados de Venecia, y murió el 28 de mayo de 1848, antes de que volvieran, venerado como un mártir que nunca se quejó de sus desgracias ni de la injusticia de los hombres...

V.

Constantino Munari, Giovanni Bacchiega y Félix Foresti fueron, como los desgraciados que hemos citado en este capítulo, perseguidos por los austriacos opresores de Venecia, y como aquellos, por la noble virtud del amor patrio.

Juntos conspiraron en defensa de su patria estos mártires, juntos fueron condenados, y juntos sufrieron con intrépido ánimo los tormentos del presidio de Spielberg.

Cuando Bacchiega fué preso, no pudieron arrancarle respuesta á las preguntas que le hicieron: «A no ser, decia, que de odiar á los extranjeros que oprimen á mi patria y ser buen italiano, no pueden acusarme de otra cosa.» Los jueces lo maltraron y lo pusieron á pan y agua durante cuarenta dias.

Despues de haber pasado muchos años en el castillo de Spielberg, le dijo un dia en el año de 1834 el intendente de policía, que el Emperador estaba en Brunn, y que si queria escribir un memorial, él mismo se lo llevaria y que estaba seguro de que seria perdonado en gracia de los muchos años que llevaba de cautiverio.

Foresti que refiere esto, dice que Bacchiega respondió en su presencia:

«No, señor, no mandaré ningun memorial al Emperador: me agrada sufrir por la causa italiana: dentro de dos años habré cumplido mi condena, y si vivo, volveré á mi patria sin tener nada que agradecer al Emperador.

«Su majestad, respondió el director general de policía, podrá protegeros, socorreros y haceros mucho bien cuando esteis en libertad.

«Yo no quiero recibir favores del Emperador, los rechazo, replicó Bacchiega.

»Pero, ¿qué hareis cuando seais puesto en libertad? añadió el director de policía.

»Todo, menos servir de esbirro.»

Á pesar de la entereza de carácter, del ánimo resuelto y heróico de Bacchiega, fué puesto en libertad antes de concluir su condena, en cuanto murió el hipócrita Francisco I.

Munari fué condenado á muerte por el inquisidor Salvotti de Venecia, en 1828, y despues de comunicarle la sentencia, fué á visitarle el senador Mazzetti, y le dijo que estaba autorizado para suspender la ejecucion de la sentencia, si tenia alguna declaracion importante que hacer. A Bacchiega y á Foresti les hizo el senador la misma oferta, pero todos respondieron que no tenian nada que revelar.

Furioso el senador Mazzetti, dice Maroncelli, mandó que les pusieran cadenas en piés y manos, y que los amarraran á la pared de manera que no pudieran moverse.

Entonces Munari, que era un anciano de setenta años, le dijo:

«Señor senador, las lágrimas que veis correr por mis mejillas no me las arranca el miedo, sino el dolor: suplícoos que suspendais esta inútil crueldad; mirad mis manos hinchadas y la sangre pronta á brotar de mis muñecas: mi debilitado cuerpo no puede sostenerse, pero no tengo ni una sola palabra que añadir á mi declaracion...»

Mazzetti hizo que le aflojaran un poco las esposas que oprimian las muñecas del anciano, y haciéndoselas aflojar y apretar alternativamente para prolongar su martirio, le hizo pasar muchos dias sin participarle la conmutacion de la pena en veinte años de *cárcere duro*.

Veinte años de *cárcere duro* en Spielberg para un anciano de setenta años es una *gracia imperial* que excede en inhumanidad á los crímenes mas atroces.

Con filosófica resignacion y alma estóica sufrió Munari su duro cautiverio en compañía de Foresti y de Bacchiega.

Era el segundo doctor en leyes, y como tantos otros patriotas, fué preso y condenado en 1819 por conspirar en favor de la independencia de su patria.

Foresti era militar, y ambos eran jóvenes y se profesaban antigua amistad. Como Munari, fueron condenados á muerte, y como á él, les fué conmutada la sentencia en veinte años de presidio en el Spielberg.

¡Catorce años pasaron en aquel infierno!

Ambos salieron vinos de aquella tumba y emigraron, Foresti á América y Bacchiega á Francia, de donde volvieron para morir Bacchiega en Florencia en 1848, y Foresti en Génova diez años despues, honrados de sus conciudadanos que en ellos aprendian á amar la patria y á odiar á sus opresores.

CAPÍTULO XVI.

SUMARIO.

Persecuciones contra los italianos Castilla, Pallavicino, Confalonieri, Borsieri, Romagnosi, Giolla, Ressi y Canonici.—La correspondencia en el Spielberg.—Viaje de Venecia á Spielberg.—Muerte del conde Ressi en los plomos de Venecia.—Diálogo entre los inquisidores austriacos y el conde de Ressi.—Injusta prision de Canonici.—Su declaracion.—Su sentencia.—Fuga de cinco compañeros suyos.

I.

Muchas obras se han escrito sobre las persecuciones con que desde hace medio siglo procuran los austriacos sostener su odiosa dominacion en el reino Lombardo Veneto, y son tantas sus víctimas que apenas nos es posible citar sumariamente mas que algunas de las de mas nota, ora por sus sufrimientos, ora por sus muchos méritos y su inocencia.

Reanimado el espíritu público en el Milanesado con la revolucion piamontesa de 1821, muchos jóvenes salieron secretamente de Milan para pasar al Piamonte; pero caido tras breve vida el sistema constitucional, muchos volvieron á sus hogares tan secretamente como pudieron. Uno de estos era Cayetano Castilla de Milan, jóven que inducido por su amigo Jorge Pallavicino emprendió la patriotica expedicion, y volvió de ella sano y salvo. La policía austriaca

no se dió por entendida; pero al cabo de algunos meses allanó la casa de Castilla, y encontrando entre sus papeles una carta que le pareció sospechosa, lo prendieron en el acto.

Pallavicino, ignorante de cual era la verdadera causa de la prision de su amigo y creyendo que no podia ser otra cosa que su misterioso viaje al Piamonte, quiso salvarlo á cualquier precio y se constituyó preso diciendo á la policia: «que si el viaje de Castilla era delito, solo él era culpable y que reclamaba la pena.»

Aquel acto generoso concluyó desgraciadamente en una catástrofe. Aquel acto generoso fué el principio del inicuo proceso que llenó de víctimas las cárceles y que condujo tantos nobles corazones á extinguirse, á morir en las mazmorras de Spielberg.

Arrestado Pallavicino, el terror se apoderó de él, y lo mismo sucedió á su amigo, que en tal estado cedieron á las malas artes de los inquisidores, y declararon lo que bastaba para comprometer á muchos patriotas. Ambos se retractaron reparando en lo posible aquella debilidad, pero el mal ya no tenia remedio.

II.

Preso el conde Confalonieri de quien hemos hablado y muchos otros, á consecuencia de las declaraciones de Castilla y Pallavicino, encontró medio la comision inquisitorial de formar un gran proceso que duró dos años, al cabo de los cuales todos fueron condenados á la pena de muerte, conmutada, segun costumbre del magnánimo Emperador, en veinte años de presidio en el Spielberg. Antes de salir de Milan para Bohemia, los expusieron á la vergüenza en una plaza *por enemigos de la sociedad*, excomulgados por el Papa por haber osado dudar del derecho divino, encarnado en la persona del Emperador de Austria, para dominar en Lombardía.

Los inquisidores austriacos pensaron humillar á los condenados mostrándolos al público cargados de cadenas y de los anatemas del Papa y del Emperador, pero se vieron chasqueados, porque sus víctimas llevaron sus cadenas con el orgullo de honrosas condecoraciones y se mostraron con la frente alta y serena del que ha cumplido con un deber.

Cuando leyeron la sentencia que los condenaba á veinte años de presidio, la multitud que llenaba la plaza se estremeció de horror

al ver á la flor de sus conciudadanos tan inícuamente tratados.

Cuando llegaron á Spielberg, les quitaron las cadenas, pero fué para ponerles otras mas pesadas: para beber agua, no tenian mas que un vaso de madera: de lo mismo era la cuchara con que comian y no les permitieron nunca ni cuchillo ni tenedor, y su racion no llegaba ni á la tercera parte de la que se dá en los hospitales á los convalecientes. Al principio les permitieron tener libros, pero despues se los recojieron todos y les dieron en cambio el Catecismo de la doctrina cristiana.

La incomunicacion con el exterior era rigurosísima, y si algunas veces como un gran favor permitian á algun preso recibir noticias de su familia, era de la siguiente manera:

Comparecia ante el gobernador, que empezaba por decirle, que la *excelsa bondad* del Emperador habia llegado á permitir á tan gran criminal recibir noticias de los suyos: esta, decía mostrándola, es carta de vuestra familia.

—»Dádmela, decia el preso alargando la temblorosa mano.»

Pero le respondian secamente:

—«Vos no podeis leerla, si quereis os la leeré yo.

—»¡Pues no es para mí!

—»Es la voluntad del Emperador, no seais ingrato á sus favores.

—«¡Leed, leed!» decia el desgraciado preso.

El intendente leía en estas ó semejantes palabras:

—»Vuestro padre os anuncia que goza de perfecta salud...

—»¡Gracias á Dios!... pero continuad.

El lector doblaba la carta y se la guardaba.

—»¿Señor, por piedad! si yo he visto que la carta tiene cuatro páginas escritas.

—»El reglamento es terminante. S. M. os permite que recibais noticias de vuestra familia: ya las teneis y debeis estar satisfecho, puesto que sabeis cuanto os interesa»...

III.

Ya que tan mal trataban al cuerpo y al espíritu de los presos, el Emperador se empeñó en salvar sus almas, mandándoles confesores en quienes aquellos solo veian inquisidores y espías.

Cuando el Emperador fué á Brunn en 1835, mandó á su médico á visitar á los presos que estaban en el estado mas deplorable. Albertini se moría de hidropesía, Munari estaba paralítico y otros padeciendo diferentes enfermedades, engendradas ó agravadas por la vida que llevaban.

El médico refirió al Emperador el estado en que se hallaban sus víctimas, y sin duda debió alegrarse, puesto que nada hizo para remediarlo.

Despues de muerto Francisco I, su sucesor propuso á Foresti, Castilla, Borsieri, Argenti, Albinola, Pinelli, Bargnani, Benzoni y Confalonieri si querian trocar por expatriamento perpetuo en los Estados Unidos de América los años de presidio que aun les faltaban pasar en el Spielberg para sufrir sus condenas, y todos dijeron que sí. Embarcáronlos en Gradisca, y al cabo de cuatro meses, el 20 de octubre de 1836 desembarcaron en Nueva Yorck, donde fueron grandemente agasajados y protegidos por sus compatriotas establecidos en la gran república Norte Americana. Pero, ¿qué extraño es que en aquella tierra libre fueran bien recibidos los patriotas italianos perseguidos por los opresores de Europa? El emperador de Austria debió sufrir ratos bien crueles al saber que, en todos los pueblos de sus propios Estados por donde pasaban las tristes caravanas de los condenados políticos mandados á Spielberg, eran recibidos en triunfo, sin que el miedo del despotismo bastara á impedir las manifestaciones de los pueblos en su favor.

Hé aquí como Foresti refiere algunas particularidades de su viaje de Venecia á Spielberg:

«Partimos de Venecia á media noche del 12 de enero: la ciudad estaba en silencio; el pueblo dormia bien ajeno de lo que pasaba: escoltábannos tres comisarios y un destacamento de policía; íbamos encadenados de dos en dos... El viaje duró cerca de un mes; la parte mas penosa y llena de peligros fué para nosotros la de atravesar la Carintia y la Stiria que estaban cubiertas de nieve. Durante el viaje nunca dormimos en la cama, sino en el duro suelo, unas veces con paja y otras sin ella y con centinelas de vista.

»Se arreglaban de manera que, cuando debíamos pasar por alguna ciudad importante, fuese en la mitad del dia, con la idea de que sirviéramos de ejemplo saludable á los fieles súbditos del Emperador.

»Aunque los periódicos del gobierno nos acusaban de proyectos contra la *sagrada persona* del Emperador, para que las nuestras

inspirasen horror al buen pueblo tudesco, este no mostraba el menor signo de aprobacion por la política imperial, y en todo el camino no oimos ni un grito, ni un insulto, ni una palabra de desprecio hácia nosotros. ¿Y las mujeres? ¡Oh! las mujeres nos seguian, procuraban darnos ánimo con sus palabras y nos mostraban sus hijos para que los bendijéramos.

»Los comisarios eran los únicos que estaban furiosos al ver que por todas partes nosotros éramos tan bien recibidos del pueblo como ellos mal, y se vengaban en nosotros aumentando sus rigores en proporcion de la buena acogida que nos prodigaban los habitantes. En suma, parecian ovaciones nuestras entradas en Treviso, Laiback, Gratz, Bruck, Marburg, San Polten y otras ciudades de Carintia, Stiria, Austria inferior y Moravia...»

IV.

Entre los condenados en Milan en 1822 con Pallavicino, Castilla y demás patriotas, figuraba Pedro Borsieri, hombre de gran talento, que á los veinte años ya era abogado, y que mientras duró el reino de Italia hasta 1814 fué subsecretario del ministerio de Justicia. Condenáronlo á muerte, que se conmutó en veinte años de presidio.

«Su delito consistió, dice Foresti, en haber tomado parte en una cena en casa de Pecchio, á la que concurrieron muchos conspiradores.»

Interrogado sobre esto, Borsieri dijo francamente su opinion, y mas por ella que por sus actos fué condenado. Era jóven, cultivaba con éxito las letras, lo estimaban Romagnosi y Monti, era amigo de Silvio Pellico, de Porro, de Ludovico Breme, y habia tomado parte en la redaccion del *Conciliador*, trabajando con sus amigos para hacer de la literatura un instrumento de libertad; y estas eran las verdaderas causas de su condena.

A fines de febrero de 1824, cuando despues de un penosísimo viaje, rodeado de esbirros y cargado de cadenas vió á lo léjos alzarse las negras torres de Spielberg, exclamó:

«Hé aquí donde languidece hace dos años el pobre Pellico, y donde van á sepultarnos vivos, sin que nuestras familias y amigos puedan ya oir hablar mas de nosotros.»

El tétrico aspecto de la prision, la inútil crueldad con él usada, la

memoria de sus padres y de su hermana que desesperaba volver á ver, lo afligieron profundamente; pero nunca perdió la dignidad de un hombre que sufre por una noble causa.

Mientras permitieron á los presos tener libros y avíos de escribir, Borsieri escribió versos inspirados por su afecto á la familia y á la patria, y con facilidad y elegancia expuso la doctrina de Vico.

Los dias mas tristes para él llegaron, cuando, privándoles el tener libros, les obligaron á hacer hilas por toda ocupacion.

Borsieri fué, como ya hemos dicho, de los trasportados á América en 1836, de donde no pudo volver á su patria hasta 1840, y el 5 de agosto de 1852, murió en Belgirate sobre el Lago Mayor.

V.

Otras muchas fueron las víctimas que produjo en Italia el furor austriaco en aquella época de triste memoria.

Los dos filósofos mas profundos producidos por la Italia á principios del siglo XIX, fueron Romagnosi y Melchor Giolla, y ambos fueron presos en Milan por suponerlos carbonarios. A Romagnosi le acusaban de haber explicado lo que era el carbonarismo á un estudiante que se lo preguntaba con motivo de la revolucion de Nápoles, y por la misma causa fué condenado á muerte el conde de Ressi de Cervia. Era el conde profesor de economía política en la universidad de Pavía, y habia publicado una obra titulada *Economía de la especie humana.* Condujéronle á la horrible prision de los Plomos de Venecia, cuya humedad, unida al mal alimento y á los malos tratamientos, le produjo una enfermedad de la cual murió en el calabozo. Negósele á su mujer el consuelo de asistirlo, y espiró rodeado de esbirros y de frailes, que lo atronaban con sus voces, amargando hasta los últimos instantes de su vida.

Foresti refiere de la siguiente manera la desgracia de Ressi:

«Fué víctima de la traicion y de la nobleza de su alma. Un discípulo suyo llamado Laderchi, que era carbonario, le dijo un dia que en los Estados del Papa se preparaba una revolucion por los carbonarios, y que él dejaba Pavía para ir á tomar parte en ella: arrestado por los esbirros del Papa, Laderchi dijo que habia participado el secreto á su profesor Ressi, y la policía papal se apresuró á denunciar á la austriaca al profesor de Pavía, que fué inmediata-

mente preso. Preguntáronle si conocia á Laderchi, y dijo que sí por ser su discípulo.

»—Por él sabíais, le dijeron, la existencia de una conspiracion.

»—Es verdad, respondió el profesor, pero vagamente, y viniendo la noticia de un jóven sin experiencia no le dí mucho crédito.

»—De todos modos, como súbdito y profesor pagado por el Emperador, debísteis denunciarla al gobierno.

»—¡Cómo! replicó Ressi: ¿existe una ley tan inmoral, bárbara y absurda que me obligue á vender los secretos que pueda confiarme un discípulo y un amigo?

»—Sí, existe esa ley.

»—Pues bien, respondió con nobleza el acusado, yo no la obedeceré nunca.»

¿Qué mas necesitaba aquel tribunal para condenar á Ressi? ¿No condenó el marqués Canonici de Ferrara, en la misma época, por el delito de conspiracion cometido en los Estados del Papa, despues de haber sido absuelto de él por los tribunales de este?

VI.

Canonici demostró en su proceso que él no era el conspirador, sino el emperador de Austria, que en 1817 mandó un emisario á las Legaciones con mucho dinero para incitar á los patriotas á sublevarse contra la dominacion romana, á fin de tener un pretexto para ocuparlas militarmente y apoderarse de ellas; peligro de que los patriotas se libraron rechazando las seducciones del emisario austriaco.

Preso y acusado del crímen de alta traicion, dijo Canonici á sus jueces:

«Me acusais de traicion: ¿contra quién, contra el Austria? No, porque nunca he tenido nada que ver en las conspiraciones de ese pais. ¿Contra el Papa que es mi soberano? Tampoco; porque, habiéndome acusado, sus tribunales me han absuelto. Los conspiradores contra el Papa sois vosotros y vuestro gobierno.» Y aquí les refirió, con todos sus pormenores, todos los pasos dados en las Legaciones por los emisarios de Metternich.

Los jueces quedaron estupefactos, y suspendieron el interrogatorio.

Al cabo de algun tiempo compareció de nuevo ante el tribunal, y le preguntaron las señas del emisario austriaco, y si lo reconoceria. Canonici dió las señas, y dijo que no tenia la menor dificultad en reconocerlo; pero se guardaron bien de confrontarlo con él, y lo condenaron por el supuesto delito de que lo habian absuelto ya los tribunales del Papa.

En su sentencia, que lleva la fecha del 21 de enero de 1824, fueron incluidos otros veinte y cuatro, todos condenados por el delito de alta traicion, pero de entre ellos escaparon milagrosamente de manos de la policía el conde Juan Arrivabene, Camilo Ugoni, Scalvini de Brescia, Porro y Juan Berchet que buscaban un refugio en el extranjero contra las persecuciones austriacas.

CAPITULO XVII.

SUMARIO.

Persecuciones contra la baronesa Matilde de Emboski y su marido.—Muerte de la baronesa.—Silvio Pellico, Maroncelli y Andryane.—Arresto de Pellico.—Publicacion de la sentencia en la plaza del Dux de Venecia.—Traslado á Spielberg.—Revelaciones del calabocero Schiller.—Bárbaro juramento exigido por el emperador de Austria.

I.

Los opresores austriacos de la Lombardía no quisieron ser menos feroces que los Borbones de Nápoles, y como aquellos no contentos con llevar la desolacion al seno de las familias arrebatando á madres, esposas, hijos y maridos, saciaron su saña en las mujeres, así vemos que en diciembre de 1822 fué arrestada en Milan por suponerla relacionada con los carbonarios la baronesa Matilde de Emboski. Fué presa en medio de la calle y conducida inmediatamense ante la comision inquisitorial que la hizo sufrir un interrogatorio de diez horas. Sus respuestas fueron dignas, y Salvotti en tono irónico le preguntó si pensaba que aun se hallaba en medio de los carbonarios.

«No, respondió ella con energía, creo que estoy en medio de los inquisidores de Venecia.»

Y protestando contra la violencia que indignamente se hacia á una débil mujer, dijo que no responderia á nada de cuanto la preguntasen.

Al fin, despues de hacerla sufrir mucho la pusieron en libertad, pero bajo la vigilancia de la policía que no dejó de atormentarla de la manera mas indigna. Preso su marido y todos sus amigos, vigilada, insultada por los esbirros la desgraciada Matilde de Emboski perdió el ánimo, cayó enferma y murió dos años despues á los treinta y cinco de edad.

La misma suerte cupo á Teresa la esposa de Confalonieri, que despues de haber hecho los esfuerzos mas inauditos para libertar á su marido del castillo de Spielberg, y no habiendo querido él escaparse si sus compñaeros de desgracia no podian seguirlo, enfermó de pena y murió el 16 de setiembre de 1830, pudiendo decirse que el mal que la llevó al sepulcro fué la persecucion que sufria su marido, al cual no esperaba volver á ver.

II.

Tres historiadores de la persecucion austriaca contra los patriotas italianos desde 1820 á 1836 pasaron juntos largos años de cautiverio en los calabozos de Spielberg. Fueron estos el famoso Silvio Pellico, Pedro Maroncelli y Alejandro Andryane.

Sus libros, publicados apenas recobraron la libertad, revelaron al mundo los horrores de la opresion austriaca, y la sublime paciencia de sus víctimas, con lo cual reanimaron el fuego del patriotismo en los pechos italianos, inspirando el odio mas profundo contra los verdugos de tantos hombres honrados.

La obra de Silvio Pellico sobre todo titulada *Mis prisiones* obtuvo un éxito prodigioso, y fué inmediatamente traducida en todos los idiomas de Europa. *Francisca de Rimini* y otras obras literarias de no menor mérito colocaron á su autor á gran altura entre los escritores de su época; pero ninguna como *Mis prisiones* ha sido popular en Europa.

Dejémosle la palabra al filósofo cautivo:

«Prendiéronme el 13 de octubre de 1820, y me condujeron á Santa Margarita. Cuando el escribano me entregó al carcelero, este me condujo á la habitacion que me estaba destinada, y me invitó con toda cortesía á entregarle, para devolvérmelo cuando fuera conveniente, el reloj, el dinero y cuanto llevaba en los bolsillos: y deseándome respetuosamente una buena noche se dirigió á la puerta.

»—Un momento, querido, le dije, no he comido hoy; haced que me traigan algo.

»—Inmediatamente, señor, la posada está cerca: ¡ya verá usted qué buen vino!

»—No lo bebo.

»Al oir esta respuesta el señor Angiolino me miró estupefacto, creyendo sin duda que me burlaba.

»A los carceleros que tienen cantina les inspiran horror los presos que no beben vino.

»—No bebo en verdad.

»—Lo siento por vos, monseñor, porque sufrirá doblemente con la soledad...

»La habitacion en que me habian encerrado estaba en el piso bajo; tenia calobozos á la derecha, á la izquierda, arriba, abajo, encima y debajo y enfrente de mí...

»Entonces pensé:—Hace un siglo esta cárcel era un monasterio; las vírgenes santas y penitentes que lo habitaban estarian muy lejos de pensar que en sus celdas resonarian hoy, no los gemidos de mujeres piadosas y los himnos sagrados, sino blasfemias y canciones infames, y que en ellas se albergarian hombres de toda especie, la mayor parte destinados á los presidios y á la horca. Y ¡quién dentro de un siglo habitará en estas celdas! ¡Oh marcha rápida del tiempo! ¡Oh incesante movilidad de las cosas humanas! ¿Debe el que os considera afligirse si la fortuna ha dejado de sonreirle, si se vé sumergido en una mazmorra y si le amenaza la horca? Ayer era yo uno de los mortales mas felices del mundo, hoy no tengo ninguna de las dulzuras que alentaban mi vida: ¡ni libertad, ni amistad, ni esperanza! No, las ilusiones no son posibles. Saldré de aquí para ser arrojado en horribles calabozos ó entregado al verdugo... El dia que seguirá al de mi muerte será como si hubiera espirado en un palacio, como si me hubieran conducido al sepulcro con magníficos funerales...

»Despertarse durante la primera noche pasada en prision es cosa espantosa. ¡Es posible! decia recordando el sitio en que estaba; ¡es posible! ¡yo aquí! ¿no es esto un sueño? Ayer fué, pues, cuando me arrestaron, cuando me hicieron sufrir un largo interrogatorio que continuará mañana y que sabe Dios cuándo concluirá!...»

Tales fueron las primeras impresiones que Silvio Pellico sintió al verse en la soledad de un calabozo, en la mansion en que solo deberia entrar el crímen.

III.

Si los opresores, si los que por sostener poderes efímeros persiguen á sus semejantes y vierten sangre inocente fueran capaces de hacerse la reflexion que á Silvio Pellico le ocurrió al ver el convento de monjas convertido en cárcel, y de preguntarse en qué se convertirá mañana, ¡cuántos crímenes de menos hubieran registrado las historias de las naciones!

No ha pasado un siglo; pocos años han bastado para que vencido y cubierto de maldiciones caiga en Milan el poder sobre sangre y lágrimas cimentado, y la que fué cárcel despues de haber sido convento, será hoy probablemente fábrica ó mercado.

De Milan fué Silvio Pellico trasladado á Venecia y encerrado en los *Plomos*, de donde salió para oir pregonar en la plaza pública su sentencia de muerte y la conmutacion en quince años de *carcere duro* en el castillo de Spielberg.

Hé aquí cómo refiere esta escena el mismo Silvio Pellico :

«A Maroncelli y á mí nos hicieron entrar á las nueve de la mañana en una góndola y nos condujeron á Venecia ; nos desembarcaron frente al palacio del Dux, en una de cuyas salas nos hicieron entrar escoltados por una docena de esbirros. A mediodía llegó el inquisidor. El médico nos aconsejó que bebiéramos una copa de menta que aceptamos llenos de reconocimiento. El jefe de los esbirros nos puso las esposas en las manos, y le seguimos por la escalera de los gigantes rodeados de guardias...

»En medio de la Piazzetta se levantaba el cadalso, hasta el cual llegamos entre dos filas de soldados alemanes. Desde la plataforma vimos en la inmensa masa del pueblo que nos contemplaba pintada la imágen del terror. En diversos puntos se veian tropas formadas en batalla, y nos dijeron que habia cañones puestos en baterías y con las mechas encendidas.

»El capitan aleman que habia subido con nosotros nos mandó que dirigiéramos la vista al palacio ; hicímoslo, y vimos en el balcon al escribano que tenia un papel en la mano: era la sentencia, y la leyó en alta voz.

»Reinó profundo silencio hasta que pronunció las palabras, « condenados á muerte. » Entonces se elevó un murmullo general

de compasion, al que siguió de nuevo el silencio para oir el resto de la sentencia. Un nuevo murmullo se elevó cuando se oyeron estas palabras : *Condenados á carcere duro Maroncelli por veinte años y Pellico por quince.*»

Del cadalso los condujeron al palacio, y de este á la isla de San Miguel donde permanecieron un mes.

IV.

El comisario que debia conducirlos á Spielberg les dijo en público antes de partir, que el Emperador le habia dicho que no pasarian en el encierro mas que la mitad del tiempo á que estaban condenados.

Esta oferta no se realizó, y con motivo de ella dice Silvio Pellico :

«La noticia no me alegró ; siete años de cadena no eran para mí menos horribles que quince : parecíame imposible poder vivir tanto tiempo ; mi salud se habia quebrantado mucho, sufria vivos dolores en el pecho, tosia y creia atacados mis pulmones ; comia poco y no lo digeria...

»Nuestra partida tuvo lugar la noche del 25 al 26 de marzo; un esbirro nos puso una cadena trasversal sujeta á la mano derecha y al pié izquierdo á fin de que no pudiéramos correr. Éramos cuatro, Rezia, Canova, Maroncelli y yo.

»Siempre es doloroso verse obligado por la desgracia á abandonar su patria ; pero salir de ella cargado de cadenas para ser conducido á un clima espantoso, destinado á vegetar durante quince años en un encierro rodeado de esbirros, es cosa desgarradora que no hay términos con que expresarla. »

Hasta que llegó á Spielberg no supo Silvio Pellico cuán grande era la humanidad del emperador Francisco que le habia conmutado la pena de muerte en la de *carcere duro*, cuando entre esta y aquella habia la de cárcel *durísima*.

«La *carcere duro*, dice Silvio Pellico, consistia en estar obligado á trabajar, á llevar la cadena al pié, á dormir en una tarima y á comer la comida mas detestable que se pueda imaginar ; en llevar una cadena mas pesada sujeta al cuello y á la pared con argollas de hierro, y á no comer mas que pan y agua...

»Al subir la rápida pendiente que conduce al castillo, dice nuestro historiador, paseamos nuestras miradas por la campiña para decir adios al mundo, temerosos de que el antro que iba á devorarnos vivos no se abriera jamás para nosotros. Yo estaba tranquilo en apariencia, pero rugia interiormente; busqué en vano un socorro en la filosofía para tranquilizarme: la filosofía no tenia razones bastante poderosas para mí.

»Habia salido de Venecia en muy mal estado de salud, y la fatiga del viaje me habia extenuado completamente. Sufria dolores en la cabeza y en todo el cuerpo, y la fiebre me devoraba. El mal físico contribuia á sostener mi exasperacion, y este furor á su turno agravaba probablemente el mal físico.

»Fuimos consignados entre las manos del superintendente de Spielberg que hizo inscribir inmediatamente nuestros nombres entre los de los presidarios. El comisario imperial que nos habia conducido nos abrazó al marcharse completamente enternecido. «Recomiendo, dijo al partir, muy particularmente á estos señores la docilidad; la menor infraccion á la disciplina puede ser severamente castigada por el señor superintendente.

»Despues de inscribir nuestros nombres en los registros de la fortaleza, fuimos conducidos Maroncelli y yo á un corredor subterráneo en el que habia varias cavernas oscuras, y nos encerraron á cada uno en una, bien distantes, para que no pudiéramos hablarnos.»

V.

« Es cosa bien cruel, dice Pellico mas adelante, despues de haber dicho adios á tantos objetos queridos, cuando no quedan mas que dos amigos igualmente desgraciados, el verse así separados como Maroncelli y yo nos vimos. Él al separarse de mí viéndome enfermo lloraba convencido de que no volveria á verme, y yo lloraba en él una flor brillante de salud arrebatada acaso para siempre á la luz vivificante del sol: y en efecto aquella flor no tardó en marchitarse...

»Cuando me encontré solo en aquel antro horrible y ví correr los cerrojos, cuando descubrí la tabla que debia servirme de lecho y una enorme cadena que pendia de la pared, me dejé caer temblando

sobre aquella miserable tarima, y suspendiendo la cadena, la medí, pensando que me estaba destinada.

»Media hora despues oi dar vueltas á las llaves, descorrer los cerrojos, abrióse la puerta, y entró el carcelero en jefe con un cántaro lleno de agua.

»—Esto es para beber, me dijo con voz bronca, y mañana por la mañana os traeré pan.

»—Gracias, buen hombre, le dije.

»—Yo no soy bueno, me replicó.

»—Tanto peor para vos, le dije indignado. ¿Es para mí esta cadena? añadí.

»—Sin duda, pero solo en el caso en que el señor no esté tranquilo, se encolerice ó diga injurias; pero si es razonable, solo le pondremos una cadena al pié, que el herrero está preparando.»

El carcelero era un anciano de sesenta y cuatro años, y, dice Pellico, «aunque los rasgos de su fisonomía no tenian nada de comun, todo en él me pareció presentar la mas odiosa expresion de brutal severidad. ¡Oh! ¡cuán injustos son los hombres cuando juzgan segun las apariencias y sus orgullosas pretensiones! El que yo creia que agitaba en sus manos las pesadas llaves para hacerme sentir su triste poder, estaba agitado por pensamientos de compasion, y no hablaba bruscamente mas que para disimular sus sentimientos... Yo creia á propósito humillarlo diciéndole imperiosamente como á un criado: «Dadme de beber.»

»El fijó en mí sus miradas que parecian decirme: «¡Arrogante! aquí has de olvidar la costumbre de mandar.»

»Mas no dijo palabra, inclinóse, tomó el cántaro y me lo presentó. Parecióme que al dármelo su mano temblaba, y atribuyéndolo á su edad, una mezcla de compasion y de respeto venció mi orgullo.

»—¿Qué edad teneis? le pregunté.

»—Setenta y cuatro años, señor, y he visto pasar muchos infortunios sobre mi cabeza y sobre las de otros... Cabo como soy, añadió Schiller, que así se llamaba el anciano, me ha tocado en suerte por retiro el triste cargo de calabocero, y Dios sabe que me cuesta mas penas que arriesgar mi vida en las batallas.

»Yo me arrepentí, añade Silvio Pellico, al oirle hablar así, de haberle pedido el agua con tanta altanería.

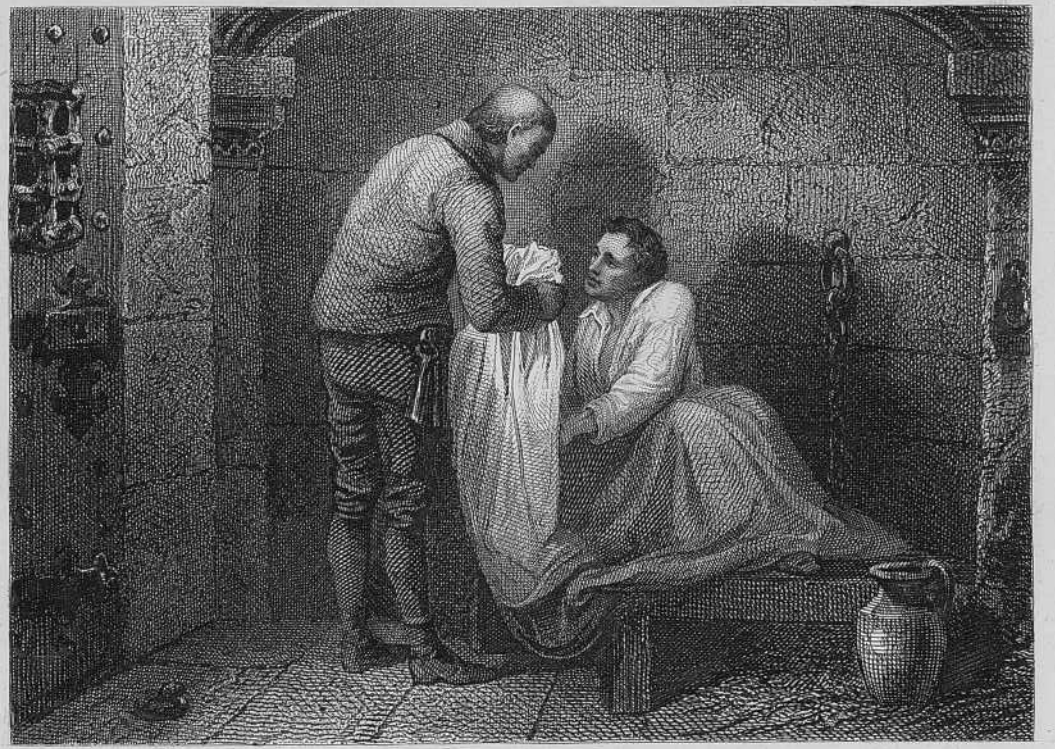

SCHILLER DANDO A SILVIO PELLICO UNA CAMISA SUYA.

»—Querido Schiller, le dije estrechando su mano, inútil es que lo negueis, sois bueno; y puesto que he caido en tan gran adversidad, doy gracias al cielo por haber hecho de vos mi guardian.

»Él escuchó mis palabras, meneó la cabeza, y me respondió pasando la mano por su frente como si quisiera desechar un pensamiento importuno:

»—Sois malo, señor; me han hecho prestar un juramento al cual no faltaré nunca, *que me obliga á tratar á todos los presos sin consideraciones por su estado, sin indulgencia, sin tolerancia, y esto á los presos de Estado particularmente; el Emperador sabe bien lo que se hace, y yo debo obedecerle.*»

Obligar bajo juramento á sus dependientes á no tener consideraciones, indulgencia, ni piedad para los sufrimientos de sus víctimas es un refinamiento de crueldad que no tenemos noticia ocurriera nunca al mismo Torquemada. Comprendemos que los opresores recomienden á los carceleros la vigilancia y aun la severidad para con los presos; pero obligarles bajo juramento á ser crueles, confesamos que, á pesar de cuanto en materia de persecuciones llevamos leido, no lo hemos encontrado hasta ver la revelacion hecha por el viejo Schiller á Silvio Pellico.

Y á pesar de todo fué tan bueno para con Silvio Pellico el carcelero Schiller, que le dió hasta sus propias camisas para abrigarse durante la calentura cuando aquel enfermó mas tarde.

BIBLIOTECA PROVINCIAL Y REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - PALENCIA

CAPÍTULO XVIII.

SUMARIO.

Encuentro de Silvio Pellico y de Oroboni en Spielberg.—La calentura y la cadena.—Silvio Pellico lee en su calabozo la «Gaceta de Ausburgo» que elogia al Emperador por haberlo puesto en libertad.—Amputacion de la pierna de Maroncelli con permiso del Emperador.—Libertad de Silvio Pellico y de Maroncelli.—El mozo de la posada de Brescia y Francisca de Rimini.—Persecuciones de Maroncelli que al fin pierde el juicio, y su muerte.—El francés Andryane, sus persecuciones y sus Memorias.

I.

Cuando entró el herrero á poner la cadena en los piés de Silvio Pellico, pensando que este no comprendia el aleman dijo á uno de los guardianes:

«—Malo como está bien podrian ahorrarle esta ceremonia; no pasarán dos meses sin que el ángel de la muerte venga á libertarlo.

»—¡Ojalá que así sea! dijo Silvio Pellico poniendo la mano sobre el hombro del herrero.»

El pobre hombre se estremeció y quedó confuso añadiendo:

«—Espero que no seré profeta, y deseo que el señor sea libertado por un ángel bien distinto.

»—Mejor que vivir así, ¿no os parece que el mismo ángel de la muerte seria bien recibido?»

El herrero hizo un signo afirmativo, y se fué lleno de compasion por el pobre prisionero.

En el corredor en que estaba Silvio Pellico habia un centinela que tenia por consigna obligar á callar á los presos que hablasen alto ó cantasen. De manera que no solo les estaba impuesta la soledad sino el silencio.

«Una noche, dice el ilustre cautivo, ¡cada vez que lo recuerdo siento renovarse las palpitaciones que me agitaron entonces! los centinelas parecian mas distraidos que de costumbre, y oí una cancion italiana cantada en un calabozo inmediato al mio; ¡oh, qué alegría, qué emocion se apoderó de mi alma! ¡levantéme, apliqué el oido, y cuando la voz se calló prorumpí en irresistibles sollozos

»—¿Quién eres, desgraciado? gritaba yo, ¡díme quién eres, díme tu nombre! Yo soy Silvio Pellico.

»—¡Oh Silvio! exclamó el vecino, no te conozco personalmente, pero te amo desde hace mucho tiempo; acércate á la reja, y hablemos á pesar de los esbirros.

»Era el conde Oroboni.

»Pero ¡ay! pronto fuimos interrumpidos por los gritos amenazadores de los centinelas...»

II.

El médico visitó á Silvio Pellico, y no encontró mejor medicina que darle que ponerlo á dieta.

»Durante mas de un año, dice, aprendí á conocer el tormento del hambre, que fué mucho mas cruel todavía para otros compañeros que estando mas robustos necesitaban mas alimento. Cada dos dias sacaban á un preso para que tomara el aire á un terraplen, y para llegar á él teníamos que atravesar un patio lleno de presidarios entre los que habia algunos bandoleros italianos que me saludaban con mucho respeto, diciendo:

»—Ese no es un pícaro como nosotros, y sin embargo su cautividad es mas dura que la nuestra.

»En efecto, ellos tenian mucha mas libertad que nosotros...»

Varias veces Silvio Pellico oyó decir en aleman, á los que le veian pasar, que creian que no lo comprendia:

«—Ese pobre preso no vivirá mucho; lleva en la cara la estampa de la muerte.»

Y en efecto la calentura se habia apoderado de él, y la pesada cadena que llevaba en los piés agravaba sus males impidiéndole dormir: pidióle al médico que hiciera que lo dejaran sin cadena al menos durante algunos dias, pero le respondió que la calentura no habia llegado á tal gravedad que justificara la supresion de la cadena á la cual era preciso que se acostumbrara.

Hasta el 11 de enero de 1823 pudo Silvio Pellico tenerse en pié, pero al fin le fué imposible levantarse de su tarima, de la cual cayó perdiendo el conocimiento. El centinela, que por casualidad miró por la reja de su calabozo, dió la voz de alarma; acudieron el superintendente y el médico, y este encontró que la calentura era ya bastante fuerte para merecer que le quitaran la cadena. Para saber lo que habian de hacer con él el superintendente mandó un correo á Viena, y le respondieron que lo cuidasen como en el hospital, pero dentro de su calabozo, autorizando además al superintendente á que le diese caldo de su propia olla mientras estuviera de peligro.

Lo que pasaba á Silvio Pellico no era una excepcion; todos los presos enfermaron, y entonces pusieron dos en cada calabozo, sin duda para asistirlos mas fácilmente.

Cuanto hemos dicho sobre la manera con que trataban á los presos de Estado en el Spielberg no es bastante para dar á comprender el refinamiento de la crueldad de sus verdugos.

El terraplen donde los sacaban uno á uno para que no pudieran hablarse, á respirar un aire menos infecto que el de sus calabozos, tenia una hermosa vista que abrazaba muchas leguas de distancia. La contemplacion de la campiña era para los presos una semilibertad; pues bien, el superintendente hizo levantar un muro tan alto en torno del terraplen, que solo levantando la cabeza podian descubrir un pedazo de cielo.

Mas de siete años antes que Silvio fuera puesto en libertad, uno de sus guardianes le dió con mucho misterio á leer una *Gaceta de Ausburgo* que contenia el siguiente párrafo:

«La señora María Angela Pellico ha tomado el velo en el convento de la Visitacion en Turin; es hermana del autor de *Francisca de Rimini*, Silvio Pellico, que acaba de salir de la fortaleza de Spielberg perdonado por S. M. el Emperador, rasgo de clemencia digno de tan magnánimo soberano, y que ha llenado de regocijo á toda Italia.»

En un periódico de oposicion esta noticia hubiera podido tomarse por una amarga sátira de la crueldad de Francisco I; pero publicada en su propia Gaceta no podia explicarse mas que como una mentira cuyo objeto era engañar al pueblo aleman.

III.

A pesar de la severidad con que eran tratados los presos de Estado, el Emperador no estaba satisfecho, y con frecuencia mandaba altos personajes con el encargo especial de inspeccionar las prisiones para impedir que se relajara la disciplina y que los guardianes fuesen algo mas tolerantes. Algunos de estos señores, como el baron de Munch por ejemplo, no pudieron ver sin un sentimiento de piedad el deplorable estado de aquellos infelices; este señor, compadecido de ellos, les ofreció que haria poner un farol amarrado exteriormente á la reja de cada calabozo á fin de que no estuvieran en absoluta oscuridad. Mas de un año pasó desde que lo propuso al gobierno, hasta que este se decidió á concederlo.

Para que los médicos examinaran un tumor que le habia salido á Maroncelli en la rodilla, se necesitaron nueve meses; el médico dijo que no habia mas remedio que amputarle la pierna, y el superintendente, que no podia permitirlo sin un permiso especial del Emperador, que no llegó hasta al cabo de ocho dias; sin embargo mas feliz que otros de sus compañeros solo dejó una pierna en el Spielberg, del que salió en union de Silvio Pellico el 1.° de agosto de 1830 despues de mas de diez años de martirio.

Cualquiera creeria que una vez fuera de la prision los dejaron marchar en libertad; pues no fué así. Escoltados por la policía que no los perdia de vista un momento, en incomunicacion con todo el mundo, los condujeron á Viena y de allí á Italia, y hasta que estuvieron en las fronteras del Piamonte no pudieron decir que fuesen libres.

IV.

El déspota austriaco que tan odiosa persecucion habia hecho sufrir á un hombre como Silvio Pellico, modelo de virtud y de pacien-

cia, solo logró con su crueldad aumentar la popularidad de su víctima, á quien el amor del pueblo indemnizaba del odio del tirano.

Como prueba de su popularidad, que él mismo ignoraba, nos refiere en uno de los últimos capítulos de *Mis prisiones* la siguiente aventura que le ocurrió al llegar á Brescia de vuelta de su cautiverio:

«Sobre una mesa de la posada habia un anuncio de teatro que tomé y leí.—*Francisca de Rimini, ópera, música de, etc.*

»—¿De quién es esta ópera? pregunté al mozo.

»—No sé quién la ha puesto en verso ni en música, me respondió, pero sé que es la famosa Francisca de Rimini que todo el mundo conoce.

»—¡Todo el mundo! os equivocais; yo que llego de Alemania, ¿cómo quereis que conozca á vuestra *Francisca*?

»El criado, que era de fisonomía altiva, verdadero tipo de bresciano, me miró con desdeñosa lástima.

»—¿Cómo podeis dejar de conocerla? ¿acaso hay en el mundo dos *Franciscas de Rimini*? No hay mas que una, que es la famosa tragedia de Silvio Pellico.

»—¡Ah! ¡Silvio Pellico!... me parece, en efecto, que lo he oido nombrar. ¿No es un mal sugeto que fué condenado á muerte y despues á *carcere duro* hace ocho ó nueve años?

»Pluguiera á Dios que no gastara yo esta broma, porque el jóven miró al rededor suyo para ver si estábamos solos, me miró de arriba abajo, mostróme sus treinta y dos magníficos dientes, y si en aquel momento no se hubiera oido ruido de que álguien se acercaba, estoy seguro de que lo hubiera pasado muy mal. Al fin salió repitiendo entre dientes:

»—¡Mal sugeto!...»

V.

La vida del desgraciado Pedro Maroncelli, compañero de calabozo de Silvio Pellico en Spielberg, fué un contínuo martirio desde su mas tierna juventud. Empezó por padecer bajo el poder del Papa que lo encerró sucesivamente en la cárcel de Forni y en el castillo de San Ángelo, de donde no salió sino para caer en las garras de los austriacos que lo encerraron en Santa Margarita de Milan, des-

pues en los Plomos de Venecia, de donde le condujeron á la isla de San Miguel y por último al castillo de Spielberg. Y no se crea que tantas persecuciones las debiera Maroncelli á su conducta como revolucionario: las prisiones que sufrió en los Estados del Papa las debió á haber compuesto un himno á Santiago que fué aprobado por la censura eclesiástica y cantado con música que él mismo compuso. A pesar de la aprobacion de la censura, despues de oirlo cantar encontraron que olia á heregía, y no necesitaron mas para encerrar al autor en el castillo de San Ángelo de Roma.

Cuando los clérigos le dejaron en libertad fuése á Milan, donde contrajo estrecha amistad con Silvio Pellico, con el cual, como ya hemos visto, fué preso y condenado.

Tan largo martirio debilitó sus fuerzas y su razon, que perdió completamente en 1833 á consecuencia de una caida, en cuyo lastimoso estado vivió hasta 1846 que murió.

Á poco de ser puesto en libertad publicó una interesante adicion á *Mis prisiones* de Silvio Pellico.

VI.

Las *Memorias* de Alejandro Andryane, otro de los escritores víctimas de la persecucion austriaca, obtuvieron gran celebridad, y son uno de los libros que mas han contribuido á poner de manifiesto las iniquidades de los tribunales y prisiones austriacas.

Andryane era francés, residia en Ginebra donde conoció á Felipe Buonarotti, el gran patriota italiano, y deseoso de contribuir á la emancipacion de Italia, aceptó la mision de ir á Milan para llevar diplomas y otros documentos de los carbonarios. Llegó á Milan en 1823, y fué inmediatamente arrestado, no tardando en ser condenado á muerte, como hemos visto en uno de los capítulos precedentes. Su obra titulada: *Memorias de un prisionero de Estado*, publicada en París en 1838, completa el libro de *Mis prisiones* de Silvio Pellico y el apéndice de Maroncelli.

Aunque francés, los italianos consideran á Andryane, que padeció por la causa de la independencia italiana, como compatriota suyo, contándolo entre sus mártires.

CAPITULO XIX.

SUMARIO.

Tiranía del duque de Módena.—Prision de dos estudiantes por haber apaciguado el motin de los estudiantes de la Universidad.—Encierro del conde Reggio en la casa de locos de San Lázaro.—Persecucion contra el padre José Andreoli.—Lazos indignos tendidos por los agentes del Duque para hacerle declarar.—Sentencia de Andreoli.—Enérgica dignidad del obispo de Reggio. —Suplicio de Andreoli.—El capitan Araldi pone la bandera italiana sobre la tumba del mártir Andreoli.—Numerosas persecuciones contra los patriotas.

I.

Entre los tiranuelos que bajo la proteccion de la *Santa Alianza* y principalmente del emperador de Austria han oprimido á Italia en el siglo actual, merece figurar Francisco IV duque de Módena de triste memoria. Este, como los otros príncipes que han reinado en Nápoles, en Parma, en Toscana y en las Romañas eran tan odiados por sus pueblos, que solo con grandes guarniciones austriacas podian hacerse obedecer. Con las bayonetas extranjeras y el verdugo han prolongado la dominacion durante medio siglo, cubriendo á Italia de luto y al mundo de horror con sus persecuciones.

Francisco IV de Módena mereció que le llamaran entre todos sus colegas el *pequeño Neron*, que hubiera merecido el título de grande si hubiera imperado en un reino mayor. Con decir que cuando las persecuciones de 1820 encarceló cerca de cuatrocientos de sus súb-

ditos, que apenas llegaban entre todos á cien mil, se comprende que se dejó atrás al mismo Fernando de Nápoles.

Para que se forme idea de su carácter referiremos una anécdota de que habla Palmieri en sus *Memorias*.

«Hubo en la universidad de Módena un alboroto de estudiantes por causas puramente reglamentarias, y lo que el Duque no pudo lo consiguieron dos estudiantes que tenian bastante influencia sobre sus compañeros para hacerles desistir. Un ayudante de campo del Duque corrió á decirle que gracias á la intervencion de aquellos dos jóvenes el tumulto se habia apaciguado.

»¡Cómo! exclamó el Príncipe; ¿esos dos señores tienen tanta influencia sobre sus compañeros? ¡Que les encierren inmediatamente en la fortaleza de Ruviera!...»

Si esto hizo con los que le sirvieron apaciguando el tumulto, ya puede suponerse lo que haria con los que lo habian provocado. Los presos y los desterrados se contaron por centenas, y apenas quedaron algunos á quienes se les permitiera volver á asistir á las clases de la Universidad. Dos de estos eran hijos del conde Reggio que habia sido siempre un fiel servidor del Duque; confiando en los servicios prestados á su soberano le suplicó que permitiera á sus hijos que continuaran sus estudios para que un dia pudieran servirle.

«Dén gracias á Dios que tienen un padre que los puede mantener; en cuanto á mí no pienso darles nunca empleo ni proteccion que les ayude á ganar un pedazo de pan.»

El conde indignado le respondió que en los veinte años que los franceses habian dominado en Módena presenció muchas injusticias, pero ninguna como aquella. Diciendo esto el conde se marchó; pero apenas llegado á su casa se encontró con una órden del Duque que lo mandaba encerrar en la casa de locos de San Lázaro, á la cual le llevaron inmediatamente.

II.

Entre cerca de cuatrocientos desgraciados condenados á muerte, á presidio, á cárcel y á destierro por el duque de Parma en 1820 por el crímen de sociedad secreta, descuella el padre José Andreoli de Correggio, hombre honrado y que dejó reputacion de santo hasta entre sus mismos enemigos. Fué arquitecto y gran matemático,

pero dejó su carrera civil para abrazar la eclesiástica y fué profesor de elocuencia en Módena. Sus virtudes y su saber le alcanzaron el respeto y la consideracion de sus conciudadanos. Arrestáronlo por sospechas de carbonarismo, y para hacerle confesar se valieron de agentes provocadores y otros medios no menos bajos.

El jefe de la policía Besini lo visitaba en la prision para inducirle á confesar, empleando ora la amenaza, ora el engaño; dábale á entender que confesándose reo le impondrian por todo castigo el encierro en un convento de frailes para que hiciera penitencia.

«Vos, le decia, caro padre, sois feliz comparado con otros, porque con cincuenta rosarios y dos misas dichas por las almas del purgatorio pagareis un delito que si fuerais seglar y con otro soberano os costaria la cabeza: si confesais saldré garante de vos; para el que niega no hay piedad.»

Estas palabras fueron oidas por el doctor Lolli preso en la misma cárcel y por la misma causa.

El padre Andreoli no se dejó coger en la red de aquel esbirro, pero cayó en la de otro que le pusieron como compañero de prision, suponiéndose preso por la misma causa. Este espía se llamaba Juan Malagoli, y su declaracion bastó para que el padre Andreoli fuese condenado á muerte.

El mismo dia en que Francisco IV firmó la sentencia de muerte de Andreoli perdonó la vida á un montañés que á sangre fria habia asesinado á su padre para robarlo. Con esto queria el Duque dar á entender á sus súbditos que un cura patriota era mas criminal que un parricida.

Por un decreto habia mandado el Duque que para juzgar á los presos políticos no se tuvieran en cuenta las leyes, que no se les permitiera nombrar defensores ni defenderse á sí mismos, y que no se les permitiera presentar documentos para probar su inocencia.

La sentencia pronunciada el 11 de setiembre y confirmada el 11 de octubre por el Duque decia así:

«Don José Andreoli, de treinta y un años de edad, profesor de humanidades, preso como reo:

»Porque en la primavera de 1820 se hizo inscribir en la sociedad de los carbonarios;

»Porque á fines de enero y principios de febrero de 1821 asistió á la recepcion de Domingo Galvani en dicha sociedad despues de haberlo inducido á inscribirse;

»Porque á fines del carnaval de 1821 asistió en casa de los hermanos Fattori á la recepcion Flaminio Solli de la Mirandola;

»Porque al mediar la cuaresma de 1821 asistió en la misma casa á la recepcion del jóven Hipólito Lolli de la Mirandola;

»Porque el 19 de marzo de 1821 asistió en la misma casa á la recepcion de Juan Ragazzi de la Mirandola en la misma secta en la que entraron todas estas personas á instancias de Andreoli.

»Condenamos á este á la pena de muerte por medio de la decapitacion y á la confiscacion de sus bienes.»

Que el padre Andreoli pertenecia á la secta carbonaria parece fuera de duda; de que hubiera tomado la parte que le supone la sentencia que acaba de leerse no hay mas prueba que la sentencia misma, lo cual es lo mismo que no haber ninguna, sabiéndose la manera con que se hacian los procesos. Pero, aunque fuera cierto, no hay relacion entre el crímen y la pena.

III.

El obispo de Reggio Ficarelli suplicó, conjuró al Duque que perdonase la vida al desgraciado Andreoli, pero todo fué inútil.

Antes de que se ejecutara la sentencia, segun las leyes y los concordatos, era indispensable degradar de su cualidad de sacerdote al condenado, y esto no podia hacerlo nadie mas que el obispo autorizado por el Papa. Ficarelli, á quien correspondia esto de derecho, dijo resueltamente que no se haria cómplice de la tiranía, pero Catani, obispo de Carpi, dió gusto al duque de Módena, y sin esperar el permiso degradó á Andreoli para que le cortaran la cabeza.

En octubre de 1822 sacaron al condenado de la fortaleza de Ruviera y lo encerraron en la cárcel llamada la Carandina, y el 15 del mismo mes fué degradado con gran ceremonia por el obispo de Carpi, y despues lo encerraron en un calabozo subterráneo.

En medio del silencio de aquella noche los presos políticos de aquella cárcel oyeron la voz de Andreoli que parecia salir de un abismo y que decia:

«Me han degradado, el obispo me ha dicho que encomiende mi alma á Dios, y estoy solo en un subterráneo!»

Los presos procuraron hacer llegar sus voces hasta él, y conso-

larle, pero los centinelas austriacos amenazaron con hacer fuego y tuvieron que callarse.

Leyéronle la sentencia de muerte al dia siguiente 16, y sus primeras palabras fueron preguntar si habia algun otro condenado á la misma pena; y cuando el canciller le dijo que él solo lo era, no pudo contenerse, y dió gracias á Dios de que solo su sangre debiera correr.

Quiso cortarse él mismo el cabello para ahorrarle este trabajo al verdugo, y suplicó que se lo llevaran á su madre.

No quiso confesarse con los sacerdotes que le mandó el Duque, é hizo llamar al prepósito de Ruviera á quien conocia y que le inspiraba confianza.

Como no podia disponer de sus bienes que habian sido confiscados, dejó como memorias suyas á sus parientes y amigos los objejetos de su uso que tenia en el calabozo; durmió despues tranquilamente mientras se desencadenaba en los aires una terrible tempestad que aumentaba el terror de los habitantes consternados por la crueldad del Duque.

Habíase levantado el cadalso aquella noche en el camino de Reggio, y á las dos del dia debia tener lugar la ejecucion:

Al romper el dia Andreoli despertó, y juntando las manos y alzando los ojos al cielo exclamó:

«¡Oh! Jesús mio, ayúdame en este trance, que tú tambien fuiste ayudado!» y besó repetidas veces un crucifijo que tenia en la mano.

El policiaco Artoni entró entonces á anunciarle que ya era tiempo. La víctima le siguió sin responderle, y cuando estuvo fuera volvió las miradas hácia el calabozo y dijo:

«¡Adios! ¡quien no ha estado preso no puede comprender que el infeliz ame el lugar de su largo martirio!...»

Pusiéronle esposas en las manos, y acompañado de dos agonizantes y rodeado de doce esbirros llegó á la puerta del castillo, cuando llegó á todo correr un oficial mandando que suspendieran la marcha.

¿Le habia el Duque perdonado la vida? No, faltaban treinta y cinco minutos para la hora designada, y el Duque no queria que ni aun en esto se faltase á sus decretos.

No importaba que la víctima estuviese dispuesta al sacrificio resignada y obediente, ni que sufriera una lenta agonía; lo impor-

portante era que las prescripciones del tirano se cumplieran al pié de la letra.

Cuando dijeron á Andreoli lo que pasaba y que era preciso volver al calabozo, suplicó que lo dejaran donde estaba; sentóse sobre una piedra que habia junto á la puerta, y oró con el mayor recogimiento mientras las campanas de la ciudad continuaban tocando su agonía.

Al fin sonó la hora del mediodía, y Andreoli fué conducido al cadalso. Arrodillóse y puso la cabeza sobre el tajo con ánimo entero y resignado, y como durante este tiempo cayera copiosísima lluvia, el pueblo ignorante creyó que Dios la mandaba para lavar la tierra de aquella sangre inocente, y se confirmó en esta creencia viendo cesar la lluvia y aparecer el sol en cuanto se consumó el sacrificio.

El párroco de Ruviera que habia acompañado hasta el cadalso al desgraciado Andreoli, dirigió al pueblo un discurso antes de bajar de él, y con valor verdaderamente admirable en aquellas circunstancias hizo la apología del difunto y condenó con las mas severas palabras la crueldad del Duque.

Historiadores, artistas y poetas italianos contaron las virtudes y describieron la persecucion de aquel honrado sacerdote, y cuando la valiente juventud modenesa tomó las armas para correr á la independencia italiana, el capitan Araldi que la mandaba hizo alto al llegar á Ruviera, y descubriéndose ante la tumba de José Andreoli colocó sobre ella en signo de honor la bandera italiana, y dirigió elocuentes palabras á la memoria del mártir, jurando vengar su sangre tan inhumanamente vertida.

IV.

Los condenados á muerte por el duque de Módena en aquella ocasion fueron muchos á pesar de que habia dicho lo contrario á Andreoli; pero él solo fué el ejecutado, porque seis de los condenados lograron fugarse, y á Francisco Conti que no pudo escaparse le conmutaron la sentencia en cárcel perpétua.

Todos vieron sus bienes confiscados y sufrieron las mayores miserias en la expatriacion.

Fueron condenados á prision perpétua Jacobo Fabioli, y á veinte años de presidio otros cinco desgraciados.

Los condenados á menor número de años de cadena fueron cerca de ciento.

En la prision se volvió loco Juan Manzotti, y los jueces dijeron que no podian continuar el proceso mientras no recobrara la razon, y el Duque mandó que lo llevaran á una casa de locos; pero que en cuanto la recobrara que fuese juzgado.

Muchos de los condenados no pudieron sufrir los horrores del presidio. El abogado Ludovico Moreali murió en la cárcel de Santa Catalina. La misma suerte sufrió su colega Antonio Pamperi muerto tambien en el presidio.

El judío Latis, oficial que habia sido del ejército de Italia, perdió tambien el juicio en la prision.

Entre los medios infames de que se valieron los agentes del duque de Módena para atormentar á los patriotas y para arrancarles declaraciones que sirvieran de pretexto á sus crueldades, se cuenta el de darles en el alimento un veneno, que dicen era extracto de belladona, antes de que comparecieran á declarar ante el tribunal. Este veneno les atacaba el cerebro poniéndolos como locos, con lo cual decian injurias ó hacian confesiones que servian de pretexto para condenarlos.

Neron hacia degollar sus víctimas; pero no sabemos que recurriera á infamias tan maquiavélicas como esta que deshonrará eternamente la memoria del Neron de Módena.

Este mónstruo no vivió bastante para sufrir la consecuencia de sus crueldades; ya Módena es libre, pero su hijo Francisco V, expulsado de Módena por los hijos de las víctimas de su padre y refugiado hoy en Austria, acaso piense que una corona que solo á fuerza de iniquidades puede sostenerse no vale lo que cuesta.

CAPITULO XX.

SUMARIO.

Sublevacion en la provincia de Salerno.—Ferocidad del general Del carretto. —Decreto de Francisco I suprimiendo el pueblo de Bosco.—La eleccion entre dos víctimas.—Persecuciones contra las mujeres.—Persecucion y vicisitudes de Galloti y de los hermanos Capozzoli.—Ejecucion de estos últimos.

I.

Apartemos la vista de las desgraciadas comarcas de Italia sometidas al yugo austriaco, y volvámosla á las no menos desgraciadas del reino de Nápoles oprimidas por el rey Francisco, digno hijo de Fernando IV.

En 1820 la provincia de Salerno fué de las que con mas gozo recibieron el sistema constitucional: cuando triunfó la reaccion absolutista con la ayuda de los ejércitos austriacos, fué de las mas oprimidas y vejadas; sus males y miserias eran tantos, que algunos patriotas á cuyo frente estaban Antonio Galloti, Vicente Riola, Teodosio Dominicis, el padre Diotainti, el canónigo Luca que habia sido diputado en el Parlamento napolitano de 1820, Cárlos Da-Celle, guardian del convento de capuchinos de Camaratta, y el comerciante Antonio Miglioratti promovieron una revolucion proclamando la Constitucion de 1812; Galloti se puso al frente, y con un cen-

tenar de patriotas sorprendió el 28 de junio de 1828 el fuerte de Palinuro, en el que enarboló la bandera italiana, y unido con las personas que acabamos de citar recorrió varios pueblos y lugares donde fué recibido con entusiasmo. Aquella tentativa, sin embargo, no encontró eco en el pais, no por falta de deseo de reconquistar la libertad, sino porque sobre él pesaba con la influencia de sus millones de bayonetas el despotismo, vencedor entonces en toda Europa, y ante la perspectiva de una nueva intervencion de los genízaros del Austria, los patriotas creian inútil acometer lucha tan desigual. El generoso grito de Galloti y de sus compañeros se perdió sin eco en el espacio, y los pocos hombres que se le habian reunido se desbandaron aun antes de que el general Delcarretto llegase de Nápoles con numerosa hueste. Los sublevados no habian pasado de un centenar ; los perseguidos se contaron por miles. Aquel hombre, ó por mejor decir aquella fiera condenó al saqueo y al degüello las aldeas y lugares que al presentarse los sublevados los admitieron sin resistencia, y el lugar de Bosco que no solo los dejó entrar, sino que los recibió con muestras de júbilo, fué incendiado y destruido completamente, y el 28 de julio completó la obra de la destruccion el rey Francisco publicando un decreto que decia á la letra:

«El pueblo de Bosco en la circunscripcion de Camaratta queda suprimido ; su nombre se borrará de la lista de los pueblos del reino ; sus habitantes fijarán su domicilio en San Juan, en Piro ó donde mejor les parezca; pero ni ellos ni nadie podrán reconstruir nunca las casas que formaban el pueblo de Bosco ni en el lugar que ocupaban ni en ningun otro de su término.—Diario de las Dos Sicilias, año 1828, n.° 188.»

Veinte habitantes de Bosco fueron fusilados, y otros fueron cargados de cadenas y conducidos á Salerno; y como algunos eran viejos y no podian andar los mataron en el camino. Uno de ellos llamado Bonifacio Oricchio era padre de cinco hijos.

En la aldea de Périto fué fusilado Mateo Cirillo por haber llevado pan á varios de sus conciudadanos que se habian refugiado en el monte.

La comision militar condenó á muerte á los iniciadores del movimiento antes citado y á otros en número de treinta y cuatro, de los cuales fueron ejecutados veinte y seis en el mismo lugar, donde murieron como héroes gritando «Viva la libertad.»

El canónigo Luca y el guardian de los capuchinos Da-Celle quisieron arengar á los soldados, pero sus voces fueron ahogadas por un redoble de tambores.

II.

Entre los condenados habia dos hermanos llamados Mattia; una tia de estos infelices pudo llegar hasta el rey Francisco y pedirle la gracia de sus sobrinos: el Rey le dijo que perdonaria uno, y que ella misma lo escogiera. En vano la infeliz mujer suplicó que perdonase á los dos ó que escogiese él mismo el que debia salvarse; el Rey le respondió impaciente:

«O escoge uno, ó morirán los dos; ¡media hora te doy de tiempo!»

La pobre mujer despues de una lucha terrible escogió á Diego; pero desde entonces perdió la razon, é iba siempre repitiendo que ella habia asesinado al pobre Emilio.

¿Qué habian de hacer los secuaces del Rey cuando este les daba tales ejemplos de barbarie?

Delcarretto no se contentaba con hacer decapitar á los liberales y á los que no lo eran, por delitos semejantes al de Mateo Cirillo; despues de cortarles las cabezas las hacia colocar en unos ganchos clavados en la pared frente la casa de las víctimas, para que sus familias las tuvieran siempre presentes. Crueldad tan feroz parece increible, y sin embargo no es posible abrigar la menor duda: no solo refiere estas hazañas Galloti en sus *Memorias*, sino que Cárlos Didier, que viajó por aquel pais aquel mismo año, las publicó en la *Revista de ambos Mundos* de 1831, página 58 y siguientes.

«Yo ví, dice, la cabeza de un viejo clavada en una pica enfrente de su propia casa: sus blancos cabellos manchados de sangre flotaban al viento, y su familia estaba forzada á presenciar tan horrendo espectáculo...»

El rey Francisco era hombre agradecido, y á Delcarretto, inventor de este suplicio de las familias de sus víctimas, lo hizo marqués y gentil-hombre con una renta anual de 300 ducados. Todos sus secuaces recibieron recompensas proporcionadas á sus méritos.

III.

No terminaron las persecuciones con la sangre de tantos infelices. A las mujeres no las libró su sexo de la saña de sus perseguidores. Serafina Callotti fué horriblemente atormentada en Salerno y condenada á veinte y cinco años de encierro.

Alejandrina Tanvasco á diez años, y á seis Rosa Bentigan de Castelzaraceno.

Nicolina y Micaela Tanvano fueron declaradas inocentes, pero despues de sufrir una larga y horrible prision.

Los procesos, prisiones y delaciones duraron mucho tiempo, y los condenados á multas, confiscacion de bienes y además á presidio de diez á treinta años fueron mas de noventa. Quién por haber dado ropa ó calzado á los rebeldes cuando entraron en su pueblo; quién por haber fraternizado con ellos; otras por haber llamado crueles á sus perseguidores, ó por haber aplaudido los sermones del canónigo de Luca.

Francisco I no quiso ser indigno del nombre que dejó su padre.

IV.

Galloti y los dos hermanos Patricio y Donato Capozzoli, despues de errar por los montes perseguidos como fieras, lograron embarcarse la noche del 27 de agosto en un barquichuelo cerca de Pesto. Tres semanas permanecieron en el mar á merced de los vientos, hasta que al fin pudieron desembarcar junto á Montenero no lejos de Liorna. Internáronse en un bosque del que solo salian de noche para buscar alimento, hasta que encontrando amigos pudieron ocultarse en casa de una familia napolitana establecida en el arrabal de Capuchinos de Liorna.

El rey de Nápoles reclamó al duque de Toscana la extradicion de los tres fugitivos como si hubieran sido condenados por crímenes comunes. El gran Duque respondió que no sabia que hubiera tales gentes en sus Estados, y entretanto los tres fugitivos con pasapor-

tes de otras personas lograron salir de Liorna y refugiarse en Córcega; pero ni allí se vieron libres de la persecucion del Borbon de Nápoles que se vió ayudado por su primo Cárlos X de Francia.

El gobierno francés no dejó al desgraciado Galloti salir de Córcega, donde tuvo que permanecer bajo la mas estrecha vigilancia de la policía. El rey de Nápoles pidió á Cárlos X la extradicion, este la acordó, y á pesar de las reclamaciones que hicieron en la tribuna del Parlamento los generales Sebastiani y Lafayette y Benjamin Constant, fué entregado el 29 de mayo de 1829.

Con el rigor que acostumbraban el rey de Nápoles y sus satélites condujeron á Galloti á Salerno y lo condenaron á muerte; pero el gobierno francés que habia cometido la bajeza de entregarlo no se atrevió á consentir su ejecucion, y su sentencia le fué conmutada en diez años de encierro en la caverna de la isla Farignana que ya encontró poblada por otros ciento ochenta presos políticos, y en la cual pasó los tormentos mas atroces hasta el 4 de octubre de 1830 que lo sacaron de ella y lo condujeron á Córcega.

La órden de esta inesperada libertad se la dieron como gracia espontánea del Rey; pero de todo tenia menos de esto. La verdad era que despues de la revolucion francesa de 1830 el nuevo gobierno francés dijo al tirano de Nápoles que el honor de Francia estaba en que Galloti fuese puesto en libertad.

V.

Peor que Galloti escaparon los dos hermanos Capozzoli, que al ver la extradicion de su compañero temieron ser tratados de la misma manera, y engañados por un tal Morelli, esbirro napolitano que se hacia pasar por emigrado, se embarcaron para volver á buscar la muerte en los montes de su pais.

Muchos meses pasaron ocultos en las selvas de la comarca de Silento protegidos por los campesinos. Otro hermano se les unió en su retiro, y todos los esfuerzos de la policía para descubrirlos fueron inútiles hasta que el Rey puso precio á la cabeza de los proscritos.

Un antiguo amigo establecido en la aldea de Périto, en cuya casa solian ocultarse, los convidó á una fiesta para entregarlos á la po-

licía: ellos acudieron á la invitacion, y cayeron en el lazo que les costó la vida. Encadenáronlos, y con buena escolta los condujeron á Palermo donde no tardaron en ser condenados á muerte, y los ejecutaron en Silento el 27 de junio de 1829 cortándoles la cabeza. Las de los tres hermanos fueron expuestas al público sobre el telégrafo de Palinuro para escarmiento de patriotas.

CAPITULO XXI.

SUMARIO.

Serie de revoluciones en los Estados Pontificios desde 896 á 1859.—Consideraciones generales sobre la conducta política de los Papas.—Persecuciones contra los patriotas pontificios durante este siglo.—Crueldad del cardenal Rivarola en Pésaro.—Miedo y fuga del cardenal Rivarola.—Edicto del papa Pio VIII.—Desesperacion y suicidio de Bartolomé Romagnoli.—Muerte de Cayetano Rambelli, Luis Zanoli, Angel Ortolani y Cayetano Montanari en Rávena.

I.

Roma y los Estados del papa, desde que el papa tuvo Estados, fueron pais clásico de persecuciones, no solo religiosas, sino políticas, porque jamás los romanos estuvieron contentos con su gobierno teocrático, y en las *Relaciones de los Embajadores venecianos*, série II, volúmen III, página 55, encontramos que en el siglo XVI los romanos declararon solemnemente que en la primera ocasion que se les presentara se entregarian á los turcos por no poder soportar ya el crudísimo gobierno de los sacerdotes. Pero esto no era nuevo en el siglo XVI, ni se ha hecho viejo en el XIX, puesto que, desde el año 896 hasta el de 1859, encontramos una série de cien-

to setenta y una rebeliones populares en los Estados Pontificios, de las cuales cerca de ochenta acaecieron en Roma (1).

Por conservar y aumentar sus Estados, los papas fueron á veces amigos y sostenedores de tiranos, é hicieron cuanto pudieron para apoyar la tiranía y el derecho de conquista, declarando representantes de Dios sobre la tierra á los que imperaban sobre los pueblos, por mas odioso que fuese el orígen de su dominacion.

II.

En otros libros de esta historia hemos tenido ocasion de ver muchas páginas de la del papado manchadas con los horrores y la sangre de toda clase de persecuciones, y todavía hoy Roma tiene el triste privilegio de que la prensa liberal de toda Europa tenga que ocuparse de los tormentos que sufren los presos políticos encerrados en las mazmorras de Civitavecchia por el gobierno de Roma.

---

(1) *Cuadro de las rebeliones ocurridas desde el principio del poder temporal de los Papas hasta* 1859.

AÑOS.	
896	Rebelion en Roma.
897	— en Roma.
903	— en Roma.
904	— en Roma.
928	— en Roma.
929	— en Roma.
931	— en Roma.
942	— en Roma.
963	— en Roma.
964	— en Roma.
965	— en Roma.
973	— en Roma.
974	— en Roma.
984	— en Roma.
994	— en Roma.
995	— en Roma
996	— en Roma
997	— en Roma.
1001	— en Roma.
1002	— en Roma.
1012	— en Roma.
1038	— en Roma.
1044	— en Roma.
1045	— en Roma.
1057	— en Ancona.
1062	— en Roma.
1084	— en Roma.
1087	— en Roma.
1091	— en Roma.
1108	— en Roma y condado.
1109	— en Roma y Tivoli.
1116	— en Roma.
1117 y 1119	— en Roma.
1130	— en Roma.
1141	— en Tivelo
1143 y 1144	— en Roma.
1145 y 1146	— en Roma.
1150	— en Roma.
1155	— en Roma.
1159	— en Roma.
1165	— en Roma.
1167	— en Albano y Tuscolo.
1168	— en Roma.
1183, 1187 y 1188	— en Roma.
1203, 1218 y 1224	— en Roma.
1228, 1234 y 1237	— en Roma.
1238	— en Viterbo.
1240	— en Espoleto, Foligno y Umbria.
1241	— en la Sabina.
1249	— en Ravena y Fayenza.
1254, 1258 y 1264	— en Roma.
1268	— en Roma.
1280	— en Roma y Viterbo.
1281	— en Viterbo.
1282	— en Forli.
1283	— en Perugia.
1287	— en Forli y Fayenza.
1290	— en Urbino, Rimini y Ravena.
1291	— en Roma, Fayenza, Cesena y Rimini.
1292	— en Imola, Fayenza, Cesena, Rimini, Marca de Ancona y Roma.
1295	— en Fayenza, Rimini y Forli.
1302	— en Cesena y Forli.
1303	— en Anagni y Roma.
1304	— en Roma.
1305	— en Bolonia.
1309	— en Ferrara.
1311	— en Pésaro y Fano.
1312	— en Orvieto.
1317	— en Ferrara.
1318	— en Recanati, Osimo, Fano y Espoleto.
1320	— en Urbino.
1322	— en Fano, Fermo y Osimo.
1323	— en Urbino.
1327	— en Roma é Imola.
1333	— en Ferrara, Forli, Rimini, Cesena, Fayenza y Ravena.
1334	— en Bolonia.
1347	— en Roma.
1350	— en Fayenza, Rimini, Forli y Rávena.
1353	— en Roma
1355	— en Rimini, Forli, Cesena y Fayenza.

Siglos hace que el poder temporal de los papas solo á fuerza de persecuciones se sostiene, y que á pesar de ellas y por ellas hubiera caido si extranjeras bayonetas no lo sostuvieran : poder nominal y que apenas da á los papas una sombra de independencia ; de manera que bien podria asegurarse que es de todos los poderes públicos de Europa el que menos vale de lo que cuesta y el que es menos independiente, aunque tanto se teme que pierda su independencia. Con mas razon que de ningun otro podria decirse del gobierno pontificio que su historia es su proceso, del cual son autos las ciento setenta y una rebeliones de que acabamos de hablar. Ellas prueban que el mal no está en el carácter de este ó de aquel papa, porque si hubo entre ellos algunos que deshonraron el papado ora con sus vicios ó el desenfreno de sus pasiones, ora con lo mundano de su ambicion, no puede negarse que muchos fueron varones insignes ; el mal está en el sistema de gobierno teocrático que somete á los sacerdotes la sociedad civil, que resume en las mismas personas el gobierno político del pueblo y la direccion de las concien-

Años.		
1357	Rebelion	en Cesena.
1362	—	en Roma.
1369	—	en Perugia.
1375	—	en Ciudad del Castello, Perugia, Espoleto, Foligno, Todi, Ascoli, Viterbo, Orvieto, Camerino y Urbino.
1376	—	en Civitavecchia, Ravena, Forli, Camerino, Macerata, Imola, Bolonia y Faenza.
1377	—	en Cesena.
1379	—	en Bolonia.
1393	—	en Perugia.
1395 y 1397	—	en Roma.
1400	—	en Perugia, Espoleto, etc.
1401	—	en Bolonia.
1404 y 1405	—	en Roma.
1406	—	en Forli.
1408	—	en Roma
1409	—	en Ascoli, Fermo, Perugia y Todi.
1410	—	en Faenza.
1411	—	en Bolonia.
1413	—	en Roma.
1414	—	en Viterbo, Perugia y Todi.
1416	—	en Rieti, Orvieto, Narni, Todi, Perugia y Bolonia.
1417	—	en Roma.
1428 y 1430	—	en Bolonia.
1431	—	en Perugia, Viterbo, Ciudad del Castello, Espoleto, Todi y Narni.
1433	—	en Ancona, Gesi, Osimo, Fermo, Recanati y Ascoli.
1434	—	en Roma, Imola y Bolonia.
1438	—	en Faenza, Bolonia, Imola y Forli.
1443	—	en Bolonia.
1445	—	en Bolonia.
1449	—	en Camerino.
1453	—	en Roma.
1462	—	en Sinigaglia.
1469	—	en Rimini.
1474	—	en Todi y Espoleto.
1475	—	en Ciudad del Castello.
1487	—	en Osimo.
1500	—	en Faenza.
1502	—	en Urbino, Fano y Camerino.
1503	—	en Perugia, Viterbo, Ciudad del Castello, Urbino, Pésaro, Sinigaglia, Camerino y Romaña.
1508	—	en Forli, Imola, Pésaro, Rimini y Faenza.
1511	—	en Bolonia.
1512	—	en Faenza, Imola, Cesena, Rimini, Forli y Lugo.
1517	—	en Urbino.
1521	—	en Faenza, Urbino, Pésaro y Sinigaglia.
1522	—	en Perugia y Camerino.
1523	—	en Lugo.
1524	—	en Rimini.
1526	—	en Roma.
1527	—	en Roma, Ravena y Rimini.
1528	—	en Perugia.
1534	—	en Perugia.
1540	—	en Ravena.
1541	—	en Perugia.
1559	—	en Roma.
1590	—	en Roma.
1648	—	en Fermo.
1796	—	en Bolonia, Ferrara. Forli, Cesena, Faenza y Rimini.
1797	—	en Sinigaglia, Pésaro y Ancona.
1798	—	en Roma.
1821	—	en la Romaña.
1825	—	en id.
1831	—	en id.
1832	—	en id.
1844	—	en id.
1848	—	en todos los Estados de la Iglesia.
1859	—	en id.

Los documentos referentes á todas estas rebeliones se encuentran reunidos en la obra de Pani Rosi titulada: *Las ciento setenta y una rebeliones de los súbditos pontificios desde* 896 *hasta* 1859.—Florencia, 1860.

cias, que convierte al sacerdote en administrador, en jefe de policía y del ejército, funciones todas incompatibles con su estado. Solo así puede explicarse la renovacion periódica de las rebeliones de sus súbditos contra el gobierno papal durante un período de mil años, en los cuales no ha pasado siglo sin que se produzcan revoluciones sangrientas y tras ellas horribles persecuciones, habiendo algunos como el siglo XIV en que los romanos se sublevaron veinte y siete veces, y el actual que ha presenciado siete en cuarenta años. No es posible que en ninguna de tantas revoluciones los pueblos no tuvieran razon.

III.

La primera persecucion política que vemos en los Estados del papa en el siglo actual comenzó en 1817 con motivo del descubrimiento de una conspiracion en la delegacion de Macerata. La conspiracion no llegó á vias de hecho; fué un proyecto descubierto antes que comenzara á realizarse, y sin embargo, el tribunal eclesiástico de Roma condenó á muerte al conde César Gallo de Osimo, á Papis, comerciante en Ancona, á Luis Carletti de Macerata, á Francisco Riva y á Pedro Castenio; y á presidio perpétuo á Antonio Cotoloni, á Pio Sapallesi, notario de Ancona, y al arquitecto Vicente Fattiboni.

La sentencia decia que estas personas eran condenadas por haber fraguado una revuelta general en los Estados Pontificios, sirviéndose de los medios que sacaban de la sociedad secreta llamada carbonaria que tenia por objeto la destruccion de todos los gobiernos *legítimos*.

El Papa conmutó las sentencias de muerte en encierro perpétuo en una fortaleza bajo la mas estrecha custodia, y los condenados fueron encerrados en los calabozos del castillo de San Angelo y en otras prisiones de Estado.

De los documentos de la policía pontificia de aquella época resulta que la nobleza y la clase media eran ó ineptos ó enemigos del gobierno, y que á este le era imposible organizar una sociedad favorable al papa en sus propios Estados. El cardenal Castiglioni, que despues fué el papa Pio VIII, escribia en 23 de noviembre de 1820:

«Estamos circundados de la mala gente masónica que nos ha seducido á casi todos los empleados y á la juventud instruida.»

Cuando estalló la revolucion piamontesa en 1820, el cardenal Consalvi para mostrar que era fuerte al gobierno austriaco que lo acusaba de debilidad, se dió á perseguir á las gentes acomodadas é instruidas como el medio mas seguro de librar al gobierno clerical de sus enemigos. Entre Forli, Rávena, Fayenza y Cesena los presos y expulsados pasaron de ciento, pero ni aun así se consideró seguro el gobierno, que al año siguiente creyó necesario, para sostenerse, expulsar á muchos ciudadanos, entre los que se contaban tres sacerdotes, Fose, Mario Severi y Antonio Domingo Farini. A Pedro Mario Conti lo condenaron á prision perpétua, y la sufrió siete años en la Civita-Castellana y seis meses en el castillo de San Angelo de Roma, al cabo de los cuales, como gracia muy singular, lo dejaron salir expatriándolo para toda su vida de los Estados de Su Santidad.

IV.

En setiembre de 1821 Pio VII publicó una bula contra los carbonarios, excomulgándolos á todos si no se delataban inmediatamente á sí propios y á todos sus compañeros.

Aunque se contaban por centenares de miles, la historia no habla de ninguno que cumpliera espontáneamente el precepto de la bula.

El sucesor de Pio VII, viendo la inutilidad de la excomunion, dió en 4 de mayo de 1824 plenos poderes al cardenal Rivarola para que extirpase á los sectarios del carbonarismo que pudiera descubrir en las cuatro Legaciones y en las delegaciones de Urbino y de Pésaro.

El cardenal puso manos á la obra con tanto ardor como si el resultado debiera ser la salvacion de la tiara. En pocos dias llenó las cárceles de personas de todas condiciones, mezcló los presos políticos con los criminales, y olvidando la hipocresía, regla jesuítica que sus semejantes practican generalmente, se condujo con tanta barbarie y produjo tales escándalos y atropellos, que el mismo Coppi, partidario del papado, afirma en los *Anales de Italia: que se cometieron muchas equivocaciones en aquel juicio sumario, lo que produjo mucho descontento hasta en los buenos.*

Los *buenos* eran para Coppi los enemigos del carbonarismo.

El cardenal Rivarola juzgó sumariamente en pocos dias quinientos catorce indivíduos, de los cuales siete fueron condenados á muerte, cincuenta y cuatro á presidio, setenta y uno á encierro en una fortaleza, y los demás á penas menores. A los que despues de haber sufrido larga prision durante el proceso fueron puestos en libertad, se les prohibió salir de la provincia, ni aun de su casa durante la noche: se les obligó á presentarse á la policía cada quince dias con una papeleta del confesor en que dijese que habian asistido regularmente á la misa, que se confesaban y que eran buenos católicos, y á consagrar tres dias cada año á ejercicios espirituales en un retiro escogido por el obispo. Los contraventores eran condenados á tres años de trabajos forzados ó de encierro en una fortaleza.

Las personas condenadas á estas penas y penitencias eran las declaradas inocentes por el tribunal, y que no se contaban entre las quinientas catorce de que hemos hablado.

V.

Los condenados á muerte fueron el conde Jacobo Laderchi, Onofre Luis Zubboli, Cayetano Baldi y Bautista Franceschelli, y su crímen fué, segun la sentencia, el haber tomado principalísima parte en los trabajos de la sociedad secreta, y haber preparado una rebelion. Entre los condenados figuraba el conde Odoardo Fabbri, autor de varias obras dramáticas de mérito.

La pena de muerte fué conmutada por la de veinte y cinco años de encierro en una fortaleza, á condicion de que los condenados solicitaran esta gracia del Papa y se hicieran dignos de ella por su conducta y su sumision.

Junto á la sentencia publicó el Papa un decreto ó edicto por el cual condenaba á muerte á cualquiera que perteneciese á una sociedad secreta: se declaraba de antemano confiscado el local en que los sectarios se reunieran, y se amenazaba con diez años de presidio á cualquiera que interviniese en sociedades secretas ó conservara emblemas, *y á siete años de trabajos forzados á quien no denunciara á los sectarios que conociese.* Y por último se declaraba reo

de muerte al que hiriese ó fuese cómplice en la herida, por leve que fuera, causada por odios políticos.

VI.

La crueldad y la inmoralidad de las penas citadas, y que, como se vé, no estaban en relacion con los actos por que debian imponerse, produjo efectos contrarios á los que se proponian sus autores. En pocos meses fueron asesinados Domingo Matteucci, director de la policía de Rávena, y Antonio Bellini, inspector de la de Fayenza, sin que todos los esfuerzos del gobierno pontificio bastaran para descubrir á los asesinos. Mas si para esto no bastaron, sirvieron para llenar las cárceles de inocentes, y para vengarse en los patriotas sospechosos de carbonarismo. Una comision de jueces eclesiásticos fué mandada á Rávena bajo la presidencia de monseñor Invernizzi, escoltada por gran golpe de gente armada que llenó de luto las familias, las cárceles de presos y á Rávena de terror.

Entre las víctimas de aquella comision pontificia se cuenta Bartolomé Romagnoli acusado de carbonario, arrestado en 1826, y que se degolló en su calabozo con una navaja de afeitar que quitó al barbero.

Invernizzi firmó muchas sentencias de cadena perpétua, de veinte y cinco, veinte, quince y menos años de presidio.

«Tantas eran las personas arrestadas, dice Vannucci, que no bastando las cárceles se destinaron los cuarteles de San Vitale para encerrar á los presos. El anfiteatro de Rávena, en que los primeros cristianos eran arrojados á las fieras para que los devorasen, fué convertido por la cabeza visible de la Iglesia católica en cárcel para encerrar á los partidarios de la libertad. Aquel lugar, sagrado por la sangre de los mártires antiguos, lo fué todavía mas por los padecimientos y la sangre de los mártires modernos, los cuales nos preparaban con su sacrificio mejores dias.»

VII.

No todas las sentencias de muerte fueron conmutadas por el Papa; algunas confirmó, y entre ellas recuerda la historia las de Ca-

yetano Rambelli, Luis Zanoli, Angel Ortolani y Cayetano Montanari, todos naturales de Rávena.

El 12 de mayo de 1828, al salir el sol, las campanas de Rávena tocaban á agonía. En torno de las cárceles se amontonaba la soldadesca; aquel era el dia destinado por los sacerdotes de Roma á la ejecucion de los cuatro patriotas condenados á muerte. Frailes, clérigos y verdugos rodeaban á los condenados. El fraile que ayudaba á bien morir á Rambelli le decia:

«—Reconcilíate con el Papa que es el ministro de Dios sobre la tierra.»

El paciente contestó con palabras enérgicas, negándose á reconocer como representante de Dios á quien ordenaba su muerte.

En vano el fraile se esforzó en convencer á Rambelli de que el Pontífice, como Rey, tiene facultad para condenar á muerte, al mismo tiempo que como vicario de Jesucristo tiene cura de almas, á lo cual respondió Rambelli:

«Esa distincion no está en el Evangelio: en él veo que el Señor ha dicho: *Mi reino no es en este mundo.* Pudiendo armar á todos sus fieles y desarmar á sus adversarios, no quiso sin embargo defenderse: reprendió á san Pedro porque lo hizo, y vosotros en lugar de seguir su ejemplo seguís el del enemigo.

Y al decir esto, tomó de manos del fraile el crucifijo, y abrazándolo amorosamente decia:

«Hé aquí mi consuelo, mi consejero y mi amor; en tus manos, Señor, encomiendo mi alma!...»

Rambelli subió al cadalso tranquilo y confiado en la justicia divina.

Los cuatro fueron ahorcados, y segun la sentencia, los cadáveres permanecieron colgados todo el dia.

En honor del pueblo de Rávena debe decirse que ya que no pudo impedir á viva fuerza la perpetracion de aquellos asesinatos políticos, abandonó en masa la ciudad antes de la ejecucion, y no volvió á sus hogares hasta que con las sombras de la noche desaparecieron las horcas y las víctimas que de ellas pendian.

CAPITULO XXII.

SUMARIO.

Persecuciones contra Angelo Prignani.—Ferocidad del obispo Invernizzi.—Fingida locura de Prignani.—Su evasion.—Advenimiento del papa Pio VIII.—Muerte de Vito Fedeli.—Expulsion de Luis Bonaparte de los Estados Pontificios.—Relajacion de las costumbres romanas durante el reinado de Pio VIII.—Sublevacion contra la dictadura teocrática de Pio VIII.—Advenimiento de Gregorio XVI.—Arresto del cardenal Benvenuti.—Armamento de los presidarios y bandidos para convertirlos en soldados.—Asesinatos y saqueos en Cesena, Forlí y Faenza.—Proclama del cardenal Albani dirigida al pueblo de Faenza.

I.

Entre los muchos que poblaron las cárceles de Rávena y de otros pueblos de su comarca en 1821 por obra y gracia del obispo Invernizzi, contábase un jóven estudiante de veinte y cuatro años de edad llamado Ángel Prignani que dió muestras de gran valor mostrando las cualidades mas extraordinarios. Su crímen consistia en haber procurado por cuantos medios estuvieron en su alcance la ocultacion ó la fuga de los patriotas perseguidos, á cuyo efecto abandonó sus estudios en Bolonia y corrió á Rávena su patria, donde centenares de sus amigos y allegados gemian en las prisiones ó andaban perseguidos sin saber dónde encontrar un refugio. Su prision no amedrentó á Prignani, antes bien aumentó su celo, y para intimidarlo lo cargaron de cadenas y lo metieron en un cepo en un fétido calabozo, en el que le dieron lecho y comida de perros, y un dia que le dieron vino fué para envenenarlo. Afortunadamente para

él la desconfianza de aquel regalo á que no lo habian acostumbrado le impidió beberlo, y á esto debió la vida.

Despues de dos interrogatorios lo mudaron de cárcel, y no oyó decir en torno suyo á soldados y carceleros otra cosa sino que podia estar seguro de que lo condenarian á muerte. En tal aprieto se resolvió á hacerse pasar por loco con la esperanza de salvar la vida, y lo hizo tan bien que llegó á convencer á todo el mundo.

Ofrecióle ocasion de mostrar su locura un carcelero que quiso hacerle creer que sus compañeros de causa habian declarado contra él lo bastante para que no pudiese escapar de la horca á no ser que lo confesara espontáneamente, diciendo de los otros lo que supiera, en cuyo caso la soberana majestad del Papa lo perdonaria. Prignani, que comprendió el lazo que le tendia el obispo por medio de aquel esbirro, le respondió que él no necesitaba para nada la piedad del soberano Pontífice, que solo á los culpables podia aplicarse, y que él era inocente. «Yo inocente, injustamente perseguido por el Papa, soy quien debo perdonarle la injusticia; él quiere corromperme segun veo por vuestras palabras, pero yo no me degradaré, y prefiero á sus dones el verdugo.»

Con sus actos y palabras continuó dando pruebas de su locura; pero Invernizzi, que habia pasado á Faenza á formar nuevos procesos, mandó que condujesen allá al loco, para curarlo, segun decia, encerrándolo en un calabozo de la Inquisicion. Condujéronlo, y encontró la cárcel del Santo Oficio llena no de hereges, sino de malhechores ferocísimos que so pretexto de heregía sacaban los inquisidores del poder de sus jueces naturales para librarlos del presidio ó de la muerte á que debian ser condenados.

Entre aquella gente fué encerrado Prignani: aquellos eran los médicos que el obispo le daba para que curasen su locura; pero él continuó con ella hasta hacerse meter en el cepo y cargar de cadenas, y convencer al mismo Invernizzi de que estaba realmente loco en una visita que le hizo para cerciorarse de la verdad de su estado. Entonces lo puso en manos de médicos, y por fortuna de Prignani el doctor Pablo Anderlini de Faenza se convenció desde la primera visita que la locura era falsa, y deseoso de salvarlo le facilitó los medios de llevar su engaño adelante. En el hospital á donde fué trasladado, enfermo y enfermeros fueron cómplices suyos.

El obispo no dejaba de preguntar al médico cuándo le entregaria al preso con sus cinco sentidos para poderlo ahorcar, y el mé-

dico le respondia que la convalecencia de la locura suele ser larga... ¡Extraño destino de un hombre que no podia recobrar la salud sino para morir!

Cuando Prignani vió la dificultad de prolongar su falsa locura, tuvo el cuerdo pensamiento de poner piés en polvorosa, emigrando á Córcega para donde se embarcó en Liorna, y al hacerse á la vela desde este punto dirigió al obispo Invernizzi la siguiente carta:

«Mañana pondré el pié en tierra donde si no impera la libertad, al menos la dignidad del hombre no se vé ultrajada: en ella esperaré en paz el reconocimiento de Italia, que aunque no sea inmediato es inevitable: entretanto si es verdad que el dolor se mengua refiriéndolo á otros, me consolaré de los males y peligros que he pasado por amar á la patria escribiendo, para que el mundo las sepa, vuestra hipocresía y ferocidad. Digno satélite del rey sacerdote, ¿queriais ahorcarme, y os dije que no lo lograriais porque Dios me ayudaria; pero Dios me ha dado los medios de librarme de vuestras manos dejándoos chasqueado...»

En 1839 publicó Angelo Prignani en París un interesantísimo libro en que refiere con todos sus pormenores las persecuciones que habia sufrido en los Estados del Papa, con el título de *Mi locura en las cárceles*.

II.

El 10 de febrero de 1829 murió Leon XII, y los oprimidos romanos creyeron llegado el término de la opresion arbitraria á que habian estado sometidos; pero se equivocaron: donde concluyeron las persecuciones de un Leon XII comenzaron las de un Pio VIII.

En el interregno y mientras el cónclave de los cardenales romanos se ponia de acuerdo para elegir un nuevo Pontífice y dar un nuevo rey á los romanos, la opinion pública manifestó sus ideas liberales. Apenas Pio VIII habia puesto sobre su cabeza la triple corona, cuando sus policiacos arrestaron á veinte y seis ciudadanos por delito de patriotismo y de amor á la libertad, y no pareciéndole bastante severos para juzgarlos los tribunales establecidos, creó una comision especial para que los juzgase, y el 5 de julio publicó un decreto contra las sociedades secretas, por el cual con-

denaba á muerte á los que á ellas perteneciesen, y á presidio á los que conociendo á los sectarios no los delatasen.

La comision dió por terminado el proceso el 26 de setiembre del mismo año, condenando á muerte al capellan José Picilli, y á los otros presos á presidio por veinte, quince y menor número de años. El Papa conmutó la pena de muerte al capellan en la de prision perpétua con cadena en la fortaleza de San Leo.

Entre los patriotas romanos de aquella época figuraba el jóven Luis Bonaparte, actual emperador de los franceses, que estaba afiliado en la sociedad de los carbonarios y conspiraba con ellos por la libertad de Italia. Al saberse en Roma la revolucion acaecida en julio de 1830 en Paris recobraron los patriotas sus esperanzas y se prepararon para la revolucion; pero antes que llegasen á vias de hecho empezaron las persecuciones: muchos fueron los arrestados, y á Luis Bonaparte por ser extranjero se contentó el gobierno del Papa con expulsarlo de sus Estados, conduciéndolo hasta la frontera con buena escolta. Muchos procuraron ponerse en salvo escondiéndose ó huyendo, pero pocos tuvieron la dicha de escapar. Entre los que fueron descubiertos y que perdieron en consecuencia la vida, se cuenta Vito Fedeli, profesor y hombre respetable por su ciencia y sus años, que fué arrestado por falta de pasaporte en la frontera de Toscana y conducido á Roma para ser condenado á muerte por la comision especial. Verdad es que el Papa le conmutó la pena con veinte años de encierro. ¡Veinte años de encierro para un anciano son bien poca cosa menos que la pena de muerte! Al cabo de pocos meses, Fedeli murió en su calabozo, que no fué para él mas que una capilla prolongada.

III.

Las esperanzas de libertad que la revolucion francesa de 1830 despertó en Italia como en toda Europa sirvieron de ocasion á los tiranos para agravar y aumentar las persecuciones, y para empeñarlos en sostener las arbitrariedades y abusos que justifican y provocan las revoluciones. Hasta la muerte de Pio VIII los Estados del Papa fueron una verdadera anarquía; la justicia se vendia en los tribunales; no habia ni sombra de seguridad personal; los jueces condenaban sin tener en cuenta las leyes, sin per-

mitir á los presos defenderse ni sujetarse á ningun procedimiento judicial: el que no era esbirro ó amigo de ellos podia estar seguro de ser perseguido y molestado de mil maneras. El despotismo del Papa era una verdadera dictadura extravagante: hubo cura que pasó de la Congregacion del *Index* á ministro de hacienda, y de sacristan á ministro de la guerra: los funcionarios públicos solo procuraban enriquecerse sin reparar en los medios. Propietarios, industriales y trabajadores de todas clases eran vejados, expoliados y arruinados para mantener el lujo y satisfacer la avaricia de una nube de sátrapas que temian les faltase tiempo para hacer su agosto. Al fin los pueblos se cansaron de sufrir, y Bolonia, Ancona y gran parte de los Estados Pontificios se sublevaron, no contra el Papa cabeza visible de la Iglesia, sino contra el Rey de Roma y su despotismo político; lo primero que hicieron los sublevados fué poner en libertad á los presos políticos; veinte y ocho sacó del fuerte de San Leo el general Sercognani, y mas de quinientos de la ciudadela de Civita-Castellana, restos de mas de setecientos cuarenta y cinco que habian sido encerrados en sus calabozos.

¡Qué dia de júbilo para aquellos desgraciados! pero ¡ay! su alegría y la de Italia no fué de gran duracion! El Papa llamó en auxilio de su despotismo á la *Santa Alianza*, y cincuenta mil austriacos ahogaron en sangre los deseos de libertad de aquel pueblo infeliz.

IV.

Aquella revolucion fué general; tomaron parte en ella todas las clases de la sociedad menos la mayoría de los frailes y del alto clero, pudiendo decirse que desde entonces, por no hablar de los tiempos anteriores, el Papa no imperó en los llamados Estados Pontificios mas que como un extranjero sostenido por extranjeras bayonetas.

Gregorio XVI habia ocupado entretanto el trono de Roma, y con jesuítica política mientras llegaban los ejércitos austriacos mandó emisarios á las órdenes del cardenal Benevenuti para que provocaran tumultos en las ciudades y provincias sublevadas, sobornando al pueblo para que asesinara á los liberales en nombre de la religion.

Los liberales arrestaron al cardenal en Osimo, y se vengaron de él protegiéndolo contra las iras populares.

Los habitantes de casi todas las provincias pedian leyes justas, respetaban la Iglesia y el culto, y mostraban su fé celebrando con fiestas religiosas la revolucion. El gobierno papal en sus proclamas y decretos les llamaba impíos, malvados, descreidos, hombres perversos que querian destruir la religion y la sociedad con ella.

Encerrados en la fortaleza de Ancona los jefes del alzamiento popular capitularon con los austriacos; pero ni estos ni la corte de Roma cumplieron ninguna de las cláusulas de la capitulacion. Ni haciendas ni vidas fueron respetadas: el Papa fué el primero en dar el ejemplo, decretando la persecucion mas feroz que se vió en los tiempos modernos. Inglaterra, Francia y otras naciones intervinieron diplomáticamente haciendo ver al Papa la necesidad de realizar en sus Estados reformas que satisfacieran la opinion pública, y obligaron al gobierno austriaco á que retirara sus tropas de las Legaciones el 5 de julio del mismo año.

Como no encontraba Gregorio XVI súbditos que quisieran sostener su despotismo como soldados, por lo cual no podia recurrir á las quintas, convirtió á los presidarios en soldados, amnistió á los bandidos para convertirlos en defensores de su poder, y á las órdenes del cardenal Albani los mandó á las Legaciones para reemplazar á los austriacos. Al ver llegar aquellas hordas feroces sublevároнse los pueblos, y mas de dos mil voluntarios con tres cañones á las órdenes del general Patuzzi les salieron al encuentro el 11 de enero de 1832. La batalla fué reñida y sangrienta, pero el cardenal Albani y su gente quedaron vencedores, y se portaron con los vencidos y con las poblaciones como quienes eran; no solo saquearon, sino que destruyeron lo que no pudieron robar; no se contentaron con pasar á cuchillo á los que valerosamente combatieron contra ellos, entraron en los pueblos, y degollaron hasta las mujeres y los niños. Pero ¡qué mas! los defensores del Papa saquearon las iglesias; cálices, patenas, imágenes de metales preciosos, cuantos objetos de valor encontraron en los templos los declararon buena presa.

Sobre los horrores cometidos en Cesena por los soldados de la fé dice Aquiles Gennarelli:

«Los soldados lo robaron todo, maltrataron personas y propieda-

des, no respetaron á los criados ni á los enfermos, ni aun á los tiernos niños. En la iglesia de Servitas rompieron y se llevaron los vasos sagrados, y emplearon en usos inmundos los manteles de los altares. El monasterio del Monte Casino fué saqueado de modo que solo dejaron las paredes desnudas aunque cubiertas de la sangre de algunos infelices... El mismo templo anexo al convento fué teatro de muertes y de robos; en él mataron á bayonetazos á un ciudadano que á la sombra del santuario buscó refugio al furor de la soldadesca.»

Despues de asesinar al pié del altar á un hombre indefenso á los gritos de ¡viva la religion! ¡mueran los impíos!—«*dispararon un tiro á un crucifijo que atravesaron de parte á parte, y robaron el manto á la Vírgen, y las perlas y los votos de plata que estaban colgados en torno de la imágen, la cual segun pública voz y fama fué destrozada á bayonetazos*!»

Segun el autor que acabamos de citar, esta relacion la copia textualmente del informe de la magistratura comunal, y la acompaña con una relacion nominal de las familias despojadas ó arruinadas por aquellos feroces bandidos.

V.

El mismo dia entraron en Forli tres mil infantes y trescientos caballos, sin que los habitantes opusieran la menor resistencia, aterrados como estaban por las noticias de lo ocurrido en Cesena, antes bien se apresuraron á proveer á los invasores de las raciones que habian pedido; pero en cuanto llegó la noche empezó el degüello y el saqueo. Noche horrible cuya memoria no se ha borrado aun de la mente de los habitantes de aquella infeliz ciudad. Los bandidos la recorrieron en pelotones haciendo fuego á diestro y siniestro, acuchilando sin distincion de sexos y edades á los que no podian correr ó que caian heridos por las balas; dejaban desnudos á los cadáveres, asaltaban las tiendas y las casas particulares, en las que cometian los mayores excesos.

Al dia siguiente se veian en la calle y plazas los cadáveres de veinte y una personas horriblemente mutiladas, entre ellos los de dos mujeres y una embarazada, y sesenta heridos.

Suponiendo que fuese un crímen la rebelion contra el despotismo, y que fueran dignos de muerte tales criminales, bien puede asegurarse que eran inocentes todas aquellas víctimas, porque los comprometidos tuvieron tiempo de sobra para esconderse ó escaparse, lo cual no dejarian de hacer en cuanto supieron lo que habia pasado en Cesena y otras poblaciones.

Coppi, ardiente partidario del poder temporal de los papas, dice en sus *Anales de Italia*, página 211, hablando de los asesinatos de Forli:

«*Probablemente la mayor parte eran inocentes.*»

Si las víctimas eran inocentes, los asesinos eran culpables... En lugar de castigo recibieron recompensas.»

VI.

Faenza fué todavía peor tratada que Cesena y Forli, pues dice Vesi en sus *Documentos para la revolucion de las Romanías en* 1831, que en esta ciudad pasaron de ochocientos los muertos y heridos.

En medio de aquellos horrores y cuando los cadáveres yacian aun desnudos y ensangrentados, entró triunfante en la ciudad el cardenal Albani, que tuvo la desvergüenza de decir, en una proclama dirigida á los habitantes, que él era el bienhechor y pacificador de la provincia, y que consideraba aquella empresa como la mas hermosa y bella de su vida; llamaba *triste accidente* al saqueo y asesinatos en masa de los pacíficos habitantes. Estos, exasperados hasta el delirio, hubieran podido librarse de los bandidos del cardenal; pero el Papa, conociendo que en sus Estados no encontraria bastantes malvados con que reforzar las hordas de su delegado, recurrió de nuevo á los austriacos que ocuparon militarmente las Romanías hasta que momentáneamente los arrojó la revolucion de 1848.

Las persecuciones de todos géneros que en aquellos diez y siete años sufrieron los patriotas de las Legaciones y de la Romanía son cosa indecible; la Inquisicion italiana y las comisiones militares austriacas, las policías civil, militar y eclesiástica, los jesuitas de capa corta y larga martirizaron y atormentaron á aquel noble pueblo física y moralmente, y sin embargo no pudieron ahogar en él el amor á la libertad.

CAPITULO XXIII.

SUMARIO.

Emigracion de gran número de patriotas italianos en 1832.—Formacion de la célebre sociedad «La jóven Italia,» fundada por José Mazzini.—Publicaciones periódicas de los emigrados.—Rasgo característico de Francisco IV de Módena.—Asesinato de Besini.—Injusticia y crueldad del Duque.—Suicidio del coronel Castelvetro.—Persecuciones contra los hermanos Lolli.—Envenenamiento de Hipólito Lolli en la cárcel.

I.

Tantas persecuciones dieron por resultado la emigracion de muchos miles de italianos y la permanencia de las conspiraciones para librar la patria del yugo extranjero. Al frente de la emigracion empezó á figurar, desde 1832, el que despues ha sido el mas célebre de todos los patriotas italianos, José Mazzini de Génova, á quien la democracia italiana llama el primer ciudadano de Italia.

Emigrado en Marsella desde 1831, reunió en torno suyo la flor de la juventud italiana por la inteligencia y el patriotismo, organizando la famosa sociedad llamada *La jóven Italia*, cuyo objeto era crear la unidad italiana, estableciendo una gran república, cuya capital fuese Roma.

Con el título de su propia sociedad, Mazzini y sus amigos publicaron en Marsella un periódico, con objeto de sostener y dirigir el espíritu público, y hacer comprender á sus patriotas que solo por

la fuerza podrian conquistar su libertad y la independencia de la patria, y que la unidad es la primera condicion de la fuerza.

La emigracion italiana fundó en París otro periódico titulado *El emigrado*, pero la policía de los opresores de Italia perseguia á sus víctimas por medio de la diplomacia, donde quiera que los gobiernos se prestaban al odioso papel de verdugos de los emigrados, y el gobierno de Luis Felipe no fué con ellos menos cruel que lo habia sido el de la Restauracion.

Los agentes secretos de las cortes de Italia y Austria iban á caza de patriotas emigrados ; ora para descubrir sus planes, ora para hacerles volver á Italia y entregarlos en manos de sus opresores.

Entre estos, el gran duque de Módena, con quien hemos tenido necesidad de entrar en relaciones en los capítulos precedentes, no se cansó ni ablandó su crueldad un solo momento hasta el dia de su muerte. Solia decir que no habia de parar hasta convertir á los modeneses en un pueblo de delatores : el rasgo mas característico de aquel déspota, despues de la crueldad, era la desconfianza ; sospechaba de todo y de todos, y esta desconfianza aumentaba su crueldad. El encargado de la armería ducal, gran fabricante de armas, llamado Mattiali, era un modenés de los pocos fanáticos por el Duque, á quien habia prestado los mayores servicios ; pero un dia fué delatado á S. A. por haber, segun el delator, fabricado un cuchillo que debia servir á los revolucionarios para deshacerse de su tirano : este, sin mas pruebas, sin quererle oir, lo hizo encerrar en un calabozo, y á pesar de que no pudo encontrarse el indicio de la culpa ni la supuesta arma, ni de hablar en su favor toda su pasada vida, y defenderlo el mismo Sterpini, ayudante de campo del Duque, este señor lo condenó diciendo *que por si acaso...* y aquel desgraciado murió lleno de desesperacion en un calabozo, despues de un largo cautiverio.

II.

Si esto hacia el Duque con sus adeptos, á la menor delacion y sin causa alguna, ¿qué no haria con los que le dieran lugar á sospechar que no le amaban?

La idea de que habian logrado escapársele muchos patriotas modeneses, que buscaron refugio en pais extranjero, lo desesperaba;

pero halló un medio de echarles la mano, y fué publicar en 1824 un indulto para todos los que se presentasen confesando haber pertenecido á una sociedad secreta, y los nombres de sus cómplices. Si alguno cayó en el lazo, pagó con la libertad y con la vida su flaqueza.

Tenia Francisco IV de Módena por principal agente de sus persecuciones un director de policía, llamado Julio Besini, digno servidor de tal amo, y un jovencillo, llamado Antonio Morandi, concibió el proyecto de librar á su patria de aquel mónstruo, asesinándolo: preparó para ello un gran cuchillo, pasó junto á él por medio de la calle, y se lo clavó con tanta fuerza por el costado derecho, que le salió por el izquierdo, y á pesar de que habia cerca de donde cometió el asesinato un puesto de policía, escapó sin ser visto, y pasó á España, y despues á Grecia, á combatir por la causa de la libertad.

El furor del Duque, al saber el atentado cometido contra su favorito, fué indecible; mandó suspender todos los procesos políticos, é hizo arrestar cuantas personas le parecieron sospechosas.

Antes de morir dijo Besini que el asesino era un tal Scandiani; desdíjose en seguida, y acusó á Cayetano Panzoni; pero desdíjose de nuevo, concluyendo por decir que no habia conocido al asesino: no obstante, Panzoni fué juzgado por una comision de tres jueces: uno de ellos, llamado Martinelli, opinó por la absolucion, declarándolo inocente; otro dijo que debia imponérsele una pena por sospechas, y el tercero, por agradar al Duque, pidió la pena de muerte. El Duque entregó el acusado á otro tribunal, y fué juzgado dos veces por el mismo crímen: queria á todo trance que lo condenaran á muerte; pero debia ser cosa manifiesta su inocencia, cuando aquellos hombres, hechuras é instrumentos del tirano, lo condenaron á prision perpétua.

Apenas supo Morandi el peligro en que se hallaba Panzoni por el asesinato que él habia cometido se presentó á la embajada austriaca en Lóndres, donde residia, con una declaracion legalizada, en la que se reconocia autor del homicidio por el cual se iba á condenar á un inocente. El Duque recibió este documento, pero no hizo caso de él, y Panzoni fué condenado, por un asesinato que no habia cometido, á pasar el resto de su vida en un calabozo.

Cualquiera creeria que, no dando crédito á la espontánea declaracion de Morandi, lo dejaria en paz; pero no, aunque solo habia

una víctima, una cuchillada y un asesino, dijo el Duque: «Panzoni está bien condenado, y cumplirá su condena; y puesto que Morandi se declara reo del asesinato imputado al otro, tambien será condenado; y sabiendo que arrestado en el Adriático por los austriacos, Morandi se hallaba preso en Venecia, en 1831, se apresuró á reclamar su extradicion como asesino de Besini. Felizmente para él, Morandi pudo escaparse de la cárcel de Venecia antes de que se llevara á cabo la extradicion. El inocente Panzoni sufrió diez años de encierro, del que no salió por gracia del Duque, sino por la revolucion vencedora de 1831.

III.

Tranquilo y retirado despues de haber pertenecido con gloria al ejército italiano, vivia en Módena en 1825 el coronel Cabedoni de Castelvetro. Acusáronlo de carbonario, y el Duque, sin tomar mas informes, mandó á la policía que fuese á arrestarlo: cuando el infeliz vió que aquella gente non santa rodeaba su casa con misterio, armóse y preguntóles qué querian. Dijéronle que iban de parte del Duque para conducirlo á la cárcel; y convencido de que inocente ó culpable no volveria á verse libre, les respondió que esperasen un poco y llevarian al tirano su cadáver; y así diciendo, se saltó la tapa de los sesos.

El temor del coronel que lo indujo al suicidio no era infundado: el Duque no castigaba los actos, sino las opiniones de sus víctimas, y cuando los tribunales declaraban inocente á un acusado, era despues de haberle hecho sufrir años enteros de prision, y sometiéndolo despues á las condiciones mas odiosas. Véase cómo refiere Flaminio Lolli la persecucion que sufrió en 1827:

«Por una tentativa de asesinato cometida en la persona de un agente de policía, llamado Benassi, fueron arrestadas una porcion de personas, por suponerse que aquella tentativa era un crímen político: las opiniones de los arrestados es la única razon que tuvieron para prenderlos.»

Hé aquí cómo el doctor Lolli referia en 1848 la historia de su persecucion:

«Un juez y un consejero constituyeron el tribunal que me juzgó. El juez era el famoso Tervini; yo no comparecí ante ellos hasta

despues de pasar diez y seis meses encerrado en un calabozo; comparecí ante ellos, hiciéronme varias preguntas, volvieron á encerrarme, y pocos dias despues me anunció un carcelero que al siguiente dia seria puesto en libertad; pero cuando ví que empezaron por doblar mi cadena y ponerme esposas en las manos, dudé de la libertad ofrecida y supuse que iban á conducirme á mas dura prision: sin embargo, no fué así: escoltado por tres dragones salí de Módena camino de la Mirandola; apenas en el campo, los dragones me quitaron la cadena y las esposas, diciéndome que no me las volverian á poner hasta la entrada del pueblo, y esto por no comprometerse. Con cadena y esposas atravesé la plaza y calles de mi pueblo, y mi madre que me vió desde una ventana dió un grito y se desmayó. El podestá, á cuya presencia fuí conducido, tenia órden de ponerme en libertad; pero con estas condiciones: Que no podia salir de casa antes de las ocho de la mañana ni volver despues de las cuatro de la tarde; que sin permiso especial no debia alejarme de la ciudad mas de una milla; que no podia tratar ni de palabra ni por escrito con ninguno de los que, culpables ó inocentes, habian estado presos por la misma causa que yo; que no debia encontrarme con ellos ni aun en la iglesia, y que si faltaba á alguno de estos preceptos, pasaria por la primera vez tres años en la cárcel y cinco si reincidia. Preguntáronme si aceptaba, y dije que sí, esperando que de este modo aceptaria tambien mi hermano Hipólito: sin embargo, no comprendí tales rigores al mismo tiempo que se me declaraba inocente...»

Flaminio Lolli aceptó aquellas condiciones de su libertad esperando que á su hermano Hipólito se las propondrian, y que aceptándolas él, no se negaria á hacer otro tanto; pero sin duda, para que no revelase algun secreto de la tiranía durante su cautiverio, lo envenenaron. Empezaron por ponerlo durante once meses en una mazmorra llamada el *Pozo*: cincuenta y cuatro dias con sus noches lo tuvieron tendido sobre una tarima con los piés en un cepo, y al cuello una argolla, que le impedian moverse. Tantos sufrimientos le produjeron una fiebre ardentísima, y para curarlo, le dieron un brebaje espirituoso que casi lo volvió loco: tantos dias pasados sobre las tablas, sin movimiento y cargado de hierro, dieron por resultado llagas terribles, y el doctor Fantini, creyendo la enfermedad gravísima, mandó que lo trasladaran, para ser curado, á la prision llamada el Hospitalillo. El paciente se quejaba de dolores insufribles

que le causaban las llagas, y que le arrancaban gritos de desesperacion mezclados con maldiciones al Duque y á sus crueles verdugos.

Mientras estaba en este dolorosísimo estado, entró el médico de la cárcel y untó las llagas de la espalda con un ungüento rosado. Hipólito, que era doctor y químico consumado, examinó la pomada, y reconoció en ella el veneno...

Con ánimo esforzado se resignó á su suerte, dijo á sus compañeros de calabozo que no tardaria en morir, porque le habian envenenado las llagas, y espiró algunas horas despues...

Aquella noche, doce esbirros condujeron el cadáver al cementerio de San Cataldo, y lo sepultaron en el lugar destinado á los ajusticiados...

No puede ser dudosa la inocencia de estos dos hermanos, á quienes no hubieran dejado de condenar á muchos años de presidio, si no á la horca, por poca que hubiera sido su complicidad en la tentativa de asesinato del agente Benassi; y en vista de estos ejemplos, no debe extrañarse que el coronel Castelvetro prefiriera darse la muerte á caer en manos de Francisco IV.

CAPITULO XXIV.

SUMARIO.

Influencia de la revolucion francesa en Italia, y el duque de Módena convertido en patriota por egoismo.—Las declaraciones de Luis Felipe le inducen á hacer traicion á los patriotas.—Ciro Menotti recibe del Duque las mayores seguridades.—Traicion del Duque.—Asalto de la casa de Menotti.—Capitulacion.—Fuga del Duque y entrega de Menotti á los austriacos.—Sentencia de muerte contra Menotti.—Carta de este á su mujer.—Suplicio de Menotti y Borelli.—Honras fúnebres del mártir modenés en 1848.

I.

Era el duque de Módena, como suele decirse, príncipe de una pieza; la vida y la hacienda de sus súbditos las consideraba como bienes que Dios le habia dado para usar y abusar de ellos á su voluntad. La mision de los vasallos sobre la tierra, solia decir, es obedecer, y la de los soberanos, ahorcar á los que no obedecen con buena voluntad. Toda su política se encerraba en estas máximas; pero los acontecimientos nos obligan á reconocer que este tirano, lo mismo que sus colegas los Borbones de Nápoles, fueron necesarios para sacar á los italianos de su apatía secular, para hacerles, por la esclavitud, amar la libertad, y para que el desprecio que llegaron á inspirar á las naciones, por su postracion á los piés de tales seides, despertara en el fondo de sus almas sentimientos de dignidad que les hicieran avergonzarse de tanta bajeza, convirtiendo en héroes á hombres que el mundo se habia acostumbrado á

considerar como arlequines. Las persecuciones del duque de Módena tan injustas y violentas concluyeron por identificar á toda la poblacion de sus Estados con la causa de la libertad, y solo las bayonetas austriacas pudieron prolongar su dominacion.

Mas no se crea que, como todos los otros déspotas de nuestro siglo, dejó de transigir con la revolucion y los revolucionarios cuando se creyó perdido, pero reservándose el ahorcarlos una vez pasado el peligro.

II.

La revolucion francesa de 1830 conmovió profundamente los ánimos en todas las naciones oprimidas, y los patriotas italianos, lo mismo que los polacos y españoles sintieron renacer sus esperanzas. El duque de Módena, creyendo inevitable la revolucion, dijo: «Mas vale ganar con los liberales, que perder con los austriacos; y si uniéndome con aquellos puedo cambiar mi corona de duque por la de rey de Italia, no sé por qué no representaré yo el papel de liberal como tantos otros.» Y el implacable perseguidor de los liberales, arrastrado por su ambicion, halagó á sus víctimas, púsose de acuerdo con el doctor Misley y con Ciro Menotti, que era á la sazon la cabeza y el brazo del partido nacional en Módena, y aunque no creyeron en la sinceridad de las ofertas, aceptaron el partido del Duque, recorrieron diversas comarcas de Italia secretamente, y organizaron una revolucion, de la que debia resultar la unidad para Italia y el trono del Capitolio para el tirano de Módena.

Sobre la sinceridad del Duque no se hacian ilusiones sus aliados; pero Menotti se empeñaba en convencer á sus amigos, diciéndoles:

«El Duque es un canalla; pero, ¿qué importa? tiene muchos medios que aprovecharán á la patria: con nuestro brazo le darémos la corona, él nos dará la libertad y la independencia. Es enérgico, y cuando haya abrazado la buena causa, la sostendrá con intrepidez. Un rey constitucional no puede menos de hacer bien: y si quisiera engañarnos y atentar á los derechos del pueblo, sabremos espantarlo y hacer abortar sus proyectos.»

En tan tristes ilusiones mantenia el Duque á Menotti y sus amigos, recibiéndolos secretamente con muestras de intimidad y simpa-

tía, y concertando con ellos la manera de salvar la patria. Un dia dió el Duque completas seguridades á Menotti sobre las consecuencias de su empresa, diciéndole del modo mas solemne, que, en caso de que se malograse, no solamente le salvaria la vida, sino la libertad, yéndose á donde mejor le pareciera.

Acumuláronse rápidamente los elementos revolucionarios; pero en cuanto vió que Luis Felipe creia asegurar su trono halagando á los déspotas del Norte, y que el proyecto de hacerlo rey de Italia á expensas de sus colegas, los demás potentados de la península, no era cosa tan segura, abandonó á los patriotas; pero decimos mal: no los abandonó, sino que les hizo traicion faltando á sus compromisos, ocultando sus designios, y persiguiéndolos y asesinándolos por una conjuracion de que él era la bandera, y que debia convertirlo, si salia bien, de un pobre duquecillo en un gran rey.

III.

La noche del 3 de febrero de 1831 debia comenzar en Módena la revolucion capitaneada por Ciro Menotti, proclamando á Francisco IV rey de Italia: en su casa se reunieron Domingo Martinelli, Silvestre Castiglioni, Nicolás Manzini, Angel Usiglio, los dos hermanos Fanti, José Castelli, Fabrici, Giberti, Ruffini y otros patriotas de nota, muchos de ellos oficiales valerosos que habian servido á las órdenes de Napoleon.

Mientras deliberaban las medidas que habian de tomar al comenzar el movimiento, el Duque en persona, armado de trabuco y pistolas, y seguido de mucha tropa de todas armas, cercó la casa de Menotti, é intimó á las personas que habia en ella que se entregaran á discrecion, si no querian ser fusilados. Indignados Menotti y sus compañeros, y sabiendo lo que les esperaba del cambio de papel del Duque, prefirieron morir matando, á ser asesinados. Comprendido Menotti, eran veinte los amigos sitiados en su casa: atrancaron las puertas, y defendieron sus vidas heróicamente; y al cabo de cinco horas, viendo el Duque que sus tropas no podian apoderarse de la casa, sin duda porque simpatizaban con los sitiados, ofrecióles la vida si se entregaban. Aceptaron ellos la capitulacion en mal hora, porque faltando á esta, como á todas sus promesas, los condenó á muerte.

Al dia siguiente, 4 de febrero, publicaba Francisco IV una proclama, diciendo que habia descubierto, sorprendido y vencido una conjuracion; exaltaba el valor mostrado por sus tropas; elogiaba el celo y amor que le mostraron los nobles, y en general todas las clases de la sociedad, para ayudarle á salvar la causa del órden.

Aquella misma noche escribió el Duque al gobernador de Reggio, diciéndole:

«He descubierto una terrible conjuracion contra mí; los conspiradores están en mis manos; mándame el verdugo.—Francisco.

IV.

A pesar del supuesto amor de sus súbditos, al saber el dia 5 el triunfo de la revolucion en Bolonia, abandonó sus Estados, y no paró hasta refugiarse en Austria, llevándose consigo á Menotti y á otros presos como rehenes.

La fuga del Duque fué la señal de la revolucion modenesa, á pesar de la prision de sus directores; pero en aquella época, como en otras, la falta de accion entre las diferentes provincias de Italia fué causa de su ruina, y el 9 de marzo volvió el Duque triunfante, escoltado por las bayonetas austriacas.

Menotti, durante la revolucion, y aun despues, gimió en un calabozo de la fortaleza de Mantua, donde los austriacos lo guardaron á disposicion de Francisco IV.

Vuelto el Duque á Módena, resolvió ahorcar á su antiguo aliado, tanto por infundir terror, como por impedir que revelara el secreto de sus relaciones revolucionarias, que podian compometerlo con los otros opresores de Italia, á quienes, de acuerdo con Menotti, se habia propuesto destronar algunos meses antes para calzarse sus coronas.

Para juzgarlo creó una comision especial de malvados capaces de cometer tal crímen; y obedientes á las órdenes de su amo condenaron á muerte el 9 de mayo al hombre á quien el Duque habia prometido salvar la vida á todo evento.

La abominable sentencia fué sancionada por el Duque el 21, y mandó que se ejecutase el 26.

Dos horas antes de la ejecucion, escribió Ciro Menotti á su mujer

una conmovedora carta, que sus verdugos no remitieron á su destino, y que fué hallada en las oficinas del gobierno durante la revolucion de 1848.

Hé aquí algunos párrafos de aquel interesante documento:

«Carísima esposa.

»Tu virtud y religion te asistan al recibir esta carta.

»Son las últimas palabras de tu infeliz Ciro, que espera verte en mundo mejor. Vive para nuestros hijos, y sírveles de padre, para lo cual tienes todas las cualidades. La órden suprema y amorosa que te impongo es la de que no te abandones al dolor; procura vencerlo pensando de quién te viene el consejo: piensa en nuestros hijos, y acostúmbrate á ver en ellos á su padre, y cuando sean adultos, dáles á conocer cuánto amaba la patria.

»No te espante la idea de mi prematuro fin. Dios, que me concedió la fuerza y el valor necesario para recibirlo como la merced del justo, me ayudará hasta el fatal momento.

»Decirte que encamines á nuestros hijos por la senda del honor y de la virtud, es decirte que les digas que hagan lo que yo hice siempre, y añadirás que se lo dices por recomendacion de su padre, para que obedientes respeten su memoria...

»Adios para siempre...

»Esperaba mucho del soberano.... pero yo ya no soy de este mundo.»

El inícuo juez Cervini fué el que impidió que esta carta fuese entregada en manos de la esposa de Menotti.

V.

El mismo dia en que Menotti moria, víctima de la tiranía y de la traicion, sufrió la misma suerte, y por la misma causa, el abogado Vicente Borelli.

Cuando descolgaron de la horca el cadáver, registrándole los bolsillos, un esbirro encontró una letra de cambio, y con mas honradez que el juez Cervini, corrió á entregarla á la familia del muerto.

VI.

Ciro Menotti, que soportó con ánimo esforzado el tormento de los calabozos, sufrió la muerte con impávido corazon, y esperóla tranquilo, y paseando por el calabozo, recitaba un soneto que empieza así: *Muerte, ¿qué sabes tú?...*

Anduvo con paso firme y resuelto el espacio de la prision al patíbulo, recordando no su muerte prematura, sino la patria, sus hijos y su querida esposa.

Sus últimas palabras fueron estas:

«El desengaño que me conduce á la muerte hará aborrecer para siempre á los italianos toda influencia extranjera, y les advertirá que solo deben confiar en el socorro de su propio brazo.»

A las ocho de la mañana del 26 de mayo de 1831, Ciro Menotti era un cadáver pendiente de la horca.

El duque de Módena tuvo sobre su conciencia un crímen mas; la Italia un mártir glorioso, que muriendo por haberse fiado en las palabras de un príncipe, acrecentó en el corazon de los italianos el espíritu republicano y el sentimiento de la unidad nacional.

VI.

El 1.° de abril de 1848, la familia de Menotti fué, rodeada de amigos, al cementerio, para honrar la memoria de aquel mártir; muchos ciudadanos con banderas de la milicia nacional de Módena y Toscana aumentaron el esplendor de aquella fúnebre ceremonia, y Virginia Mennotti, hermana de Ciro, plantó sobre su tumba la bandera italiana, en la cual ella misma habia escrito estas palabras:

«El dia en que moriste asesinado por un tirano, juré no volver á la patria hasta que, gracias á la libertad, luciesen para ella mejores dias, y despues de diez y siete años de lágrimas y expatriacion, Dios omnipotente se ha dignado satisfacer mis votos, permitiéndome que sobre la tumba en que duermes, llorado por los buenos, enarbole el estandarte que te costó la vida: cumpliendo este sagrado deber me doy por satisfecha. Recibe, carísimo Ciro, el tributo de esta infelicísima mujer, que antes de tu martirio te amó tiernamen-

te, y que despues de consumado no tuvo mas gloria que la de ser tu hermana.»

El doctor Raicini, Pablo Fabrici y Atto Vannucci pronunciaron elocuentes discursos sobre la tumba de Menotti.

«No recuerdo los horrores de la esclavitud, decia Vannucci, para excitar á la venganza: nosotros dejamos la venganza á los tiranos, que son los grandes maestros de ellas. Los hombres libres son generosos, y perdonan hasta á los que no saben perdonar. Queremos recordar á nuestros compatriotas las desgracias de sus hermanos, para que en los alegres dias de la libertad tengamos presente que la debemos á los que por ella sufrieron las persecuciones y la muerte. Las víctimas del despotismo encendieron en los corazones del pueblo el amor de la libertad, acrecentando el número de sus defensores. La crueldad del duque de Módena hizo odioso ante el mundo su despotismo, y conquistó para la causa de la libertad las simpatías de todos los hombres honrados...

«La libertad, santificada con la nobilísima sangre del padre Andreoli, fué glorificada con la de Ciro Menotti y la del abogado Borelli... Despues de hacerles morir en infames suplicios, sus cadáveres fueron arrojados en el lugar destinado á los malhechores, porque la tiranía en su feroz estupidez creia poder así deshonrar á hombres venerados por el mundo: pero la tiranía se engañó: ella podia cargar á sus víctimas de cadenas y darles la muerte; pero no deshonrarlas: toda la infamia cayó sobre la cabeza de los verdugos; las víctimas de la libertad fueron sagradas para Dios y lloradas por los pueblos. Los nombres de Menotti y de Borelli fueron venerados por todo corazon italiano; su efigie se esculpió en medallas, y se conmemoraron en las fiestas de la Italia regenerada... Hoy ondea la bandera de la patria sobre los muros que cobijaron al tirarano que fué su asesino.

«Sobre estos huesos juremos solemnemente unirnos en santa concordia para hacer guerra implacable á todos los enemigos de la libertad, para defender el suelo sagrado de la patria, para hacer que la Italia se vea unida y fuerte, para no deponer las armas mientras un solo extranjero contamine la tierra italiana. Hagamos además voto solemne de levantar para nuestros mártires un templo espléndido que atestigüe á las gentes que, despues de la religion de Cristo, tiene el primer lugar en nuestros corazones la religion de los mártires de la libertad. Entre los mártires de Sicilia, de Calabria y de

Lombardía, tendrán su puesto los modeneses Andreoli, Menotti, Borelli y Ricci, cuyos nombres, trasmitidos á nuestros nietos, conservarán viva la memoria de nuestra desgracia, y excitarán en ellos el sentimiento de la fraternidad, sirviéndoles de noble ejemplo para encontrar con ánimo sereno la muerte cuando los tiempos reclamen este supremo sacrificio, cuando muriendo pueda salvarse la libertad y el honor de la patria.»

CAPÍTULO XXV.

SUMARIO.

Vicente Borelli.—Libertad de los presos políticos en Módena.—Persecuciones contra los patriotas que habian tomado las armas para defender la independencia de su patria.—Muerte del doctor Borelli.—Restablecimiento de las bárbaras leyes de la Edad media contra los judíos.—Suplicio de Cayetano Neri y Gaudencio Menotti en Carpi.—Ridículo manifiesto del duque de Módena con motivo del terremoto.—Falsas conspiraciones.—Felicitaciones y rogativas por la del supuesto peligro que habia corrido la vida de Francisco IV.—Infame trama urdida contra el caballero Ricci.—Declaracion de los asesinos.—Asesinato jurídico de Ricci.

I.

Con Menotti murió ahorcado el 26 de mayo Vicente Borelli, doctor de gran reputacion, y á quien sus conciudadanos veneraban por sus virtudes. Fué su vida laboriosa y estudiosa, pero el Duque lo detestaba, porque en 1821 habia tomado la defensa de los carbonarios en su calidad de abogado. Borelli no habia tomado parte alguna en los trabajos revolucionarios de Menotti; pero cuando en la mañana del 6 de febrero supo la fuga precipitada del cobarde Francisco, que dejó á Módena sin gobierno alguno, Borelli pidió la libertad de los presos políticos, no solo por amor á la justicia, sino para impedir un tumulto popular. Los presos eran tantos, que toda la ciudad estaba interesada en su libertad: habia cuarenta y siete en el presidio, treinta y siete en la cárcel del Ayuntamiento, y diez y nueve en la de Santa Eufemia.

A este *crímen* agregó Borelli el de firmar, en union de otros mu-

chos, el acta que declaraba abolido el ducado de hecho y de derecho por la fuga de Francisco.

Tan persuadido estaba Borelli de la legalidad y de la humanidad de sus actos, que cuando el Duque volvió con los vencedores austriacos, mientras todos los patriotas procuraban ponerse en salvo para librarse de su saña, él permaneció tranquilo en su casa. Error funesto que le costó la vida: las cárceles se llenaron de víctimas, y esbirros y delatores no se dieron punto de reposo. El terror imperó en Módena, y Borelli fué arrestado y juzgado por Cervini que lo condenó á muerte, á pesar de que otro de los jueces del mismo tribunal calificó la sentencia de asesinato. En lugar de darse por ofendido Cervini, fingiendo que su aparente severidad tenia por objeto salvar al preso, le hizo creer que el Duque queria que Borelli fuese condenado á muerte para tener el gusto de perdonarle la vida, y de este modo logró que firmara la sentencia el que la habia calificado de asesinato...

El Duque la confirmó el 18 de mayo.

Cuando le comunicaron la sentencia, Borelli no queria dar crédito á lo que veia, creyendo que era un medio de poner á prueba su valor; pero cuando se convenció de la verdad, no se desanimó, y dijo que despues de todo se alegraba de no presenciar mas espectáculo tan triste como el que ofrecia su patria desgraciada; y murió con no menos valor que Ciro Menotti.

II.

De los compañeros de Menotti, cinco fueron condenados á muerte, y conmutada la pena en la de encierro perpétuo, y los otros á prisiones mas ó menos largas.

Solo de la ciudad de Módena tuvieron que emigrar mas de mil personas para librarse de la venganza del Duque, y en abril de 1831 no bajaban de seiscientos los patriotas presos.

El gobierno formado despues de la fuga del Duque, á principios de 1831, alistó cuanta gente pudo para defenderse de la invasion austriaca, y de esto hizo despues el Duque un crímen á todos los alistados, que por el delito de haber tomado las armas contra la invasion extranjera, fueron condenados en gran número á cárcel ó presidio de uno á diez años.

El Gobierno habia proclamado la libertad de imprenta, y el Duque á su vuelta condenó á todos los que habian hecho uso de ella publicando obras ó periódicos, no por el contenido de estos, sino por el mero hecho de su publicacion. Recordamos entre otros el nombre de Leonardo Nardini, que sufrió tres años de cárcel por haber cooperado á la compilacion del *Monitor modenés*. Condenó á las mujeres por haber cosido las banderas italianas, y entre las condenadas figura la condesa Rosa Festi Rangoni, condenada á reclusion durante tres años en un fuerte; sentencia que cumplió en el convento de la *Mantellate* de Reggio.

Como los judíos establecidos en Módena recibieran con alborozo el triunfo de la revolucion, Francisco IV se vengó de ellos restableciendo las antiguas bárbaras leyes de la edad media que los sujetaban á toda clase de malos tratamientos, y que estaban abolidas desde 1795, obligándoles además á darle la enorme suma de 120 mil duros.

Y no fué solo la desgraciada ciudad de Módena; Reggio, Carpi, Finale, Sassuolo, Pavullo y Mirandola fueron sometidas al terror de las persecuciones.

En Carpi fueron condenados á muerte Cayetano Neri y Gaudencio Menotti, y á presidio perpétuo Malavoli y Bertani; á veinte años Pablo Mantovani; á diez años Muzzioli y Candiani; á siete Prandi, Giudetti, Filiberti y Ferraguti; y á cinco y tres otros catorce patriotas.

A los sospechosos por sus opiniones políticas se les dejó en libertad, pero á condicion de dar fianza.

Al ingeniero Foschi le ofrecieron sacarlo de la cárcel, pero á condicion de que se marchara al extranjero.

Ninguno escapó á la venganza ducal; los liberales menos mal librados fueron los que pudieron emigrar, siquiera en pais extraño debieran arrastrar miserable vida.

III.

Además de sanguinario, el Duque llevó lo odioso hasta lo ridículo: en 1832 ocurrió un terremoto en Módena, y con motivo de esta calamidad, decia el Duque en un documento público:

«... Estos pecadores, estos hombres sin religion, propensos á

turbar la sociedad con malos ejemplos, con la propagacion de máximas perversas, deseosos de revoluciones, atraen los castigos y los azotes de Dios sobre los pueblos...»

Con mas razon hubiera podido decir aquel mónstruo, que Dios lo mandaba á él y á sus semejantes como castigo y azote de los pueblos que se dejan tiranizar, porque en verdad todos los terremotos que ha sufrido Módena son bien poca cosa comparados con plagas como su duque Francisco IV.

La tempestad de persecuciones que descargó sobre la desgraciada Módena en 1831, no se apaciguó en meses ni aun en años.

El 26 de marzo de 1832, el diario del Gobierno anunció que habia descubierto una nueva conspiracion, que tenia en su mano todos los hilos de la trama, y ofrecia grandes recompensas pecuniarias á los que descubrieran los depósitos de armas de los conspiradores. Las armas no se encontraron, pero el Gobierno prendió á cuantos le parecieron sospechosos; y aunque nada resultó contra ellos, no los puso en libertad sino despues de atormentarlos largo tiempo en los calabozos.

IV.

Los gobiernos que se sostienen por la opresion no pueden prescindir de espías, esbirros y delatores; y con frecuencia son juguete de los que tienen por instrumentos. Cuando la policía no descubre conjuraciones, suele inventarlas para hacerse necesaria: ella esparció el rumor en Módena, á principios de 1832, de que la *propaganda liberal* habia mandado algunos sicarios para asesinar al adoradísimo Duque: con este motivo, Francisco IV publicó un manifiesto para calmar, decia, la turbacion en que tan siniestros rumores habian sumergido á sus fidelísimos súbditos, que debian estar tranquilos, porque él no temia los puñales de los sicarios, añadiendo: «Aunque debiera sucumbir, esta idea no me aterroriza, porque me consuela la idea de ser mártir de una buena causa. Esperamos que tal atentado, en lugar de amilanar á los que piensan como nosotros, los animaria á vengar nuestra muerte, dándoles nuevo valor, y casi diremos un furor sagrado que haria conocer al mundo la infamia de ese partido de asesinos. Y así como la inocencia oprimida encuentra siempre defensores y vengadores, podemos esperar que

nuestra muerte excitaria á los buenos á llevar á cabo *grandes y valerosas acciones*, que concluirian por exterminar á esos impíos. Nuestros hijos son demasiado jóvenes; pero tenemos hermanos que piensan como nosotros, que no nos ceden en valor, en firmeza ni en rectitud de principios; ellos sabrian vengar nuestra muerte y la justa causa que defendemos, consolándonos además la idea de que, si Dios exigiese de Nos el sacrificio de la vida, seria en sus inescrutables designios para hacer triunfar su causa y la de la justicia.»

A este manifiesto siguió una catarata de congratulaciones, elogios y adulaciones impudentes: ministros, soldados, regidores *e tutti quanti* felicitaron al Duque y dieron gracias á la Providencia que lo habia conservado al amor de sus súbditos. El obispo de Módena, en nombre del clero, excomulgó á todos los impíos habidos y por haber, é hizo votos por que, como en aquella ocasion, fuesen siempre vanos los execrables atentados contra un príncipe que era verdaderamente segun el corazon de Dios: *iuxta cor Dei*.

Los soldados prestaron un juramento por el cual se hacian responsables de la seguridad de Francisco IV, de quien decian que podia llamarse *el primer soldado del siglo*.

Si en estas ridículas protestas hubiera parado la supuesta conjuracion, los modeneses se hubieran reido grandemente; pero ¡ah! aquello era un pretexto para buscar víctimas, y la policía se dió á buscarlas allanando casas, registrando papeles, derribando puertas y paredes, y como todo esto no bastaba, inventaron cartas que sirvieran de pretexto para arrestar al conde Hércules Pio, á los abogados Marchetti y Rampalli, y al ingeniero Foschi.

El conde Hércules pudo ponerse en salvo huyendo de su felicísima patria: sus supuestos cómplices, despues de veinte y tres dias de encierro, fueron desterrados; sin que se tomaran sus perseguidores la molestia de interrogarles ni decirles la causa de su arresto: pero como era indispensable hacer creer al mundo el peligro que habia corrido la vida del magnánimo Duque, buscaron nuevas víctimas.

V.

La víctima propiciatoria de aquellos mónstruos fué el caballero José Ricci de Módena.

Ricci habia sido guardia de honor del Duque en 1831, y lo siguió en su fuga á Mántua, donde en su servicio cayó enfermo, por lo cual le dió públicas muestras de agradecimiento cuando volvió á Módena,

¡Quién habia de pensar que tanta gratitud le conduciria á la horca!

El ministro Riccini odiaba á Ricci por asuntos particulares, y sirviéndose de dos malhechores, uno de los cuales habia pasado treinta años en cárceles y presidios, llamado Fosi, y el otro, llamado Montanari, ambos presos por nuevos crímenes, urdió una trama para hacer pasar á Ricci por conspirador contra el Duque, y vengarse así de él cobardemente. El carcelero José Gallotti sirvió al ministro de medianero con los dos malhechores, á los que ofrecieron libertad y dinero si acusaban á Ricci de haber querido asesinar al Duque. Montanari consintió en cometer aquella infamia, Fosi cedió á las amenazas. Repartidos los papeles, delataron á Ricci, declarando que una noche del mes de marzo del mismo año 1832 asistieron en una casa de campo de Ricci á una reunion, á la que asistieron tambien Domingo Piva, Jaime Guicciardi, Cárlos Gasparini, Luis Golfieri, Lorenzo Vicenti y José Borghi, y que en aquel conciliábulo se trató de asesinar al Duque en la iglesia de San Pedro el 21 de marzo, apoderarse de la Duquesa, desarmar á la tropa y proclamar la revolucion.

Inmediatamente que esta declaracion fué dada, Ricci, Gasparini, Piva, Borghi y Ricciardi fueron arrestados. Golfieri y Vicenti se fugaron al saber que los buscaban para prenderlos; mas cuando supieron la causa, el segundo se presentó espontáneamente, y Golfieri hubiera hecho otro tanto, á no aconsejarle sus amigos que no se fiara en su inocencia.

VI.

La mujer de Ricci, al saber la prision de su marido, se presentó al ministro Riccini para averiguar la causa: él con palabras falaces trató de que las de la mujer comprometieran al marido; pero ella le contestó que Ricci era inocente.

«Las mujeres, respondió Riccini, no conocen todos los secretos de sus maridos.»

«La mujer del conde Riccini, respondió ella, no sabrá todos los secretos del suyo; pero la del caballero Ricci sabe todos los de su esposo, porque él no ha hecho nada que no sea digno y no pueda saberse por todo el mundo...»

El ministro la despidió diciéndole que al dia siguiente registrarian su casa, á lo que ella respondió que podrian hacerlo al instante.

Persuadido Ricci de que su arresto procedia de alguna equivocacion, esperaba por momentos la libertad, mientras sus enemigos procuraban inducir á los otros presos con seducciones y amenazas á que confirmaran la delacion de Montanari y de Fosi: no pudiendo conseguirlo, el Duque creó el 5 de julio una comision militar para que juzgara á los acusados sumariamente y sin apelacion.

Una sola persona desempeñó los cargos incompatibles de juez y de fiscal.

La delacion, sin prueba alguna justificativa, de dos bandidos presos por sus crímenes, fué aceptada como prueba irrecusable, y el 15 de julio, el tribunal, compuesto de bandidos, dignos agentes del Duque y de los delatores, condenó á Ricci, Montanari y Fosi á la horca, con confiscacion de bienes; á Piva, Ricciardi, Gasparini y á Borghi á presidio perpétuo.

El 17 de junio confirmó el Duque las sentencias, conmutando las de Montanari y Fosi, en gracia del arrepentimiento y de haber descubierto la conjuracion, en presidio perpétuo. Conducidos á su destino, fueron tratados con la mayor dulzura, tuvieron dinero en abundancia, y satisfacian todos sus deseos, y les decian que tuvieran buen ánimo para el presente y confianza en lo venidero. Para justificar el que no los pusieran en libertad, les decian que el Gobierno lo hacia por su bien, porque sabia que en cuanto salieran los asesinarian.

¡Así se premió el mas infame de los crímenes!

VII.

Para Ricci no hubo piedad; fueron inútiles las plegarias de todos; y la desesperacion de su infelicísima mujer y de su anciano padre, que se arrojaron á los piés del Duque pidiendo justicia para una víctima inocente, no pudo conmoverlo.

La mujer de Ricci fué cruelmente engañada por el Duque, que le dijo:

«Consolaos, creo que vuestro marido es inocente; pero aunque no lo fuera, no llevaré las cosas al último extremo, porque recuerdo sus antiguos servicios y su fidelidad hácia mí.»

Poco despues de decir estas palabras á la desconsolada esposa, firmó el Duque la sentencia de Ricci; y como muestra de su gran clemencia, conmutó la pena de horca por la de ser fusilado, y no llevó á efecto la confiscacion de bienes.

José Ricci fué fusilado en Módena el 19 de julio de 1832.

Un dia antes de su muerte suplicó al canónigo Bartoletti, su confesor, que despues de su ejecucion fuera á decir al Duque que habia muerto inocente; pero el canónigo, temeroso de Riccini, lo dijo á todo el mundo menos al Duque.

Ricci fué víctima del despotismo ducal á los treinta y seis años de edad, despues de haber servido á Francisco IV con lealtad, y de no haberle ofendido ni siquiera con el pensamiento.

Dejó en la desolacion una mujer virtuosa, un anciano padre, una numeroso familia.

Hé aquí los efectos del despotismo, á cuyos golpes caian no solo sus enemigos, sino sus partidarios.

Gorofalo, ex-director de policía de Módena, que nunca fué liberal, ni aun cuando la libertad triunfó, publicó algunos años despues una memoria, en la cual decia que la muerte de Ricci fue un asesinato judírico...

Los asesinos quedaron impunes; pero el trono del déspota se hundió para siempre.

CAPITULO XXVI.

SUMARIO.

Ardiente patriotismo de Enriqueta Castiglioni.—Encierro de su esposo en las cárceles de Venecia.—Abnegacion de Enriqueta que sigue á su marido.—Su prision.—Su enfermedad.—Crueldad usada por los austriacos con ella.—Muerte de Enriqueta despues de trece meses de martirios.—Celebracion de sus honras fúnebres en Marsella.—Emigracion y muerte de Castiglioni.—Insensatez de los perseguidores de mujeres.

I.

Muchas madres murieron de dolor viendo á sus hijos sufrir en las cárceles y presidios, morir en la horca ó vegetar en extranjero suelo lejos de ellas: algunas se expatriaron por no abandonar sus hijos ó maridos, y otras, que se atrevieron á quejarse de la tiranía, que llevaba el luto á sus familias, que las separaba del objeto de su cariño para atormentarlas, fueron perseguidas con el mismo furor que los hombres.

Enriqueta Castiglioni fué presa en 1831 por el Duque, y murió en los calabozos de Venecia, víctima del Austria y de Francisco IV. Para recordar su memoria no podríamos encontrar palabras mas eficaces que las que le dedicaba José Mazzini en 1833, cuando recibió la noticia del lastimoso fin de aquella mujer, cuya firmeza y virtudes cívicas pudieran servir de ejemplo á los hombres.

O fortunate! e ciascuna era certa
Della sua sepoltura...
DANTE.

«Cuando el Dante lanzaba aquel gemido, Italia era, como hoy, campo de proscripciones, persecuciones y destierros. Ninguno estaba seguro de que sus huesos reposaran en la tierra que cubria los de sus padres. Los italianos estaban divididos en sectas y facciones que se disputaban el dominio de cada provincia, de cada ciudad, de cada aldea.

»Podria decirse que se odiaban y combatian fraternalmente: combatian en facciones sin órden ni plan general de accion. Las alternativas de victoria y de ruina eran frecuentes....

»Eran guerras infames, aunque no fuese mas que por serlo entre italianos. Eran proscripciones, pero impuestas por italianos y y sufridas en tierra italiana; el extranjero no tenia aun el privilegio de la persecucion: se moria combatiendo ferozmente, pero al aire libre, sin lentas torturas: aquellas luchas y estragos revelaban no sé qué de viril, un aliento de poder, de fuerza italiana que consolaba al morir al alma generosa.

»Hoy se muere lenta y penosamente en el silencio profundo de los calabozos, con una cadena austriaca al pié, con un centinela austriaco que acecha el último suspiro de la víctima, sin el consuelo de oir una palabra italiana, sin eco que repita la maldicion que murmura el labio entre los sollozos de la agonía. Tambien se muere en la emigracion, en tierra extraña, sufriendo el insulto de la compasion y el orgullo insufrible de la prosperidad de los otros, bebiendo á tragos la desesperacion, alimentando el alma con una esperanza y un deseo que aumentan cada dia, pero que nunca se satisface. Y felices en medio de tanta desgracia, si un grito de libertad, si una voz dirigida á la patria no atraen persecuciones al proscrito hasta en la tierra consagrada de la libertad, y feliz si no tiene que temblar por los parientes y amigos que mas ama, y en los cuales ceba el tirano la saña que no puede desahogar en la víctima fugitiva...

»¿Y las madres? ¡Cuántas maldiciones de madres coronan la cabeza de Metternich! ¡cuántos gemidos de madres andan errantes de Francia á Italia y de Italia á Francia, porque hasta las madres están proscritas! Gemidos secretos que ninguno comprende, que no se revelan con palabras, sino con las miradas y el temblor de los

labios! gemidos que acusan la baja ferocidad de los opresores y la cobardía de los oprimidos; porque en verdad, si hubo tiempos que trajesen á la mente las palabras de Tácito, es el nuestro, en cuya narracion los venideros no podrán distinguir qué fué mayor, la tiranía de los amos ó la paciencia de los súbditos.

»Y la mujer, á la cual queremos consagrar un recuerdo, porque no podemos otra cosa, era madre y murió en los calabozos del Austria, y su hijo murió en Italia, y el marido anduvo emigrado, sin consuelo, porque veia lejana la venganza.

»Enriqueta Castiglioni despreció las preocupaciones de la aristocracia á que pertenecia por su cuna, porque comprendió su siglo y amaba ardientemente á su patria. El hombre amado de su corazon, oficial italiano al servicio del extranjero, al que lo arrastraron dolorosas circunstancias, habia sentido cuanto hay de amargo en el tiránico dominio ejercido sobre Italia, y ansiaba hallar ocasion de consagrar su espada á emanciparla. Y por esta comunion de ira y de afecto, ambos se amaban mas profundamente, porque el amor, pasion divina y dominadora de toda facultad, se alimenta é inflama con todas las otras pasiones generosas que lo nutren perfeccionándolo, é inspirando al alma un inquieto deseo de hacerlo aparecer grande ante el objeto amado. Así el amor nacido en almas grandes y en tierra esclava va con frecuencia acompañado del dolor, dolor que no lo amengua y enflaquece, sino que lo reanima y lo hace mas solemne.

»Y á este dolor, que templa el alma en el sacrificio, se resignaba Enriqueta Castiglioni, cuando la noche en que debia levantarse la bandera de la insurreccion en casa de Menotti, su marido, temeroso de afligirla, se despedia de ella diciéndole que no tardaria en volver para llevarla al teatro, y ella abrazándolo le dijo resueltamente:

»Anda, cumple tu deber de ciudadano, y no faltes á él por mí, porque yo no te amaré menos.»

»Siguió la lucha heróica que todos sabemos, la revolucion de la Italia central, el desengaño y la debilidad, por no decir otra cosa, de los hombres que se hallaron al frente de la empresa. Y la ruina, y la fuga, y la infamia austriaca que violaba la neutralidad de los mares, y convertida en pirata trasbordaba á los mejores, y entre ellos al marido de Enriqueta, á los calabozos de Venecia.

»Y Enriqueta, que habia seguido con su votos el vacilante movimiento, sintió aproximarse la hora del sacrificio, y no se arredró;

diez dias despues del parto siguió á los nuestros á Ancona, y allí animando á los que se veian vendidos, socorriendo á los que carecian de lo necesario, hizo lo que el amor de la patria y la piedad de la desventura inspira á las almas generosas. Y cuando supo que su marido habia caido en poder del Austria, siguiendo los impulsos de su corazon, se propuso seguirle y procurarle en la prision el socorro y consuelo que pudiera.

»Entonces comenzó para ella aquella vida de privaciones, en la que debia agotar sus fuerzas, y que solo estaba regida por un pensamiento; el del hombre á quien habia consagrado su vida... Este pensamiento reanimaba su semblante en medio de los trabajos y padecimientos que el género de vida que se veia obligada á llevar y las vilezas de los carceleros le ocasionaban. Presentóse á servir á su marido, y como él fué presa. Ni la admiracion del sacrificio, ni la consideracion debida al sexo débil bastaron á que se aliviara para ellos el régimen de la prision. Herida gravemente en la muñeca por la caida de un cuerpo extraño, ni el peligro del tétano, ni la imposibilidad de servirse del brazo, ni el verse en la imposibilidad de moverse durante ocho dias del lecho bastaron para que se accediera á las súplicas del marido, de permitirle á sus expensas una enfermera que la asistiera ; y cuando á aquella enfermedad accidental siguió una orgánica, cuyo inevitable término era la muerte, tampoco quisieron alterar para ella en lo mas mínimo el régimen de vida de la prision... y ella estaba serena y tranquila. Los que la vieron en aquel estado sonreir afectuosamente, afirman que parecia un ángel de consuelo en medio de los presos...

»Enriqueta Castiglioni estaba destinada á morir en la cárcel, para que la crueldad austriaca llegase hasta el último extremo, y para que el sacrificio fuese mas santo para los que conocieron y amaron el legado de su venganza...

»Cinco meses de enfermedad agotaron sus fuerzas; solo respirar el aire libre y puro de los campos podia salvarla; pero la ferocidad del bárbaro se opuso. Y mientras su vida se extinguia, el marido y los amigos insistian y suplicaban que les fuese concedido transferirse á un asilo mas propicio para la cura: los mejores ciudadanos se ofrecieron respondiendo de todo, pero todas las instancias fueron vanas; y para colmo del refinamiento de su hipocresía, cuando estuvo desahuciada y fué imposible moverla del lecho, entonces llegó el permiso como una amarga ironía, que no podria creerse, si la

amputacion de la pierna de Maroncelli, no concedida por el gobierno de Viena sino cuando la gangrena la hacia inútil, no fuese documento irrecusable de este inícuo proceder.

»La pobre Enriqueta murió: ni entre los síncopes, ni en la convulsion del delirio, dejó de sembrar la constancia de que estaba dotada. El amargo cáliz fué bebido gota á gota, sin que una palabra de queja condenase al marido á un remordimiento...

»¡Pobre Enriqueta! séale la tierra ligera; y el recuerdo de sus amigos, que morirá con ellos, sea la recompensa de su sacrificio; acaso el morir fuera mejor para ellos: la vida corre afanosa en este tiempo de crísis; en este período de transicion que marca la frente del jóven con las arrugas de la vejez; que condena al alma nacida para el amor á alimentar pensamientos de odio; que amarga los goces individuales, si brilla sobre la vida solitaria un rayo de luz, oscureciéndolos con la sombra de una desgracia cierta, inevitable, porque los afectos públicos son combatidos por los privados, y no se puede cumplir un deber sin sacrificar cuanto hay para el alma de mas caro en el mundo. Por esto seria mejor morir...

»Enriqueta murió á los veinte y siete años de edad, despues de trece meses de sufrimientos.»

II.

Cuando se vieron libres los compañeros de prision, entre quienes sufrió y murió Enriqueta Castiglioni, se reunieron en Marsella y celebraron solemnes honras fúnebres en honor de aquella mujer fuerte.

José Campi y Pepoli le compusieron los siguientes epitafios.

El de Campi decia:

A Enriqueta Bassoli, modenesa.
En los peligros de la fuga,
en los horrores de la cárcel austriaca,
consoló y acompañó á su marido.
Murió en Venecia en la flor de su vida
despues de trece meses de prision.
Llorada por sus compañeros y emigrados italianos.
Este monumento le erige su desconsolado esposo
Silvestre Castiglioni
en tierra extranjera.

III.

Puesto en libertad despues de algunos años de cautiverio en la cárcel en que habia muerto su desgraciada esposa, Castiglioni emigró, y reuniéndose en Marsella con José Mazzini, se consagró con inefable ardor á preparar la emancipacion de su patria, librándola de los odiosos verdugos de su esposa, nacionales y extranjeros; pero no pudo gozar del fruto de su civismo; los trabajos y penas de la emigracion, el recuerdo de la dolorosa pérdida de su heróica esposa alteraron su salud, y murió despues de una penosa enfermedad en 1847.

Los perseguidores de mujeres, los que necesitan para sostener su dominacion hasta ensañarse con el sexo débil, mas aun que de crueldad, dan prueba de insensatez. ¡Desgraciado el poder que tiene á las mujeres contra él! Y bien puede asegurarse que los horribles sufrimientos á que el gobierno austriaco condenó á Enriqueta Castiglioni contribuyeron mas á su ruina en 1848, que las conspiraciones de las sociedades secretas.

Los hombres pueden perdonar á sus enemigos; pero á los verdugos de sus esposas é hijos, á los que se complacen en los sufrimientos de criaturas inofensivas, no es posible perdonarlos. ¿Y qué hombre puede faltar á sus deberes cívicos cuando las mujeres le dan el ejemplo?

CAPITULO XXVII.

SUMARIO.

Cautiverio del general Ollini en los calabozos de Venecia.—Destierro de Gustavo Módena por haber pronunciado un discurso sobre la tumba del general Ollini en Paris.—Generosidad y martirio de Alfonso Battaglia.—Su muerte.—Restablecimiento de los suplicios afrentosos en Módena.—Sentencia y pena póstuma contra los malogrados patriotas Nardi y Castiglioni.—Victimas ilustres de la ferocidad de Francisco IV de Módena.—Iniquidad de la opresion y del derecho de conquista, y sus efectos en el siglo XIX.

I.

Volvamos á los hórridos calabozos de Venecia, donde aun encontraremos llorando su muerte á los compañeros de desgracia de Enriqueta Castiglioni! Allí encontraremos al anciano patriota y general Ollini, como los otros piráticamente sorprendido en el Adriático despues de la capitulacion de Ancona en 1831, por los austriacos, contra los cuales nada habia hecho, y que además de secuestrar su persona le robaron obras interesantísimas sobre el arte de la guerra y la organizacion de los ejércitos, frutos de muchos años de estudio y de experiencia. Aquella noble víctima salió en libertad, despues de un largo cautiverio, por la intervencion de la diplomacia inglesa y francesa, para morir á poco agobiado de dolores en tierra extranjera.

Pero Luis Felipe, el rey ciudadano, tomó por modelo á los déspotas del Norte y del Mediodía de Europa, se convirtió en su al-

guacil, y á Gustavo Módena, emigrado italiano, que el 17 de marzo de 1831, dia del entierro del general Ollini, muerto en Paris el dia anterior, lo desterró, internándolo no sabemos dónde, por haber pronunciado una oracion fúnebre al enterrar á Ollini en el cementerio de Montmartre, en la cual hizo un paralelo entre la ilustre víctima, cuyos restos mortales tenia delante, y su odioso perseguidor el emperador Francisco de Austria, la noticia de cuya muerte habia llegado á Paris dos dias antes.

Luis Felipe creia consolidar su trono halagando á los déspotas y haciéndose uno de tantos; ilusion, inmoralidad funesta para él, para la Francia y su familia, que proscrita de su patria sufre las consecuencias de la torpe política del que creyó ganar haciendo pactos con los tiranos!

Algunas palabras naturales en la boca de un emigrado contra su poderoso perseguidor bastaron para que Gustavo Módena fuera tratado como un criminal.

Tal era en 1835 la libertad conquistada por los franceses á costa de tanta sangre en las tres gloriosas jornadas de julio de 1830.

II

Mas desgraciado que Ollini fué el milanés Alfonso Battaglia, que tambien habia capitulado en Ancona, y que despues de pasar en los calabozos de Venecia toda clase de amarguras, fué conducido al presidio de Lubiana, donde el mal trato y las emanaciones de aguas corrompidas que rodeaban su cárcel le produjeron una enfermedad mortal. La libertad á tiempo hubiera sido el único remedio capaz de salvar la vida á aquel jóven; pero sus verdugos no se la dieron hasta que lo vieron próximo á morir, y apenas vivió el tiempo necesario para pisar el patrio suelo, que le sirvió de temprana sepultura.

Para formarse idea del noble y generoso carácter de Battaglia, baste decir que no teniendo la menor esperanza de que por la intervencion de la diplomacia extranjera pudiese, como sus compañeros, recobrar la libertad, por ser súbdito austriaco, se negó resueltamente á escaparse de la cárcel, por no abandonar á sus compañeros de cautiverio. Y no fué un dia ni dos; la tentacion y la facilidad

de recobrar la libertad duró para él tanto como su permanencia en las cárceles de Venecia.

Habia concebido para el jóven preso ardentísima pasion una hija del carcelero, é hizo cuanto el amor es capaz de sugerir á una mujer apasionada para inducirlo á escaparse; mas no pudiendo ella ofrecer medios para que se escaparan tambien los otros presos, Battaglia renunció al amor y á la libertad, que sacrificó al compañerismo. ¡Y á hombres capaces de tantas virtudes, de tanta abnegacion, las llamaban sus perseguidores, destructores de la sociedad! Y todavía al concluir el año de 1865 gimen en los calabozos de Venecia nobles hijos de Italia, y el despojo y el crímen, sostenido por la fuerza bruta, se ostentan impunes á la faz del mundo, llamando derecho á su iniquidad, y á sus asesinatos justicia, órden á la tiranía, y gobierno al bandolerismo en gran escala!

III.

El duque de Módena era un déspota incansable; no solo queria exterminar á los amigos de la libertad, sino humillarlos; y cuando los azotes, la argolla y otros castigos que el siglo ha rechazado como afrentosos é incompatibles con la dignidad humana, eran suprimidos por las naciones cultas, Francisco IV imponia la pena de carreras de baquetas por delitos políticos.

En 1833 la sufrió muchas veces José Ceschi por haber esparcido noticias falsas. Probablemente no seria por ser falsas las noticias, sino muy verdaderas, por lo que fué tratado de aquella manera tan salvaje.

No se crea por esto que habia renunciado el Duque á la horca ni al presidio; las carreras de baquetas eran un apéndice, plato de sobremesa que regalaba á sus víctimas.

En 1835 fueron diez y seis los condenados á muerte, presidio y encierro, y otros diez y seis en el siguiente año: la mayor parte lo fueron injustamente, por suponerlos, sin razon, afiliados en la sociedad titulada *La jóven Italia*. Otros fueron castigados por la parte que tomaron en la revolucion de 1831. ¡Cinco años despues que habia pasado!

Los condenados á muerte en 1835 fueron Ferrari y Malavolti, á

quienes conmutaron la pena en la de presidio. El primero era un médico de mucha fama, y el segundo un oficial distinguido.

El 19 de mayo del mismo año fueron condenados tambien á morir en la horca Emilio Ferrari Pezzini y Gianelli; Su Alteza les conmutó la pena en la de cadena perpétua á Pezzini, y en la de veinte años á los otros dos.

Otros tres fueron condenados por la misma causa á varios años de presidio.

La policía siguió trabajando, y el 20 de julio fué condenado á muerte Cárlos Tamburini, y cinco mas á presidio.

El 9 de mayo de 1836 fué condenado á muerte Francisco Veratti, y le conmutaron la pena en la inmediata, y trece mas á diferentes años de presidio; entre estos lo fué á diez años Cialdini, actual general del ejército italiano.

Pero en 1837 la cosecha de víctimas fué mucho mayor: ciento cuatro personas fueron condenadas en el mes de junio por una comision militar, unas á muerte, y á presidio otras.

Fueron condenados á la horca Biagio, Nardi, Silvestre Castiglioni, Manfredo Fanti, que despues emigró, y, como Cialdini, combatió contra don Cárlos en la guerra civil de España, ganando en los campos de batalla el empleo de coronel, y el de general luchando despues en Italia contra los austriacos. Tambien fué condenado á muerte Juan Bautista Ruffini, que aun vive en Paris, á fines de 1865, Ignacio Rizzi, y veinticuatro mas, entre los que se contaban dos fugitivos desde 1830, Nardi y Castiglioni, muertos en la emigracion antes de ser condenados á la horca por el Duque, que se tuvo que contentar con ahorcarlos en efigie. Este suplicio póstumo lo aprendió el Duque de la Inquisicion romana.

Los condenados á presidio perpétuo fueron veinte y siete, cinco lo fueron á veinte años, y á diez diez y ocho, diez y nueve á cinco años, y tres á tres.

IV.

Mientras el feroz Francisco IV no se creia seguro el dia que no firmaba sentencias de proscripcion y de muerte, y llenaba cárceles y presidios con la flor de la juventud modenesa, morian sumidos en

la miseria en tierra extraña muchos de los que emigrando procuraron salvarse de sus furores.

En 1833 murió en Fez Francisco Casali, jóven de las mas brillantes esperanzas, despues de dos años de emigracion y de uno pasado en los calabozos de Módena y de Venecia. Cárlos Pépoli escribió en su sepultura:

«¡Oh italianos! conquistad cuna tumba en la tierra natal á este que fué uno de los primeros en abriros la via de la itálica libertad.»

El proscrito Casali bajó á la tumba contando apenas veinticuatro años de edad.

La misma suerte cupo á su compatriota Luis Tabboni, muerto en Moulins en 19 de mayo del mismo año. El sabio Luis Nardini, autor de varias obras y docto en lenguas antiguas y modernas, murió tambien emigrado en Castelfranco en 1834.

El doctor José Borelli, hermano del Vicente ahorcado en Módena, fugitivo en Francia, murió en Marsella en 1835, léjos de la patria que honraba con su ciencia.

No fué maz feliz el gran matemático y maquinista César Rosa, que despues de sufrir en los calabozos de Venecia las iniquidades de los austriacos, huyó á Francia. Allí publicó *Una teoría universal del mundo físico*, que mereció grandes elogios del astrólogo Arago, coetáneo suyo. Otro ingeniero militar, Vicente Martinelli, sufrió la misma suerte, y murió en Paris en 1847, sin poder volver á ver la cara patria.

¿Y qué diremos de la desgracia de Bautista Ferraresi, emigrado de Módena, donde estaba condenado á muerte desde 1831, que inmediatamente que supo la revolucion de 1848 y la fuga del Duque se embarcó en Marsella para Italia, ansioso de volver á saludar su pais natal, y que al desembarcar en Liorna dió una caida tan fuerte, que murió de ella al dia siguiente?

¿Y cuántos no murieron combatiendo por la causa de la libertad, sin que se sepa dónde reposan sus restos mortales? En el Bruch y en la accion de Casa Massana, ocurrida el 15 de marzo de 1835, murieron combatiendo contra los carlistas los emigrados modeneses Martinelli, Cacchi y José Lamberti; en la accion de Torreblanca en Valencia, murieron Bessuti, Piorni y Merli, de Mirandola.

Diseminados por todo el mundo, ¿cuántos miles de emigrados italianos no han servido en extrañas guerras la causa de la libertad, que no podian defender en su patria?

V.

Los italianos perseguidos, expatriados, han hecho popular en el mundo la causa de su patria, tanto como odio y aborrecimiento han inspirado hácia los tiranos propios y extraños que oprimian y aun oprimen á aquel desgraciado pais. Estas repetidas y prolongadas emigraciones políticas, durante mas de medio siglo, han contribuido poderosísimamente á engendrar y propagar la idea de la solidaridad de los pueblos, y los perseguidores han preparado así, por los mismos medios que empleaban para ahogar la libertad, la santa alianza de las naciones que concluirá un dia con el fraccionamiento y rivalidades de los pueblos, y con él se hundirán los déspotas perseguidores que solo han podido vivir de explotar uno y otras.

CAPÍTULO XXVIII.

SUMARIO.

Aspiraciones de los patriotas italianos.—Persecucion contra los hermanos Durando.—Prision de Balestra, Brofferio y Bersani.—Pérdida del juicio y muerte de Bersani en el castillo de San Angelo.—Maldades de los perseguidores piamonteses.—Astucia y fuga de Ré.—Suplicio de Miglio, Biglia y Gabotti.—Nombres de los mártires italianos grabados en la medalla de la sociedad «La jóven Italia.»—Asesinato jurídico de Efisio Tola.—Ferocidad del general Galateri.—Desesperacion y suicidio de Jacobo Ruffino.

I.

La generalidad y crueldad de las persecuciones en todos los reinos de Italia contribuyeron poderosamente á arraigar la idea en el ánimo de los patriotas, de que si no abandonaban su espíritu provincial, y dejaban de ser modeneses, romanos, napolitanos, piamonteses, venecianos ó genoveses, para no ser mas que italianos, serian siempre vencidos: no que la unidad de Italia implicase en la mente de los patriotas la idea de la centralizacion, de la absorcion de las provincias y localidades por los intereses de una capital, centro de una dictadura: la unidad para ellos significaba la supresion de pequeños reinos y ducados que deberian convertirse en una gran nacion, cuya capital fuese Roma: y como la historia les recordase las grandezas de la antigua república romana, y las miserias de la Italia bajo la simlutánea dominacion de muchos reyezuelos y principillos, el sistema republicano fué su doctrina.

La encarnacion mas poderosa de esta idea fué, desde 1831, José Mazzini, jóven abogado genovés que, perseguido por el gobierno sardo, habia emigrado á Marsella, desde donde creó y dirigió la famosa asociacion llamada *La jóven Italia*, de que ya hemos hablado.

Entre los perseguidos por el gobierno sardo, al mismo tiempo que Mazzini se contaban los dos hermanos Durando, uno de los cuales sirvió despues en el ejército español, y hoy uno de los mas notables generales del hijo de su perseguidor; el cirujano Balestra, Angel Brofferio y José Bersani, romano ex-guardia de corps. Todos estos estaban presos é incomunicados á la muerte de Cárlos Félix, y fueron puestos en libertad por su sucesor: pero Bersani, sin terminar su proceso, fué encerrado en el fuerte de Fenestrelle, en el cual pasó siete años: al cabo de los cuales alcanzaron las súplicas de su madre, que le dejasen en libertad; pero esto fué á condicion de que se marchara á Roma inmediatamente, donde apenas puso el pié, fué preso por la policía del papa Gregorio, y encerrado en el castillo de San Angelo, donde el exceso de su desesperacion le hizo perder el juicio, en cuyo miserable estado murió en 1847.

II.

En abril de 1833 la persecucion política se desencadenó cua hórrida tempestad por todo el Piamonte. La faccion austro-jesuítica, que hacia tiempo dominaba á Cárlos Alberto, temia que aquel hombre indeciso escapara á su influencia; y segun la expresion de un célebre personaje, dijeron *que era necesario hacerle mojar las manos en la sangre de los patriotas, para que no se contaminara con su patriotismo.*

Las pesquisas hechas por la policía en el cuartel de artillería en Génova dieron indicios y materia para muchas prisiones de militares y paisanos, no solo en esta ciudad, sino en otras varias del reino, como en Alejandría, Chambery y otros puntos. Muchos comprometidos lograron fugarse, y los periódicos del gobierno dijeron, segun costumbre, que una vez mas la policía habia salvado la sociedad de un cataclismo, y que los presos eran *gente viciosa, sin religion ni moral, manejadores de puñales y venenos, asesinos y viles malvados, infames perturbadores del órden, nuevos Catilinas enemigos de la patria.* Ellos no querian sin embargo mas que la libertad

de Italia, y la policía los acusó de querer volar los almacenes de pólvora de Chambery é incendiar Turin.

Estableciéronse comisiones militares en Chambery, Turin, Alejandría y Génova para juzgar á los *sospechosos*, porque solo por sospechas estaban presos, y los paisanos, lo mismo que los soldados, les fueron sometidos.

Acusábanlos de formar parte de la *Jóven Italia*, de haber leido y dado á leer el periódico de este título y otros en que se hablaba de la libertad é independencia de Italia.

En su *Historia del Piamonte* dice Brofferio:

«No les fué permitido el defenderse, porque no puede llamarse defensa la que hicieron oficiales dependientes de la autoridad superior, que ignoraban además las doctrinas y procedimientos judiciales; su defensa se redujo á simple formalidad.

»Consternados algunos oficiales al ver la suprema gravedad del cargo de defensores, que no se creian capaces de desempeñar, recurrieron á doctos jurisconsultos, á los que enseñaron los truncados y mutilados documentos que del fiscal habian recibido, para que hicieran la defensa de los presos. Esto bastó para que los oficiales fueran depuestos inmediatamente.

»No hubo mala arte á que no recurriera el poder para que los presos recayeran en el lazo.

»Todo cuanto la inmoralidad, añade Brofferio, el rencor, la venganza, el deseo de atormentar son capaces de inventar, se puso en juego para arrancar á los presos declaraciones que pudieran perjudicarles: con unos practicaban la corrupcion, con otros la mentira, con unos las palabras insidiosas, con todos el terror.

»A los que se turbaban les decian:

»Vuestra turbacion revela que sois culpable; declarad lo que sepais, ó se os fusila en veinte y cuatro horas.

»A los que se mostraban impertérritos les hablaban de este modo:

»Sabemos que sois ciudadanos honrados, ilusos, engañados por sublimes esperanzas: os habeis asociado á hombres prevertidos que han abusado de vuestra buena fé. Este, por quien quereis morir, os ha vendido con su denuncia; el otro, á quien quereis hacer el sacrificio de vuestra madre é hijos, os ha vendido por salvarse á sí propio. Hé aquí sus confesiones. Y ponian ante sus ojos supuestas confesiones, interrogatorios falsificados, firmas hábilmente imi-

tadas, y no hubo infamia digna de presidio á que no recurrieran descaradamente.

»Con aquellos á quienes querian arrancar alguna declaracion que sirviera para su condena, los sometian á las vilezas mayores, á las artes mas viles de los sicarios y espías. Metian en la cárcel agentes de policía con la máscara de conspiradores, para que se captasen poco á poco la confianza de los presos, y cogieran al vuelo la menor palabra, suspiro ó quejido que dejaran escapar.

»Francisco Miglio, sargento de zapadores de la Guardia, eludia con su inteligencia y su firmeza las insidias inquisitoriales: un dia encerraron en su calabozo un hombre que con lágrimas en los ojos le dijo que la causa de su prision era haber leido la *Jóven Italia*. Miglio lo abrazó y lloró con él, y creyendo sus falsedades, escribió un billete, que el desconocido le aseguraba tenia medio de hacer conducir á su destino; como no tenian tinta, escribió el billete con sangre de sus venas...

»El billete apareció inmediatamente en el proceso como cargo contra su autor.

»Miglio fué condenado á muerte, y fusilado por la espalda el 15 de junio, con José Biglia y Antonio Gabotti, en la plaza de la Cava.

»Con otros presos se empleaban medios diferentes. Gritaban bajo sus ventanas: «Hoy han fusilado á vuestros compañeros, mañana os tocará á vosotros:» Despues de esto ponian á un amigo del acusado en un calabozo del mismo corredor; despues hablaban oscuramente al acusado del peligro que corria su amigo. Al cabo de algunos dias oíanse rumores misteriosos, y el amigo era trasladado á otra prision. El hermano temblaba por la suerte del hermano: aplicaba el oido, y algunos tiros lo confirmaban en su horrible presentimiento...

»De esta manera el oficial Pianabia declaró en Alejandría contra sus compañeros, creyéndolos muertos, y fué causa de su muerte...

»Juan Ré fué negociante de Stradella, estaba encerrado en un corredor, al cual daba el calabozo de Pianabia: este solia cantar; un dia no cantó mas, oyéronse rumores en el corredor y en el calazo; al cabo de un rato entraron en el calabozo de Ré el gobernador y un capellan, y ambos parecian turbados: el gobernador decia al preso con voz conmovida, que estuviera tranquilo, y pronunciaba palabras misteriosas como para reanimarlo; durante la noche continuó el ir y venir por el corredor, y al despuntar el dia le pareció

al preso que se hundia el calabozo de Pianabia, tanto era el ruido que habia en él; oyó voces, gemidos sofocados, y poco despues tiros... Todo debia haber concluido.

»Ré llamó, diciendo que queria hacer revelaciones, corrió ávido el gobernador, y de los labios del preso salieron nombres ilustres é importantes noticias.

»El revelador llegó á ser carísimo al gobernador Galateri; cada dia alguna nueva denuncia hacia mas benémerito á sus ojos al prisionero; el gobernador escuchaba, y colmaba de atenciones á la víctima.

»Tan adelante fueron las cosas, que Juan Ré obtuvo permiso para salir de la cárcel é ir á la Lomellina en busca de ciertas cartas importantísimas referentes á la conjuracion; pero apenas se vió libre, pasó la frontera, y se refugió en Lugano, desde donde escribió al gobernador, diciéndole que todo lo que le habia revelado era mentira, y que si encontraba ocasion, no serian las cartas sino una puñalada lo que le daria.

»Galateri se mordió las manos de rabia, y se vengó aumentando los tormentos de los presos...

»Pareciéndole que muchos de estos se mantenian firmes en la negativa, porque aun conservaban en su plenitud sus fuerzas físicas, les disminuyeron la racion, y además de poca se la dieron insalubre. Por la noche les hurtaban el sueño con siniestras voces y ruidos, y despues de algunos dias de no dormir y mal comer, cuando los creian agobiados física y moralmente con tantos sufrimientos, se presentaba inesperadamente el auditor de guerra, y comenzaban los interrogatorios. Si aun resistian, continuaban los mismos tratamientos, hasta que postrados y abatidos no eran dueños de sí mismos; entonces introducian ocultamente una hija, madre ó hermana, que suplicara y llorara, y por estos medios tan odiosos obtenian de ellos revelaciones de culpas que no habian cometido; revelaciones que no los salvaban, y que perdian á sus compañeros.»

III.

En 1844 la sociedad de *La jóven Italia* consagró en una medalla los nombres de todos sus mártires bajo el lema de: *Libertad,*

igualdad, humanidad é independencia. Los nombres de las víctimas son trece, que despues se aumentaron con los de Angel Volenteri, los hermanos Bandiera y sus compañeros.

A pesar de lo que dijeron los periódicos oficiales, aquellos mártires arrostraron la muerte con intrepidez, y sus nombres, conservados en la medalla y en la memoria de todos los patriotas italianos, vivirán eternamente.

Hélos aquí: Jacobo Ruffini, Andrés Vochieri, Armando Costa, Juan Marini, José Biglia, Francisco Miglio, Efisio Tola, Antonio Gavotti, Domingo Ferrari, José Rigazzi, José Menardi, José Tamburelli, Alejandro de Invernatis.

Efisio Tola murió heróicamente; fué arrestado como reo, segun la *Gaceta piamontesa*, de haber hasta el 5 de abril leido libros sediciosos, de tener noticias de una conjuracion cuyo objeto era derribar el gobierno de S. M. para reemplazarlo con otro demagógico que comprendiera toda la Italia... y no haberla denunciado...

Condenado á muerte, dijo á sus jueces:

«Derramais sangre inocente; pero yo os enseñaré cómo se debe y cómo se sabe morir.»

A las súplicas y promesas que emplearon para que descubriese cuanto sabia de la conspiracion, respondió:

«La crueldad bajo el nombre de justicia quiere mi muerte, y moriré; no tengo reos ni cómplices, y si los tuviera, ni sobre el nombre sardo ni el mio echaria tanta infamia y vileza.»

Y sereno ofreció el pecho á las balas en Chambery el 10 de junio de 1833.

IV.

Al abogado Bochieri, hombre venerado por su honradez y su ciencia, y que se mantuvo firme contra todos los tormentos, lo sometió el general Galateri, gobernador de Alejandría, á los tratamientos mas bestiales.

Uno de los compañeros de prision de este desgraciado, condenado despues á reclusion en Fenestrelle, escribió sobre él lo siguiente:

«Enfrente de mi calabozo estaba el del pobre Bochieri. Por las rendijas de mi puerta veia su calabozo cuando estaba abierto, y va-

rias veces lo ví sentado con una enorme cadena al pié, y dos centinelas de vista á su lado con sable en mano...

»El mas completo silencio reinaba entre él y sus guardias; á la puerta del calabozo habia otro centinela con fusil; durante el dia dos capuchinos entraban en su calabozo para sermonarle. Así pasó ante mis ojos una semana de agonía, al cabo de la cual lo condujeron á la muerte.»

Despues de sentenciarlo á muerte, el gobernador lo visitó fingiendo piedad, y trató de seducir al infeliz diciéndole:

«Manifestadme vuestros deseos, y os aseguro que serán satisfechos.»

A lo que respondió el condenado:

«Solo una cosa deseo, y es verme libre de vuestra odiosísima presencia.»

El general Galateri respondió á aquel hombre condenado á muerte y cargado de cadenas, dándole un puntapié en el estómago, y Bochieri, que estaba amarrado de piés y manos, no pudiendo hacer otra cosa, le escupió en la cara.

Galateri mandó que lo condujeran al suplicio pasándole por delante de su casa, en la que estaban sumidos en la desesperacion su mujer, su hermana y dos hijos, y no le dió el gusto de librarlo de su presencia, único deseo que habia manifestado la víctima, á la cual acompañó para presenciar su muerte...

V.

No fueron menos crueles aquellos tiranos con Jacobo Ruffini, del cual esperaban importantes revelaciones. Era este un jóven de veinte y ocho años, de corazon ardiente é irreprochables costumbres, y que amaba á su patria con entusiasmo. Convencido de que sus compañeros no podrian decir nada en contra suya, se negó á responder á sus asesinos.

Un dia el auditor de guerra Opozzoni lo llamó y le dijo:

«Sois un noble, pero extraviado jóven; pensasteis haber encontrado compañeros dignos de vos para llevar á cabo vuestro generoso propósito, y os negasteis á salvar vuestra vida confesan al gobierno lo que él ya sabe. Yo tengo piedad de vos y de vuestra an-

ciana madre: aquí teneis lo que han dicho de vos los hombres por quienes arrostrais el martirio.

Y diciendo esto le mostró cartas que contenian deposiciones contra él, firmadas por sus mas íntimos amigos.

Las firmas eran falsas; pero el pobre jóven no pudo examinarlas; y estupefacto y con el ánimo abatido volvió á su calabozo.

Temiendo que le faltasen las fuerzas para resistir, y sabiendo que á toda costa querian su sangre, prefirió darse á sí propio la muerte para librarse de tan bajas infamias, y del peligro de que le arrancaran palabras indignas de su fé. Arrancó una astilla de la puerta de su calazozo, con ella se abrió una vena del cuello, y con la sangre que salia, escribió, antes de morir, en la pared estas palabras:

«He aquí mi respuesta: dejo á mis hermanos mi venganza.»

Antes de que sus hermanos lo vengaran, llegó á contarse por miles el número de las víctimas en el Piamonte.

Continuemos el triste relato de las persecuciones de Saboya contra los patriotas italianos.

En el fuerte de Fenestrelle fueron encerrados Moya, Noli y Orsini, y despues de hacerles sufrir larga prision, desterraron al célebre escritor Gioberti, y á los abogados Azario y Eugenio Estéfano Stara de Vercelli.

CAPITULO XXIX.

SUMARIO.

Persecuciones contra Luis Viora, Canale, Thappaz, Lupo, Agosti y otros patriotas.—Sentencias de muerte del gran apóstol de la democracia italiana José Mázzini y otros juzgados en rebeldía.—Gracia ofrecida por Victor Manuel.—Carta de Metternich al caballero Meuz.—Tentativa revolucionaria de Mazzini y sus amigos en 1834.—Sentencia dictada por la comision militar contra los emigrados.—Persecucion contra José Garibaldi.—Consideraciones sobre la revolucion de Italia.

I.

Luis Viora, Canale, Thappaz, Lupo, Agosti, militares de diferentes grados, y el general José Guillet fueron condenados de diez á veinte años de presidio, y á penas menores los sargentos Morasca y Pantasso y el cabo Berrutti, y á encierro en fortalezas fueron muchos los condenados. Todos los que estaban en el extranjero lo fueron á muerte en rebeldía como traidores á la patria. Entre estos figuraban Juan y Agustin Ruffini, el teniente Nicolás Arduino, el subteniente Vaccarezza, los abogados Berghin y Escobazzi, el cirujano Scotti, los sargentos Vernetta, Enrici, Giordano, Cesina, Gentilini y Barberis, el marqués Rovereto y Cattaneo.

II.

José Mazzini, como director de la sociedad, fue condenado á

muerte ignominiosa, y señalado como enemigo de la patria á la universal venganza, y despues de treinta y dos años de trabajar con una constancia que no tiene ejemplo por la creacion de la patria italiana, á la que consagró la vida que querian arrebatarle, despues de haber contribuido acaso mas que nadie á crear el reino de Italia, á cuyo frente como rey figuraba el hijo del que lo condenó á muerte, todavía Mazzini está emigrado, y no puede volver libremente á una patria por él creada y regenerada, porque amenaza su cabeza el hacha del verdugo. El gran patricio, alma, cabeza, inteligencia de Italia, arrastra en Lóndres la miserable vida del proscrito, enfermo y envejecido mas por los sufrimientos que por los años; mientras Víctor Manuel, que ciñe á su frente la corona de rey, no quiere abrir á Mazzini las puertas de Italia sino á condicion de que acepte, como una gracia concedida á un criminal, el perdon de la sentencia de muerte que pesa sobre su cabeza desde 1833.

¿Puede verse mayor anomalía, iniquidad mas grande, falta de sentimiento moral mas estupenda que el querer considerar como un crímen en Mazzini el haber trabajado para crear la Italia por el mismo que, despues de creada, ciñe su corona, que sin el supuesto crímen del proscrito nunca hubiera existido?

Mazzini ha sido el utopista que ha concebido la utopia de la unidad italiana, que consagró su vida á realizarla, que la predicó durante treinta y cinco años, que infundió su idea salvadora á la juventud, que entusiasmó al pueblo, que convirtió en héroes inmortales con el aliento de su patriotismo, haciéndoles abandonar su indiferencia y su egoismo, á hombres, á generaciones enteras hasta entonces vilipendiadas y despreciadas. Y el Rey del Piamonte, el que ha dado á Napoleon Niza y Saboya en cambio de la Lombardía, que recoge el fruto de tanta virtud, de tantos trabajos, de genio tan sublime y de tan sobrehumanos sacrificios, no quiere que Mazzini vuelva á Italia sino aceptando de él, como una muestra de su magnanimidad, el perdon del crímen de haber luchado en 1833 contra la tiranía de su padre para crear la unidad italiana.

Para ser consecuente y agradecido Víctor Manuel debiera anular *motu proprio* la sentencia de muerte impuesta á José Mazzini en 1833, y cualesquiera otras que por causas semejantes pesen sobre él ó sobre cualquiera otro italiano.

Y como obrar bien es obrar hábilmente, no solo haciendo esto

haria un gran acto de reparacion y de justicia, sino que ganaria el título de rey en el corazon de los italianos agradecidos, se identificaria con el gran partido nacional, contribuyendo asi á la conservacion de su dinastía y de la monarquía constitucional en Italia, contra las cuales rugen hoy las maquinaciones clericales y realistas de las caidas dinastías, y las aspiraciones de la democracia que ve defraudadas sus esperanzas, y que siente haber hecho tantos sacrificios por quien tan mal los reconoce.

La ingratitud recae en definitiva sobre el ingrato.

La vida del hombre es breve, y las almas grandes solo pueden consolarse de su brevedad dejando su recuerdo grabado tan profundamente en la mente de las generaciones contemporáneas, que se trasmita indeleble á las futuras durante una eternidad. Y Mazzini, el pobre, el proscrito, el calumniado, el condenado á muerte, vivirá mientras haya italianos en el mundo; Víctor Manuel, que cree no poder perdonar á los que debe la corona el crímen de habérsela dado, pasará sin que una chispa de amor trasmitida á sus hijos por los italianos conserve la memoria de sus hechos á la de las futuras generaciones.

Desgraciadamente no es Víctor Manuel el único culpable de ingratitud; la ingratitud del Rey encuentra mas imitadores que los que se necesitan para deshonrar á Italia, mostrando al mundo cuán indignos son los hombres del bien que se les hace. Seis años hace se reune periódicamente el Parlamento italiano, y aun no ha sabido reparar la torpeza del Rey con un acto de agradecimiento y de justicia nacional, que abra dignamente á Mazzini las puertas de la patria. Pero de una cosa puede estar seguro el gran patriota italiano, y es, que los antiguos conspiradores convertidos hoy en moderados recalcitrantes, que ostentan, acaso sin pensar en ello, tan cínica ingratitud hácia su antiguo jefe, director ó inspirador, serán los primeros en glorificarlo despues de su muerte, y que mezclarán sus lágrimas hipócritas á las sinceras del pueblo, recibiendo en triunfo el cadáver del que, vivo, relegan al ostracismo.

Para mengua de la humanidad, no será esta la primera vez que no sepa hacer justicia á sus grandes hombres hasta despues de haberlos hecho morir angustiada el alma con la ingratitud de aquellos por quienes se sacrificaron. Pero si la ingratitud es un crímen para los hombres, es funesta además para los pueblos, y los que no saben apreciar á sus grandes patricios, dan muestras de ser indignos

de la independencia y de la libertad, y acaso no están lejanos de volver á caer bajo el yugo de la opresion de que aquellos les libertaron.

III.

«El mas peligroso de los italianos refugiados en Francia, escribia Metternich al caballero Meuz, encargado en Milan de los asuntos diplomáticos, es el abogado Mazzini que ha fundado en Marsella, bajo el nombre de *Jóven Italia*, una secta que no admite mas que los jóvenes, y que consta en toda la península de un número increible de adeptos.»

Los hechos han probado que los trabajos de organizacion de Mazzini y su activa propaganda eran en efecto temibles para los opresores de Italia.

Al año siguiente de ser condenado en rebeldía como enemigo de la patria, Mazzini y sus amigos intentaron un movimiento revolucionario, penetrando por las fronteras de Francia y Suiza en número de trescientos, mandados por el general Ramorino. Aquella tentativa abortó como tantas otras, y dió ocasion á los tiranos y tiranuelos de Italia para ensañarse mas y mas, no con los que habian hecho la intentona con las armas en la mano, porque estos se habian refugiado en Francia, sino con los patriotas que, si habian cometido algun crímen, era el de tolerar la tiranía, esperando que otros fueran á exponer su vida para romper las cadenas que ellos no tenian valor para arrojar á la cabeza de los opresores.

La sentencia lanzada por la comision militar contra los emigrados, decia *que los condenaba á ser por el verdugo conducidos con una cuerda al cuello en dia de mercado hasta el lugar destinado al suplicio, donde serian colgados de una horca hasta quedar estrangulados.*

Entre los arrestados en Turin por sospechas de patriotismo, figuraban los abogados Durando y Brofferio, el capellan Caballera, los hermanos Rovere y el comerciante Toselli.

Entre los condenados en rebeldía á ser estrangulados, se contaba José Garibaldi, el famoso héroe popular de la independencia italiana, con el cual Víctor Manuel no ha sido menos ingrato que con Mazzini. Verdad es que despues de todo Víctor Manuel no ha tenido la culpa de que Garibaldi y Mazzini trabajen para él: nadie obligaba á Gari-

baldi á arrojar de Nápoles y Sicilia á los Borbones en nombre de Víctor Manuel; el de la unidad italiana bastaba para su empresa, y el hombre que era dictador de Nápoles y Sicilia en 1860, podia indudablemente dictar leyes al resto de Italia, convocar en Nápoles un Parlamento italiano, realizar la unidad de toda la península en lugar de *anexar* Nápoles y Sicilia al Piamonte. Energía y audacia, de que indudablemente no carece Garibaldi, hubieran bastado para llevar á cabo este pensamiento salvador, y solo un exceso de generosidad, una carencia absoluta de ambicion personal, y el deseo, noble indudablemente, de no comprometer la causa de la unidad que á primera vista parecia de este modo mas fácilmente asegurada, fué lo que indujo al héroe y mártir relegado en Caprera á llamar á Víctor Manuel, y á poner sobre sus sienes la corona de los Borbones, que tenia, no diremos en sus manos, sino á sus piés. Mientras hubo que luchar noblemente, la victoria fué del leon; en dos saltos Garibaldi pasó de Marsala á Nápoles; pero cuando tuvo que defenderse de los pérfidos lazos de la astucia y de la intriga, el leon ya no supo qué hacer, abandonó el campo á zorras y panteras que devoraron la presa que él les entregaba maniatada, empezando por corromper á muchos de los hombres que él habia sacado de la nada, y se retiró á Caprera por no provocar un conflicto entre sus voluntarios y las tropas de Víctor Manuel en el camino de Roma. Y este hombre, que habia recibido de Garibaldi la corona de dos reinos, creyó darle una gran recompensa haciéndolo teniente general de sus ejércitos, y aun hay generales piamonteses, que en su vida han sabido mas que comerse la paga, que han murmurado creyéndose rebajados con tener á tal hombre por compañero...

Los dos hombres que han creado la Italia, Garibaldi y Mazzini, yacen proscritos, relegados, satisfechos de su conciencia, pero tristes viendo realizada solo á medias la redencion de su patria por la mezquindad de miras, por la bajeza, por la traicion de los explotadores de su obra emancipadora.

Con profundo sentimiento lo decimos; pero no podemos ocultar que tenemos el triste presentimiento de que si la Italia no se apresura á reparar su error, si no sabe distinguir entre sus verdaderos y sus falsos amigos, si sigue los consejos de pérfidos aliados, en lugar de cumplir á toda costa con el sagrado deber de emancipar á la península entera con un esfuerzo que consolide, que afirme para

siempre su independencia, su vida nacional, el sentimiento de su dignidad, mucho tememos, repetimos, que la obra de su unidad sea un aborto, y que víctima de su propia flaqueza física y moral, de su falta de confianza en sí misma, caiga el dia menos pensado ensangrentada y vencida en manos de opresores propios y extraños.

La independencia, la libertad que las naciones no ganan por sí mismas y á expensas de su sangre, ni es independencia ni libertad. Los intereses ajenos pueden quitársela como se la dieron; solo lo que mucho cuesta se quiere mucho, y los italianos que duermen tranquilos gozando las delicias de la libertad, sin que pese sobre sus conciencias como un remordimiento la opresion extranjera bajo la cual gimen todavía sus hermanos de gran parte de Italia, no son dignos de la libertad é independencia relativas que disfrutan, ni serán capaces de defendérlas el dia del peligro. Y estamos seguros de ser intérpretes de los sentimientos de Garibaldi, de Mazzini y de todos los patriotas italianos, afirmando que los veinte y dos millones de italianos libres, ni Víctor Manuel que los dirige, son dignos de la libertad aquellos, y este de la corona, si no completan la obra de la unidad italiana.

Solo así Garibaldi y Mazzini podrán perdonarles su ingratitud, y podrá decirse que es una realidad tangible y con vida propia la unidad de Italia.

CAPITULO XXX.

SUMARIO.

Poesías dedicadas á la memoria de Buonarotti por el poeta Giannone.—Su emigracion á Córcega.—Organizacion de las sociedades patrióticas.—Viaje de Buonarotti á Paris en 1792.—Comision dada á Buonarotti por la Convencion nacional en 1793.—Su prision en 1795.—Sentencia de muerte de Babeuf y Darthé.—Deportacion de Buonarotti á la isla de Oleron.—Su libertad obtenida en 1803.—Vuelta á Paris en 1830.—Nobleza de carácter y virtudes de Felipe Buonarotti.—Ultimos años de su vida.—Su muerte.—Honras fúnebres tributadas en honor suyo.

I.

Vamos á narrar brevemente la vida de uno de los patriotas mas extraordinarios que ha producido la Italia moderna, de quien dice el poeta Giannone:

Ne i molti é l'errar di gente in gente,
Ne lo degno o il favor della fortuna
Spenser favilla mai dell' alma ardente
Per la costanza e pel valor fors' una;
Ne fu la stessa morte à ciò possente
E non vanta su lui ragione alcuna,
Che sciolto ancora dal corporeo velo
In noi trasfonde il suo vigor dal cielo.

«Hé aquí el modelo del patriota italiano, dice hablando de él Van-

nucci, el historiador de los mártires italianos. Desde su primera juventud solo anheló ver la patria libre y gobernada por el sistema republicano; por ella sufrió persecuciones y miseria; por ella renunció al favor de los poderosos, á las alegrías y goces de la famimilia y del suelo natal; por ella pasó los mejores años de su vida en las cárceles y en la emigracion; y siempre animoso y con corazon juvenil, hasta en la extrema vejez trabajó con ardor por atraer amigos á la causa de la independencia y de la libertad de su patria, y destruir las sanguinosas obras de la tiranía.

II.

Nació Buonarotti en Pisa el 11 de noviembre de 1761, de la ilustre familia que produjo al gran Miguel Angel, del cual no tuvo el genio artístico, pero heredó el magnánimo ardor, el desprecio de los peligros, el odio á los tiranos, y todas las generosas pasiones del libre ciudadano.

El gran duque Leopoldo I ofreció su proteccion al jóven Felipe; pero este renunció á sus títulos y pergaminos para ser hombre del pueblo, y consagrar su vida á emanciparlo. Saludó con gran entusiasmo la revolucion francesa, y allí empezaron sus persecuciones; pues para escapar á la ira del Gran Duque tuvo que emigrar en 1790, y se refugió en Córcega, donde publicó un periódico titulado *El amigo de la libertad italiana*. No contento con esto, organizó sociedades patrióticas que se extendieron por toda Italia.

Aquellos fueron, segun él mismo afirma, los dias mas hermosos de su vida, porque podia defender y propagar libremente los principios republicanos, y llamar á los italianos á la independencia.

Convencido de que en Paris se preparaban los destinos del mundo, fué allá en 1792 con Salicetti, á quien los corsos mandaban de diputado á la Convencion nacional.

En aquellos dias de violentas tempestades, para las que parece habia nacido su alma enérgica, Buonarotti se hizo popular, y trabajó con los mas ardientes republicanos por llevar la revolucion hasta sus últimas consecuencias. En recompensa de su ardor patriótico, la Convencion lo declaró ciudadano francés en 1793, y lo mandó á Córcega con poderes extraordinarios para que esta isla reconociera la autoridad de la República; pero no salió bien en su empresa,

porque ya Paoli la habia entregado á los ingleses. Despues desempeñó otras comisiones políticas en Lyon y en Tolon, donde con la elocuencia de su palabra hizo que los tres ó cuatro mil presidarios, que al retirarse los ingleses incendiando los buques que habia en el arsenal, habian roto sus cadenas para correr á apagar el fuego, se las volvieran á poner espontáneamente.

Arrestado y conducido á Paris al caer Robespierre en 17 de julio de 1794, no recobró la libertad hasta el 18 de octubre de 1795.

En la prision contrajo amistad con el célebre Babeuf y otros miembros de los comités revolucionarios de los departamentos, que conspiraban para derribar la tiranía napoleónica.

Hé aquí cómo él mismo discurre sobre aquella cautividad:

«De aquel centro de dolores brotaron chispas eléctricas que hicieron palidecer muchas veces á la nueva tiranía; las cárceles ofrecian entonces un espectáculo tan conmovedor como nuevo; los presos vivian frugalmente y en la intimidad de hermanos; consideraban como un honor sus cadenas y su pobreza sufrida por amor á la patria; todos se consagraban al trabajo y al estudio, y solo se preocupaban de los males públicos y del modo de remediarlos. Los cantos patrióticos, con que solian solazarse, atraian en torno de aquellas tristes mansiones una porcion de ciudadanos animados del mismo pensamiento y del mismo amor.

III.

Puesto en libertad el 18 de octubre de 1795, Buonarotti fué mandado de gobernador al fuerte de Loano en la ribera de Génova; pero una delacion lo hizo volver á Paris, donde el patriotismo ya no existia mas que de nombre, y desde entonces se consagró á combatir al gobierno que vendia á la República.

Arrestado con Babeuf, fué trasladado á Vendome, donde él y sus compañeros fueron juzgados por una comision extraordinaria; Buonarotti, léjos de negar su enemistad contra el tiránico Directorio, se vanaglorió de ella como de una virtud.

Babeuf y Darthé fueron condenados á muerte, y la arrostraron con patriótica impavidez.

El fiscal pidió la misma pena para Buonarotti; pero el jurado lo condenó, como á los otros presos, á la deportacion.

Condujéronlo á Cherburgo, y de allí á la isla de Oleron, donde permaneció hasta 1806, negándose á todas las ofertas que le hizo Napoleon Bonaparte que á la sazon era primer cónsul, y de quien habia sido amigo en Córcega cuando era solo oficial, hasta el punto de dormir en el mismo cuarto y en la misma cama.

En 1806 le dieron por cárcel la ciudad de Grenoble, de donde fué expulsado de Francia cuando Napoleon descubrió la conspiracion de Mallet, de quien Buonarotti era amigo. Refugióse en Ginebra, donde continuó propagando entre los italianos las ideas de libertad y de independencia, organizando sociedades patrióticas y viviendo como un espartano, con el producto de sus lecciones de matemáticas.

Los abortos revolucionarios no lo desanimaron nunca.

«Nuestras tentativas fracasaron, decia, pero las recomenzaremos de nuevo, y lo pasado, pasado.»

Y continuaba su patriótica obra con un valor á prueba de desgracias. Su lema era: ¡Guerra, guerra eterna, guerra á muerte á la impía opresion de los que se erigen en señores de la tierra! Y él la hizo hasta que cayó exánime en la tierra: ni la miseria, ni los desengaños, ni la edad enfriaron su patriotismo; las dificultades, los peligros, las persecuciones solo servian para enardecer su alma.

La diplomacia de los déspotas de Europa obligó al gobierno de la república Helvética á arrojar á Buonarotti de aquel suelo hospitalario, y el gran patriota italiano tuvo que buscar un refugio en Bélgica, donde publicó en 1828 un libro titulado: *La conspiracion de Babeuf*, cuyo objeto era disipar las calumnias dirigidas contra su antiguo amigo y compañero de desgracia.

IV.

Apenas llegó á su noticia el triunfo de sus ideas en Paris en julio de 1831, Buonarotti volvió á su patria adoptiva; pero Luis Felipe, que Lafayette dió á los franceses *como la mejor de las repúblicas*, no valia mas que su predecesor Cárlos X, y quiso expulsar á Buonarotti, suponiéndolo extranjero. Arrestáronlo, y el comisario encargado de interrogarlo, le dijo:

«Señor, vos no sois ciudadano francés.»

A lo que le respondió Buonarotti:

«Aun no habiais nacido cuando ya lo era.»

Y le presentó el decreto dado por la Convencion nacional el 27 de mayo de 1793, declarándolo ciudadano francés en agradecimiento de los servicios que habia prestado á la República. Esto lo salvó de verse arrojado de su patria adoptiva en los últimos años de su vida; pero no creyéndose seguro, cambió desde entonces su nombre por el de Raymond.

Vivió pobre y orgulloso con una pobreza que lo hacia independiente. Cuantos le conocieron atestiguan sus singularísimas virtudes. Su vida fué sin mancha, y nunca flaqueó aquella alma valerosa, digna de los tiempos antiguos y honra del suyo. La virtud era para él la base de la soberanía del pueblo, que por la corrupcion cae bajo el yugo de la tiranía.

«Sus consejos, dice M. Trelat, eran, como fué toda su vida, sin fausto ni vanidad; ni su cuerpo ni su alma se doblegaron durante medio siglo á las mas duras persecuciones, y aquella alma dotada de tanto vigor, en lugar de haberse endurecido con la lucha, conservó hasta la muerte su primitiva dulzura y bondad. Ninguno tenia tanto derecho como él para ser severo; pero nadie fué mas indulgente con los errores reparables, bien entendido, no con los vicios y la traicion.»

Momentos antes de espirar decia á los amigos que le rodeaban:

«Pronto iré á reunirme con los honrados compañeros que me dieron tan buenos ejemplos.»

Uno de los asistentes le respondió:

«Somos nosotros los que tenemos necesidad de tus ejemplos, y todavía no deberias abandonarnos.»

A lo que replicó el moribundo anciano con la humildad y modestia que le eran naturales:

«Me hablas con demasiada indulgencia: habladme de aquellos cuya memoria honramos.»

V.

Buonarotti murió en Paris el 17 de noviembre de 1837, proscrito de la tierra que le vió nacer y que tanto amaba.

Mas de mil quinientas personas acompañaron al cementerio de Montmartre el cadáver del pobre proscrito.

Todos los emigrados italianos y los hombres mas notables de la democracia de Paris rindieron los últimos honores al gran italiano, cuya vida fué una lucha incesante contra la tiranía, y una de las mas puras encarnaciones de las ideas y de las virtudes republicanas.

M. Trelat pronunció sobre la tumba un elocuente discurso para recordar las nobilísimas cualidades que hicieron de Buonarotti uno de los hombres mas singulares de su época.

Despues se adelantó un trabajador que llevaba una fúnebre corona, y colocándola sobre el ataud, pronunció con voz entrecortada estas palabras:

«¡Buonarotti, gran ciudadano, amigo de la igualdad, el pueblo te decreta esta corona; la historia y la posteridad consagrarán esta ovacion!...»

El ataud fué cubierto de coronas, y sus amigos conservarán su imágen en un busto de hierro.

VI.

Hasta su muerte usó Buonarotti sombrero y traje á la moda de los republicanos de 1793. Sus blancos cabellos, su alta estatura, su severa fisonomía lo hacian parecer un hombre de otros tiempos, escapado de la tumba, y como dice su biógrafo, en sus ojos brillaba el fuego de la sabiduría del griego, y la exaltacion del republicano francés de 1793.

El doctor José Cannonieri de Módena, que conoció á Buonarotti en la emigracion, dice de él en una carta dirigida en 1848 á Vannucci, el historiador de los *Mártires de la libertad italiana:*

«Buonarotti era verdaderamente digno del nombre glorioso que llevaba, porque si su ascendiente Miguel Angel fué el Dante de las bellas artes, Felipe fué el Miguel Angel de la libertad. Con su vasto genio abrazaba en su filantropía á todo el género humano, á cuya felicidad consagró toda su vida. Una especie de sentimiento religioso se apoderaba del alma cuando entrando en su pobre albergue de pocos y viejos muebles guarnecido, se encontraba en presencia del venerable anciano que con las maneras mas sencillas y gentiles á un mismo tiempo acogia á los numerosos visitadores que de toda Europa iban á consultarlo. A todos con santo entusiasmo, con pa-

labras que parecian inspiradas y casi divinas, daba su opinion, é infundia los mas puros y elevados sentimientos de amor hácia lo bueno y lo justo. En su mente, enriquecida en toda clase de conocimientos, encontraba siempre medios adecuados á cada nacion para emanciparla de la tiranía. A los jóvenes apóstoles les recordaba que la carrera de conspirador contra la opresion es la mas expuesta y peligrosa, aunque la mas digna y meritoria...

»Y nosotros italianos que en medio de nuestras largas y variadísimas desventuras conservamos la indispensable gloria de haber producido los primeros genios iniciadores de todo lo que es grande, podemos gloriarnos de Felipe Buonarotti, iniciador de la que ahora empieza á comprenderse, universal regeneracion de los pueblos...»

CAPÍTULO XXXI.

SUMARIO.

Relajacion de costumbres en la corte de Nápoles.—Ultimos momentos de Francisco I.—El rey bomba.—Descontento general de los napolitanos.—Sublevacion en Nola en 1832.—Sublevacion militar de 1833 iniciada por los hermanos Rossarol.—Suicidio de César Rossarol y Romano.—Crueles gracias de Fernando II.—Suplicios en Sicilia.—Defensa de Pinetta ante la comision militar.—Bárbaros tormentos de los presos en Catania.—Ferocidad del general Delcarrecto.—Suplicios y persecuciones en Siracusa.—Ejecuciones en Misilmeri.—Sublevacion de la ciudad de Aquila en 1841.—Fusilamiento del coronel Genaro Tanfano.—Revolucion de Cosenza en 1844.—Fusilamiento de Nicolás Corigliano y cinco compañeros.

I.

Despues de tantas y tan bárbaras persecuciones como de los Borbones de Nápoles hemos referido, aun tenemos que dirigir tristes miradas á aquella tierra privilegiada de la naturaleza, condenada durante siglos á gemir bajo la opresion de extranjeras dinastías. Desde 1829 á 1830 Francisco I, hijo de un Fernando de nefanda memoria, oprimió el reino de tal manera, que los napolitanos echaron de menos á su padre. El despotismo, la corrupcion, la arbitrariedad en que vivió Nápoles sumergida, son cosas indecibles. Dando dinero á Miguel Angel Viglia, favorito del Rey, se estaba seguro de conseguirlo todo; lo mismo la anulacion de las sentencias que los empleos, honores, dignidades y los primeros empleos del reino. Camilo Caropreso obtuvo el ministerio de Hacienda por veinte y dos mil ducados, y esto se hacia á sabiendas del Rey, que decia á su favorito:

«Haz buenos negocios, y aprovecha el tiempo, porque yo no viviré mucho.»

El ministro de policía Nicolás Intonti llenaba el reino de espías, de terror y de patíbulos, y él y su agente principal Nicolás De Mateis, intendente de Cosenza, inventaban conjuraciones cuando no podian descubrirlas verdaderas, para tener ocasion de perseguir, estafar y verter sangre inocente. Tan seguro estaba De Mateis de la impunidad, que venció en ferocidad al mismo Manhes, hasta que los calabreses desesperados se pusieron de acuerdo para acusarlo públicamente: descubriéronse crímenes nefandos, y el Rey, que era el verdadero responsable, se lavó las manos; entregó á los tribunales á De Mateis, y estos, que sin escrúpulo condenaban á muerte la menor sospecha de liberalismo, á aquel hombre, cargado de crímenes y de sangre, le dieron diez años de relegacion ó destierro.

Al fin el cruel Francisco I, con el alma turbada por los remordimientos, murió el 8 de noviembre de 1830. Durante la agonía veia en torno de su lecho los espectros de los que habia condenado á muerte, y decia delirante:

«¡Qué gritos son esos! ¡El pueblo quiere la Constitucion!... Dádsela, y dejadme morir en paz!...»

II.

Por muerte de Francisco I heredó el trono Fernando II.

Los napolitanos iban de mal en peor; en crueldad, en tiranía, en fanatismo, Fernando II dejó atrás á su padre y á su abuelo, y conquistó el sobrenombre de *rey bomba*, y una reputacion universal, en la cual en sucio consorcio se mezclaban lo sangriento y lo ridículo.

¡Cuál no seria el espanto de los napolitanos al ver que uno de los primeros actos del nuevo Rey fué levantar el destierro que sufrian De Mateis y sus cómplices, y nombrar ministro de policía al verdugo Del Cilento, al destructor de la aldea del Bosco, al esbirro Francisco Delcarretto!

Desde el primer dia de su reinado Fernando II se entregó á los jesuitas, y solo las almas envilecidas pudieron vivir en paz bajo su odioso cetro.

Conspiraciones, revueltas á mano armada, ejecuciones secretas, comisiones militares y cárceles llenas de víctimas se sucedieron rápidamente en la desgraciada Parténope, que se hubiera dicho habia vuelto á los aciagos dias de la Edad media.

III.

La primera revuelta comenzó en 1832, iniciada por un monago llamado Angel Peluso, que con otros patriotas, por desgracia en corto número, enarboló la bandera italiana en el condado de Nola, llamando en vano á los pueblos á conquistar la libertad.

El bravo Angel Peluso fué arrestado y condenado á muerte por una comision militar, al mismo tiempo que sus compañeros Luis de Ascoli y Domingo Morici, capitan de ingenieros. Otros veinte y ocho fueron condenados á presidio.

Aun no habia el tirano sofocado esta revolucion, cuando estalló otra promovida por militares, á principios de 1833. Los principales de esta fueron los hermanos Rossarol.

Denunciados por un sargento poco antes de dar el grito de libertad, fueron arrestados en número de quince.

César Rossarol y José Romano se habian prometido recíprocamente, que si eran descubiertos se matarian para librarse del patíbulo: y así lo hicieron disparándose las pistolas; pero solo Romano quedó muerto en el acto: Rossarol, aunque mal herido, fué condenado á muerte en union con Angelotti. Fernando II les conmutó la pena por la de presidio perpétuo; pero no quiso que se les comunicara esta gracia hasta que estuvieran al pié de la horca. Esto es lo que se llama una gracia bien cruel!

Angelotti fué muerto en 1839 al quererse escapar del presidio, y Rossarol, puesto en libertad cuando la revolucion de 1848, murió combatiendo heróicamente en defensa de la república de Venecia en 1849 contra los austriacos.

Jeremías Mazza, Pedro Leopardi, José Mauro, Trippoti, Bracale, Petrarca y los otros compañeros de Rossarol fueron condenados á presidio, y sufrieron tormentos indecibles. El último murió en el presidio de Civitavecchia.

Las prisiones de liberales tuvieron lugar en ambos reinos, y en

1837 el feroz Fernando vertió sangre generosa en Sicilia, en los Abruzos y en Calabria.

IV.

En Sicilia los patíbulos de Fernando II se levantaron antes que en Nápoles. En 1831 se descubrió una conspiracion en Palermo, y fueron fusilados Domingo de Marco, Salvador Sarzana, José Maniscalco, Pablo Balucchieri, Juan Bautista Vitali, Vicente Vallotta, Ignacio Rizzo, Francisco Scarpinato, Felipe Cuattrocchi, Cayetano Ramondini y Jerónimo Gandella; otros veinte y dos fueron condenados á presidio con cadena; mas no por esto enflaqueció el ánimo de los patriotas sicilianos, y en Catania y Siracusa tremoló en 1837 la bandera tricolor italiana, y el pueblo proclamó la Constitucion española de 1812. Fernando II mandó al general Delcarretto con regimientos suizos y napolitanos, que empezó por ahogar en sangre la revolucion de Catania.

La primera sentencia dada por el tribunal militar condenaba á muerte á muchos ciudadanos, y entre otros, cuyos nombres no recuerda la historia, se han conservado los de Salvador Barbagallo Pittà, Jacinto Pinnetta, Gandullo, Sgrai, Pensabene, Nicotra, Gulu, Mazzaglia y Scinto.

Salvador Barbagallo, que apenas contaba veinte y cinco años, murió gritando: ¡Viva Italia! Era jóven de talento, y dirigia el periódico titulado *Lo Stesicoro*.

Pinnetta se defendió con elocuencia ante la comision militar, y como el presidente le dijera que se callase, que la defensa era tiempo perdido, porque le esperaban diez balas que le abririan el pecho, el mártir le respondió:

«Para mí basta con una; guardad las otras nueve para abrir el pecho del rey Fernando.»

Gandullo era un comerciante que estuvo ausente de Catania desde antes de la revolucion, en la cual no tuvo arte ni parte; pero eso no le libró de morir fusilado.

Mientras las ejecuciones tenian lugar, por órden de Delcarretto tocaron alegres marchas las músicas militares. Hizo que los cadáveres quedasen insepultos durante mucho tiempo para que los de-

vorasen los perros, y la noche de aquellas horribles matanzas, mientras la ciudad estaba silenciosa y consternada, dió un gran baile en su palacio.

V.

Lo que los carceleros y esbirros hicieron con los presos en aquella infeliz ciudad es cosa horrible, y ni en los tiempos antiguos ni en los modernos encontramos nada que se le parezca.

El comisario de policía Cioffi hacia que los amarrasen bien de piés y manos, y cogiéndolos por los cabellos los arrastraba por el calabozo, les escupia en la cara, los hartaba de palos y patadas, les metia agujas entre la carne y las uñas, y en las heridas les echaba aceite hirviendo.

A Francisco Pappalardo lo tuvieron cuarenta dias desnudo, encadenado de piés y manos y tendido boca abajo: en esta posicion lo azotaban, obligándole á arrastrarse sobre el pecho, y á coger con la boca los mendrugos de pan que le arrojaban como á una fiera, y á beber agua de la misma manera.

Los pormenores de estas atrocidades, que solo han podido perpetrarse por los secuaces de los Borbones de Nápoles, pueden verse en el discurso del diputado La Farina pronunciado en Florencia el 13 de febrero de 1843.

VI.

Despues de haber sembrado en torno suyo desolacion, lágrimas y sangre en la infeliz Catania, Delcarretto se presentó delante de Siracusa que le abrió sus puertas sin resistencia, esperando librarse así de su crueldad. ¡Grande error que pagó bien caro!

Apenas entró en la ciudad, condenó á muerte á catorce ciudadanos que fueron fusilados en el acto: entre estos se contaban el abogado Mario Adorno y su hijo Carmelo, jovencillo de diez y ocho años. El padre obtuvo como gracia el ser fusilado despues de su hijo: animólo á morir como un hombre, mandó el fuego contra su

propio hijo, y murió inmediatamente despues junto á él gritando: ¡Viva la libertad, viva Italia!

Tambien fué condenado á muerte el padre Cayetano Rispoli; pero á instancia de personas influyentes le conmutaron la pena capital en la de veinte años de reclusion.

Las persecuciones fueron tantas y tales, que de una populosa ciudad que era, quedó reducida al poco tiempo á una mezquina aldea.

Y no concluyeron con esto las persecuciones de Sicilia en 1837. Los sublevados fueron pocos, los perseguidos innumerables; podria decirse que el Rey se proponia convencerlos de que cuando una ciudad se sublevara, debian imitarla todas como único medio de librarse de su venganza. Y como si no bastara la cólera de Fernando II, el cólera morbo invadió la isla, al mismo tiempo que Delcarretto le ayudó á despoblarla.

Y no solo las ciudades como Palermo, Catania y Siracusa tuvieron que llorar centenares de víctimas; hasta las aldeas mas miserables sintieron el azote del rey Fernando.

En Misilmeri fué fusilado un muchacho de catorce años, y entre los condenados á presidio, en la misma aldea, se contaba una mujer por haber tocado á rebato la campana de la iglesia. Los condenados en esta aldea por la comision militar á ser fusilados fueron diez y seis; pero luego se contaron diez y siete cadáveres...

Segun el historiador Ayala, en su *Historia del Rey de Nápoles*, los condenados por las comisiones militares fueron: En Catania nueve, en Siracusa catorce, en Floridia nueve, en Misilmeri diez y siete, en Marineo ocho, en Canicatti cuatro, y en Villabate ocho.

VII.

El cólera morbo y la cólera del Borbon pasaron el estrecho de Mesina, é invadieron las Calabrias y los Abruzos. En la primera provincia fueron once los fusilados, ocho en la segunda. Los condenados á penas menores, los desterrados y expatriados no tienen cuento: parecia como que el rey Fernando y sus secuaces se hubieran propuesto, á fuerza de iniquidades, sublevar hasta las piedras contra ellos para tener el placer de perseguirlas.

En los siguientes años continuó el martirologio sin interrupcion.

El 8 de setiembre de 1841 se sublevó la ciudad de Aquila, y fué

fusilado el coronel Genaro Tanfano, comandante de armas de la provincia, que habia sido, en tiempo del cardenal Ruffo, capitan de bandoleros, y despues espía de la reina Carolina en Sicilia. Sus compañeros, vendidos por él y no socorridos de Nápoles como esperaban, ni de los lugares circunsvecinos, abandonaron la ciudad y corrieron á los montes.

El general Casella entró en la ciudad despues que los revolucionarios habian marchado, y empezó por arrestar cien personas, de las cuales once fueron condenadas á muerte por una comision militar, y bien puede suponerse que serian inocentes, porque de otro modo se habrian marchado con los revolucionarios. De los once, tres fueron fusilados el 22 de abril de 1842, y se llamaban Rafael Scipion, Cayetano Riccareli y Baltasar Carnassale: los otros ocho vieron su sentencia de muerte conmutada en la de presidio perpétuo; á esta pena fueron además condenados otros ocho; nueve á treinta años de presidio, y diez y seis á veinticinco.

Victorio Chiampella, Gregorio Calore, Enrique Perelli, Emilio Marino, Camilo Moscone y Cayetano Lázaro fueron condenados á muerte en rebeldía; cuatro á presidio perpétuo, y otros treinta á veinte y cinco y quince años de presidio.

Aun no habian pasado dos años de aquella tentativa, cuando el grito de libertad resonó de nuevo en Cosenza y en los montes circunvecinos. En varios encuentros murieron muchos patriotas, así como defensores de la tiranía, y segun la costumbre del rey bomba, despues que la revolucion estuvo vencida, y que el órden de las tumbas se habia restablecido, hizo á sangre fria fusilar el 11 de julio de 1844 á Nicolás Corigliano, Antonio Rao, Pedro Villaci, José Camodeca, á José Francese y Scanderberg Francese.

Todos murieron con un valor digno de la causa por que se sacrificaban.

A otros catorce, condenados tambien á la pena de muerte, les perdonaron la vida; pero los mandaron á presidio por el resto de ella.

¡Qué vida la de aquel Rey, y qué cara corona á precio de tanta sangre conservada!

CAPITULO XXXII.

SUMARIO.

Interés que el emperador de Austria se tomaba por los presos de Spielberg.—Patriotismo de Emilio y Attilio Bandiera.—Su desercion de la marina austriaca.—Sus planes revolucionarios.—Aborto revolucionario en la Romaña.—Lazos tendidos por el virey de Venecia á los dos hermanos.—Amonestaciones de su madre para que vuelvan á su patria.—El emplazamiento.—Contestacion de los dos hermanos.—Descubrimiento de la conspiracion por la policía inglesa, y denuncia de esta á la austriaca.—Cartas de los hermanos Bandiera dirigidas á Mazzini y Ricciardi el 11 de junio.—Salida para Italia.

I.

En el terrorífico concierto de las persecuciones sufridas por Italia, no toca la menor parte al opresor austriaco.

El Emperador, que ocupaba la Lombardía y el Veneto por el derecho del mas fuerte, hablaba sin cesar de su derecho divino, y cada vez que se dignaba no sancionar todas las sentencias de muerte que le mandaban sus seides, conmutándolas en una lenta agonía en los calabozos de Spielberg, se llamaba á sí mismo *magnánimo, clementísimo y graciosísimo*. ¡Líbrenos Dios de las gracias, de la clemencia y de la magnanimidad de tales gentes!

Segun pública voz y fama, el emperador Francisco I tenia en su gabinete un plano del castillo de Spielberg, y se deleitaba contemplándolo todos los dias. Él mismo dictaba los reglamentos de la prision, procuraba que en el mismo calabozo pusieran á dos cuyos caractéres fueran incompatibles, y cuando se apercibia que la des-

gracia modificaba los caractéres y que en la intimidad del calabozo se trocaba en fraternidad y cariño la antipatía que se mostraron durante la libertad, los mandaba separar fraguando nuevas combinaciones que introdujeran la desconfianza y la discordia entre los que vivian en paz.

No contento con atormentar á sus cautivos, procuraba deshonrarlos, presentándolos ante la opinion pública como enemigos del género humano; pero todas sus malas artes fueron inútiles, ni logró indisponer unos con otros, ni que el mundo dejase de llorar su desventura considerándolos como mártires. Solo para una cosa fueron buenas, y fué, para acrecentar en venecianos y milaneses el odio que inspiraba su injusta dominacion. Al amor de la patria que hervia en los corazones italianos, sus verdugos lograron añadir el poderoso estímulo del deseo de vengar á tantas víctimas ilustres.

II.

En 1835 fueron condenados en Lombardía por sospechas de pertenecer á la *Jóven Italia* veinte jóvenes de diferentes ciudades: entre estos se contaban el ilustre Cárlos Cataneo, Lamberti, el abogado Alejandro Bergnani y Andrés Caballeri.

Cuenta Bergnani en una carta dirigida á Ricciardi, que su proceso duró un año y otro hasta que fué publicada la sentencia por el Senado de Verona. A él y á otros condenados les ofrecieron si querian cambiar la prision por la deportacion perpétua en América; ellos aceptaron, y fueron conducidos á Gradisca en la primavera de 1836, donde, como hemos visto en otro capítulo, encontraron á Confalonieri, Foresti y otros cautivos procedentes de Spielberg condenados á la misma expatriacion.

Dice Bergnani que nunca pudo saber la causa de su condena: sus primeros jueces tiroleses y austriacos declararon que no habia prueba de su culpabilidad, lo que no impidió al Senado de Verona condenarlo en segunda instancia.

Tan mal tratados fueron en la prision, que Reynaldo Bressanini y Eugenio Meani enfermaron gravemente, y Fidel Bono y el padre Tomás Bianchi murieron á consecuencia de aquellos tormentos.

III.

Los hermanos Attilio y Emilio Bandiera, venecianos y oficiales en la marina austriaca, indignados de que se les hiciera servir de instrumentos de opresion en su patria, resolvieron sacrificarse, dando un ejemplo de dignidad que hiciera comprender sus deberes á todos los italianos; conducta honradísima tanto mas, cuanto que sirviendo al opresor de su patria se abria ante ellos una carrera de honores, empleos y dignidades: pero aquellas almas heróicas, en presencia del espectáculo del envilecimiento de Italia, sacrificaron al deseo de salvarla su porvenir, los goces de la familia y su propia vida.

Ambos eran hijos del baron Bandiera, contraalmirante de la marina austriaca. Attilio era alférez de navío, y Emilio de fragata.

Apenas tuvieron noticia de la *Jóven Italia* se adhirieron á ella, y entraron en correspondencia directa con José Mazzini, á quien escribió Attilio desde Esmirna, exponiéndole sus condiciones y pensamientos políticos de esta manera:

«Soy italiano, hombre de guerra y no proscrito, y tengo cerca de treinta y tres años; soy físicamente mas bien débil que fuerte, de corazon ardiente aunque de fria apariencia, y en cuanto puedo sigo las máximas de los estóicos; creo en Dios, en la vida futura y en el progreso humano, y acostumbro en mis pensamientos progresivamente á mirar á la humanidad primero, luego á la patria, despues á la familia y lo último al individuo: considero la justicia como base indispensable del derecho, y de aquí concluyo que la causa italiana no es mas que una parte de la causa de la humanidad, y prestando homenaje á esta inconcusa verdad me consuelo de las tristezas y dificultades de los tiempos, reflexionando que trabajando por la Italia es trabajar por la humanidad entera. Con un temperamento ardiente, lo mismo en el pensamiento que en la ejecucion, del convencimiento de la rectitud de mis principios á la resolucion de consagrarme á practicarlos no hubo mas que un paso; y reflexionando en los medios, fácilmente me he convencido que la via que ofrece mas probabilidades para librar á la patria de su presente oprobio es el tenebroso manejo de las conspiraciones.

Y en efecto, ¿con qué otro medio que el del secreto puede el oprimido prepararse para luchar por su libertad?...

En otra carta los dos hermanos añadian:

«Convencidos del deber que tiene todo italiano de consagrarse en cuerpo y alma á mejorar la suerte de nuestro desventurado pais, hemos procurado por todos los medios posibles unirnos á la *Jóven Italia*, que sabíamos estaba formada para organizar la insurreccion de la patria contra sus tiranos. Durante tres años fueron inútiles nuestros esfuerzos... Sin conocer vuestros principios los profesábamos; queríamos una patria libre y republicana: nos proponíamos confiar solo en las fuerzas nacionales, despreciar cualquier subsidio extranjero, y arrojar el guante cuando fuésemos bastante fuertes, sin esperar engañosos rumores en Europa...»

IV.

En el otoño de 1843, creyendo las circunstancias favorables, los patriotas romanos promovieron una insurreccion á cuyo frente se puso Muratori, y creyendo los jóvenes Bandiera que aquella pudiera ser la aurora de la libertad para Italia si era bien dirigida, resolvieron unirse á los sublevados.

«La importancia material de que nosotros fuéramos los jefes, decia Attilio, seria bien poca cosa; pero muy grande la influencia moral, porque haria perder la confianza en sus defensores á nuestros poderosos enemigos, al mismo tiempo que yo daria un elocuente ejemplo á todos los que como yo han prestado juramentos absurdos de obediencia á los opresores, fortificando al mismo tiempo la confianza entre los nuestros débiles, mas que todo por falta de fé en sus propios medios, y por sus ideas exasperadas sobre las fuerzas de los enemigos.»

En este concepto los Bandiera hicieron los mayores esfuerzos para atraer á sus planes á los conspiradores, aunque inútilmente. Mientras ellos consideraban favorable la coyuntura, los otros decian que debia esperarse hasta la primavera: entretanto fué ahogada la insurreccion de la Romaña; los boloneses deponian las armas ó huian, y el papa Gregorio se ensañaba con los vencidos, y con los que sin haber tomado parte en la revuelta manifestaron de una ú otra manera simpatizar con ella.

El gobierno austriaco sospechó los pasos dados por los hermanos Bandiera, y los rodeó de espías: ellos se creyeron vendidos, y abandonando sus buques se refugiaron en Corfú.

El virey del Lombardo Veneto, alarmado por el efecto producido en las tripulaciones italianas de la escuadra por la fuga de los dos hermanos, quiso atraerse á estos por medio de su madre, á la cual dió un salvoconducto para Emilio, en el que, si se presentaba en Venecia, le ofrecia echar tierra sobre lo pasado y conservarlo en su puesto.

«Mi madre, decia Emilio en una carta dirigida á Mazzini, creyó al virey, y vino á buscarme. Déjoos considerar las escenas que he debido sostener... En vano la he dicho que el deber me manda quedarme aquí, que deseo volver á la patria, pero que no será para arrastrar ignominiosa vida, sino á arrostrar gloriosa muerte: que en la punta de la espada llevaré mi salvoconducto: que ninguna afeccion podrá hacerme abandonar la bandera que he abrazado, y que si puede abandonarse la de un rey, nunca la de la patria. Mi madre agitada, dominada por la pasion, no me comprende; me llama impío, desnaturalizado, asesino. Las lágrimas me desgarran el corazon, y sus reproches, aunque inmerecidos, son para mi alma otras tantas puñaladas: pero la desolacion no me llega al alma... Si antes solo estaba animado por el amor de la patria, ahora me hace mas fuerte el odio que siento contra los usurpadores que por la infame ambicion de reinar sobre los otros condenan las familias á tales horrores... Respondedme una palabra de consuelo: vuestra aprobacion compensará con usura las mil injurias que me lanzan los viles, los necios, los egoistas y los ilusos.»

¡Dichosa la patria que produce tales hijos! y pueblo indigno aquel que los dejaba sacrificarse por darle la libertad, renunciando no solo á la fortuna y á los honores, sino al amor de una madre, sin que tan noble ejemplo bastase á sacarlo de su innoble apatía!

Los que conservaron su fé puesta á prueba de las lágrimas y del desprecio de su madre, dieron pruebas de mayor fortaleza que los mártires que por ella sufrieron los tormentos de Neron y de Domiciano.

V.

Habiendo salido vana la tentativa de atraer por la astucia á los dos hermanos, el gobierno austriaco los emplazó por medio de un edicto publicado en Venecia el 4 de mayo.

Decia el edicto, que además del delito de desercion, se habian hecho los barones Emilio y Attilio Bandiera culpables del crímen de alta traicion por haberse afiliado en la secta de la *Jóven Italia*, y que en el término de noventa dias se presentasen ante el auditor de la plaza de Venecia.

Los emplazados respondieron el 19 de mayo en el *Mediterráneo*, periódico de Malta:

«Nos gloriamos de lo que el edicto llama *delito de alta traicion*. Entre hacer traicion á la patria y á la humanidad, ó abandonar al extranjero opresor, preferimos lo último: las leyes á que se quiere sujetarnos, son leyes de sangre que nosotros, como debe hacerlo todo el que sea justo y humano, menospreciamos y aborrecemos. La muerte á que nos condenarian, preferimos encontrarla de cualquiera otro modo mejor que bajo su égida infame. La fuerza es su único derecho, y nosotros, si procuramos poner la fuerza de nuestra parte, es solo para que triunfe el verdadero derecho.»

VI.

Desde entonces Attilio y Emilio Bandiera se propusieron lanzarse á la lucha contra los opresores de su patria doquiera que hubiese hombres dispuestos á seguirles.

En vano Mazzini, Fabrici y Ricciardi desde Lóndres, Malta y Paris se esforzaron en disuadirles, haciéndoles ver lo inoportuno de su intento: en vano les negaron la ayuda que reclamaban; entendiéronse con otros emigrados refugiados en Corfú, entre los cuales se encontraba Ricciotti, y formaron el proyecto de sublevar la Calabria.

Los gobiernos de Viena y de Nápoles, advertidos por la policía inglesa de Malta, que abria las cartas y les revelaba su contenido, contribuyeron no poco á que se llevara á cabo aquella tentativa,

para cogerlos en la red y sacrificarlos: hiciéronles creer por medio de sus agentes, que las montañas de la Calabria estaban llenas de insurgentes, con lo cual los emigrados resolvieron correr á incorporarse con ellos...

Todas aquellas noticias eran falsas, y las víctimas cayeron en el lazo.

Pocas horas antes de embarcarse, el 11 de junio escribian á Mazzini:

«Las noticias de Calabria son favorables, aunque revelan poca energía y confianza en los jefes del movimiento. Nos hemos decidido á correr la suerte; si logramos desembarcar, harémos lo mejor que podamos por nuestra patria militar y políticamente. Nos acompañan diez y siete italianos, casi todos emigrados. Tenemos un guia calabrés; no nos olvideis, y creed que si podemos poner el pié en Italia, con todo corazon é íntima conviccion serémos firmes en sostener los principios únicos que hemos considerado siempre capaces de trasformar en gloriosa libertad la vergonzosa esclavitud de la patria. Si sucumbimos, decid á nuestros conciudadanos que imiten nuestro ejemplo, porque recibimos la vida para emplearla útil y noblemente, y la causa porque habremos combatido y muerto, es la mas pura y santa que jamás inflamó el alma de los hombres. Nuestra causa es la de la libertad, la de la igualdad, la de la humanidad y la de la independencia.»

El mismo dia escribieron á José Ricciardi diciéndole:

«Vamos á desembarcar en Calabria N., y los periódicos os darán noticias nuestras: haced una llamada á los italianos para que imiten nuestro ejemplo; aprovechad la ocasion, y estad seguro de que cualquiera que sea nuestro destino, siempre seremos vuestros amigos afectísimos...»

El 12 de junio, acompañados de diez y ocho patriotas, se embarcaron para la Calabria los hermanos Bandiera. ¡Cuán ajenos estaban de que iban vendidos, y de que los tiranos, á quienes iban á combatir, tenian en la intentona tanta parte como ellos!

CAPITULO XXXIII.

SUMARIO.

Desembarque de los emigrados en Calabria.—Su proclama á italianos y calabreses. — Primera jornada y encuentro con los realistas.—Su victoria.—Desaparicion de Boccheciampi.—Nuevo encuentro.—Derrota y prision de los patriotas.—Decreto publicado en la Gaceta de las Dos Sicilias el 18 de julio.— Llegada de los presos á Cosenza. — Interrogatorio de Emilio Bandiera.—Heróica muerte de los dos hermanos y sus compañeros.—Hasta en las cenizas de aquellos ilustres patriotas se vengan los tiranos.

I.

Despues de cuatro dias de viaje, la noche del 16 de junio desembarcaron en las playas calabresas á corta distancia de Cotrona los ilustres patriotas que iban á inmolarse por la independencia de Italia.

Apenas desembarcados, arrodilláronse, besaron el sagrado suelo y gritaron:

«¡Nos has dado la vida, y la perderemos por tí!»

Llevaban impresa una proclama dirigida á los italianos y á los calabreses llamándolos á las armas por la libertad, la igualdad y la unidad.

A los italianos les decian:

«Los austriacos combatirán, el Papa os excomulgará, y los reyes de Europa os aborrecerán; no importa. ¡Oh italianos! arrojémosles el guante, y contra el austriaco hagamos de cada hombre un

soldado, de cada mujer una hermana de caridad, de cada casa una fortaleza; respetemos á los reyes de Europa, pero no los temamos; invoquemos contra ellos en nuestro favor las simpatías de sus pueblos. Nuestra causa es santa ¡oh italianos! y venceremos, porque Dios no nos abandonará si persistimos en ella con constancia, valor, corazon y resolucion. Si entrevemos una victoria difícil, los esfuerzos y sacrificios que haremos para alcanzarla compensarán en el concepto de los pueblos nuestro pasado oprobio y larga servidumbre. Solo así podrán considerarnos como dignos descendientes de los grandes hombres que llevaron el esplendor del nombre italiano á todas las extremidades del mundo conocido.»

A los calabreses les decian :

«Al oir vuestro grito, al anuncio del juramento que habeis hecho, atravesando obstáculos y peligros venimos de la emigracion á engrosar vuestras filas y á combatir vuestras batallas; con vosotros venceremos ó moriremos. ¡Oh calabreses! como vosotros proclamamos que nuestro objeto es constituir la Italia y sus islas en nacion libre, unida é independiente: á vuestro lado combatiremos contra cuantos déspotas nos combatan, cuantos extranjeros quieran esclavizarnos y oprimirnos. Calabreses, no está aun lejana la época en que habeis destruido sesenta mil invasores mandados por un italiano el mas grande de los capitanes de Napoleon; armaos de la energía que entonces desplegasteis, y preparaos contra los austriacos que os consideran como sus vasallos, os desprecian y os llaman bandidos. Continuad ¡oh calabreses! en la via en que habeis mostrado querer recorrer; é Italia, por vosotros grande é independiente, llamará vuestra tierra la bendita entre todas, la cuna de su libertad, el primer campo de batalla de su victoria.»

II.

La primera jornada de aquellos héroes debia ser presentarse ante Cosenza y libertar á los presos políticos que eran muchos, y unirse con ellos á las guerrillas que recorrian las montañas.

Emboscáronse, guiados por un calabrés, y caminaron toda la noche, y al dia siguiente entraron á descansar en una casa de campo. Advertidos de que corrian peligro, se emboscaron de nuevo, y despues de mucho andar, la mañana del 18 llegaron junto á San Se-

verino: allí se apercibieron de que el corso Boccheciampi habia desaparecido, y lo buscaron en vano.

Aquel miserable era espía del rey Fernando, y se apresuró á presentarse en Cotrona para revelar á las autoridades los designios de los emigrados. Estos entretanto continuaron su marcha al través de los bosques; pero al llegar á Spinello tropezaron con setenta milicianos, sobre los cuales se arrojaron con tanta furia, que en un momento mataron al jefe y á un soldado, hirieron á una porcion, y dispersaron el resto, sin sufrir por su parte desgracia alguna. Despues de esta alarma, continuaron su camino en direccion á San Giovanni Infiore, y la mañana siguiente entraron un momento en una casa cuyos habitantes fueron á delatarlos en cuanto salieron. Estropeados de tanto andar se encontraron á poco con un batallon de cazadores y gran número de milicianos urbanos procedentes de Cosenza; los patriotas eran veinte, el resultado de la lucha no podia ser dudoso, pues se batian uno contra sesenta. Uno de los patriotas fué muerto en el acto, otros heridos: Emilio Bandiera se dislocó un brazo al saltar un foso, y con su hermano y otros diez fué hecho prisionero...

La *Gaceta* oficial de las Dos Sicilias publicó el 18 de julio un decreto del rey Fernando, por el cual perdonaba las contribuciones á los habitantes de San Giovanni Infiore por la adhesion que habian manifestado hácia su real persona en tan críticas circunstancias. La *Gaceta* prodigaba elogios á la bravura de los vencedores; veinte y ocho fueron agraciados con la cruz de San Francisco I, cuarenta y dos con la medalla de oro, y ochenta y siete con la de plata.

Y añadia la *Gaceta*:

«S. M. se ha dignado promover otros muchos á honores y empleos, tanto civiles como militares, recompensando á varios con pensiones vitalicias ó con cantidades de una vez en proporcion del celo que han mostrado y de la importancia de los servicios.»

III.

Los dos hermanos Bandiera y sus diez compañeros fueron conducidos por los héroes del rey Fernando á Cosenza, pasando por Cotrona y Catanzaro.

Durante el viaje, Emilio se dislocó el brazo de nuevo, y tuvo que

sufrir agudísimos dolores, porque los esbirros se negaron á detenerse en ninguna parte para que le pusieran el brazo en su lugar...

En Cosenza encontraron á los otros compañeros arrestados en el monte, y todos fueron encerrados en la misma cárcel.

La primera órden que recibieron las autoridades de Cosenza fué la de fusilarlos á todos sin perder tiempo, y ya iban á ejecutarla cuando llegó otra con nuevas instrucciones.

Los calabreses presos en Cosenza eran mas de sesenta, á consecuencia del aborto revolucionario del mes de mayo anterior. Seis de ellos fueron fusilados el 11 de julio, y en la misma prision que estos infelices fueron encerrados los Bandiera y sus compañeros. El fiscal de la causa era un tal De Aglia.

Hé aquí una muestra de los interrogatorios. De Aglia y Emilio Bandiera tienen la palabra.

«Pregunta:—¿Cómo os llamais?

Respuesta:—Emilio Bandiera.

P.—¿Sois baron?

R.—No me ocupo de eso.

P.—¿De dónde sois?

R.—De Italia.

P.—Pero ¿de qué parte?

R.—De Italia.

P.—Pero ¿dónde habeis nacido?

R.—En Italia.

P.—Y ¿cómo habeis venido á Cosenza?

R.—Montado en un mulo y rodeado de ladrones.»

IV.

«Diez dias despues de este interrogatorio, escribe un testigo ocular, fueron llamados para presenciar las declaraciones de los testigos. Casi todas les fueron favorables: aquel dia se cerraron los procesos, y solo faltaban las defensas de los abogados; pero habiéndose cometido muchas ilegalidades por el consejo de guerra, entre otras la de no querer oir como testigo á Spinello que debia serles favorable, los presos se negaron á defenderse. Emilio expuso por escrito las razones que le asistian para esto con tanta elocuencia,

que excitó la admiracion de los abogados Marini, Bova y Ortali, quienes mostraron durante el proceso un celo y un valor extraordinarios. Ningun abogado quiso defender á Boccheciampi, tanto que el tribunal tuvo que nombrarle uno de oficio.

El 23 de julio fueron condenados á muerte Attilio y Emilio Bandiera y sus compañeros.

Al dia siguiente por la mañana fueron conducidos con esposas en las manos, y en medio de un cuadro de tropa les leyeron la sentencia.

Escucháronla con ánimo resuelto, y apenas concluida la lectura Emilio exclamó: «¡Viva Italia!» grito que sus compañeros repitieron con entusiasmo.

Encerráronlos en la capilla, les pusieron cepos en los piés, y los amarraron á una barra de manera que no podian levantarse. Cenaron alegremente, y brindaron por la Italia.

Despues entraron en la capilla un buen número de frailes, diciendo que iban á convertirlos; pero ellos les respondieron que siempre habian practicado los preceptos del Evangelio, procurando propagarlos aun á precio de su vida, y que esperaban que para Dios serian mejor recomendacion sus obras que las palabras de otros, y les excitaron á servir á Cristo predicando á sus oprimidos hermanos la religion de la libertad y de la igualdad.

Los frailes exhortaron á los condenados á perdonar á los que los mataban, á lo que Emilio respondió:

«Yo no perdonaré nunca al infame Fernando opresor de Nápoles; y si en el otro mundo puedo conspirar contra él y contra todos los demás tiranos de la tierra, no dejaré de hacerlo.»

V.

El 25 de julio era el destinado para la ejecucion, y el que debia ser el último de su vida los encontró durmiendo tranquilamente. Vistiéronse con el mayor esmero que pudieron, como si se prepararan para un acto solemne y religioso, y marcharon al lugar del suplicio cantando impávidos el aria de *Donna Caritea*:

Chi per la patria muore
Vissuto é assai.

Las calles estaban llenas de gente. Los mártires se abrazaron antes de morir, y el pueblo y los soldados parecian mas conmovidos que ellos.

Sus últimas palabras fueron: ¡Viva Italia!

Emilio murió á la primera descarga. Attilio sufrió mucho porque murió de los últimos.

El pueblo buscó las balas que les habian dado muerte, para guardarlas como reliquias.

La hermandad de la *Paz y Caridad* enterró los cadáveres en el lugar destinado á los criminales.

El año 1848 fueron exhumados por los patriotas y colocados en un túmulo; pero cuando el rey Fernando desarmó á los constitucionales en agosto del mismo año, perseguidor hasta de los muertos, los hizo desenterrar y arrojarlos al lugar infamante en que estuvieron primero.

Al dar cuenta de este acto de barbarie decia el *Contemporáneo* de Roma:

«Cosenza 2 de agosto.—El general Buvacca en cuanto ha llegado á Cosenza ha desenterrado los cadáveres de los mártires Bandiera del túmulo en que los habia colocado el gobierno provisional... ¡Infamia eterna al gobierno y sus viles satélites!... Las cenizas fueron siempre respetadas hasta por los bárbaros, y la violacion de los sepulcros es el último grado de degradacion á que puede llegar un pueblo y un gobierno. No hay delito que deshonre tanto á un gobierno como una ferocidad estúpida.»

Veinte y cinco años contaba Emilio, y treinta y tres Attilio Bandiera, al morir por su patria.

Attilio dejó una viuda digna de él, que participaba de sus ideas, y que pudo guardar el secreto de sus proyectos animándolo á cumplir con sus deberes de ciudadano...

CAPITULO XXXIV.

SUMARIO.

Muerte de Domingo Moro.—Biografía de Nicolás Ricciotti.—Carta de este á sus hijos.—Carrera militar de Ricciotti durante la guerra civil de España. —Ricciotti abandona su carrera en España por servir á su patria.—Arresto de Ricciotti en Marsella.—Su viaje á Corfú desde Lóndres.—Abandono de su proyecto de desembarque en la Romaña por seguir á los Bandiera á Calabria.—Su trágico y heróico fin en Cosenza.—Carta de Anacarsis Nardi á Tito Sabelli.—Interrogatorio de Nardi.—Su muerte.—Sensacion que produjo en Italia la muerte de aquellos héroes.—Negativa del clero francés á celebrar sus honras fúnebres.—Gran conmemoracion nacional, en Italia, de los mártires de Cosenza en 1848.

I.

Entre los compañeros de los hermanos Bandiera, fusilados en Cosenza, figuran algunos de quienes la historia hace hermosísima mencion.

Domingo Moro era, como sus dos desgraciados amigos, oficial de la marina austriaca, y apenas pasaba de los veinte años. Su comunidad de ideas influyó en su intimidad, y en 1842 aprovecharon Emilio y Attilio Bandiera la ocasion de pasar Moro á Lóndres para que los pusiera en relaciones con Mazzini; y cuando abandonando las banderas austriacas se refugiaron en Corfú, Moro se apresuró á imitarlos, y corrió á unirse con ellos. Con ellos se embarcó para Calabria, y con ellos murió gritando: ¡Viva la libertad y la independencia italiana!

Tambien Nicolás Ricciotti murió con los Bandiera en Cosenza.

«Ricciotti, dice Mazzini, nació con el siglo en Frosinone, y ape-

nas contaba diez y ocho años cuando ya la idea de la oprimida patria se habia posesionado de su alma, inspirándole el juramento de consagrar su vida á promover tan noble causa. Tantos juramentos semejantes he oido durante los ultimos quince años, pronunciados por hombres de mucha mayor inteligencia, y que al cabo de dos otros años de tibios esfuerzos concluyeron por hacer traicion á la causa que habian jurado, que ya los juramentos los oia como inexorables profecías de desengaño; mas Ricciotti fué fiel al suyo; dijo y obró. En las limitadas facultades de una naturalezo simple, honrada, recta y firmísima, como las que refiere Plutarco de varios de sus hombres, encontró la fuerza que las vastas facultades intelectuales deberian dar, y que con frecuencia no dan, aunque vayan acompañadas de una creencia: Ricciotti tenia el ingenio del corazon; desde el dia que juró consagrarse á la patria hasta el de su muerte, su vida fué una serie de padecimientos, sin que nunca le abandonara la sonrisa que sus antiguos amigos notaron en él desde su infancia; la virtud que en otros se parece á la lucha, en él era cosa natural: nadie hubiera podido adivinar, viéndolo, que llevaba veinte y cuatro años de sufrimientos, y que se preparaba á correr los mayores peligros. Combatió por la causa de la libertad en Nápoles en 1821 como oficial de la milicia activa, y cuando triunfó el despotismo, fué arrestado y pasó en el fuerte de Civita-Castellana los nueve mejores años de su juventud; y cuando á los temores del Papa debió en 1831 la libertad, nadie hubiera dicho que habia pasado, no nueve años, ni siquiera nueve dias encerrado en un calabozo. Sereno de ánimo y de aspecto, ardiente de amor patrio y ansioso de satisfacerlo, se encontró conmigo en Córcega á donde fuimos en busca de medios para incorporarnos á los sublevados de la Italia central. Deshecha aquella tentativa por culpa del que se puso al frente para dirigirla, cuando Casimiro Perier mandó los soldados franceses para que sirvieran de esbirros al Papa en Ancona, Ricciotti se ocultó en esta ciudad, donde continuó sirviendo á la patria, y cuando los franceses abandonaron Ancona, se puso en salvo en Francia; pero en cuanto supo que la juventud italiana se prestaba á la accion, volvió á Italia, corriendo mil peligros, en 1833. Tornó á Francia sano y salvo, y la policía de Luis Felipe, que hacia entonces cuanto humanamente era posible para acabar con la paciencia y la virtud de los proscritos, los arrastró de depósito en depósito, hasta que en 1835, viendo la imposibilidad de intentar nada

en favor de su patria, se resolvió á pasar á España para defender la causa de la libertad, adquiriendo al mismo tiempo conocimientos militares que poder aprovechar en beneficio de Italia cuando se presentara la ocasion.»

II.

Aunque jóven, Ricciotti era padre de familia, y al resolverse marchar á España escribió á sus hijos las siguientes líneas:

«He llegado á uno de los momentos mas tristes y decisivos de mi vida. Un cúmulo de razones me obligan á abandonar la Francia y á alejarme todavía mas de vosotros: mil privaciones me esperan, infinitos peligros rodean el sendero que debo recorrer, hasta la muerte me espera para salirme al encuentro. El amor que os profeso y que no ha menguado con la distancia, los deberes de padre y de buen ciudadano no me permiten llevar á cabo mi designio sin acordarme de vosotros y daros algunos preceptos que espero seguireis. Si me está reservada una suerte cruel, si debiera ser arrebatado á vuestro afecto, conservad mi memoria. Honrosas, bien lo sabeis, fueron las razones que ligándome á la patria me obligaron á padecer en tierra extranjera; la condicion de Italia es tan cruel, tan baja es hoy esta tierra un dia tan gloriosa, que cualquiera de sus hijos que tenga sentimientos honrados, que sienta en su corazon la ofensa que los déspotas hacen á la dignidad nacional, que ame la libertad y la virtud, está condenado á arrastrar su vida en la expatriacion si tiene la dicha de librarse de las prisiones ó de la muerte. Somos mártires de la causa italiana; pero nuestro martirio prepara á la patria dias de libertad y de triunfo. Los que ahora injustamente la oprimen serán á su turno oprimidos, y los italianos vencedores serán magnánimos en la victoria. Entretanto parto para España á combatir por la causa de la libertad; y si el destino me es propicio, á Italia servirán mas tarde los conocimientos que adquiera. Vosotros, hijos mios, seguid las huellas de mis pasos; haced que al menos tenga el consuelo de saber que me imitareis, y que la Italia podrá contar con vosotros como conmigo.»

III.

En noviembre partió para España recomendado por el general Arispe, y obtuvo una charretera de oficial en un batallon de tiradores de Navarra.

Tomó parte en muchas funciones de guerra, y mereció menciones honoríficas de sus jefes. En 1837 lo hicieron capitan, y en 1841 le dieron la cruz de San Fernando que habia ganado en la derrota de Valmaseda, y el 30 de junio de 1843 fué promovido al empleo de comandante de infantería. Pero antes que terminase el año, sabiendo la agitacion que reinaba en los Estados del Papa, corrió á ofrecer su espada á la patria.

El gobierno francés, cómplice de los tiranos de Italia, hizo arrestar en Marsella á nuestro Ricciotti, que en lugar de continuar su viaje á Italia, tuvo que marcharse á Lóndres.

Desde Paris escribió á un amigo que le suplicaba que se reservase para mejor ocasion:

«Comprended que todo mi patrimonio está en la espada; hasta ahora solo sirvió á nuestra santísima causa, pero entre extranjeros; dejad que pueda usarla una vez por mi pais, y que le consagre una vida respetada y favorecida hasta ahora por la fortuna.»

Procuráronle los amigos en Lóndres medios con que tomar de nuevo la vuelta á Italia por la via de Malta y por las islas Jónicas, con objeto de tomar parte en la sublevacion ya comenzada. A principios de junio llegó á Corfú y encontró á los hermanos Bandiera. Ricciotti queria hacer un desembarco en los Estados del Papa, donde las medidas de Gregorio XVI y de su gobierno habian llevado á su colmo la desesperacion de los patriotas; pero no se sabe cómo abandonó este plan para seguir el de los Bandiera, con los cuales se embarcó para la Calabria.

Cuando á él y á sus compañeros les leyeron la sentencia de muerte, dijo estas palabras:

«¡Infames! ¿no teneis bastante con fusilar á tres ó cuatro de nosotros?»

Reprendió con graves y severas palabras al capitan fiscal que injuriaba á hombres encadenados; y conmovidos al ver el noble continente de aquellos infelices, los oficiales realistas no pudieron me-

nos de llorar. Un oficial de gendarmes fué acometido de una profunda conmocion, que arrancó á Ricciotti estas profundas palabras:

«Por Cristo que este ha de ser un bravísimo jóven.»

Mientras los conducian al lugar del suplicio, Ricciotti iba saludando á las gentes con gran desenvoltura; y como los soldados vacilaran antes de tirar, aunque habian oido la órden de fuego, Ricciotti les dijo:

«Tirad sin miedo, que tambien somos soldados, y sabemos que cuando se recibe una órden se ha de cumplir.»

En su suplicio Ricciotti fué menos desventurado que los otros; cayó á la primera descarga; una bala le entró por la boca al tiempo de gritar: ¡Viva Italia!

IV.

Los compañeros de Moro, Ricciotti y los Bandiera eran lombardos, venecianos, modeneses y romanos. De veinte, doce pertenecian á las provincias oprimidas por el gobierno del papa Gregorio XVI: uno de ellos, perusino, llamado Lupatelli, despues de haber estado seis años preso en las cárceles de Roma, por causas políticas, lo habia puesto en libertad el gobierno clerical, pero arrojándolo de su patria. Era hombre de humor, y no abandonó sus chistes hasta el último momento. Cuando le leyeron la sentencia de muerte, se acercó á la reja, y llamando á un soldado, le dijo:

«Mañana carga bien el fusil, porque tengo el pellejo muy duro; ya verás como herido y todo doy tres pasos adelante gritando: ¡Viva Italia!»

Y cumplió su palabra, porque herido mortalmente dió un salto adelante y gritó:

«¡Fuego otra vez; viva Italia!

El jóven abogado Anacarsis Nardi, sobrino del Nardi que fué dictador en Módena durante la revolucion, y que estaba emigrado en Corfú, para su mal y por su gloria tomó tambien parte en la empresa de los Bandiera. En el primer encuentro con los realistas en Calabria cayó herido y fué hecho prisionero.

Cuando le leyeron la sentencia de muerte, cogió á un fraile por el hábito y lo condujo ante un Crucifijo, y le preguntó si lo cono-

cia: júzguese de la sorpresa de aquel pobre fraile que escapó sin responder al preso al ver que le explicaba el Evangelio de una manera tan nueva para él.

La víspera de su muerte escribió Nardi al doctor Tito Sabelli que vivia cerca de Corfú, donde se habia fabricado en solitario sitio una casita, á que llamaba *el destierro*, una carta en que le decia:

«Caro amigo: te escribo por última vez; dentro de doce horas habré dejado de existir. Mis compañeros de desventura son los dos Bandiera, Ricciotti, Moro, Lupatelli, Berti, Rocca y Venelucci. Tu cuñado será condenado á no sé cuántos años de presidio. Recuérdame á tu familia y á los amigos. Si me fuera posible, antes de ir á ver al Eterno iria á hacer una visita al *destierro*... Cuando lo creas conveniente escribe á Módena mi desventura y tambien á mi hermano. Todos mis compañeros te saludan tiernísimamente, y yo soy siempre tuyo—NARDI.

P. D.—Te escribo con esposas en las manos, por lo cual la letra no vá muy igual; pero yo estoy tranquilo porque muero en la patria y por una causa santa. El amigo que venia á caballo (parece que aludia á Boccheciampi) fué causa de nuestra ruina; adios otra vez.»

Las respuestas de Anacarsis Nardi en el interrogatorio dejaron estupefactos á los jueces que componian el tribunal. El juez le preguntó:

«¿Por qué habeis puesto el pié en esta tierra?

»Porque esperaba encontrar hombres generosos que se unieran á nosotros para ayudarnos en la santa empresa de librar á Italia de la tiranía.

»Y ¿no pensasteis en el castigo que podriais encontrar?

»Y ¡qué me importaba eso!

»¿Cómo se llamaba el capitan con quien venisteis?

»Hijo de la *Jóven Italia*.

»Pero ¿cómo se llamaba, quién era?

»Un hijo de la *Jóven Italia*.»

Cuando lo carearon con Boccheciampi y le preguntaron si lo conocia, respondió:

«No encuentro en mi divina lengua italiana palabras con que calificarlo como se merece.»

Y al fraile que le presentaba el crucifijo diciéndole si lo conocia, le respondió:

«Lo conozco, lo confieso y lo adoro, y no á tí que eres instrumento de la tiranía y que ultrajas su santo Evangelio!»

V.

Los fusilados en Cosenza fueron nueve, pero los muertos fueron diez, porque en el segundo combate con los realistas cayó mortalmente herido José Miller de Forli. Los otros siete fueron condenados á cadena perpétua, y lo mismo estos que los que perdieron la vida dieron muestras del mayor valor.

Dos de los fusilados, Rocca y Venelucci, eran artesanos romanos emigrados en Corfú. Su pobreza les habia obligado á contraer algunas deudas, y probaron su delicadeza no siguiendo á los Bandiera para ir al encuentro de la muerte, y sacrificarse por su patria, hasta que con su trabajo las pagaron.

El sacrificio de aquel puñado de héroes produjo en Italia la mas honda sensacion, y mientras los malvados opresores de Nápoles y de Austria los calificaban en sus periódicos, de ladrones, bandidos y enemigos de la sociedad, Italia entera los aclamaba como sus gloriosos mártires: escribíase su historia; admirábase su valor; llorábase su desgracia, y se repetian todas sus palabras para encender en el corazon de sus hermanos el deseo de la venganza. José Mazzini, á quien los Bandiera recomendaron su memoria, publicó en Paris en 1845 algunos recuerdos y fragmentos de sus cartas, dando honrosos testimonios de sus virtudes y de las de sus compañeros. Ricciardi celebró en Paris en 1844 la memoria de aquellos mártires en un episodio lleno del patrio fuego que ardia en su mente.

Los emigrados italianos quisieron celebrar un funeral en Paris el 2 de noviembre del mismo año; pero el clero francés, que así ha cantado *Tedeums* por las victorias de la revolucion como por las de la reaccion, se negó á entonar un responso por el alma de aquellos valientes vencidos defensores de la independencia de su patria. Entonces los italianos emplearon su dinero en una medalla de bronce *consagrada á los inmolados en Cosenza el 25 de julio de 1844 por Fernando rey de Nápoles.*

VI.

Apenas despuntó en Italia un rayo de libertad, los nombres de Bandiera y de sus compañeros de martirio resonaron con veneracion en todos los labios, y el 25 de julio de 1848 se consagró en toda Italia un duelo nacional celebrándose solemnes honras fúnebres en todas las iglesias.

Los clérigos que habian cantado el *Tedeum* por la victoria del rey Fernando y el exterminio de aquellos enemigos del altar y el trono, cantaron el *De profundis* en honor suyo cuando los patriotas triunfaron...

Solo en Lombardía y en el Veneto no se celebró el aniversario de la tragedia de Cosenza hasta el 27 de marzo, ocho dias despues de proclamada la república, cuyo gobierno decretó en esta fecha una pension para la madre del alférez de fragata Moro, declaró hijo adoptivo de la república al hermano de este, y que se erigiese un monumento á la memoria de los hermanos Bandiera y de sus compañeros.

En Milan, cuando triunfó el pueblo, no fué ménos universal ni profunda la demostracion pública en honor de los mártires, y el arzobispo hizo desde el púlpito su apología.

José Mazzini, en un discurso digno de él, recordó á la juventud italiana los generosos principios de los hermanos Bandiera, y concluyó con estas palabras:

«Yo invito á acoger en vuestros pechos sus generosas palabras como un tesoro que debereis tener presente en las tempestades que nos esperan, y de las cuales saldremos vencedores con el nombre de los mártires en los labios, y su fé en el corazon. ¡Dios sea con nosotros y bendiga la Italia!»

CAPÍTULO XXXV.

SUMARIO.

Desgobierno de Roma en 1843.—Sublevacion en Bolonia.—Derrota de los carabineros pontificios.—Retirada de los patriotas.—Inutilidad de las persecuciones.—Creacion de la comision militar presidida por Freddi.—Sentencias dadas por la comision militar.—Traslacion de esta á Ravena y Rimini.—Horribles persecuciones contra los patriotas.—Ferocidad del cardenal Massimo legado del Papa.—Suplicio de Jerónimo Giagioli y Francisco Casadio.—Sublevacion de Rimini.—Retirada de los patriotas á Toscana.—Su embarque en Liorna.

I.

La tiranía de Roma en 1843 hacia coro á la de los Borbones de Nápoles, á la del duque de Módena y á la del emperador de Austria en Milan y Venecia.

Cosa difícil seria describir con todos sus horrores la opresion teocrática en que gemian los italianos de los Estados del Papa: corrupcion, inmoralidad, desgobierno, onerosos y arbitrarios impuestos, impunidad de los criminales, persecucion contra las gentes pacíficas, cuantos males pueden pesar sobre un pueblo, otros tantos imponia el gobierno de Gregorio XVI al que gemia bajo su yugo. Ya hemos visto en otro capítulo de esta triste historia, que no encontrando el gobierno romano quien quisiera servir en las filas de su ejército, abrió las prisiones y convirtió á los presidarios y demás criminales en defensores de su política, y perdonó sus crímenes á los bandoleros que infestaban los caminos á condicion de que sir-

vieran su causa contra las poblaciones sublevadas contra tantas iniquidades; y tambien hemos visto los horribles atentados que estas tropas cometieron bajo la direccion de los cardenales legados.

Entonces se vió en los Estados del Papa el nunca visto espectáculo de que posesionados los bandidos de las ciudades en las que impunemente robaban, maltrataban, violaban y asesinaban á las gentes honradas, estas tuvieron que refugiarse en los bosques donde en otro tiempo se guarecian los bandidos.

«Los defensores del Papa, dice el historiador Vannucci, eran la escoria mas vil y avezada á crímen que hubo en los presidios, y con la ferocidad propia de asesinos se lanzaban sobre las personas que suponian poco simpáticas al gobierno papal. La historia de los *voluntarios* pontificios es una historia de iniquidades. En Faenza y otras ciudades, en las calles y á la luz del dia acometian, herian y amenazaban á los pacíficos ciudadanos.»

Tantos sufrimientos, humillaciones é iniquidades conducian á los hombres mas pacíficos á la desesperacion, y eran capaces de sublevar al mismo sufrimiento.

II.

En 1843, estando las cárceles llenas de cautivos, despues de algunos tumultos, el 1.° de agosto se refugiaron en los montes muchos artesanos de Bolonia, y no pocas personas de las principales familias, que andaban escondidas, temerosas de las persecuciones, entre otras Livio Zambeccari, Sebastian Tanara, Pedro Pietramellara, los hermanos Pascual y Silverio Muratori, Cayetano Turri y Orestes Biancoli. Pascual Muratori se puso al frente de ellos, y dió pruebas de valor y de magnanimidad. Los peligros que arrostraron, las miserias que pasaron, las fatigas é intemperies á que se expusieron, honrarán eternamente su valor y su constancia. Para que el cambio de papeles fuese completo, los ladrones y asesinos y sus jefes llamaban á sus víctimas asesinos y ladrones, y los perseguian como tales, de monte en monte, poniendo á precio sus cabezas.

Por las de Zambeccari, Pietramellara, Biancoli y Muratori ofreció el gobierno papal á razon de trescientos escudos por cada una.

Los patriotas derrotaron á los carabineros papalinos el 15 de agos-

to en Somaggia, pero al fin tuvieron que disolverse cuando se convencieron de que la gente del campo estaba fanáticamente embrutecida para sentir el aguijon de la dignidad humana ultrajada con opresion tan odiosa.

El 24 de agosto en Castel del Rio diéronse el último abrazo, y cada uno procuró ocultarse como mejor pudo para librarse de la persecucion que sufrian. Muratori y algunos otros pudieron evadirse, pero no pocos cayeron en manos de los bandidos. Otros formaron una guerrilla que engrosaron varios patriotas de Bolonia, y marchó el 8 de setiembre sobre Fruola para atraerse á la tropa de línea, apoderarse del arzobispo y legado de Ravena, y segun decia la sentencia que se les impuso despues, para desplegar el estandarte de la revuelta y derribar al legítimo gobierno. Su plan fracasó, y muchos cayeron en poder de los carabineros de Castel San Pedro y de los voluntarios del Papa.

III.

Entonces y despues se ha declamado mucho contra aquellas y otras tentativas desgraciadas que por el momento aumentaron el número de las víctimas y las persecuciones, y apretaron las cadenas de los pueblos: pero la experiencia ha confirmado nuestra opinion enteramente contraria á aquellas declamaciones. Aun sucumbiendo aquellos mártires prestaban gran servicio á su patria, que daba, por medio de sus heróicos esfuerzos, señales de que no estaba muerta. Alzándose contra la tiranía, daban un noble ejemplo, y su sacrificio no podia menos de roer el corazon de los italianos con un remordimiento por haberlos dejado sucumbir, cuando la libertad de la patria hubiera sido para todos la recompensa de una victoria infalible si hubieran acudido á su llamamiento. Así, puede asegurarse que á los ojos de todos los italianos, como del mundo, el sacrificio de los Bandiera y de tantos otros contribuyó á crear el sentimiento nacional, la fraternidad de las ciudades y provincias antes rivales, sentimientos que despues se han manifestado unánimemente y cuyos resultados estamos hoy viendo. Los nuevos crímenes é inauditas crueldades que para prolongar algun tiempo su efímera existencia tuvieron que cometer los gobiernos opresores, ahogando en

sangre las tentativas de los patriotas los hicieron mas odiosos, les enajenaron las simpatías de todo el mundo civilizado, y haciéndoles incompatibles con sus pueblos facilitaron su caida.

Además, la inmoralidad de la esclavitud cuando menos es tan grande como la de la tiranía, y no es en buena lógica admisible el derecho á criticar las tentativas del que arrastra la muerte por conquistar su libertad y la de los otros, en el que sufre su esclavitud uno y otro año, y ni para redimirse ni á él ni á sus hermanos se siente con el valor de romper sus cadenas en la frente del opresor, y de morir con honra antes que vivir deshonrado. El esclavo que se somete á la cadena es cómplice del opresor; por eso los esclavos fueron siempre despreciados, y no figuran como miembros de la humanidad sino en tanto que luchando protestan de su degradacion: por eso tambien la humanidad admira y venera á los que se han inmolado para su causa, sin tener en cuenta la bajeza y el egoismo de los que han estado dispuestos á recoger el fruto de la victoria, y á silbar y condenar á los héroes si sucumbian en su noble empresa.

Y esto es justamente los que ha pasado en Italia, lo mismo que en otras muchas partes. Pero volvamos á nuestro triste relato de víctimas inmoladas en el altar de la patria.

IV.

El 26 de agosto se contituyó en Bolonia un tribunal bajo la presidencia del cardenal Freddi, hombre execrable cuyo nombre no olvidarán los romañolos durante muchas generaciones.

Los condenados á muerte por aquel tribunal fueron Julio de María, José Monetti, Juan Leyi, José Reggiani, Pablo Scorzoni, Domingo Conti, Luis Mazzoni, Maximiliano Janiboni, Pedro Lambertini, Cayetano Ventura, Juan Casoluni, Fernando Dondarini, Adamo Rabbi, Pedro Bonfiglioli, José Govoni, José Minghetti, José Rabbi, Rafael Landi, José Veronesi y Ludovico Monari.

Los seis últimos fueron fusilados por la espalda la mañana del 7 de mayo de 1844, despues de muchos meses de prision, en el prado de San Antonio en Bolonia.

A los otros catorce les conmutaron la pena en la de presidio per-

pétuo, y á la misma fueron condenados Luis Marzocci, Cárlos Alesandrini y Onofre Nannini.

Los condenados á veinte años de presidio fueron cinco, veinte y nueve á quince, y á diez años y menos otros cuatro, entre los que se contaban Eliseo Materozzi de menos de diez y ocho años de edad, y Pedro Dacciari de diez y seis.

El mismo tribunal condenó el 15 de julio á muerte á José Gardenghi, y á Rafael Minello á diez años de presidio.

Los Muratori, Torri, Zanardi, Zanabeccari y demás personas notables de Bolonia, de que hablamos al principio del capítulo, fueron condenados en rebeldía.

V.

Cuando el tribunal creyó bien aterrorizados á los boloneses con sus crueldades, se trasladó á Ravena en busca de patriotas que perseguir, y en esta ciudad, en la de Rimini y otras levantaron horcas y llenaron las cárceles de víctimas.

Pero oigamos sobre esto al historiador Azeglio en su obra titulada; *De gli ultimi casi di Romagna*, Florencia 1846.

«Los tormentos corporales, aplicados sin distincion de edades, las cárceles insalubres, los medios nefandos empleados por las comisiones para obtener confesiones y revelaciones, son una historia dolorosa y horrible de la que pueden formarse idea los que hayan leido las obras de Silvio Pellico y de Andryane: los malvados de todos los paises se parecen; pueden ser disculpables la crueldad é iniquidades ejercidas por las comisiones militares en el secreto de las cárceles y de los tribunales; pero no las usadas en pleno dia y á la vista de los pueblos, como ha sucedido en 1845.

»En los dias y en las horas mas calurosas, sobre los polvorosos caminos de la Romaña se vieron pasar largas filas de carretas escoltadas por los carabineros y los esbirros, en las cuales iban encadenados los presos políticos que las comisiones militares hacian trasladar de unas á otras cárceles. No eran aquellos hombres acostumbrados á tales tratos; eran personas civilizadas de todo estado y edad, y la mayor parte de ellos inocentes aun á los ojos del mismo gobierno, y puede imaginarse el efecto que produciria el verlos atravesar de aquel modo las ciudades, sucios, empolvados, quema-

dos por el sol, amarrados de piés y manos, tratados como los ladrones de los caminos reales. Al que usa tales medios creyendo aterrorizar á un pueblo que tiene la fortaleza y el ánimo de los romañolos, puede decírsele que Dios le ha trastornado la mente y puesto un velo sobre los ojos.

»Pero todas las dichas infamias fueron inútiles para obtener lo que se esperaba de la comision: los tormentos, las falsedades, las preguntas insidiosas y las promesas de impunidad fueron tentadas en vano, contra pobres artesanos, los cuales no por virtud, porque no tenian ocasion de mostrarla, sino porque no tenian nada que revelar, atajaron los pasos á la comision para prolongar el proceso.

»Desesperados los jueces de no poder sacar partido de aquellos desgraciados, corrian de las cárceles al cardenal legado mostrándole la imposibilidad de condenar á muerte á ninguno con la menor apariencia de justicia, y el cardenal los excitaba á recurrir á todos los medios posibles, á no perdonar prueba alguna para encontrar ocasion de aplicar el castigo: y últimamente, no pudiéndose encontrar conjuracion ni culpa política, se compuso sobre aparentes analogías de hechos antiguos con otros presentes, de inciertas declaraciones de testigos desconocidos, y confundiendo el contrabando con la política, un proceso que diese pretexto á la comision para condenar dos personas á muerte y muchísimos á presidio.»

VI.

Los condenados á muerte por aquellos inícuos jueces, ó por mejor decir, por los esbirros del cardenal Massimo, fueron Jerónimo Giagioli y Francisco Casadio, y ambos fueron decapitados en la plaza pública.

Cuatro fueron condenados á quince años de presidio, seis á diez, cuatro á siete, once á cinco, cuatro á tres años de trabajos forzados y ocho á dos.

El total de condenados fueron sesenta y siete, y de ellos veinte y cinco eran padres de familia.

Los mandados arrestar, que no pudieron ser habidos por haberse puesto en salvo, fueron muchos mas, y la mayor parte de ellos se refugiaron en la vecina república de San Marino; pero allí no estuvieron seguros, porque el Papa amenazó á aquellos pobres

republicanos con una invasion de su ejército, y los refugiados romanos tuvieron que escoger entre exponer á sus protectores á la ira del Papa y á los horrores de la guerra, entregarse en manos de sus verdugos, ó morir combatiendo como hombres libres; y prefirieron esto como mas digno.

Salieron de la república, se dirigieron á Rimini, el pueblo se sublevó al verlos llegar, y la guarnicion se fugó. Expusieron sus demandas en un manifiesto, no persiguieron á nadie, y se mostraron en fin dignos de la libertad que pedian.

Esto no les impidió el ser calumniados por los periódicos clericales.

Azeglio, hablando de esto, dice en la obra citada:

«De las operaciones de los insurgentes de Rimini durante el corto espacio de tiempo que esta ciudad estuvo emancipada del poder papal, han dicho vergonzosas y viles mentiras los periódicos oficiales y pagados; vergonzosas y viles, porque los mas fuertes deberian contentarse con su fuerza y avergonzarse de recurrir al fraude y á la calumnia. Todos los honrados ciudadanos de Rimini atestiguan que los sublevados se condujeron con moderacion en todo: ni una venganza, ni un insulto, ni una ofensa fué cometida ni se sufrió durante aquella breve libertad á pesar de los odios antiguos y reconcentrados. Los empleados fueron respetados y dejados en sus puestos...»

VII.

Para mengua de los romanos, solo doscientos de entre ellos respondieron al grito de los de Rimini, saliendo á campaña á las órdenes de Pedro Beltrami y de otros hombres acaudalados, que dispuestos á sacrificar vida y hacienda corrieron á reunirse con los de Rimini. Estos entretanto, no encontrándose fuertes para resistir á los regimientos de suizos que el Papa mandaba contra ellos, se retiraron camino de Toscana, y los otros tuvieron que retirarse en la misma direccion.

El gobierno del gran Duque los trató mas humanamente que hubieran hecho el Borbon de Nápoles, el duque de Módena ó los austriacos, porque se contentó con desarmarlos y hacerles embarcar en Liorna, para donde quisieron ir.

El pueblo toscano encontró ocasion de manifestar su antipatía á la opresion papal, recibiendo como hermanos á aquellos desgraciados que llegaron á sus fronteras desalentados y perseguidos.

«Siempre tengo presente en el alma, dice Vannucci, el triste momento en que ví á aquellos infelices embarcarse en Liorna y abandonar con la patria todas las dulzuras de la vida. Era en los últimos dias de noviembre de 1845, veíase mucha gente correr al puerto para darles el último adios, todos estaban conmovidos y sentian oprimido el corazon á la vista de aquellos hombres generosos que abandonaban los goces domésticos, el amor de sus madres, esposas é hijos para ir á sufrir las amarguras de la emigracion...

CAPITULO XXXVI.

SUMARIO.

Sublevacion de Mesina en setiembre de 1847.—Bombardeo de Reggio.—Fusilamiento de los patriotas.—Inhumanidad del general Nunciante.—Concesiones del rey Fernando II.—Nombramiento del conde de Aquila como virey de Sicilia.—Manifiesto de los patriotas de Nápoles.—Revolucion de Palermo en 1848.—Triunfo del pueblo.—Proclamacion de la Constitucion de 1812 en Sicilia.—Torpe política de los sicilianos.

I.

Podria decirse que si los tiranos de Italia no dejaban momento de reposo á sus pueblos, estos les pagaban en la misma moneda; pues apenas ha habido año sin que se hiciera resonar en sus oidos el grito precursor de su final ruina.

En Mesina y en las Calabrias, á mediados de 1847, se hicieron nuevos y generosos esfuerzos para romper el reinado de los borbones. El 1.° de setiembre de 1847 algunas docenas de mesineses dieron el grito de libertad en su célebre ciudad, armando desigual combate contra la guarnicion, en el cual fueron vencidos, porque el resto de los habitantes no tomó parte en la lucha. Algunos perecieron en ella; pero todos los comprometidos se ocultaron, y los borbónicos vencedores tuvieron que contentarse con fusilar á un inocente que no habia tenido arte ni parte en la revuelta, llamado José Sciva, y con poner á precio las cabezas de diez personas, y con

prender por sospechosos á otros diez: entre estos habia varios sacerdotes, y uno de ellos, llamado Juan Krimi, fué condenado á muerte por una comision militar, aunque, segun Lafarina, le fué conmutada en la inmediata á consecuencia de un antiguo concordato del rey de Nápoles con la corte romana.

En honor de los sicilianos debe decirse que á pesar de las recompensas ofrecidas, ninguno de los diez patriotas, por cuyas cabezas se ofrecieron recompensas pecuniarias, fué vendido.

II.

Los calabreses de Reggio y de las aldeas inmediatas se sublevaron simultáneamente con los mesineses, y al frente de ellos se pusieron los hermanos Romeo y Plutino y Pedro Mileti. Unióseles un canónigo llamado Tellecano, que espada en mano corria las calles predicando al pueblo y excitándole á conquistar su libertad.

Durante muchos dias tremoló en Reggio la bandera tricolor italiana, hasta que llegó la escuadra del rey Fernando y la bombardeó, obligando á los patriotas á retirarse á las montañas, en las que sostuvieron muchos combates con las tropas realistas que se condujeron, segun costumbre, con salvaje ferocidad. Trataron su patria como pais conquistado, y cuando caian patriotas en sus manos, les cortaban la cabeza, y las colgaban de los árboles á orillas de los caminos. Esta fué la suerte de Juan Domingo Romeo, y sus asesinos mandaron á su sobrino Pedro que llevase en sus manos al pueblo la cabeza del tio, que acababan de cortar. Este se negó, y los realistas la pusieron en una pica; la llevaron á Reggio, y la colocaron ante la ventana de la cárcel en que estaban presos los amigos y parientes de Romeo.

Uno de los primeros actos del gobierno vencedor fué ofrecer mil ducados al que presentara vivo ó muerto á cualquiera de los jefes de la rebelion. Estos eran en número de veinte, de los cuales solo los hermanos Plutino pudieron refugiarse en Malta. Todos los otros fueron arrestados y condenados á presidio perpétuo.

Rafael Giuffre Villa y Juan Carozza fueron fusilados en Reggio.

El 2 de octubre fueron fusilados en Gerace Miguel Bello, Cayetano Ruffo, abogado en Bovalino, Domingo Salvatori, Roque Verducci y Pedro Mazzoni: todos pertenecientes á las principales fami-

lias de la provincia. Este último habia salvado pocos dias antes su vida á muchos agentes del gobierno.

El general Nunciante trató de sobornarlos ofreciéndoles la vida; pero ni el aprecio de esta pudo hacer flaquear su patriotismo. Murieron dignos de la causa que habian defendido, cantando la *Marsellesa* y dando vivas á Italia, y Nunciante presenció la ejecucion...

Otros cuarenta y siete fueron condenados á muerte, y les conmutaron la sentencia en la inmediata.

III.

Tres meses apenas habian pasado, y todavía estaban las cárceles y presidios llenos de los sospechosos de patriotismo, y de los sublevados en Reggio y en Mesina, cuando el 12 de enero de 1848 estalló una gran revolucion en Palermo, y las otras ciudades de la isla siguieron su ejemplo.

Las demostraciones patrióticas, las amenazas é insurrecciones se multiplicaron en el reino de Nápoles, especialmente en las Calabrias y en la provincia de Salerno.

El 14 de diciembre tuvo lugar en Nápoles una gran demostracion política con objeto de pedir el establecimiento del sistema constitucional, y la policía se dió prisa á arrestar cuantos patriotas pudo haber á las manos; pero al dia siguiente se puso en todas las esquinas esta declaracion cubierta con quinientas firmas:

«Los abajo firmados declaramos que por el consejo ó la accion todos hemos tomado parte en la santa manifestacion del 14 de diciembre de 1847, y protestamos con todas nuestras fuerzas contra las prisiones hechas por este motivo.

»Si amar su país es un crímen; si es un crímen manifestar públicamente este amor; si es un crímen haber servido de intérprete á los deseos moderados de todos; si es un crímen haber creido y esperado que nuestro Rey nos amaria bastante para satisfacer los votos de su pueblo, como otros príncipes italianos... todos somos culpables: y si no basta al gobierno habernos hecho atropellar por sus soldados; herido á muchos de los nuestros; arrojado á los piés de los caballos y herido gravemente á muchos ciudadanos, es pre-

ciso ó que á todos nos honre prendiéndonos, ó que no atente á la libertad de nadie.»

Ante el arresto de quinientas personas mas ó menos notables de la ciudad retrocedió la policía: el rey Bomba no se atrevió á sostener su privilegio de rey absoluto; dejó impunes actos que hasta entonces habian conducido á presidio á sus perpretadores, y pudo darse por vencido.

Un partido le quedaba, y era otorgar una Constitucion pedida pacíficamente con ánimo de cumplirla; pero aquel hombre era incapaz de comprender que era él y no sus súbditos quien tenia interés en que su dinastía se identificara con el sistema constitucional, porque esta no podria sostenerse sin él, y ellos podrian obtenerlo sin necesidad de conservarla.

IV.

La revolucion de Palermo contribuyó á precipitar el desenlace de los acontecimientos de Nápoles.

El pueblo palermitano se sublevó en masa, y se vieron muchos frailes, cansados de los hábitos, trocar el crucifijo por el fusil en defensa de la libertad.

La guarnicion, acometida de improviso, no pudo organizar una resistencia eficaz, y las barricadas improvisadas en las calles principales hicieron imposibles las cargas de caballería.

Como en todas las grandes revoluciones, las mujeres de Palermo contribuyeron al triunfo del pueblo animando á los combatientes y combatiendo ellas mismas, arrojando desde las casas sobre los soldados aceite y agua hirviendo, y hubo una señora que hizo echar por un balcon un piano de gran precio.

El combate duró todo el dia, y el pueblo, reforzado por los campesinos de las inmediaciones, se apoderó de cinco cañones, y obligó á la tropa á refugiarse en los fuertes. Un barco de vapor tambien cayó en sus manos, y lo mandaron á recorrer las costas de la isla para propagar la insurreccion.

El 13 llegaron estas noticias á Nápoles, y el Rey mandó nueve vapores con cinco mil hombres y órden de bombardear á Palermo si no podian reconquistarlo de otro modo; y como no pudieron, el conde de Aquila, hermano del Rey, que mandaba en jefe, comenzó

el bombardeo; y como las bombas no diesen efecto, se volvió á Nápoles á consultar con su hermano si debia seguir bombardeando la ciudad.

Esta vuelta del conde equivalia á una derrota, y el pueblo y el Rey lo comprendieron así, aquel para ser exigente, y este para darse por vencido. ¡Singular batalla tantas veces repetida entre pueblos y reyes!

Vencido el Rey pagaba con decir: *Estaba equivocado, me habian engañado*; allá vá una Constitucion mas ó menos falseable... Vencedor, ¡ah! siendo vencedor el Rey, el pueblo hubiera pagado con ver sus mejores hijos ahorcados, confiscados sus bienes, llenas de gentes honradas las cárceles y presidios, con la ruina de miles de familias y el envilecimiento y la degradacion de Nápoles ante el mundo civilizado.

¡Singulares batallas, repetimos, en las cuales el pueblo napolitano perdia siempre!

Las derrotas de sus soldados y la inutilidad de sus bombas convencieron á Fernando II de que le era necesario conservar su dominio por la astucia, ya que no podia por la fuerza, y el 18 y 19 de enero de 1848 publicó en la *Gaceta* cuatro edictos concediendo la formacion de un Consejo de Estado, la libertad de la prensa y una administracion separada á la Sicilia; y para remate, el conde de Aquila, bombardeador de Palermo, era nombrado virey de Sicilia.

Cuando el duque Majo, que habia quedado mandando la expedicion en ausencia del conde de Aquila, dió á conocer al pueblo las concesiones de Fernando, los palermitanos le respondieron que querian la Constitucion española de 1812. ¡Insensatos! ¿de qué vale la mejor Constitucion posible con un rey como Fernando II? Los sicilianos de aquella época todavía estaban en el funesto error de que son las leyes las que hacen valer á los hombres, en lugar de que son los hombres los que hacen valer á las leyes.

V.

El Rey y sus agentes, tan torpes, al menos en aquella ocasion, como los patriotas, en lugar de concederles la Constitucion del año doce que les pedian, se anduvieron por las ramas, exasperaron á

los palermitanos, que continuaron luchando, hasta que en la mañana del 28 de enero arrojaron fuera de todas sus posiciones á los soldados borbónicos, que dejaron sobre el campo de batalla novecientos hombres.

Toda la isla estaba sublevada y victoriosa.

Su opresor desprestigiado, vencido, tenia que habérselas con los patriotas de Nápoles y de las provincias. Si el sentido político, ó por mejor decir, si la conciencia de sus deberes hubiera brillado en el alma de los sicilianos con la fuerza necesaria en momentos tan supremos, cuarenta ó cincuenta mil de ellos hubieran pasado el estrecho de Mesina arbolando la bandera de la unidad italiana, y hubieran ido á buscar la única sólida garantía de su libertad é independencia, en el triunfo de su causa en Nápoles, en Roma, en Milan, en Venecia, en Viena mismo si hubiera sido necesario.

En lugar de esto, los sicilianos, no comprendiendo que su salvacion estaba en el cumplimiento del deber de la fraternidad para con todas las otras provincias de la Península, perdieron el tiempo en su organizacion política interior, como si esta pudiera conservarse si los otros Estados italianos no podian sacudir el yugo de la tiranía. Pronto veremos los resultados que tuvo para ellos esta política de egoista aislamiento.

CAPITULO XXXVII.

SUMARIO.

Destitucion de Delcarretto.—Recibimiento que le hacen los marselleses.—Amenaza de Fernando II á sus ministros.—Combate de los soldados y lazaronis contra los liberales.—Triunfo de los realistas.—Formacion del gobierno provisional de Cosenza por el diputado Ricciardi.—Manifiesto de este á los napolitanos.—Defeccion de los diputados liberales.—Fuga y prision de los sicilianos.

I.

Fernando II de Nápoles, cuando no pudo conservar el despotismo, procuró engañar al pueblo con hipócritas concesiones, y sacrificó á sus hechuras y agentes como si ellos fueran los verdadeross responsables de los crímenes que solo por él habian cometido.

El pueblo de Nápoles se dió por contento con que el Rey separase de su lado á su confesor Code y al ministro Delcarretto. El Rey aparentó considerar como crímenes los servicios que este le habia prestado, y por los que le habia colmado de bienes y honores, y en un buque de guerra lo embarcó y lo mandó á Marsella, donde le hubieran hecho pagar lo que debia á la humanidad sin la intervencion de la gendarmería que tuvo que acompañarlo hasta Montpeller. Ni en Liorna ni en Génova habian querido recibirlo.

No se crea que Fernando cedió antes de haber perdido toda es-

peranza de bombardear Nápoles y de acuchillar á sus habitantes. Cuando el general Statella le dijo que las masas que ocupaban calles y plazas eran tan compactas que no podia cargarlas con la caballería, y el gobernador del castillo de San Telmo se negó á incendiar la ciudad bombardeándola, solo entonces fué cuando Fernando II cambió su Ministerio, y proclamó una Constitucion cuya redaccion encargó al jurisconsulto Rozelli, que hasta entonces habia sido perseguido por él justamente por ser constitucional:

«Habiendo oido el deseo general de nuestros muy amados vasallos que quieren *garantías é instituciones conformes á la civilizacion actual,* declaramos ser voluntad nuestra el *condescender* con los deseos que nos han manifestado *dándoles* una Constitucion.»

Si los generales que mandaban la caballería en Nápoles y el castillo se hubieran prestado á ejecutar las órdenes inhumanas del Rey, en lugar de *acceder* á los deseos de sus muy amados súbditos, *dándoles* una Constitucion, despues de arruinar la ciudad y de anegarla en sangre, hubiera dicho que cuatro sediciosos, enemigos de la sociedad y de sus legítimos derechos de señor de vidas y haciendas, habian provocado una asonada que habia sido castigada con la severidad que merecia.

El mismo dia en que Fernando publicaba este manifiesto, sus tropas bombardeaban á Mesina... Pero el pueblo insensato de Nápoles se dió por satisfecho con las promesas constitucionales del Rey, como si pudiera esperar de él un cambio de ideas. En lugar de darse la Constitucion que mejor les pareciese sin esperarla de él, recibieron la que le plugo darles con muestras de regocijo.

La Constitucion dada á los napolitanos por el Rey absoluto se parecia á la Carta otorgada por los Borbones á los franceses en 1814; pero viendo que los sicilianos eran mas difíciles de contentar que los napolitanos, que el bombardeo de Mesina no los amedrentaba, y que ellos se habian tomado la Constitucion de 1812 que le habian pedido en vano, se la concedió, por un decreto que llegó tarde, porque el Congreso siciliano concluyó el 13 de abril por donde debió empezar el pueblo el 13 de enero, esto es, declarando abolida para siempre en Sicilia la dinastía de los Borbones por sus traiciones constantes y su ingratitud.

II.

La solidaridad es un hecho fatal para los pueblos como para los individuos; y no era en las calles de Nápoles ni en las de Palermo donde podia conquistarse la libertad de estas provincias, sino en los campos de la Lombardía venciendo á los austriacos, bajo cuyo amparo habian oprimido á los pueblos los reyezuelos y príncipes italianos.

Fernando de Nápoles, dejado en el trono por el pueblo vencedor, se consagró á desacreditar la libertad que se habia visto forzado á conceder, imputándole los excesos que no podian menos de resultar del dualismo de instituciones liberales puestas bajo la direccion de un rey absolutista.

La suspension de trabajos públicos y particulares, la paralizacion del comercio, la inquietud de los ánimos, la desconfianza que inspiraban á todos los patriotas el Rey y su Ministerio, crearon una situacion anómala muy semejante á la de España despues que Fernando VII juró la Constitucion con ánimo deliberado de echarla por tierra. La miseria y la anarquía fueron generales en el reino de Nápoles, y es fama que Fernando II decia:

«¿No quieren libertad? ya la tienen. ¡Veremos quién de ella se cansa primero, ellos ó yo!»

Del 27 de enero al 15 de mayo perdieron un tiempo precioso que hubieran debido emplear en mandar sesenta mil sicilianos á los campos de la Lombardía, promesa que en momentos de miedo hizo el Rey al general Pepé; y el 13 de mayo para mayor escarnio hizo el Rey poner por las esquinas el programa de la apertura del Parlamento, en la que empezaba por decir la fórmula del juramento que deberian prestar los diputados, y que decia así:

«Juro profesar y hacer profesar la religion católica, apostólica y romana.

»Juro fidelidad al Rey de las Dos Sicilias.

»Juro obedecer la Constitucion concedida por el Rey el 10 de febrero.»

La tercera fórmula del juramento, por la cual se pretendia imposibilitar la modificacion de la Constitucion concedida por el Rey, era

un atentado á los poderes legislativos del Parlamento, que el Ministerio reunia con el carácter de constituyente.

A consecuencia de esto se reunieron en la casa del Ayuntamiento el dia 14 un centenar de diputados para deliberar si debian ó no prestar el juramento. Acordaron que no podian prestarlo, y mandaron al Rey una comision que le hiciera presente las razones que para ello tenian ; pero el Rey les respondió diciéndoles :

«No sé por qué los diputados no podrán jurar la Constitucion cuando yo mismo la he jurado.»

El resultado fué una gran manifestacion popular, que el gobierno hiciera alarde ante el pueblo de sus cañones y bayonetas, y que este levantara barricadas en sus calles principales.

El pueblo armado en las barricadas y el Parlamento no estaban sin embargo de acuerdo : el pueblo iba en sus aspiraciones mas allá que los diputados ; estos se contentaban con que el Rey no les obligase á prestar el juramento ; pero querian conservar el Rey y el Ministerio, para lo cual contaban con la mayoría de la milicia nacional que ofrecieron al gobierno para vencer á los que estaban en las barricadas. Estos querian crear un gobierno provisional y proclamar la república; mientras que el Rey, aprovechando esta division del partido popular, se preparaba á destruir unos y otros.

Para formarse idea del Rey y de sus relaciones con sus ministros constitucionales, bastará recordar que habiéndole dicho el 14 de mayo sus ministros, que era preciso velar por la salvacion del trono, les respondió :

«Velad ante todo por la vuestra, porque se acerca la hora de vuestro castigo.»

¿El castigo de qué crímen? El de haber aceptado el ministerio en los momentos mas críticos, para salvar trono y Rey de la borrasca revolucionaria, y el de haberle aconsejado las concesiones, gracias á las cuales se habia salvado. Estos eran los crímenes de que el ingrato Fernando esperaba castigar pronto á aquellos hombres, cuyo verdadero crímen consistia en haber querido amalgamar lo que en realidad era incompatible, la libertad y Fernando II.

Estas palabras del Rey, que son auténticas, prueban hasta qué punto el sentimiento de la moralidad estaba adortado en su alma.

La noche del 14 al 15 de mayo se presentó á Fernando una comision de *lazaronis*, plebe envilecida por la ignorancia y el fanatismo religioso, para ofrecerle sus servicios y restaurar el despotis-

mo. El Rey los recibió como compañeros, como realmente lo eran, y como verdadero rey de lazaronis les dijo:

«Os entrego la ciudad, Nápoles os pertenece.»

III.

Ocho horas duró el combate, en el cual realistas y lazaronis quedaron vencedores, y cometieron los mayores excesos, robando, matando, violando, destruyendo, cometiendo mil atrocidades, no solo con los combatientes, sino con los habitantes mas pacíficos.

Los diputados y gran parte de la milicia nacional, aunque se jugaba su suerte en aquel combate, fueron mas espectadores que actores, y el almirante Baudin, que mandaba la escuadra francesa surta en la bahía, y que hubiera podido decidir la contienda en favor de la causa de la libertad, se negó á la demanda de los diputados fundándose en las instrucciones de su gobierno. ¡Quién hubiera conocido en estas órdenes las de un gobierno republicano salido de una revolucion popular triunfante!

La victoria de los absolutistas fué completa; y segun su costumbre, la mancharon con escenas atroces. El Congreso fué disuelto por dos batallones de infantería; y como por un real decreto habia sido depuesto el ministro, la responsabilidad de aquella carnicería cayó toda entera sobre Fernando II.

Muchas casas y palacios fueron incendiados despues del triunfo de sus armas; como si no bastara á la saña de los borbónicos el exterminio de los hombres, hubiera podido creerse que necesitaban saciarla en la destruccion de los objetos inanimados.

El almirante Baudin ofreció al Rey sus bombas y marineros para apagar el incendio; pero el Rey le respondió que no le hacian falta; y entonces fué cuando el almirante ofreció un refugio á bordo del navío *Friedland* á los miembros del disuelto Congreso.

Proclamóse el estado de sitio en la ciudad, y se prendió á muchísimas personas que fueron puestas á disposicion de una comision militar que debia juzgarlos sumariamente, y el dia 16 por la mañana la bandera blanca reemplazó en los fuertes á la tricolor italiana.

IV.

El efecto que produjeron los acontecimientos de Nápoles en la Península y en toda Europa fué inmenso. La conducta del Rey, que trataba á Nápoles como país enemigo y conquistado, fué universalmente execrada, y la agitacion en las Dos Sicilias sobrepasó á todo encarecimiento.

El Congreso de Sicilia decretó la intervencion entre el rey y el pueblo, y en las Calabrias, empezando por Catanzaro, la revolucion no se hizo esperar.

El diputado Ricciardi y otros, escapados de las matanzas de Nápoles, se pusieron en Cosenza al frente de un gobierno provisional, y el 1.° de junio dirigieron la siguiente proclama á los napolitanos:

Habitantes de las provincias napolitanas.

«Los actos atroces del 15 de mayo y los subsiguientes, por los cuales la Constitucion ha sido destruida, han roto los lazos que unian al príncipe y al pueblo: por tanto, en nuestra calidad de representantes del pais, ayudados por nuestros hermanos de Sicilia y fuertes por el grito de indignacion general que se ha levantado contra el mas detestable de los gobiernos, venimos á ponernos al frente del movimiento de las Calabrias, y á declarar lo que sigue, con la seguridad de ser fieles intérpretes del voto público.

»Recordando la solemne promesa hecha por el Parlamento en su protesta del 15 de mayo, de volverse á reunir donde y cuando pudiera, creemos deber invitar á nuestros colegas á reunirse en Cosenza el 15 de junio para continuar las deliberaciones interrumpidas en Nápoles por la intervencion de la fuerza bruta, y colocar bajo la égida de la Asamblea nacional los sagrados derechos del pueblo napolitano.

»Mandatarios del pais, llamamos en nuestra ayuda á los sostenedores de la libertad nacional, al patriotismo de la milicia ciudadana, que al mismo tiempo que defenderá una causa santa, sabrá hacer respetar las propiedades y el órden público, sin lo cual es imposible la libertad.»

V.

La misma excitacion ó falta de sentido político que mostró el Parlamento el 14 y 15 de mayo en Nápoles, mostraban casi todos sus miembros en el mes de junio, no acudiendo al llamamiento de Cosenza. No obstante, Ricciardi y sus amigos se aprestaron á la lucha, y con la ayuda de los sicilianos mandados por Ribotti y de un regimiento de albaneses guarnecieron los desfiladeros por el lado de Nápoles; pero como Fernando II disponia del mar, pudo acometer á los patriotas por frente y retaguardia; y por si la fuerza no bastaba recurrieron al soborno, y esparcieron además una proclama por la cual el general Busacca ofrecia cinco mil ducados al que asesinara al diputado Ricciardi.

Los montañeses de las Calabrias fueron los primeros en dejarse corromper: y despues de varias alternativas y encuentros, el gobierno provisional tuvo que abandonar á Cosenza y refugiarse en las montañas: los sicilianos se embarcaron en tres buques de vela en direccion á Corfú; pero el general Nunciante mandó un vapor en su seguimiento, que los apresó, y así terminó miserablemente la revolucion napolitana y siciliana, por no haber comprendido las indefectibles leyes de la lógica, que en política se imponen mas que en nada, haciendo incompatible el administrar un pueblo libre, y gobernar con instituciones representativas, al que amamantado en las malas artes del despotismo las heredó, y las practicó durante toda su vida.

Mas felices que los sicilianos, Ricciardi y los diputados que se habian puesto al frente de la revolucion en Calabria pudieron embarcarse no lejos de Cotrona y ganar las islas Jónicas.

VI.

Hemos dicho que concluyó la revolucion de las Dos Sicilias, porque si bien prolongó una precaria existencia, no fué porque tuviera energía ni vida propias, sino porque la revolucion, vencedora en otros reinos de Italia, en Hungría y en la misma Viena, reflejaba, aunque tibios, sus rayos en los dominios del rey Bomba; y este,

aunque verdaderamente vencedor, contemporizó con ciertas formas, esperando los resultados de la lucha que los déspotas sostenian contra las confusas aspiraciones de los liberales europeos desde el Vístula al Tajo.

Si la Revolucion se hubiera consolidado en Viena, Berlin y Paris, Fernando II hubiera continuado representando la farsa constitucional, aunque no fuera mas que para dividir á los liberales en dinásticos y anti-dinásticos, procurando sostenerse así en su trono desprestigiado, hasta que llegaran tiempos mejores para los déspotas que le permitieran arrojar la careta.

CAPÍTULO XXXVIII.

SUMARIO.

Marcha de los napolitanos á las órdenes del general Pepé contra los austriacos.—Su retirada por órden de Fernando.—Hipocresía de Fernando.—Falsa política de los sicilianos que nombran rey al duque de Génova.—Fórmula de su juramento.—Bombardeo y toma de Mesina.—Armisticio impuesto por ingleses y franceses.—Ultimatum de Fernando II.—Opinion de Amari sobre la imposibilidad de la restauracion del Borbon.—Ataque, toma y destruccion de Catania.—Desesperacion de los patriotas.—Sumision de Palermo y del resto de la isla.

I.

Algunos miles de napolitanos, comprendiendo que en la derrota y expulsion definitiva de los austriacos era donde debian buscar el secreto de su independencia y libertad, se habian organizado en batallones de voluntarios, y tomado la vuelta del norte para engrosar las fuerzas que luchaban contra el Austria. A instancias del viejo general y patriota Guillermo Pepé, el Rey concluyó por acceder á que se pusieran hasta quince mil hombres á las órdenes de este general para que fueran á tomar parte en la guerra de la independencia. Esto lo habia hecho Fernando en los momentos en que, batidos por doquiera los austriacos y arrojados de Milan y de Venecia, creia que algunos miles de soldados mas ó menos podrian influir poca cosa en el resultado definitivo de la lucha; pero todavía estaban en marcha cuando les dió la órden de volverse, lo cual hicieron la mayor parte á pesar de los esfuerzos de su general por retenerlos donde la patria los llamaba.

II.

El 24 de mayo de 1848, cuando aun humeaban las ruinas y no se habia secado la sangre, cuando el llanto y el luto entristecian la ciudad de Nápoles, publicó Fernando un manifiesto diciendo que él era el primero que deploraba una lucha cuyas consecuencias habian sido tan funestas; y por un real decreto llamaba al pueblo á nuevas elecciones.

El nuevo Parlamento se reunió el 1.° de julio; pero apenas estuvo reunido, cuando fué prorogado hasta el 1.° de diciembre, y despues disuelto; fundando esta medida el gobierno en que representaba á la nacion, lo que equivalia á decir que la representaba demasiado bien para que pudiese haber armonía entre él y Fernando; y desembarazado este de los diputados, dirigió todos sus esfuerzos á someter á los sicilianos, que en un aislamiento insensato del resto de Italia habian buscado una independencia imposible.

III.

El Parlamento de Sicilia creyó resolver la cuestion poniendo un rey piamontés en reemplazo del Borbon de Nápoles, é hicieron rey al duque de Génova, hijo de Cárlos Alberto.

Como si la division de Italia en tantos reinos hubiera sido la causa principal de la imposibilidad de conquistar su independencia, y de garantizar su libertad durante muchos siglos, y cuando solo en la unidad podian buscar su salvacion, los patriotas sicilianos quisieron agregar un nuevo Estado con un reyezuelo mas á la desgraciada Italia; pero pagaron tan cara su torpeza, y se han mostrado tan arrepentidos de ella desde 1860, que apenas nos atrevemos á condenarlos.

La Constitucion siciliana estaba basada sobre la de 1812 de España, y dando al juramento del Rey la importancia que no tenia, pues debian saber por experiencia propia la facilidad con que Fernando habia olvidado los anteriores, creyeron haber resuelto el

problema político imponiendo á su nuevo rey Víctor Amadeo, duque de Génova, el juramento siguiente:

«Yo, Rey de los sicilianos, juro y prometo ante Dios y los santos Evangelios observar y hacer observar la Constitucion del reino de Sicilia en virtud de la cual soy llamado á reinar.»

Apenas Fernando habia suspendido las sesiones del segundo Parlamento napolitano, mandó al general Filangieri con una escuadra y un ejército para que enseñara á los sicilianos la ley de la solidaridad de los pueblos.

El 3 de setiembre aparecieron los genízaros borbónicos delante de Mesina, sobre la cual llovieron bombas y granadas con tanta abundancia, que la incendiaron por muchas partes á un tiempo, sin que por esto los heróicos mesineses la abandonaran. Cuando apagados los fuegos de sus baterías no pudieron impedir el desembarque y entrada en la plaza de los soldados del Rey, se defendieron durante cinco dias desesperadamente en calles y plazas, y Filangieri no pudo posesionarse completamente de la ciudad sino despues de perder 44 oficiales y 1,033 soldados.

La intervencion de Francia y de Inglaterra obligó al rey Fernando á suspender hasta mejores tiempos la completa reconquista de Sicilia, y como por otra parte la cuestion de la independencia italiana estaba todavía pendiente en los campos de la Lombardía, esperó su solucion para obrar en consecuencia.

Apenas supo Fernando la derrota de los piamonteses en Novara, rompió el armisticio, y comenzó las hostilidades contra su *isla querida*, como él la llamaba.

Antes de emprender las hostilidades, dirigió el Rey el 28 de febrero de 1849 desde Gaeta un ultimatum á los sicilianos, invitándoles á someterse á su dominacion y ofreciéndoles condiciones inadmisibles.

IV.

«¿Podria nadie imaginarse, escribia M. Amari hablando de Fernando, que volviese á ser rey de la Sicilia ese viejo antiguo enemigo vencido, condenado por la representacion nacional, por todos los cuerpos políticos constituidos, arrojado, insultado de mil maneras, marcado con el epíteto de *Bomba*, reproducido en mil carica-

turas, mutilado en sus estátuas, sobrecargado con los nombres mas odiosos, maldecido hasta por los niños en cuanto son capaces de balbucear algunas palabras? Supongamos que no sea fanático sino religioso, que sea generoso y no vengativo, que sea filósofo en lugar de estar imbuido de preocupaciones; supongamos en fin todas las virtudes de que carece, ¿cómo podia volver á gobernar la isla, cómo podria jamás haber confianza entre él y los sicilianos, entre estos y el ejército napolitano, y la corte, los ministros y todos sus satélites? No, la Sicilia maltratada, pisoteada, sobrecargada de deudas de que treinta Parlamentos no podrian librarla, caeria en la mas espantosa desorganizacion social; las venganzas provocarian nuevas venganzas; la tiranía, necesaria é inevitable, nuevas revoluciones... Por su parte seria mas bien un cálculo que un acto de desesperacion el dejarse matar antes de saludar como á su rey á Fernando el bombardeador.»

Amari tenia razon; pero en todo caso los sicilianos debian empezar por quejarse de sí propios.

V.

El Parlamento siciliano rechazó con indignacion el ultimatum de Fernando, y se preparó para resistir á sus hordas; pero ¡ay! cuando les llegó la noticia de la derrota de Novara, derrota que no hubiera tenido lugar si en tiempo oportuno ellos hubieran cumplido con su deber, en lugar de aislarse en su isla, muchos se desanimaron, y las divisiones y las recriminaciones de los patriotas facilitaron á Fernando su obra liberticida. Muchas fracciones de la aristocracia y de las clases ricas carecieron de la abnegacion necesaria, y aunque detestaban y temian al Borbon napolitano, no tuvieron la virtud de hacer los sacrificios pecuniarios que reclamaba la defensa de la isla.

El general Filangieri se presentó el 29 de marzo delante de Catania, al frente de cuyos defensores estaba el general polaco Mierolawitz.

El entusiasmo de los soldados y de los habitantes era extraordinario, y Filangieri fué rechazado muchas veces con pérdidas considerables. Desesperanzado de apoderarse de ella atacándola por mar, desembarcó parte de sus tropas á cierta distancia para hacerlo

simultáneamente por tierra. Los sicilianos les salieron al encuentro, y se trabó una encarnizada batalla que concluyó en las mismas puertas de la ciudad: entonces Filangieri la bombardeó por mar y por tierra, y la incendió tan completamente, que no habia casa que no ardiera.

La defensa fué heróica; pero al fin los borbónicos entraron á sangre y fuego, y saquearon y degollaron sin piedad á los infelices á quienes habian respetado sus bombas y balas. Los excesos y horrores cometidos en Catania exceden á todo encarecimiento, y Fernando podia estar seguro de que si la defensa de los sicilianos continuaba con la energía que habian mostrado Mesina y Catania, tendria la satisfaccion de imperar en una isla desierta.

VI.

La toma de Catania debió hacer comprender á los palermitanos la inutilidad de su resistencia, y lo cierto fué que ni las atrocidades cometidas por los soldados de Fernando ni la indignacion de algunos patriotas bastaron á sacarlos de su abatimiento.

Los almirantes de las escuadras inglesa y francesa se pusieron de acuerdo para impedir las iniquidades que preveian de parte de los soldados de Fernando cuando entraran en la ciudad. Los palermitanos por su parte se sometieron humildemente, mandando al general Filangieri las llaves de la ciudad el 22 de abril, y el mismo dia se embarcaron para Malta cuantos se creyeron comprometidos.

Con la noble idea de librar á su patria de la mancha de someterse sin resistencia bajo la férula del tirano ignominiosamente arrojado poco antes, algunos patriotas resolvieron sacrificarse oponiéndose con las armas en la mano á la entrada de sus verdugos en la ciudad; y cuando las tropas realistas fueron á entrar el 8 de mayo, las recibieron á balazos, prolongando la lucha hasta el siguiente dia en que se dispersaron los que sobrevivieron á la refriega.

Filangieri, que no las tenia todas consigo, como suele decirse, y que temia la prolongacion de una lucha cuyos resultados podrian ser dudosos, teniendo en cuenta el estado de revolucion en que se hallaba todavía la Europa, concedió una amnistía completa á condicion de que la sumision de los sicilianos no lo fuese menos.

Desde entonces Sicilia vencida vegetó bajo el yugo del rey Bomba, que al destructor de Mesina, de Reggio y de Catania, dió por recompensa de sus actos inhumanos, y por haber sido fiel ejecutor de sus órdenes, el título de duque de Taormina, con una renta de 240,000 rs., que, como puede suponerse, debia salir de las costillas del oprimido pueblo.

Puede no obstante asegurarse que la reconquista de la Sicilia por el opresor de Nápoles, mas que obra de sus bombas, lo fué de las divisiones intestinas, de la falta de unidad de miras y de sentido político de los sicilianos, y mas que todo, de los intereses reaccionarios que en la isla dominaban, gracias á la organizacion teocrática y nobiliaria de su propiedad.

CAPITULO XXXIX.

SUMARIO.

Gregorio XVI.—Advenimiento de Pio IX y de las utopias de Gioberti.—Alegria de los liberales que lo toman por bandera.-Tendencias y reformas liberale s de Pio IX.—Entusiasmo general y temores de los déspotas.—Tent ativas reaccionarias en Roma.—Conspiracion descubierta.—Pio IX quiere retro - ceder.—Sus protestas anti-liberales.—Agresion del Austria.—Predomi nio de los liberales en Roma.

I.

Mauro Capellari, predecesor de Pio IX, elegido papa el 2 de febrero de 1831 bajo el nombre de Gregorio XVI, era hombre instruido, particularmente en teología, y viendo que la Iglesia habia perdido su dominio sobre los reyes, quiso que no acabase de perderlo sobre los pueblos, é hizo cuanto pudo por servir á la Santa Alianza, procurando conservar á los creyentes en la obediencia pasiva de sus señores, presentándosela como precepto divino, y ya hemos visto en otros capítulos de este libro, de qué manera trató á los romanos que pedian reformas, y á qué medios tan odiosos recurrió para someterlos á su yugo. Al morir en 1846 dejó á su sucesor rodeado de dificultades, porque gracias á la intolerancia de su gobierno, se habian convertido en revolucionarios la mayoría de sus súbditos.

Uno de los rasgos característicos de la Roma teocrática es, que todos los aspirantes á la tiara procuran hacerse populares. Bajo tales auspicios fué elegido Mastai Ferretti obispo de Imola, bajo el nombre de Pio IX, el 16 de junio de 1846.

II.

Habia publicado el abate Gioberti su libro de *Il Primato*, queriendo hacer creer á los italianos, que del papado deberia salir su regeneracion política: todos los neo-católicos (*) de Italia y de fuera de ella aceptaron con entusiasmo esta idea. Como si esto fuera posible; como si la libertad política pudiera dejar de someter al juicio de la razon humana la autoridad de los papas sin dejar de ser libertad; como si discutirla no fuera dudar de su autoridad, se empeñaron en hacer del papa un reformador político y social, sin querer comprender que las reformas acaso podian concluir por la supresion del reformador. Tal fué la obra monstruosa que se propusieron los neo-católicos queriendo hacer de Pio IX un papa liberal. Este señor, que sin duda no tenia mas conciencia que Gioberti y sus amigos de la incompatibilidad que se encierra entre las dos palabras católico y liberal, empezó por anunciar y aun por llevar á cabo ciertas reformas.

El 7 de julio suspendió por un edicto los privilegios concedidos por Gregorio XVI á sus favoritos. ¡Gran medida! Pero, ¿qué medios tendrian los romanos para impedir que el mismo Pio IX y sus sucesores concedieran privilegios vejatorios para el pueblo cuando mejor les viniera en talante?

El mismo dia impuso á los clérigos una contribucion para aliviar

---

(*) Las palabras *neo-católicos* significan en todas las naciones una cosa enteramente opuesta á la significacion que se les dá en España. Entre nosotros se llama *neo-católicos* ó católicos nuevos á los ultramontanos, á los defensores del altar y el trono que creen incompatibles las libertades civiles y políticas, las instituciones representativas, con la conservacion de la fé católica; mientras en todas las otras naciones se llama neo-católicos á los que creen compatible la práctica de todas las libertades y del progreso con el catolicismo, y que dando al progreso un orígen teológico, sostienen que procede del catolicismo; por lo cual llaman á Jesucristo el primer demócrata. A esta escuela pertenecieron y pertenecen aun en Francia, Lamartine, Lamennais Montalembert, y en España Castelar, el padre Aguayo, y muchas otras extraviadas inteligencias que han querido arrastrar al papado fuera de su cauce natural, obligándole á protestar repetidas veces y á condenar por heréticas estas doctrinas. No es este lugar á propósito para dilucidar esta cuestion; nuestro objeto ha sido solo hacer comprender que el abate Gioberti, considerado como uno de los jefes del neo-catolicismo en Europa, era hombre de ideas políticas enteramente opuestas á las de los llamados neo católicos en España.

las cargas que pesaban sobre los seglares; ¡gran medida tambien! Pero, ¿cómo podrian impedir sus súbditos que al dia siguiente, con el mismo derecho con que disminuia sus impuestos, los aumentara?

El 18 de julio dió una amnistía general por delitos políticos; con esto llegó al colmo el entusiasmo de los romanos, que á todas horas gritaban: ¡Viva Pio IX! ¡viva Italia!

En setiembre suprimió ó redujo varios impuestos sobre los artículos de primera necesidad, y publicó un *motu proprio* aboliendo los tribunales privilegiados, en los cuales los eclesiásticos juzgaban las cuestiones que surgian entre los particulares y el ministerio de Hacienda. Tribunales compuestos de seglares reemplazaron á los eclesiásticos, y decia el Papa en el *motu proprio*, que era notoria la injusticia del antiguo sistema, por el cual el clero era juez y parte.

III.

El entusiasmo que en toda Italia, hasta entonces tiranizada, produjo la política de Pio IX, rayó en delirio, y los príncipes, temerosos de verse destronados por la influencia de tal reformador, que por su elevada dignidad, llevaba en pos de sí á gran parte de la poblacion, y como político liberal, atraia á todos los revolucionarios, se apresuraron á convertirse, siquiera fuese de mala fé y por espíritu de propia conservacion, en reformadores liberales. El gran duque de Toscana fué el primero; Cárlos Alberto rey de Cerdeña no tardó en imitarle, y hasta el príncipe de Monaco dió á sus súbditos una Constitucion que no le pedian; y en Parma, en Sicilia, en Módena, en Nápoles y en Milan, cuyos gobiernos se mostraban rehacios, se produjeron asonadas á los gritos de viva el papa y la libertad, viva Italia y Pio IX.

El eco que hallaron en toda Europa la política de Pio IX y los acontecimientos que provocaba alarmaron á todos los déspotas, que temieron que el Papa, convirtiéndose en tribuno de los pueblos oprimidos, desde lo alto del Capitolio provocara una revolucion europea, y así se lo manifestaron por medio de sus embajadores. Desde entonces Pio IX, que en todo habia pensado menos en hacer na-

da que perjudicara ni á los tronos ni á su autoridad, y que solamente habia creido que podria llevar á cabo reformas liberales sin menoscabar en lo mas mínimo sus derechos de soberano absoluto y de Sumo Pontífice, ni mucho menos los de los otros reyes, se arrepintió de su obra, y se propuso retroceder, si no parando de repente el carro que él habia lanzado en la via del progreso, al menos reteniéndolo y sujetando su paso cuanto pudiera.

IV.

Los *centurioni* ó centuriones de fúnebre memoria (los presidarios convertidos en soldados por Gregorio XVI) habian sido conservados por Pio IX, y los oficiales de aquellos cuerpos, sobornados por los clérigos reaccionarios que en gran mayoría rodeaban al Papa, debian servir de instrumento para amedrentarle.

Los liberales esperaban con impaciencia el 17 de julio, primer aniversario de la amnistía, para celebrar una gran fiesta en honor del Papa; pero dos dias antes, un tabernero llamado Ciceronachio descubrió la conspiracion que debian llevar á cabo los *centurioni* el dia de la fiesta.

El plan consistia en soltar un centenar de criminales cuando el pueblo estuviera mas entusiasmado, y que se lanzaran sobre él á cuchilladas: los *centurioni* debian entonces gritar:

«¡Los liberales nos asesinan!» y hacer fuego contra la multitud.

La indignacion que produjeron las revelaciones de Ciceronachio fué extraordinaria; suspendióse la fiesta, y el gobernador de Roma, monseñor Grossellini, conocido por sus opiniones reaccionarias, fué depuesto y desterrado, y los liberales arrancaron al Papa el decreto para organizar la milicia nacional. Desde entonces el Papa no fué iniciador del movimiento, sino que se vió arrastrado por él, y Metternich, para ayudar al Papa y reanimar al partido clerical, al mismo tiempo que como medida preventiva, hizo ocupar militarmente la ciudad de Ferrara, á pesar de las protestas del legado monseñor Ciacci.

La indignacion que produjo en Roma este acto agresivo del gobierno austriaco arrancó á Pio IX nuevas concesiones mas impor-

tantes que las primeras, y fueron, la creacion en Roma de un Ayuntamiento y de un Senado ó Consulta de Estado.

¡Cómo dudar de que estas concesiones no tenian nada de espontáneas, al ver que en el discurso de apertura de la Consulta de Estado, el 15 de noviembre de 1847, decia Pio IX:

«Mucho se engañará el que vea en la Consulta de Estado que acabo de crear, la realizacion de sus propias utopias y el gérmen de una institucion *incompatible con la soberanía pontifical*... Sépase bien *que no quiero reducir en lo mas mínimo la soberanía del pontificado.*»

Todavía despues de oir estas palabras, hubo neo-católicos ó católicos liberales incorregibles que gritaban: ¡Viva Pio IX! ¡viva la Italia! suponiendo que ambos vivas no representaban mas que una idea.

V.

Para que no olvidaran los neo-católicos las solemnes palabras del 15 de noviembre, publicó Pio IX el 1.° de enero de 1848 un decreto para organizar el Ministerio.

El decreto establecia que el Consejo de Estado tendria siempre por secretario un cardenal nombrado por el Papa. A cada paso, en las atribuciones que el decreto concedia á los ministros, decia: *salvo los derechos de la autoridad eclesiástica*. El Papa se reservaba la facultad de nombrar todos los funcionarios públicos de alguna importancia sin intervencion de sus ministros, y concluia afirmando el absolutismo de su poder político, y negando á la nacion el derecho de intervenir en sus decisiones.

Si hemos expuesto, á pesar de la aridez del asunto, la conducta de Pio IX al principio de su pontificado, es porque de ella parte la revolucion italiana, y las reacciones y persecuciones que la siguieron y que aun duran en Roma y en el Veneto.

La influencia del papado sobre los asuntos italianos sobreexcitó la opinion, induciendo á algunos príncipes á hacer reformas, y á los pueblos de los Estados en que no se hacian, á sublevarse para obtenerlas, como ya hemos visto en las Dos-Sicilias.

Parecia que en aquellos momentos el Papa tenia entre sus manos la suerte de Italia. Esta creencia estaba tan generalmente acre-

ditada en aquel tiempo, que Lamartine, otro neo-católico de esa escuela que identifica la libertad con el catolicismo, dijo en la Cámara de los diputados de Francia el 29 de enero de 1848, *que Pio IX debia constituir liberal y federalmente la Península itálica.*

CAPITULO XL.

SUMARIO.

Manifestacion pacífica de los milaneses en 1.° de enero de 1847.—Ovaciones que hicieron los milaneses al obispo Rumilly á su entrada en Milan.—Iniquidad de los austriacos.—Peticiones presentadas por las autoridades de Milan y Venecia al gobierno austriaco.—Prision de Tammasco y Manin en Venecia.—Célebre manifestacion llamada de los cigarros en Milan.—Bárbaros asesinatos de la soldadesca.—Protesta del párroco Opizzoni y otros personajes.—Manifiesto del emperador de Austria á los italianos.—Proclama del general Radetzki á los soldados.—Inmoralidad de la loteria austriaca.—Persecuciones arbitrarias de la policía.—Prision de los marqueses Rosaly y Stampa y del conde Battaglia.

I.

En anteriores capítulos hemos visto el uso que la casa de Habsburgo hacia de su dominacion en Lombardía y el Veneto, que desde 1815 ocupaba sin otra razon que la fuerza de las armas. Excesivas contribuciones, despotismo militar y arbitrario, persecuciones violentas contra todo el que manifestaba aspiraciones italianas; tales fueron los medios que el Emperador de Austria y sus satélites emplearon durante treinta y tres años para conservar su injusta dominacion sobre un pueblo que los detestaba.

Apenas implantada la dominacion extranjera en su país, hemos visto á lombardos y venecianos conspirar para librarse de ella; pero solo algunos hombres instruidos pertenecientes á las clases acomodadas y los artesanos de las ciudades sentian hervir en sus almas el fuego patrio: las masas, sobre todo en los campos, fanáticas y dominadas por el clero que les imbuia como un deber religio-

so la sumision á los déspotas extranjeros, obedecian ciegamente, creyendo que obedecer al Emperador era seguir el consejo de Cristo cuando les dijo á los escribas: *Dad al César lo que es del César*; palabras que muchos sacerdotes interpretaban de una manera absurda. Si Cristo dijo: Dad al César lo que es del César, es evidente que no dijo: Dad al César lo que es vuestro, como por ejemplo hacienda, vida y libertad. La única interpretacion racional de aquellas célebres palabras de Jesús, suponiendo que la necesiten, lo que no creemos, es esta; y la consecuencia es, que si cada uno no ha de dar al César mas que lo que sea del César, el que de él no haya recibido nada, nada le tiene que dar.

Pero el clero católico de Lombardía hacia demasiada buena liga con los tiranos extranjeros que oprimian al pueblo, porque gracias á tal gobierno conservaba antiguos y onerosos privilegios, propiedades é inmunidades demasiado grandes para no predicar la obediencia pasiva á sus ovejas, presentándoles al opresor extranjero como el César de que hablaba Jesucristo, interpretando las palabras de este, que hemos citado, de esta manera: *El César es señor de vuestras vidas y haciendas por derecho divino*.

II.

Con manifestaciones pacíficas, cuando no podian de otra manera, protestaban los ciudadanos de Milan, Venecia y otras poblaciones contra la dominacion extranjera.

El 1.° de enero de 1847 hubo una manifestacion imponente en Milan con motivo del entierro del conde Confalonieri, á quien vimos ya sufriendo en el castillo de Spielberg largos años de cautiverio. Otra manifestacion mas significativa todavía tuvo lugar el 5 de setiembre del mismo año, con motivo del nombramiento por Pio IX, que estaba entonces en el apogeo de su popularidad, de Rumilly, nuevo arzobispo de Milan, en quien veian los milaneses la encarnacion del espíritu italiano; con tanta mas razon cuanto que, por dar gusto al Emperador, los Papas anteriores habian nombrado prelados austriacos para el arzobispado de Milan.

El 5 de setiembre, dia de la entrada del nuevo arzobispo en Milan, la poblacion entera tomó parte en aquella manifestacion que, por ser de carácter religioso, no se atrevia el gobierno á impedir,

pero que en el fondo no podia ser mas política. La entrada del arzobispo en Milan fué verdaderamente triunfal. Flores, colgaduras, iluminaciones, arcos triunfales y la poblacion en masa lo recibieron dando vivas á Pio IX, y entonando coros, patrióticos, y el himno del Papa, á pesar de que la policía lo habia prohibido anteriormente. Mas apenas habia entrado el arzobispo en su palacio, cuando el gobierno hizo dispersar á cuchilladas á la multitud, cuya sangre corrió en abundancia, y sin la presencia del arzobispo, que se apresuró á bajar á la calle para interponerse, se hubieran renovado los estragos de 1831.

Alentados milaneses y venecianos con el ejemplo de Roma, Toscana y Cerdeña, y viendo la unanimidad de la opinion, varios miembros de los Ayuntamientos y Juntas consultivas de ambas ciudades presentaron al virey peticiones de reformas, y el resultado fué que el gobierno de Viena respondiera mandando prender á los peticionarios; y en efecto Tommasco y Manin fueron encerrados en los calobozos de Venecia, mientras que el pueblo de Milan acudia en masa á casa de Nazzari á manifestarle su gratitud por haberse atrevido á arrostrar las iras del opresor presentándole la peticion de las reformas.

Al ver que el gobierno, lejos de acceder á tan justa demanda, perseguia á los peticionarios, el pueblo de Milan resolvió manifestar su descontento pacíficamente, absteniéndose de fumar, causando además al gobierno grande daño, que tenia el tabaco estancado por su cuenta. La unanimidad con que esta resolucion se llevó á cabo fué tan imponente, que la autoridad creyó necesario hacer una contramanifestacion llenando las calles el 3 de enero de 1848 de soldados croatas y húngaros borrachos que llevaban en una mano el cigarro y el sable en la otra, dispuestos á cometer toda clase de excesos á fin de aterrorizar al pueblo.

Los sables habian sido afilados expresamente para aquella hazaña, y los hospitales advertidos para que tuvieran camillas preparadas para salir á recoger los heridos...

¡De qué no seria capaz un gobierno, y qué no deberia temerse de él, cuando recurria como medio de gobierno á los excesos de una soldadesca que embriagaba y armaba de afilados sables para arrojarla sin jefes ni órden sobre los pacíficos habitantes!

III.

En pocas horas hirieron y asesinaron aquellos vándalos, en tres ó cuatro calles solamente, sesenta y una personas, de las cuales doce eran ancianos y niños. No se contentaban con dar un sablazo á cada víctima: cuarenta personas recibieron entre todas ciento trece heridas, casi todas en la cabeza.

Uno de los muertos fué el consejero real Cárlos Manganini.

El pueblo, desarmado y cogido de improviso, no pudo oponer la menor resistencia á aquellos asesinos.

Como puede suponerse, la indignacion fué general y profunda.

El párroco de la catedral, anciano octogenario, llamado Opizzoni, se presentó al virey y le dijo:

«Príncipe, he sido testigo de muchas desgracias, he presenciado las invasiones rusa, francesa y austriaca; pero hasta ahora nunca ví degollar á los ciudadanos indefensos. Como cristiano y como ciudadano, vengo á denunciar estos asesinatos á V. A. R.»

El conde Borromeo, noble milanés y de los mas humildes servidores del Austria, á la que debia la decoracion del Toison de oro, dijo el mismo dia arrancándose esta decoracion:

«Mi toison de oro se ha manchado hoy demasiado con la sangre de mis compatriotas para que yo pueda llevarlo en adelante.»

Al dia siguiente se supo que no contentos con los asesinatos, la policía habia arrestado á mas de sesenta personas durante la noche, entre ellas varios de los heridos; dos de los cuales habian muerto en los calabozos por falta de asistencia.

El Ayuntamiento de Milan, con su *podestá* ó su alcalde Gabriel Casati á la cabeza, se presentó al gobernador para pedirle justicia; y predicando con motivo de aquel crímen, el arzobispo dijo:

«Hermanos, roguemos á Dios para que haga mas justos y humanos á los que nos gobiernan.»

IV.

A todas estas manifestaciones y reclamaciones contra las iniquidades cometidas por la soldadesca, respondió el Emperador con el

siguiente documento, que fué á poner el sello á los crímenes de sus genízaros.

«Los acontecimientos que han tenido lugar en Milan los dias 3 y 4 del corriente han llegado á mi conocimiento, y he comprendido que existe en el Lombardo Veneto una faccion que tiende á destruir el actual órden político. *Yo hice cuanto pude y era necesario para el bien y satisfaccion del deseo de mis provincias italianas, y no estoy dispuesto á hacer mas.* V. A. hará conocer mis sentimientos á mis vasallos de dicho reino. Confio en que la mayoría de la poblacion evitará escenas tan lamentables: en todo caso confio en el valor experimentado y la fidelidad de mis tropas.

»Firmado,

»FERNANDO.»

Esta proclama, verdaderamente digna de un Habsburgo, se fijó en todas las esquinas, y junto á ella la siguiente dirigida al ejército por Radetzcki.

«¡SOLDADOS!»

»Acabais de oir las palabras del Emperador, y me enorgullezco de ser su intérprete. Contra vuestro valor y fidelidad se estrellarán los esfuerzos del *fanatismo* y esa manía pérfida de las innovaciones, como frágil cristal contra una roca.

»Todavía está firme en mis manos esta espada que llevo desde hace sesenta y cinco años, y que ha hecho sus pruebas en mas de una batalla, y que sabré esgrimir todavía cuando se trate de defender la tranquilidad de un país *tan feliz hasta ahora*, y que se halla amenazado de inevitable miseria por frenéticos facciosos.

»¡Soldados, vuestro Emperador cuenta en vosotros, y en vosotros confia vuestro capitan! Esto basta. Que no nos fuercen á desplegar la bandera gloriosa del águila de dos cabezas, porque verán que aun conserva la fuerza de sus uñas!...»

¡Pobres corderos caidos bajo las uñas de tales aves de rapiña! Un capitan de bandoleros no hablaria de otra manera á sus secuaces, que lo hacia Radetzcki á sus soldados.

V.

No fué solo en Milan donde la soldadesca cometió horribles exce-

sos: Padua, Brescia, Pisa y otras ciudades fueron tambien teatro de sus fechorías.

Las amenazas del Emperador y de Radetzcki no produjeron mas terror en los oprimidos italianos que las matanzas del 3 de enero. Los milaneses, no contentos con arruinar á su opresor no fumando sus cigarros, renunciaron tambien á jugar á su lotería.

Para que nada faltase á la inmoralidad que lleva consigo la opresion, los gobernantes de Milan agregaron á la inmoralidad de la lotería la de no admitir mas que florines de Augusto en pago de sus billetes, y de pagar á los jugadores con florines de Viena que valen dos tercios menos que los otros.

El Emperador hacia así un doble negocio con sus caros vasallos italianos: primero, en la suma que conservaba á título de ganancia, de la venta de los billetes, despues de pagar gastos de administracion y premios; y segundo, pagando estos en una moneda que representaba la tercera parte del valor de aquellos. Sin embargo, estos dobles despojos se llamaban actos de gobierno; y tributos legítimos debidos al señor, las sumas arrancadas á personas indefensas con la amenaza de la horca.

Lo que hay mas lamentable en esta verdadera historia, es que lejos de ser un hecho aislado, no es mas que una reproduccion de lo que ha pasado en casi todas las naciones desde su orígen.

No contentos con privar de los productos de tabacos y lotería al Emperador, los milaneses dejaron de vestirse de paño aleman, é hicieron sus vestidos de felpas y terciopelos italianos, y lo mismo hicieron con los sombreros que llevaron todos á la calabresa como símbolo de patriotismo.

Aunque estas pacíficas manifestaciones, imponentes por lo unánimes, eran espontáneas é hijas del patriotismo, los gobernantes y sus policíacos se empeñaron en ver en ellas la obra de una terrible sociedad secreta; y se dieron á prender á cuantas personas les parecieron sospechosas, sin distincion de clases, edad ni sexo, á fin de descubrir al *comité secreto*; y disponian de los presos sin procedimiento judicial alguno, arbitrariamente, no porque los encontraran culpables del delito de conspiracion que buscaban, sino todo lo contrario, por ser inocentes, con el deseo de hacer menos odiosa la persecucion; pues si soltaban á tantos presos, harian ver que perseguian á inocentes y que no existian culpables. Por esta causa el marqués Rosaly, el conde Battaglia y el marqués Soncino Stampa

fueron sacados de sus respectivos lechos durante la noche, encerrados en caruajes y mandados á la fortaleza de Lubiana, á pesar de que las pesquisas de la policía en sus casas no produjeron el menor resultado.

Las manifestaciones pacíficas aumentaron con las persecuciones, y estas con aquellas.

Las revoluciones de Francia y de Sicilia excitaron mas los ánimos de los milaneses, al mismo tiempo que la crueldad de sus dominadores, y la revolucion no tardó en producirse, enseñando una vez mas al mundo que los pueblos que quieren ser libres, lo consiguen, á pesar de todos los césares habidos y por haber.

CAPÍTULO XLI.

SUMARIO.

Fuga del virey de Milan el 17 de marzo de 1848.—Concesiones del gobierno austriaco.—Peticiones de los italianos lombardos.—Desarme de la guardia é invasion del palacio del virey.—Armamento de la milicia nacional.—Combate de los milaneses contra los austriacos.—Prision de Bellati.—Amenazas del general Radetzcki.—Toma de las Casas consistoriales por las tropas.—Formacion del Consejo de guerra.—Muerte heróica de Borghazzi.—Armisticio propuesto por Radetzcki.—Discurso de Cataneo contra el armisticio.—Creacion del gobierno provisional.

I.

Como hemos visto en el capítulo precedente, la situacion de los opresores de Milan no podia ser mas violenta, cuando les llegó el 17 de marzo de 1848 la noticia de la revolucion de Viena.

El archiduque Regnier, consternado, abandonó Milan aquella misma noche, y al dia siguiente los milaneses, admirados, leyeron el siguiente edicto puesto por todas las esquinas:

«La presidencia del gobierno de S. M. I. y R. se cree en el deber de hacer saber al público el despacho telegráfico de Viena, recibido en Milan la noche pasada.

»S. M. I. y R. el Emperador ha ordenado la abolicion de la censura, la publicacion de la ley sobre la prensa, la convocacion de Parlamentos de los reinos alemanes y slavos y de las congregaciones centrales del reino Lombardo Veneto. La Asamblea se reunirá lo mas tarde el 3 de julio próximo.

»Milan 18 de marzo de 1848.—El vicepresidente,

»Conde O'Donnel.»

Esta comunicacion hizo comprender á los milaneses que las cosas debian andar muy mal en Viena para el Emperador, cuando hacia aquellas concesiones, despues de haber encarcelado á los que se las habian pedido.

Para los gobiernos que viven de la resistencia, conceder es abdicar; porque sus concesiones revelan, no el deseo de labrar el bien de los pueblos, sino la imposibilidad de sostener su poder despótico por medio de las armas, y su deseo de conservarlo aun á trueque de hacer, mientras se rehacen, lo contrario de lo que practicaron siempre. Pero en 1848 los milaneses en lugar de dejarse engañar por tardías promesas, en cuya sinceridad no podian creer, abandonaron instantáneamente todas sus ocupaciones, y corrieron á la calle sin distincion de clases, edades ni condiciones.

Tres horas despues, el cartel siguiente era colocado en todas las esquinas:

«Peticiones de los italianos de Lombardía.

I. Abolicion de la antigua policía, y organizacion de otra bajo las órdenes directas del Ayuntamiento.

II. Abolicion de las leyes sanguinarias, é inmediata libertad de todos los presos políticos.

III. Regencia provisional del reino.

IV. Libertad inmediata de la prensa.

V. Reunion de los Consejos municipales para la eleccion de los diputados de la Asamblea nacional, que se convocará en el mas breve plazo posible.

VI. Milicia nacional bajo las órdenes del Ayuntamiento.

VII. Neutralidad, y la subsistencia asegurada á las tropas austriacas...

Órden y firmeza.»

II.

La multitud corrió al Ayuntamiento pidiendo armas: el alcalde Casati dijo que iba á presentarse al gobernador para pedírselas; siguiólo el pueblo, y como al llegar al palacio la guardia, que era austriaca, se pusiera sobre las armas en ademan de resistencia, un

muchacho inauguró la gran batalla que duró cinco dias, disparando un pistoletazo á un centinela.

La masa de gente era tan compacta, que la guardia no pudo defender el palacio, y antes de que pudiera retirarse, fué desarmada, é invadido el palacio del virey, en el que solo encontraron al conde O'Donnel que habia reemplazado á aquel.

O'Donnel se negó á las demandas del pueblo, aunque este habia ya invadido su propia habitacion; pero un jóven determinado, llamado Fernuschi, le obligó á firmar los siguientes documentos:

«Milan 18 de marzo de 1848.

»El vicepresidente, vista la necesidad absoluta para el sostenimiento del órden, autoriza al Consejo municipal para que organice la milicia nacional.

»Firmado,

»El conde O'Donnel.»

«La policía entregará inmediatamente sus armas al Ayuntamiento.

»Firmado,

»El conde O'Donnel.»

«Queda suprimida la Direccion de policía, de la que se hará cargo inmediatamente el Ayuntamiento.

»Firmado,

»El conde O'Donnel.»

III.

Los fenómenos que nos ofrecen las revoluciones son verdaderamente originales é inesperados.

El pueblo de Milan se subleva para sacudir el yugo del extranjero, y cree necesario que este firme los decretos, garantías de su emancipacion, sin reparar que con esto reconoce en la misma autoridad, que quiere destruir, un derecho que le niega sublevándose.

El Ayuntamiento decretó inmediatamente el armamento de todos los ciudadanos desde la edad de veinte á la de sesenta años, y puso provisionalmente la policía á las órdenes del doctor Bellati.

Fernuschi, no contento con hacer firmar á O'Donnel los decretos anteriores, le hizo abandonar inmediatamente su palacio y marchar con él al Ayuntamiento, seguidos del pueblo; pero al llegar á la

calle del Monte, apareció una numerosa patrulla de austriacos que hizo fuego á boca de jarro sobre la gente, causando muchas víctimas, y no sin dificultad Casati, Fernuschi y algunos otros, llevando consigo á O'Donnel, pudieron refugiarse en casa de Vidiserti, que desde aquel momento se convirtió en cuartel general de la insurreccion.

Tras de aquella patrulla, otras mil recorrieron las calles haciendo fuego á diestro y siniestro; pero los milaneses levantaron barricadas por todas partes; protegidos por ellas desempedraron las calles, y subieron las piedras á los balcones, que se llenaron de banderas italianas y de defensores, y hasta las mujeres y los niños tomaron mucha parte en los trabajos de la defensa.

Bellati, nombrado director de policía, resignó su cargo en Torrezani que habia prometido su concurso; pero apenas llegó la noche, arrestó á Bellati y lo entregó en la ciudadela en manos de Radetzcki. Este señor, lejos de transigir con el pueblo, declaró que si la milicia nacional no entregaba las armas de que dispusiera, él no retrocederia ante ningun medio para obligar á someterse á la ciudad rebelde. «Que Milan sepa, decia, que esto me es fácil; tengo á mis órdenes un ejército aguerrido de cien mil hombres y doscientas bocas de fuego.»

A las amenazas siguieron los actos; una columna bien provista de artillería rodeó las Casas consistoriales, cuyas puertas abrió á cañonazos, apoderándose de cuantas personas habia dentro: pero el gobierno revolucionario ya no estaba allí.

IV.

Los milaneses no perdieron su tiempo la noche del 18 al 19: unos levantaban barricadas: otros hacian cartuchos; las campanas tocaban á rebato; los armeros entregaban al pueblo cuantas armas tenian; numerosos grupos corrian las calles gritando á los vecinos:

«Fortificad las casas, levantad barricadas; ¡viva Italia! ¡viva Pio IX!»

Radetzcki reunió sus tropas en las puertas de la ciudad, y desde ellas dirigia sus columnas de ataque hácia el interior; pero despues de una sangrienta lucha todas fueron sucesivamente rechazadas.

La ciudad se puso en comunicacion con los campesinos de muchas leguas á la redonda, lanzando globos portadores de cartas y proclamas en que les excitaban á acudir con sus escopetas en auxilio de los milaneses, lo que no tardaron en hacer acometiendo á los austriacos por retaguardia

Como la mayor parte de la poblacion estaba desarmada, la lucha era en extremo desigual. Los patriotas carecian de municiones, de las que los soldados estaban bien provistos. A falta de pólvora, aquellos héroes lucharon al arma blanca, lanzándose cuchillo en mano sobre las bayonetas de los enemigos.

Las atrocidades cometidas por los croatas exceden á los actos de la barbarie mas feroz, y César Cantú, que fué testigo ocular, ha llenado centenares de páginas con los actos de ferocidad de los defensores del órden, que asesinaron y robaron, sin distincion de amigos y enemigos, de sexo ni edad, sin lograr intimidar á los milaneses.

Hasta la madrugada del 20 no se suspendió el combate, y eso porque ambos contendientes estaban extenuados de fatiga despues de cuarenta y ocho horas de lucha.

El 20 se organizó la revolucion por un Consejo de guerra compuesto por Cárlos Cataneo. Enrique Fernuschi, Jorge Clerici y Julio Ferzaghi. Este Consejo ó gobierno anunció á los milaneses el mismo dia en varias publicaciones las sublevaciones de Pavía y Bérgamo, y la rendicion de la guarnicion de esta plaza.

Los campesinos sublevados habian desarmado muchos destacamentos de austriacos y apoderádose de seis cañones, y acudian organizados en batallones al socorro de Milan. Quinientos jóvenes mal armados obligaron á rendir las armas á mil quinientos austriacos, y Jerónimo Borgazzi, inspector del camino de hierro de Monza, llegaba aquel mismo dia al frente de dos mil hombres á las puertas de Milan, donde murió combatiendo por la independencia de su patria. Reducidos á la defensiva, acometidos desde el centro de la ciudad y desde fuera de ella, los austriacos se vieron, al concluir el dia 20, cercados por todas partes.

El conde de Balza, director de la policía, que habia cometido mil horrores y que era detestado del pueblo de Milan, cayó en poder de los insurrectos, y con generosidad digna de su noble causa, se contentaron con arrestarlo, cuando él, temblando de miedo, pálido y desconcertado como un criminal, fué sacado de entre un monton de paja en que se habia guarecido.

V.

Cuando el Emperador se vió desarmado en Viena, le hemos visto conceder las reformas cambiando en halagos las amenazas.

A Radetzcki le sucedió en Milan lo que á su amo en Viena; cuando se convenció de que sus cien mil soldados y doscientos cañones no bastaban á dominar al pueblo milanés, le dió la razon, y procuró engañarlo representando el papel de mediador y protector, despues de haberlo ametrallado y degollado. Os ofrezco, dijo á los milaneses, una suspension de armas de quince dias, para mandar á Viena la peticion de los lombardos, *que apoyaré con toda mi influencia.*»

Si hubiera empezado Radetzcki por recomendar las peticiones del Ayuntamiento desde el primer dia, es mas que probable que el Emperador no hubiera mandado prender á los peticionarios, y que las reclamaciones hubieran sido atendidas, evitándose aquella lucha sangrienta; pero ¿á quién querria hacer creer en la sinceridad de sus ofertas, cuando esperaba á verse vencido para hacerlas?

Casati y la mayoría del Ayuntamiento, compuesto de moderados, se inclinaban á la aceptacion de las ofertas de Radetzcki, cuando Cataneo y los otros miembros del Consejo de guerra entraron en el salon, y declararon enérgicamente que era imposible transigir con los opresores extranjeros. Y todavía Casati, que hacia de alcalde, pretendió *que no debian salirse de la legalidad.*

¡La legalidad! Para este señor la legalidad era la dominacion extranjera. ¡Cuánto se abusa de la palabra legalidad! Cuando la legalidad es la encarnacion de la injusticia, no debe significar legalidad, sino ilegalidad; porque la ley solo es ley á título de representar la justicia, y solo por esto es obligatoria su obediencia y observancia. La obediencia á una ley reconocida injusta es, por parte del que obedece, un acto de complicidad con la injusticia: pero estas nociones tan sencillas de equidad no habian penetrado en el alma de Casati que necesitaba, sin duda, que el pueblo fuera definitivamente vencedor para reconocer como legítimo el derecho que habia tenido para sublevarse contra la *legalidad*... del emperador Francisco, representada por Radetzcki.

«¡Cómo! exclamó Cataneo al oir las palabras de Casati; cuando

la victoria parece dispuesta á sonreirnos, cuando la Lombardía va á realizar su independencia, ¿quereis poner en cuestion nuestra suerte y confiar nuestras libertades al capricho de la dominacion extranjera? Si Radetzcki propone una tregua, es porque no puede continuar luchando...

»No os equivoqueis: su proposicion es un ardid de guerra; su objeto es la sumision de Milan... Este armisticio seria no solo una falta, sino un crímen; seria lo mismo que entregar atados de piés y manos á los milaneses al absolutismo militar...

»¿Creeis, además, que podeis responder de una insurreccion que se cree victoriosa? Firmareis la tregua con vuestra pluma; pero el pueblo la desgarrará con sus balas. Cuando ha estallado una revolucion, algunos hombres no bastan para detenerla... La conclusion de una tregua solo serviria para atraeros la indignacion de los milaneses, que no querrian someterse, y la cólera de Radetzcki, que os acusaria con razon de no haber cumplido vuestra promesa...»

A estas palabras tan llenas de verdades se agregó, para decidir la cuestion, la entrada del cura de San Bartolomé, anunciando que los croatas habian cometido en su iglesia horribles asesinatos, y entre otros el del predicador de la cuaresma.

La indignacion decidió á los mas tibios; el Ayuntamiento se convirtió en gobierno provisional; tomáronse las medidas necesarias, y la lucha continuó hasta vencer ó morir.

CAPÍTULO XLII.

SUMARIO.

Gloriosas jornadas de los patriotas milaneses.—Inicua traicion de la policía.—Derrota y fuga de Radetzcki.—Proclamas del gobierno provisional de Milan.—Prision de Manin y Tommasco en Venecia.—Manifestacion popular en su favor.—Revolucion de Viena.—Libertad de Manin y Tommasco.—Sublevacion de Venecia.—Creacion de la milicia nacional por Manin.—Discurso de este pronunciado en la plaza de San Marcos.—Proclamacion de la República de Venecia.—Retirada de los austriacos.—Bendicion de la República por el cardenal Monico y Pio IX.

I.

Prolijo seria referir todos los accidentes de la batalla que los heróicos milaneses sostuvieron durante cinco dias consecutivos para recobrar su independencia. Heroismo y generosidad de un lado, barbarie y ferocidad de otro: tales fueron los rasgos característicos de aquellas célebres jornadas.

Los soldados de la odiada policía, encerrados en su cuartel, se defendieron haciendo fuego por las ventanas, creyendo que los milaneses les harian pagar caramente, si se rendian, las maldades que habian cometido durante mucho tiempo. De repente cesaron el fuego y sacaron por las ventanas una bandera blanca, y los sitiadores respondieron cesando el fuego y agitando muchos pañuelos blancos y gritando:

«¡Paz y viva Italia!... Los de la policía son nuestros hermanos!...»

Y saliendo de detrás de puertas y ventanas inundaron plazas y calles en direccion al cuartel de la policía, esperando que abririan las puertas y que todo habria concluido. Pero habia sido un ardid de los esbirros para engañar al pueblo y asesinarlo impunemente, haciendo fuego á quema ropa cuando la gente se habia acercado llena de confianza. La carnicería fué espantosa, y la indignacion general no lo fué menos.

Obligado á desalojar la ciudad el dia 21, Radetzcki la bombardeó desde la ciudadela, y como las bombas no producian mas efecto que las balas y las bayonetas de sus genízaros, por segunda vez propuso un armisticio: pero los milaneses, que sabian que además de vencidos, los soldados del tirano estaban hambrientos y no tenian con que aplacar su hambre, le respondieron que rindiera las armas y que despues tratarian.

A Radetzcki no le quedó mas remedio que huir con sus hordas diezmadas y humilladas por el pueblo, lo cual hizo la madrugada del 22, llevándose como rehenes á Bellati, los dos hermanos Porro, discípulos de Silvio Pellico, el hijo del célebre Manzoni, Belgiojoso y á Hércules Durini. A este último lo fusilaron en el camino, y Alejandro Porro fué asesinado villanamente por el comisario de policía de Betta.

La retirada fué tan desastrosa para los austriacos como habian sido las cuatro jornadas anteriores, y Radetzcki no pudo ponerse en salvo sino perdiendo muchos miles de sus soldados y casi toda su artillería.

II.

Milan, libre de bayonetas extranjeras, respiró con la satisfaccion de un hombre que sale al aire libre despues de haber sido enterrado vivo, y la primera manifestacion de aquel pueblo generoso, hecha por el comité que lo representaba, y de la cual Cárlos Cataneo era el alma, fueron dos proclamas que resumian el objeto y tendencias de la revolucion.

«El mariscal Radetzcki, decia el comité, que habia jurado reducir á cenizas nuestra ciudad, se ha visto obligado á abandonarla. Sin armas habeis derrotado un ejército que gozaba fama de disciplina y de cualidades guerreras. El gobierno austriaco ha desapareci-

do para siempre de nuestra magnífica ciudad ; pero es preciso resolverse enérgicamente á no deponer las armas *hasta conquistar la emancipacion de Italia entera, sin la cual la independencia no es posible para vosotros mismos.*

»Os habeis servido con demasiada gloria de las armas para que penseis en dejarlas tan pronto.

»Conservad las barricadas, y corred alegres á alistaros en las tropas regulares que el comité de guerra va á organizar inmediatamente.

»Concluyamos de una vez con toda dominacion extranjera en Italia. Estrechad en vuestros vigorosos brazos esa bandera tricolor que flota sobre la patria, gracias á vuestro valor, y jurad defenderla hasta la muerte!

»¡Viva Italia!»

Si el espíritu verdaderamente patriótico que dominaba en la proclama de Cataneo y sus compañeros hubiera inspirado á los directores de todas las revoluciones italianas y á las masas que los seguian, en 1848 Italia se hubiera visto unida y libre. Desgraciadamente la division hizo abortar aquella obra de regeneracion política y social, que solo algunos patriotas ilustrados comprendian en toda su grandeza.

III.

No hablarémos del aspecto que ofrecia Milan despues de una batalla de cinco dias, en la cual apenas quedó casa sana, y los muertos y heridos se contaron por miles.

Dejaremos á los bravos milaneses restablecer el órden, curar á los heridos, enterrar á los muertos, armarse y organizarse militarmente para continuar la lucha en los campos de batalla, y dirigiremos una rápida ojeada á sus hermanas Venecia y otras ciudades que imitaron su noble ejemplo.

Pavía, Brescia, Cremona, Bérgamo, Pizzighettone se sublevaron contra los extranjeros, lo mismo que Como, Monza y Lecco, en cuanto les llegó la noticia de la insurreccion milanesa.

Venecia, caida traidoramente bajo las garras de Napoleon I que la entregó al Austria, como si fuese cosa suya, por el tratado de Campo Formio; Venecia, la antigua y famosa República cuyo último

dux se llamaba Ludovico Manin, y que en 1806, juguete de la fortuna, pasó de nuevo de las garras del águila austriaca á las de Bonaparte para volver en 1814 á sufrir el yugo austriaco, se sublevó tambien contra la opresion extranjera en 1848, rivalizando en heroismo con las otras ciudades italianas, é inmortalizándose por su heróica defensa cuando llegó la hora de su desgracia.

IV.

Antes que Milan reclamara en 1847 del gobierno austriaco reformas liberales, lo habia hecho en Venecia el célebre Daniel Menin, á trueque, como hemos visto, de verse encerrado en un calabozo en compañía de su amigo el poeta Tommasco.

Era Daniel Manin hombre de extraordinario mérito, tanto por sus grandes conocimientos cuanto por la energía de su carácter y la rectitud de sus miras, á lo que debió ser una de las primeras víctimas de la persecucion austriaca en aquella época.

El 18 de enero de 1848 lo prendieron al mismo tiempo que á Tommasco, esperando el gobierno intimidar á los venecianos con este acto arbitrario; pero sucedió lo contrario. Venecia, indignada, se conmovió profundamente, y el *podestá* y los notables de la ciudad se creyeron obligados, para satisfacer al público, á presentar un memorial al gobernador pidiendo la libertad de los presos: el memorial fué desechado por el gobierno, y el pueblo manifestó, por cuantos medios pudo, su reprobacion.

Hombres y mujeres se adornaron con los colores italianos; en el teatro, en la plaza, en todas partes hubo demostraciones en favor de las víctimas de su celo patriótico. Toda la poblacion fué á pasear ante la cárcel, y al pasar por delante de sus calabozos, los hombres se quitaban los sombreros y las mujeres saludaban con sus pañuelos. Desde aquel dia, perseguido y arbitrariamente preso, Marin fué el verdadero jefe de Venecia.

V.

Las noticias de las revoluciones de Sicilia, de Paris, y por último de Viena acabaron de entusiasmar á los venecianos, y el pueblo

acudió en masa, el 17 de marzo á los gritos de ¡Viva Manin y Tommasco! á la puerta de la casa del gobernador pidiendo la libertad de los presos.

El conde Palffy, gobernador de la ciudad, á quien sin duda las noticias de la revolucion de Viena habian desanimado tanto como entusiasmado á los venecianos, dió el extraño decreto siguiente:

«Vista la gravedad de las circunstancias, me veo obligado á cargar con la responsabilidad de la libertad inmediata de Daniel Manin y de Nicolás Tommasco. Por lo tanto; al mismo tiempo que dirijo un informe á la autoridad superior, encargo al consejero de gobierno Lindner, director general de la policía de Venecia, que proceda sin tardanza á poner en libertad á estos dos presos.»

Tan turbado estaba el gobernador, que en su decreto llamó á Manin Ludovico, nombre del último dux de Venecia.

Mientras el gobernador escribia, el pueblo corrió á la cárcel, y el hijo de Manin logró el primero entrar en el calabozo de su padre.

«Vístete y síguenos, dijo Tibaldi al preso.

»No, respondió este; no saldré aprovechando una asonada triunfante. Ilegalmente me han arrestado, y quiero que la legalidad me liberte.»

El carcelero, sin duda de miedo, unió sus instancias á las de Tibaldi, diciéndole:

«¿Oís ese rumor fuera? es por vos.

»Pero es á vos á quien importa, respondió el preso.

»Es por órden de la autoridad, añadió el carcelero.

»Entonces es diferente, y estoy pronto á seguiros, dijo Manin.»

En los corredores se encontró con Tommasco que ya salia, y mas adelante se le presentaron todos los jueces vestidos de gala que salian del tribunal para felicitarlos por su libertad, y Manin les repitió que no saldria sin una órden en regla. El presidente Abram le aseguró que estaba dada, y ambos cautivos salieron en brazos del pueblo que los llevó en triunfo hasta sus casas, y la revolucion á mano armada comenzó inmediatamente.

VI.

De casa de Manin corrieron los patriotas á la plaza de San Mar-

cos, en cuyos mástiles enarbolaron banderas tricolores á los gritos de ¡Viva Manin, Pio IX é Italia! pero el regimiento croata de Kinski echó abajo las banderas, y acometió á los patriotas que se desbandaron dejando tras sí varios muertos y heridos. Pero al dia siguiente se renovó la lucha en la misma plaza de San Marcos, y solo la presencia de Manin, al frente de una compañía de milicianos nacionales que él habia organizado por su cuenta y riesgo, pudo, no sin dificultades, poner término á la lucha.

La noticia llegada de Trieste, de la organizacion de la milicia nacional en Viena, facilitó á Manin la organizacion de esta en Venecia, porque el gobernador ya no se atrevió á oponerse: y sin embargo, Venecia estaba aun lejos de ser libre, porque la guarnicion tudesca ocupaba los puntos fortificados y estratégicos de la ciudad. Pero Manin, al frente de la milicia nacional que acababa de organizar, se dirigió al arsenal é hizo que lo presentasen al general Martini, á quien intimó entregar á la milicia nacional sus cañones, y en el acto lo destituyó en presencia de todos los trabajadores, nombrando para reemplazarlo al coronel Graziani. Martini, que estaria de connivencia con Manin, ó que no tenia medios de defensa, cedió sin dificultad, y Manin, dueño del arsenal y de la artillería, salió proclamando el restablecimiento de la República de Venecia. Dirigióse á la plaza de San Marcos, y en medio de un pueblo inmenso pronunció el siguiente discurso:

«El arsenal es nuestro; este último baluarte, de donde nuestros opresores amenazaban bombardearnos, ya no les pertenece; lo hemos conquistado sin efusion de sangre, ni nuestra ni de nuestros hermanos; y digo hermanos, porque reconocemos la fraternidad de todas las naciones. Desde ahora es menester que pensemos en el porvenir. . ¿Qué Gobierno debemos escoger? Yo he meditado mucho tiempo sobre esto, y os diré en dos palabras mis ideas: á vosotros os toca apreciarlas y juzgarlas. Aquí no tenemos tradiciones monárquicas, ni conocemos la monarquía mas que desde que perdimos nuestra antigua independencia. En Venecia ni hay ni puede haber pretendientes ni candidatos al trono. Pensad, conciudadanos, que las revoluciones cuestan muy caras, y que no es cosa de hacer una todos los dias. Queremos entrar en la familia de los Estados italianos confederados, independientes y gloriosos. No queremos imponer nuestras ideas á los otros; cada Estado italiano podrá escoger la forma de gobierno que mas le convenga; y en el caso

que el interés general de la nacion italiana exigiera una modificacion política, estamos prontos á hacerla. La palabra *república* despierta aquí, en presencia de todos los monumentos que nos rodean, recuerdos de vida, de poder y de gloria, no solo en vosotros, sino entre nuestros hermanos de Istria y de Dalmacia; mas no queremos restaurar una República bajo las formas antiguas en las que la aristocracia era todo y el pueblo nada, sino fundada en las ideas de fraternidad, libertad é igualdad que son ya imperecederas. Si admitís mis opiniones, dadme una prueba repitiendo conmigo estos gloriosos gritos: ¡Viva la libertad! ¡Viva la República! ¡Viva San Marcos!»

VII.

La República fué proclamada; el conde de Zichy capituló con el Ayuntamiento, y se retiró con sus tropas austriacas desde que se vió en la imposibilidad de vencer la revolucion. Un gobierno provisional, cuyo presidente era Manin, se constituyó en seguida, y el cardenal Monico, patriarca de Venecia, se apresuró á entonar el *Te Deum* en honor de la República y de Manin, su presidente, en la catedral de San Marcos. Y el mismo Pio IX agregó sus bendiciones á las del cardenal Monico á la nueva República fundada, á imitacion de la francesa de 1793, sobre los principios de libertad, igualdad y fraternidad.

«¡Que Dios, decia el Papa en su carta, bendiga á Venecia, librándola de los males que teme, y que con los recursos infinitos de su omnipotencia se digne conservar á su pueblo la felicidad que merece.»

No tardaron empero en descargar todas las plagas y calamidades del despotismo sobre aquella desgraciada República, viéndose reducido de nuevo á la esclavitud, en que aun gime, aquel pueblo cuya felicidad pedian á Dios Pio IX y el cardenal Monico con tanto fervor.

CAPITULO XLIII.

SUMARIO.

Defeccion de los campesinos lombardos y venecianos.—Causas principales que produjeron su apatia.—Ignorancia, fanatismo religioso y absurda organizacion de la propiedad.—Incapacidad de las clases acomodadas para salvar la patria por sí solas.—Generalizacion del movimiento revolucionario á toda Italia.—Fuga de los duques de Parma y Módena.—La ambicion de Cárlos Alberto compromete la revolucion.—Hipocresía de Lamartine.—Incapacidad de los príncipes llamados patriotas para salvar á Italia.

I.

La falta de civismo de los campesinos venecianos y lombardos, que dejaron escapar con la mayor indiferencia las derrotadas, desmoralizadas y hambrientas huestes de Radetzcki, y los restos de las guarniciones de Venecia, Pizzighettone, de Brescia, Bérgamo, Cremona y otras ciudades puestas en fuga por los habitantes, facilitó á Radetzcki y los suyos una retirada que parecia imposible, y el que pudiera rehacerse en el Adige, y conservar las plazas fuertes de Mantua y de Verona.

Esta falta de sentimiento patriótico de los campesinos de la Italia, especialmente de la parte septentrional, puede explicarse, además de su ignorancia y fanatismo religioso, por la organizacion política y social de aquel pais. La mayor parte de la propiedad territorial pertenecia á la Iglesia y á señores que vivian en las ciudades, que estaban acostumbrados á tratar con el mayor desprecio

á los campesinos que cultivaban sus haciendas, resultando de aquí un antagonismo de clases que hacia á los proletarios indiferentes por las desgracias de sus amos, á los cuales no estaban muy dispuestos á seguir en sus empresas. Además, el despotismo extranjero pesaba mas, y no podia menos de ser mas odiado, en las ciudades donde autoridades y soldados austriacos es taban concentrados, que en los campos, donde apenas los extranjeros se dejaban ver. En una palabra, la revolucion italiana de 1848, y especialmente en Lombardía y el Veneto, fué exclusivamente política: las clases proletarias, sobre todo las de las campos, que como mas ignorantes, sentian menos el aguijon del honor, de la dignidad ultrajada por la dominacion extranjera, necesitaban un estímulo directo para interesarse en aquella lucha. Si desde el primer momento los gobiernos provisionales de Venecia y Milan hubieran declarado confiscadas las propiedades de cuantos habian servido al extranjero, tanto las del clero como las de los particulares, y las hubiesen cedido de una manera cómoda y asequible á todas las clases, y en particular á cuantos tomasen las armas en defensa de la patria, y decretado otras medidas económicas inmediata y tangiblemente favorables á los cultivadores de los campos, es mas que probable que Radetzcki, que pudo vencer en Novara al ejército de Cárlos Alberto despues de verse batido por las masas desorganizadas de Milan, ni hubiera podido rehacerse, ni conservar algunas plazas fuertes con sus treinta ó cuarenta mil hombres rodeados de una poblacion sublevada de cuatro ó cinco millones de almas.

Si despues ha podido llevarse á cabo la revolucion italiana sin la intervencion de las gentes del campo, se debe exclusivamente á la derrota de los austriacos en Lombardía por los ejércitos reunidos de Francia y del Piamonte.

A los italianos pasó en 1848 lo que á los patriotas polacos en todas sus tentativas revolucionarias contra la opresion moscovita: la division social en proletarios y propietarios, en gentes que no trabajan ó que trabajan poco ó mucho con esperanza de mayores bienes, y gentes que trabajan mucho y no gozan nada, sin esperanzas de mejorar de suerte de una manera sensible bajo ninguna forma de gobierno, produce un antagonismo fatal, entusiasmo y actividad de aquellos tan grandes como la apatía de estos, mengua y anula las fuerzas vivas de la nacion, y la entrega desarmada á sus opresores, esterilizando los mas heróicos y generosos

sacrificios. Los nobles, los ricos, los propietarios, los mayorazgos, en Italia como en Polonia, querian mas la emancipacion de su patria del yugo extranjero por dejar de ser mandados y mandar ellos, que por librar de su deplorable condicion y miseria á los doblemente oprimidos labradores y proletarios de campos y ciudades; y este egoismo que, aunque no fuese general, se imponia como si lo fuera, tanto en fuerza de las costumbres y de la tradicion, como de falsas ideas recibidas como verdades, recaia en definitiva sobre los mismos que lo practicaban, porque les estorbaba atraer á la patriótica causa que servian á las masas que no querian renunciar á explotar, y que en definitiva, constituyendo la mayoría, el nervio de la nacion imposibilitaba con su indiferencia todos los conatos de revolucion para sacudir el yugo extranjero.

Con la ayuda de Napoleon y el entusiasmo de los artesanos y clase media de algunas ciudades, las clases acomodadas han creado en Italia una mayoría constitucional conservadora, en la cual no han sabido interesar á la mayoría de la nacion compuesta de las clases trabajadoras de las ciudades y campiñas, y es mas que probable que si Italia fuera de nuevo invadida por los ejércitos austriacos, las clases proletarias dejarian caer la monarquía constitucional de Víctor Manuel deshecha bajo los piés de los caballos tudescos, y con ella la independencia de Italia, que las clases privilegiadas, no serian capaces de sostener solas, á no ser que la democracia, apoderándose del poder y llamando al goce de todos los derechos políticos y sociales á la masa de la nacion, hoy excluida de ellos, la identificara definitivamente con la causa de la libertad y de la independencia de su patria.

Los acontecimientos de 1841, 31 y 48 no podian menos de considerarse como un triste presagio para lo venidero respecto á la actitud pasiva é indiferente, por no decir anti-patriótica, de los campesinos italianos.

II.

Para formarse idea aproximada de los efectos de la ignorancia unidos á los del fanatismo religioso, recordaremos que entre los soldados que Radetzcki mandaba en Italia habia mas de catorce mil italianos, de los cuales diez mil formaban parte de las guarniciones

de Verona y Mantua, y que fueron fieles á los opresores de su patria hasta el último momento. Las únicas ideas de estos hombres eran las que les habia inculcado el clero, y este habia recomendado á sus feligreses la obediencia al Emperador como un deber religioso. ¿Qué tiene, pues, de extraño que aquellos miles de máquinas, de cuyo civismo dependia la salvacion de su patria, fueran dóciles instrumentos de sus verdugos, sin tener siquiera conciencia de los funestos efectos de su conducta?

Si los diez mil soldados italianos que formaban parte de las guarniciones de las fortalezas del cuadrilátero hubieran puesto estas, como podian hacerlo en 1848, en poder de los patriotas, Italia estaba salvada; la batalla de Novara hubiera sido imposible; los inmensos recursos de armas, municiones, pertrechos y víveres y soldados que Radetzcki encontró en aquellas fortalezas para volver á tomar la ofensiva, hubieran servido para los italianos, Radetzcki no hubiera podido pasar adelante sin tomar el cuadrilátero, para lo cual no hubiera contado con recursos hasta despues de vencida la revolucion húngara mas de un año despues, lo que hubiera dado tiempo á los italianos para unirse y organizarse, imposibilitando ó anulando los planes reaccionarios de los príncipes.

La posesion del cuadrilátero por los italianos hubiera contribuido poderosamente por otra parte á desarmar al Emperador ante las revoluciones de Viena y Hungría moral y materialmente, porque los italianos hubieran podido tomar la ofensiva, apoyados en él, para ayudar á los patriotas alemanes y slavos.

Así, pues, puede asegurarse que la ignorancia y el fanatismo religioso han sido las causas fundamentales de la opresion extranjera sufrida por Italia.

III.

Apenas llegó la noticia de las revoluciones de Milan y de Venecia á los otros Estados italianos, con uno ú otro pretexto oprimidos por los austriacos, cuando se generalizó en ellos la rebelion.

Ferrara, ocupada por los austriacos so pretexto de proteger al Papa, que no queria proteccion; Parma, ocupada tambien para proteger al archiduque Luis de Borbon que imperaba en ella, los arrojaron despues de una lucha sangrienta, y en Plasencia, en Mó-

dena, donde imperaba Francisco V protegido, como su primo el de Parma, por las bayonetas austriacas, sucedió lo mismo.

En Módena no quisieron batirse los soldados húngaros contra el pueblo, y despues de muchas amenazas, el tiranuelo huyó á uña de caballo. De este modo en la segunda mitad de marzo toda Italia se vió libre de los austriacos, exceptuando las fortalezas de Mantua y Peschierá, y de los principillos sostenidos por ellos.

En todas estas revoluciones, además del prestigio, Radetzcki perdió treinta y tantos mil hombres entre muertos, heridos, prisioneros y desertores; é incluyendo las guarniciones que aun conservaba en dos ó tres plazas fuertes, apenas llegaban todas sus fuerzas á cuarenta mil hombres, teniendo además cortadas las comunicaciones con el Austria por las sublevaciones de las poblaciones de los Alpes en la Valtelina y Valcamónica.

Un pequeño esfuerzo, que solo necesitaba ser general y unánime, hubiera bastado á los italianos para reunir ciento cincuenta mil hombres en las fronteras del Austria; mas para esto habrian necesitado la unidad de accion, y era justamente lo que les faltaba.

En medio de aquella general revolucion el Papa y el Rey de Nápoles contenian á sus súbditos transigiendo á medias con sus exigencias. Leopoldo, el gran duque de Toscana, la echaba de liberal por conservar su trono, y Cárlos Alberto, rey del Piamonte, sostenia en su alma una lucha entre su ambicion de ser rey de Italia, y su verdadero papel tradicional de soldado de la Santa Alianza. La actitud y las concesiones de estos cuatro príncipes embrollaban y dividian á los patriotas, debilitando al partido republicano, á quien solo podia dar la suprema direccion del movimiento nacional que podia salvar la patria en aquellas críticas circunstancias, la cooperacion activa y fraternal de la nueva República francesa.

Si por la República italiana hubiera hecho la francesa en 1848, no lo que el dictador de la Francia ha hecho en 1859, sino lo que ofreció hacer en su célebre manifiesto, la República italiana y acaso otras muchas existirian hoy en Europa, inclusa la francesa. Desgraciadamente para la causa del progreso, esta tuvo por intérprete de sus aspiraciones á un gran reaccionario, que, si como poeta habia medio entrevisto el porvenir, como hombre de Estado no estaba mas adelantado que los diplomáticos franceses del tiempo de Luis XIV. El manifiesto tristemente célebre que, como ministro de Estado de la República francesa, dió en marzo de 1848 Lamartine, fué la gran

defeccion de la Revolucion europea, el primer paso para el restablecimiento del despotismo en toda Europa.

¡Cuándo se convencerán los pueblos de que las almas poéticas á quienes sopla su musa su música celestial, son demasiado contemplativas para tener la energía necesaria que reclaman la accion y la direccion de los grandes acontecimientos políticos!

Ni el Gran duque de Toscana, ni el Rey de Nápoles, ni Cárlos Alberto, ni el Papa podian realizar la unidad italiana, no diremos separados, pero ni aunque los cuatro se hubieran refundido en uno solo; y sus concesiones, mas ó menos espontáneas extraviando la opinion, alimentando irrealizables ilusiones, causaron mas daño á la causa que pretendian defender, que los austriacos y sus secuaces con su resistencia

IV.

Al saberse en Turin el 20 de marzo la lucha que sostenian los milaneses, el pueblo pidió la intervencion del Piamonte contra los austriacos en favor de sus hermanos; y como Cárlos Alberto no se movia, en Génova y en Turin se organizaron espontáneamente batallones de voluntarios que se pusieron en marcha sobre Milan, y el gobierno provisional de esta ciudad, en el cual dominaba el elemento conservador, llamó en su ayuda al Rey del Piamonte, no solo para arrojar á los austriacos, sino para asegurar el predominio de la monarquía conservadora haciéndolo rey de la Lombardía.

Viéndose desbordado por el movimiento popular, el viejo enemigo de la libertad, el antiguo soldado del duque de Angulema que vino á España á quitarnos la libertad en 1823, hizo causa comun con los revolucionarios, empezando el 23 de marzo por dar una proclama que decia entre otras cosas:

«¡Pueblos de la Lombardía y del Veneto!

»Los destinos de Italia maduran; una suerte mas feliz sonrie á los intrépidos defensores de los derechos violados.

»Pueblos de Lombardía y del Veneto, nuestros ejércitos que se concentraban ya en nuestras fronteras cuando comenzásteis la lucha

en Milan la gloriosa, se adelantan para daros, en las pruebas decisivas que os esperan, el socorro que el hermano debe al hermano y el amigo al amigo.

»Nosotros secundaremos vuestros deseos, confiando en los auxilios de ese Dios que visiblemente está con nosotros, que dió Pio IX á la Italia, de ese Dios que por un maravilloso impulso *coloca á la Italia en estado de bastarse á sí propia.*»

En estas palabras que subrayamos, y en otras semejantes, encontraron Lamartine y los hombres que dirigian la República francesa pretexto para no tomar parte en favor de la causa italiana, cuando justamente, teniendo en cuenta la persona que las decia, y que la independencia de Italia realizada bajo sus auspicios no podia redundar, no diremos ya en favor del sistema republicano, cosa á que parece natural debian aspirar los republicanos franceses, pero ni siquiera de la libertad, debieron por tanto, en lugar de abstenerse, intervenir para asegurar la victoria del elemento republicano.

Vimercati dice con sobrada razon en su *Historia de Italia de* 1848-49, que «los manejos de los partidarios de la fusion de la Lombardía con el Piamonte tuvieron otros resultados aun mas funestos. Hicieron perder á la Lombardía la intervencion del ejército francés, intervencion que no se hubiera negado á los patriotas que pedian auxilio á los de la nueva República. El gobierno provisional, que no queria cargar con la responsabilidad de una guerra europea, pero que buscaba una excusa, respondió á los delegados de la democracia milanesa con la triste frase que Cárlos Alberto, ansioso de representar el primer papel para obtener la mayor parte, acababa de pronunciar:

«¿Cómo quereis, decian, que nos sea posible intervenir? Habeis declarado que quereis hacer solos vuestros negocios; habeis dicho: *L' Italia farà da se.* Puesto que Italia se siente capaz de triunfar sin socorro ajeno, nuestra aparicion en vuestro territorio no podria ser considerada mas que como un acto de hostilidad.»

El sofisma de esta respuesta es muy propio de Lamartine.

«*Vosotros*, decia á los demócratas milaneses que pedian auxilio para fundar la República italiana, habeis dicho: *L' Italia farà da se*,» siendo lo cierto que ellos no habian dicho nada; pues quien lo decio era Cárlos Alberto, contra cuya ambicion, al mismo tiempo que contra los austriacos, pedian los republicanos de Milan auxilio á los de Francia. Pero buscar un pretexto para no intervenir en la misma

causa que debia bastar para hacerlo, era muy propio de Lamartine republicano de ocasion y realista de nativitate.

V.

Sesenta mil soldados bien disciplinados, armados y equipados, y cuarenta y cuatro millones de francos en las arcas del tesoro, además de un pueblo entusiasta por la causa italiana, tenia á su disposicion Cárlos Alberto, y le aseguraban fácil victoria, obrando rápida y enérgicamente; pero él subordinaba la causa militar á la política; su móvil era la corona á que aspiraba, y como la poblacion de Milan no recibiera con muchas simpatías á sus agentes que insinuaban su nombre para rey de la Lombardía, no se dió mucha prisa; y gracias á esta inaccion, Radetzcki pudo retirarse tranquilamente sin ser hostigado, cuando á Cárlos Alberto le hubieran bastado dos marchas forzadas para impedir su retirada ó dispersarlo.

Si al llegar á Turin la noticia del combate de Milan le hubieran dicho al Rey que los milaneses se batian á los gritos de ¡Viva Italia y Cárlos Alberto! en lugar de ¡Viva Italia y Pio IX! es muy probable que no esperara al 23 para dar su proclama y las órdenes de ponerse en marcha, ni que esta hubiera sido tan lenta que dejara tiempo á los austriacos para llevar á cabo felizmente una retirada penosa por medio de un pais cubierto de puentes y acequias, y con un ejército desordenado.

El 18 de marzo empezó la revolucion de Milan, duró hasta el 22, en que Radetzcki se retiró, y hasta el 28 no aparecieron en Lombardía los primeros soldados piamonteses, que con un poco de buena voluntad pudieron llegar á Milan el mismo dia de la derrota de los austriacos, precediendo, para asegurar mas el éxito, algunas horas la noticia de su llegada, lo que acaso hubiera impedido el derramamiento de mucha sangre.

VI.

Los moderados, que se habian apoderado del poder en Milan, de acuerdo con Cárlos Alberto querian á todo trance someter á este la Lombardía, y todos sus actos tendieron á paralizar los esfuerzos del

comité de la guerra para reservar la direccion y la gloria del triunfo á Cárlos Alberto. Inspirado por idea tan funesta para la causa de la unidad nacional, nombró general al viejo general Teodoro Lecchi, que empezó por impedir la entrada en campaña de los voluntarios milaneses, so pretexto que la guerra no podia hacerse mas que con las tropas regulares: pero ¿dónde estaban estas? Sin duda convertidos los voluntarios en veteranos, hostilizarian mejor al enemigo; pero los que arrojaron á Radetzcki y sus croatas en cinco dias de Milan con escopetas y chuzos, bien podian vencerlo armados con fusiles y bayonetas, como lo probaron Manara y Arcioni, derrotando con sus voluntarios á una columna austriaca, apoderándose de los vapores del lago de Garda y amenazando á Peschiera.

Una porcion de curas de aldea, de los que forman la democracia del clero, democracia generalmente mal pagada, se presentaron al gobierno provisional milanés, ofreciéndole sublevar en favor de la guerra de la independencia á las poblaciones de los campos, predicándoles la guerra santa contra el extranjero; mas el gobierno provisional, salido de la revolucion popular, que no queria que el pueblo interviniera en su propia emancipacion, y que queria reducir la guerra nacional á una lucha militar entre ejércitos regulares, rechazó aquella proposicion, contribuyendo así á la ruina de la patria cuya salvacion le habia encomendado el pueblo.

CAPITULO XLIV.

SUMARIO.

Indecision del gran duque de Toscana.—Armamento de los estudiantes de Pisa.—Proclama del gran duque Leopoldo.—Pio IX declara la guerra al Austria.—Arenga de Manin á los voluntarios venecianos.—Impericia militar y ambicion de Cárlos Alberto.—Votacion de los milaneses en favor de Cárlos Alberto.—Retirada del ejército napolitano, y heroismo del general Pepé.—Anexion de las provincias venecianas al Piamonte.—Derrota y victoria de los italianos en Goito.—Derrotas sucesivas de Cárlos Alberto.

I.

El gran duque de Toscana Leopoldo, aunque era una rama del árbol de la opresion austriaca en Italia, habia sido menos opresor que los otros tiranuelos, á cuya táctica debió hasta 1848 el ver su autoridad mas respetada que los otros la suya: pero al ver los ambiciosos manejos de Cárlos Alberto, y de su ministro Gioberti, no se dió prisa á tomar parte en la guerra de la independencia, temeroso de ser instrumento de su propia ruina. Él hubiera querido la unidad de Italia sin perjuicio de su corona; pero era incapaz, como lo eran los otros príncipes, sus primos hermanos, de sacrificar su corona en aras de la patria, porque no comprendia que los pueblos aman la grandeza de alma, y que el camino verdadero para conservar la corona en Italia, á pesar de la revolucion unitaria, era renunciar á ella y servir á la patria generosamente.

El Gran duque de Toscana, ó Cárlos Alberto, diciendo á los pueblos, al proclamar la guerra de la independencia, que la corona que debia á los tratados diplomáticos, la renunciaba en el pueblo, el cual se daria el gobierno que tuviera por conveniente, una vez libre, para lo que trocaba el cetro de rey por el fusil de soldado de la independencia, hubiera alcanzado una inmensa popularidad, que unida á la victoria, asegurara para sus sienes la corona de la Península. Pero en los príncipes son cosas mas que raras las altas virtudes y grandeza de alma necesarias para renunciar á su poder, y de ninguno de los príncipes italianos era razonable esperar tal abnegacion.

II.

Leopoldo de Toscana, arrastrado al fin por las exigencias de la opinion pública, y bajo la impresion de la derrota de los austriacos en Lombardía y en Venecia, y el triunfo de la revolucion en la misma Venecia, declaró la guerra al Emperador, su protector antiguo, vencido ya por sus propios pueblos.

La milicia nacional, que á imitacion de Roma se armó en Toscana en 1847, pidió que la condujeran al enemigo: los estudiantes de la Universidad de Pisa se organizaron en legion con sus profesores por jefes, y el 5 de abril el Gran duque pasó á todas sus fuerzas de línea y voluntarios una gran revista, despues que el arzobispo de Florencia celebró una misa á la que asistieron la familia gran ducal, los ministros y todo el Estado mayor.

Antes de ponerse en marcha, el Gran duque dió al ejército la siguiente proclama:

«¡Soldados!

»La santa causa de Italia va á decidirse en los campos de Lombardía. Ya los habitantes de Milan han comprado su libertad al precio de su sangre, y con un heroismo de que la historia nos ofrece pocos ejemplos. El ejército sardo está en marcha á las órdenes de su magnánimo Rey y de sus príncipes.

»¡Hijos de Italia, herederos de la gloria militar de sus antepasados, los toscanos no deben, no pueden quedar ociosos en momentos tan solemnes; volad, pues, en union de vuestros hermanos los voluntarios alistados bajo vuestras banderas; volad al socorro de vues-

tros hermanos de Lombardía; que el amor de la patria excite en vosotros el valor de que los bravos toscanos dieron siempre pruebas. Que la disciplina os dé la fuerza, que no siempre pertenece al mayor número, y la victoria será vuestra!

»¡Honor á las armas italianas!

»¡Viva la independencia de Italia!

»Firmado,

»Leopoldo.»

Como si fraccionada en una porcion de reinos Italia pudiera ser libre é independiente, Leopoldo no decia una palabra de la cuestion magna, de la unidad política de la nacion, que envolvia la supresion de su gran ducado y de todos los otros reinos; pero el pueblo recibió con grande aplauso su manifiesto á los gritos de ¡Viva Leopoldo! ¡Viva Pio IX! ¡Viva la independencia!

III.

No menos que el Gran duque de Toscana, el Papa tuvo celos de la ambicion de Cárlos Alberto y las exigencias de los romanos, y respondió que como papa no podia tomar parte en la insurreccion italiana; pero viendo el mal efecto que esto producia, añadió que como rey haria lo que pudiera. En consecuencia, Pio IX bendijo las armas de soldados y voluntarios, y puso estos á las órdenes del coronel Ferrari, y aquellos á las del general Durando, táctico experimentado.

Venecia entretanto, hábilmente gobernada por Manin y sus compañeros, no solo proveyó á su defensa como puesto avanzado y fronterizo, sino que organizó cuerpos de voluntarios que mandó el 7 de abril al encuentro del enemigo.

«Benditos seais, dijo Manin á los voluntarios, valerosos ciudadanos, que vais á verter vuestra sangre para impedir que la tierra italiana sea de nuevo hollada por los opresores. La República reconocida conservará su memoria, y los hijos de los que sucumban lo serán de la patria. Marchad, valientes, bajo la proteccion divina que acabamos de invocar, á mostrar á nuestros hermanos de Italia de qué manera sabe Venecia combatir y concurrir á la defensa comun.»

IV.

Cárlos Alberto, á quien sus soldados aclamaban rey de Italia antes de saber si lo querian los italianos, dió el 31 de mar zo una proclama dirigida á los italianos de Lombardía, Venecia, Plasencia y Reggio, que descubria en mas de una frase la puntiaguda oreja de su ambicion.

Llamaba temporales á los gobiernos constituidos por los pueblos, y que iba á combatir por ellos sin pararse á estipular condiciones de antemano.

Si á la ambicion hubiera reunido Cárlos Alberto las cualidades militares necesarias, la historia, indulgente siempre con los vencedores, le hubiera probablemente perdonado su ambicion; pero todos sus actos como militar fueron desastrosos; rechazó sistemáticamente, negándose á armarlos, á los voluntarios que llegaban de todas partes de Italia, é hizo otro tanto con mas de diez mil soldados italianos que habian abandonado durante la revolucion las banderas austriacas para servir las de su patria; y ofendió con sus pretensiones exageradas á las legiones que mandaban á la guerra de la independencia los otros soberanos que habian abrazado la causa nacional.

Hasta el 9 de abril no se encontró Cárlos Alberto al frente de los austriacos, y comenzaron las hostilidades con escaramuzas que solo sirvieron para probar el valor de los soldados y voluntarios italianos: pero las hazañas de estos en el Tirol y otros puntos daban sombra á Cárlos Alberto y sus generales, y les mandaron retirarse.

A una legion de voluntarios que habia luchado heróicamente en el Tirol, el coronel piamontés Crezia le dijo:

«Si quereis combatir, dejad el sombrero y el vestido calabrés, y tomad el uniforme piamontés.»

«Somos italianos y no piamonteses, le respondieron. ¡Viva Italia! ¡Viva la república!»

Y abandonaron el campamento de Cárlos Alberto, unos en direccion de Milan, otros de Como, donde fueron recibidos como hermanos.

Escenas semejantes, reproducidas muchas veces, revelaron á los

mas incrédulos la falsa política del Rey del Piamonte, y fué una de las primeras causas de la ruina de la causa italiana en aquella época.

Cuando se piensa en los inmensos servicios que prestaron los cuerpos francos, no puede comprenderse el desprecio con que los trataban los oficiales piamonteses. Aquellos guerrilleros sublevaban las aldeas, poniendo en armas á los campesinos por la causa nacional, inflamando sus almas con patriótico entusiasmo. Aunque mal armados, organizaban una defensa terrible para el enemigo, cortando los puentes y los caminos, y les hubiera bastado el auxilio de algunos cañones para cortar al Austria sus comunicaciones terrestres con Italia.

En resúmen, Cárlos Alberto se enajenó las voluntades de muchos patriotas; se privó de su eficaz cooperacion; perdió el tiempo lastimosamente; se negó á la peticion de la República de Venecia, sin duda porque era republicano el gobierno que se lo pedia, á reforzar aquella frontera que era la mas amenazada, dando lugar con tantas torpezas ó traiciones, ó por mejor decir, ambas cosas á un tiempo, á que Radetzcki se reorganizara y fuera reforzado por el general Nuguent, que le trajo un ejército considerable.

V.

En lugar de lanzarse al frente de la Italia entera como el rayo exterminador sobre las huestes enemigas, Cárlos Alberto empleaba su tiempo en sobornar á los patriotas á que lo proclamaran rey, y en calumniar á los republicanos: gracias á estas intrigas, Parma y Plasencia le reconocieron por rey, y el gobierno de Milan hizo poner á votacion por el sufragio universal si el Rey del Piamonte debia serlo tambien de la Lombardía.

El 29 de mayo debia tener lugar la votacion, y temerosos de que si no votaban por la anexion al Piamonte, Cárlos Alberto, que con cincuenta mil hombres ocupaba la Lombardía y les prometia acabar de arrojar á los austriacos, podria retirarse abandonándolos á la merced de sus enemigos, la mayoría votó por él, aunque necesitó, para obtenerla, hacer votar á los soldados, clero, empleados y hasta los presidarios.

El Papa, que habia mandado sus tropas bajo las órdenes de Du-

rando en la direccion de Venecia, diciéndole que obedeciera á Cárlos Alberto como jefe superior, le habia mandado en sus instrucciones secretas, no que le ayudara, sino que estorbara su triunfo; mientras los soldados napolitanos conducidos por Pepé, antes de llegar á la antigua República restaurada por Manin, abandonaron á su jefe obedeciendo las órdenes del Rey de Nápoles, con lo cual quedó el Veneto abandonado á sus propios recursos, probándose que la parte tomada por reyes y príncipes en favor de la causa italiana fué para esta funesta.

VI.

El digno general Pepé no quiso obedecer la órden de Fernando de Nápoles para volverse con su ejército, y declaró que todo hombre que volviese pié atrás seria tratado como desertor delante del enemigo; pero como muchos generales y jefes se manifestaran dispuestos á abandonarle, formó sus tropas delante del Pó, y les dijo:

«De aquel lado está el honor, de este la infamia, escoged.»

Y se lanzó el primero adelante.

Mil quinientos hombres le siguieron; los otros se volvieron á Nápoles para oprimir á sus conciudadanos por cuenta del rey Fernando.

En la escuadra napolitana, que con la sarda y veneciana sitiaba á Trieste, no hubo un general Pepé que se sacrificara por salvar el honor de su país. La escuadra napolitana se retiró, obligando con esto á hacer otro tanto á las otras dos.

Viéndose abandonadas las provincias venecianas, creyeron que ya no les quedaba otra esperanza de salvacion que echarse en brazos de Cárlos Alberto que perdia su tiempo sitiando á Peschiera con todo su ejército, y abandonaron la República que quedó reducida á la capital.

El 29 de mayo tomó Radetzcki la ofensiva, y despues de un sangriento combate en que se inmortalizaron los voluntarios de Toscana, se apoderó de Goito, que cinco mil voluntarios y diez cañones defendieron contra sesenta cañones austriacos y quince mil soldados mandados por Radetzcki en persona. El mariscal no se atrevió á continuar el ataque, y el 30 de mayo capituló la guarnicion de

Peschiera, cuya plaza guarnecida con ciento diez y ocho cañones, ocuparon los italianos.

Goito volvió á ser teatro á los pocos dias de una nueva batalla provocada y perdida por Radetzcki, que tuvo tres mil hombres fuera de combate; pero Cárlos Alberto no supo sacar partido de estas ventajas, interponiéndose entre el vencido Radetzcki y los refuerzos que Nuguent le llevaba, y que ascendian á diez y ocho mil seiscientos hombres que no tardaron en llegar á Mantua.

Aquel hombre que dejaba aglomerarse las fuerzas que debian batirlo, que rechazaba á sus aliados naturales, Cárlos Alberto que no habia acudido, como debia y podia, á defender el Veneto, y que dejaba sucumbir Vicenza que habia rechazado heróicamente las dos primeras acometidas de los austriacos, osaba decir á los venecianos que si no se unian, como la Lombardía, á sus Estados, no habria nada de comun entre ellos...

Radetzcki no tardó en tomar la ofensiva desde el 15 de julio, y despues de varios combates parciales y de una batalla que empezó el 24 y que no acabó hasta el 28, le obligó á retirarse y á solicitar una suspension de hostilidades que no le fué concedida: entonces aquel hombre, que se habia opuesto á la intervencion francesa, la solicitó mandando al señor Ricci á Paris á pedir cincuenta mil hombres á la República francesa para que sostuvieran sus aspiraciones á la monarquía italiana, aunque á condicion de que los mantuviera la Francia durante la campaña, y de que en lugar de estar mandados por un general francés se pusieran á sus órdenes.

Como puede suponerse, el gobierno francés no accedió á la demanda; y Radetzcki respondió al cónsul inglés Abercronvy, mandado por Cárlos Alberto para pedirle un armisticio:

«Es demasiado tarde... y podeis decirle que me pongo en marcha sobre Milan.»

¡Cuán seguro no deberia estar el prudente Radetzcki de su empresa para anunciarla de este modo de antemano!

CAPITULO XLV.

SUMARIO.

Abandono y capitulacion de Milan por Cárlos Alberto.—Proclama de los milaneses.—Emigracion general.—Creacion de los tribunales militares.—Indignacion de los italianos por la traicion de Cárlos Alberto.—Abandono de Venecia por la escuadra piamontesa.—Ridículas concesiones de Radetzcki á los milaneses.—Destitucion del general Salasco.—Formacion del nuevo Ministerio.—Vuelta de Francisco V á Módena.—Decreto de amnistía.—Aclaracion de esta.—Indignacion popular.—Consejos dados por el príncipe de Lichtenstein á Francisco V.

I.

Cárlos Alberto, que habia tenido tanto afan para que lo nombraran su rey los lombardos, los engañó mandándoles á decir que se prepararan á la defensa, que él estaria á su lado. Construyeron baterías, levantaron barricadas, se armaron lo mejor que pudieron, mientras el Rey trataba secretamente de capitular con Radetzcki, sin tener para nada en cuenta, no solo la suerte futura de los ciudadanos, sino ni siquiera la de los soldados lombardos que lo reconocian por rey, y cuyo número, entre voluntarios y tropa de línea, se aproximaba á cuarenta mil hombres.

Milan solo habia arrojado de su seno á Radetzcki; una vez libre se habia entregado en manos de Cárlos Alberto aclamándolo por su rey, y este entraba dentro de sus muros con cuarenta mil soldados para abrir sus puertas á Radetzcki...

Si esto no se llama traicion, no sabemos que haya una cosa que se le parezca mas.

II.

Apenas la noticia de la capitulacion se esparció por la ciudad, el pueblo indignado y tan bajamente vendido se sublevó, corrió al palacio que ocupaba Cárlos Alberto, formó barricadas con sus propias carrozas, y no pocas balas cayeron dentro de la habitacion donde suponian que el Rey se habia retirado con su Estado mayor y sus consejeros.

A César Cantú, al abate Anelli y Pompeyo Litta que se presentaron al Rey en nombre del pueblo protestando contra la capitulacion, les dijo que admiraba el valor de los ciudadanos, y que confiado en él iba á romper la capitulacion ; y dictó en su presencia órdenes para la defensa, con el único objeto de dar tiempo á que su ejército abandonara la ciudad á la entrada de la noche.

Pintar la desesperacion de los milaneses, la consternacion de unos y la exaltacion de otros, seria cosa imposible : muchos se levantaron la tapa de los sesos con sus propias armas, otros se arrojaron por las ventanas, prefiriendo morir de esta suerte á caer en manos de los austriacos. Otros muchos se ahorcaron, y mas de ciento perdieron el juicio, y fué necesario llevarlos á la casa de locos.

Durante aquel conflicto la siguiente proclama se fijó por todas las esquinas :

«¡Ciudadanos!

»El entusiasmo incomparable con que la poblacion ha protestado esta mañana contra la capitulacion consentida por el Rey es digno de los héroes de las cinco jornadas de marzo. El honor se ha salvado ; pero las cosas han llegado á tal punto, que nos vemos reducidos á cubrir otra vez con un velo fúnebre la bandera tricolor y á bajar tristemente la cabeza ante el decreto de la suerte, exclamando nosotros tambien : ¡Es tarde!...

»Conciudadanos, en medio de la desorganizacion de las administraciones, de la fuga de los empleados, los abajo firmados son los únicos que han quedado para cumplir el doloroso deber de dirigiros las supremas palabras en nombre de la patria. Conciudadanos, nuestros corazones manan sangre al anunciaros la siguiente capitulacion :

»CAPITULACION DE MILAN DEL 5 DE AGOSTO DE 1848.

»1.° La ciudad será respetada.

»2.° Su Excelencia el mariscal promete *en cuanto depende de él*, tener, con relacion á lo pasado, *todas las consideraciones que exige la equidad...*

»3.° Se concede á todos los que quieran salir de la ciudad la libertad de hacerlo por el camino de Magenta, hasta mañana á las ocho de la noche...

»4.° En compensacion el mariscal Radetzcki exige la ocupacion militar de la puerta Romana, y la entrada y ocupacion de la ciudad á las doce del dia.

»5.° Para trasportar los enfermos y heridos el mariscal concede dos dias.

»*Firmado por el alcalde de Milan y los jefes de Estado mayor de los dos ejércitos.*

»Ya veis que el vencedor os concede la vida, el honor, la hacienda de los ciudadanos.

»¡Quiera Dios que la promesa no sea un engaño!

»Pero vosotros, jóvenes robustos, vosotros todos los que podeis llevar un fusil y soportar las fatigas de una marcha, todavía podeis hacer una solemne protesta en favor de la Lombardía: la patria no se hunde con las murallas. La patria italiana no sucumbirá bajo la fuerza brutal que toma el nombre del derecho. Emigremos todos con nuestras armas tras de este ejército del Piamonte y de la Liguria que se aleja tristemente de un pais que habia jurado defender: retirémonos al pais del destierro que será para nosotros el de la patria, puesto que será italiano. Europa se admirará de esta enérgica resolucion, y unidos en un mismo pensamiento, en una misma esperanza, sostendremos alta y firme la bandera que habíamos arbolado en las barricadas, no suspendiendo la protesta contra una dominacion violenta, y abrigando la confianza de que llegará un dia en que arbolemos la bandera de los tres colores sobre las torres de nuestra ciudad.

»Que á las seis de la tarde cuantos tengan la intencion de emigrar se encuentren reunidos en la plaza de armas con sus fusiles, y llenos del ánimo que se exalta con las grandes pruebas. El Rey se-

rá el último á abandonar la ciudad. Estaremos con vosotros, y al dar el último adios á esta tierra amada, gritaremos:

»¡Viva Italia libre é independiente!

»Milan 5 de agosto de 1848.

»*Firmado*,

»César Cantú, Litta, Anelli.»

III.

La noche del 5 al 6 de agosto Cárlos Alberto abandonó Milan. Doce horas despues las tropas imperiales entraban por la puerta Romana, y tomaban posesion de la capital de Lombardía.

El largo camino que conduce desde la puerta Vercellina á Treccate, en una extension de mas de ocho leguas, estaba literalmente cubierto por el pueblo milanés. Hombres, mujeres, niños, todos los sexos y edades, todas las condiciones sociales estaban representadas en aquella emigracion voluntaria.

La mayor parte de aquellos desgraciados iban á pié bajo el sol abrasador del estío, y no sabiendo si tendrian qué comer al dia siguiente.

En medio de aquella emigracion se veia á los soldados piamonteses extenuados de fatiga despues de tantas marchas, andando con los piés ensangrentados en medio de la multitud, fraternizando con ella y participando de sus penas y dolores.

Tal fué el triste fin de la gloriosa revolucion lombarda de 1848. El opresor extranjero solo imperó sobre una ciudad desolada y desierta; pero Cárlos Alberto y su necios consejeros quedan ante la historia como los primeros responsables de aquella catástrofe.

IV.

Radetzcki ocupó á Milan con treinta mil hombres, y declaró toda la Lombardía en estado de sitio.

Su primera proclama á los milaneses fué una amenaza de proscripcion y de muerte anulando cuanto se habia hecho durante su ausencia, imponiendo la pena capital por el mas mínimo desacato á su autoridad. En toda la Lombardía se establecieron comisiones mi-

BIBLIOTECA PROVINCIAL Y RECESERO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - VIGNENTE

HISTORIA DE LAS PERSECUCIONES POLÍTICAS Y RELIGIOSAS EN EUROPA.

J. Furno gᵒˢ

EMIGRACIÓN DE LOS MILANESES.

litares, único tribunal que juzgaba toda clase de delitos, imponiendo la pena de muerte: sus sentencias no tenian apelacion, y segun las reglas prescritas por Radetzcki en veinte y cuatro horas debian ser los acusados, arrestados, juzgados y ejecutados. La misma pena se imponia al que manifestara una opinion cualquiera contraria á la dominacion austriaca: y como si los bienes materiales pudieran compensar la pérdida de la patria, Radetzcki quiso hacerse aceptable á sus víctimas, reduciendo el precio de la sal, aboliendo la capitacion ó contribucion personal, y suspendiendo las reclamaciones sobre multas impuestas antes del 22 de marzo.

Los milaneses que no habian emigrado parecieron insensibles á estas concesiones, y Milan ofreció á los conquistadores el espectáculo mas triste y desconsolador. Casas y tiendas estuvieron cerradas durante muchos meses: la emigracion continuó sin interrupcion, habiendo dia en que la policía austriaca tuvo que dar cuatrocientos pasaportes para el extranjero.

Á pesar de tantas pruebas de patriotismo que suponen una alta moralidad en aquel pueblo, Radetzcki creyó retenerlos restableciendo la lotería y permitiendo los juegos públicos: pero sea dicho en honor de Milan, no encontró quien tomara sus billetes.

V.

El campo que abandonaba Cárlos Alberto lo sostuvo todavía Garibaldi combatiendo en Bergamo, Stabio y Laveno, contra los austriacos, á pesar de la inferioridad de sus fuerzas, hasta el 26 de agosto, en que le fué necesario ceder ante el número.

No contento con abandonar á Milan por él comprometida, Cárlos Alberto cedió tambien Venecia y otras provincias á los austriacos en un nuevo armisticio concluido el 8 de agosto, por el cual el ejército piamontés debia entregar todas las fortalezas que aun ocupaba en Lombardía y en el Veneto, lo mismo que los ducados de Parma y Módena que habia ocupado á invitacion de los habitantes. *Los soldados y la escuadra sarda que aun estaban en Venecia debian entregar esta ciudad á los austriacos, en cambio del tren de artillería que Cárlos Alberto abandonó delante de Peschiera al retirarse precipitadamente.*

La indignacion que este armisticio produjo en toda Italia, sin ex-

cluir el mismo Turin, es indecible, y Cárlos Alberto, despues de haber sacrificado la Italia, sacrificó á sus hechuras é instrumentos, esperando calmar la indignacion que lo condenaba.

Al general Salasco que habia firmado el armisticio le dió el retiro: publicó un decreto expulsando á los jesuitas: nombró, el 19 de agosto, un nuevo Ministerio presidido por Alfieri, y decretó una investigacion sobre la conducta de varios generales durante las últimas operaciones militares, al mismo tiempo que en el ministerio de la Guerra se tomaron cuantas medidas se creyeron necesarias para impedir una invasion; mas nada de esto satisfizo á la opinion pública.

VI.

Parma y Módena sucumbieron inmediatamente despues de Milan: el 10 de agosto entró Francisco V escoltado por dos mil austriacos. Su primera medida fué guardar en la ciudadela todos los objetos preciosos y de algun valor que tenia, tanto suyos como del Estado.

El mismo dia que entró dió una amnistía general, y cuarenta y ocho horas despues dió una explicacion de la amnistía por la cual excluia de ella á los promotores de la insurreccion, á los que formaron parte de los gobiernos provisionales, á los que proclamaron la anexion al Piamonte, á la comision encargada de llevar á Cárlos Alberto los votos del pueblo, á todos los que han pedido ó firmado la peticion de union antes de la llegada de los comisarios del Rey del Piamonte, á todos los autores, escritores y editores de las publicaciones que han difamado á la familia ducal, á los príncipes aliados ó á sus amigos: á todos los que hubieran cometido violencias, homicidios, concesiones, extorsiones y cualesquiera otros delitos así políticos como comunes. A todas las demás personas que no estuvieran comprendidas en esta categoría les perdonaba el Duque la vida.

El pueblo rasgó la aclaracion de la amnistía que habian fijado en las esquinas, y el mismo Ministerio que nombró Francisco V el dia de su entrada en Módena se negó á ejecutar el decreto de amnistía; gracias á la cual apenas quedaba en Módena quien pudiera verse libre de persecuciones. Mas no por eso se desanimó Fran-

cisco V, pensando que donde no llegaran sus ministros alcanzarian sus cañones, y mandó poner dos cargados á metralla en la puerta de su palacio.

El príncipe Lichtenstein, que mandaba las tropas austriacas, tuvo que intervenir entre aquel tiranuelo y su pobre pueblo; y cuenta la crónica que le dijo estas gráficas palabras:

«Todavía no es tiempo de obrar así; sabed que el mismo emperador Fernando ha tenido que entrar en Viena sombrero en mano por respeto al pueblo.»

Este *todavía no es tiempo* de que hablaba á Francisco V el señor príncipe de Lichtenstein, junto *al sombrero en mano con que entraba en Viena el emperador Fernando*, prueban que las adulaciones de algunos reyes hácia los pueblos son con frecuencia armas mas peligrosas para estos que los cañones y la metralla.

CAPÍTULO XLVI.

SUMARIO.

Restablecimiento del ducado de Parma por las bayonetas austriacas.—Ocupacion militar de Plasencia.—Protesta del general Lamármora.—Sublevacion de la Lombardía.—Desercion de los soldados húngaros del ejército austriaco.—Memorandum del gobierno sardo á las naciones civilizadas de Europa,—Manifiesto de Radetzcki.—Derrota de los piamonteses en Novara.—Abdicacion de Cárlos Alberto.—Primer acto político de Victor Manuel.—Sublevacion de Génova.—Bombardeo y toma de esta por Lamármora, y muerte de Cárlos Alberto en Portugal.

I.

Los parmesanos no fueron mas felices que los modeneses. El conde de Thurn al frente de una division austriaca invadió la ciudad á pesar de las protestas de todos los notables del ducado, y formó un gobierno provisional bajo la presidencia del conde de Schembourg para que gobernara en nombre del príncipe Cárlos Luis de Borbon, que habia establecido su residencia en Alemania, desde donde se proponia gobernar su ducado, á cuyo efecto mandó á Parma y á Plasencia una proclama reconociendo el gobierno establecido por los tudescos, declarando nulo cuanto se habia hecho en su ausencia, y que solo en las bayonetas austriacas fundaria en adelante su autoridad.

Violenta debia ser la proclama cuando el mismo general austriaco creyó necesario dulcificarla un poco, y aun así fué recibida por el pueblo con demostraciones tan hostiles, que fué necesario

poner las tropas sobre las armas y ocupar Plasencia con mas de siete mil hombres *mantenidos por los habitantes*.

Figúrese el lector una pequeña ciudad obligada á alimentar y pagar todos los dias siete mil soldados que no costaban menos de dos mil duros, y comprenderá si era posible que durara esto mucho sin una total ruina. Viéndose en tal aprieto, los habitantes de Parma y Plasencia mandaron una peticion á Cárlos Alberto que los socorriera, puesto que lo habian proclamado su rey libre y espontáneamente, protestando además contra la retirada de las tropas lombardas y la invasion de los austriacos.

El general Lamármora, que habia establecido su cuartel general en las fronteras de Parma, publicó una protesta contra la violacion del armisticio, firmándola *como general de vanguardia de las tropas italianas*.

Como su protesta no produjera efecto, publicó una proclama invitando á todos los soldados y ciudadanos de los ducados á reunírsele en Chiavari donde estableció su cuartel general.

II.

Con los proscritos, forzados ó voluntarios que acudian de todos los Estados italianos á refugiarse en el Piamonte, el ejército piamontés no tardó en contar mas de ciento cincuenta mil hombres; y sin embargo, á pesar de que gran parte de la Lombardía acababa de sublevarse y de que pueblo y ejército pedian á gritos la guerra, Cárlos Alberto no daba señales de vida, porque la nueva insurreccion lombarda proclamaba la república, y el antiguo granadero del duque de Angulema defendia la independencia de Italia si á él lo hacian rey, y se cruzaba de brazos si queria la república. La ocasion no obstante no podia ser mas favorable, porque al saber la revolucion de Hungría, los soldados húngaros, que componian una parte considerable del ejército de Radetzcki, lo abandonaban á bandadas, unos en direccion de Hungría, y otros de Turin. La agitacion en toda Italia, en Turin y en el mismo ejército piamontés era tan grande, que el Parlamento hizo causa comun con la opinion pública, y obligó al Rey á formar un nuevo Ministerio animado de espíritu mas patriótico y belicoso. Y como Radetzcki habia faltado al armisticio del 5 de agosto persiguiendo á los patriotas, sin exceptuar á los que con su auto-

rizacion se habian refugiado en el Piamonte siguiendo á Cárlos Alberto, pues les amenazó con la confiscacion de sus bienes si no volvian á Milan antes de fin de enero del año que iba á empezar, el gobierno piamontés por boca de Gioberti protestó con la mayor energía, dejando entrever la probabilidad de las hostilidades.

III.

El 12 de marzo de 1849 el Rey del Piamonte denunció el armisticio á que Radetzcki habia faltado, y en un memorandum dirigido á las naciones civilizadas de Europa manifestó la justicia que le asistia para renovar las hostilidades.

«El gobierno sardo, decia Cárlos Alberto, toma por testigos de la justicia de su causa á todas las naciones civilizadas; apela á las altas potencias que le han prestado generosamente sus buenos oficios, y á todos los pueblos que en cualquier tiempo han combatido ó combaten por su independencia, y saben hasta qué punto su privacion es amarga y su conquista difícil; apela á la misma Alemania, á la cual la semejanza de lengua y de costumbres y su vecindad con el Austria no deben hacerle olvidar cuán hostil es esta á la recomposicion de una fuerte nacionalidad alemana. Sobre todo apelamos con el mayor ardor y confianza á todas las poblaciones de la Península itálica, porque todas, á pesar de las faltas y errores de los siglos pasados, están siempre unidas por los recuerdos, los sentimientos, las esperanzas y el corazon.

»La guerra de la independencia nacional recomienza pues. Si no comienza bajo auspicios tan favorables como la última, su causa es siempre la misma. Esta causa es santa, como el derecho de todos los pueblos á poseer la tierra en que Dios los ha colocado; es grande como el nombre y los recuerdos de Italia...

»Sí, tenemos la noble confianza de que vengaremos los dolores de la patria, de que emanciparemos toda la parte de Italia que sufre el yugo cruel del extranjero; libertaremos á la heróica Venecia y aseguraremos la independencia italiana.»

Este memorandum estaba firmado por todos los ministros. El Rey dió dos proclamas: una á los saboyanos, y otra al ejército.

Radetzcki por su parte publicó un manifiesto, en el cual, si no tenia razon contra Italia, la tenia contra las pretensiones de Cárlos Alberto.

«La casa de Saboya, decia, con una política que de todo tiene menos de honrada, se ha aprovechado con frecuencia de las guerras en que el Austria estaba empeñada, para apoderarse de la Lombardía; pero Cárlos Alberto es el primero que osa pretender la posesion de todo el reino. ¿En qué derechos apoya su pretension? En ninguno. Austria posee la Lombardía en virtud de los mismos títulos que la casa de Saboya la isla de Cerdeña. ¿Será por derecho de conquista? Tampoco, porque Cárlos Alberto no ha conquistado nunca la Lombardía: se aprovechó de un momento en que estaba desguarnecida para hacer una irrupcion desleal; pero ha sido vergonzosamente arrojado de ella ¿Se fundaria su derecho en la libre eleccion del pueblo y en la supuesta fusion con el Piamonte? Esta fusion no es mas que un acto de rebelion, y acto arrancado violenta é ilegalmente á un partido y del cual las tres cuartas partes de la poblacion ni siquiera tienen noticia. Cárlos Alberto no ha gozado jamás de las simpatías de los lombardos. Sus mismos generales confiesan que ni aun hoy goza de ellas. Habian confiado en su ejército y en su asistencia, y de aquí los cálculos de satisfaccion que echaron su ambicion y su vanidad. Cuando su ejército ha sido derrotado, las simpatías se han trocado en odio y en los mas indignos tratamientos.

»El que quiera conocer el amor que sienten los lombardos por Cárlos Alberto, le diremos que visite el palacio Greppi de Milan, donde encontrará las huellas de este amor en los agujeros que hicieron las balas lombardas en la habitacion que él ocupaba. A esto añadiremos que escapó vergonzosamente y de noche de la capital de sus fieles aliados los lombardos. Un Rey tan despreciado no puede ser el elegido del pueblo; nunca rey fué tan mal tratado como lo fué Cárlos Alberto por los milaneses ¿Cómo puede existir todavía en el porvenir afeccion ni union entre él y los lombardos? Los dos partidos esperan engañarse el uno al otro, confiando, si derrotan al Austria, en desembarazarse, si pueden, de su aliado.»

Como vemos, Radetzcki no se curaba de defender el derecho con que oprimia á Milan y Venecia, sino de probar á Cárlos Alberto, que era un traidor á la causa de los déspotas á los cuales pertenecia, y en virtud de cuyas usurpaciones él era rey de Cerdeña como los austriacos de la Lombardía y el Veneto. Redetzcki no negaba la razon de los pueblos para emanciparse de sus tiranos; pero negaba á Cárlos Alberto su identidad y su idoneidad para hacer causa comun con los pueblos: y á fé que le sobraba razon.

IV.

Con setenta mil hombres y doscientos sesenta cañones entró en campaña Cárlos Alberto: puso el ejército bajo la direccion del general polaco Chrzanowski, hombre de gran reputacion, pero enteramente desconocido de sus soldados. Radetzcki solo podia oponerle cincuenta mil soldados; pero conociendo la impericia de su rival, le salió al encuentro invadiendo el Piamonte antes que él la Lombardía.

La lucho comenzó por la toma de Vigevano y de Mortara, que perdieron los piamonteses con muchos cañones y prisioneros. Cárlos Alberto se retiró el 12 de marzo sobre Novara, donde esperó á Radetzcki, que se presentó ante él el 23, y batió á los piamonteses á pesar de la inferioridad de sus fuerzas, que apenas llegaban á treinta y cinco mil hombres. Viendo perdida la batalla, Cárlos Alberto no quiso sobrevivir á su ruina, y buscó inútilmente la muerte entre las balas. No pudiendo hacerse matar, abdicó sobre el mismo campo de batalla en su hijo Víctor Manuel.

Algunos han elogiado esta abdicacion, aunque todo merece menos elogio, entregar á su hijo una corona comprometida, dejar á su pueblo á merced de un ejército extranjero por la pérdida de una batalla, en la cual si bien es cierto que cincuenta mil hombres habian sido batidos por treinta y cinco mil, aun le quedaban mas de sesenta mil que no se habian batido, y lo menos cuarenta mil, restos del ejército derrotado en Novara, las plazas fuertes intactas y toda Italia dispuesta á luchar contra los austriacos. La abdicacion de Cárlos Alberto fué la debilidad de un hombre que carece de fé y de confianza en sí mismo, y no un acto de abnegacion como algunos han querido suponer. Aquel hombre funesto, que podria haber salvado la Italia, la perdió lo mismo con sus derrotas, que con sus victorias; lo mismo con los arranques de su ambicion y de su valor personal, que con su indecision y desaliento; habia despreciado demasiado al pueblo para poder identificarse con él, y sentir y comprender sus aspiraciones. Amamantado por el despotismo, al que habia siempre servido, no podia menos de carecer de la elevacion de alma y de la grandeza de miras necesarias para ser el campeon de la libertad. Su ambicion era de mando y no de gloria, y si Ramorino,

fusilado por no haber cumplido en Novara sus obligaciones de soldado, mereció la muerte, ¿qué no merecia Cárlos Alberto, que el año anterior sacrificó bajamente el Veneto y la Lombardía? En resúmen, Cárlos Alberto era un tránsfuga de la causa de los opresores de los pueblos, con razon despreciado por los reyes, y en quien los pueblos no debieron nunca confiar.

La muerte que no habia encontrado en el campo de su derrota, que por desgracia era la derrota de la independencia italiana, fué á buscarla Cárlos Alberto á un rincon de Portugal, donde murió á los pocos meses, no sabemos si arrepentido de sus veleidades de patriotismo, ó de sus sueños de engrandecimiento personal.

V.

El primer acto del jóven Víctor Manuel fué un armisticio con el vencedor de Novara, lo que produjo una indignacion general, y la palabra traicion resonó en todos los labios.

Segun el armisticio, los austriacos debian ocupar la ciudadela de Alejandría, y los piamonteses pagar los gastos de la guerra y someterse á otras condiciones no menos duras.

El Parlamento se negó á aceptar este convenio, acusó de alta traicion al gobierno, y declarándose en permanencia exigió la continuacion de la guerra, por lo cual el jóven Rey lo disolvió.

Génova se sublevó el 31 de marzo al saber el armisticio y la disolucion del Parlamento, y el general Avezzana, puesto al frente de la insurreccion, puso la ciudad en estado de defensa: pero Lamármora con diez mil hombres la puso sitio, y el 11 de abril se apoderó de ella despues de haberla bombardeado.

Brescia, Como, Bérgamo y otras poblaciones se sublevaron al grito de «¡Viva Italia!» y solo despues de sangrientos combates y horribles bombardeos pudieron ser sometidas.

¡Cuántas lágrimas, cuánta sangre vertida por satisfacer la ambicion de algunos pocos que por los vanos oropeles de una corona sacrifican hombres y pueblos como si no fueran criaturas humanas!

CAPITULO XLVII.

SUMARIO.

Discurso de Tommasco en el Parlamento veneciano combatiendo á los anexionistas.—Magnanimidad de Manin.—Proclamacion de la anexion al Piamonte.—Reeleccion de Manin y su negativa á aceptar el cargo.—Decreto de la Asamblea declarando á Manin benemérito de la patria.—Partida de los soldados napolitanos.—Desengaño de los venecianos.—Sitio de Venecia.—Toma de Mestre por los republicanos.—Consideraciones sobre Manin y la República veneciana.

I.

Volvamos la vista á la heróica Venecia abandonada por el falso patriotismo de los reyes y príncipes italianos, por sus propias provincias de tierra firme que en el abandono que de ellas hizo Cárlos Alberto recibieron el castigo de habérsele sometido, y que además veia su propia existencia puesta en tela de juicio por los manejos de los agentes del Rey del Piamonte que á todo trance queria que la antigua República veneciana se convirtiera en provincia de sus Estados.

En la sesion del 9 de julio de 1848 se vió que hasta los ministros de Hacienda y de Marina, Castelli y Paolucci, querian la anexion á la monarquía piamontesa.

Combatiéndolos, dijo Tommasco:

«Los que creen indispensable precipitar la deliberacion, suponen que el Rey hubiera dicho á los venecianos: «Puedo libertaros del

enemigo que os rodea; enviaros hombres, armas y dinero; resucitar desde ahora el honor de la Italia; pero no quiero hacerlo como no me pagueis de antemano el precio del beneficio.» Tales son las palabras que atribuyen al Rey los que aparentan exaltarlo... y con estas imprudentes palabras cubren su nombre de una mancha tan grande, que no podria borrarla toda su honrosa sangre vertida en la lucha de la independencia; porque las acciones generosas, cuyo objeto no lo es tambien, no son mas que especulaciones usurarias...

»Venecia, proclamando su gobierno provisional, ¿no ha dejado á la nacion bastante libertad para cambiarlo? ¿Acaso ha engañado ó intimidado á las provincias para que proclamen la república? Y cuando, á pesar de su adhesion espontánea, han cambiado de bandera antes de tiempo, ¿no se han visto expuestas al abandono de que hoy se quejan? Pero la injusticia y la crueldad de tales acusaciones son tan manifiestas, que se refutan por sí mismas... La única razon que se da á lo que yo niego es la necesidad urgente. A esta palabra le dan la siguiente significacion: «Decidámonos inmediatamente, no sea que Cárlos Alberto, Italia y todas las naciones de Europa conjuradas nos entreguen al Austria.» Los contratos que firma el miedo son nulos ante todas las leyes humanas y divinas, y nosotros quisiéramos, deliberando, mientras truenan los cañones austriacos y sardos, hacer una cosa que ligue, no solo nuestra suerte, sino la de Italia, la de nuestros sucesores, que, no estando dominados por el temor ni por la esperanza, nos pedirán cuenta de nuestra conducta, y harán algun dia pesar sobre nosotros una terrible responsabilidad.

«Pero cualquier partido que tomeis, os suplico una cosa, y es, que ni el Rey ni otros príncipes podrán desembarazaros al instante del enemigo, ni proveeros de dineros ni de tropas, y por consiguiente os vereis forzados durante algun tiempo todavía á defenderos con vuestros propios recursos... Pensad en vuestra defensa como si ni Cárlos Alberto ni los otros príncipes pudieran socorreros, porque de otro modo sucumbireis. Para esto es preciso que el nuevo gobierno haga todo lo que el nuestro no tuvo tiempo ni medios para hacer; es preciso reavivar el amortiguado ardor de los espíritus; hacer mas fuerte el poder del sacrificio, y de las acciones generosas un alimento cotidiano del alma. Es preciso combatir las costumbres fútiles de inercia, de afeminacion, de lujo, y no preocuparse del

título de gobierno provisional hasta el punto de no fundar instituciones durables. Todavía queda mucho que hacer, y no creais que cortando hoy la cuestion de nuestra suerte, hareis desaparecer la tempestad. Tendriais una humillacion mas, pero no un dolor y un deber de menos. ¿Acaso, aunque se ha sometido al Rey del Piamonte, la Lombardía no tiene que recomenzar sus sacrificios como si estuviera sola y no á la sombra de un rey? Creedlo, si esta sombra de un rey debiera unir y hacer feliz á Italia, yo el primero le proclamaria señor de Venecia, y escribiria su título con mi sangre. ¡Así Dios realice mis deseos de ver feliz á esta patria querida, y aleje mis dolorosos presentimientos!»

II.

Las intrigas de los agentes de Cárlos Alberto habian seducido á todos los diputados, y la elocuencia de Tommasco no logró conmoverlos. Entonces se lanzó Manin á la tribuna y dijo:

«En los momentos en que el enemigo se presenta á nuestras puertas, cuando Venecia está en peligro, un partido debe ceder ante el otro: este partido será el mio. Me dirijo á mis hermanos políticos, republicanos generosos y llenos de abnegacion, y les digo: Haced un supremo sacrificio, olvidad que este recinto encierra realistas y demócratas, y seamos todos italianos.»

El sacrificio que aconsejaba á los otros era para Manin tan grande, que al decir estas palabras perdió el conocimiento, y cayó en la tribuna sin sentido en medio de las aclamaciones de los diputados.

El ministro Castelli subió á la tribuna gritando:

«¡Viva Manin! ¡La patria se ha salvado!»

Se ha perdido, debió decir, porque la fusion fué votada por unanimidad, y cinco meses despues de su proclamacion la República de Venecia se puso á los piés de Cárlos Alberto.

Manin y Tommasco resignaron sus cargos; pero la Asamblea reeligió á Manin para que continuara al frente del gobierno, y el gran patricio rehusó diciendo:

«Yo podré servir á la República; pero nunca á un rey...»

La Asamblea decretó que Manin habia merecido bien de la patria...

Contradiccion notable: la Asamblea, declarando que Manin era benemérito de la patria, se condenaba á sí propia.

III.

Los venecianos sacrificaron la República creyendo salvar la independencia con la proteccion del Rey; pero no tardaron en apercibirse de su error.

Los mil quinientos soldados napolitanos que siguieron al general Pepé hasta Venecia, dijeron que rey por rey preferian el suyo al del Piamonte, y se marcharon, privando á Venecia de mil quinientos defensores.

El nuevo gobierno dió una proclama declarando que Venecia pertenecia al rey Cárlos Alberto para siempre, justamente dos dias antes de que llegara la noticia del abandono de Milan por el nuevo Rey de Venecia, y que en el armisticio concluido con Radetzcki habia comprendido el abandono de la República de Venecia, que cediendo á las intrigas de sus agentes acababa de nombrarlo su señor. El pueblo comprendió entonces la torpeza que habia cometido abdicando su soberanía á los piés del Rey y esperando de él su independencia.

La monarquía, proclamada el 3 de agosto, fué abolida el 11, y si duró ocho dias, fué porque el gobierno ocultó cuanto pudo las noticias que habia recibido de Lombardía.

Aquel mismo Castelli que habia dicho en la tribuna que Manin habia salvado la patria aceptando la monarquía, tuvo que ir á buscarlo para que restableciera la República, y la Asamblea le nombró dictador el 13 de agosto: pero Manin no quiso aceptarla, y pidió que le agregasen otros dos hombres para ayudarle á soportar la pesada carga que le imponian. El contraalmirante Graziani y el coronel Cavedalis se unieron á Manin para dirigir la defensa de Venecia.

El nombramiento de Cárlos Alberto privó á Venecia de los napolitanos, y el armisticio del Rey con Radetzcki, de la escuadra sarda que la protegia por mar.

Manin mandó á Tommasco á solicitar la intervencion de la República francesa, y escribió en el mismo sentido á lord Palmerston.

El célebre Mazzini acudió á Venecia para unir sus esfuerzos in-

dividuales á los del gobierno en defensa de aquel último baluarte de la independencia en la Italia septentrional.

El gobierno francés envió algunos buques de guerra á Venecia, y declaró que se pondria de acuerdo con Inglaterra para obtener del Austria condiciones razonables.

La nueva revolucion que acababa de estallar en Viena, obligando á huir al Emperador de su capital, neutralizaba en cierto modo las victorias de Radetzcki sobre Cárlos Alberto, ofreciendo una coyuntura favorable á la intervencion de las naciones amigas de la independencia italiana.

Venecia entretanto estaba sitiada, y los austriacos estrechaban el cerco y menudeaban los ataques, y los enemigos interiores de la independencia y de la República, á cuyo frente estaba aquel mismo cardenal Monico que bendijo la revolucion vencedora en el mes de marzo, procuraban causarle los mayores embarazos posibles. Lord Palmerston mandó á decir á Manin que nada podia hacer por Venecia, y sin embargo la República se inmortalizó sosteniendo la bandera italiana contra sus poderosos enemigos desde principios de 1848 hasta los últimos dias de 1849, pasando de diez y seis meses el tiempo que estuvo sitiada.

IV.

Manin y sus compañeros desplegaron grandes cualidades, dominaron las facciones, allegaron recursos, y se mostraron en fin dignos de la noble causa que defendian. Si todas las ciudades de Italia hubieran imitado á Venecia, la libertad italiana no hubiera sucumbido.

Durante todo el resto del año 1848 los austriacos no adelantaron gran cosa en el cerco de la ciudad; fueron despues rechazados en sus ataques contra Cabanella y Malghera, y los venecianos lograrad apoderarse de Mestre: mas no por esto dejaba de ser precaria la suerte de la heróica ciudad cuya salvacion no podia depender solamente de sus propios esfuerzos, sino de los de toda Italia.

Manin y sus dos compañeros de triunvirato, lejos de gobernar dictatorialmente la República, convocaron una Asamblea, elegida por el sufragio universal directo, para que estuviera en permanencia mientras durase el peligro de la patria. Las elecciones tuvieron

lugar el 20 de enero de 1849, y el 15 de febrero se presentó el gobierno de la República ante los diputados para dar cuenta de su administracion.

Si hombres como Manin hubieran ocupado el puesto de Cárlos Alberto, otra habria sido la suerte de Italia; y si el espíritu realista no hubiera estado tan profundamente arraigado en el Piamonte, los bravos piamonteses habrian aclamado jefe del pueblo italiano á Manin, que tales dotes mostraba en Venecia para dirigir una nacion y librarla de sus enemigos.

V.

Manin habia sabido decir: «Húndase la república, pero sálvese la patria;» pero Cárlos Alberto no sabia ver la patria sino al través de su corona de rey, y á esta sacrificó aquella; y sin embargo, la masa de la nacion no supo enseñar al Rey que la libertad y la independencia de los pueblos son antes que todas las coronas; que solo sirviendo de instrumentos del bienestar, de la libertad y de la independencia de los pueblos es como se engrandecen á los ojos de estos.

Como vamos á ver, Manin y la República veneciana sucumbieron; pero fué con gloria, inmortalizando sus nombres, admirando al mundo, é imponiendo respeto á sus mismos vencedores. Pero la grandeza de los venecianos y de sus jefes, si honra á la Italia cuya sangre y alma eran, no honra por cierto á todos los italianos que los dejaron sucumbir, que adormecidos ó acobardados no comprendieron que en Roma y en Venecia no solo sucumbia la causa italiana, sino su propia honra.

CAPÍTULO XLVIII.

SUMARIO.

Invasion de la Asamblea toscana por los patriotas toscanos.—Nombramiento y caida del ministerio Capponi.—Decreto del ministerio Guerazzi.—Desembarque en Liorna del padre Gavazzi.—Arresto de este y de su escolta por órden del Gran duque.—Sublevacion de los liorneses.—Nombramiento de Montanelli para gobernador de Liorna.—Manifestacion del pueblo liornés en favor de la Asamblea constituyente italiana.—Formacion del ministerio Manzoni, Montanelli y Guerazzi.—Convocacion de la Constituyente italiana.—Fuga de Leopoldo á Gaeta.—Creacion del gobierno provisional.—Su manifiesto.—Protesta del Gran duque.—Fuga de Laugier.—Restablecimiento del Gran duque.—Expatriacion de Guerazzi.

I.

Como las otras provincias italianas, la bella Toscana fué víctima de la ambicion y de la traicion de sus príncipes.

Cuando se supo en Florencia el abandono de Milan por Cárlos Alberto, la indignacion fué tan general como profunda; la Asamblea toscana fué invadida á los gritos de ¡Viva Italia! El gobierno no encontró defensores, y el primero de agosto se retiró el ministerio Rodolfi, que el 6 de agosto fué reemplazado por Capponi, no por ser mas liberal, sino porque el Duque lo creyó mas enérgico para dominar á los patriotas. La resistencia de Capponi al sentimiento patriótico de los toscanos solo sirvió para precipitar la caida del Gran duque.

Guerazzi propuso á la Asamblea y esta publicó el 22 de agosto el siguiente decreto, cuya reproduccion y aceptacion inmediata por

todos los Estados italianos hubiera bastado á asegurar la independencia de la Península:

«1.° Guerra en favor de la independencia italiana.

»2.° No se podrá tratar de la paz sino despues de la conquista de la nacionalidad y de la independencia de la Italia.

»3.° Formacion de una liga entre todos los pueblos y príncipes de la Península.

»4.° Demanda de intervencion á las dos grandes potencias europeas Inglaterra y Francia.»

II.

Las medidas que proponia Guerazzi eran tanto mas urgentes, cuanto que la capitulacion de Milan, que devolvia á los austriacos toda la tierra firme de Lombardía y el Veneto, dejaba descubierta la Toscana en caso de invasion extranjera. Luca y Módena estaban ya invadidas por los austriacos que marchaban además sobre Bolonia. Era natural de esta ciudad el famoso padre Gavazzi, patriota ardiente que pasó de Civitavecchia á Roma con ánimo de desembarcar y correr á Bolonia para animar á sus compatriotas á la defensa contra el extranjero; pero el gobierno del Gran duque, que deseaba el triunfo de los austriacos, mandó órden para que no le dejasen desembarcar. Indignados los liorneses, no solo desobedecieron al gobierno dejando saltar en tierra al fraile patriota, sino que le dieron una escolta para que atravesara con ella la Toscana: mas el Gran duque, que queria hacer méritos para Radetzcki y no para los patriotas italianos, hizo arrestar en el camino á Gavazzi y á su escolta.

El 24 de agosto por la noche se supo esta noticia en Liorna, y al dia siguiente la ciudad en masa estaba sublevada, y el gobernador desarmado y prisionero. El Gran duque mandó sus soldados contra la ciudad; pero hicieron causa comun con el pueblo; y viéndose desarmado, mandó al gran patriota Montanelli de gobernador á Liorna, cuyos habitantes habian organizado un gobierno y empezado por mandar una legion de voluntarios al socorro de Venecia.

III.

Los liorneses, lo mismo que los florentinos, pidieron la reunion de una Asamblea constituyente en que estuvieran representados todos los Estados de Italia, para producir la unidad de esfuerzos para arrojar al enemigo comun, primera condicion de la unidad nacional.

El 11 de octubre, ocho dias despues de la entrada de Montanelli en Liorna, el pueblo en masa se presentó ante el Ayuntamiento con una bandera en que se leia este letrero:

«¡Viva la Constituyente italiana! ¡Abajo los ministros!»

Una diputacion del pueblo se presentó á Montanelli diciéndole que era menester que el gobierno toscano tomase la iniciativa de reunir una gran Asamblea nacional. El gobernador salió al balcon, y respondió en estos términos:

«Hermanos, grato es para mí ver cuán rápidamente habeis comprendido la idea de una Constituyente italiana, y la necesidad de su pronta ejecucion. Verdad es que el ministerio Rossi ha prometido á las dos Cámaras invitar los otros gobiernos á unírsele con este objeto; pero esto seria demasiado largo, y yo pienso que es de la mayor urgencia para la salvacion de Italia que sus representantes se reunan en una ciudad cualquiera de la Península en el mas breve plazo posible.

»Ciertamente si los gobiernos de Roma, Turin ó cualquier otro nos ofrecieran un punto de reunion, lo aceptaríamos; pero no podemos obligar á ninguno de esos gobiernos á tomar tal resolucion contra su voluntad. Tomemos por lo tanto la iniciativa; que el gobierno que nos rige la proclame altamente; realicemos la idea de una Constituyente italiana, y que la Toscana empiece por nombrar sus representantes, y los otros pueblos no tardarán en obligar á sus gobiernos á imitarnos.

»Sí, ciudadanos, lo repito, me felicito al ver que vuestra agitacion tiene un objeto, un punto de mira; porque bien sabeis que los movimientos de las masas, desordenados y sin objeto, son una de las calamidades mayores de la sociedad. ¡Viva, pues, el pueblo de Liorna que tan bien ha comprendido el sentimiento de su deber, y viva Italia!»

IV.

El efecto producido en Florencia al saberse la actitud de los liorneses, á cuyo frente se ponia Montanelli, fué tan grande, que el Gran duque creyó no podria resistirlo; aceptó la dimision de Capponi, y un ministerio patriota compuesto de Montanelli, Guerazzi y Mazzoni ocupó su puesto.

Este gobierno empezó por convocar la Asamblea constituyente italiana, por suprimir el estado de sitio, organizar militarmente á los refugiados de las provincias ocupadas por los austriacos, y por armar el mayor número de tropas que pudo.

El 7 de noviembre el Ministerio toscano dirigia á todos los gobiernos de la Península una circular en la que les invitaba á concurrir á la formacion de una Asamblea constituyente, á la cual ofrecia por punto de reunion el territorio toscano; y para que no se alarmara el sentimiento de independencia de ninguno de ellos, declaraba que las cuestiones relativas á la organizacion interior no deberian discutirse hasta despues de asegurada la independencia nacional.

V.

Desde el primer dia el ministerio Montanelli y el Gran duque no pudieron entenderse. ¿Y cómo podia ser esto posible? El Gran duque, como el Rey de Nápoles y el Papa, dominados por el sentimiento patriótico de sus pueblos que querian á todo trance la emancipacion de Italia, eran los representantes genuinos de su fraccionamiento y de la dominacion extranjera en favor de la cual conspiraban en secreto, mientras en público se veian obligados á transigir con los Ministerios que su falta de dignidad les habia hecho aceptar.

Como veremos mas adelante, el Papa, desertando de la causa italiana, que al principio pareció abrazar, concluyó por escapar furtivamente de Roma y refugiarse en Gaeta, desde donde por medio de su autoridad sobre el clero y los partidarios de este, conspiró abiertamente contra la independencia y la unidad de su patria.

Leopoldo no tardó en imitarle; el 8 de enero de 1849 se escapó de Siena, camino de Gaeta, donde fué á reunirse con Pio IX, dejando una carta para los ministros en la cual decia, entre otras cosas, que temia incurrir en la excomunion lanzada por el Papa desde Gaeta en 1.° de enero de 1849, si continuaba haciendo causa comun con los patriotas.

Los toscanos nombraron entonces un gobierno provisional compuesto de Guerazzi, Montanelli y Mazzoni, que se apresuraron á publicar un manifiesto en el cual decian entre otras cosas:

«Toscanos, el Príncipe á quien prodigais los tesoros de vuestra afèccion os ha abandonado en los supremos momentos del peligro. El pueblo y las Asambleas legislativas han sabido esta conducta con el sentimiento de la mas profunda amargura.

»Los príncipes pasan, los pueblos quedan. El pueblo y las Asambleas han comprendido sus deberes, y obrado como debian. Elegidos por el pueblo y las Asambleas para regir provisionalmente los destinos de la Toscana, hemos aceptado confiando en Dios y en nuestra causa, y procederemos con rectitud, fuerza y valor.

»Toscanos, permaneced unidos, y este accidente será insignificante y leve como la pluma caida del ala de una ave de paso.

»Nadie ose bajo ningun pretexto turbar la tranquilidad pública: que el pueblo guarde al pueblo; que la Toscana no olvide que la bandera de la libertad es inmaculada. Guardianes, por la voluntad del pueblo, del órden público, como de las libertades y derechos individuales, de la seguridad de las personas y de las propiedades, advertimos á los malvados que intenten comprometer la causa nacional con sus violencias, que reprimiremos sus atentados con la mayor severidad.

»Como defensores de la independencia de la patria, organizaremos un ejército que luche honrosamente por ella. ¡Viva la libertad!»

VI.

La fuga de Leopoldo, que rompia todos los vínculos de la obediencia, dejó al pueblo libre y dueño de sí mismo, y en toda la Toscana se aprobó la creacion del nuevo gobierno elegido por las Asambleas y el pueblo de Florencia.

Así pasó la Toscana del sistema monárquico al republicano.

Los reaccionarios no se dieron por vencidos, y recurrieron á los manejos que acostumbran en tales casos. Para crear embarazos al gobierno y hacer creer al pueblo que los males que le imponian eran forzosa consecuencia del establecimiento de la república, muchos propietarios aumentaron los alquileres de sus casas; esparcieron rumores tan siniestros como absurdos; hicieron, en fin, todo lo posible para producir la guerra civil.

El fugitivo Príncipe desde Gaeta protestó contra el establecimiento del nuevo gobierno, como si fuera posible que cuando un gobierno abandona un pueblo, este dejara de nombrar otro que lo reemplazase; y nombró al general Laugier general de sus tropas, encargándole que sometiera á los rebeldes, es decir, á la nacion entera.

Laugier, que solo pudo reunir algunos centenares de hombres en la frontera, recurrió al engaño para conseguir su objeto, esparciendo proclamas en las que decia que el Rey del Piamonte se preparaba á invadir la Toscana para restablecer en ella la autoridad del Gran duque.

El gobierno provisional se apresuró á mandar una expedicion dirigida por Guerazzi contra el general Laugier: felizmente los soldados de este dijeron que no querian batirse contra sus compatriotas, y el jefe leopoldino tuvo que escapar á uña de caballo.

Aquel triunfo del pueblo toscano no fué manchado por ningun crímen, ni los patriotas vencedores persiguieron á nadie.

El 27 de febrero el gobierno provisional proclamó solemnemente la union de la Toscana con la República que acababa de proclamarse en Roma.

VII.

La Asamblea constituyente se reunió el 25 de marzo de 1849: desgraciadamente era en el momento en que los austriacos vencedores en Novara prestaban mano fuerte al restablecimiento de los príncipes sus aliados. La poblacion de los campos, en Toscana como en la mayor parte de los Estados italianos, ignorante y dominada por el clero, permaneció indiferente á la sagrada causa de la patria,

y los elementos que de las pocas ciudades que cuenta aquel gran ducado podia sacar el gobierno no eran bastantes para resistir á tan poderoso enemigo; y la nueva Asamblea, desanimada en presencia de tantos peligros, se prorogó el 2 de abril, dejando el poder en manos de Guerazzi que no tardó en verse envuelto y sucumbir bajo los golpes combinados de la invasion austriaca y de la reaccion clerical, que no tardaron en restablecer al Duque, del cual quedó prisionero, siendo inmediatamente condenado á muerte por traidor á la patria, él que se habia sacrificado por ella.

Felizmente para Guerazzi, Liorna se defendió heróicamente, y no capituló sino á condicion de que el dictador fuera puesto en libertad, gracias á lo cual su sentencia de muerte se trocó en destierro perpétuo. Mas no todos los patriotas fueron tan afortunados; las persecuciones contra los patriotas que no habian perseguido á nadie comenzaron con el restablecimiento del Gran duque, y la infeliz Toscana gimió bajo el yugo austriaco y jesuítico durante diez años mas, hasta que en 1859 las derrotas de los austriacos en Lombardía le facilitaron desembarazarse del Duque y formar parte del nuevo reino de Italia.

CAPITULO XLIX.

SUMARIO.

Veleidades liberales de Pio IX.—Lógica conducta de éste considerado como papa.—Su defeccion á la causa italiana.—Absurdas exigencias de los católicos liberales.—El papa no puede ser liberal sin condenarse á sí propio.—Error de M. Vimercati.—Intransigencia de los católicos con los libres pensadores y vice versa.

I.

No encontramos un autor entre todos los que han escrito la historia de los acontecimientos de que Roma fué teatro en 1847, 48 y 49, que no se manifieste convencido de que Pio IX hubiera podido ser el jefe y cabeza del progreso, no solo de Italia, sino del mundo; y todos se manifiestan sorprendidos al ver que en seguida de iniciado el movimiento retrocedió, y se le opuso, en lugar de dirigirlo marchando á su frente.

Sin duda el Papa hubiera podido ponerse al frente del progreso de todo el mundo civilizado: pero esto no podia hacerlo sin perder entre los católicos fervientes, como papa, todo lo que hubiera ganado con los partidarios del progreso como apóstol de la libertad y campeon de la causa de la humanidad.

¿Quién no recuerda la actitud hostil que desde los primeros pasos de su pontificado tomaron contra él los órganos mas notables

del clero en toda Europa, y que no pudo ganar las simpatías de los revolucionarios sin perder las de los devotos?

Bien puede tenerse por cosa indudable que si Pio IX hubiera persistido en sus aspiraciones reformistas, se hubieran sublevado contra su autoridad, produciendo un espantoso cisma, cardenales, prelados, curas y frailes en su gran mayoría, y que declarado heresiarca, loco ó cosa tal, habria sido depuesto justamente por verse sostenido por los que fueron siempre enemigos de la autoridad é infalibilidad de los papas, convertidos por el liberalismo de Pio IX en partidarios de su autoridad.

Sirviéndose de su autoridad de sumo pontífice, Pio IX pudo emancipar la Italia y hacerse su rey, jefe supremo, tribuno, presidente ó dictador; mas como no podia realizar esto sin hacer traicion á la política tradicional, la mision de cuya continuacion heredó de sus predecesores, como la única compatible con la conservacion del papado, en cuanto se apercibió de la incompatibilidad de su política con la tradicion, la abandonó, prefiriendo la conservacion de su tiara á la emancipacion de Italia.

Verdad es que divorciándose de la causa del progreso y desertando la de Italia por conservar indólume, en tanto que esto fuera posible, la autoridad pontificia, así espiritual como temporal, el Papa perdia su derecho tradicional á la corona de rey de Roma que solo debia conservar nominalmente por la intervencien de las bayonetas extranjeras, despues de bombardear la ciudad y anegarla en sangre. ¡Severísimo castigo de sus veleidades liberalescas fué para Pio IX el no poder conservar Roma sino á condicion de ser en ella un extranjero por extranjeras armas sostenido!

Pero ¿qué importa la sangre ni la opresion de los romanos; ni que debiera el Papa su restauracion á los volterianos revolucionarios franceses cien veces excomulgados?

¡Y todavía hay escritores italianísimos y liberales como Vimercati que creen, despues de todo lo que ha pasado, que Pio IX podia salvar la Italia y regenerar la sociedad moderna sin dejar de ser papa.

Este escritor decia en 1857:

«A pio IX pertenecia levantar el decaido catolicismo, abandonando al mismo tiempo la conducta ó sistema político de sus predecesores. Los acontecimientos lo habian colocado en una posicion que acaso no se volverá á reproducir. El Papa podia ser el jefe del progreso, sin necesidad de desenvainar la espada. Su obra de hu-

manidad, de interés y de conciliacion hubiera bastado á conservar á las revoluciones el carácter pacífico que todas tuvieron en su orígen. Por una extraña combinacion de circunstancias, la mayoría de los príncipes de la Europa civilizada se sentian fatalmente arrastrados en la via de las reformas. Un estímulo hubiera bastado para operar, sin sacudimientos violentos, la trasformacion social, y el cristianismo, salvando la paz, se hubiera salvado á sí propio. Esto fué lo que el papado no quiso comprender. No por esto lo condenamos; dejamos á los acontecimientos que pronuncien la sentencia; pero nos aflige profundamente el haberle visto desperdiciar la mas hermosa ocasion que se ha presentado durante muchos siglos. El Papa ha olvidado una verdad que nunca será bastantemente repetida: el pasado es como un abismo en que se sumergen los que en lugar de marchar adelante vuelven atrás sobre sus propios pasos. El único terreno estable es el del porvenir.»

El error de Vimercati no puede ser mayor: ¿cómo era posible que un papa empleara su autoridad en destruir, con sus privilegios la Iglesia de que es cabeza, para servir los intereses de la civilizacion moderna que no puede realizarse sin la secularizacion de la sociedad, cuyas tendencias manifiestas, desde que brotó como nueva luz de entre las tinieblas de la Edad Media, la conducen á destruir la organizacion teocrática de la manera que podrian contarse los escalones que esta ha bajado hácia el abismo de su destruccion, por los que aquella ha subido en la escalera de su apogeo! ¿El Papa habia de adelantarse á los acontecimientos para que se realizaran las reformas que consisten en la supresion de los conventos de frailes y de monjas, revindicacion de sus bienes por el Estado, secularizacion y libertad de la enseñanza, abolicion de la jurisdiccion eclesiástica; matrimonio civil, y tantas otras condiciones del progreso social y de la civilizacion moderna, que hoy se están realizando en Italia, y que no son otra cosa que la demolicion piedra á piedra del tradicional edificio de la córte romana? No; esa no podia ser la mision de un papa, sino de un anti-papa. Lo que los católicos llamados liberales, ó liberales llamados católicos exigian de Pio IX, era una traicion á la Iglesia de que es jefe, que no podia cometer Pio IX.

II.

«De todos los obstáculos que Pio IX debia vencer, dice el autor últimamente citado, el mas grave era el gobierno de sus Estados. Si la monarquía temporal se hubiera impuesto al catolicismo por sus enemigos mas pérfidos, no habria realizado mas eficazmente la decadencia del poder espiritual. Los Estados de la Iglesia que imponen al jefe del catolicismo intereses mundanos, fueron siempre el obstáculo en que chocó el pontificado, y en 1848 se manifestaron con mas viveza que en todas las épocas anteriores los inconvenientes de semejante dualismo.

»Cuando despues de haber dado la señal de las reformas liberales vió Pio IX animarse con nueva vida á toda Italia, y la Lombardía sublevarse para arrojar á sus opresores en nombre de la libertad y de la independencia de los pueblos, no pudo menos de aplaudirlo como papa, pero no pudo menos de espantarse como rey.

»Si Pio IX hubiera consultado los intereses de su Iglesia en lugar de los de su reino, su decision no hubiera sido dudosa: hubiera abdicado su poder temporal para ser el jefe espiritual del globo. Se hubiera desembarazado de la accion material para no tomar parte mas que en la accion moral, de la que debió ser el representante sobre la tierra. Así se hubiera puesto al abrigo de todo reproche y de toda condenacion, librándose de la responsabilidad de la intervencion armada de los extranjeros en los asuntos italianos.

»Desgraciadamente no le ocurrió el pensamiento de aceptar el triunfo religioso en cambio de renunciar al político; quiso ser á un mismo tiempo papa y rey, y no debe sorprendernos que colocado en situacion tan equívoca sus actos hayan sido contradictorios.»

Imposible parece que escritor tan ilustrado olvide que nunca fué de hombres prudentes dejar lo cierto por lo dudoso: Pio IX, á quien se dirige y á quien juzga, veia que los nuevos amigos, que debia á su liberalismo, eran gente incrédula, filósofos racionalistas, que aclamaban en el papa una bandera y no una autoridad, que querian hacer de él un arma eficaz para destruir á los papistas, y no un jefe espiritual, incompatible con sus principios de autonomía individual, de soberanía de la razon y de libre exámen. Para los libres pensadores, el cristianismo, en cuanto dogma revelado que se

impone autoritativamente, excluyendo todo exámen y discusion, exigiendo del hombre el sacrificio de sus pasiones, es un acontecimiento histórico de la mayor importancia en la vida de la humanidad; pero no creyendo en nada sobrenatural, lo explican como una obra humana de la misma índole que las demás religiones anteriores y posteriores á él. Colocados bajo este punto de vista, los libres pensadores son tan intransigentes con el catolicismo como los católicos con ellos, y las transacciones que entre ambos principios vemos realizarse todos los dias les son impuestas por el enorme peso de la masa flotante que vaga indecisa entre ambos polos, simultáneamente aguijoneada por el sentimiento religioso y por la necesidad de la libertad, complemento ó condicion de la humana vida, y que cada partido quiere retener ó atraerse haciendo concesiones del momento.

Pero dejemos estas consideraciones, y veamos cómo salió Pio IX de la situacion en que se habia colocado al querer ser la bandera de la libertad, sin dejar de ser la encarnacion mas genuina de la autoridad mas absoluta.

CAPITULO I.

SUMARIO.

Conmocion producida en Roma al saberse la sublevacion de Milan.—Nota pasada por el gobierno austriaco al de Roma.—Alocucion de Pio IX pronunciada en el consistorio secreto del 29 de abril.—Triunfo de los retrógrados.—Exasperacion popular.—Formacion del ministerio Mamiani.—Su programa político.—Manifiesto de los romanos.—Exposicion del Ayuntamiento de Roma á Pio IX.—Peticion de los milicianos nacionales.

I.

Grande fué la conmocion producida en Roma al saberse á principios de 1848 la revolucion de Milan; el entusiasmo del pueblo fué indecible. Un Ministerio compuesto de seglares, menos los cardenales Mezzofanti y Antonelli, reemplazó al ministerio Gizzi, y las intrigas de Antonelli no pudieron impedir que se llevara á cabo la resolucion de mandar veinte mil romanos á combatir por la causa italiana á las órdenes de Ferrari y Durando que partieron de Roma á mediados de abril.

El Emperador de Austria que vió al Papa, convertido en patriota, hacer causa comun con los revolucionarios que revindicaban el derecho de los pueblos á no ser regidos mas que por gobiernos de su eleccion, mandó á la corte pontificia una nota amenazándole con un cisma, ó lo que es lo mismo, con la separacion de la Iglesia austriaca de la romana, si persistia en llevar adelante su calaverada.

«Es claro, decia en resúmen la cancillería austriaca, que tomando parte en la guerra, Pio IX se pone en contradiccion de su papel de soberano pontífice. El Papa puede considerarse amenazado, persistiendo en su conducta, de un cisma entre la Iglesia austriaca y la romana, y debe reflexionar sobre la gravedad de semejante situacion. Roma no debe esperar nada de las naciones de Europa á las que no interesa la solucion de los asuntos de Italia, ni menos aun de los italianos que tarde ó temprano se declararán contra la soberanía temporal del pontificado.»

El gobierno austriaco diciendo esto estaba en lo cierto.

Esta nota fué en manos de la camarilla retrógrada un arma poderosa para detener á Pio IX en la via de las reformas, y los romanos, viendo la posicion equívoca del Papa, exigieron que el gobierno y todos los funcionarios fuesen seglares.

Habia aceptado Pio IX que se reuniese en Roma la Asamblea constituyente italiana, cuya presidencia le habian ofrecido los patriotas; pero despues de muchas vacilaciones Pio IX se decidió por abandonar la causa de la independencia de Italia, y en el consistorio secreto celebrado el 29 de abril declaró que estaba inocente de los movimientos revolucionarios de Italia, y procuró disculpar su conducta reformadora con las circunstancias que lo habian obligado á ello á pesar suyo. Rechazó toda participacion del pontificado en la guerra de la independencia, afirmando que el pueblo y el Ministerio habian mandado á pesar suyo las tropas á Lombardía, pero que él habia mandado órdenes al general Durando para no atravesar la frontera, la cual deberian defender lo mismo contra los patriotas que contra los austriacos.

Pio IX terminó su alocucion anunciando que consideraba condenable la idea de los pueblos que querian verlo á la cabeza de la revolucion italiana, y que, á pesar de todos, conservaria el poder temporal intacto, segun la política que le habia trazado la larga serie de sus predecesores.

II.

El triunfo de los clericales no podia ser mas completo. Pio IX condenaba á un mismo tiempo á su pueblo y á su propio Ministe-

rio, y tomaba la actitud de un hombre que se habia visto obligado á ceder á la presion de los facciosos.

Todos los ministros, menos el cardenal Antonelli, presentaron su dimision.

El pueblo se reunió en grupos, y ni ocultó su cólera ni escaseó las amenazas: pero engañado por su propia buena fé que no creia al Papa capaz de abandonar la causa de la independencia italiana, que parecia haber abrazado espontáneamente, creyó que la alocucion de Pio IX era el resultado de alguna camarilla de los cardenales y prelados partidarios del Austria.

Uniéndose con el pueblo, la milicia nacional ocupó las puertas de Roma, y cercó el palacio del Quirinal cuya entrada cerraron á Antonelli y sus amigos.

Lo singular de aquel movimiento está en que los patriotas creian servir á Pio IX, suponiéndole víctima de la política anti-italiana de algunos cardenales públicamente acusados de haber querido envenenar á Pio IX en varias ocasiones.

El Papa careció en aquella ocasion del valor de sus convicciones, y en lugar de salir al balcon y de decir al pueblo que abandonaba la causa italiana, porque como soberano y señor de sus pueblos á él le tocaba mandar y á ellos obedecer, tuvo la debilidad de distituir á Antonelli, llamar á los ministros que habia destituido, y ponerlos bajo la presidencia del popular Mamiani. Pio IX hizo el liberal por fuerza, y cuando el pueblo creyó haberle desembarazado de sus enemigos los retrógrados, no habia hecho mas que entregarlo á merced de los liberales á quienes detestaba.

Aquel hombre que el 29 de abril dijo que conservaria intacto el poder temporal, se sometia al dia siguiente al del pueblo, y firmaba el siguiente manifiesto ó programa político:

1.° «Todos los sacerdotes quedan excluidos de los empleos públicos.

2.° »Declaracion de guerra al Austria.

3.° »Pio IX á la cabeza de su gobierno.

4.° »Boletin oficial diario de la guerra sostenida por la causa santa.

5.° »Estímulos de todas clases á la juventud romana para alistarse bajo las banderas y tomar parte en los combates.»

III.

En cuanto vió el Papa que á la efervescencia popular habia sucedido la calma, gracias al programa del Ministerio, hizo una nueva declaracion el 1.° de mayo por la mañana condenando el movimiento popular y amenazando á sus vasallos con la excomunion.

Con esta alocucion circuló el rumor de que el Papa iba á deponer al ministerio Mamiani y á reemplazarlo con el cardenal Ferretti. La alarma cundió de nuevo, reunióse la milicia, y mas de mil quinientos ciudadanos reunidos en el *Casino comercial* firmaron y publicaron la siguiente nota:

«El pueblo romano, que considera como un deber respetar la timorata conciencia del Santo Padre, y que al mismo tiempo no quiere términos vagos y expresiones equívocas é insuficientes, cesa en sus instancias para que de la boca de Su Santidad salga una declaracion de guerra solemne y categórica; el pueblo romano desea y pide á Su Santidad un Ministerio esencialmente liberal con poderes para llevar adelante y sostener la guerra nacional con ardor y por toda clase de medios.»

IV.

No parece sino que los romanos habian perdido el juicio. Decir al Papa que respetaban su conciencia timorata, que renunciaban á que declarase la guerra al Austria, al mismo tiempo que le pedian que la hiciera de la manera mas eficaz posible, nos parece el colmo de la insensatez.

Como si no bastara este cúmulo de contradicciones en tan pocas palabras, el Ayuntamiento de Roma dirigió á Pio IX otro documento que concluia de la siguiente manera:

«No os pedimos á vos, nuncio de paz, que provoqueis á la guerra al pueblo romano; os suplicamos solamente que no nos impidais hacer la guerra por medio de las personas á quienes confiais la direccion de los asuntos temporales. No os pedimos que ahogueis la inspiracion de vuestro corazon, ni que renuncieis al horror que debe sentir un sacerdote hácia la guerra; sino que proveais á la

tranquilidad de toda Italia, desvaneciendo todas las sospechas de que vuestro juicio soberano ha proclamado injusta esta sublevacion en que están empeñados todos los italianos para salvar la patria comun. Santo Padre, proclamad la justicia y el derecho que asisten á Italia para revindicar su independencia y su nacionalidad. Esta palabra bastará para calmar los ánimos é impedir la interpretacion que dará el extranjero á vuestra manera de ver en esta causa. Nosotros todos estaremos reconocidos si en la mansedumbre de vuestro corazon, y sin suspender las operaciones militares, lograis por medio de consejos pacíficos terminar la base del completo alejamiento del Austria y de la independencia nacional: tambien os agradeceremos que presidais una Dieta italiana que organice la marcha interior, y bendeciremos sin cesar al gran Pontífice que habrá salvado, obrando así, la patria comun. Estos votos, Santísimo Padre, os probarán que solo de vos esperamos nuestra felicidad, é imploramos para la milicia ciudadana, para toda la ciudad y para nosotros vuestra bendicion apostólica.

V.

La peticion dirigida por la milicia ciudadana de Roma al Papa no iba en zaga á la del Ayuntamiento.

Hé aquí lo que aquellos bravos milicianos pedian al romano Pontífice:

1.° «Concurrir á la reconstitucion de las nacionalidades holladas y desmembradas por los déspotas.

2.° »Unirse á los pueblos libres, y no conservar con los déspotas mas relaciones que las necesarias al sostenimiento de la paz y á los intereses del comercio.

3.° »Confiar en sí mismo, y no en la asistencia y promesas de ningun extranjero.

4.° »Promover un nuevo pacto y tratado solemne entre los pueblos, conforme á los verdaderos intereses de cada uno y á los principios naturales y perpétuos del derecho internacional.

5.° »No transigir nunca con el Austria, y no firmar la paz hasta que los Alpes sean las fronteras de Italia.

6.° »(*Esta línea está en blanco en el original*).

7.° »La diplomacia del gobierno debe ser digna de una nacion libre y grande, y recordar la magnanimidad romana.»

VI.

Las peticiones de la milicia nacional y del Ayuntamiento podian ser ilógicas dirigidas al Papa, pero este las consideró como lo que era en realidad; imposiciones de una fuerza superior á la suya; y en lugar de protestar diciendo á los peticionarios que él no podia satisfacer sus demandas, pero que ellos podian tomarse por su mano la justicia que pedian, prefirió representar, como en parecidas ocasiones hicieron otros reyes, la farsa del liberalismo mientras llegaba ocasion de tomar la revancha de su flaqueza.

El abatimiento en que cayó Pio IX fué espantoso al recibir los programas populares; pero aparentó satisfaccion y deseo de llevarlos á cabo: escribió al Emperador de Austria pidiéndole que abandonara sus pretensiones sobre la Italia, fundándose *en que habiendo dado Dios á cada pueblo sus fronteras naturales, la justicia exigia que se respetara su independencia.*

Mucho nos agradaria saber en qué texto sagrado encontró Pio IX la geografía política del mundo, que atribuia á Dios en su carta al Emperador de Austria.

El Emperador, á pesar de su catolicismo, no hizo mas caso de la procedencia divina que daba Pio IX á la independencia de Italia, que á las exigencias de los revolucionarios italianos que fundaban la soberanía de los pueblos en principios puramente humanos, con tanta mas razon, cuanto que entre el Papa y él aquella correspondencia tenia un valor entendido.

Los patriotas romanos gritaban entretanto hasta desgañitarse: ¡Viva Pio IX! ¡Viva la independencia italiana!

CAPITULO LI.

SUMARIO.

Carta de Pio IX al Emperador de Austria.—Dimision del ministerio Mamiani.—Ocupacion de Ferrara por los austriacos.—Derrota de estos en Bolonia.—Nombramiento del ministerio Rossi.—Suspension de las sesiones de la Asamblea.—Indignacion popular contra esta medida.—Programa político del ministerio Rossi.—Descontento y alarma de los clericales y de los liberales.—Apertura de las Cámaras el 15 de noviembre.—Manifestacion popular.—Asesinato de Rossi.

I.

Preciso es convenir en que á pesar de lo equivocados que anduvieron los romanos en la eleccion de medios para conseguir su patriótico objeto, fueron, entre todos los patriotas italianos, los que tuvieron un sentimiento mas vivo de la solidaridad de todos ellos, y del enemigo que debia ser blanco de todos sus ataques. La guerra al Austria fué su constante anhelo; su falta estuvo en perder un tiempo precioso fiándose en el patriotismo del Papa, y empeñándose en conservarle el poder temporal como instrumento de la regeneracion italiana, para que se sirviese de él en cuanto de él dependia contra la causa cuya defensa le encomendaban, hasta que viendo que podria ser á la reaccion europea mas útil huyendo de Roma, que conservando una apariencia del poder que realmente residia en el pueblo, desapareció para aparecer en Gaeta lanzando excomuniones

contra los patriotas y su obra, á que llamaba diabólica, sin acordarse de la parte activa que habia tomado en ella.

II.

Confiado el pueblo en la sinceridad de Pio IX, dejó de espiar á los cardenales y á sus partidarios que no abandonaban al Papa dia ni noche, y que al fin le indujeron á que escribiese al general Cavaignac que estaba al frente de la República francesa, diciéndole que si no le mandaba una guardia de cinco ó seis mil franceses que velasen por su persona, le seria imposible conservar en Roma su autoridad, y que su misma vida corria peligro si lo dejaban abandonado en manos de los *facciosos*; y el jefe de la República francesa, haciéndose el campeon del Rey de Roma, le respondió diciéndole que iba á mandar algunas fragatas á Civitavecchia para protegerlo en caso necesario, si bien por el momento no podia mandarle un ejército de desembarco. Entonces Pio IX mandó al señor Morosini á Viena para que asegurase al Emperador que la carta en que le intimaba á que abandonase la Italia la habia firmado á la fuerza; por lo tanto, que le pedia acudiese á socorrerle; pero el Emperador de Austria, que tenia necesidad de socorrerse á sí propio, y que estaba además ofendido no sin razon, dejó al Papa que se arreglase como pudiera.

III.

Entretanto se reunió el 5 de junio por primera vez la Asamblea nacional romana, y el entusiasmo patriótico que mostró desde el primer dia concluyó de decidir al Papa en la via reaccionaria que habia emprendido.

Mamiani, que veia la camarilla de Antonelli en estrecha intimidad con el Papa, y este oponerse á cuanto él proponia, dió su dimision, y su retirada del gobierno privó al Papa del único medio que le restaba para conservar alguna influencia sobre el espíritu público.

Aquel fué el prefacio de la reaccion, el manifiesto abandono por Pio IX de la causa de la libertad de que se anunció como restaura-

dor á su advenimiento al pontificado: el Papa habia cometido el error de aclamar la libertad de los pueblos; pero estos sufrieron mucho mas por haberla esperado de quien no podia darla, por no haber comprendido que no hay libertad verdadera sino la que el pueblo conquista á fuerza de sus sacrificios.

IV.

El 25 de julio se resolvieron los austriacos á pasar el Pó por darle gusto al Papa, y Ferrara fué ocupada de nuevo á pesar de las protestas del prolegado Lovatelli.

El general austriaco respondió á la protesta dando una proclama en la que decia que lejos de querer conquistar los Estados Pontificios, el Emperador lo mandaba para proteger al Papa contra sus súbditos rebeldes.

Al saberse esto en Bolonia, se prepararon á la defensa, y el 9 de agosto el general Welden atacó inútilmente la ciudad, teniendo que retirarse dejando en poder de los patriotas un centenar de muertos y heridos.

La agitacion producida en Roma por todos estos acontecimientos obligó al Papa á poner en lugar del conde Fabri, con quien habia reemplazado á Mamiani, al economista Rossi, guizotista famoso y uno de los jefes mas notables del doctrinarismo político.

Cuando cayó Luis Felipe, era su embajador en Roma, donde le habia dado cierta popularidad el haber mandado á sus dos hijos como voluntarios á servir la causa de la independencia italiana.

Su elevacion al Ministerio en otras circunstancias hubiera sido bien recibida; pero nombrar un economista escéptico, un sofista doctrinario, cuando ambos partidos reclamaban soluciones radicales, era desagradar á todo el mundo. La antipatía se aumentó cuando le vieron suspender las sesiones de la Asamblea en tan crítica coyuntura, y dar un programa en que de todo hablaba menos de la causa nacional y de la guerra que traia conmovidos todos los ánimos; pero al mismo tiempo se indisponia con el clero, hipotecando parte de sus bienes por una suma de 80 millones, que se proponia emplear en pensiones y viudedades concedidas á favor de los heridos en la guerra de la independencia, y de las viudas y huérfanos de los que hubiesen muerto en ella; al mismo tiempo estableció cátedras de

economía política al lado de las de teología, oficinas de estadística y otras instituciones de este género, que, sin satisfacer á los patriotas que con razon decian que antes que pensar en enriquecer á la patria habia que reconquistarla del extranjero, causaba no menor alarma á los clericales que no podian ver con tranquilidad un hombre de tales ideas en el poder.

V.

Las Cámaras debian volverse á abrir el 15 de noviembre, y la camarilla reaccionaria temia que la actitud de los diputados arrastrase al Ministerio en la via de las reformas y de la unidad nacional.

La víspera de la apertura corrió la noticia de que el gobierno habia expulsado á varios refugiados napolitanos, lo cual era cierto, y se creia generalmente que los habian entregado á Fernando II.

Al dia siguiente, al levantarse de la cama recibió Rossi muchos avisos de que su vida estaba en peligro, aconsejándole que no asistiera á la apertura del Parlamento. Un sacerdote se le presentó suplicándole que no saliera de su casa; Pio IX le mandó la misma súplica, y su ayuda de cámara se arrojó á sus piés pidiéndole que no se presentase al público.

Estas aserciones las hallamos en varias publicaciones mas ó menos protegidas por la camarilla reaccionaria, lo que prueba que esta sabia lo que esperaba al desgraciado ministro, y no hizo nada para libertarlo, de lo cual algunos han deducido que era ella quien habia armado el brazo del asesino.

VI.

Gran multitud se habia reunido por la mañana delante del palacio de la Cancillería, donde celebraba sus sesiones la Asamblea; pero el pueblo se encontró con que durante la suspension Rossi habia hecho reducir de tal manera las tribunas, que la inmensa mayoría no podia presenciar el acto de la reapertura.

A mediodia la multitud lo habia invadido todo. Rossi apareció en carruaje acompañado de uno de sus colegas, y al abrirse paso por

entre la apiñada gente, fué saludado con denuestos y silbidos: volvióse hácia el pueblo, é hizo, con el látigo de montar que llevaba en la mano, un movimiento que fué interpretado como signo de desprecio, con lo cual redoblaron la rechifla y los silbidos.

Rossi, visiblemente conmovido, se apeó del carruaje al pié de la escalinata, y subió los primeros escalones en direccion de la Asamblea, en la que no pudo entrar: un hombre se precipitó sobre él y lo mató de una puñalada.

La consternacion producida por aquel crímen en todos los partidos fué extremada. Aquella noche se reunió el Círculo popular, y despues de una madura deliberacion acordó para el dia siguiente una solemne manifestacion pública, y la repeticion de las peticiones dirigidas antes al Papa para que se pusiera al frente del movimiento italiano.

La crísis habia llegado á su período mas crítico.

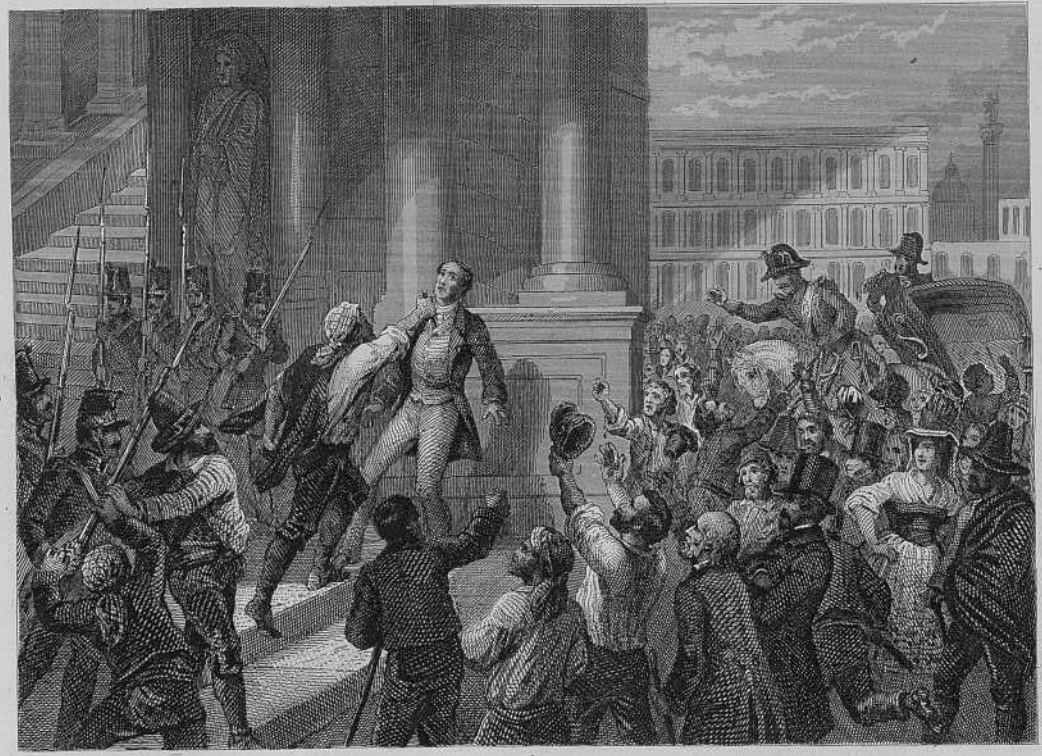

J. Furnó grabó.

ASESINATO DE ROSI MINISTRO DE PIO IX.

CAPITULO LII.

SUMARIO.

Los soldados pontificios haciendo causa comun con el pueblo.—Mensaje presentado al Papa por los delegados del pueblo.—Pio IX se niega á recibir á los comisionados.—Batalla entre el pueblo y los soldados suizos en el Quirinal.—Tardías concesiones del Papa.—Su protesta ante el cuerpo diplomático.—Fuga de Pio IX á Gaeta.—Indiferencia del pueblo romano por la fuga del Papa.—Nombramiento del gobierno provisional.—Protesta de Pio IX desde Gaeta.—Abolicion de la monarquía en Roma.—Proclamacion de la República.

I.

Los soldados del Papa, al ver á toda la poblacion romana sin distincion de clases ni categorías, exceptuando los cardenales y clérigos, decidida por la causa de la libertad italiana, se unieron al pueblo, y el Papa se encontró completamente desarmado. En tal aprieto quiso convocar á los jefes de la milicia nacional y á los presidentes de las Cámaras para obtener de ellos que impidieran la anunciada manifestacion; pero mientras él daba estos pasos tardíos, los ciudadanos llenaban calles y plazas, los soldados hacian causa comun con ellos, y la manifestacion popular con paso grave y silencioso se puso en marcha á las diez de la mañana desde la gran plaza del *Popolo*. Al pasar por el palacio de la Asamblea se incorporaron los diputados con el pueblo, y en masa se dirigieron al Quirinal.

Una diputacion de cinco miembros fué nombrada para presentar al Papa el siguiente mensaje :

«1.° Proclamacion de la nacionalidad italiana.

»2.° Convocacion de una Asamblea constituyente destinada á formar una confederacion entre todos los pueblos de la Península.

»3.° Ejecucion inmediata de las medidas decretadas por la Asamblea y el Consejo de Estado para llevar adelante la guerra de la independencia.

»4.ª Plena confirmacion del programa dado el 5 de junio por el ministerio Mamiani.

»5.° Nombramiento de un nuevo ministerio compuesto de Mamiani, Stervini, Campello, Salicetti, Rusconi, Lunati, Sereni y Galetti.

Si el Papa habia de conformarse con hacer lo que el pueblo queria, en lo que ni siquiera le dejaban libertad para nombrar sus ministros, ¿para qué lo conservaban en su puesto?

II.

Pio IX se negó á recibir la diputacion, se encerró en el Quirinal y confió la guardia á los soldados suizos. Cuantos esfuerzos hicieron Galetti y otros personajes para que cediera, fueron inútiles.

Un soldado suizo tuvo la mala ocurrencia de disparar su fusil sobre el pueblo; este gritó á las armas; los soldados del Papa, que estaban mezclados con el pueblo, trajeron cañones, y empeñóse una batalla que duró hasta media noche.

Cuando Pio IX vió que sus soldados mercenarios no bastarian á defenderlo ni mucho menos á exterminar á los sublevados, llamó á Galetti y le suplicó que anunciara á sus *queridos hijos* que se habia convencido de la justicia de sus demandas, y que accedia al nombramiento del nuevo Ministerio y á llevar á cabo las medidas propuestas.

Galetti hizo que le dieran por escrito el ofrecimiento del Papa. Este se lo dictó al cardenal Soglia, lo firmó despues, y Galetti corrió á leerlo al pueblo, el cual, segun su inveterada costumbre, tomó las palabras del Príncipe al pié de la letra; desahogó su entusiasmo en gritos de ¡viva Pio IX! ¡viva Italia! y corrió á restañarse la sangre y curarse las heridas que debia á los defensores de su Rey,

y á dormir tan satisfecho como si aquella oferta y aquella firma no pudieran revocarse al dia siguiente.

¿Cómo podrian los romanos ereer en una promesa arrancada á cañonazos despues de luchar todo un dia, y que solo era hija del miedo? Desbandado el pueblo y pasado el susto, Pio IX solo podia pensar en evadirse del cumplimiento de su promesa. Pero los pueblos son casi siempre como los niños, á quienes se engaña fácilmente una y muchas veces con vanas palabras.

III.

Aun no habian pasado muchas horas desde que el pueblo se habia contentado con una firma, puesta sobre un pliego de papel por Pio IX, cuando este protestó ante el cuerpo diplomático con las expresiones mas amargas de las violencias que habia sufrido, y calificó de malvados y traidores á los soldados, á los nacionales y á todos los romanos.

Esto no le impidió recibir con la mayor amabilidad á los ministros que el pueblo le imponia, y aparentar la mayor confianza en ellos con objeto de adormecerlos para llevar á cabo la fuga que ya tenia meditada, y para la cual se habia concertado con el cardenal Antonelli y el embajador de Baviera.

El 25 por la mañana se esparció la noticia de que el Papa se habia escapado, y tan inverosímil pareció la cosa que nadie le dió crédito.

Por toda despedida Pio IX dejó un billete para el marqués Sacchetti, concebido en estos términos:

«Os suplicamos anuncieis nuestra partida al ministro Galetti, encargándole, lo mismo que á sus colegas, que hagan respetar las personas dependientes de nuestra casa, tanto mas cuanto que ignoran completamente nuestras intenciones. Recomendamos al mismo tiempo á los ministros que procuren conservar en la ciudad el órden y la paz.

»24 de diciembre de 1848.—*El Papa*, Pio IX.

IV.

El Papa abandonó el Quirinal por una puerta secreta, y en una silla de posta en que iban M. y madama de Spaur, disfrazado, segun unos, de clérigo, y de secretario del encargado de negocios de Baviera segun otros, abandonó Roma durante la noche.

El cardenal Antonelli se escapó tambien en el carruaje del señor Arnau, encargado de negocios de España.

Tan aturdido estaba el Papa con su fuga, que no conoció que la silla de posta no corria camino de Civitavecchia, sino de Gaeta; y cuando se vió en tierra napolitana, en lugar de á bordo de la fragata francesa que lo esperaba en el puerto de Civitavecchia, su alegría fué tan grande, que dijo á todo el que quiso escucharle, que no eran los designios de los hombres sino los de Dios quienes lo habian conducido allí.

Mientras Pio IX corria de Terracina á Gaeta, el capitan del vapor francés *El Tenare* recibió á su bordo en las aguas de Civitavecchia á varios misteriosos personajes segun las instrucciones recibidas, y se hizo á la mar creyendo que llevaba al Papa; pero no tardó en saber que el cardenal Antonelli se habia burlado de él.

El rey *Bomba* corrió á Gaeta á ponerse á sus órdenes, y lo disuadió de establecer provisionalmente en Malta la corte pontificia.

V.

Esperaban el Papa y sus consejeros que su fuga de Roma produciria un cataclismo espantoso, en el cual se sumergirian para siempre la libertad y los liberales. Las masas, segun ellos, no podian menos de sublevarse al grito de ¡Viva la religion y Pio IX! pero grande fué el chasco que se llevaron.

Pasado el primer momento de estupor, grandes y pequeños miraron con la mayor indiferencia la fuga del Papa.

Apenas llegó el Papa á Gaeta publicó un breve destituyendo el gobierno que habia sancionado dos dias antes, y nombrando una comision encargada de gobernar á los romanos en su nombre.

Componíase la comision de los príncipes Barberini y Roviano, los marqueses Ricci y Bevilaqua, el obispo Roberti, el cardenal Castracane, y el general Zucchi.

La comision papal debia disolver el ministerio Mamiani, anular todos sus actos y disolver las Cámaras: pero los comisionados no se dieron prisa á obedecer al Papa, y ni siquiera se reunieron, y aun dos de ellos, el cardenal Castracane y el obispo Roberti, mandaron un expreso á Gaeta para decir al Papa que no podian obedecerle, por ser un acto inconstitucional que carecia de la firma de los ministros responsables, y recomendarle que se dirigiera al Ministerio, no saliéndose de las reglas prescritas por la Constitucion.

El pueblo de los campos y ciudades no hizo mas por el Papa fugitivo que la comision que habia nombrado para que lo gobernase. Todos los cuerpos constituidos, Consejo de Estado, Ayuntamiento, Asamblea, etc., continuaron en sus puestos, y no dieron la menor muestra de echar de menos la presencia del Papa, y despues de deliberarlo maduramente, la Asamblea decretó que no pudiendo ningun Estado ni ciudad vivir sin un gobierno regular que protegiese los derechos de los ciudadanos y sus propiedades, las Cámaras nombrarian una Junta provisional del Estado para que ejerciese el poder ejecutivo, *mientras el Papa no tuviera á bien volver para gobernar á la nacion segun las leyes que se habia dado.*

El príncipe Corsini, senador romano, y los condes de Camerata y Zucchini, gonfalonero de Ancona el primero y senador de Bolonia el segundo, fueron nombrados para ejercer el poder ejecutivo.

El Papa respondió á esta resolucion de los poderes constituidos en Roma con la protesta siguiente:

«El papa Pio IX.

»Llevado por disposicion divina y de una manera casi maravillosa, á pesar de nuestra indignidad, al Soberano Pontificado, uno de nuestros primeros cuidados ha sido procurar la union entre los vasallos del Estado temporal de la Iglesia, consolidar la paz entre las familias, hacer bien de todas maneras, y al Estado tan floreciente y tranquilo cuanto de Nos dependia. Pero los beneficios con que nos habíamos esforzado en colmar á nuestros vasallos, las instituciones mas ámplias de que los habíamos dotado cediendo á sus deseos, lejos de inspirarles la gratitud y el reconocimiento que teníamos el derecho de esperar de ellos, no han valido á nuestro corazon mas que desagrados y reiteradas amarguras por parte de esos ingratos,

de los cuales nuestro ojo paternal quisiera ver cada dia disminuir el número. Ahora bien, todo el mundo sabe de qué manera han respondido á nuestros beneficios, qué abuso han hecho de nuestras concesiones, de qué manera, desnaturalizándolas, tergiversando el sentido de mis palabras, han procurado extraviar á la multitud, de suerte que estos mismos beneficios y estas instituciones han sido por ciertos hombres convertidos en armas con que cometen los mas violentos excesos contra nuestra autoridad soberana y contra los derechos temporales de la Santa Sede...

La Providencia nos ha conducido á esta ciudad de Gaeta, donde, encontrándonos en nuestra plena libertad, hemos, contra las dichas violencias y atentados, renovado solemnemente las protestas que habíamos hecho en la misma Roma desde el primer momento en presencia del cuerpo diplomático. Por el mismo acto, *sin derogar en nada las instituciones por Nos creadas,* tuvimos cuidado de proveer temporalmente á nuestros Estados de una representacion gubernativa legítima... Pero estas determinaciones de nuestra autoridad. lejos de hacer entrar en la via del deber á los perturbadores y á los fautores de las violencias sacrílegas que acabamos de recordar, los han inducido á cometer mayores atentados; porque apropiándose los derechos soberanos que solo á Nos pertenecen, han fundado un gobierno ilegítimo bajo el título de *Junta provisional y suprema del Estado*... Los deberes de nuestra soberanía, á que no podemos faltar... nos obligan á protestar ante Dios y á la faz del universo contra este grande y sacrílego atentado. Por lo cual declaramos nulas, sin fuerza alguna ni valor legal todos los actos emanados de las violencias que nos han impuesto, protestando sobre todo que esa *Junta de Estado*, establecida en Roma, no es mas que una usurpacion de nuestros soberanos poderes, y que la dicha Junta no ha tenido ni puede tener en manera alguna la menor autoridad. Sépanlo, pues, todos nuestros vasallos sin condicion de clases y condiciones en Roma y en toda la extension de los Estados Pontificios: ni hay ni puede haber ningun poder legítimo que no emane expresamente de Nos...»

Esta protesta, con la cual esperaban el Papa y sus cardenales sublevar contra el gobierno nacional las poblaciones de los campos, produjo, en efecto, la mas viva agitacion en toda la Romanía; pero fué justamente en un sentido completamente contrario al que sus autores esperaban, porque concluyendo de abrir los ojos aun á los

mismos que con mas entusiasmo aclamaron á Pio IX, acabaron por donde la lógica exigia que hubieran empezado, y fué por declarar unánimemente abolida la monarquía teocrática, y restaurar, aunque bajo las leyes cultas de la civilizacion moderna, la antigua República romana.

CAPITUO LIII.

SUMARIO.

Creacion de un nuevo gobierno provisional.—Eleccion de una Asamblea constituyente por el sufragio universal.—Apertura de la Constituyente romana y discurso del ministro Armellini.—Proclamacion de la República.—Coalicion de diferentes potencias católicas para destruir la República romana.—Nota de Su Santidad á las cortes extranjeras.—Contradicciones de dicho documento.

I.

Indignada la opinion pública, en todos los que fueron Estados Pontificios, con la obstinacion de las Cámaras que se empeñaban en permanecer dentro de los límites de la Constitucion hollada por el rey de Roma nombró un nuevo gobierno provisional que decretó la disolucion de las Cámaras, y proclamando el sufragio universal convocó al pueblo para la eleccion de una Asamblea constituyente encargada, como única y legítima representante de la nacion, de constituirla segun los principios del derecho popular y de la libertad.

Los colegios electorales se reunieron el 21 de enero. Todo ciudadano mayor de veinte y un años era elector; mayor de veinte y cinco elegible.

El pueblo entero estaba por tanto llamado á escoger el gobierno que le pareciera mas adecuado á sus necesidades por medio de sus representantes.

Esta prudente conducta del gobierno romano se fundaba en los principios de equidad mas severos. En efecto, ¿quién podia tener mas derecho que el pueblo entero para decidir de su propia suerte?

II.

El ministro Armellini abrió el 5 de febrero la Constituyente romana, y dijo entre otras cosas á los representantes del pueblo:

«Ciudadanos representantes del pueblo, la obra de nuestra redencion está acabada.

»¡Cuán majestuoso es el espectáculo de una Asamblea nacional!

»Esta es la primera vez que se reune en Roma.

»Sed bien venidos, ciudadanos representantes del pueblo; nos honra el saludaros, y el gobierno provisional se inclina ante vosotros.

»Hoy somos romanos, nos llamamos romanos, y solo á Italia pertenecemos; lo que equivale á pertenecernos á nosotros mismos, porque los pueblos no son ya propiedad ni rebaño de una casta, ni siervos de un sacerdocio. Dios ha creado libres á los pueblos, y es infame el que aplique á las coronas el sello del derecho divino pretendiendo que Dios puede contradecirse. Sí, recobremos nuestro nombre de romanos; porque Roma es la mas santa, la mas histórica ciudad de Italia, y estamos orgullosos de este nombre.

»Pio IX habia entrado en la gloriosa via de la nacionalidad erigida sobre las ruinas de la diplomacia. Instruido por los desastres pasados, educado en el mundo y no en los claustros, Pio IX no podia ser indiferente á las exigencias de la época: de aquí la amnistía, la tolerancia con la prensa, la creacion de los Ayuntamientos, la Consulta y una Constitucion, siquiera fuese imperfecta. Todo hacia presagiar que Pio IX reconciliaria el papado con la humanidad. Pero la ley de la gravitacion moral es inexorable, y para conseguir el objeto, no basta comenzar; la perseverancia es indispensable.

»Pio IX no estaba bastante penetrado de su mision. Cada concesion que le arrancaban creia que debia ser la última. En vano los pueblos le gritaban: ¡Adelante! ¡adelante! él se acobardaba, y arrepentido de haber marchado, miraba como un sacrilegio la libertad civil. Rodeado, como se hallaba, por la diplomacia y los re-

trógrados, precisamente habia de retroceder, y solo esperó una ocasion favorable; esta se le presentó, y fué la guerra de la independencia. Habia concentrado toda su gloria en la unidad aduanera de Italia que esperaba someter á la tiara; pero en cuanto á las necesidades de la guerra, la teocracia queria permanecer neutra. De aquí la nota fatal del 29 de abril, primer divorcio del soberano con su pueblo. La lucha estaba empeñaba entre los dos principios, constitucional y teocrático. Hombre sin genio, no habia comprendido la Constitucion...

»A partir de la desercion del príncipe, el trabajo emprendido por el gobierno provisional fué inmenso y árduo. Pero, ¿qué le importaban las amenazas de los conspiradores retrógrados y los proyectos de intervencion? El pueblo estaba con él, y con el pueblo Dios. El Ministerio hizo frente á todas las dificultades y triunfó.

»Vosotros sois el resultado vivo de estos esfuerzos; hemos sido los primeros en dar el principio de la aplicacion del sufragio universal en Italia. La Constituyente italiana es otro de los frutos de estos esfuerzos, cuyo mérito es de la nacion, y ella sabrá conservar su conquista...

»En caso de peligro tendrá bajo pié de guerra treinta mil hombres... La instruccion pública estaba atrasada, era jesuítica. Los estudiantes de Berlin y de Viena nos han dado el ejemplo. El cuerpo universitario de Roma se ha organizado en legion. Tal es nuestra obra de cuarenta dias...

»Las alianzas de los pueblos se preparan, y, si las fuerzas materiales faltan, las morales son inmensas. En nombre de Dios os puedo asegurar que nuestra causa triunfará. Vosotros os sentais entre los sepulcros de dos civilizaciones: los de la Italia de los Césares, y los de la Italia de los Papas.

»¡Elevad sobre estos sepulcros el nuevo edificio, y que vuestro corazon no ceda en nada á la obra de la muerte! ¡Inaugurad vuestros trabajos inmortales con estas dos palabras: *La Italia y el pueblo*!»

III.

El dia 9 de febrero de 1849 la Constituyente romana proclamó la República, despues de una votacion en que la monarquía no tuvo mas que 25 votos.

Todos los diputados de la Constituyente romana tomaron parte en aquella votacion, menos los diputados Ferrari y Garibaldi que estaba en campaña.

Fernuschi, Salicetti, Cannonieri, Dal'ongaro y Mazzini, representantes de varias provincias, entraron á formar parte de la Asamblea constituyente; pero Mazzini, á cuya influencia se atribuyó la proclamacion de la República por los reaccionarios, deseosos de hacer creer que la idea republicana no tenia partidarios ni era espontánea en Roma, Mazzini, repetimos, no llegó á esta ciudad hasta el 6 de marzo, algunos dias despues que la proclamacion de la República habia tenido lugar.

En todos los Estados romanos no se alzó una sola voz en defensa del Papa; pero decimos mal, de doscientos diputados hubo cinco que protestaron contra su destitucion como rey de Roma, lo que prueba la libertad de las elecciones, y la que tuvieron para dar sus votos, al mismo tiempo que la completa ruina del prestigio y la autoridad que á sus tendencias liberales debió Pio IX al principio de su reinado. Pero es digno de notarse que en una poblacion de cerca de tres millones de almas, y cuando los austriacos ocupaban á Ferrara en guerra abierta con el gobierno de la República, no hubiera en todos los Estados romanos quien tomara las armas en defensa del Papa, á pesar de sus reiterados anatemas y excomuniones.

IV.

Lo que los romanos no hicieron por el fugitivo Papa, quedó reservado á los reyes extranjeros que hicieron causa comun con él, fundándose en el pretexto de que por residir en Roma el Pontífice del catolicismo, esta ciudad y sus provincias no se pertenecen á sí mismas, sino á los católicos esparcidos por el mundo. A España, que gemia á la sazon bajo el férreo yugo del ministerio Narvaez, á España que funda su gloria en haber luchado siempre por su independencia, cuya defensa considera como una de las mas grandes virtudes del ciudadano, cupo el deshonor de iniciar entre los gobiernos de Europa la cuestion de atropellar la independencia de los romanos, obligándoles por la fuerza de las armas á doblar la cerviz al detestado yugo de un gobierno teocrático, que solo al am-

paro de las bayonetas extranjeras ha podido imponerse y arrastrar una precaria existencia.

Oprimir, destruir, vejar, humillar á un gran pueblo conquistándolo con el auxilio de los extranjeros, es hacerse indigno de gobernarlo, es incapacitarse para dirigirlo, es convertir en indestructible saña el respeto á la autoridad, sin el cual no hay poder posible: y Pio IX en su carácter de rey de Roma no vaciló en entrar como una bomba en esta ciudad detrás de los franceses, á trueque de conservar un vano título de rey, cuyo manto hemos visto caer sucesivamente á pedazos en medio de la indiferencia de la sociedad civilizada que se llama cristiana, sin que encontrara en medio de cientos de millones de almas mas que algunos cientos de aventureros, que mas que á defenderlo iban á vivir á su costa, puesto que pusieron piés en polvorosa en cuanto vieron al enemigo.

¡Triste papel, y que revela por cierto bien poca grandeza de alma, fué el del Rey de Roma, y grande, heróico y sublime el de aquel pueblo que, como vamos á ver, sostuvo noblemente alzada hasta el último trance la bandera de su independencia, contra la que se habian conjurado los gobiernos de muchas poderosas naciones.

V.

¿Qué mucho que el rey *Bomba*, Narvaez y otros mandarines de la misma calaña se coligaran para ahogar en la generosa sangre del pueblo romano su independencia, cuando el mismo Gioberti, el neo-católico liberal, ministro á la sazon de Cárlos Alberto, hizo causa comun con aquellos contra la libertad de sus compatriotas.

¿Y qué diremos de la República francesa, que sirvió de instrumento para destruir la República romana en nombre de los intereses monárquicos y teocráticos de la vieja Europa?

Entretanto es digno de notarse la confesion que hacia el Papa de la repugnancia que inspiraba al pueblo en que queria mandar.

En nota dirigida desde Gaeta á las cortes extranjeras decia Su Santidad:

«Esperaba que mis protestas traerian á mis vasallos extraviados á sus deberes de fidelidad y obediencia; pero al contrario, un nuevo y mas monstruoso acto de patente felonía y de rebelion vino á col-

mar mi afliccion: tal fué la reunion de una Asamblea general nacional de los Estados romanos con objeto de establecer la nueva forma política en los Estados Pontificios...

»Pasando así de exceso en exceso, abusando así de los beneficios del Pontífice, convirtiendo la libertad de la prensa en una innoble licencia, despues de las mas impías proclamaciones destinadas á satisfacer á sus cómplices y á rechazar á los hombres de honor y de conciencia; despues de tantos asesinatos cometidos bajo su égida; despues de haber esparcido por todas partes la rebelion, la inmoralidad y la irreligion; despues de haber seducido á una juventud imprudente, no respetando ni los lugares sagrados ni los asilos de la paz y del retiro, ni siquiera las escuelas que han convertido en cuarteles de una milicia indisciplinada, horda de todos los refugiados y malvados de los paises extranjeros; esos desgraciados han querido reducir la capital del mundo católico, el asiento de los pontífices, á no ser mas que un antro de impiedades, destruyendo, si les fuera posible, la idea misma de la soberanía del que la Providencia ha destinado al gobierno de la Iglesia universal, y que para ejercer libremente la autoridad que le pertenece sobre todo el universo católico goza de un Estado como patrimonio de la Iglesia.

»Viendo esta desolacion y esta ruina, el Santo Padre no ha podido menos de afligirse profundamente, al mismo tiempo que le conmueven *los gritos de sus fieles vasallos que reclaman su ayuda y socorro para que los libre de la mas atroz tiranía*...

VI.

Imposible parece reunir mas contradicciones en menos líneas.

Los fieles súbditos que pedian al Papa su socorro debian ser los jesuitas y los frailes, cuyos bienes desamortizaba la República, y la atroz tiranía, de que decia se le quejaban, debia ser la de verse privado de sus vasallos que habian reconquistado la libertad. Las alocuciones romanas nos han enseñado que la teocracia da á las palabras un sentido contrario del que realmente tienen; así cuando dicen que unos tiranos (el pueblo romano) han privado al Rey de Roma de su libertad, no quiere decir que lo han preso y encadenado, como á primera vista parece, sino que se han dado á sí mismos la libertad de que carecian.

CAPITULO LIV.

SUMARIO.

Nota dirigida por el cardenal Antonelli á los gobiernos de Austria, Francia, España y Nápoles.—Cuádruple intervencion para restaurar el poder temporal del Papa.—Alocucion del triunvirato romano al pueblo.—Desembarque de los franceses en Civitavecchia.—Proclamacion de guerra contra los invasores por el pueblo romano.—Los franceses son derrotados por Garibaldi ante los muros de Roma.—Derrota y fuga de los napolitanos.—Bombardeo de Roma.—Dimision del triunvirato.—Triunfo de los extranjeros.

I.

Al fin á los ruegos del Papa, que desde Gaeta pedia que le reconquistaran sus Estados emancipados, en heterogéneo consorcio la República francesa, el rey *Bomba* de Nápoles, el autócrata de Austria y el gobierno constitucional de España se decidieron á la cuádruple intervencion que debia poner término á la libertad é independencia del pueblo romano, calificadas por Pio IX de escándalo, impiedad y sacrilegio.

«Puesto que el Austria, la Francia y el reino de las Dos Sicilias se encuentran por su posicion geográfica en estado de poder concurrir rápidamente con sus armas *á restablecer en los dominios de la Santa Sede el órden turbado por una horda de sectarios, el Santo Padre, confiando en el interés religioso de estas potencias hijas de la Iglesia, les pide con entera seguridad su intervencion armada para librar principalmente el Estado de la Santa Sede de la faccion de mi-*

serables que ejerce por medio de toda clase de crímenes el mas atroz despotismo.»

¿Quién podria, no conociendo la verdad de los hechos mas que por el párrafo precedente, juzgar con imparcialidad los acontecimientos, y apreciar por su debido valor al pueblo romano? Pero se nos olvidaba decir que era el cardenal Antonelli el redactor de este documento

II.

«Solo de esta manera, añadia el cardenal que hablaba en nombre del Papa, podrá restaurarse el órden en los Estados de la Iglesia, y verse el Santo Padre restablecido en el libre ejercicio de su autoridad suprema, como lo exigen imperiosamente su augusto y sagrado carácter, los intereses de la Iglesia y la paz de los pueblos. Así podrá conservar ese patrimonio que ha recibido á su advenimiento al trono pontificio para trasmitirlo íntegro á sus sucesores.

»Su causa es la del órden y del catolicismo...

»Las cuatro potencias antes citadas no vacilarán en prestarle la cooperacion que les pide...»

Decir que para restablecer la paz era necesario que se armasen y corrieran á la guerra cuatro naciones, y que la causa del órden y la religion dependian de que impusieran á los romanos á cañonazos un Rey que no querian, y llamar faccion de miserables y de criminales á la inmensa mayoría, por no decir á la totalidad, de ese pueblo donde desde las clases aristocráticas hasta la plebe, desde los artesanos hasta los soldados estaban unidos por amor á la patria, á la que sacrificaban sus intereses y sus vidas, para decir todo esto se necesitaba la audacia del cardenal Antonelli.

III.

Austriacos, franceses, napolitanos y españoles corrieron á las armas, y por mar y tierra invadieron la República romana; pero avergonzados de verse tantos contra tan pocos, los franceses no quisieron la cooperacion de sus aliados.

Treinta mil franceses desembarcaron en Civitavecchia, diez mil

españoles en Terracina, los austriacos ya habian invadido la República aun antes que se proclamara, y el rey Fernando II al frente de veinte mil napolitanos se adelantó rápidamente en direccion de Velletri.

No se intimidaron los romanos al ver la nube de bayonetas que les amenazaba, y que además de balas y metralla llegaba cargada de escapularios y bendiciones. El pueblo pedia armas, y la República carecia de ellas; pero los ricos se apresuraron á vaciar sus arcas en las de la patria, y en pocos dias seis millones doscientos mil reales de donativos voluntarios probaron al mundo que las hordas de miserables de que hablaba el cardenal Antonelli eran tan ricas de bienes como de alma.

Armellini, Saffi y Mazzini fueron nombrados el 29 de marzo por la Asamblea constituyente triunviros de Roma.

Al tomar posesion de sus cargos en aquellas solemnes circunstancias, dirigieron al pueblo una alocucion verdaderamente digna de ellos, que contrasta por su dignidad con la violencia y groseros insultos de los documentos clericales.

«Ni intolerancia ni debilidad, decian; la República es tan conciliadora como enérgica. El gobierno de la República es fuerte, y nada teme; el gobierno popular tendrá la calma de la generosidad, y no se prestará á los abusos del triunfo. Inflexibles respecto á los principios, tolerantes é imparciales con las personas, no queremos ni transacciones ni desconfianzas, ni cobardías ni provocaciones. Tal debe ser un gobierno que quiere mostrarse digno de la institucion republicana.

»Economía en los empleos públicos, moralidad en la eleccion de los empleados, preferencia para la capacidad en la administracion, rigidez en la Hacienda, limitacion de los gastos, guerra á toda prodigalidad, empleo de todo dinero público en el bien público.

»Ni guerra de clases, ni hostilidad contra los ricos, ni ataques contra la propiedad; pero tendencia constante á la mejora material de los ciudadanos menos favorecidos por la fortuna.

»Pocas leyes, pero severamente observadas, y por último, fuerza y disciplina en el ejército consagrado á la defensa de la patria y á la independencia de Italia.»

IV.

El espectáculo que ofreció Roma al mundo en aquella ocasion fué digno de la Roma de los antiguos tiempos. El órden fué perfecto; desaparecieron las divisiones y fraccionamientos de opiniones que se fundieron en el pensamiento comun de salvar la honra de la República, ya que no pudieran su independencia.

Los franceses desembarcaron sin resistencia en Civitavecchia, anunciando que la República francesa los mandaba con intenciones liberales, y que respetarian la voluntad de las poblaciones á las que no impondrian ningun gobierno que les repugnara; pero en cuanto desembarcaron desarmaron á los habitantes. La Asamblea romana entonces, por unanimidad, acordó resistir á todo trance, y en seguida á mas de treinta mil almas reunidas en la gran plaza de los Apóstoles, el general Galetti, presidente de la Asamblea, dijo: que escogiera entre una honrosa aunque inútil resistencia, y una sumision deshonrosa; y treinta mil voces, entre las que se encontraban diez mil milicianos nacionales, respondieron, como si fuera un solo hombre: ¡Guerra, y viva la Asamblea!

Parecia que el sol vivificante de la libertad habia regenerado aquel pueblo, durante siglos afeminado y adormecido. Defenderse, sabiendo que al fin era preciso sucumbir, contra enemigos infinitamente mas numerosos y fuertes, es un acto de abnegacion digno de un gran pueblo.

Defenderse heróicamente por salvar la honra, era crear la patria mostrándose dignos de ella; y esto es lo que hicieron los romanos.

V.

El general francés no dejó á la República tiempo para organizar la defensa, y el 1.° de mayo se adelantó camino de Roma creyendo apoderarse de ella fácilmente.

Aquel dia fué el primero en que Garibaldi midió sus armas con las de los franceses. Tres veces acometieron estos, llevando escalas para penetrar en la ciudad por el lado del jardin del Papa; pero

fueron vigorosamente rechazados, dejando en el campo cerca de mil muertos y heridos, y en poder de Garibaldi algunos centenares de prisioneros.

Al dia siguiente la Asamblea nacional dirigia al pueblo una alocucion que concluia con estas solemnes palabras:

«La Asamblea descansa en la conciencia de sus derechos y en la concordia de los ciudadanos, en presencia de un acto que viola á un mismo tiempo los derechos de las naciones y los compromisos que se ha impuesto á sí propia la nacion francesa en su Constitucion, rompiendo el lazo fraternal que debe naturalmente unir á dos repúblicas.

»La Asamblea protesta, pues, en nombre de Dios y del pueblo contra esta inesperada intervencion; declara su firme designio de resistir, y hace á la Francia responsable de todas las consecuencias.»

VI.

Si el general Oudinot no se hubiera apresurado á querer tomar Roma por sorpresa, la llegada de austriacos, españoles y napolitanos hubiera imposibilitado la defensa; y á pesar de las siniestras intenciones de los franceses, los romanos habrian preferido abrir á estos sus puertas mejor que á los austriacos.

Magnánima en medio del peligro, la República romana en lugar de perseguir hasta Civitavecchia á los derrotados franceses, como hubiera podido hacerlo, mandó á Garibaldi al encuentro de los napolitanos, quien alcanzándolos en Velletri y Palestrino los puso en vergonzosa fuga, y el triunvirato publicó cuatro dias despues de su victoria una proclama en que decia:

«Considerando que entre el pueblo francés y el romano no puede haber guerra; que Roma defiende por derecho y deber su propia inviolabilidad; pero que no hace responsables de las faltas de un gobierno engañado á los soldados que no hacen mas que obedecer combatiendo, el triunvirato decreta:

1.° »Los franceses hechos prisioneros en la accion del 3 de abril son puestos en libertad.

2.° »El pueblo romano despedirá con una demostracion fraternal á los bravos de la República francesa.

»Roma 7 de mayo de 1849.

»El Triunvirato.»

Los franceses, por su parte, para adormecer á los romanos mandaron á M. de Lesseps, que entretuvo el triunvirato con proposiciones de paz para dar tiempo á que el general Oudinot se acercara á Roma y ocupara ventajosas posiciones. Traicion indigna tanto como la guerra en cuyo beneficio se hacia.

El general Oudinot no fué mas escrupuloso que el embajador en engañar á los romanos, diciéndoles un sábado que no romperia las hostilidades hasta el lunes lo mas pronto, y acometiéndoles de improviso el domingo por la mañana procuró sorprenderlos, y logró apoderarse de algunas posiciones ventajosas, desde las que bombardeó la ciudad durante doce dias consecutivos. Despues de otros tantos de brecha abierta y de muchos encarnizados ataques por librar á la ciudad de una completa destruccion, el triunvirato resolvió cesar en la defensa, y devolvieron á la Asamblea los poderes que esta les habia concedido.

La dimision del triunvirato estaba concebido en estos términos:

«La Asamblea, despues de los triunfos del enemigo, y deseando sustraer Roma á peligros extremos é impedir inútiles sacrificios, ordena que cese toda resistencia. Los hombres que gobernaron mal durante la lucha, no podrán tampoco gobernar bien en adelante. La mision que se les habia confiado se apresuran á resignarla en manos de la Asamblea.

»¡Romanos hermanos|! habeis escrito una página en la historia que quedará como monumento del grado de energía de que erais y de que no os creian capaces. Habeis dado el bautismo de la gloria y la consagracion de sangre generosa á la nueva vida que comienza para Italia, vida colectiva, vida de un pueblo que quiere ser pueblo, y que lo será. Unidos bajo la bandera republicana, habeis reconquistado el honor de la patria comun hollado por los actos de los malvados y caido por la impotencia monárquica. Vuestros triunviros, mezclados con vosotros como simples ciudadanos, llevan consigo el consuelo supremo de no haber tenido mas que intenciones puras, y el honor de ver sus nombres asociados á vuestros actos heróicos.

»...Dios quiere que Roma sea libre y grande, y lo será. No es una derrota lo que vosotros habeis sufrido, es la victoria de los mártires para los que el sepulcro es un escalon que conduce al cielo. Cuando brille el astro de nuestra resurreccion, cuando el precio del sacrificio que habeis hecho sin vacilar al honor os sea pagado,

podreis volver á llamar á los hombres que, durante meses enteros, han vivido vuestra vida, que sufren hoy como vosotros, y que, si es preciso, mañana, á vuestro lado, combatirán en nuevas batallas. ¡Viva la República romana!

»Los triunviros J. Mazzini,
C. Armellini,
Aurelio Saffi.

Los triunviros tenian razon; no era el porvenir de la independencia romana, sino el de la fratricida República francesa el que destruian las liberticidas bombas de Oudinot. Aquella victoria era un suicidio, y sucumbiendo con gloria Roma se inmortalizaba. Su conducta desde el dia en que las bayonetas francesas volvieron á imponerle el despotismo teocrático, ha probado al mundo, á pesar de todas las calumnias jesuíticas, que no era una faccion opresora, sino todo el pueblo quien detestaba el gobierno clerical, haciéndole imposible con un *non possumus* mas real y efectivo que todos los que los papas han opuesto hasta ahora á la invasion de las nuevas ideas y de los progresos que se realizan en todas las esferas sociales.

VII.

No concluiremos este capítulo sin recordar la manera verdaderamente romana con que se disolvió la Asamblea de aquella memorable República.

Cuando Garibaldi y los triunviros le anunciaron la imposibilidad de continuar la defensa, la Asamblea respondió que continuaria sus sesiones aunque la defensa fuese imposible.

El general Oudinot mandó á la Asamblea un parlamentario ofreciéndole honrosa capitulacion y la garantía de las haciendas y vidas de los ciudadanos; pero la representacion nacional le mandó á decir que ni aceptaba ni pedia concesiones, ni queria tratar con él.

Al dia siguiente, mientras los franceses entraban por la puerta del Popolo para tomar posesion de la ciudad cuyos defensores ó habian depuesto las armas, ó la habian abandonado, el presidente de la Asamblea desde el gran balcon del Capitolio proclamaba la Constitucion discutida y votada en medio de los horrores del sitio. Y cuando Roma fué completamente ocupada por las tropas france-

sas, no por eso interrumpió sus sesiones: fuerte con sus derechos y su conciencia, siguió deliberando sobre los intereses generales del pais, y publicando sus decretos en el periódico oficial, como legítima representante de la soberanía nacional, hasta que el general Oudinot mandó un batallon que la disolviera. Solo entonces cedió; pero antes de separarse sus miembros consagraron el hecho de su existencia en una protesta que firmaron casi todos, y que fué remitida al comandante del ejército francés.

¿Cuál no seria la inmensa autoridad moral de aquella corporacion política, cuando pudo funcionar despues de ocupada Roma por los clericales, sin que una queja, un insulto, un solo grito de venganza se alzara contra ella? Ni una aclamacion saludó su caida...

La República no habia perseguido á nadie; pero en cuanto el general Oudinot permitió funcionar al gobierno papal encomendado á los cardenales Genga, Sermatei, Vanicelli y Altieri, este nuevo gobierno se apresuró á organizar un tribunal inquisitorial destinado, segun decia el decreto, *á investigar las faltas y la conducta de los impíos*.

Llenáronse las cárceles en pocos dias con las víctimas de la libertad que el Papa habia recobrado, y el mismo general Oudinot tuvo que interponer su mediacion para contener en límites menos inhumanos la implacable saña de la teocracia que acababa de restaurar. Mas no por eso, á la sombra de las bayonetas de los descendientes de los revolucionarios de 1789 y 93, ha dejado Roma de gemir durante diez y seis años bajo el doble yugo militar y teocrático, sin que á pesar de falaces promesas pueda aun hoy asegurarse cuándo concluirá para ella el cautiverio en que gime.

CAPITULO LV.

SUMARIO.

Carta del general Ayneau al gobierno veneciano.—Contestacion de la Asamblea.—Bombarbeo y heróica defensa del fuerte de Malghera.—Capitulacion propuesta por Radetzki.—Contestacion de Manin.—Bombardeo y toma de Venecia por los austriacos.—Contestacion de lord Palmerston á la peticion de los venecianos.

I.

Caida Roma, solo en la republicana Venecia ondeaba la bandera italiana. Aquella heróica ciudad, que inició la revolucion, debia ser la última en sucumbir. Aquel Ayneau, que despues se hizo tan tristemente célebre por haber azotado en público á las señoras húngaras que hicieron alarde de su patriotismo, fué encargado de someter de nuevo Venecia al yugo del Emperador, y su primer acto fué dirigir al gobierno de Venecia una carta brutal y arrogante que concluia con estas palabras:

«Tiempo es ya que volvais á someteros al cumplimiento de vuestros deberes; pero por poco que resistais no obtendreis las condiciones que estamos hoy dispuestos á concederos.»

La Asamblea con majestuosa unanimidad respondió á esta carta decretando lo siguiente:

«Bajo la presidencia del ciudadano Minottro la Asamblea de los

representantes de Venecia decreta por unanimidad de votos, en nombre de Dios y del pueblo, que resistirá á todo trance á los austriacos. Con este objeto da al ciudadano Manin la investidura de un poder discrecional.»

II.

La defensa de Venecia contra las formidables fuerzas de mar y tierra lanzadas contra ella por el Emperador de Austria fué verdaderamente heróica.

El fuerte de Malghera, defendido por dos mil jóvenes mandados por Ulloa, resistió mas de sesenta piezas de grueso calibre que lo convirtieron en escombros en medio de los aplausos de la poblacion entera. Viendo esto Radetzcki, que habia acudido en persona á aquel célebre sitio, propuso á Manin una capitulacion; pero el jefe de la República le respondió que habiendo acordado por unanimidad los legítimos representantes de la República la resistencia á todo trance, él tenia atribuciones para combatir, pero no para capitular.

Radetzcki furioso le respondió que en adelante solo hablaria á los rebeldes por la boca de sus cañones; é inmediatamente renovó las hostilidades.

Ciento cincuenta cañones vomitaron el incendio y la muerte sobre Malghera, que bombardearon durante un mes hasta reducir á cenizas, que fueron abandonadas por los restos de sus defensores la noche del 26 de mayo.

Tal fué el heroismo de aquel puñado de bravos venecianos, que la misma *Gaceta de Augsburgo* tuvo que rendirles homenaje diciendo:

«Es necesario hacer honor al honor: la guarnicion de Malghera se ha conducido valerosamente; todos aquí lo reconocen; ningun ejército del mundo hubiera podido prolongar mas tiempo la resistencia.»

III.

Desde la caida de Malghera los ataques se dirigieron contra la

ciudad. Manin tomó perfectamente sus medidas, y fué secundado por la poblacion entera.

El bombardeo de la ciudad arruinó infinitas casas y causó millares de víctimas, sin lograr inducir á los venecianos á entregarse; y tal era el entusiasmo, que al saber el pueblo el 30 de julio, que aprovechando la consternacion causada por el bombardeo de la noche anterior el cardenal Monico habia querido inducir al gobierno á capitular, se precipitó en masa sobre el palacio arzobispal gritando: ¡Viva Venecia! ¡Mueran los traidores! y solo á la oportuna intervencion de Tommasco debió Monico la salvacion de la vida.

Como si los horrores del hambre, del fuego, de la inquietud y falta de reposo no fueran bastante á destruir aquella infeliz ciudad, á postrar al amigo de sus defensores, el cólera penetró en ella con violencia tan extremada, que hizo mas estragos que la guerra. Y sin embargo, Venecia continuó luchando desesperadamente hasta el 24 de agosto, y solo arrió su ilustre bandera despues de diez y ocho meses de combate, y cuando la defensa no podia prolongarse ni un solo dia mas por falta de víveres y municiones.

IV.

Por la capitulacion podian abandonar la ciudad los gobernantes, los diputados y cuantos habian tomado parte en la defensa, fuesen venecianos ó de otras provincias de Italia.

Manin, su familia y otros muchos patriotas se refugiaron á bordo de los buques de guerra que habia en el puerto, y las tropas del Emperador ocuparon la ciudad que el hambre y el cólera les entregaban. Desde entonces sufre el martirio de la esclavitud, esperando la hora de la redencion; y las innumerables persecuciones que sus hijos han sufrido y sufren, como no tardaremos en ver, ni han logrado agobiar su ánimo, ni arrebatarle la esperanza de mejores dias. Venecia, como Roma, sufre y espera, y su dignidad y su constancia la hacen digna de reconquistar una independencia ilustrada con tantas hazañas y consagrada con tantos sacrificios y con catorce siglos de existencia.

En los momentos mas críticos y viéndose abandonada por Italia, desarmada y cogida como si dijéramos en la red del falso libera-

lismo de sus príncipes, la República de Venecia pidió auxilio á la República francesa y al gobierno inglés.

Lord Palmerston respondió secamente que se sometieran al Austria, porque Inglaterra, que habia firmado los tratados de 1815, por los cuales se declaraba Venecia patrimonio de la casa de Habsburgo, no podia faltar á su compromiso.

La República francesa..... ¿Qué habia de responder aquella desgraciada República, caida en manos de sus mas encarnizados enemigos que se preparaban á darle el golpe de gracia, deshonrándola ante los pueblos, convirtiéndola en instrumento de la reaccion clerical y absolutista de la desgraciada Italia? Con decir que el ministro de Negocios extranjeros de la República francesa que recibió al representante de la de Venecia era M. Drouyn de Lhuys, el hombre de confianza de Luis Bonaparte, ya puede calcularse cuál seria la respuesta.

No eran la aristocracia inglesa ni los opresores de la Francia, bombardeadores de Roma, los naturales aliados de la República de Venecia; eran los pueblos, y no los que viven de explotarlos; los que defendiendo á un pueblo hermano que lucha por su libertad debian conquistar la suya propia; y estos, ó con la apatía del que se acostumbra á la servidumbre, ó con la ignorancia de sus derechos y sus deberes, ó con ambas cosas á la vez, no se hallaban todavía en estado de dar á los opresores una leccion suprema y definitiva. Por eso, como veremos en el próximo volúmen de nuestra historia, no hay un solo pueblo, de Moscou hasta Cádiz, de Dublin á Constantinopla, que no haya sido y no sea víctima de la opresion mas ó menos cínica ó hipócrita, y que no haya sufrido persecuciones religiosas ó políticas, tanto mas odiosas cuanto mas contrastan con las ideas de tolerancia é ilustracion generalmente admitidas por los adelantos del siglo.

V.

Los crímenes cometidos por los austriacos en Italia hubieran inspirado horror aun en las épocas de barbarie mas deshonrosas para la humanidad.

Considerándose incompatible con la ilustracion, la tiranía declaró siempre guerra á los libros, y los austriacos no podian dejar de

hacerlo en Venecia: así fué que apenas hollaron con su ensangrentada planta la noble República, publicaron un decreto el 28 de setiembre de 1849, prohibiendo la venta de toda clase de impresos y grabados publicados despues de su expulsion en 1848, y suprimiendo de la manera mas absoluta la emision del pensamiento.

La dominacion austriaca en el Lombardo Veneto no es mas que una persecucion continuada, y bastará para juzgar su carácter y medios de accion citar la cuenta pasada para su pago al Ayuntamiento de Milan el 22 de setiembre de 1849:

«El Ayuntamiento abonará treinta y dos florines empleados en palos, vinagre y compresas, que se han gastado en cumplir los castigos impuestos á los perturbadores del órden.»

La irritacion era tal en aquel desgraciado pais, que el 5 de marzo de 1852 muchos milaneses corrieron á las armas y se precipitaron puñal en mano al palacio del virey, cuya guardia desarmaron, aunque no pudieron penetrar en los pisos altos. Aquella audaz tentativa fracasó, y no solo los héroes que la llevaron á cabo, sino todos los habitantes de ambos reinos, Lombardía y Venecia, vieron apretarse sus cadenas, y sufrieron los terribles efectos del miedo de sus dominadores.

La comision militar que en palos para aplicar la *bastonada* á los patriotas, y en vinagre y trapos para cicatrizar las heridas que les hacian, gastó en pocos meses treinta y dos florines, pero decimos mal, porque no los pagó, sino que obligó al Ayuntamiento de Milan á pagarlos, continuó ejerciendo sus funciones, es decir haciendo apalear á sus víctimas y curándolos con salmuera, hasta 1857, en que la familia imperial, como si no fueran obra suya tantas crueldades, quiso dar una satisfaccion á los italianos disolviéndola, y amnistiando á los infelices que habian sobrevivido á la *bastonada*, y que en número que se contaba por miles gemian en los calabozos.

Situacion tan violenta, persecuciones tan bárbaras, no podian menos de convertir en conspiradores á los mas pacíficos ciudadadanos, y previendo una catástrofe, que en lugar de impedir el abuso de la fuerza bruta lo provocaba, el emperador Francisco José dió la cacareada amnistía, que consistió en cambiar por la expatriacion la cárcel ó el presidio.

Si el rigor y las persecuciones irritan, las tardías concesiones

son actos de debilidad que alientan: y esto fué lo que sucedió con la amnistía y la disolucion de la comision militar.

Surgió en el Piamonte y se publicó la idea de abrir una suscricion nacional para fundir cien cañones; y todos los pueblos de Venecia y Lombardía, lo mismo que los de los ducados, tomaron parte en ella, sin que les arredraran las nuevas persecuciones que les valió aquella enérgica protesta nacional contra el opresor extranjero. La hora se acercaba en que el Austria deberia empezar á sufrir los efectos de su política invasora.

CAPITULO LVI.

SUMARIO.

Persecuciones contra los patriotas romanos.—Decreto del teniente coronel francés Chapuis contra la prensa.—Persecuciones contra libros y grabados. —Atropello del consulado de la República Norte-Americana por los soldados franceses.—Expulsion de Roma de los diputados de la Asamblea constituyente.—Prision y destierro del español Hallo.—Arresto de Gaggiotti y del doctor Achile.—Destitucion de sus mismos servidores por el gobierno papal. —Decadencia del poder temporal de los papas.-Carta de Napoleon con motivo de la expedicion de Roma.

I.

Donde concluyó la libertad comenzaron las persecuciones. El triunvirato romano fué reemplazado, primero por un gobierno militar francés, y despues por una comision de los tres cardenales Vannicello, Altieri y Della Genga, á quienes el pueblo llamaba *el triunvirato rojo*.

La Francia, que tanto se vanagloria de sus escritores, y que habia revindicado la libertad de la prensa como una de las conquistas de su gran revolucion, acabó con ella en Roma, y para eterno oprobio del nombre francés, ni siquiera dejó la triste gloria de esta hazaña al gobierno papal en cuyo nombre la hacia.

Hé aquí el decreto que, mas que por un soldado de la República francesa, parece firmado por un inquisidor.

«Por órden del general en jefe, á partir de este dia todos los pe-

riódicos quedan suprimidos, exceptuando uno oficial titulado *Giornale di Roma*. Por lo tanto se decreta :

«Artículo único. Todo periódico que se publique, á pesar de lo mandado en este decreto, será inmediatamente recogido, y sus redactores castigados con todo el rigor de las leyes.

»Roma 14 de julio de 1849.—El prefecto de policía teniente coronel,—Chapuis.»

Si esto hacian los soldados de una república descendientes de Voltaire y de Rousseau, ¿qué no harian los cardenales representantes de la tradicion de San Ignacio y de Torquemada? Los franceses prohibieron las publicaciones futuras, los cardenales las pasadas, decretando que de cuantos impresos y grabados se habian publicado desde el establecimiento por Pio IX del sistema constitucional, se prohibiera la venta y se confiscaran los ejemplares, imponiendo á cuantos los hubiesen comprado los entregaran á los curas de sus parroquias respectivas bajo pena de excomunion y otras corporales, penas que se aplicaban tambien á los que no delataran las personas que supiesen los tenian.

Las librerías fueron en Roma durante siglos género de contrabando, á no ser aquellas en que se vendian el escasísimo número de libros escapados á las interminables listas del *Index*. ¿Qué libro no está prohibido en Roma? Casi todas las obras que son clásicas, y que circulan libremente en todos los paises civilizados, estaban prohibidas en Roma; así fué que, durante el corto período de libertad de que gozó la ciudad inmortal, circularon mas libros, nuevos para los romanos, que durante siglos: pero en cuanto el gobierno teocrático recobró el poder, mandó cerrar todas las librerías, y solo volvieron á abrirse las que obtuvieron un permiso especial de Sus Eminencias...

II.

Las personas no fueron mejor tratadas que la independencia de Roma y la libre emision del pensamiento : los atropellos fueron muchos, y ni siquiera las casas de los cónsules, ni los pabellones extranjeros fueron respetados. Aquellos genízaros, que parece no tenian mas mision que envilecer el suelo italiano, no tuvieron escrúpulo en hollar el glorioso estandarte de la gran República Norte-

Americana, la casa de cuyo cónsul invadieron, ultrajando á su señora é hiriendo á dos empleados por apoderarse de los patriotas romanos que habian buscado un refugio en aquel lugar que creian sagrado.

El refinamiento y el ridículo de la venganza de los pérfidos invasores llegó hasta obligar á cerrar su tienda de zapatería á un artesano porque en la muestra tenia su nombre que era *Circoli*, cuya traduccion en francés es *clubs* ó sociedades patrióticas. Si tal era su saña con los nombres, ¿cuál no seria con las cosas?

Los diputados de la Constituyente que cometieron la imprudencia de no alejarse de Roma al entrar los franceses, fueron expulsados por estos, y lo mismo sucedió á los patriotas que, como Cernuschi, creyeron que las bayonetas francesas que no habian respetado la independencia de la República, respetarian las personas de los mas ilustres ciudadanos. Cernuschi, como otros muchos, fué preso sin mas crímen que su patriotismo, y en pocos meses, entre los franceses y los cardenales, los inquisidores, y toda clase de esbirros de sotana corta ó larga, prendieron á mas de mil quinientas personas, y obligaron con sus persecuciones á emigrar á muchos miles.

En marzo de 1850 Roma estaba ya casi desierta: nueve mil personas habian sido expulsadas por el gobierno clerical, cerca de once mil se habian expatriado con pasaportes extranjeros, y no bajaron de seis mil los que no pudiendo procurárselo huyeron subrepticiamente. Agregando á estos todas las personas que, creyéndose comprometidas por haber tomado parte en el gobierno y en la defensa de la República, se marcharon al dia que entraron los franceses, como hicieron Garibaldi y sus voluntarios, y las que perecieron purante el sitio, bien puede asegurarse que Roma perdió mas de cincuenta mil habitantes, ó sea la tercera parte de su poblacion.

La refinada saña del gobierno romano lo mismo se saciaba en los mas humildes que en los mas altos; el príncipe de Piombino fué expulsado de Roma por el horrendo crímen de haber permanecido tranquilo en su casa sin tomar la mas mínima parte en los asuntos políticos, despues que el Papa abandonó Roma.

Aquel gobierno profesaba el principio de que quien no está conmigo es mi enemigo, y castigó como un crímen el que el príncipe permaneciera en su casa mientras el Papa abandonaba la su-

ya. ¿Qué no harian con los que mas ó menos abiertamente habian manifestado sus simpatías por el gobierno republicano? El obispo de Foggia restableció una antigua ley del papa Pio IV contra los blasfemadores, á los cuales hacia conducir á la iglesia amarrados, donde permanecian con una mordaza que no les quitaban sino para coserles los labios...

El obispo llamaba blasfemia decir viva Italia, cantar himnos patrióticos y otras cosas por el estilo.

III.

Entre los presos por franceses y cardenales en Roma se contaban infinitas personas oscuras que poca ó ninguna parte habian tomado en la revolucion : y para que se pueda formar una idea de la crueldan con que fueron tratados, recordaremos la desgracia de un español, navarro, llamado Hallo, establecido en Roma hacia mucho tiempo y casado con una romana, el cual por la circunstancia de tener tienda abierta y ser persona honrada y de carácter respetable, fué nombrado por el gobierno nacional alcalde de barrio, cargo delicado en aquellas circunstancias, y que desempeñó á satisfaccion de todos sus vecinos sin distincion de opiniones.

Nuestro pobre compatriota creia que nada tenia que temer, y permaneció tranquilo en su casa; pero á los pocos dias de restablecido el gobierno papal fué conducido al castillo de San Angelo, y condenado á diez años de encierro por *haber aceptado del gobierno nacional el empleo de alcalde de barrio*.

Martinez de la Rosa, embajador español en Roma, compadecido de la desgracia de aquel pobre compatriota que era además padre de familia, obtuvo del gobierno papal, no su perdon, porque aquel gobierno no perdonaba, sino su extrañamiento perpétuo de los Estados del Papa, á lo cual debió salir del calabozo en que estaba encerrado como criminal, al cabo de diez y ocho meses de encierro.

IV.

Entre las muchas personas notables que prendieron en cuanto se restableció el gobierno papal, se contó el célebre piamontés Gag-

giotti, cuyo único crímen consistia en haber hecho el inventario del Santo Oficio por órden del gobierno ; y para que las futuras revoluciones tuvieran mas que inventariar, los cardenales restablecieron el Santo Oficio y sus cárceles, á las que no tardaron en mandar nuevas víctimas. Fué la primera el doctor Jacinto Achile que profesaba desde hacia algunos años la religion cristiana llamada reformada. Despues que el Papa huyó de Roma, el doctor, usando de la libertad que le concedian las leyes, hizo pública manifestacion de sus creencias ; pero apenas restablecieron los franceses el poder teocrático, fué sorprendido y arrestado en su propia casa por tres hombres una noche del mes de agosto, que lo condujeron á los calabozos de la Inquisicion. Los esbirros dijeron que iban de parte del prefecto de policía francés, aunque no llevaban ninguna órden escrita. El prefecto dijo que la órden no era suya sino del cardenal Patrizi que acababa de entrar en Roma como vicario general, que no tenia aun el poder legal, y habia abusado de su nombre ; mas no por eso se libró de la persecucion el desgraciado doctor Achile.

V.

Hasta en sus propios servidores encontraba materia de persecucion el gobierno pontificio. Las mismas personas que un dia merecian su confianza para colocarlos en mandos y empleos, eran al otro depuestos y perseguidos. El 24 de diciembre cuarenta y cinco jefes y oficiales del ejército, y cincuenta y un empleados civiles y militares, recibieron del gobierno romano por aguinaldos la destitucion de sus empleos, con la órden de salir inmediatamente de los Estados romanos.

¿De quién podria fiarse semejante gobierno? En Italia, de nadie; por eso recurria á soldados y á agentes extranjeros, siquiera, como los suizos, fueran protestantes.

Las iniquidades cometidas contra los judíos so pretexto de religion, desde el restablecimiento de Pio IX, en los Estados romanos, han llamado sumamente la atencion, dando repetidas veces motivo á las mas vivas reclamaciones, sobre todo por el secuestro de menores arrebatados á sus padres, fundándose en que habian sido secretamente bautizados por agentes papistas. En el tomo primero de esta historia pueden verse algunos de estos casos.

VI.

Mas de diez y seis años hace que el Papa recobró el poder temporal, del cual ha sostenido con apoyo de las bayonetas extranjeras, la parte que estas han querido garantizarle, porque, como vimos, en 1859 y 60 las nueve décimas partes de los Estados Pontificios se emanciparon del gobierno del papa para formar parte del reino de Italia, sin que tan larga experiencia haya bastado á convencer á Pio IX y sus consejeros de la imposibilidad de ejercer las funciones de soberano cuando no hay quien quiera practicar las de vasallo.

Sin entrar en la cuestion de derecho, puede asegurarse que no hay mas soberanía efectiva y real que la que sea espontánea y explícitamente sancionada por los que á ella están sometidos. Una autoridad que solo se funda en la fuerza con que se impone, cualquiera que sea su orígen, es un poder arbitrario, absurdo é insostenible, y en el fondo mucho mas nominal que efectivo ; y esto es lo que sucede al Papa con su poder temporal.

No solamente todos los habitantes de las nueve décimas partes de sus Estados se han agregado al reino de Italia, sin que una minoría, por insignificante que fuera, diese la menor muestra de simpatía hácia su antiguo soberano, sino que la inmensa mayoría del clero, verdadero ejército del Papa, ha abandonado á este, mostrándose completamente indiferente hácia la caida de su poder temporal, ó entonando el *Te Deum* por la emancipacion del llamado patrimonio de San Pedro, que nunca tuvo otro que su túnica, sus sandalias y sus alforjas.

El poder espiritual del Papa sobre los católicos, sus anatemas y excomuniones no han producido el menor efecto para conservar su poder temporal.

Hay quien espera ver engrandecida la autoridad espiritual de los papas si puede conservárseles la sombra de poder temporal que aun tienen, y quien cree que solo abandonando esta sombra podrá convertirse en una realidad el engrandecimiento de su autoridad espiritual.

Desde que las masas dejan caer un poder que sostuvieron durante siglos sobre sus robustos hombros, y las inteligencias superiores, los egoismos personales que explotan el prestigio de la au-

toridad se convencen de que esta no puede procurarles ya mas que sacrificios, le vuelven la espalda, y el poder decae, viendo con frecuencia volverse contra él á los mismos que antes medraron á su sombra. Tal es la suerte que para el papado preven sus mas fieles adeptos, al considerar que ha llegado á ponerse contra este poder en abierta pugna la legislacion de todos los paises del mundo llamado cristiano, sin excluir los que han pasado siempre por mas católicos, hasta el punto de no haber uno solo de estos en que no sea un delito la circulacion de las bulas pontificias sin la previa autorizacion del poder civil, que se reserva el derecho de interceptar la palabra del Papa, de juzgarla y de calificarla cuando á su juicio salga de los límites que puedan convenir á los gobiernos. Si los católicos sinceros que así piensan tienen razon, nos parece que no merecia la pena que el papa Pio IX llamara las bayonetas extranjeras para restaurar su poder temporal á trueque de verter tanta sangre, amontonar ruinas y perseguir encarnizadamente á un pueblo, por no decir á una nacion entera.

Por la gracia de Napoleon III se ha sostenido hace diez y seis años, siquiera sea nominalmente, el poder temporal, y no por los esfuerzos de los católicos, cuyos resultados han sido nulos si se comparan con lo que debia esperarse de la organizacion de la Iglesia católica, que tiene un personal eclesiástico que no baja de cuatro millones de personas esparcidas en todo el mundo, y en cuyas parroquias figuran ciento ochenta millones de almas.

Tener el Papa que agradecer á Napoleon III, autor de la siguiente carta, la conservacion de una parte efímera de su poder temporal, es lo mismo que no haber conservado nada, es peor que haberlo perdido.

«Paris, 9 de julio de 1849.

»Señor Director del *Siècle:*

»Hoy, al concluir la sesion, el presidente ha hecho votar una proposicion tendiendo *á dar un voto de gracias al ejército de Roma.*

»Yo me he abstenido; voy á explicar por qué. Nadie mas que yo siente profunda admiracion, amor y viva simpatía por nuestros bravos soldados que por doquiera se muestran dignos de nuestros padres de la revolucion.

»¡Pero este voto me ha parecido un lazo!

»Por tanto, yo que miro el sitio de Roma como una violacion de

la Constitucion, como un crímen cometido á la faz de los principios fundamentales de nuestra República, yo no debia, no podia aprobarlo, ni aun indirectamente.

»Creo de mi deber protestar en todas las ocasiones contra una política que ha transformado nuestro ejército en soldados del papa, instrumento del absolutismo y del jesuitismo, y en aliados de los austriacos!

»Vuestro, etc. NAPOLEON BONAPARTE.»

CAPITULO LVII.

SUMARIO.

Prision de Fernando Carata y del arcediano Cagnazzi.—Tentativa revolucionaria del coronel Pissacone y sus compañeros.—Atentado de Agesilao Milano.—Terror de Fernando II.—Tormentos y muerte de Milano.—Exhumacion de su cadáver.—Nuevas persecuciones en Nápoles y en las provincias.—Amnistía dada por el Rey de Nápoles á instancias del Emperador de Austria.—Llegada de los desterrados napolitanos al puerto de Cádiz.—Los déspotas de Italia pasando por las horcas caudinas de las persecuciones.—Destruccion y extincion de las dinastías de los reyes absolutos y de derecho divino.

I.

El martirologio de los patriotas napolitanos despues de 1849 á 1859 fué mayor aun que el de los períodos anteriores en que la reaccion teocrático-absolutista descargó su saña contra los amigos del progreso y de la independencia de Italia. El nombre de Fernando II llegó á ser proverbial en el mundo civilizado como modelo de tiranos, y á los consejos que le habian dado para que mitigara el rigor de sus persecuciones, Luis Felipe y el gobierno inglés en varias épocas, habia respondido, con el cinismo de un hombre que se cree fuerte é incontrastable y contra cuyos actos carece de fuerza la vindicta pública, que se ocuparan en sus negocios y no en los ajenos.

Frailes, esbirros, delatores y la famosa *camorra*, especie de horda de bandidos organizados en sociedad secreta esparcida en todas

las clases de la sociedad, cuyo objeto era sostener el trono de los Borbones, á cuya sombra cometian sus latrocinios, y por apéndice el verdugo: tales fueron los elementos de gobierno de que se valió Fernando II para conservar en Nápoles su despotismo. De arbitrariedad en arbitrariedad llegó á dar á las persecuciones el carácter mas repugnante de atropello y violencia. Los tribunales fueron inútiles: para encerrar en un calabozo ó hacer desaparecer de entre los vivos á un ciudadano, sobraban los fiscales y los jueces, y mucho mas los defensores. El tormento se aplicaba á las víctimas en las mazmorras de Nápoles, como en los mejores tiempos de la Inquisicion. Nápoles estaba entregado á un vandalismo realista y clerical mas desenfrenado si cabe que el que deshonró á España de 1823 á 1830.

Entre los presos en Nápoles á fines de 1849, se contaba el jóven Fernando Carata, descendiente del ilustre Hector de Ruvo, decapitado en 1799, como hemos tenido ocasion de ver al principio de este libro. Sus pocos años y su moderacion no libraron á Carata de pagar en un calabozo sus simpatías por la causa de la libertad. Pero ¿qué mucho que los verdugos de Nápoles prendieran á jóvenes inofensivos, cuando no se libró de sus persecuciones el venerable arcediano Cagnazzi, á pesar de sus noventa y ocho años de edad, por el crímen de haber aceptado la diputacion á cortes para que fué elegido por el pueblo?...

¡Aquel anciano de noventa y ocho años encontró en el calabozo, en que entró el 7 de noviembre de 1849, á un hijo de Casiola que apenas contaba doce!

La primera idea que se ocurre al ver secuestrada la libertad de la infancia y de la vejez por supuestos crímenes políticos, es que un gobierno que no cuenta ni con las esperanzas de una ni las bendiciones de otra, y que en ambas ve temibles enemigos, contra cuyos ataques debe defenderse conduciéndolos á la cárcel, es un gobierno anti-social, y por consecuencia perdido sin remision.

Las conspiraciones para desembarazarse de un gobierno tan inícuo se sucedieron casi todos los años, sin que la sangre que costaban á los pueblos desanimara á los patriotas en su noble empresa.

III.

Entre las tentativas abortadas que dieron ocasion al tirano de Nápoles para derramar mas sangre y aumentar el catálogo de sus víctimas, figura la malograda tentativa del desgraciado coronel Pissacone, que acompañado de una porcion de expatriados fué á desembarcar en Sicilia para sublevarla, perdiendo con sus amigos la vida á manos de los verdugos de Fernando. Este no se contentó con el exterminio de los que desembarcaron dando el grito de libertad: hizo prender en las Dos Sicilias á mas de dos mil personas de todas clases y categorías, sin mas razon que el suponerlas partidarias del sistema constitucional; y no creyéndose seguras, centenares de personas buscaron un refugio en el extranjero contra las injustas persecuciones del tirano.

El odio que Fernando II llegó á merecer y á inspirar á sus desgraciados pueblos, se reconcentró en el alma enérgica de Agesilao Milano, jóven siciliano que resolvió sacrificarse por librar á su patria del mónstruo que la martirizaba y envilecia. Para llevar á cabo su proyecto sentó plaza de soldado, y esperó largo tiempo que se le presentara ocasion de encontrarse frente á frente con el Rey.

Fernando, que solo confiaba en las bayonetas, pasaba con frecuencia revistas á sus genízaros, bien ajeno de pensar que de entre ellos habia de salir la mano vengadora, y que las bayonetas con que oprimia á sus compañeros habian de volverse contra él.

No nos proponemos hacer aquí la apología del tiranicidio, en favor del cual nuestro famoso jesuita P. Mariana publicó un libro lleno de poderosos argumentos, y que otros autores no menos célebres han defendido con razones mas ó menos sólidas ó especiosas; pero confesamos ingénuamente, que en la manera con que Agesilao Milano intentó llevar á cabo la muerte del tirano de su patria, hay algo de mas noble y grande, que cuanto la historia nos ofrece en este género desde Bruto hasta nuestros dias.

Imagínese el lector un rey que pasa revista, á caballo y rodeado de su Estado mayor, á un ejército formado en batalla, y un soldado que al pasar por delante de él sale de las filas y se precipita contra el Rey con la bayoneta calada. Pues esto fué lo que hizo Agesilao Milano con el rey Bomba en diciembre de 1856. Ni em-

boscada, ni sorpresa, ni muchos puñales alzados inopinadamente contra el tirano cuando lo encuentran solo, como en la muerte de César; ni máquina infernal, que, como la de Fieschi, pueda causar cien víctimas dejando ilesa á la persona contra quien se dirige; ni astucia, ni traicion; nada de esto se vió en el atentado del soldado siciliano. Rodeado de enemigos salió al encuentro del Rey que se adelantaba en medio de su Estado mayor, y al precipitarse sobre el tirano que creia digno de muerte, y del cual queria librar á su patria, se inmolaba á sí mismo, sin tener la menor esperanza de salvarse.

La bayoneta de Agesilao Milano llegó á rozar el pantalon del Rey y la silla del caballo que montaba; pero el general Nunciante, que galopaba al lado del Rey, pudo echar á tiempo su caballo sobre Milano y desviar el golpe.

La conmocion producida por aquella tentativa de asesinato fué inmensa. Creyóse en un vasto plan de conjuracion, y el Rey conservó el espanto, que le causó el peligro que habia corrido, todo el resto de su vida. Huyó á Caserta, y se rodeó de la guardia suiza, única de quien ya se fiaba, llenó el palacio de esbirros, y hasta en sueños se creia rodeado de asesinos que amenazaban con sus puñales desgarrarle el corazon.

En los momentos en que el terror le dominaba queria abdicar la corona y abandonar sus Estados para librarse de la saña de sus encubiertos enemigos. Pero, pecador impenitente, el peligro inminente que habia corrido y los que suponia le amenazaban no bastaron á abrirle los ojos y á cambiar á tiempo de política, para que se convirtiera en bendiciones la execracion y el odio que inspiraba á los napolitanos.

IV.

Agesilao Milano, preso y terriblemente maltratado en el acto, lo encerraron en un calabozo, donde le descoyuntaron los huesos, atormentándolo de mil maneras para que declarase los nombres de sus cómplices; pero como no los tenia, los tormentos que le hicieron sufrir no produjeron mas que un resultado, y fué, el de aumentar las simpatías que su heróica resolucion habia inspirado, no solo en el pueblo, sino en el mismo ejército.

La compañía á que Milano habia pertenecido fué disuelta, y presos la mayor parte de sus individuos. Muchos centenares de militares de todas graduaciones y de diferentes cuerpos fueron arrestados, y la desconfianza que desde entonces mostró el Rey hácia el ejército napolitano no contribuyó poco á la apatía que este mostró en defensa de su trono en 1860.

Milano no se condujo con menos valor desde que cayó en manos de sus verdugos que en el acto del atentado. Resistió heróicamente á los tormentos mas atroces; dijo siempre que su conciencia estaba tranquila, y que se habia sacrificado por librar á su patria del sanguinario yugo que le imponia el rey Bomba. Lejos de ver en él un criminal, pueblo y ejército lo consideraron como una víctima, como un mártir de la causa nacional. Y no atreviéndose hacer comparecer ante el público, para quitarle la vida, á aquel hombre á quien habian tan cruelmente martirizado, porque temian la explosion de las simpatías populares en su favor, acabaron de matarlo á puerta cerrada.

Los ánimos estaban tan excitados, que muchos militares, especialmente sarjentos, se suicidaron al saber cómo habia muerto Agesilao Milano.

V.

Desapareció el cadáver de Milano de la fosa en que fué arrojado á los pocos dias de su muerte, y se supuso que aquella exhumacion clandestina fué hecha por los patriotas que embarcaron el cadáver en un buque extranjero para conservarlo como reliquia en extrañas tierras. Esto aumentó el terror y la rabia de Fernando II que amenazó á la policía con persecuciones y destituciones si no descubria á los cómplices de aquella misteriosa exhumacion. La historia no cuenta si consiguieron su objeto á pesar de las infinitas prisiones que hicieron para llevarlo á cabo: mas para que se forme idea de las atrocidades que cometieron, diremos que un comerciante de Nápoles fué preso el 10 de enero, y muerto á causa del tormento en la cárcel de la *Vicaría*.

Durante mucho tiempo la policía hacia *razias* en todos los establecimientos públicos y privados sospechosos de liberalismo, y daba en las cárceles con cuantas personas encontraba en ellos. La

cosecha de liberales pescados en los cafés la noche del 28 de enero de 1857 fué tan grande, que solo en los calabozos de la *Vicaría* entraron setenta y nueve presos.

Las provincias no fueron mas felices que la capital. Solo en Siracusa desde el 1.° de enero hasta principios de febrero fueron presas setenta y cinco personas, y no pocas expulsadas de la ciudad y obligadas á vivir aisladas en el campo. Los infelices presos padecian las mayores miserias, hambre, sed y no pocos latigazos. Menos una docena de proletarios, los demás todos eran curas, abogados, profesores y nobles.

VI.

Alarmado el Emperador de Austria al ver la fermentacion de los ánimos, escribió al rey Bomba mandándole copia de la amnistía que él iba á dar á los condenados políticos de las provincias de Lombardía y Venecia, recomendándole la moderacion como medio mas eficaz que la crueldad para conservar su trono. Fernando no podia negarse á los consejos de su único protector, y dió una amnistía en 1857. Pero ¡qué amnistía! Los presos, sin causa alguna que justificase su arresto bajo el punto de vista legal, fueron puestos en libertad, pero fijándoles punto de residencia, y quedando bajo la vigilancia de la policía; y los que habian sido sometidos á los tribunales, con sentencia ó sin ella, fueron embarcados en varios buques de guerra para ser conducidos á los Estados-Unidos de América, como si la expatriacion forzosa no fuera un grave castigo. Al puerto de Cádiz llegaron aquellos buques convertidos en mazmorras flotantes, en las que iban Poerio y otros muchos patriotas napolitanos, cuyas reclamaciones para que se les permitiera saltar en tierra para restaurar su salud fueron inútiles, viéndose, para mengua de la bandera española, durante muchos dias, convertido el puerto de Cádiz en cárcel del rey Bomba.

Tantas persecuciones tenian por objeto sostener su poder despótico, y solo sirvieron para precipitar su ruina.

VII.

Podria decirse que Fernando II de Nápoles murió jóven aun,

aunque no tan pronto como á la humanidad hubiera convenido, por no ver caer como castillo de naipes que un soplo derriba, el negro edificio de su tiranía, dejando á su hijo Francisco II por única herencia el odio de los pueblos y la vida errante del proscrito.

Al ver cómo decaen, se postran, aniquilan y extinguen las dinastías que han querido resumir en su despótico absolutismo la vida de la sociedad, podria decirse que el despotismo no es solo perjudicial para los pueblos, sino tambien para los reyes que los oprimen.

La extincion de la dinastía de los Stuardos en Inglaterra, que del hombre de cualidades, siquiera fuese desgraciado, como Cárlos I, fué á extinguirse en Jacobo II, que era un verdadero pobre diablo incapaz de gobernar á nadie, ni aun á sí propio, y que solo sirvió para instrumento de los jesuitas que le hicieron perder la corona; la de la dinastía austriaca, que en España empezó por el gran Cárlos I, para concluir á la quinta generacion con el imbécil Cárlos II, el impotente y el hechizado, que creia caso de conciencia consultar con los teólogos cuestiones de guerra; la de los Borbones de Francia, que de Luis XIV el omnipotente, va á extinguirse en el duque de Chambord el impotente, despues de pasar por Luis XV el sibarita, por Luis XVI que hubiera servido mejor para artesano que para rey, por Luis XVIII que no supo reconquistar la corona sino con las bayonetas extranjeras manchadas en sangre francesa, y por Cárlos X que dió hácia la ruina de su dinastía todos los pasos que creia debian conducirle á salvarla; y la de la dinastía Borbónica de Nápoles, que del gran Cárlos III, honra de reyes, que rodeó de una auréola de verdadera gloria la corona que su tataranieto Francisco II ha dejado caer á los piés de Garibaldi, manchada con la sangre vertida por cuatro generaciones de tiranos, son pruebas irrecusables de la verdad que hemos sentado en el párrafo anterior.

La extincion de los tiranos es el fin de sus persecuciones; la libertad, que una tras otra generacion quisieron ahogar en sangre, renace con nuevo vigor, porque los pueblos son eternos, los príncipes y sus dinastías precarios, transitorios y perecederos, como todo lo humano; y no es posible ver al pueblo italiano, simbolizado en Garibaldi, arrojar de su trono, casi sin otra fuerza que el prestigio de su nombre popular, al descendiente del rey Bomba, de Francisco y de Fernando I, sin que nazca en nuestra alma el deseo de poder resucitarlos para que se gozaran en su obra; para

que con sus voces, que tendrian mas autoridad que la nuestra para aquellos que aun oprimen al mundo, les enseñaran, recordándoles su ejemplo, que las persecuciones pierden á los perseguidores, que los que quieren ahogar la libertad se ahogan á sí propios, que el despotismo es infecundo, que los tiranos no engendran mas que raquíticos idiotas, y que toda corona de soberano que cueste, aunque no sea mas que una sola gota de sangre humana, se convierte en corona de espinas para los que aun á precio de la sangre de sus semejantes quieren conservarla.

Curioso ejemplo es y digno de que todas las testas coronadas lo tengan presente, el que nos ofrecen las dinastías que han hecho verter en Italia torrentes de lágrimas y de sangre para ahogar la libertad, en que veian un gran peligro, caer y hundirse por haberse divorciado de la causa del progreso y de la independencia, mientras que la única dinastía que á esta se ha manifestado un poco simpática, ha refundido en su corona las de todos los reyes y grandes duques de la Península que fiaron al despotismo militar y teocrático y á las persecuciones el sostenimiento de sus tronos. Tan cierto es que la libertad vivifica á cuantos á su fecundo árbol se abrazan, sin excluir las testas coronadas, como que el despotismo, la opresion y las persecuciones llevan consigo segura y deshonrosa muerte, tras breve, precaria y angustiosa vida.

No hay una dinastía en el mundo que haya querido simbolizar la intolerancia, á quien esta no impusiera fatalmente el odioso carácter de perseguidora y de verdugo, y que no haya tenido que sufrir las funestas consecuencias que llevan consigo ambos odiosos papeles, la repugnancia, la animadversion, el odio y la venganza de las gentes.

Los aspirantes á reinar empleando la tiranía deberian fijar por un momento sus miradas en el castigo de aquellos á quienes quieren reemplazar, y que toman por modelos. En verdad que no conocemos gentes mas desgraciadas, suerte mas digna de compasion que la de esos que se llaman soberanos y señores del mundo. Nadie arrastra vida mas inquieta y llena de zozobras, no pueden fiarse de nadie, creen que la ambicion, el sórdido interés es el móvil que guia á cuantos se les acercan, dudan de sus padres y hasta de sus propios hijos. El manto regio y la corona no los libra ni del puñal de Jacobo Clemente, ni del veneno de Catalina de Médicis, ni de los asesinos asalariados de Glocester, ni del hacha ó la cuerda de los verdugos de Cromwell y de la Convencion, ni siquiera de las

purgas que, como la que hizo dar Felipe II á su hijo el príncipe don Cárlos, purgan al cuerpo del alma, y si de estos peligros escapan, si Luis Felipe sale ileso de la máquina de Fieschi, el rey Bomba de la bayoneta de Agesilao Milano, Napoleon I de la máquina infernal, y tantos otros que seria prolijo y que creemos inútil recordar, porque los suponemos bien presentes en la mente del lector, no logran verse libres del temor que acibara su vida, que les turba el sueño y que les convierte en venenos los manjares, y en puñales homicidas las manos que se les tienden acaso pidiendo gracia. Pero todavía mas crueles que estas inquietudes, son para ellos las palinodias, las humillaciones que les cuesta la conservacion de su poder. ¡Cuántas veces hemos visto á todos los opresores de Italia, desde el Emperador de Austria al Duque de Parma, escapar fugitivos, disfrazados, abandonados por sus cortesanos, amenazados de muerte por sus pueblos sublevados, ó recibidos con silbidos y rechiflas; otras tener que hacer, como suele decirse, de tripas corazon, y no pocas tener que hablar de la libertad y del progreso que odiaban, firmando decretos en que veian la ruina de su autoridad, sancionando leyes y firmando proclamas que hubieran querido ver quemadas por el verdugo: otras fraternizando con la plebe que despreciaban, teniendo que sentar á su mesa y tratar como iguales á los revolucionarios que los habian humillado, y por último, sin poder desechar de su mente el amargo recuerdo de los peligros y humillaciones por que pasaron en las revoluciones pasadas, ni el presentimiento de revoluciones nuevas que, como espectros furibundos, turbaban su sueño y acibaraban sus placeres!...

Así hemos visto además á los opresores de Italia convertidos de perseguidores en perseguidos; con sus bienes confiscados, como ellos confiscaron los de sus víctimas; expulsados de su patria; comiendo el pan de la hospitalidad y bebiendo la hiel de las decepciones y los desengaños.

Por desgracia la ambicion ciega á los hombres, y á pesar de tantos desengaños, sinsabores y peligros, como lleva consigo la tiranía, no esperamos que ninguno de los que cifran en ella su dominacion se considere mas feliz abandonando espontáneamente el inseguro trono por las tranquilas alegrías y la libertad de la vida privada, que conservándolo aun á trueque de sufrir y de hacer sufrir males sin cuento, y de pasar por las horcas caudinas de la persecucion, despues de haber imperado solo á fuerza de persecuciones.

FIN DEL TOMO V.

ÍNDICE

DE LAS

MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE QUINTO TOMO.

LIBRO CUADRAGÉSIMO SEXTO.

PERSECUCIONES EN ITALIA CONTRA EL OBISPO SCIPION RICCI, EL GRAN DUQUE LEOPOLDO Y OTRAS PERSONAS, POR LA IGLESIA ROMANA.

1641—1810.

Págs.

CAPÍTULO I. —Scipion Ricci.—Sus estudios.—Es ordenado sacerdote.—Su rápida carrera eclesiástica.—Su viaje á Roma.—Los jesuitas le ofrecen la mitra de obispo.—El la rechaza.—Decreto del gran duque de Toscana contra los privilegios del clero.—Protestas de Roma.—Supresion de varios conventos de monjas.—Excomuniones del obispo de Florencia contra los empleados públicos.—Condena de un libro del obispo de Pistoya por los jesuitas.—Este los expulsa de su diócesis.—Humillacion y proposiciones de los jesuitas. 7

II.—Política del gran duque Leopoldo de Toscana.—Manejos é intrigas de la Inquisicion y clero toscano.—Escándalos de Pedro Pacchiani, prior de San Martin en Castelfrancodi.—Su proceso.—Abusos del clero.—Crímenes de varios sacerdotes.—Prision del cura Ristori.—Decretò de Leopoldo pidiendo el oro y la plata inútil para acuñar moneda.—Anatemas de la córte de Roma contra los que obedeciesen al soberano. 13

III.—Diferencias entre el gran duque Leopoldo y Roma.—Disposiciones de Leopoldo.—Los asilos sagrados y los acogidos.—Su abolicion en Toscana.—Cárceles claustrales.—Perse-

Págs.

cucion contra el P. Moricchi.—Conducta del general de la Inquisicion de Pisa.—Escándalos en los conventos de monjas.—Carta de la hermana Leonida Beronadi.—Un «Ecce homo.» 19

IV.—Comisiones que el gobieno da á Ricci y manera de resolverlas el vicario.—Su nombramiento para obispo de Pistoya y su consagracion.—Estado de su diócesis.—Las religiosas dominicas de Pistoya y sus directores.—Los jesuitas.—Bendiciones de las campanas de Prato.—El sagrado corazon de Jesús. 26

V.—Desmoralizacion de las religiosas y de los dominicos en Toscana.—Disposiciones de Leopoldo.—Conducta del Papa.—Los devotos del sagrado corazon y los dominicos.—Abolicion de la Inquisicion en Toscana.—Acusaciones de Roma contra Ricci.—Trabajos de este contra la supersticion.—El via crucis y los franciscanos. 32

VI.—Ricci es acusado de hereje por sus adversarios, que ponen á precio su cabeza.—Roma da fuerza á los fanáticos.—Calumnias públicas levantadas contra el obispo.—Dictados con que Roma llamaba á Leopoldo.—Escándalos de los frailes.—Planes tenebrosos contra el obispo Ricci.—Proyecto de asesinato.—Enardecimiento de las masas fanatizadas por los frailes y canónigos. 37

VII.—El sínodo de Pistoya.—El arzobispo Martini.—Motin en Prato.—Ricci presenta su dimision.—Intrigas de Roma.—Leopoldo marcha de Toscana.—Los revoltosos se envalentonan. 42

VIII.—Nuevos tumultos en Toscana.—Ricci huye á Florencia.—Las cosas vuelven á su antiguo estado.—Debilidad del duque Fernando.—Intrigas de Roma.—La bula «Auctorem fidei.»—Insurreccion de Arezzo.—Prision de Ricci.—Los revoltosos de Arezzo. 47

IX.—Conducta del arzobispo Martini.—Declaracion de Ricci.—Es puesto en libertad y nuevamente encerrado en un convento.—Es procesado por causas políticas.—Cargos que le hicieron.—Carta del cardenal Casalvi.—Los franceses en Florencia.—Treinta mil acusaciones.—Reconciliacion de Ricci y Pio VII. 52

LIBRO CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO.

PERSECUCIONES CONTRA LA IMPRENTA EN INGLATERRA.

1763—1810.

CAPÍTULO I.—Introduccion.—La prensa en Inglaterra.—Persecucion contra el escritor Wilkes.—Orden de arresto.—Protesta de Wilkes.—Este es encerrado en la Torre de Lóndres.—Reclamacion de los tribunales.—Es puesto en libertad.—Nuevas persecuciones.—Expatriacion de Wilkes.—El gobierno condena sus escritos á ser quemados por mano del verdugo. . 61

II.—El Parlamenlo inglés en 1763.—Obras de Wilkes.—Desafío

Págs.

entre lord Camelford y Wilkes.—Este es herido gravemente.—Declaracion del Parlamento.—Discurso de mister Pitt. —Discurso de lord Lyttleton.—Consideraciones generales. 67

III.—Intervencion del pueblo en favor de Wilkes.—Protesta de las cámaras contra el manifiesto popular.—Carta de Wilkes al Parlamento.—Sentencia contra el subsecretario de Estado Woot.—Discurso del magistrado ordinario contra el gobierno.—Tentativas de asesinato contra Wilkes.—Condena de ambas cámaras contra este.—Expulsion del Parlamento. —Bajezas y servilismo de las cámaras —Wilkes en Paris. . 73

IV.—Vuelta de Wilkes á Inglaterra.—Reeleccion de diputado.— Su prision.—Manifestacion del pueblo de Lóndres en favor de Wilkes.—Expulsion del Parlamento.—Sentencia del tribunal ordinario.—Wilkes comparece ante la Cámara.—Vuelve á ser elegido diputado.—Declaracion de la Cámara.—Manifestacion general.—El pueblo á las puertas de palacio. —Temor del monarca. 79

V.—Wilkes es nuevamente elegido diputado.—Extralimitacion del Parlamento.—Exposiciones dirigidas al Rey contra su conducta y la de su gobierno.—Persecuciones contra los impresores que imprimieron las peticiones.—Exposicion del ayuntamiento de Lóndres y los electores presenlada al Rey contra el Parlamento.—Protesta del Parlamento.—Libertad de Wilkes.—Discurso de lord Chathan.—Wilkes es nombrado miembro del ayuntamiento.—Nuevas persecuciones contra los impresores y escritores. 85

VI.—Wilkes pone preso al agente del Parlamento.—Intervencion del alcalde de Lóndres en favor de los perseguidos por el Parlamento.—Presentacion en la Cámara del alcalde Crosby y del regidor Olivier.—Sus discursos.—La Cámara los condena á ser encerrados en la Torre de Lóndres.—Exasperacion popular.—Crosby conducido en triunfo por el pueblo. —Prision de este y de Olivier.—Wilkes se niega á comparecer ante el Parlamento.—Triunfo de Wilkes.—Es elegido alcalde.—Peticion presentada al Rey por Wilkes como alcalde y en nombre de las autoridades populares.—El Rey se niega á recibir segunda vez á Wilkes.—Este hace imprimir la exposicion que el Rey no quiso aceptar.—Presentacion de un proyecto de reforma parlamentaria. 91

VII.—Ultimas persecuciones del Parlamento contra la imprenta.—Medios de publicacion adoptados por la sociedad patriótica «Jurum Britanique.»—Prision de Juan Gales.—Violenta determinacion de sir Francisco Burdett.—Carta de este.— Burdett preso en la Torre de Lóndres.—Manifestacion popular en favor de la libertad de imprenta.—Holioake.—Consideraciones generales. 98

LIBRO CUADRAGÉSIMO OCTAVO.

PERSECUCIONES CONTRA FEDERICO BARON DE TRENCK.

1744—1794.

CAPITULO I.—Federico baron de Trenck.—Dedicatoria al rey de Prusia.— Familia de Trenck.—Primer viaje á Berlin.—Su entrada en

Págs.

los guardias de corps.—Nombramiento de oficial hecho por el Rey.—Amores de Trenck con la hermana del Rey.—Primera campaña del baron.—Primer arresto.—Diálogo del rey de Prusia y el baron.—Campaña de Silesia.—Los dos primos.—Carta de Trenck el austriaco á su primo el prusiano.—Trenck es conducido arbitrariamente y encerrado en la ciudadela de Glatz. 107

II.—Prision del baron de Trenck en la ciudadela de Glatz.—Primera tentativa de evasion.—Inhumanidad del gobernador.—Visita del mayor de plaza y su ayudante, y exasperacion de Trenck.—Heroismo de este.—Vuelve á ser encerrado en el calabozo y con centinelas de vista.—Simpatías de estos por el preso.—Nuevos planes de evasion.—Huida del sargento y de los soldados.—Carta de la hermana del rey de Prusia al baron de Trenck.—El teniente Bach.—Duelo dentro del calabozo.—Amistad de Bach y de Trenck.—Nuevos planes.—Descubrimiento de estos por el gobernador.—El teniente Schell.—Fuga de Schell y de Trench. 114

III.—Aventuras de viaje.—Llegada de Trenck y Schell á Hannover, á casa de la hermana de Trenck.—Son arrojados de ella por su cuñado.—Llegada á Torn.—Trenck y los jesuitas.—Lance ocurrido en la taberna con un oficial prusiano.—Continúa el baron su viaje hasta su casa.—Socorros recibidos de la princesa y de su madre.—Llegada á Viena.—Ingratitud de su primo.—Viaje á Holanda.—Incorporacion en el ejército ruso.—Persecucion de la policía prusiana.—Soberbia paliza dada por el baron á un oficial prusiano.—Hazaña marítima.—Viaje á Moscou. 120

IV.—Buena acogida qne tuvo Trenck en Moscou.—Empleo que disfrutó.—Viaje á Viena.—Es nombrado capitan de caballería del ejército austriaco.—Muerte de su madre.—Viaje á Dantzick.—Traicion del cónsul austriaco.—Su prision.—Es conducido á Berlin.—Interrogatorio.—Es trasportado á la ciudadela de Macdebourgo.—Su calabozo.—Bárbara contestacion del comandante general Borck.—Tentativas de evasion. 126

V.—Prodigiosos trabajos de evasion hechos por Trenck en la ciudadela de Macdebourgo.—Relaciones con los centinelas.—Comunicacion con la judía Esther.—Expedicion á Berlin de la jóven judía.—Persecucion contra la hermana de Trenck.—Descubrimiento de los planes del baron por denuncia del secretario de la embajada de Austria.—Trenck es conducido á un nuevo calabozo.—Inhumanidad de Federico II. . . 132

VI.—Alegría de Trenck.—Nuevos planes de evasion.—Abertura de las tres puertas de su calabozo.—Desesperacion.—Asombro de sus verdugos.—La resistencia.—El baron vuelve á ser encadenado.—Este rompe sus cadenas,—Comunicacion con el granadero Gefharot.—Este le provee de armas y municiones de boca y guerra.—Trabajos de zapa verificados por Trenck dentro de su calabozo. 138

VII.—Un soldado descubre la mina de Trenck.—Revisan el calabozo el comandante y los albañiles, y no encuentran nada.—Trenck vuelve á ser descubierto y entrega parte de

Págs.

sus herramientas.—Relaciones con los oficiales de la guarnicion.—Es socorrido por estos. 145

VIII.—Chunga de Trenck é imbecilidad del mayor de plaza.—Visita del general Krusemarck.—Recrudecimiento contra el baron.—Orden bárbara dada por Federico II.—Composiciones poéticas escritas por el baron de Trenck en lo mas crudo de sus sufrimientos.—Gigantesco plan concebido por Trenck para apoderarse de la plaza, y descubrimiento de este por traicion de sus administradores en Viena. . . . 151

IX.—Nuevos planes de evasion.—Original estratagema de Trenck para lograr su idea.—Peligro en que estuvo Trenck dentro de la mina.—Trenck escribe al embajador austriaco.—Trenck se denuncia á sí mismo, y descubre sus trabajos y herramientas.—Libertad del baron y condiciones que le impusieron.—Es conducido á Praga.—Robo que hicieron sus administradores.—Es nombrado comandante.—Su retirada de la corte.—Su casamiento. 157

X.—Producciones literarias del baron de Trenck.—Su periódico.—Excomunion lanzada contra él y sus escritos por los jesuitas.—Emboscada de tres dominicos armados de escopetas para asesinar al Baron.—Este hiere gravemente á uno de ellos.—Nuevos manejos de los jesuitas.—Muerte de Federico II y vuelta de Trenck á Prusia.—Ideas de Trenck.—La revolucion francesa.—Trenck muere guillotinado en Paris en 1794.—Consideraciones generales. 163

LIBRO CUADRAGÉSIMO NONO.

PERSECUCIONES DURANTE LA REVOLUCION FRANCESA.

1788.—1799.

CAPITULO I.—Consideraciones generales sobre la revolucion francesa.—Presos célebres de los reinados precedentes á la revolucion.—Cautiverio de Beaumont.—Sumas considerables que costaban las guarniciones de las prisiones de Estado.—Escandalosa venta de las órdenes de prision.—Libertad de Beaumont. 171

II.—Convocacion de los Estados Generales por Luis XVI en 1788.—Insulto hecho por los soldados y la corte á los representantes del pueblo.—Sublimes palabras de Mirabeau.—Destruccion de la Bastilla por el pueblo de Paris.—Los Estados Generales convertidos en Asamblea Nacional.—Primer decreto de esta.—Los electores marcan la conducta que han da seguir los diputados elegidos.—Instrucciones de los electores de Paris.—El abate Sieyes.—Proyecto de los derechos del hombre presentados á la Asamblea Nacional. 178

III.—Declaracion de la Asamblea Constituyente sobre los derechos del hombre.—Modificacion de estos derechos.—Decretos de supresion de los privilegios y la nobleza de Francia.—Bases de la Constitucion.—Circunstancias en que esta se hizo. 184

Págs.

IV.—Imprudente política de Luis XVI.—Carta de este al arzobispo de Arlés.—Declaracion de Robespierre.—El hambre y la miseria invaden la Francia.—Manifestacion de la aristocracia.—Donativos voluntarios del pueblo para salvar á la patria.—Mezquindad del Rey.—Descrédito de la familia real. 190

V.—Sublevacion de las revendedoras de Paris.—El ejército mujeril emprende la marcha para Versalles.—Una comision de doce mujeres se presenta á la Asamblea.—El Rey recibe á las mujeres.—Obsequios y promesas del Rey.—Desórdenes.—Laffayette y la guardia nacional de Paris marchan á Versalles.—Preponderancia y tendencias de la clase media.—Abolicion de los diezmos y primicias.—Los clericales defienden sus privilegios en la Asamblea. . . . 196

VI.—Conspiraciones de la familia real.—Prision del marqués de Favrás.—Indiferencia de sus cómplices.—Sentencia contra el marqués.—Su testamento.—Su muerte.—Envilecimiento de la Asamblea Nacional.—Desmoulins en la Asamblea.—Los jacobinos.—Dos nobles provinciales.—Heroismo de la condesa de Montmorency.—Una comision de la Asamblea á los piés de Luis XVI. 202

VII.—Persecuciones contra Marat.—Manifestaciones del pueblo en su favor.—El Amigo del pueblo.—Acusaciones contra Marat.—El Libro Rojo.—Miserable aspecto de la Francia.—Dilapidaciones de la corte.—Los misterios del Libro Rojo. 208

VIII.—Total de sumas que contenia el Libro Rojo.—Pensiones y donativos.—Pensiones que recibia la familia de Polignac.—Camilo Desmoulins.—Resentimiento de Necker.—Pensiones acordadas á los favoritos de la Reina.—María Antonieta.—La Asamblea.—El obispo de Aix.—Thouret contesta al obispo.—Armas de que se valian los clericales. 215

IX.—Conspiracion del conde Maillebois.—Envenenamiento del rector de Rouvai.—Manejos de los clericales.—Misteriosos personajes enviados por el clero á Luis XVI.—Prision de estos.—Cartas que se les encontraron.—Sedicion de Nimes.—Adormecimiento de la Asamblea.—Decreto de la Asamblea.—La «Crónica de Paris.»—El duque de Chartres se somete á la nueva constitucion francesa. 222

X.—Consideraciones generales.—Manejos del clero y la nobleza.—El ¡alerta! de Marat.—Inquietud de la Asamblea.—Insubordinacion del clero.—Anécdota del tiempo de Luis XV.—Sancion real de las nuevas constituciones del clero.—Desobediencia clerical.—Carta de Mirabeau dirigida á la corte de Luis XVI. 228

XI.—Protestas de lealtad á la constitucion hechas por Luis XVI en la Asamblea.—Viaje de las princesas al extranjero.—Ataques contra estas.—Defensa de Mirabeau.—Contestaciones de Camilo Desmoulins.—Proyectos de fuga del Rey.—Proclamas y hojas sueltas que circularon por Paris.—El pueblo impide la marcha del Rey.—Luis XVI ante la Asamblea.—Oposicion de los municipios. 236

XII.—Plan de evasion.—Fuga de la familia real.—María An-

Págs.

tonieta por las calles de Paris.—Inquietud del Rey.—Disfraces.—La salida de Paris.—Ambicion de Felipe de Orleans.—La Asamblea permanente.—Opinion de la prensa contra Felipe de Orleans.—Estado moral del pueblo. 243

XIII.—Episodios de la fuga.—El patriota Drouet reconoce al Rey.—Un guardia de corps le sigue para asesinarlo.—Llegada del Rey á Varennes.—Prision del Rey y la familia real.—Goguelard cae herido de un pistoletazo.—Afliccion de María Antonieta.—Llegada de los comisionados de Paris. 249

XIV.—Exasperacion popular.—Los soldados fraternizan con el pueblo.—Furor de María Antonieta.—Vuelta á Paris.—Peligros del viaje.—Los carteles de Paris.—La prensa.—La Asamblea hace esfuerzos por defender al Rey.—Carta del general Bouillé á la Asamblea.—Discusiones en la Asamblea.—Carta de Chatelet publicada en el «Patriota francés.» 256

XV.—Discurso de Brissot en el club de los Jacobinos.—Conclusiones de la comision de la Asamblea Nacional.—Pomposos funerales hechos á Voltaire el 14 de julio de 1791.—Exasperacion del pueblo contra la Asamblea.—María Antonieta se niega á recibir á sus jueces, porque estaba en el baño. 264

XVI.—Reunion de los patriotas en el Campo de Marte.—Protesta del pueblo contra la restauracion de Luis XVI.—Asesinatos cometidos por los guardias nacionales y la tropa contra los patriotas en el Campo de Marte.—Los reaccionarios reemplazan la bandera tricolor por la blanca en la casa del Ayuntamiento.—Manifiesto del emperador de Austria.—Coalicion europea. 270

XVII.—Declarac on de Luis XVI en favor de la Constitucion.—Luis XVI en la Asamblea.—Desaire hecho al Rey por los diputados.—Disolucion de la Asamblea Constituyente.—Reunion de la Asamblea Legislativa.—Triunfo de los candidatos republicanos.—Armamento de los emigrados en Coblentz.—Decreto de la Asamblea contra los emigrados.—Cartas del duque de Provenza á la Asamblea.—Decreto obligando al clero á jurar la Constitucion. 276

XVIII.—Proyecto de ley presentado á la Asamblea.—Discurso de Robespierre. 283

XIX.—Palabras del diputado Guadet.—Confiscacion de bienes de los emigrados.—Caida del ministerio.—Declaracion de guerra contra el Austria.—Manifiesto de la Asamblea.—Acusacion hecha por Robespierre contra los girondinos.—Desarme de la guardia real y formacion de un cuerpo de veinte mil voluntarios.—Derrotas del ejército en las fronteras.—El Rey y el cerrajero. 290

XX.—Declaracion de Gamain.—Pension vitalicia concedida á este por decreto de la Asamblea.—El armario de hierro.—Papeles que contenia.—Carta del ministro Malaville á Luis XVI.—Medios de corrupcion. 295

XXI.—Decreto de abolicion de títulos genealógicos.—El pueblo en las Tullerías.—El Rey se pone el gorro frigio.—Bonaparte ante las Tullerías.—Diálogo entre Luis XVI y Petion.—Pro-

Págs.

clama del Rey.—Planes de Laffayette.—Armamento de voluntarios por cuenta de los ayuntamientos.—Fiesta de la federacion.—Peticion presentada por los voluntarios en la Asamblea.—¡La patria está en peligro! 301

XXII.—Manifiesto del duque de Brunswick.—Solemnes palabras dichas por Robespierre en la Asamblea, el 29 de julio.—Planes de los reaccionarios.—Discurso del alcalde Petion.—Revista del Rey á los nacionales.—Huida de la familia real de las Tullerías.—Batalla del 10 de agosto.—La familia real refugiada en la Asamblea. 308

XXIII.—Triunfo del pueblo.—Danton nombrado ministro de Justicia.—Triunfo de Marat.—Derribo de las estátuas de los reyes.—Disposiciones del nuevo ayuntamiento.—Constitucion del tribunal revolucionario.—Ejecuciones.—Documentos encontrados en la cámara del Rey.—La familia real es conducida al Temple.—Decretos de la Asamblea.—Laffayette preso por los austriacos. 315

XXIV.—Rendicion de Longwy.—Proclama de la Asamblea.—Funerales hechos á los que sucumbieron en la batalla del 10 de agosto.—Proposicion de Danton.—Terror de los realistas.—Plan de las fuerzas coligadas.—Proposicion de Manuel.—Alarma de los patriotas.—Asesinatos cometidos contra los curas.—Salvacion del padre Sicar. 320

XXV.—Matanzas de la Abadía.—Idem de los Carmelitas.—Generoso ofrecimiento de los ciudadanos Rutteau y Dumont.—Manuel se presenta en la Abadía para contener el furor popular.—Discurso de este.—Orden del comité de Vigilancia.—Tribunal popular.—Asesinatos de los suizos y guardias de corps presos en la Abadía.—Muerte del ministro Montmorin.—Matanzas en Bicetre y demás prisiones. 327

XXVI.—Decreto de la Asamblea.—Libertad de Maton de La Varenne.—Este es llevado en triunfo hasta su casa.—Madama Lamballe.—Muerte de esta.—Ferocidad de Charlat.—Asesinato de este por sus compañeros.—Werber hermano de leche de María Antonieta.—Libertad de las mujeres presas en Santa Pelagia.—Diálogo entre Journiac y un provenzal.—Generosos sentimientos de Maillard.—Los asesinos mezclados con el pueblo.—Consideraciones generales. . . . 333

XXVII.—Estupor del pueblo de Paris.—Locura de un esportillero.—Los bandidos disfrazados de guardias nacionales.—Robo perpetrado por estos en el palacio del Rey.—Los ladrones caen en poder de la justicia.—Marat elegido diputado.—Proclamas del Ayuntamiento.—Discurso de Robespierre. . 343

XXVIII.—Los prusianos son derrotados en el camino de Paris por los patriotas.—Sitio de Lila.—Anécdota.—Lacónica proclama de los comisionados de la Convencion, dirigida á los ciudadanos de Lila.—Despacho dirigido al gabinete de Viena por el conde de Mercy.—Batalla de Jemmapes.—Contestacion dada por los patriotas á los prusianos. 351

XXIX.—Marat en la Convencion Nacional.—Manifestaciones contra este.—Trátase en la Asamblea la cuestion de juzgar al Rey.—Acusacion de Mailhé contra Luis XVI.—Reconocida culpabilidad del Rey.—Discurso del jóven diputado Saint Just. 356

Págs.

XXX.—La familia real en el Temple.—Modo con que estaba servida.—Cantidad gastada durante tres meses de prision de la familia real.—El Rey y la Reina convertidos en maestros de sus hijos.—Discurso de Robespierre en la Convencion Nacional.—Opinion de Marat. 364

XXXI.—Crímenes que se imputaban á Luis XVI.—Carta dirigida á Camilo Desmoulins por su padre.—El alcalde Chambon en el Temple.—Luis XVI es conducido á la barra de la Convencion.—Este niega su firma y letra.—Abogados que se prestaron á la defensa del Rey.—Olimpia de Gouges.—Carta de esta á la Convencion.—Decreto del 15 de diciembre.. . . 371

XXXII.—Ostracismo de los Orleanes por la Convencion.—Oposicion de los jacobinos y del pueblo.—Consideraciones generales.—Luis XVI comparece segunda vez ante la barra de la Convencion.—Defensa del Rey.—Palabras de Saint-Just.—Cambio de conducta de los tiranos de Europa —Carta del rey de España á la Convencion.—Discurso de Rabeau Saint Etienne. 378

XXXIII.—Discursos de Robespierre y de Vergniau.—Peticiones mandadas de las ciudades á la Convencion pidiendo la muerte del Rey.—Asesinato de Louvain.—Tres puntos presentados para que resuelva la Convencion.—Resolucion de la Convencion. 385

XXXIV.—Sesion en que se vota la muerte del Rey.—Carta del rey de España á la Convencion.—Respuesta de Danton.—Malesherbes anuncia al Rey su sentencia.—El Rey rechaza el proyecto de su salvacion.—Granville lee al Rey su sentencia de muerte. 392

XXXV.—Última entrevista del Rey con su familia.—Asesinato de Peletier.—Paris sobre las armas.—Bárbara conducta del cura Jacobo Roux.—Luis XVI camino de la guillotina.—Llegada al patíbulo.—Desesperacion de Luis.—Muerte del Rey. . . 398

XXXVI.—Coalicion europea contra la Francia.—Organizacion del ejército republicano.—Desórdenes de Paris.—Sublevacion de Lyon.—Declaracion de guerra contra España.—Nueva expedicion á las fronteras.—Discurso de Danton. 440

XXXVII.—Organizacion del Terror.—Horroroso asesinato de Sauven.—Sublevacion de la Vendée.—Asesinatos cometidos por los fanáticos y realistas.—Traicion del general Dumouriez.—Decreto de la Convencion.—Establecimiento de los comités de vigilancia y de salud pública.—Prisiones de los comisionados de la Convencion.—Huida de Dumouriez.—Consideraciones generales. 411

XXXVIII.—Comparacion de las doctrinas de los jacobinos con las de los girondinos.—Diferencia entre ambas doctrinas.—Discurso de Robespierre.—Consideraciones generales. . 417

XXXIX.—Reclamacion de Petion contra Robespierre.—Acusacion contra Marat.—Este se constituye voluntariamente preso.—Triunfo de Marat.—Intrigas revolucionarias del clero.—Desastres en la Vendée.—Prision de Hebert.—Peticion de los comisionados del Ayuntamiento. 427

XL.—Alarma de Paris.—Los peticionarios en la Asamblea.—Peticion leida á la Convencion.—Desercion de los diputados de la derecha.—Su vuelta.—Recriminaciones dirigidas

Págs.

contra ellos por Robespierre.—Decreto de la Convencion suprimiendo el Comité de los Doce.—Derrota de los girondinos. 435

XLI.—Acusacion contra los girondinos.—Triunfos de los vendeanos.—Asesinatos cometidos por los girondinos en Lyon.—Discurso indiscreto de Lanjuinais.—Alboroto producido por sus palabras.—Peticion de los revolucionarios y del Ayuntamiento.—Decreto de prision contra los girondinos, dado por la Convencion nacional.—Los patriotas felicitan á la Convencion por este decreto. 441

XLII.—Relacion de Saint Just en el proceso contra los girondinos.—Conjuracion de los reaccionarios.—Carlota Corday.—Carta de Carlota pidiendo una audiencia á Marat.—Muerte de Marat.—Indignacion popular.—Sus funerales.—Carta de Carlota Corday á Barbaroux y á su padre.—El interrogatorio. 451

XLIII.—Interrogatorio de Carlota Corday.—Su sentencia.—Carta de Carlota al abogado Douset.—Suplicio de Carlota Corday.—Muerte de Adam Lux.—Fanatismo popular por la memoria de Marat.—Consideraciones generales. 458

XLIV.—Muerte de Sautemouche.—Prision y proceso de Chalier.—Su sentencia y muerte.—Sublevacion de varios departamentos en favor de la nacion.—Muerte del general Justin. 465

XLV.—Rendicion de Tolon y sublevacion del ejército del Norte.—Nombramiento del diputado Lavasseu para pacificar el ejército.—Borrascas parlamentarias.—Decreto de la Convencion contra la ciudad de Lyon.—Demolicion de esta.—Prision y libertad del diputado Drouet. 473

XLVI.—Conjuraciones realistas para salvar á la familia real.—Ridiculeces de María Antonieta.—Segunda conjuracion.—Registro verificado en la prision de la familia real.—Separacion de María Antonieta y su hijo.—Calumnias y falsedades de los realistas.—Traslado de María Antonieta á la Consergería. 482

XLVII.—Interrogatorio de María Antonieta.—Acusacion fiscal.—Simpatías por parte del pueblo.—Sentencia de muerte.—Carta de María Antonieta á su cuñada la princesa Isabel.—Salida para el patíbulo.—La ejecucion.—Palabras de Robespierre.—Mala interpretacion de los realistas.—Consideraciones generales. 486

XLVIII.—Maravilloso proyecto de instruccion pública legado á la Francia por el patriota Lepelletier.—Proposicion por la reforma del calendario gregoriano.—Calendario republicano.—Muerte de Fabre de Englantine. 496

XLIX.—Muerte del girondino Gorsas.—Proceso de los girondinos.—Sus defensas.—Suicidio de Valazé.—Sentencia de muerte.—Desesperacion de los acusados.—La ejecucion.—Muerte de Olimpia de Gouges.—Proceso del duque de Orleans.—Su prision.—Sentencia de muerte.—La ejecucion.—Proceso y muerte de madama Roland.—Suicidio de su esposo.—Muerte de Bailly. 505

L.—Doctrinas de Anacharsis Clootz.—Supresion de los cultos.—Dimision del arzobispo de Paris y otros prelados.—

Págs.

Los Hebertistas,—Expropiacion de las iglesias.—Fiesta á la Diosa Razon.—Discurso de Robespierre.—Proclamacion de la libertad de cultos.—Decreto de la Convencion. 514

LI.—Muerte del general Brunet.—Proceso y ejecucion del general Houchard.—Suplicio de madama Dubarry.—Muerte de tres girondinos.—Los falsos patriotas.—Desastres de Tolon, proceso y sentencia de los traidores.—Llegada de Saint Just al ejército de Alsacia y saludables medidas que tomó.—Tiranía de Schneiden.—Su prision.—Su muerte. . . . 521

LII.—Horrorosos atentados del «Terror Blanco.»—Freron en Marsella.—Establecimiento de la comision de los seis.—Carta de Freron.—Ferocidad de este.—Política de Collot de Herbois.—Las demoliciones de Lyon.—Bárbaros suplicios ejecutados por órden de Collot.—El procónsul Carrier.—Los suplicios del agua inventados por Collot.—Muerte de Carrier. 531

LIII.—Discurso de Danton.—Robespierre lo defiende.—Interrogatorio de Clootz.—Es arrojado del club de los Jacobinos.—Defensa de Camilo Desmoulins.—Regreso á Paris de Collot de Herbois.—Furibundo discurso de este en el club de los Jacobinos.—Discurso de Saint Just en la Convencion nacional. 545

LIV.—Artículo publicado por Camilo Desmoulins en su periódico.—Prision de Camilo, Danton, Englantine, Philippeaux y otros amigos.—Cartas de Camilo Desmoulins á Lucila su mujer.—Traslado á la Consergería.—El proceso.—Defensa de Danton. 555

LV.—Persecucion contra Condorcet.—Su muerte.—Proceso de Chaumette, Dillon, Lucila, madama Hebert y otros.—Proceso y muerte del ex-arzobispo Gobel.—Muerte de Lucila y sus compañeros.—Discurso de Saint Just.—Proceso y muerte de Epremenin, Le Chapelier, Thouret, Malesherbes, Lavoissier y madama Isabel. 572

LVI.—Consideraciones generales.—Discurso de Robespierre sobre la existencia del Ser supremo y la inmortalidad del alma.—Triunfo alcanzado por Robespierre.—La fiesta del Ser supremo.—El juramento.—Murmullos contra Robespierre.—Sentimiento de este. 580

LVII.—Maquiavelismo de los terroristas.—Decreto mandando la reorganizacion del tribunal revolucionario.—Ferocidad del tribunal revolucionario.—Cinismo de Fouquier Tinville.—Declaracion del gendarme Huel.—Protestas contra los amontonamientos de los cadáveres.—Sucesos de Fontenay.—Fanatismo político del presidente del tribunal de Arrás, Le Rou.—Consideraciones generales. 588

LVIII.—Intrigas y calumnias contra Robespierre.—Ultimo y brillante discurso pronunciado por Robespierre en la Convencion nacional.—Cargos dirigidos contra sus enemigos.—Su defensa.—Exposicion de la política de Robespierre.—Proposiciones para salvar á la República.—Conviccion de Robespierre de la suerte que le esperaba. 600

LIX.—Memorial leido por Saint Just en la Convencion nacional.—Defensa de Robespierre hecha por Saint Just.—Alboroto

Págs.

de los terroristas.—Bárbara proposicion de Tallien.—Batalla decisiva entre terroristas y robespierristas.—Decreto de prision contra Robespierre, su hermano Saint Just y sus amigos.—Decreto del Ayuntamiento prohibiendo la obediencia á la Convencion.—Movimiento en favor de Robespierre.—Tentativa de asesinato contra Robespierre.—Suicidio de su hermano.—Triunfo de los termidorianos.—Insultos dirigidos contra Robespierre.—El suplicio.—Epitafio. . . . 611

LX.—Acusacion presentada por Lecointre á la Convencion contra los miembros de los Comités de Seguridad general y de Salud pública.—Ceremonia de la traslacion de los restos de Marat al panteon.—Acusacion contra Carrier.—Prision de este.—Su defensa.—Su proceso —Su muerte.—Rendicion de Figueras por los españoles. 624

LXI.—Consideraciones sobre la ley del «maximum» y sus efectos.—Amnistía del realista Charette.—Nombramiento de una comision de veintiun diputados para examinar la conducta de los antiguos miembros del Comité de Salud pública.—Deportacion de los acusados.—Suplicio de Hermann y sus coacusados.. 631

LXII.—Consideraciones sobre la inhumanidad del Terror.—El Terror blanco en Lyon.—Organizacion de dos bandas de asesinos llamados «Compañías del Sol y de Jesús.»—Culpable tolerancia de la autoridad.—Atroces asesinatos cometidos por las bandas de asesinos.—Barbarie de la «Juventud dorada.» 638

LXIII.—Asesinatos de Aix.—Sublevacion de los patriotas tolonenses.—Bárbaro asesinato del parlamentario tolonés.—Persecuciones en Colon.—Fiestas de caníbales en Tarascon.—Los degüellos de Marsella.—Criminal conducta de las autoridades.—Fechorías de los «compañeros del Sol.»—Coronamiento de los asesinatos por el club realista de Marsella. . 644

LIX.—Venganzas reaccionarias en toda la Provenza.—Terror producido por los «compañeros del Sol.»—Horrible asesinato del cura de Barbantalle.—Fechorías de los realistas.—Monstruoso asesinato de Breyssand.—Total de las víctimas sacrificadas en la Provenza durante la reaccion.—Los «bailes de las víctimas.» 653

LX.—El pueblo de Paris hambriento.—Proclama y persecuciones de la Convencion.—Sublevacion de los arrabales de san Antonio y san Marcelo.—Terror de la Convencion, que parlamenta con el pueblo.—Comision militar.—Vuelve á funcionar la guillotina.—Saña de la Convencion contra los diputados patriotas.—Deportaciones.—Proceso de la Comision militar contra varios diputados.—Carta de Gougon á su madre.—Seis diputados condenados á muerte se suicidan con un mismo cuchillo.—La reaccion desencadenada. . . 660

LXI.—Dudas sobre la muerte ó la desaparicion del Delfin.—Conjeturas.—Supónese que el Delfin fué sustituido en su prision por un niño mudo.—M. Ademar afirma que el Delfin no murió en su calabozo, y que Cambaceres podria decir mas sobre esto.—Se nombra al doctor Desault para asistir al niño preso.—Muerte repentina del doctor y de su amigo, el boti-

Págs.

carío Chopar.—Muere el niño.—Informe singular de los médicos nombrados para reconocer su cadáver.—Indiferencia de la familia real hácia los restos del niño muerto en el Temple.—Desaparicion de Caron.—Misterio. 668

LXII.—Decreto del Comité de Salud pública contra Bonaparte.—Penuria de este.—Sublevacion de las secciones realistas de Paris.—Nombramiento de general en jefe á favor de Bonaparte.—Instituciones creadas por la famosa Convencion durante el tiempo de su poder.—Elogios tributados á la Convencion por los historiadores MM. Luis Blanch y Thiers. 675

LXIII.—Popularidad é influencia del militarismo.—Golpe de Estado del 18 Fructidor.—Descubrimiento de la conspiracion realista.—Deportacion de varios diputados.—Conspiracion del general Bonaparte.—Reunion de los dos consejos en Saint Cloud.—Insolente audacia de Napoleon.—Protestas de la mayoría del Consejo de los Quinientos.—Invasion del salon de sesiones por los granaderos de Bonaparte.—Traicion y triunfo de este. 681

LIBRO CUADRAGÉSIMONONO.

PERSECUCIONES POLÍTICAS EN ITALIA.

1791—1860.

CAPÍTULO I.—Introduccion.—Persecuciones políticas en Nápoles á fines del último siglo.—Prision de cincuenta estudiantes.—Creacion de la Junta de Estado.—Sentencia de muerte de tres estudiantes.—Entrevista de De-Deo y su padre.—El suplicio.—Encarcelamiento de las personas mas respetables de Nápoles.—Premios dados á los espías.—Ferocidad de la Reina. 691

II.—Sublevacion del pueblo de Nápoles.—Cobarde fuga del Rey á Palermo.—Bárbaras órdenes dadas á Pignatelli.—Proclamacion de la República.—Prision de Pignatelli.—Nombramiento del cardenal Ruffo para general de las tropas reales.—Degollacion en Crotona.—Bárbaro asesinato del obispo Andrea.—Atrocidades cometidas por las turbas del cardenal en Altamura.—Barbarie de Mammone.—Heróico valor de Antonio Toscano y sus compañeros 697

III.—Heróica defensa de los republicanos en Nápoles.—Odiosos manejos del clero contra los liberales.—Capitulacion celebrada oficialmente entre el cardenal Ruffo y los republicanos.—Traicion del Rey favorecido por Nelson.—Emma Liena.—Feroz brutalidad del juez Speciale.—Suplicio del almirante Caracciolo. 703

IV.—Muerte de Hector Carrafa conde de Ruvo.—Suplicio del ministro de la gnerra Manthoné y de todo su estado mayor.—Fuga y muerte de Crimaldi.—Mario Pagano.—Sus obras.—Su emigracion y vuelta á Nápoles.—Su muerte.—Domingo Cirillo.—Sus cualidades.—Bárbaro cinismo de Speciale.—Dignidad de Cirillo.—Su muerte. 716

Págs.

V.—Apuntes históricos sobre Vicenzo Russo.—Suplicio de Russo y Jiaja.—Persecuciones contra el filósofo Conforti.—Traicion del comandante francés.—Persecuciones contra Scotti.—Asesinato de los obispos de Vico y de San Severo.—Preponderancia de ambos cleros.—Ferocidad del cura Rinaldi y del canónigo Spasiani.—Fiesta de caníbales.. . . 718

VI.—Suplicio de Pascual Baffa.—Brutalidad de Speciale.—Atroz conducta del juez Guidobaldi.—Discurso de Fiorentino.—Muerte de este y sus compañeros.—Apuntes biográficos sobre Guidobaldi.—Ferocidad de este juez.—Muerte de Fiano.—Total de las personas perseguidas en Nápoles en aquella época.—Descripcion de la isla de Folignana. 726

VII.—Persecuciones contra las mujeres.—Leonor Fonseca Pimentel.—Sus obras.—Su suplicio.—Luisa San Felice.—Su sentencia de muerte.—Ferocidad del rey Fernando.—Atroz suplicio de San Felice.—Indignacion popular.—Muerte del asesino de la San Felice. 733

VIII.—Parangon entre los verdugos y las víctimas.—Rasgos distintivos de Fernando IV de Nápoles.—Relajacion de la reina Carolina.—Costumbres del monarca napolitano.—Descripcion de las comidas de macarrones que el Rey hacia en el teatro.—Las cacerías del Rey.—Comparacion de la reina María Carolina de Austria con Catalina II de Rusia.—Rasgos característicos de la administracion de la época de aquel rey. 739

IX.—Consideraciones sobre las persecuciones borbónicas de Nápoles.—Traicion de los austriacos á la República Cisalpina.—Atrocidades cometidas por los invasores en Italia.—Deportacion á Croacia de Pedro Moscati y sus compañeros de gobierno.—Llegada al castillo de Sebénico.—Traslacion al presidio de Petervaradino.—Combate entre los presos y la escolta.—Libertad de los presos.—Ovaciones con que los recibieron en Italia 745

X.—Pésima administracion bonapartista en Nápoles.—Fundacion del carbonarismo.—Asesinato de Capobianco.—Proclamacion de la Constitucion en Nápoles en 1820.—Falsas promesas del rey Fernando.—Traicion del Rey.—Persecucion contra los constitucionales.—Impunes y bárbaros asesinatos cometidos en las personas sospechosas de carbonarismo. . 752

XI.—Ferocidad del ministro napolitano Canosa.—Tormento del oficial romano Angeletti.—Barbarie del administrador del hospital de San Francisco.—Descripcion de la cárcel del Marítimo.—Terror de los napolitanos.—Suplicio de los oficiales Morelli y Silvati.—Humanos consejos del emperador de Austria y magnanimidad del rey Fernando. 758

XII.—Trama indigna del rey Fernando de Nápoles.—Deportacion de los patriotas.—Confinamiento del diputado Poerio y del general Colletta.—Ultimos momentos de este general.—Constancia de los patriotas napolitanos.—Consejos de guerra en Palermo.—Descubrimiento de las «Sociedades de los Peregrinos Blancos.»—Nuevos suplicios. 764

XIII.—Persecuciones y suplicios en el Piamonte.—Bárbaro despotismo de Víctor Manuel I.—Conspiracion de Cárlos Al-

Págs.

berto, príncipe de Cariñan.—Traicion del príncipe.—Proclamacion de la Constitucion española de 1812.—Abdicacion de Víctor Manuel en favor de su hermano.—Derrota de los liberales.—Martirologio de estos.—Heroismo de los liberales italianos en España, Grecia y América. 770

XIV.—Traidora usurpacion austriaca del Milanesado y del Lombardo Véneto.—Persecuciones contra los italianos amantes de la independencia de su patria.—Prision del conde Federico Confalionieri.—Magnanimidad del emperador de Austria.—Cautiverio del conde en el castillo de Spielberg.—Prision de Solera.—Prematura muerte de Oroboni en los calabozos de Spielberg.—Memoria dedicada á Oroboni por sus compañeros de encierro. 779

XV.—Tratamientos y alimentos del castillo de Spielberg.—Persecucion contra el coronel Moreti.—Tentativa de suicidio de este.—La sentencia.—El padre Fortino.—Ceremonia de la exoneracion.—Muerte de Fortino.—Prision de Manari y sus dos compañeros.—El tormento.—La conmutacion de la pena de muerte.—Libertad de estos.. 787

XVI.—Persecuciones contra los italianos Castilla, Pallavicino, Confalioneri, Borsieri, Romagnosi, Giolla, Ressi y Canonici.—La correspondencia en el Spielberg.—Viaje de Venecia á Spielberg.—Muerte del conde Ressi en los plomos de Venecia.—Diálogo entre los inquisidores austriacos y el conde de Ressi.—Injusta prision de Canonici.—Su declaracion.—Su sentencia.—Fuga de cinco compañeros suyos. 794

XVII.—Persecuciones contra la baronesa Matilde de Emboski y su marido.—Muerte de la baronesa.—Silvio Pellico, Maroncelli y Andryane.—Arresto de Pellico.—Publicacion de la sentencia en la plaza del Dux de Venecia.—Traslado á Spielberg.—Revelaciones del calabocero Schiller.—Bárbaro juramento exigido por el emperador de Austria 802

XVIII.—Encuentro de Silvio Pellico y de Oroboni en Spielberg.—La calentura y la cadena.—Silvio Pellico lee en su calabozo la «Gaceta de Ausburgo» que elogia al Emperador por haberlo puesto en libertad.—Amputacion de la pierna de Maroncelli con permiso del Emperador.—Libertad de Silvio Pellico y de Maroncelli.—El mozo de la posada de Brescia y Francisca de Rimini.—Persecuciones de Maroncelli que al fin pierde el juicio, y su muerte.—El francés Andryane, sus persecuciones y sus Memorias. 810

XIX.—Tiranía del duque de Módena.—Prision de dos estudiantes por haber apaciguado el motin de los estudiantes de la Universidad.—Encierro del conde Reggio en la casa de locos de San Lázaro.—Persecucion contra el padre José Andreoli.—Lazos indignos tendidos por los agentes del Duque para hacerle declarar.—Sentencia de Andreoli.—Enérgica dignidad del obispo de Reggio.—Suplicio de Andreoli.—El capitan Araldi pone la bandera italiana sobre la tumba del mártir Andreoli.—Numerosas persecuciones contra los patriotas. 816

XX.—Sublevacion en la provincia de Salerno.—Ferocidad del general Delcarretto.—Decreto de Francisco I suprimiendo el pueblo de Bosco.—La eleccion entre dos víctimas.—Perse-

Págs.

cuciones contra las mujeres.—Persecucion y vicisitudes de Galloti y de los hermanos Capozzoli.—Ejecucion de estos últimos. 823

XXI.—Série de revoluciones en los Estados Pontificios desde 896 á 1859.—Consideraciones generales sobre la conducta política de los Papas.—Persecuciones contra los patriotas pontificios durante este siglo.—Crueldad del cardenal Rivarola en Pésaro.—Miedo y fuga del cardenal Rivarola.—Edicto del papa Pio VIII.—Desesperacion y suicidio de Bartolomé Romagnoli.—Muerte de Cayetano Rambelli, Luis Zanoli, Angel Ortolani y Cayetano Montanari en Rávena. 829

XXII.—Persecuciones contra Angelo Prignani.—Ferocidad del obispo Invernizzi.—Fingida locura de Prignani.—Su evasion.—Advenimiento del papa Pio VIII.—Muerte de Vito Fedeli.—Expulsion de Luis Bonaparte de los Estados Pontificios.—Relajacion de las costumbres romanas durante el reinado de Pio VIII.—Sublevacion contra la dictadura teocrática de Pio VIII.—Advenimiento de Gregorio XVI.—Arresto del cardenal Benvenuti.—Armamento de los presidarios y bandidos para convertirlos en soldados.—Asesinatos y saqueos en Cesena, Forli y Faenza.—Proclama del cardenal Albani dirigida al pueblo de Faenza. 837

XXIII.—Emigracion de gran número de patriotas italianos en 1832.—Formacion de la célebre sociedad *La jóven Italia*, fundada por José Mazzini.—Publicaciones periódicas de los emigrados.—Rasgo característico de Francisco IV de Módena.—Asesinato de Besini.—Injusticia y crueldad del Duque.—Suicidio del coronel Castelvetro.—Persecuciones contra los hermanos Lolli.—Envenenamiento de Hipólito Lolli en la cárcel. 845

XXIV.—Influencia de la revolucion francesa en Italia, y el duque de Módena convertido en patriota por egoismo.—Las declaraciones de Luis Felipe le inducen á hacer traicion á los patriotas.—Ciro Menotti recibe del Duque las mayores seguridades.—Traicion del Duque.—Asalto de la casa de Menotti.—Capitulacion.—Fuga del Duque y entrega de Menotti á los austriacos.—Sentencia de muerte contra Menotti.—Carta de este á su mujer.—Suplicio de Menotti y Borelli. Honras fúnebres del mártir modenés en 1848. 851

XXV.—Vicente Borelli.—Libertad de los presos políticos en Módena.—Persecuciones contra los patriotas que habian tomado las armas para defender la independencia de su patria.—Muerte del doctor Borelli.—Restablecimiento de las bárbaras leyes de la Edad media contra los judíos.—Suplicio de Cayetano Neri y Gaudencio Menotti en Carpi.—Ridículo manifiesto del duque de Módena con motivo del terremoto.—Falsas conspiraciones.—Felicitaciones y rogativas por la del supuesto peligro que habia corrido la vida de Francisco IV.—Infame trama urdida contra el caballero Ricci.—Declaracion de los asesinos.—Asesinato jurídico de Ricci. . . . 859

XXVI.—Ardiente patriotismo de Enriqueta Castiglioni.—Encierro de su esposo en las cárceles de Venecia.—Abnegacion de Enriqueta que sigue á su marido.—Su prision.—Su enfer-

Pág.

medad.—Crueldad usada por los austriacos con ella.—Muerte de Enriqueta despues de trece meses de martirios.—Celebracion de sus honras fúnebres en Marsella.—Emigracion y muerte de Castiglioni.—Insensatez de los perseguidores de mujeres. 867

XXVII.—Cautiverio del general Ollini en los calabozos de Venecia.—Destierro de Gustavo Módena por haber pronunciado un discurso sobre la tumba del general Ollini en Paris.—Generosidad y martirio de Alfonso Battaglia.—Su muerte.—Restablecimiento de los suplicios afrentosos en Módena.—Sentencia y pena póstuma contra los malogrados patriotas Nardi y Castiglioni.—Víctimas ilustres de la ferocidad de Francisco IV de Módena.—Iniquidad de la opresion y del derecho de conquista, y sus efectos en el siglo XIX. . . 873

XXVIII.—Aspiraciones de los patriotas italianos.—Persecucion contra los hermanos Durando.—Prision de Balestra, Brofferio y Bersani.—Pérdida del juicio y muerte de Bersani en el castillo de San Angelo.-Maldades de los perseguidores piamonteses.—Astucia y fuga de Ré.—Suplicio de Miglio, Biglia y Gabotti.—Nombres de los mártires italianos grabados en la medalla de la sociedad *La jóven Italia*.—Asesinato jurídico de Efisio Tola.—Ferocidad del general Galateri.—Desesperacion y suicidio de Jacobo Ruffino. 879

XXIX.—Persecuciones contra Luis Viora, Canale, Thappaz, Lupo, Agosti y otros patriotas.—Sentencias de muerte del gran apóstol de la democracia italiana José Mazzini y otros juzgados en rebeldía.—Gracia ofrecida por Víctor Manuel.—Carta de Metternich al caballero Meuz.—Tentativa revolucionaria de Mazzini y sus amigos en 1834.—Sentencia dictada por la comision militar contra los emigrados.—Persecucion contra José Garibaldi.—Consideraciones sobre la revolucion de Italia. 887

XXX.—Poesías dedicadas á la memoria de Buonarotti por el poeta Giannone.—Su emigracion á Córcega.—Organizacion de las sociedades patrióticas.—Viaje de Buonarotti á Paris en 1792. Comision dada á Buonarotti por la Convencion nacional en 1793.—Su prision en 1795.—Sentencia de muerte de Babeuf y Darthé.—Deportacion de Buonarotti á la isla de Oleron.—Su libertad obtenida en 1806.—Vuelta á Paris en 1830.—Nobleza de carácter y virtudes de Felipe Buonarotti.—Últimos años de su vida.—Su muerte.—Honras fúnebres tributadas en honor suyo. 893

XXXI.—Relacion de costumbres en la corte de Nápoles.—Últimos momentos de Francisco I.—El rey bomba.—Descontento general de los napolitanos.—Sublevacion en Nola en 1832.—Sublevacion militar de 1833 iniciada por los hermanos Rossarol.—Suicidio de César Rossarol y Romano.—Crueles gracias de Fernando II.—Suplicios en Sicilia.—Defensa de Pinetta ante la comision militar.—Bárbaros tormentos de los presos en Catania.—Ferocidad del general Delcarrecto.—Suplicios y persecuciones en Siracusa.—Ejecuciones en Misilmeri.—Sublevacion de la ciudad de Aquila en 1841.—Fusilamiento del coronel Genaro Tanfano.—Revolucion de

Págs.

Cosenza en 1844.—Fusilamiento de Nicolás Corigliano y cinco compañeros. 900

XXXII.—Interés que el emperador de Austria se tomaba por los presos de Spielberg.—Patriotismo de Emilio y Attilio Bandiera.—Su desercion de la marina austriaca.—Sus planes revolucionarios.—Aborto revolucionario en la Romaña.—Lazos tendidos por el virey de Venecia á los dos hermanos.—Amonestaciones de su madre para que vuelvan á su patria.—El emplazamiento.—Contestacion de los dos hermanos.—Descubrimiento de la conspiracion por la policía inglesa, y denuncia de esta á la austriaca.—Cartas de los hermanos Bandiera dirigidas á Mazzini y Ricciardi el 11 de junio.—Salida para Italia. 907

XXXIII.—Desembarque de los emigrados en Calabria.—Su proclama á italianos y calabreses.—Primera jornada y encuentro con los realistas.—Su victoria.—Desaparicion de Bocchecciampi.—Nuevo encuentro.—Derrota y prision de los patriotas.—Decreto publicado en la Gaceta de las Dos Sicilias el 18 de julio.—Llegada de los presos á Cosenza.—Interrogatorio de Emilio Bandiera.—Heróica muerte de los dos hermanos y sus compañeros.—Hasta en las cenizas de aquellos ilustres patriotas se vengan los tiranos. . . . 914

XXXIV.—Muerte de Domingo Moro.—Biografía de Nicolás Ricciotti.—Carta de este á sus hijos.—Carrera militar de Ricciotti durante la guerra civil de España.—Ricciotti abandona su carrera en España por servir á su patria.—Arresto de Ricciotti en Marsella.—Su viaje á Corfú desde Lóndres.—Abandono de su proyecto de desembarque en la Romaña por seguir á los Bandiera á Calabria.—Su trágico y heróico fin en Cosenza.—Carta de Anacarsis Nardi á Tito Sabelli.—Interrogatorio de Nardi.—Su muerte.—Sensacion que produjo en Italia la muerte de aquellos héroes.—Negativa del clero francés á celebrar sus honras fúnebres.—Gran conmemoracion nacional, en Italia, de los mártires de Cosenza en 1848. 920

XXXV.—Desgobierno de Roma en 1843.—Sublevacion en Bolonia.—Derrota de los carabineros pontificios.—Retirada de los patriotas.—Inutilidad de las persecuciones.—Creacion de la comision militar presidida por Freddi.—Sentencias dadas por la comision militar.—Traslacion de esta á Rávena y Rimini.—Horribles persecuciones contra los patriotas.—Ferocidad del cardenal Massimo legado del Papa.—Suplicio de Jerónimo Giagioli y Francisco Casadio.—Sublevacion de Rimini.—Retirada de los patriotas á Toscana.—Su embarque en Liorna. 928

XXXVI.—Sublevacion de Mesina en setiembre de 1847.—Bombardeo de Reggio.—Fusilamiento de los patriotas.—Inhumanidad del general Nunciante.—Concesiones del rey Fernando II.—Nombramiento del conde de Aquila como virey de Sicilia.—Manifiesto de los patriotas de Nápoles.—Revolucion de Palermo en 1848.—Triunfo del pueblo.—Proclamacion de la Constitucion de 1812 en Sicilia.—Torpe política de los sicilianos. 936

Págs.

XXXVII.—Destitucion de Delcarretto.—Recibimiento que le hacen los marselleses.—Amenaza de Fernando II á sus ministros.—Combate de los soldados y lazaronis contra los liberales.—Triunfo de los realistas.—Formacion del gobierno provisional de Cosenza por el diputado Ricciardi.—Manifiesto de este á los napolitanos.—Defeccion de los diputados liberales.—Fuga y prision de los sicilianos. 942

XXXVIII.—Marcha de los napolitanos á las órdenes del general Pepé contra los austriacos.—Su retirada por órden de Fernando.—Hipocresía de Fernando.—Falsa política de los sicilianos que nombran rey al duque de Génova.—Fórmula de su juramento.—Bombardeo y toma de Mesina.—Armisticio impuesto por ingleses y franceses.—Ultimatum de Fernando II.—Opinion de Amari sobre la imposibilidad de la restauracion del Borbon.—Ataque, toma y destruccion de Catania.—Desesperacion de los patriotas.—Sumision de Palermo y del resto de la isla. 950

XXXIX.—Gregorio XVI.—Advenimiento de Pio IX y de las utopias de Gioberti.—Alegría de los liberales que lo toman por bandera.—Tendencias y reformas liberales de Pio IX.—Entusiasmo general y temores de los déspotas.—Tentativas reaccionarias en Roma.—Conspiracion descubierta.—Pio IX quiere retroceder.—Sus protestas anti-liberales.—Agresion del Austria.—Predominio de los liberales en Roma . . . , 956

XL.—Manifestacion pacífica de los milaneses en 1.° de enero de 1847.—Ovaciones que hicieron los milaneses al obispo Rumilly á su entrada en Milan.—Iniquidad de los austriacos.—Peticiones presentadas por las autoridades de Milan y Venecia al gobierno austriaco.—Prision de Tommasco y Manin en Venecia.—Célebre manifestacion llamada de los cigarros en Milan.—Bárbaros asesinatos de la soldadesca.—Protesta del párroco Opizzoni y otros personajes.—Manifiesto del emperador de Austria á los italianos.—Proclama del general Radetzcki á los soldados.—Inmoralidad de la lotería austriaca.—Persecuciones arbitrarias de la policía.—Prision de los marqueses Rosaly y Stampa y del conde Battaglia. 962

XLI.—Fuga del virey de Milan el 17 de marzo de 1848.—Concesiones del gobierno austriaco.—Peticiones de los italianos lombardos.—Desarme de la guardia é invasion del palacio del virey.—Armamento de la milicia nacional.—Combate de los milaneses contra los austriacos.—Prision de Bellati.—Amenazas del general Radetzcki.—Toma de las Casas consistoriales por las tropas.—Formacion del Consejo de guerra.—Muerte heróica de Borghazzi.—Armisticio propuesto por Radetzcki.—Discurso de Catanco contra el armisticio.—Creacion del gobierno provisional. 969

XLII.—Gloriosas jornadas de los patriotas milaneses.—Inícua traicion de la policía.—Derrota y fuga de Radetzcki.—Proclamas del gobierno provisional de Milan.—Prision de Manin y Commasco en Venecia.—Manifestacion popular en su favor.—Revolucion de Viena.—Libertad de Manin y Tommasco.—Sublevacion de Venecia.—Creacion de la milicia

Págs.

nacional por Manin. —Discurso de este pronunciado en la plaza de San Marcos.—Proclamacion de la República de Venecia.—Retirada de los austriacos.—Bendicion de la República por el cardenal Monico y Pio IX. 976

XLIII.—Defeccion de los campesinos lombardos y venecianos. —Causas principales que produjeron su apatía.—Ignorancia, fanatismo religioso y absurda organizacion de la propiedad.—Incapacidad de las clases acomodadas para salvar la patria por sí solas.—Generalizacion del movimiento revolucionario á toda Italia.—Fuga de los duques de Parma y Módena.—La ambicion de Cárlos Alberto compromete la revolucion.—Hipocresía de Lamartine.—Incapacidad de los príncipes llamados patriotas para salvar á Italia 983

XLIV.—Indecision del gran duque de Toscana.—Armamento de los estudiantes de Pisa.—Proclama del gran duque Leopoldo. —Pio IX declara la guerra al Austria.—Arenga de Manin á lss voluntarios venecianos.—Impericia militar y ambicion de Cárlos Alberto.—Votacion de los milaneses en favor de Cárlos Alberto.—Retirada del ejército napolitano, y heroismo del general Pepé.—Anexion de las provincias venecianas al Piamonte.—Derrota y victoria de los italianos en Goito.—Derrotas suecsiva de Cárlos Alberto.. 992

XLV.—Abandono y capitulacion de Milan por Cárlos Alberto.— Proclama de los milaneses.—Emigracion general.—Creacion de los tribunales militares.—Indignacion de los italianos por la traicion de Cárlos Alberto.—Abandono de Venecia por la escuadra piamontesa.—Ridículas concesiones de Radetzcki á los milaneses.—Destitucion del general Salasco. —Formacion del nuevo Ministerio.—Vuelta de Francisco V á Módena.—Decreto de amnistía.—Aclaracion de esta.—Indignacion popular.—Consejos dados por el príncipe de Lichtenstein á Francisco V. 999

XLVI.—Restablecimiento del ducado de Parma por las bayonetas austriacas.—Ocupacion militar de Plasencia.—Protesta del general Lamármora.—Sublevacion de la Lombardía.—Desercion de los soldados húngaros del ejército austriaco.— Memorandum del gobierno sardo á las naciones civilizadas de Europa.—Manifiesto de Radetzcki.—Derrota de los piamonteses en Novara.—Abdicacion de Cárlos Alberto.—Primer acto político de Víctor Manuel.—Sublevacion de Génova.—Bombardeo y toma de esta por Lamármora, y muerte te Cárlos Alberto en Portugal. 1006

XLVII.—Discurso de Tommasco en el Parlamento veneciano combatiendo á los anexionistas.—Magnanimidad de Manin.— Proclamacion de la anexion al Piamonte.—Reeleccion de Manin y su negativa á aceptar el cargo.—Decreto de la Asamblea declarando á Manin benemérito de la patria.—Partida de los soldados napolitanos.—Desengaño de los venecianos.—Sitio de Venecia.—Toma de Mestre por los republicanos.—Consideraciones sobre Manin y la República veneciana. 1012

XLVIII.—Invasion de la Asamblea toscana por los patriotas toscanos. —Nombramiento y caida del ministerio Capponi.—Decreto

Págs.

del ministerio Guerazzi. — Desembarque en Liorna del padre Gavazzi.—Arresto de este y de su escolta por órden del Gran duque. — Sublevacion de los liorneses. — Nombramiento de Montanelli para gobernador de Liorna. — Manifestacion del pueblo liornés en favor de la Asamblea constituyente italiana.—Formacion del ministerio Manzoni, Montanelli y Guerazzi. — Convocacion de la Constituyente italiana.—Fuga de Leopoldo á Gaeta. — Creacion del gobierno provisional.— Su manifiesto.— Protesta del Gran duque.— Fuga de Laugier.—Restablecimiento del Gran duque.—Expatriacion de Guerazzi. 1018

XLIX.—Veleidades liberales de Pio IX.—Lógica conducta de éste considerado como papa. — Su defeccion á la causa italiana. — Absurdas exigencias de los católicos liberales. — El papa no puede ser liberal sin condenarse á sí propio. — Error de M. Vimercati.—Intransigencia de los católicos con los libres pensadores y vice-versa. 1025

L.—Conmocion producida en Roma al saberse la sublevacion de Milan.—Nota pasada por el gobierno austriaco al de Roma. —Alocucion de Pio IX pronunciada en el consistorio secreto del 29 de abril.—Triunfo de los retrógrados.—Exasperacion popular.—Formacion del ministerio Mamiani —Su programa político — Manifiesto de los romanos. — Exposicion del Ayuntamiento de Roma á Pio IX. — Peticion de los milicianos nacionales.. 1030

LI.—Carta de Pio IX al Emperador de Austria.—Dimision del ministerio Mamiani.—Ocupacion de Ferrara por los austriacos. —Derrota de estos en Bolonia. — Nombramiento del ministerio Rossi.—Suspension de las sesiones de la Asamblea. — Indignacion popular contra esta medida.—Programa político del ministerio Rossi.—Descontento y alarma de los clericales y de los liberales.—Apertura de las Cámaras el 15 de noviembre.—Manifestacion popular.—Asesinato de Rossi. . 1036

LII.—Los soldados pontificios haciendo causa comun con el pueblo.—Mensaje presentado al Papa por los delegados del pueblo.—Pio IX se niega á recibir á los comisionados.—Batalla entre el pueblo y los soldados suizos en el Quirinal.— Tardías concesiones del Papa.—Su protesta ante el cuerpo diplomático.—Fuga de Pio IX á Gaeta.—Indiferencia del pueblo romano por la fuga del Papa.—Nombramiento del gobierno provisional.—Protesta de Pio IX desde Gaeta.— Abolicion de la monarquía en Roma.—Proclamacion de la República. 1041

LIII.—Creacion de un nuevo gobierno provisional.—Eleccion de una Asamblea constituyente por el sufragio universal.— Apertura de la Constituyente romana y discurso del ministro Armellini.—Proclamacion de la República.—Coalicion de diferentes potencias católicas para destruir la República romana.—Nota de Su Santidad á las cortes extranjeras.— Contradicciones de dicho documento. 1048

LIV.—Nota dirigida por el cardenal Antonelli á los gobiernos de Austria, Francia, España y Nápoles.—Cuádruple intervencion para restaurar el poder temporal del Papa.—Alocucion

Págs.

del triunvirato romano al pueblo.—Desembarque de los franceses en Civitavecchia.—Proclamacion de guerra contra los invasores por el pueblo romano.—Los franceses son derrotados por Garibaldi ante los muros de Roma.—Derrota y fuga de los napolitanos.—Bombardeo de Roma.—Dimision del triunvirato.—Triunfo de los extranjeros. . . . 1054

LV.—Carta del general Ayneau al gobierno veneciano.—Contestacion de la Asamblea.—Bombardeo y heróica defensa del fuerte de Malghera.—Capitulacion propuesta por Radetzeki.—Contestacion de Manin.—Bombardeo y toma de Venecia por los austriacos.—Contestacion de lord Palmerston á la peticion de los venecianos. 1062

LVI.—Persecuciones contra los patriotas romanos.—Decreto del teniente coronel francés Chapuis contra la prensa.—Persecuciones contra libros y grabados.—Atropello del consulado de la República Norte-Americana por los soldados franceses.—Expulsion de Roma de los diputados de la Asamblea constituyente.—Prision y destierro del español Hallo.—Arresto de Gaggiotti y del doctor Achile.—Destitucion de sus mismos servidores por el gobierno papal.—Decadencia del poder temporal de los papas.—Carta de Napoleon con motivo de la expedicion de Roma. 1068

LVII.—Prision de Fernando Carata y del arcediano Cagnazzi.—Tentativa revolucionaria del coronel Pissacone y sus compañeros.—Atentado de Agesilao Milano.—Terror de Fernando II,—Tormentos y muerte de Milano.—Exhumacion de su cadáver.—Nuevas persecuciones en Nápoles y en las provincias.—Amnistía dada por el rey de Nápoles á instancias del Emperador de Austria.—Llegada de los desterrados napolitanos al puerto de Cádiz.—Los déspotas de Italia pasando por las horcas caudinas de las persecuciones.—Destruccion y extincion de las dinastías de los reyes absolutos y de derecho divino.. 1076

PAUTA

PARA LA COLOCACION DE LAS LÁMINAS DE ESTE TOMO.

	Págs.
Federico baron de Trenck.	137
Maillart presidiendo el tribunal de sangre en las matanzas de setiembre.	338
Triunfo de Marat.	430
Asesinato de Marat.	456
Danton.	564
Robespierre.	603
Robespierre y los montañeses conducidos á la guillotina .	622
18 Brumario.	684
Mazzini.	888
Schiller dando á Silvio Pellico una camisa suya. . . .	809
Emigracion de los milaneses.	1002
Asesinato de Rossi, ministro de Pio IX.	1040

PAUTA

PARA LA COLOCACION DE LAS LÁMINAS DE ESTE TOMO.

PALENCIA

HISTORIA DE

LAS PERSECUCIONES

POLITICAS Y RELIGIOSAS

5

4028(V)